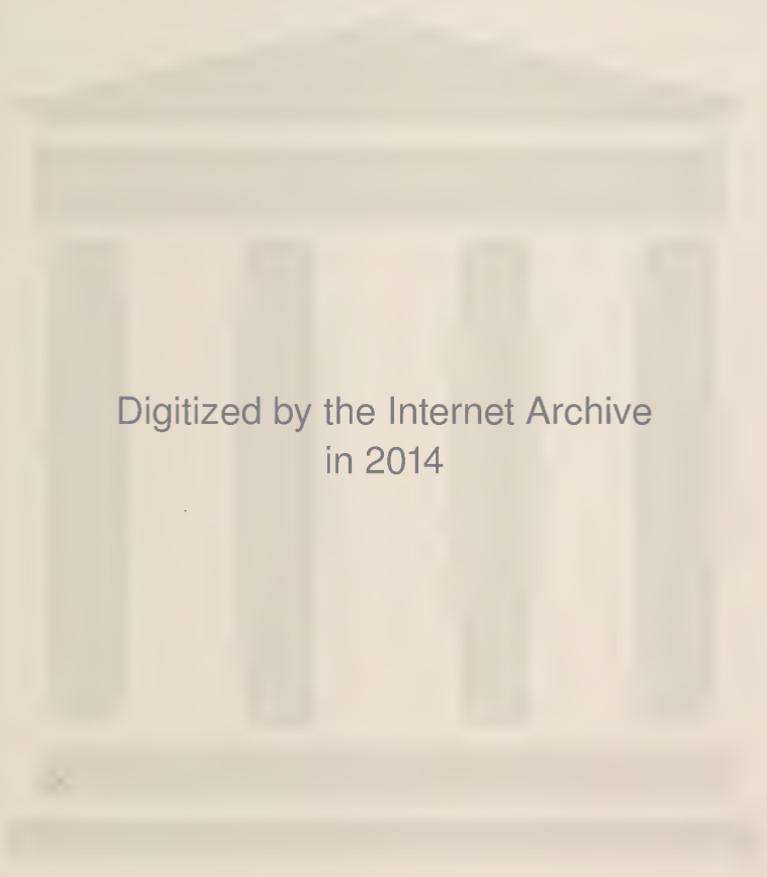
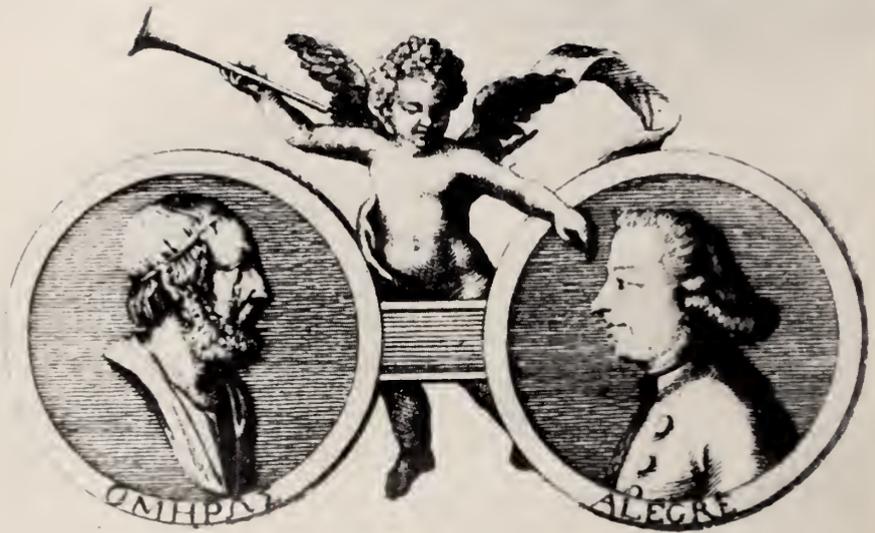




BX3712
.A1A3
v.4



Digitized by the Internet Archive
in 2014



Homeri Ilias latino carmine expressa
Editio romana (1788)

FRANCISCO JAVIER ALEGRE S.J.
1729-1788

BIBLIOTHECA INSTITUTI HISTORICI S. J.

Vol. XVII



FRANCISCO JAVIER ALEGRE S. J.

HISTORIA
DE LA
PROVINCIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS
DE
NUEVA ESPAÑA

TOMO IV

LIBROS 9-10 (Años 1676-1766)

NUEVA EDICION POR ERNEST J. BURRUS S. J. Y FELIX ZUBILLAGA S. J.

ROMA
INSTITUTUM HISTORICUM S. J.
VIA DEI PENITENZIERI, 20
1960

IMPRIMI POTEST

Romae, die 24 Decembris 1959

P. RENATUS ARNOU, S. J.
Delegatus Praep. Gen. S. J.

IMPRIMATUR

Tiferni Tiberini, 12-IV-1960

Can. Theol. JOSEPHUS MALVESTITI
Revisor Eccl.

A LOS QUE ABANDONANDO SU PATRIA
FUERON ACTIVOS OPERARIOS
DE LA PROVINCIA MEXICANA

INDICE GENERAL

Francisco Javier Alegre	Frontispicio
Indice general	vii-xiv
Bibliografía	xv-xxvii
Abreviaturas	xxix-xxx
Introducción	1*-17*
Texto de la Historia	1-447
Apéndice	449-577
Indice analítico	579-663

MAPAS

1. — Plano de Veracruz	48-49
2. — Las misiones de los seris y pimas altos.	144-145
3. — Seno de Californias	192-193
4. — Seno de Californias	224-225
5. — Kino's Travels and Explorations	256-257
6. — Las misiones del Nayarit	288-289
7. — Parte de las Californias (1683)	480-481

TEXTO DE LA HISTORIA	1-447
LIBRO NONO 1676-1700	1-167
Capítulo I. — <i>Múltiple actividad de la provincia: misiones nor-teñas (1676)</i> . — Sumario : 1-2. Informan el Obispo y el cabildo secular de Chiapa. 3. Misión a la cárcel de corte. 4. En Celaya. 5. La iglesia de San Agustín incendiada. 6-7. Sensibles pérdidas humanas : Padre Melchor Páez y Hermano Francisco Espinosa. 8. Los tutuacas reducidos. 9. Apostolado de los misioneros septentrionales. 10. Los guazaparis y varohios de Chínipas convertidos	1-16
Capítulo II. — <i>Sonora, Sinaloa y el interior de la provincia (1677-1680)</i> . — Sumario : 1. En las misiones septentrionales. 2. Instrucción de los neófitos. 3. Las misiones franciscanas. 4. Residencia de Chiapa. 5. Ciudades misionadas. 6. Zacatecas. 7. Los indios de Tepotzotlán ; casa de Loreto. 8. Pachuca y pueblos vecinos. 9. En Nueva Vizcaya. 10. Muere el Padre Tomás Altamirano. 11. Décimanoua congregación provincial	17-34
Capítulo III. — <i>Chínipas y Chiapa (1680-1681)</i> . — Sumario : 1. El Padre Salvatierra en Chínipas. 2. Suspensión de bautismos. 3. Jurisdicción de California. 4. Misión a Puebla. 5. Se funda colegio en Chiapa. 6. Muerte del Hermano Omaña.	35-43
Capítulo IV. — <i>Veracruz saqueada (1683)</i> . — Sumario : 1. El año 1682. 2. Entran los piratas. 3. La ciudad ocupada. 4. Saqueo. 5. La iglesia parroquial cárcel. 6. Prelados indignamente tratados. 7. Arreglo propuesto por los ciudadanos. 8. Amenazas para descubrir tesoros. 9. Presos a la Isla de Sacrificios. 10. Pérdidas en la ciudad.	44-54
Capítulo V. — <i>Kino en California ; Salvatierra en Tarahumara (1683-1685)</i> . — Sumario : 1. Expedición californiana de Atondo. 2. Solemne toma de posesión. 3. Exploraciones ; se abandona la península. 4. Segunda entrada. 5. Naciones indígenas. 6. Misión en Michoacán. 7. Estudios en Chiapa. 8. Salvatierra en Cerocahui. 9. Expediciones apostólicas. 10. Los tubaris en agitación. 11. Los tarahumares alzados. 12. En California. 13. Conquista insegura.	55-74
Capítulo VI. — <i>Ampliando el apostolado de la provincia ; misiones de Pimería (1685-1687)</i> . — Sumario : 1. Roma contraria al abandono de Chiapa. 2. Misiones en el arzobispado. 3-4. Mueren los Padres Manuel Lobo y Mateo de la Cruz. 5. Deliberaciones sobre California. 6. Proyecto del Padre Kino. 7. Pide exención para sus neófitos. 8. Primeras misiones permanentes de la Pimería Alta	75-83
Capítulo VII. — <i>Tributo a la muerte : se propone división de la provincia (1687-1689)</i> . — Sumario : 1. La casa profesa pierde	

al Hermano Irurita. 2. El Padre Zappa misionero. 3. Don José Lasalde muerto en la Compañía. 4. Muere el Padre Pablo de Salceda. 5. Nuevas misiones por el arzobispado. 6. Fallece el Padre Daniel Angelo Marras. 7. Vigésima congregación provincial. 8. Colegio de Valladolid : su Fundador. 9. Quieren dividir la provincia. 10. Piden universidad para Guadalajara. 11. Procurador permanente en Roma propuesto por la provincia. 12. Muere el nuevo Provincial. 84-94

Capítulo VIII. — *Sangre misionera ; en la Pimería Alta (1690-1693)*. — Sumario : 1. Hostilidades en la Tarahumara. 2. Muertes violentas : Padres Ortiz de Foronda y Manuel Sánchez. 3. El Padre Salvatierra visitador. 4. El Padre Kino. 5. Seminario de indios ideado en Oaxaca. 6. Más pérdidas : ocho jesuítas del colegio máximo 95-105

Capítulo IX. — *Múltiple actividad ; Manje y Kino descubridores (1693-1694)*. — Sumario : 1. Muere el Padre José Ramírez. 2-4. Misiones : Michoacán, Puebla y el arzobispado. 5. Sucumbe el Padre Zappa. 6. En la ciudad de San Salvador. 7. Plan de colegio. 8. Nueva entrada a California. 9. Salvatierra y la conquista californiana. 10-12. El capitán Manje y el Padre Kino explorando nuevas regiones. 13. Los pimas falsamente acusados 106-116

Capítulo X. — *Los pimas en rebelión ; sangre misionera ; diligente mediador (1695-1696)*. — Sumario : 1. Los pimas alzados. 2. Víctima del furor indígena : el Padre Saeta. 3. Excesivo rigor del capitán Solís. 4. Paz a los indios. 5. Lagcs y Aguascalientes misionados. 6. La casa profesa pierde al Padre Pedro de Echagoyan. 7. Los Padres Kino y Salvatierra interceden por los pimas. 8. El Padre Kino trae un nuevo Misionero. 9. Salvatierra maestro de novicios. 10. Gestionando el paso a California. 117-126

Capítulo XI. — *Guadalajara ; primeras misiones permanentes de California (1696-1697)*. — Sumario : 1. Seminario en Guadalajara. 2-3. Inquietas las naciones confederadas. 4. El Padre Salvatierra vuelve a California. 5. En la península. 6. Los indios contra los recién llegados. 7. Apaciguados los indígenas. 8. La yuca ; provisiones. 9. Eficaz ayuda : el Padre Pfccolo. 10. Un cacique bautizado. 11. Relaciones de la conquistista 127-137

Capítulo XII. — *Explorando California (1697-1698)*. — Sumario : 1. Dos escritos sobre California. 2. El Padre Kino retenido en Pimería. 3. Los pimas vencedores de los apaches. 4. Los pimas se mantienen fieles ; el capitán Bernal expedicionario. 5. Los pimas demuestran su lealtad. 6. Nueva expedición del Padre Kino. 7. En San Marcelo. 8. A los ríos Gila y Colorado. 9. El apostolado californiano. 10. Inquietos los indios. 11. Pacificados. 12. Insignes bienhechores. 13. Californios bautizados 138-149

Capítulo XIII. — *Pérdidas sensibles ; peste en Veracruz ; Pimería y California (1698-1699)*. — Sumario : 1. Muere el Arzobispo de México. 2. La congregación del Salvador se encarga de la casa de los dementes. 3. Vigésima primera congregación. 4. El Padre Arteaga provincial. 5. Muere el Fundador del colegio de San Ignacio. 6. Epidemia en Veracruz. 7. Siete víctimas jesuitas. 8. Pimería Alta ; decisivo hallazgo : California no es isla. 9. El Padre Kino a los Dolores. 10-11. Emulos del Padre Kino 150-159

Capítulo XIV. — *Ampliando el apostolado : California y Pimería (1699-1700)*. — Sumario : 1. Más exploraciones en California ; los edúes amigos de los cochimíes. 2. El Padre Piccolo descubridor. 3. Llegan provisiones. 4. Pérdida de barcos y socorros. 5. Muerte de Carlos II. 6. El Padre Juan de Ugarte a California. 7. El Capitán del presidio. 8. Iglesia en San Javier del Bac. 9. Nuevos descubrimientos del Padre Kino. 10. El Padre Bartiromo funda la misión de Santa María Magdalena. 11. Los seris ; región 160-167

LIBRO DECIMO 1701-1766 168-447

Capítulo I. — *California ; el interior de la provincia (1701-1702)*. — Sumario : 1. El Padre Salvatierra a Sinaloa en busca de socorro. 2. Examina con el Padre Kino si California es isla. 3. Península. 4. El Padre Juan de Ugarte a California. 5. El Padre Salvatierra propone abandonar California. 6. Réplica del Padre Ugarte. 7. El presidio. 8. Fundación : San Ignacio de Puebla. 9. Toma de posesión. 10. Muere el Padre Vidal. 11. El Padre Angulo misiona Oaxaca 168-179

Capítulo II. — *California ; Pimería Alta (1702-1704)*. — Sumario : 1. Los californios en rebelión. 2. Cédulas reales para California. 3. Socorro ; nuevos operarios. 4. El Padre Kino expedicionario. 5. Los pimas falsamente acusados. 6. Por la península. 7. Corpus Christi ; inquietos los indígenas. 8. Nuevo provincial y visitador. 9. San Ignacio de Puebla. 10. Las reducciones del Petén desatendidas. 180-191

Capítulo III. — *Escasean los recursos en las misiones (1704-1705)*. Sumario : 1. Cinco cédulas para California. 2. Los soldados constantes en su puesto. 3. Nuevos misioneros en California. 4. Socorros. 5. Dedicación de la iglesia de Loreto. 6. El Padre Salvatierra provincial. 7. El Padre Piñeiro. 8. Visitador de las misiones. 9. Limosnas reales detenidas. 10. Salvatierra renuncia a las misiones 192-199

Capítulo IV. — *El Padre Salvatierra visita la California (1705)*. — Sumario : 1. Siembra en California. 2. El Padre Provincial en la península. 3. Los presidiarios. 4. Ayuda del Norte. 5. Nuevas misiones fundadas. 6. Firme sostén. 7-8. Pérdidas humanas 200-205

- Capítulo V. — *El Norte y el interior de la provincia (1706-1708)*. — Sumario : 1. Pimería Alta. 2. Expediciones. 3. California nuevamente explorada. 4. Salvatierra en la península. 5. Muere el Padre Celada. 6. Vigésimasegunda congregación provincial ; muerte del Provincial. 7-10. Más pérdidas humanas 206-215
- Capítulo VI. — *Muere el Padre Kino ; la provincia de 1708 a 1712*. — Sumario : 1. Nuevo régimen. 2. Apostolado más vasto en California. 3. Dificultades. 4. San Ildefonso de Puebla pierde al Padre Estrada. 5. Año de 1710. 6. Epidemia. 7. Irreparable pérdida : Padre Kino (1711). 8. Envidiable vida. 9. Nuevo provincial. 10. El nuevo virrey : Duque de Linares. 11. Ocultan una cédula real. 12. Barcos inútiles. 13. Más acontecimientos en 1711. 14. Misión en Puebla. 15. Muerte del Padre Castro. 16. Congregación de la Buena Muerte. 216-227
- Capítulo VII. — *Planteles de enseñanza (1712-1716)*. — Sumario : 1. El colegio máximo ; San Ildefonso de Puebla. 2. Cátedra de cánones. 3. Vigésimatercera congregación provincial. 4. Postulados. 5. Muere el Rector del colegio máximo. 6. California. 7. No hay barcos servibles. 8. Muerte del Padre Guisi. 9. Más veleros inútiles. 10. Quieren erigir colegio y seminario en Monterrey. 11. Naufragio y muertes. 12. Carta del Padre Salvatierra. 13. Nuevo gobierno. 14. El Padre Oviedo procurador. 15. Residencia en Campeche. 16. Hay que abandonarla. 17-19. Otra vez a Campeche. 20. Las misiones del Petén 228-245
- Capítulo VIII. — *Nayarit ; California (1716-1717)*. — Sumario : 1. Primera expedición al Nayarit. 2. Las misiones de Pimería decadentes. 3. Roturando más campos en California. 4. El Padre Tamaral. 5. Salvatierra a la Capital ; muere en Guadalajara. 6. El Hermano Bravo con el Virrey. 7. Muere un bienhechor de California : el Duque de Linares. 246-253
- Capítulo IX. — *Nuevos colegios ; California (1717-1720)*. — Sumario : 1. Seminario en Chihuahua. 2. Terremoto en Guatemala. 3. Subsidios para California. 4. Dieciocho operarios apostólicos. 5. Nuevo provincial. 6. Colegio de Celaya. 7. De nuevo en California. 8. La bahía de la Magdalena. 9. El Padre Ugarte construye un barco. 10. El Hermano Bravo recibe en la Capital órdenes sagradas. 11. Vuelve a California con el alférez Mugazábal. 12. Noviciado extraordinario. 13. La nueva embarcación. 14. Misionando a los guaycuros 254-266
- Capítulo X. — *En el interior de la provincia (1720)*. — Sumario : 1-3. Las mónicas de Guadalajara. 4. Otros conventos. 5. Muere la Fundadora de Campeche. 6. Insignes bienhechores. 7. La última casa profesa. 8. Fundación en Celaya. 9. Oaxaca pierde al Padre Coronel. 10. Vigésimacuarta congregación provincial. 11. Proponen nuevamente dividir la provincia. 12. Problemas que presenta Oaxaca 267-277

- Capítulo XI. — *Nayarit ; el colegio de la Habana (1721-1723)*.
 — Sumario : 1-3. Nayarit : región, productos, creencias religiosas. 4-16. Ardua conquista ; la Compañía a las misiones nayaritas. 17-19. Insisten para que se funde colegio en la Habana. 20. El Padre Oviedo visitador de Filipinas. 21. La universidad de México pide al Rey cátedra de Suárez 278-304
- Capítulo XII. — *Tributo a la muerte ; misiones norteñas (1723-1724)*. — Sumario : 1-2. Mueren el Hermano Nicolás y el Padre Carnero. 3. California. 4. Misiones en Nayarit. 5. Los moquinos piden jesuitas. 6. Pimería Alta. 7. Los nayaritas en agitación. 8. Lealtad a los misioneros. 9. Colegio en la Habana. 10-12. Más muertes : Padres Guevara, Agiular y Urquiza 305-320
- Capítulo XIII. — *La provincia ; tributo a la muerte (1725-1726)*.
 — Sumario : 1. Régimen del Padre Rodero. 2. La residencia chihuahuense restaurada. 3. El Obispo de Durango pide jesuitas para el Moqui. 4. El Padre Nieto provincial. 5-7. Mueren los Padres Azpeitia, Camargo y Spetiali. 8. Vigésimaquinta congregación provincial. 321-326
- Capítulo XIV. — *Visitas a las misiones norteñas (1727-1729)*.
 — Sumario : 1. Terremotos en Oaxaca. 2. Generosidad. 3. El Obispo de Guadalajara visita el Nayarit. 4. El señor Crespo en las misiones de Durango. 5. Informa el brigadier Rivera. 6. Cédulas reales para la Pimería. 7. El Padre Luyando funda misión en California. 8. Epidemia. 9-11. Sucumben los Padres Montes, Boltor y Pícolo. 12. Los cochimíes invaden la misión de San Ignacio. 13. Conversiones. 14. En el Nayarit. 327-342
- Capítulo XV. — *El padre Oviedo provincial (1729-1732)*. — Sumario : 1. El Padre Oviedo. 2. La Casa Real de los Hormigos. 3. Misión en el cabo de San Lucas. 4. Ocaso del Padre Juan de Ugarte. 5. León : hospicio. 6. Colegio en Guanajuato. 7. Los Fundadores ; los primeros jesuitas. 8. El colegio máximo pierde al Padre Quiroga. 9-10. Diócesis de Puebla y México : misiones circulares. 11. Nuevas misiones en Pimería Alta. 12. El Padre Taraval explora la costa meridional de California 343-355
- Capítulo XVI. — *Misiones circulares ; pleito de diezmos (1732-1734)*. — Sumario : 1. Nuevo provincial. 2. El cabildo de México : pleito de diezmos. 3. Puebla : misiones circulares. 4. Noble perdón. 5. En Guatemala. 6-7. Pérdidas sensibles : los Hermanos Sánchez y Vila. 8. Vigésimasexta congregación provincial. 9. Los jueces de diezmos 356-362
- Capítulo XVII. — *Insurrectos de California ; sangre misionera (1734-1736)*. — Sumario. 1. Indígenas en agitación. 2. Nao de Filipinas. 3-4. Sucumben los Padres Carranco y Tamara.

5. El Padre Taraval salvo. 6. El Virrey inabordable. 7. Se extiende la rebelión. 8. Informa el general Zumalca. 9. Refuerzo de yaquis. 10-11. Mueren los Padres Zorrilla y Gummersbach 363-374
- Capítulo XVIII. — *El padre Oviedo provincial segunda vez (1736-1739)*. — Sumario : 1. Muere el Padre Peralta ; nuevo superior. 2. Epidemia. 3. Más hospitales. 4. Liberalidad de los ciudadanos. 5. Apostolado heroico. 6-7. Nuestra Señora de Guadalupe patrona del reino. 8. Estadística dolorosa. 9-16. Víctimas de la peste. 17. Apaciguando a los rebeldes. 18. Nuevo presidio en California. 19. Muere el Marqués de Villapiente. 20. Su liberalidad 375-385
- Capítulo XIX. — *Sublevaciones en el Norte (1739-1742)*. — Sumario : 1. El Padre Ansaldo provincial. 2. Escribe el Padre General. 3. Los yaquis y mayos insurrectos. 4. Se extiende la rebelión. 5. Castigo a los caciques sediciosos. 6. Los de a guarnición de Loreto. 7. Cédula para California. 8. El Moqui. 9. Vigésimaséptima congregación provincial. 10. Víctimas del naufragio : los Procuradores 389-396
- Capítulo XX. — *Nuevo apostolado : Moqui, Florida y Puerto Príncipe (1743-1746)*. — Sumario : 1. El Padre Escobar y Llamas provincial. 2. El Padre Keller al Moqui. 3. Cayos de los Mártires (Florida). 4. Los indígenas ; creencias religiosas. 5-6. Los Padres Mónaco y Alagna expedicionarios. 7. Puerto Príncipe (Camagüey). 8. Fundación. 9. El hospicio de León restaurado. 10. Otra vez al Moqui. 11-12. El Parral y Monterrey : seminarios. 13-14. Colegio en Guanajuato. 15. El Padre Sedelmayr explorador. 16. Expedición del Padre Konsag 397-412
- Capítulo XXI. — *22 misiones entregadas ; sangre misionera (1747-1751)*. — Sumario : 1-2. El Padre García, nuevo provincial, renuncia a las misiones. 3-10. Cédulas reales. 11. Nueva expedición al Moqui. 12. El sur de California en agitación. 13. Entrega desinteresada. 14. Seris y pimas. 15. El Gobernador dificulta la conversión de los seris. 16. Expedicionario a la isla del Tiburón. 17-18. El Cacique de Sáric solivianta a los pimas. 19. Generoso holocausto : los Padres Tello y Ruhen. 20-21. La rebelión en aumento 413-432
- Capítulo XXII. — *Nuevas fundaciones (1750-1761)*. — Sumario : 1. Vigésimaoctava congregación provincial ; el Padre Baltasar al frente de la provincia. 2. Casa de Ejercicios en la Capital. 3. Real colegio de indias. 4. San Javier de Puebla. 5. Pátzcuaro y Valladolid. 6. Violento terremoto en Guatemala. 7-8. Iglesia en la Habana ; casa lauretana. 9-11. En Pimería ; sosegados los indígenas. 12. Evangelizando a los seris. 433-441

Capítulo XXIII. — <i>La provincia (1756-1766)</i> . — Sumario : 1. Provinciales. 2. Ultimas congregaciones provinciales. 3. El Padre Reales regenta la provincia ; epidemia. 4. Los ingleses invaden la Habana. 5. El Padre Ceballos provincial. 6-7. Muertes. 8. Bula de Clemente XIII. 9. Los Prelados mexicanos manifiestan su agradecimiento	442-447
Sumarios del Autor	451-456
Apéndice de documentos	457-577
I. Adiciones a la Bibliografía de Alegre	457
II. El Presidente de Guatemala al Padre Provincial.	458-459
III. El Obispo de Puebla	460-462
IV. Informe sobre la misión de los tarahumares	463-465
V. Catorce nuevas misiones de los tarahumares	466-472
VI. Reducción de los indios lacandones	473-478
VII. Las doctrinas de Durango.	479-483
VIII. El Padre Kino al Virrey	484-490
IX. Las misiones norteñas 1716-1720	491-518
X-XXI. Congregaciones provinciales	519-569
X. Décimanona congregación	519-525
XI. Vigésima congregación	526-533
XII. Vigésimaprimerá congregación.	534-536
XIII. Vigésimasegunda congregación	537-538
XIV. Vigésimatercera congregación	539-541
XV. Vigésimacuarta congregación	542-544
XVI. Vigésimaquinta congregación	545-547
XVII. Vigésimasexta congregación	548-551
XVIII. Vigésimaséptima congregación	552-553
XIX. Vigésimaoctava congregación	554-559
XX. Vigésimanona congregación.	560-564
XXI. Trigésima congregación	565-569
XXII. Oblación de las misiones norteñas	570-571
XXIII. Constitución apostólica de Clemente XIII	572-575
XXIV. Carta de Clemente XIII al Obispo de Chiapa.	576-577

BIBLIOGRAFIA

OBRAS IMPRESAS

- ABZ = ALEGRE, Francisco Javier, S. J. — *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. Tomo I, libros 1-3 (años 1566-1596). Tomo II, libros 4-6 (años 1597-1639). Tomo III, libros 7-8 (años 1640-1675). Tomo IV, libros 9-10 (años 1676-1766). Nueva edición por Ernest J. Burrus S. J. y Félix Zubillaga S. J. (Roma 1956, 1958, 1959, 1960).
- AGI — V. Obras manuscritas, Archivo General de Indias.
- AGN — V. *ibid.*, Archivo General de la Nación.
- ADAMS, Ansel. — NEWHALL, Nancy. — HAMLIN, Edith. — *Mission San Xavier del Bac* (San Francisco, California, 1954).
- AHSJ = *Archivum Historicum Societatis Jesu*. Periodicum semestre a collegio Scriptorum de historia S. J. in Urbe editum (Roma 1932 —).
- ALAÑA (ALAGNA), Josephd e, S. J. — Lámina 52, en *Cartografía de Ultramar*. Carpeta II: *Estados Unidos y Canadá. Relaciones de Ultramar. Láminas. Toponimia . . .* (s. l.; s. f.). V. ABZ IV, 398 nota 4.
- ALCEDO, Antonio de. — *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América: es a saber, de los reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada . . .* 5 t. (Madrid 1786-1789).
- ALEGRE, Francisco Javier, S. J. — *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su espulsión*. Publicala . . . Carlos María Bustamante . . . 3 t. (México 1841-1842).
- *Memorias para la Historia de la Provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España, escritas por el Padre Javier Alegre, de la misma Compañía . . .* Publicalas J. Jijón y Caamaño . . . 2 t. (México 1940-1941).
- V. ABZ.
- V. Obras manuscritas.
- ALMADA, Francisco R. — *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses* (Chihuahua 1952).
- *Geografía del Estado de Chihuahua* (Chihuahua 1945).
- ALTAMIRANO, Pedro Ignacio, S. J. — [*Carta al Rey*] (s. l.; s. f.) V. ABZ IV, 553 nota 6.
- ANGULO Iñiguez, Diego. — *Historia del arte hispanoamericano*. 3 t. (Barcelona-Buenos Aires 1945-1956).
- ANSALDO, Matheo S. J. — *Breve noticia de la religiosa vida y heroyca muerte del P. Juan Tello de Siles . . .* (México 1743).

- *Carta circular del P. Provincial Matheo Ansaldo en que da noticia . . . de la religiosa vida del V. P. Dr. Pedro Fernández Zorrilla . . .* (México [1743]).
- *Carta edificante del H. Agustín de Valenziaga, coadjutor formado . . .* (México [1743]).
- *Empleos apostólicos y religiosas virtudes del fervoroso P. Joseph Xavier Molina . . .* (México [1743]).
- ANTONIO, Nicolaus. — *Bibliotheca hispana nova . . .* 2 t. (Madrid 1733-1738).
Apostólicos afanes. — V. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes.*
- ARREGUI, Domingo Lázaro de, O.F.M. — *Descripción de la Nueva Galicia.*
Edición y estudio por François Chevalier. Prólogo de John Van Horne (Sevilla 1946).
- ARSJ = Archivum Romanum Societatis Jesu. V. Obras manuscritas.
- ASTRAIN, Antonio, S. J. — *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España.* 7 t. (Madrid 1902-1925).
- BALBUENA, Bernardo de. — *Grandeza mexicana y fragmentos del Siglo de oro y El Bernardo.* Prólogo de Francisco Monterde (= Biblioteca del estudiante universitario). 2ª ed. (México 1954).
- BALTHASAR, Juan Antonio, S. J. — *Carta de edificación . . . del fervoroso Padre Juan Gumersbac . . .* (México 1737).
- *Carta de edificación . . . [dc] la fervorosa vida y religiosas virtudes del V. P. Domingo de Quiroga . . .* (México 1751).
- *Carta . . . de la exemplar vida, religiosas virtudes y apostólicos trabajos del fervoroso misionero, el venerable P. Francisco María Píccolo [= pp. 3-74]. Succinta relación de la vida y muerte a manos de los indios de el Padre Lorenzo Carranco, misionero de la península de las Californias [= pp. 75-80]. Breve noticia de la vida y muerte a manos de los indios del V. P. Nicolás de Tamaral, misionero de la península de las Californias [= pp. 81-88]* (México [1753]).
- V. DUNNE, *Juan Antonio Balthasar.*
- V. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes.*
- BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio. — *Historia de España y su influencia en la historia universal.* 9 t. (Barcelona 1919-1941).
- BANCROFT, Hubert Howe. — *History of Mexico.* Vol. III (San Francisco, California, 1890).
- BANDELIER, Adolph F. A. — V. Obras manuscritas, Vaticano.
- BANDELIER-HACKETT. — V. *Historical Documents.*
- BANNON, John Francis, S. J. — *The Mission Frontier in Sonora, 1620-1687* (New York 1955).
- BAYLE, Constantino, S. J. — *Historia de los descubrimientos y colonización de los Padres de la Compañía de Jesús en la Baja California* (Madrid 1933).
- V. SALVATIERRA, Juan María, S. J. — *Misión.*
- BERISTAIN DE SOUZA, José Mariano. — *Biblioteca hispano-americana septentrional, o catálogo y noticia de los literatos que o nacidos o educados o florecientes en la América Septentrional española, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850.* 5 vols. en 2 t., 3ª ed. (México 1947).
- BLIARD, Pierre, S. J. — V. SOMMERVOGEL-BLIARD.
- BOLTON, Herbert E. — *Guide to Materials for the History of the United States in the Principal Archives of Mexico* (Washington, D. C. 1913).
- *Map of Pimería Alta, 1687-1711*, en *Kino's Historical Memoir II*, 233-234 (q. v.).

- *Rim of Christendom: A Biography of Eusebio Francisco Kino, Pacific Coast Pioneer* (New York 1936).
- V. KINO, *Kino's Historical Memoir*.
- BONNE, M. — *Carte de l'Isle de Cuba*, en *Atlas de toutes les parties connues du globe terrestre, dressé pour l'Histoire Philosophique et Politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes* (s. l. ; s.f.).
- BRAUN, Bartholomé, S. J. — *Carta . . . sobre la apostólica vida, virtudes y santa muerte del P. Francisco Hermano Glandorff . . .* (México 1764).
- BRAVO UGARTE, José, S. J. — *Historia de México*. 3 t. (México 1944-1947).
- BRUCKER, Joseph, S. J. — *La Compagnie de Jésus. Esquisse de son Institut (1521-1773)* (Paris 1919).
- BRÜNING, Walter M., S. J. — *Zur Vorgeschichte der Messe « Pro Propagatione Fidei »*. Eine Bittschrift aus der Sonoramission im Jahre 1707, en *AHSJ*, 8 (1939), pp. 319-327.
- BUCHER, Mark. — *Mission San Xavier del Bac, Tucson, Arizona*, en *HAHR*, 16 (1936), pp. 91-93.
- BURRIEL. — V. VENEGAS, *Noticia*.
- BURRUS, Ernest J., S. J. — *Kino Reports to Headquarters, Correspondence of Eusebio F. Kino S. J. from New Spain with Rome . . .* (Roma 1954).
- *A Diary of Exiled Philippine Jesuits (1769-1770)*, en *AHSJ*, 20 (1951), pp. 269-299.
- *An Introduction to Bibliographical Tools in Spanish Archives and Manuscript Collections Relating to Hispanic America*, en *HAHR*, 35 (1955), pp. 443-483.
- *Francesco Maria Piccolo (1654-1729), Pioneer of Lower California, in the Light of Roman Archives*, en *HAHR*, 35 (1955), pp. 61-76 [Cita abreviada: FMP].
- *Francisco Javier Alegre, Historian of the Jesuits in New Spain (1729-1788)*, en *AHSJ*, 22 (1953), pp. 439-509 [Cita abreviada: FJA].
- *Hispanic Americana in the Manuscripts of Bologna, Italy*, en *Manuscripta*, 3 (1959), pp. 131-147.
- *Jesuítas portuguesas na Nova Espanha*, en *Brotéria*, 57 (1953), pp. 547-564.
- *Research Opportunities in Italian Archives and Manuscript Collections for Students of Hispanic American History*, en *HAHR*, 39 (1959), pp. 428-463.
- *Sigüenza y Góngora's Efforts for Readmission into the Jesuit Order*, en *HAHR*, 33 (1953), pp. 387-391.
- V. ABZ.
- V. CAVO, Andrés, S. J., *Historia de México*.
- V. DUNNE-BURRUS.
- BUSTAMANTE, Carlos María. — V. ALEGRE, *Historia*.
- CALDERON QUIJANO, José Antonio. — *Historia de las fortificaciones en Nueva España* (Sevilla 1953).
- Caminos de México. Guía Goodrich-Euzkadi*. 3ª ed. (México 1954).
- Canones et decreta sacrosancti Concilii Tridentini sub Paulo III, Iulio III et Pio IV, pontificibus maximis cum Patrum subscriptionibus* (Leipzig 1846).
- CARRERA STAMPA, Manuel. — *Planos de la ciudad de México* (México 1949) (= *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo 67, núm 2-3).
- Cartas anuas*. — V. Obras manuscritas.
- Cartas de los Padres Generales*. — V. *ibid.*

- Cartografía de Ultramar* (s. l. ; s. f.).
- CASTAÑEDA, Carlos E. — DABBS, Jack A. — *Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library* (Cambridge USA 1939).
- CASTAÑEDA PAGANINI, Ricardo. — *Historia de la real y pontificia universidad de San Carlos de Guatemala (época colonial)* (Guatemala, C. A. 1947).
- CASTRO, Antonio de. — *La venerable Madre María de Jesús de Agreda predicando a los chichimecos del Nuevo México* [estampa en cobre grabada por Antonio de Castro], en *Tanto que se sacó de una carta que el R. Padre Alonso de Benavides, custodió que fue del Nuevo México, embió a los religiosos de la santa custodia de la conversión de San Pablo de dicho reyno, desde Madrid, el año de 1631*. Dase a la estampa a expensas de un afecto a la Religión . . . (México 1730).
- Catalogus personarum et officiorum provinciae mexicanae Societatis Iesu in Indiis 1764* (México 1764).
- CAVO, Andrés, S. J. — *Historia de México*. Paleografiada del texto original y anotada por el P. Ernesto J. Burrus, S. J., con prólogo del P. Mariano Cuevas, S. J. (México 1949).
- CLAVIGERO, Francesco Saverio, S. J. — *Storia della California. Opera postuma*. 2 t. (Venecia 1789).
- CLEMENTE XIII. — *Apostolicum pascendi*, [texto latino], en *Institutum* I, 309-312 ; [texto español = en el Apéndice, doc. XXIII].
- COGOLLUDO-RUBIO. — V. LOPEZ COGOLLUDO-RUBIO MAÑE.
- Collectanea S. Congregationis de Propaganda Fide seu decreta, instructiones, rescripta pro apostolicis missionibus, ex tabulario eiusdem sacrae Congregationis deprompta* (Roma 1893).
- CONSAG, Fernando de, S. J. — *Carta del P. Fernando Consag, de la Compañía de Jesús, visitador de las misiones de Californias, a los Padres superiores de esta provincia de Nueva-España* [= biografía del Padre Antonio Tempis] [México 1748].
- V. ABZ IV, 410-412, notas 55, 59 ; ABZ IV, 192-193, 224-225 (mapas 3 y 4).
- CUEVAS, Mariano, S. J. — *Album histórico guadalupano del IV centenario . . .* (México 1930).
- *Historia de la Iglesia en México*. 5 t. (El Paso USA 1928).
- CHAPMAN, Charles E. — *Catalogue of Materials in the Archivo General de Indias for the History of the Pacific Coast and the American Southwest* (Berkeley 1919).
- CHRISTELOW, Allan. — *Father Joseph Neumann, Jesuit Missionary to the Tarahumares*, en HAHR, 19 (1939), pp. 423-442.
- DAVILA GARIBI, José Ignacio. — *Serie cronológica de los prelados . . . de Guadalajara (1548-1948)* . . . (México 1948).
- *Sucinta noticia histórica de la arquidiócesis de Guadalajara, en la República Mexicana* (Guadalajara 1953).
- DAVILA Y ARRILLAGA, José Mariano. — *Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P. Francisco Javier Alegre*. 2 t. (Puebla 1888-1889).
- DECORME, Gerard, S. J. — *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767 (Compendio histórico)*. Tomo I: *Fundaciones y obras*. Tomo II: *Las misiones* (México 1941).
- V. Obras manuscritas.
- DIAZ, José Simón. — V. SIMON-DIAZ, José. — *Un erudito español. Directorio de la Iglesia en México*. Publicado por la «Obra Nacional de la

- Buena Prensa » bajo la dirección de los PP. José A. Romero S. J. y Juan Alvarez Mejía S. J. (México 1952).
- Documentos para la historia de México*. 20 t. (México 1853-1857).
- DUDON, Paul, S. J. — *Saint Ignace de Loyola* (París 1934).
- DUNNE, Peter M., S. J. — *Black Robes in Lower California* (Berkeley-Los Angeles 1952) [Cita abreviada: BRLC].
- *Early Jesuit Missions in Tarahumara* (Berkeley-Los Angeles 1948).
- *Jacobo Sedelmayr: Missionary, Frontiersman, Explorer in Arizona and Sonora. Four Original Manuscript Narratives (1744-1751)*. Translated and annotated by —. (Tucson USA 1955).
- *Juan Antonio Balthasar: Padre Visitador to the Sonora Frontier (1744-1745). Two Original Reports*, by —. (Tucson USA 1957).
- *Lower California an Island*, en *Mid-America*, 35 (1953), pp. 37-66.
- *Pioneer Jesuit Missionaries on the Central Plateau of New Spain, en Greater America: Essays in Honor of Herbert Eugene Bolton* (Berkeley-Los Angeles 1945), pp. 163-180.
- DUNNE, Peter M., S. J. — BURRUS, Ernest J., S. J. — *Four Unpublished Letters of Anton Maria Benz, Eighteenth Century Missionary to Mexico*, en *AHSJ*, 24 (1955), pp. 336-378.
- ECHEVERRIA Y VEYTIA. — V. FERNANDEZ ECHEVERRIA Y VEYTIA.
- ENCINAS, Carlos. — *Mapas de México*, núm. 17 . . . (México 1955).
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de. — *Bibliotheca mexicana* . . . Tomus primus exhibens litteras A B C (México 1755).
- *Prólogos a la Biblioteca mexicana*. Nota preliminar por Federico Gómez de Orozco. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo (México 1944).
- Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la colonia del Nuevo Santander, costa del Seno Mexicano* . . . 2 t. (México 1929-1930).
- Favores celestiales*. — V. KINO, *Las misiones de Sonora y Arizona* [texto español]; *Kino's Historical Memoir of Pimería Alta* [traducción inglesa y comentario].
- FERNANDEZ ECHEVERRIA Y VEYTIA, Mariano. — *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado* . . . 2 t. (Puebla 1931).
- FITA Y COLOME, Fidel, S. J. — *La santa cueva de Manresa. Reseña histórica* (Manresa 1872).
- FLORENCIA, Francisco de, S. J. — OVIEDO, Juan Antonio de, S. J. — *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España* . . . (s. l., 1747).
- FN II = *Fontes narrativi de S. Ignatio de Loyola* . . . 1557-1574 II, edidit Candidus de Dalmases S. J. (Roma 1951) (MHSJ).
- Gacetas de México*. Introducción por Francisco González de Cossío. 3 t. (México 1949-1950).
- GALLEGOS ROCAFULL, José M. — *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII* (México 1951).
- GANDARA, Salvador de la. — *Carta . . . sobre la vida y muerte de el Padre doctor Francisco Xavier Lazcano* . . . (México 1763).
- *Vida del P. Miguel Venegas, jesuita mexicano* . . . (México 1765).
- GARCIA CUBAS, Antonio. — *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. 5 t. (México 1888-1891).
- GAY, José Antonio. — *Historia de Oaxaca*. Prólogo de Jorge Fernando Iturrigarria. 4 t. en 2 vols. (México 1950).

- GONZALEZ DE COSSIO. — V. PIMENTEL, *Diario*.
- HABIG, MARION A., O.F.M. — *The Builders of San Xavier del Bac*, en *The Southwestern Historical Quarterly*, 41 (1938), pp. 154-166.
- Handbook of American Indians North of Mexico*. Edited by Frederick Webb Hodge. In two parts (Washington, D. C. 1907-1910).
- HARING, C. H. — *The Buccaneers in the West Indies in the XVII Century . . .* (New York 1910).
- HERNAFZ, FRANCISCO J., S. J. — *Colección de bulas, breves y documentos . . .* 2 t. (Bruselas 1879).
- HOGENBERG, FRANCISCUS. — *Amerieae et proximarum regionum orac descriptio* (s. I., 1589).
- HUONDER, ANTON, S. J. — *Deutsche Jesuitenmissionäre des 17. und 18. Jahrhunderts. Ein Beitrag zur Missionsgeschichte und zur deutschen Biographie* (Friburgo de Brisgovia 1899).
- Historical Documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya, and Approaches thereto, to 1773*. Collected by Adolph F. A. Bandelier and Fanny R. Bandelier . . . Edited . . . by Charles Wilson Hackett . . . 3 vols. (Washington, D. C. 1923-1937).
- Institutum Societatis Jesu*. 3 t. (Florencia 1892-1893).
- IVES, RONALD L. — *California no es ysla*, en *Records of the American Catholic Historical Society of Philadelphia*, 64 (1953), pp. 189-199.
- *Mission San Marcelo del Sonoydag*, *ibid.*, 66 (1955), pp. 201-221.
- KENNY, MICHAEL, S. J. — *The Romance of the Floridas: The Finding and the Founding* (Milwaukee 1934).
- KINO, EUSEBIO FRANCISCO, S. J. — *Kino's Historical Memoir of Pimeria Alta. A Contemporary Account of the Beginnings of California, Sonora and Arizona, by Father Eusebio Francisco Kino, S. J., Pioneer Missionary, Explorer, Cartographer, and Ranchman (1683-1711)*. Published for the first time from the original manuscript in the archives of Mexico; translated into English, edited and annotated by Herbert Eugene Bolton . . . 2 vols. (Cleveland 1919). Reimpresión en un vol. (Berkeley-Los Angeles 1948).
- *Las misiones de Sonora y Arizona. Comprendiendo: la crónica titulada « Favores celestiales », y la « Relación diaria de la entrada al norueste », por el Padre Eusebio Francisco Kino*. Versión paleográfica e índice por Francisco Fernández del Castillo . . . (México 1913-1922).
- V. ABZ IV, 56 nota 11, 118 nota 4, 220 nota 17.
- V. BURRUS, *Kino Reports to Headquarters*.
- V. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*.
- V. TACCHI VENTURI, *Nuove lettere*.
- KRATZ, GUGLIELMO, S. J. — *Gesuiti italiani nelle missioni spagnuole al tempo dell'espulsione (1767-1768)*, en *AHSJ*, 11 (1942), pp. 27-68.
- KRMPOTIC, M. D. — *Life and Works of the Reverend Ferdinand Konšćak S. J. 1703-1759. An Early Missionary in California* (Boston 1923).
- LAFORA, NICOLÁS DE. — *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional perteneciente al rey de España*. Con un liminar bibliográfico y acotaciones por Vito Alessio Robles (México 1939).
- LA MOTA PADILLA, MATÍAS DE. — *Historia de la conquista del reino de la Nueva Galicia en 1742*. Adicionada y comentada . . . por . . . José Irineo Gutiérrez . . . (Guadalajara 1924).
- LA PEZUELA, JACOBO DE. — *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*. 4 t. (Madrid 1863-1866).

- LAZCANO, Francisco Xavier, S. J. — *Vida exemplar y virtudes heroicas del venerable Padre Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús . . .* (México 1760).
- LEONARD, Irving A. — *Don Carlos de Sigüenza y Góngora: A Mexican Savant of the Seventeenth Century* (Berkeley 1929).
— *An Attempted Indian Attack on the Manila Galleon*, en HAHR, 11 (1931), pp. 69-76.
- LOPEZ, Juan Francisco, S. J. — *Carta de edificación . . . [de] la fervorosa vida y religiosas virtudes del V. P. Joseph Maria Genovese . . .* (México 1758).
- LOPEZ COGOLLUDO, Diego, O.F.M. — RUBIO MAÑE, J. Ignacio. — *Historia de Yucatán*. Primera parte: Texto [por Fr. Diego López Cogolludo O.F.M.]. Segunda parte: Notas y acotaciones por J. Ignacio Rubio Mañé (México 1957).
- LOSA, Eugenio de, S. J. — *Carta de el P. Eugenio de Losa, rector de el colegio de el Espíritu S. de la Compañía de Jesús en la Puebla de los Angeles, en que da noticia de la exemplar vida y dichosa muerte de el P. Pablo de Salceda, religioso professo de ella . . . dispuesta por el P. Juan Ochoa . . . instructor de la tercera probación en dicho colegio . . .* (México 1689).
- MAF = *Monumenta Antiquae Floridae (1566-1572)*, edidit Felix Zubillaga S. J. (Roma 1946) (MHSJ).
- MANEIRO, Juan Luis, S. J., — FABRI, Manuel, S. J. — *Vidas de Mexicanos ilustres del siglo XVIII*. Prólogo, selección, traducción y notas de Bernabé Navarro B. (México 1956).
- MANEIRUS (MANEIRO), Joannes Aloysius, S. J. — *De vitis aliquot mexicanorum aliorumque qui, sive virtute sive litteris, Mexici inprimis floruerunt*. 3 t. (Bolonía 1791-1792).
- MANGE (MANJE), Juan Matheo. — *Luz de tierra incógnita en la América Septentrional y diario de las exploraciones en Sonora . . .* (México 1926) [*Descripción del sitio, longitud y latitud de las naciones de la Pimería y sus adyacentes septentrionales y seno californio y otras noticias y observaciones por el R. Padre Luis Velarde, de la Compañía de Jesús, rector y ministro de dicha Pimería = pp. 297 ss.*].
- MARTINEZ COSIO, Leopoldo. — *Los caballeros de las órdenes militares en México. Catálogo biográfico y genealógico . . .* (México 1946).
- MATHER, Increase. — V. ABZ IV, 220 nota 17.
- MEDINA, José Toribio. — *La imprenta en México (1539-1821)*. 8 t. (Santiago de Chile 1898-1907) [Cita abreviada: IM].
- Mexico and Central America*. — V. *National Geographic Magazine, The*.
- MM I = *Monumenta Mexicana (1570-1580)* I, edidit Felix Zubillaga S. J. (Roma 1956) (MHSJ).
- MM II = *Monumenta Mexicana (1581-1585)* II, por Félix Zubillaga S. J. (Roma 1959) (MHSJ).
- National Geographic Magazine, The*. — [*Map of] Mexico and Central America*. March 1953, vol. CIII, no. 3 (Washington, D. C. 1953).
- NAVARRO Y NORIEGA, Fernando. — *Catálogo de los curatos y misiones de la Nueva España . . .* (México 1943).
- ODLOZILIK, Otakar. — *Czech Missionaries in New Spain*, en HAHR, 25 (1945), pp. 428-454.
- ORDOÑEZ, Ignacio, S. J. — V. ABZ IV, 213 nota 34.
- OROZCO Y BERRA, Manuel. — *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México . . .* (México 1864) [Reproducción de la carta etnográfica en ABZ II, 112-113, 336-337].

- *Historia de la dominación española en México . . .* 4 t. (México 1938).
- ORTEGA, José, S. J. — FLUVIA, Francisco, S. J. — *Apostólicos afanes de la Compañía de Jesús . . .* (México 1754). La nueva edición (México 1944) se intitula: *Maravillosa reducción y conquista de la provincia de San Joseph del Gran Nayar, por el P. José Ortega S. J., y descubrimientos de los PP. Kino y Sedelmayer en la Pimería Alta* [la segunda parte la compiló el Padre Francisco Fluvía].
- OSORES, Félix. — *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México . . .* 2 t. (México 1908).
- OVIDO, Juan Antonio de, S. J. — *Carta de el P. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañía de Jesús, rector del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, en que da noticia a todos los superiores de esta provincia de Nueva España de las religiosas virtudes y dichosa muerte de el P. Pedro Spetiali, de la misma Compañía . . .* (México 1727).
- V. FLORENCIA-OVIDO, *Menologio*.
- PALAU Y DULCET, Antonio. — *Manual del librero hispano-americano*. 2ª ed. 11 t. (A-Or) (Barcelona 1948-1958).
- PECCHIAI, Pio. — *Il Gesù di Roma descritto ed illustrato . . .* con prefazione del P. Pietro Tacchi Venturi S. J. (Roma 1952).
- PEREZ DE RIVAS, Andrés, S. J. — V. los tomos anteriores de ABZ, Bibliografía.
- PFEFFERKORN, Ignaz, S. J. — *Sonora: A Description of the Province*. Translated and Annotated by Theodore E. Treutlein (Albuquerque USA 1949).
- PICOLO (PICCOLO), Francisco María, S. J. — *Informe del estado de la nueva cristiandad de California, que pidió por auto la real audiencia de Guadalaxara, obedeciendo a la real cédula de N. rey y señor D. Phelipe V, fecha en Madrid a 17 de julio de 1701, en que ordena su Magestad se le informe individualmente acerca de la nueva cristiandad, del progreso, aumento y población de aquel nuevo reyno; dado y respondido a dicha real audiencia de Guadalaxara por el P. Francisco María Pícolo, de la Compañía de Jesús, uno de los fundadores de dichas misiones de California, en las quales ha vivido en compañía del Padre rector Juan María de Salvatierra, estos cinco años que entraron en aquellas tierras (s. l.; s. f.).* V. ABZ IV, 339 nota 26.
- PIMENTEL, Francisco Antonio, S. J. — *Diario de lo acacido y practicado en la cntrada que se hizo a la isla del Tiburón este año 1750 . . .* Prólogo y nota biográfica por F. González de Cossío, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, 17 (1946), pp. 503-574. V. Obras manuscritas; ABZ IV, 428 nota 63.
- POLGAR, Ladislaus, S. J. — *Bibliographia de historia Societatis Jesu in regnis olim corona hungarica unitis (1560-1773)* (= Subsidia ad historiam S. J., vol. II) (Roma 1957).
- PRADEAU, Alberto Francisco. — *La expulsión de los jesuitas de las provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa en 1767*. Disertación documentada y anotada . . . Introducción por Gerardo Decorme S. J. (México 1959).
- Recopilación de leyes de los reynos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad católica del rey don Carlos II nuestro señor*. 3 t. (Madrid 1781).
- Relación de los obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*. Manuscrito de la colección del señor don Joaquín García

- Icazbalceta*. Publicado por primera vez su hijo Luis García Pimentel . . . (México 1904).
- RICARD, Robert. — *La «conquête spirituelle» du Mexique. Essai sur les méthodes missionnaires des Ordres Mendicants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 à 1572* (París 1933). Traducción de Angel María Garibay K. : *La conquista espiritual de México* . . . (México 1947).
- RITZLER, Remigius, O.F.M. Conv. — SEFRIN, Firminus, O.F.M. Conv. — *Hierarchia catholica medii et recentioris aevi sive summorum pontificum, S.R.E. cardinalium, ecclesiarum antistitum series, e documentis labularii praesertim valicani collecta, digesta, edita*. Volumen quintum: *A pontificalu Clementis PP. IX (1667) usque ad pontificalum Benedicti PP. XIII (1730)* . . . Volumen sextum: *A pontificalu Clementis PP. XII (1730) usque ad pontificalum Pii PP. VI (1799)* . . . (Padua 1952-1958).
- RIVERA, Pedro de. — *Diario y derrotero*. V. ABZ IV, 329 nota 4.
- ROBELO, Cecilio A. — *Diccionario de aztequismos*. 3ª ed. (México, s.f.).
- ROBLES, Antonio de. — *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. 3 t. (México 1946).
- RODERO, Gaspar, S. J. — [*Carla al Rey*] [al final]: *Nómina de las personas que, con sus caudales, han ayudado a la conquista y conservación de Californias* (s.l.; s.f.).
- ROMERO FLORES, Jesús. — *Iconografía colonial. Retratos de personajes notables en la historia colonial de México, existentes en el Museo Nacional* . . . (México 1940).
- ROSELL, Lauro E. — *Iglesias y conventos coloniales de la ciudad de México. Historia de cada uno de los que existen en la Capital de la República, comprendiendo las capillas y algunos datos sobre tipos nacionales* (México 1946).
- ROUAIX, Pastor. — *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del Estado de Durango* (México 1946).
- Sagrada Biblia*. Versión castellana del Ilmo. Sr. Félix Torres Amat, con introducciones, revisión y adición de notas y división exegética del texto por la *Revista Católica* de El Paso, Texas. 6ª ed. (El Paso 1944).
- SALVATIERRA, Juan María, S. J. — *Misión de la Baja California*, con introducción, arreglo y notas por el R.P. C. Bayle S.J. (Madrid 1946).
- *Copia de quatro cartas . . . Las dos primeras son a los excellentísimos señores Virreyes de esta Nueva-España cuyo zelo alenló a la empresa al Padre Juan María. Las dos últimas, la una al licenciado don Juan Cavallero y Ossio, comissario de corte, primer benefactor de las Californias, natural de Santiago de Querélaro. La otra al Padre maestro Juan de Ugarte, procurador de la misión de Catifornias* . . . (México 1698).
- SANTOSCOY, Alberto. — *Nayarit. Colección de documentos inéditos, históricos y etnográficos acerca de la sierra de ese nombre* . . . (Guadalajara, México 1899).
- SAUER, Carl. — *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwestern Mexico* (= Ibero-Americana : 5) (Berkeley 1934) [Cita abreviada : DAT].
- SCORRAILLE, Raoul de, S. J. — *François Suarez de la Compagnie de Jésus, d'après ses lettres, ses autres écrits inédits et un grand nombre de documents nouveaux* . . . 2 t. (París, s.f.).
- SCOTUS, Ioannes Duns, O.F.M. — *Opera omnia* . . . (Ciudad del Vaticano 1950 —).
- SCHÄFER, Ernesto (Ernst). — *El Consejo real y supremo de las Indias* . . .

- Tomo II : *La labor del Consejo de Indias en la administración colonial* (Sevilla 1947).
- SCHURHAMMER, Georg, S. J. — *Franz Xaver. Sein Leben und seine Zeit. Erster Band : Europa 1506-1541* (Friburgo de Brisgovia 1955).
- SCHURZ, William Lytle. — *The Manila Galleon . . .* (New York 1939).
- SIMEON, Rémi. — *Dictionnaire de la langue nahual ou mexicaine, rédigé d'après les documents imprimés et manuscrits les plus authentiques, et précédé d'une introduction . . .* (París 1885).
- SIMON-DÍAZ, José. — *Historia del colegio imperial de Madrid. Tomo I* (Madrid 1952).
- *Un erudito español : el P. Andrés Marcos Burriel*, en *Revista bibliográfica y documental*, 3 (1949), pp. 5-52.
- SOMMERVOGEL, Carlos, S. J. — BLIARD, Pierre, S. J. — *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* [tomos 1-9 por Sommervogel; tomos 10-11 por Sommervogel y Bliard] (París 1890-1932).
- SOTUELLUS (SOUTHWELL), Nathanael, S. J. — *Bibliotheca scriptorum Societatis Jesu . . .* (Roma 1676).
- STREIT, Robert, O.M.I. — *Bibliotheca Missionum*. 5 t. (Münster-Aquisgrán 1916-1930).
- SWANTON, John R. — *The Indians of the Southeastern United States* (Washington, D.C. 1946).
- Synopsis historiae Societatis Jesu* (Lovaina 1950).
- TACCHI VENTURI, Pietro, S. J. — *Nuove lettere inedite del P. Eusebio Francesco Chino d. C. d. G.*, en *AHSJ*, 3 (1934), pp. 248-264.
- *Per la biografia del P. Gianmaria Salvalerra. Tre nuove lettere*, en *AHSJ*, 5 (1936), pp. 76-83.
- TAMARON Y ROMERAL, Pedro. — *Demostación del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya - 1765 : Durango, Sinaloa, Sonora, Arizona, Nuevo México, Chihuahua y porciones de Texas, Coahuila y Zacatecas*. Con una introducción bibliográfica y acotaciones por Vito Alessio Robles (México 1937).
- TARAVAL, Sigismundo, S. J. — *The Indian Uprising in Lower California (1734-1737)* (= Quivira Society Publications, vol. II) (Los Angeles, Calif. USA 1931) [Para esta edición Marguerite Eyer Wilbur tradujo el ms. que reseñamos *infra*, Obras manuscritas].
- TATTONUS, G. — *Maris Pacifici, quod vulgo Mar del Zur, cum regionibus circumiacentibus insulisque in eodem passim sparsis, novissima descriptio G. Tattonus, auct., 1600. Benjamin Wright, anglus, caelator* (s.l.; s.f.) [Consultamos el ejemplar de la John Carter Brown Library, Providence, R.I., USA].
- TOUSSAINT, Manuel. — *Arte colonial en México* (México 1948).
- TRENS, Manuel B. — *Historia de Veracruz. Tomo II* (Jalapa-Enríquez 1947).
- TREUTLEIN, Theodore E. — *The Relation of Philipp Segesser : The Pimas and Other Indians*, en *Mid-America*, 27 (1945), pp. 142-187.
- V. PFEFFERKORN.
- URIARTE, José Eugenio de, S. J. — LECINA, Mariano, S. J. — *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1773*. 2 t. (Madrid 1925-1930).
- VAZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. — *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Transcrito del manuscrito original por Charles Upson Clark (Washington, D.C. 1948).

- VELARDE, Luis, S. J. — *Descripción*. V. MANGE, Juan Matheo — *Luz de tierra incógnita*.
- VELASCO Y MENDOZA, Luis. — *Historia de la ciudad de Celaya*. Tomo I (México 1947).
- VELASQUEZ, Andrés, S. J. — *Carta [de la vida y muerte del Hermano Juan Gómez]*. V. ABZ IV, 444-445 nota 17.
- VELAZQUEZ MINAYA, Francisco. — *Esfera, forma del mundo, con una breve descripción del mapa . . .* (Madrid 1628).
- VENEGAS, Miguel, S. J. — *Juan María Salvatierra of the Company of Jesus; Missionary in the Province of New Spain, and Apostolic Conqueror of the Californias*. Translated into English; edited and annotated by Marguerite Eyer Wilbur (Cleveland, Ohio USA 1929) [Traducción inglesa de *El Apóstol mariano* (México 1757)].
- *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el tiempo presente, sacada de la historia manuscrita, formada en México, año de 1739 . . .* 3 t. (Madrid 1757). Nueva edición (México 1944).
- *Vida y virtudes del V. P. Juan Bautista Zappa, de la Compañía de Jesús, sacada de la que escribió el Padre Miguel Venegas . . . y ordenada por otro Padre de la misma sagrada Religión de la provincia de México* (México 1754).
- V. Obras manuscritas.
- VILLACORTA C., J. Antonio. — *Historia de la capitania general de Guatemala* (Guatemala, C.A. 1942).
- VILLASEÑOR Y SANCHEZ, Joseph Antonio de. — *Theatro americano, descripción general de los reynos de la Nueva-España y sus jurisdicciones . . .* 2 partes (1746-1748).
- VINDEL, Francisco. — *Mapas de América en los libros españoles de los siglos XVI al XVIII (1503-1798), con 241 facsímiles* (Madrid 1955).
- VIVO, Jorge A. — *Geografía de México*. 2ª ed. (México 1949).
- WAGNER, Henry R. — *The Spanish Southwest (1542-1794). An Annotated Bibliography*. 2 partes; paginación seguida (= Quivira Society Publications, vol. VII) (Albuquerque, N.M. USA 1937).
- *Spanish Voyages to the Northwest Coast of America in the Sixteenth Century* (California Historical Society: Special Publication N. 4) (San Francisco USA 1929).
- Welt-Bott = Der Neue Welt-Bott mit allerhand Nachrichten deren Missionarien Soc. Jesu . . .* (Augsburgo 1726 —) [Citamos I-XXXVIII Theil].
- WILBUR, Marguerite Eyer. — V. VENEGAS, Juan María Salvatierra; TARAVAL.
- ZAMBRANO, Francisco, S. J. — *La Compañía de Jesús en México. Compendio histórico* (México [1940]).
- ZELIS, Rafael de, S. J. — *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767* (México 1871).
- ZUBILLAGA, Félix, S. J. — *La Florida. La misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española* (= Bibliotheca Institutii Historici S. J., vol. I) (Roma 1941).
- *El procurador de la Compañía de Jesús en la corte de España (1570)*, en AHSJ, 16 (1947), pp. 1-55.
- *El procurador de las Indias Occidentales de la Compañía de Jesús (1574). Etapas históricas de su erección*, en AHSJ, 22 (1953), pp. 367-417.
- V. ABZ, MAF, MM I, MM II.

OBRAS MANUSCRITAS

- ALEGRE, Francisco Javier, S. J. — V. ABZ III, p. xxii; ABZ IV, Introducción, en el Apéndice, doc. J.
Anuas = *Cartas anuas*.
 Archivo de la Embajada de España cerca la Santa Sede (Madrid). — V. ABZ, 457, nota 4.
 Archivo de la Provincia de Toledo. — De este archivo publicamos en el Apéndice documento XXII (= legajo 513, expediente 7).
 Archivo General de Indias (AGI). — *Contratación* 5465, 5550; *Guadalajara* 70, 73, 83, 134, 135, 137, 142, 147, 162, 206, 208, 209; *Indiferente General* 2877; *México* 479, 643, 1078, 1080, 1103, 1105; *Patronato* 243. Publicamos en ABZ IV, 187-191, algunos documentos de AGI, *México* 1078, 1103, y el mapa 7.
 Archivo General de la Nación (AGN). — *Fondo Jesuitas* I-12, 14, 17, 19, 20, 22, 28, 29, 30, 32, II-5, 7, 9, 17, 21, III-17, 22; *Historia* 92, 300, 393; *Misiones* 25; *Provincias Internas* 85, 127, 213; *Reales Cédulas*, vol. LXXIX. Del Archivo Histórico de Hacienda del AGN citamos legajo 17, expediente 20.
 Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AAH). — *Papetes Jesuitas ms. ant. XI* (16).
 Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ). — *Aust.* 71; *Bael.* 20 II; *Boh.* 108; *Cast.* 17, 18; *Congr.* 82, 84, 86, 88-92; *Fl. Belg.* 32; *Hisp.* 31; *Hist. Soc.* 49-51, 246; *Med.* 54; *Mex.* 3-8, 15, 17, 18; *Rhen. Inf.* 33, 34; *Sic.* 92; *Ven.* 49. De este archivo publicamos en el Apéndice documentos I-VII, IX-XI, XIII-XXI, y el mapa 2.
 Arizona Pioneers' Historical Society (Tucson, Arizona, USA). — Citamos HUIDOBRO, *Extracto primero*; cf. ABZ IV, 393 nota 16; y las relaciones y cartas de Sedelmayr y de Balthasar, además de los mapas de Keller y de Balthasar; cf. Obras impresas s. v. DUNNE.
 Austin, Texas, USA. — V. Texas, University of.
 Ayer Collection, Newberry Library, Chicago USA. — Mss. 1240, 1259; cf. ABZ IV, 345 nota 9, 348 nota 18. V. Obras impresas, TARAVAL.
 Bancroft Library, Berkeley, California USA. — *Libro de entierros* (de la Misión de la Magdalena); *M-M* 59, 61, 193, 233, 233a; los mapas 3 y 6 (*M-M* 716). Citamos, además, el ms. mF 1231 C49: COLLINS, Hazel M., *Rivera's Inspection of the Frontier Presidios of New Spain (1724-1728)*. MA Thesis, University of California, 1917.
 BANDELIER. — V. Vaticano, Biblioteca del.
 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio (Bologna, Italia). — SEBASTIAN, Félix, S. J., *Memorias*; cf. ABZ IV, 457 nota 4.
 Biblioteca Nacional de México. — Citamos el ms. 1118 (ant. 40). V. ABZ IV, 140 nota 17, 229 nota 8, 315-316 nota 41, 366-367 nota 7.
 Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II (Roma). — BARCO, Miguel del, S. J., *Correcciones y adiciones a la Historia de la California en su primera edición de Madrid, año de 1757* = mss. 1413-1414 del Fondo Gesuitico. El Padre Barco alude a VENEGAS, *Noticia de la California (q.v.)*.
 Carracedo, Martín (colección particular, ciudad de México). — Copiamos en el Apéndice, doc. VIII. Véase, además, ABZ IV, 140 nota 17.
Cartas anuas. — Citamos varias *cartas anuas (relaciones anuales)* del ARSJ. *Cartas de los Padres Generales*. — V. en el Apéndice, doc. XII.
 COLLINS. — V. Bancroft Library.

- DECORME, Gerard, S. J. — *Menologio de los varones más señalados en virtud y letras*. V. Obras impresas.
- Fondo Gesuitico (FG), Roma, Borgo Santo Spirito 5 (diverso del Fondo Gesuitico de la Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele II, q. v.). Citamos FG 720, 841, 1467; *Epistolae Selectae*; *Indipetae*.
- KINO. — V. Biblioteca Nacional de México; Carracedo.
- LEON Y GAMA, Antonio. — *Cartas al Padre Andres Cavo* (colección particular).
- Puebla, México (Archivo del Cabildo eclesiástico). — Copia de la *Historia de Alegre* por Francisco Pablo Vázquez; cf. ABZ III, 6*.
- SEBASTIAN, Félix, S. J. — V. ABZ IV, 457 nota 4.
- TARAVAL. — V. ABZ, IV, 366-367 nota 7.
- Texas, University of (Austin USA). — Transcribimos el texto autógrafo de la *Historia de Alegre* (núm. 339), y citamos mss. 40, 47, 68, 1378, 1744, 1745, 1747.
- Tucson, Arizona, USA. — V. Arizona's Pioneers' Historical Society.
- Ures, Sonora, México (Archivo eclesiástico de). — Registros de bautismos, matrimonios y entierros; cf. ABZ IV, 501 nota 25.
- Vaticano (Ciudad del). — Biblioteca (sección de manuscritos); citamos BANDELIER, Adolph F. A., *Histoire de la Colonisation (Vat. Lat. 14112-14116)*.
— Archivo; citamos *Ep. ad Princ 162* (cf. ABZ, IV, 447 nota 30), y copiamos en el Apéndice, doc. XXIV.
- VAZQUEZ. — V. Puebla.
- VENEGAS, Miguel, S. J. — *Empresas apostólicas de los PP. misioneros de la Compañía de Jesús de la provincia de Nueva España en la conquista de las Californias, debidas y consagradas al patrocinio de María santísima, conquistadora de nuevas gentes en su sagrada imagen de Loreto; historiadas por el Padre Miguel Venegas, de la misma Compañía de Jesús*. Citamos el ms. de la Asociación Histórica Americanista de la Capital Mexicana; lo cotejamos con la copia contemporánea de la Bancroft Library (Berkeley USA).
- Ysleta Archives (Ysleta, Texas USA) — V. en el Apéndice, doc. XII.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Véanse los tomos anteriores de ABZ y Obras manuscritas de ABZ IV.

ABREVIATURAS

a. = año, annus.

AAH = Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ABZ = ALEGRE, *Historia*, edición Burrus-Zubillaga; cf. Obras impresas.

AGI = Archivo General de Indias (Sevilla).

AGN = Archivo General de la Nación (México).

AHH = Archivo Histórico de Hacienda (AGN, México).

AHSJ = *Archivum Historicum Societatis Jesu*; cf. Obras impresas.

ant. = antiguo.

ARSJ = *Archivum Romanum Societatis Jesu*.

Aust. = Austriae, sección de ARSJ.

Baet. = Baeticae, sección de ARSJ.

Boh. = Bohemiae, sección de ARSJ.

BRLC = *Black Robes in Lower California* (V. DUNNE, Obras impresas).

c., cc. = capítulo, capítulos.

Cast. = Castellana, sección de ARSJ.

cf. = confer, conferatur (confróntese).

Congr. = Congregationes (congregaciones), sección de ARSJ.

D. = dominus, don.

DAT = *The Distribution of Aboriginal Tribes and Languages in Northwestern Mexico* (V. Obras impresas, s. v. SAUER).

doc. = documento, documentos.

Dr. = doctor.

ed. = edición.

f., ff. = folio, folios.

FG = Fondo Gesuitico (en la curia de la Compañía de Jesús, Roma).

FJA = *Francisco Javier Alegre* (V. Obras impresas, s. v. BURRUS).

Fl. Belg. = Flandro-Belgica, sección de ARSJ.

FMP = *Francesco Maria Piccolo* (V. Obras impresas, s. v. BURRUS).

FN = *Fontes narrativi* (de MHSJ).

Fr. = Frater, Fray.

HAHR = *The Hispanic American Historical Review*.

Hisp. = Hispaniae, sección de ARSJ.

Hist. Soc. = *Historia Societatis*, sección de ARSJ.

ibid. = ibidem (en el mismo lugar).

Id. = idem (el mismo).

Ihs., IHS. = Jesus (Jesús).

IM = *La imprenta de México* (V. Obras impresas, s. v. MEDINA).

l. = libro.

lib. = libro.

lic. = licenciado.

loc. cit. = loco citato (lugar citado).

m. = murió.

Med. = Mediolanensis, sección de ARSJ.

Mex. = Mexicana, sección de ARSJ.

MHSJ = *Monumenta historica Societatis Jesu*.

MM = *Monumenta mexicana* (de MHSJ).

M-M = *Mexican Manuscripts* (de la Bancroft Library, q. v.).

ms., mss. = manuscrito, manuscritos.

- N. = Noster, nuestro.
 n. = nació, nota, número.
 nn. = notas, números.
 núm. = número.
op. cit. = opus citatum (obra citada)
 O.F.M. = Ordinis Fratrum Minorum (franciscanos).
 O.F.M. Conv. = Ordinis Fratrum Minorum Conventualium (franciscanos conventuales).
 O. Merc. = Ordinis B. Mariae de Mercede (mercedarios).
 O.P. = Ordinis Praedicatorum (dominicos).
 O.S.A. = Ordinis Sancti Augustini (agustinos).
 O.S.Ben. = Ordinis Sancti Benedicti (benedictinos).
 O.S.Bern. = Ordinis Sancti Bernardi (cistercienses).
 O.S.Hier. = Ordinis Sancti Hieronymi (jeronimos).
 O.Trin. = Ordinis Sanctissimae Trinitatis (trinitarios).
 P., PP. = Padre, Padres, Pater, Patres.
 p., pp., pág. = página, páginas.
 párr. = párrafo.
 P.C., P. Chi., P.X. = Pax Christi.
q.v. = quem vide, quod vide (véase).
 R., RR. = Reverencia, Reverencias, Reverende, Reverendi, Reverendo, Reverendos, Reverendus.
- s., ss. = siguiente, siguientes.
 s.f. = sin fecha.
 S.J. = Societatis Jesu.
 s.l. = sin lugar.
 S.M. = Su Majestad.
 s.m. = su merced.
 Si. = señor, Señor.
 t. = tomo, tomos.
 USA = United States of America.
 V. = Véase.
 v. = verso (folio).
 vol., vols. = volumen, volúmenes.
 V.P. = Vuestra Paternidad, Vestra Paternitas.
 V.R. = Vuestra Reverencia, Vestra Reverentia.
 [] = falta en el texto.
 [1], [1v], etc. = referencia a los folios del manuscrito.
- LOS LIBROS DE LA SAGRADA ESCRITURA :
 Ecle. = El Eclesiastés.
 Heb. = Epístola de S. Pablo a los Hebreos.
 Luc. = Evangelio de S. Lucas.
 Mat. = Evangelio de S. Mateo.
 Prov. = Proverbios.
 Sab. = Libro de la Sabiduría.
 Salm. = Los Salmos.
 I Tim. = Epístola I de S. Pablo a Timóteo.

INTRODUCCION

El cuarto y último volumen (libros IX y X) continúa la historia de la provincia novohispana de 1676 a 1766, periodo casi igual al de los tres precedentes, en que la Compañía de Ultramar adquiere considerable crecimiento y expansión. El número de jesuitas ha ascendido de 337 en 1675 a 693 en 1766, cifra más significativa si se considera el escaso número de fundadores de la provincia ultramarina, únicamente quince. El apostolado se ha ampliado también proporcionalmente. Surgen numerosos seminarios y colegios: Parral, Chiapa, Monterrey, Celaya, León, Guanajuato, San Ignacio y San Francisco Javier en Puebla, y la Habana y Puerto Príncipe, en la lejana Cuba. Otros colegios, existentes ya, reciben dotación o dilatan su influencia y actividades: Guadalupe, Oaxaca, Guatemala, Zacatecas, Mérida. Contemporáneamente se levantan residencias: Campeche y Chihuahua; se celebra la dedicación de la nueva iglesia de la casa profesa, en pie actualmente. La erección de casas de Ejercicios requiere nueva forma de trabajo. Alegre menciona la fundación de dos: Puebla y ciudad de México, ésta con mayor amplitud. La universidad de México establece cátedra de teología suareciana y la regentan sucesivamente jesuitas.

Celosos prelados estimulan el celo de los jesuitas, llamándolos para las misiones ocasionales de sus diócesis. Figuras destacadas en este ministerio son los Padres José Vidal y Juan Bautista Zappa. Ellos y los demás operarios circulantes, movidos por el mismo espíritu, actúan indistintamente en ciudades y aldeas, catedrales o iglesias suntuosas y capillas y aun en lóbragas y apiñadas prisiones. El acto público de contrición, indispensable en todas estas misiones, ratifica eficazmente la renovación de vida cristiana efectuada en las masas.

Las misiones del Norte mexicano delatan progreso y auge evidentes, y entre ellas las conquistas de la Baja California son la

realización misional de mayor relieve. Esfuerzos prolongados por más de siglo y medio — los inició ya Cortés — se coronan con fundaciones permanentes diseminadas en aquella región desolada y estéril. Para el éxito de esa empresa participan misioneros y exploradores tan renombrados como Padres Kino, Salvatierra, Piccolo, Juan de Ugarte, Jaime Bravo, Consag, Link; y se inmolan víctimas como Carranco y Tamaral.

Tarahumara Alta — se da principio a la misión en 1673 — tiene que lamentar experiencias frustradas y rebeliones trágicas; pero cede finalmente a los infatigables esfuerzos de operarios tan insignes como Francisco Celada, Ratkay, Neuman y Glandorff. Kino, conocido por sus gestas californianas, funda y organiza las misiones de la Pimería. Sus numerosas expediciones a las cuencas de Gila y Colorado, fructuosísimas sin duda alguna para el progreso de conocimientos geográficos — el más espectacular fue determinar definitivamente el carácter peninsular de la Baja California — no se hicieron sentir menos históricamente en la fundación de nuevas misiones, establecimiento de pueblos, construcción de iglesias y cristianización de numerosas tribus indígenas, desconocidas hasta entonces.

La falta de operarios jesuitas crea una situación extremadamente deplorable, pues, debido a esto, muchas confederaciones indígenas quedan desatendidas, perdidas a la fe y a la civilización occidental; y al mismo tiempo, consecuencia análogamente funesta, en la frontera septentrional dominan tribus paganas y hostiles, y entre éstas se harán notar desastrosamente los merodeadores apaches.

A la región de los indios Moqui (Hopi), confiada a los jesuitas por un sin fin de cédulas reales y un período de unos cuarenta años, llegan éstos como exploradores, pero no fijan misiones entre ellos. Análoga falta de continuidad caracteriza la labor jesuitica en los cayos del sur de la Florida. Tampoco consolidan misión alguna en el brindado territorio de Petén Itzá, muy al sur.

El ministerio entre los indios seris presenta una página de historia infortunada: depredaciones de éstos en otros centros misionales y su propia destrucción casi completa.

Nayarit, provincia similmemente indomable, entra en la historia jesuitica sólo en 1716: ingobernable al principio, va cediendo visiblemente a la labor misional, y al momento de la expulsión de los jesuitas del territorio mexicano, 1767-1768, presenta pleno desarrollo y expansión.

Los últimos setenta años de labor de la Compañía en Nueva España se hacen notar por el notable aumento de jesuitas extran-

jeros — principalmente de la Europa central —, habilidades excepcionales como misioneros, ministros de indios, lingüistas, exploradores, cartógrafos, organizadores y administradores. Los de prestancia nada común entre ellos, eran, además de los mencionados: Sedelmayr, Gilg, Keller, Baltasar. La historia les tributa homenaje de reconocimiento por sus relaciones precisas y detalladas hasta el extremo, de regiones septentrionales y de sus habitantes.

Figuras más señaladas entre los seculares de estos años: Atondo y Antillón, Manje, Jironza Petris de Cruzat, Rivera, el Duque de Linares. Los jesuitas de esta época pudieron efectuar apostolado vasto y costoso — recuérdese California, privada al principio en absoluto de limosnas regias, y aliviada más tarde sólo con insignificante ayuda — gracias a la munificencia de generosos bienhechores, como el capitán Alonso Fernández de la Torre, el Marqués de Villapiente, Caballero de Ocio, Pedro Gil de la Sierpe, las legítimas de muchos jesuitas, las misiones más productivas y prósperas de Sonora, Sinaloa y Pimería, la incansable mendiguez de Salvatierra, Juan de Ugarte y la diligencia de los procuradores de misión residentes en la ciudad de México.

Revueltas de indios paralizaron y exterminaron no pocas misiones. Los más infaustos y destructores de la propiedad y vida misional fueron los levantamientos en Tarahumara Alta, 1690, al sur de la Baja California, 1734-1735, la rebelión yaquimayo, debida en gran parte a la ineptitud y mala voluntad del gobernador y capitán general Manuel Bernal Huidobro, y la sublevación de los Pimas, 1751. Antes de estas rebeliones indígenas y dentro de la provincia misma tuvo lugar, mayo de 1683, el inhumano saqueo pirático del puerto y ciudad de Veracruz.

Todavía más despiadadamente mortíferas que las revueltas e incursiones de indios y filibusteros, fueron las epidemias contagiosas repetidas casi periódicamente, que se ensañaban brutalmente sobre todo en la población aborígen. Esta común calamidad brindó ocasión a los jesuitas para consagrarse heroicamente al servicio de los apestados, y no pocos de ellos sucumbieron víctimas de la enfermedad.

Las frecuentes guerras de España con sus potencias émulas y los consiguientes gastos repercutieron fatalmente en la vida mexicana. Pingües sumas de dinero se recaudaban en todas las diócesis ultramarinas para financiarlas; las limosnas o sínodos para las misiones se aplazaban o desaparecían; el impuesto sobre bienes importados subió rápidamente; se reclutan en México hombres y reservas para las guerras contra el enemigo que

concentraba principalmente su ataque en el mar y en la zona del golfo mexicano: consecuencia nefasta para México: las fronteras norteñas quedaban desguarnecidas de tropas necesarias para contener las expediciones de los apaches y aliados, desastrosísimas para las misiones.

El frontispicio del volumen reproduce la fotografía del Autor, tomada de su traducción de la Iliada, 1788; cf. ABZ I, 29, n. 120.

Incluimos en este volumen más mapas que en los anteriores, por ser tan vasto el territorio historiado.

Hemos procurado redactar un índice analítico completo y útil en lo posible.

Reúnen los Apéndices, en número considerable, documentos relacionados con el argumento de la Historia alegriana: Adiciones a los escritos del Veracruzano, para completar, en lo posible, la lista de su producción literaria, indicando también la bibliografía sobre el mismo Alegre; documentos sobre el apostolado guatemalteco, misiones ocasionales en Puebla. Consideramos particularmente valiosas las relaciones largas, redactadas por los operarios apostólicos sobre las misiones establecidas recientemente en Tarahumara, por presentar en detalle métodos de apostolado y el carácter de los indígenas, estudiado a la luz de sus tradiciones y de su reacción ante el cristianismo.

Los jesuitas, aunque con escaso personal y medios financieros muy limitados, ante la comprometedor insistencia del Rey y su Consejo real, y más aún ante las alegaciones de los habitantes de Chiapa, no de buena gana, erigen reducido colegio en Ciudad Real de Chiapa, con el fin principal de poder trabajar entre los vecinos lacandones.

Hay pocos temas más socorridos en los escritos de aquella época que la organización del apostolado indígena. ¿Cuándo las misiones entre ellos podían confiarse al clero seglar y los regulares estar en disposición de consagrarse a obras más propias de gastadores? El Obispo de Durango, en carta al Rey, 1688, fundado en su grande experiencia, discute este problema con excepcional perspicacia.

De los muchos escritos inéditos del preclaro misionero y explorador del extenso noroeste, Eusebio F. Kino, imprimimos su relación de 1703 al Virrey mexicano, completamente desconocida. Es sencillamente un breve resumen de sus realizaciones, a partir de su llegada a Nueva España, y sus planes concretos para lo por venir, desgraciadamente no efectuados en su totalidad.

El gráfico histórico que refleja más adecuadamente el aposto-

lado en las misiones norteñas son los informes periódicos enviados a Roma y Madrid por los misioneros interesados y conservados en muchos archivos: ciudad de México, Austin, Berkeley, Roma, Madrid y Sevilla, y en algunos otros de las indicadas misiones. Reproducir tan vasto y rico material supondría imprimir muchos volúmenes. Hemos seleccionado, a guisa de ejemplo, algunos de los años 1716-1721, existentes en el archivo romano de la Compañía. Abordan múltiples temas: diferentes tribus indígenas atendidas, lenguas de la región misionada, bautismos administrados, matrimonios, comuniones y métodos de apostolado.

Alegre en este volumen presta mayor atención que en los anteriores a los resultados de las congregaciones provinciales. Como es grande la significación y valor de las actas de estas congregaciones enviadas desde México, y las decisiones tomadas en Roma después de diligentemente examinadas, de las doce congregaciones reunidas durante el período abarcado por este volumen, editamos algunos documentos fundamentales. Algunos temas aparecen en ellos más de una vez: así la división de la provincia, motivada por su extenso territorio, las numerosas casas a que se debe atender y los casi 700 jesuitas pertenecientes a ella. La propuesta no obtiene el consentimiento romano. Las dificultades pecuniarias se hacen tangibles, especialmente con las nuevas fundaciones y la pérdida del valor de la moneda destinada para su sostenimiento.

Cuando en Europa y las Américas pululaban calumnias contra los jesuitas mexicanos, presentando falsamente sus misiones como centros para adquirir vastas sumas de dinero, producto de minas y de la pesca de perlas, explotadas con la dura fatiga impuesta a los pobres indígenas; el Padre Ceballos propone en 1766 devolver las misiones jesuíticas, sin excepción, a la corona española.

Clemente XIII en su constitución *Apostolicum pascendi* manifiesta su veneración por la Compañía. El documento pontificio, llegado a México, suscita profunda gratitud en los obispos nacionales, y muchos de ellos significan por escrito a la santa Sede su agradecimiento por esta demostración de estima y aprobación.

Falta en este volumen de Alegre la redundante composición de los anteriores. Adopta el Autor esta concisión por el amplio espacio cronológico del tomo, personal jesuítico más numeroso, ocupado en el apostolado de Nueva España, y campo de actividad más extenso. El Veracruzano se expresa más incisivamente; es más reservado en transcribir relaciones misionales y las substituye con sencilla descripción de los hechos. Ante esta parsimonia

de Alegre, los editores han tenido que ampliar sus comentarios. Subsananos también en este volumen, como en los anteriores, la parquedad del Autor en proporcionar papeletas biográficas de jesuitas insignes. Obliga también a los editores a una aportación mayor el haber quedado el manuscrito alegriano de los dos últimos libros de su Historia sin terminar. Cuando el 25 de junio de 1767, en el colegio de San Ildefonso de la ciudad de México, oyó leer Alegre el decreto de expulsión, estaba elaborando esta parte de su Historia con las informaciones que le proporcionaban sus colaboradores y sus personales rebuscas. Alusiones a estas pesquisas y averiguaciones las hallamos en las notas marginales autógrafas del manuscrito alegriano.

Además, y con esto señalamos otra razón de la prodigalidad de los editores, en bastantes ocasiones el mismo Alegre consigna en su manuscrito el título de un documento o de un hecho que quería incluir, y sin duda alguna le faltó tiempo para desarrollar o completar esas referencias. Siempre que nos ha sido posible identificar o localizar la alusión del Veracruzano, presentamos el correspondiente documento o referimos el hecho. A este respecto, agradecemos sinceramente al secretario del archivo general de Indias (Sevilla), don Diego Bermúdez Camacho, el habernos hallado y enviado fotografías de cuatro cédulas reales, mencionadas y no transcritas por Alegre; y análogamente a Mons. Hermann Hoberg, subprefecto de los archivos vaticanos, por cuyas indicaciones hemos hallado tres cartas de Clemente XIII a obispos mexicanos, citadas al final del Apéndice de documentos.

Hay sólo un manuscrito autógrafo, lo indicamos ya en ABZ III, 6*, de los libros VII-X y la copia hecha en 1820 por Francisco Pablo Vázquez. Comparando el original de Alegre con las cartas autógrafas del Padre Pedro Cantón, provincial mexicano, que autorizó la mencionada copia, hemos podido identificar como escritos de su mano, numerosos encabezamientos marginales, algunos de los sumarios de libros y copias de documentos del manuscrito de Texas; claro indicio de que el Padre Cantón preparaba el manuscrito alegriano para la publicación.

Las aclaraciones y comentarios de los editores, en este volumen, como en los anteriores, se fundan casi exclusivamente en material de archivos y manuscritos recogidos de las colecciones indicadas al final de nuestra Bibliografía. Son acreedores de nuestra sincera gratitud todos los que de alguna manera nos han posibilitado nuestra rebusca: Padres José Teschitel y José Fejér,

archivero y ayudante respectivamente del archivo jesuítico central; José María de la Peña y Diego Bermúdez Camacho, director y secretario respectivamente del archivo general de Indias (Sevilla); Padre Daniel Olmedo, de la ciudad de México, Miguel Trens, director del archivo general de la Nación de la misma ciudad, señor Ignacio Rubio Mañé, señora María de la Luz Viamonte, señorita Beatriz de Arteaga, señorita Eulalia Guzmán, Antonio de Pompa y Pompa, Martín Carracedo, Jorge Hammond, director de la Biblioteca Bancroft, Juan María Navarrete Guerrero, obispo de Hermosillo, Sonora, Daniel J. Gercke, obispo de Tucson, por la autorización que nos dio de fotografiar registros coloniales en el archivo eclesiástico; Mr. y Mrs. Byron Ivancovich, que nos dieron la posibilidad de fotografiar documentos de nuestro campo en las misiones sonorenses y en la colección de la Arizona Pioneers' Historical Society de Tucson; Mrs. Ruth L. Butler de la Ayer Collection, Biblioteca Newberry; Mr. Jerry Patterson, valiosa ayuda en nuestras rebuscas de la universidad de Yale y que nos llamó la atención sobre documentos obtenidos allí nuevamente; Mr. Lawrence Wroth, emérito director de la Biblioteca John Carter Brown. Hemos podido citar, a lo largo de nuestro comentario, sólo una mínima parte de la documentación consultada en los varios archivos y en colecciones de manuscritos.

Renovamos nuestra expresión de gratitud a la universidad de Texas, por habernos autorizado el uso del manuscrito alegriano, cuya consulta nos facilitó la doctora Nettie Lee Benson, bibliotecaria de la colección latinoamericana de la misma universidad.

Muy especiales gracias al Hermano Virgilio Adami, S. J. por las fotografías de las ilustraciones aparecidas en los cuatro volúmenes, y al Hermano Aurelio Cereceda S. J. por su ayuda desinteresada en la transcripción del texto y de los documentos y en la corrección de pruebas.

El primero de los editores, gracias a la generosa beca de la Fundación John Simon Guggenheim, ha podido llevar a cabo las necesarias rebuscas en los archivos italianos.

A cuantos nos han ayudado de alguna manera nuestra más sincera gratitud.

PONTIFICES

CLEMENTE X (n. 1590).....	29-IV-1670 a 22-VII-1676
INOCENCIO XI (n. 1611).....	21-IX-1676 a 12-VIII-1689
ALEJANDRO VIII (n. 1610).....	6-X-1689 a 1-II-1691

INOCENCIO XII (n. 1615)	12-VII-1691 a 27-IX-1700
CLEMENTE XI (n. 1649).....	23-XI-1700 a 19-III-1721
INOCENCIO XIII (n. 1655).....	8-V-1721 a 7-III-1724
BENEDICTO XIII (n. 1649).....	29-V-1724 a 21-II-1730
CLEMENTE XII (n. 1652).....	12-VII-1730 a 6-II-1740
BENEDICTO XIV (n. 1675).....	17-VIII-1740 a 3-V-1758
CLEMENTE XIII (n. 1693).....	6-VII-1758 a 2-II-1769

ARZOBISPOS Y OBISPOS

Además de las fuentes indicadas en los tomos anteriores de ABZ cf. RITZLER-SEFRIN, *Hierarchia catholica* V y VI.

Empleamos las siguientes abreviaturas: av. (avisado), cons. (consagrado), el. (electo), ex. (fecha de las cartas ejecutoriales), gob. (gobernó), m. (muerto), nombr. (nombrado), pres. (presentado), prom. (promovido); cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 565.

MEXICO

- PAYO ENRIQUEZ DE RIVERA O. S. A. av. 24-I-1668 a 6-VI-1680 (prom.).
- FRANCISCO DE AGUIAR Y SEIJAS pos. 2-I-1682 a 14-VIII-1698 (m.).
- JUAN DE ORTEGA Y MONTAÑEZ prom. 4-III-1700 a 6-XII-1708 (m.).
- JOSE DE LANCIEGO Y EGUILAZ O. S. B.....cons. 4-XI-1714 a 25-I-1728 (m.).
- JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA cons. 13-V-1731 a 25-I-1747 (m.).
- MANUEL RUBIO Y SALINAS: ...cons. 24-VIII-1748 a 31-VII-1765.
- FRANCISCO ANTONIO DE LORENZANA prom. 14-IV-1766 a 27-I-1772 (prom.).

CUBA

- JUAN GARCIA DE PALACIOS av. 3-VII-1677 a 1-VI-1682 (m.).
- DIEGO EVELINO HURTADO cons. 13-VII-1685 a 29-VIII-1704 (m.).
- JERONIMO DE VALDES...cons. 23-XII-1705 a 29-III-1729 (m.).
- Véanse LA PEZUELA, *Diccionario* IV, 634-635; RITZLER-SEFRIN, *op. cit.*, V, 225.
- JUAN LASO DE LA VEGA Y CASINO cons. 20-IV-1732 a 19-VIII-1752 (m.).
- PEDRO AGUSTIN MOREL DE SANTA CRUZ prom. 28-V-1753 a 30-XII-1768 (m.).

Cf. LA PEZUELA, *op. cit.*, IV, 104-105; RITZLER-SEFRIN, *op. cit.*, VI, 240.

CHIAPA

- MARCOS BRAVO DE LASERNA...ex. 8-VI-1674 a X-1680 (m.).
 FRANCISCO NUÑEZ DE LA VEGA O. P...8-VI-1682 a 1706 (m.).
 JUAN BAUTISTA ALVAREZ DE TOLEDO O. F. M. 24-IX-1708 a
 17-I-1714 (prom.).
 JACINTO DE OLIVERA Y PARDO 27-XII-1714 a 10-VII-1733 (m.).
 JOSE CUBERO RAMIREZ DE ARELLANO O. MERC. 9-VII-1734 a
 20-VI-1752 (m.).
 JOSE VIDAL DE MOCTEZUMA O. MERC. 28-V-1753 a 2-X-1766 (m.).
 MIGUEL DE CILIEZA Y VELASCO 27-IV-1767 a 7-IV-1768 (m.).
 Cf. RITZLER-SEFRIN, *op. cit.*, V, 157, VI, 163.

DURANGO

- BARTOLOME DE ESCAÑUELA..pos. 11-VIII-1677 a 20-XI-1684 (m.).
 MANUEL DE HERRERA O. Minim...4-V-1686 a 31-I-1689 (m.).
 GARCIA DE LEGAZPI Y VELASCO pos. 22-XII-1692 a 5-III-1700
 (prom.).
 MANUEL DE ESCALANTE ...pos. 29-IX-1701 a 31-V-1704 (prom.).
 IGNACIO DIEZ DE LA BARRERA..pos. 7-V-1705 a 20-IX-1709 (m.).
 PEDRO TAPIZ.....pos. 21-II-1713 a 13-IV-1722 (m.).
 BENITO CRESPO.....pos. 22-III-1723 a 20-I-1734 (prom.).
 MARTIN DE ELIZACOECHEA...pos. 6-IX-1736 a 8-III-1745 (prom.).
 PEDRO ANSELMO SANCHEZ DE TAGLE 27-VIII-1749 a 26-IX-1757
 (prom.).
 PEDRO TAMARON Y ROMERAL pos. 22-III-1758 a 21-XII-1768 (m.).
 Cf. *op. cit.*, V, 189-190, VI, 202.

GUADALAJARA

- MANUEL FERNANDEZ DE SAHAGUN Y SANTA CRUZ ex. 14-IV-1674
 a 2-VI-1676 (prom.).
 JUAN DE SANTIAGO DE LEON GARAVITO ex. 6-XII-1677 a 11-VII-
 1694 (m.).
 FELIPE GALINDO Y CHAVEZ O. P. ex. 6-VII-1695 a 7-III-1702 (m.).
 DIEGO CAMACHO Y AVILA.....24-III-1706 a 19-X-1712 (m.).
 MANUEL DE MIMBELA Y MORLANS O. F. M. 26-II-1714 a 4-V-1721
 (m.).

- NICOLAS CARLOS GOMEZ DE CERVANTES 23-IV-1727 a 6-XI-1734 (m.).
 JUAN LEANDRO GOMEZ DE PARADA gob. 26-X-1736 a 14-I-1751 (m.).
 FRANCISCO DIEZ DE VELASCO O. F. M. gob. 4-VII-1752 a 20-XII-1760 (m.).
 DIEGO RIVAS DE VELASCO. .pos. 12-IX-1763 a 11-XII-1770 (m.).

G U A T E M A L A

- JUAN ORTEGA MONTAÑEZ. .ex. 5-XI-1675 a 8-VI-1682 (prom.).
 ANDRES DE LAS NAVAS DE QUEVEDO O. MERC. 15-II-1682 a 2-XI-1701 (m.).
 MAURO DE LARREATEGUI COLON O. S. B. 17-IX-1703 a 30-XI-1711 (m.).
 JUAN BAUTISTA ALVAREZ DE TOLEDO O. F. M. prom. 17-I-1714 a 30-VIII-1723 (prom.).
 NICOLAS CARLOS GOMEZ DE CERVANTES 20-XII-1723 a 1726 (prom.).
 JUAN LEANDRO GOMEZ DE PARADA prom. 6-VII-1729 a 2-XII-1735 (prom.).
 PEDRO PARDO DE FIGUEROA. 2-XII-1735 a 2-II-1751 (m.).
 FRANCISCO DE FIGUEREDO prom. 24-I-1752 a 24-VI-1765 (m.).
 PEDRO CORTES 2-VI-1766 a 13-XII-1779 (prom.).
 Cf. *op. cit.*, V, 215-216, VI, 231.

M I C H O A C A N (Valladolid, Morelia)

- FRANCISCO DE AGUIAR Y SEIJAS 30-VIII-1677 a 20-IV-1682 (m.).
 JUAN DE ORTEGA MONTAÑEZ 8-VI-1682 a 21-VI-1700 (prom.).
 GARCIA DE LEGAZPI Y VELASCO 8-VIII-1701 a 14-I-1704 (prom.).
 MANUEL DE ESCALANTE. .pos. 27-VI-1706 a 15-V-1708 (m.).
 FELIPE IGNACIO TRUJILLO Y GUERRERO pos. 26-X-1711 a 6-II-1721 (m.).
 FRANCISCO DE LA CUESTA O. HIER. 27-IX-1723 a 31-V-1724 (m.).
 JUAN JOSÉ DE ESCALONA Y CALATAYUD gob. 27-XI-1729 a 23-V-1737 (m.).
 FRANCISCO PABLO MATOS CORONADO prom. 2-I-1741 a 26-IV-1744 (m.).
 MARTIN DE ELIZACOECHEA . . prom. 8-III-1745 a 19-XI-1756 (m.).
 PEDRO ANSELMO SANCHEZ DE TAGLE prom. 26-IX-1757 a 26-V-1772 (m.).
 Cf. *op. cit.*, V, 262, VI, 283.

NICARAGUA (León)

- ANDRES DE LAS NAVAS DE QUEVEDO O. MERC. ex. 13-XII-1677 a 15-II-1683 (prom.).
- JUAN DE ROJAS O. MERC. ex. 1-VI-1683 a 25-XI-1685 (m.).
- NICOLAS DELGADO O. F. M. ex. 3-VIII-1687 a 25-XI-1698 (m.).
- DIEGO MORCILLO O. MERC. 21-XI-1701 a 14-V-1708 (prom.).
- BENITO GARRET O. PRAEM. 3-X-1708 a 7-X-1716 (m.).
- JOSE GIRON DE ALVARADO O. P. 28-V-1721 a c. 1724 (m.).
- DIONISIO DE VILLAVICENCIO O. S. A. 1-VI-1726 a 25-XII-1735 (m.).
- DOMINGO ANTONIO ZATARAIN. 3-III-1738 a 6-II-1741 (m.).
- ISIDRO MARIN BULLON Y FIGUEROA 2-XII-1743 a 1749 (m.).
- PEDRO AGUSTIN MOREL DE SANTA CRUZ 22-IX-1749 a 28-V-1753 (prom.).
- JOSE FLOREZ DE RIVERA. 23-VII-1753 a XII-1756 (m.).
- MATEO DE NAVIA Y BOLAÑOS O. S. A. 26-IX-1757 a 2-II-1762 (m.).
- JUAN DE VILCHES Y CABRERA. 27-III-1765 a 14-IV-1774 (m.).
- Cf. *op. cit.*, V, 287, VI, 308-309.

OAXACA (Guaxaca, Antequera)

- TOMAS DE MONTERROSO O. P. ex. 8-IX-1664 a 25-I-1678 (m.).
- NICOLAS DEL PUERTO. av. 18-VI-1678 a VIII-1681 (m.).
- ISIDRO SARIÑANA. 27-IX-1683 a 10-XI-1696 (m.).
- MANUEL DE QUIROS O. S. B. gob. 9-XII-1698 a 9-III-1699 (m.).
- ANGEL MALDONADO O. S. BERN. ex. 20-XI-1700 a 17-IV-1728 (m.).
- FRANCISCO DE SANTIAGO Y CALDERON O. MERC. 18-VI-1730 a 13-X-1736 (m.).
- TOMAS MONTAÑO. 23-VI-1737 a 24-X-1742 (m.).
- DIEGO FELIPE GOMEZ DE ANGULO 28-IX-1744 a 29-VII-1754 (m.).
- BUENAVENTURA BLANCO Y ELGUERO 4-X-1754 a 11-V-1764 (m.).
- MIGUEL ALVAREZ DE ABREU prom. 22-IV-1765 a 25-VII-1774 (m.).

PUEBLA DE LOS ANGELES (Angelopolis, Tlaxcala)

- MANUEL FERNANDEZ DE SAHAGUN Y SANTA CRUZ av. 2-VI-1676 a 1-II-1699 (m.).
- GARCIA DE LEGAZPI Y VELASCO prom. 1703 gob. 5-X-1704 a 7-III-1705 (m.).
- PEDRO NOGALES DAVILA. cons. 7-X-1708 a 9-VI-1721 (m.).
- JUAN ANTONIO DE LARDIZABAL Y ELORZA gob. 11-X-1723 a 16-II-1733 (m.).

- BENITO CRESPO...prom. pos. 25-IX-1734 a 19-VII-1737 (m.).
 DOMINGO PANTALEON ALVAREZ DE ABREU prom. gob. 4-VIII-1743
 a 28-XI-1763 (m.).
 FRANCISCO FABIAN Y FUERO pos. 22-VI-1765 cons. 14-VII-1765
 a 13-IX-1773 (prom.).

Y U C A T A N (Mérida)

- LUIS DE CIFUENTES O. P....ex. 26-XII-1659 a 18-V-1676 (m.).
 JUAN DE ESCALANTE Y TURCIOS DE MENDOZA 24-XII-1677 a
 31-V-1681 (m.).
 JUAN CANO Y SANDOVAL.....8-VIII-1683 a 21-II-1695 (m.).
 ANTONIO DE ARRIAGA Y AGÜERO O. S. A. 13-XI-1696 a 24-XI-1698
 (m.).
 PEDRO DE LOS REYES Y RIOS DE LAMADRID 13-X-1700 a 6-I-1714
 (m.).
 JUAN GOMEZ DE PARADA ex. 16-XII-1715...pos. 7-XII-1716 a
 6-VII-1729 (prom.).
 JUAN IGNACIO DE CASTORENA Y URSUA pos. 11-IX-1730 a 13-VII-
 1733 (m.).
 FRANCISCO PABLO DE MATOS CORONADO 9-VII-1734 a 2-I-1741
 (prom.).
 MATEO DE ZAMORA Y PENAGOS O. F. M. pos. 22-V-1743 a 9-VIII-
 1744 (m.).
 FRANCISCO TEJADA DIEZ DE VELASCO O. F. M. pos. 15-VI-1746
 a 20-XII-1752 (prom.).
 IGNACIO DE PADILLA Y ESTRADA prom. 4-III-1753 a 20-VII-1760
 (m.).
 ANTONIO ALCALDE O. P. ex. 29-I-1762....cons. 8-V-1763 a 27-I-
 1772 (prom.).
 Cf. *op. cit.*, V, 382, VI, 409.

REYES DE ESPAÑA

- CARLOS II (n. 1661).....1665-1700
 FELIPE V (n. 1683).....1700-1746
 Su hijo Luis gobernó de enero a agosto 1724.
 FERNANDO VI (n. 1713).....1746-1759
 CARLOS III (n. 1716).....1759-1788

VIRREYES DE MEXICO

Cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 440-441 ; BRAVO UGARTE, *Historia de México* II, 299-300.

PAYO ENRIQUEZ DE RIVERA O. S. A...13-XII-1673 a 30-XI-1680

TOMAS ANTONIO DE LA CERDA, marqués de la Laguna 30-XI-1680 a 30-XI-1686

MELCHOR PORTOCARRERO LASO DE LA VEGA, conde de Monclova 30-XI-1686 a 20-XI-1688

GASPAR DE SANDOVAL SILVA Y MENDOZA, conde de Galve 20-XI-1688 a 27-II-1696

JUAN DE ORTEGA MONTAÑEZ, obispo de Michoacán 27-II-1696 a 18-XII-1696

JOSE SARMIENTO Y VALLADARES, conde de Moctezuma 18-XII-1696 a 4-XI-1701

JUAN DE ORTEGA MONTAÑEZ, arzobispo de México 4-XI-1701 a 27-XI-1702 (segunda vez).

FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CUEVA, duque de Alburquerque 27-XI-1702 a 15-I-1711

FERNANDO DE ALENCASTRE NOROÑA Y SILVA, duque de Linares 15-I-1711 a 15-VIII-1716

BALTASAR DE ZUÑIGA Y GUZMAN, marqués de Valero Ayamonte 15-VIII-1716 a 15-X-1722

JUAN DE ACUÑA, marqués de Casa Fuerte 15-X-1722 a 17-III-1734

JUAN ANTONIO DE VIZARRON Y EGUIARRETA, arzobispo de México 17-III-1734 a 17-VIII-1740

PEDRO DE CASTRO Y FIGUEROA, duque de la Conquista 17-VIII-1740 a 22-VIII-1741

LA AUDIENCIA REAL22-VIII-1741 a 3-XI-1742

PEDRO CEBRIAN Y AGUSTIN, conde de Fuenclara 3-XI-1742 a 9-VII-1746

FRANCISCO DE GÜEMES Y HORCASITAS, conde de Revillagigedo 9-VII-1746 a 9-XI-1755

AGUSTIN DE AHUMADA Y VILLALON, marqués de las Amarillas 10-XI-1755 a 5-II-1760

LA AUDIENCIA REAL5-II-1760 a 28-IV-1760

FRANCISCO CAGIGAL DE LA VEGA.....28-IV-1760 a 5-X-1760

JOAQUIN DE MONSERRAT, marqués de Cruillas 5-X-1760 a 24-VIII-1766

CARLOS FRANCISCO DE CROIX, marqués de Croix 24-VIII-1766 a 21-IX-1771

GENERALES DE LA COMPAÑIA

- JUAN PABLO OLIVA (n. 1600).....31-VII-1664 a 26-XI-1681
 (Vicario general 7-VI-1661)
- CARLOS DE NOYELLE (n. 1615).....5-VII-1682 a 12-XII-1686
- TIRSO GONZALEZ (n. 1624).....6-VII-1687 a 27-X-1705
- MIGUEL ANGEL TAMBURINI (n. 1648)..31-I-1706 a 28-II-1730
- FRANCISCO RETZ (n. 1689).....30-XI-1730 a 19-XI-1750
- IGNACIO VISCONTI (n. 1682).....4-VII-1751 a 4-V-1755
- LUIS CENTURIONE (n. 1686).....30-XI-1755 a 2-X-1757
- LORENZO RICCI (n. 1703).....21-V-1758 a 16-VIII-1773
 (El Padre Ricci murió el 24 de noviembre 1775)

PROVINCIALES DE MEXICO

Las fuentes en que apoyamos este catálogo de los provinciales son: Las cartas de los generales (en los archivos de Roma y de Ysleta); ROBLES, *Diario*; DECORME, *La obra de los jesuitas mexicanos* I, p. xvi; *Gacetas de México*. Empleamos las siguientes abreviaturas: av. (avisado), gob. (entró a gobernar), m. (murió).

- TOMAS ALTAMIRANO.....av. 20-VII-1676 a 31-I-1680 (m.).
- ANTONIO NUÑEZ DE MIRANDA...gob. 2-II-1680 a 20-IX-1680
- BERNARDO PARDO.....gob. 20-IX-1680 a 11-IX-1683
- LUIS DEL CANTO av. 2-I-1683..gob. 11-IX-1683 a fines de 1686
- BERNABE DE SOTO av. 3-XI-1685..gob. fines de 1686 a 23-X-1689
- AMBROSIO ODON.....gob. 23-X-1689 a 8-I-1693
- DIEGO DE ALMONACIR.....gob. 8-I-1693 a 8-I-1696
- JUAN DE PALACIOS.....gob. 8-I-1696 a 8-I-1699
- FRANCISCO DE ARTEAGA.....gob. 8-I-1699 a 8-I-1702
- AMBROSIO ODON (segunda vez).....gob. 8-I-1702 a 1703
- MANUEL PIÑEIRO (visitador y provincial) gob. 1703 a 21-X-1704
 (m.).
- JUAN MARIA SALVATIERRA.....gob. 21-X-1704 a 17-IX-1706
- BERNARDO ROLANDEGUI.....gob. 17-IX-1706 a 3-XI-1707 (m.).
- JUAN DE ESTRADA.....gob. 4-XI-1707 a IV-1708
 (El Padre Juan de Palacios fue viceprovincial de 2-XI-1707
 a 4-XI-1707)
- ANTONIO JARDON.....gob. IV-1708 a IV-1711
- ALONSO DE ARRIVILLAGA.....gob. IV-1711 a 14-X-1715
- ANDRES LUQUE (visitador).....VIII-1711 a 4-III-1715

- IGNACIO LOYOLAgov. 14-X-1715 a 21-XI-1715
- GASPAR RODERO.....gov. 21-XI-1715 a 7-I-1719
- ALEJANDRO ROMANOgov. 7-I-1719 a 1722
- JOSE DE ARJOgov. 1722 a mediados de 1725
- GASPAR RODERO (segunda vez) gov. mediados de 1725 a 13-VI-1726
(Nombrado procurador general de Indias)
- ANDRES NIETOgov. 13-VI-1726 a 4-XI-1729
- JUAN ANTONIO DE OVIEDO.....gov. 4-XI-1729 a 4-XI-1732
- JOSE BARBA.gov. 4-XI-1732 a 24-II-1736
- ANTONIO DE PERALTA.gov. 24-II-1736 a 29-X-1736 (m.).
- JUAN ANTONIO DE OVIEDO (segunda vez) gov. 3-XI-1736 a
25-VI-1739
- MATEO ANSALDOgov. 25-VI-1739 a principios de 1743
- CRISTOBAL ESCOBAR Y LLAMAS gov. principios de 1743 a
principios de 1747
- JUAN MARIA CASATI.....gov. principios de 1747 a III-1747
- ANDRES JAVIER GARCIA.....gov. III-1747 a 31-VIII-1750
- JUAN ANTONIO BALTASAR ..gov. 31-VIII-1750 a 31-VIII-1753
- JUAN IGNACIO CALDERONgov. 31-VIII-1753 a I-1755
- AGUSTIN CARTA.gov. I-1755 a principios de 1760
- PEDRO REALESgov. principios de 1760 a 19-V-1763
- FRANCISCO DE CEBALLOSgov. 19-V-1763 a 19-V-1766
- SALVADOR DE LA GANDARAgov. 19-V-1766 a 1769

NUMERO DE JESUITAS EN LA PROVINCIA MEXICANA

Año	Total	Sacerdotes	Fuentes
1675	337	197	(<i>Mex. 5</i> , ff. 233-252v).
1681	387	220	(<i>Mex. 5</i> , ff. 276-298).
1684	421	229	(<i>Mex. 5</i> , ff. 325-370).
1687	412	235	(<i>Mex. 5</i> , ff. 374-419).
1690	451	232	(<i>Mex. 6</i> , ff. 1-42v).
1691	450		(<i>Mex. 6</i> , ff. 43-45v).
1693	494	264	(<i>Mex. 6</i> , ff. 46-91v).
1696	507	281	(<i>Mex. 6</i> , ff. 93-142).
1698	513		(<i>Mex. 6</i> , ff. 154-157).
1708	509	324	(<i>Mex. 6</i> , ff. 161-211).
1710	508	320	(<i>JOUVANCY, Hist. S. J. V</i> , 958).
1714	510	306	(<i>Mex. 6</i> , ff. 234-286).
1720	515		(<i>Mex. 6</i> , ff. 334-340v).
1723	508	321	(<i>Mex. 6</i> , ff. 341-389).
1726	525	335	(<i>Mex. 7</i> , ff. 1-49v).
1737	583	355	(<i>Mex. 7</i> , ff. 52-110v).
1741	586	363	(<i>Mex. 7</i> , ff. 131-197).
1744	572	364	(<i>Mex. 7</i> , ff. 200-265v).
1748	579	354	(<i>Mex. 7</i> , ff. 272-337v).
1751	624	382	(<i>Mex. 8</i> , ff. 1-72).
1755	624	381	(<i>Mex. 8</i> , ff. 73-101).
1758	684	404	(<i>Mex. 8</i> , ff. 104-171).
1764	675	432	(<i>Mex. 8</i> , ff. 172-243v).
1766	693	438	(<i>Catálogo</i> ...1766, AAH).
1767	678	427	(<i>ZELIS, Catálogo</i>).

INDICE CRONOLOGICO DE LOS LIBROS

Tomo I	1566-1596
Libro I	1566-1576
Libro II	1577-1587
Libro III	1588-1596
Tomo II.....	1597-1639
Libro IV.....	1597-1607
Libro V.....	1608-1619
Libro VI.....	1620-1639
Tomo III	1640-1675
Libro VII	1640-1650
Libro VIII	1651-1675
Tomo IV	1676-1766
Libro IX	1676-1700
Libro X	1701-1766

LIBRO NONO

1676-1700

CAPÍTULO I

Múltiple actividad de la provincia : misiones norteñas (1676)

SUMARIO. — 1-2. Informan el Obispo y el cabildo secular de Chiapa. 3. Misión a la cárcel de corte. 4. En Celaya. 5. La iglesia de San Agustín incendiada. 6-7. Sensibles pérdidas humanas : Padre Melchor Páez y Hermano Francisco Espinosa. 8. Los tutuacas reducidos. 9. Apostolado de los misioneros septentrionales. 10. Los guzaparis y varohios de Chínipas convertidos.

1. — En consecuencia de lo que, de parte de doña María de Alvarado ¹, se había escrito a su Majestad, se despachó cédula, con fecha de 9 de abril del año antecedente, pidiendo al ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Real ² y al cabildo secular informasen sobre el asunto. Pocos días antes había llegado a aquella capital de su obispado el ilustrísimo señor don Marcos Bravo de la Serna, tan afecto a la Compañía de Jesús que, luego que llegó a la Nueva Es[155v]paña, sabiendo que se trataba de fundar un colegio en su diócesis ³, no sólo manifestó singular consuelo y prometió

¹ Véase ABZ III, 308 n. 3. Alegre señala al margen el año que va historiando: 1676.

² Ciudad Real de Chiapa (Chiapas).

³ Cf. ABZ III, 307 ss. Sobre esta fundación escribía el Padre General al Padre Manuel de Arteaga, provincial: « Con ocasión de las misiones devo dezir a V. R. que el Sr. Obispo de la Ciudad Real de Chiapa que, con la flota, partirá a su obispado, me ha escrito mostrando singularísimo afecto a la Compañía; que ha sabido que en aquellas partes hay aún gran número de gentiles y, para su conversión, mientras no huviere colegio en Chiapa, desea tener dos Padres que le ayuden a desarraigar la idolatría y convertirlos a nuestra santa fe. Yo, atendiendo a que, para conseguir tan santo fin, es necesario que los Nuestros sepan la lengua de los indios, le he respondido que escribiría a V. R. que le dé dos Padres de buen zelo que tengan noticia de dicha lengua. Y así le ruego muy encarecidamente que, quando llegare dicho Sr. Obispo y se los pidiere, se los envíe V. R. dándoles la instrucción y avisos necesarios » (28 febrero

favorecer en todo la dicha fundación; pero aun quiso darle desde luego principio llevando consigo dos sacerdotes jesuítas ⁴.

El informe que hizo al Rey su Ilustrísima es del tenor siguiente: «Mándame vuestra Magestad le informe sobre las haciendas destinadas para la fundación de un colegio de la Compañía y las utilidades o inconvenientes de dicha fundación ⁵. Y, haviéndome informado con diligencia, hallo que la hacienda del Rosario, junto al pueblo de Ixtacomitlán ⁶, provincia de los zoques ⁷, con todos sus adherentes y frutales y casas, esclavos, etc., llegará a quarenta mil pesos. El licenciado Juan de Figueroa ⁸ es presbítero, domiciliario de este obispado, y está con tan ardiente zelo de esta fundación que para esso me ha venido a ver de más de treinta leguas y confirma de nuevo la donación que tiene hecha de una hacienda de ocho a nueve mil pies de cacao, con una hermita de la Concepción y varias possessions; que todo valdrá seis mil pesos. También ofrece a dicho colegio una hacienda quantiosa de ganado maior, de gran distrito y pastos, que dicen vale más de veinte mil pesos y todo esto he hallado ser público y voz común. Con que vuestra Magestad, por lo que mira a efectos y bienes raíces, puede asegurar su consciencia en que funden en esta ciudad los Padres de la Compañía de Jesús.

«Por lo que toca a su utilidad, esta ciudad y todo su obispado no tiene ni maestro de escuela ni un preceptor que enseñe la grammática, causa de que se malogren los sugetos, aunque experimento muchos de vivo y claro ingenio. Si alguno sale con inclinación de seguir las letras, no llegan a tener posibles para ir a Guatemala ⁹, más de ciento y veinte leguas de aquí, o a Mé-

1675; *Mex. 3*, f. 78v). Dos años después, el mismo Padre General comunicaba por carta al Padre Francisco Jiménez, provincial: «Estimo mucho que V. R. haya embiado dos Padres zelosos al Sr. Obispo de Ciudad Real de Chiapa, como yo encargué; y que uno de ellos sepa tres lenguas para doctinar a los indios. En lo de la fundación de colegio en Chiapa ha de haver no pocas dificultades: así de nuestra parte, como de parte del Consejo de Indias» (20 de mayo 1677; *Mex. 3*, f. 102).

⁴ Los Padres Fernando de Valtierra y Eugenio López; cf. *infra*, cap. II, párr. 4 nn. 29-30.

⁵ El Consejo de Indias, en nombre del Rey, había pedido esta información a las autoridades civiles y eclesiásticas; cf. AGN, *Fondo Jesuítas I-22*.

⁶ Así en el ms.; cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario III*, 285, s. v. Iztacomitán (Estado de Chiapas).

⁷ Los indios zoques viven en los Estados de Tabasco, Chiapas y Oaxaca; cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 66, 163, 170, 173.

⁸ Véase ABZ III, 309-310 nn. 7-8.

⁹ Este año llegó a Guatemala la cédula real que autorizaba la erección de la universidad de San Carlos; cf. CASTAÑEDA PAGANINI, *Historia*, 65 ss.

xico, más de docientas; y de esta suerte, no se llega a lograr sugeto de la ciudad y obispado; causa de que haya tan pocos clérigos; que suelen estar vacos los beneficios muchos años por no haver quien se oponga a ellos.

«No hallo en qué pueda esta fundación perjudicar al real patronato de vuestra Magestad ni a las Religiones ¹⁰ de Santo Domingo, San Francisco y la Merced, que son las que hai en esta ciudad; antes me han dicho los superiores de ellas que se les [156] aliviará la penosa carga en la administración de el sacramento de la penitencia; y es assí; porque, como los más son doctrineros de estos contornos, suelen estar los conventos con mui pocos sugetos; y acontece no haver más que una missa en cada convento; y yo lo he visto, con no haver más que cinquenta días que he llegado a mi iglesia.

«El provecho que hará la Compañía en este obispado se vee por lo que han hecho dos jesuítas que traxe conmigo; pues, por su predicación, va teniendo esta ciudad una quaresma ¹¹ mui exemplar y yo voi remediando casos graves y culpas embejecidas y, conociendo esta utilidad, han de andar conmigo todo el obispado.

«Hai en esta ciudad una iglesia bastante capaz, no agregada a parrochia alguna, y la tenía dedicada para este efecto. Tiene unas casas próximas a la sacristía y sitio para un colegio. Vuestra Magestad me tendrá a bien el que, en estos dos años, no dexé ir a estos dos religiosos, porque necessito de ellos sumamente y de su aiuda officiosa, que, como en diez años no ha havido prelado ¹² en este obispado, no soi bastante yo solo a dirigirlo todo; y aunque él es tan tenue, que no llega a dos mil pesos de renta, los sustentaré; y acudirán, todos los días, a esta iglesia, en tanto que vuestra Magestad resuelve lo más conveniente.

«Quarenta leguas de aquí, hai indios gentiles que llaman lacandones ¹³; y, haviendo fundado aquí los jesuítas, podrán ir

¹⁰ Era este uno de los puntos principales sobre los cuales pidió información el Consejo de Indias para evitar posibles desavenencias entre las Ordenes religiosas; cf. *supra*, n. 5.

¹¹ La cuaresma de 1676 fue de 18 de febrero a 5 de abril; la carta está firmada el 20 de marzo del mismo año.

¹² Según este cálculo, el Prelado no reseña al señor Quirós, obispo de Chiapa de 1670 a 1672, entre los Ordinarios de su diócesis, y hace el cómputo desde la muerte, en 1666, de fray Mauro de Tovar; cf. ABZ III, 8*.

¹³ Véase OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 166: « Los lacandones . . . hablan un dialecto poco diferente del maya, y viven en la parte oriental de Chiapas, extendiéndose a la Verapaz en Guatemala »; cf. ABZ II, 557.

a predicar el evangelio a estas gentes; que, según me dicen, pasan de ochenta mil ¹⁴. Y si en mi tiempo fundaren, prometo a vuestra Magestad acompañarles a esta facción; y fie a mi cargo todo lo que conduxere al mejor logro de dicha fundación, sin que perjudique a las Religiones, al patronato real, a la ciudad, ni a persona alguna. Por lo qual, soi de sentir que debe dar vuestra Magestad licencia para dicha fundación, por el bien de las almas, servicio de vuestra Magestad y gloria de Dios, que guarde la cathólica real persona a vuestra Magestad, como ha menester esta monarchía.

«Ciudad Real, y marzo 20 de 1676.

«El Obispo de Ciudad Real de Chiapa».

2. — El infor[156v]me del cabildo secular dice así:

«A 18 de marzo de el año presente, recibimos una cédula de vuestra Magestad, fecha en 9 de abril de el año passado; y, haviéndonos juntado, en la sala de cabildo de esta ciudad, el Alcalde maior ¹⁵, y demás capitulares, obedezimos dicha cédula, y pusimos sobre nuestras cabezas; y, haviendo entendido lo que vuestra Magestad en ella nos manda, que es informemos la conveniencia o inconvenientes que tendrá fundar un colegio de la Compañía de Jesús en esta ciudad; dezimos, lo primero, que, luego que vimos dicha cédula, dimos muchas gracias a nuestro Señor de que vuestra Magestad se haya dignado de pedir informe; porque es tanto el deseo que tiene toda esta ciudad de ver lograda dicha fundación, que no es possible explicarlo; pues los hijos de esta ciudad y provincia carecen de enseñanza de gramática y facultades; por cuiá razón, se malogran muchos sugetos, por tener tan distantes las escuelas donde pudieran ocurrir ¹⁶. Y de aquí resulta el carecer de personas que se empleen en los beneficios; que ha havido alguno, que es el de Ayuta ¹⁷, que ha estado nueve años vaco, y servido de un substituto, por no haver havido quien se opusiese a él hasta el año passado.

«Las demás Religiones no pueden recibir perjuicio de dicha fundación; pues la de Santo Domingo, que es la más numerosa, tiene suficientes rentas de que sustentarse; y la de San Francisco

¹⁴ Cf. VIVO, *Geografía de México*, 133: «Los lacandones... sólo son unas 200 personas».

¹⁵ Andrés Ochoa de Zárate; cf. el final del informe.

¹⁶ Véase *supra*, párr. 1.

¹⁷ Cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario I*, 328, s. v. Ayuta: «Rancho de indios chontales de la municipalidad de Huemelula, en el distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca».

y la Merced lo hazen de la charidad de los fieles y capellanías que tienen. Y más quando la Religión de la Compañía no es de las que reciben limosna de missas ¹⁸, con que ésta no puede estraviárseles a las otras.

« Y tenemos entendido que la hazienda de cacahuatal que doña María de Alvarado mandó, en su testamento, para fundación de dicho colegio ¹⁹, importará más de treinta mil pesos; y la de el licenciado Juan de Figueroa, más de diez mil. Y además de esto, tenemos entendido se les ha de agregar otra hazienda que se compone de ganado maior, que, por no saber de su valor, no lo informamos; porque dicha hazienda está en la jurisdicción de Tabasco ²⁰; pero sabemos es bien quantiosa. Y dichas cantidades tenemos reconocido ser mui suficientes para la fundación de un colegio; y todos los vezi[157]nos que se hallan con algún possible, están en ánimo de ayudar con lo que cada uno pudiere.

« Y assí, suplicamos a vuestra Magestad se sirva de conceder la licencia para la fundación de dicho colegio, assí por lo que tenemos representado, como por el consuelo universal de toda esta ciudad y su provincia, que en ello recibiremos particular beneficio.

« Guarde Dios nuestro Señor la cathólica real persona de vuestra Magestad, como la christiandad ha menester.

« Ciudad Real de Chiapa, y marzo 20 de 1676.

« Don Andrés Ochoa de Zárate. Don Joseph de Velasco Ochoa. Don Gabriel de Avendaño. Don Joseph de la Madrid. Don Joseph de Valcázar.

« Ante mí, Juan Macal de Meneses ».

Tales eran las ansias piadosas de la ciudad de Chiapa.

3. — En México, entretanto, se emprendió, por el mes de mayo, una fervorosa misión a la cárcel de corte ²¹. Se había divul-

¹⁸ Cf. *Institutum* III, 656, índice, s. v. Ministeria gratis exercenda.

¹⁹ Véase *supra*, nota 1.

²⁰ Cf. el *Mapa de la provincia de Tabasco y de sus confines hecho por el sargento mayor don Alonso Phelipe de Andrade, en Cartografía de Ultramar*, carpeta II: *Méjico*, núm. 72; véase, también, VINDEL, *Mapas de América*, 236.

²¹ El Padre José Vidal había escrito al Padre General sobre este ministerio, como consta de la respuesta de éste: « Con varios papeles he recebido tres cartas de V. R. de 20 de mayo, 2 de junio y 4 de julio de 75; y en todas he hallado materia de muy singular consuelo y agradecimiento, por el gran zelo con que se aplica V. R. a los ministerios de

gado, por aquellos días, el rumor de ciertos ruidos nocturnos que se oían en las piezas y calabozos de la cárcel. Sea lo que fuere de la verdad del hecho, esta común persuasión tenía sobre-cogidos de temor los ánimos de aquella gente, a quien poco basta para asustar, en la miserable condición a que se hallan condenados. Los hombres de Dios y verdaderamente celosos saben aprovecharse de las menores ocasiones para la edificación y utilidad de sus prójimos.

El Padre José Vidal ²² que, entre sus demás ministerios apostólicos, miraba como uno de los principales la visita de las cárceles, se valió de esto para persuadir a aquellos infelices que mirasen aquellos ruidos como avisos de Dios, para reformar sus costumbres, para extirpar ciertos vicios muy comunes entre este género de gentes, y para componer y sosegar, más que todo, las inquietudes de su inicua conciencia, por medio de la confesión. Para este efecto, tomado el beneplácito de los señores alcaldes de corte, se promulgó una misión de seis días, con tan feliz suceso, que no quedó uno que no se recon[157v]ciliase con Dios en los sacramentos de penitencia y eucaristía.

Dejando así santificado aquel lugar, partió el mismo fervoroso Misionero a la villa (hoy ciudad) de Santa Fe y real de minas de Guanajuato ²³. La fama del hombre apostólico tenía mucho antes prevenidos en su favor los ánimos y aun parece que el cielo se interesaba también en darle a conocer. Tenían muchos de aquel lugar la piadosa costumbre de juntarse a la oración, en la iglesia, a rezar el rosario ante una milagrosa imagen que en ella se venera. Depusieron muchas de las más autorizadas personas que concurrían a tan devoto ejercicio, que les parecía haber visto en el púlpito un jesuita, según el color y forma del vestido; y lo mismo afirmaron después algunas señoras que velaban sobre tarde la santa imagen.

Con tan felices prenuncios, fueron recibidos los misioneros jesuitas como unos hombres enviados del cielo para la salud de

cárceles y hospitales, assiste a los ajusticiados y ha hecho tres misiones y ofrezco otras muy presto » (el General al Padre Vidal, 20 de julio 1676; *Mex.* 3, f. 85). En *Mex.* 17, ff. 347-354v se conservan dos relaciones italianas del Padre Juan Bautista Zappa, compañero del Padre Vidal: (1) *Relatione della missione fatta nella carcere di corte della Città di Messico nel mese di maggio 1676*; (2) *Relatione della missione fatta nella terra di Guanajuato et altre popolazioni della Nuova Spagna nel mese di giugno e luglio del 1676*.

²² Cf. ABZ III, 247 ss.; damos su papelcta biográfica *infra*, lib. X, cap. I, párr. 1 n. 39.

²³ Véanse ABZ I, 604, s. v. Guanajuato; ABZ II, 428.

aquel país. El blanco principal de su predicación fue extirpar los odios y rencores envejecidos entre las familias principales, de donde se derivaba también al ínfimo pueblo, dividido todo en bandos y facciones. De este fatal principio dimanaban las muertes de muchos, en las guerras o sasemis²⁴ de unos barrios con otros que no habían podido remediarse aun a costa de las más severas providencias.

Quiso Dios dar tanta eficacia a las palabras de sus ministros, que interrumpían, tal vez, el sermón las voces de los que pedían perdón, arrodillándose públicamente, a sus mortales enemigos.

Los primeros que ejercitaron un acto tan heroico fueron algunos eclesiásticos; o porque tuviesen entre sí alguna enemistad, o porque quisieron, con su ejemplo, apartar de los seculares aquella perniciosa vergüenza que, las más veces, fomenta los escándalos.

Efectivamente, a los dichos eclesiásticos siguieron muchos de los mineros y personas distinguidas que, seguramente, lo necesitaban más. Era un espectáculo muy agradable al cielo y de mucha edificación ver salir del templo, unidos en caridad y tratarse familiarmente en lo de adelante [158], sujetos y familias enteras que antes, por largo tiempo, se huían y evitaban cuidadosamente unas a otras, por no corresponderse con las saluciones que exige la cortesanía y caridad cristiana.

4. — De paso para México, entraron nuestros misioneros en Celaya²⁵, lugar que era entonces de la administración de los reverendos Padres franciscanos, y se hallaba allí actualmente el reverendo Padre Provincial. Estos religiosísimos Padres, oyendo, con gusto, el mucho fruto que hacían, en los lugares vecinos, los

²⁴ Así en el manuscrito.

²⁵ Véase el índice de ABZ III, s. v. Celaya. Cf. la carta del Padre General al Padre Francisco Jiménez, residente en la Capital: « Sobre las fundaciones de Chiapa y de Selaya escribo al P. Provincial; y dél lo entenderá V. R., a quien agradezco mucho que haya embiado tres Padres a las gentilidades cercanas a Sonora y Cinaloa » (30 de marzo 1679; *Mex.* 3, f. 119v); y al Padre provincial Tomás Altamirano: « Ya me ha escrito el P. Francisco Ximénez de la fundación que el licenciado don Christóbal de Aguila y Estrada quiere hazer en la ciudad de Selaya; mas, como no declara lo que ofreze para ella, ni la calidad de la tierra ni otras circunstancias, sólo digo a V. R. que, en materia de nuevas fundaciones, conviene ir muy de espacio; y yo de ninguna manera me inclino a ellas. Lo más conveniente sería inclinar a los que quieren fundar colegios a que apliquen la renta de la fundación a los que ya están fundados; y podrán gozar los suffragios y títulos de insignes bienhechores, y se mejorarían los colegios que, como sabe V. R., están empeñados y no pueden sustentar muchos sugetos » (30 marzo 1679; *Mex.* 3, f. 120v).

misioneros jesuítas, les suplicaron con instancia que hiciesen allí misión y no defraudasen aquellas sus ovejas, del saludable pasto que tan liberalmente repartían a otras muchas.

Pasó a esto, en persona, el mismo Padre Provincial y, ya que, por la estrechez del tiempo que los llamaba a México, no pudo conseguirlo del todo, propuso que, a lo menos, un día, sacasen la procesión de penitencia con un devoto crucifijo que se venera en aquel convento y predicase, en su iglesia, el Padre José Vidal. Hizolo el Padre por obedecer, aunque haciendo, por su humildad, mil protestas de su inutilidad, respecto al fervor y celo de aquellos ejemplares religiosos. Y el cielo bendijo sus palabras con un fruto tan abundante que, en algunos días después de su sermón, tuvieron mucho en que trabajar doce confesores para satisfacer a la piadosa importunidad de los penitentes.

Lo restante del camino, siguiendo las huellas del Salvador, lo pasaron haciendo bien por todas partes²⁶ y sanando muchas almas de sus espirituales dolencias, por medio de la confesión, sermones y conversaciones santas, tal vez más eficaces e insinuantes que las vehementes declamaciones.

5. — Llegados a México, hallaron toda la ciudad ocupada en grandes preparativos de regocijos, de toros, carreras, máscaras y torneos para celebrar la jura del señor don Carlos II, que, después de su minoridad, había tomado las riendas del gobierno²⁷. El Padre José Vidal, conociendo que la virtud y prácticas cristianas son la más firme columna de los reinos, y el recurso al cielo el mejor medio para alcanzar el acierto y prosperidad de las monarquías de aquel Señor que tiene en su [158v] mano los corazones de los reyes, determinó hacer, como decía con gracia, sus fiestas más agradables al cielo y más provechosas a la corona.

Bien conoció el prudente Misionero que si publicara la misión con el aparato y publicidad que otras veces, los partidarios del mundo y enemigos de la cruz de Jesucristo habían de levantar el grito y condenar la acción como imprudente y aun, tal vez, como injuriosa a la Majestad real, a cuyo honor se dedicaban aquellos regocijos; que, como de esos colores negros tiene a mano el mundo para desfigurar los más cristianos y más santos designios de los hombres apostólicos: por esta razón, tomado el beneplácito de los superiores, sin dar a otro alguno aun de los Nuestros

²⁶ Cf. Luc. IX, 6; Mat. IV, 23.

²⁷ Véase nuestra Introducción; cf. ROBLES, *Diario* I, 205: «Fiesta de los gremios por la entrada de S. M. al gobierno. Diciembre, martes 8».

parte de sus intentos, comenzó sus sermones, sobre tarde, en la iglesia de la Encarnación ²⁸.

Como, aun en medio del tumulto y ruido del mundo, jamás faltan al Señor ovejas escogidas que conocen su voz y la siguen con docilidad, a pocos días, por el ejemplo de algunos de los ministros reales y otras personas de distinción, creció tanto el concurso, que, siendo ya muy estrecho aquel templo, hubieron de pasarse al de Jesús Nazareno ²⁹. Se destinó para la comunión general con autoridad del Ordinario ³⁰, el domingo 3º de adviento, trece de diciembre.

El viernes antecedente, 11 del mismo mes, sobre tarde, se hizo la última plática; y queriendo Dios honrar el ministerio de su divina palabra, puso al Padre Vidal en la boca unas voces en que, arrebatado y fuera de sí por el fervor, predijo claramente la calamidad que amenazaba a México y cómo estaba ya para prorrumper con estruendo. Efectivamente, aquella misma noche, sin haberse podido impedir con providencias algunas, prendió fuego en el suntuoso templo de San Agustín ³¹; y, en pocas horas, todo el techo, coro y capillas quedaron reducidas a ceniza. La lluvia de plomo de que estaba cubierta la techumbre, no permitió librar del incendio cosa alguna de la iglesia, y aumentó de suerte la voracidad de las llamas, que, iluminada toda la ciudad, parecía haber de perecer enteramente.

El concurso de todo género de gentes y extraordinaria conmoción de los ánimos, obligó al ilustrísimo y excelentísimo señor don fray Payo Enríquez de Rivera a que, llevando en procesión el Santísimo [159], fuese su Excelencia ilustrísima desde la catedral a la iglesia de Jesús Nazareno, para que allí donde los días antecedentes se habían cogido tan copiosos frutos de penitencia, se dignase su Majestad, como en un lugar de propiciación, de admitir los ruegos de la afligida ciudad. Este aviso del cielo contribuyó mucho a las grandes demostraciones de compunción que, en todos sexos y condiciones, se vieron el domingo siguiente, en la procesión de sangre con que se concluyó la misión.

6. — En el colegio de Tepetzotlán falleció, este año, el Padre Melchor Páez, de setenta y dos años de edad y más de veinte de misionero en Sinaloa. Gobernó los colegios de Guadalajara

²⁸ Cf. ROSELL, *Iglesias y conventos coloniales*, 267-271.

²⁹ *Op. cit.*, 31-34.

³⁰ Payo de Rivera; cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 583.

³¹ Véase ROSELL, *op. cit.*, 168-173; cf. ROBLES, *Diario* I, 206.

y Valladolid con singular prudencia; y hubiera continuado en los primeros gobiernos de la provincia, si lo hubieran permitido sus enfermedades. Con ellas le probó el Señor por largo tiempo, sin que jamás se le oyese o conociese siquiera en el semblante el menor indicio de los gravísimos dolores que le afligían. Edificaba a toda la comunidad su conversación, en este tiempo, siempre de Dios y de pensamientos de la eternidad, que eran la continua materia de su meditación. Murió el día 22 de diciembre ³².

7. — Poco antes, había pasado a mejor vida, en el colegio máximo, el Hermano Francisco de Espinosa, novicio recibido para Coadjutor temporal. A pocos meses de entrado en Tepozotlán, reconociendo en él los superiores una virtud sólida y a prueba de los mayores trabajos, lo destinaron para enfermero del colegio real de San Ildefonso ³³, entre cuyos individuos había prendido un ramo de epidemia contagiosa. En este humilde ejercicio, se portó de un modo capaz de dar mucha honra a la Compañía y mucha edificación a aquella noble juventud que se miraba servida del Hermano Espinosa, con tanto silencio y religiosidad, con tanta humildad y alegría, como si hubiese nacido esclavo de cada uno. Esta conducta convirtió muy presto en veneración del buen Hermano la inadvertencia y aun la mofa de que tuvo mucho que ofrecer a Dios, en los principios, y a que son llevados naturalmente los pocos años. Después de haber asistido a muchos con la vigilan[159v]cia y esmero de una tierna madre, herido del mismo contagio, acabó tranquilamente, dejando, en poco tiempo de Religión y en 22 años de edad, singulares ejemplos de una anciana virtud ³⁴.

8. — En los países septentrionales hacía, por este tiempo, maravillosos progresos el celo de los operarios evangélicos ³⁵. Los dos Padres Tomás de Guadalajara ³⁶ y José Tardá ³⁷ dieron

³² El Padre Melchor Páez, oriundo de Tlapujahua, México, entró en la Compañía en 1627, de 20 años.

³³ De la ciudad de México.

³⁴ Los catálogos de la provincia mexicana no lo reseñan.

³⁵ Cf. la relación citada en nota 37.

³⁶ Véase el índice de ABZ III, s. v., Guadalajara, Tomás de. Damos su papeleta biográfica *infra*, lib. X, cap. XI, párr. 1; cf. la nota siguiente.

³⁷ Su *curriculum vitae* en ABZ III, 323 n. 30. En *Mex. 17*, ff. 355-392v se conserva una relación detallada de la entrada de los Padres Tardá y Guadalajara a los tarahumares altos, escrita por ellos, en 1676, al Padre provincial Francisco Jiménez. Nos aseguran que «en esta relación se

feliz principio al año con más de 30 adultos que bautizaron en el pueblo de Tutuaca ³⁸, en el mismo día de la Circuncisión ³⁹. Esta feliz circunstancia hizo dar al pueblo el nombre de Jesús. Sin embargo, no perfeccionaron su conquista sino a costa de muchas fatigas.

Tutuaca dista de Papigochi ⁴⁰, dicen los Padres en su relación ⁴¹, más de treinta leguas de muy mal camino, cuya aspereza aumentaba la malicia de una guía que los llevaba siempre por lo peor. El tiempo era lo más rigoroso del invierno, en que, en las entrañas de la sierra, sube la nieve más de media vara. El sitio de la población era tan áspero, que lo habían tomado por asilo los forajidos, en los motines pasados. La gente, sumamente esquiva y fiera y una mezcla confusa de tarahumares y tepehuanes que allí se habían refugiado. Todas estas dificultades las endulzaba el celo de los ministros y la esperanza de ganar a Dios muchas almas. Se consolaron mucho hallando esculpidas cruces en los pinos y otros árboles, aunque supieron después que aquellas cruces las habían puesto allí los españoles e indios cristianos, cuando entraron a hacer guerra a los rebeldes que, en Tutuaca, se habían hecho fuertes y recogido todos los despojos.

A pocas horas de su llegada al pueblo, tuvieron que correr aun mayor riesgo y en que pensaron quedar víctimas del furor de los bárbaros. Tenían prevenidas para festejar, como decían, el arribo de los Padres muchas vasijas de aquellos licores fuertes de que usaban en sus mayores solemnidades. Los Padres les manifestaron mucho desagrado y pensaron, desde luego, en volverse, viéndolos tan mal dispuestos para recibir el bautismo; pero, amenazando ya la noche y no pudiendo perseverar entre aquel[160]la tropa de ebrios, dejando cerrada la choza, se retiraron al picacho más escarpado de un monte vecino, a que los salvajes no estaban en estado de poder subir. Allí pasaron, expuestos a todas las inclemencias de la estación, hasta la mañana que les enviaron algunos de los más autorizados a que les dijese cuan quejosos estaban de que hubiesen desamparado el pueblo, y desconfiado de su fidelidad; que jamás habían pensado en hacerles daño y, si lo intentaran, bien fácil les hubiera sido vencer aquel reparo con que se juzgaban seguros; que los habían llamado

contiene todo lo sucedido desde el principio [e. d. noviembre 1673] hasta 15 de agosto, día de la Asunción de nuestra Señora, del año de 1676 ».

³⁸ En el Estado de Chihuahua; cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario* V, 376.

³⁹ Fiesta celebrada el primero de enero.

⁴⁰ Véase el índice de ABZ III, s. v. Papigochi.

⁴¹ La relación citada en nota 37.

para bautizarse, y cuanto habían hecho no era sino una demostración de su alegría.

Bajaron los Padres cuando estaba ya más sosegado el pueblo, que fue a la caída de la tarde. Se les dio a entender que los Padres nunca podrían resolverse a aplaudir ni autorizar, con su presencia, un festejo tan irracional. Que siendo ministros y sacerdotes de Dios, debían mirar por su honra y no permitir que a sus ojos fuese ofendida su Majestad. ¿Y para qué ha sido, les decían, hacernos caminar tantas leguas? ¿Sólo por venir a ser testigos de vuestra disolución y vuestra embriaguez? ¿Podemos persuadirnos a que desean seriamente abrazar la religión cristiana los que, teniendo Padres en su pueblo, y ya sobre el punto de ser bautizados, se entregan a un vicio tan vergonzoso, tan indigno y tan contrario a nuestra santa ley? ¿Habéis visto, en los otros pueblos cristianos, semejantes festines? No penséis en recibir el santo bautismo, mientras no nos probaréis con una constante enmienda la sinceridad de vuestros deseos.

Dichas estas razones con libertad y con fervor, se observó que unos a otros se decían admirados: pues qué, ¿es malo embriagarse? No lo sabíamos. Es necesario resolverse a dejarlo. Efectivamente, de allí luego fueron a la casa donde tenían aún porción considerable de aquellas sus bebidas, las derramaron en presencia de los Padres, que viendo esta demostración se aplicaron a catequizar algunos de los principales; y, dentro de algunos días, se bautizaron treinta, plantaron cruces y quedaron de fabricar su pequeña iglesia.

9. — A estos trabajos apostólicos cooperaba el cielo no sólo con la conversión de muchos gentiles, sino aun con algunas señales admi[160v]rables, de las cuales, cuidadosamente examinadas, mandó hacer una relación circunstanciada el Padre Bernabé Francisco Gutiérrez, visitador general de misiones ⁴².

⁴² El Padre Gutiérrez pasó a México en la expedición del Padre Lorenzo Alvarado; la relación de éste, 12 de junio 1665, lo señala así: «Bernabé Gutiérrez, natural de Villa Carrillo en el reyno de Jaén, de 26 años, theólogo». En 1680 era procurador de la provincia (cf. *infra*, cap. II n. 77). A fines de 1681 fue elegido procurador a Madrid y Roma. No lo encontramos ya en México hasta 1687 (*Mex.* 5, ff. 108, 124v, 249, 279, 392v). En AGI hay un *Informe que hace el P. Bernabé Francisco Gutiérrez, rector del colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Durango y visitador de sus misiones, al señor Gobernador de la Nueva Vizcaya, sobre su estado y medios que para su reducción se le ofrece. Durango, 12 de marzo 1677*» (*Guadalajara 147* = ant. 67-4-7).

En el entierro de una fervorosa india, no habiendo sino dos malos cantores, al *Requiescat in pace*, se multiplicaron las voces con una armonía suavísima, de que quedaron embelesados todos los circunstantes. Se vio, en otra ocasión, repicarse por sí sola la campana con que se llamaba a doctrina a los niños y catecúmenos. Pero el mayor milagro, si podemos llamarlo, era la vida misma de los misioneros.

« Casos bien particulares, dice la relación remitida al Padre Provincial Francisco Jiménez ⁴³, son el havernos Dios librado tantas veces de las manos y flechas de estas gentes y de la peste, entre tantos enfermos; el tener salud en tantos largos y penosos caminos y aun el vivir, quando nuestros cuerpos tendrían por mucho regalo el salvado y maíz que muchas veces desprecian las bestias en los pesebres. Muchas veces, sin más abrigo que el cielo, sin más lecho que la tierra, quando los arroyos estaban como peñas de el frío, y, gracias al Señor, con más salud que nunca ».

El dicho Padre Visitador ⁴⁴, dando cuenta de su comisión, escribe así: « Los Padres Joseph Tardá y Thomás de Guadaluara arden en deseo de la salvación de estas almas. Han entrado más de cien leguas convirtiendo y bautizando mucho número y disponiendo a los demás. Sólo les faltan [asistentes], porque, si no, perderán brebe la salud y aun la vida. La estimación que los indios hazen de sus ministros sólo podrá significarla quien conciere la barbaridad de estas gentes y viere sus demostraciones. Principalmente se esmeran con el Padre Thomás, a quien nuestro Señor tenía prevenido para tanta gloria suia, en estas tierras, por su santidad y por la apacibilidad de su genio, que es el señuelo que atrae a tantos a la fee. Los Padres necesarios son quatro, que hayan de residir en Nonoaba ⁴⁵, Papigóchic, Guerucaríchic ⁴⁶ y Tutuaca; y aviso a vuestra Reverencia que sean sugetos de mucho espíritu; porque los trabajos que padecen, no son communes y, si no los trae el santo zelo de la salvación de las almas, no han de poder conservarse ».

Juntamente con esta carta, vinieron informes al ilustrísimo y excelentísimo señor don fray Payo de Ribera ⁴⁷, mandados hacer

⁴³ Véase nuestra Introducción; la relación mencionada por Alegre es la señalada *supra*, nota 37.

⁴⁴ El Padre Bernabé Francisco Gutiérrez, visitador general de todas las misiones norteñas; cf. nota 42.

⁴⁵ Cf. el índice de DECORME, *op. cit.*, II, s. v. Nonoava.

⁴⁶ Véase ABZ III, s. v. Guerucarichi.

⁴⁷ Véase nuestra Introducción; cf. *supra*, nota 30.

por el Gobernador y Capitán general de Nueva Vizcaya ⁴⁸, en que, por parte del [161] capitán don Nicolás Caro, protector de los tarahumares, se avisaba a su Excelencia, cómo 58 caciques de la nación, conducidos por el cacique don Pablo, habían bajado al Parral, pidiendo Padres que los doctrinasen, y obligándose a reducirse a pueblos y vivir en forma política, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús.

10. — Con igual fervor y felicidad se trabajaba en Sinaloa en la reducción de los guazaparis ⁴⁹ y varohios ⁵⁰. Habían llegado, poco antes, de Europa, conducidos del Padre procurador, Juan de Monroy ⁵¹, algunos sujetos escogidos para este género de ministerios ⁵². Bastarían, entre otros, para dar un crédito inmortal a esta misión los nombres de los Padres Diego Ortiz de Foronda ⁵³, Juan Bautista Zappa ⁵⁴ y Juan María de Salvatierra ⁵⁵.

El celo del Padre José de Tapia ⁵⁶, ministro de los pueblos de

⁴⁸ De 1670 hasta II-1676 José García de Salcedo; le sucedió Bartolomé de Estrada; cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 545.

⁴⁹ Cf. el índice de ABZ III, s. v. guazaparis.

⁵⁰ *Op. cit.*, III, s. v. varohios.

⁵¹ Procurador (1674-1678) a Roma y Madrid de la décimoctava congregación provincial (cf. ABZ III, Apéndice, doc. IX).

⁵² Véase el catálogo en *Mex. 5*, f. 275: «Hoc anno, die 15 octobris, advenerunt ex Hispania, cum Patre Ioanne de Monroy, huius provinciae procuratore, sequentes Patres et Fratres: Patres Ioannes Baptista Copart, professus quattuor votorum ex provincia gallo-belgica; Gaspar de las Varillas, coadiutor spiritualis formatus, ex provincia baetica; Ioannes Antonius Cavallero, scholaris absolutis studiis, ex provincia castellana; Franciscus Palavicino, theologus tertii anni, ex provincia Castellae; Fratres Antonius Gomar, scholaris philosophiae cursu peracto, ex provincia Aragoniae; Ioannes Calderón, scholaris grammaticus, ex provincia baetica; Marcus de Loyola, scholaris grammaticus, ex provincia toletana; Ioannes Castillejo, novitius scholaris, ex provincia toletana, in qua admissus fuit Matríti die 22 augusti anno 1677; Petrus Noriega, scholaris grammaticus, admissus in hac provincia, ut in antecedenti pagina dictum est, 19 octobris anno 1678; Ioannes de Molina, coadiutor temporalis formatus, ex provincia baetica ».

⁵³ Cf. su papeleta biográfica *infra*, cap. VIII, párr. 2 n. 10.

⁵⁴ Su *curriculum vitae infra*, cap. IX, párr. 5 n. 24.

⁵⁵ Su noticia bio-bibliográfica la damos *infra*, lib. X, cap. VIII, párr. 5 n. 16.

⁵⁶ El Padre José de Tapia, natural de la Capital mexicana, ingresó en la Compañía en 1658, a los 15 años. Terminados sus estudios en 1671, pasó a las misiones sinaloenses, donde trabajó hasta su muerte, 25 de marzo 1698 (*Mex. 5*, ff. 9v, 153v, 249v, 390; *Mex. 6*, ff. 16v, 63v, 111v, 158).

Toro⁵⁷ y Tzoes⁵⁸, muy a costa de su salud, mantuvo algún tiempo la nueva población de Babuyahui⁵⁹; pero, al fin, hubo de descargarse por orden de los superiores que no esperaban sino operarios para proseguir aquella reducción.

De los recién llegados, se destinaron luego los Padres Nicolás de Prado⁶⁰ y Fernando Pécoro⁶¹. Antes de internarse en la Sierra, se enviaron algunos de los huites⁶² y otros pueblos cristianos que explorasen los ánimos de los temoris⁶³, varohios, guazaparis, guailopos⁶⁴, tubaris,⁶⁵ y otras naciones, si perseveraban constantes en sus antiguos deseos de recibir la fe de Cristo. Volvieron los enviados con favorable respuesta; y los dos Padres partieron para su destino al pueblo de Toro, donde habían deteniéndose en aprender el idioma⁶⁶, a 11 de junio de 1676.

A los 17, llegaron al valle de Chínipa⁶⁷, donde reconocieron con ternura las ruinas de una iglesia que había comenzado a fabricar el Padre Julio Pascual⁶⁸, y un mal aposentillo en que hubieron de alojarse. Seis días pasaron con grandes incomodidades sin más alimento que las frutillas, raíces y miel silvestre de que se sustentan los indios. Unos manjares tan desusados alteraron bien presto la salud del Padre Fernando Pécoro; aunque esta quiebra la suplía la fuerza del espíritu y los celestiales consue-

⁵⁷ Véase ABZ III, 353.

⁵⁸ Cf. *op. cit.*, II y III, s. v. tzoos.

⁵⁹ Comúnmente 'Baboyahui'; misión de los Chínipas (cf. DECORME, *La obra de los jesuitas mexicanos* II, 593, s. v. Baboyahui).

⁶⁰ El Padre Nicolás de Prado (Prato), oriundo de Nápoles, Italia, entró en la Compañía, hacia 1669, a la edad de 25 años. Dedicó toda su vida de jesuita, en la provincia mexicana, a las misiones de los chínipas; allí murió el 20 de mayo 1698 (*Mex. 5*, ff. 296, 340, 390v; *Mex. 6*, ff. 17, 64v, 112v, 158). En *Mex. 3*, hay numerosas cartas de los Padres generales de la Compañía al activo misionero.

⁶¹ El Padre Fernando Pécoro, nacido en Sicilia, Italia, por los años 1646, entró en la Compañía hacia 1661. Hizo su profesión religiosa el 15 de agosto 1680. Trabajó en varias misiones norteñas: Santa Inés, nueva misión de los chínipas (1681); Los Santos Mártires del Japón, misión sonorense (1684-1690); Sierra de Topia (1693-1696) (*Mex. 5*, ff. 296, 341v, 391v; *Mex. 6*, ff. 18v, 66, 114).

⁶² Véase ABZ III, 353 ss.

⁶³ *Ibid.*

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ El Padre Alvaro Flores, operario en 1662 de las misiones de Toro, Tzoes y Baimena, indica que se hablaban tres idiomas en ellas; cf. ABZ III, 353.

⁶⁷ Véase el índice de ABZ II y III.

⁶⁸ Cf. ABZ II, 723, s. v. Pascual, Julio.

los de que el Señor llenaba su alma. En una carta, escrita en estas circunstancias, después de haber refe[161v][rido] las grandes incomodidades que padecía, añade con san Pablo: Me rebosa el gusto y no sé cómo no salgo fuera de mí de gozo en medio de tantas tribulaciones⁶⁹. ¡Cuántas almas podemos dar a Dios! ¡Qué llenos están de su Majestad estos desiertos! ¡Sea bendito para siempre!

El Padre Nicolás de Prado que, por falta de salud, no pudo pasar adelante, se quedó en aquel sitio; donde, agasajando y regalando a los salvajes, conquistó algunos, con que se dio principio al pueblo de Santa Inés⁷⁰, que fue, en la serie, la capital de aquel partido.

El Padre Pécoro entró, por julio, a los varohios que le recibieron con no pocas señas de desagrado. Saliéronle al encuentro armados, sin niños ni mujeres. Recogido el Padre a su pobre choza, le avisaron algunos del peligro; pero no había forma de evitarlo. Tenían cercado todo el pequeño albergue. El Misionero salió con resolución a hablarles. Los halló sentados en rueda y convidándose con pipas de tabaco, que es el ordinario uso de sus consultas. Sentado entre ellos, comenzó a quejarse amorosamente de su ingratitude y proponerles los grandes bienes que podía traerles su venida. Después de todo este discurso, hubo de volverse a su choza, mal satisfecho y sin respuesta positiva que le asegurase de su fidelidad. Persuadido el Padre a que todo conspiraba a su muerte, pasó la noche ofreciéndose en sacrificio al Señor; pero a la mañana halló mudados los corazones. Se avergonzaron y prometieron que, acabada la cosecha, volverían a juntarse en aquel mismo sitio. Con esta alternativa de cuidados, se fundaron sucesivamente los pueblos de Guadalupe, Santa Ana y Valleumbrosa de los varohios, Santa Teresa de Guazaparis, La Magdalena de Temoris, a que se agregaron después los husorones⁷¹, cutecos⁷² y tecargonis⁷³.

⁶⁹ 2 Cor. VII, 4.

⁷⁰ Nueva misión de los chinipas; cf. nota 61.

⁷¹ En los dos mss. 'husarones'. Véase OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 70, 326.

⁷² Cf. *op. cit.*, 69, 326.

⁷³ *Op. cit.*, 326. En los dos mss. 'tecargovis'.

CAPÍTULO II

Sonora, Sinaloa y el interior de la provincia (1677-1680)

SUMARIO. — 1. En las misiones septentrionales. 2. Instrucción de los neófitos. 3. Las misiones franciscanas. 4. Residencia de Chiapa. 5. Ciudades misionadas. 6. Zacatecas. 7. Los indios de Tepetzotlán; casa de Loreto. 8. Pachuca y pueblos vecinos. 9. En Nueva Vizcaya. 10. Muere el Padre Tomás Altamirano. 11. Décimanona congregación provincial.

1. — Por otra parte, en la vecindad de Chicorato ¹, se maderaba una copiosa mies en la nación de los chicuras ². El Padre Pedro Matías Goñi ³ que administraba el pueblo de San Ignacio ⁴, había entrado, desde el año antecedente, conducido del cacique don Francisco, gobernador de aquellas gentes, y que con algunos de los suyos había recibido el bautismo algunos años antes ⁵. El Ministro de Dios los halló bastantemente dóciles y [162] deseosos de recibir el evangelio. Habían ya fabricado su enramada para recibirle; y corrían, en tropa, a que les pusiese las manos en la cabeza en señal de veneración y de respeto. No se pudo saber, con certeza, el número de familias de toda la nación para distribuirla en poblaciones. Así, contento el Misionero con la buena acogida que había hallado en ellos, y urgido de las

¹ Véase el índice de ABZ II y III. Alegre apunta al margen el año de su relato: 1677.

² *Ibid.*

³ El Padre Goñi, natural de Navarra, entró, hacia 1670 en la provincia de Castilla, de 22 años. Por los años 1679 pasó a las misiones norteañas. Acompañó al Padre Kino en sus viajes a California. Fue operario en los colegios de Guadalajara (1690-1693, 1708) y San Luis Potosí (1696). Murió en la Capital mexicana el 21 de febrero 1712 (*Cast.* 18, f. 307; *Mex.* 5, ff. 297, 342, 392; *Mex.* 6, ff. 13v, 60, 108v, 178; *Hist. Soc.* 50, f. 91; *Kino's Historical Memoir* I, 38, 214; BOLTON, *Rim of Christendom*, 634, s. v. Goñi; BURRUS, *Kino Reports*, 130, s. v. Goñi; ID., *Francesco Maria Piccolo*, 65 ss.). Se escribía a veces su apellido 'Gogni'. Sus cartas y relaciones se publicarán en *Monumenta Californiae*.

⁴ Véase el índice de ABZ III.

⁵ Alegre lo menciona en ABZ III; cf. el índice.

necesidades de su antigua grey ⁶, reservó, para mejor ocasión, el establecimiento de aquella nueva iglesia.

Se dio este año principio a los bautismos de los seris ⁷, nación guerrera y numerosa, a la costa del mar de California y al poniente de Sonora. Las primicias de estas gentes fue un viejo que, según toda apariencia, pasaba de cien años. Vino, cuasi arrastrándose, del valle de Cucurpe ⁸ al pueblo de Banámitzi ⁹, a cargo del Padre Juan Muñoz de Burgos ¹⁰. Preguntado del motivo de su venida en una edad tan decrepita, respondió que estaba ya muy viejo y se quería morir, que sólo esperaba que le lavase (así explicaba el bautismo) para morir consolado. Comenzó luego a instruirse, con una viveza y prontitud admirable en percibir los santos misterios, recibió el bautismo y, dentro de pocas horas, entregó a Dios el alma.

No fue menos maravillosa la providencia del Señor sobre aquellas almas, sus favorecidas, en otras dos indias de la nación de los hímeris ¹¹. Madre e hija vinieron al pueblo de Huépaca ¹² pidiendo, con instancias, el bautismo; y más la hija; aunque, por estar en una bella edad, parecía poderse instruir más de espacio. La madre pasaba ya de setenta años. Instruidas, se bautizaron en un mismo día y, en aquel mismo, la hija, acometida de una violenta enfermedad, acabó en poco tiempo. La madre vivió aún muchos años, reservándola Dios para atraer algunas almas de su nación.

Era, en efecto, un poderoso aliciente para los gentiles vecinos la regularidad de vida y la quietud de que gozaban los pueblos cristianos y la asistencia del cielo en sus necesidades. En el pueblo de Toro, dedicado al gloriosísimo patriarca señor san José, sacando en procesión la imagen del Santo, tenían un seguro asilo contra las secas y epidemias. Con esta [162v] continuada experiencia era singular la devoción que le tenían en todo aquel partido, sin nombrarle jamás sino con el dulce apelativo de san José nuestro Padre.

⁶ De San Ignacio.

⁷ Cf. el índice de ABZ IV. En *Mex. 17*, ff. 409-409v se conserva una relación del Padre Juan Fernández sobre los seris.

⁸ Véase ABZ II, 461.

⁹ Banámichi; cf. el índice de ABZ III.

¹⁰ El Padre Juan Muñoz de Burgos, irlandés, entró en la Compañía hacia 1662, a la edad de 18 años. Acabados sus estudios en México, por los años 1674, pasó a las misiones sonorenses, donde trabajó hasta su muerte, 7 de marzo 1700, en la de Huépaca (*Mex. 5*, ff. 113, 154, 203v, 244, 296v, 341, 391; *Mex. 6*, ff. 18, 64v, 112v, 159v).

¹¹ Véase el índice de ABZ III, s. v. hímeris.

¹² *Op. cit.*, III, s. v. Huépaca.

2. — Aún era más universal y fervorosa la devoción de los nuevos cristianos para con la santísima Virgen. En todos los pueblos asentados se le cantaba su misa, los sábados, con tanta asistencia de los neófitos, que se acusaban, en sus confesiones, de haber dejado de oír misa el sábado, o de haber omitido el rosario, algún día, como de la transgresión de un precepto. Piadoso error de que fue difícil desengañarlos y que muestra bien cuánto estaban arraigados en estas saludables prácticas.

En los puntos más difíciles de la doctrina estaban tan perfectamente instruidos, como pudiera esperarse de muy antiguos cristianos. Un indio yaqui ¹³, anciano y ciego, hacía oficio de catequista (que en su idioma llaman *temachtiani* ¹⁴) enseñando la doctrina cristiana a los pequeñuelos indios. Oiale, por curiosidad, cierta persona muy capaz de su idioma y, volviéndose a otros que le acompañaban, verán, les dijo con risa, los disparates que habla ahora este buen viejo. Le preguntó si señor san José era verdadero esposo de la Virgen nuestra Señora. Respondióle que sí. Según eso, replicó el curioso, Jesucristo nuestro Señor, así como es hijo natural de María santísima, será también hijo natural de señor san José. No, respondió el Catequista; señor san José sólo fue dado a la Virgen para guarda y custodia suya y de nuestro Señor Jesucristo. Santa María, nuestra Madre, fue siempre virgen y concibió por obra del Espíritu Santo, sin que señor san José tuviese parte alguna en la Encarnación de Jesucristo nuestro Señor. Con esta firmeza y simplicidad de fe, recibían de Dios y de la santísima Virgen no vulgares favores.

En todas las misiones se disponía siempre, fuera del alimento del misionero, otra considerable porción para los pobres y enfermos. Aconteció que al buen neófito que tenía a su cargo esta obra de caridad llegase un indio a pedirle de comer. Le respondió que, si no tenía la mayor necesidad, se esperase; pues no era [163] razón que comiese antes que el Padre. Apenas habló estas palabras, cuando, sobrecogido de un frenesí, salió dando carreras por todo el pueblo y atormentándose con extraordinarias contorsiones. Llamado el Padre a confesarle, no fue posible por la fuerza del mal. Salió como rabioso del pueblo y retiróse al monte, donde lo trajeron, a pocos días, tan flaco y débil que apenas podía tenerse en pie, aunque todavía fuera de sí. En este estado miserable le pareció ver, a la medianoche, una señora muy hermosa, cercada de luz, que llamándolo por su nombre le dijo: Levántate, anda

¹³ *Op. cit.*, II y III, índice s. v. yaqui.

¹⁴ *Cf. op. cit.*, II, 150 n. 4, 565, 567, 587.

hasta allí y vuelve. Y cómo, replicó el indio, si estoy muriendo y no puedo moverme. Levántate, dijo la Señora, que ya estás sano.

Efectivamente, sintió solidarse sus nervios; se levantó y, hallándose enteramente sano, corrió a dar la noticia al Padre, diciéndole que la que le había aparecido era la Virgen santa María que le había dicho que estaba hechizado y quiénes eran los autores del daño. Nombró algunos indios de aquel pueblo, que, en efecto, se descubrió ser así. La perfecta y repentina salud del indio conciliaba todo crédito a su relación. Sin embargo, el Padre José de Tapia, su ministro, le hizo ratificar con juramento delante de testigos para confirmarlos en la devoción de María santísima.

Estos y semejantes casos de que pudiéramos traer muchos, acaso los despreciarán por sueños o por poco autorizados los críticos de nuestros días. Los piadosos y católicos lectores bien saben que este ha sido medio ordinario de la providencia, en la conversión de nuevas gentes; que Dios concede a los humildes y pequeñuelos lo que niega y esconde a los prudentes, a los grandes y sabios del siglo ¹⁵ y que nuestro Redentor que tan frecuentes y prodigiosos milagros obraba a vista del pueblo, no quiso hacer aun la menor demostración de su poder en presencia del curioso y soberbio Herodes ¹⁶.

3. — La tranquilidad de que había gozado allí la nueva misión de Tarahumara y el rápido progreso con que se adelantaban las espirituales conquistas, se interrumpió algún tanto con un pequeño accidente que, en otros sujetos y circuns[163v]tancias, pudiera haber tenido efectos muy fatales. Dijimos, antes ¹⁷, cómo los Padres José Tardá y Tomás de Guadalajara habían penetrado hasta Yepómera ¹⁸ y otros pueblos muy remotos, al norte y al poniente de Tarahumara. Proseguían pacíficamente en la administración de aquella cristiandad, cuando, hacia el fin de este año, se recibió una carta del reverendo Padre fray Alonso de Mesa, del Orden de San Francisco, en que decía cómo aquel partido pertenecía a su sagrada Religión y que, para administrarle, tenían como para otros muchos pueblos señalada limosna de su Majestad.

¹⁵ Mat. XI, 25; Luc. X, 21.

¹⁶ Véase Luc. XXIII, 8 ss.

¹⁷ *Supra*, cap. I, párr. 8 nn. 36-37. Alegre escribe 'Nicolás' en vez de 'Tomás' de Guadalajara, y así lo imprimió Bustamente (III, 16).

¹⁸ Alegre omite la parte de la relación de los Padres Tardá y Guadalajara, que trata de la misión a Yepómera; cf. *Mex. 17*, ff. 367-367v. Sobre Yepómera cf. el índice de ABZ III.

El Padre Tomás de Guadalajara que verisímilmente había ignorado, hasta entonces, el derecho que los Religiosos franciscanos podían tener a dicho partido, respondió que, en consecuencia de las provisiones despachadas por la real audiencia de Guadalajara y órdenes de sus superiores, había entrado en aquel país en la inteligencia de que toda la nación tarahumara estaba generalmente encomendada a la dirección de la Compañía; que el pueblo de Yepómera era todo de tarahumares sin mezcla de conchos ¹⁹ o alguna otra nación, fuera de algunos tepehuanes; que, entrando en la tierra, no había encontrado bautizado alguno ni otra alguna señal por donde conocer que pertenecía a sus Reverendísimas.

La caridad y el verdadero celo de los hombres apostólicos no conoce la emulación, como que atiende únicamente a la gloria del Señor, sin respeto alguno a sus personales intereses. Así, los dos religiosos Misioneros ²⁰, sin más contiendas ni disputas, como verdaderos hijos de obediencia, determinaron estar a juicio de sus superiores a quienes propusieron sus razones, sin perjuicio de la religiosa benevolencia tan necesaria entre los operarios de una misma viña. El reverendísimo Comisario de San Francisco dio orden al reverendo Padre Provincial de Zacatecas para que mandase retirar a sus religiosos de todos los pueblos de tarahumares y administrar sólo a los conchos, como hasta entonces lo habían hecho.

Los misioneros franciscanos, recibido este orden de su Comisario, re[164]presentaron que, habiendo en algunos partidos, especialmente de la otra banda del río de Papigochi, poblaciones mixtas de conchos y tarahumares, no podía [dejar] de ser incómoda la administración de las dos Religiones en unos mismos lugares. Añadían que a su Religión no se le habían propuesto por límites los pueblos de conchos, sino sólo el dicho río de Papigochi, cuya banda ulterior les pertenecía o fuese de conchos o de tarahumares. Alegaban para esto un compromiso celebrado entre las dos Religiones en tiempo del reverendo Padre provincial Andrés de Rada ²¹.

Interin se presentaba dicho compromiso, convinieron los dos Provinciales en que el partido de Yepómera, ocasión de aquella controversia y que en realidad no era un pueblo sino unas rancharías dispersas por espacio de más de tres leguas, se dividiese entre las dos Religiones, separando conchos y tarahumares; pero, no

¹⁹ Cf. el índice de ABZ III, s. v. conchos.

²⁰ Los Padres José Tardá y Tomás de Guadalajara.

²¹ Provincial de 19 de febrero 1649 a 3 de enero 1653; cf. ABZ III, 12*.

hallándose concho alguno establecido de asiento en el país, quedó toda su administración, por entonces, a cargo de la Compañía. El citado compromiso, cuyo original se decía estar en Guadiana ²², no pudo hallarse en los archivos del convento ni del colegio.

Los Padres misioneros de Tarahumara alegaban en su favor que el compromiso, si lo había, debería expresar algunas otras circunstancias que decidieran la duda. Fundábanse en que el Padre Rada había gobernado la provincia por los años de 1649 a 1652 ²³. Que si, en su tiempo, se había hecho el compromiso del modo que se alegaba, ¿ cómo los venerables Padres Cornelio Beudín ²⁴ y Jácome Antonio Basilio ²⁵ habían pasado, en aquellos mismos años, más allá del río de Papigochi y administrado los pueblos sin reclamo ni contradicción de los Padres franciscanos ? ¿ Cómo habían dejado, a su vista, quebrantar el compromiso acabado de hacer ? ¿ Cómo, en todo el tiempo de la guerra con los tarahumares, habían permitido a los jesuítas la libre entrada a aquellos países y cómo, después de más de 20 años, se les quería disputar la entrada a unos pueblos que tantos misioneros habían regado con el sudor y aun con la sangre ? La fuerza de estas razones acabó enteramente la controversia, y la Compañía prosiguió, como hasta entonces, en la pacífica administración de aquellos pueblos.

4. — Desde la primavera de esta año se habían enviado a Ciudad Real, como a principio de residencia, los Padres Juan Martínez de Parra ²⁶ y Juan de Olavarría ²⁷ con el Hermano Florencio

²² Durango.

²³ Véase nota 21.

²⁴ Muerto por los indios en 1650; cf. ABZ III, 190-191.

²⁵ Víctima de los tarahumares en 1652; cf. ABZ III, 219-220.

²⁶ El Padre Juan Martínez de la Parra, natural de Puebla, México, ingresó en la Compañía en 1667, de 15 años. Finalizados sus estudios, enseñó filosofía en el colegio de Guatemala. Durante la mayor parte de su vida de jesuíta fue operario de la casa profesa. Su obra principal, *Luz de verdades católicas*, ha tenido más ediciones que ningún otro libro mexicano. Murió el 14 de diciembre 1701 (*Mex. 5*, ff. 117, 157, 206, 325v; *Mex. 6*, ff. 46v, 94v; ROBLES, *Diario* III, 176 ; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2321; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* V, col. 635-639; GALLEGOS ROCAFULL, *El pensamiento mexicano*, 268; LAZCANO, *Vida*, 9).

²⁷ El Padre Juan de Olavarría nació en Orozco, España, hacia 1630 y entró en la Compañía en 1658. Fue procurador del colegio del Espíritu Santo de Puebla (1671) y operario del de Veracruz (1675). No aparece en el catálogo de 1681 (*Mex. 5*, ff. 10, 50, 156v, 202v, 245).

de Abarca ²⁸, en lugar de los Padres Fernando de Valtierra ²⁹ y Eugenio López ³⁰ que el ilustrísimo señor don Marcos Bravo de la Serna tenía consigo y de quienes se necesitaba en Mexico. La ciudad y el Ilustrísimo recibieron a los nuevos ministros con las mayores muestras de benevolencia y de alegría. Por algunos meses practicaron sus ministerios con la mayor aceptación. Alojábanse en el mismo palacio episcopal por mucho que habían procurado resistirlo; acompañaban al señor Obispo en su carroza y en su mesa y aliviábanle no poca parte de la carga pastoral. Los favores excesivos y públicos de los príncipes, aunque recaigan sobre un gran mérito, son siempre odiosos y expuestos a ser el blanco de la emulación.

No faltaron personas de autoridad, que, llevando a mal la distinción que se hacía con los jesuitas, y conociendo, por otra parte, el carácter del Ilustrísimo, fogoso y poco constante en sus afectos, procurasen inspirarle astutamente siniestra opinión de sus huéspedes. A estas malignas impresiones y al genio desigual del señor Obispo se allegó, por entonces, una indisposición que pareció haberlo mudado enteramente. Lleno de aprensiones, melancólico y acongojado con varios disturbios entre su Ilustrísima y la audiencia real de Guatemala, fuese por enfermedad o por razón,

²⁸ El Hermano coadjutor Florencio López Abarca, de Murcia, España, ingresó en la Compañía en 1659, de 18 años. Enseñó 46 años en varios colegios de la provincia mexicana: Durango (1662), Mérida (1669), Guatemala (1681-1714). Murió en Guatemala el 26 de julio 1714 (*Mex. 5*, ff. 58v, 160v, 237, 290, 335v, 386; *Mex. 6*, ff. 12, 58v, 175; *Hist. Soc. 50*, f. 98).

²⁹ El Padre Fernando de Valtierra, de Chiapa, México, entró en la Compañía en 1662, de 16 años. Enseñó retórica, filosofía y teología en el colegio máximo. Hizo su profesión religiosa el 15 de agosto 1680. Murió en la casa profesa de la Capital mexicana el 17 de julio 1693 (*Mex. 5*, ff. 113, 244, 326v; *Mex. 6*, ff. 2v, 144; ROBLES, *Diario I*, 270, II, 292; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3181; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque VIII*, col. 429-430).

³⁰ El Padre Eugenio López, de Ciempozuelos, España, nació por los años 1621 e ingresó en la Compañía hacia 1636. Hizo su profesión solemne el 8 de septiembre 1656. Ejerció el cargo de rector en los colegios de Veracruz (1659), Pátzcuaro (1662), Durango (1669), Guatemala (1671-1675) y de prepósito de la casa profesa (1681). Enseñó filosofía y fue varias veces visitador general de las misiones; el 3 de noviembre 1685 se envió el nombramiento de provincial (*Mex. 3*, f. 282). Murió en la Capital mexicana el 16 de septiembre 1685. Hay otro Padre Eugenio López, de Guadalajara, México, que entró en la Compañía en 1683, de 15 años; de este último trata BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1722 (*Mex. 4*, ff. 380v, 486; *Mex. 5*, ff. 12v, 59, 122, 163, 204, 245v, 279v, 325v; *Hist. Soc. 49*, f. 65).

comenzó a disgustarse de los Padres que, habiéndole de tratar diariamente, tuvieron mucho que disimular y que ofrecer a Dios. A pocos días, les mandó salir de su palacio y buscar alojamiento. Retiráronse al barrio de San Diego, a una casilla incómoda. Aun aquí procuró su Ilustrísima, con el mayor esfuerzo, que ni los seculares ni alguna otra persona de distinción los comunicase ni tratase en cosa alguna. Nada bastó para que muchos sujetos de uno y otro cabildo no conservasen y aun aumentasen, con la compasión, su antiguo afecto a la Compañía, cuyo deshonor procuraron aliviar con todos los modos posibles.

Informado el Padre Tomás Altamirano que, poco antes, había entrado en el gobierno de la provincia ³¹, del fatal estado de aquella residencia, dio orden de que el Padre Juan de Olavarría volviese a México, y el Padre Juan Martínez de Parra pasase a Guatemala, a leer filosofía, llevando consigo al Hermano Florencio Abarca. No se supo esta providencia, en Ciudad Real, sin sumo desconuelo de los principales republicanos, como se ve por carta que el cabildo secular escribió al Padre Provincial, fecha en 6 de septiembre de este mismo año, suplicándole sobreseer en la remoción de dichos Padres ³². La sinceridad de estas representaciones demoró algún tanto la ejecución, hasta que, hallando, por todos caminos, inflexible el ánimo del señor Obispo, y no considerándose poder servir sino de pábulo a la discordia la presencia de los Padres, hubo de llevarse a debido efecto, con notable sentimiento de la mayor parte de la ciudad.

5. — Las incomodidades que toleraba la Compañía, en el obispado de Ciudad Real, por el desafecto del señor don Marcos Bravo de la Serna, se recompensaban abundantemente con el aprecio que hacían de ella los señores Obispos de Guadalajara, Guatemala Puebla y México.

El ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz obispo de la Nueva Galicia, había pedido al Padre Provincial ³³ dos sujetos que recorriesen, en misión, los pueblos de su diócesis como se hizo, este año, en más de 30; y, a petición del mismo se había fundado cátedra de teología moral, que hacía cursar a sus clérigos, como necesaria condición para promoverlos a las sagradas órdenes o a la autoridad de párrocos.

El señor don [Juan] de Ortega Montañez, obispo de Guate

³¹ Cf. nuestra Introducción.

³² Los dos Padres y el Hermano Coadjutor.

³³ El Padre Tomás Altamirano; cf. nota 31.

mala, promovía, con todo el esfuerzo posible, la fundación de Chiapa, y no omitía medio alguno para desimpresionar al señor don Marcos Bravo de aquellas engañosas ideas.

Habíanse hecho también misiones, con copioso fruto, en las ciudades de Puebla y México y algunos lugares comarcanos, a petición de los ilustrísimos señores don fray Payo Enríquez de Ribera y don Diego Osorio de Escobar.

En esta misión de la Puebla, fue muy singular la perseverancia en el fervor y frecuencia de sacramentos. Se consoló mucho el Ilustrísimo, entre los achaques de su enfermedad, con saber que, en los nueve meses posteriores a la dicha misión, se habían gastado en solo el colegio del Espíritu Santo veinte y cuatro mil formas ³⁴.

Poco tiempo después, falleció este Prelado con universal sentimiento de toda su diócesi. El que le sucedió, que fue el ilustrísimo señor obispo de la Nueva Galicia, don Manuel Fernández de Santa Cruz, continuó, en la Puebla, en servirse de la Compañía, cuya utilidad había tanto experimentado en su primera mitra.

En ésta le sucedió el ilustrísimo señor don Juan Santiago Garavito y León, que, mirando a la Compañía de Jesús con los mismos ojos que su Antecesor, promovió maravillosamente los estudios de la teología moral y demás ministerios pertenecientes a la salud de los prójimos. Fue el primero que, por su particular devoción a san Francisco Javier, introdujo en las Indias la novena que desde 4 de marzo, nueve días antes de su canonización, suele hacerse con mucha solemnidad en la Europa. El ejemplo del Pastor, que quiso costear el primer día de la novena, siguió toda la ciudad de Guadalajara, esmerándose a porfía en obsequio del Santo.

Tuvo también aquel colegio el alivio de catorce mil pesos para la fábrica de la iglesia, liberalidad del licenciado don Bartolomé Rodríguez de la Palma ³⁵, que aun la habría llegado a concluir,

³⁴ Hay una relación detallada de esta misión en la *Carta anua de el colegio de el Espíritu Santo de la Compañía de Jesús de la ciudad de los Angeles de esta provincia de Nueva España, desde el año de 74 hasta el presente de 80* (Mex. 15, ff. 539-551).

³⁵ Cf. la carta del Padre General al Padre provincial Tomás Altamirano: « Merece la patente de participación que pide V. R., el licenciado Bartholomé Rodríguez de la Palma; pues, demás de varias limosnas que nos ha dado, quiere que corra, por su cuenta, el gasto de la fábrica de nuestra iglesia de Guadalaxara. Con ésta embiaré a V. R. dicha patente para que se la dé » (15 de mayo 1680; Mex. 3, f. 133v); y al Padre provincial

si no hubiera repentinamente faltádole la prosperidad de sus minas.

6. — Entre los lugares del territorio de Guadalajara en que se hizo misión, en este año ³⁶, fue muy singular el fruto que se cogió en Zacatecas. Era el principal misionero el Padre Juan Ortiz de Zapata ³⁷, varón [166] muy ejercitado en este género de ministerios y con él los Padres Diego de Arbizú ³⁸ y Antonio de Figueroa ³⁹.

Hablando de este tiempo don Pablo Muñoz Vida, en carta

Bernardo Pardo: « Del licenciado Bartholomé Rodríguez de la Palma, benefactor de la iglesia de Guadalaxara, dice V. R., que se retiró de los socorros que dava para la fábrica, por las ocasiones de sentimiento que le han dado los Padres retor Diego de Medina y Antonio Suárez. Notable imprudencia y desconocimiento es que a tal sugeto se le dé materia de justos sentimientos; y no dudo que V. R. le dará también la justa satisfacción, y a los tales Padres lo que merece su culpa, si es que la han tenido » (20 de diciembre 1681; *Mex.* 3, f. 149v). Por cartas posteriores consta que este insigne Bienhechor prosiguió en su generosidad; cf. la carta del Padre General al Padre provincial Luis del Canto: « Queda ya acabada la iglesia en que ha gastado el licenciado Bartholomé Rodríguez Palma 18 mil pesos; con que se le ha dado el patronato y se ha puesto su retrato en compañía del otro Patrón que hizo lo más della . . . Quedo advertido del intento que tiene de hazer el retablo del altar mayor y acabar las torres de la iglesia que faltan » (3 de noviembre 1685; *Mex.* 3, f. 264v).

³⁶ Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1678.

³⁷ El Padre Juan Ortiz de Zapata, de Zacatecas, México, nacido en 1620, entró en la Compañía de 18 años. Hizo la profesión solemne el primero de octubre 1653. Trabajó en las misiones norteñas, y fue su vísitador general; rector de San Luis Potosí (1681) y operario del colegio máximo (1684-1687). Su *Relación de las misiones* se publicó en *Doc. Hist. Mex.* 4ª serie, I, 301-419 (*Mex.* 4, ff. 395, 450v, 492; *Mex.* 5, ff. 18, 338v, 377; BANNON, *The Mission Frontier*, 129 ss.; DUNNE, *Early Jesuit Missions*, 276, s. v. Zapata).

³⁸ El Padre Diego de Arbizú, natural de la Capital mexicana, ingresó en la Compañía en 1657, a la edad de 15 años. Operario de indios en la residencia de San Luis de la Paz (1675), hizo su profesión religiosa el 2 de febrero 1678. Fue rector de los colegios de Zacatecas (1687) y de San Luis Potosí (1690), y operario en los de San Luis Potosí (1693), Querétaro (1696) y San Andrés de la Capital (1708). Murió en la ciudad de México el 25 de agosto 1712 (*Mex.* 5, ff. 9, 153, 247, 289, 387v; *Mex.* 6, ff. 14, 61, 109, 167; *Hist. Soc.* 50, f. 91).

³⁹ Cf. la relación del Padre Lorenzo Alvarado, 12 de junio 1665: « Antonio de Figueroa, natural de la Villa de Berlanga, obispado de Sigüenza, de edad de 24 años, filósofo » (*Mex.* 5, f. 108; cf. *supra*, cap. I n. 42). Operario de los colegios de Durango (1675), San Andrés (1687), San Idefonso de Puebla (1696) y del Espíritu Santo de Puebla (1708), murió en México el 29 de marzo 1714 (*Mex.* 5, ff. 113, 249, 381; *Mex.* 6, ff. 2v, 103v, 169; *Hist. Soc.* 50, f. 98).

escrita al Padre Provincial ⁴⁰ en 6 de noviembre de 1678, «llegó, dice, todo el bien a Zacatecas con la misión de el Padre Ortiz. No tengo términos con que explicar lo que, por los ocho días de la misión, debe este lugar a vuestra Reverendísima, pues los Padres, con su mucho trabajo, han sido, sin duda, la salud de muchas almas. Su zelo fue tanto que, con lo fervoroso de sus pláticas, parecía día de juicio. En la última plática, en espacio de media [hora], eran tantas las bofetadas y lágrimas de los circunstantes, que apenas dexaban oír al Predicador. Yo ví junto a mí un hombre tan sumamente lastimado en rostro y boca que había hecho un lago de sangre. Si esto lo hizo con piedra o con las manos, no lo sé; sólo sí que fue menester confesarlo y desmayado llevarle a su casa. Todo el lugar tuvo a disposición particular de Dios haverse juntado varones tan apostólicos para el consuelo de esta ciudad; de lo qual todos damos a vuestra Reverendísima mil agradecimientos, pues, por su mano, nos ha venido tanto bien », etc.

De la misma ciudad se refiere que un caballero, de oficio muy distinguido en la república, quedó tan desengañado de la vanidad de las cosas terrenas, que, aquella misma noche, determinó, mudado el traje, salir de la ciudad y retirarse a un yermo. La prudencia de un Religioso con quien consultó su resolución le impidió tomar este rumbo, no el más seguro, y le persuadió tomase el hábito de alguna Religión en que podría lograr, con más ventajas, el santo fin que pretendía, como lo practicó efectivamente, entrando allí mismo en una Religión ejemplar con grande edificación de toda la ciudad.

De aquí pasaron a otros lugares vecinos anunciando, en todas partes, el reino de Dios y cooperando a la salvación de innumerables almas, bien necesitadas de tanto trueno para des[166v]pertar de su letargo. En San Luis Potosí ⁴¹ fue también extraordinaria la moción que causó, en todo género de gentes, el acto de contrición a que se dio principio esta cuaresma ⁴². El Vicario del lugar, el clero y Religiones conspiraron a hacer más plausible este ejercicio uniéndose todos para la común utilidad.

Este espíritu de misiones circulares, tan necesarias siempre

⁴⁰ El Padre Tomás Altamirano.

⁴¹ Cf. la carta del Padre General al Padre Tomás Altamirano: « Dame razón V. R. de las visitas de los collegios de Valladolid, Pázuaro, Guadalupe, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, residencia de San Luis de la Paz, y de la noticia que ha tenido del buen estado de las misiones y de las muchas que se han hecho en la provincia » (15 de mayo 1680; *Mex.* 3, f. 132v).

⁴² En 1678 la cuaresma comenzó el 23 de febrero.

y tan provechosas, parecía haberse difundido, por estos tiempos, en todos los colegios de la provincia ⁴³. Era como la alma que movía todo este cuerpo y que animaba todos los operarios, en lugares tan distantes, el celo del Padre José Vidal que, en México y sus contornos, sin la menor interrupción, ya en cárceles, ya en hospitales, ya en barrios, ya en parroquias y en las plazas públicas, trabajada por la salud de sus prójimos.

Los superiores tenían cuidado de subrogarle unos después de otros a muchos de los jóvenes estudiantes que bebiesen de su espíritu y, bajo su dirección, se enseñasen a deponer los vanos respetos del mundo y a manejar las armas de la predicación. Instruidos en esta escuela y formados sobre el ejemplar de aquel grande hombre, se repartían después por los diversos colegios de la provincia y ardía toda en aquel fuego de caridad que el Salvador vino a traer al mundo ⁴⁴. Tanto puede el ejemplo de un operario dedicado enteramente a los saludables ministerios.

En Guadalajara, se prosiguió en las restantes poblaciones del obispado la [misión] que se había comenzado con tanto fruto el año antecedente ⁴⁵.

7. — Los indios de Tepetzotlán, noticiosos del jubileo de misiones que se había publicado en México, suplicaron al Padre Provincial les hiciese el favor de que se publicase en su pueblo. Se añadió, para hacerlo más fructuoso, la dedicación de una capilla, hecha con las mismas medidas de la santa casa de Loreto ⁴⁶, a diligencias del Padre Juan [167] Bautista Zappa, ministro ya entonces de aquel colegio. Este espiritual y devoto Padre, de quien Dios quería formar uno de los más fervorosos misioneros que ha tenido la provincia, puso, poco después, los primeros cimientos de su empleo apostólico, pasando a Huehuetoca ⁴⁷ con el Padre Pedro de Medina Picazo ⁴⁸, a petición de los indios y Beneficiado de aquel partido que vinieron personalmente a Tepetzotlán a pretender la misión. En ella, aun trabajando incesantemente los dos Padres y

⁴³ Véase nota 41.

⁴⁴ Cf. Luc. XII, 49: Yo he venido a poner fuego en la tierra: ¿y qué he de querer sino que arda?

⁴⁵ Alegre apunta al margen el año de su relato: 1679.

⁴⁶ En Italia; cf. DECORME, *La obra de los jesuitas mexicanos* I, 92: «Citaremos en primer lugar las *Casas o facsímiles de Loreto*, cuya devoción se introdujo en México con mucho fruto en el siglo XVII». Alegre puso una llamada a la frase, y escribió al margen: 'No es así'.

⁴⁷ Véase el índice de los tomos anteriores de ABZ, s. v. Huehuetoca.

⁴⁸ Cf. el índice de ABZ III.

ayudándoles en mucho dicho Beneficiado y otro sacerdote, no podían satisfacer a la multitud de los penitentes, y fue necesario solicitar compañero que les ayudase a sacar la red, por la abundancia de la pesca ⁴⁹. Se envió, en efecto, de Tepetzotlán al Padre Diego Sáenz ⁵⁰.

8. — A los Padres Francisco Díaz Pimentel ⁵¹ y Gaspar de Bárcena ⁵² que hacían misión en Pachuca ⁵³, se les envió también de refresco el Padre Diego de Contreras ⁵⁴. Los dos últimos, acabada la misión en Pachuca, real del Monte ⁵⁵, Atotonilco ⁵⁶ y Capula ⁵⁷, pasaron a Actopan ⁵⁸, jurisdicción que era de religiosos agustinos. El reverendo Párroco no sólo dio su grata licencia para que se hiciera la misión, sino que, con los demás individuos de aquella casa, quiso entrar a la parte de aquel glorioso trabajo, acomodándose, en todo, al uso de los Nuestros, predicando, en castellano y otomí, diferentes sermones, cantando por las calles la doctrina y ejercitando todos los demás ministerios con perfecta y edificativa uniformidad.

⁴⁹ Luc. V, 6-7.

⁵⁰ El Padre Diego Sáenz, oriundo de la Capital mexicana, entró en la Compañía a mediados del año 1667, a la edad de 21 años. Trabajó la mayor parte de su vida en los colegios de Durango (1675-1684) y Querétaro (de 1687 hasta su muerte, 27 de enero 1693) (*Mex. 5*, ff. 117, 249, 285, 331, 388; *Mex. 6*, ff. 14v, 92).

⁵¹ El Padre Francisco Díaz Pimentel, de la Habana, Cuba, entró en la provincia de Castilla, España, hacia 1631, de 19 años. Durante su curso de teología enseñó en la Capital mexicana. Terminados sus estudios, lo encontramos como professor de filosofía en el colegio de Mérida. Operario de españoles durante muchos años: Guadalajara (1669-1671) y casa profesa (1675-1687), murió en el colegio máximo el 24 de diciembre 1688 (*Cast. 17*, ff. 16v, 107v; *Mex. 5*, ff. 5, 56, 119v, 163, 206, 236v, 279v, 325v, 376, 424).

⁵² El Padre Gaspar de Bárcena, natural de Ajacuba (Tepetzotlán), México, ingresó en la Compañía hacia 1639, a la edad de 21 años. Después de sus estudios, pasó a la residencia de San Luis de la Paz para consagrarse a los indios otomites (1653-1675). Murió en Tepetzotlán, 25 de junio 1682 (*Mex. 4*, ff. 384, 440, 490; *Mex. 5*, ff. 15v, 57v, 121, 162, 205, 247, 285; *Hist. Soc. 49*, f. 97).

⁵³ Véase el índice ABZ II, 722, s. v. Pachuca.

⁵⁴ El Padre Diego Ruiz de Contreras, guatemalteco, entró sacerdote en la Compañía, 1665, de 30 años de edad. Después del noviciado, trabajó con los indios de Tepetzotlán y Pátzcuaro hasta su muerte en la Capital mexicana, 16 de junio 1683 (*Mex. 5*, ff. 115, 153, 199v, 248v, 285, 372).

⁵⁵ Al noroeste de Pachuca; cf. ENCINAS, *Mapas de México*, núm. 17.

⁵⁶ Atotonilco el Grande; cf. *op. cit.*

⁵⁷ Al norte de Pachuca; cf. *op. cit.*

⁵⁸ En la carretera principal de la Capital mexicana a Nuevo Laredo; *ibid.*

Fue de mucha edificación en este pueblo que, habiendo en él una persona de distinción enlazada en torpe amistad con una mujer despreciable tanto por su condición muy desigual como por su fama, trató de satisfacer al público por medio del matrimonio. Tenía ya tomada su resolución sin respecto alguno a su deshonor; sólo le detenía el recelo de que lo llevase a mal un hermano religioso que allí mismo tenía, y de quien no podía ocultarse la ejecución. Fluctuó al[167v]gún tiempo, hasta que estimulado de la conciencia: Yo he vivido mal, le dijo ingenuamente, con tal mujer; el pueblo no lo ignora; ni mi ocupación ni los empeños con ella contraídos, aunque tan desiguales, me permiten dejarla de modo que no quede siempre expuesto al peligro: para salvar mi alma y la suya, no hallo otro medio que el casarme y atropellar con todos los respetos del mundo. El buen Religioso no sólo no se indignó de tal proposición, pero aun le ayudó gustosísimo, a pesar de su mortificación y su vergüenza.

No fue de menos consuelo para los misioneros haber visto desvanecidas, por su medio, las calumnias de que algunos malévolos habían notado a algunos de aquellos religiosos para con sus superiores y aun con los tribunales de México. No se concluyó la misión sin que se desdijesen y hiciesen constar a todos la inocencia de aquellos Padres.

Del colegio de Mérida, capital de Yucatán, se emprendió también misión a la villa de Valladolid⁵⁹, en que ya otras veces, algunos años antes, se había practicado con evidente utilidad. Este fue el descanso que de sus literarias tareas tomaron, en las vacaciones, los Padres Juan de Palacios⁶⁰, Diego Felipe de Mora⁶¹ y

⁵⁹ En el Estado de Yucatán, unos 160 km. al este de Mérida; cf. *Mexico and Central America*.

⁶⁰ El Padre Juan de Palacios Real, oriundo de Alfaro, España, entró en la provincia mexicana, 1658, a los 16 años. Enseñó gramática, filosofía y teología en el colegio de Mérida (1671-1681). Fue rector de varios colegios: Mérida (1684), Guadalajara (1687) y Veracruz (1690-1693) y provincial 1696-1699. En 1708 era prefecto de estudios del colegio máximo (*Mex. 5*, ff. 9v, 153, 204, 245v, 290, 336, 387; *Mex. 6*, ff. 12v, 59, 94, 162v; ROBLES, *Diario* III, 75).

⁶¹ En el ms. original 'Mesa'; pero consta por numerosos documentos que se trata del Padre Diego Felipe de Mora. Nacido en Puebla, México, entró en la Compañía en 1660, de 15 años. Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1680. Enseñó en los colegios de Mérida (1675) y la Capital (1681). Fue rector de Valladolid (1687) y operario de la casa profesa (1684, 1696) y del colegio veracruzano (1690-1693). Murió en Zacatecas, 8 de febrero 1705 (*Mex. 5*, ff. 53, 113, 245v, 280v, 325, 386v; *Mex. 6*, ff. 12v, 59, 94v; *Hist. Soc. 50*, f. 71).

Nicolás de Vera ⁶². El ilustrísimo señor Obispo de Yucatán ⁶³ dio repetidas gracias a los Padres y al Padre Rector ⁶⁴, como también la villa de Valladolid.

9. — En las misiones de gentiles no se ofreció, este año, cosa alguna digna de contarse ⁶⁵, sino sólo un ruidoso milagro con que quiso favorecer el cielo a dos nobles casados de la Nueva Vizcaya. Doña Francisca Valdés y Urdiñola, hija de don Luis de Valdés ⁶⁶, gobernador que había sido de aquel reino, y nieta, por parte materna, de don Francisco de Urdiñola ⁶⁷, que había tenido el mismo cargo, había sido casada, en primer matrimonio, con don Martín de San Martín, caballero del orden de Santiago ⁶⁸, contador general de tributos y azogues de Nueva España y, en segundo, con el general don Agustín de Echevers y Subiza ⁶⁹, natural de Pamplona. En uno y otro había tenido di[168]ferentes hijos; pero vivía con el dolor de no haber logrado alguno sino para el cielo, muriendo todos recién nacidos y bautizados. Esta pena había atormentado su corazón por tanto tiempo, que llegó a enfermar y aun a salir fuera de sí, algunos ratos, por la melancolía. En estas ocasiones hubo veces que aun se dio algunos golpes en el vientre, diciendo con la fuerza de la aflicción, que para qué quería hijos si no había de lograrlos. En volviendo de este frenesí, invocaba muy de veras a san Francisco Javier, en quien tenía puesta su más tierna confianza.

A fines de noviembre le pareció una noche entre sueños, aunque dudaba mucho después si dormía en realidad. Le pareció, digo, ver un sacerdote de la Compañía que decía misa en la capilla de su hacienda y que entraba a oirla. Estando en esto, vio salir

⁶² El Padre Nicolás de Vera, nacido en Guamantla (Huamantla), México, hacia 1650, entró en la Compañía en 1667. Enseñó filosofía y teología en el colegio de Mérida. Vicerrector del mismo colegio y rector de los colegios de Oaxaca (1690) y Chiapa (1693), murió en Puebla, 12 de agosto 1707 (*Mex. 5*, ff. 117, 200, 239, 336, 386; *Mex. 6*, ff. 62, 102; *Hist. Soc. 50*, f. 76v).

⁶³ Juan de Escalante Turcios y Mendoza; cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 605.

⁶⁴ El Padre Alonso Ramos (*Mex. 8*, f. 303).

⁶⁵ Cf. las cartas de los Padres Generales en *Mex. 3*, que se publicarán en MM.

⁶⁶ Véase el índice de ABZ III.

⁶⁷ Véase el índice de ABZ II.

⁶⁸ Cf. MARTINEZ COSIO, *Los caballeros de las Ordenes militares en México*, 179, núm. 347.

⁶⁹ *Op. cit.*, 88-90, núm. 138.

de la sacristía otro jesuita con báculo y manteo y que, llegando junto a sí, le reprendía su poca conformidad y le decía sobre la cabeza un evangelio, añadiendo que mandase decir una misa. A la misma hora, alborozada, contó dicho sueño o visión a doña Clara de Valdés, su hermana; y, a la mañana siguiente, mandaron decir la misa y velaron juntas, todo el día, con tanta exactitud que, aun habiendo venido aquel día su marido de algunos meses de ausencia, no quiso verle hasta haber enteramente cumplido con su devoción.

La próxima noche, entre las mismas dudas, le pareció ver al mismo sacerdote que, hincado ante la Virgen santísima, con sobrepelliz y estola, le ofrecía un memorial. A pocos días, en que había sido uno el de san Francisco Javier, reconoció haber concebido; y, a los nueve meses, parió, no sin nuevos favores del Santo, una niña hermosísima. El parto fue dificultoso y, después de todo, era el mayor pesar creer que había nacido muerta la criatura, aunque se le ocultaba a la madre. Después de algún rato de susto, reconociéndola viva, llamaron a un sacerdote de la Compañía que la bautizase. Al bautizarla, contingentemente advirtió que, en lugar de agua tibia, se había traído con la turba[168v]ción agua hirviendo, lo que acaso habría puesto en nuevo peligro a la débil criatura. Se le puso por nombre Ignacia Javiera, en honra de los dos Santos que su piadosa Madre creía haber visto y a quienes atribuía tan singular favor. Este suceso, para gloria de Dios y de sus dos gloriosísimos Patronos, se escribió, firmándolo la misma Señora, su esposo, y hermana, y se conserva en el archivo de provincia. Aconteció todo en la hacienda de San Francisco de los Patos, jurisdicción de Parras.

10. — A principios del siguiente año de 1680 ⁷⁰, falleció en la casa profesa de México el Padre provincial Tomás Altamirano, a los dos años y algunos meses de su gobierno. Fue hombre de una exacta distribución y celosísimo de la disciplina regular ⁷¹. Abierto

⁷⁰ Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1680.

⁷¹ El Padre Tomás Altamirano, oriundo de Los Lagos, México, ingresó en la Compañía en 1630, de 16 años. Hizo la profesión solemne el 8 de diciembre. Operario de españoles e indios de la Capital mexicana, ejerció el cargo de rector de varios colegios: Zacatecas (1653), San Ildefonso de Puebla (1662) y el Espíritu Santo de Puebla (1675). Fue socio (compañero) del Provincial (1667) y provincial (1678-1680). Murió el 31 de enero 1680 (el '13' de ROBLES, *Diario* I, 275 es un error tipográfico) (*Mex.* 4, ff. 300, 319v, 379, 447v, 489; *Mex.* 5, ff. 6, 55, 110, 161, 194v, 243v; *Mex.* 8, ff. 277v, 283v, 301; *Hist. Soc.* 49, f. 252v).

el pliego *casu mortis*, se halló destinado provincial el Padre Antonio Núñez de Miranda ⁷², rector que actualmente era del colegio máximo de México. Concluido entre los dos el trienio, vino este mismo año, destinado provincial, el Padre Bernardo Pardo ⁷³.

11. — Trató luego de convocar para el próximo noviembre congregación provincial ⁷⁴. Por un nuevo orden de nuestro muy reverendo Padre general Juan Pablo Oliva, debían nombrarse, en la futura congregación, un procurador y dos substitutes, en lugar de uno que antes se nombrada. Juntos todos los vocales para el día dos de noviembre, fue elegido secretario el Padre Francisco de Florencia ⁷⁵, actual rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla. Al día cuatro, fueron elegidos procuradores el Padre Pedro de Echagoyan ⁷⁶, actual rector del colegio de San Pedro y San Pablo, el Padre Bernabé Francisco Gutiérrez ⁷⁷, procurador de provincia, y el Padre Luis del Canto ⁷⁸, rector del colegio de Guadalajara.

Se trató seriamente, en esta congregación, de extinguir el colegio de Querétaro, en que, por falta de rentas con que mantenerse, amenazaba mucho peligro a la religiosa discipli[169]na y no podían practicarse con decoro los ministerios de nuestra Compañía. Acordaron todos los Padres que se desamparase el colegio, previniendo antes a los ciudadanos, para que no se diesen por ofendidos de una ausencia tan desacostumbrada.

Por este mismo tiempo, pocos días antes de la dicha congre-

⁷² Cf. ROBLES, *Diario* I, 275: « *Provincial de la Compañía*. Viernes, 2 de febrero, abrieron el pliego de la Compañía; y es provincial el Padre Antonio Núñez ».

⁷³ *Op. cit.*, I, 287: « *Provincial de la Compañía*. Viernes, 20 de septiembre, se abrió el pliego de la Compañía de Jesús, y es provincial el Padre Bernardo Pardo ».

⁷⁴ De 3 a 7 de noviembre 1680; reproducimos en el Apéndice, X, algunos de los documentos de esta congregación.

⁷⁵ El conocido Historiador de la provincia mexicana; *infra*, cap. X, nota 20, damos su papeleta bio-bibliográfica.

⁷⁶ Su *curriculum vitae infra*, cap. X, nota 22.

⁷⁷ Cf. *supra*, cap. I, notas 42, 44.

⁷⁸ El Padre Luis del Canto, natural de Antequera, España, entró en la provincia de Andalucía hacia 1649, a los 15 años. Hizo sus estudios en México. Después de su activo ministerio (unos 16 años) en las misiones de Sinaloa y Sonora, fue nombrado provincial (la carta del Padre general Noyelle está fechada el 2 de enero 1683; se abrió el pliego el 11 de septiembre del mismo año; cf. *Mex.* 3, f. 204v, ROBLES, *Diario* II, 54). Murió el 26 de diciembre 1687 (*Bael.* 9, f. 308v; *Mex.* 4, ff. 384v, 437v, 479; *Mex.* 5, ff. 18, 61, 105, 423; ROBLES, *Diario* II, 151; BOLTON, *Rim of Christendom*, 631, s. v. Canto; BURRUS, *Kino Reports*, 128, s. v. Canto).

gación ⁷⁹, llegó a México el excelentísimo señor don Tomás Antonio Manrique de la Cerda, conde de la Laguna, virrey de estos reinos ⁸⁰.

⁷⁹ Véase *Congr.* 82, f. 102v: «... habita est contiuncula a Patre Francisco Ximénez loco Patris Provincialis, cui, per temporis angustias et iter aliquorum dierum, quod fecit ad recentem Proregem de more salutandum, eam habere non licuit». Véase, además, ROBLES, *Diario* I, 286-291.

⁸⁰ Cf. ROBLES, *Diario* I, 290-291: «*Posesión del Virrey.* Jueves 7 de noviembre, tomó posesión el Virrey en el Acuerdo, después de la oración. Hubo mucho concurso... *Entrada del Virrey.* Sábado 30 de noviembre, en la tarde entró públicamente S. E. y salió de pontifical el señor Arzobispo y el clero a recibirlo».

CAPÍTULO III

Chínipas y Chiapa (1680-1681)

SUMARIO. — 1. El Padre Salvatierra en Chínipas. 2. Suspensión de bautismos. 3. Jurisdicción de California. 4. Misión a Puebla. 5. Se funda colegio en Chiapa. 6. Muerte del Hermano Omaña.

1. — En los pocos meses que gobernó la provincia el Padre Antonio Núñez, concluyó sus estudios el Padre Juan María de Salvatierra que, cuatro años antes, había venido de Europa ¹. En todo este intermedio, no había el fervoroso Padre dejado pasar ocasión alguna de manifestar a los superiores los vivos deseos que le daba Dios nuestro Señor de ocuparse en las misiones de gentiles, deseos muy antiguos, muy constantes y tan eficaces, que le habían hecho dejar las provincias de Italia ². Efectivamente, apenas concluyó su carrera, cuando persuadidos los superiores que era vocación muy particular del cielo y que defraudaban las misiones del celo y fervor de un apóstol, lo destinaron para las recién fundadas en la Sierra Madre ³.

Ningunas nuevas conversiones necesitaban más de un varón tan apostólico. A diligencia de los Padres Fernando Pécoro y Nicolás de Prado, se habían formado tres pueblos en que pasaba de cuatro mil el número de los bautizados: Santa Inés de chinipas nuevos, que eran propiamente guailopos, como antes hemos dicho, Santa Teresa de guazaparis, Santa María Magdalena de temoris. Por ausencia del Padre Pécoro se encomendaron estos dos últimos al Padre Juan María Salvatierra, que llegó a aquella provincia a principios de junio.

¹ Véase *infra*, lib. X, cap. VIII n. 16.

² *Ibid.*

³ En los catálogos 'Missio novae chinipensis Sanctae Agnetis' (*Mex.* 5, ff. 295v-296), con visitas de indios varohios y guazaparis. En 1681 el Padre Nicolás de Prado era superior de toda la misión; el Padre Fernando Pécoro atendía a los indios varohios y el Padre Salvatierra a los guazaparis (*Mex.* 8, f. 309).

Fuera de los tres principales pueblos y algunos otros de pocas rancherías, se trabajaba actualmente en la conversión de dos naciones cercanas. Habían éstas, desde dos años antes, bajado a la vil[169v]la de Sinaloa en pretensión de que se les enviasen misioneros. El capitán don Pedro Hurtado de Castilla los recibió con benignidad y mandó a México informes, en cuya vista determinase el Virrey. El Padre Salvatierra, llevado luego de su celo, se ofreció con valor a empresa tan difícil. Tuvo que vencer no pocas dificultades no sólo del camino, de la estación y de la suma escasez que padecía de todo, pero aún más de los guazaparis y temoris que, aunque ya bautizados, no faltaban entre ellos quienes quisiesen mantener cerca de sí aquellas naciones gentiles como un seguro asilo en sus fugas y como un desahogo en sus vicios. Oponían éstos muchas aparentes dificultades; pero, viendo que atropellaba por todo, hubieron de ceder, singularmente amenazándoles que si los de Cerocahui ⁴ no estaban dispuestos a recibir el evangelio, se volvería a México; frase, dice el mismo Padre, con que consigo de ellos cuanto quiero y que muestra bien el amor que, en tan corto tiempo, se había granjeado de sus neófitos.

Llegó a Cerocahui en 23 de noviembre y expuso luego el fin de su jornada. Bautizó algunos párvulos y dentro de algunos días más de 60 adultos. Semejante suceso iba teniendo en los husorones ⁵, a donde pasó inmediatamente y, en breves días, se habría bautizado toda aquella gentilidad, la única que quedaba entre la Sinaloa, a la parte del nordest y la Tarahumara, a no haber recibido, a la mitad de diciembre, una carta del Padre Rector de la Villa ⁶. Advertíale que no se apresurase en bautizar adultos de quienes no se podía fiar mucho; que aquellos indios habían burlado mil veces los conatos del Padre Fernando Pécoro, y que aun, después de bautizados muchos, sus infidelidades e inicuos tratamientos le habían obligado a desamparar la tierra; que, sin este Operario, no podrían solos dos que quedaban, llevar el peso de tantos pueblos nuevos y no muy cercanos entre sí.

2. — Hablaba el Padre Luis [170] de Sandoval ⁷ según los informes del Padre Fernando Pécoro, y sin noticia alguna del estado

⁴ En el ms. original 'Jerocaui'; Cerocahui está en el Estado de Chihuahua. Cf. DECORME, *op. cit.*, II, 597; GARCIA CUBAS, *op. cit.*, II, 184; ALMADA, *Geografía*, 613-616 (Mapa del Municipio de Urique).

⁵ Véase *supra*, cap. I n. 70.

⁶ Villa de Sinaloa; cf. los tomos anteriores de ABZ. El rector de la Villa era el Padre Luis de Sandoval; cf. la nota siguiente.

⁷ Véase ABZ III, doc. IV del Apéndice. El Padre Luis de Sandoval,

en que, al presente, se hallaba aquella conquista. El fervor de los catecúmenos era tal que, de día y de noche, se ocupaban en aprender las oraciones y misterios de nuestra santa fe.

No es de callar, dice el mismo Padre Salvatierra, en carta, fecha a 10 de diciembre ⁸, la acción de una niña, bautizada de pocos años, que, mientras, de noche, la gente del Padre estaba fuera rezando el rosario, cerca de un fuego muy grande, ella con otras doncellitas gentiles que juntaba muy lejos del fuego, que apenas se podían distinguir, se estaba enseñando a rezar el Padrenuestro y avemaria, que iban repitiendo los que rezaban el rosario; y el frío era tan grande, que no permitía estar mucho tiempo en el campo, apartados del fuego; y, con todo, permaneció hincada de rodillas, hasta que se acabó el rosario.

Aunque todo esto fomentaba en el Misionero las más bellas esperanzas de la más florida cristiandad y había mucha razón de creer que el Superior bien informado no habría enviado semejante orden; sin embargo, el perfecto obediente alzó, desde luego, la mano, convocó a los catecúmenos y, no sin lágrimas de uno y otros, les declaró el orden que había recibido de volverse; encargó mucho a los catequistas la instrucción de todos los demás y prometió volver cuanto antes a verlos; como, en realidad, lo esperaba, en habiendo representado a los superiores el estado de las cosas.

3. — Corría ya el año de 1681 ⁹, cuando el Padre Juan María Salvatierra volvió a su misión de Santa Teresa. Por orden del rey católico don Carlos II, expedida desde el año de 1677, se trabajaba en Sinaloa, en aquel tiempo, sobre los preparativos de una expedición a California, a cargo del capitán don Isidro de Atondo y Antillón, de que hablaremos a su tiempo ¹⁰.

Con esta ocasión, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de Escañuela, persuadido a que era de su jurisdicción aquel nuevo descubrimiento, nombró un clérigo por capel[170v]lán de las embarcaciones, a quien dio título de cura y

de la Capital mexicana, entró en la Compañía hacia 1638, a los 15 años de edad. Hecha su tercera probación, pasó a la misión de Topia. En 1662 atendía a tres misiones en la provincia de Sinaloa (ABZ III, 354). Murió el 13 de agosto 1689, después de 37 años en las misiones norteñas (*Mex.* 4, ff. 387v, 436v, 493; *Mex.* 5, ff. 104v, 250, 295v, 390v; *Hist. Soc.* 49, f. 175).

⁸ Carta inédita.

⁹ Alegre indica al margen la fecha de su relación: 1681.

¹⁰ Véase *infra* su primera expedición a California, cap. V.

vicario así de la navegación como de las nuevas poblaciones que allí se fundasen. Intentó también su Señoría ilustrísima y, efectivamente, llegó a enviar otro clérigo, introduciéndolo en el mismo colegio, para que alternase las semanas con el Rector de aquella casa, dándole facultad de nombrar tenientes y título de vicario provincial para conocer de causas, etc. Publicó, fuera de eso, más de cien constituciones nuevas, obligando a su observancia con penas y censuras, dirigidas a despojar enteramente o a limitar, en gran parte, las facultades de los misioneros regulares de su diócesis, e innovar el estilo y forma de aquellas cristiandades.

La novedad de estos establecimientos había causado bastante inquietud y se temían aun más funestos efectos. Para precaverlos, después de las más modestas representaciones, tomó el Padre provincial Bernardo Pardo la providencia de ocurrir al excelentísimo señor Conde de Paredes ¹¹. Representó a su Excelencia que aquella erección de curato y nombramiento e institución de curas se había hecho sin presentación ni aun noticia de su Excelencia, en lo que se perjudicaba notablemente el patronato real; que el señor Obispo de Durango no podía pretender jurisdicción ni derecho alguno sobre la California, cuyo título se daba al señor Obispo de Guadalajara ¹²; que la conversión de aquel país estaba, por reales cédulas, encargada a la Compañía y aceptada por ella; en cuya ejecución se habían nombrado misioneros que fuesen, al mismo tiempo, capellanes y cosmógrafos, para la demarcación de aquellos puestos, en que se excusaban muchos gastos a su Majestad y se facilitaba más la conversión, que no podía dejar de retardar la concurrencia de un vicario secular; y lo mismo se debía decir, respectivamente, de las otras dos novedades que intentaba el Ilustrísimo.

Pasada esta petición al señor fiscal don Martín de Solís Miranda, con su parecer y el del real acuerdo, se despachó real provisión de ruego y encargo al señor Obispo de Durango ¹³, para que remitiese al superior go[171]bierno todo cuanto hubiese actuado en la ma-

¹¹ Virrey.

¹² Juan de Santiago de León Garavito (Garabito); cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 575.

¹³ Fray Bartolomé de Escañuela O. F. M., de quien acaba de hablar el Autor; cf. SCHÄFER, *op. cit.*, II, 574. Sobre la contienda de jurisdicción de California, véanse: BOLTON, *Rim of Christendom*, 93-94; los documentos del AGI reseñados en *Kino's Historical Memoir* II, 287-296; BURRUS, *Kino Reports*, 16-17; el documento reproducido en BURRUS, *Hispanic Americana in the Manuscripts of Bologna, Italy*; cf. WAGNER, *The Spanish Southwest*, 248.

teria, e hiciese recoger los títulos y presentación de cura y vicario provincial de dicho y nominación o títulos que hubiese despachado de capellán o párroco de las naos y nuevas conversiones de Californias, sin hacer novedad alguna en lo demás. Fecho en México a 27 días del mes de septiembre de 1681.

En el mismo día, se despachó mandamiento al almirante don Isidro de Atondo y Antillón, para que no permitiese que el Capellán ¹⁴ nombrado por el señor Obispo para las dichas naos, ni el nombrado por cura y vicario provincial ¹⁵ de la villa de Sinaloa, tomasen posesión ni ejerciesen dichos oficios ni se hiciese novedad alguna en los demás misioneros.

4. — En la Puebla y sus merindades, se hizo, este año, una ruidosa y utilísima misión que en la ciudad duró tres semanas ¹⁶. Destináronse para ello la santa iglesia catedral, la parroquia de señor san José, y el convento de religiosas de la Santísima Trinidad. El ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, que había pretendido la misión, fijó también los lugares y el día al 29 de junio, en que, sobre tarde, salió su Ilustrísima de nuestro colegio del Espíritu Santo, acompañado de los Padres y de lo más florido de la ciudad, en bello orden, cantando la doctrina cristiana. En llegando a la catedral, sentado su Ilustrísima en una silla, en las gradas del altar mayor, hizo un vivo y elocuente discurso sobre las palabras del salmo: *Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra* ¹⁷, exhortando a sus ovejas a aprovecharse de aquellos días de salud.

Con tan feliz principio y la asistencia constante del Prelado a los ejercicios de la misión, fue copiosísimo el fruto de las almas. Los piadosos sacerdotes de la venerable concordia de San Felipe Neri ¹⁸ ayudaron, en gran parte, a recogerlo, predicando y practicando sus apostólicos ministerios, en compañía de los Nuestros, y en la unión de un mismo espíritu. Señalaron[171v]se con particularidad el licenciado don Juan de Vargas Hinostrosa y el doctor don José Gómez de Parra. Para los indios se practicó la misma diligencia en las parroquias del Angel y San Sebastián. Del éxito de la misión, en que tanto había utilizado su rebaño, dio gracias

¹⁴ Cf. BOLTON, *Rim of Christendom*, 93.

¹⁵ *Op. cit.*, 94.

¹⁶ *Mex. 15*, ff. 539-551, relata la misión; cf. *supra*, cap. II n. 34.

¹⁷ Salm. XCIV, 8 (cf. Hebr. III, 8, 15; IV, 7): Hoy mismo, si oyereis su voz, guardaos de endurecer vuestros corazones.

¹⁸ Véanse CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México* IV, 486-490; EGUIARA y EGUREN, *Bibliotheca mexicana*, párr. 17-18.

su Señoría ilustrísima al Padre provincial Bernardo Pardo y a los Padres de los dos colegios de Puebla ¹⁹.

5. — La silla catedral de Chiapa había vacado, tiempo antes, por muerte del ilustrísimo señor don Marcos Bravo de la Serna. La repentina mutación de este Señor Ilustrísimo había hecho cuasi desesperar enteramente de la pretendida fundación. La licencia de su Majestad, en su cédula de 4 de diciembre de 1677, había llegado a la América a principios del año de 1678, después que los Padres, por los desaires ²⁰ del Ilustrísimo, se habían visto obligados a desamparar la ciudad y cuando se hallaba el señor Obispo en la mayor fuerza de su aversión o de su achaque. Allegábase otra adversa circunstancia en la muerte de la fundadora, doña María de Alvarado ²¹, que había acontecido el año de 1679, cuasi sin esperanzas de que se lograsen sus deseos; aunque, confirmando la donación ya antes hecha a la Compañía, prescribió seis años de término.

Por otra parte, con la muerte del ilustrísimo señor don Marcos, habían encendídose más, en los vecinos de Chiapa, los antiguos deseos. El mismo señor Obispo, poco antes de morir, parecía haber prácticamente retractado cuanto había hecho contra los jesuitas. Sus disturbios con la audiencia real de Guatemala que, últimamente, vinieron a sacarlo de su obispado, le hicieron verisímilmente abrir los ojos y desconfiar de aquellos consejeros, autores de su desgracia. Desamparado de todos, en un pueblo miserable, apenas halló consuelo sino en el Padre Andrés Gallo ²², de la Compañía de Jesús, en cuyas manos puso la dirección de su conciencia y quien le asistió, con religiosa caridad, hasta el último suspiro.

Esta conducta atrajo las bendiciones del [172] cielo sobre aquella fundación. A la hacienda del Rosario, que donó doña María de Alvarado, se agregó la de la Concepción, que antes había

¹⁹ Espíritu Santo y San Ildefonso.

²⁰ Cf. *supra*, cap. II, párr. 4.

²¹ Véase *supra*, cap. I n. 1.

²² En 1681 residían en la 'Missio nova chiapensis' cuatro jesuitas: Padre Francisco Pérez, superior; Padre Andrés Gallo, operario; Padre Francisco Arenas, operario; el Hermano Francisco de León, socio, enseñaba en la escuela de niños. El Padre Andrés Gallo, oriundo de Vitré, Francia, entró en la provincia mexicana a fines de 1658, de 17 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1678. Enseñó sagrada escritura y teología moral en el colegio de San Ildefonso de Puebla; en 1690 era allí rector. Murió en Puebla el 11 de enero 1691 (*Mex.* 5, ff. 10, 50v, 294, 334v, 384v; *Mex.* 6, f. 10v; *Mex.* 8, f. 309; *Hist. Soc.* 49, f. 18v).

tenido en compañía, y ya era toda en propiedad del licenciado don Juan de Figueroa ²³, y de que firmó escritura de donación, ante Juan Macal de Meneses, escribano público, en 15 de septiembre de 1678. El reconocimiento de las fincas venía cometido, por cédula de su Majestad, a los señores Presidente y Oidores de la real audiencia de Guatemala y al señor obispo de aquella ciudad, que era en la actualidad el señor don Juan de Ortega Montañez. Su Señoría ilustrísima, por auto expedido en primero de octubre del año que tratamos, declaró ser muy seguras y suficientes dichas haciendas para la fundación de un colegio. Los señores de la real audiencia, por su último definitivo parecer, mandaron ejecutar la real cédula, en 16 del mismo mes, y dar a la Compañía posesión de dichas fincas para el deseado efecto de la fundación.

Juntamente con las dichas haciendas, se mandó dar también posesión de las casas que habían sido del maestro de campo, don Juan de Valtierra. Hemos hablado, en otra parte ²⁴, de la aversión que había concebido contra nuestra Religión este noble Caballero y de los esfuerzos que, en otros tiempos, hizo para impedir que se estableciese en Ciudad Real la Compañía. La entrada en ella de su hijo, el Padre Fernando Valtierra ²⁵, había sido, como dijimos ²⁶, todo el motivo de su cólera, persuadido a que, con él, querrían apoderarse los jesuitas de gran parte de su hacienda. Le duró este temor hasta que el Padre Fernando llegó a hacer la acostumbrada renuncia ²⁷ de su legítima materna. Viendo el desinterés con que, en esta ocasión, se portó la Compañía y que, en lugar de perder por la renuncia de su hijo, antes la recrecía una gran porción de caudal, por haberlo el Padre Fernando dejado todo a disposición de su padre, no pudo menos que desen[172]-gañarse y abrir los ojos sobre la pretendida codicia de los jesuitas.

Mudado ya en otro hombre, comenzó a patrocinarlos y a promover la fundación a que, hasta entonces, había sido tan adverso. En prenda de su amor, hizo en vida donación a la Compañía de sus bellas casas que fueron efectivamente el primer colegio de Ciudad Real. Se tomó posesión de dichas casas y haciendas en 18 de octubre de 1681 y, a esta causa, se celebró, a los principios, por

²³ Véase *supra*, cap. I n. 8.

²⁴ Alegre pensaba tratar este asunto en el libro VIII y así apuntó al margen (Texas ms. II, f. 142v): 'Oposición de D. Juan de Valtierra'; pero no llegó a abordarlo (cf. ABZ III, 337).

²⁵ Cf. *supra*, cap. I n. 4 y cap. II n. 29 (nota biográfica).

²⁶ Véase nota 24.

²⁷ Antes de hacer sus últimos votos (profesión religiosa).

algunos años, la fiesta de la fundación en día del evangelista san Lucas.

Estaban en Ciudad Real, desde los principios del año antecedente, el Padre Francisco Pérez²⁸ y el Hermano Francisco de León²⁹, que, a instancia de los mismos ciudadanos, habían ido después del fallecimiento del señor don Marcos Bravo³⁰. Trató luego el Padre Francisco Pérez de disponer una pieza con la mayor decencia posible que sirviese de iglesia para comenzar a practicar de asiento los ministerios, a donde, dispuesta en la mejor forma, con solemne pompa y acompañamiento de lo más lucido de la ciudad, pasó de la catedral el augustísimo sacramento el señor doctor don Juan de Merlo, arcediano de aquella santa iglesia³¹; pero esto aconteció a 18 de enero del año siguiente.

6. — En el de 1681, de que vamos tratando, falleció en México, recibido en la Compañía y hechos los votos religiosos, el angélico joven Miguel de Omaña³². Había deseado, desde algunos años antes, renunciar enteramente al mundo y entrar en la Religión. No habiéndosele permitido, determinó vivir como religioso en medio del bullicio del siglo. Observaba constante y exactamente la distribución del noviciado. Daba cada día exacta cuenta

²⁸ Cf. *supra*, nota 22. El Padre Francisco Pérez, de Torrijo (Aragón, España), ingresó en la Compañía hacia 1656, de 18 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1672. Lo encontramos en las misiones del Norte hasta 1690. En 1696 fue rector de Valladolid (Morelia). Murió en Guatemala, 5 de enero 1704 (*Mex.* 5, ff. 293v, 338v, 388v; *Mex.* 6, ff. 9, 55, 107v; *Hist. Soc.* 50, f. 70).

²⁹ Véase BURRUS, *Jesuitas portugueses na Nova Espanha*, 563: « O Irmão Francisco de Leão regeu a escola elementar durante muitos anos. Nasceu em Faro em 1654 e entrou na Companhia em Tepotzotlán. O catálogo de 1675 trá-lo como noviço de dez meses. Fez os últimos votos a 2 de Fevereiro de 1687. Depois de ensinar em vários colégios da Nova Espanha, foi nomeado companheiro do Procurador a Roma. O catálogo de 1726 mostra que ele tinha então 79 anos, tendo passado 51 na Companhia, e que apesar da saúde arruinada não deixava de trabalhar em casa ».

³⁰ Véase nuestra Introducción.

³¹ Distinto de Juan de Merlo, provisor de la diócesis de Puebla, de quien trata ABZ III.

³² Miguel de Omaña nació en Cádiz, España, 29 de septiembre 1663, y murió, recibido en la Compañía, 7 de mayo 1681 (LAZCANO, *Vida exemplar . . . de Oviedo*, 11; FLORENCIA-OVIEDO, *Menologio*, 107-108). El Padre José Vidal escribió su vida: *Vida exemplar y muerte santa del angelical Hermano de Omaña de la Compañía de Jesús* (México 1682); cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3310.

de su conciencia; y su conversación parecía ser enteramente en los cielos. Parece conoció, con divina luz, lo poco que le restaba de vida, esforzándose a consumir en poco tiempo muchos años de virtud³³. Aseveró, más de una vez, la cercanía de su muerte; y, entre fervorosísimos coloquios, gozosísimo de morir en la Compañía, pasó de este mundo, víspera de la [173] aparición de san Miguel, en cuyo día, 29 de septiembre, había nacido al mundo. Honróle Dios con una suavísima fragancia que exhalaba el cadáver y que se persuadieron todos ser un efecto milagroso de su angélica pureza.

³³ Cf. Sab. IV, 13: Con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida.

CAPÍTULO IV

Veracruz saqueada (1683)

SUMARIO. — 1. El año 1682. 2. Entran los piratas. 3. La ciudad ocupada. 4. Saqueo. 5. La iglesia parroquial cárcel. 6. Prelados indignamente tratados. 7. Arreglo propuesto por los ciudadanos. 8. Amenazas para descubrir tesoros. 9. Presos a la Isla de Sacrificios. 10. Pérdidas en la ciudad.

1. — El año siguiente de 1682, no ofrece cosa alguna digna de particular memoria ¹.

2. — El de 1683 fue calamitosísimo al colegio, no menos que a la ciudad de la Veracruz y cuasi a todo el reino de Nueva España por la entrada y saqueo que hicieron de aquel puerto los piratas franceses ². Lunes, diez y siete de mayo, como a las cuatro de la tarde, se avistaron dos velas que parecían hacer por el puerto. El Gobernador de la ciudad ³, persuadido a que fuesen dos que se esperaban de Caracas ⁴, o acaso algunas de la flota, que, según se tenía noticia, navegaba desde el primero de marzo, no hizo de la novedad el aprecio merecido. Al obscurecer la noche, se hicieron fuera las dos embarcaciones y se perdieron de vista. Esta maniobra dio mucho que maliciar al Castellano ⁵ de San Juan de Ulúa ⁶ y el

¹ Alegre apunta al margen la fecha de su relación: 1682. Asuntos relativos a la historia de la provincia mexicana no reseñados por Alegre, son por ejemplo: (1) dificultades económicas de los colegios de la provincia; (2) piden colegios en Guanajuato, Habana y Ciudad Real de Chiapa; (3) continúa la construcción de la nueva iglesia de Tepetzotlán, gracias a la legítima del Padre Pedro de Medina Picazo y la generosidad de su hermana, doña Josefa; (4) con la llegada de nuevos operarios se amplían las misiones norteñas.

² Alegre indica al margen el año de su relato: 1683.

³ Luis Bartolomé de Córdoba y Zúñiga (AGI, *Patronato* 243, *Ramo* 2).

⁴ Venezuela.

⁵ Fernando de Solís y Mendoza (*ibid.*).

⁶ Véase CALDERON QUIJANO, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, 64 ss.

Sargento mayor ⁷, que comunicaron sus sospechas al Gobernador de la plaza. Se dispuso que algunas compañías, que no eran de guardia, se acuartelasen en las casas de sus respectivos capitanes; se avisó a los baluartes y centinelas y se prepararon patrullas que rondasen, aquella noche, la ciudad en mayor número del acostumbrado. El mismo Gobernador en persona rondó la mayor parte de la noche y, no reconociendo novedad, se recogió sin cuidado.

Los enemigos, amparados de la obscuridad y guiados de algunos buenos prácticos que, años antes, habían estado allí prisioneros, dejadas las dos embarcaciones fuera de tiro de cañón de la ciudadela y de la plaza, saltaron en piraguas y barcas pequeñas y desembarcaron a barlovento de la ciudad ⁸, como a una legua corta, donde después se puso la vigía que hoy llaman de Vergara. Venían en [173v] los dos barcos ochocientos hombres de armas, mandados por Lorenzo Jácome ⁹ y Nicolao Agramont ¹⁰, nuevo pirata que el año antecedente se levantó con una urca del Asentista de negros ¹¹.

Marcharon hacia Veracruz 200 hombres, con algunos de los prácticos comandados por Lorenzo Jácome. Llegaron a estar sobre la plaza justamente a tiempo que el centinela del cuerpo de guardia tocaba las doce. A esta hora, fuera de las doce campanadas, es estilo tocar algunas otras pocas más apresuradamente. Esta costumbre estuvo para salvar a Veracruz de aquellas manos impías. Los franceses, creyendo haber sido sentidos y que aquel toque era arrebato, dieron tumultuariamente la vuelta y hubieran corrido hasta sus navíos, si los prisioneros que traían, no les hubiesen desengañado de su error. Tomado aliento, volvieron a la marcha y Lorenzo Jácome con algunos pocos, salvada la estacada, que

⁷ Mateo Alonso de Huidobro (AGI, *ms. cit.*).

⁸ Véanse los mapas en CALDERÓN QUIJANO, *loc. cit.*; cf. BANCROFT, *History of Mexico* III, 193; *Cartografía de Ultramar*, Carpeta III, : *Mejico*, núm. 78 ss.

⁹ Los testimonios originales conservados en AGI (*ms. cit.*) lo llaman Lorenzo o Lorencillo, y dicen que era holandés. Parece que se apellidaba Graff y no Jácome; cf. TRENS, *Historia de Veracruz* II, 370-371; BANCROFT, *op. cit.*, III, 192, lo denomina Gaff.

¹⁰ Los testigos citados en AGI (*Patronato 243, Ramo 2*) lo denominan: General Nicolás, Monsiur de Agramont, Monsiur de Agramon (que había saqueado Maracaibo), Monsiur de Agramontt, francés; BANCROFT, *op. cit.*, III, 192, lo llama Michel Grammont. Muchos de los testigos nombran otro jefe de los piratas no mencionado por Alegre: Nicolás Banor (Van Horn), holandés.

¹¹ En la época colonial, el que tenía el monopolio de la venta de esclavos.

entonces era aun más baja de lo que es hoy y a ras del suelo, entró a la ciudad hasta la plaza. Observó el cuerpo de guardia y las calles vecinas. Un profundo silencio y una suma quietud reinaba en todas partes.

3. — No dudó ser dueño de la ciudad y mandó que se pusiesen en marcha los seiscientos hombres que habían quedado en la playa. A la misma hora que llegaron, se hubiera dado el asalto, si los prisioneros no le hubiesen aconsejado que esperase a la madrugada, tiempo en que suele ser el más pesado sueño, que, a causa del calor, no suele lograrse a prima noche. Entretanto, acordonaron la ciudad en la mejor forma que les permitía la escasez de su gente, y se mandaron disponer para el asalto al despuntar del día. Poco tuvieron que esperar y a las cuatro, o poco más, de la mañana tenían ya repartidas sus tropas por todas las bocacalles.

Nicolao Agramont se encargó del asalto de la plaza principal y cuerpo de guardia, en que [174], verisímilmente, debía estar la mayor fuerza. Setenta de los suyos le acompañaban. Al ruido de la marcha, salieron de sus casas el sargento mayor don Mateo de Huidobro y el capitán don Jorge de Algara con espada en mano. Entrambos, con un soldado que tuvo valor de agregárseles, quedaron luego muertos, a balazos, con pérdida de un francés y heridas de uno o dos. De los soldados de guardia, unos cuantos se retiraron a un cuarto bajo que les sirve de cuartel, otros subieron arriba a avisar al Gobernador, que, viendo ya perdida la plaza, procuró ponerse en salvo. Toda la facción apenas duraría un cuarto de hora.

Con la misma facilidad se apoderaron de los baluartes que entonces no eran más que dos. Lorenzo Jácome acometió el de la pólvora, a sotavento de la ciudad, y a otro de los principales se encomendó el de la caleta. Dispararon sobre cada uno tres o cuatro granadas y algunos arcabuces con que se rindieron al punto los pocos soldados que había de guarnición.

Así, en media hora, o poco más, se hallaron dueños de las vidas y haciendas de todos los vecinos. El espanto y el pavor se había apoderado de tal suerte de los ánimos, que ni aun pensaron en defenderse. Sobraba pólvora en los almacacenes; sobraban mosquetes, de los cuales, después de proveídos, despedazaron, más de cuatro mil en la plaza. En el número de la gente había cuatro o cinco [mil] hombres ¹² en Veracruz para aquel puño de franceses ¹³.

¹² En el ms. original 'quatro o cinco hombres', y así lo imprimió Bustamente (III, 33).

¹³ Según algunos testigos, llevaban los piratas 'banderas blancas de

Se tuvo aviso de los designios del enemigo del Presidente de Santo Domingo ¹⁴, de Madrid y aun de Guatemala. Nada bastan las prevenciones y las diligencias humanas cuando Dios quiere castigar. Cerró el Señor todas las puertas por donde se pudiesen librar. Los barcos pescadores que, todos los días, salen muchas leguas mar afuera, no habían salido aquel lunes. Los muchos estanqueros que madrugan a traer a la ciudad todo género de hortaliza, no pudieron entrar ni dar aviso alguno. La flota que [174v] se esperaba de España y que, según ciertas noticias, se había hecho a la vela desde primero de marzo, sin contratiempo alguno, tardó 94 días y llegó puntualmente cuando ni pudo socorrer a la ciudad ni dar alcance al enemigo para recobrar el botín.

4. — Pero volvamos a la narración. Ocupados los puestos en que pudiera haber resistencia, se dividieron en pelotones por todas las calles de la ciudad. Infeliz del hombre, mujer o niño que la curiosidad o el espanto hacía salir a la calle o asomarse a alguna ventana. Pagaba infaliblemente con la vida. Un religioso anciano de San Agustín fue la primera víctima en este género a que siguieron después otros muchos. Los prisioneros sus conductores los guiaron, desde luego, a las casas religiosas y a las de los sujetos más ricos. Entre los demás llegaron a nuestro colegio ¹⁵. Los Padres, desde la madrugada, avisados de los primeros tiros, habían tenido cuidado de consumir el adorable cuerpo de Jesucristo y ocultar cuanto pudieron de la plata de la iglesia, aunque todo inútilmente, como después veremos ¹⁶. Llamados al toque de la campanilla que, en otras partes, eran balazos a las puertas, bajaron a la portería y suplicaron buen cuartel que se les prometió francamente, aunque se cumplió muy al contrario.

Mientras los unos, repartidos por la ciudad, robaban las casas;

flores de lis'; uno de los testigos depuso que la mayoría eran ingleses y franceses (AGI, *ms. cit.*). En cuanto al número, cf. BANCROFT, *op. cit.*, III, 193: «... the filibusters were now assembled in force, mustering probably about a thousand strong»; TRENS, *op. cit.*, II, 371: «... por la hora del antelucano del lunes 17 de mayo fue atacada por sorpresa la ciudad de Veracruz por las chusmas piráticas, fuertes en 1200 hombres»; HARING, *The Buccaneers*, 242: «The buccaneers assembled near Cape Catoche to the number of about 1000 men».

¹⁴ Francisco de Segura; cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 534.

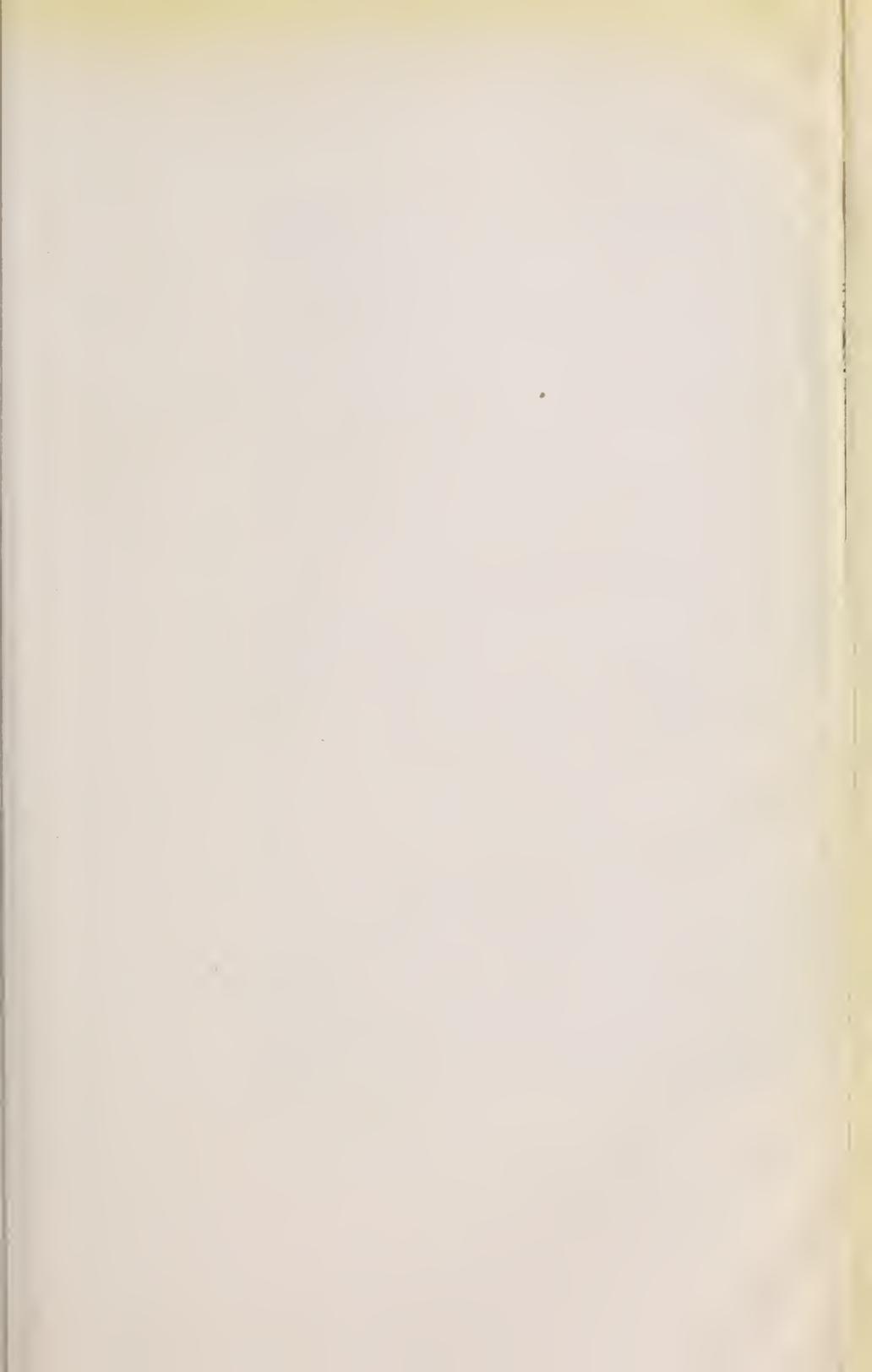
¹⁵ Colegio de San Francisco Javier. Residían ordinariamente en el colegio seis jesuitas: tres sacerdotes, un Hermano escolar y dos Hermanos coadjutores (*Mex. 6*).

¹⁶ *Infra*, párr. 8.

a los vecinos, sin distinción alguna de sexo, edad o condición, llevaban a la plaza y hacían sentar en el suelo; dejando, en medio, campo para amontonar el botín que allí iban recogiendo de los diversos cuarteles de la ciudad.

Junta la mayor parte de la gente, hicieron abrir por fuerza la iglesia parroquial; y, puesta la tropa en dos filas a los lados de la puerta que mira a la plaza, los hicieron entrar a todos. No puede ponderarse dignamente la opresión, el calor, la hambre, sed e incomodidades que pasaron los infelices ha[175]bitadores desde el martes, diez y ocho de mayo, en que fueron allí encerrados, hasta el sábado 22. Más de seiscientas almas entraron las primeras, número que a cada hora se fue aumentando con todos los demás vecinos, fuera de los que tuvieron la fortuna de escapar a los montes. Cada una de estas reclutas aumentaba imponderablemente el mal de todos, hasta llegar a no haber sino de pies y apretados unos contra otros, sin la libertad de mudar situación. Se ahogaron algunos niños y mujeres y murieron algunos de hambre; pues, para tanto número de gentes no se repartían sino dos costales de vizcocho durísimo y algunas botijas de agua, por día. Tuvieron aún mejor fortuna mil y quinientos negros esclavos de quienes necesitaban para la conducción de la presa.

5. — Al día siguiente, por la mañana, se agregó a las demás penalidades un peligro próximo de la vida en todos los presos de la iglesia. No contentos los piratas con toda la riqueza que habían juntado el día antecedente y la que sabían haber aún en las casas que registraran, persuadidos a que se hubiese ocultado mucha parte, quisieron descubrir con amenazas cuanto hubiese en esta parte. Para este efecto, introdujeron en la iglesia un cajón de pólvora y ponen en medio de ella una bandera roja. Lorenzo Jácome, con la espada desenvainada y haciéndose lugar a costa de la opresión de la gente, se paseaba por el cuerpo de la iglesia, con un aire de soberanía y de fiereza, gritando con voz ronca y espantosa que, si no descubrían los tesoros ocultos, allí morirían todos, volada la iglesia y oprimidos de sus ruinas. Los gritos lastimosos de las mujeres y los niños, las voces de los hombres o para satisfacer a aquel bárbaro o para implorar la clemencia divina, los violentos movimientos de toda aquella pobre gente por alejarse del cajón a que se había ya puesto una mecha, aunque a distancia grande; en fin, la confusión y el tumulto fue tal, que [175v] murieron ahogadas algunas personas; y muchas que tuvieron la desgracia de estar junto a algún banco o pilar, con brazo o pierna quebrada.



Veracruz



90
90

98

Mapa 1: Plano de Veracruz

En aquel alboroto, la fuerza de los que huían quebró la puerta de la sacristía; por donde, sin poderlo estorbar los piratas, salió gran parte de la gente, no sin muerte de algunos y heridas de muchísimos. Por momentos esperaban la muerte, cuando Lorenzo Jácome, enarbolando una bandera blanca, pronunció el perdón y el seguro de que no se ejecutaría tan inhumana sentencia. Apenas se había algún tanto respirado de la pasada congoja, comenzaron a hacer en los sujetos particulares diligencias por descubrir los imaginarios tesoros que les fingía su codicia.

El primero que experimentó su furor, como uno de los sujetos más acaudalados de la ciudad, fue el capitán don Fermín de Sazuela. Cargáronlo de oprobrios en medio de la multitud y amenazáronle de mil modos para que dijese dónde había escondido sus bienes. Respondía que todo cuanto tenía, propio y ajeno, había quedado en su casa y en ella hallarían tanto que no habría lugar de presumir se hubiese ocultado cosa alguna. No satisfechos de esta respuesta, le dieron muchos cintarazos y aun llegaron a ponerle al cuello un alfanje para obligarle a prometer alguna considerable porción por su rescate.

Esta misma fortuna corrieron todos los sujetos de algún caudal y distinción. A los seculares ricos siguieron los prelados de las Religiones. Distinguieron entre los demás o por su particular afición (que es muy conocida la que han tenídole siempre los herejes de Francia) o por la fama común de riqueza, al Padre Rector de la Compañía, llamándolo el primero.

6. — Era, en la actualidad, rector de aquel colegio el Padre Bernabé de Soto, hombre anciano, venerable y muy quebrantado de los trabajos en trece años de misiones ¹⁷. Sacáronlo de la iglesia a la mitad de la plaza, con grande algazara, en sotana y manteo, sin [176] sombrero o bonete, extremadamente debilitado del ayuno

¹⁷ Del Norte; cf. ABZ III, 357, núm. 49. El Padre Bernabé de Soto, de Chicuantla (en los catálogos 'Chiquantla'), México, entró en la Compañía en 1647, de 18 años. En 1659 pasó a las misiones tepehuanas; tres años después atendía a las de Tizonazo, Santa Cruz, Nuestra Señora y Cerro Gordo, donde empleaba las lenguas tepehuana, salinera y mexicana. Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1665. Trabajó en el Norte hasta 1681, cuando fue nombrado rector del colegio veracruzano. Fue provincial de 1686 a 1689. Murió en el colegio máximo el 25 de abril 1698 (*Mex. 4*, ff. 385, 437v, 479v; *Mex. 5*, ff. 18v, 62, 106v, 125v, 252, 375; *Mex. 6*, ff. 6v, 52v, 95v, 158). Alegre compendia la relación del Padre Soto, enviada al Padre Provincial, primero de junio 1683 (se conserva en AGN, *Historia 393*).

total del día pasado y de la opresión y falta de sueño. Pusiéronle en presencia de Lorenzo Jácome que le mandó hincar de rodillas, en una estera, y juntar las manos ante el pecho, en un ademán humilde y respetuoso. En esta postura, después de haberlo vituperado como al hombre más indigno del mundo y amenazándole que ni él ni alguno de los suyos había de quedar con la vida, le dijeron que el Gobernador de la ciudad había ofrecido por el rescate de su persona setenta mil pesos; que, en vista de esta cantidad, viese lo que podía ofrecer por el suyo. El buen anciano respondió que no tenía un maravedí, que el colegio y templo todo estaba en su poder. Sin embargo, le mandaron que ofreciera. Detúvose algún rato pensando lo que podría conseguir y ofreció quinientos pesos. No bien había pronunciado estas palabras, cuando un francés descargó sobre su espalda tres cintarazos que cada uno le hacía besar la tierra. Pusiéronle inmediatamente un cuchillo a la garganta, al tiempo que otro de los franceses retiró la mano del sayón, diciendo que se le perdonaba la vida, pero que irremisiblemente había de dar 50 mil pesos. Después de esto, lo apartaron de los demás y lo llevaron al palacio.

Siguióse el reverendo Padre Guardián de San Francisco, a quien pusieron una soga al cuello como para ahorcarle, y pidieron 20.000 pesos; 30.000 al reverendo Padre Prior de Santo Domingo; y todos fueron llevados al mismo lugar donde se habían ya apoderado de la persona del Gobernador, muy maltratado de palos y cintarazos que habían llovido sobre él.

El Padre Bernabé de Soto solía repetir, después, que desde este día, había hecho un alto concepto del oficio de rector; pues a no serlo, hubiera padecido lo mismo que los demás y no lo hubieran singularizado tanto en los agasajos.

7. — Entretanto, era cada día más insoportable la prisión que padecía en la iglesia parroquial el resto de los vecinos. La apretura, le hediondez, el bo[176v]chorno, la hambre y la sed, la vista de muchos enfermos y de otros que morían, los palos y heridas que llovían sobre la muchedumbre, en la forzosa confusión que ocasionaba la distribución del alimento, el dolor que necesariamente causaba a los pechos cristianos ver, de aquel modo indigno, profanado el lugar santo y convertido en la pocilga más inmunda el templo de Dios vivo; todo esto junto, que hacía cierta la muerte de todos los ciudadanos, movió al capitán don Fermín de Sazueta y don Juan Miguel de Azcue, para que, otorgada licencia del Cabo, se presentasen a los dos Jefes, la mañana del jueves.

Representáronles que toda la ciudad moría allí de hambre y de miseria. Que, ¿ cuáles eran los delitos de aquella pobre gente, de las mujeres y los niños para padecer tantos trabajos ? ¿ Por qué se les negaban los alimentos; se les escaseaba la agua, y se les negaba todo consuelo ? ¿ No han cedido todos sus caudales ? ¿ No han dado hasta lo necesario para su decencia ? ¿ Pueden hacer más ? Las cabezas de las familias han ofrecido ya por su rescate aún más de lo que pueden. La suma inmensa que se pide por el rescate de la plaza, si la hay en ella, ya está en vuestras manos; si no la hay, será necesario recurrir a lugares, setenta y ochenta leguas distantes, donde tenemos nuestros correspondientes. Esto no puede hacerse en el poco tiempo que pretendéis; y, si tarda algunos días, ¿ para qué es tratar de rescatarnos, después de la muerte de nuestras mujeres y nuestros hijos, después del saqueo de los templos y de cuanto tenemos más amable que la misma vida ?

Esta cristiana libertad hizo impresión en aquellos fieros ánimos. Mandó, luego, Nicolao Agramont que se aumentase la porción del alimento y de la agua; prometió que presto los pondría en libertad y convidó a su mesa al capitán don Fermín ¹⁸; demostración no usada, hasta entonces, de aquella chusma infame y que dio a las gentes afligidas algún rayo de esperanza.

8. — Ya por este tiempo habían comenzado los piratas de conducir a sus barcos, de día, por tierra, en carretas, y de no[177]che, en piraguas, cuanto habían sacado de la ciudad. Para la mañana del sábado 22, habían determinado salir de la ciudad y llevar consigo todos los habitadores a la Isla de Sacrificios, que está como una legua, o poco más, al oriente de la Veracruz, y al sur de San Juan de Ulúa, a menos distancia. La tarde del viernes, por una lista que ya tenían formada ¹⁹, fueron llamando a todos los vecinos; y, en su presencia, les dieron sentencia de ser pasados a cuchillo, y quemada la ciudad, si no descubrían los bienes ocultos.

Estando en esto, o fuese contingencia o artificio inventado y prevenido de ellos mismos, entró, por medio de la asamblea, uno de sus ministros, con un paño lleno de joyas de mucho valor y algunas talegas que decía haber encontrado muy ocultas. Con esto se persuadió o pareció persuadirse que había mucho aún por descubrir. Crecieron tanto las amenazas y había tantos moti-

¹⁸ Don Fermín de Sazueta; cf. *supra*, párr. 5, 7.

¹⁹ BANCROFT, *op. cit.*, III, 196, calcula que «over six thousand persons were confined, most of them being placed in the parish church».

vos para temerlo todo de su inhumanidad y su codicia, que el vicario y juez eclesiástico don Benito Alvarez de Toledo se encargó de ir a la iglesia y persuadir a todos a manifestar aun lo más mínimo e intimarles aquella triste sentencia. Subió el Vicario al púlpito y les exhortó, más con lágrimas que con voces, a que, con la manifestación de cosas tan pocas y rateras como podían ser las que acaso ocultaban, redimiesen la ruina de su patria y sus propias vidas que, a cada instante, peligraban. Repartiéronse, juntos con los soldados franceses que llevaban los sacos, algunos clérigos encargados de recoger lo que tenían en la iglesia y fuera de ella; acompañaban otros a uno de los alealdes ordinarios. La suma que sacaron, con este artificio, pasó, según los que menos, de treinta mil pesos.

Mientras esto se ejecutaba, trataron los principales de la ciudad de ajustar por último el rescate de ella. Después de muchas altercaciones y amenazas [177v] dijeron los dos Jefes ²⁰ que, atendidas las fábricas y muchas otras cosas a que habían perdonado era muy poco un millón; pero que, usando de su liberalidad y de su clemencia, se contentarían con 200.000 pesos. A instancias de los diputados, quedaron al día siguiente, sábado, por la mañana, en 150.000 pesos que deberían entregarse dentro de diez días; quedando, en rehenes, las personas más distinguidas del lugar. Con esto, resolvieron pasarse a lo que llaman los Hornos ²¹, como una legua corta al sur de Veracruz.

9. — Tomada esta resolución, mandan salir de la iglesia todos los hombres, y de las mujeres, las negras y mulatas, quedando allí las españolas. Puestos en la plaza y escoltados de buena guardia, apartan 20 de los principales que habían de llevar en rehenes y, fuera de los sacerdotes y religiosos, hacen a todos los demás, sin distinción alguna, cargar sobre sus espaldas los muchos líos de ropa y fardos de todos géneros, harina, pólvora, grana y semillas que habían juntado en las calles. Hombres y mujeres, amos y esclavos, vergonzosamente confundidos y mezclados, sin más distinción que el mayor sonrojo y abatimiento, eran, de grado o por fuerza, cargados de peso a veces muy superior a sus fuerzas. La grito, los eintarazos y los palos eran el alivio del que caía; singularmente, si era español y persona autorizada. Con este inmenso trabajo, a las doce del día, llegaban a los Hornos, caminando cargados, hambrientos y débiles, en el país y la estación

²⁰ Cf. *supra*, notas 9-10.

²¹ Véase GARCIA CUBAS, *op. cit.*, V, 218 s. v. Hornos, Punta de los.

más calurosa del año y del día, sobre un terreno arenoso y ardiente.

En los Hornos esperaban ya las piraguas en que fueron conducidos los rehenes a la Capitana y los demás a la Isla de Sacrificios, a continuar, menos la opresión, todas las demás incomodidades que habían tolerado en tiempo de su prisión en la parroquial ²². Allí estuvieron desde el dicho día, sábado, 22, hasta el do[178]mingo 30 de mayo, que se les entregó el dinero prometido.

De los rehenes que habían llevado a la Capitana volvieron luego cuatro; dos que procurasen bastimentos para los que estaban en Sacrificios y dos que tratasen del cumplimiento del rescate. La diligencia de los dos primeros prestó poco y, si no fuera por la de don Francisco Carranza, alcalde ordinario, de don Domingo de Erizar y del Hermano Francisco de León, coadjutor de la Compañía ²³, hubieran perecido de hambre, en Sacrificios, cerca de 3.000 almas. Desde el lunes 24 enviaron igualmente a Sacrificios los rehenes restantes, que eran 16; dándoles por cárcel un polvero ²⁴ de horno de cal de ocho varas de largo y tres de ancho, en que estuvieron ocho días. Eran los principales, el Gobernador de la ciudad, el Vicario eclesiástico, los Priors de Santo Domingo y San Agustín, el Padre Guardián de San Francisco, el Padre Bernabé de Soto ²⁵ y el Padre Juan del Castillo ²⁶, jesuitas.

10. — El botín que sacaron de la ciudad no pudo saberse individualmente. En plata labrada pasaron de mil arrobas; en reales, por la distribución que se supo después, cupieron a cada soldado raso seiscientos pesos y eran los de esta clase mil y cien hombres; fuera de lo que se partió a cada uno de los once barcos y lo que tomaron para sí los oficiales y los jefes, cuyas cuotas verisíblemente debieron ser cuatro, seis y aun diez y doce o veinte veces mayores. Añádanse mil y quinientos esclavos, joyas, grana, añil, harina, caldos, lencería y otros muchos efectos de España y de América, de que es la garganta aquel puerto; y se confirmará el juicio que se formó entonces que la pérdida montaba a más de cuatro millones en solo [10] que ellos pudieron aprovechar. De cuanto

²² Cf. *supra*, párr. 4. TRENDS, *op. cit.*, II, 374: Este templo... no era la actual parroquial, sino la iglesia del convento de la Merced, que en ese tiempo servía de iglesia parroquial ».

²³ Véase *supra*, cap. III n. 29.

²⁴ Así en el ms. Véase CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, 24-25, Figura 10, G (explicación p. 287).

²⁵ Rector del colegio; cf. *supra*, nota 17.

²⁶ De la Capital mexicana; cf. *Mex. 5*, f. 335.

no podía servirles en escritorios, mesas, camas, espejos, y otros muebles de casas; todo lo quebraban y hacian pedazos, singularmente puertas y venta[178v]nas.

Finalmente, el día primero de junio, se hicieron a la vela cargados de despojos, con sola pérdida de 35 hombres, por diversos accidentes. En Veracruz, o por resistencia que hicieron, al principio, muy pocos, o a los golpes y malos tratamientos, pasaron de 400 los muertos ²⁷.

El mismo día que se hicieron a la vela los piratas, se dejaron ver algunos de los navíos de flota que tanto tiempo había se esperaba y sólo llegó a ser testigo de la desgracia. Con la noticia se destacaron la Capitana y otros navíos a darles alcance y la burla que hicieron de sus inútiles esfuerzos no fue el menor de sus triunfos.

Fuera de los desacatos cometidos en la iglesia parroquial, conservaron el respeto a las demás iglesias, no en cuanto a saquearlas y llevarse confundidos y mezclados con los muebles más viles los sagrados vasos; que, en esto, todas fueron iguales. No profanaron [a]sí las santas imágenes sino en la parroquial y en nuestro colegio. La venerable efigie de nuestra Señora de la Soledad que se venera en la parroquia, se dice ser una de las que indignamente ultrajaron; motivo a que se [debe] haya después aumentado su culto y devoción. De nuestro colegio, entre otras cosas de devoción, la muy apreciable reliquia de un dedo de san Francisco Javier que allí se veneraba ²⁸. Habíala dado a aquella casa, por ser la única que había entonces dedicada a san Francisco Javier, el Padre visitador Juan de Bueras ²⁹, que, con semejante recomendación, la había adquirido en Filipinas ³⁰.

²⁷ Cf. BANCROFT, *op. cit.*, III, 201: « During the raid over three hundred of the inhabitants perished ».

²⁸ Cf. ABZ III, 283.

²⁹ Véase ABZ III, 32 ss., 283.

³⁰ Donde había sido provincial; cf. nota 29.

CAPÍTULO V

Kino en California ; Salvatierra en Tarahumara (1683-1685)

SUMARIO. — 1. Expedición californiana de Atondo. 2. Solemne toma de posesión. 3. Exploraciones ; se abandona la península. 4. Segunda entrada. 5. Naciones indígenas. 6. Misión en Michoacán. 7. Estudios en Chiapa. 8. Salvatierra en Cerocahui. 9. Expediciones apostólicas. 10. Los tubaris en agitación. 11. Los tarahumares alzados. 12. En California. 13. Conquista insegura.

1. — Mientras que los piratas franceses casi llevaban al último exterminio el puerto y ciudad de Veracruz ¹, se trataba, en la costa de Guadalajara, de una nueva entrada a la California. Desde 26 de febrero de mil seiscientos setenta y siete había la Majestad del señor don Carlos segundo ordenado al señor arzobispo virrey, don fray Payo de Ribera, encargase la conquista y población de California al almirante don Bernardo de Piñadero ², bajo ciertas condiciones; y, no pudiendo, se buscase persona que, quisiese encargarse de esta comisión o se emprendiese a expensas de su Majestad.

Finalmente, se confirió a don Isidro de Atondo ³, por cédula de 29 de diciembre de 1679 ⁴, bajo cuyos órdenes, se equiparon en

¹ Véase el cap. anterior.

² Cf. ABZ III, 280 n. 20. Como consta por numerosos documentos, esta intervención de Piñadero fue anterior al año señalado por Alegre, es decir de 1662 a 1664, no en 1677 (cf. ABZ III, *loc. cit.*; WAGNER, *The Spanish Southwest*, 248). En 1676, Piñadero pidió de nuevo autorización para proseguir sus exploraciones, pero sin éxito (cf. WAGNER, *Spanish Voyages*, 410-411).

³ Don Isidro de Atondo y Antillón; cf. BOLTON, *Rim of Christendom*, 630 (índice); DUNNE, *Black Robes in Lower California*, 525 (índice); BURRUS, *Kino Reports*, 127 (índice). Apellidado erróneamente 'Otondo'; cf. BOLTON, *op. cit.*, 87. El artículo sobre Atondo y Antillón en GARCIA CUBAS, *Diccionario I*, 301-303, ha sido copiado de la *Historia* de Alegre.

⁴ Reseñado por BAYLE, *Historia*, 203, núm. 16; se publica en *Monumenta Californiae*.

el puerto de Chacala ⁵, Capitana, Almiranta y una balandra que, a fines del año de 1682, estaban ya en estado de navegar.

Por la misma real cédula, se encomendaba a la Compañía de Jesús la conversión y administración espiritual de aquella gentilidad. Aceptada esta propuesta por el Padre provincial Bernardo Pardo, se señalaron tres Padres de los que trabajaban en las misiones vecinas de Sonora y Sinaloa. Iba de superior de la misión el Padre Eusebio Francisco Kino ⁶; que, por su habilidad en las matemáticas, hacía también oficio de cosmógrafo mayor para la demarcación de los puestos. Acompañábanle los Padres Juan Bautista Copart ⁷ y Padre Matías Goñi, aunque no fueron juntos todos en este primer viaje. La *Historia* manuscrita ⁸ del Padre Miguel Venegas y las *Noticias de California* ⁹, que de ella extrajo un jesuita europeo ¹⁰, fijan la partida de los dos navíos del puerto de Chacala a los 18 de marzo; mas no fue en realidad sino el 17 de enero, como probaremos bien presto con un documento auténtico.

Escriben, también, haberse embarcado los tres Padres Kino, Copart y Goñi en esta misma ocasión; pero en lo que mira al Padre Copart, sin duda se engañaron. El Padre Kino, en un menudísimo diario que se conserva de su mano, sólo hace mención del Padre Goñi ¹¹. El auto de la toma de posesión que insertaremos

⁵ Cf. BURRUS, *Kino Reports*, 4, 20-23 y el segundo mapa.

⁶ Damos su papeleta biográfica *infra*, lib. X, cap. VI n. 13.

⁷ Véase BURRUS, *Kino Reports*, 19 n. 3. La relación de *Mex. 5*, f. 275 indica: «Hoc anno 1678 die 15 octobris, advenerunt ex Hispania cum Patre Ioanne de Monroy huius provinciae procuratore sequentes Patres et Fratres: Pater Ioannes Baptista Copart, professus quattuor votorum ex provincia gallo-belgica», etc. (cf. *supra*, cap. I n. 52). Hizo su profesión religiosa el 2 de febrero del mismo año que pasó a México. Nacido en Tourcoing (hoy Francia), en 1643, ingresó en la Compañía en 1662. Trabajó en las misiones septentrionales de México desde 1679 hasta 1690. Regresó a la provincia para vivir en el colegio máximo o en las haciendas del colegio (1690-1708). En 1708 lo encontramos en Tepotzotlán (*Gal. Bel. 12*, p. 42; *Mex. 5*, ff. 275, 295, 342, 391; *Mex. 6*, ff. 2v, 51v, 98, 168; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 872; en *Mex. 3*, cartas de los Padres Generales al Padre Copart en México).

⁸ *Empresas apostólicas*; cf. nuestra Bibliografía, Obras manuscritas.

⁹ Véase nuestra Bibliografía. Obras impresas, s. v. VENEGAS, *Noticia*.

¹⁰ El Padre Andrés Marcos Burriel S. J.; cf. DUNNE, *op. cit.*, 448-451; DIAZ, *Un erudito español*, 5-52, su retrato en la Biblioteca Nacional de Madrid, reproducido en DIAZ, *op. cit.*, al final.

¹¹ El 'menudísimo diario' del Padre Kino es la obra *Favores celestiales*; la edición inglesa de Bolton lleva el título *Kino's Historical Memoir of Pimeria Alta*; y el texto original editado por Fernández del Castillo, *Las misiones de Sonora y Arizona*. Los títulos completos los damos en nuestra Bibliografía, Obras impresas, s. v. KINO. Acaso Alegre consultó alguna

luego ¹², a la letra, tampoco le nombra. Por otra parte, si el Padre Juan Bautista Copart hubiera entrado en esta ocasión, no es verisímil que fuese de superior el Padre Kino, que aún no era profeso, y que, el año siguiente de 1684, hizo su profesión en manos del mismo Copart, el día 15 de agosto, como consta de su diario ¹³.

Esto hemos dicho porque no parezca ligereza o falta de reflexión apartarnos, aunque sea en estas menuden[179v]cias, de una obra que acaba de salir ¹⁴ con crédito y despreciar la autoridad del Padre Miguel Venegas, hombre laboriosísimo y a cuya diligencia debe la provincia grandes luces en este y otros asuntos.

2. — Aunque es bien corta la travesía de Chacala al puerto de la Paz ¹⁵, las corrientes aún no conocidas, la irregularidad de los vientos, no acabado aún el invierno, el ser nuevos los barcos, y visoaña la mayor parte de la tripulación, detuvieron, por dos meses y medio, el viaje de pocos días. A primero de abril, dieron fondo en el puerto de la Paz, y, a 5 del mismo, no habiendo descubierto en todo este tiempo indio alguno del país, se procedió a tomar posesión de él en nombre del Rey católico, con las solemnidades que expresa el siguiente instrumento ¹⁶:

« En el puerto que llaman de la Paz, reyno ¹⁷ de la California, en 5 días de el mes de abril de 1683 años ¹⁸, el señor almirante don Isidro de Atondo y Antillón, cabo superior de la armada real que está surta en este puerto, y de este dicho reyno, por su Magestad. Dixo que, jueves, que se contó primero de dicho mes, fue Dios servido de que se llegasse a dar fondo en este dicho puerto, con la Capitana, nombrada la limpia Concepción y la Almiranta, nom-

parte de algún diario extraviado actualmente o lo ha confundido con otro documento; cf. *Favores celestiales* (texto español): « Tube en mi compañía al P. Pedro Matías Goñi y al P. Juan Bautista Copart en tiempo de la empresa y conquista del almirante D. Isidro de Atondo y Antillón ». Véase BURRUS, *Kino Reports*, 19 n. 3.

¹² En el párrafo siguiente.

¹³ Cf. *supra*, nota 11.

¹⁴ En 1757; cf. nuestra Bibliografía, Obras impresas, s. v. VENEGAS, *Noticia*.

¹⁵ Véase BURRUS, *Kino Reports*, Supplement, Mapas.

¹⁶ Se conserva el documento en AGI (*Guadalajara 142* = ant. 67-4-2); cf. *Kino's Historical Memoir* II, 288; BOLTON, *Rim*, 599; la asignatura de BAYLE, *Historia*, 204, núm. 24 parece errónea.

¹⁷ Se debatía si California era isla o península; cf. BOLTON, *op. cit.*, 465 ss.; BURRUS, FMP, 71: « Be it noted in passing how neatly the term 'Reyno' sidesteps the warmly disputed question at the moment, whether Lower California is an island or a peninsula ».

¹⁸ Lunes, semana de Pasión.

brada San Joseph y San Francisco Xavier, habiendo salido de el puerto de Chacala a 17 de henero passado, de este presente año; y siendo tan corta la travesía, se dilató tanto el viage, por ser los vientos y corrientes contrarias, que obligaron a tanta dilación y que en dos de abril, su Merced, en compañía de los mui reverendos Padre Francisco Eusebio Kino y Pedro Mathías Gogni, de la sagrada Compañía de Jesús, y fray Joseph Guixosa ¹⁹, religioso profeso de S. Juan de Dios, y de los capitanes de mar y guerra, don Francisco de Pereda y Arze ²⁰, don Blas de Guzmán y Córdova ²¹, alférez, Martín de Verástegui ²², y veinte y quatro soldados; todos, con sus armas, saltaron en tierra, dieron gracias a Dios y hallaron un pozo de agua dulce que, por orden de dicho señor Almirante, se ahondó y alegró de modo que mana agua bastante para la gente, y un palmar que tendrá como hasta docientas ²³; de las quales dicho señor Almirante mandó cortar [180] una, y que se labrasse de ella una santa cruz y se pusiesse sobre un cerrito, como a un tiro de arcabuz de la orilla del mar, como en efecto, se puso, por parecer tierra habitable.

« Y en virtud de la facultad que la santa Sede apostólica tiene concedida a los cathólicos monarchas para que puedan agregar a su real corona, conquistar y adquirir las provincias bárbaras y gentiles de el occidente, en la América, y sus vasallos, en su real nombre, tomar possession de ellas ²⁴: habiendo prevenido la infantería, saltó su Merced en tierra, el día cinco de abril, con toda la gente arriba mencionada, toda la infantería; y el alférez Martín de Verástegui traía, en la mano, un estandarte carmesí, con la imagen de nuestra Señora de los Remedios por un lado y, por el otro, las armas reales de su Magestad, que Dios guarde. Y estando dichos Capitanes y toda la infantería con las armas y dicho Alférez con el estandarte, en la mano; a la seña que dicho señor Almirante hizo, dispararon la arcabuzería, y dicho Alférez tremoló, tres veces, el estandarte, diciendo y repitiendo todos: Viva don Carlos segundo, monarca de las Españas, nuestro rey y señor natural.

« En cuio real nombre, dicho señor Almirante tomó possession de este reyno que intituló y nombró la provincia de la Santíssima

¹⁹ Véase BOLTON, *op. cit.*, 100; cf. BURRUS, *Kino Reports*, 42 n. 9.

²⁰ Cf. BOLTON, *op. cit.*, 638 (índice).

²¹ *Op. cit.*, 634, s. v. Guzmán.

²² Cf. *Kino's Historical Memoir* II, 288; BOLTON, *Rim*, 104.

²³ Es decir, palmas.

²⁴ Cf. BOLTON, *op. cit.*, 104.

Trinidad de las Californias ²⁵, para que, con su infinito poder, aiude a que se assiente en dichas provincias la santa fee cathólica. Y en señal de todo lo referido, dispuso dicho señor Almirante se pusiese dicho estandarte a la sombra de una palma, y allí se plantase el cuerpo de guardia, nombrando a este parage nuestra Señora de la Paz ²⁶.

« Y para que conste a su Magestad y al excelentísimo señor Virrey y Capitán general ²⁷, en el nombre de el Rey y por la obligación que tiene de dar quenta de las facciones y diligencias que fuere obrando en esta dicha provincia, mandó al presente Escribano hiziesse este auto, inserto testimonio de todo lo arriba mencionado, como, con effecto, yo, dicho Escribano, doi fee y certifico que passó como queda referido. Y, para que siempre conste, lo firmó dicho señor Almirante, con dichos reverendos Padres, Capitanes y demás que se hallaron presentes a este acto. Fecho en el puerto de la Paz, a 5 de abril de 1683 años.

« D. Isidro de Atondo y Antillón. Eusebio Francisco Kino, Pedro Mathías Gogni, de la Compañía de Jesús. Fr. Joseph Guixosa, de N. P. S. Juan de Dios. Martín de Verástegui. D. Francisco Pere[180v]da y Arze. D. Blas de Guzmán y Córdova. D. Lorenzo Fernández Lezcano.

« Ante mí, Diego de Salas, escribano real ».

3. — Hecha esta demostración, se procedió a fortificar el real y, en este tiempo, se descubrieron algunos indios armados, y pintado el cuerpo de colores; costumbre que tienen para hacerse más temibles en la guerra. No parecían estar muy contentos de sus nuevos huéspedes; sin embargo, acariciados de los Padres con algunas cosas comestibles, vinieron hasta el real y entraron sin recelo entre los españoles.

Esta docilidad empenó al Almirante en hacer algunas entradas por la tierra. La primera fue al sudovest a las rancherías de los guaicuros ²⁸ que no se dieron por muy obligados de la visita; antes escondieron sus hijuelos, negaron el aguaje y, con astucia, mandaron algunos de los suyos a ver si quedaban más españoles

²⁵ Kino denomina la región sur de la península 'Provincia de la SS^a. Trinidad', y toda la península 'Las Californias', 'Las Carolinas', 'Las Nuevas Filipinas', 'California Baja', etc.; cf. BURRUS, *Kino Reports*, 102-103, 106-107, Supplement, *Kino's 1683 Map*.

²⁶ Cf. *op. cit.*, *Kino's 1683 Map*.

²⁷ El Conde de Paredes; cf. nuestra Introducción.

²⁸ Cf. BURRUS, *op. cit.*, *Kino's 1683 Map*; DUNNE, BRLC, 529 (indice).

en el real, verisímilmente, para acometer a los que habían avanzado hasta sus tierras. La segunda fue al est, a la nación de los coras²⁹, nación más mansa y sencilla, cuya amistad valió mucho después a los españoles.

Habiendo faltado del real un grumete, se imaginó al principio y aun se afirmó después que los guaicuraos le habían muerto. Fuera del descontento que mostraba esta nación, había precedido también que, el día 6 de junio, habían tenido algunas cuadrillas el atrevimiento de acometer el real. El Almirante creyó fácilmente a los guaicuraos autores del homicidio y, para castigarlos, hizo prender a su Capitán. Esta resolución le costó muy caro³⁰. Los indios, no pudiendo obtener por ruegos su libertad, pasaron a las amenazas. Procuraron traer a su partido a los coras, aunque sus antiguos enemigos, y formar un cuerpo contra los invasores de su libertad. Los coras, por un intérprete, avisaron fielmente al Almirante de los designios de los guaicuraos. Para prevenirlos, se mandó poner un pedrero hacia la parte por donde solían bajar los salvajes que, en número de 15 o 20, se dejaron ver ar[181]mados al día primero de julio, y en ademán de provocar a los españoles a salir de sus trincheras. Con este designio iban muy lentamente acercándose, cuando, disparado el pedrero, hirió y mató algunos e hizo retirar con prisa a los demás.

Sin embargo de esta pequeña victoria, se hallaba en grande consternación el Almirante, por haber reconocido en sus gentes un caimiento y cobardía que ni sus palabras y ejemplos ni las razones todas de los Misioneros jamás pudieron animar. Ya les parecía que morían todos de hambre y de miseria, en una tierra incógnita o que venían sobre ellos todas las naciones de Californias, tanto que, sin atención alguna a su edad y a su profesión, lloraban como unos niños y pedían a voces que los sacasen de allí aunque hubiesen de arrojarlos en una isla desierta.

La derrota de los guaicuraos no hizo sino fortificar estos imaginarios temores. Añadíanse nuevos motivos de disgusto por la escasez y la corrupción de los alimentos. Ni parecía la balandra que debía seguirlos, ni volvía la Capitana, que, desde el mes de mayo, se había enviado por bastimentos a la embocadura del Yaqui³¹. Hubo de ceder el Almirante al tiempo y desamparar

²⁹ Véase DUNNE, BRLC, 527 (índice); cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 367: «Cora. De la familia guaicura, lo hablan los coras, cantils y cayeyus».

³⁰ Cf. BOLTON, *op. cit.*, 116 ss.

³¹ 25 de abril 1683; cf. *op. cit.*, 109.

la California el día 14 de julio. Sobre el cabo de San Lucas se le juntó la Capitana que volvía de Yaqui, donde había arribado dos o tres veces. Juntas las dos naos, siguieron el rumbo de Sinaloa, en que se reforzaron hasta fines de septiembre, que volvieron a hacerse a la vela.

4. — En día de san Bruno, 6 de octubre, después de ocho días de navegación, llegaron a una ensenada a que dio nombre la festividad del día ³². Internáronse, luego, el Almirante y los Padres en la tierra poco menos de una legua, hasta un buen aguaje en que, a poco más de dos horas, comenzaron a venir muchos indios, todos tan mansos y tan amigos como si hubiesen nacido entre españoles. Se eligió un alto cómodo para fortificar el real que, ayudando los indios espontáneamente a la conducción de los materiales, se concluyó enteramente para el día 28 de octubre en que se pasaron a la nueva habitación, como refiere en su citado diario el mismo Padre Kino [181v].

La noche del 16, había salido la Almiranta, a cargo del capitán don Francisco Pereda y Arce, con cartas para el señor Virrey ³³ y en pretensión de dinero y soldados. Cuatro días después, salió también la Capitana para el Río Yaqui en busca de bastimentos ³⁴. Pasó la travesía y, justamente al mes, en 20 de noviembre, volvió, en treinta horas, cargada de todo género de alimentos y de muchas cabras, mulas y caballos que había pedido el Almirante.

5. — Entretanto, cada día, venían al real nuevos indios y muchos se quedaban allí a dormir, con suma apacibilidad y grande consuelo de los Padres ³⁵. Servíanse de ellos para ir aprendiendo su idioma. Observaron dos distintos: el uno de los edúes ³⁶, nación muy numerosa; y otro de los didius ³⁷. Sus palabras no eran de muy difícil pronunciación, pero carecían enteramente de «f» y «s», aunque la pronunciaban muy [bien] los indios en las palabras que aprendían castellanas. Supieron que había otra tercera nación de los noes ³⁸, enemigos comunes de edúes y didius.

El día 9 de noviembre, se colocó, en la pequeña iglesia que se había acabado poco antes, una imagen muy devota de Jesús

³² Véase BURRUS, *Kino Reports*, 34 ss.

³³ Cf. *supra*, nota 27.

³⁴ *Op. cit.*, 46 ss., 54 ss.

³⁵ *Op. cit.*, 60 ss.

³⁶ Véase DUNNE, BRLC, 443-446.

³⁷ Cf. BOLTON, *Rim*, 130-131.

³⁸ Cf. DUNNE, *ibid.*

crucificado, de estatura regular. Se observó entre los naturales mucha admiración y grande miedo a vista de este espectáculo ³⁹. No osaban mirarlo, ni hablar a los españoles. Mirábanse unos a otros; y se preguntaban muy en secreto, ¿quién era aquel?; ¿quiénes, cuándo y dónde le habían muerto? ¿Quizá será, decían, alguno de sus enemigos, que mataron en la guerra; gente muy cruel es esta que así trata a los otros? Los Padres tomaron de aquí ocasión para darles a entender que aquel Señor había bajado del cielo y que había muerto así por ellos; que no era enemigo de los españoles sino su amo y su Padre de todos; que estaba en el cielo y que allá habían de ir con él.

Así comenzaban, lentamente, a inspirarles las máximas y misterios del evangelio; pero tropezaban, a cada paso, en la falta de las voces. No hallándolas para decir: Jesucristo resucitó, les sugirió su celo esta industria. En presencia de los indios, ahogaron algunas moscas y, echándolas en poca ceniza, las pusieron luego al sol, con lo cual comenzaron a moverse. Los indios [182], admirados, gritaron muchas veces: *Ibimuhueite, Ibimuhueite*. Escribieron esta dicción los Padres y les sirvió, entretanto, para explicar aquel esencial artículo ⁴⁰.

En 1º y en 21 de diciembre se hicieron algunas entradas ⁴¹; al poniente y al mediodía del real se descubrían aguajes y rancherías que desamparaban los salvajes, desde luego, a vista de una gente incógnita; aunque, acareciados, seguían después hasta el real con admirable mansedumbre. Esto en California.

³⁹ Alegre compendia la relación de Kino; texto en BURRUS, *Kino Reports*, 52-53.

⁴⁰ Así lo relatan numerosos autores; pero Miguel del Barco observa: «... las palabras con que viendo esta, para ellos, maravilla, se dice fueron estas: *ibi muhueite*. Las cuales no significan que resucitó [la mosca], sino todo lo contrario, esto es *ahora acabó de morir*. Ni pudieron decir así como va escrito, sino de esta suerte: *ibi muhuet té*. *Ibi* es verbo que significa *morir uno*; aquel *té* es partícula que junta a qualquiera verbo, le determina al tiempo pretérito. Y así *ibi té* dice: *murió*. La palabra *muhuet* se junta a qualquiera verbo y significa que ahora acaba de suceder lo que dice el verbo. Y así *ibi muhuet té* quiere decir: *ahora acabó de morir*. De esto se infiere que la *i* de aquel *muhueite* debe ser *t*. Entre las *tt* intercalan en la pronunciación una *e* y dicen *muhuet e té*, o para no confundirlas o para hazer más suave la pronunciación. De la qual intercalación usan frecuentemente en casos semejantes los indios de esta lengua *cochimi*; quales eran los de San Bruno, donde estaban los Padres con el Almirante y los demás. Otras rancherías de la misma lengua, en lugar de la partícula *té*, usan de esta otra *tá*; y así en nuestro caso dicen: *ibi muhuet e tá*» (*Correcciones* I, f. 320).

⁴¹ Véase BURRUS, *Kino Reports*, 64 ss.

6. — Entretanto, en el obispado de Michoacán ⁴² corrían en misión los lugares más distantes, hasta la costa del mar del Sur, los fervorosos Padres Manuel de Alcalá ⁴³ y Francisco de Almazán ⁴⁴. Fue muy particular la conmoción y el fruto en la villa de Colima ⁴⁵. Ayudó mucho el celo y el ejemplo del vicario y juez eclesiástico de aquel partido don Francisco Félix Mercado y la piedad edificativa de los religiosos de San Francisco, de la Merced y de San Juan de Dios, que asistían personalmente a las procesiones de doctrina cristiana, por las calles, a las pláticas y actos de contrición, para animar al pueblo. A los dos Misioneros se agregó, llevado solamente de su fervor y de la estimación que hacía de nuestros ministerios, el reverendo Padre fray José de Jesús María, prior de los carmelitas, que predicó el primer sermón en la parroquial y después algunos otros.

Al segundo día de la misión, era tan crecido el número de penitentes, que, confesando cuasi sin interrupción dichos tres Padres con el Beneficiado, sus vicarios y algunos otros sacerdotes, estuvo llena la iglesia desde muy de mañana hasta las cinco y media de la tarde, en que fue preciso interrumpir con el sermón. Esta alternativa de confesonario y púlpito era todo el ejercicio del día, en los diez que duró la misión. Fueron muchas las personas que, a la fuerza del dolor, rasgaban públicamente, en la iglesia, sus [182v] vestidos profanos; muchas las que, santamente enfurecidas contra sí mismas, se dieron en el rostro golpes tan fieros que, en algunos días, no pudieron parecer en público. Hubo sujeto de alguna distinción que, al salir de la iglesia, cayó desmayado y vuelto en sí, fue necesario confesarle y darle la extremaunción.

Las enemistades que se compusieron, pidiéndose las partes perdón, a la presencia de Cristo crucificado, los matrimonios de personas mal amistadas, las confesiones generales y demás fruto que sigue siempre a este ministerio, fue muy especial en Colima.

⁴² El obispo de Michoacán era Juan de Ortega Montañez; cf. nuestra Introducción.

⁴³ El Padre Manuel de Alcalá, de Sayula, México, entró en la Compañía a fines de 1670, a los 17 años. Enseñó gramática en el colegio de Guatemala (1684), retórica (1687) y teología (1693) en el máximo. Murió en la Capital mexicana el 16 de octubre 1698 (*Mex. 5*, ff. 201, 335v, 377v; *Mex. 6*, ff. 10v, 48; *Hist. Soc. 49*, f. 68v).

⁴⁴ El Padre Francisco de Almazán, natural de la Capital mexicana, entró en la Compañía a principios de 1682, de 23 años. Enseñó gramática en el colegio de San Luis Potosí (1684), en el máximo (1687) y en el de Mérida (*Mex. 5*, ff. 337v, 377v; *Mex. 6*, f. 12).

⁴⁵ Cf. ABZ I, 164 n. 66.

Raro era el sermón a que no seguían algunos casamientos, a que, junto con el fervor del pueblo, contribuía el piadoso desinterés del Vicario que había cedido, en este punto, de todos sus derechos parroquiales. Lo dicho consta por certificación autorizada del notario, Juan de Castellanos, fecha en 7 de abril de este año, por mandado del mismo Vicario y Juez eclesiástico, para remitirla a su ilustrísimo Prelado ⁴⁶ y al Padre Provincial ⁴⁷, dando a uno y otro las gracias por el bien que hacía a su rebaño.

7. — La nueva residencia de Ciudad Real había recibido ⁴⁸ muy considerable fomento con la protección del ilustrísimo señor don fray Francisco Núñez de la Vega, del orden de Predicadores, dignísimo obispo de aquella diócesi ⁴⁹. Había este Prelado estudiado en la Compañía de Jesús los primeros rudimentos de la gramática y conservado, desde sus tiernos años, un afecto muy particular a nuestro Padre san Ignacio. Mostraba un grande aprecio o, como decía, agradecimiento, a las públicas demostraciones y desacostumbradas con que los jesuítas de Santa Fe, en el reino de Nueva Granada, habían celebrado su promoción al provincialato de su Orden repicando las campanas y dedicándole actos literarios. Le acabó de granjear la voluntad el afable y religioso trato del Padre Francisco Pérez, rector de aquella residencia, y del Padre Ignacio Guerrero ⁵⁰.

El Padre Francisco Pérez, para comenzar los estudios del año siguiente y para obsequiar, tam[183]bién, al Ilustrísimo con lo que sabía ser tan de su agrado, quiso que hubiese, el día de san Lucas ⁵¹, una oración latina. El maestro de gramática era el mismo Rector ⁵², que se encargó consiguientemente del inicio ⁵³. Llegado el día y sentado el Ilustrísimo, las Religiones y los principales de toda la ciudad, como a una función nunca vista, se pusieron en manos del Señor ilustrísimo la sagrada biblia, con las obras de Cicerón y de Virgilio. El Padre Pérez desde la cátedra, le

⁴⁶ Véase *supra*, nota 42.

⁴⁷ El Padre Luis del Canto; cf. nuestra Introducción.

⁴⁸ Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1684.

⁴⁹ Véase nuestra Introducción.

⁵⁰ El Padre Ignacio Guerrero, oriundo de San Juan de los Llanos, México, ingresó en la Compañía en 1674, de 17 años. Enseñó gramática en el máximo (1684) y fue operario de la casa profesa (1687). De 1690 a 1708 lo encontramos en Chiapa (*Mex.* 5, ff. 243, 327v, 376; *Mex.* 6, ff. 15, 62, 110, 174v).

⁵¹ 18 de octubre, día en que ordinariamente empezaban las clases.

⁵² El Padre Francisco Pérez.

⁵³ Cf. ABZ I, 606-607, s. v. *inicio*.

suplicó modestamente se dignase de cualquiera de aquellos libros señalarle texto que diese materia a su oración, para la cual nada llevaba prevenido sino el buen deseo de agradecer aquella honra a su Señoría, asunto en que jamás podían faltarle voces. Añadió que hablaría aquel rato en prosa o en verso latino, como fuese su voluntad.

En cualquier otro sujeto que no fuera el Padre Francisco Pérez, maestro de humanidad muchos años en la provincia de Aragón y luego en ésta, versadísimo en prosa y verso griego y latino, hubiera sido temeraria y llena de ostentación semejante propuesta. Tal le pareció a uno de los sujetos más condecorados que acompañaban al Ilustrísimo y que, rehusando éste señalar algún punto, dijo con voz bastante perceptible: *Vanitas vanitatum*⁵⁴. No fue menester más para que el Padre, tomando por tema serio lo que se dijo por irrisión, mostrase, en un estilo terso, noble y fluido, cuánta era la vanidad de las humanas ciencias sin un grande fondo de virtud. Que poco habían aprovechado a Cicerón, a Virgilio y a los demás sabios de la antigüedad sus letras, su fama, sus aplausos y sus riquezas. Pasó de ahí a demostrar el modo con que la Compañía de Jesús pretende de sus estudiantes aun más que el aprovechamiento en las facultades, la santidad de las costumbres y la perfección de la vida cristiana⁵⁵. Puso por testigo al mismo Prelado dignísimo que le oía y que había honrado nuestras escuelas. Procedió de aquí a las alabanzas de su persona como a una nueva prueba de su asunto y acabó dejándolos a todos llenos de admiración y de un altísimo concepto de su erudición y su elocuencia.

Mucho más se confirmó el señor Obispo en esta idea sublime [183v] con el caso siguiente: yendo, pocos días después, el mismo Padre con un Hermano coadjutor a visitarlo, le hallaron en compañía de algunos prebendados y religiosos muy afligidos por no haberse podido leer un breve que, poco antes, había recibido de su Santidad, a causa de las abreviaturas y letra italiana en que estaba el original. El Padre, con grande serenidad, vuelto a su compañero: Tome, Hermano, le dijo y traslade ese breve en letra inteligible. Los circunstantes y aun el mismo Señor ilustrísimo dudaron si burlaba; pero se desengañaron, bien presto, viendo al Hermano Francisco de León leer corrientemente el breve y traerlo

⁵⁴ Ecle. I, 2: Vanidad de vanidades, dijo el Eclesiastés; vanidad de vanidades, y todo es vanidad.

⁵⁵ Cf. *Ratio atque institutio studiorum Societatis Jesu*, en *Institutum* III, 158, 165, 166, 169, *passim*.

luego trasladado de su bellísima letra ⁵⁶. La admiración del señor Obispo, fue grande y tanta que, escribiendo, pocos días después, al romano Pontífice, no pudo menos que prorrumper en extraordinarias alabanzas de la Compañía que pondríamos aquí, a la letra, si no fueran siempre odiosas las comparaciones.

8. — En este medio tiempo, a la misión de guazaparis había añadido el Padre Juan María Salvatierra una nueva cristiandad, en el pueblo de San Francisco Javier de Cerocahui. Este hombre infatigable, sin perdonar a trabajo, hacía una guerra continua a los pocos rastros de gentilidad que habían quedado ya en ochenta leguas al contorno de la villa de Sinaloa.

En el pliego de gobierno que había venido a fines del año antecedente y en que había venido de provincial el Padre Luis del Canto, había venido, juntamente, destinado al gobierno de no sé cuál de los colegios, el Padre Salvatierra, ocasión con que, al principio de este año, hubo de pasar a México ⁵⁷. El sentimiento y tristeza inconsolable que mostraban sus neófitos, y más que todo la humildad del mismo Padre y su celo por la conversión de las almas, le inspiraron tales y tan eficaces razones que, persuadido el Padre Provincial y sus consultores a que era interrumpir la obra de Dios el sacarlo de misiones, le dieron permiso para volverse a sus amados serranos.

Cuasi sin haber respirado del camino, cuando pasó a Cuteco ⁵⁸, cinco leguas, según [184] el mismo Padre, al norte de Cerocahui. En este pueblo había ya estado otra vez, aunque sin haber bautizado sino muy pocos párvulos. Sabiendo, ahora, que, en tiempo de su viaje a México, habían muchos tarahumares forajidos procurado amotinar las cristiandades vecinas, temió no se hubiesen resfriado los cutecos en sus antiguos deseos; tanto más, cuanto sabía que, muy cerca de sus rancherías, tenía su estancia un gentil tarahumar, por nombre Corosia ⁵⁹, hombre inquieto y

⁵⁶ El Hermano Francisco de León había enseñado por muchos años los primeros rudimentos; cf. *supra*, cap. III n. 29.

⁵⁷ Cf. *Mex.* 5, f. 390 (año de 1687): «Missio nova chinipensis. P. Ioannes Maria Salvatierra. Tempus ministeriorum: grammaticam docuit et in missionibus versatur per 7 annos». Ni el pliego de gobierno de 1683 ni los catálogos indican hubiera sido rector o superior antes de 1693. Véase su paqueta biográfica, *infra*, lib. X, cap. VIII, párr. 5.

⁵⁸ Así en el ms.; comúnmente 'Cuiteco', en el Estado de Chihuahua; cf. ALMADA, *Geografía*, 613 (mapa del municipio de Urique), 614.

⁵⁹ Cf. *infra*, párr. 11; DUNNE, *Early Jesuit Missions*, 164, relata su conversión.

aborrecedor del nombre cristiano, que, incesantemente, había procurado destruir, tanto en su país como entre los conchos, chínipas, varohios, guazaparis y otras naciones confinantes.

Los picachos en que había siempre habitado después de las últimas guerras con los españoles, eran el refugio de todos cuantos huían de bautizarse o de cuantos, ya bautizados, profanaban, por su apostasía o por sus perversas costumbres, el sagrado carácter. Sin embargo de la vecindad de tan perverso huésped, los cutecos perseveraban en sus antiguos deseos de recibir el bautismo, como efectivamente se bautizaron 50, dentro de pocos días y comenzaron, aunque muy lentamente, a trabajar en reducirse a forma de pueblo.

De aquí pasó a la famosa quebrada o barranca de Hurich ⁶⁰, que, en aquel idioma, quiere decir tierra caliente. Desde antes de su viaje a México, había pensado en esta expedición; pero ni pareció conveniente a los superiores, por entonces, ni estaban, tampoco, de ese humor los indios que antes procuraban ocultársela, como lo hicieron al principio, o imposibilitar la ejecución, diciéndole que era un camino impenetrable y donde sólo podían bajar las aves con sus alas. Vuelto de México ⁶¹, y sabiendo que había allí algunos cristianos enfermos, no pudo contenerse su celo sin intentar un descubrimiento que tanto le parecía más importante, cuanto mayores dificultades se le apartaban.

9. — Viéndolo tomar re[184v]suetamente el santocristo, el báculo y el sombrero, que solían ser todo el tren de sus caminos, el Gobernador de Cerocahui se ofreció a acompañarle, diciendo que bien podía caminar a caballo las tres primeras leguas, que harto tendría después que andar a pie.

«Fue tal, dice el mismo venerable Padre ⁶², el espanto al descubrir los despeñaderos, que luego pregunté al Governador si era tiempo de apear-me; y, sin aguardar respuesta, no me apeé, sino me dexé caer de la parte opuesta de el precipicio, sudando y temblando de horror todo el cuerpo; pues se abría, a mano izquierda, una profundidad que no se le veía fondo y, a la derecha, unos paredones de piedra viva que subían línea recta; a la frente,

⁶⁰ Alegre confunde acaso la cronología de la vida del Padre Salvatierra. Lo hemos indicado en nota 57, que no fue nombrado rector hasta 1693 y entonces pasó a México (cf. VENEGAS, *Juan María de Salvatierra*, 137). Si, después de su viaje a México, se dirigió a la barranca de Hurich, no fue esto el año indicado por Alegre.

⁶¹ Cf. VENEGAS, *op. cit.*, 171.

⁶² El Padre Salvatierra.

estaba la bajada de quatro leguas, por lo menos, no cuesta a cuesta, sino violenta y empinada, y la vereda, tan estrecha, que, a veces, es menester caminar a saltos, por no haver lugar intermedio en que fixar los pies.

« Desde lo alto se descubre toda la provincia de Cynaloa y la gentilidad que queda en medio, rodeada de las misiones christianas de ella y de la taramara y tepehuanes. La quebrada es mui amena y más caliente que Cynaloa. Passa por ella un río grande, que es el brazo maior de que se forma el Zuaque⁶³. Corre esta quebrada más de 20 leguas y como diez más abajo de donde yo estaba. Me dicen corre otro río menor, que se junta con éste y los dos, con el de Chinipas, forman el río de Zuaque ».

Consoló el fervoroso Padre a los cristianos enfermos y bautizó, en el mismo estado, a dos gentiles. Los demás, a pesar de su grosería, no pudieron dejar de admirar tanta caridad, y parecieron quedar bien dispuestos para rendirse al evangelio. No fue el menor fruto de esta jornada haber descubierto muchos cristianos fugitivos que, encantados de la dulzura y suavidad del Padre, se redujeron luego a sus pueblos, creyendo que no habría lugar tan inaccesible o tan [185] oculto, que pudiese serlo a su fervor y a su celo. Halló que los tubaris tenían amedrentados a aquellos serranos, entrando frecuentemente a su país, amenazándolos que jamás recibiesen Padres ni se hiciesen cristianos o descubriesen la entrada a los españoles.

10. — Acaso parecerá muy contraria y enteramente increíble esta conducta de los turbaris a los que se acordaren de lo que dejamos escrito, en otra parte⁶⁴, acerca de la mansedumbre y humanidad de esta nación, la amistad que habían conservado siempre con los españoles y los deseos que habían manifestado, cuasi desde los principios de la villa de Sinaloa, de hacerse cristianos, en tiempo del capitán Diego Martínez de Hurdaide.

Pero ¡qué mudanzas no suele causar, aun en los hombres más racionales y más cultos, la memoria de un agravio! Hemos dicho cómo, algunos años antes⁶⁵, el ilustrísimo señor don Bartolomé de Escañuela había intentado y aun llegado a poner un cura clérigo en la villa de Sinaloa e impedir a los misioneros, en muchas cosas, el libre ejercicio de su ministerio. Por real provisión, que dejamos arriba inserta, hubo de cesar aquel Prelado en sus proce-

⁶³ Cf. ABZ I, 348, 357.

⁶⁴ ABZ III, 304.

⁶⁵ *Supra*, cap. III, párr. 3.

dimientos; pero algunos de los ministros que había puesto en distintas partes, ya que se vieron impedidos de administrar a los pueblos cristianos y asentados, a lo menos quisieron formarse feligreses de algunas gentilidades en que aún no habían entrado misioneros regulares franciscanos o jesuitas.

Uno de éstos quiso ser apóstol de los tubaris. Entró improvisamente por sus tierras con cinco o seis españoles armados. Se mantuvo algunos pocos días a costa de los indios él y sus compañeros; bautizaba, o de grado o por fuerza, los párvulos que encontraba a los pechos de sus madres. Su celo, por la reducción de los adultos, llegó a tanto, que, no habiendo podido bautizar alguno, amarró unos cuantos y los cargó de cadenas hasta que pidieron el bautismo.

Una conducta tan irregular y tan ajena de lo que, por [185v] muchos años, habían visto aquellos gentiles en los lugares vecinos, irritó la nación; corrieron a las armas los unos, los otros huyeron a los montes. Pasó la noticia a los tarahumares y tepehuanes. El celoso Clérigo hubo de salvarse por la fuga; y su imprudencia prendió un fuego que no pudo apagarse en muchos años y en que estuvieron para perecer todas aquellas nuevas cristiandades. Esta fue la causa del desabrimiento de los tubaris y su aversión al cristianismo que ojalá hubiera sido en los demás tan breve y pasajera como en ellos.

A la vuelta del Padre Salvatierra a Cerocahui, le siguieron más de 30 de esta nación que vinieron a instruirse y bautizarse. Continuaron, después, visitándole muchos otros emparentados con los guazaparis y ofreciéndole la entrada a sus tierras. A poco tiempo, quiso el Padre abrir un camino de Cerocahui a Vaca, la primera misión de Sinaloa⁶⁶. Los tubaris, sin ser requeridos, le enviaron luego un cordel con cuarenta ñudos, diciéndole que otros tantos hombres pondrían ellos a trabajar para excusarle ese cansancio, cuando pasase por sus tierras.

Estos felices indicios tenían al Padre Juan María lleno de esperanzas de ver, muy presto, reducida a nuestra santa fe toda aquella nación, como lo significa pidiendo licencia para aquella jornada al Padre Provincial, en carta de 24 de octubre de 1684⁶⁷.

11. — El referido descontento de los tubaris, causa bien pequeña, fue principio de una grande revolución en todo el resto de las misiones de Sonora y Tarahumara. A la voz de socorrerlos

⁶⁶ Véase el mapa en DECORME, *op. cit.*, II, 154.

⁶⁷ Esta carta es la fuente principal del relato de Alegre.

contra la violencia de aquellos pocos españoles, con un pretexto racional, el cacique Corosia, que no estaba muy lejos y que, por su genio feroz y revoltoso, estaba siempre muy pronto para hacer guerra a los cristianos, comenzó, desde luego, a esparcir rumores sediciosos contra los españoles. Deciales que estos eran los que, con tanta solemnidad, habían jurado las paces pocos años antes [186]. Estos son los que no procuran sino nuestro bien; y, de quienes, sin embargo, jamás tenemos seguras nuestras haciendas y nuestras vidas. Mirad si yo os aconsejaba bien, que no dejaseis las armas de la mano hasta acabar con todos, y que bien hice en no fiarme jamás de sus palabras cariñosas.

De este cacique y sus parciales, que no eran pocos, pasó presto la voz a los conchos; de aquí a los tobosos⁶⁸, a los cabezas⁶⁹ y, más adentro, hacia el norte y el oriente, a los sumas o yumas⁷⁰, a los janos⁷¹, a los chinarras⁷² y otras naciones más remotas. Los tarahumares y los conchos, como enemigos de quien menos se podía desconfiar, recorrían los pueblos engrosando, cada día, su partido con gran número de forajidos y malcontentos.

Las demás naciones que de auxiliares se habían hecho los principales autores de la rebelión, determinaron tener una junta general cerca de un grande edificio o ruinas antiguas que, hasta hoy, llaman Casas Grandes⁷³, de que hemos hablado en otra parte⁷⁴. Allí se debía determinar, de común acuerdo, el modo, el lugar y el tiempo de hacer la guerra; y se citaba para fines del mes de octubre, con motivo de hacer las primeras hostilidades a la entrada del invierno, tiempo muy temido de los españoles por la inclemencia de los climas.

No pudieron tener esta asamblea tan secreta que no llegase a noticia del Padre Juan Antonio Estrella⁷⁵, ministro del partido

⁶⁸ Cf. el índice de ABZ III.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ Cf. ABZ II, 455, 461.

⁷¹ Cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 325.

⁷² Véase *op. cit.*, 327: «Chinarra. Dialecto del mexicano, usado por los *chinarras* o *humas*». Viven en el Estado de Chihuahua (*ibid.*).

⁷³ Cf. ABZ II, 456 n. 24; hay abundante documentación sobre estas ruinas en BANDELIER, *Histoire (Vat. Lat. 14112-14116)*.

⁷⁴ ABZ II, 456.

⁷⁵ El Padre Juan Antonio Estrella, de Querétaro, México, entró en la Compañía en 1655, de 19 años. Acabados sus estudios en 1667, pasa a la misión de San Francisco Javier, Sonora, donde trabaja hasta trasladarse en 1684 a la de los Santos Mártires del Japón. Hace la profesión religiosa el 2 de febrero 1674. Muere en la misión de la Villa de Sinaloa,

de Santa María Baseraca ⁷⁶, el cual pasó luego la noticia a don Juan Antonio de Anguis, teniente de los presidios de Sonora y Sinaloa, por don Isidro de Atondo y Antillón que, por orden de su Majestad, había pasado al descubrimiento y población de la California. El Padre Estrella le requirió, por escrito, en nombre de Dios y del Rey, que acudiese con sus armas al socorro y remedio de la [186v] provincia, impidiendo la entrada del enemigo en unos países donde, una vez establecido, podía mantener obstinadamente la guerra a costa de los mismos pueblos cristianos que habrían de dejar en su poder sus ganados y sus siembras.

Las mismas noticias llovían a un tiempo de Janos, del Parral y de otros lugares que pusieron en suma consternación a los cabos de aquellos presidios. El de Sinaloa respondió que, por carta del señor Virrey, se les había nuevamente intimado, conforme a la mente de su Majestad, que no se hiciesen entradas, con armas, a las tierras de infieles, sino que, con dulzura y benignidad, se procurasen atraer: que se hallaba con solos 30 hombres, por estar los demás ocupados en servicio de su Majestad en el descubrimiento y conquista de California; que con ellos apenas tendría para defender sus fronteras en caso de algun insulto; pues se le avisaba del Parral que era general la conspiración; que el lugar de Casas Grandes, donde pretendían se llevase su gente, distaba cuarenta y seis o más leguas de los límites de su territorio y pertenecía a la jurisdicción del Gobernador de Nueva Vizcaya ⁷⁷, a quien el capitán de aquel puesto, don Francisco Ramírez de Salazar, había ya pedido socorro; que dentro de sus mismos límites tenía bastantes motivos de temer, por haber tenido noticias de algunas humaredas y otras señales de indios, junto al valle de Batepito ⁷⁸, inmediato al presidio de San Miguel de Babispe, en que se hallaba. Entretanto, ya en aquellos países más remotos habían comenzado, con bastante furor, las hostilidades; sin que hubiese, a tanta distancia de los presidios, fuerzas suficientes para contener aquella inundación de bárbaros, que parecía haber de acabar muy en breve con todas aquellas iglesias y presidios.

4 de agosto 1690 (*Mex. 5*, ff. 6v, 49v, 124v, 208v, 296v, 341v; *Mex. 6*, f. 17; *Hist. Soc.* 49, f. 148).

⁷⁶ Comúnmente 'Baceraca' o 'Bacerac'; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 593; ALMADA, *Diccionario*, 95-96.

⁷⁷ Cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 545.

⁷⁸ En el ms. 'Vatepito'; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 594; ALMADA, *op. cit.*, 105.

12. — Mientras que en la Sono[187]ra y Tarahumara había lugar de temerle todo de la saña y furor de tantos enemigos confederados, los dos Padres Eusebio Kino y Pedro Matías Goñi, en California, trabajaban en granjearse el afecto y amor de aquellos bárbaros. Se hacían diariamente diferentes entradas, ya a un lado ya a otro, descubriendo siempre nuevas rancherías de gentes muy dóciles, aunque todas, generalmente, de edúcs y didius y, rara vez, algunos descarriados de otra nación más remota ⁷⁹.

Venían, con frecuencia, al real de San Bruno atraídos del maíz, mantas, sombreros y piezas de paño que, en nombre y a expensas de su Majestad, les repartía el Almirante, a que añadía, de suyo, pulseras y gargantillas de abalorios, corales y otras cosillas de que gustan mucho los indios. Las más de estas cosas se repartían por mano de los Padres que contribuían también, de su parte, con semillas, carne y algunas otras cosas que se les remitían de la costa de Sinaloa.

Los naturales, singularmente los didius, instaban muchas veces a los Misioneros que se fuesen a vivir con ellos; aprendían con facilidad las oraciones en su idioma y las rezaban juntos, todas las tardes, en el real. Bien quisieran los celosos operarios comenzar a bautizar algunos y plantar sus nuevas iglesias; pero dudaban mucho de la subsistencia de aquella población. Entre los soldados y oficiales españoles, había muchos opuestos a aquel establecimiento, mirándolo como imposible o como inútil. No había, en aquel lugar de la costa, proporción alguna para la pesca de las perlas; no se descubría esperanza alguna de minas. La tierra muy estéril, sin ríos algunos, en cuanto se ha descubierto; los aguajes pocos, distantes, y los más turbios y salobres; malo el clima y muy caliente; los socorros escasos y tardíos; los indios, aunque mansos y amigos, no dejaban de causar algunas inquietudes.

Los edúcs, por el mes de febrero, con el motivo de haber azotado a uno de ellos, salieron repentinamente del real llevando sus mujeres y chicos en señal [de paz] de su mano ⁸⁰. Decían públicamente que iban a con[187v]vocar toda su numerosa nación para venir a quemar el real y acabar con una gente soberbia e ingrata que los maltrataba, mientras que le estaban sirviendo en sus fábricas, en sus pastorías y en sus descargas.

Por muchos días, no se dejaron ver, con bastante temor de los españoles. Creció más, sabiéndose por uno de los didius que

⁷⁹ Cf. BURRUS, *Kino Reports*, 80-85.

⁸⁰ Véase BOLTON, *Rim*, 158-159.

querían flechar al Almirante y echar a los españoles de su tierra, menos los dos Padres que no les hacían mal. Estas amenazas quedaron sin efecto por el celo de los mismos Padres que, entrándose confiadamente por sus rancherías y dándoles, de parte del General, muchas cosillas, los desenojaron bien presto. No faltó susto de parte de los didius, que, flechado el pastor, se intentaron llevar no poco número de ovejas y carneros; aunque seguidos de algunos soldados, los dejaron luego y se salvaron a los montes.

A este y a los demás motivos que tenían no poco desabrida la tropa, se allegaba la tardanza de la Almiranta que había ido a Nueva España y por la cual comenzaban a escasear los alimentos y a causar, por corrompidos, alguna enfermedad. Llegó, finalmente, con felicidad, el 10 de agosto, con 20 soldados más, harina, arroz y algunos miles, con los sueldos de once meses. En esta misma ocasión, llegó el Padre Juan Bautista Copart ⁸¹. Fue grande la alegría de todo el real y mayor la del Padre Kino, por la noticia de su profesión, que hizo luego, el día quince, y al 29, trayendo consigo uno de los didius y curiosos mapas ⁸² que había formado de todo lo descubierto, salió para el Yaqui ⁸³.

13. — Quedaron ⁸⁴ los Padres Juan Bautista Copart y Pedro Matías Goñi con el Almirante y demás oficiales, en California con muy distintas disposiciones. Los primeros, mirando a la salvación de tantas almas, se alentaban cada día más al trabajo, pareciéndoles que, en el genio manso y dócil de los indios ⁸⁵, había de fructificar, ciento por uno, [188] la semilla del evangelio. Los demás españoles cada día se disgustaban más; perdida la esperanza de poder hacer fortuna en aquel puesto y mirándose como desterrados entre fieras salvajes, apartados de todo el comercio, si no de unos con otros, privados, para siempre, de la vista de ciudades, de templos y de sus deudos y amigos.

Efectivamente, todas las razones más especiosas y aun las más lisonjeras esperanzas no pueden dar jamás el valor necesario para semejantes empresas. Solo el fuego de la caridad, el celo de la gloria de Dios, el desprecio del mundo y demás motivos sobrenaturales pueden sostener y animar a los varones apostóli-

⁸¹ *Op. cit.*, 168; BURRUS, *op. cit.*, 19 n. 3.

⁸² Cf. BOLTON, *Rim, Kino's Maps*, 606-610.

⁸³ Puerto del río Yaqui; véase BURRUS, *op. cit.*, Supplement, segundo mapa.

⁸⁴ Alegre señala al margen el año que va tratando: 1685.

⁸⁵ Cf. BURRUS, *op. cit.*, 80-81.

cos en la fundación de nuevas misiones. Acostumbrados a no discurrir sino sobre principios de interés y de humana reputación, no podían ⁸⁶ acabar de comprender cómo podían los Padres ofrecerse, con tantas veras, a quedar allí toda su vida entre aquellos bárbaros; solicitarles con tanto anhelo todo género de alivios; acariciarlos con tanta dulzura, tolerarles sus groserías ⁸⁷ y entrase con tanta confianza por sus rancherías.

El desabrimiento crecía por instantes; y más con la esterilidad de aquel año y algunos principios de enfermedad que se iba haciendo sentir en los reales. El Almirante, siguiendo el dictamen de los suyos, determinó pasar los enfermos a la costa de Sinaloa; de donde salió, otra vez, a reconocer los placeres para el buceo de las perlas. Por otra parte, había enviado en la Capitana a reconocer la banda del norte, deseando mudar los reales a lugar más sano y menos desagradable. No se halló tan prontamente; y así, resuelto a esperar mejores circunstancias, faltándole ya los bastimentos y creciendo las murmuraciones de la tropa, se vio obligado a desamparar la California, después de dos años y más de esperanzas. Los Padres, que habían previsto el éxito, no se atrevieron a bautizar, en todo este tiempo, sino muy pocos apeli-
grados.

⁸⁶ Véase BOLTON, *Rim*, 198-200.

⁸⁷ Cf. DUNNE, BRLC, 6 ss.

CAPÍTULO VI

Ampliando el apostolado de la provincia ; misiones de Pimería (1685-1687)

SUMARIO. — 1. Roma contraria al abandono de Chiapa. 2. Misiones en el arzobispado. 3-4. Mueren los Padres Manuel Lobo y Mateo de la Cruz. 5. Deliberaciones sobre California. 6. Proyecto del Padre Kino. 7. Pide exención para sus neófitos. 8. Primeras misiones permanentes de la Pimería Alta.

1. — Con la misma fatalidad [188v], aunque por muy diversos motivos, estuvo para acabarse, este año, la nueva residencia de Ciudad Real. Tanto son deleznable los consejos humanos, y falibles sus más bien fundadas esperanzas. La grande estimación que hacía de los jesuítas el Ilustrísimo ¹ y lo que había escrito a Roma en su favor, excitó algunos émulos que, de palabra y aun por escrito, comenzaron a sembrar maliciosamente calumnias contra la Compañía. Este medio les había salido bien con el ilustrísimo Antecesor ²; y no dudaban triunfar, segunda vez, despedidos de la ciudad los Padres.

Viendo que no lo conseguían tan fácilmente, por el diverso carácter del señor Obispo, y que las más graves injurias quebraban sin ruido en el modesto silencio y religiosa circunspección de los jesuítas, procuraron excitar pleitos sobre las haciendas ³. Estos se hubieran deshecho con facilidad, por levantarse sobre ningunos o muy débiles cimientos; pero, con esta ocasión, se averiguó que, de sesenta mil pies de cacao que se decía haber en la hacienda del Rosario, apenas había la tercia parte, y esos tan cansados y envejecidos que apenas se podía ya prometer algún fruto; que la de la Concepción de don Juan de Figueroa más era un sitio que una hacienda y, en una y otra, habían cuasi repentinamente fal-

¹ Francisco Núñez de la Vega; cf. nuestra Introducción.

² Marcos Bravo de la Serna; véase *ibid.*

³ Cf. *supra*, cap. I, párr. 1.

tado los sirvientes, sin saberse el motivo. La estancia de ganado mayor de Mescalapa que donaba a la Compañía el mismo Licenciado, a causa de su difícil administración, por la distancia y por el gravamen de los censos, no había podido admitirse. Esto tenía también, en parte, la hacienda de la Concepción situada en Ixtacomitlán.

Estas dificultades que, en otras circunstancias, hubieran sido tolerables, no lo eran, atenta la disposición interior de la ciudad respecto de los jesuitas. Así, el Padre Francisco Pérez escribió resueltamente al Padre Provincial ⁴, con fecha de 4 de junio de este año, pidiéndole su determinación y añadiéndole que le parecía no ser conveniente ni decoroso [189] a nuestra Religión perseverar en aquella ciudad. El Padre Provincial y sus consultores, visto el dictamen del Padre Pérez y considerado el estado presente de los negocios, le envió orden para que lo entregase todo a sus respectivos dueños y se dejase enteramente la fundación. Sin embargo, a instancias del señor Obispo y de algunas otras personas, se detuvo la ejecución hasta esperar respuesta de nuestro muy reverendo Padre general, Carlos de Noyelle, a quien se había también escrito sobre el mismo asunto.

La resolución de Roma fue del todo opuesta a la que se había tomado en México. Escribía ⁵ el Padre General exhortando al Padre Pérez a sufrir generosamente tanta diversidad de contra-

⁴ El Padre Luis del Canto; véase nuestra Introducción.

⁵ La carta se conserva en *Mex.* 3, ff. 252-252v: « P. Francisco Pérez, Ciudad Real de Chiapa. Noviembre 3, [16]85. He recebido las dos de V. R. de 23 de mayo de 83 y 25 de enero de 84. Ambas son informe del estado de esa fundación de Chiapa y conformes en quanto a la calidad y cantidad de las haciendas dotales y de las otras piczas o porciones que se han agregado y componen la renta que V. R. pone. Este informe conviene con el que se nos embió el año pasado. Y en virtud dél, escribí al P. Provincial que se aceptasse y se diese la providencia necesaria para formar el nuevo colegio. Ahora, en la segunda carta, muda V. R. de dictamen por las circunstancias que han sobrevenido, de parte del Sr. Obispo nuevo, que llevó a su colegio a los colegiales y quiere que en él, y no en el nuestro, estén los estudios mayores. A que añade V. R. otras razones, por las quales juzga será conveniente y de mayor servicio de Dios desamparar essa fundación. Sin embargo, haciendo reflexión sobre los motivos que, hasta aquí, se han representado, siento que se debe considerar la materia y ponderar los óbices presentes, que puede ser no sean permanentes, en comparación de las utilidades que puede producir tener colegio en Chiapa, assí por el sitio que, estando en medio de Guatemala y Oaxaca, facilita el passo y comunicación de la provincia, como, principalmente, por estar tan cerca (como se ha avisado) de una gentilidad mui numerosa, dispuesta a convertirse a Dios . . . ».

dicciones, sin desamparar una empresa que esperaba había de ser para mucha gloria de Dios. Una determinación tan no esperada tuvo para los Padres de aquella residencia algunos visos de misterio y la aseveración del Padre Carlos de Noyelle encerraba un aire de profecía que les inspiró mucha confianza; pero esto sucedió cuasi a fines del año siguiente.

2. — En el que íbamos de 1685, los Padres Juan Pérez y Juan Bautista Zappa, a petición del ilustrísimo señor arzobispo de México, don Francisco de Aguiar y Seijas, emprendieron una misión por los pueblos del arzobispado. Anunciaron el reino de Dios en Teotihuacán ⁶, Otumba ⁷, Sultepeque ⁸, Tulancingo ⁹, y otros muchos lugares, recogiendo inmenso fruto en la salvación de innumerables almas. En Sultepeque, como en real de minas, era mayor la corrupción de las costumbres y fue más visible la reforma. Parece que tomaba el cielo a su cargo prevenir los ánimos en favor de los misioneros y de su santo ministerio.

En Tulancingo, renunciado el cómodo y bien aderezado alojamiento que les tenía preparado el Alcalde mayor, se recogieron los dos Padres al convento de los reverendos Padres franciscanos ¹⁰. A la medianoche, se comenzó a oír un ruido espantoso, [189v] tropel y carreras de hombres y caballos, con golpes descomunales a las puertas de las celdas. Oíanse, entre el estruendo, voces confusas; y sólo se percibieron, en tono quejoso y lastimero, estas palabras: Miguel, Miguel. Confiriendo entre sí los religiosos, no hallaron causa alguna a que atribuirlo sino a temores y rabia del común enemigo que sospechaba su ruina en el feliz suceso de la misión; la cual habían puesto los Padres bajo la protección del glorioso Príncipe de la milicia del cielo.

No fue menos admirable y aun más público lo que aconteció en Tenancingo ¹¹. Era beneficiado de aquel pueblo el licenciado don Felipe Manrique. Y su padre se hallaba actualmente postrado

⁶ San Juan de Teotihuacán a 48 km. al noroeste de la Capital; cf. ENCINAS, *Mapas de México*, núm. 17.

⁷ A 62,4 km. al noroeste de la Capital; cf. *ibid.*

⁸ Así en el ms.; comúnmente 'Sultepec'; véase el índice de ABZ II.

⁹ En el ms. 'Tulantzinco'. Tulancingo, hoy Sede episcopal, está en el Estado de Hidalgo; cf. *Directorio de la Iglesia en México*, 352 ss.

¹⁰ Tulancingo figuraba entre los primeros pueblos misionados por los franciscanos; cf. RICARD, *La « conquête spirituelle » du Mexique*, 82 (edición mexicana, 157).

¹¹ En el ms. 'Tenantzinco'. Cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario* V, 274, s. v. Tenancingo San Francisco; *Caminos de México*, mapa 33.

a la cama, de una grave enfermedad, y ya en estado de velarlo de día y de noche. Volviendo al anochecer, de uno de sus frecuentes parasismos, preguntó a los circunstantes qué jesuitas eran los que andaban por el pueblo. Se le respondió que ni los había ni cuasi eran conocidos en el lugar. Pues yo veo dos (replicó), y al uno (que era el Padre Zappa) le conozco muy bien. Quedaron todos persuadidos a que deliraba el enfermo; pero no pudieron menos que atribuirlo a causa superior, cuando, a pocos instantes, entraron los dos Padres derechamente a la iglesia, cantando, como acostumbraban, la doctrina cristiana.

Con estos avisos, no es de admirar que fuese tan singular la conmoción de los ánimos y la enmienda de las costumbres. Muchos casos particulares que, por no alargar, omitimos, pueden verse en la vida del dicho Padre Zappa¹². Lo que aquí hemos puesto, lo hemos visto de su letra¹³; prueba grande para los que tuvieren alguna noticia de la virtud y espíritu de este grande hombre. Duró esta expedición desde primero de septiembre de este año hasta principios de 1687, aunque con algunas interrupciones.

3. — En 5 de abril de 1686¹⁴, falleció, en el colegio de Guatemala, el Padre Manuel Lobo, varón de insigne piedad, dotado de todas las prendas de un orador cristia[190]no, infatigable en el confesonario para que le había [dotado] el cielo con singular discreción de espíritus. En espacio de 45 años que trabajó en el colegio de Guatemala, fue el oráculo de toda la ciudad, a quien tenía encantada la dulzura de su trato y el ejemplo de su religiosa perfección¹⁵.

¹² El Padre Miguel Venegas S. J. escribió su vida; véase el título completo en nuestra Bibliografía; cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3272.

¹³ Se conservan aún no pocos escritos del Padre Zappa; cf. BURRUS, FMP, 66 n. 15.

¹⁴ Alegre apunta al margen el año que va historiando: 1686.

¹⁵ Cf. ABZ III, 308. El Padre Manuel Lobo, de Durango, México, ingresó en la Compañía en 1628, a los 15 años de edad. Hizo la profesión solemne el primero de marzo 1647. Lo encontramos en el colegio de Guatemala de 1641 hasta su muerte en 1686, como operario de españoles, prefecto de la congregación (1660, 1684) y rector (1659). Era asiduo visitador de hospitales y cárceles (*Mex. 4*, ff. 297v, 319v, 389v, 486v; *Mex. 5*, ff. 13v, 161, 264, 289v; *Mex. 8*, ff. 277, 283, 303, 313v; LAZCANO, *Vida exemplar . . . del . . . Padre . . . Oviedo*, 13). Alegre pone una llamada al final de este párrafo, a la palabra 'perfección' y nota al margen: 'Noticia de la fundación de Betlem', pero no llegó a tratar el asunto; cf. CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México* III, 421-422.

4. — A 26 de agosto, de este mismo año, en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, pasó a mejor vida el Padre Mateo de la Cruz, natural de aquella misma ciudad. Fue muy señalado por un constante tenor de vida en mortificación corporal, en pobreza, en abstinencia y en las demás religiosas virtudes. La mayor parte de su vida le ocupó la obediencia en empleos literarios, que siempre desempeñó con lucimiento. La *Bibliotheca*¹⁶ de la Compañía hace memoria de él, por algunas pequeñas obras que dio a luz; tuviera aun mucho mayor nombre entre los sabios y piadosos escritores, si se hubieran dado a la estampa otras muchas obras que dejó manuscritas; entre ellas: *La vida y virtudes de la Virgen santísima*, explanadas en más de ochenta sermones; *las letanías lauretanas*, explicadas en otros tantos discursos; una paráfrasis o comentario del capítulo 24 del *Eclesiástico*¹⁷, aplicado a la santísima Virgen; la mujer fuerte de los *Proverbios*¹⁸; la esposa de los *Cantares*¹⁹; himnos y antifonas virginales; nombres y oficios de la Virgen María; santuarios y advocaciones que tiene la Madre de Dios en todo el mundo. El Padre Eugenio de Losa, en la *carta de edificación*²⁰ que escribió a los colegios, asegura que estas obras podían componer más de 30 volúmenes, y que el Padre las había dejado curiosamente escritas y coordinadas en el aposento del prefecto de la Anunciata. El sumo costo de las impresiones en la América²¹ nos hace carecer de estas obras y de otros tantos monumentos, no menos de la erudición del Padre Mateo de la Cruz que de su tiernísima devoción para con la Madre de Dios [190v].

¹⁶ SOTUELLUS, *Bibliotheca*, 596; cf. DECORME, *op. cit.*, I, 194 n. 7: «El P. Alegre . . . atribuye erradamente estas obras [del P. Juan Carnero] al P. Mateo de la Cruz».

¹⁷ El capítulo 24 del *Eclesiástico* trata del encomio de la sabiduría; cf. *Sagrada Biblia*, 690-692.

¹⁸ Prov. XXXI, 10-31 (final del libro), en *Sagrada Biblia*, 638.

¹⁹ Cf. *Sagrada Biblia*, 648: « . . . los Padres y Doctores de la Iglesia católica han interpretado siempre en el Esposo y la Esposa [en el *Cantar de Cantares*], a Jesucristo y a su Iglesia ».

²⁰ En el ms.: 'El P. Eug.^o de Lossa en la carta de edificación', etc.; Bustamente (III, 60) leyó 'Gregorio'. Cf. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* V, col. 24-25, s. v. Losa, Eugenio de: «Le P. Alegre cite cette lettre dans son Histoire III, p. 60; mais il l'attribue a un P. Grégoire de Lossa; ne serait-ce pas une erreur?»

²¹ Cf. EGUIARA Y EGUREN, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, 170: « . . . el costo de la mano de obra y del papel, que se trae de Europa, parecerían increíbles a quienes no hayan vivido entre nosotros ».

5. — Desde los principios del año, por orden del excelentísimo señor Conde de Paredes ²², se había formado, en México, una junta de personas inteligentes, entre ellas el Fiscal de la real audiencia, el almirante don Isidro Atondo y el Padre Eusebio Kino que arbitrasen los medios para la población, tantas veces intentada, de la California. De común acuerdo, se resolvió ser imposible conseguirse, sino encomendando todo el cuidado, así de lo espiritual como de lo temporal, a la Compañía de Jesús; a quien se subministraría, para este efecto, de las reales cajas, el dinero necesario; cuya regulación, por la junta de 11 de abril, se encomendó a los tres sujetos nombrados, y al Fiscal, que pasase la resolución dicha a los superiores de la Compañía.

El Padre Daniel Angelo Marras ²³, prepósito, por ausencia del Padre Provincial ²⁴, respondió que, en cuanto a la espiritual administración, estaba pronta la provincia a dar cuantos misioneros fuesen necesarios, como lo había practicado hasta entonces; pero que, en cuanto a lo temporal, no podía encargarse sin graves inconvenientes.

El capitán Francisco de Lucenilla ²⁵, que ya en otro tiempo había intentado lo mismo, volvió a ofrecerse para la empresa a menos costo del que se había determinado, que eran 30 mil pesos anuales. Se desechó esta proposición y se mandó entregar dicha suma al almirante Atondo; pero, por otras mayores urgencias del real erario, tanto en Europa como en América, ni llegó a verificarse ni se volvió a pensar en la población de la California hasta el año de 1694 ²⁶.

6. — El Padre Eusebio Kino, frustrada la conquista de la California, volvió luego los ojos a la Pimería Alta ²⁷; siempre sediento de la conversión de los gentiles, cuyo celo le había sacado de la Italia, y esperando, quizá, poder, por esta otra parte, facilitar la entrada a sus amados californios.

Cumplidos los tres años de gobierno del Padre Luis del Canto, le había sucedido, en el oficio de provincial, el Padre Bernabé de Soto, que, como misionero que había sido muchos años entre los tepe[191]huanes ²⁸, conocía bien el precio de estos trabajos.

²² Virrey.

²³ Damos su papeleta biográfica *infra*, cap. VII, párr. 6.

²⁴ El Padre Luis del Canto.

²⁵ En 1668; cf. ABZ III, 294-295.

²⁶ Cf. BOLTON, *Rim*, 329.

²⁷ *Op. cit.*, 229 ss.: 'Apostle to the Pimas — A New World Calls'.

²⁸ Cf. *supra*, cap. IV n. 17.

Desde luego hubiera condescendido con los santos deseos del Padre Kino, si no le detuviese no estar señalada de su Majestad limosna alguna para aquella nueva misión y antes estar prohibidas nuevas entradas a los países gentiles, sin noticia y consentimiento de los excelentísimos virreyes ²⁹.

Nada hay difícil al celo y a la santa libertad de un varón apostólico. El Padre Kino supo representar tan vivamente al señor Virrey la utilidad y aun la necesidad de aquella expedición, que obtuvo decreto de su Excelencia para que se exhibiese no sólo la limosna necesaria para la misión de Pimería, sino también otro tanto para una nueva misión a los seris, en la provincia de Sonora.

7. — En 20 de noviembre, salió el Padre de México para la ciudad de Guadalajara. Aquí le obligó su caridad a presentarse a la real audiencia. El fervoroso misionero sabía muy bien cuán grave retraente es a los indios, para recibir la fe y reducirse a población y vida política, el servicio personal en haciendas y minas a que los obligaban después de su bautismo. En esta atención, pretendió y consiguió de aquella real audiencia un despacho para que los indios que convirtiese a nuestra santa fe, no pudiesen, en cinco años, ser compelidos por juez alguno al trabajo de minas o haciendas ³⁰. Bien poco era lo que pretendía el jesuita Misionero en favor de los neófitos; pues desde el año del 1607 estaba mandado por el señor don Felipe III que los indios, reducidos a nuestra santa fe por la predicación, no sean encomendados, tributen ni sirvan por diez años; y lo mismo ordenó en 10 de octubre del 1618. Determinaciones dignísimas de los reyes católicos; y que, como tales, se insertaron en la *Recopilación de Leyes de Indias*, ley 20, título primero, y ley tercera, título quinto del libro VI ³¹.

En el mismo año de 1686 en que el Padre Kino pretendía aquella corta exención para sus neófitos, o porque ignoraba lo mandado por el señor don Felipe III o porque sabía que no se

²⁹ Los poderes y privilegios de los virreyes los reseña la *Recopilación de Leyes de Indias* III, 253-255 (índice).

³⁰ Véase BOLTON, *Rim*, 234.

³¹ En *Recopilación de Leyes de Indias* II, 225: « Ley I: Que repartidos y reducidos los indios, se les persuada que acudan al rey con algún moderado tributo. Ley III: Que los indios infieles reducidos a nuestra santa Fe por la predicación, no sean encomendados, tributen ni sirvan por diez años ».

observaba, vino nueva cédula del señor don [191v] Carlos II, con fecha de 14 de mayo, en que ordenaba a los virreyes, audiencias y gobernadores que favoreciesen, muy particularmente, a los eclesiásticos encomendados de la reducción de los infieles y que éstos, en los 20 años primeros, sean exentos del servicio de minas y haciendas ³². Con tan felices principios anirado el Padre Kino, partió para la Pimería en 16 de diciembre.

8. — Obedecido por el Alcalde mayor de Sonora el despacho de la audiencia ³³, pasó el celoso Ministro al sitio en que se fundó, después, la misión de los Dolores ³⁴. Los moradores de aquellas rancherías eran los que, con mayores ansias, habían deseado el bautismo y solicitado misioneros. En un terreno tan bien dispuesto, se empleó con tanta felicidad el fervor del Padre Kino, que, a pocos días, tenía ya un gran número de catecúmenos de que formó el pueblo de los Dolores, primogénito de sus fatigas, y que cultivó hasta la muerte ³⁵.

De aquí, por orden del Padre Visitador ³⁶, acudiendo cada día nuevas gentes, pasó a fundar diversos otros pueblos: el de Caborca ³⁷, diez leguas al poniente de los Dolores, a que dio el nombre de San Ignacio. Los habitantes de este país, dice el mismo Padre, le parecieron los más afables y más dóciles de cuantos había visto hasta entonces ³⁸. El de San José de los hímeris, pocas leguas al norte. En esta nación, habían sido también muy antiguos los deseos de tener Padres que los instruyeran y no menos antiguo en los misioneros de Sonora el deseo de pasar a sus tierras; lo que, sin embargo, no había podido ejecutarse en más de cuarenta años que era conocida esta gentilidad. Siete leguas al oriente de los Dolores, fundó otro pueblo, con advocación de nuestra Señora de los Remedios ³⁹. Para atraer a los más distantes, les envió una embajada con el indio gobernador del pueblo de los Dolores,

³² Véase BOLTON, *Rim*, 235 n. 1.

³³ Alegre apunta al margen la fecha de su relación: 1687.

³⁴ Cf. nuestro mapa 5.

³⁵ En 1711; cf. *infra*, lib. X, cap. VI, párr. 7.

³⁶ El Padre Francisco de Celada, visitador, residía en la misión de San Borja, nueva misión de los tarahumares (*Mex. 8*, f. 319v); le sucedió, en el oficio de visitador, el Padre Francisco Pícolo (*Mex. 8*, f. 325).

³⁷ Véase nuestro mapa 5.

³⁸ Cf. lo que dice de los indios californios (BARRUS, *Kino Reports*, 80)

³⁹ Cf. el mapa en DECORME, *op. cit.*, II, 423; había otra visita de los Remedios en la misión de la Sierra de San Andrés (*Mex. 8*, f. 320).

persona entre ellos de mucha autoridad. Los cuatro pueblos se dividieron, después, en dos misiones, quedando los dos primeros a cargo del Padre Kino. Los de San José y los Remedios, no [192] pareciendo tan precisos, se desamparon, después, por algún tiempo, con notable sentimiento del mismo Padre Kino, como diremos adelante ⁴⁰.

⁴⁰ *Infra*, cap. VIII, párr. 3.

CAPÍTULO VII

Tributo a la muerte : se propone división de la provincia (1687-1689)

SUMARIO. — 1. La casa profesa pierde al Hermano Irurita. 2. El Padre Zappa misionero. 3. Don José Lasalde muerto en la Compañía. 4. Muere el Padre Pablo de Salceda. 5. Nuevas misiones por el arzobispado. 6. Fallece el Padre Daniel Angelo Marras. 7. Vigésima congregación provincial. 8. Colegio de Valladolid : su Fundador. 9. Quieren dividir la provincia. 10. Piden universidad para Guadalajara. 11. Procurador permanente en Roma propuesto por la provincia. 12. Muere el nuevo Provincial.

1. — En la casa profesa de México, falleció este año, con singular opinión de virtud, el Hermano Fermín de Irurita¹ que cuidaba actualmente de aquella portería. En seis años que vivió en la Religión, se dio tanta prisa a enriquecer su espíritu, que era uno de los más ejemplares coadjutores de su tiempo. Aun de seglar, en 18 años que vivió en las Indias, y en medio de las lisonjas de una fortuna bastantemente próspera, vivió siempre sólo, en mortificación, en castidad, en simplicidad de costumbres, en frecuencia de sacramentos, en perfecta obediencia a su Padre espiritual. Solicitado torpemente de una mujer, en lugar fuera de México, a la misma hora, aunque muy importuna, montó a caballo y desamparó, con admiración de todos los que ignoraban la causa, un hospicio tan peligroso. Su celo por la salvación de su prójimo lo manifestó en dejar alguna parte de su caudal para el sustento de dos misioneros que llamamos circulares. Por sí

¹ En Bustamente (III, 62) 'Izurita'. En los catálogos de la provincia y muchos documentos contemporáneos 'Irurcta'. Nacido en Vizcaya, España (los catálogos no concretan lugar), entró en la provincia mexicana, 15 de diciembre 1680, de 43 años. Murió en la casa profesa, 3 de marzo 1687 (Alegre dice 'el día 2 de marzo'; seguimos la fecha indicada en la noticia enviada a Roma, *Mex. 5*, f. 323) (*Mex. 5*, ff. 323, 326; *Mex. 8*, ff. 307, 311; AGN, *Historia 300*, ff. 60-66, carta fechada el 25 de abril 1687, da su elogio).

mismo, ya que no podía con otros ministerios, contribuía no poco con santas y espirituales conversaciones, teniendo, por su máxima favorecida, que no se había de hablar sino de Dios o con Dios. La continua oración y la ciega obediencia fueron los dos ejes de su vida religiosa y de que pasó a gozar el premio el día 2 de marzo.

2. — Entretanto, el Padre Juan Bautista Zappa, apenas con el descanso de algunos meses, volvió, a fines de octubre, a sus correrías apostólicas por los pueblos del arzobispado. El venerable señor don Francisco de Aguiar y Seijas que se creía muy interesado en este género de ministerios, los fomentaba con el mayor ardor. No salían los Padres sin tomar su bendición [192v] y aun sin que su Señoría ilustrísima señalase el rumbo donde debían encaminarse. Añadía el buen Pastor cartas muy expresivas a los curas y vicarios de los partidos, encargándoles la asistencia personal y el fomento de los ejercicios de la misión.

Entre otras expresiones, no podemos omitir la que usa en carta escrita, este año, a los reverendos Padres guardianes, priores y ministros de doctrina, que comienza así: «Por dar cumplimiento a la debida obligación de prelado y pastor de tantas ovejas, he determinado darles el pasto espiritual para encaminarlas a el maior bien de sus almas. Y porque, al presente, no puedo ir en persona a tan santo empleo, van, en mi nombre, los reverendos Padres misioneros Juan Baptista Zappa y Antonio Ramírez ², de la Compañía de Jesús, personas de grande espíritu y talento, de quienes fío en la divina misericordia han de coger mucha miez con la palabra evangélica. Para este effecto, suplico a vuestras Paternidades reverendas les ayuden y fomenten, en quanto fuere possible, asistiéndoles como a mi misma persona; que lo tendré a toda estimación y viviré con este reconocimiento », etc.

Con este patrocínio, fue copiosísima la cosecha de almas que en Zimapán ³, Ixmiquilpan ⁴, Guichiapa ⁵, villa de Cadereita ⁶ y

² El Padre Antonio Ramírez, de Guichiapa (Huichiapa), México, ingresó en la Compañía el 20 de abril 1678, a los 15 años de edad. Acabados sus estudios en 1690, pasó a la residencia de San Luis de la Paz para trabajar con los indios otomites hasta su muerte en 1715 (*Mex. 5*, ff. 283, 336v, 377v; *Mex. 6*, ff. 62, 109v, 176, 248v; nota bio-bibliográfica en BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2530: «... natural de Hueichapa en el arzobispado de México»; cf. NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 15 s. v. Huichiapan).

³ Cf. NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 19.

⁴ Véanse los tomos anteriores de ABZ.

⁵ Pueblo nativo del Padre Antonio Ramírez; cf. nota 2.

⁶ Véase NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 14.

otros lugares vecinos e intermedios recogieron, este año, nuestros dos Operarios ⁷. Su llegada a Zimapán previno el cielo con temblores de tierra, nunca antes vistos en aquel país, y tan frecuentes que, en dos días, había temblado once veces. Preocupados ya del temor los ánimos así de los cristianos como aun de los chichimecos gentiles de aquellas minas, fue fácil a los Ministros de Dios arraigar en ellos las saludables máximas, con tan feliz suceso, que los mismos paganos, admirados de ver, en el real, tan entera mudanza, vinieron a los Padres convidándolos a que fuesen a predicarles. Nos habéis bebido el corazón, les decían en frase de su idioma, y no querriamos vivir sin vosotros [193]. Ya somos grandes y tardaremos mucho en saber las oraciones; pero os entregaremos a nuestros hijos para prenda y principios de nuestra conversión. Dijeron esto con tantas veras, que se les hubo de prometer se trataría este negocio, en México, con el señor Virrey; como se trató, efectivamente, llegando a ponerse allí misioneros, aunque, por justos motivos, no pareció encargarse de aquella reducción la Compañía.

3. — A 28 de julio, murió, en la ciudad de Guadalajara, don José Lasalde, oficial real que había sido muchos años de aquellas cajas, y obtenido otros lustrosos empleos en aquella república. Desde su juventud, había fomentado los deseos de entrar en la Compañía, aunque impedido por la necesaria asistencia de su madre y hermanas. Libre ya de estos lazos, fue recibido por el Padre provincial Bernardo Pardo, a fines de su gobierno. Confirmó, de nuevo, el recibo el Padre Luis del Canto sin que, en todo su trienio, le permitiese pasar a Tepetzotlán una grave y peligrosa enfermedad. Llegando a recibir los últimos sacramentos, el Padre Juan de Palacios, rector de aquel colegio, le recibió los votos que hizo con extraordinario fervor. Desde aquel instante, no permitió se le cubriese la cama con seda ni se le sirviese con plata; se mandó cortar el cabello, como lo usan los jesuitas, y quiso vestirse de la misma ropa del colegio. Entretanto, llegó a la visita el Padre Bernabé de Soto, a quien luego dio la obediencia, suplicando le pidiese al Señor que, el próximo día de san Ignacio ⁸, pudiese ir a comulgar entre nuestros Hermanos; pero, dos días antes, le arrebató la muerte a los 41 años de su edad. Se enterró en el sepulcro de los Nuestros con asistencia y notable edificación de toda la ciudad.

⁷ Los Padres Juan Bautista Zappa y Antonio Ramírez.

⁸ La fiesta de san Ignacio se celebra el 31 de julio.

4. — Al año sigui[193v]ente ⁹, perdió el colegio del Espíritu Santo de la Puebla un grande espejo de toda virtud y religiosa perfección en el pacientísimo y devoto Padre Pablo de Salceda ¹⁰, natural de Valladolid, capital de Michoacán. Compitió con el buen olor de su santidad la fama de su eminente sabiduría. Era de una memoria muy fiel, de una feliz explicación, de un ingenio vivo y fecundo, que le hicieron admirar igualmente en cátedra y en púlpito. El despego de toda carne y sangre, la pobreza, el retiro y el silencio apenas podrán llevarse más lejos de lo que observaba el religioso Padre, llamado, por esta causa, el Gregorio López ¹¹ de los jesuítas.

Fue altísima y, en los últimos años, cuasi nunca interrumpida, su comunicación con Dios en la oración, para cuya materia tenía distribuida la pasión de nuestro Redentor por todas las horas del día. Sus particulares devociones fueron los dolores de la santísima Virgen, el arcángel san Miguel y las benditas ánimas del purgatorio, a quienes ayudaba con todo género de sufragios y de quienes fue, según se pudo inferir, visitado con agradecimiento en diversas ocasiones. Los nueve últimos años de su vida le probó el Señor con acerbísimos dolores de piedra; o le purificó, como decía el humilde Padre, por otros tantos años que había gobernado diversos colegios ¹². En esta dolorosísima enfermedad, relució mucho más su mortificación, su invencible paciencia y su íntima unión con Dios, de quien jamás apartaba el pensamiento para buscar, aun en un suspiro, el menor alivio de sus males. Falleció el día 27 de noviembre de 1688. Aun los sujetos más distinguidos y cuerdos de la república le besaban, de rodillas, los pies, en el féretro; y hacían otras demostraciones singulares de venera-

⁹ Alegre señala al margen el año de su relato: 1688.

¹⁰ El Padre Pablo de Salceda, nacido en Valladolid (Morelia) el primero de marzo 1622, ingresó en la Compañía el 7 de marzo 1637. Enseñó retórica (1648), filosofía (1650) y sagrada escritura (1653) en el colegio máximo. Hizo la profesión solemne el 8 de septiembre 1656. Fue profesor de teología en San Ildefonso de Puebla (1659-1669) y rector del mismo colegio (1669-1671) y del máximo (1675). En 1681 lo encontramos de nuevo en San Ildefonso. Murió en la noche del 27 al 28 de noviembre 1686. LOSA, *Carta*, f. 62v: « Murió . . . a 27 de noviembre de 1688 »; error acaso tipográfico, pues el catálogo de la provincia mexicana, remitido a Roma a principios de 1687, señala el 28 de noviembre 1686 como el día de su muerte (*Mex. 5*, f. 421); y no aparece en los catálogos de 1687 (*Mex. 5* y *8*).

¹¹ Alegre alude a la carta del Padre Francisco Pareja, provincial de los mercedarios, citada en LOSA, *Carta*, f. 62v. Sobre Gregorio López, véase ABZ I.

¹² Cf. nota 10.

ción, en testimonio de la sublime idea que todos tenían de su virtud [194].

5. — Por estos mismos meses, el venerable Padre Juan Bautista Zappa, con su compañero el Padre Juan Pérez¹³, de orden del señor Arzobispo, recorrían la sierra alta de Mestitlán¹⁴, con los pueblos de Atotonilco, Santa Mónica¹⁵, Tlahualtipan¹⁶, Tlanquistengo¹⁷ y muchos otros lugares, minas y haciendas, administración de los reverendos Padres agustinos. Los celosos párrocos contribuyeron, de su parte, al feliz suceso de la misión, previniendo a sus feligreses, convidándolos y juntándolos, personalmente, para asistir a los sermones. Entre los demás, se señaló, singularmente, la piedad del reverendo Padre Prior de Tlacolula¹⁸, que, no pudiendo pasar a su pueblo nuestros misioneros, juntó toda su gente y caminando más de 15 leguas de un camino bien áspero, se vino al pueblo donde estaba la misión, para que no careciese de tanto bien su amado rebaño.

Duró esta expedición cinco meses, desde principios de octubre de este año hasta fines de febrero de 1689¹⁹, en que las tareas de cuaresma²⁰ llamaban los Padres al colegio. Pasada esta fatiga, como los hombres verdaderamente celosos no tienen más descanso ni más alimento que cooperar a la santificación de sus prójimos, el infatigable Padre Zappa trató de que, en el mismo colegio seminario de San Gregorio²¹, se hiciese una misión para solos los indios. Comunicó su designio con el Ilustrísimo y con sus superiores; y, de acuerdo, se señaló para este efecto el mes de diciembre.

No es ponderable el ardor y devoción con que aquellas pobres gentes trataron de aprovechar un tiempo tan precioso. Los párrocos de diversos Ordenes, de San Francisco y San Agustín, unidos en un mismo espíritu y animados del mismo celo, venían en pro-

¹³ Damos su papeleta biográfica *infra*, lib. X, cap. V n. 32.

¹⁴ Así en el ms.; comúnmente 'Mextitlán de la Sierra' (NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 16), o 'Metztitlán' (GARCIA CUBAS, *Diccionario IV*, 59; *Caminos de México*, mapa 1). Sobre el convento agustino cf. ANGULO, *Historia*, I, 273 ss.

¹⁵ Cf. GARCIA CUBAS, *op. cit.*, V, 152; *Caminos de México*, mapa 1.

¹⁶ Así en el ms.; cf. GARCIA CUBAS, *op. cit.*, V, 334 s. v. Tlahuelipán; TOUSSAINT, *Arte colonial*, 22; Bustamente (III, 65) leyó 'Zacuaitipán'.

¹⁷ Véase NAVARRO Y NORIEGA, *op. cit.*, 17; cf. GARCIA CUBAS, *op. cit.*, V, 317-318.

¹⁸ Cf. GARCIA CUBAS, *op. cit.*, V, 330.

¹⁹ Alegre indica al margen el año de su relato: 1689.

²⁰ De 23 de marzo a 10 de abril.

²¹ De la Capital mexicana; véanse los tomos anteriores de ABZ.

cesión de sus respectivas parroquias de Santiago Tlaltelulco, Santa María la Redonda, San Pablo, San José, cantando con sus feligreses, por las calles, la doctrina cristiana, espectáculo que a los más tibios sacaba lágrimas de ternura. Merece, entre los demás, particular [194v] memoria el reverendo Padre fray Agustín de Vetancurt²², del Orden de San Francisco y cura entonces de la parroquia de San José, que con el esplendor de su vida religiosa, no menos que con sus eruditos y piadosos escritos, tanto ilustró la Nueva España y su provincia de México. No contento con asistir y animar, con su ejemplo, a los naturales, quiso entrar a la parte del mayor trabajo, predicando varios sermones en mexicano²³, con aquella misma elocuencia y espíritu que le adquirió en castellano tanta reputación. En las cuatro iglesias de Santiago, San José, San Pablo y San Gregorio, que señaló el Ordinario para ganar el jubileo, pasaron de 37 mil las comuniones de solos indios.

6. — A 12 de septiembre, falleció, en la casa profesa, el Padre Daniel Angelo Marras, natural de Cáller en Cerdeña, prepósito que había sido de la misma casa, y rector del colegio del Espíritu Santo, después de treinta años no interrumpidos de misiones²⁴. Fue siempre fervoroso y constante en el ejercicio de las virtudes, singularmente de la pobreza, castidad y paciencia, de que dejó ejemplos muy raros. Su vestido interior y exterior, desde que fue a Sonora, era de un sayal grosero y áspero que tejían los indios de su misión. La castidad, declaró a la hora de su muerte, no haberla jamás manchado con alguna culpa grave; ni desdeña esta confesión de la modesta y religiosa circunspección que todos habían observado en el Padre.

Grande argumento no menos de su amor a la pureza que de su celo, su intrepidez y su cristiana [fortaleza] fue lo que le acon-

²² Véase BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 446; cf. GARCIA CUBAS, *op. cit.*, I, 406-407.

²³ *Ibid.*

²⁴ El P. Daniel Angelo Marras, de Meano Sardo, Cerdeña, entró en la Compañía hacia 1646 a los 17 años de edad. Pasó a México en 1647, donde terminó sus estudios. En 1653, estaba en la misión sinaloense de San Francisco de Borja. Hizo la profesión solemne el 8 de septiembre 1660. En 1662 atendía a las misiones sonorenses de San José de Mátape, Aibino y Asunción de los Alamos, total 1400 indios hegues (ABZ III, 354). Fue nombrado muchas veces rector de las misiones. Murió en la casa profesa (*Mex.* 4, ff. 380v, 417, 442, 491; *Mex.* 5, ff. 17v, 61, 105, 124, 250, 275; ROBLES, *Diario* II, 188; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 17).

teció en su misión de Mátape ²⁵. Un alcalde mayor de pocos años trataba torpemente con una mujer de la jurisdicción del Padre Daniel Angelo. El hombre de Dios se opuso a su torpe comunicación con una libertad y fortaleza incontrastable. Su celo le acarreó la indignación no tanto del alcalde mayor como de un religioso de cierto Orden. Este pen[195]sando adular a su amigo, descargó sobre el Padre una cruel bofetada. Hincó el buen Misionero las rodillas, conforme al consejo de Jesucristo, y le ofreció la otra mejilla. Hubiera aquel mal religioso repetido el agravio, si el mismo alcalde mayor, bañado en lágrimas de edificación, no le hubiese detenido el brazo. Tanto es verdad que un mal religioso es, comúnmente, peor que el mal seglar y que es más abominable e irremediable la corrupción, cuando la materia corrompida es más noble y más preciosa ²⁶.

7. — Para algunos días después, al quince de noviembre ²⁷, tenía convocada el Padre Bernabé de Soto la congregación provincial ²⁸, que, por indulto del Padre general Carlos de Noyelle, se había prorrogado hasta los nueve años ²⁹. Fue elegido secretario el Padre Francisco Pérez ³⁰; y, al diez y siete, nombrados procuradores ³¹ los Padres Juan de Estrada ³², rector del colegio de San Ildefonso de la Puebla, y José Tardá, rector del colegio de Oaxaca. Por substituto de uno y otro, fue nombrado el Padre Bernardo Rolandegui ³³, rector del colegio de San Luis Potosí.

8. — Entre otras cosas que se controvirtieron en esta congregación, se suscitó la duda acerca de la donación hecha al colegio de Valladolid por el bachiller don Roque Rodríguez Torrero ³⁴.

²⁵ Así en el ms. original; Bustamante (III, 66) leyó: 'Grande argumento, no menos de su amor a la pureza, que de su celo, fue lo que le aconteció en su misión de *Matape*'. Sobre la misión de Mátape véase la nota anterior.

²⁶ Alegre alude al conocido dicho 'Corruptio optimi, pessima'.

²⁷ De 15 de noviembre a 22 de noviembre 1689 (*Congr.* 84, ff. 103-107).

²⁸ Reproducimos algunos de los documentos de la vigésima congregación en el Apéndice, XI.

²⁹ De 3 de noviembre a 7 de noviembre 1680; cf. *supra*, cap. II, párr. 11.

³⁰ Cf. en el Apéndice, doc. XI.

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

Dijimos ya cómo, por los años de 1660 ³⁵, había este piadoso eclesiástico ofrecido a la Compañía, por escritura autorizada, 30 mil pesos, para la fábrica de aquella iglesia; y, cómo su albacea y heredero, el ilustrísimo señor don fray Marcos Ramírez de Prado, sin embargo de protestar que no alcanzaban los bienes para cubrir las deudas del difunto, ofreció contribuir con algunos miles, cada año, de sus propios fondos hasta completar la cantidad prometida; se prosiguió la fábrica, con algún calor, hasta que, finalmente, por mutuo consentimiento del Ilustrísimo y de la Compañía, hubo de rescindirse el contrato sin haberse verificado la entrega ³⁶.

En atención a la escritura otor[195v]gada, y constante afecto del bachiller don Roque Rodríguez, pareció al Padre provincial, Alonso Bonifacio ³⁷, que se le hiciesen, en toda la provincia, los acostumbrados sufragios. Con este motivo, se dudó, en la dicha congregación, si, en virtud de dicha escritura, se le debían los honores de fundador y si el Padre General había o no aceptado la donación y decretádole los sufragios ³⁸; y, si caso de serlo, debía ser tenido por fundador del colegio o solamente de la iglesia que había intentado edificar. Estas dudas no provenían sino de la demasiada circunspección con que se había procedido en tratar con el ilustrísimo señor don Marcos Ramírez, sin que se presumiera desconfiar, en lo más mínimo, de aquel tierno y constante afecto que profesó siempre a la Compañía. Nuestro Padre General nunca confirmó la aceptación del Padre Provincial, por haber comenzado a vacilar luego el contrato, antes de poderse avisar a Roma de la nueva obligación del Ilustrísimo. Sin embargo, el colegio de Valladolid, agradecido a las piadosas intenciones de don Roque Rodríguez, le reconocerá siempre como a su insigne benefactor y, con el retrato que conserva en su iglesia, acordará a todos los tiempos su cristiana liberalidad y su constante protección.

9. — La congregación provincial de que íbamos tratando, que es, en el orden, la vigésima, es la primera en que hallamos entablada pretensión para con nuestro muy reverendo Padre General acerca de la división de provincia ³⁹. En efecto, aunque no en congregación provincial, era ya muy antiguo este deseo y que,

³⁵ ABZ III, 254-256.

³⁶ Véase en el Apéndice, doc. XI.

³⁷ Cf. ABZ III, 255.

³⁸ Cf. en el Apéndice, doc. XI.

³⁹ *Ibid.*

cuarenta años antes, siendo provincial el Padre Andrés de Rada ⁴⁰, se había juzgado ya necesario proponerlo a Roma, como lo ejecutó dicho Padre, exponiendo, en un pequeño libro ⁴¹, las razones que favorecían a esta pretensión.

En la ocasión de que tratamos, fuera de siete de los vocales ⁴², todos los demás convinieron en la necesidad de la división, aunque discordaban en el modo. La mayor parte fue de sentir que las capitales de provincia fuesen México y Guadalajara, dejando a esta segunda los colegios de Zacatecas, Du[196]rango, Sinaloa, con las residencias de Parras y el Parral, y todas las misiones septentrionales. A algunos de los Padres parecía muy desigual esta división; y juzgaban más oportuno que México y Puebla fuesen las dos capitales de provincia. A México le asignaban los colegios de Querétaro, Valladolid, Pátzcuaro, San Luis de la Paz, Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y las misiones del Norte. A la provincia de Puebla dejaban los colegios de Tepetzotlán, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Guatemala y Ciudad Real; en cuyo territorio tenían también bastante gentilidad en que trabajar los operarios, estando muy propenso aquel señor Obispo a encomendar a la Compañía la reducción de los lacandones ⁴³, de que ya se había tratado en otro tiempo ⁴⁴.

Con esta distribución, a una y otra provincia le quedaba establecido noviciado y colegio de estudios, sin nuevos costos que pudieran retardar su pronta ejecución. Las grandes dificultades que se ofrecieron, por entonces, desbarataron todo este hermoso proyecto; pero éstas habían de aumentarse, necesariamente, con el tiempo; y, tanto cuanto, con las nuevas fundaciones de nuevos y muy distantes colegios se han aumentado también las causas que hacen necesaria la división ⁴⁵.

A este postulado se agregaron otros dos ⁴⁶ de bastante consideración.

10. — En Guadalajara, a fines del año antecedente, había muerto el licenciado don Simón Conejero Ruiz, canónigo de

⁴⁰ Provincial (1649-1653) cf. ABZ III, 12*.

⁴¹ Obra no reseñada por los bibliógrafos; cf. e. g. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* VI, col. 1366-1367; parece que no se imprimió; cf. en el Apéndice, doc. XI.

⁴² Los que asisten a la congregación con derecho de sufragio.

⁴³ Cf. *supra*, cap. I n. 13; véase en el Apéndice, doc. VI.

⁴⁴ En 1676; cf. *supra*, cap. I.

⁴⁵ Véase en el Apéndice, doc. XI.

⁴⁶ *Infra*, párr. 10 y 11.

aquella santa iglesia, dejando, en su testamento, otorgado, a cuatro de noviembre de 1688, ante José López Ramírez, catorce mil pesos, de cuyos réditos se sustentasen tres maestros, uno de filosofía, y dos de teología, que las enseñasen en aquel colegio; y el Padre provincial, Bernabé de Soto, había solemnemente admitido y aceptado dicha fundación y dotación por instrumento otorgado, en la misma ciudad, ante Miguel Tomás de Ascoide, en 7 de [196v] enero de 1689.

Con esta ocasión, pareció proponer al reverendo Padre general, Tirso González, que su Paternidad reverendísima se esforzase a conseguir del rey católico don Carlos II, real cédula para que, usando en dicho colegio de los privilegios pontificios, pudiesen darse en él los grados de bachilleres, licenciados y doctores a los que cursasen nuestras escuelas, al modo que lo tenía su Majestad católica concedido en Santa Fe, Manila y Mérida de Yucatán.

Favorecía a esta pretensión la distancia de Guadalajara a México, mayor de lo que requieren nuestros privilegios para erección de universidad ⁴⁷; la muy numerosa juventud de toda la Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo México que allí pudiera fomentarse, y a quienes, por lo común, no sobran caudales para cultivarse en los estudios tan lejos de su país. Allegábase el esplendor de aquella ciudad, cabeza de un nuevo reino, silla de un obispado y corte de una real chancillería. El Padre General, aunque inclinado al principio, ofreciéndose, después, más graves negocios, no halló a propósito empeñarse en un asunto tan importante y de no pequeña dificultad ⁴⁸.

11. — Se pretendió, igualmente, ya que no había podido lograrse la erección de un nuevo asistente para las provincias de Indias Occidentales, como últimamente lo había repugnado la 13 congregación general, que a lo menos, hubiese, en Roma, un sujeto de procurador de sus negocios para con el Padre general y el Padre asistente de España ⁴⁹.

12. — Pocos días después de celebrada la congregación, a fines de noviembre, se abrió el nuevo pliego de gobierno, en que venía nombrado provincial el Padre Ambrosio Odón ⁵⁰ y prepó-

⁴⁷ Cf. *Institutum* III, 730, s. v. *Universitates*; ASTRAIN, *Historia* VI, 429 ss.

⁴⁸ Véase en el Apéndice, doc. XI.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ En la relación del Padre Lorenzo de Alvarado, procurador de la provincia mexicana a Roma y Madrid, 12 de junio 1665, leemos: «Lo-

sito de la casa profesa el Padre Salvador de la Puente, que, sin tomar posesión de su oficio, falleció a primero de diciembre ⁵¹. Fue rector de varios colegios y maestro de novicios, seis años. Mostró no menos la firmeza de su vocación que el fervor de su espíritu, cuando, siendo aún novicio, solicitado de su padre a salir de Te[197]potzotlán y volverse a España, desde donde había venido a buscarle; no sólo se mantuvo constante en la obediencia que había hecho al Señor de sí mismo, sino que, con la eficacia de sus razones, le persuadió a dejar el mundo y entrarse a servir en la Compañía en el humilde estado de coadjutor. El Padre Salvador fue hombre de muy alta oración en que ocupaba, por lo menos, cuatro horas al día; fuente de donde bebía mucha luz para la dirección de las conciencias y para su propia perfección; extremado en la pobreza y en la circunspección y modestia virginal, virtud que premió Dios con suavísima fragancia que aun los niños inocentes percibieron de su cadáver.

renço de Alvarado . . . tiene juntos dieziocho para que vayan en la flota questá despachándose para la Nueva España, cuyos nombres y patrias es como se sigue: . . . Ambrosio Ocón [*sic*], natural de Zaragoza, reyno de Aragón, de hedad de 23 años, teólogo ». Enseñó filosofía y teología en los colegios de Puebla, Guatemala y la ciudad de México. Fue rector varias veces de los mismos y prepósito de la casa profesa (1696) y dos veces provincial (1689-1693; 1703). Murió en Puebla, 27 de agosto 1716 (*Mex. 5*, ff. 108, 112v, 244v, 288v, 334v, 385v; *Mex. 6*, ff. 1, 47v, 94, 171, 243v; ROBLES, *Diario* III, 75, 252-253; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 16-17).

⁵¹ Cf. ABZ III, 331 n. 14. El Padre Salvador de la Puente, de Coria del Río, Sevilla, entró en la Compañía en 1642, de 17 años de edad. Fue operario de españoles en Oaxaca, Guatemala y Tepotzotlán, rector de San Jerónimo (Puebla) y rector y maestro de novicios en Tepotzotlán (*Mex. 4*, ff. 390v, 483v; *Mex. 5*, ff. 13v, 120v, 285, 330v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2481; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 10; AGN, *Historia 300*, ff. 70-89 es la *Vida del P. Salvador de la Puente*).

CAPÍTULO VIII

Sangre misionera ; en la Pimería Alta (1690-1693)

SUMARIO. — 1. Hostilidades en la Tarahumara. 2. Muertes violentas : Padres Ortiz de Foronda y Manuel Sánchez. 3. El Padre Salvatierra visitador. 4. El Padre Kino. 5. Seminario de indios ideado en Oaxaca. 6. Más pérdidas : ocho jesuitas del colegio máximo.

1. — Por este tiempo ¹, las fronteras de Sonora, hacia el oriente y las de Tarahumara, hacia el norte, padecían mucho de las hostilidades de los janos, yumas y otras naciones coligadas. El motivo y principios de esta conspiración dejamos referidos desde el año de 1684 ². Desde este tiempo hasta el de 1690, no habían cesado las juntas y los rumores sediciosos de los confederados, con algunas muertes y robos en los lugares más distantes. Los misioneros franciscanos y jesuitas de conchos y tarahumares y sonoras no dejaban de dar continuos avisos a los capitanes de los presidios; pero o no eran oídos de los que veían aún muy lejos a los enemigos o se despreciaban como terrores pánicos o, confiados unos en otros, se dejaban de tomar las providencias necesarias.

Con este descuido, tomaba cada día más cuerpo, y engrosaba el número de los conjurados. Solicitaban ya, libremente, por sus emisarios, a los pueblos de Batopilas ³, Yepómera, Tutuaca, Maycoba ⁴, Naguerachi ⁵ y otros circunvecinos. El cacique Corosia, de quien hemos hablado antes ⁶, primer autor de esta liga, procuraba agregarles los chinipas, los tubares y los conchos serranos, con algunos tarahumares de la cercanía del Par[197v]ral, hacia

¹ Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1690.

² *Supra*, cap. V, párr. 11-12.

³ Véase ALMADA, *Geografía*, 407-413 (mapa del Municipio de Batopilas, 407).

⁴ Cf. DECORME, *op. cit.*, II, 606 s. v. Maycoba (Sonora); el mapa en DUNNE, *Early Jesuit Missions* ('Maicoba').

⁵ Comúnmente 'Nahuarachi'; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 608.

⁶ *Supra*, cap. V, párr. 8 y 11.

el mediodía, entre quienes no dejaba de tener bastante autoridad. No dejaron de lograr algún efecto sus persuasiones. Los chínipas llegaron a inquietarse en bastante número; y su apostasía estuvo para costar la vida al venerable Padre Juan María Salvatierra que allí se hallaba de paso y que hubiera sido la primera víctima, si no lo hubiera impedido la mayor parte de la nación, a quien no habían podido corromper.

Entretanto, se proseguía en la inacción, de parte de los que deberían impedir tantos males. Después de seis años, se iba todo en viajes y mensajeros inútiles o en proyectos imaginarios, hasta que el día 2 de abril se dejaron caer en copiosa avenida los bárbaros sobre haciendas, reales de minas y misiones, sin alguna resistencia, talando los sembrados, quemando los edificios y robando cuanto hallaban a la mano, hasta la jurisdicción de Ostimuri⁷ y aun hasta las fronteras septentrionales de la Nueva Galicia.

Al ruido de estos atentados, despertaron, como de un profundo letargo, los capitanes de los presidios. El gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya don Juan Isidro de Pardiñas, caballero del Orden de Santiago⁸, que se hallaba en el Parral, dio orden que los capitanes don Francisco Ramírez de Salazar, del presidio de Casas Grandes, don Juan Fernández de la Fuente, del de Janos, y don Juan de Retana, del de Conchòs, saliesen en busca de los enemigos. Allegáronse cerca de 40 soldados, a cargo del capitán don Martín de Cegalde, de los presidios⁹ del Gallo y Cerro Gordo y la compañía de campaña del capitán Antonio de Medina. Fuera de estos se enviaron los capitanes don Juan de Salaises con ciento y dos arcabuceros, y don Pedro Martínez de Mendibil, para asegurar los caminos de Casas Grandes y de Sonora, impedir las juntas de los confederados, y cerrarles el paso a los pueblos fieles que, por todos los medios posibles, procuraban traer a su partido.

El Gobernador, en persona, salió del Parral acompañado de pocos españoles con la esperanza de agregar[198]se muchos indios amigos, en el camino de allí a Papigochi donde determinaba poner sus reales y hacer plaza de armas. Desde aquí informó del estado de sus armas al excelentísimo señor Conde de Galve,

⁷ Cf. ALMADA, *Diccionario*, 543-544.

⁸ Véase MARTINEZ COSIO, *Los caballeros*, 154, núm. 291; su nombre completo: Juan Isidro Pardiñas Villar de Franco y Fernández Franco.

⁹ Sobre los presidios de Casas Grandes, Janos, Gallo y Cerro Gordo, véanse: BANDELIER, *Histoire (Val. Lat. 14112-14116)*; DECORME, *op. cit.*, II (índice del II vol.).

virrey de México; pero, conociendo que, por la distancia y demora grande del camino, ni su Excelencia podría tomar, con tiempo, las medidas necesarias, ni podía, tampoco, dejar de cobrar nuevas fuerzas la liga de los bárbaros; tenuta una junta de guerra, se determinó a pasar a Yepómera sobre que cargaba el mayor peso de la guerra.

2. — Don Juan Isidro Pardiñas no tomó esta resolución sino por la noticia que tuvo de la desolación de aquel pueblo y fuga de sus habitantes, después de la muerte sacrílega que dieron a su ministro el Padre Diego¹⁰ Ortiz de Foronda. Con todas las previas noticias que se tenían de la sublevación, el buen Pastor no había podido resolverse a desamparar su rebaño. No ignoraba los muchos de aquel partido que habían accedido a la liga; pero, confiado en los muchos que había leales a Dios y al Rey, creyó ser de su obligación acompañarlos y protegerlos hasta el último aliento. Los apóstatas, luego que acometieron aquella población, pusieron fuego a la pobre choza del misionero. Salió el Padre a la puerta a inquirir las causas de aquella desacostumbrada algarazara; pero, apenas quiso comenzar a exhortarlos, cuando, cubierto de una nube de flechas envenenadas, cayó en el mismo umbral, pidiendo a Dios perdón para los que tan indigna y sacrílegamente le herían. Fue su muerte a los 11 de abril.

En este día mismo, volviendo del real de San Nicolás¹¹, donde había ido a predicar a su misión de Tutuaca, dieron el mismo género de muerte al Padre Manuel Sánchez¹² y al capitán don

¹⁰ En el ms. 'Juan'; por numerosos documentos consta que se llamaba 'Diego'. Nacido en Guadalupe, España, hacia 1655, entró en la Compañía a la edad de 20 años. Enseñó en el colegio de San Luis Potosí (1681), y misionó a los indios de Tarahumara (novísima misión del B. Luis Gonzaga, 1684), Parral (1687) y Guadalupe (Yepómera, 1690). Hizo su profesión religiosa el 2 de febrero 1687. Alegre confundió acaso su nombre con el del Padre Juan Ortiz de los Heros (*Mex.* 5, ff. 292v, 339v, 392v; *Mex.* 6, f. 16v; *Mex.* 8, ff. 308v, 314v, 319v, 325; AGI, *Guadalajara* 73: «Junta de Guerra de Indias al Rey sobre la muerte del P. Diego Ortiz de Foronda en Tarahumara, 15 de julio 1691», y «Respuesta del Rey al Virrey, 21 de julio 1691»).

¹¹ Cf. DECORME, *op. cit.*, II, 616 (índice).

¹² El Padre Manuel Sánchez, natural de Marchena (prov. de Sevilla, España), entró en la Compañía hacia 1659 a los 20 años de edad. Enseñó gramática en el colegio del Espíritu Santo (Puebla, 1681). Misionaba en el Norte desde el año 1684: los Santos Mártires del Japón y Guadalupe (Tutuaca, 1687-1690). Hizo la profesión solemne el 10 de octubre 1688 (*Mex.* 5, ff. 287v, 341v, 390; *Mex.* 6, f. 16v; *Mex.* 8, ff. 315, 319v, 325; DUNNE, *Early Jesuit Missions*, 272 s. v. Sánchez; VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 349).

Manuel Clavero que le acompañaba en el viaje. Intentaba éste persuadir al Padre que no pasase adelante; pero nada pudo conseguir de su celo; protestando que no podía dejar su grey y las alhajas más sagradas de la iglesia a la discreción de aquellos impíos. Uno y otro habían sido compañeros en la vocación y navegación a las Indias del venerable Padre Juan Bautista Zappa¹³ y muy semejantes a él en el fervor y espíritu apostólico.

Después de esta invasión, sabiendo los preparativos que hacía el Gobernador de Nueva Vizcaya, los amotinados huyeron a los montes, no sin pérdida de algunas cuadrillas que cayeron en manos de españoles. Pero aun más que las armas de éstos pudo el fervor y la suavidad del Padre Juan María Salvatierra.

Hallábase con el cargo de visitador de misiones que se le había encomendado a principios del año, y ya, desde mucho antes, trabajaba el buen Padre en sofocar las primeras centellas del motín que comenzaban a prender en los indios de su misión y otros circunvecinos. Fue cosa digna de notarse que, estando los guazaparis, cutecos y husorones tan cerca de los tarahumares, emparentados con muchos de ellos y en una situación tan ventajosa, por la aspereza de la sierra, para emprender cualquiera hostilidad y servir de asilo a los delincuentes, ninguno de aquellos nuevos cristianos se dejase corromper y pervertir de las persuasiones de los apóstatas.

Pero aún es más de admirar que los tubares, cuyo agravio tomaban por pretexto especioso los alzados, acariciados por el Padre Juan María, no sólo no tomaron las armas, sino que, aun entonces, con más fervor que nunca trataron de reducirse al gremio de la Iglesia. Había el Padre bautizado ya muchos, después de su jornada a la barranca de Hurich y los demás pasaron adelante en sus deseos, animados de su Gobernador ya cristiano que el Padre Pedro Noriega¹⁴, ausente ya en su visita el Padre Salvatierra, hubo de encargarse de visitarlos y escribir al Padre Provincial pidiéndole ministro para aquella nación y ofreciéndose a tomar sobre sí aquella nueva conquista [199].

3. — Entretanto, el Padre Juan María comenzó su visita por aquellos mismos pueblos en que habían muerto a los dos Misioneros.

¹³ Cf. VENEGAS, *op. cit.*, 90; BURRUS, *Francesco Maria Piccolo*, 6.

¹⁴ Cf. *supra*, cap. I n. 52. El Padre Pedro Noriega, oriundo de Carreño (prov. de Oviedo, España), ingresó en la provincia mexicana el 1.º de octubre 1678, de 20 años de edad. Acabados sus estudios en 1687 pasó a la nueva misión tarahumara de San Joaquín y Santa Ana (1690-1699) (*Mex. 5*, ff. 275, 377v; *Mex. 6*, ff. 16, 63, 111).

neros ¹⁵; persuadido, como era así en realidad, que muchos inocentes habrían tomado la fuga por temor del castigo, no sin manifiesto peligro de perversión. Los neófitos de la alta Tarahumara, aunque desconfiados al principio, después, conocida la sinceridad y benevolencia del Padre Visitador, se pusieron enteramente en sus manos, volvieron a sus pueblos; y aun de los verdaderos apóstatas se redujeron e indultaron muchos.

Debemos advertir de paso que, aunque en los impresos y manuscritos antiguos ¹⁶, se llama este alzamiento, unas veces de tarahumares y otras de pimas; pero, en realidad, no fue sino de los janos, jocomes, chinarras, yumas y otras naciones cercanas; que, o perecieron enteramente o han perdido el nombre, mezcladas y confundidas con los apaches ¹⁷, nación indómita, numerosa y astuta, que, hasta el día de hoy, tiene en continua inquietud aquellos pueblos. De los tarahumares altos entraron en la facción algunos sediciosos; y aun fueron los primeros autores con ocasión de vengar la violencia hecha a los tubaris. Por lo que mira a los pimas, se estuvo, al principio, en la persuasión de que eran los principales conjurados. En vano se esforzó el Padre Kino a disipar esta opinión tan injuriosa ¹⁸. Sin embargo de sus protestas, mandaron los superiores retirar a los misioneros ¹⁹ de Los Remedios y San José de los hímeris. El Padre Kino perseveró en Dolores y el tiempo manifestó, bien presto, que los pimas no habían tenido en el motín parte alguna.

4. — El Padre Juan María Salvatierra, por la primavera del año siguiente, pasó a la Pimería y partido de Dolores ²⁰. Halló en el Padre Eusebio Kino un hombre muy semejante a sí mismo en el fervor y espíritu apostólico; confirieron varios asuntos importantes a la salvación de aquella gentilidad. Para desvanecer las adversas preocupaciones que se habían en México formado

¹⁵ Los Padres Diego Ortiz de Foronda y Manuel Sánchez; cf. notas 10 y 12.

¹⁶ Cf. DUNNE, *op. cit.*, 167 ss.

¹⁷ Véase OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 368-387; documentación abundante e inédita en BANDELIER, *Histoire (Vat. Lat. 14112-14116)*.

¹⁸ *Favores Celestiales* I, 116 (texto en inglés).

¹⁹ *Op. cit.*, I, 116 n. 111.

²⁰ Alegre señala al margen el año que va historiando: 1691. Llegó unos meses antes; cf. *Favores Celestiales*, 23 (texto español): «Bino el P. Visitador (Juan María Salvatierra) a este partido de nuestra Señora de los Dolores en 24 de diciembre de 1690 años»; véase *Kino's Historical Memoir* I, 117 n. 113.

de los pimas pareció conveniente entrar juntos al norte y al oriente de la tierra y examinar cuidadosamente la disposición de los ánimos.

En efecto, de Los Dolores [199v] pasaron a los hímeris, Caborca, Tubutama y demás misiones, poco antes fundadas, de donde vinieron a formar el proyecto de conquistar los demás pimas, tendidos al poniente, hacia el mar de California; y luego, por otro rumbo, los de Sáric ²¹ y Tucubavía ²², en cuyos distintos partidos se hacían el cómputo de más de dos mil almas que poder agregar a Jesucristo. Intentaban pasar a Cocóspera ²³, cuando vinieron a encontrarlos algunos caciques, enviados de los sobaipuris ²⁴, de más de cuarenta leguas, al norte, suplicando ser admitidos al bautismo, y puestos a la dirección de los Padres. No se les pudo negar este consuelo y hubieron de caminar quince leguas, al norte, hasta Guevavi ²⁵, donde se habían adelantado a recibirlos los principales de la nación.

Se dio el bautismo a algunos párvulos y se consoló a los demás con la esperanza de que volvería el Padre Kino a visitarlos, mientras se negociaban de México misioneros que se encargasen de su cultivo.

En Cocóspera, para donde marcharon inmediatamente, se dividieron los dos Padres. El Padre Juan María Salvatierra prosiguió su visita de las demás misiones, dejando muy encargada al Padre Eusebio Kino la conversión de los sobaipuris y del poniente de la Pimería, hasta el seno de California.

La comunicación y trato edificativo de los dos fervorosos Operarios había encendido mutuamente, en sus ánimos, un ardiente deseo de procurar, por todos los medios posibles, la salud espiritual de los californios, tentada tantas veces y tantas veces desamparada ²⁶. Imaginando que el fértil terreno que habían descubierto en la Pimería podía subministrar los víveres que, hasta entonces, habían hecho tan difícil la población de California, y resuelto el Padre Salvatierra a acalorar esta empresa, trató con el Padre Eusebio Kino que, en las costas de la Pimería, se fabricase un barco para su conducción, cuyo éxito veremos adelante.

²¹ Véase nuestro mapa 5.

²² Cf. DECORME, *op. cit.*, II, 621.

²³ Véase nuestro mapa 5; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 357.

²⁴ Cf. el índice de ABZ II.

²⁵ En el Estado de Arizona; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 385 ss., 432 (mapa).

²⁶ Cf. DUNNE, BRLC, 26 ss.

Este año y el siguiente de 1692²⁷ no ofrecen alguna otra cosa digna de consideración en [200] lo restante de la provincia²⁸.

5. — A fines de éste y principios de noventa y tres²⁹, se comenzó a tratar con calor, en Oaxaca, de la fundación de un colegio seminario de indios, agregado al que tiene en aquella ciudad la Compañía, a la manera que el de San Gregorio al colegio de San Pedro y San Pablo, en México³⁰. Era el autor de tan bello y fructuoso proyecto el licenciado don Antonio de Grado, cura del partido de Jicayán³¹, en aquella diócesi.

Fincaba la fundación y sustento de dicho seminario en tres haciendas unidas y una labor que poseía en el valle de Ixutla³², contiguas al ingenio de Santa Inés y otras tierras que eran fondos de aquel colegio. Los seminaristas debían ser, por lo menos, doce, al cuidado de dos Padres que deberían aprender las lenguas zapoteca³³ y misteca³⁴ de la costa, con la obligación de hacer, cada tres años, misión en varios pueblos de uno y otro idioma, de que informó menudamente al Padre provincial Ambrosio Odón³⁵, en carta fecha a 22 de diciembre.

El ilustrísimo señor don Isidro Sariñana³⁶, obispo de aquella ciudad, con quien el piadoso Beneficiado había comunicado sus designios, escribiendo al Padre Provincial, con fecha de 2 de enero de 1693, dice así: « El intento de don Antonio me ha sido summamente agradable y lo tengo por especial inspiración de Dios, pues no sólo acierta en la substancia de la obra, sino también en la circunstancia de ponerlo en mano y a cuidado de la Compañía, en cuio fervorosísimo zelo se afianza, con la gracia

²⁷ Alegre señala al margen el año 1692.

²⁸ Es decir, fuera de las misiones norteñas. Sobre los acontecimientos de este año célebre en la historia mexicana por el tumulto del 8 de junio, véanse CAVO, *Historia*, 362-365; OROZCO Y BERRA, *Historia* III, 238-246; LEON Y GAMA, *Cartas al Padre Andrés Cavo* (ms.).

²⁹ Alegre da al margen la fecha de su relato: 1693.

³⁰ Véanse los tomos anteriores de ABZ, s. v. Oaxaca. Se empezó a gestionar la nueva fundación en 1685 (FG 1477/20), pero no llegó a realizarse hasta principios del siglo siguiente; cf. *infra*, lib. X; DECORME, *op. cit.*, I, 103-104; *Mex.* 3, *Cartas de los Padres Generales*.

³¹ Cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario* III, 309.

³² Así en el ms.; comúnmente 'Ejutla'; cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario* III, 52-53; DECORME, *op. cit.*, I, 103.

³³ Véanse OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 173 ss.; VIVO, *Geografía*, 134-135.

³⁴ Cf. OROZCO Y BERRA, *ibid.*; VIVO, *op. cit.*, 133-134.

³⁵ Véase *supra*, cap. VII, nota 50.

³⁶ Cf. nuestra Introducción.

de el Señor, la consecución de sus piadosos deseos ». Escribió, también, en el mismo tenor, el Padre Nicolás de Vera, rector del colegio de Oaxaca, que aun pasó personalmente al reconocimiento de las haciendas y asegura ser las más pingües de aquella jurisdicción.

Cuando llegaron estas cartas a México, concluido el gobierno del Padre Ambrosio Odón, había entrado en el oficio de provincial el Padre Diego [200v] de Almonacir ³⁷; quien, maduramente examinado el asunto con los Padres consultores, no juzgó conveniente admitir aquella fundación.

6. — El Padre Odón pasó inmediatamente al gobierno del colegio máximo. Hizo, entre otras cosas, muy memorable el trienio de su rectorado el famoso suceso que vamos a referir y que entre las *cartas anuas* ³⁸ manuscritas hallamos puesto en el año de 1693. Florecía en México, con singular opinión de virtud, la venerable Francisca de San José, del Orden tercero de Santo Domingo, virgen de muy sublime y muy probado espíritu que murió el año de 25 de este siglo ³⁹. En aquel tiempo, no trataba ni conocía alguno de los jesuitas, cuando, en uno de sus maravillosos raptos, vio el colegio máximo de San Pedro y San Pablo bajo la forma de un florido jardín y a la santísima Virgen que, con el Niño en los brazos, se paseaba entre aquellas flores, cortando ya una ya otra, hasta diez y seis; de las cuales, formando un ramillete, lo ofrecía a su dulcísimo Niño.

Entendió la Sierva de Dios ser aquellas flores otros tantos sujetos de aquel colegio que debían pasar, muy presto, de la militante a la triunfante Compañía del cielo. Y sabiendo ser los más de ellos estudiantes jóvenes de bellas esperanzas, se sintió movida a pedir a Dios no se llevase tantos, de un golpe, que podían ayudar mucho a las almas, singularmente de los gentiles. Condescendió la Virgen santísima con los ruegos de aquella alma devota; y, tomando ocho de las flores escogidas, volvía a plantarlas en el lugar de donde había tomado cada una. La venerable Virgen, con su acostumbrada sinceridad y exactitud, dio luego cuenta de esta visión a su confesor, que era, en la actualidad, un reverendísimo Padre, presentado del Orden de predicadores. El prudente Confesor que tenía muy bien conocido y examinado el espíritu de su hija, la envió con el Padre Ambro[201]sio Odón,

³⁷ Damos su noticia biográfica *infra*, lib. X, cap. V n. 1.

³⁸ Cf. ABZ I, 16-17.

³⁹ Es decir, del siglo XVIII, en que Alegre escribe su *Historia*.

rector de aquel colegio; mandándole que se confesase con él y le diese cuenta de aquel favor del cielo, dejando a su discreción que sabría valerse oportuna y diestramente de tan importante noticia.

Cumplió ella con el orden de su Director, refiriendo al Padre Odón cuanto había visto y entendido. Especificó los nombres de los ocho jesuitas ⁴⁰; lo que hizo, para certificarle que no entraban en el número dos estudiantes que actualmente se hallaban enfermos y desahuciados y que, sin embargo, convalecerían. No ignoraba enteramente el Padre Ambrosio Odón lo mucho que se decía en México de las heroicas virtudes de aquella Sierva de Dios; sin embargo, mientras piensa, mientras consulta, mientras delibera, cae enfermo y muere, a pocos días, uno de los nombrados ⁴¹.

El aviso de su muerte que, por su prudente desconfianza, no se había atrevido a darle el Padre rector Ambrosio Odón, se lo dio el cielo de un modo muy singular. Con ocasión de la misión que, tanto para ésta como para la provincia de Filipinas, habían traído de Europa los Padres Juan de Estrada y José Tardá, era muy estrecho alojamiento el del colegio máximo y se veían precisados a vivir tres y cuatro en algunos aposentos. De cuatro que vivían en uno de ellos, dormían, una noche, los tres y el otro que velaba estudiando, vio entrar un jesuita, de muy venerable semblante, con una luz en la mano. Volvió a verlos a todos, con bastante apacibilidad y despacio; y, luego, dijo en voz perceptible: Preparaos, Hermanos, que uno de vosotros ha de morir muy breve. Dicho esto, salió del aposento.

⁴⁰ Reseñamos los jesuitas muertos en esta época según el catálogo remitido a Roma en 1693 (*Mex. 6, f. 92*): « Vita functi a die 25 novembris anno 1692 usque ad diem 2 maii anno 1693: Frater Franciscus Xaverius Zapata, theologus 3 anni, obiit Mexici in collegio maximo, 14 februarii 1693; Frater Ioannes Casimirus, philosophus, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 25 februarii 1693; Frater Iosephus de Medrano, theologus primi anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 13 martii 1693; Frater Nicolaus de Laris, theologus 2 anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 15 martii 1693; Pater Christophorus Mendes, theologus 4 anni, obiit Mexici in eodem maximo collegio, 2 aprilis 1693; et Pater Petrus Polanco, coadiutor spiritualis formatus, obiit Mexici in eodem maximo collegio, eadem fere hora, 2 aprilis 1693; Frater Augustinus de la Estrella, theologus primi anni, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 11 aprilis 1693; Pater Franciscus Rentero, coadiutor spiritualis formatus, obiit Mexici in eodem collegio maximo, 16 aprilis 1693 ». Cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 302; Alegre sigue la relación de Lazcano.

⁴¹ El Hermano escolar Francisco Javier Zapata fue el primero de los ocho que murieron; cf. la nota anterior.

Uno de los que dormían era el Hermano Nicolás de Laris ⁴²; que, sabiendo luego de su compañero lo que había acontecido, no dudó ser él el señalado y ser aquel aviso de nuestro Padre san Ignacio, de quien era singularmente devoto. En esta persuasión, los días que pudieran quedarle de vida, determinó emplearlos en unos fervorosos ejercicios que concluyó con una confesión general de toda su vida. A pocos días, enfermó de riesgo y fue el primero de los ocho que [201v] verificaron la profética visión de la venerable Virgen.

Visto esto, el Padre rector Ambrosio Odón, en el mismo día del entierro, sin declarar más, amonestó generalmente a todos que se preparasen con santas obras, porque al Hermano Laris seguirían, en breve, otros siete como efectivamente murieron, dentro de dos meses, los mismos y en el mismo orden que los había nombrado la Sierva de Dios. Ni es justo que jamás se olviden sus nombres y fueron en este orden ⁴³: Hermano Nicolás de Laris, Hermano Casimiro de Medina ⁴⁴, Hermano Francisco Estrella ⁴⁵, Hermano Francisco Javier Zapata ⁴⁶, Hermano José Medrano ⁴⁷, Padre Pedro Polanco, coadjutor espiritual ⁴⁸, Hermano Juan de Angulo, coadjutor temporal ⁴⁹, y Padre Cristóbal Méndez, estudiante de cuarto año de teología ⁵⁰.

Este memorable suceso se halla en nuestras *anuas* manuscritas latinas y en la *Vida* de la venerable Francisca de San José, escrita por uno de sus confesores y de los hombres de más ilustrado espíritu que ha tenido esta provincia, el Padre Domingo de Quiroga ⁵¹, en que debemos notar que, contestando las dos relaciones en la substancia, tienen alguna variedad en el tiempo. El Padre Domingo de Quiroga dice con duda haber tenido la Sierva de Dios esta visión por los años de 90 o 91 y haber muerto los dichos sujetos en este año de 93; pero, si la visión hubiera sido tanto antes, su Confesor no la hubiera mandado a consultar

⁴² Véase nota 40.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ En el catálogo 'Juan Casimiro'; cf. nota 40.

⁴⁵ Según el catálogo citado en nota 40, había un Hermano escolar 'Augustín de la Estrella' y un 'Padre Francisco Rentero'; pero ningún 'Hermano Francisco Estrella'.

⁴⁶ Cf. nota 40.

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Los catálogos de la provincia mexicana no mencionan ningún 'Hermano Juan de Angulo'; cf. nota 40.

⁵⁰ Véase nota 40.

⁵¹ Damos su papeleta biográfica *infra*, lib. X, cap. XV n. 22.

y referirla al Padre Ambrosio Odón como a rector de San Pedro y San Pablo, como afirma el mismo Padre Quiroga; pues éste no entró al oficio de rector hasta principios de 93 en que dejó de ser provincial. El Padre Santiago Zamora ⁵², colector y traductor de *anuas*, en la de 1733 dice haberse manifestado la Sierva de Dios por orden de su confesor al Padre Domingo de Quiroga; pero él mismo lo desdice; ni pudo ser según el tiempo, pues el año de 93 no estaba el Padre Quiroga destinado a confesar en la iglesia, siendo aun joven de 29 a 30 años y que acababa de llegar de Europa a la casa profesa ⁵³. Añade el Padre Zamora la circunstancia de la nocturna visión que tuvo el Hermano estudiante; lo que confir[202]man otros manuscritos, y más que todo la constante tradición que hasta hoy llama a aquel aposento el de la muerte, en memoria de este suceso.

⁵² El Padre Santiago Zamora, de Jalapa, México, ingresó en la Compañía a mediados de 1685, a la edad de 17 años. Ordenado sacerdote en 1697, hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1704. Fue operario de los colegios de Tepotzotlán (1708) Valladolid (1714-1726), y prefecto de la congregación de San Ildefonso de México (1737), donde murió el 14 de septiembre 1737 (*Mex. 5*, f. 381v; *Mex. 6*, ff. 99v, 168, 248, 304v, 354v; *Mex. 7*, ff. 8, 57v, 198; *Gacetas de México* III, 56-57; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3406; carta del Padre Zamora al Padre general Francisco Retz, 4 de mayo 1736, en *Mex. 18*, ff. 11-11v).

⁵³ Véase *infra*, lib. X, cap. XV, n. 22.

CAPÍTULO IX

Múltiple actividad ; Manje y Kino descubridores (1693-1694)

SUMARIO. — 1. Muere el Padre José Ramírez. 2-4. Misiones : Michoacán, Puebla y el arzobispado. 5. Sucumbe el Padre Zappa. 6. En la ciudad de San Salvador. 7. Plan de colegio. 8. Nueva entrada a California. 9. Salvatierra y la conquista californiana. 10-12. El capitán Manje y el Padre Kino explorando nuevas regiones. 13. Los pimas falsamente acusados.

1. — En la casa profesa de México murió a principios del año, el trece de enero, el Padre José Ramírez, natural de la Puebla de los Angeles. Fue hombre de rara aplicación y constancia en los ministerios de los prójimos, de admirable inocencia y sencillez, en medio de no vulgares talentos. Su amor a la pureza se hizo muy notable aun en sus tiernos años en que se le vio evitar cuidadosamente la compañía de aquellos jóvenes a quienes una vez oía palabras menos decentes, persuadido ser este el camino más común y más seguro que usa el común enemigo para pervertir el corazón. En la devoción al santísimo Sacramento y sacrificio de la misa fue tan ardiente que en los muchos años que vivió en la profesa, jamás dejó de celebrar hasta los últimos días de su enfermedad; y, aun dos de ellos, lo hizo estando ya con la fiebre maligna que a pocos días le acabó la vida ¹.

2. — Los Padres Pedro Gutiérrez ² y Antonio Ramírez evangelizaban por este tiempo a los pueblos del obispado de Michoacán.

¹ El Padre José Ramírez, de Puebla, México, entró en la Compañía a principios de 1658, de 18 años de edad. Enseñó filosofía en el colegio de San Ildefonso de Puebla (1671) y trabajó con españoles en Guadalupe (1667-1669) y ciudad de México (1675-1693). Según el catálogo enviado a Roma en 1693, murió el 15 (no 13, como dice Alegre) de enero del mismo año (*Mex.* 6, f. 92; cf. *Mex.* 5, ff. 9v, 49v, 122, 163, 203, 376; *Mex.* 8, ff. 292, 322; Alegre sigue la fecha de AGN, *Historia* 300, ff. 90-103).

² Distinto del Maestro de San Felipe de Jesús; cf. ABZ II, 402 n. 16.

cán, a petición del ilustrísimo señor don Juan de Ortega Montañez, dignísimo obispo entonces de aquella diócesi ³. El mayor fruto fue en los lugares de Guanajuato y San Miguel el Grande ⁴, poblaciones muy considerables entonces y hoy mucho más. Uno y otro Beneficiado dio las gracias a su Ilustrísima y al Padre Provincial ⁵ con cartas llenas de expresiones que manifestaban bien el celo de los misioneros y el fruto de conversiones y reforma de costumbres con que Dios bendijo sus trabajos.

Estos continuaron, tanto en la diócesi de Valladolid ⁶ como en las de México y Puebla, diversos otros sujetos de no inferior espíritu por cuasi todo el siguiente año de 1694 ⁷. El Padre Bartolomé de Aldana ⁸, en el obispado de Michoacán, recorría los partidos de Nauatze ⁹, Capácuaro ¹⁰ [202v], Guiramángaro ¹¹ y Santa Clara ¹², después de haber santificado, con su predicación, la ciudad de Pátzcuaro, por donde dio principio a sus misiones.

3. — A fines del año, por cuatro semanas continuas, hizo también, en Puebla, una fervorosísima misión el Padre José Vidal, que, a petición del ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, había pasado a aquella ciudad. Se le agregó, entre otros compañeros, el celosísimo Padre José de Aguilar, uno de los más perfectos religiosos que tenía la Compañía en aquel tiempo ¹³. Trabajaron con tanto fervor, con tanto provecho de las almas y tanto consuelo de su ilustrísimo Pastor, que, no contento con haber asistido a muchas funciones de la misión, cuanto se lo permitía su salud quebrantada, escribió las gracias al Padre

³ Cf. nuestra Introducción.

⁴ Véase el índice de los tomos anteriores de ABZ.

⁵ El Padre Diego de Almonacir; cf. nuestra Introducción.

⁶ Michoacán, hoy Morelia.

⁷ Alegre señala al margen el año que va historiando: 1694.

⁸ Bustamente (III, 78) leyó 'Alvarado'. El Padre Bartolomé de Aldana, oriundo de Zamora, Michoacán, México, entró de sacerdote en la Compañía en 1676 a la edad de 35 años. Acabados su noviciado y tercera probación en 1678, residió en el colegio de Pátzcuaro, como operario de indios tarascos y españoles hasta su muerte, 25 de julio 1697 (*Mex.* 5, ff. 291, 387; *Mex.* 6, ff. 13, 107v, 148).

⁹ Así en el ms.; Bustamente (III, 78) leyó 'Nauatre'; comúnmente 'Nahuatzen'; cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario* IV, 160; NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 27.

¹⁰ Véase GARCIA CUBAS, *Diccionario* II, 115; cf. NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 26.

¹¹ Cf. *Relación de los obispos*, 33.

¹² Véase NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 26 s. v. Cobres.

¹³ Damos la noticia biográfica *infra*, lib. X, cap. XII n. 27.

Provincial y pasó personalmente a visitar a cada uno de los Padres, el día primero de diciembre.

4. — El señor don Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, no era menos afecto a este género de ministerios. Para satisfacer a su pastoral solicitud, siendo antes obispo de Michoacán y ahora en México, pedía, anualmente, a los Padres provinciales misioneros para sus diócesis. En el presente, después de haber evangelizado los Padres Juan Pérez y Tomás de Escalante ¹⁴ una gran parte del arzobispado, le presentaron una relación o diario de sus apostólicos trabajos. La misión ocupó la mayor parte del año en las ciudades de Toluca ¹⁵ y Tetzoco ¹⁶ y en los pueblos de Tenango ¹⁷, Metepec ¹⁸, Cuauhtitlán ¹⁹, Jalatlaco ²⁰ y otros cercanos.

5. — A estas correrías evangélicas había faltado, a los principios del año, un operario infatigable y a toda la provincia un grande ejemplar de religiosa perfección en el Padre Juan Bautista Zappa. Una imagen que llegó a sus manos de la milagrosa imagen de Guadalupe ²¹, le hizo concebir el singular amor de María santísima para con los naturales de la América. Desde entonces, se ofreció a trabajar por [203] su salud, como lo hizo pasando a Nueva España de la provincia de Milán. Los dos colegios que había entonces dedicados singularmente a ministerios de indios, Tepotzotlán y San Gregorio, fueron su teatro de donde salía, cuasi anualmente, a predicar a muchos pueblos de indios, con inmenso fruto de aquellas pobres gentes. Autorizó el Señor su ministerio y su fervor con más de un prodigio. En la Huasteca ²² lo oyeron

¹⁴ El Padre Tomás de Escalante, de Puebla, México, entró en la Compañía a fines de 1658, a la edad de 15 años. Trabajó en Oaxaca, Tepotzotlán, ciudad de México y Querétaro. Murió en esta ciudad en 1708 (*Mex.* 5, ff. 10, 205, 242, 381; *Mex.* 6, ff. 46v, 109; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1050).

¹⁵ Cf. el índice de los tomos anteriores de ABZ.

¹⁶ Véase *ibid.*

¹⁷ Tenango del Valle, a 24 km. al sur de Toluca; véase *Caminos de México*, mapa 33; cf. p. 92.

¹⁸ A pocos km. al suroeste de Toluca; cf. *ibid.*

¹⁹ A 33 km. al norte de la Capital mexicana, camino a Tepotzotlán; cf. *Caminos de México*, 28; mapas 1 y 24.

²⁰ Cerca de Tenango, Estado de México (GARCIA CUBAS, *op. cit.*, III, 292), distinto de Jalatlaco de ABZ I y II.

²¹ Cf. el índice de ABZ I.

²² Véase GARCIA CUBAS, *op. cit.*, III, 232 s. v. Huasteca. De la facilidad del Padre Zappa para las lenguas indígenas, escribía el Padre

con admiración hablar un idioma que jamás había aprendido ni estudiado.

Aquí, a lo que se cree por maleficio, contrajo una indisposición que le dio, por más de un año, mucha materia a su heroica paciencia. Fue tiernísimo hijo de María santísima, de quien recibió los singulares favores que se cuentan en su admirable vida, fuera de muchos otros que nos robó su humildad. Era cuasi sin interrupción su interior recogimiento y presencia de Dios. En el ingenio de Jalmolonga ²³, donde, por orden de los superiores, había ido a convalecer, un violento flujo de sangre le sacó de esta vida, en tres días, el 13 de febrero. Doce años después, el de 1706, se pasaron sus despojos al camarín de la Santa Casa ²⁴, que, a semejanza de la de Nazaret, había fabricado en el colegio de San Gregorio, donde, hasta hoy, se conservan con veneración.

6. — A este tiempo, se trataba, con bastante formalidad, de añadir a la provincia un nuevo colegio o residencia en la ciudad de San Salvador ²⁵. Este lugar es la capital de una provincia que se extiende, por la costa del mar del Sur, desde Sonsonate hasta el río Lempa ²⁶, que, por el mediodía, la divide de la provincia de San Miguel. La ciudad da el nombre a la provincia, que antiguamente se llamó también Cuscatlán. Pertenece todo este territorio al arzobispado y audiencia real de Guatemala, de quien dista San Salvador como setenta leguas, al sur. Se dice ser de un cielo muy apacible y de bellos aires y aguas.

Juan Bautista Barli, al Padre Antonio Pallavicino: «... niuno [de los jesuitas italianos en México] è stato trattenuto nella provincia, se non il P. Zappa, per straordinaria providenza di Dio e salute di tante e tante migliaia d'indiani che sono nel distretto del Messico; a quali, come già battezzati, niuno attendeva, e si perdevano per il malvivere. Egli è stato veramente il loro apostolo e come tale, dicono tutti, che gli sia stato infuso il dono delle lingue; con tanta perffettione (*sic*) cominciò subito a predicare in pochissimo tempo » (fecha da en Guadalajara, México, 24 de enero 1693; *Mex.* 17, f. 578v).

²³ Del curato de Malinalco; cf. el índice de ABZ III.

²⁴ Véase DECORME, *op. cit.*, I, 92-93. El Padre Juan Bautista Zappa, de Milán, Italia, nació el 31 de diciembre 1651 e ingresó en la Compañía de 16 años de edad. Pasó a México en 1675 con el Padre Salvatierra. Residió toda su vida de jesuita en México, en el seminario de indios, San Gregorio de la Capital (*Mex.* 5, ff. 281v, 330; *Mex.* 6, ff. 6, 144; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3412 y **121; BURRUS, FMP, 66; VENEGAS, *Vida*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 175-176, núm. 622).

²⁵ Cf. el índice de ABZ II.

²⁶ Bustamente (III, 79) leyó 'Lenyra'. Véase VAZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, núm. 659, 662.

Hállase situada como a 30 leguas de la costa del mar Pa[203v]-cífico, en 13° 14' de latitud septentrional; en la longitud hay mayor dificultad. El Padre Juan Sánchez ²⁷, uno de los primeros fundadores de nuestra provincia, y el más hábil y laborioso de cuantos geógrafos ha tenido la América, en los mapas exactísimos que nos dejó de toda esta costa, hasta Panamá, le da poco menos de 277 grados de longitud, en un plano particular de la provincia de San Salvador. En otro general de la audiencia de Guatemala, le da 283. Notable diferencia de un autor a sí mismo. Nosotros, dando a México 278 de longitud, según los mejores modernos, pondríamos a San Salvador en 287 ²⁸.

7. — A principios del año, había ido allí por alcalde mayor don José Calvo de Lara, vecino de Guatemala, hombre de mucha cristiandad y celoso en las cosas del servicio de Dios. A pocos meses, experimentó la grande falta que hacía, en todo aquel país, la instrucción de la juventud en letras y costumbres. El afecto grande que había tenido siempre a la Compañía, le hizo tratar con los curas y vecinos más distinguidos de la ciudad sobre la fundación de un colegio. Convinieron todos, gustosamente; y, tanto, que en cabildo abierto, tenido, a este efecto, el día 28 de mayo, se ofrecieron cerca de cuatro mil pesos para la fundación. En este cabildo, habiendo don Sebastián de Quintanilla ofrecido unas casas que tenía vecinas a la ermita de la Presentación, pero con el cargo de 1.000 pesos que tenían de censo, luego, el mismo Alcalde mayor ofreció los mil pesos para redimirlo, siempre que se verificase el establecimiento de los jesuitas en aquella ciudad.

Halláronse presentes a esta junta algunos justicias y vecinos de la ciudad de San Miguel y villa de San Vicente de Austria, que, concordando en la utilidad que a sus respectivos lugares resultaba de aquel proyecto, prometieron conferirlo con sus repúblicas, que contribuirían, desde luego, con toda voluntad.

Un testimonio de este cabildo, [204] autorizado por Mateo Mauricio de Quiñones, remitió luego don José Calvo de Lara al Padre Juan Cerón ²⁹, residente en Guatemala, y éste al Padre provincial Diego de Almonacir. Al siguiente octubre el mismo Padre Juan Cerón, con otro compañero que, a instancias del ilustrísimo señor Obispo de Honduras ³⁰, pasaban a hacer misión

²⁷ Véase el índice de ABZ I y II.

²⁸ Véase *Mexico and Central America* (mapa).

²⁹ Damos su papeleta biográfica *infra*, lib. X, cap. IV n. 13.

³⁰ Fray Alonso de Vargas O. S. A.; cf. nuestra Introducción.

en Valladolid de Comayagua ³¹; hicieronla, también de paso, en San Salvador y en San Miguel.

La presencia y edificativa conducta de los misioneros jesuítas, junto con el grande fruto de sus sermones, encendió mucho más los deseos de toda aquella provincia. Sin embargo, no juzgó el Padre Provincial poderse admitir, por entonces, aquella fundación, movido, parte, de la distancia, con el ejemplo de las antiguas residencias de Granada ³² y Realejo ³³, parte, por la facilidad con que se suele prometer, en semejantes ocasiones, lo que, después, no se cumple, sin sonrojo del que cobra, y desabrimiento de los que pagan. Sin embargo, habiendo uno de los vecinos, fuera de dicho cabildo, prometido, para después de sus días, una hacienda de campo, se dejó abierta la puerta para que, en ese caso o semejante, fuese atendida su buena voluntad ³⁴.

8. — A la California hizo nueva entrada, este año, el capitán Francisco de Itamarra que, once años antes, había entrado con el almirante don Isidro de Atondo ³⁵. Esta nueva expedición fue aun de menos utilidad que todas las antecedentes. La grande empresa de la conquista en que, desde el tiempo del primer conquistador Hernando Cortés ³⁶, se habían hecho tantas entradas y gastado tantos millares del erario real y de particulares, la tenía Dios reservada al celo infatigable del Padre Juan María Salvatierra. Este insigne jesuíta se hallaba, en la actualidad, gobernando el colegio de Guadalajara ³⁷; pero, tanto por otras [204v] noticias, como por la relación del Padre Eusebio Kino, tan inflamado en el deseo de aquella espiritual conquista, que no parece que pensaba ni sabía hablar de otra cosa, como en estos mismos términos informó a su Majestad la audiencia real de Guadalajara.

9. — Estos deseos crecían, cada día, tanto en el corazón del Padre Salvatierra, que escribiendo a su íntimo amigo y confidente,

³¹ Cf. VAZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, núm. 692 ss. La ciudad de Valladolid de Comayagua se llama hoy Comayagua; cf. *Mexico and Central America* (mapa).

³² Véase el índice de ABZ II.

³³ *Ibid.*

³⁴ No llegó a fundarse casa de la Compañía en Comayagua.

³⁵ Cf. BOLTON, *Rim*, 145, 149; BURRUS, *Kino Reports*, 66-67, 72-73.

³⁶ Véase *supra*, cap. VIII, nota 26; cf. DUNNE, BRLC, 1, 26, 181; *Kino's Historical Memoir* I, 36, 217, II, 235.

³⁷ Cf. VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 137 ss.

el Padre Juan Bautista Zappa, en carta, fecha a 19 de noviembre de 1693, le dice estas palabras: « Este fuego está vivo en mí, y ahora revienta por aquí, ahora por allí; y será fuerza, si no le dan lugar por México, que reviente hasta Madrid y Roma, *quam spero propitiam* ³⁸. ¡ Oh si pudiera hablar, media hora, con vuestra Reverencia de la grande injusticia que se comete contra la California ! », etc.

Después de la muerte del Padre Zappa, se notaron, en el Padre Juan María, más vivas las ansias; y es constante tradición que, al instante de expirar el Padre Juan Bautista Zappa, se dejó ver a su amado compañero en traje de peregrino, animándolo a no desamparar aquella tanto difícil cuanto gloriosa empresa. Desde que estuvo en la Pimería, había, como dijimos ³⁹, encomendado al Padre Kino la fábrica de un barco en que se pudiese proveer de víveres la desamparada y estéril California.

10. — El Padre Kino, aunque deseosísimo de contribuir, con todas sus fuerzas, a la reducción de aquel país; sin embargo, no pudo poner mano a la construcción de dicho barco, hasta los principios de este año de 1694. En los dos años antecedentes, este fervoroso Misionero se había ocupado en visitar los demás sitios y poblaciones de pimas y sobas ⁴⁰. Estos viajes eran de cuarenta, cincuenta y muchas más leguas, entre salvajes, con suma incomodidad y fatiga. En el territorio de los pimas, se internó hasta donde hoy están los pueblos de San Javier del Bac ⁴¹ y Santa María Suamca ⁴²; siendo el pri[205]mero que hizo resonar el nombre del verdadero Dios entre aquellas naciones idólatras.

En la jornada que hizo al poniente a la nación de los sobas, hasta las orillas del seno Californio, le acompañó el Padre Agustín Campos ⁴³. Por medio de los Padres, se compuso la antigua

³⁸ *Que espero será propicia*. Alude acaso a las palabras: « Ego ero vobis Romae propitius » dichas por el Señor a san Ignacio en la célebre visión de la Storta, lugar cercano a Roma (FN II, 133). Ciertamente, aunque ya en 1640 el Padre general Vitelleschi aprobó una misión californiana de la Compañía (ABZ II, 671), esta empresa, por la amplitud del territorio, el reducido número de misioneros con que se podía contar y la escasez de medios pecuniarios disponibles, verdaderamente irrisorios para los gastos que suponían las guarniciones españolas que se habían de establecer allí, era notablemente difícil y en su ejecución habían de intervenir Roma y Madrid.

³⁹ *Supra*, cap. VIII, párr. 4.

⁴⁰ Cf. BOLTON, *Rim.* 247 ss.; OROZCO Y BERRA, *op. cit.*, 353.

⁴¹ Véase ABZ II, 454 n. 13, 464-465 (mapa 5).

⁴² Cf. ABZ II, 454 n. 12, 464-465 (mapa 5).

⁴³ El Padre Agustín Campos, de Sijena (prov. de Huesca, España),

enemistad que había entre esta nación y los pimas de los Dolores, a causa de haber muerto éstos, en su gentilidad, a un cacique de los pimas. Aquí hallaron más de cuatro mil almas de tal docilidad y blandura, que fue necesario arrancarse de ellos y negarse, con dolor, a las instancias que hacían para que alguno de los Padres se quedase en sus tierras.

Montaron la sierra que llamaron del Nazareno ⁴⁴; y vieron, claramente, la costa opuesta de California, que sólo les pareció distante de 15 a 18 leguas. Hablando de este viaje el capitán Juan Mateo Manje ⁴⁵, que acompañaba al Padre Kino, en un diario manuscrito, dice así ⁴⁶: « En 14 de febrero, a la tarde, subimos al cerro de el Nazareno, de donde vimos el brazo de mar de California; y, de la otra vanda, quatro cerros de su territorio que llamamos los 4 evangelistas y una isleta, al norueste, con 3 cerritos de las tres Marías; y, al sudueste, la isla de los seris, que llamamos de San Agustín, y otros de el Tiburón ⁴⁷. El 15, caminadas doze leguas, al poniente, llegamos a la orilla de el mar, donde, en 60 años que ha que se pobló la Sonora, ninguno había llegado; vimos, con más distinción, los cerros de el día antecedente, de la otra vanda de el mar, cuia anchura, según las medidas instrumentales, será, en esta altura de 30 grados, como de 20 leguas. Se hizieron, en esta jornada, como 25 baptismos, entre enfermos de peligro y párvulos, por la firme esperanza que se tenía de reducir a pueblos aquella inmensa gentilidad y atraerlos al gremio de la Iglesia », etc.

11. — Reconocida la tierra y las naciones en estos primeros viajes, se determinó el Padre Kino a poner en ejecución la proyectada fábrica del barco, para lo cual salió de los Dolores para la Concepción ⁴⁸ [205v] de Caborca, en 16 de marzo, con el dicho capitán Juan Mateo Manje y 20 indios carpinteros, de los que había enseñado el mismo Padre, con hachas, sierras y demás instru-

entró en la provincia de Aragón hacia 1684 a los 15 años de edad. Desde 1693 residía en la misión de San Ignacio de Mayo y Yaqui. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1702. En 1714 fue rector del colegio de Pátzcuaro. Murió en la residencia de Chihuahua, 24 de julio 1737 (*Mex.* 6, ff, 64, 112v, 249 ; *Mex.* 7, ff. 20v, 73, 198 ; cf. MANGE, *Luz de tierra incógnita*, 350 ; BOLTON, *Rim*, 631 s. v. Campos).

⁴⁴ Cf. MANGE, *op. cit.*, 226 : « En 30 [de marzo 1694], salí para el mar, encumbrando por otro camino, la sierra del Nazareno . . . ».

⁴⁵ Cf. BOLTON, *Rim*, 636-637.

⁴⁶ El texto completo en MANGE, *op. cit.*, 218.

⁴⁷ Véase *Mexico and Central America* (mapa).

⁴⁸ Cf. MANGE, *op. cit.*, 284.

mentos necesarios, y alguna madera labrada, de prevención, según las medidas y gálibos que daba el mismo misionero, único constructor y carpintero de ribera.

En 21 de marzo, después de celebrado el santo sacrificio, se dio principio a la fábrica, cortando un grande álamo que sirviese de quilla, de 38 pies de alto. Mientras se desbastaba ⁴⁹ y se cortaban las demás maderas, se reconocieron muchas nuevas rancharías de pimas, en los contornos de Caborca, y se descubrió, en 31 de marzo, el pequeño puerto de Santa Sabina ⁵⁰. Entretanto, se reconoció no poderse proseguir la fábrica del barco, hasta que oreasen y secasen enteramente las maderas.

Así, dejando muchos materiales prevenidos, volvió el Padre Kino a su misión, hasta el mes de junio; en que, pareciéndole estarían ya a propósito para poderse trabajar, volvió a Caborca. Entretanto que la prosecución de su obra le detenía en aquel sitio, persuadió a su compañero, el capitán Manje, que, con dos indios pimas, antiguos cristianos del pueblo de Ures ⁵¹, por intérpretes, penetrase hacia el norte. En este viaje, tuvo noticia del río Gila ⁵² y de los grandes edificios que se ven en sus cercanías, de las gentes guerreras que, en gran número, poblaban aquellos países: opas ⁵³, cocomaricopas ⁵⁴ y otros bárbaros. Esta fue la primera ocasión en que se oyó hablar de estas gentes. El Capitán, desamparado de sus guías que, por temor de aquellas naciones, no quisieron seguir por aquel rumbo incógnito, se vio precisado a retroceder a Caborca.

El Padre Kino que allí le esperaba, cuando, vencida la mayor dificultad, se hallaba en estado de esperar salir con su intento, recibió carta del Padre Juan Muñoz de Burgos para cesar enteramente en la construcción del barco. El religioso y obediente Padre, aunque se hallaba con órdenes del Padre Provincial ⁵⁵, y conocía la mucha utilidad de aquella obra, no pensó sino en obedecer [206] ciegamente y, alzando desde luego mano, dio vuelta a su partido de Dolores.

12. — Con las noticias que le dio de su jornada el capitán Juan Mateo Manje, se encendió el Padre en deseos de reconocer

⁴⁹ Bustamante (III, 83) leyó 'devastaba'.

⁵⁰ Véase el índice de BOLTON, *Rim*, 642.

⁵¹ Cf. ABZ III, 45 n. 57.

⁵² Véase ABZ II, 453-455, 461.

⁵³ Cf. ABZ II, 461 ; OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 348, 353.

⁵⁴ Véase ABZ II, 454, 461 ; cf. OROZCO Y BERRA, *op. cit.*, 348 ss.

⁵⁵ El Padre Diego de Almonacir ; cf. nuestra Introducción.

aquella gentilidad y anunciarle el evangelio. Creció más el ardor, cuando, viniendo, poco después, a visitarle algunos indios de San Javier del Bac, le confirmaron las mismas noticias y se ofrecieron a servirle de guías. Salió, efectivamente, con ellos, por el mes de noviembre; y, caminando más de cien leguas, al norte, llegó al Gila, vio los grandes edificios de que ya hemos dado noticia más difusamente en otra parte ⁵⁶. Celebró, en uno de ellos, el santo sacrificio y, habiendo encontrado por todo el camino innumerables gentiles, no tan fieros como los figuraba el temor de sus neófitos, los acarició y procuró darles algunas luces de nuestra santa ley.

Así, en menos de un año, hizo este infatigable jesuíta cuatro penosísimos y dilatadísimos viajes, caminando, en todos, más de cuatrocientas leguas, por sierras, por arenales, por desiertos incógnitos y poblados sólo de bárbaros salvajes, sin otro interés ni designio que el de propagar la religión y el culto de Dios, cuyo celo le consumía.

13. — Todo el fervor y magnanimidad de este grande hombre fue menester para que no se sofocase, luego, al principio, entre los pimas la semilla del evangelio y se arruinase, enteramente, aquella nueva cristiandad. La conjuración de los gentiles janos y sumas no se había enteramente desvanecido. A tramos y, como por represas, se dejaba caer algún cuerpo de aquellos bárbaros ya sobre uno ya sobre otro de los presidios más remotos. Estos repentinos asaltos habían ya asolado muchas estancias de ganado, y siembras de Terrenate ⁵⁷, Batepito, San Bernardino ⁵⁸ y Janos y, en la actualidad, había mucho fundamento para temer que acometiesen los lugares de Nácori ⁵⁹ y Bacadéguatzi ⁶⁰.

Desde el principio de estas revoluciones, se imaginó que los pimas y sobas fuesen o los principales autores o, a lo menos, partícipes y cómplices de tantos ro[206v]bos y estragos. Ni el informe del Padre Juan María Salvatierra, ni las repetidas representaciones del Padre Eusebio Kino, ni el testimonio de don Domingo Jironza Petris de Cruzat ⁶¹, gobernador de la Sonora, ni de su sobrino, el

⁵⁶ ABZ II, 456 n. 24; cf. BANDELIER, *Histoire* (Vat. Lat. 14112-14116).

⁵⁷ Véase DECORME, *op. cit.*, II, 620 (índice).

⁵⁸ *Op. cit.*, II, 614 s. v. San Bernardino (Chihuahua).

⁵⁹ Véase ABZ II, 233 n. 11; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 608 (índice).

⁶⁰ Cf. ALMADA, *Diccionario*, 94 s. v. 'Bacadéhuachi'; BANDELIER, *Histoire* (Vat. Lat. 14112-14116).

⁶¹ Véase BOLTON, *Rim*, 617 (reseña de los documentos a que alude Alegre), 635 (índice).

capitán don Juan Mateo Manje, habían sido bastantes para desvanecer aquella inicua nota que se había puesto a los pimas. Persuadidos a ello algunos capitanes de los presidios cercanos, pusieron, por este tiempo, en grande riesgo aquella provincia y a una grande prueba la fidelidad y la docilidad de los pimas.

El teniente Antonio de Solís, hombre de genio altivo y arrebatado, en el Tubutama ⁶², misión del Padre Daniel Januske ⁶³, castigó, cruelmente, a muchos pimas y aun dio la muerte a algunos, por muy ligeros delitos, en San Javier del Bac. Hallando desierta una ranchería y, en ella, alguna carne salada, se imaginó sería de caballadas que, poco antes, habían faltado a los misioneros de Sonora. Sin más fundamento que este su discurso, dando, desde luego, a los pimas por autores del robo, mató tres que pudo alcanzar en su fuga y azotó cruelmente a otros dos. Por semejantes sospechas, el capitán Nicolás de Higuera había asolado, algún tiempo antes, las rancherías de Mototicatzi ⁶⁴.

Unos tratamientos tan indignos se creyó que hubieran agotado la paciencia de los pimas y los hubieran hecho entrar en la liga de los jocomes ⁶⁵ y janos, con que se hubieran marchitado, en flor, las bellas esperanzas que se tenían de su reducción; sin embargo, ellos perseveraron tan fieles que, antes en dos campañas, seguidas por septiembre y noviembre de este año de 1694, auxiliaron, gallardamente, a los mismos capitanes don Antonio de Solís y don Juan Fernández de la Fuente, con grande pérdida de los jocomes y apaches.

⁶² Cf. nuestro mapa 5.

⁶³ El Padre Daniel Januske, de Presburgo (Bratislava, hoy Checoslovaquia), entró en la Compañía hacia 1678, de 18 años de edad. Llegado a México, pasó a las misiones del Norte, donde trabaja de 1693 a 1723 (*Mex. 6*, ff. 64v, 113, 252v, 309v, 359v).

⁶⁴ Véase BOLTON, *Rim*, 637 s. v. Mototicachi.

⁶⁵ Véase OROZCO Y BERRA, *op. cit.*, 71 s. v. Jocomis, 321 ss. ; SAUER, DAT, 92 (índice).

CAPÍTULO X

Los pimas en rebelión ; sangre misionera ; diligente mediador (1695-1696)

SUMARIO. — 1. Los pimas alzados. 2. Víctima del furor indígena : el Padre Saeta. 3. Excesivo rigor del capitán Solís. 4. Paz a los indios. 5. Lagos y Aguascalientes misionados. 6. La casa profesa pierde al Padre Pedro de Echagoyan. 7. Los Padres Kino y Salvatierra interceden por los pimas. 8. El Padre Kino trae un nuevo Misionero. 9. Salvatierra maestro de novicios. 10. Gestionando el paso a California.

1. — Sin embargo de que el cuerpo de la nación, hasta entonces, estaba muy ajeno de la traición y hostilidades que querían imputársele, no falta[207]ron algunos desabrimientos entre los principales caciques¹, singularmente en el pueblo de San Pedro de Tubutama, que bien presto dieron motivo a una cuasi general sublevación. El Ministro de aquel partido, con ánimo de industrial, en los ejercicios de campo, a los pimas, no acostumbrados, había llevado consigo tres indios ópatas² de las antiguas misiones de Sonora, con un mayordomo español, llamado Juan Nicolás Castriocto, hombre duro y agrio más de lo que permitía el estado de una nueva cristiandad. Por ligeras causas, azotaba y maltrataba a los pimas, especialmente, en ausencia del Padre. Hacían lo mismo los tres indios ópatas.

El demasiado orgullo y aspereza con que estos extranjeros abusaban de la paciencia de los pimas y de la autoridad que les daba su Ministro, los conmovió tanto, que resolvieron no sufrirlos más. A la primera ocasión en que, estando ausente el Padre, intentaron castigar a uno de los pimas, corrieron a las armas sus parientes y vengaron el agravio con la sangre de uno de los ópatas, llamado Antonio. Con el mismo furor, acometieron, luego,

¹ Alegre indica al margen la fecha de su relato : 1695.

² Indios que viven en los Estados de Sonora y Durango ; cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 72, 320, 338 ss., carta etnográfica al final del tomo y en ABZ II, 112-113 ; SAUER, DAT, 92 (índice).

a los otros dos ópatas que dejaron atravesados de muchas flechas. Hubieran seguido la misma fortuna el Mayordomo y aun el mismo Padre misionero, si se hallaran en el pueblo.

2. — Los agresores procuraron, luego, formar partido con los de Oquitoa³ y algunos gentiles vecinos y pasar a Caborca. Para este partido, a que se había dado el nombre de la Concepción, había sido destinado y conducido allí, pocos meses antes, por el Padre Eusebio Kino el Padre Francisco Javier Saeta⁴. Al despuntar el sol, en sábado santo, dos de abril de 1695, entraron a la pobre casilla del Padre que, ignorante de todo, los recibió con su acostumbrada dulzura. No tardó mucho en conocer la mala disposición de sus ánimos, e hizo llamar al Gobernador del pueblo; mas éste, temeroso de los bárbaros que habían venido en mucho número, no quiso exponerse al mismo riesgo. El buen Padre, desamparado, hincó las rodillas en tierra y recibió, luego, dos flechas [207v]. Viéndose así, herido, corrió a abrazarse con una devotísima imagen de Jesús crucificado que había traído de Europa y, a pocos instantes, rindió el espíritu.

El Padre Eusebio Kino, noticioso de esta desgracia, envió, luego, al Cacique, gobernador de Bosna⁵, que dio sepultura al cadáver, y recogió algunas de las alhajas del Padre. A la vuelta, encontró el Cacique al general don Domingo Jironza que, con su teniente, don Juan Mateo Manje, los Padres Fernando Bayerca⁶

³ Véase ALMADA, *Diccionario*, 535-536.

⁴ El Padre Saeta, de Plasencia, Italia, ingresó en la Compañía hacia 1680, a la edad de 15 años. Acabados sus estudios en México a fines de 1694, pasó a las misiones de los pimas. El catálogo de 1696 lo reseña entre los difuntos del año anterior: «P. Franciscus Xaverius Saeta, scholaris, obiit in missionibus Pimarum, ab indis sagittis confixus, 2 aprilis 1695». El Padre Kino escribió su vida con el título *Inocente, apostólica y gloriosa muerte del V. Pe. Francisco Xávier Saeta de la Compa. de Jesús* (título completo en BOLTON, *Rim.*, 602; ms. autógrafo e inédito en la Biblioteca Nacional de México, núm. 1118 (40), ff. 140-198), y redactó el mapa *Teatro de los trabajos apostólicos* para ilustrar la vida del P. Saeta (mapa reseñado en BOLTON, *Rim.*, 607-608, y reproducido *op. cit.* 272-273 y en DECORME, *op. cit.*, II, 378-379, lámina 51; cf. 342-343, lámina 45; el mapa original se conserva en ARSJ, *Hist. Soc.* 246, II, 4). Cf. *Mex* 6, ff. 48, 146; *Mex.* 8, f. 327.

⁵ Bosna, Sonora; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 391-392.

⁶ Cf. *Mex.* 5, f. 372: «Advenere ex Europa, mense junio 1683; Frater Ferdinandus Baierca, novitius scholaris, Hispali admissus anno 1683, 1 februarii». Nacido en Arlon (Luxemburgo, Bélgica) hacia 1663, entró en la Compañía de 21 años de edad. Durante sus estudios en México, enseñó

y Agustín de Campos, caminaba al castigo de los sacrilegos; y les entregó el santo crucifijo con que murió abrazado el Padre, que, hasta hoy, se venera en la iglesia de la misión de Arispe⁷. Se hallaron, el día 15 de abril, los huesos y cabeza del Padre y, junto a ellos, 22 flechas, con que lo habían herido ya moribundo.

Mientras el General se empleaba en estos piadosos oficios, despachó la mayor parte de sus gentes a las serranías del contorno, en busca de los agresores. Un indio que aprisionaron, declaró que los de Tubutama y Oquitoa habían sido los autores de aquella acción, con sentimiento de todos los de Caborca que no habían podido resistir a su furia y a su número. La tropa, con sus capitanes, marchó a Cucurpe⁸, donde se hicieron a los huesos las exequias, con la mayor ostentación que fue posible; cargando el pequeño cajón, en que iban, desde la cruz del pueblo hasta la iglesia, el mismo general don Domingo Jironza Petris de Cruzat.

3. — Hecho esto, se dio orden al teniente Antonio de Solís para que, con la mayor parte de los soldados, partiese, otra vez, a Tubutama y Oquitoa, al castigo de los culpados. No se podía buscar hombre más a propósito para revolver toda la nación, de quien era ya aborrecido. Hizo, sin distinción, algunos ejemplares castigos en los que pudo haber a las manos. A una cuadrilla que se entregó, de paz, se les concedió, con la condición de que habían de traer e indicar al Capitán las cabezas del [208] motín. Efectivamente, cumplieron su palabra; y, a los tres días, volvieron con más de 50 indios, mezclados muchos inocentes con algunos de los malhechores. Unos y otros dejaron las armas y caminaron, de paz, hacia el campo. Los soldados de a caballo e indios tepoquis⁹ y seris que los acompañaban, formando un gran círculo, los tomaron en el centro. En esta disposición, se comenzaron a indicar y asegurar los malhechores, de quienes se habían amarrado tres, cuando los demás, irritados de aquella traición y perfidia,

gramática en el seminario de San Gregorio de la Capital. Terminada su tercera probación en 1695, pasó a la misión de San Francisco Javier de Sonora. Trabajó en las misiones norteñas hasta su muerte, 10 septiembre 1730 (*Mex. 6*, ff. 52, 112v, 180, 252, 308; *Mex 7*, f. 121).

⁷ Así en el original de Alegre; comúnmente 'Arizpe'; cf. ALMADA, *Diccionario*, 81-82.

⁸ Véase nuestro mapa 5.

⁹ Así en el ms. original; comúnmente 'tepecas'; cf. SAUER, DAT, 93 (índice); OROZCO y BERRA, *op. cit.*, 75, 337 ss.; y el índice de este tomo s. v. tepocas.

comenzaron a inquietarse de suerte, que el cordón de la caballería trabajó mucho en contenerlos. El bravo Oficial, contra aquellos infelices desarmados, en vez de apaciguarlos con la seguridad de que nada se intentaba sino contra los culpados, comenzó a degollar, por su misma mano, a unos cuantos. No tardaron en seguir este cruel ejemplo los tepoquis y seris, irreconciables enemigos de los pimas; con lo cual, en un instante, quedó cubierto el campo de cadáveres.

El teniente Solís, muy orgulloso de su victoria, y creyendo haber vuelto la paz a la provincia, marchó a juntarse con el General a Cucurpe. De aquí, juzgando no tener que hacer en la Pimería, se trató que, quedando tres soldados y el cabo Juan de Escalante, en la misión de San Ignacio y otros tres, con el capitán Juan Mateo Manje, en Dolores, el resto del campo marchase a Cocóspera, para proseguir la guerra contra los apaches, jocomes y janos; que, de nuevo y cada día, con más atrevimiento y suceso, hostilizaban la Sonora.

Apenas emprendieron la marcha, cuando los pimas, indignados de la alevosía e inicuas muertes de los suyos, se derramaron, en varios trozos, por las diversas poblaciones; quemaron los pueblos e iglesias de Tubutama, de Caborca, de Oquitoa y otras vecinas. Ahuyentaron el ganado a los montes y profanaron, indignamente, los vasos y vestiduras sagradas. El Padre Agustín Campos, ministro de San Ignacio, sabedor de sus desig[208v]nias, envió, luego, la noticia al General que se hallaba catorce leguas de allí. Por mucha prisa que se dieron, no se pudo impedir el estrago. A las 8 de la mañana, entraron los amotinados en el pueblo de San Ignacio. El Padre Agustín Campos, con sus cuatro compañeros, se había ya puesto en salvo. Quemaron la iglesia y arruinaron la casa del Misionero y lo mismo continuaron haciendo en San José de los hímeris, en la Magdalena¹⁰ de Tepoquis y otros pueblos cristianos.

La primera noticia que tuvo el Padre Kino, fue que los pimas habían quemado vivo al Padre Campos y a los soldados de su escolta. Trató, luego, de ocultar, en una cueva, no muy lejos de los Dolores, las alhajas de iglesia y prepararse para morir, a manos de los salvajes, con una serenidad que espantó a su compañero el capitán Juan Mateo Manje. La grande veneración y amor con que todos le miraban, como a su Padre, libró de las llamas a la misión de los Dolores.

¹⁰ Cf. ALMADA, *Diccionario*, 441-442. Sobre los falsos rumores a que alude Alegre, véase BOLTON, *Rim*, 308.

4. — El general don Domingo Jironza, habiendo dado parte al gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, don Gabriel del Castillo, y congregado a los capitanes, don Juan Fernández de la Fuente y don Domingo Terán de los Ríos, con las gentes de sus presidios, revolvió sobre los alzados; les quemó algunas rancherías, taló las sementeras, y dio muerte a algunos que alcanzó en su fuga, con tanta viveza y prontitud, que, no hallando modo de librar las vidas, hubieron de rendirse a pedir la paz que se les concedió, benignamente, el día 17 de agosto.

Pacificada, tan brevemente, la provincia de la alta Pimería, creyendo el Padre Kino que las noticias de su alzamiento pudiesen ¹¹ confirmar el concepto que se tenía de su infidelidad e impedir el progreso de su conversión, determinó pasar a México a informar al Virrey y a los superiores de la Compañía de los motivos que habían cuasi obligado a los infelices pimas a una de[209]mostración tan ajena de su natural docilidad y constante afición a los españoles ¹². El éxito de su negociación veremos adelante ¹³.

5. — En lo interior de la provincia, florecían, con tranquilidad, los ministerios espirituales con los prójimos y la observancia regular en los claustros. El Padre Pedro Matías Goñi, a instancias del venerable Deán y cabildo, sede vacante, de la santa iglesia de Guadalajara, hacía, por este tiempo, misión en aquel obispado. Corrió los pueblos de Teocaltiche ¹⁴, Jalostitlán ¹⁵ y algunos otros con mucho fruto, y mayor aún, en las villas de Santa María de Lagos ¹⁶ y Aguascalientes ¹⁷. En el primero de estos lugares, pretendió impedir la misión el Cura, no bien informado del estilo de nuestras misiones y creyendo, acaso, como algunos otros vecinos, que se les querían sacar, por este medio, algunas limosnas. Venció la poca afición del Cura el constante afecto y piedad de don Andrés de San Román, uno de los más distinguidos republicanos, que, conociendo la necesidad que tenía la villa de aquel espiritual socorro, ofreció a los Padres su casa y aun les envió

¹¹ En el ms. original 'pudiese'.

¹² Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 145-147.

¹³ *Infra*, párr. 7 y 8.

¹⁴ En el ms. 'Tequatoichi'; cf. NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 35.

¹⁵ En el ms. 'Xalostitlan'; está en el partido de Lagos como Teocaltiche; cf. *op. cit.*, 36 s. v. Xalostotitlán.

¹⁶ Véase NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 34.

¹⁷ Cf. *op. cit.*, 33; hoy Capital del Estado homónimo; cf. *Mexico and Central America* (mapa).

todo el avío necesario para pasar allá. El Cura se desengañó bien presto y ayudó a recoger las redes llenas ¹⁸, a que apenas bastaban nuestros operarios.

En Aguascalientes había sido, desde mucho tiempo antes, general el afecto a la Compañía y aun se había tratado de fundar allí un colegio ¹⁹. Este deseo se suscitó nuevamente al sentir el provecho de la misión; pero lo impidieron no pequeñas dificultades, con notable sentimiento de su celoso beneficiado, don Martín de Figueroa, uno de los más interesados en aquella pretensión.

6. — En la casa profesa de México ²⁰, falleció, con sentimiento de toda la provincia, el Padre Pedro de Echago[209v]yan, natural de San Luis Potosí, de esta América septentrional, después de haber obtenido los primeros cargos de la provincia. Fue, dos trienios continuos, maestro de novicios, rector del colegio máximo, prepósito de la casa profesa y procurador a Roma y Madrid; de austera y constante penitencia y muy continuo trato con Dios, a que daba la mayor parte de la noche. La mortificación de sus sentidos y singularmente de la vista, resplandeció mucho

¹⁸ Cf. Luc. V, 6-7: Recogieron tan grande cantidad de peces, que la red se rompía; por lo que hicieron señas a los compañeros de la otra barca, que viniesen y les ayudasen.

¹⁹ No llegó a fundarse colegio de la Compañía en Aguascalientes.

²⁰ Además del Padre Pedro de Echagoyan, murieron otros dos insignes jesuitas mexicanos: Antonio Núñez de Miranda y Francisco Florencia. El primero de Zacatecas, México, ingresó en la Compañía en julio de 1637, a la edad de 17 años. Hizo la profesión solemne el 8 de octubre 1656. Enseñó filosofía y teología en los colegios de la Capital y Guadalajara por unos 35 años. Del 2 de febrero 1680 al 20 de septiembre del mismo año fue provincial. Encargado de la congregación de la Purísima durante los 12 últimos años de su vida, murió en el colegio máximo, 17 de febrero 1695 (*Mex. 4*, ff. 323v, 384, 485; *Mex 5*, ff. 13v, 111, 195v, 377; *Mex. 6*, ff. 2v, 146; ROBLES, *Diario I*, 275, III, 16; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque V*, col. 1844-1850). El Padre Francisco Florencia, de San Agustín, Florida (hoy Estados Unidos), entró en la provincia mexicana en 1641, de 21 años. Hizo la profesión solemne el primero de noviembre 1660. Enseñó filosofía y teología en el colegio máximo. Fue elegido procurador a Roma y Madrid por la décimaséptima congregación provincial (noviembre 1668; cf. ABZ III, 397 ss.). Murió en el colegio máximo, 29 de junio 1695. Sus numerosos escritos los reseñan BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1163, cf. núm. 2317; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque III*, col. 794-800. En *Mex. 3*, se conservan muchas cartas de los Padres generales al Padre Florencia (*Mex. 4*, ff. 380v, 481; *Mex. 5*, ff. 12, 210, 377; *Mex 6*, ff. 2v, 146; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 45-46; véase el índice y la Bibliografía de los cuatro tomos de ABZ).

en su viaje a la Europa²¹. Toda la grandeza, antigüedades y preciosidades de Roma no fueron bastantes para hacerle interrumpir su retiro y hacerle gozar de la recreación que ofrece aquel gran teatro. Probóle Dios, en sus últimos años, con varios y dolorosos accidentes, de que, lentamente consumido, a los setenta años de su edad, pasó de esta vida, el 3 de junio²².

7. — A los principios del enero siguiente de 1696²³, aunque de tan remotos términos y tan diversos caminos, llegaron, en un mismo día, a México los Padres Juan María da Salvatierra y Eusebio Francisco Kino; el uno de Guadalajara y el otro de la Pimería. Por el mismo tiempo, a ocho de enero, se abrió nuevo pliego de gobierno, en que vino señalado provincial el Padre Juan de Palacios²⁴.

Uno y otro Misionero comenzaron a practicar, con el nuevo Provincial y con el excelentísimo señor Virrey, conde de Galve, todos los oficios conducentes al feliz éxito de sus pretensiones. El Padre Kino consiguió hacer patente la injusticia que se hacía a los pimas en imputarles los robos y muertes de que sólo eran autores los apaches. Representó que, en el próximo alzamiento, los culpados eran algunos capitanes de los presidios, demasíadamente orgullosos. Mostró, claramente, la iniquidad con que habían sido atropellados los habitantes de Motocicatzi y obtuvo sentencia a favor de sus pimas y orden para que fuesen restituidos a sus tierras.

8. — Obtuvo del [210] Padre Provincial cinco misioneros; aunque, por nuevas dificultades que después se ofrecieron, sólo llevó consigo, a su vuelta, al Padre Gaspar Varillas²⁵.

²¹ Lo eligió procurador la décimanona congregación provincial (3-7 noviembre 1680); cf. *supra*, cap. II n. 76.

²² El Padre Pedro Echagoyan, natural de San Luis Potosí, México, ingresó en la Compañía en 1645, de 15 años. Enseñó filosofía y teología en la Capital y Puebla. Fue rector y maestro de novicios de Tepotzotlán y dos veces prepósito de la casa profesa, donde murió el 3 junio 1695 (*Mex.* 4, ff. 384v, 479; *Mex.* 5, ff. 12, 280v, 375; *Mex.* 6, ff. 1v, 146; numerosas cartas de los Padres generales al Padre Echagoyan se conservan en *Mex.* 3).

²³ Alegre nota al margen el año que va historiando: 1696.

²⁴ Su papeleta biográfica *supra*, cap. II n. 60. Véase ROBLES, *Diario III*, 35: «Enero. Domingo 8, se abrió el pliego de la Compañía de Jesús, y se halló electo provincial el Padre Juan de Palacios».

²⁵ Cf. *supra*, cap. I n. 52. El Padre Gaspar de Varillas (en los documentos también 'Barillas'), de Talavera la Real (prov. de Badajoz), en-

En este viaje, caminando por la Tarahumara en compañía del capitán don Cristóbal de León y algunos otros españoles, aconteció que, pasando cerca de una misión, se apartaron los Padres a saludar al ministro de aquel partido. En este intermedio, los salteadores apaches cayeron sobre aquel convoy, en tanto número, que, a pesar del valor con que se defendieron, todos los españoles e indios arrieros quedaron sobre el campo. El Padre Kino y su Compañero, reconociendo la amorosa providencia que los había preservado de aquel riesgo, para la salvación de muchas almas, llegaron a la Pimería a la mitad de mayo. Pasó, luego, con el nuevo Misionero a Tubutama y a Caborca. El Padre Gaspar Varillas escogió esta segunda, tan frescamente regada con la sangre del Padre Francisco Javier Saeta; circunstancia que le animaba al trabajo y le aseguraba, juntamente, del logro.

9. — No fue tan feliz el Padre Salvatierra. Por diligencias que hizo, tanto con el Excelentísimo ²⁶ como con el Padre Provincial ²⁷, no pudo conseguir la licencia que pretendía para entrar a la California, empresa que, después de tantos costos inútiles, se tenía ya por imposible; antes se halló con un nuevo impedimento, por venir destinado de nuestro Padre General ²⁸ por rector y maestro de novicios, en el colegio de Tepetzotlán. Cerrados, así, en México, todos los caminos, no desmayó el Padre Juan María; antes volvió confiadamente los ojos a Guadalajara en que

tró en la provincia de Andalucía hacia 1657, de 20 años. Más de diez años después de su profesión religiosa (15 de agosto 1668) pasó a México en la expedición del Padre Juan de Monroy (15 de octubre 1678). Misionó en el Norte de 1681 a 1690 y en 1698 ss.; el 30 de mayo 1696 era todavía capellán de las haciendas del colegio del Espíritu Santo de Puebla. (*Mex. 5*, ff. 275, 294v, 339v; *Mex. 6*, ff. 12v, 61v, 169v; *Kino's Historical Memoir I*, 160-164, 174-175 ss., II, 251; MANGÉ, *op. cit.*, 244 ss.; de su ida con Kino, observa BOLTON, *Rim*, 331 n. 2: « Alegre, followed by Astrain, says that Kino left Mexico accompanied by Father Gaspar Barillas, but Kino mentions only Benavides. Alegre is certainly in error when he says that Kino returned to Sonora by way of the Tarahumara country, for Kino gives circumstantial data regarding his return through Guadalajara and Conicari ». Como indicamos arriba, Varillas estuvo en las haciendas de Puebla hasta fines de mayo 1696, y por tanto no pudo salir de México el 8 de feb. 1696 y llegar « a la Pimería a la mitad de mayo », como lo dice Alegre al final de este párrafo. Sin duda, confundió a Barillas con Benavides).

²⁶ El virrey, don Juan Ortega y Montañez, obispo de Michoacán.

²⁷ El Padre Juan de Palacios.

²⁸ El Padre Tirso González; cf. nuestra Introducción.

el fiscal de la real audiencia, don José de Miranda y Villaizán ²⁹, noble y piadoso caballero, conocía íntimamente su celo y lo favorecía cuanto era posible.

Aconsejó a este Ministro y él practicó luego, en 17 de julio, un informe ³⁰ al señor Virrey, de la grande utilidad de aquella conquista y comodidad que, entonces, [210v] se ofrecía, por los muchos barcos que, frecuentemente, entraban al buceo de las perlas. Este informe, aunque, por entonces, no surtió efecto alguno, no dejó de servir mucho en lo sucesivo.

Por el presente, se contentaba el Padre Juan María con la licencia de la Religión, confiado en que, aunque de las cajas reales no se le diese socorro alguno, se lo franquearía el Señor por la intercesión de la Virgen lauretana, a quien, desde el principio, había constituido patrona de aquella grande empresa; pero aun ésta se le hacía, cada día, más difícil.

10. — A pocos meses de retirado a Tepotzotlán el Padre Salvatierra, pasó, por aquel colegio, a la visita de los de tierra dentro, el Padre provincial, Juan de Palacios. En los pocos días que allí se detuvo, le acometió un furioso dolor de costado y tabardillo. Suplicando al Padre Salvatierra le encomendase con sus novicios a la santísima Virgen, le respondió resueltamente que no tenía que esperar la salud, mientras no le prometiese a la santísima Señora dar la licencia para la conversión de la California. Replicó el Padre Provincial que aquel negocio no dependía de solo su arbitrio; que debía atender el dictamen de la consulta; pero que, sin embargo, haría cuanto estuviese de su parte para su feliz éxito. Bajó el Padre Juan María con los Hermanos novicios a la santa casa de Loreto ³¹ que, allí, había edificado su íntimo amigo y compañero, el Padre Juan Bautista Zappa, y, hecha oración, subió la imagen lauretana al aposento del Padre Provincial; que, luego, comenzó a mejorar, y, a poco tiempo, se vio libre de riesgo.

Volviendo a convalecer a México, llevó consigo al Padre Salvatierra para que propusiese, personalmente, a la consulta las razones en que fundaba el buen éxito de sus designios. Hízolo el Padre con toda la viveza y energía que le inspiraba su celo; sin embargo, nada pudo conseguir de los [211] Padres consultores y volvió a Tepotzotlán, donde, redoblando, con los Hermanos

²⁹ En el ms. ' Villagrán ' ; en los documentos : ' Villaisan, Villaysan, Villa Isan ', etc. ; cf. VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 161.

³⁰ Véase VENEGAS, *op. cit.*, 161 ss.

³¹ *Op. cit.*, 162-165.

novicios, sus fervorosas oraciones, esperaba alcanzar de Dios lo que tanto se le dificultaba de parte de los hombres. No le engañó su vivísima confianza. A fines de diciembre, se halló llamado a México del Padre Provincial. Se le dijo que, finalmente, se había determinado darle la licencia para la entrada en California; pero que, en las circunstancias, no se podía pretender limosna alguna de las cajas reales, ni el Virrey y ministros de la real audiencia se hallaban en ánimo de concederla; que, a su cargo, estaría solicitar los medios necesarios para el transporte, subsistencia y seguridad de los primeros misioneros ³².

³² *Op. cit.*, 165 ss.

CAPÍTULO XI

Guadalajara ; primeras misiones permanentes de California (1696-1697)

SUMARIO. — 1. Seminario en Guadalajara. 2-3. Inquietas las naciones confederadas. 4. El Padre Salvatierra vuelve a California. 5. En la península. 6. Los indios contra los recién llegados. 7. Apaciguados los indígenas. 8. La yuca ; provisiones. 9. Eficaz ayuda : el Padre Pícolo. 10. Un cacique bautizado. 11. Relaciones de la conquista.

1. — A esta gustosísima noticia, había precedido, pocos meses antes, otra no menos ardientemente solicitada del Padre Juan María. Desde el año antecedente, en que gobernaba el colegio de Guadalajara, había pretendido fundar, en aquella ciudad, un colegio seminario para el mejor logro de los estudios. Ayudábanle, para el intento, con sus limosnas, algunos bienhechores y, singularmente, los nobles señores don Diego y don Juan de Arriola y Rico, canónigo magistral de aquella santa iglesia, que fundaron, efectivamente, varias becas. Presentóse el Padre Juan María al señor doctor don Alonso Ceballos Villagutiérrez, gobernador del nuevo reino de Galicia y presidente de aquella real chancillería; quien, con dictamen del Fiscal, en 25 de junio de 1695, proveyó auto en que concedía su licencia para la dicha fundación.

No se pudo llevar a debido efecto con tanta brevedad que no expirase antes el trienio del gobierno del Padre Salvatierra ¹; pero, animando éste desde México y acalorando, de nuevo, el negocio, tanto con los superiores de la Compañía como con el fiscal, don José de Miranda ² y otros sujetos distinguidos de Guadalajara, consiguió que, a 11 de febrero del año que tratamos,

¹ Su trienio del gobierno del colegio de Guadalajara (1693-1696) ; fue después nombrado rector y maestro de novicios de Tepetzotlán (1696-1699) ; pero ya a principios de 1697 pudo salir de la Capital para California (véanse VENEGAS, *Juan María de Salvatierra*, 136-171 ; ROBLES, *Diario* III, 58).

² Cf. el capítulo anterior, nota 29.

se despachase nuevo decreto, con inserción del primero, en que dicho Gobernador [211v] y Presidente ³ da y concede su licencia para que se erija y funde dicho colegio seminario de estudiantes, en la parte que se ha determinado; siendo, en conformidad de lo dispuesto por leyes reales, en atención a la utilidad que a todo el reino se sigue, de que, en dicho seminario, se eduquen, críen y recojan los hijos de los vecinos de él; y al fervor, provecho y frecuencia que se experimenta en los estudios mayores y menores que en el colegio de la Compañía, a expensas de sumo trabajo y desvelo de los religiosos de él, se mantienen y conservan con tanto lustre; para cuyo efecto, como vice patrono ⁴ de todo aquel reino, por lo que toca a lo gubernativo de él, mandó que aquel despacho sirviese de título, en forma, para la fundación de dicho seminario.

Con dicha licencia, en 28 de julio del mismo año de 1696, se tomó posesión de las casas que hacían esquina con la puerta regular de dicho colegio, y en que fueron introducidos por primeros seminaristas y fundadores, don Diego de Arcáraz ⁵, don Jerónimo Montes de Oca, don Ignacio de Soto Cevallos, don Francisco y don Cristóbal Mazariegos, don Miguel Ruiz Galindo, don Pedro Pérez de Vergara, don Pedro de Tapia y Palacios, y don José López de Mercado.

2. — Entretanto, proseguían, en las misiones del septentrión, los continuos sustos y hostilidades de las naciones confederadas, janos, jocomes y apaches. Agregáronseles, por algún tiempo, algunas rancherías de conchos; pero, reprimidos, con tiempo, por el teniente, Antonio de Solís y ajusticiados algunos, en Nácori, donde habían cometido los primeros insultos, se sosegaron bien presto. Aún causó mayor cuidado la voz que corrió, no sin fundamento, ya a los fines del año, que se habían convocado, para una sublevación general, todos los pueblos de Tarahumara y de Sonora.

Era la alma de esta conspiración un indio apóstata, llamado Pablo Quihue ⁶, gobernador que había sido del pueblo de Santa María Baseraca, indio ladino, demasíadamente verboso y naturalmente elocuente, capaz de dar una [212] grande apariencia de

³ Alonso de Ceballos y Villagutiérrez, como lo acaba de indicar el Autor; cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 493.

⁴ En nombre del Rey.

⁵ Así en el ms. ; Bustamante (III, 92) leyó ' Alcázar '.

⁶ En el ms. ' Quique '.

verdad a los asuntos más inverosímiles; enemigo oculto de los españoles y tanto más temible, cuanto sabía, según las circunstancias, reprimir su rencor y encubrirlo con el más profundo disimulo. Este comenzó a esparcir, entre sus gentes, rumores sediciosos. Deciales que, habiéndose los de Sonora sometido voluntariamente a la dirección de los Padres, poco a poco, en sesenta años, se había llenado la tierra de soldados, de presidios, de haciendas y de familias de españoles: que, en lugar de agradecerles el beneficio de haberlos recibido en su país, se apoderaban del terreno y aun de sus personas, para servirse como de esclavos: que sus vacas, sus carneros, sus caballos y aun sus mujeres y sus hijos habían de estar a su disposición. ¿ De qué nos sirven sus presidios y sus armas ? ¿ No nos dicen, a cada instante, que son para defendernos de nuestros enemigos y que vivamos tranquilos en la verdadera religión, en la obediencia del rey y en vida política y civil ? Esto nos cantan en sus primeras entradas. Nosotros, insensatos, los recibimos como unos hombres venidos del cielo, para nuestro bien; pero ¿ cuál es el cumplimiento de estas magníficas promesas ? Ya lo veis. Muchos años ha que asolan nuestro país los apaches, los jcomes y los janos; talan nuestros campos, roban nuestros ganados. ¿ Nos han defendido sus presidios ? ¿ Nos han protegido sus armas ? ¿ O, por mejor decir, no les ha sido este un medio para destruirnos ? ¿ Han sido más los sonoras, los pimas, los tarahumares, los conchos, que han muerto a las flechas de los apaches, que los que han perecido inhumanamente, a sangre fría, a manos de los españoles ? Al menor ademán que ven, o imaginan ver, en nosotros, los ya reducidos, luego somos apóstatas, traidores a Dios y al rey, enemigos de la patria, parciales de los apaches, o partícipes y cómplices de sus robos. Al instante, se arman contra los desarmados. Quema, ahorca, degüella. ¿ Se hace otro tanto con los apaches y con los sumas ? ¿ Les han visto muchas veces la cara estos valientes ? ¿ Les han quitado muchas presas ? ¿ Harían más en nuestro daño nuestros enemigos que lo que hacen nuestros protectores ?

Tales eran los discursos de este Apóstata. Verisimilmente, si se hubieran seguido sus disposiciones y sus consejos, habría acabado con todo el nombre español y con toda la cristiandad de aquellas vastísimas provincias; pero, por una particular providencia, permitió el cielo que, encendidos demasíadamente con semejantes razonamientos los pueblos de Cuquiárachi ⁷, Cuchuta ⁸

⁷ Véase ALMADA, *Diccionario*, 207.

⁸ *Op. cit.*, 203.

y Teuricatzi ⁹, prorrumpieran, antes de tiempo, sin darle lugar a madurar sus perversos designios. Los moradores de los dichos pueblos, repentinamente, se apoderaron de todos los ornamentos, alhajas de iglesia y demás cosas portátiles y huyeron a los montes.

3. — Esta precipitación trastornó todas las ideas y medidas del Quihue. Luego que se supo, se pusieron en camino las compañías que apenas acababan de respirar de la expedición de los conchos. El general, don Domingo Jironza y los capitanes, don Juan Fernández de la Fuente y don José Zubiarte que se hallaban más cercanos, acudieron con diligencia. Esta si no impidió del todo, a los menos disminuyó, en gran parte, el daño, haciendo que se sofocase, sin reventar, mucho material de aquella mina.

Por lo que mira a los pueblos alzados, por tres ocasiones diferentes obligados de la necesidad, prometieron la paz y volvieron a sus pueblos; nunca con sinceridad y buena fe, según manifestó el [213] suceso; hasta que, finalmente, en el día de la inmaculada Concepción ¹⁰, vino a conseguirse una paz firme y constante, después acá, en los dichos pueblos de Tarahumara. Algunos otros, juntos con los sonoras, a cargo del cacique don Pablo, perseveraron más tiempo en la deserción y no vinieron a rendirse hasta cuasi mediado el año siguiente de 1697 ¹¹.

Pudo mucho para su perfecta reducción el valor de los tarahumares, serranos, guazaparis y cutecos, antiguos discípulos del Padre Juan María Salvatierra. Estos buenos neófitos no sólo no accedieron a los perversos consejos de sus naturales, sino que antes, en número de 700, según escribe ¹² el mismo Padre, acometieron a los amotinados con pérdida de solos ocho de los suyos y muchos de los enemigos. Emprendieron esta acción sin socorro alguno de los españoles; y, con igual obstinación de una y otra parte, duró la batalla desde la mañana hasta la noche.

«Fueron todos a la guerra, dice en carta propia el Padre Salvatierra, con su rosario; y fue cosa que notaron aun los mismos indios que ninguno quedó herido de la cintura arriba; con lo que se enfervorizaron mucho en la devoción de el rosario y tenían a gloria grande los parientes de los difuntos el haberseles muerto

⁹ Comúnmente 'Teuricachi' o 'Turicachi'; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 620; ALMADA, *op. cit.*, 799.

¹⁰ 8 de diciembre.

¹¹ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1697.

¹² En su conocida carta del 27 de noviembre 1697 al Padre Juan de Ugarte, publicada en México, 1698, con el título *Copia de quatro cartas reeditada en SALVATIERRA, Misión de la Baja California*, 36-50.

alguno de los suios en defensa de la fee ». Hasta aquí el Padre Salvatierra, que, por este tiempo, se hallaba ya en la costa de Sinaloa, esperando ocasión de transportarse a su amada California. El modo sensible con que el cielo favoreció esta empresa, necesita de más circunstanciada relación.

4. — Luego que el Padre Juan María se vio autorizado, con la licencia del Padre Provincial, para emprender aquel viaje, no pensó más que en buscar como se le mandaba los socorros necesarios. Entre muchas ricas y piadosas personas, que, ya desde antes, le habían ofrecido su ayuda, [213v] juntó, en breve tiempo, la cantidad de 15.000 pesos. Se singularizó la piedad de los nobles señores, don Alonso Dávalos, conde de Miravalles, y don Mateo Fernández de la Cruz, conde de Buenavista, que dieron, luego, cada uno, mil pesos efectivos. De los otros trece mil, los tres se juntaron efectivos y los diez, en promesas de diferentes republicanos.

Don Pedro Gil de la Sierpe ¹³, tesorero de Acapulco, prometió una galeota para el transporte y dio, desde luego, a la misión una lancha grande. A costa de no pocas vergüenzas y desaires que tuvieron que tolerar, al principio, los Padres Juan María de Salvatierra y Juan de Ugarte ¹⁴, que se le dio desde luego por compañero, juntaron otros 9.000 ¹⁵ pesos que ofrecieron algunos piadosos, para los cinco primeros años. La ilustre congregación de los Dolores, fundada en el colegio de México, algunos años antes, a diligencia del Padre José Vidal, su fundador y primer prefecto, dio 10.000 pesos, por cuyos réditos ¹⁶ se sustentase uno de los misioneros; y, para otros dos, dio veinte mil don Juan Caballero de Ocio ¹⁷, presbítero de la ciudad de Querétaro, de quien hemos ya hablado en otra parte ¹⁸ y a cuya magnífica piedad eran deudas cuasi todas obras de la gloria de Dios que se emprendían en su tiempo. No contento con esta cuantiosa limosna, ofreció al Padre Salvatierra pagar cuantas libranzas viniesen de California firmadas de su mano.

¹³ Cf. DUNNE, BRLC, 537 (índice). Se le puede considerar como uno de los fundadores del Fondo Piadoso de las Californias; cf. BOLTON, *Rim*, 343.

¹⁴ Damos su papeleta bio-bibliográfica *infra*, lib. X, cap. XV, párr. 4.

¹⁵ Además de los 15.000 pesos que Alegre acaba de mencionar; cf. VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 169.

¹⁶ En vez de 'por cuyos réditos', Bustamante (III, 95) leyó 'para que con sus réditos'.

¹⁷ Véase DUNNE, BRLC, 526 (índice).

¹⁸ ABZ II, 380.

Sobre tan sólidos cimientos se pasó a pretender del excelentísimo señor don José de Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma, que ya desde fines del año antecedente gobernaba el reino, la necesaria licencia para aquella expedición¹⁹. El Fiscal de su Majestad se opuso fuertemente, fundado en las últimas cédulas del Rey que vedaban intentar, de nuevo, cosa alguna en California. El Padre Salvatierra respondió, breve y sóli[214]damente, que la intención de su Majestad no era ni podía ser cerrar las puertas de la salud a los infelices californios; que la prohibición era para el tiempo que durase la rebelión de los tarahumares, en atención a los grandes costos que las dos cosas causarían al real erario; que, en la actualidad, ni había ya guerra alguna en aquellas provincias, ni, en la conquista intentada de California, se gastaba o pedía cosa alguna al fisco real.

En consecuencia de esta representación, en día cinco de febrero, concedió el Excelentísimo su licencia para que los Padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Kino pasasen a llevar a la California la luz del evangelio; sin que, por tanto, gastasen ni cobrasen cosa alguna del real erario²⁰. Se les mandaba tomar posesión de la tierra en nombre de su Majestad católica. Concedíase a los Padres que pudiesen nombrar justicias, entre los mismos naturales, para el gobierno político; que pudiesen llevar, a su costa, soldados de escolta, elegir cabo y removerlos, dando cuenta a su Excelencia; y que dicho cabo y soldados gozasen todas las exenciones y privilegios de los demás presidiarios²¹.

5. — Este despacho se entregó al Padre Salvatierra el día 6 de febrero; y, al siguiente, dejando por procurador de los negocios de la misión al Padre Juan de Ugarte, salió de México a entregar el colegio de Tepotzotlán al Padre Sebastián de Estrada²². Por semana santa²³, llegó a Sinaloa y, no permitiéndole su celo estar ocioso, aquel tiempo que tardaba la galeota en llegar de Acapulco²⁴, a la embocadura del Yaqui, pasó a visitar a sus antiguos hijos, los varohios, guazaparis y serranos, que halló muy firmes en la fe.

Ya volvía cuando volvió a encenderse, en los tarahumares, el

¹⁹ Cf. VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 171.

²⁰ *Op. cit.*, 170.

²¹ *Op. cit.*, 171.

²² Damos su papeleta biográfica *infra*, lib. X, cap. VI, párr. 4.

²³ En 1697 Domingo de Resurrección fue el 7 de abril.

²⁴ Véase nuestro mapa 5.

fuego de la sedición de que hablamos poco antes ²⁵. El Padre Juan María, llevado de su caridad, voló al consuelo de los Padres Nicolás de Prado y Martín de Benavides ²⁶, « con grandes peligros, dice el mismo Padre, de assaltos y rebatos continuos, tanto que, la víspera de nuestro Santo Padre, creí que era el día último de [214v] mi vida ».

En 16 de agosto, salió para la costa; donde, el 14, después de no pequeños riesgos, había llegado la galeota. Mientras se proveen de nuevos bastimentos y se espera al Padre Kino que estaba en la Pimería, y, finalmente, no pudo ir, pasaron cerca de dos meses, hasta el diez de octubre, en que honra la iglesia la memoria del santo Fundador de la provincia de México ²⁷, y en que, sin esperar a otro nuevo compañero, se hicieron a la vela. La tropa de conquistadores se reducía, fuera del Padre, a ocho personas; cinco españoles y tres indios; algunos otros que quisieron acompañarle, los detuvo el alzamiento de los tarahumares en aquella provincia.

Al tercero día de viaje, sábado, y dedicado particularmente a la Virgen santísima, en la santa imagen del Pilar de Zaragoza, dieron vista a la California, aunque no desembarcaron, enteramente y de asiento, digámoslo así, hasta el siguiente sábado, 19.

Para el establecimiento del real, prefirieron la bahía de San Dionisio ²⁸ a la de San Bruno ²⁹, donde apenas hallaron reliquias del antiguo real del almirante Atondo ³⁰. Dentro de pocos días, colocaron, en una tienda de campaña, la santa imagen de Loreto, de que tomó, después, el nombre aquella población ³¹ y se tomó solemne posesión de la tierra, en nombre de la Majestad católica.

El Padre Salvatierra hacía, a las veces, diversísimos oficios de gobernador, de capitán, de padre de familias, de capellán y, si se ofrecía, de cargador y cocinero, sazonzando, por sus manos, el

²⁵ *Supra*, párr. 2-3.

²⁶ Cf. *supra*, cap. X, nota 25. El Padre Martín de Benavides, de Villanueva del Arzobispo (prov. de Jaén, España), entró en la Compañía hacia 1683, de 18 años. Trabajó en la casa profesa (1693) y muchos años en las misiones septentrionales (1696-1720). Hizo la profesión religiosa el 21 de diciembre 1708. Fue visitador de las misiones tarahumares (1720) y rector de San Luis Potosí, donde murió el 30 de marzo 1724 (*Mex. 6*, ff. 47, 112v, 180, 251v, 310v, 353; *Hist. Soc.* 50, f. 119).

²⁷ San Francisco de Borja; cf. ABZ I, 591 s. v. Borja.

²⁸ Cf. BOLTON, *Rim*, 640 s. v. San Dionisio (in California).

²⁹ Véase *supra*, cap. V, párr. 1 ss.

³⁰ Isidro de Atondo y Antillón; cf. *ibid.*

³¹ Conserva aún el mismo nombre; cf. *Mexico and Central America* (mapa).

maíz y pozole que, diariamente, repartía a los gentiles, para atraerlos a la doctrina. Esta rezaba, cada día, con ellos por una especie de catecismo que había trabajado el Padre Copart³²; y, entretanto, iba, poco a poco, haciéndose dueño de su idioma.

6. — Los primeros días se pasaron con alguna tranquilidad, hasta que, vuelta a Yaqui la galeota, la codicia de apoderarse de todo el maíz tentó a los salvajes de suerte que resolvieron deshacerse de los pocos que lo guardaban.

A costa de algunos sustos, se pasaron los días primeros de noviembre³³, avisado siempre el [215] Padre Salvatierra por un cacique enfermo de quien hablaremos luego³⁴. En dicho día 13, poco después de mediodía, acometieron, por cuatro partes, los indios, divididos en otras tantas naciones de laimones³⁵, monquís³⁶, edúes y dídius. Comenzaron a llover, dentro de la trinchera, piedras y flechas. Los pocos defensores, por consejo del Padre Salvatierra, o no se valían de las armas de fuego o disparaban al aire, sólo para atemorizar a los indios. Prosiguieron, de esta suerte, cerca de dos horas, hasta que, o de cansados o para tomar nuevo aliento, cesaron como un medio cuarto.

Después de esto, volvieron a la carga con mayor furia y algazara. A los nuestros, que sólo habían estado sobre la defensa, les fue ya forzoso asegurar los tiros. El alférez, don Luis de Torres³⁷, que mandaba la acción, dio orden que se disparase

³² Cf. BOLTON, *Rim*, 227 : « Copart wrote a Catechism in the Edu or Monquí tongue, which Salvatierra used when he began his great work at Loreto ». Véase Venegas, *Juan María Salvatierra*, 175-176. No se conoce ningún ejemplar de la obra.

³³ Según VENEGAS, *Juan María Salvatierra* 175-176, llegaron a la península, sábado, 12 de octubre, y desembarcaron en el puerto de Loreto, el sábado siguiente, 19 de octubre ; pero en su *Noticia* II, 20-21 el mismo Autor da otras fechas : 19 de octubre para la llegada a la costa y 25 del mismo para el desembarco en Loreto. El Padre Salvatierra mismo resuelve la duda : « . . . el día 12, sábado, amanecemos ya a la vista clara de la California . . . [y] hubiéramos podido dar fondo en San Bruno, pero se guardaba esto de saltar en tierra de una vez para otro sábado . . . viernes 18, llegamos temprano a la ensenada [de San Dionisio] . . . Salté en tierra con el capitán . . . Volví a bordo con esta vista muy contento, pues ya era tarde y hora de comer y hacer nombre de Dios en California ; pero a santísima Virgen quiso que esto fuese en sábado . . . » SALVATIERRA, *Misión*, 40-44).

³⁴ *Infra*, párr. 7, 10.

³⁵ DUNNE, BRLC, 443 ss.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Don Luis de Torres Tortolero ; cf. VENEGAS, *Noticia* II, 20 ss.

un pedrero que habían traído de la galeota; pero reventó éste, con grande peligro del artillero y del Padre Salvatierra y mayor atrevimiento de los sitiadores. Decían que, si no mataba el pedrero grande, menos daño harían los pequeños fusiles. Con esta confianza, avanzaron hacia la trinchera, como seguros ya de la victoria, con el mayor esfuerzo.

7. — Ya cuasi estaban a tiro de fusil, cuando el Padre Juan María, que no podía resolverse a ver morir alguno de ellos sin bautismo, avanzó algo hacia ellos exhortándolos a sosegar y apartarse de allí. A este amoroso consejo respondieron con tres flechazos que, por misericordia del Señor, no le hicieron algún daño. Retiróse el Padre y, estando ya los bárbaros a las manos, fue preciso hacerles fuego. Comenzaron a caer, por todos cuatro lados, heridos muchos y algunos muertos, con tanto asombro de los demás, que, al instante, como de concierto, todos cuatro trozos volvieron las espaldas y ganaron el monte.

No se aseguraban aún los nuestros y antes se prevenían para algún nuevo avance, cuando vieron venir hacia el real al Cacique enfermo ³⁸, y, a poco rato, una tropa de mu[215v]jeres afligidas y llorosas, trayendo, en señal de paz, a sus hijillos que aun quisieron dejar algunos en el real. Se admiraron mucho de ver que ninguno de los nuestros hubiese muerto o quedado aun levemente herido; porque dos que lo estaban, pudieron con facilidad disimularlo. De nuestra parte se pasó la noche con extraordinario consuelo de todos, dando gracias al Señor y su soberana Madre por haberlos libertado de riesgo semejante y dado a 10 o 12 hombres valor y fuerzas para resistir a quinientos bárbaros. Atribuíanlo a milagro de la Virgen lauretana, y se confirmaron más en esta opinión, viendo que, de innumerables flechas de que estaba regado el suelo, ninguna había tocado a la santa cruz ni al pabellón que servía de tabernáculo a la sagrada imagen.

8. — Al día siguiente de la batalla, descubrieron la yuca de que se forma el casabe ³⁹, cosa que causó a todos mucho consuelo. Se colmó éste con ver entrar, al día siguiente, 15 de noviembre, la balandra y luego, a pocos días, la galeota, cargadas de provisiones, a costa de la diligencia del Padre Juan María y de

³⁸ Cf. *op. cit.*, II, 30: «Llamábase antes el cacique *Ibo* que, en su lengua, significa *Sol*; púsolese por nombre *Manuel Bernardo*, y al hijo *Bernardo Manuel* . . . »; véase *infra*, nota 43.

³⁹ Hoy se escribe 'cazabe'; cf. el *Diccionario de la Academia*.

la caridad de los Padres misioneros de Yaqui ⁴⁰. La balandra, desde el tercero día de navegación, 12 de octubre, había desaparecido con seis hombres y apenas quedaban ya esperanzas de volver a verla.

9. — En la galeota venía, por compañero del Padre Juan María Salvatierra, en lugar del Padre Kino, el Padre Francisco Pícolo ⁴¹, misionero antiguo y visitador que había sido de las misiones tarahumares. Había obtenido de nuestro muy reverendo Padre General licencia para pasar a California, luego que se diese licencia del señor Virrey para aquella expedición, y así, no pudiendo faltar de la Pimería el Padre Kino ⁴², había sucedido en este ministerio apostólico.

10. — Hasta este tiempo, no se habían hecho, en California, sino muy pocos bautismos. El primero [216] fue el de un cacique del antiguo real de San Bruno. Este, el mismo día que desembarcaron los españoles, vino a ellos preguntando por el Almirante y por los tres Padres que habían estado en su compañía. Hablaba algunas palabras en castellano y conservaba pocas luces de los misterios de la fe. La desnudez con que venía, manifestó a los españoles un horrible y vergonzoso cáncer. Con este motivo, se quedaba a dormir dentro del real, mientras se instruía perfectamente. Era muy fiel a los españoles y daba aviso al Padre del menor movimiento que observaba en sus naturales. Se bautizó solemnemente, el día 11 de noviembre, con el nombre de Manuel Bernardo Ho ⁴³; que era el que tenía en su gentilidad y, en su idioma, significa el sol. A pocos días, se bautizó un hijo suyo, de cuatro años, a quien se dio el nombre de Bernardo Manuel para satisfacer así a los deseos de los excelentísimos señores Virrey y Virreina de México ⁴⁴, que habían pedido al Padre fuesen esos los nombres de los primeros que se bautizasen en California. A otros dos párvulos se confirió el bautismo, llamándolos Juan y Pedro, en memoria de los dos insignes bienhechores de la misión, don Juan Caballero de Ocio y don Pedro Gil de la Sierpe.

⁴⁰ Los misioneros jesuítas en el valle del río Yaqui ; cf. nuestro mapa 5 ; ALMADA, *Diccionario*, 842-843.

⁴¹ Véase BURRUS, FMP, 68.

⁴² *Ibid.*

⁴³ Así en el ms. original ; ' Ibo ' en VENEGAS, *Noticia* II, 30 ; CLAVIGERO, *Storia* I, 187, lo llama ' Ibò '.

⁴⁴ Cf. la carta de Salvatierra al Virrey (SALVATIERRA, *Misión*, 35).

11. — Habiendo de volverse la galeota para Acapulco, escribió el Padre Salvatierra cartas llenas de reconocimiento, de celo y de alegría, a estos Señores y al ilustrísimo señor don García de Legazpi, obispo de la Nueva Galicia, a quien confiesa deber mucho aquella misión, por haber costeadado el transporte del Padre Francisco Pícolo y escrito al Padre Salvatierra, ofreciéndole su amparo y protección para el éxito feliz de la conquista. Al Padre Juan de Ugarte escribió, juntamente, una larga relación que tenemos de su letra, de donde hemos tomado cuanto aquí va escrito ⁴⁵.

⁴⁵ *Op. cit.*, 36-50.

CAPÍTULO XII

Explorando California (1697-1698)

SUMARIO. — 1. Dos escritos sobre California. 2. El Padre Kino retenido en Pimería. 3. Los pimas vencedores de los apaches. 4. Los pimas se mantienen fieles ; el capitán Bernal expedicionario. 5. Los pimas demuestran su lealtad. 6. Nueva expedición del Padre Kino. 7. En San Marcelo. 8. A los ríos Gila y Colorado. 9. El apostolado californiano. 10. Inquietos los indios. 11. Pacificados. 12. Insignes bienhechores. 13. Californios bautizados.

1. — Y sin apartarnos aún de la California, supuesto que los apostólicos sudores de los hijos de la Compañía han dado toda esta vastísima región a Jesucristo y a la corona de nuestros católicos reyes, no sería fuera de propósito decir [216v] alguna cosa de la situación, temperamento e historia natural de la California, como también del genio, carácter, costumbres y religión de sus habitantes; pero, en esto, está bastante satisfecha la curiosidad del público con la obra del Padre Miguel Venegas que redujo a compendio el Autor ¹ de las *Noticias de California* ², hombre de gusto exquisito y de feliz explicación.

Una u otra cosa pudiéramos añadir, especialmente, por lo que mira a la parte meridional de la California, tomada de la curiosa relación que tenemos manuscrita del Padre Ignacio Tyrsk ³, misionero de aquellas partes; pero lo dejamos para mejor ocasión ⁴. En cuanto a los hechos históricos que traen las *Noticias*

¹ Alegre llama autor al Padre Andrés Marcos Burriel S. J., editor de *Noticia de la California* ; el autor de esta obra fue el Padre Miguel Venegas S. J.

² Véase nuestra Bibliografía, Obras impresas s. v. VENEGAS.

³ El Padre Ignacio Tirsch, nacido en Comotau, Bohemia, 2 de julio 1733, ingresó en la Compañía el 18 de mayo 1754. En 1764-1767 misionaba a los indios de Santiago, California. Fue desterrado de México en 1768 (*Mex* 8, f. 199 ; HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 116 ; *Catalogus . . . 1764*, 27 ; ZELIS, *Catálogo*, 42-43 ; ODLOŽILIK, *Czech Missionaries in New Spain*, 448 ss.).

⁴ No llegó a citar la obra.

de California, no podemos omitirlos absolutamente; pero habiendo de concurrir en la substancia, no dejarán de perceber los lectores atentos que trabajamos sobre materiales más copiosos y más auténticos que los que pudo haber a las manos el Padre Miguel Venegas o su juicioso Compendiador ⁵.

2. — Dijimos, antes ⁶, cómo, por compañero del Padre Juan María Salvatierra, había sido señalado el Padre Eusebio Francisco Kino. Este grande hombre, que había encendido en el ánimo del Padre Salvatierra los primeros deseos de aquella empresa, esperaba, con impaciencia, el instante en que se le concediese la licencia de pasar, otra vez, a aquellos países. Efectivamente, luego que recibió esta alegre noticia, por carta de los superiores y del Padre Juan María, que le esperaba en Sinaloa, se puso en camino no sin gravísimo pesar de sus amados pimas.

Este se manifestó de tantos modos y eran tales las circunstancias en que se hallaba, entonces, aquella nueva cristiandad, con la vecina sedición de los tarahumares y sonoras, que el general de las armas, don Domingo Jironza Petris de Cruzat y el Padre visitador, Horacio Polici ⁷, tuvieron por conveniente detenerle y no exponer a tal riesgo tantos millares de almas, que o ya estaban reducidas a pueblos o se reducirían muy breve, por los sinceros deseos que manifestaban de recibir el bautismo.

Uno y otro escri[217]bieron al excelentísimo señor Virrey ⁸ y al Padre Provincial ⁹ que el Padre Eusebio Kino era el primer padre de la Pimería, la columna de aquella nueva Iglesia, el consuelo y el defensor de aquellos pobres; que su dulzura, su celo, su actividad era el vínculo y el freno que tenía a raya naciones tan numerosas y las atraía, suavemente, al yugo de la fe y de la obediencia; que, en la actualidad, no bien apagadas las cenizas del primer motín, no bien depuestas por los capitanes vecinos las sospechas, aunque injustas, que siempre habían tenido de ellos, y, solicitados por otra parte, de los comarcanos sonoras y otros alzados, seguramente se arruinarían todos los pueblos, en

⁵ El Padre Andrés Marcos Burriel ; cf. nota 1. Bustamante (III, 99) lo llama 'curioso compendiador'.

⁶ En el cap. anterior, párr. 9.

⁷ Cf. BURRUS, FMP, 65 ss. ; ID., *Kino Reports*, 133 (índice).

⁸ José Sarmiento y Valladares, Conde de Moctezuma ; cf. nuestra Introducción.

⁹ El Padre Juan de Palaciós ; cf. *ibid.*

que, aunque había otros misioneros, era el Padre Kino el ejemplar, el muelle y la alma que lo ponía todo en movimiento ¹⁰.

En consecuencia de esta representación, se aprobó, en México, lo obrado por el Visitador; y, en lugar del Padre Kino, pasó a la California el Padre Francisco María Píccolo ¹¹.

3. — Y cuánta verdad fuese lo que se decía del Padre Kino, se manifestó más que nunca en la ocasión presente. Nunca habían recibido los pimas mayor daño de los jocomes y apaches y nunca, sin embargo, habían estado más vivas, en algunos españoles, las sospechas de que eran amigos de ellos y cómplices de sus robos y hostilidades.

En principios de enero ¹², habían quemado el pequeño pueblo de Jesús María; en 25 de febrero, se arrojaron sobre el pueblo de Cocóspera; en 30 de marzo, saquearon la ranchería de Santa Cruz del Cuervo, bien que les costó muy caro el triunfo. El cacique de Quíburi, llamado Coro, distante sólo legua y media, tuvo aviso de esta invasión y de la tranquilidad y negligencia con que los bárbaros gozaban del fruto de su victoria. Al instante, con toda su gente, que el General, días antes, había mandado tener pronta, y otros muchos que, en busca de Padres, habían venido desde San Javier del Bac, voló a Santa Cruz ¹³, cercó a los enemigos y, con muerte del principal cacique de los jocomes, llamado Copotcari ¹⁴, puso a los restantes en fuga. Los esforzados pimas siguieron el alcance, por algunas leguas, sin más pérdida que de cinco de los suyos ¹⁵.

De los [217v] enemigos murieron cuasi todos [cuantos] habían quedándose en el Cuervo ¹⁶, sin que se les escapasen, dice el Padre Kino en relación firmada de su mano ¹⁷, sino seis que iban en

¹⁰ Cf. BOLTON, *Rim*, 262 ss.

¹¹ El 23 de noviembre 1697 ; cf. BURRUS, FMP, 68.

¹² Del siguiente año 1698 ; cf. BOLTON, *Rim*, 380.

¹³ Santa Cruz de Quíburi ; cf. *op. cit.*, 380, 383 ss. Acaso Alegre escribe 'Cuervo' en vez de 'Quíburi'.

¹⁴ Véase *op. cit.*, 381 ss.

¹⁵ Cf. *op. cit.*, 383.

¹⁶ Santa Cruz de Quíburi.

¹⁷ *Breve relación de la insigne victoria* ; ms. original conservado en la Biblioteca Nacional de México ; cf. BOLTON, *op. cit.*, 383 n. 2. En el Fondo Gesuitico, *Epist. Selectae*, II n. 90, hay una copia firmada por el Padre Kino ; publicada por TACCHI VENTURI, *Nuove lettere*, 254-257 ; otra copia de la relación suscrita por Kino está en la colección del señor Carracedo. Véase, además, MANGE, *Luz de tierra incógnita*, 259.

buenos caballos hurtados de Cocóspera. El mismo Padre dice haber encontrado, después de algunos días, cincuenta y cuatro cadáveres; y, en otra parte ¹⁸, añade que los muertos pasaron de 80. Un moderno escritor ¹⁹ hace subir hasta trescientos el número de los muertos; y añade otras circunstancias a esta relación, que no sabemos de dónde pudo tomarlas.

4. — Este golpe aseguró, por algún tiempo, la tranquilidad de la Sonora y Pimería, y aun forzó a los janos a que viniesen a pedir, rendidos, la paz a don Juan Fernández de la Fuente, capitán de aquel presidio. Sin embargo de un servicio tan importante y una prueba tan incontestable de la fidelidad de los pimas, en este mismo tiempo, se esparcieron, en toda la Sonora, voces que el Padre Kino pedía a los superiores le sacasen de allí con escolta, por haberle querido dar muerte sus indios; se añadía que el cacique gobernador de Cocóspera, llamado don Francisco Pacheco, había muerto a su mujer, porque no declarase cierta conspiración que él tramaba contra los españoles. Una y otra mentira se desvaneció bien presto. El Padre Kino, por sus cartas, desengañó, luego, a los Padres y capitanes. El cacique Pacheco trajo su mujer a Bacanutzi ²⁰ y de ahí a los Dolores, donde, catequizada por el Padre Kino, pasó, luego, a San Miguel de Tuape ²¹, donde, el mismo día del Santo ²², en fiesta y en el mayor concurso de pueblo, fue solemnemente bautizada con el nombre de Nicolasa, siendo su padrino don Nicolás de Lince ²³.

No sólo estaban en paz y tranquilidad los indios, ya reducidos a población y policía; pero, aun de los gentiles sobaipuris, vinie-

¹⁸ Cf. KINO, *Favores celestiales* (texto español), 62 : « . . . matando y iriendo más de 500, que 50 y tantos quedaron allí cerca muertos » ; MANGE, *op. cit.*, 259 : « . . . con 60 enemigos que cayeron muertos . . . y contaron que los que fueron heridos del mortífero eficaz veneno de las flechas de los pimas habían muerto rabiando, y eran en número de 168 los muertos . . . ». El número de 80 muertos se halla en KINO, *Relación diaria*, 410. Todo esto sucedió no en 1697, como lo dice Alegre, sino en 1698 (cf. MANGE, *op. cit.*, 258).

¹⁹ Alude al Padre José Ortega S. J., autor de *Apostólicos afares* ; los detalles referidos por Alegre se hallan en p. 271 de la primera edición y en p. 268 de la moderna.

²⁰ Comúnmente 'Bacanuchi' ; cf. ALMADA, *Diccionario*, 95.

²¹ Véase el índice de ABZ III s. v. Tuape (Toape) ; cf. ALMADA, *op. cit.*, 798.

²² 29 de septiembre.

²³ En el ms. 'Linze' ; Bustamante (III, 101) leyó 'Linzo'.

ron, por segunda vez ²⁴, a fines de septiembre, camino de más de cien leguas, a pedir Padres que les diesen el bautismo. Acompañados del mismo Padre Kino pasaron a Santa María [218] Baseraca, donde se hallaba, actualmente, el Padre visitador, Horacio Polici. Recibió éste, con suma complacencia, los enviados y prometió favorecer su pretensión. Con este motivo, persuadió al general, don Domingo Jironza que, para desvanecer enteramente las falsas preocupaciones que impedían la reducción de los pimas, enviase alguna compañía, hasta lo más interior de sus tierras, que explorase la disposición de sus ánimos y reconociese si había, en realidad, aquellos famosos almagacenes y corrales, donde, se decía, que guardaban, de concierto con los apaches, todo el ganado y demás botín que habían llevado en trece o más años de guerra.

Accedió el General a la propuesta y nombró al capitán Cristóbal Martín de Bernal para que [fuese] con los tenientes don Juan Mateo Manje, don Juan de Escalante, don Francisco de Acuña y don Francisco Javier de Barcelona y 22 soldados. El éxito de esta jornada escribe el mismo capitán Crisbóbal Martín ²⁵ al Padre Visitador en estos términos:

«Muy reverendo Padre.

«Acabo de llegar de la jornada que, por orden de mi Gobernador, hize a toda esta Pimería, en compañía de el Padre Eusebio Kino, habiendo caminado, de ida y buelta, más de 260 leguas, entrando hasta los últimos sobaypuris del nordest, norte y nordvvest, hasta el río Gila y Casa Grande ²⁶, y, más adelante, hasta los confines de los opas ²⁷ y cocomaricopas ²⁸. He hallado que toda esta nación está no sólo mui quieta y pacífica y mui amante de la nación española, sino también mui deseosa de recibir el baptismo y Padres que piden para su instrucción. No hemos hallado el más mínimo rastro de las cavalladas y ganados que algunos, sin fundamento, han sospechado y aun siniestramente informado que allá, dentro, retiraban; antes supimos que, en 15 de septiembre, dichos sobaipuris, con los otros de San Xavier de el Bac, dieron un albazo a los xocomes y apaches en que mataron quatro y capturaron dos niños que ahora me

²⁴ Cf. *supra*, cap. VIII, párr. 4.

²⁵ Cristóbal Martín Bernal, tantas veces citado por Kino en sus *Favores celestiales*; cf. TACCHI VENTURI, *Nuove lettere*, 252.

²⁶ Véase ABZ II, 456 n. 24.

²⁷ Cf. ABZ II, 454, 461.

²⁸ *Op. cit.*, II, 461.

[218v] entregaron; y, en 26 de octubre, los pimas de el capitán Choro de Quiburi habían caído sobre 16 de los jocomes y muerto a 13 de ellos ²⁹.

« En todas partes nos han recibido con muchas demostraciones de alegría y ofreciédonos, para el bautismo, a sus párvulos, en número de más de 60, y aun de los adultos se huvieran bautizado muchos, si no lo rehusara el Padre Kino. Hemos contado cerca de quatro mil almas. Tienen mui buenas y fértiles tierras, con azequias ³⁰ y, en algunas partes, cogen sus cosechas de trigo y han hecho casas de adobe y terrado para los Padres que piden y esperan », etc.

5. — Esta expedición dio mucho crédito a lo que tantas veces gritaba el Padre Kino; pero, aun mucho más incontestable prueba dieron los pimas de su fidelidad, en las invasiones que, al siguiente año de 1698 ³¹, hicieron, en sus tierras, los enemigos ³².

6. — El Padre Kino, aunque, después de estas fatigas, había estado, por algunos meses, bastantemente enfermo; sin embargo, apenas mal convalecido, trató de una nueva expedición. Noticiosos los superiores de la entrada en California del Padre Salvatierra y de los motivos que había para esperarse perpetuase aquella población, escribieron al Padre Kino que reconociese si había, por las costas de la Pimería, algún sitio acomodado a que pudiesen arribar los barcos de California y de donde surtirse de alimentos. Esto mismo le encargaba también el mismo Padre Juan María.

A este efecto, en 22 de septiembre, salió de Dolores con el capitán Diego Carrasco y algunos guías, y llegó a San Andrés, de donde, habiendo enviado correos a los opas y cocomarcopas, torció el camino al poniente, con ánimo, dice ³³ el mismo Padre, de subir un monte que estaba a la vista y divisar las tierras circunvecinas, y, si ser pudiese, también las marinas.

Puesto en camino, el día primero de octubre, una violenta calentura le hizo volver a San Andrés ³⁴. Fue este regreso de mucho

²⁹ Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 207-211 ; pero esta expedición era del año 1699.

³⁰ Construidas por los indios ; BANDELIER, *Histoire* I (*Vat. Lat. 14112*), dibuja algunas de estas acequias.

³¹ Alegre apunta al margen la fecha de su relato : 1698.

³² Las palabras que siguen : 'En primero, etc.', indican que Alegre pensaba incluir algún documento que no llegó a transcribir.

³³ En su *Relación diaria*, 397-398.

³⁴ *Op. cit.*, 401.

consuelo para el Padre, [219] por encontrar, a su vuelta, los cocomarcopas que, aun antes de recibir su embajada, habían venido a recibirlo a San Andrés. Es nación de idioma y traje diferente de los pimas, pero muy semejante a ellos en las costumbres, singularmente en la mansedumbre y docilidad; los cuerpos robustos y bien proporcionados, y aun de mejor semblante. Su constante amistad y parentesco con los pimas, junto con las embajadas que, desde cinco años antes, les había enviado el Padre Kino, les habían hecho desear, con ansias, el bautismo. El buen Misionero los consoló, prometiéndoles hacer cuanto alcanzasen sus fuerzas para el logro de sus deseos; y criados, gobernador, capitán y fiscal, los despachó contentos a sus tierras ³⁵.

De aquí pasó la caravana a San Rafael de Actum ³⁶, donde, tomado el sol con el astrolabio, se halló el Padre Kino en 52 grados de altura de sol. Esta observación puede servirnos para corregir, como hemos procurado hacerlo, todos los antiguos mapas de la Pimería, puesto que siendo, en San Rafael, la altura de sol de 52 grados y siendo, por principios de octubre, en que se hizo la observación, de 7 a 9, la declinación del sol ³⁷ de 5° 29' 15'', se hallará que dicha población debía ponerse justamente en 32° 30' 45'' de altura de polo.

7. — Llegados a San Marcelo de Sonóydad ³⁸, subió el Padre a un cerro que llamó de Santa Brígida ³⁹, por ser en su día ⁴⁰;

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Op. cit.*, 404.

³⁷ Bustamante (III, 103) omitió en el texto 'la declinación del sol' y notó al margen 'Declinación del sol'. Cf. KINO, *Relación diaria*, 404: «... a medio día pasé el sol con el astrolabio; halléme con 52 grados de altura de O y con los 5 grados 29 minutos de declinación del sol de oy, quedamos en 32 grados 30 minutos de altura de polo setentrional». En cuanto a la precisión científica de las observaciones del Padre Kino, observa IVES, *California*, 196: «Statistical investigation discloses that for those observations north of Kino's 29th parallel (como en el caso presente) the average error is minus 27.6 minutes of arc; and the mean deviation, after correction of the index for the average error, is 9.09 minutes. This amounts to an error of scale of only 1/60th of an inch on a 12-inch astrolabe... South of Kino's 29th parallel, the average error in plus 19.7 minutes of an arc, and the mean deviation, after correction for the supposed index error, is 14.4 minutes. This is equivalent to an error of about 1/40th of an inch in reading a 12-inch astrolabe».

³⁸ Bustamante (III, 103) lee 'Soroydad'; cf. ALMADA, *op. cit.*, 746 s. v. Sonoita; DECORME, *op. cit.*, II, 618 s. v. Sonóita; IVES, *Mission*, 201-221.

³⁹ Cf. KINO, *Relación diaria*, 405.

⁴⁰ 8 de octubre; cf. *ibid.*



mes de los seris y pimas altos

Delincat Sane Geographiana Mappam, & Atlas hujus
 Mense Februarii, in Provinciam Bohemiam transmisit,
 P. Adam Gilg Soc. JESU Missionarij, inter ceteros.

□ Significat argentifera
 △ Pagum inchoatam continet
 ○ Pagum Gentilium.

Seri Gentiles.

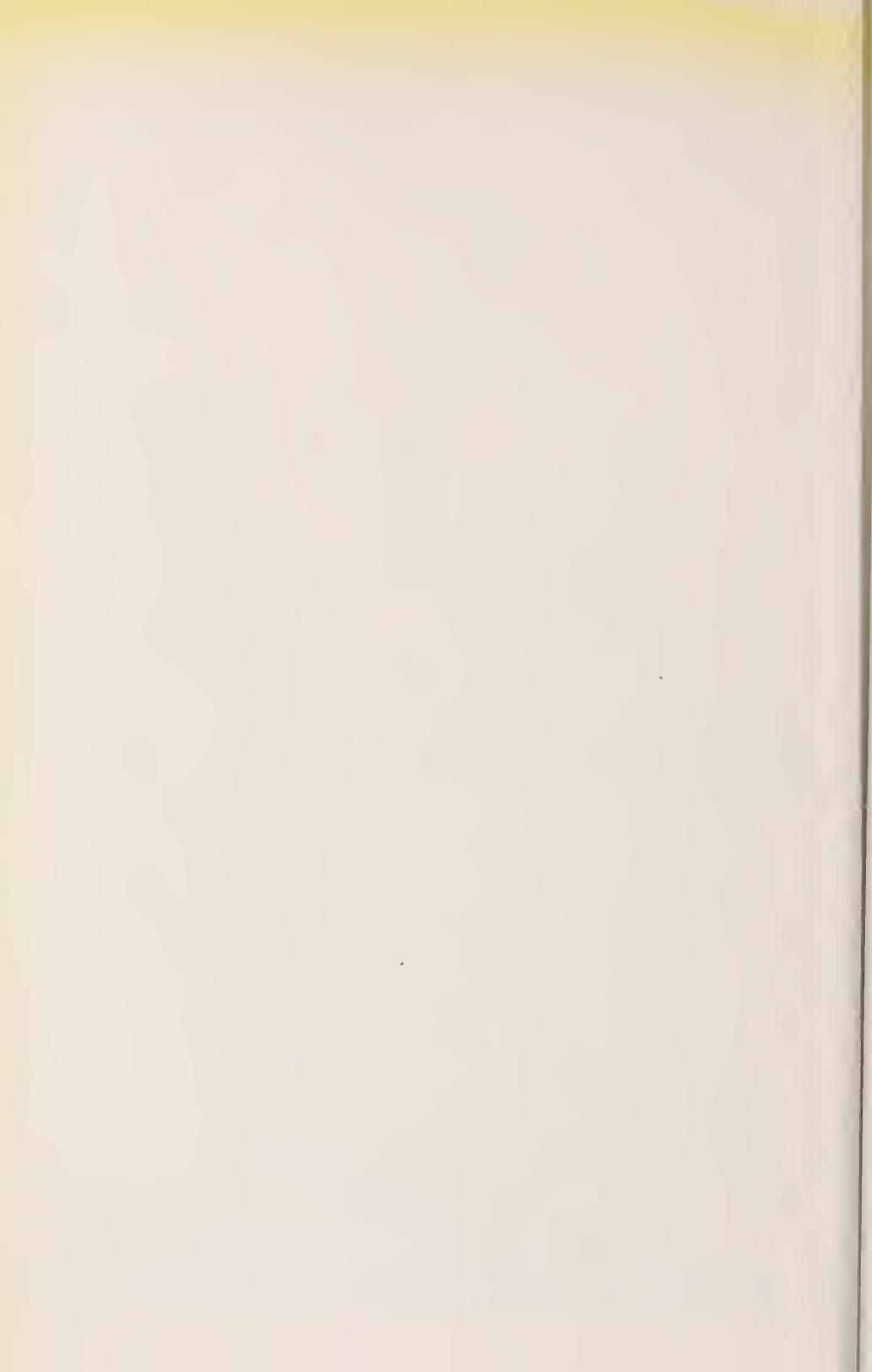


Sobz Gentiles Pimz

incognita



Mapa 2: Adán Gilg, S. J., Las mis



desde donde, dice el Padre Kino en su *Relación* ⁴¹, divisamos el muy cercano mar de California, con un puerto o bahía que, según su altura de $32\frac{1}{2}$ ⁴², poco más, debe de ser el que los antiguos cosmógrafos, en sus mapas, llaman de Santa Clara ⁴³. Tiene la entrada, al sudueste y al oriente, tres cerritos pequeños. Desde la cumbre del cerro de Santa Brígida, que, por sus muchos sebucruales ⁴⁴, se conoce haber sido [219v] un gran volcán, divisamos, patentemente, los arenales del desemboque del Río Grande ⁴⁵, y el Fiscal nos enseñó dónde el río Colorado ⁴⁶ se junta con el Río Grande; que es como un día de camino, antes que entrambos juntos entren en el mar de California. Por estar la mar brumada, no divisamos la cercana California, aunque la hemos divisado, en otras diferentes ocasiones, poco más abajo, desde los cerros de la Concepción de Caborca, donde la travesía será como de 15 a 18 leguas.

8. — Hemos insertado a la letra este pasaje del diario del Padre Kino, porque no se crea que, sin fundamento, nos apartamos del Autor ⁴⁷ de los *Apostólicos afanes*, que, en su libro 2º, capítulo 7, hablando de este viaje, dice así ⁴⁸: « Aunque en esta relación no expressa haver subido al bolcán o cerro de esse nombre; pero en otras partes afirma, por dos veces, que en este año de mil seiscientos noventa y ocho desde el cerro de Santa Clara reconoció cómo la mar de California terminava y rematava en el desemboque del río Colorado, sin tener continuación alguna, por donde pudiesse comunicar con otros mares. Es mui natural, que en este viaje hiziesse este reconocimiento, aunque se olvidasse o su amanuense de expressarlo en el papel ».

⁴¹ La *Relación diaria* que citamos tantas veces; título completo en nuestra Bibliografía, Obras impresas s. v. KINO,

⁴² Así en el ms. de Alegre; cf. KINO, *Relación diaria*, 405: « . . . desde donde devisamos la sercanísima mar de la California con un sercano excelente mui buen puerto o baía. Y según su altura de 32 grados, ha de ser el que los antiguos cosmógrafos, en sus mapas, llaman de S. Clara », etc. Bustamante (III, 103) leyó '23 $\frac{1}{2}$ '.

⁴³ Así en los mapas de HOGENBERG, *Americae . . . descriptio* (1589), y TATTONUS, *Maris Pacifici . . . novissima descriptio* (1600).

⁴⁴ Así en el ms. Bustamante (III, 104) añade su explicación: 'o escorias'. Cf. ARREGUI, *Descripción*, 79 n. 1; BALBUENA, *Grandeza mexicana*, p. xxviii; *Kino's Historical Memoir* I, 283; VIVO, *Geografía*, 39.

⁴⁵ Río Grande de Gila; cf. *Kino's Historical Memoir* II, 308 s. v. Gila River; cf. nuestro mapa 5.

⁴⁶ Véase el mismo mapa 5.

⁴⁷ José Ortega S. J.

⁴⁸ *Apostólicos afanes*, primera edición, 272-273; moderna, 269.

Sobre esta conjetura, discurrir este Autor; pero el Padre Kino no calla el reconocimiento, sino que expresamente lo niega; y, aunque dice haber divisado, otras dos veces, el mar de California, no fue el año de 1698, sino el de 1694, en compañía del capitán Juan Mateo Manje⁴⁹; ni desde el cerro de Santa Clara, sino del Nazareno de Caborea⁵⁰ y, aun entonees, no vio tanto como le hace ver el Autor de los [220] *Apostólicos ajanés*.

Este viaje no continuó el fervoroso Padre hasta la misma emboadura del río Colorado, como intentaba, por dificultades que le opusieron los compañeros y los guías. En todo él, descubrió más de cuatro mil almas, reconoció y puso nombre a muchas nuevas rancherías, bautizó muy cerca de cuatrocientos párvulos y, dejando dádivas para los habitantes de las orillas del Gila y Colorado, hacia el noroeste, y algunas prevenciones para continuar, en otra ocasión, la marcha, se volvió a Dolores, en 18 de octubre, después de haber corrido más de 300 leguas.

9. — Así, desde tan lejos, trabajaba el Padre Kino para facilitar, del modo que podía, la reducción de la California⁵¹. Esta nueva conquista, aunque con mucha lentitud, no dejaba de tener sus aumentos y prometerlos mayores. Se había ya fabricado trinchera, cuanto bastaba para resistir a las débiles armas de los indios, una pequeña capilla y casás.

A principios del año, llegaron cinco nuevos compañeros de las costas de Sinaloa que, voluntariamente, se habían ofrecido al Padre Salvatierra a seguirle en aquella empresa⁵². Este aumento aseguraba más la colonia; pero, al mismo tiempo, hacía más escasos los alimentos, de que se comenzaba ya a tener necesidad, por falta de los socorros que se esperaban, meses había, de Nueva España.

10. — A este cuidado, se añadía otro más ejecutivo, por ciertos movimientos de inquietud que comenzaron a notarse en los indios. Dobláronse las centinelas de noche; se veían algunos fuegos, a alguna distancia del real; y, aun de día, por las cañadas y cerros

⁴⁹ Cf. *supra*, cap. IX, párr. 10-12; DUNNE, BRLC, 83 ss.

⁵⁰ Véase *supra*, cap. IX, nota 44.

⁵¹ El proyecto de Kino era: (1) hallar el paso por tierra a California, y (2) pacificar y convertir a los indios que pudieran impedir la comunicación de las misiones nortefías con las de California.

⁵² El primer jesuita que pasó a la península después de Salvatierra y Pícolo fue Juan de Ugarte; salió de México en 1700 y llegó a California en 1701; cf. DUNNE, BRLC, 79.

vecinos, se dejaban ver algunos trozos de gente armada, que, tal vez, llegaron a desafiar a los soldados con señas y alaridos. Sin embargo de que diariamente asistía un gran número a la doctrina, solían desaparecer, repentinamente, algunos caciques; y se temía no partiesen a convocar nuevas gentes.

Con estas sospechas, se vivió hasta los principios de abril, en que hu[220v]bieron de manifestar sus perversos designios por un género de hostilidades que menos se podía temer. El día 2 de dicho mes, al mediodía, en que creyeron más descuidadas nuestras gentes, robaron de la playa la pequeña canoa que dejaban, por lo común, varada en tierra; y, llevándola monte adentro, la hicieron pedazos con piedras⁵². No se supo del hurto, hasta las 3 de la tarde, en que, al punto, el capitán Luis de Torres, con otros nueve hombres, bien armados, salieron en busca de los agresores. Encontraron unos pocos que daban muestras de querer venir a las manos; pero, al mismo tiempo, se retiraban. Siguiéndolos, se hallaron los fragmentos de la canoa; y, por orden del Capitán, se destacaron cuatro hombres, para registrar un lado del monte; mientras él con los demás seguía, por la playa, el rastro de los fugitivos.

11. — El alférez, don Isidro de Figueroa, que regía el pequeño destacamento, divisando unos cuantos indios, se empeñó en seguirlos con más valor que prudencia. A pocos pasos, dió en una emboscada de más de cincuenta salvajes que, en breve, pasaron de ciento. Comenzaron a llover flechas. No era posible retroceder a juntarse con el Capitán, en el lugar que habían convenido; ni los tiros de fusil podían percebirse, marchando los demás por la playa, donde el ruido de las olas y el viento fuerte y adverso disipaba el sonido. En este aprieto, disparando los fusiles con buen orden, determinaron mantenerse sin dejar acercar al enemigo. Quiso la fortuna que los dos primeros tiros se emplearon en otros tantos bárbaros que avanzaban con más ardor y que quedaron fuera de la pelea. Esto contuvo a los demás para no acercarse. Sin embargo, temían, a cada paso, quedar envueltos de la multitud; y comenzaban ya a escaseárseles las balas, cuando, avisados de un fiel californio que acompañaba a los tres españoles, llegaron el Capitán y sus gentes. Los indios mantuvieron el combate hasta el anochecer; en que, con sus pitos, sonaron a la retirada, con pérdida de seis de los suyos y dos de los nuestros leve[221]mente heridos.

⁵² Alegre compendia la relación de VENEGAS, *Noticia II*, 34-35.

Esta victoria aseguró la tranquilidad de muchos días. Pasó todo abril, pasó mayo; y ya era necesario alimentarse con tasa, y de maíz, en gran parte, corrompido. Allegóse el sentimiento de ver, cuasi repentinamente, desaparecer los más de los indios de la doctrina. La novedad causó no poco susto, hasta que se supo ser aquella la sazón de la pitahaya⁵⁴ que iban a recoger al monte. Los Padres dispusieron hacer un novenario a la santísima Virgen, para alcanzar, por su medio, el socorro de que ya, en gran manera, necesitaban. No quedó engañada su filial confianza.

El 19 de junio, vino un indio al real, diciendo que había visto una embarcación grande. Ni se esperaba alguna embarcación de porte, ni el autor era muy de fiar; aunque lo repitió, varias veces, con grande aseveración. A poco rato, avisó el centinela que, de la cañada de enfrente, había visto bajar unos hombres vestidos a la española. Dieron estos la deseada noticia del socorro que les venía en el navío del capitán José Manuel Ganduro⁵⁵; y consistía en semillas, carne y otras vituallas, con las memorias⁵⁶ de géneros y otros utensilios necesarios que enviaba el Padre procurador, Juan de Ugarte, y siete españoles de la Nueva Galicia que venían a servir en aquella conquista; que el barco estaba tres leguas de allí, en una rada, donde habían surgido por error, hasta que unos indios que llegaron allá, en balsas, les dieron noticia del real; y uno que venía, se ofreció a conducirlos, quedando los demás en rehenes.

12. — Al día siguiente, llegó la embarcación a la ensenada de San Dionisio; y, al 21, saltó la gente en tierra.

Por las cartas, supo el Padre Salvatierra cómo la liberalidad del señor licenciado, don Juan Caballero, le franqueaba aquel barco que se ofrecía a comprar, para la misión, como efectivamente lo compró en 12.000 pesos; aunque, o por fraude o por ignorancia del vendedor, se perdió esta suma, poco [221v] después⁵⁷, con el barco que, gastados, en su carena, seis mil pesos, y perdida toda la carga de un viaje, dio al través en el puerto de Acapulco.

Por agosto de este mismo [año], el tesorero, don Pedro Gil

⁵⁴ Cf. BURRUS, *Kino Reports*, 52 n. 17. .

⁵⁵ Bustamante (III, 106) leyó 'Gardujo'; en las cartas de Salvatierra se le llama 'José Manuel Gadaro' (SALVATIERRA, *Misión*, 88 ss.).

⁵⁶ En los documentos de este tiempo la palabra 'memoria' significa no sólo el inventario de las cosas que se indican, sino las cosas mismas.

⁵⁷ Cf. DUNNE, BRLC, 57.

de la Sierpe, dio a la misión un barco, llamado San Fermín, y una grande lancha, con nombre de San Javier; que fueron, en lo de adelante, de mucha utilidad.

13. — Hasta entonces, ocupados los Padres en aprender la lengua del país ⁵⁸ y en las disposiciones necesarias para la subsistencia de la colonia, no habían bautizado sino algunos pocos párvulos y dos o tres adultos; uno de los cuales, llamado en el bautismo Lucas, muy enfermo de asma, dejando, en los pocos días que vivió cristiano, raros ejemplos de fervor y de piedad, pasó de esta vida, con mucho consuelo y edificación aun de los soldados y gente de mar, entre quienes se conservó, por largo tiempo, su memoria.

⁵⁸ Véase VENEGAS, *Noticia II*, 36 ss.; cf. DUNNE, BRLC, 443 ss.

CAPÍTULO XIII

Pérdidas sensibles ; peste en Veracruz ; Pimería y California (1698-1699)

SUMARIO. — 1. Muere el Arzobispo de México. 2. La congregación del Salvador se encarga de la casa de las dementes. 3. Vigésima primera congregación. 4. El Padre Arteaga provincial. 5. Muere el Fundador del colegio de San Ignacio. 6. Epidemia en Veracruz. 7. Siete víctimas jesuítas. 8. Pimería Alta ; decisivo hallazgo : California no es isla. 9. El Padre Kino a los Dolores. 10-11. Emulos del Padre Kino.

1. — En México, falleció este año ¹, víspera de la gloriosa Asunción ², el ilustrísimo señor don Francisco de Aguiar y Seijas ³. Entre los innumerables pobres y obras de piedad que fomentaba la nunca bastantemente aplaudida liberalidad de este Prelado, uno de los más insignes y ejemplares que ha tenido esta metrópoli, era una de las principales una casa, en que sustentaba, a sus expensas, las mujeres dementes y fatuas, a quienes su enfermedad y su pobreza hacían andar vagabundas, no sin mucho riesgo de su honestidad.

Esta grande obra de misericordia emprendió el Ilustrísimo el año de 1690, a ejemplo de un pobre oficial de carpintero. Llamábase este buen hombre José Sayago; y comenzó por recoger, en su casa, a una prima de su mujer, a quien aconteció este trabajo, por los años de 1687. Conociendo la piadosa familia el grande obsequio que hacían, en esto, al Señor, se animaron a recoger otra y otras, manteniéndolas y sirviéndolas, cuanto alcanzaban sus cortas fuerzas. Noticioso [222] de un tan grande ejemplo de caridad, el santo Arzobispo pasó personalmente a la casa de Sayago; y no menos edificado de su piedad, que lastimado de su pobreza, se ofreció a mantenerlas, pagándoles casa y alimentos. Con este socorro, el buen Sayago se animó a tomar mayor casa,

¹ 1698.

² La fiesta de la Asunción se celebra el 15 de agosto.

³ Arzobispo de México; cf. nuestra Introducción.

que fue enfrente de San Gregorio, y recoger, en ella, a otras muchas, hasta número de 66.

2. — Así pasaron, hasta los 14 de agosto de este año, en que, por la muerte del Ilustrísimo, y pobreza de Sayago, parecía haberse de arruinar aquella buena obra. En estas circunstancias, el Padre Juan Martínez de la Parra, prefecto de la ilustre congregación del Salvador ⁴, con limosnas recogidas, parte, de sus congregantes, parte, de otras personas devotas, se hizo cargo de mantener aquellas infelices; como lo hizo, desde el mes de septiembre hasta primero de marzo del año siguiente, en que se hizo cargo de esta obra pía la venerable congregación del Salvador.

Se les compró casa propia y más capaz, en cuyo aderezo se gastaron cerca de 7.000 pesos, con reconocimiento de un censo a la ciudad, cuyo era el sitio. Este censo remitió después la ciudad casi enteramente, contentándose con solo un peso, cada año. Se consiguió, asimismo, merced de agua y licencia para oratorio, en que se dice misa, todos los días festivos, por capellanía de 4.000 pesos; fundación del piadoso caballero, don Marcos Pérez Montalvo.

Por los años de 1747 ⁵, se reparó, de nuevo, la casa; y, finalmente, se aumentó considerablemente, con ocasión de una epidemia, el año de 1758 ⁶, a solicitud de sus dos prefectos, eclesiástico y secular, en que se emplearon diez y ocho mil y cien pesos; donación, por la mayor parte, del señor don Miguel Francisco Gambarte, a cuya piedad, actividad y celo debe mucho lustre aquella congregación, de que, por doce años, ha sido prefecto.

3. — Volvamos a lo que se nos queda del año de 1698. Para el día [222v] 3 de noviembre, cumplidos los nueve años de la última congregación provincial, citó el Padre provincial, Juan de Palacios, a los vocales, en el colegio máximo ⁷. Fue nombrado secretario el Padre José de Porras ⁸, prefecto de la venerable

⁴ Cf. ABZ I, 405; ABZ II, 44.

⁵ Por los años de 1747, Alegre no volverá a tratar de la congregación del Salvador.

⁶ *Infra*, lib. X, cap. XXIII, párr. 3, Alegre relata la epidemia de 1762; cf. CAVO, *Historia*, 454; ALEGRE, *Carta* [*Vida del Padre Agustín Márquez*], ff. 264 ss.; LEON Y GAMA, *Cartas al Padre Andrés Cavo* (ms.).

⁷ De la Capital mexicana.

⁸ El Padre José de Porras, de San Luis Potosí, México, entró en la Compañía a fines de 1660, de 16 años. Trabajó en los colegios de Puebla (1675-1693) y en el máximo de México (1696-1714); en estas dos ciudades fue operario de españoles y prefecto de la congregación. Hizo la profesión

congregación de la Purísima⁹; y, el día cinco, elegidos para procuradores los Padres Bernardo Rolandegui, rector del colegio de San Ildefonso en la Puebla, Nicolás de Vera y Francisco de Aguilera¹⁰.

4. — A principios del año siguiente¹¹ entró en el gobierno de la provincia el Padre Francisco Arteaga¹².

5. — En este primero año de su provincialato falleció, en el noviciado de San Andrés, el Padre doctor Francisco Nicolás de Andrade¹³, natural de la Puebla de los Angeles, que, después de haber ilustrado su patria en el estado de sacerdote secular, dejando las grandes esperanzas que le daban su virtud, su literatura, su nobleza y caudal, se consagró al Señor, en la Compañía, donde murió a pocos meses de novicio. Había el Padre, aun antes de entrar en la Compañía, deseado con ansia que, fuera del seminario de San Jerónimo, se fundase, en la Puebla, otro colegio de estudios mayores, vecino al de San Ildefonso, a donde les era forzoso pasar, diariamente, a los cursantes, con notable incomodidad y detrimento de los estudios. Vecino a la muerte, hizo

religiosa el 15 de agosto 1680. Murió en Tepetzotlán, 2 de junio 1716 (*Mex. 5*, ff. 52v, 245, 383v; *Mex. 6*, ff. 9, 235v; *Hist. Soc. 50*, f. 101; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2435).

⁹ Cf. ABZ II, 267 s.

¹⁰ El Padre Francisco Aguilera, oriundo de la Capital mexicana, ingresó en la Compañía de Jesús a mediados de 1670, a la edad de 15 años. Hizo la profesión religiosa en 2 de febrero 1687. Enseñó filosofía y teología en el colegio de San Ildefonso de Puebla (1684, 1696) y fue ministro del colegio del Espíritu Santo de la misma ciudad (1687). Murió en Querétaro, 7 de marzo 1704 (*Mex. 5*, ff. 220v, 330, 383; *Mex. 6*, ff. 2v, 103v; *Hist. Soc. 50*, f. 70).

¹¹ Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1699.

¹² Entró a gobernar el 8 de enero 1699; cf. ROBLES, *Diario* III, 75. El Padre Francisco Arteaga, de la ciudad de Guatemala, ingresó en la Compañía a mediados de 1663, de 15 años de edad. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1682. Misionó a los indios tarahumares (1681-1684); fue rector de los colegios de Pátzcuaro (1687), Guatemala (1690), Tepetzotlán (1693) y del Espíritu Santo de Puebla y provincial 1699-1702. De 1708 hasta su muerte, 2 de abril 1715, residió en San Andrés de la Capital (*Mex. 5*, ff. 113v, 294, 339, 387; *Mex. 6*, ff. 11v, 52v, 239; *Hist. Soc. 50*, f. 98).

¹³ El Padre Francisco Nicolás de Andrade, natural de Puebla, México, entró en la Compañía, 1695, sacerdote y doctor en teología, a los 26 años. Hizo sus primeros votos el 13 de abril 1697. Murió el 29 de octubre 1699, 30 años de edad y de Compañía cuatro y casi siete meses (*Mex. 6*, ff. 100v, 148v; *Mex. 8*, f. 333; *Hist. Soc. 50*, f. 55).

renuncia de todos sus bienes, dejándolos a disposición del Padre provincial, Francisco de Arteaga, con quien tenía ya comunicados sus designios. Se hizo la renuncia, conforme a la costumbre de la Compañía, en 26 de agosto, ante Francisco de Solís y Alcázar, escribano real y público.

El Padre Provincial que, ya desde algún tiempo antes, fomentaba los mismos pensamientos, compró, con este fin, algunas casas, frente de San Ildefonso, que eran del alférez, don Francisco Antonio de Ayala; e, inmediatamente, se present[223]tó, por una petición, al Alcalde mayor, Justicia y regimiento, pidiéndoles su informe sobre aquel asunto. El alcalde mayor, que era, entonces, don Juan de Veitia, caballero del hábito de Santiago y singularmente afecto a la Compañía, como todos los demás miembros de aquel ilustre cabildo, informaron, ventajosamente, de la utilidad, necesidad e importancia de aquella fundación.

Con estos documentos, se presentó el Padre Provincial al excelentísimo señor Virrey, conde de Moctezuma. Pasó la petición al Fiscal de la real chancillería. Su respuesta hubiera desanimado, desde luego, a cualquiera otro que no fuera el Padre Arteaga. Respondió resueltamente que su Excelencia no podía conceder tal licencia. El Padre Provincial, que había bien previsto este golpe, se había ya prevenido escribiendo a Madrid, por medio del Padre Bernardo Rolandeguí que, poco antes, había partido a Europa. El feliz éxito de esta negociación veremos^a a su tiempo ¹⁴.

6. — Fue este año muy funesto a la ciudad y puerto de Veracruz, y no menos glorioso a la Compañía, por lo importante y fructuoso de sus trabajos. Con un barco inglés que conducía, como otras veces, una armazón de negros esclavos, se intrujo, por la primera vez, en aquel puerto la terrible epidemia que llaman vómito prieto.

Lo rabioso, lo fétido y lo ejecutivo del accidente llenó de espanto y confusión a los vecinos. Comienza por una ardentísima fiebre, los ojos parecen respirar fuego y sangre; al segundo o tercer día, exhala todo el cuerpo un pestilente hedor; sigue un delirio rabioso, unos dolorisísimos torcedores de estómago, un vómito de sangre requemada y negra, con que acaba la vida.

Acomete el mal, regularmente, a los extranjeros, a quienes, por tanto, en el desamparo de los suyos, es más dificultosa la curación y más meritoria la cristiana asistencia. Tal es la enferme-[223v]dad que, a los principios de este siglo, hizo tan temible a

¹⁴ *Infra*, lib. X, cap. II, párr. 9.

los extranjeros el puerto de Veracruz. El horror y la falta de experiencia hacía, por entonces, más difícil la curación. Desde la mitad del siglo para acá, ni es tanta la violencia del mal, ni la generalidad, a que se añade lo que la necesidad y el uso han ya descubierto, en orden al remedio. En el tiempo en que hablamos, se tenía por un contagio incurable. No impedía este temor a los jesuitas para dejar de asistir a todo género de personas, de día y de noche, en la tierra y en la mar, en la ciudad y en el castillo.

7. — No será de admirar, después de esto, que, en poco menos de un año, se mudase, cuasi enteramente, el semblante de aquel colegio, cediendo los más de los sujetos que lo componían, no tanto a la actividad del contagio, cuanto a la continuación de la fatiga. El Padre rector Domingo Miguel¹⁶ fue una de las primeras víctimas; como que su oficio le empeñaba a la parte mayor del trabajo. Siguiéronle, bien presto, los fervorosos operarios, Padre Andrés del Valle¹⁶ y Padre Miguel de Salas¹⁷, con los Hermanos coadjutores, Miguel Díaz¹⁸ y Antonio de Burgos¹⁹, y dos sucesivos profesores de gramática, Hermano Tomás Vélez²⁰ y Juan José de Arragozez²¹.

¹⁵ El Padre Domingo Miguel, de Barcelona, España, entró en la Compañía en 1662, a los 15 años. Acabados sus estudios en México, 1677, pasó a las misiones norteañas. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1678. De 1693 a 1696 fue procurador de la provincia. Murió en Veracruz, 10 de junio 1699 (*Mex. 5*, ff. 114, 154v, 391; *Mex. 6*, ff. 46, 94; *Hist. Soc. 50*, f. 55).

¹⁶ El Padre Andrés del Valle, nacido en Toledo, España, ingresó en la Compañía hacia 1680, de 16 años de edad. Terminados sus estudios en México, 1695, fue operario de la casa profesa. Murió en Veracruz, primero de octubre 1699 (*Mex. 6*, ff. 48v, 94v, 116; *Hist. Soc. 50*, f. 55).

¹⁷ Alegre lo confunde acaso con algún otro jesuita mexicano; pues de los dos de este nombre indicados por los catálogos, el uno ingresó el 16 de noviembre 1680 y ya no aparece en el catálogo de 1690, y el otro entró en la Compañía por los años 1721, a la edad de 24 años (*Mex. 5*, ff. 286v, 323, 329, 378v; *Mex. 6*, f. 346v).

¹⁸ El Hermano coadjutor Miguel Díaz, de Tlaxcala, México, se alistó en la Compañía en 1694, de 23 años de edad. Murió en Veracruz, 10 de noviembre 1699 (*Mex. 6*, f. 98; *Mex. 8*, f. 332v; *Hist. Soc. 50*, f. 195).

¹⁹ El Hermano coadjutor Antonio Burgos, oriundo de Pátzcuaro, México, dio su nombre a la Compañía en 1691, a los 19 años. Murió en Veracruz, 13 de junio 1699 (*Mex. 6*, ff. 55, 103; *Hist. Soc. 50*, f. 55).

²⁰ Murió en el colegio veracruzano, 23 de septiembre 1729, el Hermano escolar Tomás Vélez, nacido en Oaxaca hacia 1701, con apenas 7 años de vida religiosa. Jesuita homónimo no se encuentra en los catálogos de la provincia mexicana; parece que Alegre leyó '99' por '29' (*Mex. 6*, f. 348; *Mex. 7*, ff. 12, 25, 50).

²¹ En el catálogo de 1695, con el sello de la provincia mexicana y la

En las epidemias de aquellos primeros años, que eran otras tantas, cuantas flotas surgían en aquel puerto, han muerto, sirviendo a los apestados, otros muchos sujetos, que sería difícil contar, y cuyos nombres este grande oficio de caridad hará inmortales en el libro de la vida. El fervor y la constancia en esta especie de ministerios, sin faltar a los demás comunes de los colegios, es el cimiento sobre que, en aquella ciudad, se ha levantado y continuado, desde su fundación, el grande aprecio de la Compañía en que apenas tendrá semejante alguna en la América [224]. Esto en lo interior de la provincia.

8. — En las misiones, los Padres Kino y Salvatierra, con diversos géneros de trabajo, igualmente gloriosos, promovían, a grandes pasos, la obra del Señor. El Padre Kino, a principios de febrero, penetró, en compañía del Padre Adán Gilg²² y del capitán Juan Mateo Manje, hasta tres leguas más acá del lugar donde se juntan los ríos Gila y Colorado. Dejaron alguna porción de ganado, en Sonóydag, por si acaso algún barco de California llegase, como habían concertado, al puerto de Santa Clara. Se dio, por medio de los intérpretes, noticia de la palabra de Dios a más de cincuenta yumas, opas y cocomaricopas, que parecieron oírlo con agrado y prometieron convidar a los iguanes²³,

firma del provincial Diego de Almonazir (*Mex. 6*, f. 146), está entre los jesuítas muertos durante el año: «Frater Iosephus Arragozes, scholaris, obiit in collegio Verae Crucis, 14 octobris 1695». Nacido en la Habana, Cuba, hacia 1672, entró en la provincia mexicana en 1687 (*Mex. 6*, ff. 5, 49v, 146).

²² El Padre Adán Gilg, de Rýmařov, Moravia, entró en la Compañía hacia 1670, de 18 años. Hizo la profesión religiosa el 19 de marzo 1686 y pasó, el año siguiente, a Nueva España. Toda su vida de jesuíta la consagró, en México, a los indios sonorenses (en la misiones de Santa María del Pópulo, San Francisco Javier y San Francisco de Borja). Algunas de sus numerosas cartas — verdaderas relaciones sobre sus misiones — y las que le dirigen los Padres generales, se conservan en el archivo romano de la Compañía. Su carta geográfica de Pimería Alta y la misión de los seris la reproducimos en nuestro mapa 2. Dos de sus obras están en FG 720: (1) *Missa pro conversione infidelium*, y (2) *Missionarii Societatis Jesu cum diversis hominum genere colloquia spiritualia*. BRÜNING, *Zur Vorgeschichte*, 319-327, estudia la primera obra y da su texto; la segunda queda inédita. El *Welt-Bott* publicó dos de sus cartas: nn. 33 (México, 8 de octubre 1687) y 53 (Santa María del Pópulo, febrero de 1692; la carta autógrafa, en latín, se halla en *Boh. 108*, ff. 3-11) (*Mex. 6*, ff. 18v, 65, 112v, 180v; FG *Litterae Indipetae*, vol. 25, nn. 121, 173, 204, 229; BOLTON, *Rim*, 634 s. v. Gilg; ODLOŽILIK, *Czech Missionaries in New Spain*, 435 ss.; BURRUS, *Kino Reports*, 95 n. 16; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1309).

²³ Viven en el Estado de Coahuila; cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 70, 301 ss.

cutganes ²⁴, quiquimas ²⁵ alchedomas ²⁶ y otras naciones de la otra banda del Gila, cuyos, nombres no se habían oído hasta entonces.

« Los moradores de el Gila, dice el capitán Manje, en su relación ²⁷, andan enteramente desnudos; las mugeres se cubren, de la cintura a la rodilla, con la cáscara interior de el sauze, que majada ²⁸, haze muchos hilos y guedejas, como copos de cáñamo. Estos hilos texen, al ancho de dos o tres dedos; y los demás hilos pendientes forman un corto faldellín que, al correr con él, hace ²⁹ mucho ruido.

« Es gente bien agestada y corpulenta, las mugeres, más blancas y hermosas que son, por lo común, las ³⁰ de Nueva España. No usan rayarse el rostro, embijarse, sí. Cortan el cabello como cerquillo. Las mugeres, por arracadas ³¹, se cuelgan conchas enteras de nácar y otras maiores azules, en cada oreja, de modo que el continuo peso se las agovia y les crecen más que a otras naciones. Sus arcos y aljavas son tan grandes, que sobrepujan, más de media vara, al cuerpo de el hombre, con ser tan corpulentos. Tienen unas pelotas, de materia negra, como pez, embutidas, en ella, varias conchuelas pequeñas de el mar; con que juegan y apuestan, arrojándola con el pie.

« Procuramos inquirir la distancia de allí al desemboque de los dos ríos y todos discreparon; unos decían seis, otros, tres días de camino. Y porque [224v] llevábamos una antigua relación de el viage de don Juan de Oñate ³², por los años de 1606, se les preguntó si habían visto o oído decir que huviessen llegado allí españoles, con armas y cavallos. Dixeron que sí; que habían hablado con sus padres y buelto para el oriente y añadieron (sin ofrecérsenos preguntar tal cosa) que, siendo ellos muchachos, vino a sus tierras una muger blanca, vestida de varios colores y un paño en la cabeza; y que les hablaba y reñía mucho, aunque no se acuerdan qué les decía; que las naciones del río Colorado la flecharon, dos vezes; pero que, luego, se iba y no sabían dónde habitaba. Discurrimos si, acaso, será la venerable Madre María

²⁴ Indios sonorenses ; cf. *op. cit.*, 69, 337 ss.

²⁵ Véase *op. cit.*, 74, 337 ss.

²⁶ Cf. *op. cit.*, 67, 337 ss.

²⁷ MANGE, *Luz de tierra incógnita*; título completo en nuestra Bibliografía, Obras impresas.

²⁸ Así en el ms. ; Bustamante (III, 111) imprimió 'majado'.

²⁹ Seguimos el ms. original; Bustamante (*ibid.*) leyó 'hacen'.

³⁰ En el ms. 'los'.

³¹ Bustamante (III, 111) añade la explicación de la palabra: 'o aretes'.

³² Véase ABZ I, 455-456.

de Jesús de Agreda ³³, por decirse en su vida ³⁴ que, por los años de 1630, predicó a los indios de esta Septentrional América; y, habiendo pasado cincuenta y ocho años, hasta el corriente, en que nos dan la noticia, los viejos que, según su aspecto, parecían de 80 o 90 años, bien pueden acordarse. Dixéronnos, también, que azia el norte y costa de mar, pueblan hombres blancos y vestidos que, a tiempos, salen armados al río Colorado y ferian algunos géneros por gamuzas ³⁵ ».

9. — Lo dicho es del capitán Juan Mateo Manje; sólo debemos advertir que las mismas noticias habían dado a los Padres, cinco días antes, los indios de San Marcelo Sonóydag y, dos años antes, otros vecinos a las Casas Grandes. Por otra parte, ser esta tradición constante, entre aquellas naciones, afirma el Padre Luis de Velarde, en su descripción manuscrita y curiosa de la Pimería Alta ³⁶.

El temor de los indios guías, y, más que todo, una fuerte indisposición de vómitos, desmayos, calentura e hinchazón de piernas que acometió al Padre Eusebio Kino, desde fines de febrero, le hicieron dar la vuelta a los Dolores, aunque no con tanta precipitación, que no ocupase, cuasi la mitad de marzo, en recorrer otras rancherías, bautizando muchos párvulos y confirmando a todos en los buenos deseos de recibir el bautismo ³⁷.

Al llegar a los Remedios, antiguo pueblo de su partido, tuvo el buen Padre el dolor de ver arruinado, por la mayor parte, el templo que allí iba fabricando y que tenía ya [225] en altura de nueve a diez varas. Esta amargura le endulzó la noticia que tuvo,

³³ MANGE, *Luz de tierra incógnita*, 266-267; cf. BOLTON, *Rim*, 418. Se llamaba María Coronel; nació en 1602 en el pueblo aragonés de Agreda y murió en 1665; su escrito más conocido es la *Mística Ciudad de Dios*; cf. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova* II, 87-88; PALAU Y DULCET, *Manual* I, 93-95.

³⁴ Alegre va compendiando el relato de Manje; cf. nota 33. No parece tratarse de una vida de María de Agreda. Alude acaso al conocido *Memorial* de fray Alonso de Benavides; cf. nuestra Bibliografía. Véase el grabado de Antonio de Castro: « La venerable Madre de Iesús de Agreda predicando a los chichimecos del Nuevo México »; cf. nuestra Bibliografía; véase BOLTON, *Rim*, 418.

³⁵ Cf. BURRUS, *Kino Reports*, 118-119, párr. VIII.

³⁶ La relación del Padre Velarde; *Descripción del silio, longitud y latitud de las naciones de la Pimería y sus adyacentes septentrionales y seno californio y otras noticias y observaciones*, la incluyó Manje en su *Luz de tierra incógnita*, 297 ss.

³⁷ Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 193 ss.

al llegar a los Dolores, de la victoria que los pimas sobas habían conseguido de los apaches y demás infieles ³⁸, y en que el cacique Humari había rechazado, valerosamente, sus asaltos, muertos 38 de los enemigos y prisioneros muchos, de los cuales envió, luego, ocho párvulos.

10. — El Padre Kino tuvo, siempre, la desgracia de encontrar émulos que disminuyesen o procurasen quitar todo el crédito y aprecio que se merecían sus noticias ³⁹. Después de tantos viajes, entradas y pesquisas de los capitanes y presidiarios, apenas se había acabado de desarraigar la opinión de que los pimas eran los verdaderos apaches, homicidas y robadores de Sonora. Esta opinión pasó, luego, a los opas y cocomaricopas que el Padre, con sus visitas y sus dádivas, tenía, también, dispuestos para la hoz evangélica. Decíase que eran ponderaciones de su celo, más santo que discreto, que, en cada charco, se figuraba un río y, en cada matorral, un bosque; que aumentaba mucho el número de aquella gentilidad y exageraba, demasiadamente, su docilidad y su mansedumbre y la fertilidad y extensión de sus tierras; que los yumas y opas apenas eran unas cuantas rancherías de indios, los más incapaces de la América, y en quienes era perdido el trabajo que se podía emplear mejor, en otras naciones; que el país era un terreno pedregoso, arenoso y estéril, en que jamás podría fundarse una misión estable; que el genio era el más fiero, inhumano y traidor, en cuya comprobación, afirmaban (con tanta verdad como lo demás), que los dos Padres habían estado en gran riesgo de morir, a sus manos, y aun se llegó a decir que, efectivamente, habían muerto ⁴⁰.

³⁸ *Op. cit.*, I, 199; 'cacique Humari' del ms. de Alegre es 'Humari' en los escritos de Kino; cf. *op. cit.*, I, 199, 202-203, etc.

³⁹ Véase BOLTON, *Rim*, 334 ss.: « Did everybody applaud Kino? Not by any means. He was too able for that. Lesser men were jealous of him. Formalists could not comprehend him . . . One of the complaints was that he knew the Pima language only imperfectly; another that he baptized *trochemoche*, pellmell, without proper instruction. Even disobedience was included among the charges. Part of the trouble, one suspects, was hostility toward North Europeans on the part of Spanish and Mexican born Jesuits. Though a native of Italy, by his neighbors Kino was often called a German. The man who seemed to know the most and to be the most heavily conscience-burdened about Kino's short-comings was Father [Francisco Javier de] Mora, of Arizpe, who now became rector, and therefore Kino's superior for a triennium ». Cf. MANGE, *op. cit.*, 273-274.

⁴⁰ Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 348 ss.

11. — Eran estas voces tanto más perniciosas y sensibles, cuanto no eran solamente de seculares y gente poco celosa. Algunos, aun de los mismos jesuitas y comisioneros, fomentaban, en los superiores (acaso con buen celo), es[225v]tas ideas, tan ajenas del espíritu de la Compañía y tan contrarias a la salud de aquellas pobres gentes. La indiscreción de éstos hizo que, en más de 20 años primeros, no se enviasen a la Pimería más operarios o se extraviasen los que iban y que se perdiera, hasta hoy, y, quizá, para siempre, la ocasión de reducir a los apaches ⁴¹, que, con las buenas noticias que del Padre les daban sus vecinos, parecía haber de entrar fácilmente, por entonces, en el redil de la Iglesia. Como de esas voces ⁴², una natural antipatía o aprensión, no bien corregida, suele hacer más daño, entre los sujetos que tratan de espíritu, que una abierta y declarada contradicción.

El Padre Antonio Leal, visitador de aquellas misiones, era uno de los que (bien que inculpablemente) estaba imbuido de aquellas siniestras opiniones y dudaba, por tanto, si dejaría, allí, al Padre Francisco Gonzalvo ⁴³, destinado de México para aquellas misiones. Para desengañarlo, emprendió el Padre Kino, en compañía de los dos Padres, otro nuevo viaje de más de 270 leguas, desde 24 de octubre hasta 18 de noviembre. El Padre Visitador fue testigo de la multitud de gentiles; pues, sólo de los que vinieron a saludarlo, a San Javier del Bac, contó más de 3.000 almas, de solos varones. Vio los ríos que riegan y fecundizan el país, los ganados y cosechas de algunos pueblos y las ansias con que pedían operarios, singularmente los de Bac, que no quedaron satisfechos hasta sacarle la palabra de que les enviaría, luego, al mismo Padre Gonzalvo, como efectivamente volvió, al año siguiente, aunque permaneció muy poco tiempo, como, quizá, veremos adelante ⁴⁴.

⁴¹ Véase MANGE, *loc. cit.*

⁴² En el original 'veces'.

⁴³ *Ibid.*; cf. *Kino's Historical Memoir* I, 203.

⁴⁴ Alegre no llegó a tratar el tema; cf. *Kino's Historical Memoir* I, 303.

CAPÍTULO XIV

Ampliando el apostolado : California y Pimería (1699-1700)

SUMARIO. — 1. Más exploraciones en California ; los edúes amigos de los cochimíes. 2. El Padre Pícolo descubridor. 3. Llegan provisiones. 4. Pérdida de barcos y socorros. 5. Muerte de Carlos II. 6. El Padre Juan de Ugarte a California. 7. El Capitán del presidio. 8. Iglesia en San Javier del Bac. 9. Nuevos descubrimientos del Padre Kino. 10. El Padre Bartiromo funda la misión de Santa María Magdalena. 11. Los seris ; región.

1. — Entretanto, en la California, con algunos caballos que ya les habían ido de las costas del Yaqui, se comenzaron a hacer algunas excursiones, para reconocer la tierra y visitar las rancherías cercanas ¹. El Padre Juan María se encargó del lado del norte ²; el Padre Pícolo, del sur ³; aunque no al mismo tiempo, siendo forzoso que quedase, siempre, algu[226]no en el real de Loreto. Muy a los principios del año, salió el Padre Salvatierra con nueve soldados al sitio que llaman Londó ⁴, de la nación cochimí ⁵, en que estuvo el real de San Bruno, en tiempo del almirante Atondo ⁶.

Hallaron una numerosa ranchería, pero enteramente despoblada, por la fuga que, de temor, habían hecho sus moradores, aunque prevenidos del Padre. Detúvose dos días esperándolos; pero, inútilmente, y hubo de volverse a Loreto, con ánimo de entrar, segunda vez, por la primavera, como lo hizo, con más felicidad ⁷.

A esta segunda jornada, le acompañaron muchos caciques

¹ Véase DUNNE, BRLC, 60; BURRUS, FMP, 69-70.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ Cf. DUNNE, BRLC, 60.

⁵ En Bustamante (III, 113): 'Cozhimí'; tratan de los cochimíes OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 367; DUNNE, BRLC, 443-446.

⁶ Cf. *supra*, cap. V, párr. 1.

⁷ Véase DUNNE, BRLC, 61.

monquís (son lo mismo que los edúes), con ánimo de hacer paces con los cochimíes. Estas paces, aunque deseadas de los Padres, no tenían para los gentiles más aliciente que la cercanía de la pitahaya, de que, en Londó, es muy abundante la cosecha. Costó no pequeños sustos la concurrencia de las dos naciones; pero, al fin, quedaron en amistad.

Se bautizaron, entre enfermos y sanos, más de 30 párvulos. Se les dio alguna noticia de la ley de Dios, en cuatro días que se detuvo allí el Padre y, dejando varas de justicia y buenos principios para una población, con el nombre de San Juan de Londó, volvió el Padre Salvatierra al real de Loreto, a 28 de mayo.

2. — Fue más feliz, en su descubrimiento, el Padre Piccolo. Algunos californios que habían, pocos meses antes, estado en Sinaloa, dijeron en el real que, en un sitio, llamado en su idioma Viggé⁸, había tierras muy buenas para poder sembrar el maíz y otras semillas, como en las riberas del río Zuaque⁹. Esto determinó al Padre Piccolo a salir con algunos soldados, en 10 de mayo. La aspereza y fragosidad de los caminos no les permitía andar a caballo, sino hasta el pie de la sierra, donde hubieron de dejar[226v]los, por cuatro días. Visitaron, a pie, todo el terreno. Encontraron un arroyo, o torrente, por mejor decir; y, adelante, una vega abierta y de buen panizo.

Entre los moradores, hallaron a un indio joven, el único que, hasta entonces, se había bautizado, en salud, que había comenzado ya a dar a los suyos algunas noticias de los misterios de la fe. Esto colmó de alegría al celoso Misionero; y a todos las noticias que hallaron de la vecina contracosta del mar del Sur.

A la vuelta, por una constante fluxión que padecía a los ojos, fue preciso al capitán don Luis de Torres Tortolero dejar aquel cargo y volverse a Nueva España, con muchas recomendaciones del Padre Salvatierra a la audiencia real de Guadalajara y Virrey de México, como lo tenía merecido por sus importantes servicios. Dio el Padre el oficio de capitán del presidio a don Antonio García de Mendoza.

Repitió el Padre Piccolo la jornada a Viggé, en primero de junio, con tanto ardor y alegría de los soldados y naturales que le acompañaban, que, en pocos días, abrieron un camino muy cómodo para pasar a caballo, por entre peñas y derrumbaderos profundos, animándose unos a otros con el ejemplo del Padre y del

⁸ *Ibid.*

⁹ Cf. ABZ I, 640.

Capitán. Se tuvo a cosa de prodigio que 12 o 14 hombres, en otros tantos días, venciesen dificultades que no parece podían ceder, en un mes, a la fatiga de 50 trabajadores. El día 12 de junio, entraron triunfantes en San Javier; que este nombre dieron al lugar, por devoción de don Juan Caballero.

Al siguiente día, mientras el Padre explicaba la doctrina, subió el Capitán con algunos soldados a un cerro cercano. Vieron, claramente, desde su cima los dos mares, oriental y occidental, a cuya vista hicieron salva con los fusiles, no sin susto de los demás que quedaban con el Padre, hasta que supieron el motivo.

Vueltos al real, se trató de fabricar una nueva capilla, mientras se edificaba una decente y capaz iglesia, para que, también por este tiempo, se comenzaron a abrir los cimientos.

3. — Entretanto, llegó la galeota, cargada de víveres, que enviaba don Pedro Gil de la Sierpe y con noticia de otro más copioso socorro que preparaba el Padre Juan de Ugarte, para primera ocasión. Con este motivo, se apresuró el Padre Pícolo a fundar la segunda misión de San Javier de Biaundó¹⁰, en Viggé; y, despidiéndose del Padre Salvatierra, se pasó a vivir con sus nuevos hijos, a principios de octubre, donde luego edificó, de adobes, una pequeña capilla, que se dedicó el día de todos Santos¹¹. Se registró la costa del Sur; se habían bautizado ya, a fines del año, más de 200 párvulos; se gozaba de grande tranquilidad de parte de los indios y de muy buena salud, en medio de los más recios trabajos, tanto de los Padres como de los soldados. Todos se sentían llenos de un interior consuelo y viva confianza de perficionar aquella empresa; y el Padre Salvatierra, tanto que, escribiendo, por este tiempo, al Hermano José de Estivales¹²: «Hermano mío, le dice, ya desta vez no se sale de esta tierra, ya la California es de María santísima. Si su Magestad no pudiere ayudarnos, nos quedaremos los Padres solos, solos».

4. — Bien hubo menester el Padre Juan María todo su generoso esfuerzo y toda la confianza en la protección de María san-

¹⁰ Véase DUNNE, BRLC, 61.

¹¹ El primero de noviembre.

¹² El Hermano José de Estivales (Estibaliz), de Vitoria, España, entró en la Compañía a mediados de 1665, de 17 años. Encargado de las haciendas de los colegios de Zacatecas (1687) y de Oaxaca (1708), murió en Querétaro, 29 de junio 1713 (*Mex. 5*, ff. 114, 387v; *Mex. 6*, ff. 1, 46, 174; *Hist. Soc.* 50, f. 98).

tísima, para no desmayar al golpe de las muchas tribulaciones que le sobrevinieron a su amada misión, el siguiente año de 1700 ¹³. De tres barcos que tenía para la conducción del sustento, el San José se inutilizó, enteramente, al primer viaje; el San Fermín varó, a principios del año, en la costa de Sinaloa y se abrió, por la negligencia o la malicia de los marines[227v]ros; la lancha San Javier era pequeña, ya maltratada y única para muchos viajes que eran indispensables, al año, en país donde todo venía de fuera.

El Padre Salvatierra, desde California y luego desde Sinaloa, donde obligado de la necesidad, pasó a recoger limosnas, a principios de junio, dirigió dos expresivos memoriales ¹⁴ al excelentísimo señor Conde de Moctezuma, representando las necesidades de la nueva colonia, su importancia al servicio de Dios y del Rey; y, proponiendo varios arbitrios, con que, sin mayor costo de su Majestad, se le pudiese socorrer. Todo se negó y aun el testimonio de lo actuado, para ocurrir a la corte. El Virrey esperaba de allá la resolución, en consecuencia de dos informes, remitidos en los dos años antes, y, entretanto, no se atrevía a determinar.

5. — Por última desgracia, aconteció, este mismo año, en Madrid, la muerte de la excelentísima señora doña Elvira de Toledo, condesa de Galve ¹⁵, que había tomado, muy a su cargo, el buen despacho de las cosas de California; y, mucho más sensible, la muerte del señor don Carlos II, a primero de noviembre ¹⁶. Esta calamidad cerró, enteramente, la puerta a toda otra negociación que a la de los grandes asuntos que, entonces, agitaron la monarquía ¹⁷.

6. — Entretanto, el Padre Juan de Ugarte, sabiendo la pérdida de un cuantioso socorro que enviaba a California, determinó pasar, en persona, a Matanchel ¹⁸, para ver si lograba algún barco de los que, para el buceo de las perlas, solía haber prontos en aquel puerto. Después de muchas dificultades, hubo, finalmente, de arrancar esta licencia de los superiores que sentían mucho deshacerse de un sujeto de tanta actividad, talentos y espíritu. Partió

¹³ Alegre apunta al margen la fecha de su relación: 1700.

¹⁴ Cf. DUNNE, BRLC, 72-73.

¹⁵ *Op. cit.*, 72.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Alegre alude a la guerra de Sucesión; cf. BALLESTEROS Y BERETTA, *Historia de España* V, 4 ss.

¹⁸ Véase nuestro mapa 5.

para Guadalajara, el día 2 de diciembre, no sin grandes preñuncios del santo Apóstol de las Indias ¹⁹, de que había de quedarse en California, como ardientemente deseaba y para lo que había obtenido del Padre Provincial ²⁰ una condicional licencia [228].

7. — Sin embargo de tantas necesidades y vergonzosas repulsas, no era esa la mayor contradicción que padecía la nueva colonia. Otra había aun más cruda, de parte del capitán del presidio, Antonio García de Mendoza. Su actividad y el celo que manifestaba por el bien de los indios, hizo al Padre Juan María que le confiriese el mando. Puesto en el cargo, se halló mal con la sujeción y cualidades con que, por órdenes del señor Virrey, se había fundado el presidio. No tenía arbitrio para tiranizar a los indios ; le daban pena los penosos viajes y descubrimientos que, por el interés de las almas, emprendían los Padres. Sobre todo, sintió que no corriesen, por su mano, las pagas de los soldados, sino por un veedor o pagador aparte; providencia muy cuerda que había tomado el Padre Salvatierra, bien informado de lo que, en esta parte, padecen los presidiarios en provincias distantes.

El hombre codicioso y doblado no dudó poner su lengua y su pluma en los ungidos del Señor. Escribió al Virrey tratándolos de temerarios y merecedores de castigo, cuya presencia no convenía en la California, bien que, en la misma carta, los llama ángeles de Dios, querubines, varones santos, apóstoles celosos, desinteresados. La pasión nunca tiene un constante idioma, ni llega a cegar tanto, que no deje centellear, por muchas partes, la verdad.

Estos rumores y cartas no sólo llegaron a turbar la paz interior del presidio, de que fue necesario despedir 18 soldados y quedarse con solos 12, sino que, aun en Guadalajara y México, resfriaron el ánimo de muchos bienhechores y encendieron la saña de muchos émulos. Se comenzó a decir que el de la conquista de California más era celo de la propia utilidad que el de la gloria de Dios y bien de las almas; que los jesuítas querían allí mandarlo todo y aprovecharse solos del buceo de las perlas. Inteligencias de hombres carnales que lo juzgan todo por sí mismos; pero que, aun hasta el día de hoy, no han acabado de desarraigarse de los ánimos de los necios ²¹ [228v].

Tal era, en la California, el semblante de las cosas.

¹⁹ San Francisco Javier.

²⁰ El Padre Francisco Arteaga; cf. nuestra Introducción.

²¹ Cf. DUNNE, BRLC, 384.

8. — No era muy diferente en la Pimería. Al mismo tiempo que la abundancia de la mies animaba más al Padre Kino, se le imposibilitaban más los socorros que pretendía y operarios que solicitaba para su cultivo. En San Javier del Bac, abrió, este año, los cimientos para una iglesia ²² capaz de los grandes concursos de aquella numerosa ranchería. Pretendió de los superiores fundar, allí, una nueva misión y quedarse, allí, administrándola. Eran muy antiguas y sinceras las instancias de aquellos indios ²³, a que se añadía la utilidad de estar a las fronteras de los gentiles para los nuevos descubrimientos que meditaba su celo infatigable.

9. — El Padre Antonio Leal, visitador de las misiones, aprobó este deseo; pero no enviándole de México sujeto que substituir en Dolores, no pudo ponerse en ejecución. Era esto de vuelta de un viaje que, por la primavera, había emprendido hacia el norte ²⁴. No tardó mucho en emprender otro más importante al nordvvest, hasta el río Gila ²⁵. De aquí volvió al poniente, hasta el cerro de Santa Clara. Desde su cima, descubrió cuanto alcanzaba un buen anteojo: coronado de montes todo el horizonte, al ovvest, al sudvvest, al nordvvest, al otro lado del seno californico.

Observó el lugar ²⁶ en que el Gila desagua en el Colorado, y se informó de las naciones que habitaban aquel ángulo: quiquimas, yumas, bagiopas ²⁷, etc. Un cacique de los yumas vino allí a saludarle y rogarle que pasase a sus rancherías. No era dificultoso por allí vadear el Gila, que se divide en tres brazos. Lo pasó, y a la ranchería de los yumas, inmediata a la junta de los dos ríos, puso el nombre de San Dionisio ²⁸. Observó la altura y se halló en 35 grados de latitud septentrional.

La enfermedad que había prendido en algunos de la caravana, le obligó a tomar la vuelta, con sentimiento de los indios.

En este viaje, observó el Padre Kino dos cosas entre otras: la

²² La primera iglesia estaba a unos dos kilómetros de la actual, construida por los franciscanos después de la expulsión de los jesuitas; cf. BUCHER, *Mission San Xavier del Bac, Tucson, Arizona*, 91-93; HABIG, *The Builders of San Xavier del Bac*, 154-166; fotografías de la nueva iglesia con imágenes y objetos traídos de la antigua en ADAMS-NEWHALL-HAMLIN, *Mission San Xavier del Bac*.

²³ Los indios sobaipuris, desde 1690; cf. *Kino's Historical Memoir* I, 119;

²⁴ Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 230 ss.

²⁵ El Río Grande de Gila lo llama Kino; cf. *ibid*.

²⁶ Véase la fotografía en BOLTON, *Rim*, 480; cf. nuestro mapa 5.

²⁷ Cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 67, 337 ss.

²⁸ Véase *Kino's Historical Memoir* II, 322 s. v. San Dionysio (Yuma village).

primera, que el Gila, como a 55 leguas de San Jerónimo ²⁹, después de haber corri[229]do cuasi constantemente, al ovest, vuelve, como por espacio de ocho leguas, al norte; la segunda, que, después de juntos el Gila y Colorado, corren por 12 leguas al poniente, antes de volver hacia el sur, a desembocar en el seno californico. A su vuelta, repitió, desde otro picacho más alto del mismo cerro, la observación antecedente, y se confirmó, de nuevo, en que el seno de California no tiene, por el norte, comunicación alguna con el mar del Sur ³⁰.

El general, don Domingo Jironza, los superiores, y el Padre Salvatierra le dieron las gracias por este importante descubrimiento ³¹.

10. — Desde fines del año antecedente, había sido enviado a fundar la misión de Santa María Magdalena de los tepocas el Padre Melchor Bartiromo ³², cuidando, juntamente, de los pueblos de Tuape y de Cucurpe. A principios de febrero, pasó a los tepocas el capitán Juan de Escalante, a ruegos del mismo Padre. Reconoció la nueva población, halló a los indios muy gustosos en los ordinarios ejercicios de doctrina y con muchos deseos de recibir el bautismo. Sólo daban cuidado algunas nocturnas incursiones de los seris, nación de la costa y que, pocos días antes, habían muerto tres catecúmenos, dentro del mismo pueblo. Para reducirlos a su deber, marchó dicho Capitán, con 15 soldados, hasta nuestra Señora del Pópulo ³³. Alcanzó dos de los fugitivos seris y algunas familias de cristianos que se habían ocultado en los montes y restituyó, después de un leve castigo, a sus pueblos.

Valiéndose del celoso Ministro de la ocasión de esta escolta, salió, por dos ocasiones, hasta la ribera del mar; descubrió un puerto y, enfrente, una isla, donde supo que se retiraban los seris. De éstos sólo se encontraron ocho en una ranchería y de los tepocas, como 120 personas. El capitán Escalante les repartió tierras, y el Padre, maíces, para comer y sembrar; campana y cuadro, para que formaran un pueblo que se encargó de administrar. Hecho esto, volvió el Capitán a la costa y pasó, en balsas, a la isla de los

²⁹ *Op. cit.*, I, 244-245.

³⁰ El océano Pacífico.

³¹ *Op. cit.*, I, 259 ss.

³² El Padre Melchor Bartiromo, de Caserta, Italia, entró en la Compañía hacia 1679, a la edad de 16 años. Acabados sus estudios en México, 1695, pasó a las misiones sonorenses, donde lo encontramos hasta 1708 (*Mex. 6*, ff. 48, 113, 180; MANGE, *Luz de tierra incógnita*, 282).

³³ Véase nuestro mapa 2.

seris que [229v] algunos llaman de San Agustín y más comúnmente del Tiburón. Esta isla había sido descubierta, algunos años antes ³⁴, en uno de los viajes del Padre Kino.

La retirada de los seris, después de las muertes y robos con que, hasta ahora pocos, hostilizaban los pueblos de Pimería y los placeres de perlas de que abunda, la han hecho muy famosa. Esta Rochela ³⁵ quitó, por último, a los seris y aun cuasi exterminó del todo aquella raza inquieta el teniente coronel, don Diego Ortiz Parrilla ³⁶.

11. — Está tendida, de norte a sur, con alguna inclinación al nordest y sudvvest. Su mayor longitud es 21 leguas. La costa occidental es cuasi enteramente inabordable, de peña tajada, hasta el mar, si no es dos leguas antes de la punta austral, que llaman del Caymán, donde hay alguna playa. La costa oriental es abordable y baja. El canal o estrecho que la divide de tierra firme, por la boca meridional, tiene poco más de ocho leguas y va angostando hacia el norte, donde sólo tiene poco más de tres.

En la medianía de la isla, que viene a estar en 30 grados, sale, tanto de parte de ella como del lado de tierra firme, un banco de arena que apenas deja media legua de mar limpio. Por esta angostura, pasaban los seris en balsas, compuestas de muchos pequeños carrizos, dispuestos en tres haces, gruesos en medio y delgados en los extremos, atados entre sí hasta cinco o seis varas de largo. Sostienen estas balsas el peso de cuatro o cinco personas, y son muy ligeras en romper el agua. Sus bogas son de dos varas de largo, con palas en una y otra punta. El indio, tomando la asta por medio, boga, con grande destreza, por uno y otro lado.

En la ocasión de que hablamos, el capitán Escalante apresó algunos que entregó después al Padre Adán Gilg, ministro del Pópulo; los demás huyeron con mucha velocidad.

³⁴ Cf. *Kino's Historical Memoir* II, 161; pero el hecho es de 1706.

³⁵ Ciudad francesa a orillas del Atlántico, célebre históricamente por el sitio sostenido por los hugonotes (1627-1628).

³⁶ Véase ALMADA, *Diccionario* 542.

LIBRO DECIMO
1701-1766

CAPÍTULO I

California ; el interior de la provincia (1701-1702)

SUMARIO. — 1. El Padre Salvatierra a Sinaloa en busca de socorro. 2. Examina con el Padre Kino si California es isla. 3. Península. 4. El Padre Juan de Ugarte a California. 5. El Padre Salvatierra propone abandonar California. 6. Réplica del Padre Ugarte. 7. El presidio. 8. Fundación : San Ignacio de Puebla. 9. Toma de posesión. 10. Muere el Padre Vidal. 11. El Padre Angulo misiona Oaxaca.

1. — A los principios del presente siglo y del año 1701, el Padre Juan María Salvatierra pasó de California al puerto de Ahome ¹, en solicitud de algunos socorros, en las grandes necesidades que padecía aquella población ². Halló, efectivamente, no pequeño alivio en la cristiana piedad de don Andrés de Rezábal, gobernador de Sinaloa y de don Pedro Lacarra, su teniente; como, también, en los Padres misioneros ³ de aquella costa, que todos deseaban tener alguna parte en la fundación de la nueva cristiandad de California.

De aquí determinó subir, por la costa, hacia el norte, al puerto de Guaymas ⁴, poco antes descubierto, y que, por orden del Padre Provincial, se había declarado pertenecer a la misión de Loreto. En Ecatacari ⁵, primer pueblo hacia aquella parte de la Pimería Baja, bautizó dos párvulos; y exhortó a sus moradores a agregarse a la misión del Padre Nicolás de Villafañe ⁶, uno de los más fervo-

¹ Véase nuestro mapa 5. Relata este viaje *Kino's Historical Memoir* I, 262 ss. Alegre señala al margen la fecha de su relación: 1701.

² *Ibid.*; cf. VENEGAS, *Noticia* II, 70 ss.

³ De las misiones sonorenses de San Francisco de Borja y de San Francisco Javier.

⁴ Véase nuestro mapa 5.

⁵ Así en el ms.

⁶ El Padre Nicolás de Villafañe, de Cclaya, México, fue admitido en la Compañía en 1655, de 17 años de edad. Hizo la profesión religiosa

rosos y apostólicos misioneros que, entonces, tenía aquella provincia, a juicio del mismo Padre Salvatierra. Logró el fruto de sus consejos, pocos meses después, en el estío de este mismo año, en que los gentiles de Ecatacari se redujeron a población y vida cristiana, bajo la dirección de dicho Padre Villafañe.

2. — Las lluvias continuadas obligaron al Padre Juan Maria a dejar la costa y entrar a Mátape, en el centro de la Sonora; de donde, habiendo alcanzado de don Domingo Jironza una escolta de doce hombres, determinó [3] pasar a juntarse con el Padre Eusebio Kino y a examinar con él, de raíz, la unión de la California y Pimería; que juzgaba ser muy importante para el fomento mutuo de una y otra misión.

Esta opinión que hace a la California una península, unida, por el norte, al continente de la América, había sido común de los geógrafos, a la mitad del siglo 16⁷. A fines de éste, con los viajes y relaciones de Francisco Drake⁸, comenzó a tomar cuerpo la opinión contraria. Los viajes de don Juan de Oñate comenzaron a hacer dudar y, en el día, prevalece la antigua sentencia; aunque está todavía por decidir la disputa.

En la ocasión presente, tenían los dos Misioneros muchas conjeturas que les hacían creer muy fácil la solución de aquel problema. Los cocomarcopas, entre otros donecillos, habían enviado al Padre Kino muchas conchas azules que sólo se hallan en las costas del mar del Sur; el que, por tanto, creían o estar muy cerca, o que confinaban entre sí las naciones, para que pudiesen venir de mano en mano⁹. La abundancia y el uso que hacían de la pitahaya, daba a conocer mucha analogía de las tierras, y más aun el tejido de madejas de que se vestían las mujeres, de los 32 grados y medio para el norte; cosa que admiraron y celebraron mucho algunos californios que acompañaban al Padre Salvatierra.

Añadían éstos que, en los tiempos pasados, habían llegado, hasta la última punta de la California, algunos cuchillos, acompañando el gran baile¹⁰ que llaman, en su idioma, *micó*. Este baile era un género de visita que se hacían mutuamente, unas a otras,

el 2 de febrero 1674. Misionó a los indios sonorenses de 1675 a 1708. En 1701 estaba en la misión de San Francisco de Borja (*Mex.* 5, ff. 5v, 207, 251; *Mex.* 6, ff. 17v, 65, 113, 180v).

⁷ Cf. DUNNE, *Lower California an Island*, 37-66.

⁸ Véase BOLTON, *Rim*, 633 s. v. Drake.

⁹ *Op. cit.*, 424 ss.; cf. *Kino's Historical Memoir* II, 326 s. v. Shells; DUNNE, BRLC, 537 s. v. Shells.

¹⁰ Cf. SALVATIERRA, *Misión*, 163.

las naciones contiguas, y en que, de unas a otras, se iban entredando algunos dones, en señal de alianza y de hermandad; y semejantes cuchillos no podían haber llegado hasta el cabo de San Lucas ¹¹, comenzando el baile de lo interior de la tierra, hacia el norte, si la California, no estuviera, por [3v] aquella parte, unida al continente.

Estas razones alentaban mucho a los Padres; y, para el diez y seis de febrero, resolvieron su viaje en compañía del capitán Juan Mateo Manje, del ayudante Nicolás de Bohórquez ¹² y diez soldados, con algunos indios pimas y californios. Entretanto, una invasión de los apaches, en Saracatzi ¹³ y en Cucurpe, demoró algún tanto la marcha, hasta los 27 del mismo mes.

En 21 de marzo, se hallaron a las orillas del mar Pímico ¹⁴, en altura de 32 grados. Vieron, con toda distinción, la alta cordillera de la California. Por el cacique de Sonóydag y algunos ancianos del país, supieron que aquellas sierras habitaban los quiquimas y yumas, de donde venían las conchas azules; que, para llegar a aquella montaña, se pasaba un estero, en que entra el río Colorado; que éste, en tiempo de lluvias, se pasaba en balsas, y, en la seca, con la agua a poco más de la cintura.

« Antes de ponerse el sol, divisamos ¹⁵ la California y dicha cordillera, con mucha claridad y distinción, aunque con maior después de puesto el sol. Notamos que, subiendo la cordillera azia el norte, se iban cerrando los montes, a modo de arco; pero una faxa de cerros de la Nueva España, que llegaba hasta el mar, por el mismo lado de el norte, impedía reconocer, si era encerramiento perfecto el que hacía dicha cordillera ».

Por esta duda, determinaron, dejando la caravana, proseguir solos los dos Padres con el capitán Manje algunas 15 o 20 leguas, más al norte; lo que no pudieron ejecutar hasta el 31 de marzo.

« Vimos, dice otra vez el Padre Salvaticerra, que el medio arco

¹¹ Véase el mapa al final de DUNNE, BRLC.

¹² Alegre lo llama 'Juan de Bohórquez'; cf. MANGE, *Luz de tierra incógnita*, 283; *Kino's Historical Memoir* I, 272 n. 359; BURRUS, *Kino Reports*, 72 (Bohórquez acompaña al Padre Kino en su primera expedición a California).

¹³ Véase ABZ III, 355 párr. 21.

¹⁴ El Golfo de California; Alegre le da el nombre de 'Pímico' de Pimerfía.

¹⁵ Véase *Kino's Historical Memoir* I, 286; *Las misiones de Sonora y Arizona*, 128: « En 31 [de marzo 1701] . . . desde un serrito, al qual subimos . . . , divisamos patentemente la California . . . »; cf. BURRUS, *Kino Reports*, 96-99; y facsimiles IV-VI del suplemento. Manje disienta de esta opinión; véase su *op. cit.*, 288-289.

de sierras, cuyo remate nos tapaban, antes, los cerros de la Nueva España, se venía cerrando y trabando continuamente con otros cerros y lomas de la Nueva España; y era la vista ni más ni menos, a lo lexos, como la de el mar Tyrrheno ¹⁶ y Ligústico ¹⁷, en la corona de montes que encierran, y juntan las dos riberas de Gé[4]nova ».

Al día siguiente, primero de abril, habían resuelto los dos Padres caminar ocho o diez leguas más adelante; para, desde un cerro más septentrional, reconocer, con más inmediación, la trabazón y continuación de los montes, por si acaso la distancia hubiese causado algún engaño, o menos certidumbre, a la vista; pero algunos de los soldados españoles se habían escondido, de temor, y los naturales mismos del país, acaso inducidos de los pimas, ponían tantas dificultades, que los Padres hubieron de retroceder a San Marcelo ¹⁸.

3. — El Padre Salvatierra quedó tan persuadido de que la California era península, que no dudó afirmarlo, en carta escrita al Padre Provincial y al Padre general, Tirso González, fecha en 29 de agosto de este mismo año ¹⁹. El Padre Kino afirmó lo mismo en sus relaciones; aunque prometiendo en ellas hacer otros viajes para certificarse más ²⁰. El capitán Juan Mateo Manje no parece que asintió tan del todo, que no le quedase mucha duda. En el diario que tenemos de este viaje ²¹, dice así: « Azia el sudvveste de donde estábamos, comienza una cordillera de sierras, en la tierra de California, que corre de sudvveste para el nordeste y declina al este, formando como una media luna; y parecía proseguir adelante de el desemboque de los ríos Colorado y Gila en el mar, como que va a juntarse la sierra con esta costa de Nueva España, azia el nordeste; o, por lo menos, parece llega a tanta angostura el brazo de mar, que apenas tendrá de cinco a seis leguas y, a la distancia de más de 30 en que estábamos, nos parecía que se juntaban las dos costas, y no podíamos apercebir tal mar. Lo que a mí me hacía fuerza era que aquel fluxo y refluxo de olas tan impetuosas, no las podían causar solos los dos ríos; quando, según la relación de don Juan de Oñate, el mismo mar haze rebalzar

¹⁶ Tirreno, parte del mar Mediterráneo.

¹⁷ Ligurino, de Liguria, comarca del norte de Italia.

¹⁸ Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 286-287.

¹⁹ No hallamos la citada carta del Padre Salvatierra al Padre general Tirso González.

²⁰ Cf. BURRUS, *Kino Reports* 96 ss.

²¹ MANGE, *Luz de tierra incógnita*; las palabras citadas por Alegre en forma algo abreviada se encuentran en *op. cit.*, 288-289.

y retroceder las corrientes de dichos ríos cinco leguas la tierra adentro: que sólo comu[4v]nicándose este brazo con el mar de el Sur, podía causar tan fuertes corrientes, y aunque fuesse angostando azia el norte, como parecía, podía bolver a ensanchar, como el de Gibraltar, en España, con el Mediterráneo. Que, comenzando este seno a más de 200 leguas de distancia de donde nos hallábamnos, si allí feneciera, estaría el remate en leche y pacífico; y no se hallarían allí tantas ballenas, como hay ».

Tales eran las dudas que hacían al capitán Manje disentir de la opinión de los dos Padres.

4. — De vuelta en San Marcelo, ahora San Miguel de Sonóydag, se dividieron los dos Padres. El Padre Kino siguió al oriente, a la visita de los sobaipuris, de San Javier del Bac. El Padre Salvatierra caminó hacia el puerto de Guaymas, donde debía embarcarse para California. Dio fondo en Loreto, el día 12 de mayo.

A su arribo, tuvo el consuelo de hallarse con un nuevo compañero y fervorosísimo operario, el Padre Juan de Ugarte, que había saltado en tierra el 23 de marzo. Su celo activo y las fuertes inspiraciones con que se sentía llamado de Dios a la conversión de los californios, le hicieron renunciar el rectorado del seminario de San Gregorio ²² y arrojarle en un barco, falto de un árbol y de gran parte de jarcia, cables y velas, con admiración y aun con susto de los Padres misioneros del Yaqui, que no pudieron detenerlo.

Había quedado por procurador de la misión, en Nueva España, el Padre Alejandro Romano ²³. Toda su actividad y sus esfuerzos y aun todo el socorro que habían procurado llevar consigo los Padres Ugarte y Salvatierra, no era bastante para impedir la hambre y falta de otras muchas cosas que parecía deber arruinar enteramente la misión.

5. — Llegó a tanto que aun el magnánimo corazón del Padre Juan María Salvatierra, no pudiendo obligar a los Padres ni [5]

²² Véanse SALVATIERRA, *Misión*, 185; DUNNE, BRLC, 72 ss.; CLAVIGERO, *Storia della California* I, 213.

²³ El Padre Alejandro Romano, napolitano, ingresó en la Compañía hacia 1680, de 16 años de edad. Terminados sus estudios en México, 1695, pasó a trabajar con los indios del colegio de San Gregorio de la Capital mexicana, y en 1696 fue nombrado su rector. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1699. Operario en San Gregorio hasta enero de 1719, fue designado ese año provincial; y, en 1722, preósito de la casa profesa. Murió en la ciudad de México, 11 de enero 1724 (*Mex. 6*, ff. 48, 166v, 238v; *Hist. Soc.* 50, f. 119).

a los presidiarios al inmenso trabajo de que necesitaban para mantener la vida, hubo de juntarlos y proponerles, con dolor, el abandono de la empresa ²⁴.

Hasta aquí, hemos hecho cuanto alcanzaban nuestras débiles fuerzas para conservar a Dios y al Rey la conquista de estos países. En una edad avanzada, no hemos perdonado a fatiga ni diligencia alguna. Las más limosnas de nuestros bienhechores eran prometidas a los primeros cinco años que ya se han cumplido. Las pocas que se recogen, faltan barcos para conducir las. Se han hecho repetidos informes al Virrey, y audiencias de México y Guadalajara, y aun a la corte de Madrid; pero la Europa está muy lejos y muy perturbada la monarquía ²⁵, para que puedan llegar nuestras voces al trono; y acá las necesidades del real erario no dejan arbitrio a los ministros. Con los catecúmenos, crecen, cada día, las bocas; y la necesidad se aumenta. La tierra es estéril por sí misma, e invencible cuasi la pereza de sus naturales, para hacerlos emprender su cultivo. Cedamos al tiempo y a la necesidad. No ha llegado aún la hora feliz para la conversión de la California; o Dios quiere servirse de instrumentos menos improporcionados e indignos que yo para una empresa de tanta gloria suya.

6. — Así concluyó, con lágrimas, el Padre Salvatierra. Los oficiales y soldados se miraban unos a otros y un profundo silencio reinaba en toda la pequeña asamblea, sin atreverse ninguno a decidir, hasta que el Padre Juan de Ugarte habló en esta substancia ²⁶: Yo creo, Padre Rector, haber penetrado los diversos sentimientos que luchan en el corazón de vuestra Reverencia. Como prudente superior de la misión y del presidio, no querría obligarnos a un trabajo que cuasi excede las fuerzas y la condición de los hombres; [5v] pero estas palabras que a vuestra Reverencia ha dictado su discreción, por condescender con nuestra debilidad, no son ciertamente la regla que seguiría en sus privadas operaciones. Yo sé que vuestra Reverencia, por lo que mira a su persona, antes querría morir ayudando a estas pobres almas, y que ni la hambre ni la sed ni la desnudez sería capaz de hacerle desamparar la California. Yo, por lo que a mí toca, estoy resuelto a no salir de aquí, aunque sea forzoso quedarme solo entre los salvajes.

Dicho esto, salió arrebatadamente, con gran fervor, para la

²⁴ Cf. BAYLE, *Historia*, 142-143.

²⁵ Véase DUNNE, BRLC, 72.

²⁶ No encontramos la fuente de esta relación; DUNNE, BRLC, 94-95 cita el relato de Alegre.

iglesia e, hincadas las rodillas ante la santa imagen de Loreto, hizo voto, cuanto fuera de su parte, prescindiendo de la obediencia, de no abandonar jamás aquella misión. Este heroico ejemplo, y las palabras animosas del mismo Padre a los soldados, les dieron tanto aliento, que todos resolvieron lo mismo.

Pasábanlo, entretanto, con la misma cortedad que los salvajes. Una escasa ración de maíz, raíces y frutillas silvestres, y algún marisco eran su diario sustento. Los Padres eran los primeros que, con los naturales, salían a los montes y a las playas a buscarlo.

Por dos veces se había intentado que pasase el Padre Piccolo a la Nueva España y no habían dado lugar los tiempos, hasta el 26 de diciembre, en que se logró la navegación ²⁷. Antes de partirse, impuesto ya más que medianamente en la lengua, el Padre Ugarte se había encargado de la misión de San Javier del Viggé.

7. — En lo político del presidio, había habido también sus mudanzas. El capitán Mendoza, cada día más descontento, y no hallando, en México, el favor que esperaba, renunció el cargo. En su lugar fue nombrado el teniente don Isidro de Figueroa. Duró éste aún menos. A pocos días de su elección, los indios de Viggé se arrojaron, con furia, sobre la casa e iglesia del Padre Piccolo; profanaron las imágenes y se huyeron a quebradas inaccesibles, donde no podían ser forzados [6]. El nuevo Capitán, recogidos los despojos de la arruinada misión, dio vuelta a Loreto sin empeñarse en seguirlos. Su demasiada circunspección se atribuyó a debilidad. Los presidiarios quedaron tan descontentos que, poco después, por votos secretos y cuasi todos uniformes, se hubo de conferir el mando a don Esteban Rodríguez Lorenzo, que lo ejerció por más de cuarenta años con grande utilidad de la colonia ²⁸. Esto en California.

8. — El Padre provincial Francisco de Arteaga, en consecuencia de sus antiguos proyectos sobre la fundación de un seminario en Puebla, vista la resistencia del Fiscal, había obtenido del excelentísimo Conde de Moctezuma ²⁹ un ventajoso informe, firmado en 31 de julio del año antecedente y otro no menos honorífico de la ciudad y ayuntamiento de la Puebla, en tres del mismo mes. En virtud de estos documentos, el Padre procurador Bernardo Rolan-

²⁷ Cf. BURRUS, FMP, 71 ss.

²⁸ Véase DUNNE, BRLC, 534 s. v. Rodríguez Lorenzo.

²⁹ Virrey; cf. nuestra Introducción.

degui se presentó en la corte de Madrid, pidiendo a su Majestad licencia para la fundación, y, juntamente, la gracia de que su Majestad se dignase tomar el nuevo colegio bajo su protección y real nombre.

Oído el Fiscal y junta de Consejo, el Rey, por su cédula³⁰ de 12 de agosto de 1701, dice: Que ha resuelto conceder, como, por la presente, concede al preposito o superior del colegio de la Compañía de Jesús de la Puebla de los Angeles la licencia que se pide para fabricar vivienda a comodidad de los colegiales o seminaristas, profesores de la filosofía y teología, para que, desde la dicha casa, vayan a cursar al colegio de San Ildefonso que la Compañía tiene en aquella ciudad. Manda luego a su Virrey y capitán general, a la audiencia real de México y a todos los ministros, y justicias de la ciudad de Puebla, y ruega y encarga al ilustrísimo señor Obispo y cabildo eclesiástico, no pongan ni consientan poner a la Compañía de Jesús [6v] embarazo ni impedimento alguno, en ningún tiempo, ni con motivo ni pretexto alguno, sino que antes le den todo el favor, fomento y ayuda que, para el efecto, necesitare, encargando juntamente se haga dicha fábrica lo más cerca que ser pudiese a dicho colegio de San Ildefonso.

No pudo venir el original de esta real cédula hasta principios del año siguiente; sin embargo, sabiendo el Padre Provincial, por carta del Padre Rolandegui, que era indispensablemente necesario consentimiento e informe del Ordinario, presentó un memorial al venerable Deán y cabildo de aquella santa Iglesia, sede vacante por muerte del ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz. El cabildo se remitió a informe del doctor don Juan de Jáuregui y Bárcena, doctoral de aquella iglesia catedral y provisor y vicario general del obispado.

Respondió, en 13 de diciembre, que la fundación de dicho seminario no sólo no tenía inconveniente alguno, sino que era obra digna de retribución de gracias por ser en conocido beneficio público, utilidad de todo el obispado, y mayor lustre de la ciudad. Conformándose el venerable cabildo con el dictamen de su Provisor, expidió, en 16 del mismo mes, decreto firmado del señor arcediano don Diego de Victoria y Salazar, en que da su consentimiento para la erección del colegio³¹, añadiendo que daba al muy reverendo Padre Provincial, y, en su nombre, a la sagrada Compañía de Jesús, las debidas gracias.

³⁰ Conservada en AGI, *Indiferente general* 2877 (ant. 154-2-5).

³¹ De San Ignacio; cf. el índice de este tomo s. v. San Ignacio, colegio.

9. — Entretanto, al mes siguiente, principio del año 1702 ³², llegó a manos del Padre Provincial la cédula de su Majestad; y, presentada en el real acuerdo, bajó decreto, en que, con la debida reverencia, se obedecía la disposición de su Majestad, y se daba licencia para ponerla en ejecución. Las casas que, dos años antes, había comprado, para este efecto, el Padre Francisco Arteaga, se dispusieron para habitación de dos Padres y los seminaristas filósofos y teó[7]logos que debían pasar allí del seminario de San Jerónimo.

Se dispuso la posesión para el día 7 de mayo; en que, con numeroso acompañamiento, vinieron, en forma de comunidad, los fundadores a la iglesia de San Ildefonso, donde los recibieron, en la misma forma, los jesuitas de los dos colegios ³³. Los cuatro más antiguos tomaron, allí sobre sus hombros, la estatua de nuestro Padre san Ignacio, ricamente adornada, y pasáronla al nuevo colegio, donde, hasta hoy, se guarda y se venera.

Al santo Fundador y Patrón seguían los seminaristas, fundadores, la comunidad de San Jerónimo y, últimamente, los jesuitas, conducidos del Padre Provincial y del Padre Antonio Arias ³⁴, primer rector de la nueva fundación, y lucido concurso de la nobilísima ciudad. Al día siguiente, para que la devoción y la piedad fuesen las primicias de la nueva planta, el Padre Provincial dijo, allí, la primera misa y comulgó de su mano a todos los seminaristas; que, a la tarde, en forma de comunidad, pasaron al colegio del Espíritu Santo, con su Rector ³⁵, a darle las debidas gracias.

Para el día 18 de mayo, se dispuso la colocación de la primera piedra del edificio; que, con acompañamiento de uno y otro cabildo, Religiones y nobleza de la ciudad, puso el doctor don Diego Victoria y Salazar, deán ya entonces de la santa iglesia catedral. La fábrica se concluyó dentro de algunos años, con bastante hermosura y capacidad, para entonces.

Creciendo, después, el número de los seminaristas, se añadió casi otro tanto, a diligencias del Padre rector Nicolás Cala-

³² Alegre indica al margen la fecha de su relación: 1702.

³³ Del Espíritu Santo y de San Ildefonso; San Jerónimo era seminario.

³⁴ El Padre Antonio Arias, guatemalteco, entró en la Compañía a fines de 1677, de 17 años de edad. Terminados sus estudios en 1689, pasó a las misiones sonorenses. En 1696 fue superior del seminario de San Jerónimo de Puebla. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1696. Según BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 252, pasó a Filipinas (*Mex. 5*, ff. 283v, 378; *Mex. 6*, ff. 18, 65, 105).

³⁵ Cf. nota 34.

tayud ³⁶ y magnificencia del ilustrísimo señor don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, en cuya persona acaba de perder aquel colegio y toda la Compañía de Jesús un amantísimo y celosísimo pro[7v]tector ³⁷.

Ha dado este colegio muchos y muy esclarecidos sujetos a las Religiones, parroquias y coros, no sólo de aquella ciudad y obispado, sino de toda la América; y actualmente ilustran las catedrales de Puebla y México algunos, cuyos nombres nos obliga a callar su modestia ³⁸.

10. — En el colegio máximo de México, faltó, este año, un operario infatigable en el Padre José Vidal; que, por muchos años, había, con su fervorosa predicación, ilustrado la ciudad y todo su territorio en provechosísimas misiones ³⁹. Honró el ministerio apostólico renunciando por él las cátedras de teología, en que la Religión se había prometido mucho lustre de sus grandes talentos. Fundó, en el colegio máximo, la primera congregación de nuestra Señora con la advocación de los Dolores, de que era tiernísimamente devoto. Esta congregación aprobó nuestro muy reverendo Padre general Tirso González y agregó a la primaria de la Anunciata de Roma, por su patente de 11 de febrero del 1696 ⁴⁰.

Alcanzó del reverendísimo Padre Juan Francisco María Poggi, general de los servitas, letra de participación de las gracias y pri-

³⁶ El Padre Nicolás Galatayud, nacido en San Sebastián, diócesis de Guadalajara, México, 18 de junio 1711, ingresó en la Compañía el primero de julio 1734. Enseñó retórica en el colegio máximo, fue ministro de Tepotzotlán (1744) y de la casa profesa (1748). De 1751 a 19 de mayo 1763 (este año lo nombraron rector del colegio de Guatemala), fue, en Puebla, superior de San Ignacio (1751-1755) y superior y profesor de sagrada escritura de San Ildefonso (1758-1763). El 25 de junio 1767 era rector del colegio de Oaxaca. Murió en Veracruz, camino del destierro, 15 de noviembre 1767 (*Catalogus* . . . 1764, 10; ZELIS, *Catálogo*, 124; MANEIRO, *De vitis* I, 66-110; *Mex.* 7, ff. 59, 273; *Mex.* 8, ff. 16v, 119v, 382v).

³⁷ Obispo de Puebla, 1743-1763.

³⁸ Falta para San Ignacio de Puebla un obra análoga a la de OSORES, *Noticias*.

³⁹ El Padre José Vidal, de la Capital mexicana, se afilió a la Compañía de Jesús el 14 de mayo de 1645, a la edad de 15 años. Enseñó filosofía y teología en los colegios de la Capital y fue varias veces rector de los mismos. Alegre relata muchas de sus misiones circulares por el arzobispado de México y los obispados de Puebla, Michoacán, etc. (*Mex.* 4, ff. 384, 483v; *Mex.* 5, ff. 52, 377; *Mex.* 6, ff. 2v, 95v; ROBLES, *Diario* II, 112, III, 219; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3310; Oviedo escribió su vida; cf. BERISTAIN, *op. cit.*, núm. 2263).

⁴⁰ En Bustamante (III, 131): '1606'.

vilegios, y también de todas las demás obras de aquella esclarecida Religión, fecha en el 6 de julio de 1697; y ha sido fecunda madre de cuasi otras tantas, como son las casas de la Compañía en Nueva España. Imprimió, sobre este asunto, un devotísimo tratado ⁴¹ y consiguió que la devoción a los dolores de María santísima, cuyo rezo y oficio se había concedido en su tiempo, fuese como el carácter de la América.

Será un monumento inmortal de su devoción para con la pasión de nuestro Redentor la señal que, a las tres de la tarde, se acostumbra hacer con las campanas, en memoria de las agonías del Salvador en la Cruz. Esta práctica, que estaba mandada por el último concilio mexicano ⁴², se había omitido enteramente. El Padre Vidal, por sí mismo y por medio del doctor don Juan de la Pedrosa, obtuvo de los señores Arzobispo y Virrey, del venerable Deán y cabildo y de todos los prelados de las Religiones, que se practicase, generalmente, en todas las iglesias de México por los años de 1686; de donde se ha extendido, no sólo a las [8] demás ciudades, pero aun a los más despreciables lugares de todo el reino. A este celo y a esta piedad correspondía, en su comunicación, un gran fondo de religiosas y sólidas virtudes, una exactísima observancia, una profunda humildad y maravillosa pobreza. Le favoreció el cielo con innumerables conversiones y algunas gracias singulares, que no pudo ocultar, tal vez, su circunspección, y que hicieron formar a todos aquel concepto de no vulgar santidad con que falleció el día 2 de junio.

11. — Por este mismo tiempo, los moradores de la Villa Alta ⁴³, en la diócesis de Oaxaca, habiendo descubierto unas nuevas minas en los montes vecinos, pensaban hacer donación a la Compañía de alguna parte de aquel hallazgo, en remuneración de las frecuentes y fructuosas misiones que los sujetos del colegio de Oaxaca habían hecho en aquel territorio, los años antecedentes. Por orden del Padre Provincial ⁴⁴, pasó el Padre Juan de Angulo ⁴⁵ a reconocer el fondo de la cosa.

Por justos motivos, no se tuvo por conveniente aceptar la donación; sin embargo, no fue inútil la jornada del Padre Juan de

⁴¹ Obra reseñada en BERISTAIN, *op. cit.*, núm. 3310: *Espada aguda*, etc.

⁴² El tercer concilio mexicano (1585).

⁴³ Cf. NAVARRO Y NORIEGA, *Catálogo*, 32 s. v. Villalta.

⁴⁴ El Padre Francisco Arteaga; cf. nuestra Introducción.

⁴⁵ En los catálogos de estos años no encontramos ningún Padre Juan de Angulo; el jesuita mexicano homónimo es muy anterior a la época de que va tratando Alegre; cf. ABZ II, 326 n. 16.

Angulo. Los pobladores de las nuevas minas habían hallado mucha contradicción en los indios de los pueblos vecinos. Alegaban muchos pretextos frívolos; y era, en realidad, que miraban a los españoles como unos vecinos importunos para la libertad y ejercicios de superstición a que vivían cuasi impunemente entregados. No le fue difícil al Padre averiguar estos ocultos motivos. Supo la deplorable ceguedad en que vivían aquellos infelices y la infame profesión que hacían de hechiceros. Esta opinión, bien o mal fundada, al paso que los hacía temer de los otros pueblos cercanos, les atraía no pocas comodidades, de que temían privarse, si se establecían los españoles en aquellas minas.

Amenazaban, por tanto, que, con yerbas y maleficios, harían [8v] desaparecer las vetas de plata o inundarían de agua las minas. Los españoles a quienes, en confuso, habían llegado estas noticias, habían entrado en tanto temor, que pensaban desamparar el puesto. Decían los trabajadores que estaban encantadas las minas; que, en ellas, se oían silbos y bramidos espantosos y, otras veces, golpes de picos y barretas y ruido, como de grandes árboles que rodaban desde la cima.

El Padre Angulo, avisado de un indio fiel, pasó a verse con los caciques de los pueblos opuestos; los amansó y los redujo a consentir en la labranza de aquellas vetas; les afeó sus desórdenes y, más que todo, la opinión que fomentaban de hechiceros aborrecibles a todo el género humano. Mandó, luego, levantar un jacal sobre la mina y celebró, en ella, la misa de nuestra Señora, para disipar, como disipó, efectivamente, el pánico terror de los obremos, que decían, públicamente, haber el Padre desencantado aquellos montes, y le repetían gracias como a público benefactor ⁴⁶.

⁴⁶ Alegre añadió al margen 'Curato de Maxcanú', pero no llegó a tratar el tema; cf. GARCIA CUBAS, *Diccionario* IV, 38 s. v. Maxcanú (Yucatán).

CAPÍTULO II

California ; Pimería Alta (1702-1704)

SUMARIO. — 1. Los californios en rebelión. 2. Cédulas reales para California. 3. Socorro ; nuevos operarios. 4. El Padre Kino expedicionario. 5. Los pimas falsamente acusados. 6. Por la península. 7. Corpus Christi ; inquietos los indígenas. 8. Nuevo provincial y visitador. 9. San Ignacio de Puebla. 10. Las reducciones del Petén desatendidas.

1. — Este año, se pasó con muy notable desigualdad en la California. La mayor parte de él fue llena de cuidados y de no pequeños sobresaltos. El Padre Juan de Ugarte que, por ausencia del Padre Piccolo¹, se encargó del partido de San Javier², se halló solo en aquel puesto, sin haber parecido un indio hasta la noche en que, hallándolo solo, sin soldados, se fueron lentamente congregando.

Este sosiego duró poco. Dentro de algunos días, irritados los naturales por la muerte injusta de un indio californio, convocaron las vecinas rancherías. Cayeron sobre las siembras que había hecho el Padre, ausente acaso en Londó³; las arrasaron, y hubieran hecho lo mismo con la casa e igle[9]sia, a haberlas hallado sin defensa. Cada día más insolentes, conociendo la debilidad de la pequeña tropa, amenazaban aun al mismo presidio, donde, para su seguridad, se habían retirado los Padres. La escasez y mala cualidad de los alimentos era ya muy sensible; y no se tenía noticia alguna del Padre Piccolo que, desde fines del año

¹ Cf. BURRUS, FMP, 71: « The violent change of dynasties in Spain, with the consequent war of succession, had its repercussion even in Lower California. The Royal Court was now too absorbed to give thought to those distant missions. A second blow was the death of their generous benefactress, Doña Elvira de Toledo, Condesa de Galve. With the flow of help from Spain stopped and depleted coffers in Mexico, it was decided at the close of 1701 that Piccolo go on a begging tour. Ugarte replaced him at San Javier de Viggé ».

² *Ibid.*

³ Véase DUNNE, BRLC, 98.

antecedente, se había embarcado a Nueva España. Por este lado, preparaba el Señor nuevos alivios a los misioneros, a quienes, por otra parte, afligía con tan duras pruebas.

2. — A principios del año ⁴, habían llegado tres cédulas de su Majestad, con fecha de 17 de julio del año de 1701. Las dos, a la audiencia real y Obispo de Guadalajara ⁵, en que encarga fomenten, por todos los medios posibles, una empresa tan piadosa e informen a su Majestad de todo cuanto puede contribuir a su aumento. La tercera, al señor don Juan de Ortega Montañez, arzobispo y virrey, mandando se contribuya de sus reales cajas con 6.000 pesos, cada año; se informe a su Majestad del estado de la California y medios de su aumento, y finalmente, se pase, si fuere posible, a la California la fundación de dos misiones que, para Sonora y Sinaloa, había dotado don Alonso Fernández de la Torre ⁶.

En cumplimiento de estos órdenes, la real audiencia de Guadalajara pidió informe ⁷ al Padre Francisco Pícolo, quien, con

⁴ De 1702.

⁵ Fray Felipe Galindo Chávez y Pineda; cf. nuestra Introducción. Las cédulas reales las reseña BAYLE, *Historia*, 212-213.

⁶ Alonso Fernández de la Torre, dejó su hacienda a la Compañía para fundar y mantener con los réditos varias misiones norteñas. El Consejo de Indias insistió en que una parte de la herencia, suficiente para mantener dos misiones de California, se trasladara al Fondo Piadoso; los Superiores mexicanos hubieron de aceptar la propuesta, conducta que el Padre General reprobó inmediatamente como contraria a la voluntad del Fundador (Numerosas cartas de los Padres generales en *Mex.* 3, ff. 40 ss.; cf. AGI, *Guadalajara 134: Testimonio de la cabeza de testamento con varias de sus cláusulas de Alonso Fernández de la Torre, con la sentencia de revista pronunciada por la real audiencia de Guadalajara a favor de la Compañía de Jesús para el establecimiento de 2 misiones en las provincias de Sinaloa y Sonora*; su testamento se conserva en FG 841, doc. 7: Año de 1672. Testimonio del testamento que otorgó el capitán Alonso Fernández de la Torre, vecino que fue de la ciudad de Compostela deste reino de la Nueva Galicia, y devajo de cuja dispocission falleció; por el qual nombró por su albacea a Juan de Paes, vecino de esta ciudad de Guadalaxara e ynstituio por su heredera universal a la Compañía de Jesús, su reverendo Padre provincial desta Nueva España, rector y collexio desta dicha ciudad de Guadalaxara, con la carga y gravámenes que dél se perciven; y de los autos, ymbentarios de bienes, aprecio y tassa de ellos, y quanto se obró asta el entrego y possession que se dio en su conformidad a dicha Compañía, como del contexto parece; DECORME, *op. cit.*, II, 237 n. 22; BAYLE, *Historia*, 99 ss.; BURRUS, FMP, 71).

⁷ Cf. BURRUS, FMP, 71: «While [Piccolo was] on his journey, a very favorable decree of the new king, Philip V, in behalf of California, dated July 17, 1701, reached the viceroy. Inasmuch as the Real Audiencia

tres testigos que presentó oculares, lo dio muy a satisfacción, en 10 de febrero de 1702 ⁸.

3. — En México, después de algunas dificultades, se consiguió la paga efectiva de los 6.000 pesos, por decreto de 29 de abril. Este situado no sufragaba a las dos más urgentes necesidades de algunos misioneros, y de un barco para el transporte de todo lo necesario. La misericordiosa providencia del Señor suplió, ventajosamente, esta falta, por medio de la magnífica liberalidad [9v] del señor don José de la Puente y Peña, marqués de Villapiente ⁹, de quien tendremos lugar de hablar más oportunamente, en otra parte ¹⁰, y de los señores don Nicolás de Arteaga y doña Josefa Vallejo, su esposa. El primero, con treinta mil pesos, dotó la subsistencia de tres misiones, que se fundaron, después, sucesivamente, en San José Comondú ¹¹, la Purísima Concepción ¹² y Guadalupe ¹³. A la piedad de los segundos se debe la misión de Santa Rosalía Mulegé ¹⁴. Con los socorros de otras personas devotas, se pudo también comprar un barco llamado el Rosario.

Restaba sólo al Padre Piccolo llevar consigo algunos operarios; pero, de cuatro que pretendía, sólo pudo llevar dos, que fueron los Padres Jerónimo Minutuli ¹⁵ y Juan Manuel de Basaldúa ¹⁶. Con este socorro, después de una peligrosísima borrasca, desembarcaron en Loreto, el día 28 de octubre. Se dio luego providencia que el Padre Minutuli quedase en Loreto con el Padre

of Guadalajara — since California was within its jurisdiction — was ordered to assist the missions financially, it requested Piccolo on February 7, 1702 to draw up a report 'acerca del estado de la Nueva Entrada en el Reyno de la California' ».

⁸ *Op. cit.*, 71-72.

⁹ Véase DUNNE, BRLC, 539 s. v. Villapiente.

¹⁰ Cf. el índice de este tomo.

¹¹ *Infra*, cap. VI, párr. 2; cf. el mapa al final de DUNNE, BRLC.

¹² Véase el mapa señalado en nota 11.

¹³ Fundada también en 1720; cf. el mismo mapa de DUNNE, BRLC.

¹⁴ Misión fundada en 1705; véase *ibid.*

¹⁵ El Padre Jerónimo Minutuli, de Cerdeña, Italia, dio su nombre a la Compañía hacia 1686, de 17 años de edad. Hacia 1699 pasó a las misiones sonorenses. Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1704 (*Mex. 6*, ff. 50, 104, 180).

¹⁶ El Padre Juan Basaldúa, oriundo de Pátzcuaro, México, entró en la Compañía en 1690, de 15 años de edad. Hizo la profesión religiosa el 14 de marzo 1711. A fines de 1702, pasó a California. Fundó la misión de Santa Rosalía. En 1714 misionaba a los indios sinaloenses de San Ignacio (*Mex. 6*, ff. 8v, 50v, 183, 251v; DUNNE, BRLC, 526 s. v. Basaldúa; BURRUS, FMP, 73).

Salvatierra y los Padres Piccolo y Basaldúa pasasen a San Javier, para que uno y otro de los recién venidos se industriase en el idioma y manejo de los salvajes.

El Padre Juan de Ugarte, a la mitad de diciembre, salió para el puerto de Guaymas, a hacer nueva recluta de ganados, mulas y caballos para la labranza de la tierra y otras necesidades de la colonia ¹⁷.

4. — En la costa de Sonora, halló el Padre Ugarte muchos motivos de alentarse con las noticias que tuvo de dos expediciones que, desde fines del año antecedente, había hecho el Padre Kino. En una y otra había este incansable Misionero llegado hasta el río Colorado; y, aun arrojándose a pasarlo por un lugar que llamó de la Presentación ¹⁸, en que su anchura, según [10] el mismo Padre, será como de doscientas varas. Pasó a las rancherías de los quiquimas, recibió mensajeros y los envió mutuamente a los cutganes, ogiopas ¹⁹ y otras naciones.

Se certificó que las conchas azules ²⁰ venían de la costa del mar del Sur, y que ésta sólo distaba de allí diez días de camino, sin estero de mar o río alguno intermedio. El Padre quedó tan persuadido de que estaba en la California, que se atrevió a escribir una carta al Padre Salvatierra, aunque nunca llegó a sus manos ²¹. Hizo juicio de haber en las dos riberas del río más de diez mil almas y fue recibido de todas con tanto agrado y afabilidad, que se hubiera resuelto a caminar hasta la costa del sur, o hasta el desemboque del Colorado, si no fuera por las cabalgaduras, a quienes fue imposible pasar el río.

Vuelto a los Dolores, se determinó a hacer el último esfuerzo; juntó cuanto pudo de provisiones, tanto para sí, como para acariciar y regalar a los indios; y, en cinco de febrero, salió acompañado del Padre Manuel González ²², misionero de Oposura ²³.

¹⁷ Cf. DUNNE, BRLC, 529 s. v. Guaimas.

¹⁸ Véase *Kino's Historical Memoir* I, 319.

¹⁹ Así en el ms.; comúnmente 'hógiopas' (indios cócopas); cf. el índice de BOLTON, *Rim*; *Kino's Historical Memoir*.

²⁰ Cf. *supra*, cap. I, nota 9.

²¹ Véase *Kino's Historical Memoir* I, 319 ss.

²² El Padre Manuel González, de San Luis Potosí, México, entró en la Compañía a fines de 1667, a la edad de 22 años. Terminados sus estudios en 1680, pasó a las misiones sonorenses, donde trabajó 22 años. No hallamos la fecha de su muerte, 8 de abril 1702 o un poco antes, pues ese día comunicó el Padre Kino la noticia al Superior de la Sonora (*Mex.* 5, ff. 117, 157v, 391v; *Mex.* 6, ff. 18v, 113v; BOLTON, *Rim*, 634; *Kino's Historical Memoir* II, 308 s. v. González Manuel).

²³ Véase nuestro mapa 5.

Llegaron, en primero de marzo, a la junta de los ríos Gila y Colorado, y a una numerosa ranchería de quiquimas, que llamaron de San Rudesindo ²⁴. Tomaron el rumbo derechamente al sur, registrando varios parajes para pasar las cabalgaduras, que no se pudo hallar por los muchos pantanos de la orilla.

El día once de marzo, dice el Padre Kino en su relación ²⁵ habérsele salido el sol por encima del remate del mar sin ver más que tierra continuada por sur, poniente y norte; y sólo, al oriente, el mar de California. En esta situación, cuando parecían estar más vivas las esperanzas de concluir aquel importante descubrimiento, enfermó gravemente el Padre Manuel González. Se trató, luego, de dar la vuelta con prisa. No [10v] pudo ser tanta, que no muriese ²⁶ el Padre, antes de llegar a los Dolores, en el pueblo de Tubutama.

Escribió el Padre Kino al Superior de la Sonora, cómo ocho de los naturales de aquellos países, recién descubiertos, le habían seguido hasta su misión por el deseo de recibir el bautismo; que los demás quedaban en muy bella disposición para lo mismo; que en las rancherías, vistas de nuevo, en este último viaje, había contado cerca de cuatro mil almas: que fuera del río Colorado, desembocaba, también, según el testimonio de los naturales, en el seno californio otro río, que llamaban Amarillo ²⁷; que el Gila y Colorado, después de su junta y cerca de la embocadura, se partían en dos brazos, y formaban una grande y muy amena isla. Hasta aquí la carta, fecha en 2 de abril de 1702 ²⁸.

El cariñoso recibimiento que las naciones gentiles de aquel país hacían al Padre Kino y el deseo que tenían de tener ministros en sus tierras, y recibir el bautismo, lo manifestaron bien algunos meses después. Los quiquimas y yumas, quiere decir, las dos principales y más numerosas naciones, enviaron sus mensajeros al Gobernador de Sonóydag, como empeñándolo para que pasasen Padres a sus tierras. Este los condujo al Padre Kino, y el celosísimo Misionero pasó, personalmente, con ellos, hasta

²⁴ Cf. *Kino's Historical Memoir* I, 340; *Las misiones de Sonora y Arizona*, 160; Kino escribió 'San Rodesindo'.

²⁵ *Favores celestiales* (texto inglés = *Kino's Historical Memoir* I, 344, 352; texto español = *Las misiones de Sonora y Arizona*, 162, 168).

²⁶ Véase *Kino's Historical Memoir* I, 347.

²⁷ Hoy se le llama Parcdones; cf. BOLTON, *Rim*, 472, 480-481; *Kino's Historical Memoir* I, 350-351 nn. 480-481.

²⁸ Alegre copió la fecha señalada por ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos ajanés*, 304 (primera edición), 299 (edición de 1944); la carta del Padre Kino al Padre superior de Sonora, Antonio Leal, lleva la fecha de 8 de abril 1702; cf. *Kino's Historical Memoir* I, 348 n. 479.

Güépaca ²⁹, donde residía el Padre Antonio Leal, superior de aquellas misiones. Prometióles el Padre hacer cuanto pudiera para que se les diese aquel consuelo, y aun trató de que pasase a México el Padre Kino para acalorar más la negociación. No tuvo efecto este viaje; y la fatal incredulidad ³⁰ con que se habían mirado, siempre, las cosas de la Pimería, impidió, después, un establecimiento que, ya hoy, habría, quizá, dado al Rey vastísimas provincias y a la católica religión innumerables almas [11].

5. — En efecto, en más de diez y seis años ³¹ que el Padre Kino había trabajado, sin descanso, en el descubrimiento de un país tan vasto y tan poblado, no hallamos que tuviese más compañero fijo que el Padre Agustín de Campos. Aunque se señalaron, en diferentes tiempos, algunos otros, a fuerza de repetidos informes y protestas, o no llegaron a ir, deteniéndolos en el camino los superiores de Sonora, o estuvieron tan poco tiempo, que no hicieron cosa considerable.

A principios del año de 1703, por los informes del Padre Antonio Leal, se destinaron cuatro operarios a la Pimería, con indecible consuelo del Padre Kino. Ya estaban en viaje y próximos a entrar en la labor de aquella viña, cuando se soltó la injuriosa voz de que los pimas habían muerto al Padre Francisco Javier de Mora ³², misionero de Arispe. No había cosa más fácil que refutar aquella mentira, como se había hecho ya con tantas otras igualmente groseras. Lô hizo el Padre Kino con la mayor energía y evidencia; pero, entretanto, movidos de la primera voz los superiores, habían ya dado otro destino a los sujetos que, apenas, llegaron a pisar la Pimería. Sólo a Tubutama se consiguió que pasase el Padre Jerónimo Minutili, a cuya salud había probado el temperamento de la California ³³.

6. — En esta península, se intentaron algunas nuevas correrías. La primera hacia la contracosta del mar del Sur, donde se descubrieron algunas nuevas rancherías y tierras a propósito para siembras. La segunda fue a la bahía de la Concepción ³⁴, cuarenta

²⁹ Comúnmente 'Huépaca'; Alegre escribe 'Guecapa' y 'Huecapa'; cf. nuestro mapa 5 y el índice de ABZ III y IV.

³⁰ Cf. *Kino's Historical Memoir* II, 101 ss.

³¹ Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1703.

³² Véase *Kino's Historical Memoir* II, 38.

³³ Cf. BOLTON, *Rim*, 525 ss.

³⁴ Véase DUNNE, BRLC, 525 s. v. Bahía de la Concepción; cf. VENEGAS, *Noticia* II, 87.

leguas, más al norte, del real de Loreto, en busca de un río de que había alguna noticia por la lancha que, llevada de una tempestad, se decía haber entrado en sus riberas. La distancia mayor de lo que se pensaba, y la aspereza de las sierras hizo esta jornada enteramente inútil.

7. — A la vuelta [11v] de esta expedición, juntos los Padres en Loreto, celebraron, con la mayor pompa y ostentación que fue posible, la solemnidad del Corpus ³⁵, tomando ocasión de aquí para explicar a los infieles, asombrados y atónitos, el motivo de aquella extraordinaria alegría y la significación de aquellas augustas ceremonias.

Toda esta tranquilidad y esperanza de fruto se desvaneció bien presto con la noticia que llegó al presidio de que el cacique y otros malcontentos de San Javier del Viggé habían dado cruelmente la muerte a cuantos párvulos bautizados y adultos catecúmenos pudieron haber a las manos ³⁶. Era este atrevimiento consecuencia de la impunidad con que habían quedado después de la muerte de un soldado del presidio.

Por tanto, el Capitán resolvió a todo trance no dejarlos sin castigo. Salió con cuanta más gente pudo, y dio, a medianoche, sobre los sediciosos, no con tanto silencio que no huyesen cuasi todos a lugares inaccesibles. Murieron algunos y, entre ellos, uno de los principales autores. El Cacique, cabeza del motín, escapó entre los fugitivos; pero los parientes de los catecúmenos muertos lo trajeron vivo, dentro de pocos días, a presencia del Capitán. Confesó haber sido el jefe de cuantas conspiraciones e inquietudes, homicidios y robos se habían cometido desde que entraron allí los españoles. A pesar de los ruegos e instancias de los Padres, fue condenado a muerte; que, conforme a su no vulgar capacidad, instruido bellamente en los santos misterios, bautizado y asistido del Padre Basaldúa, recibió con resignación.

8. — En el seno de la provincia, concluido el trienio del Padre Francisco de Arteaga [12], había tomado el gobierno el Padre Ambrosio Odón ³⁷, mientras llegaba el Padre Manuel Piñeiro ³⁸,

³⁵ 7 de junio 1703.

³⁶ Alegre compendia la relación de VENEGAS, *Noticia* II, 87 ss.

³⁷ Cf. *supra*, lib. IX, cap. VII, nota 50.

³⁸ Había gobernado la provincia de Aragón de 1696 a 1699 y la toledana de abril 1700 a 15 de noviembre 1701; cf. *Synopsis*, col. 661.

que de actual provincial de la provincia de Toledo venía destinado visitador y provincial de Nueva España.

9. — El Padre Arteaga, descargado de este peso, se aplicó enteramente al aumento y perfección del seminario de San Ignacio que, el año antes, había fundado en Puebla ³⁹. Con parte de los bienes del Padre doctor Nicolás de Andrade ⁴⁰ y cuatro mil pesos que añadieron los señores don Francisco de Luna y doña Josefa de Avila Galindo, su esposa, se fundaron, este año, las cuatro becas de oposición que, por presentación del Padre Rector del colegio y nombramiento del Padre Provincial, conforme a las cláusulas de su fundación, se proveyeron, en 6 de abril, en los cuatro más beneméritos, que lo eran: don José de Tapia, don Antonio de Olivera, don Diego Calderón y don Antonio de Alcántara.

A principios del año siguiente de 1704 ⁴¹, con fecha de 12 de enero, se dignó la Majestad del señor don Felipe V expedir su real cédula, en que admite y toma bajo su protección y patronato el dicho colegio de San Ignacio. Sus términos son muy honoríficos para no insertarla en todo su tenor ⁴²:

« Por quanto a ynstanzia de Bernardo Rolandegui de la Compañía de Jesús, procurador general de la provinzia de Nueva España, por cédula de 12 de agosto de 1701, en vista de los informes presentados y a consulta de mi Consejo real de las Indias, resolví conzeder al prepósito o superior del collegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de la Puebla de los Angeles, la lizenzia que solicitó para fabricar en ella una cassa material para la vivienda y comodidad de los colegiales o seminariastas, profesores de la filosofía y theología, para que desde ella fue[73v]sen a

³⁹ Cf. *supra*, cap. I, párr. 8.

⁴⁰ Véase *supra*, lib. IX, cap. XIII, nota 13.

⁴¹ Alegre indica al margen la fecha de su relato: 1704. Alegre añade al margen: « Congregación de Dolores », pero no llegó a abordar el tema. Lo que sigue al margen « S. Ildeph.o de Puebla, etc. » se refiere al colegio real de San Ignacio, por considerarse éste como seminario de San Ildefonso; cf. ECHEVERRÍA Y VEYTIA, *Historia . . . de la Puebla de los Angeles* II, 581-584.

⁴² Falta el texto en los dos mss. de Alegre. Copiamos el documento de AGI, *México 1103* (ant. 87-6-16), ff. 73-75v. En folio 73, al margen: « Vuestra Magestad permite y tiene a bien que la casa que la Compañía de Jesús, con real lizenzia, a fabricado, en la ciudad de la Puebla de los Angeles, para los colegiales filósofos y theólogos pueda usar y use de la simple nominación de renombre de real, en la forma que se expresa. Duplicado. Corregido ».

cursar al collegio da San Yldefonso que la Compañía tiene en aquella ciudad, y escusarles la descomodidad y trabajo que se es seguía de yr desde él a estudiar al seminario de San Gerónimo que en ella está a su cuidado, por su mucha distanzia y descomodidad de los tiempos.

« Cuiá grazia les hize, entendiéndose que la casa se había de fabricar a costa de la misma Compañía y con las limosnas que para ella les habían hecho ; y asentaron tener juntas y con que fuese sin perjuizio del derecho parroquial y del ordinario de aquella diócesis y con su ynterbenzió por si le pudiese haver y entonzes no admití ni conzedí la protecció o patronato real que de la nueva casa solizitó la Compañía ; sin embargo de proponer que con él no había de tener ni serle de costa alguna a mi real [74] hazienda, como más por menor se expresa en el despacho citado de 12 de agosto de 1701.

« Ahora Bernardo Rolandeguí me ha representado que, en virtud del permiso y licencia referida, se había edificado ya la mayor parte de la casa que conzedí y abitarla ya quarenta collegiales seculares de ambas facultades de filósofos y theólogos ; suplicándome de nuevo, fuese servido honrrarle con el de título de seminario real sin costo ni gravamen alguno de mi real hazienda ; por la experiencia que en aquellas provinziás y tierras se tiene de mober mucho a la jubentud esta onrra y título para aplicarse al estudio y aprovechamiento en las letras.

« Vista en mi Consejo real de las Indias su ynstanzia con los papeles de la materia y ohído sobre ello a mi Fiscal, he resuelto que no [74v] habiendo en la ciudad de la Puebla de los Angeles otro seminario semejante al de la casa que nuevamente a fabricado en ella la Compañía de Jesús para los collegiales filósofos y theólogos con título de real a quien se pueda causar diminuyzió y perjuizio ; por la presente le conzedo la simple nominazió del renombre de real con calidad expresa de que nunca aya ni pueda produzir ningún efectó de gravamen o embarazo a mi real hazienda ni exempció alguna a la referida casa, así fabricada de nuevo para los collegiales filósofos y theólogos.

« En cuiá ynteligencia ordeno y mando a mi Virrey de la Nueva España, audiencia real de México y a los demás ministros y justizias de aquella ciudad y la de la Puebla de los Angeles, y ruego y encargo al Obispo y cavildo de la yglesia cathedral [75] de ella, no pongan ni consientan poner a la Religión de la Compañía de Jesús, embarazo ni ympedimento alguno, ahora ni en ningún tiempo. A que, en virtud de la gracia que, por este despacho, la concedo pueda usar y use la casa nuebamente fabri-

cada para los collegiales filósofos y theólogos del título y renombre de la simple nominación de real en todos los ynstrumentos de que usare y cartas que me escriviere y a mis consejos, tribunales y ministros míos en todo lo que se les ofrezca sin embarazo ni impedimento alguno; entendiéndose, como mando se entienda, esta simple nominación del renombre de real, de que nunca aya ni pueda produzir esta grazia ningún efecto de gravamen o embarazo a mi real hacienda ni exempción alguna a la nueva casa que se ha fabri[75v]cado para seminario de filósofos y theólogos y con la circunstanzia que va expresada y con que la conzedo de no haver en la ciudad de la Puebla de los Angeles otro seminario semejante a éste con título de real a quien se pueda causar diminuyzió y perjuizio que yo lo tengo así por bien.

« En Madrid, a 12 de henero de 1704.

« Yo el Rey.

« Por mandado del Rey nuestro señor

« Don Manuel de Aperregui, señalado del Consejo [rúbrica].

« El Rey ».

10. — No fue esta la única señal que de su benevolencia y amor para con la Compañía de Jesús dio, en esta ocasión, el Rey católico. Llegó, antes, otra cédula, despachada en 12 de junio del año antecedente, en que manda su Majestad a su Gobernador de Yucatán y ruega y encarga al señor Obispo de aquella diócesi, se encomienden a la Compañía la conversión y administración de los indios del Petén Itzá⁴³, región situada entre las provincias de Yucatán, Chiapa y Tabasco, y dice así⁴⁴:

⁴³ Cf. COGOLLUDO-RUBIO, *Historia de Yucatán* II, 114: « Petén Itzá o Taitzá. Era el más meridional e interno de todos estos cacicazgos. Lindaba, al norte, con el de Chetumal y Ceh-Ache, al oriente, con el de Chetumal, al sur, con las regiones de los quichés de Guatemala y al poniente, con las de los chontales y choles. Su capital estaba en Tayasal. Sus poblaciones principales fueron: Tipú, Macanché, Sinibacan, Napetén y Tulunci. Sus jefes pertenecían a la familia Can Ek. Sus habitantes fueron descendientes de los itzaes que huyeron del Chichén Itzá cuando Mayapán le arrebató la hegemonía a ese centro maya. Fue el último cacicazgo maya que cayó en manos de los españoles ».

⁴⁴ Alegre no llegó a transcribir el texto; reproducimos el de AGI, *México 1078* (ant. 87-5-15), ff. 41v-42v. Por ser las tres cédulas casi idénticas (ff. 41v-45), copiamos sólo la dirigida al Gobernador. Al margen de los documentos se lee: « Al Gobernador de Yucatán, diziéndole la resolución que, en vista de carta suia, se ha tomado sobre aplicar a los religiosos de la Compañía de Jesús de Nueva España parte de las doctrinas de las provinziias del Ytzá. Duplicado. Corregido (f. 41v). Al Obispo de Yucatán,

« Don Martín de Ursúa y Arizmendi, cavallero del Orden de Santiago, mi governador y capitán general de la provincia de Yucatán.

« En carta de 15 de diziembre del año pasado de 1701, ponderáis la mucha necesidad y falta de ministros evangélicos, que padezen las provincias del Ytzá, nuevamente conquistadas, a causa de la gran tивieza y poca perseverancia que se ha reconocido en la clerecía de esa provincia, a quien se encomendaron aquellas doctrinas ; originada ésta, acaso, de las pocas combeniencias, que tan a los principios de su descubrimiento ofrecía aquel territorio ; suplicando que, respecto de no haver vastado las providencias que el Obispo con ardentísimo celo havia aplicado para su remedio, fuese servido encargar la predicación y doctrina de aquel gentilismo a los religiosos de la Compañía de Jesús de Nueva España, por ser este el único medio para conseguir la salbación de tantas almas, y evitar muchos gastos, que de lo [42] contrario se seguirían a mi real hazienda.

« Vista vuestra carta en mi Consejo de las Indias, con lo que dijo el Fiscal ; ha parecido deziros se ha ohído en él con aceptación vuestra proposición, por ser mui conforme a vuestro celo, y que destinando a los sacerdotes seculares las doctrinas, que parecieren precisas y combenientes, se apliquen las demás a los Padres de la Compañía de Jesús, comunicándolo con el Obispo y teniéndolo él por a propósito y combeniente, pues, sin esta precisa calidad, os mando no procedáis a la aplicazi3n de las doctrinas sin su consentimiento y intervenci3n ; a quien, para que lo ejecute, partizipo de esta resoluzi3n por despacho de esta

participándole de la resoluzi3n que se ha tomado sobre aplicar a la Religión de la Compañía de Jesús parte de las doctrinas de las provinzi3s del Ytzá, y lo que ha de ejecutar, y remitiéndole un despacho para el Virrey de Nueva España. Duplicado. Corregido (f. 42v). Al Virrey de Nueva España, participándole la resoluzi3n que se ha tomado sobre encargar parte de las doctrinas de las provinzi3s del Ytzá a la Religión de la Compañía de Jesús, y previniéndole lo que ha de ejecutar. Duplicado. Corregido (f. 44) ». El ruego y encargo real al señor Obispo (ff. 43v-44), a que alude Alegre, reza así: « He resuelto rogaros y encargaros concurráis, por vuestra parte, al más exacto cumplimiento de lo que va referido, por lo mucho que importa que los naturales de las provinzi3s del [44] Ytzá y las demás nuebamente conquistadas tengan el pasto espiritual de que necesitan y en que tanto se interesa el servicio de Dios, el mío y el bien y salbación de sus almas ; en que espero obraréis con aquel celo religioso y pastoral que sois obligado por vuestra dignidad ; y que corresponderá al concepto que tengo echo de Vos. Y del recivo de este despacho y del que le acompaña para el Virrey, y de lo que se ejecutare en su virtud, me avisaréis en la primera ocasi3n ».

fecha, y le ruego y encargo concurra al más exacto cumplimiento y le remito otro para el Virrey de Nueva España, a quien ordeno que, si vos y el Obispo de esa yglesia acordareis y dispusiereis esta providencia y faltaren religiosos de la Compañía para las doctrinas, solicite y facilite con el Provincial de aquella provincia, subministre los que fueren [42v] necesarios. De que he querido preveniros, para que lo tengáis entendido; y a este fin, si llegare este caso, avisaréis al Virrey del número que faltare para llenar el que fuere menester para las doctrinas, guardando en todo las leyes del patronato. Y del rezivo de este despacho, y de lo que en virtud dél se ejecutare, me avisaréis en primera ocasión.

« De Buen Retiro, a 12 de junio de 1703.

« Yo el Rey.

« Por mandado del Rey nuestro señor.

« Don Manuel de Aperregui, señalado del Consejo real [rúbrica].

« El Rey ».

En consecuencia de esta real cédula, el ilustrísimo señor don fray Pedro de los Reyes ⁴⁵ proveyó auto, en 10 de junio de 1704, requiriendo al Padre Rector del colegio de Mérida para que se encargase la Compañía de la administración de aquellos pueblos. El Padre Rector respondió que admitir o no dichas reducciones, por vía de misión o de curato, excedía enteramente su jurisdicción y era necesario esperar el dictamen del Padre Provincial, distante muchas leguas. Se dio cuenta a México y hablando la real cédula en términos de curatos y administración parroquial, no llegó a tener efecto, reservando dar cuenta, como se hizo, a su Majestad de los motivos que obligaban a la Compañía para no tomar sobre sí semejantes cargos.

⁴⁵ Obispo de Yucatán (1700-1714); cf. nuestra Introducción.

CAPÍTULO III

Escasean los recursos en las misiones (1704-1705)

SUMARIO. — 1. Cinco cédulas para California. 2. Los soldados constantes en su puesto. 3. Nuevos misioneros en California. 4. Socorros. 5. Dedicación de la iglesia de Loreto. 6. El Padre Salvatierra provincial. 7. El Padre Piñeiro. 8. Visitador de las misiones. 9. Limosnas reales detenidas. 10. Salvatierra renuncia a las misiones.

1. — A éstas siguieron otras cinco cédulas del piadosísimo Rey sobre la misión de California. Las cuatro eran dirigidas al fiscal de Guadalajara, don José de Miranda, y al Padre Provincial de la Compañía, a don Juan Caballero de Ocio, y a la Congregación de los Dolores del colegio de México, dándoles las gracias por la liberalidad y el celo con que fomentaron aquella conquista ¹.

La última al excelentísimo Duque de Alburquerque, ya virrey desde el año de 1702, tomando varias providencias para la conservación y progresos de la colonia; mandaba que, sobre los 6.000 pesos señalados en 17 de julio de 1701 ², se le diesen otros siete mil, en las reales cajas de Guadalajara; y a los misioneros jesuitas se dé la misma limosna que en Sinaloa y Sonora ³, y que se formase una junta de personas inteligentes y misioneros para establecer un presidio.

La noticia de estas cédulas llenó de gozo al Padre Juan Manuel de Basaldúa que, a principios de febrero, había venido de California a Guadalajara. Pasó prontamente a México; pero el Virrey [13], aun obtenida favorable respuesta del Fiscal, no quiso resolver cosa alguna, remitiéndose a la junta general, para la cual había ya mandado citar a los Padres Juan María Salvatierra y Francisco Piccolo.

¹ Véase DUNNE, BRLC, 113; VENEGAS, *Noticia* II, 95-96.

² *Ibid.*

³ Cf. ABZ III, 419 n. 27.

NO RTE



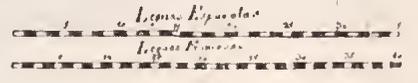
SENO DE CALIFORNIAS, Y SU COSTA ORIENTAL.

Nuevamente descubierta, y registrada desde el Cabo de las Virgenes

hasta su Termino, que es EL RIO COLORADO.

Por el P. FERNANDO CONSAG. De la Comp. de las Misiones de California.

ESCALA



PIMERIA

SONORA

PROVINCIA DE LA NUEVA BISCAYA

PROVINCIA DE LA NUEVA GALICIA

PARTES SEPTENTRIONALES DE CALIFORNIA

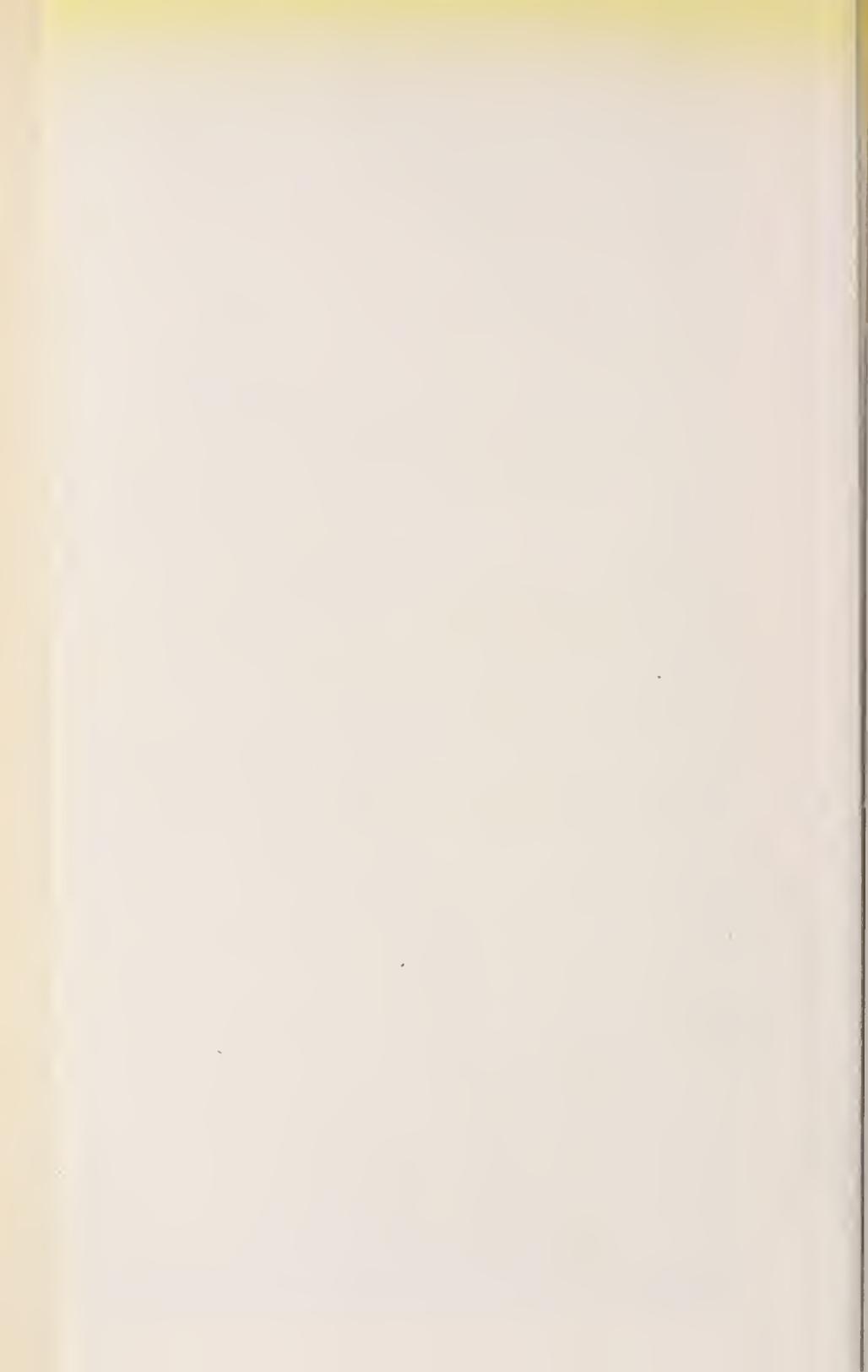
MAR DEL SUR

SUR

TROPICUS CANCRI.



Mapa 3: Fernando Consag S. J., Seno de Californias



2. — Entretanto, era cuasi extrema la necesidad que se pasaba en California, tanto que el Padre Salvatierra, hecha otra vez junta de los Padres y soldados, les pidió su dictamen sobre dejar la tierra o retirarse a la costa vecina de Sinaloa, mientras de la piedad del Rey se conseguía algún socorro permanente y fijo. En medio de la mayor consternación, fue tal el ardor y constancia del Capitán ⁴ y demás soldados, a su ejemplo, que gritaron todos a una voz, querían morir en la demanda; y antes protestarían contra los Padres, si se desamparaba la provincia. Ni fueron estas voces dictadas solamente del pundonor forzado en la presente ocasión; pues, saliendo, poco después, la lancha al puerto de Guaymas y dándose facultad de pasar allá o, en el barco, a Nueva España, los que quisiesen, nadie hubo que tomase aquel vergonzoso partido.

3. — A la mitad de junio, había llegado, en lugar del Padre Minutili, el Padre Pedro Ugarte ⁵, hermano del Padre Juan, no menos en la sangre, que en el fervor y celo apostólico.

El Padre Piccolo pasó a Yaqui en busca de algunos socorros, recogidos de diversas misiones, a costa de muchas fatigas. Pero aún eran mayores las del Padre Juan de Ugarte, que, acompañado de algunos soldados e indios, salía, diariamente, por los montes, las cañadas y aun las playas, a recoger raíces y marisco, con que mantenerse a sí y a los demás.

4. — El Padre Juan María Salvatierra, aunque señalado por el Padre visitador y provincial Manuel Piñeiro [13v] para visitar

⁴ Esteban Rodríguez Lorenzo; cf. VENEGAS, *Noticia* II, 98.

⁵ El Padre Pedro Ugarte, oriundo de Tegucigalpa (hoy Capital de Honduras), entró en la Compañía en 1693, a los 22 años. Acabados sus estudios en 1704, pasó a California. Trabajó en la misión de San Juan Bautista Malibat hasta 1708 o un poco antes, pues el catálogo de ese año lo reseña entre los Padres del colegio de San Gregorio de la Capital (estaba encargado de la hacienda del colegio). Hizo la profesión solemne el 4 de junio 1713. En 1714 misionaba a los indios sinaloenses de San Ignacio; pero desde 1720 residió en las casas de la provincia: prefecto de la iglesia del Espíritu Santo de Puebla (1720), Padre espiritual en Tepotzotlán (1737), operario del colegio de San Andrés de la Capital (1741) y capellán de la hacienda del mismo colegio (1744). Murió en la ciudad de México, 9 de febrero 1745. Observa DUNNE, BRLC, 120: « Father Pedro de Ugarte worked at San Juan Bautista Malibat until 1709, when his health broke and he was forced to return to Mexico City for rest and recuperation. His vigor restored, he went back to California to resume his labors and hardships ». No hallamos ningún documento que indique su vuelta a California (*Mex.* 6, ff. 100, 251v; *Mex.* 7, ff. 59, 342).

las misiones de Sinaloa y Sonora, y llamado del señor Virrey a México; sin embargo, no le pareció poder dejar la misión en el infeliz estado en que se hallaba, y antes de ver si de Sinaloa les venía algún socorro, con que poderse conservar en su ausencia. Así, mientras volvía de Yaqui el Padre Pícolo, pasó con el Padre Pedro Ugarte a reconocer la costa del sur, para ver si podía fundarse alguna nueva misión hacia aquella parte ⁶.

En la jornada se hallaron repentinamente acometidos de los salvajes, que jamás habían visto semejante gente; pero a un tiro de arcabuz, se echaron a tierra y luego comenzaron a traer sus mujeres e hijos en señal de amistad. Se les propuso el fin de aquel viaje; y cómo aquel Padre quería venirse a vivir con ellos para bautizarlos y llevarlos al cielo. En fin, regalados y bautizados por primicias algunos párvulos, volvieron a Loreto.

5. — A pocos días, [volvió] de Guaymas, el Padre Pícolo con bastantes provisiones y dejando aseguradas muchas más, en la costa de Yaqui, para otros viajes. Aliviada la necesidad, determinó el Padre Juan María su viaje a Nueva España ⁷, celebrada, antes, el día 8 de septiembre, la dedicación de la nueva iglesia en el real de Loreto, con el mayor regocijo y consuelo que, hasta entonces, se había tenido en aquel país ⁸.

6. — Dejó el gobierno de la misión y del presidio al Padre Juan de Ugarte; y, en primero de octubre, salió para Matanchel. Caminando de Guadalajara a México, recibió noticia de la muerte del Padre visitador Manuel Piñeiro ⁹ y cómo, abierto el segundo pliego *casu mortis*, se hallaba nombrado provincial de esta provincia. Esta novedad trastornaba, de un golpe, todas las ideas del Padre Salvatierra. Prosiguió [14] su camino apresuradamente, resuelto a sacudir aquella carga luego que llegase a México; no dudando que condescenderían con su dictamen los Padres consultores, y que lo aprobaría el Padre General.

Llegó a México; y, aunque representó a los Padres consultores, con toda la viveza y energía que le dictaba su humildad y su celo, muchas y poderosas razones para descargarse del gobierno, no tuvo otra respuesta, sino que a la misma misión de

⁶ Cf. DUNNE, BRLC, 119 ss.

⁷ Véase VENEGAS, *Noticia* II, 95 ss.

⁸ Cf. VENEGAS, *op. cit.*, II, 100.

⁹ Murió en la Capital mexicana, 21 de octubre 1704; cf. *ibid.* VENEGAS, *op. cit.*, II, 100.

California estaba mejor que aceptase un oficio con cuya autoridad y carácter podía atender más bien a su subsistencia y fomento. Hubo de obedecer, pero con la protesta de recurrir, cuanto antes, al Padre General para que le aliviase de aquel peso, como lo consiguió, efectivamente, aunque no tan breve como deseaba.

7. — El Padre Manuel Piñeiro, a quien sucedió en el provincialato el Padre Salvatierra, dejó un gran deseo de sí en todos los sujetos de Nueva España, etc. Después de haber obtenido, en su provincia de Aragón, los más lustrosos empleos en cátedras, púlpito y gobierno de los principales colegios, en Mallorca, Barcelona y Zaragoza, procurador a Roma y provincial, pasó a serlo de la provincia de Toledo; donde, a pocos meses, le fue patente de visitador y provincial de Nueva España, por muerte del Padre Fernando Caro¹⁰, a quien antes se había cometido.

Su rara prudencia le hizo ser nombrado de la república de Mallorca a la corte del señor don Carlos II, como enviado extraordinario para ajustar las ruidosas diferencias entre los señores Arzobispo y Virrey de aquella isla. Desempeñó este empleo con tanta satisfacción de las partes, que, a su vuelta, se le miraba, en aquel reino, como un ángel de paz. Consiguió, en este tiempo, de la piedad católica se fabricase un [14v] nuevo hospital, no olvidándose, entre aquellas grandes honras, de la misericordia para con los pobres.

Entre sus religiosas virtudes, sobresalieron mucho la devoción al augustísimo Sacramento, y una mansedumbre inalterable, que lo hacía amar con ternura de cuantos le miraban. Había formado un alto concepto de la religiosidad y apostólicas fatigas de los sujetos de esta provincia; de que, en poco menos de un año que la gobernó, envió a Roma ventajosísimos informes. Hecha una brevísima reconciliación, y santiguándose repetidas veces, como acostumbraba, murió con admirable tranquilidad, el día 21 de octubre.

8. — El nuevo Provincial, viendo que, con diversos pretextos, se difería la junta, determinó salir a la visita de los colegios¹¹. Visitados algunos, volvió a México, por marzo de 1705; instó por la junta mandada en virtud de la real cédula, y no teniendo respuesta decisiva, antes de proseguir la visita, presentó al Exce-

¹⁰ El Padre Fernando Caro, sevillano, murió en su ciudad natal, 22 de diciembre 1701. Fue rector del colegio de Granada, España (*Baet.* 20, II, f. 474v).

¹¹ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1705.

lentísimo un informe, firmado de su nombre, en 25 de mayo, en que cumplía con cuanto debía informar, conforme a la mente de su Majestad. El informe, llevado al Fiscal, fue remitido a la futura junta.

El Padre Salvatierra, encargada la visita de algunos colegios de tierra adentro a su secretario el Padre José Bellido ¹², que lo había sido también del Padre Manuel Piñero, partió a la California, a la mitad de junio. Luego, inmediatamente, al 27, se tuvo la descada junta; y se decretó que, por no hallarse en ella los prácticos que demandaba la real cédula, nada se innovase hasta nuevos órdenes de la corte ¹³.

9. — Había instado al excelentísimo Duque de Alburquerque el Padre Salvatierra no sólo por las necesidades de la California, sino aun por las limosnas atrasadas de tres años que se debían a todas las [15] demás misiones de Nueva España, con grandes atrasos de la provincia.

A la verdad, en las circunstancias en que, actualmente, se hallaba la corona, mal asegurada aún sobre la cabeza del joven rey Felipe V ¹⁴, parecía lícito y decoroso excusar a su Majestad cualesquier otros gastos, por piadosos que fuesen, por tal de sufragar a los inmensos costos de guerra tan porfiada. Esta fidelidad era el motivo que alegaba el Excelentísimo para no poner en ejecución así la paga de los 6.000 pesos de la California, como las del resto de las misiones.

En vano, había representado muchas veces el Padre Salvatierra, que, sin embargo de las grandes urgencias del estado, la voluntad del Rey estaba muy expresa en sus reales cédulas; que las misiones de gentiles se perdían sin remedio; que la provincia exhausta con el suplemento de tantos miles en aquellos tres años, se hallaba empeñada, e imposibilitada a mantenerlos; y, finalmente, añadió, con santa intrepitud ¹⁵:

¹² En VENEGAS, *Noticia* II, 111: 'Vellido'. Es distinto del Padre José Bellido cuya vida escribió MANEIRO, *De vitis* II, 285-332. El Secretario del Padre Salvatierra, aragonés, entró en la Compañía hacia 1678, de 22 años de edad. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1692. En 1708 era rector y maestro de novicios de San Andrés. Por muchos años fue operario de españoles en el colegio del Espíritu Santo, donde murió, 18 de junio 1729 (*Mex. 6*, ff. 166v, 241v, 348 v; *Mex. 7*, ff. 9v, 50).

¹³ Cf. VENEGAS, *Noticia* II, 111.

¹⁴ Véase BALLESTEROS Y BERETTA, *Historia de España* V, 16 ss.

¹⁵ Se resume la última parte de la carta del Padre Salvatierra al Virrey, 25 de mayo 1705; el texto completo en VENEGAS, *Noticia* II, 104-111.

Señor excelentísimo, yo no cedo a nadie en el mundo, en el amor, en la fidelidad, y en la veneración de nuestro católico Monarca. Este pobre jesuita, solo, y desasistido de las reales cajas, ha conquistado y rendido a su Majestad un país que, en más de 160 años ¹⁶, a costa de inmensos gastos hechos al real erario, no habían podido sujetarle todos los excelentísimos antecedentes de vuestra Excelencia; y yo juzgo que, en exhibir las limosnas de los misioneros, y conservar a su Majestad tantas provincias, como le han dado los misioneros jesuitas, y en mirar por la salvación de tantas almas, tan no se falta a la fidelidad debida a nuestro Rey, que Dios guarde, que, antes, se cumple con sus más estrechos y declarados órdenes, y se da a su corona más firme apoyo que con cuantos tesoros pueden llevar las flotas.

10. — No ce[15v]dió a la fuerza de estas razones el Duque de Alburquerque; y el Padre Salvatierra, meditados todos los caminos que a su celo y a sus talentos podían ofrecerse de ocurrir a aquella necesidad, y no hallando brecha alguna, resolvió juntar una consulta extraordinaria de todos los Padres profesos más autorizados que había en México. Les propuso las necesidades de las misiones, los gravísimos empeños contraídos por la provincia en los años antecedentes, las diligencias practicadas y su ningún efecto. Pidió que sus Reverencias le alumbrasen, si hallaban modo de proveer algún remedio; y, si no, que dijese si convenía renunciar las misiones, y que se entregasen a clérigos seculares. Este era el único recurso, en que consintieron los más de los votos; y, conforme a este dictamen, se procedió a firmar el escrito de renuncia, que firmaron todos, y autorizó, en toda forma, el Padre Secretario ¹⁷.

Juntamente con la presentación de este escrito, envió el Padre Provincial cartas a todos los rectorados de misiones, previniendo que estuviesen prontos para entregarlas al primer orden, con todos sus frutos, labores, bienes y aperos de casa e iglesia; como se supo, después, por carta del Gobernador del Parral al señor Virrey. Esta resolución hizo que el Excelentísimo mandase exhibir, por aquel año, las limosnas de misiones, reservando la paga de los atrasados para tiempos más desahogados; y, al mismo tiempo, fue un testimonio incontestable del desinterés temporal con que trabajan los jesuitas en las misiones de la América, muy

¹⁶ Cf. *op. cit.*, II, 105: «... no se ha podido poblar, como en ciento y ochenta años...». Véase ABZ III, 344-350.

¹⁷ El Padre José Bellido; cf. *supra*, nota 12.

ajenos de aquellos imaginarios tesoros y comodidades que, en todos tiempos, han querido hacer valer sus émulos.

El desabrimiento con que de esta ocasión quedó el Excelentísimo, recayó enteramente sobre la infeliz California ¹⁸. «No se tuvo [16] la junta y desengañado el Padre Salvatierra de sus esperanzas, salió a mediado junio a visitar, como provincial, las misiones de la California, llevándoles todo el socorro que pudo recoger, y llevando también consigo al portugués don Estevan Lorenzo ¹⁹, reducido ya a tomar, segunda vez, el cargo de capitán del presidio.

«De camino, visitó los colegios que encontraba; deteniéndose en el de Guadalajara hasta el mes de agosto, para acalorar con los señores de la audiencia el fomento de su misión, y encargando la visita de otros colegios al Padre Joseph Vellido ²⁰, su secretario ²¹.

«Apenas salió el Padre de México, cuando se tuvo la junta en 27 de junio. Leyóse en ella el antecedente informe, mandado dar, como a práctico, al Padre Salvatierra. Decretóse que, por no hallarse los prácticos que la real cédula requería, nada se inovasse, por entonces, en aquella materia, sino se guardasse lo decretado en la junta de 6 de junio del año antecedente, que era dar cuenta a su Magestad y esperar sus órdenes. De esta resolución se dio cuenta al Rey ocho meses después, en despacho de 23 de marzo de 1706.

«Qualquier prudente estrañará esta conducta, dificultando que fuesse la raíz de esta dureza contra la infeliz California el deseo de embiar la plata a España, quando eran tan claras las intenciones del Rey. Tampoco es de creer que en el superior gobierno hiciessen impresión las comunes hablillas del vulgo sobre la riqueza y avaricia de los jesuítas, y las voces sobre las perlas de California; porque estaba bien informado.

«Es, pues, forzoso descubrir otra raíz más cercana, y fue la siguiente. No sólo instó el Padre Salvatierra, como rector de California, al excelentísimo señor Virrey ²² para la paga de los situados a sus misiones, sino también instó, como provincial,

¹⁸ Alegre citó las primeras palabras de lo que sigue hasta el fin del capítulo; lo copiamos de VENEGAS, *Noticia* II, 166-169 (primera edición) = II, 111-112 (edición de 1944).

¹⁹ Véase *supra*, nota 4.

²⁰ Cf. *supra*, nota 12.

²¹ Secretario, compañero o socio.

²² Francisco Fernández de la Cueva, duque de Albuquerque; cf. nuestra Introducción.

para la paga de los situados de todas las misiones jesuítas de Nueva España. Debíanse a éstas atrasos de algunos años, y los misioneros de todas se hallaban reducidos con sus iglesias e indios a la mayor miseria.

« La provincia ²³ había suplido, para darles algún surtimiento, grandes caudales; y sobre hallarse en gravísimos empeños los caudales comunes ²⁴ y los de los colegios ²⁵, era imposible la conducción de sugetos de Europa, de libros, de ornamentos de iglesias, de ropa, y demás necesario para la corta subsistencia de sus individuos.

« No tuvo mejor despacho el Provincial ²⁶ en esta pretensión, que en la de su California. Instó una y otra vez, humildemente, pero sin mayor fruto. Y, viendo que nada se lograba, y que las misiones iban a deshacerse sin remedio en manos de la Compañía que las había criado, de acuerdo uniforme de los jesuítas más graves, puso en manos del Virrey una renuncia y dexación formal de todas las misiones, firmada de todos los Padres professos más antiguos, para que su Excelencia les proveyesse de ministros, como vicepatrono.

« Sintió altamente el Virrey este golpe, que la Compañía hubiera querido poderle escusar. Mandó pagar los situados de aquel año, dexando los atrasos para otro tiempo; pero quedóle un vivísimo resentimiento, cuyos efectos recayeron principalmente sobre la California en todas ocasiones ».

²³ La provincia mexicana de la Compañía de Jesús; cf. DUNNE, BRLC, 354 ss.

²⁴ Las deudas de la provincia (sin contar las de las casas particulares) ascendían, el primero de abril 1706, a 512.443 pesos (*Mex. 6*, f. 209).

²⁵ Así debía el colegio máximo, el primero de junio 1706, 222.164 pesos; el del Espíritu Santo, 20 de febrero 1705, 24.531 pesos.

²⁶ El Padre Juan María Salvatierra; cf. VENEGAS, *Noticia II*, 115 ss.

CAPÍTULO IV

El Padre Salvatierra visita la California (1705)

SUMARIO. — 1. Siembra en California. 2. El Padre Provincial en la península. 3. Los presidiarios. 4. Ayuda del Norte. 5. Nuevas misiones fundadas. 6. Firme sostén. 7-8. Pérdidas humanas.

1. — Mientras esto se trataba en México, en aquella misión los Padres y los presidiarios lo pasaban con bastante incomodidad y hubiera llegado al extremo sin la eficaz actividad de los Padres Ugarte y Pícolo¹. El primero, que había quedado por superior, a costa de inmensas fatigas, allanó tierras; desmontándolas por su mano, tanto para enseñar, como para alentar a los salvajes; hizo algunas presas, plantó viñas y sembró algunas semillas, con que pudiese subsistir por sí la colonia, en caso de faltarle los socorros de México y Sinaloa.

Hizo venir de la Nueva Galicia un maestro de tejedor, que enseñase a sus indios y excusar a la misión el gasto de las telas, sumamente necesario, aun más que para el abrigo, para el recato de los mismos españoles y misioneros, que apenas podían salir de sus casas, y aun estar en ellas, sin que tropezase la vista en la desnudez ajena.

El Padre Pícolo a quien el Padre Salvatierra había señalado, en su lugar, por visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, se valió de la ocasión que le ofrecía este empleo, para recoger algunas limosnas de aquellas poblaciones y remitirlas a California². Le ayudó, en gran parte, el Padre Eusebio Kino y a uno y otro dio, después, las gracias el Padre Provincial, de haber conservado, por su industriosa caridad, la misión y el presidio.

2. — Con su llegada, que fue a 30 de agosto, fue común la alegría de todos en Loreto; acudían en tropas los indios, como a

¹ Véase VENEGAS, *Noticia* II, 121 ss.

² Cf. BURRUS, FMP, 74; *Kino's Historical Memoir* II, 129 ss.

su Padre y común bienhechor ³. Había procurado llevar provisiones en abundan[16v]cia; pero no fue esto lo que dio más consuelo en las circunstancias presentes en que la hambre era el menor de los males. Lo que tenía a la colonia en punto de arruinarse, eran las disensiones de los presidiarios con su Capitán, y la poca sujeción de éste a los Padres.

3. — Poco antes de pasar a Nueva España el Padre Salvatierra, [el] capitán Esteban Lorenzo ⁴, aunque muy a gusto de todos, había por no sé qué aprensiones, renunciado el oficio. No pudiendo convencerlo ni las razones, ni los ruegos de los Padres, se determinó el Padre Juan María a llamar de la Sonora a don Juan Bautista de Escalante, alférez entonces del presidio de Nacosari ⁵. Era este soldado de buenos créditos, y asentada reputación; pero demasiadamente fogoso, mejor para venir a las manos, que para gobernar con quietud. Presto se comenzaron a sentir los efectos de su mala conducta, así en el orgullo con que trataba a los presidiarios, como en la dureza para con los naturales. Unos y otros traían sus quejas al Padre Juan de Ugarte; pero lo que había de ser remedio, empeoraba las llagas, no sufriendo el dicho Capitán que el Padre quisiese irle a la mano en lo político y militar del presidio.

Llegó a tanto, que el Padre Ugarte, por no tomar más agria providencia, dio aviso de todo al Padre Salvatierra. A sus razones y a la salud pública de toda la colonia, que se lo pedía, hubo de ceder don Esteban Lorenzo, y reasumir el cargo de capitán del presidio; para donde navegó con el Padre Provincial. La suavidad y arte del Padre fue tal, que el capitán Escalante, sin sentir ni darse por ofendido del desaire, prosiguió, por algún tiempo, en el real, hasta que los mismos Padres le procuraron mejor acomodo [17].

4. — Compuestas, así, estas diferencias, despachó el barco a las costas de Sinaloa para conducir las limosnas que había ofrecido la caridad de aquellos Padres y vecinos. Algunos de éstos pasaron a visitarle a California, en que se detuvo dos meses, y habiendo dejado órdenes para el establecimiento de dos nuevas misiones ⁶; y proveída, para buen tiempo, la colonia, salió para México, a fines de octubre.

³ Alegre compendia la relación de VENEGAS, *Noticia* II, 116-117.

⁴ Esteban Rodríguez Lorenzo; cf. *supra*, cap. III, nota 4.

⁵ Véase VENEGAS, *Noticia* II, 117.

⁶ Cf. DUNNE, BRLC, 113 ss.

Dejó allí, a petición suya y de los Padres, al Hermano Jaime Bravo ⁷, que le había acompañado en la visita y que, después, por 14 años, fue allí el alivio de los misioneros, en el cuidado de lo temporal, hasta que, ordenado de sacerdote ⁸, acabó allí sus días celosísimo misionero ⁹.

5. — Inmediatamente después de la partida del Padre Provincial, se emprendió la fundación de las dos nuevas misiones. El Padre Pedro Ugarte partió para Liguí o Malibat, catorce leguas, al sur de Loreto, a quien se dio el nombre de San Juan Bautista; en que, a costa de continuos riesgos e indecible pobreza, continuó el Padre hasta el año de 1709.

El Padre Juan Manuel de Basaldúa partió, el mismo día, al río o arroyo de Mulegé, en que debía fundarse la misión de Santa Rosalía. El camino era mucho más largo de cuarenta leguas, al norte de Loreto. Consiguió el Padre, en lo de adelante, hacerlo trajinable a costa de inmensas fatigas. La pobreza e incomodidades eran iguales, como comunes en todas las misiones nuevas; pero, en ésta, lo suplía y endulzaba todo la mansedumbre y docilidad de los indios, cuando el Padre Pedro de Ugarte tuvo que vencer los genios más perezosos, más cavilosos y más inconstantes que había en la California.

6. — No fue el menor trabajo de esta misión de San Juan, el haber sabido el Padre Salvatierra, vuelto a México, que don Juan Bautista [17v] López, rico mercader, había quebrado, con pérdida de los diez mil pesos que había prometido para su dotación, y de los cuales pagaba, hasta entonces, los réditos.

Este accidente hizo al Padre Provincial que tratase, luego, de asegurar los demás principales de las misiones de California, en buenas fincas y haciendas que administra, hasta hoy, un procurador destinado a este efecto ¹⁰.

7. — En el colegio máximo falleció, este año, el Hermano Pablo de Loyola, pariente del santo Fundador de la Compañía

⁷ *Op. cit.*, 116.

⁸ En 1720 o un poco después; el catalogo de ese año lo reseña como Hermano coadjutor (*Mex. 6*, f. 312); cf. DUNNE, BRLC, 176-177.

⁹ El Hermano y después Padre Jaime Bravo, aragonés, fue recibido en la Compañía en 1700, de 17 años de edad. Acompañó al Padre Piñeiro en la visita de la provincia mexicana. Trabajó con los indios de California de 30 de agosto 1705 hasta su muerte, 13 de mayo 1744 (*Mex. 6*, ff. 183, 254v, 361; *Mex. 7*, ff. 23, 342).

¹⁰ Cf. *Mex. 6*, 7 y 8, *passim*.

y su imitador en el heroico desengaño con que despreció al mundo, y en las virtudes religiosas. Vino a la América con el gobierno de la provincia de Nicaragua, en que su desinterés, su justicia y su piedad le hicieron ver de todos, aun en el estado secular, como un espejo de magistrados y como un ejemplar religioso ¹¹.

Acabado su gobierno, pretendió tomar el hábito de carmelita descalzo; pero un sujeto muy grave y muy espiritual de aquella Religión le declaró que Dios quería servirse de él en la Compañía de Jesús. Admitido en ella, ejerció, por 15 años, el humilde oficio de portero en el colegio máximo. Su mortificación, silencio, humildad y continua oración o mental o vocal era de mucha edificación a los de fuera y a los de casa; que lo miraban como a una viva imagen del venerable Hermano Alonso Rodríguez.

Murió el día 17 de mayo. Es una prueba nada vulgar de su virtud, que, llegada la noticia de su muerte a León de Nicaragua, donde había sido gobernador, se le mandaron hacer muy solemnes honras, predicando, en ellas, las alabanzas del difunto el mismo ilustrísimo Prelado de aquella diócesis ¹².

8. — No fue menor pérdida la que hizo el co[18]legio de San Luis Potosí, y aun toda la provincia de Nueva España, en el espiritual y apostólico Padre Juan Cerón ¹³, natural de Tegucigalpa ¹⁴, en el obispado de Valladolid de Comayagua. Su gran teatro fue la ciudad de Guatemala, en que pasó la mayor parte de su vida, en las cátedras de filosofía y teología. Por dictamen del Padre Diego Marín ¹⁵, uno de los más célebres escolásticos que ha tenido la provincia, se pensó en llamarlo a México, aunque lo impidió el grande fruto de que se privaba Guatemala.

El descanso con que interrumpía la tarea de su cátedra, era, los días que llamamos de asueto, salir a explicar la doctrina a

¹¹ El Hermano Pablo de Loyola, oriundo de Portillo (prov. de Valladolid, España), ingresó en la Compañía a fines de 1686, de 50 años de edad (*Mex.* 5, f. 382; *Mex.* 6, ff. 7, 51, 98; *Hist. Soc.* 50, f. 71).

¹² Fray Diego Morcillo; cf. ALCEDO, *Diccionario* III, 325; véase nuestra Introducción.

¹³ El Padre Juan Cerón, de Tegucigalpa, se afilió a la Compañía a mediados de 1667, a los 15 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1682. Enseñó filosofía y teología en el colegio de Guatemala y fue rector de Chiapa (*Mex.* 5, ff. 113v, 385v; *Mex.* 6, ff. 11v, 110; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 9; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 771; GALLEGOS ROCAFULL, *El pensamiento mexicano*, 244-245).

¹⁴ Hoy, Capital de Honduras.

¹⁵ Véase GALLEGOS ROCAFULL, *op. cit.*, 419 s. v. Marín de Alcázar, P. Diego.

diversas iglesias y, otros, a confesar a los hospitales; por las vacaciones de otoño, a hacer misiones a diferentes pueblos. Fue maravilloso el ejemplo de humildad con que, siendo el oráculo de Guatemala, se ofreció, por falta de administrador, a cuidar de un ingenio; como lo hizo por dos continuos años.

Fue tenido por hombre ilustrado y extático, no sólo de personas del siglo, poco capaces de discernir espíritus, pero aun de los sujetos más espirituales de aquel tiempo: el doctor don Bernardino de Ovando y don Francisco de Valenzuela, el venerable Pedro de San José, y el venerable fray Antonio Margil ¹⁶, con quien se acompañó, alguna vez, para sus misiones anuas, y que desde Talamanca ¹⁷, donde entró a la reducción de aquellas fieras naciones, faltándole tinta, le escribió con su sangre.

Persona muy ejemplar y que le trató con familiaridad quince años, depuso, con juramento, no haberlo visto jamás distraído, ni inmutado de alguna aun ligera pasión, y que le parecía no perder un minuto de tiempo de estar dentro de sí, y en la presencia de Dios. El Padre Antonio Cortés ¹⁸, que le trató muchos años, asegura no haberle jamás visto reír, no por dureza o tetricidad, sino por la continua contemplación de Jesús crucificado, a quien siempre te[18v]nía a la vista de la alma.

Conforme a estas grandes virtudes eran su penitencia, su silencio, a quien llamaba el compañero; su castidad tanto más admirable, cuanto combatida, como la del Apóstol, de cuasi continuas y feísimas tentaciones; y su pobreza, tal, que jamás hubo menester llevar carga en sus caminos y, en su muerte, pidiéndose algunas alhajas, por el alto concepto que se tenía de su santidad, se hubo de deshacer su rosario para repartir las cuentas, por las cuales, fue fama común, haber obrado el Señor algunos prodigios.

La venerable señora doña Ana de Guerra, bien conocida por

¹⁶ Cf. ABZ I, 344-345.

¹⁷ Véase VAZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, núm. 756: «De las provincias de Costarrica . . . Cerca de la ciudad de Cartago estuvo fundada otra de españoles, llamada Talamanca . . .»; cf. *Mexico and Central America* (mapa), 'Cordillera de Talamanca'.

¹⁸ El Padre Antonio Cortés, de la Capital mexicana, entró en la Compañía en 1675, de 15 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1682. Enseñó filosofía en el colegio de Guatemala unos 20 años. Fue rector de Mérida e instructor de los tercerones del colegio poblano del Espíritu Santo. Murió en el colegio de Celaya, 20 de febrero 1739 (*Mex.* 5, ff. 282, 385v; *Mex.* 6, ff. 11v, 173; *Mex.* 7, ff. 2v, 199; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 903).

sus insignes virtudes, y otras personas, que el Padre dirigió en el camino espiritual, son pruebas bastantes de su místico magisterio.

Fue rector del colegio de Ciudad Real y maestro de novicios en Tepetzotlán. « Nos llevó la muerte, dice en sus apuntes el Padre Antonio Cortés, un sugeto docto sin altivez; pobre sin indecencia; casto sin ceremonia, obediente sin repugnancia; humilde sin hazañería, modesto sin afectación; y serio sin esquivez ». Tal fue el Padre Juan Cerón, cuya memoria honra nuestro *Menologio*¹⁹, al día 24 de enero.

¹⁹ Cf. FLORENCIA-OVIEDO, *Menologio*, 33-34.

CAPÍTULO V

El Norte y el interior de la provincia (1706-1708)

SUMARIO. — 1. Pimería Alta. 2. Expediciones. 3. California nuevamente explorada. 4. Salvatierra en la península. 5. Muere el Padre Celada. 6. Vigésimasegunda congregación provincial; muerte del Provincial. 7-10. Más pérdidas humanas.

1. — El siguiente año de 1706¹ no ofrece cosa alguna memorable en la provincia ².

El Padre Kino, en la Pimería, después de haber sufrido, los dos años antecedentes, y desvanecido, con su paciencia y constancia admirable, diversas calumnias contra sus amados pimas ³, restituida ya la tranquilidad; volvía a tomar nuevos alientos.

Tuvo noticias haber llegado el Padre procurador Bernardo Rolandegui con una numerosa misión ⁴; y, al mismo tiempo, se le mandó informase del número de operarios que necesitaba aquella provincia. Al mismo tiempo, se pidieron del superior gobierno informes al capitán Juan Mateo Manje, compañero [19] del Padre Eusebio Kino, en los más de sus viajes, y testigo ocular de la fidelidad y bellas disposiciones de los pimas. El Padre Kino respondió que los misioneros concedidos a la Pimería por su Majestad eran ocho, de los cuales sólo había tres en Dolores, San Ignacio y Tubutama; que debían repartirse indispensablemente otros cinco en Caborca, en Santa María Suamca, San Javier

¹ Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1706. El Autor añade: 'P. Almonazir, 7 de henero de 706', para indicar el día de la muerte del Padre Diego de Almonacir. Oriundo de Puebla, México, entró en la Compañía en 1658, de 16 años. Regentó los colegios de Valladolid y Tepotzotlán; fue provincial 1693-1696.

² Alude el Autor al interior de la provincia y limita su relación a las misiones del Norte y de California. Sobre el estado económico de la provincia véase *supra*, cap. III, nota 25. Cf. *infra*, nota 4.

³ Véase el índice de este tomo.

⁴ Llegaron 18 jesuitas; pero no todos pudieron pasar en seguida a las misiones (AGI, *México* 479).

del Bac, San Ambrosio Búsanic ⁵ y Santa Ana de Quíburi ⁶. Sin embargo de estos ventajosos informes, no entró algún nuevo misionero en la Pimería hasta muchos años después, como notaremos en su lugar.

2. — Por el mes de octubre, salió el Padre Kino en compañía del Padre fray Manuel de Oyuela ⁷, franciscano, y de algunos oficiales, a reconocer y visitar los pueblos distantes. En este viaje no se descubrió, de nuevo, cosa alguna fuera de lo que se había ya notado en otros; a que se añadió el nuevo testigo fray Manuel. Este religioso afirmó, después, constantemente, que la California era península; que él había visto la continuada cordillera de montes que unía las tierras por los tres lados de oriente, poniente y norte ⁸. Vino, igualmente, maravillado del esfuerzo, actividad, industria, fervor y vida apostólica del Padre Kino. No cesaba de maravillarse cómo un hombre anciano, débil por su austeridad y por su poca salud, caminaba, al año, tantas leguas, atendía a tantas naciones, catequizaba, predicaba, bautizaba, levantaba iglesias, cuidaba de las siembras, de la cría de los ganados, del corte de las maderas, e industriaba a sus indios en tantas y tan diferentes artes mecánicas.

En efecto, se puede decir, con verdad, que lo que hacía, por sí solo, el Padre Kino era tanto, que diferentes misioneros, en el espacio de 50 años, después de su muerte, apenas han podido conservar, en un corriente regular de vida polí[19v]tica y cristiana, la tercera parte de los pueblos y rancherías que él visitaba, y en que les dejó o nacida ya o sembrada la semilla de la divina palabra ⁹.

3. — En la California, se emprendieron, por este tiempo, dos diferentes jornadas. La primera, a principios del año, hacia el sur ¹⁰, emprendió el Hermano Jaime Bravo en compañía del Capi-

⁵ Cf. BOLTON, *Map of Pimería Alta (1687-1711)*.

⁶ *Ibid.*

⁷ En el ms. y Bustamante (III, 146): 'Ojeda'; cf. *Kino's Historical Memoir* II, 318 s. v Oyuela y Velarde, Fray Manuel de la; BOLTON, *Rim*, 551-556.

⁸ Cf. el *Pareser y carta de frai Manuel de la Oyuela* en *Kino's Historical Memoir* II, 229-230 y *Las misiones de Sonora y Arizona*, 336. Véase la *Relación y certificación aparte de frai Manuel de la Oyuela* en *Kino's Historical Memoir* II 209-214 y *Las misiones de Sonora y Arizona*, 322-325.

⁹ Véase BOLTON, *Rim*, 491 ss.; BURRUS, *Kino Reports*, 3.

¹⁰ Alegre compendia la relación de VENEGAS, *Noticia* II, 127 ss.

tán y algunos soldados, en consecuencia de los órdenes del Padre Provincial ¹¹, que había dejado muy encargado se buscasen, en lo interior de la tierra, sitios a propósito para establecer nuevas misiones. La muerte violenta de dos de los soldados, y grave enfermedad de otros dos, por haber comido de un pescado ponzoñoso, les hizo retroceder, al día tercero, para el entierro de los muertos y curación de los enfermos.

La segunda no fue menos infructuosa. Dirigiase a buscar, conforme a las intenciones y repetidos encargos de los reyes católicos, algún puerto en la costa del mar del Sur, en que pudiese hacer escala la nao de Filipinas ¹². El Padre Juan de Ugarte, con 12 soldados, se encargó de esta importante comisión. Salieron de Loreto para San Javier de Viggé, en 26 de noviembre. Desde el 30, les fue necesario marchar prevenidos y en buen orden, por haber visto, cerca del mar, armados más de 200 guaicuros, nación enemiga desde la expedición del almirante Atondo ¹³. Hallaron muchas rancherías de pescadores sobre la costa, todas de paz; se enviaron exploradores al sur y al norte de la playa; volvieron, diciendo haber encontrado una gran bahía, pero enteramente falta de agua.

La necesidad que padecían de ella los del campo era tal que, el día 7 de diciembre, ni las bestias, ni los hombres la gustaron; y hubiera sido lo mismo al día siguiente, si, después de la misa y [20] letanías, con que habían implorado devotamente la intercesión de la Virgen inmaculada, no se hubiese descubierto un aguaje en aquellos mismos lugares en que, el día antes, se había buscado tan ansiosa e inútilmente. Reconocieron todos la piadosa providencia del Señor, por la intercesión de su Madre, y, perdida toda esperanza de hallar lo que buscaban por aquel rumbo, dieron vuelta al real, a los fines del año ¹⁴.

4. — Sabíase ya en California cómo el Padre Juan María Salvatierra, descargado ya del peso del gobierno, estaba para navegar allá con el Padre Julián de Mayorga ¹⁵. Era así, que movido de los ruegos y razones del Padre Juan María, el Padre general Miguel Angel Tamburini, que había entrado en aquel cargo a 31 de enero, envió a España patente de provincial al Padre pro-

¹¹ El Padre Juan María Salvatierra; cf. nuestra Introducción.

¹² Cf. SCHURZ, *The Manila Galleon*, 15, 232 ss.

¹³ Véase *supra*, lib. IX, cap. V.

¹⁴ Cf. VENEGAS, *Noticia* II, 130-131.

¹⁵ *Op. cit.*, II, 134.

curador Bernardo Rolandegui, que, vuelto a México, la presentó, y entró a gobernar en 17 de septiembre.

El Padre Salvatierra se retiró a San Gregorio; donde, dispuestas las memorias con el Padre Alejandro Romano, procurador de la misión, y encargado de conducir las por Matanchel el Padre Julián Mayorga, él se partió, a principios de diciembre, para la Sinaloa y Sonora; de donde pensaba embarcarse, a principios del año siguiente, en el puerto de Ahome. En efecto, caminadas por tierra más de cuatrocientas leguas, y agradecidos a los Padres misioneros y demás bienhechores los socorros enviados a su amada misión, se hizo a la vela para la bahía de San Dionisio en 30 de enero de 1707 ¹⁶.

A la noche del 31, se levantó la más furiosa tormenta que habían visto en aquellos mares. Amarrado el timón, se dejaron ir a discreción del viento, que los condujo a unas islas y escollos incógnitos; donde, a cada [20v] instante, temían estrellarse. Aumentaba el riesgo el desmayo de la gente, que, postrada, sin alimentos, en más de cuarenta horas, no pensaban sino en prevenirse para la muerte. Finalmente, arrojados de la tempestad sobre la isla de San José, llegaron al real de Loreto en 3 de febrero ¹⁷.

Poco después, llegó, con las memorias de géneros y algunas otras provisiones, el Padre Julián Mayorga. Había el Padre, pocos meses antes, llegado de la Europa en la misión del Padre Rolandegui ¹⁸. Sin tomar el necesario descanso después de tan prolija navegación, partió a Matanchel, y de allí, a California. La mudanza de tantos diferentes climas en menos de 8 meses, las incomodidades de la navegación, los no acostumbrados calores y sequedad de aquel país, y lo extraño de los alimentos causaron tanto estrago en su salud, que el Padre Juan María se resolvió a pasarlo a las costas de Sonora o Sinaloa. Se hubiera ejecutado, si el doliente mismo, hincadas en el suelo las rodillas, no hubiese pedido que le dejasen en California; que allí esperaba mejorar, o, a lo menos, morir gustoso en el destino que le había dado la obediencia. Premió Dios su resignación con una robusta salud, con que pudo, después, trabajar treinta años por la salud de los californios ¹⁹.

¹⁶ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1707.

¹⁷ *Op. cit.*, II, 134.

¹⁸ *Ibid.*; cf. *supra*, nota 4.

¹⁹ Cf. DUNNE, BRLC, 532 s. v. Mayorga. El Padre Julián de Mayorga murió en California, 11 de noviembre 1736 (*Mex.* 7, f. 129; VENE-GAS, *Noticia* II, 306, pone su muerte el 10 del mismo mes).

5. — Por otro tanto tiempo, había trabajado incansablemente, entre los nuevos tarahumares ²⁰, el Padre Francisco Celada ²¹, que murió este año, el día 28 de enero. Fue natural de Mondéjar en Castilla, y ejemplar de fervorosos misioneros. El amor a sus indios le hizo renunciar los rectorados de dos colegios, con que le honró nuestro Padre General. Llamado para administrar el sacramento de la penitencia, partía al pun[21]to dejando imperfecta la acción más importante. Jamás se detuvo, aun siendo de tres y cuatro leguas, a que le ensillaran el caballo; sino que luego se ponía en camino, diciendo que fueran a alcanzarle. Esta prontitud en un día destempladísimo del invierno, estando ya achacoso, le fue causa de la última enfermedad. Aun en ésta jamás hizo cama, sino, los dos últimos días de su vida, obligado de dos Padres que le asistían; y, entonces, vestido enteramente, como acostumbraba dormir siempre.

Tuvo, dice el Padre José Neuman ²², en carta escrita al Padre Provincial, tuvo un continuo estudio de mortificarse en todo, en alimento, en lecho, en habitación, en vestido. Premió Dios estas religiosas virtudes con un claro conocimiento de su vecina muerte. El último domingo de su vida, después de celebrado el santo sacrificio, se despidió públicamente, en la iglesia, de sus amados hijos, diciendo que se despedía para la eternidad, y pidiéndoles con lágrimas no se olvidasen de lo que, por tantos años, les había predicado, ni se apartasen de los mandamientos de Dios; que llevaba el consuelo de morir entre ellos, y que no les faltaría quien los administrase en adelante con amor y caridad. El llanto y gemidos de todos los circunstantes, y el dolor que mostraron con su muerte, no pudieron consolarlo los superiores, sino prometiendo darles el Padre que ellos escogiesen, entre todos los misioneros.

Reducido el Padre Celada a la última extremidad, se tenía el desconsuelo de no poderle administrar el santo viático, por

²⁰ La nueva misión de Tarahumara era la de San Joaquín y Santa Ana; y la más nueva, Guadalupe (*Mex.* 8, f. 335v).

²¹ El Padre Francisco Celada, natural de Alcalá de Henares, España, entró en la Compañía en 1665, de 17 años. Pasó a México en la expedición (12 de junio 1665) del Padre Lorenzo Alvarado. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1681. Fue varias veces superior y visitador de las misiones tarahumares, y rector de los colegios de Durango (1690) y Querétaro (1696) (*Mex.* 5, ff. 108v, 389v; *Mex.* 6, ff. 15, 61, 111; vida ms. en AGN, *Historia* 300, ff. 137-138v).

²² Su papeleta biográfica en BURRUS, *Kino Reports*, 15 n. 5; cf. CHRIStELOW, *Father Joseph Neumann, Jesuit Missionary to the Tarahumares*, 423-442.

habérsele cerrado enteramente la garganta, sin poder pasar aun los líquidos; sin embargo, instaba con mil ansias el enfermo asegurando que podía. Se hizo prueba con una oblea y, habiéndola pasado con admiración de dos Padres que le asistían, hubieron de darle el cuerpo del Señor. Luego que lo recibió, dijo con mucha tranquilidad: *Nunc dimittis servum tuum, Domine* ²³, y, habiendo entrado en una quieta y profunda meditación, antes de una hora, descansó en el Señor.

6. — A principios de noviembre, se cumplían los nueve años a que el muy reverendo Padre general, Tirso González, había prorrogado la congregación provincial ²⁴. En atención a esto, convocó el Padre Bernardo Rolandegui a los vocales para dicho mes; pero, el día primero, se halló el Padre Provincial acometido de un mortal accidente, que a las 24 horas hizo desesperar de su vida. El Padre, con un ánimo tranquilo y sereno, nombró por viceprovincial al Padre Juan de Palacios, rector del colegio máximo; y trasladó la congregación del día 2 al día 4 de noviembre, conforme a la facultad que para uno y otro le conceden nuestras constituciones ²⁵.

Fue cosa digna de admiración cuán justamente midió el tiempo que podía haber prolongado más a discreción. El día 3 de noviembre, falleció el Padre Provincial, y, enterrado el día 4, por la mañana, dio lugar para que, a la tarde, se procediese a las sesiones de la convocada congregación. Luego, concluido el entierro, y juntada por el Padre Viceprovincial la consulta, se abrió el pliego *casu mortis*, en que se halló nombrado provincial el Padre Juan de Estrada, prepósito que era, en la actualidad, de la casa profesa. Fue electo secretario el mismo Padre José de Porras, que lo había sido en la congregación antecedente ²⁶; y nombrados al día siguiente por procuradores los Padres Alonso de Arrevillaga ²⁷,

²³ Cf. Luc. II, 29: Ahora, Señor, ahora sí que sacas en paz de este mundo a tu siervo.

²⁴ Copiamos algunos de los documentos de esta congregación en el Apéndice, XIII.

²⁵ Cf. *Institutum* III, 592 s. v. Congregatio provincialis. El Padre Bernardo Rolandegui, de Zaragoza, España, ingresó en la Compañía a mediados de 1665. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1683. Misionó a los indios tarahumares (1678-1687), fue rector de varios colegios: de San Luis Potosí (1687), Pátzcuaro (1690), San Ildefonso de Puebla (1696), y provincial (1706-1707). Murió el 3 de noviembre 1707 (*Mex. 5*, ff. 116, 388; *Mex. 6*, ff. 13, 103v; *Hist. Soc.* 50, f. 78).

²⁶ Véase en el Apéndice, doc. XII.

²⁷ El Padre Alonso de Arrivillaga, oriundo de Guatemala, entró en

Agustín de la Sierra ²⁸ y Domingo de Quiroga. El Padre Agustín de Sierra murió a los principios del siguiente año de 1708, y hubo de pasar, en su lugar, a Madrid y Roma el Padre Domingo de Quiroga ²⁹.

7. — El colegio máxi[22]mo perdió, dentro de pocos días, dos sujetos insignes y que, por caminos muy diversos, habían dado, muchos años, grande lustre a la provincia y grande utilidad al público. A los 22 de febrero, murió el Padre Francisco Camacho ³⁰. Llamado de Dios a la Compañía para el grado de Coadjutor espiritual, por medio de un Hermano portero, se ocupó, en ella, por espacio de cuarenta y cinco años, en leer a los niños los rudimentos de la ínfima clase de gramática; en una ocupación tan molesta y tan poco lustrosa, vivía gustosísima su profunda humildad, en tanto retiro y abstracción aun de los de casa, que si no era por motivo de obediencia, apenas se le veía fuera del aposento.

Tenía anexa esta clase de gramática la prefectura de la congregación de la Anunciata ³¹. Las pláticas que hacía a la juventud, cada semana, por razón de su oficio, y las muchas otras prácticas de piedad, con que, aun en la clase, le hacía venerar como a Madre a la Virgen santísima, eran la leche con que criaba y fomentaba aquellas tiernas plantas, y con que formó varones muy ejemplares en todos los estados de la república. Mortificábale el Señor con temores continuos de la muerte y una vivísima

la provincia mexicana, en 1665, de 16 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1681. Enseñó filosofía en el colegio de San Ildefonso y teología moral en el de Guatemala; fue superior de la residencia de Chiapa, rector de los colegios de Tepotzotlán, Valladolid (Morelia) y Oaxaca; prepósito de la casa profesa, y provincial (1711-1715) (*Mex.* 5, ff. 115v, 385v; *Mex.* 6, ff. 15, 341v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 283). En el ms. de Alegre 'Arrevillaga'; él se firma 'Arrivillaga'.

²⁸ El Padre Agustín de la Sierra, de la Capital mexicana, entró en la Compañía en 1668, a los 15 años. Enseñó filosofía y teología en los colegios de Puebla, Oaxaca y la Capital mexicana. Murió, no a principios de 1708, sino el 15 de diciembre 1707 (*Mex.* 8, ff. 297, 333; *Hist. Soc.* 51, p. 13; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2909).

²⁹ Su papeleta biográfica *infra*, cap. XV, nota 22. Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1708.

³⁰ El Padre Francisco Camacho, de la Capital mexicana, ingresó en la Compañía en 1656, de 17 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1671. Enseñó en los colegios de Santa Ana (San Andrés), San Ildefonso y máximo, todos de la ciudad de México. Murió el 22 de febrero 1708 (*Mex.* 8, ff. 291v, 332).

³¹ Véase ABZ I, 332, 369-370.

representación de los peligros de aquella última lucha; pero no le hizo gustar estas amarguras en el postrero trance; pues dispuso la amorosa providencia, que, al mismo tiempo de bajar a la clase, le acometiese una tan violenta apoplejía, que luego le privó de todos los sentidos, y, antes de media hora, le sacó de esta vida.

8. — A pocos días, le siguió el Padre Juan Pérez³², fervorosísimo misionero, y compañero, en este ministerio apostólico, del venerable Padre Juan Bautista Zappa, lo que bastaba para su elogio. Hizo Dios, por [22v] su medio, maravillosas conversiones en la ciudad de México y pueblos de su arzobispado, que fueron el teatro principal de su celo. Su caridad industriosísima para socorrer todo género de necesidades le hizo dar el glorioso nombre de Padre de los pobres. Repartía con ellos aun lo necesario que le daba la Religión para su vestido y sustento, logrando, a un tiempo, la propia mortificación y el alivio ajeno. Pero siendo este tan corto, solicitaba, por todas partes, que los superiores y los poderosos les socorriesen con abundancia, abogando por ellos en todas ocasiones con maravillosa energía.

Fue el primero que comenzó a recoger, en casas de personas particulares, las mujeres faltas de juicio, contribuyendo, en parte, para sus alimentos; hasta que, con la ocasión que arriba dijimos³³, comenzaron a juntarse en una casa común. Su caridad se extendía, igualmente, a las almas santas del purgatorio; y se creía comúnmente que venían muchas veces a agradecerle y a pedirle sufragios. Fue muy singular en la mortificación, en la pobreza y en la igualdad de ánimo, que manifestaba siempre con un semblante apacible y sereno. Falleció, con opinión de no vulgar virtud, el día 1º de marzo.

9. — En Oaxaca, murió, este año, el capitán don Manuel Fernández de Fiallo³⁴, fundador insigne de aquel colegio; hombre nacido para la felicidad de aquel país, y en quien parece no depositó la providencia tan opulentos caudales, sino para hacerlos correr, por sus manos, a beneficio común de todo el pueblo.

³² El Padre Juan Pérez, aragonés, entró en la Compañía hacia 1672, de 25 años de edad. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1687. Murió el primero de marzo 1708 (*Mex.* 8, ff. 309, 317, 332).

³³ *Supra*, lib. IX, cap. XIII, párr. 2.

³⁴ Su vida en ORDOÑEZ, *Arte de enriquecer para el cielo. Elogio fúnebre del capitán don Manuel Fernández Fiallo, vecino de Antequera de Oaxaca*; cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2204; OSORES, *Noticias* II, 121; documentos sobre la fundación de Oaxaca en AGI, *México 1080*.

Sería nunca acabar pretender referir las innumerables limosnas privadas y particulares. Nos contentaremos con referir algunas de aquellas que no pudo ocultar su circunspección; o que, después de su muerte, publicó la gratitud. Con catorce mil [23] pesos ayudó a los reverendos Padres carmelitas; y con treinta mil, a los agustinos, para la fábrica de su iglesia. Veinte mil gastó en reedificar muchas piezas del convento de San Francisco; tres mil, en el de los bethlehemitas. Con 30.000, dotó diez camas en el hospital de San Juan de Dios. Setenta mil empleó en la fábrica y adorno del templo de los religiosos de la Merced. Con once mil, aumentó la renta del colegio de las niñas. Diez y seis mil fincó para que, de sus réditos, se sustentasen cinco sacerdotes seculares, con la sola obligación de sacar el guión y varas de palio, siempre que saliese el augustísimo Sacramento.

Con ochenta mil, dotó el colegio de la Compañía de Jesús; a quien, después de algunos legados, como de 20.000 pesos, dejó por heredero del remaniente de sus bienes. Más de quinientos mil gastó en espacio de cuarenta años en dotes de huérfanas y monjas; y, para el mismo efecto, dejó fundada una obra pía de ciento y noventa y ocho mil pesos; de cuyos réditos se dotasen, cada año, treinta y tres huérfanas, y nombrado patrón el rector de la Compañía.

Esto, fuera de muchas fiestas anuales y lámparas perpetuas al santísimo Sacramento, en diferentes iglesias, capellanías y otras diferentes fundaciones. Hizo fuentes públicas para la comodidad de los pobres, reedificó las casas de ayuntamiento, ensanchó las cárceles para el alivio de los presos, fabricó las carnicerías y, por más de seis años, hizo que, a su costa, se repartiese a los pobres, de limosna, gran cantidad de carnes.

En su testamento, dejó a pobres vergonzantes toda su ropa y todos los géneros y efectos que sus encomenderos le remitiesen de los reinos de Castilla, reducidos a reales, en que se repartieron más de ochen[23v]ta mil pesos.

Pasó, este año, a recibir el premio de su magnificentísima caridad. Se enterró en nuestro colegio, donde, en medio de las grandes honras que le hizo toda la ciudad, los suspiros y lágrimas de los pobres fueron su más sincero panegírico.

10. — Al elogio de este grande hombre debemos añadir el de un humilde Coadjutor, en cuya baja condición quiso Dios manifestar los tesoros de su sabiduría y el entendimiento que su gracia sabe dar a los pequeños. Tal fue el Hermano Juan Ortiz Mocho, hijo de padres pobres, en el pueblo de Tepotztlán, y que hacía, actual-

mente, oficio de comprador y dispensero en el colegio real de San Ildefonso ³⁵.

Empleaba en la oración todo el tiempo que le daban las ocupaciones precisas de la obediencia; y en ella, le favoreció el Señor con singulares luces, especialmente acerca del altísimo misterio de la Trinidad. Repetido en él el gran prodigio de san Ignacio de Loyola ³⁶, admiraban los mismos maestros de teología la propiedad, la claridad y exactitud con que, tal vez, a pesar de su humildad, le oyeron hablar en este grande asunto. En los jóvenes estudiantes seculares, se vio, con admiración, verificado, muchas veces, el fausto o triste éxito, que, al verlos muchos años antes, había pronosticado con luz celestial. Profetizó, distintamente, la muerte de un Hermano coadjutor, al mismo tiempo que iba a montar a caballo para restituirse a una hacienda del colegio.

La noble juventud de San Ildefonso le veneró siempre como a un ejemplarísimo religioso y no pocos, movidos de su ejemplo, abrazaron la cruz de Jesucristo en las sagradas Religiones. Falleció, con opinión extraordinaria de santidad, el día 6 de agosto.

³⁵ El Hermano Ortiz Mocho, de Tepetzotlán, México, entró en la Compañía en 1685, de 25 años de edad. Murió el 6 de agosto 1708 (*Mex.* 8, ff. 317v, 334v; FLORENCIA-OVIEDO, *Menologio*, 151-153).

³⁶ Véase DUDON, *Saint Ignace de Loyola*, 88 ss.

CAPÍTULO VI

Muere el Padre Kino ; la provincia de 1708 a 1712

SUMARIO. — 1. Nuevo régimen. 2. Apostolado más vasto en California. 3. Dificultades. 4. San Ildefonso de Puebla pierde al Padre Estrada. 5. Año de 1710. 6. Epidemia. 7. Irreparable pérdida : Padre Kino (1711). 8. Envidiable vida. 9. Nuevo provincial. 10. El nuevo virrey : Duque de Linares. 11. Ocultan una cédula real. 12. Barcos inútiles. 13. Más acontecimientos en 1711. 14. Misión en Puebla. 15. Muerte del Padre Castro. 16. Congregación de la Buena Muerte.

1. — Por la primavera de este año, vino, en el nuevo pliego, nombrado provincial el Padre Antonio Jardón ¹.

2. — En California, se dio principio a la nueva misión de Comondú ², con el nombre de señor san José, en memoria de su fundador, el ilustre señor Marqués de Villapiente. A este lugar, distante de Loreto como veinte leguas, al norueste, partió, ya restablecido en su salud, el Padre Julián de Mayorga. Los Padres Salvatierra y Juan de Ugarte le acompañaron, por algunos días, hasta estar en corriente la doctrina y demás ejercicios de la misión; a que el Padre Mayorga agregó, en la serie, los pueblos de San Juan ³ y San Ignacio ⁴ y algunas otras rancherías, con inmenso trabajo, como suele serlo en los nuevos establecimientos.

¹ El Padre Antonio López Jardón, de la Capital mexicana, ingresó en la Compañía en 1671, a los 16 años. Enseñó filosofía, teología y sagrada escritura en el colegio máximo, fue vicerrector del colegio del Espíritu Santo de Puebla, y provincial (1708-1711). Murió en el colegio máximo, 11 de marzo 1719 (*Mex.* 5, ff. 201, 380; *Mex.* 6, ff. 6v, 234v; *Hist. Soc.* 50, f. 103; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 83; las fechas dadas por BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3377, son inexactas).

² Véase el mapa de DUNNE, BRLC.

³ Además de esta visita de San Juan, había las misiones de San Juan Londó y San Juan Bautista Malibat; cf. *op. cit.*, 126, 536.

⁴ Visita de San José Comondú; cf. *op. cit.*, 126.

Al mismo tiempo que crecía y se fomentaba esta nueva misión, en la de San Juan de Liguí, el Padre Pedro de Ugarte, a causa de su poca salud, se vio precisado, con dolor, a desamparar el puesto y pasar a las costas de Nueva España. Entró, en su lugar, el Padre Francisco de Peralta⁵, poco antes llegado a California.

3. — En todo el resto de la misión, se padecía, este año de 1709⁶, una grave necesidad; y apenas podía remediarse de las costas vecinas, por ser el año muy escaso aun en el continente de Sinaloa y Sonora⁷. Sin embargo, se dispuso que pasase la lancha San Javier al puerto de Guaymas con algunos géneros para rescatar semillas. Una furiosa tempestad la arrojó sobre la costa de los seris, donde quedó varada entre las peñas. Los marineros, enterrado cuanto pudieron de la hacienda, por no caer en manos de los seris, enemigos de los cristianos, pasaron en la canoa hasta Yaqui; y desde allí dieron noticia de su desgracia al Padre Salvatierra⁸.

Pasó éste en persona a la [24v] Sonora y, aunque a costa de hambres y riesgos continuos, logró endulzar la fiereza de los seris, hacer las amistades entre ellos y los pimas y aun moverlos a pedir misioneros, y a entregar al bautismo, en esa confianza, muchos de sus párvulos, recobrar parte de la hacienda que habían desenterrado los seris, componer la lancha, reconocer, a la vuelta, algunos pasajes importantes de una y otra costa, y dar vuelta a Loreto con algunos socorros; de que ya se padecía cuasi extrema necesidad.

4. — En el colegio de San Ildefonso de Puebla, murió, a 13 de julio, el Padre Sebastián de Estrada que, por muchos [años], había sido allí prefecto de estudios mayores⁹. Entre este y otros

⁵ Cf. *op. cit.*, 129-130. El Padre Francisco de Peralta, natural de Sevilla, España, entró en la Compañía hacia 1697, de 15 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de octubre 1715. Misionó a los indios sinaloenses (1720), y fue prefecto de la congregación mariana del colegio de Zacatecas (1723-1728). Murió en Zacatecas en 1728 (*Mex.* 6, ff. 183, 308v; *Mex.* 7, f. 14; *Hist. Soc.* 50, f. 125v).

⁶ Alegre señala al margen el año de que va tratando: 1709.

⁷ Cf. DUNNE, *op. cit.*, 129.

⁸ Así en VENEGAS, *Noticias* II, 136-137; DUNNE, BRLC, 128, pone todo lo relato en el año 1708.

⁹ El Padre Sebastián de Estrada, de Toledo, España, entró en la Compañía en 1658, de 13 años. Pasó a México en 1665 en la expedición del Padre Lorenzo Alvarado. Misionó a los indios sonorenses de San Francisco Javier. Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1680. Enseñó teo-

muchos lustrosos empleos que había obtenido en la provincia, sólo se acordaba su humildad, con frecuencia, del humilde empleo de maestro de escuelas que, pocos días, había ejercido en Villarejo, lugar de su noviciado. Fue admirable su constancia y exactitud en la distribución religiosa; tanto que, aun en los últimos días de su vida, estando ya extremadamente debilitado, observaron los asistentes que, al oír la campana para oración o examen, se incorporaba con trabajo en el lecho para cumplir con la obediencia.

Las continuas luchas y victorias que consiguió, en su juventud, contra las tentaciones sensuales, de que fue muy fatigado, premió el Señor con el singular privilegio de que, los veinte años antes de su muerte, no sintiese, como declaró a su confesor, aun los primeros movimientos de aquella brutal pasión. Era muy edificativa su pobreza, su circunspección y su tierno amor a la Virgen santísima, a quien, con una fórmula semejante a la de nuestros votos, se consagraba por hijo y esclavo, cada día. El Padre que le confesó generalmente, antes de morir, aseguró, sin ser pre[25]guntado, que el Padre Estrada no había perdido, en toda su vida, la gracia bautismal; y eran del mismo sentir cuantos conocían su pueril inocencia, y la suavidad y candor de sus costumbres.

5. — El siguiente año de 1710 no ofrece a nuestra historia cosa alguna digna de consideración ni en el centro de la provincia, ni en las misiones de gentiles ¹⁰.

6. — En la California, desde fines del año antecedente, había prendido, en los naturales, una epidemia de viruelas, en que los celosos obreros lograron, a costa de inmensas y peligrosísimas fatigas, recoger una gran cosecha de recién bautizados para el cielo ¹¹. Los curanderos y hechiceros, gente pernicioso, y tan común en California como entre las demás naciones gentiles de todo el mundo, no dejaron de sembrar, entre los neófitos, la antigua calumnia de que los Padres, con los santos óleos, les causaban o les apresuraban la muerte. Pero, viendo caer luego a estos mismos

logía por muchos años en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Murió el 13 de julio 1709 (*Mex. 5*, ff. 108, 394v; *Mex. 6*, ff. 10v, 171v; ANSALDO, *Copia aumentada*; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 199, 1124; su *Carta de edificación* en AGN, *Historia 300*, ff. 139-147v).

¹⁰ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1710.

¹¹ Cf. VENEGAS, *Noticias II*, 142.

malvados y sabiendo los estragos que hacía la enfermedad en lo interior de la tierra, se desengañaron con facilidad y se entregaron enteramente, tanto en la alma, como en el cuerpo, a la dirección de los misioneros.

7. — En todos los cuatro años antecedentes, no hallamos relación ni memoria alguna del Padre Eusebio Kino en los manuscritos de aquel tiempo ¹². No siendo creíble que las calumnias, las necesidades, o algún otro género de trabajos fuese capaz de tener en la inacción y en el retiro aquel espíritu incansable, nos persuadimos a que, todo este tiempo, lo probó el Señor en el ejercicio de una paciencia heroica. Verisímilmente, sus muchos achaques, aumentados con tan largas y penosas fatigas, y añadidos al peso de sus muchos años, le habían ya obligado a no emprender más viajes y reducido a esperar [25v] tranquilamente, en su misión de Dolores, el fin de su vida apostólica, que le llegó finalmente a principios del año de 1711 ¹³.

8. — Fue el Padre Eusebio Francisco Kino natural de Trento, ciudad de Italia. Su devoción y reconocimiento al grande Após-

¹² El Padre Kino escribió varias relaciones durante los años señalados por Alegre: véanse sus escritos reseñados por BOLTON, *Rim*, 605; a éstos hay que agregar sus muchas añadiduras a sus *Favores celestiales* (la Carta dedicatoria a Felipe V lleva la fecha de 21 de noviembre 1708).

¹³ Alegre no señala al margen la fecha de su relación: 1711. El Padre Eusebio Kino, nació en Segno, cerca de Trento, Italia, 15 de agosto 1645. Entró en la provincia de Alemania superior, 10 de noviembre 1665. Zarpó de Cádiz, España, para Veracruz, México, 27 de enero 1681. Acompañó al almirante Atondo y Antillón en sus expediciones a California (1683-1685). Fundó numerosas misiones en la Pimería Alta y emprendió personalmente numerosas exploraciones — BOLTON, *Map of Pimeria Alta, 1687-1711*, reseña 35 de ellas — para evangelizar a los indios del Norte y de California. Por sus observaciones científicas demostró que Baja California es península. Murió en la misión pima de la Magdalena, 15 de marzo 1711. Cf. BURRUS, *Kino Reports*, 3: « Before death could still his generous heart . . . , he proved himself an outstanding leader of men, friend and protector of the Indians, champion of their freedom and rights, explorer, astronomer, recorder and even creator of geography, map maker, pioncer, ranchman and cattle king, farmer and tireless rider, builder of missions and towns, friend of all men and priest of God . . . 'More potent than a garrison of soldiers', wrote royal officials . . . During three times the span of Xavier's missionary life, but animated with the same spirit and zeal, Kino extended the rim of Christendom several hundred miles northward » (Véanse *Favores celestiales*; BOLTON, *Rim*; los escritos y mapas de Kino los reseña BOLTON, *Rim*, 597 ss.; cf. *Kino's Historical Memoir* I, 79 ss).

tol de la India ¹⁴, a cuya intercesión debía la vida, le hizo tomar el nombre de Francisco y con el revestirse del mismo celo y fervor por la conversión de los gentiles en las misiones de Indias ¹⁵. Con este intento, renunció el honor que le hacía el serenísimo Duque de Baviera en destinarlo para una cátedra de matemáticas en la universidad de Ingolstadt ¹⁶.

No le faltaron aún, en México, ocasiones de manifestar sus extraordinarios talentos con ocasión del famoso cometa del año de 1680 ¹⁷. Fueron entonces muy célebres las controversias entre el Padre Kino y el doctor don Carlos de Sigüenza y Góngora, de que hemos hablado en otra parte ¹⁸.

Fue el primero que, con algún asiento y espacio, comenzó a instruir en la fe a los californios ¹⁹, ocupación a que se hubiera enteramente dedicado, toda su vida, si los superiores no hubiesen juzgado más necesaria en la Pimería su persona ²⁰. Ya que no pudo, por sí mismo, asistirlos, formó, a lo menos, con sus instrucciones y exhortaciones fervorosas, al Padre Juan María Salvatierra, apóstol de aquel país; y, en cuanto pudo, desde la Pimería, con viajes penosísimos, con limosnas y otros arbitrios, procuró fomentar siempre la conversión de aquella península ²¹.

La de los pimas altos se debe únicamente, en lo humano, a su celo, no menos que a su paciencia y constancia admirable. Siempre perseguido y calumniado no sólo en su persona, sino aun en la de sus neófitos, y no sólo de los seglares y profanos, sino, tal vez, aun de sus mismos cooperarios ²², llevó adelante la obra del Señor por veinte y cuatro años continuos ²³, cuasi solo, y te[26]niendo que justificar, a cada paso, y demostrar, por mil caminos dife-

¹⁴ San Francisco Javier (1506-1552).

¹⁵ Cf. BOLTON, *Rim*, 32 ss.

¹⁶ Cf. BOLTON, *Rim*, 34 ss.

¹⁷ Véanse *op. cit.*, 77, facsímile de la obra del Padre Kino, 80-81; LEONARD, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, 55 ss.; en Boston predicaba Mr. Increase Mather el sermón, *Heaven's Alarm to the World or a Sermon wherein is shewed that Fearful Sights and signs in Heaven are the Presages of great Calamities at hand*. Preached at the Lecture of Boston in New-England; January, 20. 1680 . . . The Second Impression. Boston in New-England, printed for Samuel Sewall . . . 1682. La obra del Padre Kino la consultamos en la Biblioteca de Huntington (San Marino, California); y la de Mr. Mather, en la de John Carter Brown (Providence, R. I.).

¹⁸ Cf. el índice de ABZ I y II.

¹⁹ Véase *supra*, lib. IX, cap. V.

²⁰ Cf. *supra*, lib. IX, cap. VI, párr. 5-8.

²¹ Véase el índice de este tomo.

²² *Ibid.*

²³ De 1687 a 1711; cf. *supra*, nota 13.

rentes, la fidelidad de sus calumniados pimas ²⁴ y otras naciones que el Padre descubría y preparaba al evangelio.

Escribió diferentes informes a su Majestad y a los señores reyes, al Padre general y superiores inmediatos; todo, a fin de conseguir operarios para aquella viña ²⁵. Bautizó más de cuarenta mil ²⁶ infieles; y hubieran sido diez tantos más, si hubiera tenido algunas esperanzas de poderles proveer de ministro que les conservase en la fe. Caminó muchos millares de leguas en repetidos viajes; visitó tantas naciones, formó y redujo a vida política tantas rancherías; que, como escribe el Autor ²⁷ de los *Apostólicos afanes* ²⁸, todos juntos cuantos celosos obreros ha tenido la Pimería en más de cincuenta años, después de su muerte, apenas han podido poner en corriente la tercera parte de los pueblos, tierras y naciones que aquel Varón apostólico había atraído, cultivado y dispuesto para sujetarse al yugo del evangelio.

Este es un rudo bosquejo de las exteriores ocupaciones del Padre Eusebio Francisco Kino; pero, en medio de las continuas fatigas a que lo estimulaba su celo, ¿quién podrá referir los interiores actos de virtud con que se hizo tan digno instrumento de la salvación de muchas almas? En todo el tiempo de misionero no se le conoció más cama que dos zaleas, una frezada grosera, por abrigo y, por cabecera, una albarda. Este era el lecho en que, después de tan largos y penosos viajes, aun en las más fuertes enfermedades y al cabo de 70 años de edad ²⁹, tomaba apenas un ligero descanso, y en que murió, finalmente, no sin lágrimas de su buen compañero, el Padre Agustín Campos ³⁰, testigo [26v] de tanta humildad, mortificación y pobreza.

²⁴ Cf. el índice de este tomo.

²⁵ De Pimería Alta; cf. *Kino's Historical Memoir, passim*.

²⁶ Alegre sigue la relación de ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 325; Kino mismo escribió a fines de 1708: «... e bautizado como 4.500 almas, y pudiera haver bautizado 12 o 15 mill almas, si no huviéramos suspendido los demás bautismos» (*Las misiones de Sonora y Arizona*, 5; cf. BURRUS, *Kino Reports*, 112-113 n. 15).

²⁷ Los Padre José Ortega S. J. y Francisco Javier Fluvía S. J.

²⁸ *Apostólicos afanes*, 337 ss. (primera edición), 331 ss. (edición de 1944).

²⁹ Véase *supra*, nota 13.

³⁰ En el *Libro de entierros* de la Misión de la Magdalena, entre las entradas del año 1711, p. 14, se lee: «En quinze de março, poco antes de medianoche, rezevidos los santos sacramentos, murió con grande sosiego y edfificación, en esta casa y pueblo de Santa María Magdalena, el P. Eusevio Francisco Quino, de hedad de setenta años, misionero casi veinte y quatro de [p. 15] Nuestra Señora de los Dolores, fundada por el mismo Padre. El qual trabajó yncansablemente en continuas peregrinaciones y reduziones de toda esta Pimería. Descubrió la Casa Grande, ríos de

La mayor parte de la noche ocupaba en la oración, y, cuando estaba en su partido de Dolores, era en la iglesia, donde, asegura el Padre Luis Velarde ³¹, su compañero en los ocho últimos años, que lo oía entrar, todas las noches, y que, por mucho que se desvelase, jamás lo oyó salir. Esta nocturna oración acompañaba con una sangrienta disciplina que, tal vez, percibieron y refirieron asustados sus indios. Se le notó que más de cien veces, al día, entraba a hacer oración al templo, a imitación del grande Apóstol de Irlanda ³²; aunque toda su vida era una continua meditación y un continuo rezo. Fue señalado el don de lágrimas de que lo dotó el Señor, no sólo en el santo sacrificio de la misa, que jamás omitió, sino aun en el oficio divino, que rezaba siempre de rodillas. Tenía, continuamente, en los labios los dulcísimos nombres de Jesús y María. Así no es de admirar, que, aun cuando en su cara le decían injurias e improperios, respondiese con palabras suavísimas y aun abrazase tiernamente a los que le ofendían. Sus conversaciones eran siempre de Dios, de su Madre santísima y de la conversión de los gentiles.

Padecía frecuentes y agudas fiebres de que se curaba con total abstinencia, por cuatro o seis días. Aun fuera de estas ocasiones, su alimento era muy tenue y muy grosero; sin sal, ni más condimento que algunas yerbas insípidas que tomaba con pretexto de medicinas. Toda esta dureza y austeridad consigo la convertía en suavidad y dulzura para con sus indios, a quienes repartía toda su limosna y cuanto podía conseguir con su actividad y su industria. Finalmente, era el Padre Kino un perfecto ejemplar de misioneros apostólicos; y de quien se [27] decía vulgarmente: descubrir tierras, convertir almas son los afanes del Padre Kino; continuo rezo, vida sin vicio ni humo ni polvos ni cama ni vino ³³.

Jila y Colorado, y las naciones cocomaricopa y chuma [= suma] y los quicamaspa de la ysla. Y descansando en el Señor, está enterrado en esta capilla de San Francisco Xavier, al lado del evangelio donde caen la segunda y tercera silla, en ataúd. Fue de nación alemán, de la provincia a que pertenece la Babiera; habiendo sido, antes de entrar en la Pimería, misionero y cosmógrafo en la California, en tiempo del almirante D. Ysidro de Otondo [*firmado*] Agustín de Campos [*rúbrica*] » (ms. en la Biblioteca Bancroft; traducción inglesa y comentario en BOLTON, *Rim*, 585-586).

³¹ Véase *supra*, lib. IX, cap. XIII, nota 36; cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. *128 (después de núm. 3243).

³² San Patricio; cf. *Breviarium romanum*, die 17 martii: «Noctem tria in spatia distribuens, primum in centum Psalmis percurrendis, et bis centies genuflectendo . . . ».

³³ Cf. ALEGRE, *Memorias* II, 130: «El Capitán Mateo Mange trae en comprobación de lo dicho esta copla, que dice se cantaba vulgarmente

Habiendo el Padre Agustín de Campos concluido, en su pueblo de Santa María Magdalena, una pequeña capilla a honra de San Francisco Javier, convidó al Padre para la misa de la dedicación, a que concurrió gustosamente. La estatua del altar representaba al Santo moribundo³⁴. Cantando la misa se sintió el Padre Kino herido de la última enfermedad; queriendo el Santo que descansase en su capilla el que tan perfectamente le había imitado en los trabajos del ministerio apostólico.

Hemos propasado los límites de un elogio histórico en lo que hemos dicho de este grande hombre, llevados del dolor que nos causaba no hallar en nuestro *Menologio* memoria alguna de un varón tan insigne y apenas algunas generalidades en las *Noticias de California*³⁵ y *Apostólicos afanes*³⁶, que no bastaban para formar una idea tan grande como merecen sus virtudes.

9. — Por abril de este año, concluido el trienio del Padre Antonio Jardón, se abrió el pliego, en que vino nombrado provincial el Padre Alonso de Arrevillaga. Algunos meses después, el de agosto, desembarcó en Veracruz el Padre Andrés Luque³⁷, enviado del Padre general Miguel Angel Tamburini para visitar la provincia.

10. — A fines del año antecedente, había llegado a México por sucesor del Duque de Alburquerque el excelentísimo señor don Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares, que hizo su entrada pública en primero de enero de este año de 1711³⁸.

en toda la Pimería y, aunque poco digna de la gravedad de la historia, da mucha idea del sujeto de que tratamos, poco conocido por otra parte, para que podamos omitirla:

Descubrir tierras,
convertir indios,
son los negocios
del Padre Kino.

Todo el día reza
vive sin vicio,
ni humo, ni polvo,
ni cama, ni vino ».

³⁴ Véase BOLTON, *Rim*, 586.

³⁵ VENEGAS, *Noticia* II, 63 ss.

³⁶ ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 323 ss.

³⁷ El Padre Andrés Luque, de la provincia de Andalucía, había pedido licencia, desde el año anterior, para pasar a México (cf. AGI, *Contratación* 5465: *Memorial del P. Andrés Luque de la Compañía de Jesús, pidiendo licencia para ir a Nueva España a executar la visita de aquella provincia que le ha sido encomendada por el General de su Orden*; LAZCANO, *Vida... Oviedo*, 82, 84).

³⁸ Véase nuestra Introducción.

11. — Desde el tiempo de su antecesor ha[27v]bía llegado a México una cédula de su Majestad, despachada en 26 de julio de 1708, en que se mandaba apretadamente pagar a la California la cantidad de 13 mil pesos concedidos por las antecedentes cédulas; y proceder, luego, sin dilación, a la junta determinada, también, desde mucho antes. Esta cédula se ocultó cuidadosamente de modo que no tuvieron de ella noticia alguna los jesuitas de Nueva España. El Duque de Linares, aunque muy afecto a la Compañía y a la apostólica empresa de la California, como manifestó después con el tiempo, sin embargo no pudo sufragar, en cualidad de Virrey, a las grandes necesidades que padecía aquella colonia ³⁹.

12. — A los [males] que causaba la enfermedad y la falta de bastimentos, se agregó, este año, el gasto inútil de algunos miles en la carena del barco, el Rosario, que, quedando peor de lo que estaba, al primer viaje sin carga alguna, se hizo astillas sobre las costas de la Nueva Galicia ⁴⁰. Este accidente obligó a emprender la fábrica de otro nuevo, que aun fue más infeliz, como veremos adelante.

13. — El año de 1711 no será menos memorable a la posteridad por la famosa batalla de Campo Santo ⁴¹, y por los primeros crepúsculos que comenzaron a rayar de paz entre Felipe V y Carlos VI, llamado a la sucesión del imperio de Alemania ⁴², que por los dos espantosos fenómenos acontecidos entonces. El primero, el de un eclipse cuasi total del sol que puso en gran consternación los ánimos; y el segundo, el de un fuerte terremoto que sucedió el día 16 de agosto.

14. — El ilustrísimo señor don Pedro Nogales, obispo de la Puebla ⁴³, valiéndose del saludable temor que estas [28] señales prodigiosas habían infundido a su rebaño, pidió a los Padre recto-

³⁹ Cf. DUNNE, BRLC, 531 s. v. Linares, Duke of.

⁴⁰ *Op. cit.*, 129 ss.

⁴¹ Campo Santo, pueblo de Italia (prov. de Módena), célebre por la batalla de su nombre, entre españoles y austríacos, en la guerra de los Siete Años; cf. BALLESTEROS Y BERETTA, *Historia de España* V, 101. Alegre confunde la guerra de Sucesión con la de los Siete Años.

⁴² Alude a la paz de Utrecht (1711-1714); cf. BALLESTEROS Y BERETTA, *Historia de España* V, 40: « En estos preliminares terminaba el año 1711 »; cf. *op. cit.*, V, 38.

⁴³ Véase nuestra Introducción.



Mapa 4: Fernando Consag S. J. y Pedro Maria Nascimben S. J., Seno de Californias



res de los dos colegios que hiciesen, por aquellos mismos días, una misión, cuyos ejercicios autorizó, tal vez, con su presencia el mismo Ilustrísimo. Destinó su Señoría para ellos su iglesia catedral y tres parroquias con los dos colegios. En los corazones ya sobrecoídos de terror, hallaba la divina palabra un terreno muy dispuesto para copiosísimos frutos de penitencia en confesiones, comuniones, restituciones de créditos y haciendas, reconciliaciones de enemigos y demás buenos efectos, que jamás deja de producir la predicación del puro y sencillo evangelio.

Eran, en la misma ciudad, muy célebres y provechosas, por este mismo tiempo, las exhortaciones y pláticas que, acompañado de alguno de nuestros jóvenes estudiantes, hacía, por las calles y plazas, el humilde y devoto Padre José de Aguilar, de quien haremos a su tiempo la debida memoria ⁴⁴.

15. — En este año, a 25 de abril, falleció en Ciudad Real el Padre Miguel de Castro ⁴⁵, de 34 años de edad; corta vida, pero en que supo darse prisa para acumular muchos méritos. Hombre de rara suavidad de costumbres y de tanta pureza de conciencia, que se persuadieron sus confesores no haber perdido la gracia del bautismo. La mayor parte de su vida religiosa ocupó, en aquella ciudad, enseñando a los niños los primeros rudimentos de la gramática e infundiéndoles, al mismo tiempo, un grande amor a la virtud, que les hacía fácil con su ejemplo y suave con la tierna devoción que les inspiraba hacia la santísima Virgen.

Habiéndose padecido, en los últimos años en que cuidaba una hacienda de cacao, grande necesidad en [28v] todos aquellos campos, por la continuación de la langosta, el buen Padre, contento con un alimento grosero y escaso, repartía a los pobres cuanto se le enviaba del colegio; y, agradeciendo a los Padres su caridad, escribía que no cuidasen de él, sino sólo en proveerlo de hostias para celebrar el santo sacrificio. Era admirable su modestia virginal aun a los mismos seculares, y no pocas veces llegaron a decir con gracia que el Padre Castro, por no ver el rostro de una mujer de las que desgranaban el cacao, dejaría robarse la cosecha. Conforme a esta opinión, era la que en todo el contorno se tenía de su santidad.

⁴⁴ *Infra*, cap. XII, párr. 11.

⁴⁵ El Padre Miguel de Castro, de Aguascalientes, México, ingresó en la Compañía en 1698, a los 20 años. Murió en Chiapa, 25 de abril 1711 (*Mex.* 6, f. 174v; su elogio en AGN, *Historia 300*, ff. 153-156v).

El religioso párroco de aquel partido, que le veneraba singularmente y que le administró los últimos sacramentos, le hizo, en su cabecera, un entierro tan solemne, cuanto permitía el país, diciendo que lo hacía por ser un hombre santo y merecedor de mayores honras.

16. — El excelentísimo Duque de Linares, en México, había comenzado, desde luego, a dar un grande espécimen, no menos de su integridad y magnificencia, que de su cristiana piedad. Sabiendo que a la ilustre congregación del Salvador, fundada, muchos años antes ⁴⁶, con autoridad apostólica, en nuestra casa profesa, estaban anejos ciertos ejercicios para alcanzar del Señor la gracia de una buena muerte, y que, con las muchas otras ocupaciones de aquella congregación, habían notablemente descaecido, se empeñó en restablecerlos con el mayor ardor. Con la asistencia personal de su Excelencia, de los reales ministros y, a su ejemplo, de otras muchas personas de respeto, creció tanto el fervor, que, para sostenerlo y llevarlo adelante, fue necesario, el año de 1712 ⁴⁷, señ[al]ar dos nuevos sujetos que se hicieran cargo de las pláticas de todos los viernes del año, y solicitar de nuestro muy reverendo Padre general, Miguel Angel Tamburini, erección de una congregación distinta y separada de la del Salvador; como se consiguió, efectivamente, poco después, y permanece hasta en día de hoy ⁴⁸.

Con las piadosas limosnas del Excelentísimo y de otros bienhechores, se dotaron 51 misas cantadas para todos los viernes del año; se hizo un costoso retablo, se impusieron tres capellanías de 6.000 pesos para que, ningún día, faltase misa en el altar de la congregación y se fincaron las fiestas de la invención, triunfo y exaltación de la santa cruz ⁴⁹; que, por muchos años, fue la principal de la congregación, hasta ahora pocos, que se trasladó a mayo. De los más devotos ejercicios de los congregantes son las tres horas del viernes santo y el viernes de retiro, cada mes, en que, con una prudente distribución, vacan a la lección y meditación de algunas de las eternas verdades.

Para ejercicio de su caridad, tomaron a su cargo, después de algunos años, por los de 1730, la casa real de arrepentidas de

⁴⁶ Cf. ABZ I, 405.

⁴⁷ Alegre indica al margen el año de que va tratando: 1712.

⁴⁸ Congregación de la buena muerte. Véase DECORME, *op. cit.*, I, 320-321; cf. *Gacetas de México* I, 124, 331.

⁴⁹ 14 de septiembre.

Santa María Magdalena de los Hormigos ; donde, no pocas veces entre año, llevan el alimento a las recogidas, con notable edificación.

Fue el primer prefecto secular de ella el mismo excelentísimo señor Duque de Linares; digno, por cierto, de que aquella congregación conserve aún su retrato, como de benefactor y fundador sobre la tribuna vecina a su retablo titular.

CAPÍTULO VII

Planteles de enseñanza (1712-1716)

SUMARIO. — 1. El colegio máximo ; San Ildefonso de Puebla. 2. Cátedra de cánones. 3. Vigésimatercera congregación provincial. 4. Postulados. 5. Muere el Rector del colegio máximo. 6. California. 7. No hay bareos servibles. 8. Muerte del Padre Guisi. 9. Más veleros inútiles. 10. Quieren erigir colegio y seminario en Monterrey. 11. Naufragio y muertes. 12. Carta del Padre Salvatierra. 13. Nuevo gobierno. 14. El Padre Oviedo procurador. 15. Residencia en Campeche. 16. Hay que abandonarla. 17-19. Otra vez a Campeche. 20. Las misiones del Petén.

1. — Lo restante de la provincia y las misiones de gentiles, en todo este año ¹ y el de 1713 ², se ejercía [*sic*] tranquilamente en [29v] los continuos y fervorosos ministerios de nuestro santísimo instituto. El Padre Andrés ³ proseguía pacíficamente en su visita. Lo que únicamente hubo, por este tiempo, digno de memoria, fue la translación de todos nuestros estudiantes teólogos al colegio de San Pedro y San Pablo ⁴.

En el colegio de San Ildefonso, de la Puebla, se dictaba promiscuamente la filosofía y teología a los jóvenes jesuitas, como en el colegio máximo. Habiendo ordenado el Padre Visitador, por justos motivos de paz, que no se admitiesen a cursar teología, en el colegio de México, estudiantes seglares, determinó que en San Ildefonso no se dictase a los Nuestros sino sólo filosofía, y la teología en el colegio máximo, de donde fuesen, cada año, a Puebla dos Padres de cuarto año ⁵ para sustentar los actos con que se

¹ Es decir, de 1712; cf. *supra*, cap. VI, nota 47.

² Alegre no señala al margen la fecha de su relato: 1713.

³ El Padre Andrés Luque; cf. *supra*, cap. VI, nota 37.

⁴ Algunos jesuitas estudiaban teología en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, otros en el de San Ildefonso de la Capital; la mayoría en el colegio máximo; cf. *Mex. 7, passim*.

⁵ Del cuarto y último año de estudios teológicos, al que seguía ordinariamente el año de tercera probación.

acostumbran abrir y cerrar nuestros estudios, como se practica hasta el presente.

2. — No fue tan permanente otra aun mayor novedad, que, por orden del Padre general, Miguel Angel Tamburini, se había comenzado a practicar en nuestra escuela, reconociendo su Paternidad muy reverenda la grande utilidad del estudio de los sagrados cánones y cuánto, así para el ministerio del confesonario, como para las privadas consultas se necesita después de este subsidio y doctrina tan propia de toda persona eclesiástica, había mandado que, en el colegio máximo de México y lo mismo proporcionalmente en las demás provincias, fuera de las cuatro cátedras de teología, que comprenden la escolástica, moral y expositiva, se leyese otra, que se llamó cátedra canónica o de sagrados cánones ⁶.

3. — Llevaba ya de impuesta algún tiem[30]po, cuando, cumplidos los seis años que prescriben nuestras constituciones, determinó el Padre visitador Andrés Luque convocar, para el mes de noviembre, congregación provincial ⁷. En ella, siendo secretario el Padre Matías Blanco ⁸, fueron elegidos procuradores el Padre Pedro Ignacio de Loyola ⁹, el Padre Antonio de Figueroa Valdés ¹⁰, y, en tercer lugar, el Padre Juan Antonio de Oviedo ¹¹.

4. — Los vocales de la congregación, entre otras cosas, suplicaron rendidamente al Padre General que, atendida la antigua costumbre de nuestra provincia, se dignase apartar aquel extraño profesor; que el maestro, a cuyo cargo está la cátedra de moral, siguiendo el estilo de Lugo ¹², Azor ¹³, Molina ¹⁴, y otros célebres

⁶ Cf. *infra*, párr. 4.

⁷ Véase en el Apéndice, doc. XIV.

⁸ El Padre Matías Blanco, de Durango, México, fue admitido en la Compañía en 1678, de 17 años. Enseñó filosofía y teología en los colegios de Oaxaca, Puebla y la Capital. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1696. Fue prefecto de la congregación de la Purísima en la ciudad de México. Murió en la casa profesa, 17 de marzo 1734 (*Mex. 5*, f. 283; *Mex. 6*, ff. 10v, 343; *Mex. 7*, ff. 4, 127; *Gacetas de México* II, 168; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 466; numerosos mss. en la Biblioteca Nacional de México).

⁹ Su papeleta biográfica *infra*, nota 35.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Su noticia bio-bibliográfica *infra*, cap. XXIII, nota 14.

¹² Véase SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* V, col. 176-180 s. v. Lugo, Jean de; cf. *op. cit.*, V, col. 175-176 s. v. Lugo, François de.

¹³ Cf. *op. cit.*, I, col. 738-741 s. v. Azor, Jean.

¹⁴ Véase el índice de ABZ III s. v. Molina, Luis.

autores jesuitas, no trataban las materias morales sino sobre el sólido cimiento de los sagrados cánones; que nuestros estudiantes sacaban de sus lecciones un fondo suficiente para defender, en los actos anuales de todo el día, seis títulos canónicos, con tanta instrucción de uno y otro derecho, que la habían admirado no pocas veces los más hábiles profesores de la jurisprudencia: que, con esto, se satisfacía, sobradamente, a lo que prescribe nuestro instituto y a lo que su Paternidad reverendísima pretendía; y que tan lejos se estaba, en la provincia, de carecer del todo de las noticias del derecho, que antes el demasiado empeño, inclinación y prolijidad de algunos maestros de moral, en México y Puebla, había hecho sospechar al antecedente Padre visitador Manuel Piñeiro ¹⁵, si habría en esto algún exceso digno de corrección.

Estas razones, confirmadas con el testimonio del mismo Padre visitador Andrés Luque, movieron al Padre General ¹⁶ a sobreseer en el asunto, y a mandar, en sus respuestas a la congregación, dadas después en 16 [30v] de noviembre de 1717, que, suprimida la nueva distinta cátedra y profesor canónico, la provincia observase su antiguo estilo.

5. — El el mismo día, cuatro de noviembre, en que se hizo la elección de procuradores, falleció el Padre Miguel Castilla que, actualmente, gobernaba el colegio de San Pedro y San Pablo ¹⁷. Los Padres Procuradores, por la detención de la flota, no pudieron hacerse a la vela hasta principios de marzo de 1715 ¹⁸.

6. — Entretanto, en la California, se pasaba con bastante incomodidad. La epidemia proseguía haciendo considerables estragos. La continua fatiga en la asistencia de los enfermos, junto con la escasez y grosería de los alimentos, rindió finalmente a los misioneros. Los Padres Mayorga y Basaldúa hubieron de salir a mudar de temperamento a las costas de Sinaloa. El Padre

¹⁵ Cf. nuestra Introducción.

¹⁶ El Padre Miguel Angel Tamburini; véase nuestra Introducción.

¹⁷ El Padre Miguel Castilla, de Sevilla, España, entró en el Compañía a mediados de 1667 (no en 1668 como lo dice BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 714; pues el catálogo de diciembre 1667 lo señala como novicio de tres meses), de 16 años. Enseñó retórica en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, filosofía en San Ildefonso de la misma ciudad, teología en Guadaluajara y la Capital; fue prefecto de la congregación del Salvador (*Mex.* 5, ff. 117, 392v; *Mex.* 6, ff. 60, 161v).

¹⁸ Los Padres Pedro Ignacio de Loyola y Antonio de Figueroa Valdés; cf. *supra*, párr. 3.

Peralta ¹⁹ pasó a la Nueva España por la misma causa. El Padre Juan de Ugarte estaba en Matanchel, asistiendo a la fábrica del nuevo barco.

El Padre Piccolo, después de reducido a los postreros términos de la vida, recibidos ya los últimos sacramentos, mal convalecido aún, volvió, con mayor esfuerzo, a sus tareas apostólicas ²⁰. Demarcó en las rancherías de Cadegomó ²¹, al nordvveste de Santa Rosalía y hacia la costa del mar del Sur, un sitio proporcionado para el establecimiento de una misión; que, efectivamente, se fundó, algunos años adelante, con el nombre de San Ignacio ²².

7. — El mayor trabajo de la colonia lo hacía la falta de barcos para la conducción de [31] todo lo necesario. A fines del año corriente de 1713, según el errado juicio de los malos constructores, estuvo en estado de navegar el nuevo barco, con el costo de más de veinte y dos mil pesos. Embarcáronse en él los Padres Clemente Guillén ²³ y Benito Guisi ²⁴, destinados a la California, y el Padre Jacobo Doye ²⁵ que pasaba a Sinaloa. Luego que se hicieron a la vela, se comenzó a conocer lo errado de la fábrica. El vaso, sin obedecer al timón, sólo era una balsa o casco que fluctuaba a discreción del viento, ya a la una, ya a la otra costa del seno californico.

¹⁹ El Padre Francisco de Peralta.

²⁰ Cf. BURRUS, FMP, 74-75.

²¹ Véase DUNNE, BRLC, 131 y el mapa al final del libro.

²² En 1728; cf. el mismo mapa.

²³ El Padre Clemente Guillén de Castro, oriundo de Zacatecas, México, ingresó en la Compañía en 1696, a los 19 años. Hizo la profesión solemne el 25 de marzo 1715. Misionó a los indios de California y Pimería de 1713 hasta su muerte en 1748 en California (*Mex. 6*, ff. 101v, 361v; *Mex. 7*, ff. 23, 298v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1428; AGN, *Fondo Jesuitas II-7, Misión de N. Señora de los Dolores, desde 19 de febrero de 1722 hasta los 19 de junio de 1730*: bautismos 721, muertos 160; [*firmado*] Clemente Guillén).

²⁴ Uno de los 16 jesuitas a quienes se dio licencia para pasar a México (cédula real de 4 de junio 1712, AGI, *Guadalajara 70*, donde se le llama 'Benedicto Ghisi'). *Hist. Soc.* 51, f. 45: «Pater Benedictus Guisi, in mari ad Californias, 8 decembris 1713 [defunctus]». El Padre Benito Ghisi, de Verona, Italia, nació el 15 de agosto 1677 y entró en la provincia veneciana el 21 de octubre 1697 (*Ven. 49*, f. 180).

²⁵ El Padre Jacobo Doye, nació en Oudenarde (Audenarde, hoy Bélgica) el primero de enero 1677, entró en la provincia flandro-bélgica el 21 de noviembre 1696. Misionó a los indios sinaloenses y sonorenses y pasó después a los del Nayarit, donde murió el 11 de noviembre 1749 (*Fl. Belg.* 32, p. 27; *Mex. 6*, ff. 251v, 358v; *Mex. 7*, ff. 20, 338).

8. — En una de éstas varó impetuosamente, y se abrió por mitad con muerte de seis personas; y, entre ellas, el buen Padre Benito Guisi. Los demás, asidos al bordo de la popa, escaparon con vida y, desatracando luego la canoa, después de dos días de hambre y de trabajo continuo, llegaron a dar fondo a la costa de Sinaloa, no lejos del pueblo de Tamazula ²⁶, de donde, socorridos, llegaron a Guazave ²⁷.

9. — El Padre Clemente Guillén, a principios del siguiente año de 1714 ²⁸, partió para el Yaqui, de donde, en la lancha San Javier, el único recurso que quedaba a la triste California, pasó a dar estas funestas noticias. Fue suma la consternación de todos al verse sin barcos, sin géneros, sin bastimentos, y perdidos tantos costos inútilmente. Solo el Padre Juan María, sin desmayar a tantos golpes, comenzó, luego, a tratar que se adjudicasen a la misión dos barcos del Perú que, poco antes, se habían dado de comiso ²⁹. No fue difícil conseguirlos, a poco precio, de la piedad del excelentísimo Duque de Li[31v]nares; aunque, poco después, les siguió la desgracia que a todos los demás antecedentes ³⁰.

10. — Muy a los principios de este año, se comenzó a tratar, con calor, de una nueva fundación, en la villa de Monterrey ³¹, en el obispado de la Nueva Galicia. Vivía, en aquel lugar, el piadoso presbítero don Francisco Calancha y Valenzuela, muy afecto a la Compañía de Jesús, y deseoso de emplear su caudal en bien de aquel país, donde lo había adquirido. Con estos designios de que había dado parte al Padre provincial Alonso de Arrevillaga, pasó el día 10 de febrero a otorgar una solemne escritura de donación *inter vivos* de una hacienda de cuyos frutos se fabricase casa y templo, y se sustentasen algunos Padres y, entre ellos, uno señaladamente con el oficio de maestro de gramática. Añadía, si alcanzasen los bienes, un maestro de escuelas, jesuíta o secular,

²⁶ Cf. ABZ I, 348 n. 11.

²⁷ Véase el índice de ABZ II.

²⁸ Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1714.

²⁹ Cf. DUNNE, BRLC, 131.

³⁰ *Ibid.*

³¹ Cf. DECORME, *op. cit.*, I, 108. En AGN, *Fondo Jesuitas I-29*, se conserva este documento de la fundación de Monterrey: *Estracto de la escritura de donación fecha por Francisco de la Calancha Balenzuela en la ciudad de Monterey, 1º de febrero 1714*. Análogo documento se envió a Roma y está en FG 1467 n. 106: *Informatio de Collegio Montis Regis*; firmado por el Padre José de Arjó, en la ciudad de México, 30 de abril 1714.

y un lector de filosofía. Determinaba, en fin, que si, por algún motivo, se impidiese la dicha fundación en Monterrey, se vendiese dicha hacienda por mano de los superiores de la Compañía y su precio se remitiese a la provincia de Andalucía; donde, con los mismos cargos y condiciones, se fundase un semejante colegio o residencia, en villa de la Palma, lugar de su nacimiento.

Aceptadas estas condiciones por el Padre Provincial, ínterin se obtenían las necesarias licencias, se mandaron allá, por vía de residencia, dos Padres encargados de reconocer la hacienda y el país, y de ver cómo podían [32] practicarse allí nuestros ministerios y cumplirse con las bellas intenciones del Fundador. Partió, en efecto, el Padre Francisco Ortiz con otro compañero, que fueron recibidos con grande aprecio y estimación de todo el lugar. Comenzaron, aunque con no pocas necesidades, a ejercitar sus ministerios, bien que el de la lectura de gramática apenas pudo ponerse en planta, por ser lugar de pocos vecinos y que los más procuran aplicar sus hijos al cuidado de las haciendas de campo.

Se intentó, al año siguiente de 1715, añadir al colegio un seminario con el título de San Francisco Javier; obra a que concurren con donaciones de algunos fondos don Jerónimo López Prieto y el ilustrísimo señor don Manuel de Mimbela, obispo de Guadalajara ³². Perseveraron los Padres luchando con la escasez de las rentas y poco favorable disposición del terreno, hasta ahora pocos años que, siendo provincial el Padre Cristóbal de Escobar ³³, se desamparó enteramente.

11. — En este año de 1715 ³⁴, el día cuatro de marzo, se hicieron a la vela del puerto de Veracruz el Padre visitador Andrés Luque y los dos Procuradores ³⁵, aunque en distintos barcos de la flota a cargo del general don Juan Esteban de Ubilla. Navegaban los Padres con no leves presagios de la calamidad que ame-

³² Véase nuestra Introducción.

³³ *Ibid.*

³⁴ Alegre señala al margen el año que va historiando: 1715.

³⁵ Cf. *supra*, párr. 3. El Padre Pedro Ignacio de Loyola, oriundo de Bruselas (hoy, Bélgica) entró en la provincia toledana en 1663, a los 15 años. Misionó a los indios tarahumares de San Joaquín y Santa Ana. Fue rector de Guatemala y Durango. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1696. Murió el 31 de julio 1715 (*Mex. 5*, f. 372; *Mex. 6*, ff. 16, 235v; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 88 ss.). El Padre Antonio de Figueroa Valdés, de Parral, México, dio su nombre a la Compañía en 1683, de 16 años. Hizo la profesión solemne el 19 de marzo 1700. Enseñó teología en el colegio de San Ildefonso de Puebla. Murió el 31 de julio 1715 (*Mex. 5*, f. 332; *Mex. 6*, ff. 3v, 255; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1155).

nazaba a aquel desgraciado convoy. Sin embargo, no fue infeliz, aunque dilatada por más de cuarenta días la navegación al puerto de la Habana. Salieron de allí para España el 25 de julio.

A pocos días [32v], sin haberse aún desembarazado del canal ³⁶, por la lentitud con que navegaban en conserva, se hallaron acometidos de un recio temporal que, a las 48 horas, estrelló a la Capitana contra un escollo, con muerte de todos cuantos en ella estaban. Los dos Padres Procuradores habían logrado bien, aquel tiempo de tribulación, animando a todos, con el ejemplo y con la voz, a fervorosos actos de contrición, confesando y previniéndose como otras tantas víctimas destinadas irremisiblemente a la muerte. Sucedió el triste naufragio la noche del 31 de julio, día consagrado a los cultos de nuestro santo Padre Ignacio. La urca en que navegaba el Padre visitador Andrés Luque, tuvo la fortuna de varar en la misma embocadura del Río Is ³⁷, sobre arena, donde, fuera de 36 hombres, se salvó, con el Padre, la mayor parte de la gente que pasó, poco después, a la Habana.

12. — Mientras esto pasaba en el canal de Bahama, el Padre Juan María Salvatierra lo conocía y veía, con soberana luz, a las orillas del mar de California. Se le notó, en aquellos dos días, un rostro afligido y macilento. Salía muchas veces a la playa y con lamentos y contorsiones de manos, arrebatado fuera de sí, como quien tenía presente algún horrendo espectáculo, miraba ya a los mares, ya al cielo.

No se descubrió el misterio hasta que el mismo Padre Salvatierra, escribiendo al Padre Gaspar Rodero ³⁸ y tratándolo como a provincial (lo que seguramente no podía haber sabido por la brevedad del tiempo), le dice cómo un viejo de California ha[33]bía visto, con mucho dolor, el naufragio de la flota y la muerte de entrambos Procuradores. Añadía que, pocos días después, yendo a celebrar por ellos la misa, se le había aparecido el Padre Francisco Arteaga ³⁹, provincial que había sido, y poco antes

³⁶ De Bahama; cf. HARING, *The Buccaneers*, 19-20: «The course for Spain was from Cuba through the Bahama Channel, north-east between the Virginian Capes and the Bermudas to about 38°, in order to recover the strong northerly winds, and then east to the Azores».

³⁷ Véase VELAZQUEZ MINAYA, *Espera*, 164: «Ays, río en la canal de Bahama, en 27 grados y medio».

³⁸ Alegre resume la relación de VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 325-326.

³⁹ Su papeleta biográfica *supra*, lib. IX, cap. XIII, nota 12; cf. *op. cit.*, 326.

difunto, diciéndole que ya, gracias al Señor, no necesitaban de aquel sufragio, aunque el Padre Loyola ⁴⁰, por el tiempo que fue superior, se había detenido algo más en el purgatorio. Hasta aquí la profética visión del Padre Salvatierra, que la misma serie de los sucesos y cotejo de los tiempos autorizaba bastantemente.

El naufragio había acontecido el 31 de julio. La noticia llegó a México día de la Presentación de nuestra Señora, a 21 de noviembre. La carta del Padre Salvatierra la leyó el Padre Gaspar Rodero a algunos de los Padres, el día 5 de enero, víspera de la Epifanía. Era, pues, necesario que, en poco más de cuarenta días, hubiese ido la noticia de México a California, y venido la dicha carta de California a México, no habiendo otro camino por donde pudiese comunicarse.

Dijimos que, en dicha carta, trataba el Padre Salvatierra como a provincial al Padre Gaspar Rodero y, en efecto, era así que, habiéndose cumplido a 14 de octubre de 1715 el trienio del Padre Alonso de Arrevillaga, se abrió el nuevo pliego de gobierno en que venía nombrado provincial el Padre Pedro Ignacio de Loyola.

13. — Se ignoraba aún en México, por este tiempo, el naufragio; pero, estando el Padre ausente y absolutamente impedido para ejercer dicho empleo, dudaron los Padres consultores si se debería proceder a abrir el pliego *casu mortis*. La diversidad de dictámenes atrasó dos días la deliberación. En[33v]tretanto, el Padre Antonio Jardón representó que, en caso semejante, habiendo venido nombrado provincial, muchos años antes, el Padre Vigilio Máez, que yacía en la cama paralítico y absolutamente impedido, se había procedido a abrir el pliego *casu mortis*, resolución que después había improbadado el Padre General en carta que presentaba ⁴¹, declarando que el *casu mortis*, según nuestro estilo, se entendía absolutamente, precisamente de muerte natural.

En consecuencia de esta declaración, se suspendió la abertura del segundo pliego; y quedó gobernando ínterin el Padre Félix de Espinosa ⁴², actual prepósito de la casa profesa. Al siguiente mes de noviembre, llegó, como dijimos ⁴³, a Nueva España, la noticia del naufragio y muerte del Padre Pedro Ignacio de Loyola; y, abierto el pliego *casu mortis*, se halló nombrado provincial el Padre Gaspar Rodero.

⁴⁰ El Padre Pedro Ignacio de Loyola; cf. *op. cit.*, 326.

⁴¹ Véase el índice de ABZ III s. v. Congregación provincial.

⁴² Cf. nuestra Introducción.

⁴³ En el párr. anterior.

14. — Inmediatamente, a principios de enero de 1716⁴⁴, recibió dicho Padre Provincial la misteriosa carta del Padre Juan María Salvatierra de que antes hablábamos⁴⁵. Abierto el gobierno, se dio luego orden de que viniese a México el Padre Juan Antonio de Oviedo, actual rector del colegio de Guatemala y nombrado procurador, en tercer lugar, para embarcarse en la flota de don Manuel López Pintado que debía navegar por mayo. Llegaron con felicidad, a 22 de junio, al puerto de la Habana, donde, consolado el Padre visitador Andrés Luque con la religiosa caridad del Padre Oviedo y héchose éste cargo de los negocios encomendados a los dos difuntos Padres, partieron para Cádiz, en cuya bahía, después de una muy próspera navegación, dieron fondo el 25 de agosto [34].

15. — Este año tuvo el deseado efecto la por muchos antes pretendida fundación de una residencia de la Compañía en la villa de Campeche⁴⁶. Desde el año de 1618, en que se fundó el colegio de Mérida, habiendo estado de paso, en dicho puerto, muchos de nuestros religiosos para la Capital de Yucatán, habían encendido los ánimos de muchos vecinos en deseos de tener, en aquel lugar, tan fervorosos y útiles operarios. Contentábanse con las frecuentes misiones que algunos de los Padres hacían con extraordinario provecho.

Por los años de 1657, pasó el Padre Andrés de Rada⁴⁷, provincial que había sido de esta provincia, a visitar el colegio de Mérida y, conociendo la grande inclinación que tenía a los jesuitas, por lo general, todo el vecindario de Campeche, y el fruto grande con que podían ejercitarse allí los ministerios; accediendo, por otra parte, las instancias de los señores Obispo⁴⁸ y Gobernador⁴⁹, permitió que, por vía de misión, pasasen allá dos Padres, ínterin se les procuraba un sólido establecimiento.

No nos han conservado los antiguos manuscritos el nombre de estos dos religiosos. Ellos, efectivamente, con su ajustada vida y constante aplicación al servicio del público, aumentaron los

⁴⁴ Alegre indica al margen el año de que va tratando: 1716.

⁴⁵ *Supra*, párr. 12.

⁴⁶ Véase el índice de los tomos anteriores de ABZ s. v. Campeche.

⁴⁷ Después de su viaje a la Habana; cf. el índice de ABZ III s. v. Rada; ABZ III, Apéndice, doc. V. Los documentos de la fundación de Campeche están en AGN, *Fondo Jesuitas 1-32*.

⁴⁸ No entró a gobernar Luis de Cifuentes hasta 1660; en 1657 estaba la Iglesia de Yucatán sede vacante; cf. ABZ III, 10*.

⁴⁹ José Campero de Sorrevilla; cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 564.

deseos que se tenían de ver establecida allí la Compañía; pero su inadvertencia o demasiada confianza en la buena voluntad de los vecinos cortó en flor tan bellas esperanzas, e hizo que se dilatase, por más de 50 años adelante, la pretendida fundación. Fue el caso que, llevados del buen deseo de ejercitar, con mayor utilidad, los ministerios del confesonario, catecismo y púlpito, que eran toda su constante ocupación, se adelantaron a colocar, en una pequeña pieza que llamaron iglesia, el [34v] santísimo Sacramento, y llamar con campana a los fieles a los sermones y participación de los sagrados misterios. A pesar del amor y singular afición que les habían mostrado los vecinos, no faltaba quien llevase a mal aquella indiscreción y diese cuenta a su Majestad que los jesuítas, sin las necesarias cédulas y licencias, habían erigido iglesia y colegio en Campeche ⁵⁰.

16. — En consecuencia de esta denuncia, vino cédula del señor don Felipe IV, en que se mandaba demoler lo fabricado y que los dos Padres se restituyesen luego al colegio de Mérida ⁵¹. En demolerlo, hubo poco que hacer; porque a lo que envidiosamente se había querido dar nombre de templo y de colegio, no eran más que dos piezas pajizas, o techadas de palma que allí llaman guano, y las paredes de más madera y lodo que piedra, donde, con suma incomodidad, celebraban y moraban los Padres.

Ni, por otra parte, tenían, en poco menos de dos años, más finca que alguna corta limosna de gallinas y maíz. Los dos jesuítas, obedeciendo prontísimamente el orden de su Majestad, salieron, al día siguiente, para Mérida, acompañados de muchos de los más distinguidos republicanos. Con este suceso, acontecido el año de 1659, en todo lo restante de aquel siglo, no se volvió a pensar en la intentada fundación, bien que, en el ánimo de una u otra

⁵⁰ Cf. AGN, *Fondo Jesuítas I-32, Relación completa de las diligencias practicadas para conseguir y fundar esta recidencia de la Compañía de Jesús que tiene por título de Señor San Joseph de Campeche... desde el año de 1716 de su fundación hasta el tiempo presente de 1752...: «... los reverendos Padres franciscanos de esta provincia de Yucathán informaron a su Magestad estar la Compañía en esta villa con iglesia pública y sin la precisa licencia; con cuia representación consiguieron real cédula para que se demoliese lo fabricado y saliesen los Padres del lugar». Cf. AGI, *México 1105: Real cédula concediendo licencia para que se funde un hospicio en la villa y puerto de San Francisco de Campeche, en que residan tres religiosos de la Compañía de Jesús que enseñen a leer, escribir y la gramática a los moradores de ella*, Madrid, 30 de diciembre de 1714.*

⁵¹ Cf. la primera parte de la nota anterior.

persona piadosa, quedaron semillas de que Dios quiso servirse a su tiempo.

17. — Era una de éstas la ilustre señora doña María de Ugarte que, por diferentes caminos, desde los principios del corriente siglo, había intentado introducir la Compañía en Campeche ⁵². Entre otros sujetos, comunicó estos sus buenos designios al [35] capitán don José Santellín, que, poco después, pasó a avecindarse al puerto de Veracruz. Desde allí, después de algunos años, movido a concurrir, de su parte, a dicha fundación, solicitó saber el ánimo en que se hallaba doña María de Ugarte, por medio de don Juan José de Sierra, quien, en 27 de enero del año de 1711, presentó al cabildo de la villa un escrito del tenor siguiente :

« Mui illustre Señor :

« Juan Joseph de Sierra, vezino de esta villa, como más haya lugar en derecho, pareasco ante vuestra Señoría y digo que traigo del capitán don Joseph Santellín, vezino de Veracruz, orden verbal de avocarme con doña María de Ugarte, vezina de esta villa, y conferir con ella, si conserva el ánimo que, en años passados, tuvo de coadjuvar a la fundación de un hospicio de la Compañía de Jesús para la educación de los hijos de esta villa, respecto a que el dicho don Joseph Santellín, entre otras disposiciones, a descargo de su conciencia, por cláusula de testamento, ha ordenado se remitan a esta villa ocho mil pesos para dicho efecto; los que, en vida, había de remitir, y, sin embargo de esta manda, tiene ordenado que, si llegare el caso de su fallecimiento, se remitan otros 6 mil, por mano de el Padre Joseph Rivero ⁵³, de la dicha Compañía.

« Y respecto al referido encargo, y no haver podido traer instrumento que justificasse esta diligencia, pues sólo se reduce a inquirir si dicha doña María de Ugarte se halla en ánimo de ayudar a dicha fundación, señalándoles por iglesia la hermita de el señor san Joseph, de que era patrona, y lo demás que, para quando llegare el caso, tenía ofrecido; para que yo, con justificación de el hecho, pueda informar y satisfacer a el dicho Capitán; se ha de servir vuestra Señoría, haviendo por bas[35v]tante esta mi representación, mandar que dicha doña María, sobre lo expressado que se le haga notorio, dé razón; en cuia conformidad se pueda passar a exequución con fundamentos radicales.

⁵² Véase AGN, *Fondo Jesuítas I-32, passim*. Alegre compendia esta *Relación*; cf. *supra*, nota 50.

⁵³ *Ibid.*

« Por tanto, a vuestra Señoría pido y suplico, que, como padre de esta república, y que debe atender al aumento y conservación de ella, siendo el assunto propuesto tan menesteroso como deseado, se sirva alentar los ánimos de los moradores de ella; y, en esta conformidad, nombrar dos personas de su noble ayuntamiento para que, con el presente escribano, pasen a las casas de la morada de dicha doña María, y, haziéndola notoria esta representación, declare el ánimo en que se halla; para que, siendo de continuar, se dé noticia al dicho capitán Santellín. Y en todo mandará vuestra Señoría lo que tuviere por más conveniente », etc.

En vista de este escrito, proveyeron los señores capitulares que don José de Echaves y don Alonso Reales del Castillo, regidores, con el secretario de cabildo, Juan de Uridia, pasasen a la casa de doña María de Ugarte, a informarse en el asunto. La noble Matrona respondió, que su ánimo era el mismo que siempre para con la Compañía de Jesús, a quien estaba pronta a ceder diez posesiones de casas, de las que tenía en el lugar, con dos mil pesos en reales, para la manutención de religiosos competentes a la educación y doctrina de los hijos del lugar, para cuyo efecto fabricó y alhajó la ermita del señor san José.

Dio las gracias al cabildo, justicia y regimiento por el buen celo que manifestaban, interesándose en cosa tan importante y de tanto servicio de Dios, y del Rey; y suplicó aplicase su Señoría todos los medios correspondientes y [36] eficaces a su consecución. Añadió que, fuera de lo dicho, prometía, desde luego, instituir la dicha residencia por única y universal heredera de todo el remanente de sus bienes, con declaración que allí mismo hizo, en toda forma, de ceder la ermita del señor san José con todo el ornato y alhajas que en ella se hallaban; de que prometía hacer inventario, entregándola a la Compañía, con total independencia de los prelados eclesiásticos de aquella diócesi.

18. — En consecuencia de esta respuesta, proveyó el ilustre ayuntamiento, al día siguiente, 28 de febrero, que se diese a don Juan de Sierra testimonio de lo actuado; obligándose a ponerlo en manos del capitán don José Santellín, o en la[s] de sus albaceas, para que, correspondientemente, señalen los efectos fijos con que desean asistir al fomento de dicha fundación, con tanto jurídico, a continuación de dicho testimonio; para que, teniendo su Señoría por efectivo este negocio, pasase a discurrir y ejecutar todos los medios y recursos necesarios al pretendido.

Determinaron, igualmente, que, hallándose en la actualidad en la villa su Señoría ilustrísima, el señor obispo de Yucatán,

maestro don fray Pedro Reyes de los Ríos ⁵⁴, continuando su visita, pasase el escribano de cabildo a las casas de su morada, para, con la venia y aprobación de su Señoría ilustrísima, en vista de las diligencias practicadas, dar cuenta a México al Padre Provincial ⁵⁵. El Ilustrísimo no sólo aplaudió los intentos de la villa, sino que para dar, desde luego, más calor al negocio, escribió al Padre Diego Vélez ⁵⁶, rector del colegio de Mérida, que le enviase dos jesuitas, para que, en compañía de su Ilustrísima, hiciesen algu[36v]nos días de misión.

La respuesta fue con los mismos Padres que solicitaba su Señoría ilustrísima. Se enviaron los Padres Miguel Rosel ⁵⁷ y Marcos Zamudio ⁵⁸ con orden de no dar un paso en negocio alguno sin noticia y beneplácito del señor Obispo. La misión se hizo con tanta satisfacción del celoso Pastor, y tanto fruto y consuelo de los republicanos, que a voces pedían a los jesuitas, y hubieran hecho, quizá, alguna piadosa violencia a los dos Padres para que no saliesen del lugar, a no haberse el ilustre ayuntamiento mostrado tan diligente y fervoroso en promover el asunto de la fundación.

En efecto, para el día 28 de febrero, juntaron nuevo cabildo, en que determinaron se diese noticia de todo, por cartas del mismo ayuntamiento, al gobernador y capitán general de la provincia, que lo era entonces don Fernando Meneses Bravo de Sarabia, al Padre Antonio Jardón, provincial de la Compañía y al capitán don José Santellín.

Las respuestas (menos la de dicho Santellín, que no se sabe la hubiese), fueron todas muy favorables a los intentos de la villa. El Gobernador respondió alabando su cristiana piedad y prometiendo enviar a Madrid un ventajoso informe de la utilidad e importancia del negocio. Este informe, autorizado de su secretario y teniente general, don José de Aguirre, junto con el del ilustrísimo señor don fray Pedro Reyes, se remitieron a la corte, a principios del año siguiente de 1712.

Entretanto, recibió el cabildo de la villa una carta de ciertas personas graves que no es necesario nombrar, proponiendo cómo, 52 años antes, por cédula de su Majestad se había mandado demoler la comenzada fábrica de colegio; que no había necesidad

⁵⁴ Cf. nuestra Introducción.

⁵⁵ El Padre Antonio Jardón, como dirá en seguida el Autor.

⁵⁶ La relación completa en AGN, *Fondo Jesuitas I-32*.

⁵⁷ Cf. *ibid.*

⁵⁸ Véase *ibid.*

alguna de los jesuítas [37] en Campeche, donde no faltaban muchos eclesiásticos y religiosos que pudiesen ocuparse en la educación de la juventud, fin principal de aquella novedad.

Respondió el cabildo que, en lo obrado hasta entonces, nada había hecho sino a petición de las mismas partes que, de sus caudales, querían fundar una obra tan piadosa; que la utilidad de la villa era conocida, y probada muchas veces; que esperaba no exponerse a nuevo desaire, siguiendo el negocio por los términos regulares, y con el dictamen de los superiores, como había procedido hasta entonces. Esta respuesta desarmó enteramente a los contrarios y todo quedó en expectación hasta la resolución de su Majestad.

El piadosísimo rey don Felipe V, vistos los informes del señor Obispo, vicario juez eclesiástico y clero secular, los del Gobernador y su Teniente, con más los fondos prometidos por doña María Ugarte; « como quiera (dice) que el primer cuidado de mi cathólico zelo al servicio de Dios es que todos mis vassallos logren el consuelo, alivio y utilidad temporal y espitual que necessitan, y que los vezinos y naturales de la villa y puerto de Campeche conseguirán uno y otro por el medio que solicitan; he venido en conceder licencia para la fundación, en ella, de un hospicio de la Compañía, que se ocupen en confessar y predicar y en la enseñanza de la doctrina y grammática; dispensando, a este fin, para en este caso; todas las órdenes expedidas que prohiben nuevas fundaciones, porque no han de entenderse para con ésta, ni ha de ser nada gravosa a mi real hazienda. Mando a mis virreyes de Nueva España, audiencia real de México, Gobernador de Yu[37v]cathán y otros qualesquier ministros y justicias; y ruego y encargo al muy reverendo en Christo Padre Obispo de la iglesia cathedral de Mérida y demás ministros y comunidades eclesiásticas, no pongan, ni consientan poner embarazo, ni impedimento alguno en la fundación de el expressado hospicio; por ser mi deliberada voluntad se exequite en la forma dicha y que, para su effectivo cumplimiento, le den los ministros expressados y todos los demás que deben intervenir en esta materia, todo el favor y ayuda que fuere menester, por convenir así al servicio de Dios, y mío.

« Fecha en Madrid a 30 de diciembre de 1714.

« Yo el Rey.

« Por mandado de el Rey, nuestro señor, don Diego de Morales Velasco ».

Llegó a México esta real cédula, al siguiente año de 1715; y, vista la respuesta fiscal, de 16 de agosto del mismo año, los señores

del real acuerdo, en 22 del mismo mes, dijeron que la obedecían y obedecieron con la debida veneración y mandaron se obedeciese y ejecutase en todo su tenor; para lo cual se mandó despachar real provisión, firmada en 27 de agosto del excelentísimo señor Duque de Linares y de los señores Uribe, Agüero, Oyanguren y el secretario don Diego de Medina y Sarabia.

Con esta noticia, se resolvió el Padre provincial Antonio Jardón a señalar sujetos para la nueva residencia; y fueron el Padre Diego Vélez, superior, el Padre Antonio Paredes ⁵⁹, para maestro de gramática, y el Hermano Julián Pérez ⁶⁰, coadjutor temporal, para la escuela de los niños.

A pocos días, habiendo dado los superiores al Padre Diego Vélez otro destino, de que hablaremos adelante, fue señalado [38] superior de la reciente fundación el Padre Marcos Zamudio. Presentó éste la cédula de su Majestad al señor don Juan José de Vértiz y Ontañón, gobernador y capitán general de aquella provincia; quien, con el singularísimo aprecio que tuvo siempre de la Compañía, no sólo la obedeció gustosamente, sino que, como en albricias de que, en tiempo de su gobierno, se fundase, en Yucatán, aquella casa, dio al Padre Zamudio trescientos pesos para los primeros gastos que podrían ofrecerse.

Se presentó inmediatamente el mismo Padre al venerable Deán y cabildo sede vacante, quien, prestando la misma obediencia, expidió decreto mandando al doctor don Cristóbal de Insausti, vicario *in capite* y juez eclesiástico de la villa de Campeche, guarde, cumpla y ejecute dicha real cédula, haciendo pronta y jurídica entrega al Padre Marcos Zamudio de la ermita del señor San José y alhajas que a ella pertenecen. Precediendo las tres citaciones, resolvió dicho señor Vicario dar la posesión, el día 9 de julio; y, efectivamente, se dio en ese día mismo, aunque no

⁵⁹ Cf. AGN, *Fondo Jesuitas I-32*: « Con los recaudos y diligencias hasta aquí referidas se resolvió el Padre provincial Gaspar Rodero [y no Antonio Jardón, como acaba de afirmar Alegre] a señalar tres sujetos para que viniessen a tomar posesión y dar principio a la fundación de la residencia. Y fueron el Padre Diego Beles, con patente de superior; el Padre Antonio Paredes, maestro de gramática; y el Hermano Julián Pérez, maestro de escuela: los que no llegaron a esta provincia ni se juntaron en esta villa hasta el siguiente año de mill setecientos y dies y seis. El Padre Diego Beles estuvo muy pocos días en el lugar, por haver determinado el Padre Provincial que dicho Padre passase al Petén, a la nueva reducción de los indios infieles que havitan aquel país, por mandarlo assí su Magestad en una real cédula ».

⁶⁰ Véase *ibid.*

sin contradicción de don Jerónimo González, como prioste de una cofradía de carpinteros, sita en la misma capilla; y, a que, por tanto, pretendía dicha hermandad tener un derecho incontestable. El Padre Marcos Zamudio averiguó con facilidad que, aunque dicha cofradía había, a su costa, sacado de cimientos las paredes de la ermita; pero doña María Ugarte era la que gozaba el patronato, por haberla concluido, adornado y proveído de todo lo necesario; y la que, por tanto, había, en las constituciones de la dicha cofradía, prudentísimamente precavido este lance por la constitución 21, concebida en estos términos:

« Ittem, ordenamos que si, algún tiempo, Dios nuestro Señor fuere servido que, en esta villa y [38v] puerto, quisieren fundar iglesia y colegio los Padres de la Compañía de Jesús para maior aumento de su Religión y lucimiento de esta santa cofradía, se les dé dicho sitio y hermita de señor san Joseph, aunque esté perfectamente acabada de el todo, con cargo y obligación que dichos Padres, a su costa, hagan capilla principal y de toda ostentación, en puesto preeminente, al lado de el evangelio, para el glorioso patriarcha señor san Joseph ».

19. — Armado con este documento, el Padre Marcos Zamudio trató de presentarse ante el señor don Juan José de Vértiz, a quien, en cualidad de vicepatrono, juzgó pertenecía el conocimiento de la causa. Su escrito se pasó al asesor general, don Diego de Arroyo, por cuyo dictamen, dicho señor Gobernador se avocó a sí el negocio, y proveyó auto en que se mandaba al prioste y mayordomos de dicha cofradía cesasen en la comenzada contradicción y, si algo tenían que representar, lo hiciesen en el tribunal de su Señoría.

Cuando se proveyó este auto, se hallaban dichos cofrades con un decreto, muy a su favor, del venerable Deán y cabildo, y con la protección del doctor Insausti, que nunca fue, hasta la hora de la muerte, sinceramente propicio a la nueva residencia. Sin embargo, reconocida la entereza del Gobernador, hubieron de ceder; y la Compañía permaneció en quieta y pacífica posesión, aunque con la incomodidad de los entierros y demás funciones de la cofradía.

Esta no duró largo tiempo; porque, pasando de allí a poco a gobernar aquella diócesi el ilustrísimo señor don Juan Gómez Parada, entre otros grandes beneficios que hizo a aquella residencia, no fue el menor haber pasado a la iglesia parroquial la dicha hermandad con la estatua que les permitió llevar del [39] señor san José.

Nuestros tres religiosos ⁶¹ comenzaron a ejercitar sus ministerios con bastante pobreza. De los catorce mil pesos prometidos por el capitán Santellín sólo pudieron cobrarse mil, en una casa que se embargó al susodicho don Juan José de Sierra, deudor de más crecidas cantidades. Doña María Ugarte entregó, efectivamente, las diez posesiones de casas, cuyos réditos de 325 pesos correspondían a principal de seis mil y quinientos; pero no se verificó la entrega de los dos mil en reales que tenía prometidos, por sus posteriores atrasos.

En esta situación hubiera permanecido poco tiempo la nueva fundación, si no hubiera sido por las limosnas de algunos vecinos, y, singularmente, del capitán don Angel Rodríguez de la Gala, con que se mantuvo hasta el año de 1720, en que comenzó a experimentar la protección y amparo del ilustrísimo señor Parada.

20. — El Padre Diego Vélez que, como decíamos ⁶², fue señalado primer superior de la residencia de Campeche, recibió, dentro de pocos días, orden apretado del Padre Gaspar Rodero de pasar a Guatemala para allí encargarse, en cualidad de visitador y viceprovincial, de las misiones de infieles del Petén; que, por repetida cédula de su Majestad, se encargaban, de nuevo, a la Compañía. Se le dieron por compañeros para esta empresa apostólica los Padres José Cervino ⁶³, Andrés González ⁶⁴ y Juan Manuel Ruiz ⁶⁵, sujetos todos muy a propósito, para sacar con crédito a nuestra Religión en un empeño que, hasta entonces, se había juzgado imposible.

Los Misioneros partieron prontamente a Guatemala, donde

⁶¹ Los Padres Diego Vélez y Antonio Paredes, y el Hermano Julián Pérez; cf. *supra*, párr. 18 y nota 59.

⁶² *Supra*, párr. 18.

⁶³ El Padre José Cervino (Sérvino), de Valladolid (Morelia), Michoacán, México, fue recibido en la Compañía en 1705, de 22 años. Fue rector de Pátzcuaro, Oaxaca, Zacatecas y San Ildefonso de Puebla. Murió en Veracruz, 18 de junio 1751 (*Mex. 6*, f. 168; *Mex. 7*, ff. 17, 284v; *Mex. 8*, f. 378).

⁶⁴ El Padre Andrés González, oriundo de Mérida, Yucatán, México, ingresó en la Compañía en 1708, de 20 años. Misionó a los indios sonorense, de 1720 hasta su muerte en 1745 (*Mex. 6*, f. 168v; *Mex. 7*, ff. 75, 342).

⁶⁵ El Padre Juan Manuel Ruiz, natural de Maravítio, Michoacán, México, se afilió a la Compañía en 1701, de 16 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1719. Trabajó casi toda su vida de jesuita en Campeche, donde residía en 1758 (*Mex. 6*, f. 164; *Mex. 7*, ff. 19, 293v; *Mex. 8*, ff. 24v, 129v).

debía formarse el plan, y regularse las operaciones y método de la expedición [39v]. Estas bellísimas esperanzas se desvanecieron, bien presto, por la contradicción que, de parte de algunos sujetos eclesiásticos, se comenzó a experimentar. Como nada hay más pernicioso al fruto espiritual, que los celos y emulaciones entre los operarios de una misma viña, la Compañía, que no hacía, en esto, sino obedecer las repetidas cédulas de su Majestad, hubo de apartarse, representando a la piedad del señor don Felipe V el estado de las cosas; en que le parecía no poderse promover la obra de Dios, ni ser de alguna utilidad sus ministerios.

CAPÍTULO VIII

Nayarit ; California (1716-1717)

SUMARIO. — 1. Primera expedición al Nayarit. 2. Las misiones de Pimería decadentes. 3. Roturando más campos en California. 4. El Padre Tamaral. 5. Salvatierra a la Capital ; muere en Guadalajara. 6. El Hermano Bravo con el Virrey. 7. Muere un bienhechor de California : el Duque de Linares.

1. — Así se cerró, por entonces ¹, la puerta a la conversión de aquellas naciones; pero la admirable providencia recompensó la pronta obediencia y fidelidad de la Compañía, abriendo, al mismo tiempo, a su celo una vastísima y hasta entonces muchas veces tentada región, en el obispado de la Nueva Galicia ². Encomendada, después de muchas tentativas, la entrada a este país al general don Gregorio Matías de Mendiola, tuvo por conveniente el ilustrísimo señor don Pedro Tapiz, obispo de la Nueva Vizcaya, que le acompañase, en esta expedición, el Padre Tomás Solchaga ³, que, actualmente, leía teología en el colegio de Durango. Este jesuita fue el primero que plantó la cruz y tomó posesión de aquel terreno en nombre de Jesucristo, celebrando el santo sacrificio de la misa, de la parte de adentro de aquellas serranías, impenetrables, hasta entonces, tanto a las armas de los capitanes, como al celo de los misioneros. Pero de esto trataremos más difusamente, tomando desde más alto la narración, pocos años adelante, en que, por orden de su Majestad, se encargó la Compañía de la reducción de aquellas gentes.

¹ Véase el cap. anterior.

² Añadido al margen: 'y fue la provincia del Nayarit'. No es letra de Alegre.

³ Véase ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicas afanes*, 65 ss.; cf. nuestro mapa 6. El Padre Tomás Solchaga, de Querétaro, México, entró en la Compañía en 1689, de 18 años. Fue superior de la misión tarahumara de Guadalupe y operario del colegio de Durango. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto de 1701. Murió en Durango, 15 de febrero 1718 (*Mex.* 6, ff. 8, 102v, 182v, 250v; *Hist. Soc.* 50, f. 101).

2. — De las antiguas misiones, en [40] las de Sinaloa, Tarahumara y Sonora, todo procedía sin novedad. La Alta Pimería, después de la muerte del Padre Eusebio Kino ⁴, había ido siempre en notable decadencia. El Padre Agustín de Campos, que había acompañado quince años y heredado, digámoslo así, todo su celo y amor para con los pimas, en vano se esforzaba a conservar en los ánimos las buenas disposiciones en que los había mantenido su santo Compañero.

Había muchos años que los caciques del Bac, de Suamca, de Sonóydag, de Tubutama, de Caborca y otros más distantes, cuidaban de la cría de ganados, sembraban regularmente, vivían congregados en pueblos y aun tenían fabricadas casas para los misioneros, que tantas veces se les había hecho esperar. Con la dilación de tanto tiempo comenzaron a enfriarse y esparcirse como antes.

Las misiones de Tubutama y Caborca, que antes habían tenido ministros, carecieron de ellos por más de 10 años, hasta los de 1720. Para las demás, no se destinaron nuevos hasta los de 1731, veinte años después de la muerte del Padre Kino, y cuando ya vueltos los salvajes a su rusticidad y estupidez natural, apenas les quedaban sino remotas y muy débiles especies del evangelio y sus ministros.

La misión y pueblo de Dolores, primogénita del Padre Eusebio, y donde había vivido tantos años, por juzgarse de terreno malsano, cuasi se despobló enteramente, como el de los Remedios. No tanto el de Cocóspera, aunque expuesto a las continuas invasiones de los apaches, y menos aún el de San Ignacio, asistido y fomentado, por 40 años, del Padre Agustín Campos.

3. — Por el contrario, a pesar de las enfermedades, de la hambre y de todo género de necesidad y trabajo, crecía considerablemente la grey de Jesucristo en California. El Padre Pícolo descubrió un nuevo terreno para la misión de San Ignacio, y se había ya pe[40v]dido misionero a México para la de la Purísima ⁵.

El Padre Salvatierra determinó pasar personalmente al puerto de la Paz, y reducción de los guaycuros. Queda esta nación extendida al sur del presidio de Loreto, hasta las cercanías del cabo de San Lucas. El evangelio no tenía, en toda la península,

⁴ 15 de marzo 1711; cf. *supra*, cap. VI, nota 13. Sobre el estado de las misiones de Pimería Alta después del Padre Kino, ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 331 ss.

⁵ Cf. el mapa de DUNNE, BRLC.

enemigos mayores que estos bárbaros; tanto habían quedado agriados y enfurecidos contra el nombre español desde la expedición del almirante Atondo ⁶. Pasó el Padre a aquella costa con el capitán y algunos soldados e indios lauretanos ⁷. Llevaba en su compañía tres guaycuros que había redimido del poder de algunos buzos; y a quienes, habiendo regalado bien en Loreto y hecho testigos de la suavidad y dulzura con que se trataba a los naturales, pretendía tomar por medio para atraer a toda la nación. Pero no había llegado aún la hora del Señor.

Algunas partidas de guaycuros que andaban por la costa, al arribo de la embarcación, se pusieron en fuga. Los conchos o lauretanos, que se echaron a nado, los siguieron con precipitación, como a enemigos. No pudieron dar alcance sino a algunas mujeres que asustadas les acometieron con piedras. Ellos, vueltos a su natural ferocidad, no tuvieron vergüenza de manchar sus manos con la sangre de aquellas infelices. A este tiempo, llegaron los soldados que dificultosamente pudieron serenarlos y menos aún detener a las fugitivas guaycuras, que corrieron a dar la noticia a sus maridos.

El Padre reprendió ásperamente a los suyos; y, conociendo que en los ánimos nuevamente irritados con aquel agravio, no podían hacer efecto las proposiciones y consejos de paz necesarios para anunciarles a Jesucristo, se contentó con enviar a los tres guaycuros cargados de donecillos y encomendados de manifestar a sus paisanos los fines de su venida y cuánto había [41] sentido la inconsideración e imprudencia de sus neófitos; que esperaba volver a ellos en mejor ocasión y darles a conocer cuánto los amaba.

Hecho esto, trató de volver a Loreto para enviar el barco a Matanchel. En este viaje, que se hizo cerca de los fines del año, varó la balandra con un recio temporal. Perdióse la carga y se ahogaron nueve personas; las demás se salvaron sobre la mitad de la cubierta ⁸.

4. — Por marzo del año siguiente del 1717 ⁹, llegó al puerto de Loreto el Padre Nicolás Tamaral ¹⁰, enviado de los superiores

⁶ Véase *supra*, lib. IX, cap. V; cf. DUNNE, BRLC, 133-134.

⁷ De Loreto, California; cf. el mapa de DUNNE, BRLC; nuestro mapa 5.

⁸ Cf. DUNNE, BRLC, 134.

⁹ Alegre nota al margen la fecha de su relación: 1717.

¹⁰ Cf. *infra*, cap. XVII, párr. 4.

para la proyectada misión de la Purísima. Entregó al Padre Juan María carta del Padre Provincial ¹¹, en que, dándole noticia de haber llegado a México, por agosto del año antecedente, el excelentísimo señor don Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero, le avisaba las particulares instrucciones y encargos que aquel Señor traía de la corte sobre la misión de California, y lo mucho que, para su entero cumplimiento, deseaba su Excelencia tratarle; que, por tanto, procurase pasar, cuanto antes, a México.

5. — El obediente Padre, aunque consumido de años, enfermedades y trabajos, no deliberó un punto; y se embarcó para la Nueva España el día último de Pascua ¹², y de aquel mismo mes, acompañado del Hermano Jaime Bravo. En el camino desde Matanchel a Tepique ¹³, se sintió gravemente fatigado de los antiguos dolores de piedra, tanto que de allí a Guadalajara hubieron de llevarle en hombros de indios, que, a porfía, solicitaban hacer al Padre aquel que cuasi adivinaban era el último obsequio.

En efecto, agravándose más y más el fatal accidente, causó al buen Padre más de dos meses de martirio. El ilustrísimo señor don fray Manuel de Mimbela, los señores Presidente ¹⁴ y oidores de la real audiencia y cabildo eclesiásti[41v]co, le visitaron repetidas veces en su enfermedad. En cuasi todas las iglesias se hicieron plegarias y fervorosas oraciones por la salud del Padre; pero Dios quería ya premiarle su santa vida y apostólicos trabajos con el descanso eterno. Subióse a su aposento, en una devota procesión de lo más florido de la ciudad, la imagen de Loreto, a quien el Padre había fabricado casa y dado a conocer en aquel y otros muchos lugares de la América. Al verla entrar, prorrumpió el devoto enfermo en la admiración de santa Isabel: *Unde hoc mihi* ¹⁵ ? con tanto afecto y devoción, que apenas podían los circunstantes contener las lágrimas. Recibidos todos los sacramentos, después de una larga agonía, comenzó a rezar ya con voz muy lenta el himno: *Ave maris stella* y, pronunciadas aquellas

¹¹ El Padre Gaspar Roderó; cf. nuestra Introducción.

¹² 31 de marzo 1717; Alegre resume la relación de VENEGAS, *Juan María Salvatierra*, 218 ss.

¹³ Cf. *op. cit.*, 218; nuestro mapa 5 (Tepic.).

¹⁴ El presidente de la real audiencia de Guadalajara era Tomás Terán de los Ríos; cf. VENEGAS, *op. cit.*, 220.

¹⁵ Véase Luc. I, 43: ¿De dónde a mí tanto bien que venga la madre de mi Señor a visitarme? Bustamante (III, 175) leyó 'vendè' (unde).

tiernísimas palabras: *monstra te esse matrem*, dejó de vivir, a las dos horas de la mañana del sábado 18 de julio¹⁶.

En su entierro, se vieron las demostraciones con que Dios ha querido que, en la tierra, sean honrados sus mayores siervos; se le besaban, con veneración, los pies y manos; se tocaron rosarios, se le destrozaron sus vestidos y ornamentos; de modo que fue menester amortajarle de nuevo; se le cortaron los cabellos y hubiera procedido a más la piedad de los fieles, si los Padres no hubieran apresurado el entierro. Asistieron, sin ser convidados, entrambos cabildos, audiencia, con su Presidente y el señor Obispo, que mandó colocar el cadáver en una caja de plomo hecha a sus expensas. Toda la circunspección y escrupulosa igualdad con que, en vida y muerte, trata a sus hijos la Compañía, no pudo impedir que aquella nobilísima ciudad hiciera, de allí a pocos días, unas honras solemnes, erigiendo un suntuoso túmulo, con sermón que predicó el Padre Feliciano Pimentel¹⁷ [42], y

¹⁶ En Bustamante (III, 175): 'junio'; cf. VENEGAS, *op. cit.*, 225. El Padre Juan María Salvatierra (Gianmaria Salvaterra), nacido en Milán, Italia, 15 de noviembre 1648, entró en la provincia de Milán, 10 de julio 1668. Zarpó de Cádiz, España, 11 de julio 1675 y llegó a Veraeruz, 13 de septiembre del mismo año. Le acompañó el Padre Juan Bautista Zappa. Terminó sus estudios en la Capital mexicana y trabajó con los indios de San Miguel. En 1678 enseñaba gramática en el colegio poblano del Espíritu Santo. En 1681 trabajó sucesivamente en las misiones de San Ignacio (Yaqui) y de San Inés (Chínipas). Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1684. Prosigue en las misiones norteñas hasta su rectorado de Guadalajara, 1693; en 1696 era rector de Tepotzotlán. En octubre de 1697 pasó a fundar la primera misión permanente de California. Fue provincial, 1704-1706. Murió en Guadalajara, 18 de julio 1717 (*Med.* 54, f. 206; *Mex.* 8, f. 302v; *Mex.* 5, ff. 5, 390v; *Mex.* 6, ff. 17, 254v; VENEGAS, *Juan María Salvatierra*; STREIT, *Bibliotheca missionum* II, 610-611, 670, 674, III, 3, 10, 12, 18, 175; BAYLE, *Historia*; DUNNE, BRLC; SALVATIERRA, *Misión*; TACCHI VENTURI, *Per la biografia*; retratos: (1) BUSTAMANTE, III, 96-97; (2) ROMERO FLORES, *Iconografía colonial*, 183). Es bastante extraño un documento de AGI, *Contratación 5550* que reza así: «1683. En el navío que va a Honduras por Nueva España: El Padre Orazio Polizi, superior de los dos religiosos sazerdotes, natural de Nápoles... El Padre Juan María Salvatierra, sazerdote, natural de Milán, de veinte y ocho años, moreno, cerrado de barba. El Padre Francisco Zapa, sazerdote natural de Milán y veinte y seis años... Que son los dichos tres religiosos que reseñé en el eologio de San Hermenegildo de esta ciudad. Sevilla, dos de junio de mil y seiscientos y ochenta y tres años [*Jirmado*] Joseph Bernardo de la Parra». El Padre Horacio Pollisi sí fue a México dicho año; cf. BURRUS, FMP, 65-66. El Padre Zapa es distinto del Padre Zappa. En cuanto al Padre Juan María Salvatierra, como consta por innumerables documentos, no cabe duda que en 1683 llevaba ya unos ocho años en México.

¹⁷ Cf. VENEGAS, *op. cit.*, 228.

misa pontifical que celebró el señor ilustrísimo don fray Manuel de Mimbela.

Después de los trabajos, viajes, diligencias y fatigas gloriosas que, en cuarenta años, hemos visto del Padre Juan María Salvatierra, sería inútil tejer aquí algún pequeño elogio de uno de los más insignes misioneros que ha tenido la provincia, de un siervo amantísimo de la Madre de Dios, de un apóstol de la California, a cuyo celo infatigable, a cuya heroica constancia y fortaleza, a cuya paciencia y actividad, hubieron de ceder, finalmente, las grandes dificultades que, por más de ciento y setenta años¹⁸, habían hecho aquella región impenetrable a las armas de España.

6. — El Hermano Jaime Bravo, con los papeles e instrucciones del Padre Juan María, pasó prontamente a México; y presentó al señor Virrey dos escritos, en que, conformándose a las intenciones de su Majestad, en uno daba razón de la naturaleza y cualidades del terreno, costumbres y número de sus habitantes, misiones fundadas, y su gobierno militar y político¹⁹. En el otro proponía diferentes medios para la conservación y aumento de aquella cristiandad. Estos mismos asuntos promovió, en diferentes secretas conversaciones con su Excelencia, con tanta claridad, solidez y exactitud, que, admirado el Virrey, repitió algunas veces que, aunque debía ser muy sensible la pérdida de un varón tan grande, como se decía haber sido el Padre Salvatierra, no hacía falta en el negocio presente.

Los dos escritos hizo su Excelencia se leyesen en una junta compuesta de dos oidores, dos contadores del tribunal de cuentas, dos oficiales reales, el Fiscal de su Majestad, el Padre Provincial de la Compañía, el Padre Alejandro Romano y el Hermano Jaime Bravo, como procuradores de California. En otra junta de 25 de septiembre se leyeron todos [42v] los informes, diligencias practicadas, y cédulas de su Majestad desde la de 26 de septiembre de 1703.

Vistos, se resolvió que, de cuenta del real erario, se pagase, en California, un presidio de 25 soldados con su capitán, marineros y grumetes con sus oficiales correspondientes; para un barco que se hubiese de hacer, proporcionado para el efecto y otro más pequeño, para la conducción de las memorias y bastimentos; que se pagasen los trece mil pesos; y si no fuesen suficientes, se

¹⁸ Véase ABZ III, 344-350.

¹⁹ Cf. DUNNE, BRLC, 156-157.

añadiese de la real hacienda todo lo necesario por aquella ocasión; que, en la costa del mar del Sur, se buscase con diligencia puerto en que pudiese surgir seguramente y refrescar la nao de Filipinas ²⁰.

Conforme a este decreto, se reguló la paga de los presidiarios sobre el pie de diez y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos y cuatro reales. Se compró, en cuatro mil, una embarcación perulera y se mandaron pagar tres mil y veinte tres pesos, que declaró deberse el Padre Salvatierra. Habían pedido, fuera de esto, los Padres se pusiese algún presidio de pocos soldados en el puerto de la Paz; que se hiciese una especie de seminario para la educación de indizuelos californios ²¹; y que las salinas de la isla de Carmen ²², fronteras al real de Loreto, se diesen para el culto y fiestas de la santísima Señora. Los dos últimos puntos, como regalías propias de los señores virreyes, se dejaron al arbitrio de su Excelencia.

Su antecesor, el excelentísimo Duque de Linares, manifestó, por este mismo tiempo, cuánto estimaba los apostólicos trabajos de la Compañía en California, y cuánto hubiera hecho por aquella misión en los años de su gobierno, si le hubieran sido más favorables las circunstancias. Concluido su virreinato y hallándose con entera y perfecta salud, es[43]perando ocasión de transportarse a España, ordenó, en México, su testamento, en 26 de marzo, disponiendo, en la cláusula 17, que de sus bienes se diesen cinco mil pesos a las misiones de California, para que se distribuyan a disposición de los Padres que se hallaren en ellas, a quienes se entregarían falleciendo su Excelencia en estos reinos; y si en la Europa, al Padre procurador general de Indias, para su remisión a estas provincias ²³.

7. — Bajo esta disposición, falleció poco después, en México, el 3 de junio. Su muerte descubrió las grandes limosnas que, en vida, ocultaba su industriosa humildad. Tenía pagadas, en todos los barrios de México, boticas para los pobres; y, por mano de religiosos graves y otras personas de conciencia, repartían, mensualmente, entre vergonzantes cantidades muy gruesas. Aui las mú-

²⁰ Véase VENEGAS, *Noticia* II, 191-192.

²¹ Como en las demás misiones; cf. ABZ III, 351-358.

²² Véase el mapa de DUNNE, BRLC.

²³ Véase VENEGAS, *Noticia* II, 194 ss. Cf. RODERO, *Carta al Rey, Nómina de las personas que con sus caudales han ayudado a la conquista y conservación de Californias*: . . . « El Duque de Linares, dif[unto], dio 11.000 pesos ».

sicas, las óperas y otras invenciones de diversión, que jamás se habían visto en Nueva España, supo convertirlas su piedad en otro género de limosnas que, derramadas, tal vez, con profusión y con desorden, suelen ser motivo y fomento de la ociosidad y la inacción.

Fue el primer prefecto secular de la congregación de la buena muerte ²⁴; que, a su ejemplo y su liberalidad, debe todo el esplendor con que se conserva hasta el presente. Era de mucha edificación la humildad con que, después de acabado su gobierno, asistía a las juntas de la congregación y sus fiestas, en lugar inferior al del prefecto eclesiástico, sin querer admitir jamás otro asiento.

Murió, con unas disposiciones muy conformes a este arreglado modo de vida, en manos del insigne Padre Francisco Javier Solchaga ²⁵, que fue después, mientras vivió, un continuo panegirista de sus grandes virtudes.

²⁴ Cf. DECORME, *op. cit.*, I, 320-321.

²⁵ Su papeleta biográfica *infra*, cap. XXIII, nota 18.

CAPÍTULO IX

Nuevos colegios ; California (1717-1720)

SUMARIO. — 1. Seminario en Chihuahua. 2. Terremoto en Guatemala. 3. Subsidios para California. 4. Dieciocho operarios apostólicos. 5. Nuevo provincial. 6. Colegio de Celaya. 7. De nuevo en California. 8. La bahía de la Magdalena. 9. El Padre Ugarte construye un barco. 10. El Hermano Bravo recibe en la Capital órdenes sagradas. 11. Vuelve a California con el alferez Mugazábal. 12. Noviciado extraordinario. 13. La nueva embarcación. 14. Misionando a los guaycuros.

1. — A fines de este año, se consiguió del excelentísimo señor Mar[43v]qués de Valero licencia para la fundación de un residencial seminario en la villa de San Felipe el Real, o de Chihuahua ¹. Había mucho tiempo que revolvía, en su ánimo, estos piadosos designios el ilustre señor don Manuel de Santa Cruz, caballero del orden de Santiago, gobernador de la Nueva Vizcaya ²; y, tratado el asunto con el Padre Luis Mancuso ³, visitador de las

¹ Véase DECORME, *La obra de los jesuitas mexicanos I*, 110 n. 15: « Los documentos para la fundación, así de la ciudad de Chihuahua como del colegio [de la Compañía], se hallan publicados en el *Boletín de la Soc. Chihuahuense de Est. Hist.*: los primeros, tomo I, p. 6, por Fco. R. de Almada, y los segundos por León Barri, jr., tomo II, 48, 82 y 125, con buenos grabados antiguos ». A pesar del título de AGN, *Fondo Jesuitas 11-9, JHS. Papeles relacionados con la fundación y misiones en Chihuahua de la Compañía de Jesús. Varios años. Importante. Contiene algo de Parras*; este legajo contiene abundante documentación sobre Parras, algo sobre los ministerios de Chihuahua — posteriores a la época que vamos tratando — pero nada sobre la fundación del colegio chihuahuense; *Fondo Jesuitas 1-35*, recoge más sobre los citados ministerios. Cf. DECORME, *op. cit.*, I, 110-113; AGI, *Guadalajara 208, Carta del Deán y cabildo eclesiástico de Durango a S. M. haze presente la gran utilidad que se experimenta en la fundación del nuevo seminario en la villa de S. Phelipe el Real que corre a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús, Durango 29 de diciembre de 1722.*

² Cf. MARTINEZ COSIO, *Los caballeros de las Ordenes militares en México*, 179, núm. 348.

³ El Padre Luis Mancuso, de Palermo, Sicilia, Italia, entró en la Com-

misiones de tepehuanes, y, por su medio, con el Padre provincial Gaspar Rodero, se resolvió éste a mandar al Padre Francisco Navarrete ⁴, que administraba la misión de San Borja ⁵, que pasase a la dicha villa para acalorar la fundación, a presencia del señor Gobernador que, actualmente, se hallaba en ella.

Su Señoría mostró al Padre la licencia del señor Virrey, fecha en 25 de noviembre; y añadió que, no faltando otra cosa, eligiesen sus Reverencias el sitio que les pareciese más oportuno, sin reparar en gastos. El Padre Antonio Arias de Ibarra ⁶, visitador de la provincia de Tarahumara, con los Padres Ignacio de Estrada ⁷ y Francisco de Navarrete, agradecida al señor Gobernador su generosa piedad, eligieron el sitio que les pareció más a propósito; en que hoy está el seminario.

Se recurrió por la necesaria licencia al ilustrísimo señor don Pedro Tapiz, obispo de Guadiana ⁸; quien, con expresiones de no menor aprecio que las de su Excelencia, la concedió gustosamente. Tiráronse los cordeles para la planta del nuevo edificio, con el nombre de seminario de nuestra Señora de Loreto, el día 24 de enero del siguiente año de 1718 ⁹; y, con toda la asistencia y aparato que permitía el lugar, se colocó la primera piedra el día 2 de febrero. Habíanse añadido, poco antes, nuevos fondos a dicho

pañía en 1680, de 18 años. Pasó a las misiones tarahumares en 1689. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1696. Fue visitador de dichas misiones (1714) y rector del colegio máximo (1723); regresó a las misiones norteñas, donde murió, 28 de noviembre 1728 (*Mex. 6*, ff. 63, 342v; *Mex. 7*, f. 50).

⁴ El Padre Francisco Antonio Navarrete, de Baeza (prov. de Jaén, España), ingresó en la provincia mexicana en 1708 (según BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2124, el 31 de julio 1710), a la edad de 23 años. Trabajó muchos años en Chihuahua. De 1737 hasta su muerte, 7 de agosto 1749, reside en el colegio de Querétaro (*Mex. 6*, ff. 242, 357; *Mex. 7*, ff. 19, 338).

⁵ La provincia mexicana tenía tres misiones de este nombre: (1) en Sonora, (2) California, y (3) Chihuahua. Alegre alude a la última.

⁶ Distinto del Padre Antonio Arias (cf. *supra*, cap. I, n. 34). El Padre Antonio Arias de Ibarra, natural de la Capital mexicana, fue admitido en la Compañía en 1692, a la edad de 16 años. Acabados sus estudios, pasó a las misiones de la alta Tarahumara. Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1711. Misionó también a los indios del Nayarit. Murió en las misiones norteñas, 28 de marzo 1732 (*Mex. 6*, ff. 54, 361v; *Mex. 7*, f. 123; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 253).

⁷ El Padre Ignacio Javier de Estrada, oriundo de Parras, México, ingresó en la Compañía en 1688, de 15 años. Finalizados sus estudios, trabajó toda su vida en las misiones de la Tarahumara. Hizo su profesión religiosa el 15 de agosto 1706. Murió en 1741 (*Mex. 6*, ff. 7v, 361; *Mex. 7*, f. 266).

⁸ Durango; véase nuestra Introducción.

⁹ Alegre señala al margen el año de que va tratando: 1718.

seminario, con la donación que de la hacienda de Santo Domingo de Tabalopa hizo la noble señora doña María de Apresa, por escritura firmada y aceptada, por el Padre Luis Man[44]cuso, en 21 de enero de este mismo año.

2. — Por este tiempo, se hallaba ya en Madrid, de regreso de Roma, el Padre procurador Juan Antonio de Oviedo, en ocasión que llegaron a aquella corte las noticias de la calamidad y cuasi entera desolación de la nobilísima ciudad de Guatemala ¹⁰. El día del arcángel san Miguel, 29 de septiembre del año antecedente, después de espantosos ruidos subterráneos y muchas erupciones de ceniza y humo del vecino volcán, que apenas dista dos leguas del lugar; comenzaron a sentirse violentos vaivenes que apenas dieron lugar a la fuga. Repitiéronse, por algunas ocasiones, siempre con mayor fuerza, con mayor estrago de los edificios, y aun con muertes de algunas personas. Las más, aun de las religiosas, huyeron a las estancias de campo y pueblos vecinos.

Aumentaba el horror la lluvia de piedras, ceniza y abrasado material que continuamente eructaba el volcán, con tanta luz que, a más de dos leguas, pudieron leerse algunas cartas en aquellas noches. Los templos y casas más fuertes quedaron o arruinadas del todo, o por mucho [tiempo] ¹¹ inhabitables, a causa del peligro que amenazaban.

Junto con esta funestísima relación, llegaron a la corte de España los autos formados sobre el grande asunto de trasladar la población a otro lugar menos expuesto a los insultos del volcán. No era esta la primera vez que, por semejante causa, se trataba de mudar la ciudad, y que aun, efectivamente, había mudado de situación a la mitad del siglo décimosexto ¹². La gran diversidad de pareceres e invencibles dificultades que, por todas partes, se ofrecían entre los mismos miembros de la república, hicieron que, sin tomar par[44v]tido alguno que proponer a su Majestad, se enviasen al Consejo los autos para que allá, ponderadas por una y otra parte las razones, se proveyese lo más conducente al bien público.

Todo este gran peso recaía sobre los hombros del Fiscal de la corona. Tenía que revolver un grueso cuerpo de autos, que conformar dictámenes, que comparar y contrapesar las razones, y, finalmente, tenía que resolver, por relación y por noticias enre-

¹⁰ El Autor sigue la relación de LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 165-166.

¹¹ Cf. *ibid.*; VILLACORTA C., *Historia*, 421-425.

¹² Véase ABZ II, 125.



KINO'S
TRAVELS
 and
EXPLORATIONS

to
AMERICA
1681-1711

Compiled By
HERBERT EUGENE BOLTON

1936

DRAWN BY - De BEESON



From Herbert E. Bolton, *Rim of Christendom* (New York, 1936), between pages 112 and 113. Used in E.J. Burrus, S.J., *Kino Reports to Headquarters* (Rome, 1954), with the kind permission of the heirs of the late Dr. Bolton.

Mapa 5



dosas, vagas y, tal vez, ponderadas de cada cual, conforme a sus respectivos intereses, en un asunto de muy peligrosas consecuencias. En este conflicto determinó valerse de las luces, experiencia y maduro consejo del Padre Procurador. En ningunas manos podían estar mejor los intereses de Guatemala que en las del Padre Oviedo, tiernamente apasionado de la que miraba como patria ¹³.

Vistos los principales puntos de la consulta, informó al señor Fiscal que, en ninguno de los lugares que se proponían, quedaba libre la ciudad de los mismos sustos; que, para esto, era menester retirarla muchas leguas; lo que sería la total ruina de todo el país; que esta incomodidad no debía prevalecer a las grandes utilidades que ofrecía la presente situación; que, en la misma ciudad, fuera de otras, se tenía el ejemplar de lo poco que había aprovechado su translación del antiguo sitio, que llaman la ciudad vieja; que entonces, acosados de los temblores y erupción de aguas de otro monte cercano, se había retirado la población media legua más al norte, sin que, en cerca de dos siglos, se hubiese vuelto jamás a experimentar lo que dio ocasión a tantos costos. Confirmaba todo esto con el ejemplo de Lima, en la América meridional, de León de Nicaragua, de Catania, en Sicilia y de Nápoles, en Campania, y de otras diferentes ciudades.

Este dictamen calmó las inquietudes que tanta variedad de opiniones hacía nacer en el ánimo de los señores consejeros de Indias; y se resolvió, desde luego, que no convenía mudar la situación de la ciudad ¹⁴ [45].

3. — Era uno de los asuntos principales de que iba encargado el Padre Procurador a la corte de Madrid, alcanzar de su Majestad algún orden apretado para la pronta y entera exhibición de la limosna que su piedad se había dignado señalar, anualmente, a los misioneros ¹⁵. Con el motivo de las guerras y dificultades del real erario, a principios del reinado del señor Felipe V, se había comenzado a dificultar, de modo que, después de muchas visitas y sonrojos, apenas conseguían los Padre procuradores alguna parte de lo consignado, con grandes atrasos de la provincia, obligada a contraer, cada año, nuevos empeños para proveer a los ministros de todo lo necesario.

¹³ Cf. LAZCANO, *Vida... Oviedo*, 166. El Padre Oviedo, nacido en Santa Fe de Bogotá, pasó muy joven a Guatemala; cf. su papeleta biobliográfica *infra*, cap. XXIII, nota 14.

¹⁴ Véase LAZCANO, *op. cit.*, 166.

¹⁵ En 1720 el erario real debía a la provincia mexicana, por los salarios atrasados de los misioneros, 127.280 pesos (*Mex. 6*, f. 334v).

Se había ocurrido, varias veces, a la corte y aun conseguido una u otra incitativa; pero todo en vano. La actividad del Padre Juan Antonio de Oviedo consiguió finalmente cédula de su Majestad, fecha en 5 de agosto de este año de 1718, en que manda se satisfaga cuanto se debe a las misiones sin dilación alguna y sin dar lugar a que se haga nuevo recurso a su real persona, que le será muy desagradable. « Y no se entienda (añade su Majestad) ser incluido lo respectivo a el importe de estas limosnas en ningunas cédulas ni ordenes que se expidieren, tocantes a los ramos de real hazienda, en que estuviessen consignadas, si no se especificasse, expressamente, en ellas que sean comprehendidas las referidas limosnas ».

4. — Despachados felizmente los negocios que llevaba a su cargo, se embarcó el Padre Procurador ¹⁶ para Veracruz, en 21 de abril de 1719 ¹⁷, con una escogida misión de 18 jesuitas, que dieron fondo en 5 de julio.

5. — En 7 de enero de este mismo año, se había abierto nuevo pliego de gobierno, en que se halló nombrado provincial el Padre Alejandro Romano. Desde esta ocasión, se unieron los gobiernos de provincial y rectores de los colegios, que, hasta entonces, habían venido siempre separados ¹⁸.

El gobierno del Padre Alejandro Romano fue notado de suma severidad. Era el Padre un hombre verdaderamente espiritual y religioso; pero de un ge[45v]nio duro, inflexible y nimiamente celoso de la regular observancia, en que no había para él faltas ligeras. Despidió de la Compañía a muchos y hubieran sido muchos más y de los sujetos que más ilustraron la provincia, si otros de las primeras personas de la Compañía no se le hubiesen opuesto. Allegábase el que, habiendo vivido muchos años en los fructuosísimos empleos de misionero y operario de indios, con grandes créditos de virtud y austeridad de vida, entró al gobierno de la provincia sin la experiencia que trae consigo el régimen de otros menores colegios ¹⁹.

¹⁶ El Padre Juan Antonio de Oviedo; para su misión de 18 jesuitas, véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 168.

¹⁷ Alegre indica al margen la fecha de su relato: 1719.

¹⁸ El Autor consultó las cartas originales de los Padres Generales, conservadas en el archivo de la provincia; cf. BURRUS, FJA, 453. El Padre Oviedo trajo el pliego del nuevo gobierno; cf. LAZCANO, *op. cit.*, 170.

¹⁹ En 1696 había sido nombrado rector del colegio de San Gregorio; cf. *supra*, cap. I, nota 23.

6. — En su tiempo se proyectó y se efectuó, con rara prontitud, la fundación del colegio que hoy tiene la Compañía en la ciudad de Celaya ²⁰. El motivo que hizo resucitar en los vecinos el antiguo deseo de tener, en el lugar, los jesuitas, fue una fervorosa misión que, a fines de este año, pasó a hacer allí el Padre Manuel Valtierra ²¹. Este insigne jesuita, después de haber gobernado el colegio de Guatemala y obtenido, en la línea de las cátedras, la prefectura de estudios mayores en el colegio máximo, se había retirado al de Querétaro, de donde salía a hacer frecuentes misiones en muchos grandes y vecinos lugares del obispado de Michoacán.

En la que decíamos de Celaya, eran tan numerosos los concursos que, no bastando a contenerlos la iglesia parroquial, aunque muy capaz, era forzoso predicar en las plazas. En la comunión general, pasaron de 7.000 las personas que, por medio de los santos sacramentos, purificaron sus conciencias; número exorbitante en una ciudad de las menos pobladas de la América. El deseo de tener consigo unos operarios tan útiles fue común en todos los vecinos, y mucho más en el ánimo de don Manuel de la Cruz y Sarabia. Creció tanto que, en la última noche de la misión, no pudo aquel piadoso Caballero tomar el sueño antes de resolverse a emplear su caudal en la fundación de un cole[46]gio. Comenzó, desde luego, a practicar las más vivas diligencias. El Padre Provincial ²² se excusó con la falta de sujetos, apenas suficientes para los ministerios en los colegios antiguos ²³; hasta que, finalmente, hubo de condescender a las instancias del noble Fundador y de toda la ciudad, como veremos adelante ²⁴.

²⁰ Véase ABZ I, 164, nota 65. DECORME, *op. cit.*, I, 113-114, sigue la relación de Alegre. Cf. VELASCO Y MENDOZA, *Historia de la ciudad de Celaya* I, 155 ss. En AGN hay estos documentos sobre la fundación de Celaya: (1) *Misiones 25*, ff. 304-305, *Intento de fundación en la villa de Celaya* (sin fecha); (2) *Fondo Jesuitas I-35*, *Pretensiones para la fundación del colegio de Zelaya, 1720*; (3) *Fondo Jesuitas II-7*, *Collegium Zelayense* [relación en estilo de *carta anua*, pero sin lugar ni fecha; señalada por Alegre 'Vista. Xav.r Alegre'].

²¹ El Padre Manuel Valtierra, de Chiapa, México, entró en la Compañía en 1679, de 14 años. Hizo la profesión el 15 de agosto 1698. Enseñó teología en San Ildefonso de Puebla, fue prefecto de estudios del colegio guatemalteco y operario de Querétaro y Celaya. Murió, 25 de diciembre 1749, siendo rector del colegio de Celaya (*Mex.* 5, ff. 286, 378; *Mex.* 6, ff. 9v, 357v; *Mex.* 7, f. 199; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3182).

²² El Padre Alejandro Romano; cf. nuestra Introducción.

²³ En 1719 tenía la provincia mexicana 23 entre colegios y seminarios, además de las numerosas residencias y misiones; en 1720 llegaba el número de jesuitas en toda la provincia a 503; cf. *Mex.* 6, ff. 287 ss.

²⁴ *Infra*, cap. X, párr. 8.

7. — Desde fines del año antecedente ²⁵, había vuelto a la California el Hermano Jaime Bravo. Su regreso acordó a todos la memoria del Padre Juan María Salvatierra ²⁶. Tanto los Padres como los soldados y los indios gustaban de oírle referir las circunstancias más menudas de su enfermedad y de su muerte; y lloraban al oír las humildes expresiones con que había suplicado al Hermano pidiese perdón a todos de sus malos ejemplos.

El gran vacío que dejaba en la nueva colonia el Padre Salvatierra, lo suplió el Señor con dos insignes Operarios que ya, por este tiempo, trabajaban gloriosamente en aquel país. A fines del año de 1717 ²⁷, había entrado el Padre Nicolás Tamaral, destinado a la misión de la Purísima, y, por agosto de 1718, el Padre Sebastián de Sistiaga ²⁸, que de maestro de letras humanas, en el noviciado de San Andrés ²⁹, había sido llamado de Dios al cultivo de aquella viña. Se le encomendó, desde luego, la misión de Santa Rosalía, pasando a la de Loreto el Padre Piccolo. El Padre Juan de Ugarte, que había sucedido al Padre Salvatierra en el rectorado de aquellas misiones, no pudo resolverse a desamparar el puesto de San Javier que había cultivado tantos años.

El Padre Tamaral ³⁰ estuvo algún tiempo en San Miguel, ranchería perteneciente a la misión de San Javier; mientras se le proporcionaba ocasión de agregar catecúmenos y pasarse a la Purísima. No tardaron mucho en venir de aquellas rancherías a visitarle a San Miguel. Crecía, cotidianamente, el número y las instancias con [46v] que pedían que el Padre se pasase a vivir a sus tierras. Efectivamente, hubo de condescender con sus ruegos. Halló algún terreno acomodado para siembras; pero era muy escasa la agua. Finalmente, luchando contra las dificultades del suelo, con la inconstancia y torpeza de los naturales, con la maldad de los hechiceros, o que fingían serlo, para apartar a los suyos del bautismo; el buen Padre se mantuvo allí muchos años; bautizó más de dos mil gentiles, y fundó una de las más arre-

²⁵ En 1718.

²⁶ Cf. VENEGAS, *Noticia* II, 198.

²⁷ Véase DUNNE, BRLC, 166.

²⁸ El Padre Sebastián de Sistiaga, oriundo de Oaxaca, México, entró en la Compañía en 1702, de 17 años. Trabajó la mayor parte de su vida de jesuita en la misión de California. Murió en Puebla en 1756 (*Mex.* 6, ff. 164v, 361v; *Mex.* 7, ff. 23, 273v; *Mex.* 8, ff. 11v, 382; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2922).

²⁹ De la Capital mexicana.

³⁰ El Padre Nicolás Tamaral; cf. nota 27.

gladas, floridas y numerosas misiones que había tenido, hasta entonces, la California ²¹.

8. — Entretanto, con la misma fatalidad que había seguido, hasta entonces, a todos los barcos de la misión, naufragó, sobre la costa de Sinaloa y puerto de Ahome, el que, poco antes, se había comprado por orden de la junta. Nada era más incómodo para la misión que esta falta, por la necesidad de traerse de fuera todo lo necesario para la subsistencia de ella.

El Padre Juan de Ugarte se hallaba en la contracosta del mar del Sur, donde, por la primavera de este año, había pasado en busca de algún puerto, conforme a los repetidos encargos de su Majestad y órdenes de la junta. Descubrieron, en efecto, la bahía de Santa María Magdalena, capaz, limpia y de bastante abrigo para el galeón de Filipinas; pero de malas y muy escasas aguas y aun éstas no constantes en todo el año.

9. — Al poco fruto de esta expedición se agregó la noticia del barco perdido. Quedaba la misión con sola la lancha San Javier, ya vieja y de muchos años de servicio. Conseguir la compra de otro barco parecía muy difícil; y, aun cuando se consiguiese, no se podrían adquirir sino peruleros, que la experiencia de tres o cuatro había mostrado ser muy débiles. Fábrica de barco en la costa de Nueva España era costosísima y muy incómoda a la misión; y bastaba la triste experiencia del que se había construido po[47]cos años antes.

Entre tantas dificultades, pensó el Padre Ugarte le sería más fácil fabricar un barco en la misma California. No hubo quien no oyese con risa semejante proposición. No había constructor, no había oficiales; todo, hasta las maderas, había de traerse de las costas de Nueva España; con que se aumentaban mucho más los costos que procuraban evitarse. Nada bastó para desaminar al esforzado espíritu del Padre Juan de Ugarte. Hizo venir a Loreto un medio constructor y algunos pocos oficiales, con ánimo de traer del continente las maderas que hasta entonces no se habían descubierto en la península.

Estando en esto, se tuvo por algunos indios noticia que, como a 70 leguas al norte de Loreto, se hallaban muy gruesos y sólidos árboles. Voló, al instante, allá el Padre Ugarte con el constructor. El sitio estaba más de 30 leguas del mar, por el lado más cercano

²¹ Cf. DUNNE, BRLC, 170-171, 219-220.

que era el de Santa Rosalía. Se halló maderaje proporcionado; pero, entre tales quebras y barrancos, que el constructor, vuelto al Padre Ugarte: Yo, le dijo, jamás he fabricado barco alguno; me había ofrecido a hacer cuanto alcanzase por ayudar a la misión; pero esto no es posible. La playa dista treinta leguas de un camino muy quebrado; y aun, cuando lo demás no lo fuese, sólo el sacar de esta profundidad un palo de esos no se hace con mil peones, y cien yuntas de bueyes.

El Padre, entonces, con grande ánimo: Yo he traído a vuestra merced conmigo, para que reconozca si son o no a propósito; que el corte y la conducción es de mi cuenta. No lo hizo con menos valor que lo dijo. Volvió luego a Loreto. Juntó cuanto fierro y mulas pudo de todos los soldados y Padres misioneros; dio todas las providencias necesarias; y, por septiembre, se pasó a vivir a la sierra para comenzar, en la menguante de aquella luna, el corte de las maderas ³².

10. — Para sufragar a estos nuevos gastos y demás necesidades de la misión, pareció necesario que el Hermano Jaime Bravo [47v], en la lancha San Javier, pasase a Sinaloa, en busca de bastimentos y otras cosas que la falta de embarcación no permitía traer de Nueva España. En Sinaloa se halló el buen Hermano con carta del Padre Provincial ³³ en [que], de parte del Padre general, Miguel Angel Tamburini, le mandaba pasar a Guadalajara a recibir los sagrados órdenes ³⁴ y de ahí a México, para informarle del estado de la misión. Obedeció, no sin sorpresa, el Hermano Jaime y, habiéndose ordenado de mano del ilustrísimo señor don Manuel de Mimbela, pasó a México.

Con su pleno y sincero informe, se movió el Padre Alejandro Romano a pedir al excelentísimo Marqués de Valero se comprase para la California un nuevo barco; o porque no se juzgaba posible que el Padre Ugarte saliese con la fábrica de su pretendida balandra, o porque, siendo este barco pequeño, sería más a propósito para el descubrimiento y reconocimiento de las costas, que no para el tráfico y conducción de bastimentos y memorias.

El señor Virrey remitió la petición a la junta, por cuyo dictamen, en 15 de marzo del siguiente año de 1720 ³⁵, se expidió decreto adjudicando a la misión un barco del Perú que se hallaba actual-

³² *Op. cit.*, 168 ss.

³³ El Padre Alejandro Romano; cf. nuestra Introducción.

³⁴ Véase su papeleta biográfica *supra*, cap. IV, nota 9.

³⁵ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1720.

mente en Guatulco ³⁶. Tuvo que esperarlo el Padre Jaime hasta el mes de junio. No fue inútil su detención en México. El ilustre señor Marqués de Villapiente, movido de sus informes y del fervor y celo que manifestaba, y de que había dado tan sinceras pruebas, aun en el estado de Coadjutor; determinó fundar otra nueva misión, en que se ocupase el nuevo Sacerdote en el puerto de la Paz y nación de los guaycuros.

11. — Había ya barco, fondos para una nueva misión y nuevo Misionero; sólo faltaba, para volver enteramente proveído, destinar algún Hermano coadjutor que entrase, en su lugar, como procurador de la California.

Había tiempo que don Juan Bautista Mugazábal ³⁷, alférez de aquel presidio, pretendía ser admitido en la Compañía, movido de los grandes ejemplos de virtud que sus juiciosos talentos le hacían observar en los Padres y, singularmente, en el Padre Francisco María Pícolo, en cuya compañía había vivido muchos años. Trajo orden el Padre Jaime Bravo de que fuese admitido en la Compañía; y, cuasi sin ejemplar, pasase allí su noviciado, bajo la dirección del Padre Juan de Ugarte.

12. — Esta que, acaso, pudiera parecer indulgencia, no era, en realidad, sino una prueba bastante dura para el fervoroso pretendiente. Entre los mismos presidiarios, marineros e indios, le era forzoso hacer una total y repentina mudanza en el vestido, en el tratamiento y en todo cuanto pertenecía a su persona; le era necesario comenzar a obedecer, con humildad y sencillez, entre aquellos mismos que estaba acostumbrado a mandar con la libertad y franqueza de soldado. Por otra parte, el grande ejemplar del Padre Juan de Ugarte que se le daba por maestro de novicios, le empeñaba a no perdonar a trabajo ni humillación alguna.

Este grande hombre, viviendo, en una choza, como el más infeliz californio y usando, indiferentemente, de su mismo alimento y vestido, en nada se distinguía de ellos, sino en la corona y en tomar sobre sí lo más pesado y gravoso. Expuesto a todas las

³⁶ Así en el ms.; comúnmente 'Huatulco'; cf. ABZ I, 175-179.

³⁷ Véase DUNNE, BRLC, 532 s. v. Mugazábal. El Hermano Juan Bautista Mugazábal, de Vizcaya (los catálogos no concretan el lugar), España, entró en la Compañía en 1719, a la edad de 34 años. Trabajó en la misión de California hasta su muerte, 1761 (*Mex. 6*, f. 361v; *Mex. 7*, ff. 23v, 298v; *Mex. 8*, ff. 29v, 384v; DAVILA Y ARRILLAGA, *Continuación I*, 88-89).

inclemencias del tiempo, era, a las veces, aserrador en el corte de las maderas, harriero para conducir personalmente las recuas, procurador para cuidar del alimento de los trabajadores y aun cocinero para sazónárselos. Su actividad parecía multiplicarlo en la diversidad de operaciones necesarias al designio. Tan presto lo veían con la hacha en la mano, derribando los árboles, como uncido con los indios más robustos para sacarlos de las quebradas. Ya, con la azada en la mano, igualando el terreno, ya dando botones de fuego para hacer saltar las desigualdades de las rocas.

Si a todo esto se añade el cuidado y providencia de superior de todas las misiones, la atención al presidio, la misa que jamás omitía, el oficio divino, la explicación de la doctrina que hacía todas las noches, los bautismos y demás ocupaciones de misionero; no se acabará de comprender cómo un hombre solo podía bastar a tantos y tan diferentes empleos. Es cierto que la naturaleza había dotado al Padre Ugarte de todas las cualidades necesarias para emprender cosas arduas. Un ingenio claro, pronto y fecundo en expedientes, tanto que era dicho común que para el Padre Juan de Ugarte no había imposibles; una salud y una robustez de cuerpo, a prueba de las mayores incomodidades; una presencia de espíritu en los mayores peligros, y aun unas fuerzas corporales que le hacían temer aun a los mismos indios. Vez hubo que, para arredrar a los demás gentiles con el castigo de un discolo, que se mofaba de la explicación de la doctrina, confiado en sus extraordinarias fuerzas, el Padre, para humillarlo, le tomó de los cabellos y, teniéndole así suspenso en el aire, le hizo dar tres o cuatro vueltas, como si fuera una caña. En otra ocasión, le vieron, con dos piedras en la mano, hacer frente a un león, matarlo y traerlo a la misión sobre el arzón de la silla, con pasmo y con horror de los indios; tanto más que era un caballo furioso e indómito.

Adornado de tan bellas cualidades y a costa de tantas fatigas, consiguió el Padre Juan de Ugarte fabricar una balandra fuerte, de bellos gálibos y buena vela, a mucho menos costo que pudiera haberlo hecho en algún bien proveído astillero. La bendijo, solemnemente, antes del año, el 16 de julio, día del triunfo de la santa cruz, de donde tomó el nombre; y, justamente al año, se echó al agua, el día 14 de septiembre.

No es esto lo más maravilloso, sino que, en medio de tan continuos y penosos trabajos, tuvo tiempo para catequizar, instruir y disponer, con suavidad, al bautismo muchas naciones que habitaban aquellas serranías tan felizmente que, por diciembre del mismo año, pudo pasar a vivir allí, de asiento, el Padre Eve-

rardo Helen ³⁸ y fundar la misión de nuestra Señora de Guadalupe, debida, también, a la devoción y sólida piedad del ilustre señor Marqués de Villapiente ³⁹.

14. — Un mes antes de esta fundación, dejando para ella los órdenes y providencias necesarias, habían salido para el puerto de la Paz, en la nueva [49] balandra, los Padres Juan de Ugarte y Jaime Bravo. Siempre se había juzgado necesario contraer alianza, a los menos, cuando no se pudiesen reducir a cristiandad los guaycuros, así para promover la predicación del evangelio, hacia el sur de la California, como para asegurar aquella costa a los barcos que venían al buceo de las perlas, y la quietud de las demás naciones ya reducidas, en quienes podía hacer mucho daño el mal ejemplo y conocida enemistad de aquellos gentiles.

La tentativa que, un año antes de su muerte, había hecho para atraerlos el Padre Salvatierra, y que había tenido efecto tan contrario a sus designios, antes se creía que hubiese agriado más los ánimos ⁴⁰; sin embargo, no era así. Los tres guaycuros que el Padre había puesto en libertad y llevado, entonces, a su país, habían cumplido muy bien con su encargo, e informado a los suyos de la buena acogida que habían hallado en Loreto. Con esta prevención, aunque, al arribo de la balandra, se pusieron, luego, en arma algunos que estaban a la vista; viendo, luego, a los dos Padres desarmados que caminaban hacia ellos, se sentaron esperándolos con muestras de amistad.

Los Padres les llenaron de doncellos y alhajuelas, que dieron muestras de recibir con agradecimiento. Se les declaró el fin de aquella jornada, aunque sin declararles que alguno hubiese de quedar entre ellos. Poco a poco, comenzaron a familiarizarse con los californios cristianos, y aun con los soldados de quienes huían al principio. Cada día concurría mayor número de las rancherías vecinas. En breve, comenzaron a pedir que se quedase con ellos

³⁸ Cf. VENEGAS, *Noticias* II, 208-209, 210, 213. El Padre Everardo Helen (Everard Hellen, en alemán), de Xanten, Colonia (Köln), Alemania, entró en la Compañía (en la prov. de Rhen. Sup.), 5 de junio 1699, de 20 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1713. Pasó a México en 1718. Misionó a los indios de California de 1720 hasta que regresó a la provincia 1744. Residió en Tepetzotlán durante el noviciado y juniorado del Padre Alegre. Murió allí mismo en 1757 (*Mex.* 6, ff. 292, 361v; *Mex.* 7, ff. 23, 279v; *Mex.* 8, ff. 8v, 381v; HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 109; BURRUS, FJA, 443).

³⁹ Véase el índice de este tomo s. v. Villapiente.

⁴⁰ En 1716; cf. VENEGAS, *Noticia* II, 205-210.

algún Padre para que los defendiese de los buzos que les hacían muchos males. Se les dieron, al principio, buenas promesas; y, vista su perseverancia y la docilidad con que se habían reconciliado a la primera insinuación con los moradores de las islas vecinas, se comenzó a tratar de un establecimiento fijo.

En tres meses que se detuvo allí el Padre Ugarte, dejó ya levanta[49v]das casas pajizas y enramada que sirviese de iglesia, y puesta en corriente la misión. En este intermedio, llegó, por tierra, al mismo lugar el Padre Clemente Guillén, que, después de 26 días y más de cien leguas de un camino muy agrio, no creía ya poder hallar comunicación de Loreto a la Paz, como se le había encargado buscarlo. Su llegada fue de suma alegría para los que habían venido por mar. Recibiéronlos con descarga de los mosquetes y, tomados algunos días de descanso, en que ayudaron todos considerablemente al Padre Bravo, se partieron, por sus respectivos rumbos, a la misión de Loreto; pero esto fue ya a los fines de enero de 1721.

Volvamos a lo que nos queda del año antecedente ⁴¹.

⁴¹ De 1720.

CAPÍTULO X

En el interior de la provincia (1720)

SUMARIO. — 1-3. Las mónicas de Guadalajara. 4. Otros conventos. 5. Muere la Fundadora de Campeche. 6. Insignes bienhechores. 7. La última casa profesa. 8. Fundación en Celaya. 9. Oaxaca pierde al Padre Coronel. 10. Vigésimacuarta congregación provincial. 11. Proponen nuevamente dividir la provincia. 12. Problemas que presenta Oaxaca.

1. — El año de 1720 será siempre memorable, con grande honor de la Compañía, en la ciudad de Guadalajara, por la erección del religiosísimo monasterio de agustinas recoletas de Santa Mónica¹. Esta grande obra la había emprendido, desde mucho tiempo, el Padre Feliciano Pimentel²; y tuvo principio del fervor de algunas hijas espirituales del mismo Padre, que de Valladolid, donde antes residía, quisieron, por no privarse de su dirección, seguirle a Guadalajara, donde le destinaba la obediencia. Ni los superiores de la Compañía ni el mismo Padre Pimentel aprobaron semejante resolución; sin embargo, movido de caridad el Padre Feliciano les procuró habitación donde estuviesen con recogimiento y proporción para darse enteramente, como deseaban, a la vida espiritual.

Halló cuanto deseaba, en la casa de don Martín de Santa Cruz, un honrado republicano muy vecino a nuestro colegio. Aquí comenzaron a esparcir, dentro de poco tiempo, tan suave olor de virtudes, que no sólo dentro de la ciudad, pero aun fuera de ella y del obispado, se hablaba con edificación del retiro, de la clausura, de los devotos ejercicios de aquel recogimiento de vírgenes. A esta fama, como con un secreto y divino instinto, se vieron,

¹ Alegre compendia la relación de LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 140 ss. Bustamante observa en el ms. original: « Sólo hay en toda la N. España 3 conventos de Mónicas, a saber, en Puebla, Guadalax[ar]ja y Oaxaca. En este convento e yglesia se celebra con su advocac[ió]n a N. Sra. de la Soledad, famosa por su hermosura, adorno y prodigios ».

² Véase *supra*, cap. VIII, nota 17; *op. cit.*, 140 ss.

repentinamente [50], concurrir a la ciudad de Guadalajara muchas nobles y virtuosas doncellas, no sólo de aquella diócesi, sino aun de Pátzcuaro, Zamora, Celaya y otros lugares del obispado de Valladolid. Ya una casa particular era estrecha habitación para aquella piadosa familia.

El Padre Feliciano Pimentel, confiado en la piedad de la causa y conociendo ser voluntad de Dios que se encargase de promover aquella obra de su gloria, comenzó, con no pequeñas fatigas y sonrojos, a juntar limosnas para la fábrica de un colegio o recogimiento de vírgenes; que, a esto, solamente, se limitaban, por entonces, sus ideas. Estando para comenzarse la fábrica, recibió órdenes muy apretados de los superiores mandándole restituir las limosnas recogidas y desistir de la imaginada fábrica. Obedeció, prontísimamente, el religioso Padre, y alzó mano de todo, hasta informar, rendidamente, a los superiores del estado en que se hallaban aquellas señoras, y en que le era imposible dejar de procurarles alguna acomodada habitación.

En este medio tiempo, se halló con carta del ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, entonces obispo de la Puebla³. Había este Señor gobernado, antecedentemente, el obispado de Guadalajara; y conservaba un tierno amor a su primer rebaño. En la Puebla, acababa su Ilustrísima de fundar el convento de Santa Mónica, y exhortaba al Padre Pimentel a hacer florecer, en Guadalajara, la misma recolección. Nada podía ser más conforme al gusto del mismo Padre, tiernamente devoto del gran doctor de la Iglesia san Agustín. Recibió las palabras de aquel prelado como una declaración de la divina voluntad. Todo conspiró, de improviso, al buen éxito. Los superiores de México y aun el General, en Roma, dieron al Padre Feliciano amplísima facultad para la fábrica; las limosnas fueron mucho más abundantes y los señores obispos don Juan Santiago Garavito, don fray Felipe Galindo, y don Diego Camacho, tan declarados favorecedores de la nueva fundación, como el [50v] ilustrísimo señor don fray Manuel Mimbela, en cuyo gobierno llegó a su perfección.

En efecto, concluida con grandes costos la fábrica, no sin algunas contradicciones, se obtuvo licencia para que se pasasen a ella las virtuosas doncellas, a cuyo número se habían agregado dos hijas del mismo don Martín de Santa Cruz que, hasta entonces, les había dado hospicio. Entretanto, se había ya recurrido a la corte de Madrid por la licencia para erigirse en monasterio. Después de repetidos informes de la real audiencia, cabildos

³ Cf. nuestra Introducción.

eclesiástico y secular, y de los señores obispos, no se había podido conseguir, sino que, por cuatro veces, se negase, abiertamente, la licencia para la nueva fundación.

2. — Una repulsa tan constante hubiera rendido cualquier otro ánimo que el del Padre Feliciano; su confianza tenía cimientos muy sólidos, y sabía ser este el carácter de las obras de Dios. Había florecido, entre aquellas vírgenes, una de muy particular virtud, a quien tanto el Padre Feliciano como sus compañeras habían oído decir, con aseveración, muchas veces: la licencia vendrá; dichosas las que podrán ofrecerse a Dios con los votos religiosos; yo no lograré esa fortuna. Su muerte, en la edad florida de 20 años, verificó una parte de la profecía y dio nueva confianza al Padre Pimentel para prometerse el resto.

Añadió nuevos alientos a su confianza lo que aconteció poco después de su muerte. Para ayudar al Padre Feliciano y contribuir a una obra que se manifestaba ser de tanta gloria de Dios, se había dedicado, enteramente, a recoger limosnas, por toda la tierra, el venerable sacerdote don Juan de los Ríos.

Era este un hombre raro; y, por singulares caminos, llamado de Dios a una alta perfección. Había sido muy rico en el comercio del mundo; y dejándolo repentinamente todo, por consagrarse al servicio de los altares. En este estado, estuvo, muchos años, obseso y vejado visiblemente del demonio; disponiéndolo el Señor [51], por medio de esta humillación, a los dones sobrenaturales con que había de adornar su espíritu y de que no es lugar esta historia. Este espiritual y devoto eclesiástico, volviendo, de uno de sus largos viajes, con una gruesa limosna, para aquellas señoras que le amaban como a padre; antes de verse con el Padre Pimentel, quiso pasar por el recogimiento y saludar a las esposas de Jesucristo. Hízolo muy brevemente, como solía y, dando luego cuenta al dicho Padre: estuve con las señoras de Dios, le dijo, y me ha hecho especial fuerza ver a Josefa de los Angeles con un rostro más rozagante, más risueño y más alegre que nunca. El Padre, entonces, le dijo cómo aquella virgen había muerto, días había; pero, conociendo la eminente virtud de la difunta y la veracidad y espíritu de quien le hablaba, no dudó que el Señor había querido mostrarle la gloria de aquella su sierva y animar así su esperanza.

Era esto a tiempo que el Padre Juan Antonio de Oviedo disponía su viaje para Roma ⁴. El Padre Pimentel que conocía

⁴ Como procurador de la provincia mexicana a Roma y Madrid; cf. *supra*, cap. VII, párr. 3; cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 113 ss.

bien toda la actividad y eficacia del Padre Procurador, le encomendó, con los mayores encarecimientos, resucitase, en la corte, la antigua pretensión. Nada omitió el Padre Oviedo de informes, de empeños con el Padre confesor Guillermo Daubenton⁵ y con los señores consejeros, para salir bien con su intento. Sin embargo, el día 23 de marzo de 1718, tuvo la grande mortificación de que se negase, quinta vez, por el Consejo la licencia y, aun lo que no se había hecho hasta entonces, se impusiese perpetuo silencio en el negocio.

Obedeció con gran dolor el Padre; pero Dios, por otro rumbo, disponía a favor de la fundación el ánimo del piadosísimo rey Felipe V. Asistió su Majestad, de allí a dos días, el 25 de marzo de 1718, a la solemne fiesta del real monasterio de la Encarnación de siervas recoletas que profesan la regla de san Agustín; y, pareciéndole sería un obsequio muy agradable a la divina Majestad que, en Indias, hubiese un relicario de vírgenes dedicadas a su culto, como aquel en que se hallaba, luego que volvió a palacio, dio orden verbal a su Secretario que se concediese cuanto y [51v] como se pedía para la erección del convento de Recoletas de Indias. En vano representó, muchas veces, a su Majestad el real Consejo los inconvenientes de nuevas fundaciones. El religiosísimo Príncipe no mudó la resolución; y hubieron de librarse los despachos favorables.

3. — Entretanto, en Guadalajara se tenían ya cuasi enteramente perdidas las esperanzas de que se concediese jamás la real licencia; tanto que el ilustrísimo señor don fray Manuel Mimbela, autorizando aquel año, con su presencia, la fiesta de nuestro santo Padre Ignacio⁶, dijo al Padre Pimentel: Nos veremos para disponer de esa casa, porque eso de Mónicas no hay ya que esperar. Justamente, a la una de la tarde de aquel día mismo, llegaron a manos del Padre Feliciano los despachos que, con toda diligencia, había remitido el Padre Oviedo en el primer aviso.

Las maravillosas circunstancias de este suceso había Dios revelado, enigmáticamente, a una de aquellas sus amadas esposas, diciéndole: No hay imposibles para el Señor; la licencia vendrá cuando se pidan cuentas al mayordomo . . . No entendió la Sierva de Dios el significado de esta voz. El Padre Pimentel, noticioso de la revelación, dudaba si algún tribunal eclesiástico o secular

⁵ Confesor de Felipe V; cf. ASTRAIN, *Historia* VII, 6, 153-158, 163; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 152 ss., 159 ss.

⁶ 31 de julio.

le pediría, en algún tiempo, las cuentas, o si se entendería del tribunal divino. Uno y otro era de gran dolor para el Padre, o haberse de ver obligado a dar cuentas en algún juicio humano, o haber de morir antes de ver logrado el fruto de tan largos afanes.

Sin embargo, resignado enteramente en las manos de Dios, esperaba que el tiempo descifrara el sentido del oráculo. Viendo, ahora, la fecha del día en que su Majestad, verbalmente, había concedido la licencia y el día de su llegada a Guadalajara, se descubrió el misterio. La licencia verbal se concedió, día de la Encarnación ⁷, en que se leen en el evangelio las primeras palabras que entendió la Sierva del Señor: *Non erit impossibile apud Deum omne verbum* ⁸; y llegaron a Guadalajara los despachos el 31 de julio, que, justamente, coincidió, aquel año, con la *do[52]minica octava post Pentecosten*, en que se lee el evangelio del capítulo 16 de san Lucas, y la parábola del mayordomo, a quien se dice: *Redde rationem villicationis tue* ⁹.

El Padre Pimentel, fuera de sí por el júbilo, corrió a presentar las reales cédulas a los señores Presidente y oidores de la real audiencia y al ilustrísimo señor Mimbela. Se trató, luego, de mandar a Puebla por cinco religiosas del ilustrísimo convento de Santa Mónica; las que, conducidas con gozo y aclamaciones de todas las clases de ciudadanos, a la santa iglesia catedral; después de un solemne *Te Deum* y un elocuente sermón que predicó el Padre Antonio Rodero ¹⁰, fueron llevadas de toda la ciudad a su nuevo magnífico convento, el día 19 de febrero del año que tratamos.

4. — Ya que hemos tratado del edificativo monasterio de Santa Mónica, no debemos omitir que, de cinco conventos de religiosas y otros tantos floridos planteles de virtud que ilustran la nobilísima ciudad de Guadalajara, los tres de ellos se deben, en gran parte, al celo y eficacia de algunos insignes jesuitas. Para el de Santa Teresa de carmelitas descalzas habían venido de Europa algunas religiosas; y, no habiendo tenido proporciones para fundar convento en más de cuarenta años, sólo vivía ya una, cuando los celosos Padres Miguel Castilla ¹¹ y Félix de Espinosa tomaron a su cargo la erección del monasterio; induciendo a ello

⁷ 25 de marzo.

⁸ Luc. I, 37: Para Dios nada es imposible.

⁹ Luc. XVI, 2: Dame cuenta de tu administración.

¹⁰ Véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 155.

¹¹ Su papeleta biográfica *supra*, cap. VII, nota 17.

a la noble matrona doña Isabel de Espinosa, que aplicó, a este efecto, gran parte de su caudal, y ayudando los dos Padres con gruesas limosnas que solicitaban de todas partes.

Algunos años después, el Padre Feliciano Pimentel intentó la fundación de un colegio de niñas para la cristiana educación de doncellas pobres y bien nacidas. Juntos ya para este efecto algunos miles, puso, con toda solemnidad, la primera piedra del edificio con licencia y aprobación del ilustrísimo señor don fray Felipe Galindo, del Orden de Predi[52v]cadores¹². El Ilustrísimo, que había concurrido con muy gruesas limosnas, se encargó de ocurrir a Madrid por las licencias necesarias que, obtenidas con facilidad, en vez de colegio de vírgenes, se fundó el religiosísimo convento de Jesús María. Pero esto pertenece a tiempos más atrasados, aunque no debió omitirse como gloria singular de nuestra provincia.

5. — En el año, murió en Campeche la noble señora doña María de Ugarte, patrona y fundadora de la residencia que tiene allí la Compañía¹³. Los muchos atrasos, en lo postrero de su edad, en que vino a fundarse aquella casa, no le permitieron dar a la nueva planta todo el fomento que deseaba. En su muerte, como lo había prometido, dejó a la residencia por heredera universal de todo el remaniente de sus bienes. Estos se redujeron al valor de ocho mil pesos de que la mitad se reconocía en diferentes censos y gravámenes. De los otros cuatro, quitados mil, que quedaban pensionados en diferentes dotaciones de fiestas, sólo quedaban tres mil de que se había de fabricar colegio e iglesia, adjuntos los seis mil que había dado al principio.

Tal era la situación de la residencia de Campeche, cuando comenzó a respirar con la protección del ilustrísimo señor don Juan Gómez Parada que, dos años antes, había entrado a gobernar aquella iglesia¹⁴. A poco tiempo, procuró su Ilustrísima aliviar a los Padres de las funciones de cofradía, pasándola, como dijimos¹⁵, a la parroquial. Después, aún en vida de la Fundadora, trató de dar a la Compañía la iglesia del Jesús, situada cuasi en el centro de la villa, para excusar el costo de nueva iglesia, que era indispensable para la comodidad y decencia de nuestros ministerios.

¹² Fray Felipe Galindo Chávez y Pineda, obispo de Guadalajara (1695-1702); cf. DAVILA GARIBI, *Sucinta noticia*, 35; CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México* IV, 267-268; nuestra Introducción.

¹³ Véase *supra*, cap. VII, párr. 17-19.

¹⁴ Juan Gómez de Parada, obispo de Yucatán (1715-1729); cf. nuestra Introducción.

¹⁵ Cf. *supra*, cap. VII, párr. 19.

Trató este negocio con doña María de Ugarte, no queriendo los Padres resolver sin su dictamen. La piadosa señora, con aquella terquedad propia de su sexo, se negó a todas las representaciones del señor [53] Obispo, oponiendo que cómo habían de dejar la ermita del señor San José. Sin embargo de utilidad tan conocida, y de lo mucho más que podía el Padre Zamudio ¹⁶ prometerse del afecto y liberalidad del señor Parada, no quisieron disgustar a la virtuosa Matrona que los había introducido en Campeche. A expensas del Ilustrísimo, se fabricó, después, la casa con bastante comodidad para los pocos sujetos que mantiene. Añadió, luego, ocho mil pesos, con que se compraron algunas casas en la mejor situación de la villa; y son las que, hasta hoy, hacen sus principales fondos.

6. — Experimentaba, por estos años, nuestra provincia la singular providencia del Señor en la piedad y magnificencia no sólo del dicho señor Obispo de Yucatán, sino de otros muchos opulentísimos bienhechores. El ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Bautista Alvarez de Toledo, obispo de Guatemala, aliviaba, con gruesas y frecuentes limosnas, las necesidades de aquel colegio.

7. — La nobilísima señora doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres y Radá, acababa de dedicar, este mismo año, la suntuosa fábrica de nuestra casa profesa ¹⁷; función magnífica que autorizó, predicando de pontifical, el ilustrísimo señor don José Lanciego, arzobispo de México. Gastó la piadosa Marquesa, en el edificio, cien mil pesos, fuera de veinte mil que dio su nobilísimo esposo, el señor Marqués de Villapiente. Dedicado el templo, ofreció cuarenta mil pesos, para la fábrica de la casa, el ilustre caballero don Juan Antonio Trasviñas.

8. — Por otra parte, desde fines del año antecedente, instaba, con grandes esfuerzos, por la fundación de Celaya, don Manuel de la Cruz y Sarabia ¹⁸. El Padre provincial Alejandro Romano, parte por la escasez de sujetos, parte por la dificultad de las licencias, había procurado impedirla; sin embargo, hubo de condescender, enviando allí, por vía de residencia [53v], algunos Pa-

¹⁶ Véase *supra*, cap. VII, nota 58.

¹⁷ La Profesa actual; cf. DECORME, *La obra de los jesuitas mexicanos* I, 113.

¹⁸ Cf. el capítulo anterior, párr. 6.

dres, que, mientras se obtenía la licencia de su Majestad, ejercitasen allí los ministerios.

Contribuyeron mucho al aprecio y provecho de éstos las grandes demostraciones de estimación que hicieron con los recién llegados jesuitas, los muy reverendos Padres franciscanos y, singularmente, el reverendísimo fray Fernando Alonso González, entonces guardián de aquel magnífico convento, y después comisario general de todas las provincias de Nueva España.

Llegaron los Padres a Celaya, el día 2 de octubre; y, al próximo día 4, asistieron a la fiesta del seráfico patriarca san Francisco. Acabada la misa, las personas más distinguidas de la ciudad llegaron a felicitar a los hijos del santo Patriarca del lucimiento y pompa de la solemnidad. Entonces, uno de los Padres más ancianos y graduados del Orden: yo puedo decir con verdad, les dijo, que ni a la misa, ni a la música o sermón he podido atender, arrebatado enteramente de la vista de un ángel. Sí que no merece otro nombre un joven jesuita (era un Hermano estudiante que acompañaba al Rector)¹⁹ a quien ni lo hermoso del edificio, ni la belleza y adorno del altar, ni la novedad y número de los concurrentes y del teatro ha sido bastante para hacerle levantar los ojos del suelo. ¡ Oh confusión, oh vergüenza de los que contamos ya tantos años de religión! Así se explicó aquel venerable anciano con grande honor de la Compañía, poniéndola en mayor empeño para corresponder a la expectación en que tenían a toda la ciudad elogios tan autorizados.

9. — Por marzo de este año, falleció, en el colegio de Oaxaca, el Padre Lorenzo Coronel²⁰, llamado vulgarmente, aun de los

¹⁹ Superior de los jesuitas que se enviaron a Celaya, 'por vía de residencia', como acaba de decir Alegre. No se incluye la residencia de Celaya en el catálogo de la provincia hasta 1723; la integraban los Padres José Solchaga (superior), Cristóbal Cordero, y Manuel Valtierra; y los Hermanos coadjutores José López y José Astudillo (*Mex.* 8, f. 341).

²⁰ El Padre Lorenzo Coronel, natural de Querétaro, México, se alistó en la Compañía en 1669, de 18 años. Enseñó teología en el colegio de Mérida; fue operario en Guadalajara y Puebla, y rector de Mérida. Murió en Oaxaca, 9 de mayo 1720 (*Mex.* 5, ff. 200v, 383v; *Mex.* 6, ff. 12, 306). Alegre añade al margen: «*Addatur*: El seminario de Durango encomendado a la Compañía y dotac[ión] de cátedra por el S.or Tapiz », pero no llegó a abordar el tema. En folios 54-54v (sigue hoja en blanco) hay dos relaciones de letra no del Autor: (1) *Copia del milagro de S. Francisco Xavier*; (2) [*Comentario de Bustamante*]. La primera es del Padre Pedro Cantón, provincial de los jesuitas mexicanos, 1816-1833, quien con sus sumarios de los libros y notas preparó el ms. original de Alegre para la

niños, el santo coronel y el padre de los cinco señores ²¹. Uno y otro nombre le merecieron sus religiosas virtudes y su tierna devoción para con la sagrada familia, cuyos nombres tenía continuamente en los labios. Fue de una rendida obediencia, no sólo a los superiores, a quienes jamás propuso cosa alguna; pero aun a sus directores en el fuero de la conciencia, en medio de los continuos escrúpulos con que, toda su vi[55]da, lo mortificó el Señor. Exactísimo en la observancia de las más menudas reglas, singularmente en la pobreza y modesta circunspección en que jamás se le notó acción o palabra que desdijese de una pureza angélica. Sus vestidos y todo el tren de su aposento respiraba pobreza y humildad, y, muchas veces, le vieron remendando con sus propias manos la ropa. Del retiro de su aposento no lo sacaba sino la obediencia, o la caridad para el confesonario de gente pobre y desvalida. A su celo e industriosa piedad debieron muchas virtuosas doncellas el dote para consagrarse a Dios en los monasterios, y muchos monasterios el fervor y la observancia en que florecían por medio de su dirección. En uno de ellos, introdujo, anualmente, los ejercicios de nuestro Padre san Ignacio. Entre estas y otras muchas obras de virtud, descansó en paz, a los 70 años de su edad, el día 9 de marzo.

10. — En México, cumplidos ya los 6 años de la última congregación provincial, y habiendo nuestro Padre general, Miguel Angel Tamburini, prorrogado este término con la condición de que la próxima congregación hubiese de juntarse antes de expirar el gobierno del Padre Alejandro Romano, se trató de convocarla para el mes de noviembre ²². En ella, siendo secretario el Padre

imprensa. Las dos relaciones referidas se hallan impresas en Bustamante III, 194-195. Sobre el seminario de Durango cf. AGI, *Guadalajara 206*: (1) *Carta del obispo de Durango [Pedro Tapiz] a su Magestad: expressa quedar previniendo los materiales necesarios para la fábrica del colegio seminario de aquella ciudad*, Durango [México], 20 de enero de 1717; (2) *Carta del cabildo secular y ciudad de Durango a S. M. en solicitud de que se sirva de honrarla erigiendo en el colegio de la sagrada Compañía de Jesús que en ella hay, una real y pontificia universidad*, Durango, 7 de marzo de 1718; (3) *Carta del Obispo de Durango a S. M. en súplica de que se le otorgue licencia para conmutar una cátedra de lengua mexicana en otra de theología escolástica por el poco fruto que produce la primera*, Durango, 12 de marzo de 1718. Otros documentos sobre el colegio de la Compañía en Durango: AGN, *Fondo Jesuitas I-14, I-17, II-17*, especialmente la carta del Rey al Obispo, 19 agosto 1716 (*Fondo Jesuitas I-17*).

²¹ La sagrada familia y los padres de la santísima Virgen.

²² Véase en el Apéndice, doc. XV.

Juan Antonio de Oviedo, fueron, al día 4, elegidos procuradores los Padres Gaspar Rodero y Diego Vélez, rector del noviciado de San Andrés, y por sustituto, el Padre Pedro de Ocampo ²³, rector del colegio de San Luis de la Paz.

11. — En esta congregación se volvió a tratar ²⁴, con calor, que se pidiese a nuestro Padre General la división de la provincia ²⁵; o, a lo menos que, para la mayor facilidad del gobierno, se destinase, cada trienio, un viceprovincial y visitador de las misiones a donde la distancia no permite llegar a los Padres provinciales.

12. — Otro punto de bastante importancia [55v] era la pretensión del ilustrísimo señor don fray Angel Maldonado, obispo de Oaxaca. Intentaba este Prelado reducir a menor número las dotes de huérfanas que, en su testamento, había dejado dispuestas, en número de 33, don Manuel Fiallo ²⁶, fundador de aquel colegio. Con esta disminución pensaba el Ilustrísimo aumentar dichas dotes, y, juntamente, aplicar alguna parte que sobrase para la manutención de tres sujetos que, instruidos en las tres lenguas principales del país, misteca, zapoteca y mexicana, corriesen anualmente los pueblos de indios con fructuosísimas misiones.

Para esto, pretendía su Ilustrísima le concediese el Padre Provincial o la congregación la facultad que a sólo el superior de la Compañía estaba reservada, por disposición y cláusula del piadoso testador. Esta cláusula se mandó leer a los congregados, juntamente con un breve pontificio en que se manda al señor obispo que entonces era o en adelante fuese de aquella diócesi, no innovar cosa alguna de dicha disposición, ni poner a ella óbice alguno, sin ciencia y beneplácito de la Silla apostólica.

En esta inteligencia, respondieron los vocales se escribiese al Ilustrísimo, dándole las gracias por su singular afecto a la Compañía, y ofreciéndole que los jesuítas de aquel colegio estarían

²³ El Padre Pedro de Ocampo, de Tasco, México, fue admitido en la Compañía en 1691, de 19 años de edad. Fue rector de Guatemala, superior de San Luis de la Paz, y prefecto de la congregación del Salvador de la casa profesa, donde murió el 13 de octubre 1757 (*Mex.* 6, ff. 53v, 345v; *Mex.* 7, ff. 14v, 198; *Gacetas de México* III, 63; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2167).

²⁴ Como se había hecho en la congregación anterior; véase en el Apéndice, doc. XIV.

²⁵ Cf. el Apéndice, doc. XV.

²⁶ Manuel Fernández de Fiallo; cf. *supra*, cap. V, nota 34.

siempre a su disposición para emplearse en dichas misiones, y en todo lo que fuese para alivio de su cargo pastoral y bien de su rebaño; pero que conceder la dicha facultad excedía enteramente las de la congregación y del Padre Provincial, y sólo podía venir de Roma, donde, en la ocasión, se daría exacta cuenta para que resolviese el Padre General ²⁷.

²⁷ El Padre Miguel Angel Tamburini; cf. nuestra Introducción. Alegre añade al margen: « *Addatur*: Descubrimientos en el estrecho de California y en el mar de el Sur », pero no aborda el tema.

CAPÍTULO XI

Nayarit ; el colegio de la Habana (1721-1723)

SUMARIO. — 1-3. Nayarit : región, productos, erecciones religiosas. 4-16. Ardua conquista ; la Compañía a las misiones nayaritas. 17-19. Insisten para que se funde colegio en la Habana. 20. El Padre Oviedo visitador de Filipinas. 21. La universidad de México pide al Rey cátedra de Suárez.

1. — A fines de este año ¹, había llegado a México cédula de su Majestad para el excelentísimo señor Marqués de Valero, encargándole tomase todas las providencias posibles para reducir a Jesucristo y a la obediencia de los reyes católicos las serranías del Nayarit ². Este país, por la aspereza de sus montes y profun-

¹ Alegre señala al margen la fecha de su relación: 1721.

² Véase ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 91 ss.; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 547 ss. Alegre sigue la relación de ORTEGA-FLUVIA, *loc. cit.* La *Gaceta de México* de 1722 relata la entrada de los jesuitas en la provincia de Nayarit; cf. *Gacetas de México* I, 11 ss. Reseñamos algunos de los documentos que hemos consultado, relativos a la misión nayarita: AGN, *Fondo Jesuitas I-28, Papeles sobre las misiones de la Compañía de Jesús en Nayarit, varios años* (cartas de los Padres Sebastián de Sistiaga, Gaspar de Trujillo y José de Ortega, sobre las misiones nayaritas); *Provincias Internas* 85, exp. 1, *Lista de los pueblos de que se compone la provincia de Nayarit*; *Provincias Internas 127*: (a) *Presidio de San Francisco Javier, Nayarit. Sobre el laborio de las minas de San Francisco Temamachi, 1761*, ff. 163-175; (b) *Informe del Nayarit al Marqués de Croix en 1769*; *Provincias Internas 213*: *Superior gobierno, 1724. Autos sobre la sublevación de la provincia del Nayarit* [el 13 de marzo de 1724 es la fecha de la dicha sublevación] (cf. BOLTON, *Guide*, 524); AGI, *Guadalajara 162*: (a) *Memorial del P. provincial Alexandro Romano al virrey marqués de Valero suplicándole se sirva declarar que los pueblos que se fueren fundando en el Nayarit pertenezcan a la administración de la Compañía, interin S. M. no mande otra cosa*, México, 14 de febrero de 1722 [sigue la respuesta del Fiseal y el decreto de su Exceleñeía]; (b) *Memorial del Procurador de la Compañía de Jesús de la Nueva España suplicando al Virrey que sean asistidos los 2 PP. Misioneros assignados a la expedición destinada a la conquista del Nayarit con todo lo necesario y acostumbrado en tales viages*,

didad de sus barrancos, había sido, por mucho [56] tiempo, el seguro asilo de muchos forajidos y apóstatas de toda Nueva España y, singularmente, de los obispados de Guadalajara y Durango.

Hállanse estas sierras en los confines de una y otra diócesis, confinando, por el oriente, con la de Nueva Vizcaya, y con el de Nueva Galicia, por el norte, poniente y mediodía. El centro de la provincia a que se dio el nombre de San José del Nayar y Nuevo Reino de Toledo, se halla, según los mapas que hemos podido ver más exactos, en 22 grados y 23' de latitud septentrional; tomando por centro de la provincia el sitio de la mesa, nombre que se da a la principal población, por estar sobre un cerro que termina en plano ³.

Todo el contorno de la provincia será como de 200 leguas, poco menos, sobre cuarenta ocho a cincuenta, en su mayor latitud, que es de leste a oeste. La región es caliente y húmeda, expuesta a tercianas; aunque, según las diferentes alturas, más o menos templada. Por las quebradas corren algunos ríos y arroyos que fertilizan bastante la tierra para maíz, sandías, melones y otras frutas propias de países calientes; las de tierra fría, se dan en algunas laderas más templadas; pero son de gusto poco delicado.

2. — El río de San Pedro ⁴ que baja desde los confines de Guadiana, le sirve de límite, por el norte, y divide al Nayarit de las provincias de Topia y Tepehuanes. En éste, cerca de las misiones del Rosario y San Pedro, desagua el río de Coyonqui ⁵. El de Guazamota ⁶, que corre como el de San Pedro de oriente a poniente, toma diferentes nombres, según las diversas misiones que baña, de Guazamota, Peyotán y Jesús María; después de la cual, a algunas leguas, se confunde el de Chalapana ⁷, límite

México, 19 de febrero de 1722 [sigue el decreto de su Excelencia]; otros documentos en AGI referentes al Nayarit los reseña CHAPMAN, *Catalogue*, 743; cf. CASTAÑEDA-DABBS, *Guide*, núm. 47 [LIZASOAIN, *Noticia de la visita general*], 68 [*Noticia de las misiones*], 1378 [*Historia de Nayarit*, 1730; texto latino inédito]; BOLTON, *Guide*, 524 s. vv. Nayarit, Nayaritos; véanse además LA MOTA PADILLA, *Historia . . . de la Nueva Galicia*, 507 ss.; SANTOSCOY, *Nayarit*.

³ Cf. nuestro mapa 6.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*

de la provincia al suruest; por donde, pasando por Guaynamota ⁸, desagua en el Río Grande de Guadalajara.

No se sabe desde qué tiempo poblaron estas breñas los nayaritas, ni de dónde tomaron este nombre, si se discurre que habitaban ya allí en tiempo de la famosa peregrinación de los mexicanos ⁹; y que, para defenderse de sus insultos, fabricaron, entre el antiguo Peyotán y Quaymaruzi, muchas trincheras de piedra que corren por más de dos leguas. Veneraban [56v] algunos ídolos; principalmente tres, a quienes daban los nombres de *Tayaopa*, *Tate* y *Quanamoá*. En sus nombres, su número y hechos, un Autor ¹⁰ moderno quiso hacernos ver figurados los misterios de la augustísima Trinidad, y aun los de la muerte, resurrección y ascensión gloriosa de nuestro Redentor.

Nobis non licet esse tam disertis qui musas colimus severiores ¹¹.

La lengua más común del país es la cora ¹²; aunque muy interpolada, y confundida hoy con la mexicana. El vicio más común, la embriaguez, en cuyos transportes casi diarios y comunes a toda la nación, ni su crueldad, ni su deshonestidad perdonaban aun a los más allegados. Esta perniciosa libertad, más que la adhesión a los ídolos, y sobre todo los ejemplos de los malos cristianos, les habían hecho concebir tal desprecio por nuestra santa religión, que, en más de cien años, resistieron continuamente a repetidas diligencias que se intentaron para su reducción.

3. — En efecto, la primera noticia que se tuvo de estar habitados aquellos picachos y montes, parece haber sido por los años de 1616, en que habiéndose, como dejamos escrito ¹³, rebelado los tepehuanes, vinieron muchos de ellos fugitivos a buscar el asilo de aquellas inaccesibles quebradas. Los capitanes don Miguel de Caldera y don Bartolomé de Arisbaba llegaron hasta Guazamota; que hoy queda fuera de los límites de la provincia. El segundo, con la buena acogida que le hicieron los nayaritas y

⁸ *Ibid.*

⁹ Véase ABZ I, 313, II, 232.

¹⁰ El Padre José Ortega S. J.; cf. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afa-*
nes, 19-20.

¹¹ «Nosotros cultivadores de musas más severas (historia) no podemos ser tan elocuentes».

¹² *Op. cit.*, 25. El Padre José Ortega escribió *Doctrina cristiana, oraciones, confesionario, arte y vocabulario de la lengua cora*; cf. BERISTAIN, *op. cit.*, núm. 2226.

¹³ ABZ II, 270 ss.

aun ayuda que le dieron para castigar a los apóstatas y donación de sitio para el pueblo y misión de franciscanos que allí dejó fundada, se creyó bastantemente autorizado para hacer gravar en una piedra esta inscripción más llena de jactancia que de verdad: « Governando el reyno de la Nueva Viscaya el señor D. Gaspar de Alvear y Salazar, por su orden el capitán D. Bartholomé de Arisbaba mandó hazer estos borrones, y conquistó esta provincia del señor S. Joseph del gran Nayar, la atraxo y reduxo a la obediencia de S. M., año de 1618 ».

4. — Por los [57] de 1668, de vuelta de California, salieron por Sinaloa a la provincia de Acaponeta ¹⁴ los reverendos Padres fray Juan Caballero y fray Juan Bautista Ramírez, del Orden seráfico; y, de ahí, pasaron a la vecindad del Nayarit, aunque no penetraron en lo interior del país. De esta jornada hablamos de paso, a su tiempo ¹⁵; ni pide aquí más largo examen. Desde este tiempo hasta el año primero ¹⁶, no se tomó providencia alguna para la reducción de estas gentes.

El primero que la emprendió, por orden de la audiencia real de Guadalajara, fue don Francisco Bracamonte ¹⁷; pero con tan poca advertencia, o tanta confianza en la afición que le habían manifestado algunos de aquellos indios, que, con solos 11 hombres, se entró cuasi hasta las puertas de sus sierras. Bien presto experimentó que la benevolencia interesada de los nayaritas no llegaba hasta quererlo ver en sus tierras. Muertos él y siete de sus compañeros, sólo escaparon de su furor dos eclesiásticos que lo acompañaban, y otro mal herido que pudo ocultarse en la maleza.

Segunda vez, con cien hombres de armas, envió la misma real audiencia a don Francisco Mazorra. No fue la expedición tan desgraciada; pero, igualmente, inútil. Este Caudillo, llegando a vista de aquellas fragosísimas quebradas, juntó consejo de guerra, en que, de común acuerdo, se resolvió no ser posible con tan poca gente reducir aquel país tan defendido de la misma naturaleza. Vengada así la muerte de su Antecesor, volvió a Guadalajara.

Empeñada aquella real audiencia y el excelentísimo Duque de Alburquerque en apartar de en medio de la cristiandad aquel refugio de la idolatría y la impiedad, se valieron, por dos ocasiones,

¹⁴ Cf. ABZ II, 284-285; nuestro mapa 6.

¹⁵ ABZ III, 295.

¹⁶ 1701.

¹⁷ Véase ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 39 ss.

de los reverendos Padres franciscanos, y, por otras tantas, de la experiencia y valor de algunos capitanes. Todo lo impedía la fiereza y obstinación de los indios y la aspereza del terreno.

Por los años de 1711, a ruegos de la real audiencia y por real cédula, expedida en 31 de julio de 1709, se encomendó la reducción de la provincia al celosísimo y venerable Padre fray Antonio Margil [57v], misionero apostólico. Intentó el venerable Padre la entrada por el pueblo de Guazamota, antigua misión de los Padres seráficos de la provincia de Zacatecas, con otro compañero sacerdote y algunos indios de los pueblos vecinos, que les sirviesen de intérpretes ¹⁸. Desde Guazamota les envió a los nayaritas un cacique, declarándoles el fin de su venida. La respuesta fue que no querían ser cristianos; que, sin los Padres y sin los alcaldes mayores, estaban en quietud, y que primero se dejarían morir que hacerse cristianos.

5. — Si embargo, se puso en camino el hombre de Dios para penetrar la sierra; pero hallaron más de 30 indios armados para rechazarlos. El venerable Padre ¹⁹ corrió a abrazar amorosamente al que capitaneaba la tropa y luego, por medio de su intérprete, les hizo un breve pero muy patético discurso del grande bien que venía a procurarles, sacrificando su sangre y su vida, sin otro interés que el de su eterna felicidad. Les propuso las condiciones más ventajosas, perdón de lo pasado, alivio de toda carga, y que vivieran bajo el gobierno de sus caciques. Nada bastó. Respondieron, con la misma resolución, que no querían ser cristianos, y que tenían orden de no dejarles pasar de allí; que si vinieran los españoles a querer entrar por fuerza, ellos sabrían defenderse, y no les faltaría socorro de muchos pueblos cristianos.

6. — Esta respuesta orgullosa dio a conocer a los ministros de Dios lo que podían prometerse de aquellos obstinados. Trataron, pues, de volver a Guazamota, e informaron al acuerdo del poco fruto de su jornada, y que sólo con el terror de las armas podrían sujetarse los serranos. En consecuencia de estos informes, la real audiencia cometió la acción a don Gregorio Matías de Mendiola; quien, con más de 30 soldados españoles y cien indios amigos, pasó a Guazamota, en principios de noviembre de 1715 ²⁰. En esta expedición le acompañó, como dejamos notado a su

¹⁸ *Op. cit.*, 57 ss.

¹⁹ Fray Antonio Margil de Jesús; cf. el párr. anterior.

²⁰ *Op. cit.*, 65-66.

tiempo ²¹, el Padre Tomás Solchaga, por orden del ilustrísimo señor don Pedro Tapiz, obispo de Durango [58], por no estar aún decidido a cuál de las dos mitras debía pertenecer la provincia.

Desde Guazamota se les envió una embajada; a que respondieron, pidiendo diez días de término para juntar el grueso de la nación y deliberar sobre el negocio. Antes de expirar este plazo, pidieron otros diez días y, finalmente, vinieron en conceder la entrada a lo interior de la sierra, que se ejecutó, con el mayor orden y precaución, como en tierra enemiga, el 14 de enero de 1716.

Después de varias visitas, habiendo venido al real los caciques y ancianos, se les propuso el fin de la jornada que sólo era atraerlos, por todos los caminos de suavidad y de dulzura, al conocimiento del verdadero Dios, y obediencia de los reyes católicos. En cuanto a lo segundo, dijeron estar prontos; pero que admitir nueva religión, no podían hacerlo sin degenerar de los ritos y costumbres de sus mayores y sin desagradar al sol y exponerse a los más graves castigos de este y los demás dioses que habían venerado hasta entonces.

En todo el tiempo que se mantuvo allí el campo, tanto por parte del General como del Padre, se les habló muchas veces en el asunto, sin poder sacar otra respuesta. Esto y el continuo peligro en que estaba la pequeña tropa, especialmente en la noche, en medio de una multitud de ebrios, que, como se tuvo noticia, no anhelaban sino por tener algún leve motivo de rompimiento, determinó a don Gregorio Mendiola a volver a Guazamota, después de haberles hecho prestar la obediencia a su Majestad católica.

El Padre Tomás Solchaga, informando de la jornada al señor obispo de Durango, dice así, con fecha de 25 de febrero de 1716: «En quanto a la reducción de los nayares a nuestra santa fee, jusgo que nunca lo harán espontáneamente; porque, entre ellos, viven muchos christianos apóstatas de todos colores y esclavos fugitivos; y éstos, por conservar la libertad de conciencia, les inducen a que no se conviertan, ponderándoles las vexaciones que han de padecer de los justicias seculares y de los ministros evangélicos. La obediencia que han dado a su Majestad, no passa de pura cere[58v]monia; pues jamás obedecen los mandatos del rey, ni dexan de admitir a los apóstatas rebeldes a la corona, ni quieren entregarlos, ni admitir sacerdotes que administren a los christianos allí refugiados.

²¹ *Supra*, cap. VIII, nota 3.

« Esto y el haver no sólo hecho daño en los lugares vezinos, sino el estar siempre prontos a admitir a los apóstatas y otros delinquentes, parece que basta para hacerles guerra mui justa. Los indios de estos pueblos apenas reconocen sugesión, por el refugio que tienen en estos barrancos; y esto les da osadía no sólo a los indios, sino a mulatos y españoles para cometer mui enormes delitos. Y no sólo vimos, entre los nayaes, tres hermanos españoles, sino que nos asseguraron que, fuera de los muchos que viven desparramados en las rancherías de los nayaes, hai una, por el sur, que sale a Tepique, donde viven más de trecientos apóstatas de todos colores. Y la facilidad y seguro de este asylo ha dado ocasión a las sublevaciones de estos años passados.

« Por tanto, tengo por necessario sean obligados los nayaritas a 3 puntos. 1º, que no admitan christiano alguno fugitivo en sus tierras. 2º, que entreguen a todos los apóstatas que huviere en ellas. 3º, que, en caso de que o por haver contraído con ellos parentesco o por haverles nacido allí hijos, o cosa semejante, no quieran entregarlos, admitan sacerdotes que instruyan y administren a los dichos christianos ».

7. — Tal fue el dictamen de aquel docto y experimentado jesuíta. Sin embargo, Dios dispuso de modo más suave lo que, hasta entonces, había parecido imposible a toda humana industria. La osadía y orgullo de los nayaritas había crecido tanto, que sus sierras no eran ya sino una cueva de ladrones y asasinos, que tenían en continuos sustos a los pueblos vecinos. No pudieron sufrir más este ultraje las poblaciones fronteras al lado del poniente y costa del mar Pacífico.

Resolviéronse a castigar aquellos salteadores; y, juntos en buen número, los acometieron, los derrotaron, con muerte de algunos pocos. Tomaron prisioneros algunos niños [59], que repartieron entre sí, en varios pueblos, y dos adultos que enviaron presos a Guadalajara. No era esto lo más sensible a los nayaritas; sino que, rota la guerra por aquella parte, se les excluía enteramente del comercio de la sal, que era a la nación de mucha utilidad. Para tratar de alguna composición, en este punto, y del rescate de sus hijos, bajaron al pueblo de San Nicolás ²² a verse con don Pablo Felipe, cacique de aquellas fronteras.

Por este tiempo, había venido nueva cédula de su Majestad al excelentísimo Marqués de Valero, muy apretante sobre la reducción del Nayarit. El diligente Virrey fió la cosa a la pru-

²² Véase nuestro mapa 6.

dencia y discreción de don Martín Verdugo, corregidor de Zacatecas; y éste escogió para la empresa a don Juan de la Torre y Gamboa, noble vecino de Jerez ²³, y tan amado de los nayaritas, que le habían instado muchas veces que se pasase a vivir a sus tierras; obligándose a mantenerlo a sus expensas, si llegase a no poderlo hacer por sí mismo. Este antiguo convite le pareció, por ahora, aceptar a don Juan de la Torre; y, consultado el señor Virrey, que, con el título de capitán protector, le había señalado el sueldo de 450 pesos, se determinó, para practicarlo con acierto, de escribir a don Pablo Felipe para que, de su parte, procurara ir disponiendo los ánimos de aquellos gentiles.

Justamente se hallaba con este encargo, cuando llegaron los nayaritas a proponerle sus quejas de los habitantes de la costa. El prudente y fiel cacique se mostró muy interesado en su desgracia; les prometió que haría cuanto estuviese de su parte para el feliz éxito de sus pretensiones; pero (añadió): el camino más breve y más seguro sería presentarse algunos de vosotros al Virrey de México, cuya autoridad sola podía libertarlos para siempre de semejantes agravios; que a ellos sería más fácil la entrada y más pronto el favor en el palacio de México, con el amparo y protección de don Juan de la Torre, de cuyo constante afecto para con ellos, no dudaba que, a la menor insinuación que le hicieran, se avendría a acompañarlos y presentarlos a su Excelencia.

Pareció tan bien el consejo a los nayaritas [59v] que, sin ofrecérseles dificultad alguna, resolvieron el viaje y, para autorizarlo más, quisieron que fuese el jefe de la embajada el Cacique de la Mesa, que era el principal de la nación, y a quien estaba vinculada la dignidad de sumo sacerdote del sol ²⁴. Cincuenta otros caciques se nombraron que le acompañasen; y, por fines del año de 1720, partieron a Jerez, para persuadir a don Juan de la Torre quisiese favorecerlos en una acción tan desusada.

El capitán, aunque nada deseaba más, sin embargo, pareció sorprendido de la propuesta y mostró dificultad en emprender un viaje tan molesto y prolijo; protestando que sólo por el amor que tenía a la nación y por corresponder a su confianza, se esforzaría a vencer los mayores embarazos. Habiéndolos así empeñado más, apresuró la jornada a Zacatecas. El corregidor don Martín Verdugo y los más distinguidos republicanos se esmeraron en honrar al Tonati (este nombre daban al sacerdote del sol), y a los demás de su caravana; a quien don José de Urquiola, conde de la Laguna,

²³ ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 78-79. Jerez, Estado de Zacatecas.

²⁴ *Op. cit.*, 23-24, 81 ss.

proveyó de cincuenta iguales vestidos con que pudiesen parecer en la corte de México.

8. — Llegaron a ella, por febrero del año que tratamos, el Cacique de la Mesa y otros 25 (por haberse despedido los demás desde Zacatecas), acompañados del cacique de San Nicolás y de los capitanes don Juan de la Torre y don Santiago de la Rioja. Se les había preparado un decente alojamiento, por orden de su Excelencia, que, en la sazón, se hallaba en Jalapa ²⁵.

Luego que volvió, mandó hacer al Tonati un costoso vestido a la española y capa de grana con galón de oro; y le regaló una silla ricamente bordada y todo ajuar para montar a caballo. En la primera audiencia, el Cacique presentó al Virrey, en señal de reconocimiento, el bastón de que usaba, con puño de plata; y su Excelencia le volvió otro con puño de oro de China, curiosamente labrado, admitiéndolo a la obediencia del Rey de España; prometiéndole a él y a todos los suyos, en nombre de su Majestad, todo el favor que ne[cesitasen], sin perjuicio de la justicia ²⁶.

No tocó el prudente Virrey, en esta primera audiencia, el punto de la religión; pero, en la segunda, a los despachos favorables de sus pretensiones, añadió un papel, mostrándoles el error en que vivían y que, en vano, esperarían, en lo de adelante, su protección y la del Rey, su amo, mientras no detestasen sus errores y se sujetasen al suave yugo de nuestra santa ley. El contenido de este papel, traducido fielmente por el cacique don Pablo, sorprendió algún tanto al Tonati; sin embargo, el respeto, el agradecimiento y, quizá, el temor le sacaron de la boca algunas expresiones en que pareció dar esperanzas de reducirse y de cooperar a la reducción de los suyos.

De las turbadas palabras del Cacique que, quizá, sazónó más a gusto del Excelentísimo el buen celo del intérprete, tomó ocasión el Virrey para proceder a tratar de su conversión. Se sabía que, en otro tiempo, los mismos nayaritas habían declarado a la audiencia real de Guadalajara que, en caso de convertirse y entregarse a la dirección de algunos Padres, habían de ser los prietos: así conocían a los jesuítas ²⁷.

En esta atención, el señor Virrey, después de tratado el negocio con el señor arzobispo don fray José Lanciego ²⁸, a quien

²⁵ *Op. cit.*, 86.

²⁶ *Op. cit.*, 87.

²⁷ *Op. cit.*, 88-89.

²⁸ Fray José Lanciego y Eguílaz O. S. B., arzobispo de México (1714-1728). Véase *op. cit.*, 89 ss.

remitió también los caciques, mandó llamar al Padre provincial Alejandro Romano, y le suplicó quisiese la Compañía encargarse de aquella tan difícil y peligrosa cuanto gloriosa conquista y proveer, desde luego, para ella dos misioneros. No pudo el Padre Provincial dejar de representar, con la mayor veneración, ciertos inconvenientes; los que, desvanecidos por su Excelencia, señaló luego, el día 19 de marzo, a los Padres Juan Téllez Girón ²⁹, que se hallaba en México, y Antonio Arias de Ibarra, que administraba la misión de los chinarras.

El Padre Provincial dispuso a los nayaritas un banquete espléndido en el seminario de San Gregorio ³⁰ y, con ocasión de darle a entender lo que allí trabajaban los jesuitas por el bien de los indios, se introdujo suavemente a persuadirle, exhortarle, que diese a toda la ciudad de México un día plausibilísimo y a los suyos un grande ejem[60v]plo, abrazando nuestra religión y recibiendo el bautismo. Nada se pudo conseguir del Tonati, sino promesa de que lo haría en Zacatecas, promesa que, creída por el señor Virrey, escribió al Conde de la Laguna para que le apadrinase en su nombre; pero el Cacique astuto supo, a su tiempo, impedir la entrada en Zacatecas, y componer la palabra con lo que, no sin fundamento, le dictaba su temor.

9. — A don Juan de la Torre se dio el título de gobernador de la sierra del Nayarit, con orden de reclutar, en Zacatecas y en Jerez, cien hombres de armas, que sirviesen de presidio y de escolta a los ministros evangélicos y a los mismos nayaritas que quisiesen abrazar el cristianismo. Privadamente, se le encargó al Capitán que, con industria y modo, detuviese consigo al Tonati, y no le permitiese entrar a sus sierras, antes que pudiese seguirlos la tropa.

Nada de esto se ejecutó, como se había pensado. El Tonati, amedrentado por las amenazas de los suyos que habían llevado mal su condescendencia en admitir misioneros y soldados, luego comenzó a eludir la entrada en Zacatecas, donde había prometido bautizarse. Se valió del especioso pretexto del tiempo de la siembra que ya instaba a los suyos, y que, por tanto, llevarían pesa-

²⁹ Cf. *op. cit.*, 92. El Padre Juan Téllez Girón, de Capula, México, entró en la Compañía en 1708, de 17 años. Acabados sus estudios, 1720, trabajó con españoles, en el colegio máximo. Fue operario del Nayarit y residente del colegio de Chiapa, donde murió el 24 de diciembre 1737 (*Mex.* 6, ff. 169, 361v; *Mex.* 7, ff. 18v, 198).

³⁰ Véase ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 93.

damente cualquiera detención y que su desabrimiento podía costarle la vida. Así hubo de apartarse para aquella ciudad el Padre Juan Téllez Girón, mientras se juntaba la tropa y el Capitán, con los caciques, pasó derechamente a Jerez.

Con toda la sagacidad y buenas artes de don Juan de la Torre, no pudo conseguir que aun allí se detuviese algunos días el Tonati, mientras se reclutaba siquiera alguna parte de los soldados. Comenzó a dudar de la mala [*sic*] fe de aquellos bárbaros; pero, por no declararse, o no perder del todo su amistad, hubo de dejarlos ir solos, contra los órdenes del Virrey, esperando seguirlos muy presto.

En efecto, dejando ordenada la recluta en Jerez, que fue de cincuenta hombres, a cargo del [61] capitán don Alonso Reina de Narváez, partió a Zacatecas; donde, en pocos días, se completaron los otros cincuenta al mando de don Santiago de Rioja y Carrión. Se bendijo solemnemente el estandarte en nuestro colegio. El día 23 de julio, salió la pequeña tropa para Jerez, en compañía del Gobernador y del Padre Juan Téllez, a quienes alcanzó, poco después, el Padre Antonio Arias.

En estos principios, dos diversos acontecimientos estuvieron para trastornar la empresa. El primero fue causado de algunos émulos del nuevo Gobernador ³¹, que informaron al Virrey para que lo despojase del mando; mas su Excelencia se lo confirmó de nuevo. El segundo fue un peligroso accidente que, parte la pesadumbre, parte el cuidado de la empresa, acarrearón al mismo Gobernador, trastornándole el juicio, sin dejarle al día sino muy cortos intervalos de razón.

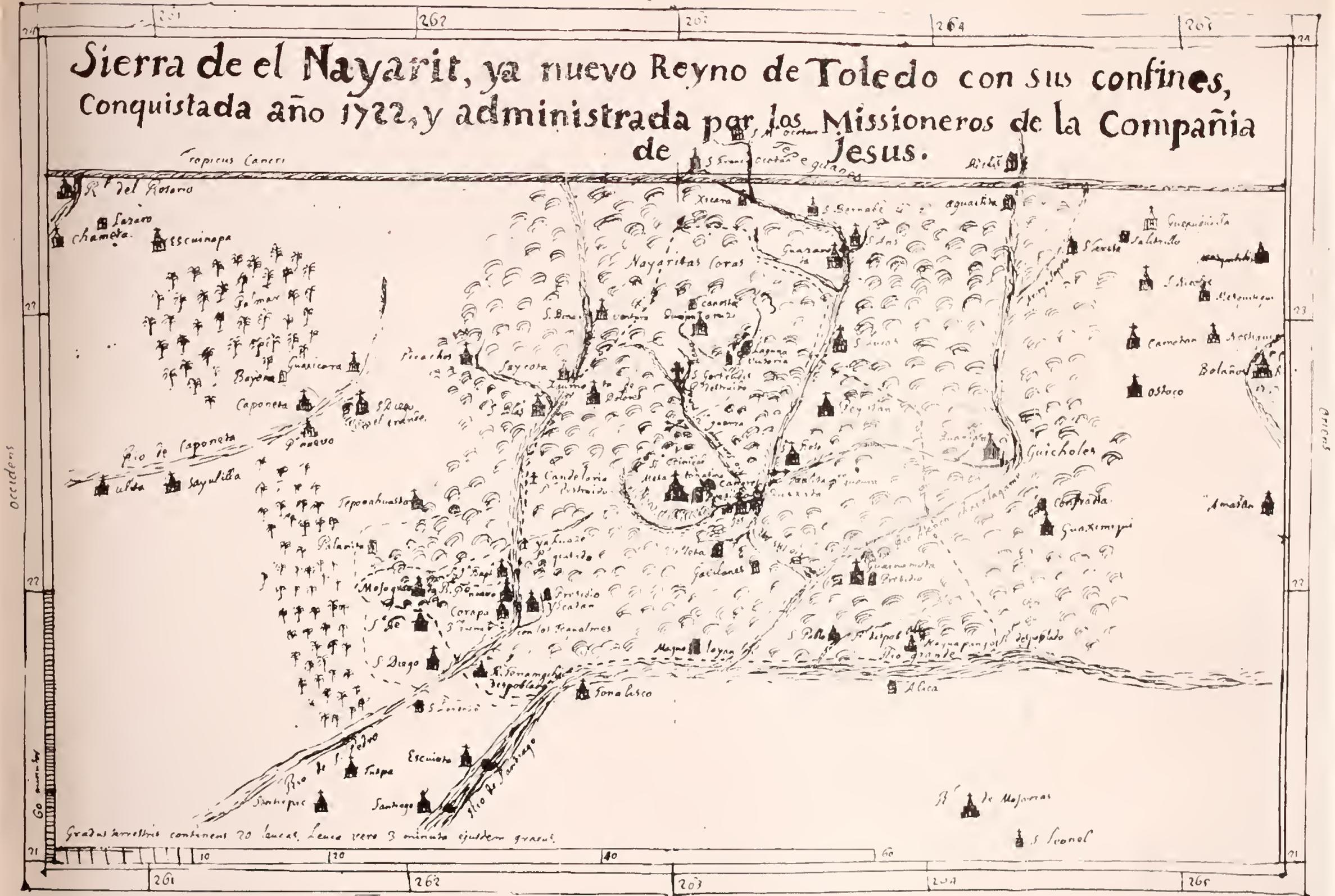
Se avisó prontamente a México; pero, antes de tomarse providencia alguna, mejoró de modo que pudo seguir la marcha a Guajuquilla ³². Aquí se comenzó a descubrir la mala fe de los nayaritas. Se observó que no habían enviado alguno que, en nombre de la nación, visitase al Gobernador; y se sabía que, desde la vuelta del Tonati, no salían a comerciar fuera de las sierras; que hacían mucha prevención de armas; que convocaban los pueblos vecinos, y, determinadamente, al de Quameata ³³; que a los caciques de este pueblo tenían citados y persuadidos a apoderarse de la persona de don Pablo Felipe, y conducirlo preso a la Mesa.

³¹ Juan de la Torre; cf. el principio de este párrafo.

³² Véase nuestro mapa 6, que tiene 'Guejuquilla'; cf. *op. cit.*, 101.

³³ Así en el ms. de Alegre y en nuestro mapa 6; en *op. cit.*, 101; 'Cuameata'; se fundó allí la misión de San Andrés Cuameata.

Sierra de el Nayarit, ya nuevo Reyno de Toledo con sus confines, Conquistada año 1722, y administrada por los Misioneros de la Compañia de Jesus.



Mapa 6: Las misiones del Nayarit

2

d
c
F
C

n
n
C
P
d
r

c
d
t
C
E
d
d

F
é
q
d
F
C
c

v
C
r
r
c
s
l
a
c
a

-

1

Entretanto, dispuso el señor Virrey que el Conde de la Laguna tomase a su cargo la expedición del Nayarit, caso de no poderla gobernar, por su enfermedad, don Juan de la Torre. El Conde procuró prudentemente informarse de los Padres y de los oficiales del estado en que se hallaba el Gobernador. Los primeros respondieron de modo que se conociera que no querían tomar partido; los segundos, no tan recatados, se explicaban con mayor claridad, unos en favor y otros en contra, que fueron el mayor número.

Por sus informes, el Conde [61v] de la Laguna se resolvió a venir a Guajuquilla y tomar posesión de su empleo, con más brevedad de lo que permitía la cualidad del negocio. La tropa se dividió en facciones. Se proponían diversos arbitrios, y ninguno se resolvía, hasta que el mismo Conde, observando, por sí mismo, la regularidad constante de muchos días en las conversaciones y operaciones del Gobernador, tomó el partido de retirarse a Guajuquilla. En efecto, aunque el accidente había acometido, diferentes veces, a don Juan de la Torre, en la actualidad, parecía haberse retirado por la postrera vez. El había despachado correos a todos los pueblos de las fronteras solicitando gente y bastimentos; y otro, cora de nación, a los nayaritas, para que les acordase sus promesas y los atrajese blandamente a su cumplimiento.

10. — Por un raro efecto de la confianza del Gobernador, después de haber movido de Guajuquilla, el 26 de septiembre, vino a alojarse, el 1º de octubre, en un incómodo y peligroso sitio que los mismos bárbaros quisieron señalarle. A pocos días, obligado de la suma estrechez del alojamiento y de la falta de pastos, y desengañado, tanto por su propia experiencia, como por avisos de los indios aliados, de la obstinación y de la mala fe de los nayaritas, hubo de mudar el campo a Peyotán, cinco leguas al norte, de donde se hallaba y siete de Guazamota. En este puesto se mantuvieron del 11 al 19 de octubre.

Entretanto, venían a visitar al Gobernador y a los Padres muchos caciques; y, entre sí, habían tenido diversas juntas sobre el partido que debían tomar para acabar con los españoles. Resolvieron enviar un principal cacique, llamado Alonso, encargado de decir al Gobernador que habían sentido mucho desampararse aquel sitio, tan cercano a la puerta, donde ya había llegado el Tonati y los ancianos de la nación, para dar solemnemente la obediencia a su Majestad católica; que, sin embargo, estaban prontos a hacerlo en Coaxata³⁴, donde la habían dado ya, en

³⁴ Cf. *op. cit.*, 121; en nuestro mapa 6: 'Quaxata'.

otro tiempo, a don Gregorio Matías de Mendiola. El bárbaro embajador, para demostrar la sinceridad de su propuesta, añadió que, aquella tarde misma, enviaría dos de sus hijos que los condujesen por el mejor camino.

Para llegar a Coaxata, habían de pasar, forzosamente, nuestras gentes por Teaurite³⁵, paso estrecho, montuoso y muy propio para acometer improvisamente, como lo tenían dispuesto. Marchó el campo a 26 de octubre. El Gobernador tuvo la prevención de ir dejando alguna guarnición en los lugares más estrechos y peligrosos; para que, en caso de traición, no se le pudiese impedir la retirada; pero no tuvo la de asegurar a los dos hijos del cacique don Alonso que, después de haberlos conducido³⁶ por sendas extraviadas y propias para destronar las cabalgaduras, se pasaron impunemente a los suyos que aguardaban emboscados en Teaurite.

Aquí, repentinamente, con un espantoso alarido, salieron de las breñas los bárbaros, y comenzaron a llover de las alturas innumerables flechas. Esta primera descarga causó alguna confusión en nuestras gentes, y mucho espanto en los caballos. Se perdió todo el orden de la marcha, a que no estaban muy acostumbrados. Los salvajes cobraron con tanto mayor aliento y ya trataban de acercarse. Sus bríos duraron mientras pudo hacer la compañía, que marchaba por delante, una regular descarga. El espanto y el estrago animaron a los soldados, y la experiencia de la debilidad de las flechas que, tiradas desde lejos, o eran llevadas del viento o hacían muy poco daño. Dentro de poquísimo tiempo, no quedó más bárbaro, en el campo, que el cacique don Alonso; pero aun éste trató de retirarse bien presto. No se sabe el número de los muertos y heridos entre los gentiles; sería, poco más o menos, el mismo que entre los españoles, que fue uno, y ocho entre españoles e indios, picados más que heridos de algunas flechas.

Los nuestros volvieron a Peyotán con tanta quietud, como si caminaran por la tierra más pacífica. De aquí, se trató de acometer al cacique de la Puerta, que tenía mucha parte en la traición. Al primer alarido de los aliados, huyeron el Cacique y [62v] sus gentes, no con tanta solicitud, que él, con otros tres adultos y como unos 17, entre mujeres y niños, no cayesen en manos de los indios amigos, por engaño de un cacique, a quien se dieron sin resistencia. El pago de este rendimiento, luego que estuvo en

³⁵ *Op. cit.*, 122 ss.; en nuestro mapa 6: 'Teulita'.

³⁶ En el ms. original: 'conducidos'.

la presencia del Cabo, fue quitarle un cinto de plata, con que sujetaba el pelo y amenazarlo, de mil maneras diferentes, para obligarlo a manifestar los tesoros que no tenía.

Lo demás de la tropa e indios confederados se ocupaban en la fábrica de dos torreones de piedra y lodo, con troneras de todos lados y de trincheras; aunque débiles, suficientes para asegurarse de algún insulto repentino. Se enviaron algunos soldados por carnes y bastimentos de que se comenzaba a padecer falta; pero estos destacamentos la hacían también notable, para caso que los indios, como se había traslucido, intentasen acometer el real. Se perdió la esperanza que se tenía de un buen número de soldados que, mantenidos a sus expensas, había pensado traer el capitán don Luis de Ahumada.

11. — Por tanto, se hubo de pedir socorro a Zacatecas y a Jerez, de donde llegaron, a fines de noviembre, treinta hombres, conducidos del capitán don Nicolás de Escobedo, y veinte y cinco, a cargo de don Nicolás de Caldera. Con la noticia de este refuerzo, los nayaritas, que cuasi todos se habían retirado, para mayor seguridad, a la Mesa ³⁷, trataron de ocupar un picacho, más cercano a Peyotán ³⁸.

Creían los españoles que esto lo hacían por impedirles el paso o por asegurarse de aquel puesto ventajoso; pero no lo hicieron, sino por sacar de allí a un anciano que querían elevar al sumo sacerdocio, en lugar del antiguo Tonati, a quien intentaban dar la muerte, por creerlo no muy desafecto a los españoles.

Tenida una junta, se determinó el Gobernador a atacar a los indios en el nuevo puesto. Se enviaron dos compañías favorecidas de la noche; pero no pudieron ocultarse a las espías enemigas, que levantaron luego el alarido. Los bárbaros se acogieron luego a lo más alto y escabroso de la montaña, donde no podían ofender, ni ser ofendidos [63]. Algunos, por precipicios y quebradas, tomaron el camino de la Mesa. De éstos se apresaron dos, con tal fortuna, que el uno de ellos era justamente el que pensaban y tenían ya destinado al sumo sacerdocio. Los españoles, no hallando subida proporcionada, se contentaron con reconvenir y requerir de paz a los salvajes. Bajaron algunos de ellos, sin la menor desconfianza, y entraron en conferencia con don Nicolás de Escobedo; pero, su respuesta fue remitirse a la junta general de la nación; sin cuyo arbitrio nada se atrevían a determinar.

³⁷ Véase nuestro mapa 6.

³⁸ Cf. *op. cit.*, 120 ss.; nuestro mapa 6.

Los Padres Antonio Arias y Juan Téllez Girón, en medio del ruido de las armas, no habían dejado de promover, de su parte, la obra de Dios. Entre neutrales, entre prisioneros, entre otros más cuerdos que o, por docilidad de genio, se dejaban atraer de sus caricias, o, por un prudente temor, querían no experimentar mayores males, se habían congregado ya en Peyotán al pie de cien nayaritas. Había entre ellos algunos caciques de buena opinión por su valor y no vulgares talentos, llamados Juan Lobatos, Domingo de Luna y el Tactzani, que después se llamó Franciso Javier.

Habiéndose probado, bastantemente, la sinceridad de su reducción y reconocido su celo por la del resto de sus naturales, trató el Padre Antonio Arias de formar, con estos catecúmenos, el primer pueblo; a quien se dio el nombre de Santa Rita ³⁹, por la particular devoción que a esta Santa tenía el Gobernador. El Padre, como hombre ya muy experimentado, en las misiones de Nueva Vizcaya, en el arte de manejar a los salvajes, fue, lentamente, introduciendo en los nayaritas todos los ejercicios de una bien arreglada misión.

En este tiempo, habiéndose ya restituido al real las pequeñas tropas que habían salido en busca de víveres, y no pudiéndose proceder a alguna acción, hasta nuevos órdenes que se esperaban del Virrey; trataron de volverse a sus puestos las dos compañías auxiliares. El Marqués de Valero, viendo la lentitud con que caminaba la conquista y atribuyéndolo a la [63v] enfermedad del Gobernador, trató de llamarlo a México, con el pretexto de informarle verbalmente del estado de las cosas, y restablecerse allí de su salud, enviándolo por sucesor al capitán don Juan Flores de San Pedro.

12. — El nuevo Gobernador llegó a Peyotán, a 4 de enero del siguiente año de 1722 ⁴⁰; y trató luego de asaltar la Mesa, atacándola por dos partes, para lo cual envió antes a ocupar el sitio de Quaymaruzi ⁴¹, como a 20 leguas, al norvvest del pueblo de Santa Rita. Mientras se daban las providencias para el asalto, envió a requerir, por tres ocasiones, a los enemigos. De la primera, no trajeron respuesta positiva. De la segunda, se recibió mucho consuelo con la noticia de que dos caciques principales habían resuelto venir a dar la obediencia y se creía que los demás segui-

³⁹ Santa Rita de Casia; cf. *op. cit.*, 139.

⁴⁰ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1722.

⁴¹ Véase *op. cit.*, 149.

rían, bien presto, su autoridad y su ejemplo. Fue tan al contrario que, afeándoles los demás la indignidad de la acción y tratándolos de traidores y cobardes, los dos caciques, sonrojados, prometieron ser los primeros que muriesen, antes de entregarse, en la defensa de aquel sitio. Esta fue la respuesta a la tercera embajada; con la cual se resolvió la marcha para el día 14 de enero.

Había precedido poco antes que cayese en manos de los españoles un correo que los bárbaros habían enviado a Guadiana para solicitar el socorro y alianza de los tobosos. Por el prisionero se supo que no había tenido efecto su negociación; lo que dio mayor aliento a nuestras gentes.

El Gobernador, con los capitanes don Alonso Reina, don Cristóbal Muro, cincuenta españoles y competente número de flecheros, debía avanzar por el lado del poniente, y, por el de levante, don Nicolás Escobedo, con el teniente don Juan de Orendáin, y otros tantos hombres de armas, para divertir las fuerzas del enemigo y cerrarles la retirada que no se creía pudiesen hallar por otra parte.

El Gobernador publicó orden en que fijaba el asalto general para el día 17. Don Nicolás Escobedo le representó, privadamente, que el camino era muy desigual; que él y sus gentes que no tenían que caminar [64] sino de trece a catorce leguas, llegarían, naturalmente, mucho antes que su Señoría que tenía que andar más de cuarenta; que, en aquel intervalo de uno o dos días, que esperase en la falda, se le podía ofrecer proporción o obligarlo alguna contingencia a empeñarse en la subida; que se lo prevenía, porque no pareciese que contravenía a sus órdenes por falta de respeto o de disciplina.

El Gobernador le respondió, con algún enfado e ironía, que subiese, si podía; añadiendo que, en tal caso, hiciese seña con una lumbrera, en un alto que hay en medio de la Mesa. Llegaron a ella, efectivamente, el mismo día 14, al anochecer, las gentes de Escobedo, quien luego procuró tratar de paz con algunos caciques más racionales que estaban en la Mesa que llaman del Cangrejo ⁴². Teníalos ya el Tactzani persuadidos a bajar y entregarse; pero su natural inconstancia y timidez les impidió ejecutarlo; y lo más que pudo conseguir de ellos el Capitán fue que se mantendrían neutrales en la acción. Los de la Mesa, al siguiente día 15, antes de ponerse el sol, enviaron al capitán Escobedo un cacique asegurándole que, al otro día, bajarían a dar la obediencia

⁴² Cf. nuestro mapa 6.

a su Majestad; pero que le suplicaban no pasase adelante, ni se moviese del sitio en que se hallaba.

13. — Esta intempestiva súplica dio mucho que sospechar a los españoles; y el temor de ser acometidos en un puesto tan incómodo; o, por mejor decir, el deseo que tenían de subir a la Mesa antes que el Gobernador y arrogarse toda la gloria de la acción, les hizo creer que tenían sobrado fundamento para recelar de la embajada. Se juntó consejo de guerra y quedó resuelta la subida para la mañana. A la punta del día, después de invocado el socorro divino, comenzaron a subir animosamente; pero, siéndoles de más impedimento que provecho los caballos, hubieron de dejarlos en una ladera del monte, con algunos soldados e indios de guarnición, a cargo del alférez don José Carranza y Guzmán.

Los demás prosiguieron su marcha, subiendo [64v] cada soldado en medio de dos indios flecheros, donde no lo impedía la angostura de las veredas. Había que luchar, al mismo tiempo, con las breñas y las malezas, con las peñas y los troncos de árboles que atajaban el paso, con las flechas que llovían de todas partes, con las piedras que disparaban de las hondas y con los peñascos que rodaban, con inmenso estruendo, desgajando los árboles y cuánto encontraban sobre su pasaje. Un golpe de éstos dejó sin sentido, por largo rato, al cacique don Pablo que avanzaba con valor entre los primeros. Con algunas descargas de flechas de los nuestros, y tiros de fusil, interrumpidos con orden, se apartaban los indios, se tomaba alguna respiración y se avanzaba mucho camino.

La parte superior del monte habían fortificado más los salvajes, formando, de trecho en trecho, estacadas; en que fácilmente hubieran podido acabar con nuestras gentes, si o por aviso de alguno, o por singular providencia, no hubiesen tomado otra vereda, que, por impracticable, no habían pensado en fortificar los bárbaros.

Ya estaban muy cerca de la cima, cuando un cacique, a quien llamaban Tlahuitole ⁴³, uno de aquellos que habían querido darse de paz, vuelto a los suyos: y bien, les dijo, ¿no era mejor haber admitido una paz honrosa, que no rendirse ahora vergonzosamente por fuerza a un puño de españoles? ¿Dónde están ahora los que me trataron de cobarde, porque abrazaba la amistad que nos ofrecían? Vengan ahora y síganme, que estoy pronto a cumplir mejor que ellos lo que prometí entonces. Dichas estas palabras,

⁴³ Así en el ms. de Alegre; en *op. cit.*, 150 ss.: 'Tahuitole'; Bustamante (III, 202 bis) leyó 'Tlahuicole'; cf. LA MOTA PADILLA, *Historia*, 523.

seguido de algunos pocos, se arrojó como un león, con un alfanje en la mano, sobre los primeros que subían.

Su valor y desesperación causó tanto pavor, que, como dijeron después los mismos soldados, si otros ocho o diez hubieran mostrado los mismos bríos, fuera imposible conquistar aquella altura. Al Tlahuitole lo cegó su mismo furor; arrojándose brutalmente en medio de los enemigos, no pudo precaver las flechas y las balas de que cayó bien presto atravesado. Su muerte decidió la contienda. Al instante, cesó el alarido, la lluvia de flechas y de piedras; todo quedó en quietud. Los españoles acabaron de subir con la mayor tranquilidad; y, luego, los que habían quedado con los caballos. Ni era conveniente, ni posible seguir el alcance a los fugitivos, que, con maravillosa prontitud se descolgaban por las rocas más escarpadas, al sur y al norte de la Mesa.

14. — Al día siguiente, llegó el Gobernador, no poco corrido de verse arrebatada de las manos la tal cual gloria de aquella acción. Sus celos estuvieron para prorrumpir en una funesta enemistad, que procuró sofocar, desde sus principios, el Padre Antonio Arias. Destacó, luego, cien hombres que, en pocos días, trajeron más de cien prisioneros, que se entregaron sólo al terror de algunos tiros. Se puso fuego al adoratorio del sol, y algunos otros idolillos.

Los de la Mesa del Cangrejo que habían guardado exactamente la neutralidad prometida; enviaron al Gobernador un cacique, ofreciendo venir a dar la obediencia, al día siguiente, como lo ejecutaron, mostrándose dispuestos a congregarse en pueblo y abrazar nuestra santa religión. El Gobernador pasó, poco después, a pagarles la visita; y dejó, a su arbitrio, la elección del puesto, en que hubiesen de formar su pueblo. Escogieron el que lo es ahora de Jesús María ⁴⁴, y pidieron, en recompensa de su docilidad, perdón para los que estaban presos en Peyotán y en Zacatecas; y todo se les concedió con benignidad.

Al cacique don Domingo de Luna se dio orden que, con las gentes de sus rancherías, se pasase a Quaymaruzi. La vecindad de este buen indio y la libertad con que podían recurrir a él, sin miedo de los españoles, fue un medio tan suave como eficaz para que se congregasen allí muchísimos otros; de quienes, se comenzó a fundar el pueblo de Santa Teresa ⁴⁵.

⁴⁴ Misión fundada por los jesuitas; cf. *Catalogus... 1764*, 29; el Padre Lorenzo Cavo, hermano del historiador Andrés, fue el último operario de esta misión; véase ZELIS, *Catálogo*, 133-134; CAVO, *Historia*, 11.

⁴⁵ Otra misión de los jesuitas; cf. ZELIS, *op. cit.*, 133.

A principios de febrero, salió de la Mesa el Gobernador y, por otra parte, el capitán Escobedo, para recoger [65v] los fugitivos y dar corriente regular a las comenzadas poblaciones. El gobierno de la Mesa quedó a cargo de don Miguel de Cañas, a quien vinieron a dar, dentro de poco, la obediencia tres caciques de los principales del país. La corta ausencia del Gobernador dio aliento a los de Guaymaruzi. Mal hallados con la integridad de su cacique, don Domingo de Luna, intentaron darle muerte y, acometida ya la casa y herido un hermano suyo, lo hubieran ⁴⁶ conseguido, con facilidad, si al ver algunos indios de Guazamota, que antes andaban con el Gobernador, no hubieran creído que venía sobre ellos todo el poder de los españoles.

Este error salvó la vida al buen cacique; pero de aquel pequeño incendio habían saltado alguna centellas a la Mesa del Cangrejo, que animaba uno de los principales caciques. Deciales que, en la Mesa del Tonati, no habían quedado sino doce o catorce españoles habitando en casas pajizas; que era muy fácil apoderarse de sus personas y del puesto. Estos rumores se avisaron a la Mesa; y, a pocos días, se apagaron enteramente con la venida del Gobernador. Se dio orden de que pasara a Guaymaruzi el capitán don Cristóbal de Muro, y el alférez don Nicolás García, para hacer entrar en su deber aquellos pueblos.

15. — Pocos días después, habiendo ya dejado, en forma de pueblo, la Mesa del Tonati, a quien señó el nombre de la Santísima Trinidad ⁴⁷, partió el Gobernador y, en su compañía, el Padre Antonio Arias, para el sitio de Quaymaruzi. Como a doce leguas de la Mesa, sobre el mismo camino, había dos numerosas rancherías de que se formó el pueblo de Santa Gertrudis. Bautizó el Padre cerca de doscientos párvulos, y más de ciento, en Santa Teresa de Quaymaruzi, donde pasó después para dar la última mano a aquella población que, muy contra la esperanza, se halló en una suma tranquilidad y perfecta armonía.

El Tonati, que, desde su vuelta de México, no se había puesto en presencia de los españoles, había pasado, por aquellos días, a la Mesa del Cangrejo. Aquí, por medio de [66] algunos caciques fieles y deudos suyos, fue fácil persuadirle que pasase a verse con el Gobernador y con los Padres. Vino, en efecto, y fue recibido con muestras de especial estimación. Se excusó cortésmente de no

⁴⁶ En el ms. original: 'hubieron'.

⁴⁷ Véase nuestro mapa 6; cf. ZELIS, *op. cit.*, 134; el Padre Andrés Cavo, su último misionero; *loc. cit.*; CAVO, *Historia*, 11.

haberse juntado con los nuestros, en tiempo del avance, por el riesgo que corría su vida entre unos hombres obstinados que jamás quisieron acceder a sus consejos de paz. Dijo que estaba pronto a instruirse y bautizarse y probó, desde luego, la sinceridad de sus expresiones, ofreciendo al santo bautismo cuatro párvulos, hijos suyos.

16. — Con este suceso tan feliz, se creía ya pacífica y asegurada del todo la posesión de aquellas sierras y el Gobernador, con licencia que había obtenido del señor Virrey, resolvió dar una vuelta a su casa, donde lo llamaba la urgencia de sus negocios domésticos. Breve, se conoció lo que podía prometerse de la inconstancia y estupidez de aquellos bárbaros. Sabiendo que, con el Gobernador, faltaban también de la provincia los más de los oficiales, y aun muchos de los soldados e indios amigos, que ya no se juzgaban necesarios; comenzaron a hacer juntas secretas en la ranchería de don Alonso, cercana al río de Santiago ⁴⁸.

Este Cacique revoltoso se ofreció a ir, personalmente, a solicitar la alianza de los tobosos; y, efectivamente, llegó a ponerse en camino; aunque, por saber que andaba en campaña el Gobernador de Nueva Vizcaya, se retiró sin algún fruto. Aumentó los celos la muerte que dieron a un español; bien que, después, se supo haber sido provocados los nayaritas por aquel mozo inconsiderado, que, habiendo tomado dos caballos de un indio, quiso aún defender con las armas el hurto, y ultrajar, como suele acontecer, al indio miserable.

El cacique don Alonso envió, por este mismo tiempo, a solicitar, para la rebelión, al pueblo de Santa Gertrudis ⁴⁹; pero, descubiertos los discursos sediciosos del embajador por el alférez don José Carranza y Guzmán, pudo sofocarse en sus principios.

A tiempo que el cacique don Alonso andaba más diligente en sus negociaciones, llegó a la sierra el Gobernador. Con su venida, cayeron todos sus perversos designios; y, temiendo no poder evitar el [66v] castigo que merecía su obstinación, tomó el partido de acogerse a la clemencia de los Padres. Bajaban éstos a recibir al Gobernador, cuando les salió, improvisamente, al camino, pidiendo que le alcanzasen el perdón que no se atrevía a pedir por sí mismo. Alcanzado, no sin dificultad y remitido un salvoconducto, pasó, con toda su familia, a la mesa o pueblo de la Santísima Trinidad ⁵⁰.

⁴⁸ Cf. nuestro mapa 6.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Cf. ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 194.

A la reducción de este bárbaro, que no era de poca importancia, se añadió la formación de un nuevo pueblo en Guaynamota; a quien se dio el nombre de San Ignacio ⁵¹. Se fundó, por la mayor parte, de nayaritas refugiados en Huaximique ⁵²; de donde los sacó la prudencia y valor del capitán don Cristóbal de Muro. Después de una ligera controversia sobre división de territorios, se adjudicó al Nayarit; y el mismo alcalde mayor de Ostotipac ⁵³, don Agustín Fernández, dio jurídica posesión al Padre José de Mesa ⁵⁴ que, poco antes, había llegado de México.

Sólo quedaban aún por reducir los tecualmes ⁵⁵, nación distinta de la cora; pero que habitaba, también, el territorio del Nayarit, y no daba muestras de querer rendirse a la obediencia de su Majestad. Pasó allá el Gobernador, a la mitad de junio. Los tecualmes, atemorizados, se retiraron; unos al pueblo de Tonalixco ⁵⁶, otros a lo más áspero de las quebradas; pero, sacados con facilidad, se redujeron a los pueblos de San Pedro y de San Juan Bautista; a los que sólo divide el río de San Pedro, y son el término de la provincia hacia el norte. Cerca de éstos, se fundó, cuasi inmediatamente, el del Rosario, cerca de Tacualoyan ⁵⁷; a quien divide del de San Juan el río de Coyonqui.

17. — Tal era el estado de la provincia del Nayarit a la mitad del año de 1722.

Poco antes, se había abierto, en la provincia, el nuevo pliego de gobierno, en que venía señalado provincial el Padre José de Arjoo ⁵⁸. Uno de sus primeros cuidados fue enviar a la Habana

⁵¹ San Ignacio de Guaynamota; cf. *op. cit.*, 200.

⁵² En nuestro mapa 6: 'Guaximiqui'.

⁵³ Cf. ABZ II, 245-247 n. 46.

⁵⁴ El Padre José María de Mesa, de Acatzingo (diócesis de Puebla, México), se alistó en la Compañía en 1711, a los 16 años de edad. Enseñó filosofía y teología y fue rector de San Gregorio de la Capital, donde murió el 27 de septiembre 1747 (*Mex. 6*, ff. 244, 362; *Mex. 7*, ff. 207, 347).

⁵⁵ Cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 281: «Cora. Lengua hermana de la familia *ópata-tarahumar-pima*. Se llama *cora, chora, chota* [yerro de imprenta de la edición de Bustamante], *nayarita, nayaerita*, y la hablan los *coras, choras, chotas* [sic], *nayaritas, nayaeritas, nayares, tecualmes, gecualmes* ». Véase SAUER, DAT s. v. Tecual, Guichola (Huichol).

⁵⁶ En nuestro mapa 6: 'Tonalisco'.

⁵⁷ El pueblo de nuestra Señora del Rosario en Tecualoyan; cf. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 201.

⁵⁸ El Padre José de Arjó (Arjoo), de Benasque (prov. de Huesca, Aragón, España), se afilió a la Compañía hacia 1678, de 15 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1696. Fue operario de la casa profesa, la Habana y San Andrés, rector de Zacatecas, prepósito de la casa

algunos sujetos para la fundación de aquel colegio. Después de cuasi tantos años de pretensión, como llevaba de fundada la provincia ⁶⁰, no había podido la Compañía condescender a la constante afición de aquella ciudad. Ella fue, en esta América, la primera donde tuvieron residencia fija los je[67]suítas, después de desamparada por la indomable fiereza de sus naturales la península de la Florida ⁶⁰.

En ella se mantuvieron, por ocho años, mientras se hacían repetidas instancias a su Majestad y a los superiores de la Compañía para la licencia de fundación. No permitiéndolo, entonces, la pobreza del vecindario, se resolvió el Padre Pedro Sánchez a sacar de allí a los Padres, no sin grande sentimiento de toda la república. Se puede decir con verdad, que no pasó, en estos 150 años, jesuíta alguno por aquel puerto, sin que se procurase detenerlo y darle algún establecimiento.

Por los años de 1643, con ocasión de pasar a Roma el Padre Andrés Pérez de Rivas ⁶¹, significando, por orden del Padre provincial, Luis Bonifaz, lo agradecido que se hallaba su Reverencia y toda la provincia a los esfuerzos con que solicitaba la Compañía aquella noble ciudad, se juntó cabildo en que, a 30 de marzo, se instó de nuevo a su Majestad por la licencia.

Por los de 1656, habiendo el Padre Eugenio de Losa ⁶² renunciado, a favor de nuestra Religión, unas posesiones de casas que, en aquella ciudad, tenía frente de la iglesia parroquial; el Padre Andrés de Rada, señalado para visitar el colegio de Mérida, tuvo orden de pasar a la Habana ⁶³. El cabildo junto en 6 de abril, propuso el procurador general los gravísimos [motivos] que había para solicitar, de nuevo, la fundación de un colegio; extendiéndose, en diversos capítulos muy honoríficos, a la Compañía, y promoviendo el grande interés y utilidad de toda la isla. En atención a esto, se resolvió suplicar al Padre Rada quisiese detenerse en el puerto, mientras se tenía respuesta de la corte, y del Padre Provincial de México, a quien, al mismo tiempo, escribían.

En efecto, con fecha de 5 de julio, representaron a su Majestad

profesa y provincial (1722-1725). Murió en 1736 (*Mex.* 6, ff. 94v, 341; *Mex.* 7, f. 2; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 264).

⁵⁹ 1572; cf. ABZ I, 103 ss.

⁶⁰ Véase ZUBILLAGA, MAF, 662 s. v. Habana, La; ID., MM I, 593 s. v. Habana, La.

⁶¹ Véase ABZ III, 16; cf. ABZ II, 446, 666, 707-708 s. v. Habana, La.

⁶² Cf. el índice de ABZ III s. v. Losa (Loza), Eugenio de.

⁶³ Véase ABZ III, 359-367 y el índice del mismo tomo s. vv. Rada, Habana La.

la importancia de la fundación; ofreciendo, fuera de las limosnas ya prometidas, competentes tierras para la fábrica de un ingenio. Fueron, tanto de Madrid como de México, favorables las respuestas. Sin embargo, no siendo suficientes las rentas, el maestre de campo, don Juan de Salamanca, caballero del Orden de Calatrava, gobernador y capitán general de la Isla, en 4 de noviembre de 1658, propuso al Cabildo que destinase dos comisarios encargados de cobrar las limosnas prometidas y juntar otras de nuevo. Hizose así; pero, por mucho calor que intentó dar al negocio aquel noble Caballero, deseoso de que, en su gobierno, se fundase el colegio, no pudo conseguirse la renta suficiente. Repitióse esta diligen[67v]-cia por los años de 1682⁶⁴; pero tuvo siempre el mismo éxito.

No por eso desmayaron los conatos de la ciudad; antes crecieron, mucho más, a fines del siglo, animados con el ejemplo y aprecio singular que hacía de los jesuitas el ilustrísimo señor don Diego Evelino de Compostela.

18. — Había ya juntos, para la fundación, como diez y seis mil pesos, en virtud de lo cual determinó el celoso Pastor escribir al Padre general, Tirso González. Su Paternidad muy reverenda, con fecha de 11 de julio de 1699, respondió agradeciendo, como debía, a su Ilustrísima la singular estimación con que miraba a nuestra mínima Compañía; pero representándole que la cantidad prometida, aun cuando llegase a cobrarse, no era suficiente para la fundación; que un colegio, en la Habana, tan distante de cualquiera de las provincias de México o Santa Fe⁶⁵, a que pudiera agregarse, no se podía mantener en observancia y disciplina religiosa sin competente número de sujetos, ni éstos conservarse con el decoro y desinterés que, en sus ministerios, observa la Compañía, sin rentas suficientes. Estas mismas razones movieron al Padre General para no condescender con su Ilustrísima, en la súplica que también le hizo de que se fundase un hospicio.

No era hombre el señor Evelino que pudiera dejar de conocer el peso y fondo de estas razones. Sin embargo, firmemente persuadido a que la obligación de su cargo pastoral le empeñaba a pretender la fundación de un colegio y a procurarse unos coadyutores fieles que le aliviasen el peso de la mitra, instó de nuevo que, a lo menos, se enviasen algunos en misión, de tiempo en tiempo; o, cuando así no fuese, se le concediese siquiera alguno

⁶⁴ Alegre no concreta el hecho; cf. *supra*, lib. IX, cap. IV, párr. 1.

⁶⁵ Santa Fe de Bogotá en la provincia del Nuevo Reino de Granada; cf. ABZ II, 719-720.

de los Padres, a quien tener siempre al lado para confesor y consultor de sus dudas.

Esto último pareció que no se podía negar al afecto y ruegos de Prelado tan venerable. Por tanto, se enviaron de México, a principios del año de 1705, los Padres Francisco Ignacio Pimienta ⁶⁶ y Andrés Resino ⁶⁷. Cuando llegaron, había ya fallecido el venerable Obispo, dejando comprado un solar, que eran chozas de pescadores y, formada de horcones y palma, que allí llaman guano, una ermita dedicada a nuestro glorioso Padre san [68] Ignacio. Tomaron los Padres posesión jurídica de dicho solar, ermita y sus alhajas, en 11 de mayo, con caución de restituir al colegio seminario de San Ambrosio lo que constaba del inventario, si no se obtenía la pretendida licencia.

Las dificultades no parece que hacían sino inflamar más el ánimo de aquellos ciudadanos. Informado el Marqués de Casa Torres, gobernador y capitán general de aquella isla, del estado de la pretensión, en 11 de noviembre de 1713, hizo concurrir a todas las personas que sabía haber ofrecido, y les hizo poner por escrito y firmar, en su presencia, lo que cada uno prometía. La Compañía, de su parte, para corresponder a los deseos de la ciudad, hizo, en ella y en todos los lugares más considerables de la isla, una fervorosa misión por medio de los Padres José de Arjoo y Fernando Reinoso ⁶⁸, con grande satisfacción del ilustrísimo señor don Jerónimo Valdés ⁶⁹.

Este Prelado había sucedido al señor don Diego Evelino, no menos en la mitra que en la singular estimación de la Compañía. Luego que volvió de su expedición el Padre Fernando Reinoso,

⁶⁶ El Padre Francisco Ignacio Pimienta, de la Habana, Cuba, fue admitido en la provincia mexicana en 1678, a los 20 años. Enseñó filosofía en el colegio de Oaxaca, y fue operario en Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y la Habana. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1692. Murió en Puebla, 12 de septiembre 1712 (*Mex. 5*, ff. 282, 385; *Mex. 6*, ff. 11, 169v; *Hist. Soc. 50*, f. 91).

⁶⁷ El Padre Andrés Resino, oriundo de la Habana, Cuba, dio su nombre a la provincia mexicana en 1681, de 17 años. Misionó a los indios de Topía, y trabajó en Durango, la Habana, Puebla y Chiapa. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1699. Murió en Puebla, 16 de noviembre 1721 (*Mex. 5*, f. 329; *Mex. 6*, ff. 3, 306v; *Hist. Soc. 50*, f. 115).

⁶⁸ El Padre Fernando Reinoso, natural de Pátzcuaro, México, entró en la Compañía a fines de 1689, de 20 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1705. Fue operario y rector del colegio de Oaxaca; y allí murió, 22 de mayo 1716 (*Mex. 6*, ff. 8v, 246; *Hist. Soc. 50*, f. 97; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2569).

⁶⁹ Fray Jerónimo de Valdés O. S. Basilio, obispo de Cuba desde 1705; cf. nuestra Introducción.

instó su Ilustrísima porque abriera estudios de gramática; pero duraron poco. El Padre provincial Alonso de Arrevillaga, hallándose al fin de su gobierno, y no viendo forma de asegurar aquella fundación, mandó retirar a los Padres, a pesar de las instancias de la ciudad y del señor Obispo, que se mostró muy sentido de aquella providencia.

19. — Acontecieron estas cosas por los años de catorce. Ya, por este tiempo, había movido el Señor el ánimo del piadoso eclesiástico don Gregorio Díaz Angel para tomar sobre sí la fundación del colegio. No igualaba el caudal a los deseos; y así, tuvo muy callados sus designios, mientras el Señor le abría camino para una obra de tanta gloria suya. No le engañó su confianza. Andaba en estos pensamientos, cuando un caballero, que le era deudor de alguna cantidad, aunque no muy crecida, viéndose perseguido de otros muchos acreedores, llegó a ofrecerle una hacienda de ganado mayor; y don Gregorio, habiéndolo instruido del valor de la hacienda, que excedía en mucho a la cantidad de su crédito, la recibió con ciertas condiciones; persuadido, desde aquel mismo instante, que Dios quería servirse de él para la erección del colegio, y resolviéndose, desde luego, a consagrar a su Majestad todos sus bienes.

Tuvo secreta esta su resolución, mientras satisfacía a otras obligaciones más urgentes. Luego que se halló desembarazado, comunicó sus designios al señor don Pedro Morel de Santa Cruz, entonces provisor y vicario general de aquella diócesis y ahora su dignísimo pastor, después de haberlo sido de Nicaragua ⁷⁰. Este Señor, que nada había más deseado ni procurado promover aun con el ilustrísimo señor Valdés, lo animó a cumplir, y poner en ejecución sus deseos.

Prontamente dio aviso al Padre Provincial, que justamente lo era el mismo Padre José de Arjoo; quien, como agradecido a la singular estimación que, en aquella ciudad, se hizo siempre a la Compañía y singularmente a su persona, y fiado, por otra parte, enteramente en el juicio, madurez y afecto del señor Morel, no dudó señalar luego a los Padres José de Castrocid ⁷¹ y Jerónimo

⁷⁰ Cf. nuestra Introducción.

⁷¹ Bustamante (III, 209) leyó 'Castrolid'. El Padre José de Castrocid (Castro Cid), nacido el 14 de enero 1687 en la Capital mexicana, ingresó en la Compañía, 18 de octubre 1701. Fue superior de las residencias de la Habana y Campeche, rector de los colegios de Mérida y Guadalaajara, y prefecto de la congregación de la Purísima del colegio máximo. La última noticia sobre el Padre Castro Cid la da el catálogo de 1764:

Varaona ⁷². Uno y otro eran muy propios para dar un gran crédito a la Compañía en las circunstancias de una nueva fundación.

Llegaron al puerto en ocasión bien favorable para hacer un gran fruto en las almas. Había precedido, pocos días antes, el 26 de julio, la furiosa tormenta y tempestad que, hasta hoy, hace acordar con horror el día de santa Marta. El mar, entrándose por la ciudad, parecía intentaba tragársela a cada golpe de las aguas; al tiempo que, con truenos espantosos y rayos, asustaba por todas partes el cielo. Los Padres, aprovechándose del temor de que estaban sobrecogidos los ánimos, predicaron con tanto espíritu y fervor, que jamás se había visto semejante conmoción.

A vista del celo apostólico de los operarios, el celoso Pastor depuso bien presto aquel amoroso sentimiento que le causó la resolución del Padre Provincial. Se aplicó a fomentar, con el mayor esmero, unos operarios tan útiles. Mandó que, en la parroquial, se les diese todo favor para el ejer[69]cicio de sus ministerios, mientras, obtenida la licencia de su Majestad, levantaban propia iglesia; lo que veremos a su tiempo.

20. — En la misma ocasión en que llegó a Nueva España el pliego del gobierno ⁷³, le vino patente al Padre Juan Antonio de Oviedo, rector del colegio del Espíritu Santo, para visitador de la apostólica provincia de Filipinas; para donde salió, el día 10 de marzo del siguiente año de 1723 ⁷⁴.

Los principios de este año fueron a nuestra provincia muy gloriosos por el nuevo favor que se dignó hacer a su escuela y maestros la real y pontificia universidad de México ⁷⁵. Citados

'Senex in praedio' (*Mex. 6*, ff. 164v, 357v; *Mex. 7*, ff. 19, 274v; *Mex. 8*, ff. 3v, 175v; *Catalogus . . . 1764*, 13, 37).

⁷² El Padre Jerónimo Varaona, de Chiquimula, Guatemala, entró en la Compañía en 1712, de 24 años. Acabados sus estudios en México, 1722, trabajó en Cuba hasta su muerte en Puerto Príncipe, 25 de diciembre 1749. Fue operario y superior de la Habana y operario en Puerto Príncipe (Camagüey, Cuba) (*Mex. 6*, ff. 239v, 357v; *Mex. 7*, ff. 19, 338).

⁷³ Véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 167 ss.

⁷⁴ Cf. *op. cit.*, 179 ss., 187 ss. Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1723.

⁷⁵ Véase el índice de los tomos anteriores de ABZ, s. v. Universidad. Cf. DECORME, *op. cit.*, I, 135-136, 184 ss.; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2975: «P. Clemente Sumpsin . . . mereciendo por sus talentos superiores, por su fina erudición y sólida doctrina, ser nombrado primer catedrático perpetuo de la cátedra del eximio Dr. Suárez . . ., sirvió hasta su muerte, acaecida en 6 de diciembre 1735». Beristain compendia la noticia de EGUIARA Y EGUREN, *Bibliotheca mexicana*, párr. 743. Al Padre Sumpsin sucedió el Padre Francisco Javier Lazcano; cf. *infra*, cap. XXIII, nota 16.

por una cédula, *ante diem*, los doctores y maestros de ella para claustro pleno, el día 28 de enero, el doctor don Pedro Ramírez del Castillo, como rector que era ⁷⁶, propuso, en un breve y discreto discurso, varias razones y fundamentos sobre que se informase y pidiese a su Majestad cátedra de teología para la Compañía de Jesús en dicha real universidad.

Conferida entre los votantes la materia, salió resuelto y determinado por todo el claustro se suplique a su Majestad se le conceda a la sagrada Compañía de Jesús y su escuela, cátedra de teología, dejando a la justificación de su Majestad, como dueño soberano de sus estatutos y, sobre ellos, el determinar la hora de la lectura, la obligación de los estudiantes que deban cursarle, el grado, estipendio y turno del catedrático.

Añadieron los doctores don Juan Ignacio Castorena, después obispo de Yucatán ⁷⁷, don José de Soria y don Francisco Rodríguez Calado que, determinadamente, se pidiese a su Majestad cátedra del eximio doctor Padre Francisco Suárez ⁷⁸; pensamiento que, siendo rector don Juan Miguel Carballido, ya se había propuesto, tratándose de la cátedra del sutil doctor Juan Duns Scoto ⁷⁹, que pretendió la seráfica Religión de San Francisco. Determinó, así mismo, el claustro que, de esta pretensión y determinación se diese cuenta a la parte de la misma Compañía; para la cual nombró el señor Rector por comisarios a los doctores don Juan Ignacio Castorena y don Marcos Salgado. El [69v] éxito feliz de esta pretensión se verá pocos años adelante ⁸⁰.

⁷⁶ Cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2540.

⁷⁷ Juan Ignacio Castorena y Ursúa, obispo de Yucatán 1730-1733; cf. nuestra Introducción. Véase BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 734.

⁷⁸ Cf. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* VII, col. 1661-1687; SCORRAILLE, *François Suarez*.

⁷⁹ Véase SCOTUS, *Opera omnia*.

⁸⁰ Alegre no vuelve a tratar el asunto.

CAPÍTULO XII

Tributo a la muerte ; misiones norteñas (1723-1724)

SUMARIO. — 1-2. Mueren el Hermano Nicolás y el Padre Carnero. 3. California. 4. Misiones en Nayarit. 5. Los moquinos piden jesuítas. 6. Pimería Alta. 7. Los nayaritas en agitación. 8. Lealtad a los misioneros. 9. Colegio en la Habana. 10-12. Más muertes : Padres Guevara, Aguilar y Urquiza.

1. — En el mismo mes de enero, falleció, en el colegio máximo, el Hermano Juan Nicolás ¹, natural de villa Romancos ², en la diócesi de Toledo. Ejercitó, por treinta y ocho años, el oficio de procurador, con una exactitud y actividad, con un despego de todo lo temporal y, al mismo tiempo, con una religiosidad y una observancia regular, que era la admiración aun de las personas más autorizadas, que se veía obligado a tratar, por razón de su oficio. En los gravísimos negocios que manejó por tantos años, jamás se le notó alguna violencia o alteración en las palabras o en el semblante; jamás se le escapó voz alguna que pudiese ofender la caridad.

Dotóle el cielo de una rara expedición para desenredar los negocios más enmarañados, con tanta claridad y precisión que, con pocos renglones, no dejaba qué hacer a los abogados, como ellos mismos lo confesaban. De esta suerte, jamás perdió pleito alguno de cuantos se le ofrecieron; porque no entraba en ellos sino cuando tenía entera y cabal satisfacción de la justicia de su causa.

En lo doméstico, su retiro, su aplicación a los ejercicios humildes de su estado, cuanto se lo permitían sus ocupaciones, su constancia

¹ El Hermano Juan Nicolás ingresó en la provincia mexicana hacia 1678, a los 19 años. Según numerosos documentos murió el 13 (no el 2, como dice Alegre) de enero 1723 (*Mex.* 6, ff. 51, 295; *Hist. Soc.* 51, f. 113; AGN, *Historia* 300, f. 182; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2031; FLORENCIA-OVIEDO, *Menologio*, 17-19).

² Véase FLORENCIA-OVIEDO, *op. cit.*, 17.

en la oración, exámenes y lección espiritual, era de suma edificación. Murió, con admirable quietud, el día 2 de enero.

2. — A dos de diciembre del mismo año, falleció, en el colegio del Espíritu Santo, de Puebla, el Padre Juan Carnero, natural de México, varón de extraordinarios talentos, y uno de los más aplaudidos oradores de su tiempo³. Debió a la santísima Virgen no sólo la prontitud y viveza de ingenio, siendo antes tenido por extremadamente rudo, sino la vocación a la Compañía, después de una aversión, y un fastidio tan natural y como innato a los jesuitas, que nunca había podido tratarlos sin hacerse violencia.

Se consagró, enteramente, al culto de la santísima Señora en la prefectura de la congregación del colegio de la Puebla; a la que agregó la de buena muerte, erigida con autoridad [70] apostólica. Dejó en ella dote para las tres huérfanas que salen anualmente el día de la Visitación, y la enriqueció de otras muchas cosas, siendo, en lo personal, tan pobre que llegaba a faltarle, a veces, aun el ordinario desayuno.

Dirigió a la más alta perfección muchas almas; aseguró en los monasterios y en honestos matrimonios la castidad de muchas doncellas pobres; y, como aseguró un Padre que le acompañó por muchos años, jamás salió a otras visitas que a buscar dotes o capellanías para estudiantes pobres, a interceder por presos, o por esclavos fugitivos, y otras obras de caridad. Llamábase frecuentemente, para su abatimiento, el hijo del pintor, contrapesando, con este lastre, el grande aprecio que se le tenía en toda la ciudad por su virtud y literatura. Predijo muchas veces las cosas futuras con la luz de la oración en que, tal vez, le hallaron enteramente arrebatado. Entre ellas, habiendo comenzado a predicar la novena de san Francisco Javier, que llamaba la misión, afirmó que el día del Santo estaría en la iglesia, pero llevado en hombros ajenos; como efectivamente aconteció. Hizo el oficio sepulcral, el día de su entierro, el señor don Francisco Javier de Vasconcelos, canónigo entonces y deán después de la santa iglesia catedral de Puebla. La congregación, fuera de la costumbre de la Compañía, le hizo, de allí a algunos días, unas ruidosas exequias con elogios e ingeniosas poesías y sermón que predicó el Padre Joaquín de Villalobos⁴. Autorizáronlas, con su presencia, el ilus-

³ El Padre Juan Carnero, de la Capital mexicana, entró en la Compañía en 1684, de 24 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1696 (*Mex.* 6, ff. 9v, 348v).

⁴ El Padre Joaquín Antonio Villalobos, oriundo de la ciudad de

trísimo señor don Juan Antonio Lardizábal, entrambos cabildos y Religiones; y cantó la misa el ilustrísimo señor don Diego Felipe Gómez de Angulo, obispo de Oaxaca, y entonces arcediano de aquella santa iglesia.

3. — En las misiones de California todo procedía con felicidad, adelantándose, cada día, los pueblos en instrucción y policía. El Padre Everardo Helen, misionero de Guadalupe⁵, fue, sin embargo, el que más trabajó, en este año y el antecedente, por las calamidades de hambre y dos consecutivas pestes que afligieron a su rebaño.

4. — Al Nayarit, para la asistencia de las nuevas poblaciones, se enviaron, este año, los Padres Manuel Fernández⁶, que se encargó después del pueblo de Santa Rosa⁷, Urbano de Covarrubias⁸ y Cristóbal de Lauria⁹.

A fines del [70v] año, se divulgó, sin saber el origen o el motivo, un rumor falso de que se habían visto indios tobosos en las fronteras de la provincia. Fácilmente dieron crédito y aun mayor cuerpo a esta voz algunos malcontentos, o por el deseo que tenían de aquel socorro, o por causar inquietud a los españoles y ver si podían, con este motivo, sacar de la provincia al Gobernador¹⁰ que, poco antes, había vuelto de su casa. En efecto, consiguieron alarmarlo de suerte, que, sin ser bastantes a desengañarlo las razones que se le alegaban, hubo de ponerse en camino a reconocer las fronteras.

Esta ausencia dio ocasión de nuevas juntas a los inquietos y de forjar una conspiración que pudo ser la ruina de toda aquella cristiandad, como veremos, después de haber referido lo que, por este mismo tiempo, pasaba entre los pimas. Acababa de llegar, de vuelta del Nuevo México, el capitán don Antonio Becerra que, había muchos años, comandaba el presidio de Janos. Confina con el

México, se afilió a la Compañía en 1684, de 15 años. Hizo la profesión 29 de junio 1702. Enseñó en Puebla, Guatemala, Chiapa y San Luis Potosí; fue rector de San Luis Potosí. Murió en el colegio poblano del Espíritu Santo, 12 de julio 1737 (*Mex. 6*, ff. 4, 176v; *Mex. 7*, ff. 9v, 130; *Gacetas de México III*, 44; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3324).

⁵ Véase el mapa en DUNNE, BRLC; cf. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 203.

⁶ *Op. cit.*, 203, 209.

⁷ Véase nuestro mapa 6.

⁸ Cf. ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 203, 209.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Don Juan Flores de San Pedro; *op. cit.*, 147 ss.

Nuevo México, por el norte, la provincia de Moqui ¹¹, y se creía extenderse, por el poniente, hasta muy cerca de la Pimería.

Este país, desde antes del año de 1680, en que se rebelaron las naciones del Nuevo México ¹², había sido el objeto de las ansias de muchos misioneros apostólicos del Orden seráfico. De parte de su Majestad católica, por medio de los señores virreyes, se habían hecho cuantiosos gastos para reconquistar lo perdido y atraer a la obediencia de su Majestad aquella región de Moqui, que les servía de amparo y de refugio.

5. — El capitán Becerra, estando sobre aquellos mismos lugares, procuró informarse de los motivos que tenía aquella nación para no reducirse a la obediencia, y de los medios que podrían tomarse para hacerla entrar en su deber. Entre otras cosas, supo que los moquinos habían deseado, desde mucho antes, misioneros prietos (así llamaban a los jesuítas), y que, habiendo tenido tanta parte en la sublevación del Nuevo México, en que habían muerto tantos religiosos franciscanos, habían cobrado grande horror a los del mismo hábito, quizá, por la memoria de su delito, o porque temiesen, irracionalmente, que aquellos Padres no habían de dejar de vengarse.

Ello es cierto que, por los años de [71] 1711 y 1712, habían estas mismas naciones, por medio de otras más vecinas, solicitado al Padre Agustín Campos, misionero de San Ignacio en la Pimería, para que pasase a sus tierras. El obediente y celoso jesuíta pasó la noticia a sus superiores; pero ni el Padre visitador, Andrés Luque, ni el Padre provincial, Antonio Jardón, lo tuvieron por conveniente, por no entrar en controversias con los religiosos franciscanos que, desde tantos años antes, cultivaban aquellas regiones con el sudor y aun con la sangre.

El capitán Becerra vuelto a Janos, y creyendo ser de su obligación dar noticia al señor Virrey de un medio tan fácil y tan nada costoso para la conversión de aquellas perniciosas naciones, informó largamente al excelentísimo señor Marqués de Casafuerte que, desde el año antecedente, había sucedido al Marqués de

¹¹ Cf. PFEFFERKORN, *Sonora*, 28: «Toward the east [of the Río Colorado] the wild Apaches are the first to inhabit the banks of the Gila. Farther north are New Mexico and the populous Province of Moqui, wherein lies the probable source of the Río Azul, also called Río de San Francisco»; véase el mapa al final de la obra.

¹² Cf. BANDELIER-HACKETT, *Historical Documents* III, 19 ss., 327 ss. y la abundante documentación reseñada en 20 n. 70; DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, índice s. v. Moqui, y el mapa, 94-95.

Valero. Añadía el modo con que esto podía efectuarse, sin nuevo gasto de la real hacienda, sacándose los soldados de cada uno de los presidios vecinos y encaminándose, no por el Nuevo México, sino por la Pimería, donde, pasado el río Gila, por el de la Asunción ¹³, podían penetrar, en tres o cuarto días de camino, hasta las fronteras de Moqui; que los apaches, que podían inquietar la marcha, eran mucho menos temibles, por este rumbo, que por otro alguno, y que, finalmente, podían llevar consigo al Padre Agustín Campos, y algún otro de los misioneros jesuitas que, por sus continuos viajes hasta las orillas del Gila, tenían más noticia de aquellas regiones.

6. — El Marqués de Casafuerte trató el negocio con los superiores de la Compañía; pero permaneciendo siempre la misma razón, aun cuando accediese todo el peso de la autoridad de su Excelencia, no pareció conveniente dar el más leve motivo de sospecha a los celosísimos operarios de aquella viña ¹⁴. El dicho Padre Agustín de Campos que, a principios de este año, se hallaba en el colegio de San Andrés ¹⁵, presentó a su Excelencia un exacto informe del estado de la Pimería, donde había trabajado por espacio de 30 años continuos, de los rumbos y [71v] naciones por donde podían extenderse las conquistas.

Pretendía la fundación de una villa en las orillas del Gila y nación de los sobaipuris, por donde desagua el río de Terrenate, prometiendo, en nombre del Padre Provincial ¹⁶, no pequeños socorros de ganados, semillas y utensilios para cien familias pobladoras. Tocaba, aunque muy ligeramente, la entrada a la provincina de Moqui; y concluía pidiendo dos misioneros para la Pimería, donde había de volverse cuanto antes.

Estos grandes proyectos, no ejecutados por entonces, se han visto reputados por necesarios, en estos últimos años ¹⁷, en que las poblaciones, a las riberas del Gila y otros medios mucho más fáciles entonces, que proponían los misioneros, se tratan de ejecutar con calor. Los dos misioneros no vinieron a concederse sino después de algunos años.

¹³ Cf. PFEFFERKORN, *Sonora*, 28.

¹⁴ Alude a los franciscanos.

¹⁵ De la Capital mexicana.

¹⁶ El Padre José de Arjó; cf. nuestra Introducción.

¹⁷ Véanse los documentos reseñados en CHAPMAN, *Catalogue*, 743 s. v. Moqui; BOLTON, *Guide*, 522; cf. BANDELIER-HACKETT, *Historical Documents* III, 523; el índice de este tomo s. v. Moqui.

7. — En la nueva cristiandad del Nayarit¹⁸, vuelto ya el Gobernador de su infructuosa expedición contra los tobosos, se creía todo muy tranquilo; cuando, en el día primero del año de 1724, comenzaron a brotar las primeras centellas de la conspiración que habían premeditado tiempo antes¹⁹. Se observó, aquel día, un extraordinario concurso de nayaritas a la Mesa, que a algunos más cautelosos ocasionó alguna sospecha. Creció ésta, viéndolos formarse en pequeños corrillos y hablarse con voz más baja y más circunspección que solían. Sin embargo, se atribuyó su número a la solemnidad del día, y sus conversaciones a grosera curiosidad mezclada de respeto.

No tardaron mucho en desengañarse de este errado juicio. Aquella misma noche, desaparecieron del presidio y del pueblo todos los indios; tanto que, a la mañana, se hallaron solos en toda la Mesa los soldados y los Padres Juan Téllez Girón y Urbano Covarrubias. Ya no se dudó de los malos designios de los serranos.

Por otra parte, los del pueblo de Santa Gertrudis habían ya prorrumpido en una abierta conspiración, con muerte de su cacique don Domingo de Luna, que habitaba en Santa Teresa. Este indio fiel había venido [72], pocos días antes, a informar al Gobernador de la mala disposición que había observado en sus gentes. No se le dio entero crédito, atribuyéndolo a nimia desconfianza. Sólo le mandó el Gobernador que pasase a la Mesa su familia. Yendo a ejecutarlo, la noche del dos de enero, le cercaron la casa; donde, después de una larga resistencia, muerto el capitán de los malcontentos y heridos algunos, hubo de ceder a la multitud y caer a las flechas de más de cien hombres que peleaban contra uno solo.

Con esta noticia, salió prontamente el Gobernador para la Mesa del Cangrejo, donde, se decía, haberse hecho fuertes los amotinados. Se halló sin ellos y mandó luego un cabo con veinte y cinco hombres al pueblo de Santa Gertrudis, con orden de transportar a la Mesa las imágenes y vasos sagrados, los soldados y provisiones de guerra y de boca que hallase en el presidio y casa del Misionero. A la vuelta, el día 5 de enero, en un lugar estrecho y escarpado, les acometieron los bárbaros; mataron a uno, hirieron a otros de los que cayeron en la celada los primeros. Los demás, avisados de los tiros, se pusieron en arma, abandonando las cargas. Duró, algún tiempo, el combate; heridos siete de los nuestros y algunos

¹⁸ Alegre señala al margen el año que va historiando: 1724.

¹⁹ Cf. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos ajanés*, 203 ss.

nayaritas, y muertos tres. Cayeron en sus manos algunas de las cargas de que se aprovecharon, profanando todo lo sagrado.

En Santa Gertrudis, Santa Teresa y el Rosario, quemaron las iglesias. Hubieran hecho lo mismo en la Mesa del Tonati, a no estar allí el principal presidio. Los habitantes siguieron el ejemplo de los demás inquietos y, llevando cuanto podían cargar, tomaron el camino de la Nueva Vizcaya.

8. — El Gobernador ocurrió a Zacatecas y a los reales vecinos por socorro de armas y de gente, que se le envió con prontitud. Escribió, asimismo, a los tres misioneros de Jesús María, Peyotán y Guaynamota que se refugiasen a la Mesa, para asegurar sus vidas. Los Padres, como de concierto, respondieron que sus indios estaban quietos hasta entonces; y, desamparándolos el pastor, acaso se descarriarían, siguiendo las instigaciones de sus vecinos [72v]. En efecto, fue cosa muy notable que, de cinco pueblos en que había entonces misioneros, sólo se sublevaron los de Santa Gertrudis y Santa Teresa, cuyo ministro, Padre Urbano Covarrubias, estaba ausente en la Mesa; y los de la mesa misma o pueblo de la Trinidad, donde, aunque asistía el Padre Juan Téllez Girón, prevalecía, sin embargo, al amor que debían a la suavidad y dulce trato del Misionero, el odio y abominación con que miraban al Gobernador y sus presidiarios.

Así se vio que lo mismo fue salir el Gobernador con su libre y codiciosa tropa hacia los confines de Durango, en busca de los fugitivos, que venir ellos mismos a entregarse voluntariamente, envidiando la felicidad de los que descansaban a la sombra y amparo de los Padres.

9. — Vino, este año, la deseada licencia para el colegio de la Habana; en cuya atención, a siete de noviembre, se otorgó la escritura de fundación por don Gregorio Díaz Angel, renunciando este varón humilde el patronato en el gloriosísimo patriarca señor san José, cuyo título quiso dar a su colegio ²⁰. Habitaban los Padres en la isleta de casas, situada entre la parroquial y el convento de Santo Domingo, posesión que había sido, como dijimos ²¹, del Padre Eugenio de Losa, y que después adjudicó a aquel colegio el Padre provincial, Andrés Nieto ²², por los años de 1728.

²⁰ Véase ASTRAIN, *Historia* VII, 232 ss.; cf. DECORME, *La obra de los jesuitas mexicanos* I, 114-117.

²¹ Cf. *supra*, cap. XI, párr. 17.

²² Provincial, 1726-1729; cf. nuestra Introducción. El Padre Andrés

Los ministerios de confesonario y púlpito se ejercían en la parroquial.

Se abrieron, por este tiempo, estudios de gramática. La clase era una pieza pequeña y baja que servía antes de cochera a su Ilustrísima, y los cuartillos ²³ con que interrumpe el maestro sus lecciones salían a tenerse en la misma plazuela. Aunque con tanta incomodidad y pobreza, no puede explicarse bien con cuánta satisfacción enviaban allá sus hijos las personas más distinguidas, correspondiendo felizmente el aprovechamiento de los estudiantes que hoy ocupan los primeros cargos de la república.

Esta misma aceptación y provecho comenzó a experimentarse, igualmente, en la ciudad de Celaya; donde, obtenida, también, este año, la licencia, comenzó a leer gramática [73] el Padre Agustín de Mesa ²⁴.

10. — A 9 de julio, falleció, en el colegio de San Gregorio, el Padre José María de Guevara, natural de México ²⁵. Renunció los lustrosos empleos que, por la línea de las cátedras, le prometían sus grandes talentos, por dedicarse enteramente al servicio de los indios, en que se mantuvo por más de 18 años. Desde muy niño, parece lo escogió el Señor para operario de este colegio, inspirando a su devota madre que, luego, recién nacido, viniese a ofrecerlo a la santísima Virgen en la santa casa de Loreto ²⁶. El venerable Padre Salvatierra predijo, en términos formales, que aquel niño había de entrar en la Compañía. Para conseguirlo, tuvo que luchar, por algún tiempo, con la opuesta resolución de su padre,

Nieto, de Toledo, España, ingresó en la Compañía hacia 1675, de 15 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1696. Fue superior de Parral, rector de San Luis Potosí, San Ildefonso y del Espíritu Santo de Puebla, prepósito de la casa profesa y provincial. Murió en la Capital, 26 de diciembre 1750 (*Mex. 6*, ff. 15v, 346; *Mex. 7*, ff. 3v, 273v; *Mex. 8*, f. 378).

²³ Cf. Bustamante (III, 215 nota): «Entiéndase por cuartillos algunos cuartos de hora, en que los más aprovechados estudiantes repasan a sus compañeros las lecciones recibidas del maestro en la cátedra».

²⁴ El Padre Agustín Mesa, oriundo de Culiacán, México, entró en la Compañía a fines de 1707, a los 15 años. Hizo su profesión religiosa en 1726. Enseñó retórica en Querétaro; fue prefecto de la congregación de San Ildefonso de Puebla; y trabajó con los indios del Espíritu Santo de Puebla. La última noticia sobre él la da el catálogo de 1751 (*Mex. 6*, f. 293; *Mex. 8*, f. 11v).

²⁵ El Padre José María de Guevara, de la Capital mexicana, ingresó en la Compañía en 1696, de 17 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1716. Murió el 9 de julio 1724 (*Mex. 6*, ff. 114, 345v; *Mex. 8*, ff. 333, 338v).

²⁶ Cf. DECORME, *op. cit.*, I, 92-93.

que venció, finalmente, huyéndose de su casa a nuestro noviciado de San Andrés, donde ya, desde mucho antes, seguía, en hábito secular, toda la distribución de novicio.

Fue notable el fervor con que se ofreció, entre los primeros, al Padre visitador, Manuel Piñeiro, para pasar a Filipinas. La constancia con que, según el orden del Padre Visitador, trabajó por conseguir, a este fin, la licencia de su madre y el desinterés, pobreza y caridad, con que deshecho el viaje, hizo que se repartiese, entre los pobres, cuanto el maternal amor le había prevenido.

Viéndose en San Gregorio, entre sus amados indios, no es ponderable la suavidad y la ternura con que los atraía a la frecuencia de sacramentos y práctica de la virtud. Vivía, cuasi de continuo, en la iglesia, por las mañanas, desde la hora en que se abría, hasta las doce, sin más interrupción que la de un ligero desayuno y dos o tres horas, bastantes veces, sobre tarde. Conservó, según el juicio de sus confesores, intacta, hasta la muerte, la pureza virginal y, en su entierro, el luto y lágrimas de los indios fue un solemne testimonio del amor y veneración que tuvieron siempre a tan fervoroso operario.

11. — No fue menos sensible [73v], en el colegio de San Ildefonso de Puebla, la falta del humilde y devoto Padre José de Aguilar, natural de Durango ²⁷. Once años se ocupó, gloriosamente, en una de las misiones de tarahumares que pidió a los superiores fuese la más trabajosa y la más pobre. Treinta y cuatro, en la Puebla, en continuo ejercicio de devoción y caridad. Toda la semana tenía distribuida en este género de ocupaciones. Los domingos, con los niños de las escuelas, salía cantando la doctrina por las calles; de que luego hacía la explicación con exhortación moral, en la plaza. Los lunes, iba a la casa de las recogidas, donde confesaba y hacía pláticas. Los miércoles y sábados, a los convictorios o colegios de niñas; los martes y viernes, a las cárceles y hospitales. El tiempo que le sobraba de estas tareas, lo ocupaba en rezar el rosario, en la hermosa y magnífica capilla del convento de Santo Domingo ²⁸. Todo el tiempo que vivió en la Puebla, asistió a los ajusticiados. Jamás omitió el santo sacrificio, hasta dos días antes de morir. Rezó siempre de rodillas el oficio divino, el

²⁷ El Padre José de Aguilar, oriundo de Durango, México, dio su nombre a la Compañía en 1668, a los 15 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1683. Murió en San Ildefonso de Puebla, 14 de marzo 1724 (*Mex.* 5, ff. 157v, 391; *Mex.* 6, ff. 10v, 351).

²⁸ La capilla del Rosario que existe aún.

oficio parvo de la santísima Virgen, la piísima de san Buenaventura y otras innumerables oraciones; para las cuales, no bastándole, por los ministerios, el día, empleaba en el coro gran parte de la noche.

Fue varón verdaderamente humilde, preciándose de ser Coadjutor espiritual, y quejándose amorosamente a los superiores cuando señalaban algún otro para las confesiones nocturnas, o para algún otro ministerio de incomodidad y de trabajo. El ilustrísimo señor don Juan Antonio Lardizábal le visitó en su última enfermedad, sintiendo perdiese su diócesis tan incansable obrero. La esclarecida Religión de Santo Domingo hizo, con el humilde Padre, demostraciones nunca, antes ni después, usadas aun con las personas de primera jerarquía. En el primer sábado en que, por su enfermedad, no pudo ir al rosario y letanías que se cantan a la santísima Virgen, en su capilla; echándolo menos aquellos religiosísimos Padres, vinieron, en comunidad, a cantárselas a su pobre apo[74]sento y después el *credo*.

Finalmente, se encargó la misma nobilísima familia de su entierro; honrando así el Señor y su Madre santísima a uno de sus más amantes siervos. Falleció el Padre José de Aguilar el día 14 de marzo.

12. — Pasó de esta vida, el mismo año, en la villa de Sinaloa, el Padre Antonio de Urquiza ²⁹. Este sujeto es incontestablemente uno de los mayores que ha tenido nuestra provincia, en lo heroico de sus virtudes y dones divinos; y poco conocido, al mismo tiempo, por no haberse impreso su carta de edificación, que suponemos se escribiría muy cumplida al tiempo de su muerte.

El Padre Juan Antonio Baltasar ³⁰, siendo visitador de las

²⁹ El Padre Antonio de Urquiza, natural de Bilbao, España, ingresó en la Compañía en 1658, a los 21 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1671. Pasó en 1662 a las misiones sinaloenses, donde misionó a los indios hasta su muerte, 12 de enero 1724 (*Mex. 5*, ff. 10, 390: *Mex. 6*, ff. 16v, 358; *Mex. 8*, f. 341; ABZ III, 353).

³⁰ El Padre Juan Antonio Baltasar, nacido el 10 de abril 1697 en Lucerna, Suiza, entró el 27 de octubre 1712 en la provincia veneciana. En 1719 pasó a México e hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1730. Fue rector de San Gregorio y del colegio máximo, visitador de las misiones norteñas, y provincial, 1750 a 1753. Murió en la Capital, 23 de abril 1763 (*Mex. 7*, ff. 58, 138; *Mex. 8*, ff. 2, 111v; HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 106 [su observación «Er gründete mit P. Kino eine Reihe Missionen auf der Halbinsel Californien» no es exacta, pues el Padre Kino murió antes que el Padre Baltasar entrara en la Compañía]; DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, especialmente 33-44; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 341; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* I, col. 854-855; URIARTE-LECINA, *Biblioteca* I, 414-416; cf. nuestra Bibliografía s. v. ORTEGA-FLUVIA).

misiones, procuró juntar algunas noticias de su admirable vida ³¹; de las cuales se formó la memoria que de él se hace en nuestro *Menologio* ³²; pero no bastando ésta para la alta idea que nos hemos formado de su mérito, y creyendo que no será desagradable a nuestros lectores salir, esta vez, de nuestro método ³³, en los elogios de los varones ilustres, determinamos dar aquí un extracto de lo que hemos podido hallar en este asunto.

Era el Padre Antonio de Urquiza natural de Bilbao ³⁴; y bautizado en la parroquia de San Sebastián. Se sabe haberse criado, por muerte de sus padres, a la sombra y amparo de un tío suyo eclesiástico, y que éste procuró inclinarlo siempre a prácticas de devoción y culto divino. De sus estudios, vocación a la Compañía y pasaje a Indias no se sabe cosa alguna fija. Un manuscrito de aquel tiempo conjetura haber venido en la misión del Padre Pedro de Echagoyan; pero esto no pudo ser, porque, del libro de bautismos del pueblo de Ocoroni, consta que administró aquel partido desde el año de 1668; en el cual tiempo no había aún ido a España el Padre Echagoyan, que fue elegido procurador, en 1680 ³⁵.

Lo cierto es que, en esta provincia, se ordenó de sacerdote; e inmediatamente fue destinado a misiones, a los 25 años de su edad, donde estuvo hasta los ochenta y seis, que pasó a lograr el premio de sus apostólicos [74v] trabajos. Administró, en este tiempo, los diversos partidos de Chicorato, Oguera ³⁶, Bamoa ³⁷, Nío ³⁸, Guazave y Tamazula ³⁹, aunque la mayor parte en Ocoroni ⁴⁰. En tantos años fue uno siempre el tenor de su vida.

«Levantábase mui temprano, dice un manuscrito, dirigido, sin nombre de su autor, al Padre Mateo Ansaldo ⁴¹, y nadie podía

³¹ Ha quedado inédita.

³² FLORENCIA-OVIEDO, *Menologio*, 22-23.

³³ Cf. ABZ I, 41: «...contendándonos con una leve memoria al tiempo que acabaron su gloriosa carrera, ha parecido mejor dejar la prolija relación de sus vidas para el fin de esta historia». Alegre no llegó a redactar las vidas más completas a que alude; cf. ABZ I, 16.

³⁴ España; cf. nota 32. Alegre apuntó al margen: 'Arrigorriaga vino novicio; y cumplió el biennio en S. Andrés, connovicio del P. Diego Almonazir'. No llegó a tratar el asunto.

³⁵ Véase *supra*, lib. IX, cap. II, párr. 11.

³⁶ Cf. ABZ III, en el Apéndice, doc. IV B.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Véase ABZ I, 348 n. 11.

⁴⁰ Cf. ABZ I, 618 s. v. Ocoroni.

⁴¹ El Padre Mateo Ansaldo, de Génova, Italia, entró en la Compañía en 1707, a los 18 años. Ejerció los cargos de ministro, rector y maestro de novicios de Tepotzotlán. Hizo la profesión religiosa en 1725. Fue pro-

saber su hora; porque, quando estaba en el colegio de Cynaloa ⁴², a la medianoche se iba a la iglesia hasta la alva. Al salir, decía la missa, salvo los días de fiesta que, por esperar el pueblo, la decía más tarde; y, en esos días, predicaba siempre dos sermones, uno en el idioma de el país, y otro en castellano. Daba gracias y, tomado un leve desaiuno, se iba, otra vez, a la iglesia con el breviario y algún libro espiritual; donde, en el rezo, lección y meditación, gastaba toda la mañana, si alguna cosa urgente de la charidad o la obediencia no le hacía interrumpir.

«Siendo ya de ochenta años, se quexó, en cierta ocasión, que ya no podía estar de rodillas tres y más horas, como en otro tiempo, quando la continuación le había hecho criar callos en las rodillas, como a Santiago, apóstol. En esta su oración, se transportaba tanto que, muchas vezes, no atendía a lo que passaba en la yglesia; y otras, prorumpía en cánticos espirituales con tanta fuerza de espíritu, que, añadida a una voz suave, entera y argentada, aun cerrada la yglesia, se oía a alguna distancia. La materia de estos cánticos eran o los psalmos o hymnos del breviario, por lo común, o algunas otras alabanzas de Dios y de su Madre santíssima y de el santíssimo Sacramento, en castellano, unas vezes, otras, en latín, tal vez, en mexicano, y muchas más en vasquense; tomadas de los *Soliloquios* de san Agustín, los quales, el Kempis ⁴³ y el breviario eran sus únicos libros.

vincial 1739-1743. Murió en la ciudad de México, 18 de diciembre 1749 (*Mex.* 6, ff. 236v, 342v; *Mex.* 7, ff. 13, 338; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 199, 1351, 2310; *Mex.* 18, ff. 91-104, *Copia del escripto presentado en lo de Huidobro, en 5 de diziembre de 1743 años*, [firmado] Matheo Ansaldo; DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, 123 s. v. Ansaldo; AAH, *Papeles Jesuítas*, ms. ant. XI (16): *Representación del P. Ansaldo, provincial de la Compañía de Jesús, en la cual se exponen los agravios que los misioneros jesuítas recibieron de un Sr. Bernal de Huidobro, gobernador que fue de Sinaloa . . .*, casa profesa de México y henero 17 de 1743; Biblioteca Nacional de México, ms. 1118 (ant. 40) (a): *Carta original del P. Juan Antonio Balthasar al P. Rector, México 20 dic. 1749, sobre la muerte y virtudes del P. Mateo Ansaldo, nacido en la corte de Génova*; (b) *Carta del P. Mateo Ansaldo al P. Rector, México, 21 nov. 1743, noticiando la muerte del H. Coadjutor Antonio Keler*; (c) *Extracto apologético sobre la defensa de los PP. misioneros de la Compañía de Jesús en la sublevación de los pueblos de los ríos Yaqui y Mayo en el año de 40, sacado lo más de las diligencias jurídicas circunstanciadas en aquellas partes*, casa profesa, enero 17 de 1743, [firmado] Matheo Ansaldo).

⁴² En la Villa de Sinaloa.

⁴³ El conocido libro de la *Imitación de Cristo*; llamado 'el Kempis', por atribuirse comúnmente su composición a Tomás de Kempis; se lo denominaba también *Contemptus mundi*.

« Los capitanes don Sebastián López de Ayala y don Pedro Cuello no se explican sobre este punto, sino diciendo que el Padre Urquiza estaba siempre en la presencia de Dios; que siempre [75] estaba en oración, que vivía en la iglesia y en el choro, de día y de noche ».

Con este espíritu de oración no será de admirar el profundo silencio y recogimiento que observó toda su vida. Jamás tuvo familiaridad con persona alguna, ni hay, « ni habrá (dice el Padre Ignacio Duque ⁴⁴ que concurrió con él cuatro años) ni habrá quien diga que, siquiera por el corto espacio de un cuarto de hora o menos, le vio conversación seguida o hilada. Sus palabras eran siempre muy medidas, cortadas y como de quien estaba atendiendo siempre a otra cosa. Con los seglares y gente de su partido, aunque fuessen de los más autorizados, como alcaldes mayores o capitanes del presidio, después de las saluciones comunes, eran sus únicas palabras; El corazón en Dios, el corazón en Dios ».

Jamás tuvo cuidado alguno de cosa temporal, fiado enteramente del amor de sus indios, de quienes recibía su corto y grosero alimento. Por esto, quiso vivir siempre en las dos misiones más pobres de toda la provincia, donde no tenía fondos que cuidar; y, habiéndolo mudado a otras más acomodadas, luego propuso a los superiores, echando menos las incomodidades y estrecheces de su primera morada; pero, donde la falta de todo lo temporal la suplía el Señor con la abundancia de celestiales consuelos. La pobreza no podía ser mayor.

« Yo, dice el citado Padre, estuve con él quatro años, vi su misión, su aposento; me hallé a su entierro, nunca vi sino el crucifijo, rosario, breviario, *Soliloquios* de S. Agustín y el librito de *Contemptus mundi* ».

Llegó, en esta materia, a lo sumo de no tocar aun con sus manos la moneda. La limosna anual que da su Majestad a los misioneros, hacía que se entregase a los fiscales de los pueblos, sin tomar para sí un medio real. Ignoraba enteramente el valor de la plata. Hubo ocasión que, dándole una piedra de mina, de valor de tres o cuatro pesos, el santo hombre la dio al conductor de las platas que venía a México, encargándole una memoria de géneros de los que usan los indios, que importaba más de cien pesos. El conductor, admirado de tanta sencillez, se valió de la

⁴⁴ El Padre Ignacio Duque, de San Luis Potosí, México, ingresó en la Compañía en 1710, de 15 años. Terminados sus estudios, trabajó en las misiones sinaloenses, hasta su muerte, 16 de enero 1747 (*Mex. 6*, f. 244; *Mex. 7*, ff. 19v, 223, 347).

ocasión, para hacer a [75v] su pobre partido aquella limosna, quedando el Padre muy satisfecho de que le había costado su dinero.

El general don Andrés de Rezábal, que mandaba los presidios de aquella provincia, por la singular veneración que tenía al Padre Antonio, había procurado, muchas veces, hacerle recibir alguna cosa en dinero o efectos; pero siempre en vano, porque o no lo admitía, o lo enviaba luego, sin verlo, al Padre rector de Sinaloa. Sabiendo, después, por el conductor de las platas, lo que le había pasado con el Padre, quiso valerse de este medio para socorrerlo en sus graves necesidades. Le hacía dar, por tercera mano, algunas piedrezuelas de aquellas, instruyendo al donador que dijese al Padre que, en la tienda de don Andrés de Rezábal, darían, por aquella piedra, estos y los otros efectos. Enviaba allá el Padre y el piadoso General tenía el consuelo de vestirle a sus indios, o hacer alguna cosa de que necesitaba. Añadía algún chocolate y algunas otras cosas, a veces tanto, que el hombre de Dios llegó a preguntarle si tanto valían aquellas piedras. Don Andrés solía responderle que aun todavía le quedaba a deber para poder enviarle más. Otras veces, le decía que ya no quedaba, en su poder, cosa alguna, y de allí a algún tiempo volvía a remitirle otra piedra.

En estos y otros muchos casos semejantes, convienen cuantas personas le trataron, religiosas y seglares. Con la misma exactitud que su pobreza, observaba la castidad y la obediencia: los ojos o cerrados o en el suelo. Su misma simplicidad y candor le hizo confesar, en esta materia, lo más sublime y elevado de esta bellísima virtud, y era el no sentir aun las tentaciones y primeros movimientos de la sensualidad. Confesando algunas de estas culpas los penitentes, les decía con admirable sinceridad: Amen a Dios; ¿cómo yo no he sentido jamás esas cosas?

De su obediencia baste decir que era fundada sobre la admirable sencillez de su corazón, dejándose gobernar como un niño de su madre, sin proponer cosa alguna sino lo que pudo serle de alguna comodidad, cuando lo sacaron de su pobre misión de Ocoroni. Era tal el respeto y veneración [76] que tenía a los superiores, «que, hasta ahora, dice un Padre, su comisionero, no he visto niño alguno más ajustado o temeroso ante su padre, o maestro, como lo estaba el Padre Antonio ante su Rector».

Usaba un medio birrete viejo de paño y, cuando se ofrecía entrar a ver al Padre rector, mucho antes se lo quitaba y lo tenía en la mano, hasta que volvía a salir. Por muchas instancias que se le hiciesen, jamás se cubrió la cabeza, ni tomó asiento delante de superior alguno. Pasando ya de ochenta años, cuando ya no podía andar sino cargado en hombros de indios; venía, sin embargo,

cuando lo llamaban a algunas fiestas, al colegio de Sinaloa, a que solían concurrir, anualmente, los demás misioneros vecinos. En estas ocasiones, atendiendo a su edad y enfermedades, solía detenerlo el Padre rector, algunos días y aun meses. Obedecía ciegamente el bendito Padre; pero sus indios, poniéndolo en un *tapestle* ⁴⁵, o lecho portátil, cargaban con él ocultamente y lo llevaban a Ocoroni; edificándose todos los sujetos no menos del hurto piadoso de los buenos indios, que de la amable mansedumbre y sencillez del Padre.

Estas singulares virtudes manifestó el Señor cuánto le agradaban con algunos sucesos admirables, que le conciliaron a su humilde Siervo mucha veneración, y una común y constante fama de santidad. Diciendo misa en la iglesia de Sinaloa, el día de san Miguel arcángel ⁴⁶, del año de 1717, repentinamente, quedó transportado y como fuera de sí por largo rato; luego, volviéndose al pueblo con el rostro encendido, dijo con gran fervor: Ayer se arruinó la ciudad de Guatemala ⁴⁷; Dios está muy airado por nuestras culpas. Prosiguió el santo sacrificio y luego, tomando aquello por asunto, hizo un largo y fervoroso sermón, en que refirió muchas particulares circunstancias de aquel lastimoso terremoto, y acabó diciendo: Yo no sé cómo es esto; no me crean a mí; esperen a que vengan cartas. Halláronse presentes don Sebastián López de Ayala, don Martín de Veráste[76v]gui y algunas otras personas de carácter. Don Martín tuvo la curiosidad, luego que salió de la iglesia, de apuntar el día y las circunstancias; que todas se hallaron muy conformes a la verdad.

En otra ocasión, volvió diciendo: Rueguen a Dios por la alma de doña Nicolasa Pereira, mujer del Teniente de los Alamos ⁴⁸ que anoche murió; era buena mujer; pero se halla en gravísimas penas por algún exceso en el aliño de su cuerpo. La dicha Señora había muerto muchas leguas de allí; de donde, en tan corto tiempo, no podía llegar la noticia que se tuvo después de dos días.

Habiendo salido del real presidio de la villa la compañía de soldados, arreglados para la sierra de Chínipas, a reparar cierta invasión de los tarahumares, iba de capitán don Nicolás de Ibuera, vecino honrado del lugar. Algún tiempo después de su partida,

⁴⁵ Véase ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 485: « *Tlapestle, tapescle*. Emparrillado de madera, de ramas, de otates, etc., para diversos usos, como fondos de carros, parihuelas, camillas para conducir enfermos o cadáveres ».

⁴⁶ 29 de septiembre.

⁴⁷ Cf. *supra*, cap. IX, párr. 2.

⁴⁸ Véase ABZ III, 354, nota 20.

saliendo de la iglesia el Padre Urquiza, llamó al indio sacristán, llamado Francisco Hernández, indio de mucha razón y de notoria cristiandad. Francisco, le dijo, ¿has oído algún rumor de llanto, o cosa de novedad en casa del capitán Ibuera? Diciéndole el indio que no sabía que hubiese novedad, y que le hacía fuerza la pregunta, el Padre, como corrido, añadió: No sé de dónde se me ofreció preguntarte esto; yo de la casa no sé nada, ni tú les digas cosa alguna. Pasó esto y, a pocos días, llegó el general don Andrés de Rezabal con noticia de haber muerto don Nicolás de Ibuera, el mismo día en que el Padre hizo aquella misteriosa pregunta.

Murió, algunos años después, este mismo indio Francisco Hernández y, pasado mucho tiempo, estando el Padre Antonio rezando en la iglesia, y ésta llena de gente, por ser día de mucha solemnidad, se levantó improvisamente de su lugar y, penetrando por medio de todo el concurso que le miraba con espanto y veneración, fue a ponerse sobre el mismo sepulcro de aquel indio; y prorrumpió diciendo en alta voz: Este que está aquí le llamaban el chico; ya está grande, ya está grande; era buen cristiano [77] y sirvió fielmente a Dios en esta iglesia; dichoso él; está gozando de Dios. Luego, como avergonzado, añadió: Digo que, quizás, estará ya en el cielo.

Contaba uno de los Padres que, recién llegado a misiones, por falta de ayudante, solía decir solo la misa. Quedábale de esto algún escrúpulo, hasta que, entrando al colegio de Sinaloa, a ciertos negocios, encontró al Padre Urquiza, quien, en lugar de otra salutación, le dijo solamente: Padre mío, bien se puede decir la misa sin ministro.

Era fama común que le visitaban con frecuencia las almas del purgatorio, o para pedirle o para agradecerle sus oraciones y sufragios. Varias veces, dice el citado capitán don Sebastián López de Ayala, decía, en el tiempo de la misa de algunas personas que morían muy lejos de allí, nombrándolas, que las encomendaran a Dios y aplicaran aquella misa por su alma.

Entre tantas divinas ilustraciones, no le faltó la noticia de su muerte. Se observó que, mucho tiempo antes, numerando los jesuitas sepultados en la iglesia de Sinaloa, después del último, tiempo antes enterrado, se contaba a sí mismo, como efectivamente aconteció. En su entierro, faltando alhajas de que apoderarse la devoción, le despedazaron los vestidos, le cortaron los cabellos y aun hubieran pasado adelante, a no impedirlo los Padres. Falleció el día 14 de enero.

CAPÍTULO XIII

La provincia ; tributo a la muerte (1725-1726)

SUMARIO. — 1. Régimen del Padre Rodero. 2. La residencia chihuahuense restaurada. 3. El Obispo de Durango pide jesuitas para el Moqui. 4. El Padre Nieto provincial. 5-7. Mueren los Padres Azpeitia, Camargo y Spetiali. 8. Vigésimaquinta congregación provincial.

1. — A la mitad del siguiente año de 1725 ¹, entró a gobernar la provincia el Padre Gaspar Rodero que ya había vuelto de Roma, con una muy numerosa misión, por septiembre de 1723 ².

2. — Uno de sus primeros cuidados fue la subsistencia y restauración de la residencia de Chihuahua que, por las muchas deudas y atrasos, estaba muy próxima a su ruina. Señaló el Padre Provincial por superior de aquella casa al Padre Constancio Galarati ³, quien, por la estrecha familiaridad que tenía con don

¹ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1725; y añade: 'Casa de Ejercicios en Puebla', pero no llegó a tratar el tema. Véase *infra*, cap. XIV, nota 3.

² Al margen: 'con una . . . 1723'.

³ El Padre Constancio Galarati, de Milán, Italia, fue admitido en la Compañía hacia 1713, a los 23 años. Hizo la profesión solemne en 1728. Residió en Chihuahua hasta su muerte, 12 de agosto 1739 (*Mex.* 7, ff. 22, 72v, 269; AGI, *Guadalajara* 209: *Carta del P. Constancio Galarati, de la Compañía de Jesús, al excmo. sr. don José Patiño, del Consejo de S. M., sobre la pobreza del colegio de Chiguagua*, S. Felipe el Real de Chiguagua, 4 de enero de 1731). El 25 de marzo 1723, la comunidad del colegio de Chihuahua la formaban los Padres Francisco Navarrete, superior (el P. Galarati no había entrado aún), José Armas, profesor de gramática, y los operarios Padres José Basaldúa y Diego Valladares; el Hermano coadjutor Domingo Tejería, administrador de la hacienda (*Mex.* 8, f. 340v). Cf. AGI, *Guadalajara* 208: (a) *Carta del cabildo eclesiástico de Durango a su Magestad, 29 de diciembre 1722*: «Haze presente la grande utilidad que se experimenta en la fundación del nuevo seminario en la villa de San Phelipe el Real, que corre a cargo de los Padres jesuitas, y lo mucho que combendrá se augmenten en dicho seminario los referidos Padres para la

Manuel de San Juan Santa Cruz y benevolencia de otras muchas personas, a costa de inmensas fatigas puso en corriente las fincas, con que, hasta hoy, se mantiene aquella residencia.

3. — Por este tiempo, el ilustrísimo señor don [77v] Benito Crespo, obispo de Durango, compadecido como celosísimo pastor de la pérdida de tantas almas como habitan la parte septentrional del Nuevo México y provincias de Moqui, intentó pasar, personalmente, a la reducción de aquellos pueblos ⁴. Determinaba llevar consigo algunos jesuítas, sabiendo lo que tantas veces se había dicho, que no consentirían aquellos bárbaros la entrada a otros misioneros ⁵. Escribió, para este efecto, a los superiores de la Compañía; pero ni a éstos, ni al Padre Rector de Guadiana, pareció conveniente hacerlo en el modo y forma que disponía su Ilustrísima, que era entrar por el Nuevo México.

El Padre Agustín de Campos, que era uno de los sujetos que pensaba llevar el señor Obispo, consultado sobre este asunto, como hombre de tan larga experiencia, en 32 años de misionero, en tantos viajes, hasta cuasi las mismas fronteras de Moqui y que tanto había deseado esta entrada, respondió que, entrando por el Nuevo México, cuyo gobierno aborrecían los moquis, no habían de permitir el paso a sus tierras, pensando que querían sujetarlos a la obediencia de aquella provincia; que, por la Pimería, era el camino más corto cerca de doscientas leguas, más poblado y más seguro, para no dejar expuesta la Sonora a las invasiones de los apaches; que, aunque fuese al lado y sombra del Ilustrísimo, siempre se daría justo motivo de queja a los reverendos Padres de San Francisco, si, pasando por medio de sus

enseñanza de los españoles y educazón de los indios»; (b) *Respuesta del Fiscal*: «Dice que el reverendo Obispo de aquella zitudad, en carta de 12 de diziembre de 1721, hizo expressión de la segunda visita que havia hecho a aquel obispado, en que reconoció la falta que avía de ministros evangélicos en él, y el particular fruto que hacían los Padres de la Compañía de Jesús en las muchas misiones que tenían a su cargo; aunque eran pocos los operarios para la asistencia de todas ellas, y las que se fundarían en aquellas reducciones y provincias de los pimas y indios moquis. Y expresó también la oposiziön que hacían los Padres de San Francisco, al encargo de las reducciones, a los Padres de la Compañía y a la conversiön de los chinarras y fundaziön de un colegio que estos Padres intentaban fundar en la villa de San Phelipe. Y, para que zesase esta contradiçiön, pidió providencia y que la Compañía prosiguiesse en su instituto». La *Respuesta del Fiscal* está fechada el 13 de octubre 1722.

⁴ Véase *supra*, cap. XII, nota 11.

⁵ Cf. DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, 92.

tierras y misiones, se entrasen los jesuítas al Moqui; y, finalmente, que, por aquel rumbo, no podía mantenerse la disciplina y modo de gobierno que usa, en sus misiones, la Compañía, por el extravío de los órdenes superiores y ninguna comunicación y mutuo alivio de aquellos sujetos con el resto de los misioneros.

Estas poderosas razones obligaron a omitir, por entonces, al señor Obispo aquella jornada; que no sabemos volviese a intentar en lo de adelante ⁶; pero lo que no pudo hacer por aquellas naciones, hizo, con el mayor esfuerzo, por la conversión de los pimas, escribiendo a su Majestad repetidos [78] informes, hasta conseguir se enviasen a aquella desamparada viña tres nuevos operarios, como veremos a su tiempo.

4. — Entretanto ⁷, por orden de nuestro muy reverendo Padre General, debió pasar a Europa el Padre Gaspar Rodero destinado a la procuraduría general de las Indias ⁸. Por su ausencia, se abrió el segundo pliego en que se halló nombrado provincial el Padre Andrés Nieto, actual rector del colegio máximo. En su lugar entró, en aquel rectorado, el Padre Juan Antonio de Oviedo, que, desde principios del año de 1725, había vuelto de Filipinas ⁹. El Autor de la *Vida* ¹⁰ de este insigne jesuíta pone estos sucesos en junio del año de 1727 ¹¹; en que se equivocó, notablemente; pues, fuera de otras muchas razones, basta que, por noviembre del 1726, en que se celebró la vigésimaquinta congregación provincial, ya gobernaba el Padre Nieto, que la presidió, como veremos poco adelante ¹².

5. — Por este tiempo, falleció, en Guatemala, el Padre Ignacio de Azpeitia ¹³, natural de aquella misma ciudad, y uno de los jesuítas

⁶ Véase *op. cit.*, índice *s. v.* Moqui.

⁷ Alegre señala al margen la fecha de su relación: 1726.

⁸ En Sevilla, España; cf. ZUBILLAGA, *El procurador de las Indias Occidentales*, 367 ss.

⁹ Véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 202.

¹⁰ Cf. nuestra Bibliografía *s. v.* LAZCANO.

¹¹ LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 202: «En el día 7 de junio de aquel año corriente de 1724, desde el muelle de Cavite, puso pie el P. visitador Oviedo en el esquife, para abordar al galeón que se hallaba a la vela para Nueva España»; *op. cit.*, 210: «. . . San Borja, cercana por menos de una legua a la corte de México, a donde llegó en 19 de marzo de el año de 1725».

¹² Véase *infra*, párr. 8.

¹³ El Padre Ignacio de Azpeitia, natural de Guatemala, entró en la Compañía en 1665, de edad de 17 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1681. Murió la noche de 7 a 8 de junio 1726 (*Mex. 5*, ff. 116,

que más la han ilustrado con sus trabajos y ejemplos. Sin más caudal que diez mil pesos, fiado en la providencia de Dios, y en las limosnas que solicitaba, personalmente, emprendió y perficionó, después de veinte años de fatigas, el templo de nuestro colegio, uno de los más hermosos y bien adornados de toda la América ¹⁴.

A éste, siguió la fundación y fábrica del colegio seminario de San Borja, que tanto ha, después, ennoblecido la ciudad ¹⁵. Se fundó, muy a los principios del siglo, no sin bastantes contradicciones que venció el Padre Azpeitia, para obtener las licencias necesarias, a expensas, por la mayor parte, de la muy noble y virtuosa señora doña Teresa de Loyola, quien, fuera de diez mil pesos que dio para dotación de cuatro becas, para otros tantos jóvenes de Chiapa; donde su marido, don Pedro Gutiérrez, había sido gobernador; entrándose, luego, en el religiosísimo convento de la Concepción, dejó al dicho colegio el resto de sus bienes.

El Padre Azpeitia lo estrenó con solos diez colegiales y lo gobernó, por algún tiempo, estableciendo, en él, aquellos ejercicios de letras y de piedad con que, hasta ahora, florece [78v]. Atendía el Padre a estas obras públicas, sin faltar jamás a las espirituales distribuciones, que prescriben nuestras reglas. Constantísimo en la oración, lección espiritual y cuotidianos exámenes; extremado en la probeza, a pesar de las instancias con que procuraban proveerle de todo sus acomodados hermanos y parientes.

En tantos años como vivió en Guatemala, que pasaron de cuarenta, teniendo a uno de sus hermanos muy cerca del colegio, jamás pidió ni admitió su coche, sino solas tres veces, aun en la postrera ancianidad, estando ya muy enfermo de las piernas. Fue de una maravillosa abstinencia o, por mejor decir, de un perpetuo ayuno, toda su vida. Vestía un áspero jergón de cáñamo y dormía sobre un colchonzuelo tan delgado, que nada disminuía la dureza de las tablas. Sus más secretas mortificaciones dieron a conocer los horrosos cilicios y las camisas ensangrentadas que se hallaron en su muerte, acontecida el 7 de junio de 1726.

6. — En la casa profesa, acabó su vida mortal el Padre Joaquín Camargo ¹⁶, natural de Celaya, actual prefecto de la ilustre con-

386; *Mex. 6*, ff. 12, 354; *Mex. 7*, f. 15; *Hist. Soc.* 50, f. 124; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 23).

¹⁴ Cf. VILLACORTA C., *Historia*, 229-233.

¹⁵ Véase *op. cit.*, 230.

¹⁶ El Padre Joaquín Camargo, de Celaya, México, ingresó en la Compañía en 1696, a la edad de 18 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto

gregación del Salvador. Fue de muy aplaudidos talentos para la cátedra y el púlpito; a que, sin embargo de sentir una gravísima repugnancia, se sacrificó, por la obediencia, los últimos ocho años de su vida. Su modestia, circunspección y guarda de los sentidos sería admirable en el más fervoroso novicio. Por este medio, logró conservar intacta la pureza, sin sentir, en esta materia, el más ligero escrúpulo, en todo el tiempo de su vida religiosa, aun en medio de continuas y feísimas tentaciones, con que le combatía el común enemigo. Era observantísimo de la religiosa distribución, especialmente de la oración, por la mañana, a que añadía muchos otros ratos, recogiendo a esto cuatro o cinco veces al día. Murió el día 29 de octubre.

7. — En 2 de diciembre, le siguió el Padre Pedro de Spetiali ¹⁷, natural de Ancona ¹⁸, una de aquellas almas privilegiadas a quienes previene el cielo con particulares bendiciones. Su tenor de vida, su edad, su muerte fue una entera semejanza [79] del angélico joven san Luis Gonzaga. El mismo fervor en dedicarse a Dios, desde luego que pudo conocerle, con uso perfecto de la razón, y en cortar la raíz de todo deleite impuro, con un muy temprano voto de castidad; el mismo deseo de mortificarse, desde su más tierna edad y las mismas ingeniosas industrias para ocultar su penitencia; la misma ternura para con la Virgen santísima; la misma atención interior a la divina presencia; el mismo continuo ejercicio de jaculatorias y actos de amor; que, debilitándole la salud, dieron lugar al mismo arduo precepto que se impuso a san Luis y le hicieron tan difícil, como al Santo, la obediencia. Finalmente, la misma enfermedad de una lenta calentura que, con poca diferencia de años, le sacó de esta vida, a los 28 de su edad, la víspera de san Francisco Javier, a los dos meses no cabales de ordenado sacerdote.

1711. Murió en la casa profesa, 29 de octubre 1726 (*Mex. 6*, ff. 101, 341v; *Mex. 7*, f. 2v; hay dos *Vidas* del Padre Camargo: (1) la una por el Padre José Arjó; y (2) la otra por el Padre Juan Antonio Mora; cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 264, 2031).

¹⁷ Cf. OVIEDO, *Carta*, 3: «El día dos de diciembre del año pasado de 1726, fue Dios N. S. servido de llevarse para sí . . . al P. Pedro Spetiali, de veinte y ocho años de edad, onze de Religión, y aún no dos meses cabales de sacerdote ».

¹⁸ Véase *loc. cit.*: «Nació en la ciudad de Ancona, que es una de las de el Estado eclesiástico, celebrada aún más que por la suntuosidad de sus edificios por la piedad notoria de sus habitantes ». Ancona está hoy en la provincia italiana homónima.

8. — Poco antes, se había, como apuntamos arriba ¹⁹, juntado, en México, la vigésimaquinta congregación provincial ²⁰, en que, presidiéndola el Padre Andrés Nieto, fue elegido secretario el Padre Antonio de Peralta ²¹; primer procurador, el Padre Nicolás de Segura ²², rector del colegio de San Ildefonso de Puebla; segundo, el Padre Juan Ignacio de Uribe ²³, maestro de prima de teología, en el colegio de México; y tercero, el Padre Juan de Guenduláin ²⁴, visitador general que entonces era en las misiones. En esta congregación no se trató alguna otra cosa digna de memoria, fuera de la pretensión de que, el día 20 de mayo, se celebrase fiesta anual de la conversión de nuestro santo Padre Ignacio; lo que, hasta el presente, no ha llegado a tener efecto alguno.

Los Padres Procuradores se hicieron a la vela, a la mitad del siguiente año de 1727. El Padre Juan Ignacio de Uribe, obtenida licencia de nuestro Padre General, se quedó en la Europa; de donde había venido no mucho tiempo antes ²⁵.

¹⁹ Párr. 4.

²⁰ Reproducimos algunos documentos en el Apéndice, XVI.

²¹ Cf. en el Apéndice, doc. XVI; su papeleta biográfica *infra*, cap. XVIII, párr. 1.

²² El Padre Nicolás de Segura, nacido en Puebla, México, 20 de noviembre 1676, se alistó en la Compañía, 3 de abril 1695. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1710. Enseñó teología en San Ildefonso de Puebla (1714-1720); fue superior del seminario poblano de San Jerónimo, prefecto de la congregación de la Purísima del colegio máximo (1737), prepósito de la casa profesa (1741-1743), y rector de San Ildefonso de Puebla (1723-1726). Fue asesinado en la casa profesa, en la noche del 8 (no del 6, como lo dice Beristain) de marzo 1743 (*Mex. 6*, ff. 101v, 350v; *Mex. 7*, ff. 11v, 266v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2887 [parte del artículo es inexacta y aun legendaria]; DECORME, *op. cit.*, I, 358-359, I), 637; ASTRAIN, *Historia* VII, 245-248; CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México* IV, 171; Bancroft Library, M-M 193, *Testimonio de Francisco Xavier Lazcano en el crimen de la profesora*).

²³ El Padre Juan Uribe, natural de Zafra (prov. de Badajoz, España), entró en la Compañía, 1693, de 16 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1712. Enseñó filosofía en el colegio poblano de San Ildefonso y filosofía y teología en el colegio máximo. Pasó a Europa en 1727 (*Mex. 6*, ff. 243v, 342v; *Mex. 7*, f. 3v).

²⁴ El Padre Juan de Guenduláin, de Oaxaca, México, fue recibido en la Compañía en 1696, de 15 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1715. Enseñó teología en el colegio poblano de San Ildefonso; fue rector de Zacatecas, de los colegios de San Andrés de la Capital y del Espíritu Santo de Puebla, y visitador de las misiones. Murió en Puebla el 31 de julio 1748 (*Mex. 6*, ff. 101, 353v; *Mex. 7*, ff. 19, 346).

²⁵ El primer catálogo de la provincia mexicana que lo reseña es el de 1714.

CAPÍTULO XIV

Visitas a las misiones norteñas (1727-1729)

SUMARIO. — 1. Terremotos en Oaxaca. 2. Generosidad. 3. El Obispo de Guadalajara visita el Nayarit. 4. El señor Crespo en las misiones de Durango. 5. Informa el brigadier Rivera. 6. Cédulas reales para la Pimería. 7. El Padre Luyando funda misión en California. 8. Epidemia. 9-11. Sucumben los Padres Montes, Boltor y Píccolo. 12. Los cochimíes invaden la misión de San Ignacio. 13. Conversiones. 14. En el Nayarit.

1. — El año de 1727 ¹ fue fatal a la ciudad de Oaxaca, por los continuados espantosos temblores, con que, por muchos días, se sacudió la tierra, desde el día 10 de marzo ². El colegio de la Compañía, aunque recién edificado, siguió la fortuna de muchas otras fábricas, que fue menester derribarlas para no perecer debajo de sus ruinas. Los Padres pasaban la noche [79v] en chozas cubiertas de esteras, que se habían levantado en la huerta. La iglesia, abiertas por muchas partes las bóvedas, no estaba mucho más segura. Sin embargo, ningún peligro bastó para que, en aquella común consternación, se dejasen los ordinarios ministerios de cuaresma, en confesonario y púlpito, cuyo fruto era correspondiente al temor de que estaban tan saludablemente prevenidos los ánimos.

Para aplacar la ira del cielo, se resolvió llevar, en procesión, a la catedral y hacer allí un solemne novenario a la milagrosa imagen de la Soledad. Se fijó la ceremonia para el día 18 de marzo; y, estándose ya formando, al salir de su iglesia la soberana imagen, sobrevino un nuevo terremoto, mucho más violento que todos los pasados. Corrieron todos fuera de sí por el espanto, y nadie pensaba ya en la devota procesión a que habían concurrido.

En esta turbación, dos Padres, subiendo el uno al púlpito y saliendo el otro al cementerio, después de haber hecho fervorosos actos de contrición, animaron la confianza del concurso en la pode-

¹ Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1727.

² Véase GAY, *Historia de Oaxaca*, vol. I, tomo II, 374-375.

rosa intercesión de la Madre de Dios, a cuyo favor se habían acogido, y del santísimo patriarca señor san José, en cuya víspera estaban. A estas voces, como de un profundo letargo volvió en sí la muchedumbre; y, depuesto todo pavor, se ordenó lucidamente la procesión y se llevó a la catedral la devota estatua.

Después de los nueve días, fue jurado solemnemente patrono de la ciudad, contra aquel terrible azote, el santísimo patriarca señor san José a cuya protección se atribuía que, en tantas ruinas de edificios y en tan peligrosas hendiduras de otros, en tan fuertes y continuados temblores, no hubiese muerto alguno, ni aun enfermado de peligro, saliendo al aire, y durmiendo en las plazas y en el campo tantos achacosos, de graves y maliciosos accidentes.

2. — Pagó aquella nobilísima ciudad a los jesuitas sus buenos oficios, juntando, entre los primeros republicanos, seis mil pesos, para reedificar su casa e iglesia. Entre los demás ciudadanos, no faltaron también mu[80]chos que contribuyesen con sumas considerables. Gran parte se debió a la liberalidad del Padre doctor Juan Narciso de Robles que, habiendo sido antes canónigo de aquella santa iglesia catedral, por el singular amor que tenía a aquel colegio, donde había concebido la resolución de entrar en la Compañía, aplicó de sus bienes seis mil pesos para ésta, entre otras muchas obras pías. El noble caballero don Sebastián de San Juan Santa Cruz reedificó y adornó la capilla de nuestra Señora de los Dolores, con expensas de más de doce mil pesos.

3. — Nuestra provincia tuvo³, por este tiempo, la mayor satisfacción que podía apetecer en el reconocimiento, visita y ven-

³ Alegre añadió al margen: « *Addatur*: Caso de el P. F. X. Toral, recibido el año de 8; 2^a vez, en 28. La carta del General es de 22 de noviembre de 27. *Addatur*: Estruco de la casa de Ejercicios en Puebla »; pero no llegó a abordar ninguno de los dos temas. Sobre la casa poblana de Ejercicios, cf. *Gacetas de México* I, 83-84: « *Puebla de los Angeles*. — Quédase concluyendo, en esta ciudad, una casa de suntuoso edificio, contiguo a el colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús, para promover la utilísimas devoción de los Ejercicios de san Ignacio de Loyola, así por los religiosos moradores de dicho colegio, a los tiempos que determinan sus constituciones, como por los eclesiásticos seculares que hubieren de ser presentados a órdenes, como lo ha practicado el illmo. señor dr. D. Juan Antonio de Lardizábal y Elorza, obispo de esta diócesis; y también para las demás personas que, vacando a los negocios del siglo, se quisieren retirar, por temporadas, a solicitar el éxito del más importante negocio ». Véase, además, ECHEVERRÍA Y VEYÍA, *Historia* II, 420-421 (historia y descripción de la casa de Ejercicios).

tajoso testimonio que dieron de las apostólicas fatigas y trabajos de sus religiosos los dos celosísimos pastores, el señor doctor don Nicolás Gómez de Cervantes, dignísimo obispo de Guadalajara, y el ilustrísimo señor doctor don Benito Crespo, obispo de Durango.

Visitó el primero, personalmente, las nuevas misiones del Nayarit y quedó sumamente consolado de la paz y tranquilidad en que vivían aquellas poco antes fieras. No se cansaba de dar gracias al Señor y a los Padres misioneros de ver tanta docilidad e instrucción en aquellos bárbaros, tantas, aunque pobres y pequeñas iglesias, levantadas al verdadero Dios en aquel alcázar de la idolatría. En efecto, sosegadas las inquietudes primeras de los nayaritas, desde el año de 1725, con la reformación de la tropa, que se redujo a solos cincuenta hombres, y del gobernador que, aquel mismo año, por orden de don Pedro de Rivera, visitador general de los presidios ⁴, se retiró de la provincia. De los cincuenta soldados, se mandaron habitar treinta en la Mesa, diez en Guaynamota y otros tantos en Ixcatán ⁵.

Los señores virreyes habían dado las más ajustadas providencias para la tranquilidad y buen gobierno de aquellos pueblos: que se repartieran, entre los indios, cinco mil pesos, por los daños que se les hubiesen hecho en la conquista; que a los Padres asistiese siempre un soldado de escolta [80v] y dos, cuando hubiesen de salir de sus pueblos; que no se dejasen sentar plaza forajidos ni solteros; que no se les permitiese tratar y contratar con los indios, ni entrar en los pueblos, sin beneplácito de los misioneros, ni servirse, en manera alguna, de los indios para sus particulares comodidades. Con estas disposiciones (bien que no todas veces rigurosamente observadas), respiraron algún tanto de sus pasados temores y vejaciones los nayaritas. Era singular la aplicación y

⁴ Cf. *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios, situados en la provincias ynternas de Nueva España, que de orden de su Magestad executó D. Pedro de Rivera, brigadier de los reales exércitos; haviendo transitado por los reinos del Nuevo de Toledo, ei de la Nueva Galicia, el de la Nueva Vizcaya, el de la Nueva México, el de la Nueva Estremadura, el de las Nuevas Philipinas, el del Nuevo de León, las provincias de Sonora, Ostimuri, Sinaloa y Guasteca*. Ympresso en Guatemala, por Sebastián de Aréballo, año de 1736 [consultamos el ejemplar de la John Carter Brown Library, Providence, R.I.]. Además de las ediciones modernas mexicanas de la obra de Rivera, cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2626; WAGNER, *The Spanish Southwest*, 547 s. v. Rivera, Pedro de; COLLINS, *Rivera's Inspection* [damos el título completo en nuestra Bibliografía, Obras manuscritas].

⁵ En nuestro mapa 6: 'Presidio Yscatan'.

asistencia a la doctrina y a los demás ejercicios de cristianos y que pudo llenar de complacencia al ilustrísimo señor Cervantes.

4. — El señor Obispo de Guadiana, en cuya jurisdicción está la mayor parte de nuestras misiones, dejada la expedición al Moqui ⁶, intentó la visita de su vastísima diócesis que, cuasi toda, hacia el poniente y noroeste, debe aquella Mitra a los operarios de la Compañía. La Tepehuana, la Topia, la Sinaloa, Ostimuri, Alta y Baja Tarahumara, la Sonora, la Pimería, son otras tantas regiones civilizadas, cultivadas y atraídas a la religión y obediencia de nuestros reyes, con sólo el sudor y sangre de los jesuitas.

En todas ellas halló mucho de que bendecir y alabar a Dios, el celosísimo Prelado. A la misión de San Ignacio, que administraba el Padre Agustín Campos, bajaron a presentarse a su Ilustrísima más de 70 indios del Sonóydag, del Bac, de Suamca y otras rancherías de sobaipuris y papabotas ⁷. Representáronle, con demostraciones de no pequeño sentimiento, que había muchos años que, atraídos de la dulzura y caridad de su primer padre y protector, el Padre Eusebio Kino, habían solicitado Padres para instruirse y recibir el santo bautismo; que el dicho Padre Kino les había enseñado a sembrar regularmente, a fabricar sus casas y cuidar ganado para mantenerse a sí y a los Padres que, en vano, habían esperado muchos años; que entre ellos había muchos bautizados y que si no lo estaban todos, era por no haber podido el Padre asegurarse de que se les proveería de ministro: que, por orden de su Majestad, se debían ha[81]ber destinado para la Pimería ocho Padres; lo que jamás se había verificado, aun después de muchos informes e instancias de dicho Padre Kino; que esta dilación había sido causa de la perdición de otras muchas naciones y países que dicho Padre tenía ya reconocidas y bien dispuestas, como los yumas, quiquimas, cocomaricopas, hoabonomas ⁸ y otros habitantes de los grandes ríos Gila y Colorado; y aun los mismos apaches, cuya conversión, en otros tiempos, hubiera sido muy fácil y hubiera libertado a la Tarahumara y la Sonora de tan continuos sustos y de inmensos gastos a la real hacienda.

El señor Obispo, penetrado del más vivo dolor, conferenciada con los Padres la materia, y hallando ser verdadero cuanto expresaban aquellos buenos indios, resolvió escribir, como lo hizo, al

⁶ Cf. *supra*, cap. XIII, notas 4-5.

⁷ Comúnmente 'pápagos'; cf. OROZCO Y BERRA, *Geografía de las lenguas*, 73, 337 ss.; SAUER, DAT, 92.

⁸ Véase OROZCO Y BERRA, *op. cit.*, 72 s. v. Oabonomas, 337 ss.

excelentísimo señor Marqués de Casafuerte y al Padre Provincial de la Compañía ⁹, pidiendo, por lo menos, uno o dos operarios; los que si no podían mantenerse a expensas de su Majestad, se obligaba su Señoría ilustrísima a mantenerlos a su costa, por el bien de aquellas almas. Aun a esta petición, tan autorizada y tan justa, se opusieron dificultades, en México, que hicieron al Ilustrísimo recurrir a su Majestad, con el feliz éxito que veremos adelante ¹⁰.

5. — La misma representación que, ahora, al ilustrísimo señor Obispo de Durango; habían hecho, a fines del año antecedente, los mismos sobaipuris al Padre rector Ignacio Arceo ¹¹; pero, estando esta narración inserta en el informe que de aquellas misiones hizo al señor Virrey el citado brigadier don Pedro de Rivera, hemos tenido por mejor vaciar aquí a la letra, dicho informe, que es como sigue:

« Exmo. Señor:

« A más de las órdenes generales con que me hallo de V. E., fue servido ministrarme la que consta por carta de 20 de junio de 1725, en que se me manda observar el estado que tienen las misiones donde me fuese posible saberlo, por lo que conviene estar V. E. enterado de la forma en que están divertidos los operarios de el evangelio, instrucción en la fee cathóli[81v]ca de los indios reducidos a vida política, por la gravedad de este punto y repetidos encargos de S. M.; y, habiéndolo exequitado, por lo tocante a las misiones de Nuevo México y Nueva Viscaya, que hallé a cargo de los RR. PP. franciscanos, y ahora, passando por las de Ostimuri, Sonora y Cynaloa, vengo gustoso a informar a V. E. lo satisfecho y complacido que me han dexado las experiencias de el total complemento con que estos ministros se aplican, en todas líneas, a su obligación.

« Las de Sonora y Ostimuri están en riberas fértiles, en cuio

⁹ El Padre Andrés Nieto; cf. nuestra Introducción. Benito Crespo, obispo de Durango, con cartas a los superiores de la Compañía, al Rey (véase *supra*, cap. XIII, párr. 3) y al Virrey (cf. el *Informe* del brigadier Pedro de Rivera, *infra*, párr. 5), año 1725, había pedido más jesuitas para su dilatada diócesis. Sobre el número de jesuitas que trabajaban estos años en las misiones norteñas, véase el Apénd., doc. XVI, nota 6 y el texto correspondiente.

¹⁰ *Infra*, párr. 6.

¹¹ El Padre Ignacio Arceo, natural de Zamora, México, ingresó en la Compañía en 1701, a los 16 años. Acabados sus estudios trabajó en las misiones sinaloenses y sonorenses hasta su muerte, 1758 o un poco después (*Mex. 6*, ff. 171v, 359v; *Mex. 7*, ff. 21, 283; *Mex. 8*, ff. 12v, 117v).

cultivo logran sus ministros cosechas con que tener bien abastecidos a los indios, reducidos a pueblos. Estos, en unión de casas, forman las misiones en vida política; estando ellos, sus mugeres e hijos, decentemente vestidos y muchos en el traje español; inclinados al trabajo corporal de el campo, y las mugeres, a la labor y telares, con que comercian con los españoles. Hay muchos instruidos en la lengua castellana; y sus ministros, todos diestros en varios idiomas¹², según los pueblos a quienes, en ellas, administran y predicán.

«Las de Cynaloa son menos fructuosas; mas, no obstante, se halla igualmente, en todas, con total decencia, el culto divino, excediendo sólo las de Sonora y Ostimuri, en el maior adorno de las iglesias, ornamentos y vasos sagrados; en que los Padres emplean quanto adquieren y, en cuió reconocimiento, tiene mucho que venerar y que aplaudir la devoción. Mantienen los ministros, entre los moradores de esta provincia, mucho crédito, estimación y respecto, por sus loables virtudes, buenas correspondencias y distribución de limosnas a los necesitados y misiones pobres.

«Y en quanto a la conversión y educación de los naturales¹³, no tiene que oponer la más rigorosa censura; porque, a más de estar los ya reducidos bien radicados e instruidos en nuestra santa fee, hay muchos, tan adelantados en cada pueblo que, en todos ellos, hay capilla de música, de la qual, con los varios instrumentos que les han enseñado sus ministros, asisten a los oficios diarios de la iglesia, atraiendo a ella a los demás, y a la asistencia al continuo rezo y explicación de doctrina a los niños y niñas; manifestando todos obediencia, amor y res[82]pecto a sus ministros, que son zeladores continuos de sus operaciones.

«Mucho más pudiera decir de lo que trabajan estos Padres para honra y gloria de Dios, propagación de la fee y bien de las almas, no sólo entre las naciones bárbaras que reducen, sino entre los vezinos españoles de estos paýses, en el pasto espiritual que les comunican y el socorro en sus urgencias. Sólo añadiré que, en las ocasiones que se ofrecen de hazer campaña, contribuién con largueza dichos operarios con víveres e indios amigos, abastecidos de todo lo necesario; como lo experimenté en la que acaba de hazer contra los apaches el capitán de el presidio de Fronteras.

«Assí mismo, satisfacen estos ministros a los piadosos deseos del Rey N. S. procurando atraer los indios, aún gentiles, al conocimiento de Dios, en cuiá comprobación, estando en dicho presidio,

¹² Véanse ios mapas en OROZCO Y BERRA, *op. cit.*; SAUER, DAT; ABZ II.

¹³ *Ibid.*

vi qué copia de indios de la numerosa nación de los pymas vinieron a pedir al Padre rector Ignacio Arzeo que, respecto a no tener ministro, les diese el consuelo de ir a bautizar gran número de párvulos; lo que dicho Padre exequutó, internándose más de 30 leguas, al norte. Bautizó ciento y quarenta párvulos y bolvió mui compadecido del desconsuelo con que quedaban aquellos naturales de no tener ministro y no poderles él asistir, por la precisa residencia en los pueblos de su cargo.

« Por lo qual, juzgo necessario que V. E. procure se embie uno o más misioneros para esta nación, de más docilidad y racionalidad que todas las otras.

« Esto mismo que he dicho de Cynaloa y Sonora, debo decir de las de Tepehuana y Taraumara, según he podido informarme de personas inapasionadas.

« He juzgado necesario individuar estas noticias, por la complacencia que el zelo de V. E. tendrá, por ceder todo en servicio de ambas Magestades y ver ensalzado y alabado, en partes tan remotas, el santo nombre de Dios, mediante el insuperable trabajo de tan zelosos ministros.

« Quedo a los pies de V. E. con el más reverente respecto, pidiendo a Dios guarde a V. S. quanto deseo y he menester.

« Real presidio de S. Phelipe y Santiago de Janos ¹⁴, y febrero 14 de 1727. Exmo. S. A los pies de V. E.

« D. Pedro de Ribera » [82v].

6. — Corroborada ¹⁵ la petición de los pimas sobaipuris con los autorizados informes del ilustrísimo señor Obispo de Durango ¹⁶, y del Visitador general de los presidios, obtuvo, finalmente, de Madrid un despacho feliz. Su Majestad, en 10 de octubre del siguiente año de 1728, despachó dos cédulas al excelentísimo señor Marqués de Casafuerte y al señor Obispo de Durango.

Esta segunda es del tenor siguiente:

« El Rey.

« Reverendo en Christo Padre, obispo de la iglesia cathedral de la ciudad de Durango, en la provincia de la Nueva Viscaya, de mi Consejo.

« En carta de 22 de agosto del año passado del 1727, me disteis quienta de que, estando entendiendo en la visita general de vuestro

¹⁴ 'Janos' en nuestro mapa 5.

¹⁵ Alegre nota al margen el año de que va tratando: 1728.

¹⁶ Benito Crespo; cf. nuestra Introducción. Relatan esta expedición *Gacetas de México* I, 79, 139.

obispado, os salieron al camino, en la provincia de los pimas altos, más de 70 indios gentiles, dando a entender descaban ser cathólicos christianos y no tener ministros que les instruyessen a ello; y que, habiendo representado lo referido al Virrey de Nueva España, luego que concluisteis dicha visita, a fin de que diese providencia de que fuessen tres misioneros que, por entonces, bastaban al intento; no lo había exequutado, como tampoco el Provincial de la Compañía de Jesús de México, por decir no tenía orden alguna, sin embargo de haverle insinuado vos no se detuviesse en embiar dichos ministros, por falta de medios; pues os obligabais al coste de su transporte y manutención annual. Y habiendose visto, en mi Consejo de las Indias, con lo que dixo mi Fiscal; como quiera que, por despacho de la fecha de éste, ordeno al referido Virrey de Nueva España dé la más pronta providencia, a fin de que passen ministros misioneros a la referida provincia de los pimas altos, poniendo este encargo al cuidado de los religiosos de la Compañía de Jesús; de cuia providencia queda, assí mismo, prevenido el Procurador general de esta Religión, que reside en esta corte, a fin de que, por todas partes, se pongan los medios convenientes. Ha parecido participároslo y daros gracias por lo que os dedicáis al cumplimiento de vuestra obligación pastoral, de cuio zelo espero concurriréis, como os lo encargo, al fomento de la expressada misión, y mejor logro de esta empresa, en que tanto se [83] interesa el servicio de Dios y mío.

« Fecha en Madrid, a 10 de octubre de 1728.

« Yo el Rey.

« Por mandado de el Rey nuestro señor, Andrés de Elcorobarrutia y Supide ».

Tales eran las nuevas providencias de su Majestad acerca de la reducción de los pimas.

7. — En la California, entretanto, se dio principio a una misión que, desde el año de 1724, había dotado de su legítima el Padre Juan Bautista Luyando¹⁷. Este fervoroso jesuíta, no contento

¹⁷ Cf. RODERO, *Carta al Rey, Nómina de las personas que con sus caudales han ayudado a la conquista y conservación de Californias:...* « El Padre Juan María [sic] Luyando, jesuíta, aplicó de su legítima, 10.000 pesos »; DUNNE, BRLC, 531 s. v. Luyando, Juan Bautista. El Padre Juan Bautista Luyando, de la Capital mexicana, entró en la Compañía en 1717, de 16 años. Fue superior del seminario poblano de San Jerónimo, rector de Celaya y San Luis Potosí, y operario de españoles en Puebla (1751-1755) (*Mex. 6*, f. 296v; *Mex. 7*, ff. 4v, 287; *Mex. 8*, ff. 12, 382).

con haber ofrecido y dedicado a la salud de los californios aquella parte de sus bienes, quiso también consagrarse a sí mismo, pidiendo con instancia a los superiores ser enviado a aquellas misiones; como lo consiguió, acabados sus estudios, el año de 1727.

Desde entonces, mientras el nuevo Ministro se imponía en el idioma y costumbres del país, fue enviado a disponer, para la reducción, los ánimos el Padre Sebastián de Sistiaga; aunque, de mucho tiempo atrás, por los años de 1706, habían aquellas rancharías manifestado bastantemente al Padre Pícolo sus buenos deseos. El sitio era en la sierra de San Vicente, o arroyo del Carrizal, que los naturales llaman Kadda-Kaaman¹⁸. La nación es de los cochimies, de la gente más dócil y menos brutal de la California.

Habiendo pasado allá, por enero de este año, el Padre Juan Luyando acompañado del Padre Sebastián de Sistiaga y nueve soldados, fue tal el fervor de los catecúmenos, que, muy breve, se pudieron comenzar los bautismos, fabricarse casa e iglesia, que se dedicó, solemnemente, por diciembre de aquel mismo año. Bien que entre las ordinarias persecuciones, de parte de los *wamas* o hechiceros y ancianos, crecía, cada día, la misión con nuevas rancharías, que se agregaban atraídas de la suavidad y regalos del Padre. Entre éstas vino una, a los dos meses, tan bien instruida en la doctrina cristiana, que movió al misionero a preguntarles cómo habían aprendídola [83v] por no ser de aquellos que había podido catequizar y disponer el Padre Sistiaga. Respondieron que no pudiendo esperar que fuese allá el Padre por la distancia del lugar, habían solicitado un indizuelo cristiano que los enseñase.

Con estos y otros semejantes sucesos, endulzaba el Señor las amarguras que causaban al celoso operario la rebeldía e ingratitud de algunos caciques que, por varias veces, intentaron darle, muerte. Fueron estos singularmente dos; de quienes, por último, triunfó la mansedumbre del Padre Juan Luyando, reduciéndolos a vida cristiana y asistiéndolos hasta la muerte que les sobrevino, poco después, en la general epidemia que, este año, se padeció en toda Nueva España.

8. — México, como la ciudad más populosa del reino, así fue la que principalmente sintió el estrago del sarampión¹⁹. En esta como en todas las ocasiones de semejante naturaleza, se hizo muy digno de notar el celo, el fervor, la actividad con que, sin perdo-

¹⁸ Véase DUNNE, BRLC, 530 s. v. Kadakaaman.

¹⁹ Cf. *Gacetas de México* I, 73, 88.

nar a trabajo alguno, ni aun a la misma vida, se sacrificaron los jesuitas a la salud del público. Celebrado, antes de la hora regular, el santo sacrificio, se repartían nuestros operarios por los diversos cuarteles de la ciudad, a asistir a la confesión de los enfermos y ayuda de los moribundos, de donde el que más temprano, se restituía al colegio después de mediodía. Tomada una ligera refección y algún tiempo para el oficio divino, volvían, otra vez, a la tarea, hasta muy entrada la noche y, no pocas veces, hasta la mañana siguiente; sin que, en medio de tan continuada y penosa fatiga, en el incesante comercio con enfermos y moribundos, enfermase o muriese alguno.

No contentos con el socorro espiritual, repartían, al mismo tiempo, largas limosnas en alimentos, en medicinas, en ropa, para el abrigo de innumerables pobres, en reales que, parte, de los mismos colegios se les daba, parte, distribuían, por sus manos, muchas ricas y piadosas per[84]sonas.

A pesar de todas las precauciones que el excelentísimo señor Marqués de Casafuerte y todas las cabezas de la ciudad tomaban para apagar el incendio, no parece sino que le ministraban pábulo para nuevas creces. Agotados todos los remedios humanos, procuraron algunos devotos, por medio del ilustrísimo señor don Carlos Bermúdez de Castro, se sacase en procesión, por toda la ciudad, la santa imagen de la Virgen lauretana, que se venera en nuestra iglesia de San Gregorio. Salió, efectivamente, con extraordinario concurso y solemnidad.

En el camino, pasó el venerable Deán y cabildo de la santa iglesia metropolitana un oficio al Padre Provincial, pidiéndole su beneplácito para conducir a la catedral la soberana imagen y hacerle allí un solemne novenario. No pudo el Padre Andrés Nieto dejar de condescender a la súplica del cabildo eclesiástico, que lo era de toda la ciudad, ni la piadosísima Madre de Dios dejar de manifestar cuánto se agradaba de aquel obsequio. Desde aquellos mismos días, se comenzó a hacer muy reparable la disminución del mal que, a poco tiempo, se acabó enteramente.

En agradecimiento de tan señalado favor, determinó la ciudad asistir, anualmente, en cuerpo de cabildo, a la fiesta que, el día 8 de septiembre, se le hace en dicho seminario. Las sagradas Religiones tomaron a su cargo, los nueve días antes, venir a hacer, a su costa, un día de la novena; como hasta ahora pocos años se ha practicado con edificación de toda la ciudad y grande aumento de la devoción para con la santa casa de Nazaret ²⁰.

²⁰ Alegre sigue la relación de *Gacetas de México* I, 123-124.

9. — A primero de abril del siguiente año de 1729²¹, falleció, en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el Padre Andrés Montes²², natural de Fuencarral, lugar vecino a Madrid. Se crió en México, en la casa de un rico hermano suyo que, a su ejemplo, convirtió, muy en breve, en un observantísimo convento, sobre que derramó el Señor copiosísimas bendiciones. El hermano, después de tolerada pacientísimamente la mortificación de la ceguedad, en [84v] los últimos años de su vida, con anticipada noticia de su muerte que, desde mucho antes, comunicó a sus correspondientes en España, falleció con singular opinión de santidad.

La suegra y la mujer de dicho Caballero acabaron, antes que él, con la misma fama de virtud. Una hermana de dicha señora que, antes de comenzar el Padre Andrés sus estudios, le destinaban para esposa, murió religiosa profesa en el convento de San Bernardo, con la singularísima prerrogativa de haber, según pudo conjeturarse por los dichos de dos confesores de uno y otro, de haber, digo, conservado su integridad virginal en el estado de matrimonio, en que vivió muchos años. Ejemplo maravilloso y que, en pocos santos casados, lo venera la Iglesia.

Quien, con tanto celo, promovía las almas a la virtud en el estado de seglar, bien²³ se deja conocer con cuánto fervor se aplicaría al ministerio de las almas, llamado de Dios a la Compañía, ya ordenado de sacerdote. El Padre Andrés Montes, transplantado a la casa de Dios, se hizo luego muy singular en el fervor y aplicación al confesonario y al púlpito. Es verdad que este camino por donde, quizá, la Compañía se había prometido mucho fruto de sus trabajos, no era el que le tenía trazado la providencia para nuestra edificación. Después de haber sido un apóstol, en el siglo, no parece haberlo traído el Señor a la Religión, sino para un ejemplar de sufrimiento, como a Job, y un varón de dolores. De cuarenta y ocho años que vivía en la Compañía, cuasi los cuarenta fueron de habituales enfermedades en que su tolerancia, su obediencia, aun a los mozos enfermeros, su mortificación, su pobreza, su devoción y su modestia, fueron copiosísima materia a la edificación de todo aquel colegio.

²¹ Alegre indica al margen la fecha de su relato: 1729.

²² El Padre Andrés Montes fue admitido en la Compañía en 1681, a la edad de 27 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1696. Murió el primero de abril 1729 (*Mex. 5*, ff. 285v, 378; *Mex. 6*, ff. 9v, 349; *Mex. 7*, f. 10; AGN, *Historia 300*, ff. 196-199v: *Breve relación de la vida exemplar del P. Andrés Montes*; otro ejemplar de la misma relación en ff. 200-203v).

²³ En el ms. original: 'viendo'.

10. — Al partido de San Ignacio, del rectorado de Piaztla²⁴, en las misiones de la Sierra de Topia, faltó, también, este año, un insigne operario y grande ejemplar de toda virtud, en el Padre Juan Boltor²⁵, a quien los misioneros vecinos, en vida y muerte, dieron siempre el título de venerable. Lo merecía, efectivamente, no tanto por su respetable anciani[85]dad que, según se creía, pasó de los cien años; y, cuando no, se acercó mucho a ellos, como por sus religiosas virtudes. Hombre siempre hambriento de la perfección, vigilantísimo en la observancia de las más menudas reglas, aun en más de 70 años de misionero, donde faltan los ejemplares de Hermanos fervorosos y el cuidado de los celosos prelados; amantísimo de los pobres, con quienes repartía aun lo necesario para su persona, sustentándose de solo las limosnas que le ofrecían voluntariamente sus indios.

Sus conversaciones con los prójimos eran siempre de Dios, o de cosas de espíritu. Daba muchos ratos a la oración mental. Los que le dejaban libres la administración de sus pueblos y sus espirituales ejercicios, los daba a la poesía y a la pintura, en que tenía igual facilidad y destreza; pero una pintura y una poesía que, no teniendo absolutamente otra materia y otro objeto que las alabanzas de Dios, los misterios de la vida de Jesucristo y de María santísima, o las heroicas acciones de los santos, tan no apagaban, que antes servían de fomento a su meditación. En estas piadosas ocupaciones, amado de Dios y de los hombres, lleno de días y de merecimientos, pasó al Señor en 19 de julio.

Ni es de omitir, ya que hemos tocado las misiones de Topia, lo que, poco antes, había acontecido con un piadoso cacique. Hallábase éste muy cercano a la muerte; pero, con tal tranquilidad y regocijo de ánimo, que su serenidad y lo risueño de su semblante dio no poco cuidado a los que le asistían. Un yerno suyo, llegándose a la cabecera, le dijo con respeto: señor y padre mío, no es esta hora de reirse, estando para dar cuenta a Dios: apartar la memoria de las cosas frívolas del mundo y ponerla en las eternas de la otra vida. A este prudente aviso: no, mi hijo, respondió el buen anciano, no es el motivo de mi risa y de mi gozo la memoria de las cosas de esta vida, que presto he de dejar, sino antes la esperanza de los eternos gozos que me prometo con tanta seguridad,

²⁴ Cf. el índice de los tomos anteriores de ABZ.

²⁵ El Padre Juan Boltor, natural de Puebla, México, ingresó en la Compañía en 1658, de 15 años de edad. Terminados sus estudios en 1670, pasó a Tarahumara y, unos cinco años más tarde, a misionar a los indios de Sinaloa, hasta su muerte, 19 de julio 1729. Trabajó 59 años en las misiones norteñas (*Mex. 5*, ff. 9v, 392; *Mex. 6*, ff. 18v, 360; *Mex. 7*, f. 21v).

por los cortos obsequios con que, según mis fuerzas, he procurado honrar y servir a la santísima Virgen y honrar también a los sacerdotes y ministros [85v] de Jesucristo, dejándome gobernar por sus santos consejos; haz tú otro tanto, si quieres sentir semejante consuelo en esta hora.

11. — En la misión de Loreto, en California, acabó su gloriosa carrera el Padre Francisco María Pícolo ²⁶, fundador, en compañía del Padre Salvatierra, de aquella cristiandad, que cultivó con increíbles fatigas y peligros, por espacio de treinta y dos años, después de haber estado seis o ocho en las misiones de tarahumares altos, donde fundó la misión de Carichi. Fue siciliano de nación y vino, ya sacerdote, a la provincia. De un celo verdaderamente apostólico, e incansable en procurar, por todos los medios posibles, la salud de las almas, especialmente de los gentiles; de una mansedumbre admirable para sufrir las groserías de aquellas naciones salvajes; de una maravillosa pureza de conciencia que, al juicio de sus confesores, jamás contaminó con alguna culpa mortal.

Murió el día 22 de febrero. En su muerte, dieron sus amados californios bastantes pruebas del sentimiento y de la ternura con que le veneraban, como a su más antiguo padre y fundador.

Por este tiempo, se padecía mucho, en todas las demás misiones de la California, con la epidemia que había ya cundido entre los indios, singularmente, al norte, en la nueva misión de San Ignacio. Entre estas penalidades, no faltaban al celoso Misionero grandes motivos de consuelo. Tales fueron las sinceras conversiones y cristianas muertes de dos famosos *wamas* ²⁷ o hechiceros que, con sus embustes y apostasías, habían causado mucha inquietud a los neófitos y dado al mismo Padre mucha materia de merecimiento.

No fue de menor júbilo la reducción de una ranchería, llamada

²⁶ El Padre Francisco María Pícolo, nacido en Palermo, Sicilia, Italia, 25 de marzo 1654, se alistó en la Compañía el primero de noviembre 1673. Llegó a la Capital mexicana, 28 de marzo 1684. Hizo la profesión solemne en la iglesia de San Francisco Javier de Satevó, Tarahumara, México, el 2 de febrero 1689. Pasó a Loreto, Baja California, 23 de noviembre 1697, el segundo jesuita de esa misión. Fundó la misión de Viggé. Su escrito, *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*, contribuyó no poco a salvar la misión de California. Murió en California el 22 de febrero 1729 (BURRUS, *Francesco Maria Piccolo (1654-1729)*, *Pioneer of Lower California, in the Light of Roman Archives*, 61-76, y la bibliografía señalada en este artículo).

²⁷ Cf. VENEGAS, *Noticia II*, 256, 264-265; comúnmente 'guamas'; véase DUNNE, BRLC, 13 ss., 532 s. v. Medicine men.

Walimea²⁸, a la costa del mar del Sur. Un gentil de este país, por la comunicación de otros pueblos cristianos, tuvo alguna noticia de los misterios de nuestra religión y necesidad del bautismo. Era de una razón y entendimiento poco común entre aquellos [86] bárbaros, despejado, pronto y sagaz. La rectitud y santidad de las máximas cristianas, aun ruda y groseramente propuestas por boca de sus paisanos, sin haber visto jamás alguno de los Padres, le hicieron tan poderosa impresión, que, desde luego, determinó bautizarse. Ni contento con hacerlo él, procuró traer otros muchos, haciéndose el predicador y el apóstol de su nación. No pudo conseguirlo de todos, singularmente de los ancianos, con quienes, tal vez, estuvo para llegar a las manos en el calor de la disputa; pero, con los de su familia y tal cual otro de sus amigos, partió a San Ignacio, donde, a pocos días, bautizados todos, se volvieron llenos de consuelo. No tardó mucho en volver con muchos²⁹ y nuevos prosélitos hasta agregar al rebaño de Jesucristo toda su ranchería.

12. — La prosperidad de estos sucesos, con que se comenzó a abrir puerta al evangelio por la playa del mar del Sur, se turbó, en parte, con una imprevista invasión de algunos salvajes más septentrionales, que, o por odio del cristianismo, o por antiguas enemistades con la nación de los cochimíes, cayeron, de un golpe, sobre la misión de San Ignacio, con muerte de dos cristianos³⁰. Creyó el Padre Luyando que la mansedumbre y paciencia cristiana triunfaría de la inhumanidad de aquellos bárbaros; y así, no permitió a sus neófitos que se vengasen, como intentaban, por las armas. Mas, la impunidad les dio nueva osadía y llegaron a intentar la muerte del Ministro y el incendio de la misión. Fue forzoso, entonces, desengañarlos de que no era miedo o cobardía la tolerancia de que habían usado hasta entonces.

Se convocaron las vecinas rancherías cristianas, en número de 700 hombres de armas, de que se escogieron solos trescientos y cincuenta. Se nombraron dos caudillos de valor y autoridad entre ellos; se les proveyó de arcos, flechas, macanas, lanzas y adargas; que todo, con mucho orden y cuanto mayor aparato fue posible, se había fabricado en la misión. A los dos Capitanes se dio orden de no matar a nadie, sino traer cuantos se pudiesen

²⁸ Véase VENEGAS, *op. cit.*, II, 256: «...la ranchería Walimea, llamada *Santísima Trinidad*».

²⁹ Tachado en el ms. original 'nuevos'; sustituido 'muchos'.

³⁰ Cf. VENEGAS, *op. cit.*, II, 257 ss.

tomar vivos. Y, acabada una nove[86v]na a la santísima Trinidad, llevando por bandera la santa cruz, marchó la tropa en busca del enemigo.

Informado, por las espías, el Capitán, gobernador del pueblo de San Ignacio, que los contrarios descansaban en un aguaje, cerca de la sierra, se acercó a ellos de noche, formando un cordón que, insensiblemente, fue estrechándose, hasta cerrarles todo el paso. A la punta del día, se levantó de todos lados un horrible alarido. Los enemigos que dormían sin el menor recelo, despertaron alarmados y quisieron ponerse en defensa; pero, los cristianos eran en mucho mayor número, bien armados y les tenían cortado todo el paso. Era forzoso morir o entregarse, no quedando arbitrio a la fuga. Hubieron de poner los arcos en el suelo, en señal de rendimiento. Pocos pudieron escaparse y dar aviso a otras cuadrillas más distantes.

13. — Se trajeron, en triunfo, a San Ignacio 34 prisioneros, que fueron condenados a azotes. Se comenzó por el que había cometido el homicidio; pero, a pocos golpes, los Padres Sistiaga y Luyando que se hallaban en la misión, salieron a interceder por él y los demás prisioneros. Esta caridad los cautivó de manera, que, aun sueltos ya de las prisiones, se quedaron, por muchos días, en el pueblo; pasmados de la hermandad con que todos los acariciaban, y procuraban hacerles olvidar las antiguas discordias.

Pidieron que se bautizasen sus párvulos y, a su instancia, se hubo de hacer en algunos, menos en el hijo del principal Cacique. Partió desconsolado; y, tanto, que del camino volvió, pidiendo con lágrimas el bautismo para su hijo y prometiendo volver, con todos aquellos prisioneros y cuantos más pudiese, a instruirse también y bautizarse. No pudieron negarse los Padres a tan piadosos ruegos; y él cumplió, exactamente, su palabra, dentro de pocos días.

14. — Con igual fervor, aunque con muy diferente fruto, se trabajaba en el Nayarit ³¹. Los fervorosos operarios tuvieron el desconsuelo de saber [87], por medio de un indio fiel, llamado Francisco Javacue ³², que algunos, aun de los ya reducidos a los pueblos, adoraban los antiguos ídolos. Señaló los lugares donde celebraban sus juntas y añadió que, por no haber querido tener parte en sus abominaciones, intentaban darle la muerte. El Padre

³¹ Véase *supra*, cap. XI, párr. 1-16.

³² En el ms. original 'Xavacue'.

Urbano Covarrubias, a quien se hizo la delación, pasó la noticia al Gobernador del presidio; y, en su compañía, pasó al lugar señalado. Quemaron los ídolos y el infame adoratorio; pero ni el Capitán tenía fuerzas bastantes para hacerse temer de los apóstatas, ni su pequeña tropa, compuesta, por la mayor parte, de forajidos y gente malvada, tenían tanto celo como él, para empeñarse en vengar las injurias a la religión.

Estos, engreídos con el título de conquistadores, y, no creyéndose bastantemente recompensados, no procuraban sino atraerse a los indios, permitiéndolos todo porque les descubriesen minas, o les sirviesen en sus tratos y labranzas, o les disimulasen los excesos de su lascivia en sus mujeres y en sus hijas.

Semejantes cristianos, bien claro está, que habían de ser más declarados enemigos de los ministros de Dios, que los gentiles y los apóstatas. Así, a la pobreza y falta, aun de lo más necesario, a la imponderable aspereza de los caminos, a la rusticidad, inconstancia y malicia de los serranos, a la calurosa intemperie del clima, a los insectos y sabandijas molestísimas y aun ponzoñosas, tenían que añadir los celosos obreros las murmuraciones, las fraudes, los fingimientos, los malos modos y aun las calumnias y declarados odios con que los perseguían los presidiarios, impidiéndoles, de cuantos modos podían, aun los cortos alivios que permitía su situación, y, lo más doloroso, imposibilitando, cada día más, la propagación del evangelio y el sólido establecimiento de la fe católica ³³.

³³ Alegre nota al margen: « *Addatur*: Pretensión de colegio en Valladolid de Camayagua »; pero no llegó a tratar el asunto. Cf. *Gacetas de México* I, 238-239. Leemos en el ms. original, después de 'católica', no de letra de Alegre: « Vino este año el P. Segura con un missio[ner]o; los demás vinieron después con el Procurador philipino ».

CAPÍTULO XV

El padre Oviedo provincial (1729-1732)

SUMARIO. — 1. El Padre Oviedo. 2. La Casa Real de los Hormigos. 3. Misión en el cabo de San Lucas. 4. Ocaso del Padre Juan de Ugarte. 5. León : hospicio. 6. Colegio en Guanajuato. 7. Los Fundadores ; los primeros jesuítas. 8. El colegio máximo pierde al Padre Quiroga. 9-10. Diócesis de Puebla y México : misiones circulares. 11. Nuevas misiones en Pimería Alta. 12. El Padre Taraval explora la costa meridional de California.

1. — A cuatro de noviembre de este año, en el nuevo pliego que vino, cumplidos los tres años de gobierno del Padre Andrés de Nieto ¹, se halló nombrado provincial el [87v] Padre Juan Antonio de Oviedo ².

2. — En el siguiente año de 1730 ³, se agregó a los demás piadosos ejercicios que practican los congregantes de la buena muerte, en la casa profesa, el cuidado de la Casa Real de los Hormigos ⁴. Este recogimiento de mujeres escandalosas había fundádose en México, a instancias de la real audiencia, para reclusión de aquellas pestes de la república. El señor don Carlos II, a fines del siglo antecedente, les había comprado casa y dado algunas fincas de que sustentarse. Se aplicaron, singularmente, a promover obra de tanta piedad los señores y reales ministros, don Francisco Saraza, don Juan de Veguellina y don Gaspar de Cepeda; pero, muerto el uno, enfermo, por mucho tiempo, el segundo y, pasando el tercero al coro de la santa iglesia catedral de la Puebla; presto, por la incuria de los administradores, vinieron a padecer aquellas infelices cuasi extrema necesidad.

¹ Cf. *supra*, cap. XII, nota 22.

² Véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 244 ss.; cf. nuestra Introducción.

³ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1730.

⁴ Cf. *supra*, cap. VI, párr. 16.

Noticioso de ésta el Padre Nicolás Zamudio ⁵, prefecto de la dicha congregación y a quien su caridad para con todo género de gentes le hacía como el refugio común de todos los necesitados, trató, con sus nobles y piadosos congregantes, hacerse cargo de fomentar, con sus limosnas, a aquellas miscrables. No fue difícil conseguirlo de tan caritativos y liberales ánimos; y, junta competente cantidad, se renovó su antigua habitación, se pusieron en buen corriente sus antiguas fincas, y se impusieron a réditos, para su sustento, algunos miles. Se les introdujo agua, de que grandemente necesitaban. El Padre prefecto asiste, con frecuencia, a confesarlas y hacerles exhortaciones morales; y algunos otros Padres, las cuaresmas. Los congregantes, con su prefecto, en determinados días, les llevaban el alimento con bastante abundancia; les proveen de vestido a las que lo necesitaban y reparten, en reales, competentes limosnas.

3. — En la California, se trataba, entretanto, de una nueva fundación [88], hacia la parte del sur y cabo de San Lucas, que es la punta más meridional de la península, que habitaban los uchities ⁶, coras y parte de los guaycuros. Se había, como vimos por los años de 1721 ⁷, fundado allí la misión de Santiago; pero, quedaban aún muchos gentiles que causaban continuas inquietudes. El Capitán del presidio hizo muchos viajes para sujetarlos

⁵ El Padre Nicolás Zamudio, natural de la Capital mexicana, se afilió a la Compañía en 1692, de 17 años (*Mex. 6*, f. 54; cf. *Gacetas de México* III, 261-262: «El mismo día 12 [de agosto de 1742], murió repentinamente en la casa profesa, de más de 70 años, el R. P. M. Nicolás Zamudio, profeso de cuarto voto, prefecto más de 30 años de la ilustre congregación de la Buena Muerte, y sugeto de relevantes prendas; y a cuya solicitud se deben los creces y lucimientos con que se haya [*sic*] aquel templo y congregación; y tan aplicado al aprovechamiento espiritual, que, hasta este último día, practicó sus fervores asistiendo al confessorario. Por cuyo motivo, y otros que le hacían estimable, fue de todos sentido. Diósele sepultura, haciendo sus officios la comunidad de RR. PP. predicadores y asistiendo innumerable concurso »).

⁶ Sobre los indios de California, cf. DUNNE, BRLC, 443-446: OROZCO Y BERRA, 357-367. Alegre escribe 'uchites'; Orozco y Berra, 367, 'uchitas', 'uchitis', etc. La lengua cora de California, de la familia guaycura y distinta de la del Nayarit, la hablaban los coras, cantils y cayeyus; cf. OROZCO Y BERRA, *op. cit.*, 367; SANTOSCOY, *Nayarit*, p. xxxiii-xlii.

⁷ Véase DUNNE, BRLC, 197: «Early in 1721 plans were made for a new mission south of La Paz. This foundation was to be called Santiago, usually referred to as Santiago de los Coras, the Coras being a branch of the Guaycuros. A Jesuit newly come to California in March, the Italian Ignacio María Nápoli, was sent to establish Santiago ».

y hacerlos entrar en su deber. En estas diferentes ocasiones, los coras del cabo de San Lucas le instaron siempre por ministros; y, creyendo que éste podía ser medio para reducirse los demás, propuso el asunto a los Padres.

Por el mismo tiempo, movió Dios el corazón del señor Marqués de Villapiente, inspirándole dotar otra misión, en el cabo de San Lucas, sabiendo lo que incomodaba aquella gentilidad a los antiguos cristianos. El Padre José de Echeverría ⁸, que se hallaba actualmente en la California, en cualidad de visitador general de las misiones, pasó, por el mes de marzo, al cabo de San Lucas con el Padre Nicolás Tamaral; dejando orden que le sucediese, en la Purísima, el Padre Sigismundo Taraval ⁹, que se esperaba de México. Fundada la misión en una abra espaciosa, cerca de una laguna de agua dulce, se detuvo allí algunos días el Padre Echeverría y ofreció a Dios las primicias de algunos párvulos. Los adultos no parecieron sino en muy poco número, hasta que con el Padre Visitador regresaron los soldados.

A poco tiempo fue preciso trasladar la colonia cinco leguas más lejos del mar, por los insectos y otras incomodidades del primer sitio. Aquí, con las ordinarias pensiones, se dio tanta prisa el fervoroso Padre Tamaral que, antes del año, tenía ya bautizados más de mil y treinta gentiles.

4. — A fines del año, falleció, con gravísimo dolor y pérdida de toda aquella cristiandad, el Padre Juan de Ugarte, hombre raro y [88v] de aquellos que produce tarde la naturaleza ¹⁰. El

⁸ El Padre José de Echeverría, natural de San Sebastián (prov. de Guipúzcoa, España), fue admitido en la Compañía de Jesús hacia 1704, a los 16 años. Fue procurador muchos años de la misión de California, rector de los colegios del Espíritu Santo y San Andrés, y visitador de la California. El último catálogo que lo reseña es el de 1751 (*Mex.* 6, ff. 255, 346v; *Mex.* 7, ff. 7v, 278v; *Mex.* 8, f. 29v).

⁹ El Padre Segismundo Taraval, oriundo de Lodi, Italia, ingresó en la Compañía en 1719, de 18 años. Hizo la profesión solemne en 1737. Los catálogos de la provincia mexicana lo señalan en California, hasta el año 1751. En 1758 era prefecto de la congregación del colegio de Guadalajara (*Mex.* 7, ff. 11v, 298; *Mex.* 8, ff. 18v, 123v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2992; Newberry Library, Ayer Collection ms. 1240: [TARAVAL], *Historia de las misiones jesuítas en la California Baja desde su establecimiento hasta 1737* [faltan las primeras páginas del ms.; la primera página del códice lleva esta observación de Alegre: 'Visto y correg[i]do. X. A.']; WILBUR tradujo la obra al inglés, con el título, *The Indian Uprising*; cf. nuestra Bibliografía s. v. TARAVAL).

¹⁰ El Padre Juan de Ugarte, de Tegucigalpa, Honduras, entró en la Compañía en 1679, a los 16 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero

Padre Juan María Salvatierra confesaba ingenuamente que mil veces se hubiera desamparado la California a no haber sido por el celo y expedientes del Padre Juan de Ugarte. Habiéndosele frustrado el primer viaje que hizo a la reducción de los guaycuros, se volvió, diciendo: Esta empresa la reserva Dios para el Apóstol, nombre que daba al Padre Ugarte, y frasismo de que solía usar en las cosas que se proponían como imposibles a la industria humana.

Sus talentos singulares para la cátedra y el púlpito le hubieran merecido las primeras estimaciones de la provincia, que abandonó por consagrarse todo al bien de la California. De todas sus grandes prendas de alma y cuerpo, de su entendimiento, de su robusta salud, de su extraordinaria fuerza, de la fecundidad de su espíritu, de la grandeza de su corazón, de su habilidad para todo género de obras mecánicas, de su autoridad, de su mansedumbre, y de todas las demás virtudes; supo valerse maravillosamente para la fundación, conservación y fomento de aquellas desamparadas regiones que, por tanto, en los últimos años, le miraban como al Padre, la columna y el atlante (que así le llamaban) de la California.

No le hicieron menos respetable, en lo doméstico, su pobreza, su invicta paciencia, su frecuente trato con Dios en la oración, en medio de las continuas tareas de 30 años de misionero, y algunos particulares dones con que le favoreció el cielo. Acabó su carrera el día 29 de diciembre.

5. — Había mucho tiempo que el piadoso eclesiástico don Nicolás de Aguilar, vecino de la villa de León¹¹, en el obispado de Michoacán, movido de la apostólica predicación y copioso fruto que, tanto en aquel lugar, como en otros vecinos, hacía el Padre Manuel Valtierra [89], deseaba fundar en su patria un colegio de la Compañía. Tuvo que luchar, por muchos días, el virtuoso sacerdote con la oposición de algunos émulos de los jesuitas que, con todo género de artificios y de engaños, procuraban impedir su residencia en León. Decíase que los jesuitas

1696. Según el catálogo que se envió a Roma (*Mex.* 7, f. 121), murió el 28 (no el 29, como dice Alegre) de diciembre 1730 (*Mex.* 5, ff. 286, 387v; *Mex.* 6, ff. 6v, 361v; *Mex.* 7, ff. 23, 121: DUNNE, BRLC, 538-539; BERISTAIN, núm. 3099, 3349; VILLAVICENCIO, *Vida*).

¹¹ Alegre señala al margen la fecha de su relación: 1731. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 265 ss., relata la fundación de la casa de León. Cf. AGN, *Fondo Jesuitas 1-19: IHS. Papeles de la fundación de la Compañía de Jesús en León*.

harían allí más daño, por su ambición y su codicia, que provecho, por su literatura y su doctrina; que en Roma los habían condenado de herejes, y no tardarían mucho en hacer lo mismo en España. Comprobaban estas falsedades con otra mayor, diciendo que, en la Puebla, había salido de la Compañía un sacerdote profeso y se había casado dentro de pocos días. Prometían al Fundador, que, con mucho menos costo, proveerían a la villa de maestros para la educación de la juventud y de operarios para la reforma de las costumbres.

Nada bastó a hacer mudar de resolución a don Nicolás de Aguilar. Consultó sus designios con personas sabias y virtuosas; y, habiendo conseguido que entrasen, en su poder, dos haciendas de sus hermanos don Manuel y don Marcos de Aguilar, deseosos igualmente de contribuir a la fundación; escribió al Padre provincial, Juan Antonio de Oviedo, ofreciendo sitio para la iglesia y colegio, 50.000 pesos para la fábrica, trescientos marcos de plata, para su adorno y las haciendas, para la manuteución de los sujetos.

El Padre Provincial, con dictamen de la consulta, aceptó, de su parte, la liberalidad del Fundador, y prometió enviar, desde luego, algunos Padres a la villa: siempre que se obtuviese la necesaria licencia de su Majestad, ofreciéndose a solicitarla de su General.

Muy largo pareció este plazo a don Nicolás, deseosísimo de ver alguna prenda que le asegurase del feliz éxito. Solicitó, pues, que entretanto se ocurría a Madrid y a Roma, se pusiese allí, con el beneplácito del señor Virrey y del señor Obispo de la diócesis ¹², un hospicio con dos o tres sacerdotes y un maestro de gramática de que mucho necesitaba el país; tomando, desde luego, la Compañía posesión de las haciendas. Así se practicó, obtenidas las licencias del señor Marqués de Casafuerte y del [89v] ilustrísimo señor don Juan José de Escalona y Calatayud, dignísimo obispo de Michoacán. Se dio a la Compañía posesión del sitio y fincas, en persona del Padre Andrés Fernández ¹³, a 16 de mayo; y, en 8 de julio, entraron en la villa los Padres Manuel Alvarez de Lava, superior del hospicio ¹⁴, y Manuel Rubio ¹⁵, con el Her-

¹² *Op. cit.*, 268.

¹³ El Padre Andrés Fernández, de Guatemala, ingresó en la Compañía en 1709, de 21 años. Hizo la profesión religiosa en 1722. Enseñó filosofía en Querétaro, fue rector de Valladolid (Morelia), y superior de la residencia de León. Murió en la hacienda del colegio poblano del Espíritu Santo, 18 de julio 1764 (*Mex. 6*, ff. 246, 352v; *Mex. 7*, ff. 14, 283; *Mex. 8*, ff. 12v, 238a).

¹⁴ Los primeros catálogos y otros documentos le dan el nombre de residencia o hospicio; el catálogo de 1751 (*Mex. 8*, f. 377) colegio de

mano Francisco Arriaga¹⁶; a quienes acompañó, desde Celaya, el Padre Manuel Vallierra.

El fruto espiritual que siguió, en León, al establecimiento de la Compañía, lo manifiesta bien el que los mismos antiguos émulos se vieron obligados a ser después panegiristas de su celo, y las instancias con que toda aquella república solicitó, aun en tela de juicio, la restitución de los jesuitas, cuando después de algunos años, por justos motivos, hubieron de desamparar el hospicio; como, quizá, veremos adelante.

6. — No fue sólo el nuevo hospicio de León con el que aumentó la provincia el Padre Juan Antonio de Oviedo. A los principios del año de 1732¹⁷, se dispuso la fundación de otra casa, en la villa, entonces, hoy ciudad de Santa Fe y real de minas de Guanajuato¹⁸. Por dos ocasiones, había pretendido aquel noble y populoso lugar, en el siglo décimoséptimo, la fundación de un colegio; y, aun a los principios del corriente, había resucitado los antiguos deseos el señor don Juan Antonio Bracamonte, natural de Guanajuato, oidor de la real audiencia de México y arcediano, después de la santa iglesia catedral de Puebla; donde, recibido en la Compañía, había fallecido poco antes¹⁹.

La ciudad puesta, desde el año de 1616, bajo la protección de san Ignacio de Loyola, siete años antes de su canonización²⁰,

León (collegium legionense); cf. DECORME, *op. cit.*, I, 118. La papeleta del Padre Manuel Alvarez de Lava *infra*, cap. XVIII, nota 21.

¹⁶ El Padre Manuel Rubio, de Granada, España, fue admitido en la Compañía en 1723, a los 24 años de edad. En 1737 enseñaba filosofía en San Ildefonso de la Capital. Murió en Querétaro, antes de hacer la profesión religiosa, el 18 de mayo 1738 (*Mex.* 7, ff. 13v, 57v, 198).

¹⁶ Los catálogos de la provincia mexicana no reseñan ningún Francisco Arriaga; hay un Hermano coadjutor Miguel Arriaga que en 1733 dejó de pertenecer a la Compañía (*Mex.* 7, f. 125v).

¹⁷ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1732.

¹⁸ Los detalles de la fundación de Guanajuato los da LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 270 ss. Cf. Newberry Library, Ayer Collection ms. 1259, *Documents concerning the Establishment of College in Guanajuato [1732-1735]*; AGN, *Historia* 92; Año de 1734. *Diligencias executadas por la justizia de la villa de Santa Fee real y minas de Guanajuato en virtud del despacho de esta real audiencia sobre la nueva fundación de un collegio, de la sagrada Compañía de Jesús que en dicha villa se pretende*; AGN, *Fondo Jesuitas I-20* [el legajo contiene numerosos documentos sobre la fundación, apostolado y gobierno de la residencia y colegio de Guanajuato]; AGN, *Fondo Jesuitas III-22: Razón de la fundación del colegio de la santísima Trinidad desta ciudad de Santa Fe real y minas de Guana juato*.

¹⁹ Véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 273-274.

²⁰ El 12 de marzo 1622; cf. *Synopsis*, col. 716-717.

parecía tener más derecho que alguna otra, para que trabajase, en ella, la Compañía. Desde fines del siglo antecedente, se había establecido allí la congregación de San Francisco Javier, a quien, en la iglesia de Guadalupe, cuasi fuera del lugar, se hacía, cada año, por marzo ²¹, un solemne novenario. El piadoso [90] eclesiástico que rezaba la novena, por su particular afecto a nuestra Religión, al llegar a la petición secreta, añadía en alta voz: y pídanle todos al Señor, por la intercesión del Santo, que nos traiga a este lugar Padres de la Compañía.

Asistió, este año, como otros muchos, a la novena la noble señora doña Josefa Teresa de Bustos y Moya, de la casa de los ilustres marqueses de San Clemente y una de las casas más distinguidas y poderosas del país. Se le ofreció, en esta ocasión, vivísimamente el pensamiento de fundar en Guanajuato colegio de la Compañía. Volvió a su casa sin haber comunicado a nadie aquel pasajero ofrecimiento. A poco rato, entró a visitarla el vicario y juez eclesiástico de Celaya, don Juan de Ocio y Ocampo; y, rodando sobre otros tantos asuntos la conversación, llegó a decirle que, con su caudal, aun sacada la legítima de sus hijos, podía hacer mucho bien a Guanajuato, fundando en ella un colegio. En el ánimo piadoso y discreto de la Señora, no dejó de hacerle alguna impresión la armonía y consonancia de aquellas palabras, con la idea que se le había tan poco antes ofrecido y, contrayendo más la conversación, dijo que estaba pronta, como conviniese en ello su hijo, el doctor don Ildefonso de Aranda, clérigo presbítero, y que era el árbitro de todos sus negocios.

Supo éste que pendía de su resolución un asunto tan importante; y, partiéndose luego a ver a su madre, no sólo le aprobó su designio, diciendo que era lo mejor y lo más útil que podía hacer de su caudal, sino que prometió concurrir, también, con diez mil pesos de su legítima paterna. Se ofreció, fuera de eso, a tratar personalmente el negocio con el Padre Provincial, que no estaba lejos, en la visita de los colegios vecinos.

Era esto por fines de marzo y, pocos meses después, pasó el Padre Oviedo a Guanajuato. La piadosa Fundadora, hallando que podía disponer de cincuenta mil pesos de quinto, ofreció liberalmente toda esta cantidad para dote del colegio. Añadió una obligación de mantener cinco sujetos: tres operarios, un maestro de gramática, y otro de escuela, por tiempo de seis años que se daban de término, para alcan[90v]zar las licencias del Rey y del Padre General.

²¹ Antes del 12 de marzo, aniversario de su canonización; cf. *loc. cit.*

7. — Para la fábrica de colegio e iglesia, hizo escritura de diez mil pesos el ilustre señor don Francisco Matías de Bustos y Moya, marqués de San Clemente, y de 5.000, don Miguel de Hervás. La Señora viuda e hijos de don Andrés de Bustos, hermanos de dicho señor Marqués y de la señora Fundadora, dueños, en su compañía, de la mina de la Cata, don José de Sardeneta y Legazpi, dueño de las Rayas, y don Francisco Iguerategui, don Bernardo Riaño, don José Liceaga de la Asunción, ofrecieron poner, en sus minas, la limosna que llaman piedra de mano, durante la fábrica, perfección y adorno de la iglesia.

Aceptadas estas condiciones, y obligándose la Compañía a conseguir licencia de su Majestad, volvió el Padre Provincial a México, y envió a Guanajuato los primeros jesuítas: por superior, el Padre Mateo Delgado, que entraron, con grande regocijo de todo el lugar, en 29 de septiembre.

8. — Poco antes, había pasado de esta vida, en el colegio máximo, donde era actualmente prefecto de espíritu, el Padre Domingo de Quiroga, rector que había sido del mismo colegio, maestro de novicios y procurador a Roma ²². Sujeto de eminente magisterio y de conocida perfección en la vida espiritual, de extraordinaria pureza de alma y cuerpo, que, según el juicio de cuantos le trataban con intimidad, conservó hasta la muerte. Su pobreza, extremada; y constante, su interior y exterior mortificación.

Puso el Señor a su dirección muchas almas escogidas que el Padre condujo a lo más sublime de la santidad, ilustrándole su Majestad, muchas veces, con luz sobrenatural para el conocimiento de los más arcanos pensamientos y de muchos sucesos futuros; por donde se granjeó la constante opinión de santo, con que fue venerado y consultado como oráculo, en materias de espíritu, de los ilustrísimos señores don fray José Lanciego y don Nicolás de Cervantes. En su muerte, se sacaron muchos retratos y se hicieron otras demostraciones que mostraban bien el alto concepto que se tenía de su virtud.

²² El Padre Domingo de Quiroga, nacido el 4 de enero 1663 en la diócesis de Lugo, España, ingresó en la Compañía en 1684. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1706. Enseñó filosofía y teología en el colegio máximo. Fue rector del colegio máximo y rector y maestro de novicios de Tepetzotlán. Murió en el colegio máximo, 2 de septiembre 1732 (*Mex.* 6, ff. 47, 343; *Mex.* 7, ff. 3v, 123; *Gacetas de México* I, 127-128; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2515; BALTHASAR, *Vida*; *Mex.* 18, ff. 10-10v, *Carta del Padre Quiroga al Padre general Tamburini*, 16 de octubre 1711).

A la misma hora en que expiró [91], le vio una alma muy favorecida del Señor entrar en el cielo, entre los abrazos dulcísimos de nuestro Redentor Jesús. Murió el día 2 de septiembre.

9. — Entre las misiones circulares que, por estos años, se habían hecho en las diócesis de México y Puebla, fue singular el fruto que se cogió en la ciudad de Cholula ²³, y en el pueblo de Guamantla ²⁴.

En Cholula, hubo persona de la primera distinción que, a voces, comenzó a decir, en la iglesia, sus culpas; otras muchas, a quienes, en la procesión pública, fue necesario moderar sus rigurosísimas penitencias.

Un joven había estado, por largo tiempo, amancebado, con tanto descaro, que tenía a su cómplice en casa aparte, sin que juez alguno eclesiástico o secular se atreviese a remediarlo. En tiempo de la misión, prohibió a su manceba que fuese a la iglesia; pero él, a pesar de sus propósitos, hubo de encontrarse con uno de nuestros misioneros, en parte donde le fue forzoso detenerse y oír, aunque corto rato, algunas sentencias. Estas bastaron para hacer, en su ánimo, tan fuerte impresión, que, yendo derechamente a la casa de su perdición: ya esto se acabó, le dijo, yo no vuelvo a verte, hasta que sea para ponernos en el estado santo del matrimonio. A la siguiente mañana, sábado, en que había acostumbrado ayunar, desde su tierna edad, a la santísima Virgen, salió para Atrisco ²⁵, con ánimo de cobrar un poco de dinero para las diligencias necesarias al fin que meditaba. Llegó, a las cuatro de la tarde, todavía en ayunas, al rancho de un antiguo conocido; que, disimulando sus intentos, le convidó a comer, pensando vengarse de no sé qué pasados agravios. En efecto, bebiendo un jarro de agua, le disparó un trabuco, con que lo dejó instantáneamente muerto. Su torpe cómplice, sabido el suceso, hizo con el mismo Padre J. J. Martínez ²⁶ una confesión general, y entabló una vida cristiana ²⁷.

²³ Cf. ABZ I, 325-326.

²⁴ Véase ABZ III, 8 nota 44.

²⁵ Cf. el índice de los tomos anteriores de ABZ.

²⁶ Así en el ms.; *infra*, cap. XVI, párr. 4, lo llama Padre Juan Martínez. El padre Juan Martínez, de Caniles (prov. de Granada, España), entró en la Compañía hacia 1700, de 19 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1717. Fue rector de San Gregorio y prefecto de la congregación de los Dolores del colegio máximo, donde murió el 24 de marzo 1737 (*Mex.* 6, ff. 243, 345v; *Mex.* 7, ff. 7, 130).

²⁷ Alegre observa al margen: «Acaso es de el año de 20; no en que se convirtió, sino en que murió dicho mozo, de donado en San Gregorio.

En el pueblo de Guamantla, vivía un mozo soltero, llamado Melchor Reyes. Estuvo ausente todo el tiempo que duró allí la misión. Volviendo después, y hallándolo todo tan [91v] mudado, nada de disolución, de juegos, de enemistados; asistencia a las iglesias, frecuencia de sacramentos, hubo de preguntar admirado. ¿qué era aquello, de dónde aquella mutación? Le informaron de la misión, contándole cada uno los ejemplos y razones que más le habían movido. Y ¿dónde están, replicaba, dónde están esos hombres para gozar yo también de su doctrina? Dijéronle que, en la actualidad, hacían misión en San Martín²⁸. Partió para allá; hizo una confesión general, y, para huir de toda ocasión de recaída, siguió a los Padres hasta el colegio de San Gregorio²⁹, donde vivió, después, ejemplarmente, sirviendo de notable edificación aun a los mismos religiosos.

10. — En Atotonilco, en Pachuca, en el real del Monte³⁰, en Tisayuca³¹, y otros muchos lugares del arzobispado, se hicieron amistades; se quitaron, por medio del matrimonio, innumerables escándalos; tantos, que un teniente de cura escribió a su párroco ausente, que ya, en Pachuca, no quedaban por casar sino los clérigos y frailes. Se quemaron muchos ídolos, y se extirparon muchos perniciosos abusos con grande satisfacción y consuelo de los celosos misioneros.

11. — Los que, según los últimos órdenes de su Majestad, debían señalarse para la Pimería, a petición del ilustrísimo señor don Benito Crespo, estaban ya en la Sonora desde fines del año antecedente. El Padre visitador Cristóbal de Cañas³² dispuso que, para aprender el idioma, se repartiesen en los pueblos antiguos de San Ignacio y Tubutama; donde los furiosos tabardillos

Su vida se escribió y embió a Roma por orden del P. provincial Alexandro Romano. En su lugar se pondrá el párrapho siguiente ». Bustamante (III, 245) omitió el párrafo: « En el pueblo de Guamantla . . . aun a los mismos religiosos ».

²⁸ San Martín de Texmelucan; cf. el índice de ABZ III.

²⁹ De la Capital mexicana; véase, además, nota 27.

³⁰ Véase *supra*, lib. IX, cap. II, nota 55.

³¹ Cf. GARCÍA CUBAS, *Diccionario* V. 329, s. v. Tizayuca.

³² El Padre Cristóbal de Cañas, de Sanlúcar de Barrameda, España, entró en la Compañía hacia 1697, de 17 años. Enseñó filosofía en Querétaro y fue ministro del colegio poblano de San Ildefonso. Hacia 1720 pasó a las misiones sonorenses, donde trabajó hasta su muerte, 9 de mayo 1740 (*Mex.* 6, ff. 167, 358v; *Mex.* 7, ff. 20v, 74v, 268).

que acometieron a los Padres Juan Bautista Grazhoffer ³³ e Ignacio Javier Keller ³⁴ detuvieron la expedición, hasta principios de abril de este año. Juntos los ya convalecidos, con el Padre Felipe Ségesser ³⁵, en un lugar llamado Kino ³⁶, en memoria del Fundador de aquellas misiones, el día 3 de mayo, en que se celebra la invención de la santa cruz; salieron, acompañados del capitán del presidio vecino, don Juan Bautista de Ansa ³⁷, y de algunos soldados españoles y muchos pimas de los nuevos y antiguos pueblos.

Al Padre Juan Bautista Grazhoffer se destinó la misión de San Gabriel y San Rafael de Guevavi, treinta leguas al nordvvest de los Dolores, con las visitas de San Marcelo, hoy San Miguel de Sonóydag, siete leguas al lest, Aaribac ³⁸, diez y ocho al poniente, San Cayetano ³⁹ y el Jamac ⁴⁰, de cinco a ocho leguas al norte, con más de mil y cuatrocientas almas. De ahí pasó la caravana a San Francisco Javier del Bac; donde quedó el Padre Felipe Ségesser con las visitas de San Agustín ⁴¹, 5 leguas al

³³ El Padre Juan Bautista Grazhoffer, oriundo de Bleiburg, Carintia, Austria, nació el 5 de junio 1690, y fue admitido en la Compañía el 27 de octubre 1710. Hacia 1730 pasó a las misiones sonorenses, donde murió el 26 de mayo 1733 (*Austr.* 71, f. 161; *Hist. Soc.* 50, f. 138; HUONDER, *op. cit.*, 112; *Welt-Bott*, núm. 537).

³⁴ El Padre Ignacio Keller, de Olmutz, Moravia, entró en la Compañía hacia 1718, de 15 años de edad. Pasó a México en 1729. Misionó a los indios pimas hasta su muerte en 1759 (*Mex.* 7, ff. 74v, 294; *Mex.* 8, ff. 25, 131; HUONDER, *op. cit.*, 110; ODLOŽILIK, *Czech Missionaries*, 446; DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, índice s. v. Keller, mapa, 94-95; *Id.*, *Jacobo Sedelmayr*, índice s. v. Keller; AHH, leg. 17, exp. 7, *Correspondencia del P. Ignacio Xavier Keller, 1742*).

³⁵ El Padre Felipe Ségesser, nacido el primero de septiembre 1689 en Lucerna, Suiza, entró en la Compañía el 14 de octubre 1708. Hizo la profesión religiosa en 1726, y pasó a México en 1730. Misionó a los indios norteros. Murió en Ures, Sonora, 28 de septiembre 1762 (*Mex.* 7, ff. 75, 294; *Mex.* 8, ff. 25v, 131v; HUONDER, *op. cit.*, 115; AHH, leg. 17, exp. 20, *Correspondencia del P. Felipe Ségesser al Padre Provincial, 15 julio 1739*; TREUTLEIN, *The Relation of Philipp Segesser*; cf. cartas y documentos autógrafos de Ségesser an University of Texas Library, Latin American Manuscripts, núm. 40, 1744, 1745, 1747).

³⁶ Véase nuestro mapa 5; cf. BOLTON, *Rim.* 203-204.

³⁷ Padre del más conocido explorador homónimo; cf. BOLTON, *Rim.*, 593: «... famous father of a more famous son»; CHAPMAN, *Catalogue*, 91-94.

³⁸ Así en el ms.; comúnmente 'Aribac' (Arizona USA); allí se fundó la visita de San Martín de Aribac; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 429.

³⁹ Véase *loc. cit.*

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Cf. BOLTON, *Map of Pimeria Alta*, San Agustín de Oiaur, norte de San Cosme de Tucson.

nordvvest, Santa Catalina ⁴², 7 al leste, y Casas Grandes ⁴³, 20 al nordest; en que se contaban, de población fija, más de mil y trescientas almas.

Finalmente, la misión de Santa María Suamca ⁴⁴, situada 25 leguas al norte, con alguna inclinación al leste de los Dolores, y sus visitas ⁴⁵ San Matco, San Pedro, Santa Cruz de Quíburi, San Pablo, con algunas otras rancherías; todas, seguidas, en espacio de 32 leguas al norte, con más de 1.800 almas, se dejó al cuidado del Padre Ignacio Javier Keller.

En todas partes, fueron recibidos los Padres con grandes demostraciones de júbilo de aquellos dóciles pueblos, y que, por tantos años, con tanta hambre, habían esperado quien les partiese el pan de la divina palabra. El Capitán del presidio, y el cacique gobernador general de la nación, don Eusebio Aquibisani, les hicieron, en todas partes, razonamientos muy acomodados, declarándoles la intención de su Majestad, de su pastor, el señor Obispo de Guadiana, y la buena voluntad con que los Padres se sacrificaban, gustosamente, a todos los trabajos por el bien de sus almas. De todo esto dieron dicho Comandante y los Padres exacta cuenta al ilustrísimo señor don Benito Crespo; y su Ilustrísima, a la corte de Madrid, sabiendo cuán plausibles habían de ser estas noticias al ánimo piadoso y verdaderamente católico del señor Felipe V.

Efectivamente, su Majestad recibió, con el informe del Ilustrísimo, y cartas de los Misioneros, su real satisfacción, encargándole diese, en su nombre, las gracias a los Operarios [92v] evangélicos y al capitán Juan Bautista de Ansa, por su eficaz aplicación y cuidado en la fundación y asiento de aquella nueva cristiandad, y encargando al mismo señor Obispo continuase sus buenos oficios para el adelantamiento de las referidas conversiones.

12. — En California, el Padre Sigismundo Taraval que de la misión de la Purísima había pasado a San Ignacio, emprendió la conquista espiritual de unas nuevas islas, a la costa del sur. Algunos de sus habitantes, atraídos de las persuasiones del caci-

⁴² Véase el mismo mapa; el nombre antiguo fue Cuittoabagum.

⁴³ Alude a Casa Grande de Arizona; en los documentos y mapas antiguos se da este nombre no sólo a las ruinas de Chihuahua sino también a las de Arizona; cf. MANGE, *Luz de tierra incógnita*, índice; PFEFFERKORN, *Sonora*, mapa al final del volumen.

⁴⁴ Alegre escribe 'Soamca'; Bustamante (III, 246) leyó 'Soamea'; cf. el mapa del Padre Baltasar en DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*.

⁴⁵ Se daba el nombre de visitas a las misiones dependientes de la cabecera, o misión principal.

que de Walimea, habían venido a catequizarse, con otros muchos de una ranchería, llamada Anawa ⁴⁶, muy cercana a la costa, e instado al Padre para que pasase a sus cercanas islas. Nada más conforme al celo y aun al genio del Padre Taraval que este género de expediciones. Dadas las providencias necesarias para el buen gobierno de su misión, partió para Anawa, distante seis días de camino; reconoció una grande ensenada que llamó de San Francisco Javier ⁴⁷.

De aquí, en una balsa, pasó a la primera isla, que los naturales llaman Asegúa ⁴⁸, desierta, estéril, sin aguas, ni otro alimento, que algunos mezcales y muchísimas aves, de donde toma el nombre; pequeña, de menos de un cuarto de legua en largo. Entre los pájaros se hallaron dos especies incógnitas, unos pequeños, negros todos, que viven, de ordinario, en el mar; pero duermen en tierra, en nidos cavados en la arena. Otros grandes como ánades o patos, pecho blanco, alas y espalda negras, pico y garras corvas, como aves de rapiña. Cavan también sus nidos en la playa; pero no los habitan, sino en tiempo sereno. Dista esta primera isla cerca de seis leguas de la playa.

La otra, llamada Amalgúa ⁴⁹, o tierra de neblinas, está a poco más de cuatro leguas de la primera; y las dos en altura de 31 grados, poco menos. Amalgúa es mayor ⁵⁰, larga como dos días de camino y uno de ancho. Su longitud, de ovvest a norte, con un monte en medio de buen alto. Desde su cima se vieron, al poniente, otras [93] dos islas pequeñas de que no dieron noticia alguna los moradores de Amalgúa. Hallaron tres pequeñas bahías con pozos y fuentes de agua dulce, muchas y diversas especies de pájaros venados o tayas, conejos negros, pequeños y de pelo muy suave. Supieron que había también castores y lobos marinos y, en el vecino mar, no pocas ballenas; que todo servía de pasto a los isleños.

Estos eran pocos y, con facilidad, vinieron en pasar al continente para instruirse y bautizarse, como se consiguió de todos menos de un malvado anciano, que, habiendo resistido largo tiempo y venido, a fuerza, por no quedarse solo, en el camino se arrojó a cazar lobos que vieron sobre un banco de arena, y, a la vuelta, murió despedazado de un tiburón, no sin asombro y escarmiento de los demás.

⁴⁶ Cf. VENEGAS, *Noticia* II, 273.

⁴⁷ *Loc. cit.*

⁴⁸ *Op. cit.*, II, 275.

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Op. cit.*, II, 276.

CAPÍTULO XVI

Misiones circulares ; pleito de diezmos (1732-1734)

SUMARIO. — 1. Nuevo provincial. 2. El cabildo de México : pleito de diezmos. 3. Puebla : misiones circulares. 4. Noble perdón. 5. En Guatemala. 6-7. Pérdidas sensibles : los Hermanos Sánchez y Vila. 8. Vigésimasexta congregación provincial. 9. Los jueces de diezmos.

1. — En 4 de noviembre, justamente a los tres años del Padre Juan Antonio de Oviedo, le sucedió, en el gobierno de la provincia, el Padre José Barba ¹.

2. — Su trienio ² fue inquieto y tumultuoso, por los diversos y ruidosos pasajes del pleito de diezmos que, en ésta sazón, se ventiló con más ardor, de parte del ilustrísimo señor don Juan Antonio Vizarrón, arzobispo de México ³, y de los señores jueces hacedores de la santa iglesia catedral. No pienso se echará menos, en este lugar, una relación más circunstanciada del curso de este pleito ⁴.

Si en todos los demás negocios meramente temporales de los colegios, hemos siempre procurado abstenernos de odiosas narraciones, mucho más en estos años, en que, no pudiendo dejarse de nombrar personas, que o viven aún, o ha poco que fallecieron, sería preciso renovar memorias nada agradables, especialmente cuando, en ellas, nada ganaría la edificación de nuestros lectores.

¹ El Padre José Barba, de Sevilla, España, se alistó en la Compañía en 1688, de 17 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1705. Enseñó sagrada escritura en el colegio poblano de San Idefonso. Fue prepósito de la casa profesa y provincial, 1732-1736. Murió en la casa profesa, 23 de diciembre 1743 (*Mex. 6*, ff. 49v, 343; *Mex. 7*, ff. 2, 52v, 344; *Gacetas de México* II, 67).

² Alegre señala al margen el año que va tratando: 1733.

³ Cf. nuestra Introducción.

⁴ Este pleito ocasionó numerosos *Discursos jurídicos*, *Defensas canónicas* y *Memoriales ajustados*, de una y otra parte; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 101 ss.

El ilustrísimo señor Vizarrón es, por otra parte, muy acreedor a la estimación de la provincia, por lo mucho que la honró en los lustrosos empleos de arzobispo y virrey de estos reinos. Se valió de muchos sujetos de la Compañía [93v] para muchas cosas de la gloria de Dios y bien de su rebaño, y, finalmente, para el más importante negocio de su salvación, comunicando íntimamente, en su última enfermedad, con el Padre Mateo Ansaldo, en cuyas manos murió, el 25 de enero de 1747⁵.

3. — Pero volvamos a tomar el hilo de nuestra historia. Por los años de 1733 y tiempos cercanos, eran muy famosas, en el obispado de la Puebla, las misiones circulares del Padre Juan Tello de Siles⁶, operario infatigable y uno de los sujetos que ha tenido aquella ciudad más enteramente dedicados a la salud de los indios. Acompañábale, muchas veces, en estas expediciones, el señor doctor don Miguel de Nieto y Almirón, canónigo magistral, y después maestro escuela de aquella santa iglesia, ocupando, en esto, los meses de vacaciones que le permitía el derecho.

4. — Este raro ejemplo seguía, también, el señor don Pedro de Vargas, prebendado de la misma iglesia; pero en quien será de mucho ejemplo tomar la narración desde más alto. Había sido este señor cura beneficiado, algunos años, del partido de Guamantla. En este tiempo, hubo algunos ruidosos disturbios entre él y el Teniente de gobernador, y otros vecinos principales del pueblo; por los cuales se hallaba actualmente capitulado y llamado a la capital, cuando llegó a hacer misión a Guamantla, a petición del señor Lardizábal, el Padre J. J. Martínez⁷. Creyó el Ilustrísimo que la misión sería el mejor medio para mitigar aquellos ánimos agriados y evitar los escándalos que ocasionaban a todo el partido las enemistades del Cura y del Teniente; y así, permitió al Beneficiado que fuese, en aquel tiempo, a su curato.

Empezaron los Padres la misión con un fruto copiosísimo, como suele acontecer en la gente pobre y rústica; pero nada conseguían de los principales del pueblo que, o por no concurrir

⁵ En el ms. original: '1748'; cf. CUEVAS, *Historia de la Iglesia en México* IV, 88; *Directorio de la Iglesia en México*, 71.

⁶ Su papeleta biográfica *infra*, cap. XVIII, nota 28.

⁷ Lo llama también Padre Juan Martínez; su nota biográfica *supra*, cap. XV, n. 26.

con el Cura, o por no verse obligados a deponer su enemistad, evitaban cuidadosamente asistir a los sermones.

Entretanto, llegó la fiesta de san [94] Bernardino de Sena *, patrón jurado de aquel valle. Era en este día inevitable la concurrencia; pero, no siendo sermón de misión, no se les hizo muy difícil asistir a la iglesia. Era convidado para el sermón un sobrino del mismo Cura, recién ordenado, y la providencia divina dispuso que éste, o porque en realidad enfermase o por algún recelo que tuvo de predicar, en aquellas circunstancias tan críticas, avisó, la víspera, a su tío que no podía predicar, por hallarse notablemente indispuerto. El Cura, en este aprieto, recurrió al Padre Juan Martínez que admitió gustosamente y, comenzando por panegírico, declinó, con destreza, al punto moral que necesitaba su auditorio. Dios le inspiraba las palabras y un ardor a que no había resistencia. Mirábanse unos a otros, con susto, los oyentes; y nadie prorrumpía por la confusión y la vergüenza.

El Párroco, creyendo que, por su oficio y estado, le convenía ser el primero en el buen ejemplo, se levantó del lugar en que presidía el clero, y fue para donde estaba el Teniente. Calló el Predicador y todo el auditorio esperaba, con susto y con silencio, el éxito de una acción tan desusada. El buen Cura se arrojó a los pies del Teniente pidiéndole perdón. Este, con los demás sus partidarios, hicieron lo mismo. En toda la iglesia no se oían sino perdones y lágrimas de alegría, de compunción y de ternura, a vista de semejante espectáculo.

Una acción tan heroica premió Dios al doctor Vargas con tal abundancia de gracias, que fue después el ejemplar y espejo de los eclesiásticos. A poco tiempo, le vino una prebenda, cuya renta toda repartía entre los pobres, contentándose con un vestido honesto y un grosero alimento. El tiempo de sus vacaciones lo ocupaba en salir a predicar e instruir a los indios de los pueblos, donde había sido cura, para resarcir, como decía, el descuido y mal ejemplo con que había, quizá, escandalizado en su juventud. El tiempo que estaba en la ciudad, cuanto le permitía el coro, lo empleaba en las cárceles y hospitales, y otros ejercicios de caridad, hasta que, algunos años adelante, una misión que hizo a países muy destemplados de la costa, le fue causa de la última enfermedad, y de una apetecible muerte [94v].

5. — A este suceso de tanta edificación, debemos añadir otros dos no de poco temor, acontecidos, por este tiempo, en Guate-

* La fiesta del Santo se celebra el 20 de mayo.

mala. Llamaron con prisa al Padre José de Villalobos * para una confesión, en un barrio distante. El Padre, aunque actualmente con una úlcera en el calcañal del pie, partió, al instante, con aceleración; pero, cuando llegó, había expirado la enferma. Halló a los asistentes extremadamente acongojados y no lo quedó menos el Padre de haberla hallado muerta.

Los circunstantes, entonces, tomándolo aparte: Padre, le dijeron, no ha sido culpa de vuestra Reverencia que haya muerto esta mujer sin confesión; seis sacerdotes se han llamado de la vecindad y todos se han excusado; cuando llamamos a vuestra Reverencia, ya estaba en agonía; estos son secretos juicios de Dios; ella era una mujer de vida notoriamente estragada, y que había inducido también a dos de sus hijas al mismo infame comercio; ha muerto sin quererse confesar y apartando de sí, mientras pudo, el santo crucifijo, que le poníamos en las manos. Lo que más nos asombra es que, habiendo tenido muy blancos y hermosos dientes, que era lo más agraciado de su rostro, de anoche acá se le han desaparecido de la boca.

Entró el Padre a ver el cadáver y halló ser verdad, que ni aun señal le quedaba de haber tenido dientes, sino solo la raíz de un colmillo que, mucho antes, se le había caído. El caso fue notorio y muy espantoso para cuantos la habían conocido. El Padre Villalobos, grandemente compadecido, encomendó a una persona, de probado espíritu, que encomendase a Dios un alma, sin decirle el nombre, ni las circunstancias del caso. No tardó muchos días en darle esta respuesta: Padre, yo tengo la cabeza llena de ilusiones y no querría juzgar mal de nadie. Haciendo oración por la alma que vuestra Reverencia me encomendó, vi que unos demonios la llevaban por un campo, presa con cadenas de fuego; y me decían en mi interior: ésta le sacaron los demonios los dientes, antes de morir, en prendas de que habían de llevar su alma, como lo ves, por los muchos que condujo a perdición por el nimio cuidado de sus dientes [95].

No fue menos horrorosa la muerte de otro sujeto de más que mediana distinción y de grandes créditos en su oficio. Murió, repentinamente, en una calle pública, dando espantosos bramidos, como una fiera y sin poderse confesar, a presencia de mucha gente que acudió a las voces y algunos sacerdotes. No se supo

* El Padre José de Villalobos, de Nicaragua, entró en la Compañía hacia 1696, a la edad de 15 años. Hizo la profesión solemne en 1715. Enseñó filosofía y teología, y fue operario en Guatemala y San Luis de la Paz, donde murió el 14 de marzo 1750 (*Mex. 6*, 172v, 354; *Mex. 7*, ff. 15v, 338).

más por entonces; pero, a pocos días, yendo una mujer a confesarse, bañada en lágrimas, dijo a uno de nuestros sacerdotes que mucho tiempo había estado en mala amistad con aquel hombre infeliz; que la misma noche en que murió, salía él de casa de un caballero que nombró (y donde era cierto que había estado aquella noche); que, encontrándola en la calle, la fue solicitando por dos cuadras que hay desde dicha casa al lugar donde murió: que resistiéndose constantemente por estar en la actualidad haciendo una novena al señor san José, él la había tenido por fuerza abrazada, hasta conseguir su brutal deleite e, inmediatamente, apenas se había apartado de ella dos o tres pasos, cuando, con furiosos bramidos, cayó en tierra y murió a poco rato.

6. — Con muy diferente suerte, murieron, este año, en la provincia, dos Hermanos, uno estudiante y otro coadjutor, dejando, hasta ahora, un suave olor de edificación en los colegios donde florecieron.

A 1º de febrero, víspera de la Purificación de nuestra Señora, murió, en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el Hermano Bernabé Sánchez ¹⁰, natural de Cuba, mozo de angelicales prendas aun desde su más tierna juventud, en que era ejemplo a los demás colegiales, en el seminario de San Jerónimo ¹¹. En la Compañía, fue admirada de todos su exactitud en la observancia de los más menudos ápices. Tan delicado en la pobreza, que jamás usó, sin licencia particular, aun de aquello que a todos da la Religión. Su modestia y guarda de los sentidos tal, que, siendo sotomnistro, fue necesario man[95v]darle que alzase los ojos para cuidar del refectorio. Preguntado de su confesor, poco antes de recibir el santo viático, sobre alguna materia en que recayese la absolución sacramental, respondió que, a lo menos, en el tiempo que tenía de Religión, no se acordaba haber cometido algún pecado venial deliberadamente.

7. — En el colegio de la Habana, a 14 de agosto, víspera de la gloriosa asunción de nuestra Señora, pasó de esta vida el activo y devoto Hermano José Ignacio Vila ¹², natural de Cerdeña, y

¹⁰ Cf. *Mex.* 7, f. 125: « Vita functi anno 1733: . . . Barnabas Sánchez, scholaris metaphysicus, in collegio angelopolitano Spiritus Sancti, die 31 ianuarii ». Cf. AGN, *Historia* 300, ff. 113-114: *Vida del Hermano Sánchez, 12 febrero 1733.*

¹¹ De Puebla.

¹² Los catálogos de la provincia mexicana no lo reseñan. El Hermano José Ignacio Vila (Villa en italiano) nació en Suelli, Cerdeña, 26 de febrero

ejemplar de Coadjutores de la Compañía. Jamás se sentó sin mandárselo, delante de algún sacerdote, ni les habló, sino con el birrete en la mano. Acompañando a los Padres en sus ministerios, caminaba siempre un paso atrás, y no bien veía algún sacerdote con las manos ocupadas, cuando corría a servirlo.

Cuidaba él solo de la sacristía, del refectorio, de la despensa, cocina, enfermería. Era ropero, despertador, procurador, portero; cumpliendo tan diversos oficios con tanta exactitud como si cada uno le ocupase enteramente y ninguno le ocupó nunca tan del todo, que le dispensase por él de la oración, exámenes y lección espiritual, a las horas señaladas, a que añadía el oficio parvo, muchas visitas al Santísimo y una cotidiana y recia disciplina, con un cuasi continuado ayuno. Dentro y fuera de casa, se hicieron, por su salud, muchas oraciones, misas y promesas; y el entierro lo tomó a su cargo, con su religiosa comunidad, el reverendísimo Guardián de San Francisco.

8. — Para noviembre de este año, tenía ya convocada el Padre provincial José Barba la vigésimasexta congregación provincial¹³. Fue, el día 2, elegido secretario el Padre Nicolás de Segura, prefecto que era entonces de la congregación de la Purísima; y, el 4, destinados procuradores los Padres Juan de Guenduláin, rector y maestro de novicios en Tepetzotlán, Andrés García¹⁴, rector de San Gregorio [96] y el Padre Manuel de Herrera¹⁵, rector del colegio de Guadalajara.

1686 y fue admitido en la Compañía el 8 de marzo 1706. Hizo sus últimos votos el 15 de agosto 1717. Alegre añade al margen: «Restauración de el seminario de Querétaro por el P. doctor Francisco de Alcáraz; bienhechor D. Joseph Torres Vergara, arzedeano de México»; y un poco más abajo: «Cátedra del Maestro de las Sentencias».

¹³ En el ms. original: 'la vigésimaséptima congregación'. Reproducimos algunos de sus documentos en el Apéndice, XVII.

¹⁴ El Padre Andrés Javier García, extremeño, nacido el 3 de diciembre 1686, fue admitido en la Compañía el 27 de enero 1705. Hizo la profesión religiosa en 1720. Fue operario de los indios de San Gregorio de la Capital por muchos años, rector de los colegios de San Andrés de la ciudad de México y de San Ildefonso de Puebla, prepósito de la casa profesa y provincial, 1747-1750. La última noticia sobre él la da el catálogo de 1764, indicando que era director espiritual del colegio de San Gregorio (*Mex. 6*, ff. 239, 345v; *Mex. 7*, ff. 73, 273; *Mex. 8*, ff. 2v, 180; *Catalogus . . . 1764*, 18, 40; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1274).

¹⁵ El Padre Manuel de Herrera, nacido en la Capital mexicana en 1704, entró en la Compañía, a los 16 años. Hizo la profesión solemne en 1731. Fue rector de Durango, Guatemala y del colegio máximo, e instructor de tercera probación del colegio poblano del Espíritu Santo.

En esta congregación, se volvió a tratar, con calor, el asunto de la división de la provincia. El Padre general Miguel Angel Tamburini ¹⁶ había ya requerido, en esta materia, el dictamen de los Padres consultores de provincia; que conviniendo todos en la substancia, discordaban en el modo. Mandó su Paternidad reverendísima que cada uno de dichos Padres, en carta separada, le informasen de la manera que juzgaban más oportuna para la dicha división. De esta diligencia, como ni de la que se hizo en esta congregación, y se han repetido después, no ha resultado, hasta ahora, efecto alguno ¹⁷.

9. — Comenzó el año de 1734 ¹⁸ pacífico y tranquilo en todo el resto de la provincia; sólo en México y en California, con bastante inquietud y turbación, de muy distinta naturaleza, que, creciendo por instantes, prorrumpió, con estruendo, a los fines del año. En México, los señores jueces hacedores, en el litigio de diezmos, llegaron a fulminar censuras y fijar por excomulgados a algunos administradores de las haciendas de la Compañía; aunque, recurriendo ésta, por vía de fuerza, al real acuerdo, se alzaron prontamente.

Las hablillas de algunos indiscretos indispusieron no poco el ánimo del ilustrísimo señor don Juan Antonio Vizarrón contra el Padre provincial José Barba, de quien llegó a quejarse amorosamente al Padre General; pero, satisfecho, en breve, con la rendida sumisión del mismo Padre Barba y de toda la provincia, su generoso ánimo, y desvanecidas las calumnias de los impostores y los émulos, volvió a los jesuitas a aquel mismo grado de estimación que siempre le habían merecido ¹⁹.

Murió en el colegio máximo, 2 de abril 1754 (*Mex. 6*, ff. 164v, 356v; *Mex. 7*, ff. 3v, 282; *Mex. 8*, ff. 3v, 103; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1493).

¹⁶ Véase en el Apéndice, doc. XVI. El Padre Tamburini había ya muerto antes de esta congregación; cf. nuestra Introducción. Gobernaba el Padre Francisco Retz (1730-1750).

¹⁷ La provincia mexicana no se dividió durante la época colonial.

¹⁸ Alegre indica al margen la fecha de su relato: 1734.

¹⁹ Véase el índice de este tomo.

CAPÍTULO XVII

Insurrectos de California ; sangre misionera (1734-1736)

SUMARIO. — 1. Indígenas en agitación. 2. Nao de Filipinas. 3-4. Sucumben los Padres Carranco y Tamaral. 5. El Padre Taraval salvo. 6. El Virrey inabordable. 7. Se extiende la rebelión. 8. Informa el general Zumalde. 9. Refuerzo de yaquis. 10-11. Mueren los Padres Zorrilla y Gummersbach.

1. — En la California, era muy glorioso a nuestra Religión el motivo de las turbaciones ¹. Había, a la mitad del año de 1733, el Padre Sigismundo Taraval, por orden del Padre Clemente Guillén, fundado, en la ensenada de las Palmas de la nación cora, la [96v] misión de Santa Rosa, entre las de Santiago y San José que, algunos años antes, habían fundado los Padres Ignacio Nápoli ² y Nicolás Tamaral.

En lugar del Padre Nápoli, había entrado en la misión de Santiago el Padre Lorenzo Carranco ³. Eran los coras y pericúes y, generalmente, las rancherías del sur de California más ladinos y capaces; pero también más viciosos e inquietos que las demás naciones de la península. Había, entre ellos, algunos mulatos y mestizos, raza que habían dejado en el país los buzos de perlas, y algunos otros barcos ya españoles, ya extranjeros, que solían llegar a aquellas playas. De éstos había dos singularmente revol-

¹ Véase *supra*, cap. XV, párr. 3.

² El Padre Ignacio María Nápoli, de Palermo, Sicilia, Italia, entró en la Compañía hacia 1715, de 22 años. Hizo la profesión solemne en 1742. Trabajó muchos años en las misiones de California, Sinaloa y Sonora. Despedido de la Compañía a fines de septiembre 1727 (*Mex.* 7, f. 51), fue admitido de nuevo en 1730. El catálogo de 1745 (*Mex.* 7, f. 342) lo reseña entre los muertos de ese año: « P. Ignatius Maria Nápoli, professus quatuor votorum, in missionibus », pero sin concretar el día ni el mes (*Mex.* 6, ff. 294, 361v; *Mex.* 7, ff. 23, 222v; DUNNE, BRLC, 532 s. v. Nápoli).

³ Su papeleta biográfica *infra*, nota 7.

tosos e indomables a toda la dulzura y celo de los Padres Carranco y Tamaral.

El primero era el Gobernador del pueblo de Santiago, cargo que el Padre Carranco le había solicitado y de que fue forzoso deponerlo, sin que ni aquella tal cual honra, ni la afrenta y el castigo hiciesen más que empeorar su condición altiva y licenciosa. Causó bastante turbación y aun intentó deshacerse del Misionero; pero no pudiendo conseguirlo, sólo trató de retirarse a algunas rancherías, todavía gentiles, de San José. Encontró allí un socorro poderoso, en otro de su color y de su genio, a quien llamaban Chicori; nuevamente irritado con el Padre Tamaral, por haberle procurado apartar de una india que, poco antes, había hurtado del pueblo.

Entre los dos determinaron sacudir un yugo tan pesado, como les parecía la nueva religión y deshacerse de los Padres que miraban como fiscales de todas sus acciones. Junta una cuadrilla de malcontentos, determinaron acometer primero al Padre Tamaral, a su vuelta de Santiago, donde, poco antes, había ido; pero, noticioso el Padre de su mal intento, no volvió sino bien escoltado de sus fieles indios, quedando burlados los designios de Chicori y su tropa. Ellos, para asegurar mejor el tiro, lo dilataron a mejor ocasión; y, entretanto, se dieron de paz al Misionero, pidiéndole, dobladamente, perdón de sus delitos pasados, y prometiendo vivirle sujetos entre los demás catecúmenos.

2. — Pasaban estas cosas a los principios del año, y un nuevo [97] accidente que embargó, por muchos días, la atención de los misioneros y de los indios, hizo olvidar, cuasi del todo, las turbaciones pasadas. Vino al Padre Tamaral la noticia que había pasado por el cabo de San Lucas, y que proseguía, rayendo la costa, [un navío]⁴. Envió, prontamente, indios que lo siguieran por la playa y, habiendo entrado a hacer aguada en la bahía de San Bernabé, supieron ser el galeón de Filipinas, a cargo del capitán don Jerónimo Montero. El Padre Tamaral pasó, personalmente, con cuanto socorro pudo recoger de su misión y las vecinas, en frutas y carne fresca, único remedio al berbén, o mal de loanda, de que venía, como suele, inficionada mucha gente.

El Capitán dio muchas gracias al caritativo Padre; y, valiéndose de su favor, dejó en tierra tres enfermos muy agravados, y prosiguió su viaje a Nueva España. De los tres que quedaron

⁴ En el ms. original hay una llamada marginal a la pregunta: ¿'quién'?

en tierra, asistidos cuanto permitía la pobreza de la tierra, sanaron dos, que fueron el Padre fray Domingo de Orbigoso ⁵, del orden de San Agustín y don Francisco de Baytos ⁶, capitán de guerra de la nao. Don Antonio de Herrera, que era el otro, a pesar de todo el cuidado con que se le procuró asistir, murió de un nuevo accidente que le sobrevino, a pocos días, y fue enterrado, con la mayor solemnidad que permitía aquel desierto, en la iglesia de la misión.

A los dos convalecidos procuró el mismo Padre barco en que pasasen a la Paz y, de allí, a Matanchel; dejándolos no menos admirados de su caridad que de su apostólico desinterés, principalmente en no haber querido admitir para sí, para su misión o sus indios, lo más mínimo de los bienes del difunto, que hizo se entregasen, luego, por un prolijísimo inventario que había formado, delante de los demás, al desembarcarlos. El reverendo Orbigoso quedó tan edificado de toda la conducta del Misionero, que quiso formar y formó un muy honorífico testimonio de todo, firmándolo de su mano, para memoria de su agradecimiento, en 24 de febrero de 1734.

3. — Con tan virtuosas obras, se preparaba el Padre Tamaral para el glorioso fin que le destinaba el cielo. Poco tiempo después de esta novedad que entretuvo, algunos días, la grosera cu[97v]-riosidad de los indios, volvieron los dos perversos jefes de las turbaciones pasadas a conmoverse e inquietarse para otras más ruidosas. Comenzaron por unas rancherías situadas entre las dos misiones de Santa Rosa y San José, en que los más eran gentiles aún.

Al nombre de libertad y exención de toda autoridad, con que los persuadían, se fueron agregando, insensiblemente, al partido muchos nuevos cristianos, que, entretanto, no dejaban de vivir en la misión, y asistir a la doctrina, para no causar la más leve sospecha a los Padres.

Hallábanse éstos repartidos en las cuatro misiones del sur, sin más escolta que tres soldados, en Santa Rosa, por ser la más nueva; dos mestizos, con nombre de soldados, en Santiago; uno, en la Paz, y ninguno, en San José. Aun de estos pocos procuraron deshacerse, con doblez y alevosía, los cobardes indios,

⁵ Cf. DUNNE, BRLC, 259-260; VENEGAS, *Noticia* II, 285 ss.; la última parte del testimonio de fray Orbigoso a que alude en seguida Alegre, se halla reproducida en *op. cit.*, II, 287.

⁶ Cf. *op. cit.*, II, 285 ss.; DUNNE, BRLC, 259-260.

antes de acometer a los Misioneros. Hallando solo en el monte a uno de los que acompañaban, en Santa Rosa, al Padre Taraval, le dieron muerte; y, pocos días después, al único que había en la Paz.

No fallaron a todos los Padres vehementes sospechas y aun expresas noticias de lo que tramaban los bárbaros. El Padre Clemente Guillén había avisado, como visitador, a todos que se retirasen a los Dolores o a Loreto, y aun despachado una canoa, con 17 indios que no llegaron o llegaron tarde. Al Padre Tamaral dio aviso un soldado de Loreto, que vino por aquellos días a sangrarle; y aun el mismo Padre Carranco, le envió algunos indios que, de su parte, le llamasen a Santiago y le escoltasen en el camino.

A estos mensajeros ya de vuelta, salieron al encuentro los malcontentos, preguntándoles dónde y a qué habían ido. Respondieron que a Santiago a traer al Padre Tamaral; porque ya saben los Padres que los queréis matar. Habían ellos siempre pensado comenzar por la misión de San José, por ser la más remota y menos defendida; pero, con esta noticia, mudaron de dictamen y resolvieron acometer, primeramente, al Padre Carranco, porque o no se les escapase o tomase otras providencias que les impidiesen después la ejecución.

No les fue difícil hacerlo así, por hallarse el Padre solo, a la hora, sin [98] la corta defensa aun de aquellos dos mestizos que habían salido al monte. Hallábase el Padre Lorenzo Carranco hincado de rodillas, en su pequeña choza, dando gracias, después de haber dicho misa. Los mensajeros que venían de San José, o engañados por los amotinados y aun idos con ellos, entraron a la pieza y el Padre se levantó, pensando viniese con ellos el Padre Tamaral. No viéndolo, les preguntó, si traían carta. Le entregaron un billete y, estándolo leyendo, entraron con tropel los sediciosos y, arrebatándolo en brazos, lo sacan con algazara al campo. Dos le tienen de la ropa, mientras los demás, cercándolo por todas partes, le atraviesan con innumerables flechas, pronunciando él incesantemente los nombres dulcísimos de Jesús y María ⁷.

⁷ El Padre Lorenzo Carranco, de Puebla, México, ingresó en la Compañía en 1720, a los 24 años. Murió en California, primero de octubre 1734; cf. el catálogo del año 1734 (*Mex.* 7, f. 127): «Vita functi anno 1734: . . . P. Laurentius Carranco, coadiutor spiritualis formatus, in missionibus Californiae, 1 octobris, occisus ab infidelibus» (*Mex.* 6, f. 346v; *Mex.* 8, f. 23; DUNNE, BRLC, 526-527; VENEGAS, *Noticia* II, 271; ID. *Empresas apostólicas*, 463-471; BALTHASAR, *Succinta relación*, 75-80; TARAVAL, *Histo-*

Al ruido, al alboroto, concurre todo el resto del pueblo. Algunos, a la primera vista, fueron tocados de la compasión, no estando aún pervertidos; pero, bien presto, o por no declararse del partido opuesto, o porque, hallándose sin testigos, no tenían que temer, se revisitieron, como fieras vueltas al bosque, de toda su barbaridad. Con piedras, con palos, acaban de dar la muerte al Sacerdote de Dios. Desnudan el venerable cadáver y, vengando en él las reprensiones que el Padre les hacía de su sensualidad y su torpeza, le mofan, le escarnecen y profanan, con execrables e impuras abominaciones, y después, le arrojan al fuego.

Entretanto, corren otros al despojo de la casa e iglesia; quemando y destrozando vasos sagrados, cruces, imágenes, misal y cuanto no podía servirles de alimento o vestido. En la casa, hallaron llorando a un indizuelo que acompañaba al Padre y, sin más delito, lo acabaron a golpes y lo arrojaron a las llamas. La misma fortuna siguieron, poco después, los dos soldados que, acaso, en esta sazón, volvían ignorantes del campo.

4. — Concluida esta horrible escena, en Santiago, viernes, primero de octubre, pasaron los sediciosos a San José, donde entraron, domingo, 3 del mismo, consagrado a la solemnidad del rosario, y de especial devoción para el Padre Tamaral. Acabada, poco antes, la misa, se había retirado a su cuarto. El número de los conjurados se había ya aumentado considerablemente y entrando todos [98v] de tropel, todos cuantos cupieron en la pieza, comenzaron a pedirle diferentes cosas de las que solía repartirles. Dame maíz, decía uno, dame sayal, dame un cuchillo, dame una frezada.

El Padre, aunque en el aire y tono en que le hablaban y en verlos armados, conoció bien sus malos designios; sin embargo, respondió con mansedumbre: esperaos, hijos, que, como lo haya en casa, os contentaré a todos. A esta voz, como si fuera la señal de

ria, [= TARAVAL-WILBUR, *The Indian Uprising*]; WAGNER, *The Spanish Southwest*, 401-402; Biblioteca Nacional de México, ms. 1118 (ant. 40): Año de 1735. *Quaderno que separado se mandó formar por decreto del ex.mo señor Virrey de la Nueva España, sobre el motibo que tubieron los indios de la nación pericú y guaycura de la isla de California, para la sublevación y muerte que dieron a los RR. PP. Nicolás Tamaral y Lorenço Carranco, de la sagrada Compañía de Jesús*; Bancroft Library, M-M 233: TARAVAL, *Elogio del apostólico Padre Lorenzo Carranco, protomártir de las islas Californias . . .*, esta misión de nuestra Señora del Pilar, puerto de la Paz de California, día 12 de agosto del año 1737 [*firmado*] Sigismundo Taraval [M-M 233a es copia del siglo XIX del documento anterior]; AGN, *Guadalajara 135: Carta del Virrey*, 10 de abril 1737; cf. *supra*, cap. XV, nota 9).

embestir, derriban al Padre en el suelo, le arrastran, por los pies, fuera de la casa, le tiran muchas flechas y, pareciéndoles tardo aquel género de muerte, lo degüellan, lo desnudan y con las mismas inmundicias y vergonzosas obscenidades con que habían escarnecido el cuerpo de su bendito compañero, lo arrojan a la hoguera ⁸.

5. — La demora de los amotinados en acometer a San José y celebrar su victoria, salvó la vida al Padre Taraval; que entretanto, por un indio suyo que se halló en Santiago, tuvo noticia de la muerte del Padre Carraneo. El Padre Sigismundo ⁹, aunque envidioso de la suerte de sus dos compañeros, se vio obligado a ponerse en salvo con sus dos soldados y así recogidos con euanta prisa fue posible los ornamentos, vasos y alhajas sagradas, se embarcó, la noche del 4 de octubre y pasó a la Paz. No tardaron mucho en caer sobre Santa Rosa los rebeldes y, hallándose sin la presa que deseaban, quebrantaron su cólera en veinte y siete indios de aquel partido, sin más erimen que el de cristianos y catecúmenos, en que mostraron bien el motivo que los había inflamado para tan escandalosos atentados; que no era otro que el odio concebido contra los predicadores de la verdad y fe cristiana y contra todos los que sencillamente la profesaban.

6. — El Padre visitador Clemente Guillén, con estas noticias, dio luego cuenta al excelentísimo señor arzobispo Virrey ¹⁰, y al Padre provincial José Barba; pero, estando, en la actualidad, su Excelencia ilustrísima mal impresionado, como advertimos antes ¹¹, contra el Padre Provincial de la Compañía, ni las muertes de los Padres, soldados e indios fieles, ni el peligro de las demás misiones, de los misioneros, del real presidio, ni de un reino entero, en que los jesuítas habían ya descubierto y [99] conquistado a Dios y al Rey más de 200 leguas de tierra; fueron motivo suficiente para que se tomase pronta providencia en favor de la California. Cuanto se pudo conseguir fue (como respondió al Padre Guillén) que su Excelencia concurriría con los Padres a dar el informe o informes que se juzgasen convenir, esforzando, con toda eficacia, con su Majestad, todos los medios conducentes al logro de tan grave importancia.

⁸ Cf. *Venegas, Empresas apostólicas*, 463-471.

⁹ El Padre Sigismundo Taraval.

¹⁰ Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta; cf. nuestra Introducción.

¹¹ Cf. el cap. anterior, párr. 2 y 9.

7. — Estas buenas palabras nada enfrenaban la insolencia y orgullo de los alzados, ni impedían que cundiese el contagio a las demás misiones de la península¹². A los primeros indicios de inquietud que se observaron en la misión de Dolores, partió allá el Capitán con algunos presidiarios, con ánimo no sólo de sosegar aquel partido, sino de pasar adelante, hacia el mediodía, al castigo de los inquietos; pero, había ya crecido tanto su número y su altivez, que los mismos Padres, porque no peligrase todo, no le consintieron pasar de allí, mostrándole que harto haría en contener, desde allí, a los bárbaros y cortarles la comunicación para que no corrompiesen las demás misiones y rancherías del norte.

Mas, ni aun esto se pudo conseguir. En San Ignacio, la misión más septentrional y a más de 200 leguas del cabo de San Lucas, se supieron, bien presto, las muertes de los Padres y comenzaban ya a sentirse las murmuraciones y quejas sediciosas de algunos malcontentos. Y de todas partes, se ocurrió al real de Loreto pidiendo escolta. El Padre Guillén, entretanto, ordenó a los Padres, con precepto, que se retirasen todos al presidio, donde estarían hasta ver el semblante que tomaban las cosas. Este orden, ejecutado con habilidad y con prudencia, sin que sintiesen cosa alguna los mismos indios, salvó, se puede decir, la cristiandad de California.

Desamparadas todas las misiones, se escribió a México representando el infeliz estado de aquella península; pero esta representación no tuvo más efecto que la primera; y el Padre Provincial se vio obligado a recurrir derechamente a su Majestad, como lo hizo por un informe firmado en 26 de abril de 1735.

8. — Sin embargo, no eran solas las representaciones [99v] de la California y sus misioneros las que debieran haber movido al superior gobierno a favorecer aquella cuasi arruinada conquista. A los principios de este mismo año de 1735, se habían recibido, en México, cartas de don Mateo Zumalde¹³, general de la nao San Cristóbal, que venía de Filipinas en que, con fecha de 4 de enero, informaba al señor Virrey Arzobispo de lo que le había acaecido en el río de San José, en estos términos:

¹² Alegre indica al margen el año que va historiando: 1735.

¹³ Véase DUNNE, BRLC, 277-278; cf. LEONARD, *An Attempted Indian Attack on the Manila Galleon*, 69-76 [= traducción inglesa y estudio de la carta del Virrey, 23 de abril 1735, sobre « el levantamiento de la nación pericú y parte de la guaicura », en AGI, *Guadalajara 135* (ant. 67-3-29); hay otros numerosos documentos sobre este tema en el mismo legajo, *Guadalajara 135*].

« Exmo. Señor:

« Haviendo llegado, falto de agua, leña y lastre, a la costa de California, hize junta de oficiales, en que, de común acuerdo, se resolvió convenir, que llegásemos al río de San Joseph, donde no sólo podíamos proveernos de lo necesario, sino también dexar los gravemente enfermos, como lo hizo el año passado el general D. Gerónimo Montero, con especial complacencia de el Padre Ministro de dicho río; en cuja virtud, embié delante la lancha a cargo de el piloto tercero, para que reconociese y sondease la ensenada. Este, al llegar yo, me informó que había encontrado en la playa crecida porción de indios, y que uno, llamado Gerónimo, el más ladino, le dixo ser criado del Padre y puesto allí para avisarle quando llegase la nao; que dicho Padre se hallaba ausente, 20 leguas de allí, pero que ya había embiado a avisarle; y que el dicho piloto, en esta confianza, había dexado en tierra ocho enfermos que no podían sufrir los golpes de mar, por estar mui fuerte la marea. Hize quanto pude, por tomar la ensenada, pero me fue preciso passar a otra, nueve leguas adelante, en el cabo de San Lucas.

« Desde aquí, embié, otra vez, la lancha con 4 hombres, noticiando mi llegada al Padre Ministro, y suplicándole me remitiesse los ocho hombres. A poco rato, vinieron dos indios con el ladino Gerónimo, diciendo ser embiados de el Padre a ver si el patache había dado fondo en aquella ensenada, que, por no saberlo de cierto, no escribía, ni venía a veernos; pero vendría presto.

« Con esto, se fueron; y yo quedé sin la menor sospecha, hasta que, viendo la tardanza, determiné poner fusileros en tierra, para resguardo, assí de los enfermos que esperaba, como de la gente que estaba haziendo aguada. Al día siguiente, vi venir como 600 indios armados de arco y flecha; y aunque, al principio, dis[100]-curri venían acompañando al Padre y a mi gente, llegó Gerónimo a bordo y me dixo que aquella tarde estaría allí el Padre Tamaral con los 12 míos; que ellos venían delante para ayudar en lo que se ofreciese. Sin embargo de estas razones, me pareció conveniente detenerlos a bordo y embiar a tierra otros doze fusileros, con orden de que fuessen embarcando y me remitiesen primero los enfermos.

« Al irlo a exequutar, de ocho indios que detuve a bordo, se echaron a nado los quatro; aunque se cogió a uno. Con este nuevo indicio, di orden que se embarcara toda la gente. Al embarcarse los últimos, dieron el alarido los indios, disparando un diluvio de flechas, a que se correspondió con varias descargas de fusilería, retirándose, al mismo tiempo, de la playa, donde ya no les

pudieron ofender las flechas, quedando sólo heridos levemente dos marineros.

« En vista de esto, pasé a reconvenir a los presos, de quienes supe cómo, ahora tres meses, mataron a los dos Padres, y los quemaron con las iglesias e imágenes, sin reservar más que a una muger de un soldado, llamado Santiago Villalobos, a una hermana y dos hijas suias; que de nuestra gente, a los ocho primeros los mataron luego que el navío tiró para la ensenada, y, después, a los otros quatro que encontraron en el camino. A dichos indios, inmediatamente, les mandé poner prisiones y traigo conmigo, con ánimo de entregarlos al Castellano de este puerto; ínterin V. E. dispone lo que deba exequutar con ellos.

« A bordo de el patache capitana San Christóval, y henero 4 de 1735.

« D. Matheo Zumalde ».

9. — Mientras, en fuerza de dichos informes, se deliberaba en México, llegó a la California un socorro considerable de indios guerreros de la provincia del Yaqui, donde había ocurrido, en necesidad tan grande, el Padre Jaime Bravo. Cuando llegó a Loreto este refuerzo, había ya calmado toda la inquietud y bo-rasca que se temía de las naciones del norte.

Los caciques de Guadalupe, Santa Rosalía y San Ignacio, llegando a entender el motivo de la ausencia de los Padres y la desconfianza que se tenía de su infidelidad, se sintieron altamente y, para prueba de su amor a los Padres y de su constancia en la fe, convocándose unas a otras las rancherías, determinaron venir a Loreto a querellarse, pero de [100v] un modo capaz de dar a conocer su sinceridad y su fervor. Tomaron en hombros cuantas cruces hallaron en todas tres misiones y, caminadas muchas leguas, entraron en Loreto; no sin lágrimas de los Padres y de cuantos supieron conocer el precio de aquella acción.

Protestaron querían vivir y morir en la fe de Jesucristo que les habían enseñado sus Padres, que detestaban la infidelidad y apostasía de los coras y pericúes, y que si, entre los suyos, habían algunos corrompidos con tan pernicioso ejemplo y que hubiesen pensado imitarlo; ellos, con la mayor parte de sus gentes, se obligaban a defender a sus ministros y entregar a los inquietos; que, si los Padres no querían restituirse a sus tierras, ellos venían re-sueltos a quedarse en Loreto, para vivir, unidos a sus pastores, en paz y en cristiandad. Detenidos en Loreto algunos días y, probada bastantemente la sinceridad de su propuesta, partieron con ellos sus antiguos Misioneros.

Los guerreros del Yaqui, llegados y recibidos con agradecimiento en Loreto, partieron a los Dolores, y, de allí, sosegado, en pocos días, aquel partido, a la Paz, parte por mar, con los víveres, parte por tierra. Los de mar, que llegaron primero, fueron acometidos, varias veces, de noche, por los sediciosos, sin más daño que algunas ligeras heridas de una y otra parte. Estas escaramuzas cesaron con el arribo de la gente de tierra. Los malcontentos desaparecieron enteramente y de los que, por temor o por fuerza, habían entrado en su partido, vinieron muchos voluntariamente a entregarse.

Poco después, por orden del señor Virrey Arzobispo, pasó a la California, con buen número de tropa, el Gobernador de Sinaloa, llevando en su compañía al Padre Ignacio Nápoli que, por haber sido el primer fundador de la misión de Santiago, acaso se creyó podría ser más fácilmente admitido de los coras para negociaciones de paz. El Padre Nápoli empleó un año en California y el Gobernador gastó dos en viajes y negociaciones inútiles, por no querer adherir al dictamen de los Padres y del antiguo y experimentado Capitán ¹⁴ del real presidio de Loreto.

10. — El colegio del Espíritu Santo de Puebla perdió, este año, en el Padre Pedro Zorrilla un [101] grande ejemplar del desengaño del mundo y religiosa perfección ¹⁵. Nació el Padre en la ciudad de Guanajuato y se crió en la de Celaya, con una circunspección y madurez, envidiable aun en mayores años. Se hizo bien conocer, desde entonces, la grandeza de su ánimo, de un modo muy singular. Ayudaba a misa, como lo tenía de costumbre, cuando le llegó la noticia de la repentina muerte de su noble padre. El virtuoso niño, sin señal alguna de turbación o de inquietud, prosiguió en su ministerio hasta concluirse el santo sacrificio. El lugar de su padre lo suplió con exceso el amparo y protección del ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz; en cuyo palacio, que era un monasterio, perficionó sus estudios.

Obtuvo, sin pretenderlo, una prebenda de la santa iglesia catedral de México, que gozó poco tiempo; renunciando este y los

¹⁴ Cf. el índice de este tomo s. v. Rodríguez Lorenzo, Esteban.

¹⁵ El Padre Pedro Zorrilla, de Guanajuato, México, entró en la Compañía en 1706, de 29 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1717. Enseñó filosofía y teología, fue superior de San Ildefonso de México y rector y maestro de novicios de Tepetzotlán. Murió el 15 de junio de 1734 (no de 1735, como lo dice Alegre) (*Mex.* 6, ff. 163, 348v; *Mex.* 7, ff. 7, 127; ANSALDO, *Vida religiosa*; *Gacetas de México* II, 188; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 199).

demás honrosos puestos que le prometía su nobleza, su literatura y su virtud, por servir a Dios en la Compañía.

Gobernó varios colegios con opinión singular de prudencia, haciéndose amable a todos, en medio de la vigilancia y austeridad a que, cuasi naturalmente, lo conducía su educación y su genio. En el colegio real de San Ildefonso, fabricó, sin más fondos que su confianza, vivienda aparte para los colegiales gramáticos, que consagró a nuestra Señora del Rosario; y, en el colegio del Espíritu Santo, emprendió la utilísima obra de la casa de Ejercicios, la primera que hubo en la América ¹⁶. Fue observantísimo de las reglas y distribución regular, sin dispensarse de las más menudas, aun después de haber obtenido los primeros cargos.

Probóle Dios toda su vida con feísimas y horribles tentaciones, singularmente, contra la castidad, la fe y la esperanza; y fueron premio de sus victorias los singulares dones y luces del cielo con que, tal vez, conoció y reveló los sucesos futuros y los secretos del corazón. Entre otros predijo, en términos formales, al Padre Lorenzo Carranco la muerte por Cristo que le esperaba en California. Murió el Padre Pedro Zorrilla el día 15 de junio.

11. — Por marzo del siguiente año de 1736 ¹⁷, acabó su carrera, en el colegio de San Gregorio, el Padre Juan [101v] de Gumersbac ¹⁸, natural de Colonia ¹⁹, y de una senatoria nobilísima familia ilustre que procuró siempre ocultar su humildad, aunque lo manifestaba bastantemente la generosidad de su espíritu. Desde los primeros pasos de su vida apostólica, en la navegación de Ostende ²⁰ a Cádiz, antes en Bruselas y después en Sevilla, donde le fue preciso detenerse, antes de entrambos viajes, mostró bien el celo ardiente de la salvación de las almas que lo había sacado del seno de su patria, visitando cárceles y hospitales, predicando y exhortando a los marineros a la confesión y frecuencia de sacramentos.

Llegado a México y concluidos sus estudios, se dedicó enteramente al cultivo de los indios, en el seminario de San Gregorio.

¹⁶ Véase *supra*, cap. XIV, nota 3.

¹⁷ Alegre nota al margen la fecha de su relación: 1736.

¹⁸ Así en el ms. El Padre Juan Gummersbach, de Colonia, Alemania, nacido el 11 de noviembre 1691, ingresó en la Compañía el 3 de mayo 1712. Pasó a México en 1723. Murió en el colegio de San Gregorio, 29 de marzo 1736 (*Mex.* 7, ff. 10v, 128; HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 108-109; BALTHASAR, *Carta de edificación . . . del Padre Juan Gumersbach*; STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 114-115; *Gacetas de México* III, 22).

¹⁹ Colonia (Köln), Alemania.

²⁰ Flandes Occidental, hoy Bélgica.

Era incansable en el confesonario y en procurarles socorros, singularmente a las indias que peligraban por su pobreza. Consiguió asegurar la virginidad de muchas, en el convento de Corpus Christi ²¹ y a otras mantenía con no pocas fatigas de todo lo necesario, por apartarlas de las ofensas de Dios. Entre estas y otras muchas obras de caridad con aquellas pobres gentes, sin olvidarse jamás de sí mismo en la práctica de las religiosas virtudes, falleció el día 30 de marzo.

²¹ Cf. ROSELL, *Iglesias y conventos coloniales*, 296-299.

CAPÍTULO XVIII

El padre Oviedo provincial segunda vez (1736-1739)

SUMARIO. — 1. Muere el Padre Peralta ; nuevo superior. 2. Epidemia. 3. Más hospitales. 4. Liberalidad de los ciudadanos. 5. Apostolado heroico. 6-7. Nuestra Señora de Guadalupe patrona del reino. 8. Estadística dolorosa. 9-16. Víctimas de la peste. 17. Apaciguando a los rebeldes. 18. Nuevo presidio en California. 19. Muere el Marqués de Villapiente. 20. Su liberalidad.

1. — Ya por este tiempo, desde el 24 del antecedente mes de febrero, había entrado en el gobierno de la provincia el Padre Antonio de Peralta. Su gobierno duró apenas pocos meses. Empezó, por septiembre, la primera visita de la provincia, en que, a 29 de octubre, le cortó la muerte los pasos en el colegio de Pátzcuaro ¹. Llegó a México esta noticia el día 3 de noviembre y, juntos los Padres consultores, para abrir el pliego *casu mortis*, se halló nombrado provincial el Padre Juan Antonio de Oviedo ².

2. — Un hombre tan caritativo ³, tan dedicado a los ministerios en todo género de ocupaciones y tan compasivo con los pobres, necesitaban los operarios de la Compañía tener a su frente para emprender y animarse, mutuamente, al trabajo en la horrible epidemia, con que quiso Dios afligir, por entonces, este reino ⁴. Habíase comenzado a sentir, poco tiempo antes, por el mes de agos-

¹ El Padre Antonio Peralta, de Zumpango, México, se alistó en la Compañía a fines de 1683, de 15 años. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1702. Enseñó teología en el colegio poblano de San Ildefonso y en el máximo de la Capital, y fue provincial (1736) (*Mex.* 5, f. 332v; *Mex.* 6, ff. 12v, 342v; *Mex.* 7, f. 129; *Gacetas de México* I, 22, II, 313, 370; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2362; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 22, 307).

² Por segunda vez; cf. LAZCANO, *op. cit.*, 306 ss.

³ Alegre nota al margen el año que va tratando: 1737.

⁴ Véase la relación de la epidemia en LAZCANO, *op. cit.*, 305 ss.; cf. LEON Y GAMA, *Carta al Padre Andrés Cavo, 22 de agosto de 1779*; *Gacetas de México* III, 4 ss., 76 ss.; CAVO, *Historia*, 418-419.

to, en un obraje de la ciudad de indios de Tacuba ⁵, po[102]blación cercana a México; de donde pasó a esta ciudad, a fines de noviembre. A juicio de los inteligentes, era la misma especie de enfermedad que luego, recién llegada la Compañía a Nueva España, por los años de 1575 y 76, había assolado estos reinos ⁶. Un vehemente frío y temblor en todo el cuerpo, un fuerte dolor de cabeza y de estómago, una calentura ardiente y un flujo de sangre por las narices, que era el término de la vida.

Los indios fueron la primera y cuasi la única víctima. Su poca cautela, su pobreza, su desabrigo, los exponían, más abiertamente, a los insultos de la epidemia, que ya, a fines de diciembre, había tomado un gran cuerpo.

Habían precedido no pocas señales que tenían no poco conternados los ánimos. Temblor de tierra, el día 7 de septiembre de 1736, eclipse de luna, en la conjunción del mismo mes y, luego, más horrible, de sol, a primero de febrero de 1737; extraordinarias lluvias, a fines del otoño; muchas y muy frecuentes exhalaciones nocturnas, huracanes fuertísimos, por el mes de diciembre; y tal cual singular aspecto de estrellas, que no faltó profesor de astronomía que juzgase ser cometa.

3. — Sin embargo, no se tomaba aún de la ciudad providencia alguna, hasta que la frecuencia de viáticos y de entierros, la falta de los operarios en las fábricas y de los indios en todos los diversos ministerios que, por la mayor parte, ellos solos ejercitan en la ciudad; hizo conocer el estrago. A estas primeras noticias, el señor arzobispo virrey don Juan Antonio Vizarrón, consultado el real Protomedicato, proveyó, por su decreto de 2 de enero, que se señalasen (como efectivamente se ejecutó) cuatro médicos y seis boticas en que se diese a los pobres gratuitamente, a costa de su Ilustrísima, lo que necesitasen para su curación; cuyo costo, sólo en cinco meses, montó a 35.372 pesos; caridad, que, sola, bastaría a inmortalizar el nombre de este pastor y padre de la república.

Esta providencia hubo de reformarse a fines de mayo, por no parecer ya tan necesaria y, más aún, porque se creyó ser la causa de difundirse más el contagio, no recogién dose, por este motivo [102v], los enfermos a hospitales, de los muchos que hay, y había,

⁵ Cf. ABZ I, 126; así en el ms.; 'la ciudad de indios de Tacuba' corregido con 'un pueblo . . . llamado Mixcoaco' (no es letra de Alegre), a que Bustamante agregó 'o sea Mixcoac'.

⁶ Véase ABZ I, 184 ss.

por entonces, muchos más en la ciudad. Nueve para diversos géneros de enfermedades se cuentan en México; pero, no bastando todos para la única que entonces asolaba la ciudad, se añadieron otros seis; en que quiso el Señor servirse particularmente del celo, fervor y actividad del Padre Juan Martínez, solicito operario del colegio máximo de San Pedro y San Pablo. Consiguió, primeramente, del señor Arzobispo dos mil pesos, en reales, que se repartiesen a los pobres, por medio de los Padres del colegio máximo; pero, como de esta limosna viese que la mayor parte cedía más en alivio de la pobreza que de la enfermedad, determinó pedir limosna, cuasi de puerta en puerta, para erigir en hospitales algunas casas en los barrios más apartados, donde era mayor el desamparo y la necesidad de los enfermos.

Cooperó Dios a sus caritativos designios con tanta abundancia, que un pobre jesuíta ⁷, sin más caudal que su misericordia, levantó tres hospitales, uno, junto a la parroquia de San Sebastián ⁸, otro, en el Hornillo ⁹, que corrían enteramente por su cuenta; y el tercero, en el barrio de Santa Catalina, mártir ¹⁰, en que tuvo mucha parte don Vicente Rebechi ¹¹, a quien pidió el Padre la que tenía destinada para plaza de gallos. El caritativo caballero no sólo la ofreció gustosamente, sino también lo necesario para medicinas, abrigo y sustendo de los enfermos, y aun su misma persona para la asistencia y curación de ellos.

4. — En estos tres hospitales, empleó el Padre Juan Martínez muchos miles; que, con increíble liberalidad, le subministraban el señor Arzobispo, la nobilísima ciudad, el consulado y muchas piadosas personas, en que tenía no poca parte el colegio de México, tanto en reales, como en pan, carne, frezadas y otros alivios de la común necesidad.

Al cuidado de lo temporal, añadía el Padre el más importante de las almas; bien que, en esto, no le cedía algún otro de sus Hermanos. Todos los sacerdotes de los cuatro colegios de México corrían, incesantemente, las calles, acompañados de innumerable tropa de los [103] que llamaban para confesiones, entre las bendiciones de los desvalidos y de todos los vecinos, encantados de ver un ejemplo de tanta caridad. Los más no volvían, en todo el día,

⁷ Cf. el párr. siguiente.

⁸ Véase CARRERA STAMPA, *Planos de la ciudad de México*, Lámina I.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Cf. LEÓN Y GAMA, *Cartas al Padre Andrés Cavo*.

al colegio o sólo era para tomar un breve alimento. El Padre Provincial era el primero. No había hora tan incómoda, lugar tan distante, pieza tan hedionda, enfermo tan asqueroso; no había ocupación que los apartase de estos oficios de amor para con sus afligidos prójimos.

Fuera de los tres hospitales, en que llevaban solos todo el peso, asistían, igualmente, en todos los demás de la ciudad, en todos los barrios, en todas las plazas y las calles, donde se encontraban, a cada paso, los enfermos y moribundos. El hospital de San Lázaro que, de una particular enfermedad, destinó, en este tiempo, a la necesidad presente el celo de su prior, fray José Peláez; lo habilitó, en gran parte, de lo temporal el Padre Nicolás de Segura, prefecto entonces de la congregación de la Purísima, y lo asistió enteramente, en lo espiritual, con algunos de sus congregantes sacerdotes y muchos de los jesuítas. En los barrios no sólo eran confesores los Padres, sino también párrocos, administrando todos los sacramentos, por facultad que había, para esto, concedido el Ilustrísimo.

5. — Fuera necesaria una historia aparte, para referir, o las cuantiosísimas limosnas, o las acciones de heroica caridad que, entonces, se practicaron en México¹². Las personas más distinguidas del cabildo eclesiástico y secular, real audiencia y demás tribunales, salían, por las calles, acompañados de sus criados y pajes, a repartir el sustento, el vestido, las medicinas a los pobres, a asistir a su viático, a recoger los tristes infantes que, tal vez, desamparados, se hallaban solos en las casas, difuntos ya todos los demás moradores, a juntar en carros la multitud de cadáveres; para que, no bastando las muchas iglesias de la ciudad y sus cementarios, se abrieron largas y profundas zanjas en el de San Lázaro y otros barrios.

Se hizo muy de notar la piedad y fervor de algunas nobles señoras que, deponiendo toda la delicadeza propia de su sexo y educación, se repartían por los hospitales, singular[103v]mente, en el de Santa Catalina y Puente de la Teja, a servir personalmente a los apestados; y no menos la del ilustre conde de Santiago, don Juan de Velasco Altamirano que, en todo el tiempo de la epidemia, gobernó siempre el coche en que salía de la catedral el augustísimo sacramento, devoción en que se ha señalado siempre su nobilísima casa, y motivo piadoso que lo conducía también a

¹² *Op. cit.*; cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo* 308-320.

visitar las humildes chozas de los enfermos y remediar sus necesidades.

¿ Quién podrá referir el ardor con que los párrocos y ministros de las iglesias y todos los Ordenes religiosos, sacrificando sus vidas, se consagraron enteramente al socorro de los pobres ? ¿ Los espectáculos lastimosos que les quebraban el corazón, a cada paso, en la hambre, en la desnudez, en el desamparo de los miserables que, a cielo descubierto, muchas veces, y a las orillas de las acequias o confundidos los sanos con los enfermos, y los enfermos con los muertos, en pequeñísimas piezas, acababan, finalmente, todos al rigor de la fiebre; el trabajo que, para confesarlos y administrarlos, era menester, por la estrechez de la habitación o por la cualidad de los enfermos ?

A pesar de tan continuas y horribles fatigas, ni del cuidado de la propia vida, ni del alimento, ni del vestido, ni del sueño, ni del descanso, parece que se acordaban los celosísimos obreros, únicamente ocupados en llevar a los graneros del cielo la mies copiosísima de que se les llenaban las manos. Tantos pecadores envejecidos en la maldad y en la ignorancia, muchos que jamás se habían confesado, muchísimos que, en mucho tiempo, no lo habían hecho; innumerables de confesiones nulas y sacrílegas, a quienes el desengaño, el peligro o la exhortación hacía abrir los ojos; supersticiones, errores, idolatrías, ocasiones presentes, tal vez, en el mismo lecho que era menester desarraigar; haciendas, créditos que era forzoso restituir, matrimonios inválidos, tratos inicuos que era preciso deshacer; ocupaciones todas que, tal vez, necesitan el estudio y diligencias de muchos días, y a que, por necesidad, se debía dar entonces un pronto expediente.

6. — Entretanto, no bastando la [104] profusión de los caudales en limosnas, las precauciones de los magistrados, ni la pericia de los médicos para atajar el contagio que, cada día, cobraba nuevas fuerzas; viéndose las plazas, las calles, las oficinas, los caminos en un triste silencio, desamparados los barrios, cerradas o solitarias las casas; se hacían, por todos los templos, rogaciones, plegarias, procesiones, novenas y todo género de piadosos obsequios, para aplacar la ira del cielo.

Con la experiencia de diez años, antes, en el sarampión, se ocurrió, desde luego, a la santísima Virgen, en su milagrosa advocación de Loreto. Se llevó, en solemne procesión, a la casa profesa, a petición de la ciudad; se le cantó un novenario de misas. Lo mismo se hizo, después, con la santa imagen de los Remedios, cuyo amparo ha experimentado, tantas veces, esta ciudad, desde

el tiempo de su conquista. No quedó santuario, no quedó devota imagen a que, pública o privadamente, las comunidades religiosas, las cofradías, los gremios no repitiesen, muchas veces, sus ruegos y oraciones.

Lo mismo que en México, se practicaba en Puebla, en Querétaro, Celaya, Toluca, Cholula, Tlaxcala y cuasi todas las ciudades y pueblos de Nueva España; donde fue el mismo el rigor de la peste, la misma vigilancia en los pastores y magistrados, la misma caridad en los vecinos, la misma actividad y fervor en los operarios ¹³.

Sin embargo, reservaba el Señor esta gloria para su santísima Madre, en la milagrosa imagen de Guadalupe; a cuyo amparo quería que se pusiese todo el reino ¹⁴. Bien presente había tenido la ciudad este recurso, desde los principios de la epidemia; y así, en cabildo que se tuvo a 23 de enero, con el ejemplar de lo acontecido en la última inundación del año de 1629, en que el ilustrísimo señor don Francisco Manzo y Zúñiga resolvió traer, y trajo, efectivamente, a México la sagrada imagen ¹⁵; se determinó pedir, para el mismo efecto, la venia del ilustrísimo y excelentísimo señor don Juan Antonio Vizarrón. No faltó quien, en el mismo cabildo, impugnase como temeraria esta resolución, persuadiendo a que se jurase la Señora principal patrona de la ciudad, en aquella maravillosa advocación. Pasó la consulta a su Excelencia ilustrísima, quien respondió con este memorable decreto:

« México, y henero 25 de 1737.

« Sin embargo de que debo y doi muchas gracias a la nobilísima ciudad por la proposición que su zelo fomenta en la precedente consulta; es tanta la importancia de un movimiento tan respectable, que, no determinándome a conformarme, ni a contravenir en acción que no consta haberse practicado jamás en necesidades de México, aun más apretadas que la presente; debo sí excitar la piedad de su ayuntamiento a proponer alguna plegaria o novenario u otro pío y deprecativo medio a obligar a la divina misericordia con la interposición de la Sma. Virgen, exequitándolo en su santuario de Guadalupe, refugio preciso, como nacido de Nueva España y de esta capital ».

7. — Hizose, por entonces, el solemne novenario, repartiendo entre sí los días el cabildo eclesiástico y sagradas Religiones;

¹³ Véase *Gacetas de México* III, 77-78.

¹⁴ Cf. *op. cit.*, III, 78; LAZCANO, *op. cit.*, 319-320.

¹⁵ Véase CAYO, *Historia*, 297-298; cf. ABZ II, 402-408.

pero no descaeciendo, un punto, la fuerza del contagio, en cabildo de 11 de febrero, se trató de fomentar aquel pensamiento de jurarla patrona. Para este efecto, se nombraron dos comisarios y otros dos, por su parte, el cabildo eclesiástico; a que, accediendo la autoridad del señor Arzobispo Virrey, se procedió a la elección por el cabildo secular, en 28 de marzo, y por el eclesiástico, en 2 de abril; la que, vista por su Excelencia ilustrísima con la respuesta fiscal, en 24 de abril, dijo: Que aprobaba y aprobó, en cuanto ha lugar, y con sumisión a la sagrada congregación de ritos y arreglamiento a sus decretos, la elección de patrona principal de esta ciudad de México en nuestra Señora, bajo el milagroso título de Guadalupe y, en su consecuencia, asignaba el día sábado, que se contarán 27 del corriente, para que, a las diez horas de la mañana, en la real capilla de este palacio, comparezcan los diputados de uno y otro cabildo eclesiástico y secular, a hacer, ante su Excelencia ilustrísima, el juramento acostumbrado; como, efectivamente, se practicó con increíble regocijo de toda la ciudad, el 26 de mayo [105].

8. — Parece que el ángel exterminador no esperaba más que esta resolución para envainar la espada que había acabado tantas vidas. Desde que se comenzó a tratar, con calor, de dicho patronato, comenzó a disminuir, notablemente, el número de los muertos; tanto que, en 25 de mayo, víspera de la solemne jura, no se enterraron sino tres cadáveres en el camposanto de San Lázaro, donde, diariamente, pasaban, antes, de cuarenta y cincuenta.

El número de difuntos, en sola la ciudad de México, se dice haber pasado de cuarenta mil, aunque en la *Gaceta* de aquel año sólo 30.000 se pusieron ¹⁶. Los cuarenta mil sólo se ajustaron sobre un cálculo prudencial que, quizá, se hallará muy corto, sabiendo que la Puebla, ciudad mucho menos populosa de indios, donde se ajustó con más exactitud, pasaron de 50.000; y de veinte mil, en Querétaro, con los de los pueblos y haciendas vecinas.

9. — De nuestros operarios cuasi todos enfermaron; pero satisfecho el Señor con la resignación y fervor con que desde el principio del mal habían todos sacrificado sus vidas, se contentó con algunas pocas víctimas. El Padre Juan Martínez, de quien arriba hemos hablado ¹⁷, y que, con tan singular fervor, se aplicó al ser-

¹⁶ *Gacetas de México* III, 78.

¹⁷ Párr. 4; su papeleta biográfica *supra*, cap. XV, nota 26.

vicio de los apestados, fue el primero que consumó su sacrificio, en 25 de marzo ¹⁸.

10. — Siguióle, en 12 de abril, el Padre Francisco María Carboni ¹⁹.

11. — En Querétaro, el Hermano Francisco de Haro, Coadjutor temporal, que, acompañando a los Padres de aquel colegio, y asistiendo a los enfermos, en el hospital de que la Compañía se hizo cargo, y en que, cuasi sin interrupción, trabajó mes y medio, falleció, después de una vida ejemplar, el día 4 de noviembre ²⁰.

12. — En León, acabó gloriosamente, en este mismo piadoso ministerio, el Padre Manuel Alvarez de Lava, primer superior de aquella residencia, varón muy digno de singular memoria por sus religiosas virtudes, observancia regular, celo insaciable y constancia en los ministerios de confesonario y púlpito, de quien aún dura, en aquella villa, el sentimiento [105v] de su pérdida. Murió el día 24 de enero ²¹.

13. — En la Puebla acabaron, heridos del contagio, el Padre Juan de la Parra ²², el Padre José de Arriola ²³, el Padre Miguel

¹⁸ El día 24 de marzo 1737, como lo indicamos en la nota biográfica; cf. la nota anterior.

¹⁹ El Padre Francisco María Carboni, de Palermo, Sicilia, Italia, fue admitido en la Compañía hacia 1707, a los 17 años. Hizo la profesión religiosa en 1724. Fue visitador de las misiones del Nayarit, y operario de los indios de San Gregorio de la Capital, donde murió el 12 de abril 1737 (*Mex.* 6, ff. 293v, 345v; *Mex.* 7, 23v, 130; AGN, *Historia* 300, ff. 207-214 [su carta necrológica]).

²⁰ El Hermano Francisco de Haro, natural de Cañas, Esp., entró en la Compañía en 1703 a los 20 años de edad. Hizo sus últimos votos en 1717. Según el catálogo de 1737 murió el 3 de noviembre de ese año (*Mex.* 7, ff. 18v, 198).

²¹ El Padre Manuel Alvarez de Lava, oriundo de Cádiz, España, ingresó en la Compañía en 1712, de 17 años. Murió en la residencia de León, 24 de enero 1737 (*Mex.* 6, ff. 239v, 304v, 344; *Mex.* 7, ff. 11v, 129; ANSALDO, *Carta edificante*; cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 199).

²² El Padre Juan de la Parra Medrano, de Guadalajara, México, se alistó en la Compañía a fines de 1683, a los 15 años. Hizo la profesión religiosa el 29 de junio 1702. Fue operario en Valladolid (Morelia), San Luis Potosí y Puebla, donde murió el 14 de abril 1737 (*Mex.* 5, f. 332v; *Mex.* 6, ff. 4, 349; *Mex.* 7, ff. 10, 130).

²³ El Padre José Arriola, de Guadalajara, México, ingresó en la Compañía en 1686, de 17 años. Fue rector del colegio de Guadalajara. Hizo

Guerrero ²⁴, el Padre Joaquín de Villalobos ²⁵, el Padre José Montes ²⁶, y el Padre José Río seco ²⁷, insignes operarios; los más de ellos, venerables por su ancianidad, por su literatura, por sus prelacías, por los cargos que, actualmente, ejercían en diferentes honrosas prefecturas y trabajos pasados en la misiones de gentiles.

14. — Sobresalió, sin embargo, entre todos, el fervoroso Padre de pobres y celosísimo obrero de indios, Juan Tello de Siles ²⁸. Cuidó por 39 años, cuasi sin interrupción, del pasto espiritual de los indios, en la capilla de San Miguel ²⁹. Recorrió, en frecuentes misiones, varias veces, el vastísimo obispado de la Puebla, con fruto copioso de conversiones y reforma de costumbres. Hombre de insigne humildad y de escrupulosísima pobreza. Ayunó y rezó el divino oficio aun el tercero día de la fiebre pestilencial que con-

la profesión solemne el 2 de febrero 1702. Murió en el colegio poblano del Espíritu Santo, el primero de mayo 1737 (*Mex. 5*, f. 382; *Mex.*, 6 ff. 3, 177v; *Mex. 7*, ff. 9v, 130).

²⁴ El Padre Miguel Guerrero Villaseca, de Toluca, México, se afilió a la Compañía en 1687, a los 17 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1704. Trabajó muchos años en las misiones sonorenses. Murió en el colegio poblano del Espíritu Santo, 2 de junio 1737 (*Mex. 5*, f. 382v; *Mex. 6*, ff. 5, 349; *Mex. 7*, ff. 10, 130; *Mex. 8*, ff. 318, 333v, 344v).

²⁵ Cf. su papeleta biográfica, *supra*, cap. XII, nota 4.

²⁶ El Padre José Montes, de la Capital mexicana, fue admitido en la Compañía en 1685, a los 16 años. Hizo la profesión religiosa el 19 de septiembre 1710. Trabajó muchos años como operario del Espíritu Santo de Puebla, donde los últimos años de su vida fue prefecto de la congregación de los esclavos. Murió en 1737 (*Mex. 5*, f. 381v; *Mex. 6*, ff. 4v, 349v; *Mex. 7*, ff. 10v, 61v).

²⁷ El Padre Pedro Río seco, de Palma, Mallorca, España, ingresó en la Compañía hacia 1691, de 17 años. Hizo la profesión religiosa el 15 de agosto 1709. Fue prefecto de la congregación del Espíritu Santo y director de la casa de Ejercicios, donde murió el 11 de noviembre 1737 (*Mex. 6*, ff. 292, 341v; *Mex. 7*, ff. 10, 198).

²⁸ El Padre Juan Tello de Siles, de Pachuca, México, se alistó en la Compañía en 1687, a los 20 años. Hizo la profesión religiosa el 29 de septiembre 1709. Murió en Puebla el 19 de abril 1737 (*Mex. 5*, f. 382v; *Mex. 6*, ff. 5, 348v; *Mex. 7*, ff. 9v, 130; *Hist. Soc. 52*, 159; *Gacetas de México III*, 27; LAZCANO, *Vida... Oviedo, passim*; ANSALDO, *Breve noticia*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum III*, 131-132).

²⁹ Véase ABZ I, 296. En 1583 fundan una especie de congregación de indios, San Miguel, y dos años después, habiendo crecido en número y fervor, levantan una capilla-jacal adjunta al colegio de San Jerónimo (DECORME, *op. cit.*, I, 259). En 1751 el colegio poblano de San Francisco Javier queda exclusivamente para indios: cf. *infra*, cap. XXII, párr. 4; DUNNE-BURRUS, *Four Unpublished Letters*, 351.

trajo, sirviendo a sus amados indios. En el delirio de su enfermedad, no entendía sino lo que le sugerían en lengua mexicana, y, en ademán de quien confiesa, se le notaba la inclinación del cuerpo echando continuas absoluciones. Involuntario, pero feliz indicio del amor que le llevaba a los ministerios de los prójimos; por quienes había expuesto y ofrecía al Señor su vida que consumió como nuestro Redentor, en viernes santo, diez y nueve de abril.

15. — En algunas ciudades del reino, donde había comenzado más tarde, duró la epidemia hasta principios del año de 1738³⁰; tiempo en que arrebató a la Compañía dos religiosísimos sujetos. En el Espíritu Santo de la Puebla, falleció el Hermano Agustín de Valenciaga, natural de Azcoitia, en la provincia de Guipúzcoa. Desde sus tiernos años, dio grandes ejemplos de penitencia, de recogimiento y de oración que, aun antes de los diez años, ocupaba el lugar de las diversio[106]nes pueriles. Sirviendo de peón en la obra que se fabricaba, entonces, en la casa de Loyola, fue recibido en la Compañía. En ella, vivió tanto en la provincia de Castilla, como en la de Nueva España, siendo un perfectísimo ejemplar de Hermanos coadjutores, humilde, sencillo, modesto, laborioso, observatísimo de las reglas, respetuoso a los sacerdotes, devotísimo de la santísima Virgen, y de una ardiente caridad para con los prójimos, en cuyo servicio murió el día 13 de enero³¹.

16. — A 22 de abril, pasó de esta vida, en León, tocado del contagio, el Padre Francisco María Bonali³², natural de Cremona³³, de donde vino, en misión, por los años de 1731, en que hizo sus votos en la Habana. Ni la detención de éstos, en considerable tiempo, ni la del sacerdocio, para que tenía, anticipadamente, licencia del Padre General, fueron bastantes, aunque muy dolorosos motivos, para sacar de sus labios la menor queja. En

³⁰ Alegre indica al margen la fecha de su relación: 1738.

³¹ El Hermano Agustín de Valenciaga, natural de Azpeitia (no de Azcoitia, como lo dice Alegre), España, entró en la Compañía hacia 1717, de 21 años. Murió en el colegio del Espíritu Santo de Puebla, 13 de enero 1738 (*Mex.* 7, ff. 7v, 62v, 198; ANSALDO, *Carta edificante del H. Agustín Valenciaga*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 132).

³² El Padre Francisco María Bonali, de Cremona, Italia, ingresó en la Compañía hacia 1730, a los 23 años. Murió en la residencia de León sin haber hecho aún la profesión religiosa, el 22 de abril 1738 (*Mex.* 7, ff. 72, 198; *Mex.* 8, f. 346v; MONACO, *Vida inocente*; cf. BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1989).

³³ Italia.

el tiempo de sus estudios, en el colegio máximo, fue señalado por compañero del bendito Padre y venerable anciano Domingo de Quiroga; escuela en que tuvo mucho que aprender en paciencia, humildad, resignación y demás virtudes cristianas y religiosas.

De la tercera probación fue señalado al hospicio de León, en que el Padre superior, Manuel de Lava ³⁴, le recibió como a un ángel del cielo, aunque, faltándole poco después, tuvo el Padre Bonali no poco que padecer del indiscreto celo de algunos. Vivía sí con el consuelo de que el Padre Manuel le prometió, a la hora del morir, le seguiría en breve, como se cumplió, a poco más del año, con la ocasión de la epidemia; a que el celoso operario se entregó sin reserva, y en que acabó, con sentimiento de toda la villa, que le miraba como a un ángel ³⁵.

17. — Ya por este tiempo, el Gobernador de Sinaloa que había, como dijimos ³⁶, pasado a California, dejada la vía de la negociación, siempre lenta y peligrosa con estas naciones incultas e inconstantes, había procurado y conseguido dar sobre los alzados, con dos o tres favorables encuentros que los obligaron a pedir perdón [106v] y entregarse al vencedor. Se les forzó a que entregasen los autores principales del motín; y lo ejecutaron puntualmente. El Gobernador se contentaba con mandarlos desterrados a la costa de Nueva España; pero, habiendo pretendido alzarse con el barco en que los conducían, fue necesario pasarlos a cuchillo, exceptos unos pocos que tuvieron, después, muy desastrados fines.

18. — Entretanto, había venido al señor Arzobispo Virrey orden muy apretado de su Majestad, para que se pusiese, como estaba antes mandado al señor Casafuerte ³⁷, un presidio en el sur. Se encomendó la ejecución al Gobernador de Sinaloa, con condición que los oficiales y presidiarios de ninguna manera reconociesen, ni dependiesen de la voluntad de los misioneros, ni estuviesen sujetos sino inmediatamente al virrey de México, sin

³⁴ El Padre Manuel Alvarez de Lava; cf. *supra*, nota 21.

³⁵ Alegre hace notar al margen: « *Addatur*: Celebridad en la canonización de S. Regis », pero no llegó a abordar el tema. San Francisco Regis, francés (1597-1640), fue canonizado el 16 de junio 1737. Su fiesta se conmemora el 16 de junio. Relata las celebraciones mexicanas LAZCANO, *Vida...* Oviedo, 321-330; cf. *Gacetas de México* III, 81, 94, 111-113.

³⁶ *Supra*, cap. XVII, párr. 9.

³⁷ Su predecesor, virrey de México, 1722-1734; cf. nuestra Introducción. Véase VENEGAS, *Noticia* II, 300.

subordinación al capitán del presidio de Loreto. Se señalaron 30 soldados que se repartiesen en los puestos de San José, Santiago y la Paz; diez, en cada parte, a cargo del capitán don Bernardo Rodríguez Lorenzo, hijo del antiguo Capitán de California ³⁸. Pero como éste, educado por los jesuitas y siguiendo las huellas de su anciano y virtuoso Padre, defiriese mucho a los misioneros, presto desagradó al Gobernador de Sinaloa y puso, en su lugar, a don Pedro Alvarez de Acevedo.

El Padre Procurador de California ³⁹ representó, en México, al señor Arzobispo Virrey los inconvenientes que podían resultar de aquel nuevo gobierno; pero no sólo no consiguió que su Excelencia ilustrísima pusiese el nuevo presidio sobre el pie del antiguo, sino que antes reformó éste, mandando que los presidiarios y oficiales de ningún modo fuesen admitidos, nombrados, ni pagados o tuviesen con el Padre superior de California, o con alguno otro de los misioneros, alguna relación o dependencia ⁴⁰. Se aumentó el presidio real de Loreto de 25 a 30 soldados, y se volvieron a poblar y cultivar las cuatro antiguas y desoladas misiones. En la de Santiago, entró el Padre Antonio Tempis, de quien haremos mención en otra parte ⁴¹.

19. — A los sucesos de California debemos añ[107]dir la dolorosa pérdida que padeció, este año ⁴², de su más insigne Bienhechor, si puede llamarse así sólo de la California, y no antes una fuente y tesoro común de toda la universal Compañía, y de todo el orbe cristiano, el ilustre señor don José de la Puente Peña y Castejón, marqués de Villapiente.

Puede decirse, con verdad, que no hubo, en su tiempo, obra alguna piadosa, a que no concurriese con tanta alegría, que, no cabiéndole el gozo en el pecho, prorrumpía en acciones de gracias a nuestro Señor por las ocasiones que le proporcionaba de hacer bien a los pobres. Fue, en esto, muy particular que sus cuantio-

³⁸ Esteban Rodríguez Lorenzo.

³⁹ El Padre Juan Francisco de Tompes; cf. *Mex.* 8, f. 348.

⁴⁰ Cf. *supra*, lib. IX, cap. XI, párr. 4.

⁴¹ No lo vuelve a mencionar. El Padre Antonio Tempis, de Olmutz, Moravia, nacido el 25 de enero 1703, ingresó en la Compañía el 9 de octubre 1720. Pasó a México en 1735. Trabajó en la misión de la California hasta su muerte, 6 de julio 1746 (*Mex.* 7, ff. 77v, 157v, 226; HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 116; CLAVIGERO, *Storia della California* II, 125 ss.; CONSAG, *Carta*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 154; ODŁOŽILIK, *Czech Missionaries in New Spain*, 442-443).

⁴² Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1739. Cf. LAZCANO, *Vida... Oviedo*, 184-186; *Gacetas de México* III, 206.

sísimas limosnas tuvieron siempre por objeto más que la pobreza corporal, el remedio espiritual de las almas. Por este medio, consiguió haber sido, en su vida, y ser hasta hoy el apóstol de muchísimos pueblos y naciones que las casas y misioneros, dotados con sus limosnas, redimen, cada día, de las tinieblas de la infidelidad y de la culpa.

En la Africa, fuera de grandes sumas remitidas, en diversos tiempos, para redención de cautivos, fundó en Argel un hospicio de Padres franciscanos observantes para el amparo y pasto espiritual de los cautivos cristianos. En la Asia, a costa de muchos miles, redimió a innumerables cristianos de las vejaciones que, por la fe de Jesucristo, padecían en algunos reinos de la India, en Japón y en la China. Aquí, para el sustento de misioneros, catequistas y fábrica de iglesias, envió, en diferentes ocasiones, más de cien mil pesos. En Macao fundó una cuna o casa de misericordia para recoger los niños que, cada día, amanecen expuestos en las calles, según el uso bárbaro de la gente pobre de aquel país.

Para el mismo fin de sustentar ministros y catequistas, envió cantidades muy gruesas a los reinos de Travancor, Ternate, Maduré, Coromandel, sosteniendo aquellas florecientes iglesias que, entre las continuas hostilidades de los paganos, hubieran perecido muchas veces sin este socorro. En Filipinas, fundó un presidio de indios boholanos contra las invasiones de los moros que cerraban el paso a la propagación del evangelio. Fabri[107v]có, en la India oriental, la iglesia de Pondichery y remitió a Jerusalén mucha porción de pesos para adorno de los santos lugares y seguridad de los piadosos peregrinos.

20. — En la América, prescindiendo de continuas diarias limosnas a mendigos y vergonzantes, de muchos dotes de virtuosas doncellas, de capellanías y otras obras de la misma naturaleza, de menos considerable costo, empleó más de 80.000 pesos en la fábrica del convento de San José de Tacubaya, de religiosos descalzos de San Francisco ⁴³; más de doscientos mil, en misiones, barcos y otras necesidades de California. Fundó, en la Pimería, las dos misiones de Búsanic y Sonóydag, mudándose, por su devoción, en el de San Miguel el nombre que antes tenía de San Marcelo. Ayudó, con diez mil pesos, a la fundación del colegio de Caracas ⁴⁴; con diez mil y cincuenta, al de la Habana; dejó otros diez mil para la fundación de una casa de Ejercicios en

⁴³ LAZCANO, *op. cit.*, 185.

⁴⁴ Hoy Capital de Venezuela.

México ⁴⁵. Debióronle no poco fomento las misiones del Nayarit y las del Moqui y Nuevo México.

En la Europa, costeó las informaciones para la beatificación del venerable Padre Luis de la Puente ⁴⁶; reedificó y dotó, de nuevo, el colegio de Santander; fabricó y adornó el colegio e iglesia de la cueva de Manresa, teatro de la penitencia de nuestro Padre san Ignacio y cuna de la Compañía ⁴⁷. Comenzó a fundar un colegio de misioneros, en la casa y castillo de Javier, del reino de Navarra ⁴⁸.

Sirvió al señor don Felipe V con un regimiento de quinientos y sesenta hombres, armados y mantenidos, a su costa, por más de año y medio, servicio que su Majestad recompensó, ofreciéndole el virreinato de México. Rehusó este honor, prefiriendo a todo la tranquilidad de su conciencia.

En su última ancianidad, peregrinó desde México hasta la casa santa de Nazaret y ciudad de Loreto ⁴⁹, vestido de un paño grosero y con voto de no quitarse la barba hasta haber adorado aquel lugar santo. Ofreció a la santísima Virgen en su santa casa dones opulentísimos; hizo, por todo el camino, innumerables limosnas. Partió a Roma [108] y, en el Jesús ⁵⁰, tuvo los Ejercicios de nuestro Padre san Ignacio. Volvió a España, ofreció, en Zaragoza, preseas riquísimas al templo e imagen del Pilar. Hospedóse, en Madrid, en nuestro colegio imperial ⁵¹, donde, habiendo dado, tres días antes, hasta su capa de limosna, se dio a sí mismo al Señor pidiendo ser admitido en la Compañía ⁵². Hechos con ternura y edificación de toda la corte los votos religiosos, falleció el día 13 de febrero del 1739 ⁵³.

⁴⁵ De Ara Coeli; cf. *op. cit.*, 186.

⁴⁶ Véase SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* VI, col. 1271-1295; cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 185.

⁴⁷ *Op. cit.*, 184; véase FITA, *La santa cueva de Manresa*, 140 ss.

⁴⁸ Cf. LAZCANO, *op. cit.*, 184; véase SCHURHAMMER, *Franz Xaver*, 742 s. v. Xavier, Schloss.

⁴⁹ Italia; cf. LAZCANO, *op. cit.*, 186.

⁵⁰ Véase PECCHIAI, *Il Gesù di Roma*.

⁵¹ Cf. SIMON-DIAZ, *Historia del colegio imperial de Madrid*; véase LAZCANO, *op. cit.*, 186.

⁵² *Loc. cit.*

⁵³ Cf. *loc. cit.*

CAPÍTULO XIX

Sublevaciones en el Norte (1739-1742)

SUMARIO. — 1. El Padre Ansaldo provincial. 2. Escribe el Padre General. 3. Los yaquis y mayos insurrectos. 4. Se extiende la rebelión. 5. Castigo a los caciques sediciosos. 6. Los de la guarnición de Loreto. 7. Cédula para California. 8. El Moqui. 9. Vigésimaséptima congregación provincial. 10. Víctimas del naufragio : los Procuradores.

1. — El Padre Juan Antonio de Oviedo continuó su gobierno hasta el día 25 de junio, en que, abierto nuevo pliego, tuvo por sucesor al Padre Mateo Ansaldo.

2. — En esta misma ocasión, había venido carta de nuestro Padre General, en que informado su Paternidad, de los de dentro y fuera de la Compañía, de los gloriosos trabajos de los operarios de esta provincia en el tiempo de la epidemia ¹, manda al Padre, Provincial dé, en su nombre, « las gracias a todos, tan afectuosas, dice su Paternidad, como quisiera darlas a cada uno en particular, asegurándoles no menos de la consolación grande en que me dejan estas noticias, por lo que prueban de fervoroso espíritu y zelo en essa provincia, que de la segura confianza que tengo en la virtud y ardiente charidad de todos para continuar, con el mismo empeño, tan glorioso a nuestro Señor, tan útil a los próximos, y tan proprio de la Compañía, cuja causa y buen nombre parece ha querido justificar el cielo, mostrando, assí, que los que tan perseguidos se veen al presente, son los más empeñados e interessados por el público hasta el extremo de perder sus vidas ». El Padre Mateo Ansaldo desempeñó este orden, con una carta circular ², que siendo una hermosa descripción del inmenso trabajo de nuestros operarios, y siendo de superior a súbditos, en que no cabe la adulación, ni la lisonja, nos pareció insertar aquí, a lo menos en algunas de sus cláusulas.

¹ Véase el capítulo anterior, párr. 2 ss.

² A todas las casas de la provincia.

« No pudo, dice, sufrir la charidad de vuestras Reverencias las leyes que regularmente se establecen en las epidemias de que haya número determinado de operarios. No pudo sufrir la separación de estancia, mesa, trato y comunicación, diligencias tan necesarias para impedir el contagio. No se pusieron estos ni otros preservati-[108v]vos al peligro, porque no le temían vuestras Reverencias, sino antes lo buscaban. No hubo distinción de gremios, diferencia de grados, preeminencia de puestos, ni exempción de canas. Los enfermos, los ancianos, los superiores, los maestros; todos eran operarios.

« El único orden que observaron vuestras Reverencias fue no admitir descanso alguno. No se medía con las horas del día la trabajosa tarea, continuaba toda la noche. Todos se aplicaron, todos se dieron por obligados. Aun nuestros estudiantes siempre exemptos de semejantes excursiones, lograron la suerte de acompañar a los sacerdotes, mitigando la pena de no serlo, para ayudar mejor a sus próximos, con suplir por nuestros Hermanos coadjutores, cuyo anhelo no alcanzaba a lo exorbitante de las tareas. Ni nuestros novicios pueden quedar excluidos de esta gloria, pues pedían con instancia ser embiados a servir la comida a los pobres y animarlos con buenos consejos.

« La charidad de J. C. empeñó a vuestras Reverencias a entrarse por las casas de los apestados, a recorrer los barrios. Solían passar de 30 las confesiones que hacía cada sacerdote y se podían ajustar no pocas leguas en los distantes términos que repassaban muchas veces al día. Insensibles pudieran haver parecido vuestras Reverencias a la hambre, a la sed, a las vigiliás, a las fatigas, a las destemplanzas de el día y de la noche, de el sol y del agua, si no los huvieran declarado mui sensibles los mortales accidentes que les resultaron por la continuación del insoportable trabajo.

« Muchos fueron los heridos de el contagio, y pudieron haverlo sido todos. Algunos murieron víctimas de la charidad. Ninguno rehusó esponer su vida; y me constan los humildes sentimientos de muchos por no haverla perdido.

« Yo, en nombre de nuestro mui reverendo Padre General y mío, doy a vuestras Reverencias las gracias, y podré dar a su Paternidad mui reverenda el consuelo, de que, aunque ha cesado el fuego de el contagio, vive aún el de la misma charidad, zelo y fervor en el pecho de vuestras Reverencias », etc.

3. — Los años siguientes³ de cuarenta y cuarenta y uno fueron muy pacíficos en la provincia, quanto turbulentos en la

³ Alegre señala al margen el año que va historidando: 1740.

Sinaloa y California. Inquietaron la Sinaloa las sediciones de los yaquis [109] y mayos, patrocinados de algunos vecinos que los necesitaban para sus particulares intereses. No contribuyó poco el desafecto de un Caballero ⁴, de los que tenían mando en la provincia para con los misioneros jesuítas. Estos, en todo el tiempo del motín, no hicieron otro papel que el de blancos de todos los tiros y calumnias, con que quisieron denigrarlos sus émulos.

Las cabezas de la rebelión eran tres o cuatro indios bastante-mente astutos y ladinos ⁵. Al principal y que destinaba para sí el señorío de la provincia, llamaban, en su idioma, Muni. Otro, llamado Baltasar y otro Juan Calixto, eran sus principales oficia-les; y este segundo mandaba, en su ausencia, las tropas de los malcontentos. Las hostilidades comenzaron por las misiones de Mayo ⁶, con muerte del Cacique, gobernador de aquellos pueblos, e incendio de las iglesias e imágenes sagradas.

De Mayo pasaron al sitio que llaman Cedros ⁷, donde, cometidos impunemente los mismos sacrilegios, pusieron sus reales en Bayoreca ⁸. El Gobernador, a esta noticia, se retiró a los Alamos ⁹. Los rebeldes saquearon todos los lugares, pusieron fuego a las casas y a los sembrados de que no podían aprovecharse.

Súpose, en el Yaqui, por este tiempo, la prisión de Muni, que el capitán Mena había tenido la fortuna de haber a las manos, bien que presto, temeroso de mayores inquietudes, hubo de ponerlo en libertad. Con esto, creció la confianza y el orgullo de los yaquis. En Bacum ¹⁰ y otros lugares vecinos, atropellando el respeto debido a sus ministros y aun amenazándolos con la muerte lo llevaban todo a sangre y fuego.

El Gobernador disimulaba, entretanto, no oír los clamores de toda la provincia, hasta que se vio obligado a enviar a Mayo, donde reconocía menos peligro, uno de sus tenientes, con algunos soldados. Los mayos los recibieron con muestras de alegría y de

⁴ Alude a Manuel Bernal Huidobro, a quien nombra posteriormente; cf. *infra*, nota 16.

⁵ Habían ayudado a Huidobro en su expedición a California; cf. DUNNE, BRLC, 282 ss. Hay una relación de estos acontecimientos en *Mex. 18*, ff. 72-90.

⁶ Véase el índice de los cuatro tomos de ABZ s. v. Mayo.

⁷ Cedros, Sonora; cf. ALMADA, *Diccionario*, 155.

⁸ También en el Estado de Sonora; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 594 s. v. Bayoreca; ALMADA, *Diccionario*, 102 s. v. Baroyeca; en *Mex. 18*, f. 77, 'Baioreca'.

⁹ Cf. ABZ III, 354.

¹⁰ Bustamante (III, 274) leyó 'Barum'; véase ALMADA, *Diccionario*, 97-98 s. v. Bacum.

tranquilidad, los regalaron con todo cuanto había en sus pueblos y, dejándolos gozar, desarmados, de las dulzuras de la paz, se apoderaron de sus personas, y, cruelísimamente azotados, los enviaron al Gobernador. Despachó éste luego 60 hombres armados para castigar aquel desafuero; pero, habiendo tenido el Capitán la inadvertencia de fiarse de un indio que los guiase, éste los condujo a unos pantanos, donde, sin poderse revolver, fue[109v]ron atacados improvisamente de los yaquis que, cazándolos como a fieras atadas, los dejaron a cuasi todos sobre el campo.

Pasaron de ahí a Basacora ¹¹; asolaron la provincia de Ostimuri que sus vecinos se vieron forzados a desamparar y acogerse a los bosques; hasta que pudieron refugiarse muchos en Yécora ¹². De aquí, se escribió, pidiendo socorro, al Gobernador de Nueva Vizcaya y dándole noticia de los designios del enemigo, que eran penetrar a la Sonora, a cuyas puertas estaba ya insolente con sucesos tan prósperos.

4. — La distancia de este recurso dio tiempo a los sediciosos para acometer a Tecoripa ¹³, uno de los primeros pueblos de Sonora; en que se hallaba don Agustín de Vildósola ¹⁴ con un otro oficial y algunos soldados del presidio. A estos dos bravos oficiales opusieron los yaquis sus dos jefes, Baltasar y Juan Calixto. A la punta del día, acometieron, por todas partes, con bastante orden. Los españoles, aunque desprevenidos y medio desnudos, sostuvieron, con valor, sus primeros ímpetus entre la confusión y el desorden. Vueltos en sí, dentro de poco, bien que en pequeño número, respecto al de los indios, dispusieron con tal regularidad sus descargas, que pudieron finalmente rechazarlos.

No consiguieron, sin embargo, ventaja alguna mientras estuvo Baltasar a la frente de los suyos. Este bravo indio dio, aquella mañana, un grande espectáculo a los mismos españoles. Ni las balas, ni las lanzas, ni las espadas fueron bastantes para apartarlo de la entrada que había abierto en el recinto y que pretendía franquear a sus gentes, hasta que, cuasi a pedazos, cayó muerto en el mismo lugar. Con su caída huyeron los demás.

Desde este punto, comenzó a descaecer la fortuna y el valor

¹¹ Así en el ms.

¹² Véase ALMADA, *op. cit.*, 843-844; Bustamante (III, 274) leyó 'Icora'.

¹³ Cf. ALMADA, *op. cit.*, 778; Bustamante (*ibid.*) imprimió 'Tecozipa'.

¹⁴ Véase DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, índice s. v. Vildósola.

de los yaquis. El capitán Usárraga, entrando en la sierra de Tepahui¹⁵, en ocasión que, con un baile, celebraban la muerte de algunos españoles, los derrotó y puso en fuga, con muerte de muchos, cuyas cabezas dejó, para escarmiento, clavadas en los árboles. A su vuelta de Alamos, donde había sido enviado, le salieron, repentinamente, al camino los bárbaros y, aunque traía nuevo refuerzo de soldados, lo derrotaron, bien que con poca pérdida de sus gentes que [110], viendo a su Capitán herido, aunque no mortalmente, de dos flechas, se acogieron luego a los pies.

Este suceso dio aliento a Juan Calixto para que, con mil y seiscientos yaquis, asaltase, segunda vez, a Tecoripa; pero, rechazado igualmente por don Agustín Vildósola, dio oídos fáciles a proposiciones de paz. No hubieran sido muy seguras, por la vuelta, en este tiempo, a Sinaloa del sedicioso Muni, si el gobernador don Manuel de Huidobro¹⁶ no hubiese pasado prontamente al Yaqui y asegurándose con la prisión de muchos principales caciques.

Ya estaba para proceder al castigo de los delincuentes, cuando se halló llamado a México y con orden de entregar el mando de aquellas provincias a don Agustín Vildósola. Este, después de haber recorrido las poblaciones de los tehuecos y otras, a las riberas del río del Fuerte¹⁷, pasó a Mayo, donde entendió los perversos designios del Muni y algunos otros caciques.

¹⁵ Cf. el índice de ABZ II.

¹⁶ Véase *supra*, nota 4. Cf. DECORME, *op. cit.*, II, 595 s. v. Bernal Huidobro; DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, índice s. v. Huidobro; ASTRAIN, *Historia VII*, 847 s. v. Huidobro; TAMARON Y ROMERAL, *Demonstración*, 417-421; *Mex. 18*, ff. 72-90v: *Hecho de la raíz, causas y progresos hasta su conclusión de la rebelión de los indios hiaquis, maios y convezinos, en gobernación de Sinaloa, el año de 1740 siendo gobernador vitalicio don Manuel Bernal de Huidobro*; *Mex. 18*, ff. 91-104v: *Copia del escripto presentado en lo de Huidobro, en 5 de diziembre de 1743 años*; AAH, *Papeles Jesuítas, ms. ant. XI (16)*: (a) *Representación del P. [Mateo] Ansaldo . . .*, México y henero 17 de 1743; (b) *Extracto que se sacó de las cartas y otros papeles de misiones sobre la revelión de los yndios yaquis y mayos* [sin firma ni fecha]; AGI, *Guadalajara 135: Testimonio de Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta*, México, 13 de julio 1740; Bernal Huidobro se defiende en *Extracto primero toca las proposissions injuriosas del governador don Manuel de Huydobro en los autos de la sublebastión de los indios hiaquis, mayos, pimas vajos y convezinos. Contra la sagrada Compañía de Jesús, etc.*, México, junio 12, 1743 (ms. conservado en la biblioteca de la Arizona Pioneers' Historical Society, Tucson, Arizona USA). Cf. Bancroft Library M-M 59, 61.

¹⁷ Véase nuestro mapa 5.

5. — Tomó, con tiempo, las más prudentes medidas para impedir el contagio. Se apoderó del Muni y de Bernabé, que se habían ocultado en Tórim¹⁸, donde, a fines de junio de 1741¹⁹, fueron pasados por las armas²⁰. Quedaba aún Calixto que causaba no pequeña inquietud, por su genio altivo y bullicioso y autoridad que tenía entre los suyos; pero no tardó mucho en venir a las manos del Gobernador y asegurar, con su muerte, la tranquilidad de la provincia.

6. — En la California, se había padecido, en este tiempo, por muy distinto camino. La independencia de los dos presidios era una fuente inagotable de discordias sobre la jurisdicción de unos y otros. Los misioneros se hallaban en un total desamparo, sin escolta para sus salidas y expediciones, especialmente en el sur, donde era más necesaria; pero donde el Capitán del presidio les era abierta y declaradamente contrario. Eran graves y frecuentes las vejaciones y las quejas de los indios. No se pensaba en adelantar las conquistas y sólo se llevaba la atención la codicia de las perlas, por las cuales se hacían considerables extorsiones a los buzos de Nueva España [110v].

Los Padres, conociendo cuán poco favorable estaba, para ser oídos, el sistema presente del gobierno, se veían forzados a callar, hasta que el peligro en que se hallaba todo y las quejas mismas de unos contra otros, hicieron conocer al señor Arzobispo Virrey²¹ el infeliz estado de la tierra. Depuso al Capitán del nuevo presidio y puso, en su lugar, un teniente subordinado al comandante del presidio de Loreto, mandando que el nombramiento, admisión y paga de uno y otro presidio corriese, como antes, a disposición del superior de las misiones.

7. — Dio a todas estas disposiciones mayor firmeza la nueva cédula de su Majestad, fecha en 2 de abril de 1742²², en que se

¹⁸ Cf. el índice de ABZ II.

¹⁹ Alegre añade al margen: « *Addatur*: P. Joseph Xavier Molina, 21 de abril de [17]41 ». Pensaba redactar su nota biográfica. El Padre José Javier Molina, de Antequera, España, ingresó en la Compañía hacia 1711, a los 17 años. Hizo la profesión solemne en 1727. Fue operario de la casa profesa y visitador de las misiones sonorenses, donde murió, según el catálogo de 1741 (*Mex.* 7, f. 266), el 22 de abril de ese año (*Mex.* 7, ff. 53, 153; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 199, 3126).

²⁰ El Autor apunta al margen la fecha de su relato: 1741.

²¹ Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta; cf. nuestra Introducción.

²² Alegre indica al margen el año que va tratando: 1742.

ordenaba se abonasen por la real hacienda los gastos causados con el motivo de la rebelión de California y se propusiesen a su Majestad los medios conducentes a su tranquilidad y entera reducción.

8. — Llegó, también, este año, otra cédula, en que mandaba el señor don Felipe V se encargase a la Compañía de Jesús la entrada y reducción de las provincias del Moqui, a informe y petición del ilustrísimo señor don Benito Crespo, obispo antes de Durango y después de la Puebla, que ya, como hemos dicho, lo había intentado en otro tiempo ²³.

9. — A fines del año, cumpliéndose ya los nueve, a que se había prorrogado ²⁴, se trató de juntar, para el día 3 de noviembre la vigésimaséptima congregación provincial ²⁵. Hubo, luego, de diferirse para el día 4, por la entrada del excelentísimo señor don Pedro Cebrián Agustín de la Cerda, conde de Fuenclara, virrey de estos reinos ²⁶.

Fue nombrado secretario el Padre José de Maya ²⁷; y luego, al día 6, elegidos primer procurador el Padre Pedro de Echávarri ²⁸, prefecto de estudios mayores en el colegio máximo; substitutos, Padre José Maldonado ²⁹, maestro de prima en el mismo colegio, y Padre Francisco Javier de Paz ³⁰, rector del colegio de Guadalajara.

²³ *Supra*, cap. XIII, párr. 3; cap. XIV, párr. 4.

²⁴ Cf. *supra*, cap. XVI, párr. 8.

²⁵ Algunos documentos referentes a esta congregación los damos en el Apéndice, XVIII.

²⁶ Cf. *Gacetas de México* III, 278-282.

²⁷ El Padre José de Maya, oriundo de Parras, México, fue admitido en la Compañía hacia 1698, a los 17 años. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1715. Enseñó filosofía y teología en el colegio máximo, fue prefecto de la congregación de los Dolores, operario de la casa profesa, y rector de Oaxaca (*Mex. 6*, ff. 170, 354; *Mex. 7*, ff. 15v, 201v).

²⁸ El Padre Pedro de Echávarri, de Vitoria, España, entró en la Compañía en 1704, de 18 años. Hizo la profesión solemne en 1722. Enseñó filosofía y teología en el colegio máximo. Murió en la Habana el 25 de agosto 1744 (*Mex. 6*, ff. 172, 346; *Mex. 7*, ff. 4, 133v, 342).

²⁹ El Padre José Arias Maldonado, de Maravítio, México, se alistó en la Compañía en 1708, a los 14 años. Hizo la profesión solemne en 1727. Enseñó filosofía y teología en el colegio máximo; en 1744 fue nombrado calificador del santo oficio. Murió en la Habana el 21 de agosto 1744 (*Mex. 6*, ff. 169, 352; *Mex. 7*, ff. 6v, 342; BERSTAIN, *Biblioteca*, núm. 1792).

³⁰ El Padre Francisco Javier de la Paz, de Mérida, Yucatán, México, entró en la Compañía en 1711, de 17 años. Hizo la profesión religiosa en

10. — Los dos Padres procuradores murieron, sin llegar a Europa, en el colegio de la Habana. El Padre Francisco Javier de Paz, a la vuelta de Italia, falleció también en Auxerre de [111] Francia, pero esto fue algunos pocos años adelante ³¹.

1727. Enseñó filosofía y teología y fue rector de Guadalajara y Valladolid (Morelia). Fue de procurador a Roma en 1744. Murió en Auxerre, Francia, 17 de septiembre 1747 (*Mex.* 7, ff. 15v, 347).

³¹ Véase la nota anterior.

CAPÍTULO XX

Nuevo apostolado : Moqui, Florida y Puerto Príncipe (1743-1746)

SUMARIO. — 1. El Padre Escobar y Llamas provincial. 2. El Padre Keller al Moqui. 3. Cayos de los Mártires (Florida). 4. Los indígenas ; creencias religiosas. 5-6. Los Padres Mónaco y Alagna expedicionarios. 7. Puerto Príncipe (Camagüey). 8. Fundación. 9. El hospicio de León restaurado. 10. Otra vez al Moqui. 11-12. El Parral y Monterrey : seminarios. 13-14. Colegio en Guanajuato. 15. El Padre Sedelmayr explorador. 16. Expedición del Padre Konsag.

1. — A principios del de 1743¹, entró en el gobierno de la provincia el Padre Cristóbal de Escobar y Llamas², rector que había sido, muchos años, del real y más antiguo colegio de San Ildefonso, y a cuya actividad y prudencia debe no sólo la suntuosísima fábrica, sino gran parte del esplendor y crédito con que florece este colegio.

2. — El nuevo Provincial, en consecuencia de la cédula de su Majestad, recibida el año antecedente, encargó al Padre Ignacio Keller, ministro de Suamca, que hiciese todo lo posible para penetrar al Moqui³. Pasó el Padre el Gila, saliendo de su misión, por septiembre, caminó algunas leguas al norte; pero, habiendo sido su caravana acometida y robada de los apaches, en un asalto nocturno, con muerte de un soldado, los demás que lo acompañaban, comenzaron a temer y aun a desampararlo. Así se vio precisado a volver a su pueblo, sin otro fruto que el de haber visitado, de paso, algunas rancherías de gentiles.

3. — Semejante éxito tuvo otra expedición que, por junio de este año, emprendieron dos celosísimos operarios del colegio

¹ Alegre apunta al margen la fecha de su relato: 1743.

² Provincial, 1743-1747; cf. nuestra Introducción.

³ Véase *supra*, cap. XIX, párr. 8; cf. DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, 50 ss.

de la Habana. Por la parte austral de la Florida, hay una cordillera de pequeños islotes, que llaman cayos de los Mártires ⁴; porque, entre ellos y los temidos bajos de ese nombre, sólo hay un corto braceaje por donde vuelven, de allí a la Habana, embarcaciones pequeñas. Habitan estas pequeñas islas indios idólatras, aunque sin domicilio estable, transmigrando de una a otras, según las estaciones del año, oportunidad de la pesca y abundancia de frutas silvestres que les sirven de alimento. Son muy afectos de los españoles y enemigos de los ingleses y, por consiguiente, de los uchizas, sus aliados, con quien traen continuamente guerras.

4. — Estas, su brutalidad y su continua embriaguez, son causa de estar reducida toda la nación de estos isleños a muy pocas familias. Cada ranchería reconoce su cacique distinto y como a teniente suyo a uno que llaman capitán grande, nombre que, como el de obispo, les ha enseñado el trato con los españoles, cuyo idioma entienden lo bastante. Obispo llaman a su sacerdote. La ceremonia de su consa[111v]gración consiste en tres días de carreras continuas, bebiendo, hasta caer fuera de sentido, que, a su juicio de ellos, es morir para resucitar después santificado.

El ídolo que adoran, es una pequeña tabla, con una muy grosera y mal formada imagen de una picuda (especie de pescado), atravesada con un harpón y varias figurillas, alrededor, como de lenguas. El sacerdote acostumbra llamar los vientos con ciertos silbos y apartar las turbonadas con diversos clamores e interviene con varias supersticiones a los sahumeros con que honran los indios al cacique y sus hijos.

Tienen grande horror a los muertos y, en sus entierros, que tienen a distancia del pueblo, tienen siempre guardia. En la muerte de los caciques, matan uno o dos niños que los acompañen; y los sepulcros adornan con tortugas, picudas, y otros animales, tabaco y cosas semejantes, para tenerlos contentos. Niegan, sin embargo, la inmortalidad de la alma, juzgándola igual a la de cualquier bruto, ni reconocen Dios criador, diciendo que las cosas se hacen por sí mismas.

⁴ Cf. el mapa original del Padre José Javier Alagna (Alaña) en el Servicio Geográfico del Ejército (Madrid), reproducido en *Geografía de Ultramar*, Carpeta II: *Estados Unidos*, núm. 52: *Boca de Ratones, sacada por el Padre Joseph Samer [sic] de Alaña, año 1743; que fue el 22 de junio, con su compañero, el Padre [José María] Mónaco, a la comberción de aquellos yndios*. Véase ZUBILLAGA, *La Florida*, índice, 458 s. v. Márt.res, islas; mapa, 473.

5. — En los frecuentes viajes que hacen a la Habana, habían pedido, algunas veces, que se les enviasen Padres para ser instruidos en la fe. Pareció al excelentísimo señor don Juan Francisco Güemes de Horcasitas, gobernador entonces de la Habana, convenir mucho aquella reducción no sólo para la gloria del Señor y bien de aquellas almas, sino aun para servicio de la corona y seguridad de la costa y barcos españoles ⁵.

Propuso el asunto al Padre Rector del colegio ⁶ y admitieron gustosísimos la expedición los Padres José María Mónaco ⁷ y José Javier de Alaña ⁸; y salieron de la Habana, el día 24 de junio. Dieron fondo, al siguiente día, en el cayo que llaman de Huesos ⁹; y, siéndoles forzoso detenerse, tanto por el viento, como por un bergantín inglés que divisaron, el Padre Alaña que al celo y fervor de misionero juntaba también una grande instrucción en las ciencias matemáticas, ocupó el tiempo en exactísimas observaciones de la situación, configuración, alturas, fondo, aguadas y demás cosas pertenecientes a un completo informe del país, formando de todo muy curiosos mapas, hasta el lugar donde

⁵ Véase LA PEZUELA, *Diccionario* II, 531-532.

⁶ El Padre Jerónimo Varaona; cf. *Mex.* 8, ff. 353, 360.

⁷ El Padre José María Mónaco, nacido en Nápoles, Italia, el primero de septiembre 1704, entró en la Compañía en 1720. Hizo la profesión religiosa en 1739. Misionó a los indios nayaritas (1737), fue operario de la residencia de León (1741) y de la Habana hasta su muerte, 25 de agosto 1744 (*Mex.* 7, ff. 78v, 152, 342; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1989; cf. KENNY, *The Romance of the Floridas*, 341: «Father Monaco returned to his native Italy, where he died at a good old age in wide repute for holiness of life»; KRATZ, *Gesuiti italiani*, 37).

⁸ Véase KRATZ, *Gesuiti italiani*, 37-38: «Alagna (Alaña), P. Giuseppe Saverio. Nato 7 gennaio 1707 a Palermo; entrato 11 marzo 1722; professo di 4 voti, 2 febbraio 1741. Finito il corso filosofico e il magistero, nel 1730 andò al Messico. Dopo gli studi teologici, lavorò per 26 anni nel Collegio dell'Avana, prima nelle scuole..., poi nella cura delle anime, come direttore della Congregazione dei Negri... Il P. Alagna morì nel 1767. Lo Zambrano [*La Compañía de Jesús en México*, 111] indica di lui le seguenti opere: *Curiosos mapas de la Florida*; *La Santa Casa de Loreto*; *Varios tomos de la Sagrada Escritura*. Rimangono pure di lui quattro lettere al P. Generale Tamburini: Roma, FG, *Indipetae*, vol. 19, n. 343 (10 febr. 1728), 351 (28 apr. 1728), 371 (10 febr. 1729), 393 (23 lug. 1729)». Escribió además dos cartas autógrafas al Padre general Lorenzo Ricci: Habana, 4 de marzo 1761, y 30 de noviembre 1763 (FG 1368/10); cf. *supra*, nota 4. Véase, además, KENNY, *The Romance of the Floridas*, 336 ss.; cf. BURRUS, FJA, 446, 494-497; ID., *Hispanic Americana in the Manuscripts of Bologna*, 133 nota 8).

⁹ En el mapa del Padre Alagna, 'Cayo de Güesos'; cf. *supra*, nota 4. Hoy se llama 'Key West'.

desemboca el río, como dos leguas al sudest de Boca de Ratones ¹⁰ en el continente de [112] la Florida.

Aquí, por medio de un español que encontraron cazando en Cayo Francés ¹¹, tuvieron la noticia de que los indios que buscaban, habían, poco antes, hecho paces con los de Santaluz ¹² y pasado allá a celebrarlas; que los santaluces, para mayor solemnidad del día, sacrificaban a una niña. Penetrados los Padres del más vivo dolor, despacharon luego, en una pequeña canoa, los hombres suplicando al Cacique de Santaluz que suspendiese el sacrificio. Faltaban ya pocos momentos para la bárbara ejecución, cuando llegaron los enviados, a cuya propuesta condescendieron sin dificultad los salvajes.

El 13 de julio, llegaron los Padres a su destino y, poco después, vinieron a visitarlos los caciques de cuatro o cinco poblaciones de maimies ¹³, santaluces ¹⁴, mayacas ¹⁵ y algunas otras naciones. Se les propuso el fin de su venida y se introdujo el punto de la religión, de que habían tratado con el Gobernador. La respuesta fue muy ajena de lo que se esperaba. Dijeron que ni habían tratado con el Gobernador cosa alguna en el asunto, ni habían pedido, ni solicitado la venida de los Padres; sin embargo, el temor de que se volviese la goleta sin participar del vestido, bastimentos, hachas, cuchillos y otras cosas que el Gobernador les mandaba repartir, les hizo fingir que oían de buena gana la instrucción y exhortaciones de los Padres. Levantaron éstos una choza en que se dijo la primera misa cantada, el día de san Ignacio, nuestro Padre, y trabajaban por atraer a sí los párvulos. Los adultos, repartido el bastimento, manifestaron, desde luego, lo que se podía esperar de ellos. Verisímilmente, estaban persuadidos que el ser cristianos no era otra cosa que comer bien, beber y vestir a costa del rey de España.

6. — Y cómo, decían con descaro a los Padres, ¿cómo queréis hacernos cristianos, si no traéis aguardiente? Si queréis fabricar iglesia, nos habéis de pagar tributo, como también todos los españoles que vinieren a vivir a nuestras tierras. Efectivamente, ellas eran tan a propósito para siembras y cría de ganado, que algunos habían ya interpuesto el respeto de los Padres para obte-

¹⁰ Cf. *supra*, nota 4.

¹¹ Véase en el mapa del P. Alagna, 'Cayo Franzés'.

¹² No logramos identificarlos.

¹³ Cf. *Geografía de Ultramar*, Carpeta II: *Estados Unidos*, núm. 54.

¹⁴ Cf. nota 12.

¹⁵ *Op. cit.*, núm. 54.

ner licencia de pasarse a poblarlas. Para esto, para contener las fugas de los indios, refrenar su natural inconstancia y defenderlos de los asaltos de los uchizas ¹⁶, parecía [112v] necesario a los Padres y demás españoles un presidio, sin el cual ni podía haber estabilidad en la reducción, ni seguridad, ni gobierno.

El Padre José de Alaña, entretanto, con ayuda de las gentes de la goleta, y de los mismos indios, había levantado un fortín, en triángulo equilátero, de 24 varas por dado, con tres baluartes en los ángulos, defendido, cada uno, de un pedrero y, en tal disposición, que dominasen, al mismo tiempo, el camino que venía del monte, la población y el río; todo de madera, con su terraplén, foso y estacada, en que se enarboló solemnemente la bandera de España, el día 8 de agosto.

Concluida la fábrica, se determinó quedase allí el Padre José Mónaco ¹⁷; y volviere a la Habana el Padre Alaña a informar al Gobernador ¹⁸ del estado de las cosas. Doce soldados y un cabo quedaron escoltando al Padre Mónaco. Este Ministro considerando que, en aquel país, mueren muchos niños de viruelas y matan a muchos sus ebrios padres, antes del uso de la razón, no perdonó diligencia alguna para asegurar su salvación, especialmente creyendo, con el tiempo y la paciencia, reducir también a los adultos; pero en la Habana se discurría de otra manera. El Gobernador que, confiado en las promesas y buena voluntad de los indios, había creído poderse reducir y poblar la tierra, sin costo alguno del real erario; respondió que, para lo que se le proponía, debía dar parte a su Majestad y esperar la resolución de su consejo. Entretanto, dio orden que el Padre Mónaco se volviere a la Habana y, poco después, hubo también de destruirse el fortín; porque no se apoderasen de él los ingleses o los uchizas sus aliados; sin que, hasta ahora, se haya vuelto a pensar en la conversión de aquellas pobres gentes.

7. — El poco fruto de esta expedición se compensó ¹⁹, bastantemente, en la misma isla de Cuba, con el nuevo establecimiento de la Compañía en el Puerto del Príncipe ²⁰. Esta población no

¹⁶ Véase KENNY, *op. cit.*, 339; SWANTON, *The Indians of the South-eastern United States*, 937, 942-943 s. vv. Uchee, Yuchi; *Handbook of American Indians* II, 1003-1007 s. v. Yuchi.

¹⁷ Así en el ms.; Bustamante (III, 279) leyó 'el Padre José Alonso'. Cf. *supra*, nota 7.

¹⁸ Juan Francisco Güemes de Horcasitas; cf. *supra*, nota 5.

¹⁹ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1744.

²⁰ Hoy Camagüey. Relatan la fundación del Puerto del Príncipe:

está hoy en el mismo lugar en que se fundó en los tiempos de Carlos V. Los moradores, infestados de la plaga de los mosquitos, se dice haberse retirado, río arriba, algunas leguas; donde, por angostar mucho hacia aquella parte la isla, están a cuasi igual distan[113]cia del uno al otro mar. Está situada en un llano hermoso, muy abundante de pastos para cría de ganados y regada de dos ríos.

Tiene dos parroquias, convento de San Francisco, de la Merced y San Juan de Dios. Reside, en ella, un teniente de gobernador con suficiente tropa. Su gobierno político ha pertenecido, a las veces, a Cuba ²¹ y a la Habana.

Dos son las incomodidades principales del país. Las mujeres son muy expuestas a demencias, a lo menos, temporales, no pocas veces, perpetuas; y, en uno y otro sexo, el mal de las culebras. Sus primeros síntomas son algún hervor de la sangre, inflamación y como especie de erisipela, hacia la parte dañada. A pocos días de este tormento, se comienza a distinguir, en medio de la carne inflamada, una culebrilla intercutánea, blanca, cuando más, del grueso de un bordón o cuerda doble y, cuando mucho, de poco más de una cuarta, en longitud.

La cura es prolija y dolorosa. Se abre el cutis y se comienza a estirar muy suavemente. Rarísima vez sale todo en una operación. La parte que ha salido, se devana y enreda en un ovillo de hojas de plátano y se fija, con agujas, para que no vuelva a introducirse. Al día siguiente, se repite la operación, hasta que sale del todo la culebra. Si se hizo alguna mayor fuerza y se reventó, al estirar, causa después gravísimos y cuasi mortales accidentes, sin más remedio que el procurar se crien materias en que salgan después, por incisión, los pedazos que quedaban del animal.

Esta enfermedad, decían los viejos del país, haber tenido principio cuarenta años antes, muy a los principios del siglo, con ocasión de una armazón de negros que allí llegó, infestada de este

AGN, *Fondo Jesuitas I-12: Año de 1751. Tramitación y concesión del P. General para fundar colegio de la Compañía en la ciudad y puerto del Príncipe* [entre la documentación hay también un plano del colegio]; *Fondo Jesuitas II-21: [Relación de la fundación de la Compañía de Jesús en el Puerto del Príncipe]* [el título del legajo reza «Relación . . . en Habana»; pero el contenido es como lo indicamos; en cambio, en el legajo *Fondo Jesuitas I-30*, «Relación . . . en el Puerto del Príncipe», están los documentos de la fundación del colegio de la Habana]; en *Fondo Jesuitas III-17* numerosos documentos sobre las dos fundaciones cubanas.

²¹ Santiago de Cuba; cf. LA PEZUELA, *Diccionario II*, 170-217; ALCEDO, *Diccionario IV*, 504-505.

achaque. Otros, más verisímilmente, creen que el contagio proviene de ciertas aguas y charcos vecinos, que crían aquellas sabandijas, con la experiencia de que solos los que bebían, se bañaban, o vestían ropa allí lavada, contraen semejante accidente. Hoy en día, es tan raro, que apenas se encuentra uno u otro que lo padezca.

El Puerto del Príncipe está cercado, aunque a alguna distancia, de muy considerables poblaciones. Hacia la parte oriental de la isla, tiene al Bayamo ²² y a Cuba ²³; y, hacia la occidental, a la Trinidad ²⁴, Santi Spiritus ²⁵, El Cayo ²⁶, Villa Clara ²⁷ y otros pueblos menores.

En esta parte de la isla, se había deseado, muchos [113v] años antes, un colegio de la Compañía. Por estos mismos tiempos, se había llevado el negocio tan adelante en Cuba, a diligencias del ilustrísimo señor don Pedro Morel, entonces deán y hoy dignísimo obispo de aquella santa iglesia ²⁸, que ya estuvo para fundarse colegio a devoción y expensas del piadoso eclesiástico don José Mostelier y algunos otros bienhechores. Mientras que el dicho Presbítero, temiendo la desaprobación de un superior suyo, nada inclinado a fomentar comunidades religiosas, dilata para mejor tiempo la ejecución de sus designios, le sobrecogió la muerte, ausente el señor Morel que solo pudiera haber asegurado la fundación en lo futuro.

8. — Florece, singularmente, en el Puerto del Príncipe, entre muchas otras, la noble familia de los Varaonas ²⁹. En el corazón de dos señoras de esta ilustre casa, doña Eusebia y doña Rosa Varaona, imprimió el Señor, desde sus tiernos años, un tan singular afecto a los jesuitas, que, aun sin haberlos visto jamás, en sus juegos pueriles, no hacían sino fabricar casas e iglesias

²² Cf. ALCEDO, *Diccionario* I, 698; LA PEZUELA, *Diccionario* I, 153-169.

²³ Véase nota 21.

²⁴ Cf. ALCEDO, *loc. cit.*; LA PEZUELA, *op. cit.*, IV, 608-615.

²⁵ Véase ALCEDO, *loc. cit.*; BONNE, *L'Isle de Cuba*, mapa, 'Le St. Esprit'.

²⁶ San Juan de los Remedios; cf. LA PEZUELA, *op. cit.*, I, 377, IV, 468-474.

²⁷ Villa Clara o Santa Clara, *op. cit.*, IV, 660-665.

²⁸ Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, obispo de Cuba, 1753-1768; cf. nuestra Introducción.

²⁹ Cf. índice de este tomo s. v. Varaona, Jerónimo de, S. J.; AGN, *Fondo Jesuitas II-21*, [Relación de la fundación de la Compañía de Jesús en el Puerto del Príncipe].

que llamaban templos y colegios de la Compañía. Causó no poca admiración a su padre don Esteban Varaona, hombre muy reflexivo y maduro, que aun aquellas monedas que les daba para sus niñerías y adornos, se las volvían a dar como en depósito para el colegio que decían habían de fundar a los jesuitas.

Colocadas en matrimonios correspondientes a su calidad, la copiosa prole con que bendijo el Señor sus tálamos, no les dejaron libertad para disponer de su cuantiosa dote. Sin embargo, doña Eusebia, mujer de grande ánimo y no vulgares talentos, emprendió recorrer las casas de las personas principales, con tan feliz suceso, que, en breve, pudo juntar una gruesa cantidad, a que se agregó el quinto de su hermana Rosa, que murió en este tiempo. Su marido, don Jacinto Hidalgo, partió, inmediatamente, al Bayamo para comprar una hacienda; y, aunque no consiguió la que pretendía, pudo conseguir otra.

Vuelto al Príncipe, los dos consortes escribieron al Padre provincial Cristóbal de Escobar y éste mandó que, por vía de misión, pasasen dos Padres y, de cerca, examinasen los fondos y cualidad de la pre[114]tendida fundación. No tuvo efecto este orden por justos motivos; pero los jesuitas que no pudieron ir de la Habana, los envió el cielo de otra parte.

Por aquel tiempo, habían los ingleses apresado un navío español cerca de Cuba, y hallándose sin bastimentos para tantas bocas, determinaron dejar, en la playa, alguna parte de los prisioneros. De algunos jesuitas que venían en el barco, expusieron también dos en tierra, cerca del cayo, que llaman de Confites³⁰; y fueron los Padres Juan Cubedo³¹ y José Garrucho³². Habiendo llegado

³⁰ Véase LA PEZUELA, *Diccionario* II, 132-133: «Se halla casi al S. del cayo de Lobos, y a barlovento del gran cayo Cruz».

³¹ El Padre Juan Cubedo (Giovanni Cubeddu), nacido en Patada, Cerdeña, Italia, el 3 de marzo 1703, entró en la Compañía el 7 de diciembre 1725. Profesó el 2 de febrero 1743. Trabajó muchos años en la misión de Chñipap, donde fue superior y visitador. Desterrado por decreto de Carlos III, zarpó de Veracruz, 29 de noviembre 1767, y regresó a su provincia (*Catalogus . . . 1764*, 28, 38; ZELIS, *Catálogo*, 14, 90, 133, 139; KRATZ, *Gesuiti italiani*, 38-39).

³² El Padre José Garrucho (Giuseppe Garrucio), nacido en Castel Aragonese, Cerdeña, Italia, el 27 de marzo 1712, fue admitido en la Compañía el 6 de enero 1731. Hizo la profesión solemne el 10 de diciembre 1748. Misionó a los indios sonorenses hasta el decreto de expulsión. Fue injustamente detenido en la cárcel de Madrid. Murió el 30 de noviembre 1785 (*Catalogus . . . 1764*, 30, 40; ZELIS, *Catálogo*, 20, 89, 101, 134, 152, 175; PRADEAU, *La expulsión de los jesuitas*, 253 s. v. Garrucho, José; KRATZ, *op. cit.*, 39).

los peregrinos a Guanaxara ³³, a diez leguas, poco más, del Príncipe, voló luego la noticia a doña Eusebia, sabiendo cuánto se interesaba en todo lo que miraba a los jesuítas. Asistidos los dos Padres de un nieto suyo, llegaron a la villa; donde, apenas tomado un corto descanso, hicieron por 20 días una fervorosa y fructuosísima misión.

Los vecinos no pudieron ver partir, sin sentimiento y sin dolor, unos operarios tan útiles. Don Jacinto los acompañó hasta la Habana y, desde allí, con informes de los mismos Padres, repitió sus instancias al Padre Provincial; y éste, sus órdenes al Rector de la Habana, sin determinarle sujetos. Eran, entonces, solos nueve; y todos ocupados. Se determinó, pues, ofreciéndose todos igualmente, y estando todos igualmente impedidos, que se echasen suertes. Raro ejemplo de igualdad y fraterno amor y de pronta obediencia en los súbditos; y de confianza paternal y amigable condescendencia en el superior, que se veía precisado a tomar este arbitrio, por no deshacerse de alguno de los sujetos, ni desairar, por otra parte, la prontitud con que todos se ofrecían a las incomodidades que, necesariamente, lleva consigo una nueva fundación.

Cayó la suerte sobre los Padres Martín Goenaga ³⁴ y Antonio Muñoz ³⁵, sujetos de notoria religiosidad entrambos. Los dos Misioneros, hallando ser suficientes las rentas e informado el Padre Provincial, aceptaron, en su nombre, la donación; y dieron principio a la residencia, mientras se impetraban las licencias necesarias de Madrid y Roma para la fundación de un colegio [114v].

9. — Por este mismo tiempo, a repetidas instancias de la villa de León ³⁶, se consiguió del Padre provincial Cristóbal de Escobar que volviese a ella la Compañía. El Padre Mateo An-

³³ Así en el ms.; cf. LA PEZUELA, *op. cit.* II, 486 s. v. Guanayara.

³⁴ El Padre Martín Goenaga nació en Vergara (prov. de Guipúzcoa, España) el 4 de noviembre 1704 e ingresó en la Compañía el 13 de septiembre 1722. Hizo la profesión religiosa el 2 de febrero 1740. Fue superior de la residencia de Campeche y rector de la Habana y Durango. Al decretarse la expulsión de los jesuítas mexicanos, estaba en Puerto de Santa María, España. Murió el 22 de agosto 1768 (*Catalogus . . . 1764*, 31, 40; ZELIS, *Catálogo*, 20-21, 135, 152).

³⁵ El Padre Antonio Muñoz, oriundo de Córdoba, México, entró en la Compañía en 1712, de 20 años. Fue rector del colegio de la Habana y operario de Puerto Príncipe. Murió en la Habana, 13 de abril 1764 (*Mex.* 6, ff. 240v, 355v; *Mex.* 7, ff. 16v, 294; *Mex.* 8, f. 238a).

³⁶ Véase *supra*, cap. XV, párr. 5.

saldo, por la gran decadencia a que habían venido las fincas, había determinado que los Padres desamparasen aquel hospicio; a lo menos, mientras se pagaban las muchas deudas contraídas y se ponían sobre un pie regular las haciendas.

Los vecinos intentaron todos los medios posibles, hasta el recurso a su Excelencia, para detener, primero, a los Padres y para obligar, después, al Padre Provincial a la restitución de ellos. Nada se pudo conseguir del Padre Ansaldo. Con el Padre Cristóbal de Escobar, repitieron, con mayor ardor, las mismas instancias. Se esforzaron a mostrar, por mil caminos, que eran suficientes las rentas y el estado de las haciendas para la subsistencia de los Padres y concluían, finalmente, que ínterin esto no se verificase, ellos se obligaban a mantener a los sujetos por tiempo de seis años; en que, seguramente, podrían ponerse en buen estado las fincas antiguas de la casa. Ni fue esta sólo una vana promesa.

Efectivamente, se obligaron a ello y lo ejecutaron los más distinguidos republicanos, cuyos nombres nos es necesario poner aquí para nuestro inmortal agradecimiento. Ofrecieron concurrir con 100 pesos anuales los señores don Francisco Villaurrutia, don Cristóbal Marmolejo, don José de Austri y don Agustín Septién. Con 50, don Antonio Pompa y doña Catalina Navarrete. Con 25, don Francisco Fuente, don Diego García, don Francisco Mauricio Morales, don Diego Velasco, don José Palomino y don Manuel Septién; fuera de otros menores renglones que componían suma competente para el alimento de los operarios y decencia de los santos misterios.

No pudo el Padre Provincial negarse a unas demostraciones tan generosas; y, restaurado el hospicio, se conserva, hasta hoy, con el mismo aprecio, estimación y reconocida utilidad de aquel noble vecindario ³⁷ [115].

10. — En consecuencia de los órdenes expedidos por su Majestad, el año de 1742, para que se encargase a la Compañía la reducción de las provincias del Moqui y de haberse impedido, en 1743, el viaje ³⁸ del Padre Ignacio Keller, se encomendó, éste de 1744, la misma jornada al Padre Jacobo Sedelmayr ³⁹, ministro de Tubutama. Sus instrucciones llevaban que, pasado el Gila,

³⁷ Cf. ZELIS, *Catálogo*, 125: « Colegio de León: 5 sacerdotes, 1 escolar [maestro], 1 [Hermano] Coadjutor ».

³⁸ Cf. *supra*, párr. 2.

³⁹ Véase DUNNE, *Jacobo Sedelmayr*; ID. *Juan Antonio Balthasar*, 94.

procurase investigar la verdad de si aquellas naciones habían, efectivamente, pretendido misioneros de la Compañía: que procurase, así mismo, saber si habían penetrado ya al Moqui, por el Nuevo México, los Padres franciscanos ⁴⁰; que, en este caso, exhortase a los moquinos, por sí o por sus enviados, a reverenciarlos y obedecerles y regresase a su misión; que, no estando, entrase hasta sus tierras y diese una exacta relación del país y disposición de sus habitantes para recibir el evangelio.

El Padre Sedelmayr emprendió el viaje, a principios de octubre, con la misma fortuna que el Padre Keller. Los indios, medrosos, se negaron a conducirlo; ponderándole, astutamente, dificultades y peligros que verisimilmente no había. Hubiera solo, acaso, penetrado hasta la primera rancharía del Moqui, que, según su cómputo, apenas distaría tres días de camino del lugar donde se hallaba; pero, debiendo antes, según el orden, enviar mensajeros que los previniesen de su llegada, y no hallando, en su tímida comitiva, quien se arriesgase a la jornada; hubo de contentarse con reconocer, río abajo, las orillas del Gila, visitar aquellas naciones de papabotas, cocomarcopas, yumas que, en otro tiempo ⁴¹, el Padre Kino [visitó], confirmarlos en sus buenas disposiciones, darles algún conocimiento del verdadero Dios y, con la presa de más de ciento y cuarenta salvajes que pudo ganar a Jesucristo, volverse a Tubutama.

11. — Por este mismo tiempo, el Padre Ignacio Sugasti ⁴², por la mucha decadencia a que había venido el seminario del Parral ⁴³, alegando los informes hechos, el año antecedente, para la supresión de un curato [115v] y otros documentos semejantes, intentó pasar aquella dotación al valle de San Bartolomé sólo cinco leguas distante; donde, a su parecer, había mucha mayor comodidad para los estudios. El Padre provincial Cristóbal de Escobar no condescendió, en manera alguna, a esta mutación, menos que fuese con expresa voluntad del vecindario, lo que nunca se debía

⁴⁰ Véase DUNNE, *Jacobo Sedelmayr*, índice s. v. Franciscans.

⁴¹ En 1699; cf. *supra*, lib. IX, cap. XIII, párr. 8.

⁴² El Padre Ignacio Sugasti (Zugasti), de Astigarraga (prov. de Guipúzcoa, España), se alistó en la Compañía en 1713, a los 17 años. Hizo la profesión solemne en 1731. Trabajó muchos años en Parral; en 1744 pasó al colegio de Durango, donde murió el 4 de mayo 1747 (*Mex.* 6, f. 240v; *Mex.* 7, ff. 4v, 347).

⁴³ En 1744 había allí sólo dos jesuitas: los Padres Miguel del Castillo (superior y operario) y Lázaro Franco (maestro de gramática); cf. *Mex.* 7, f. 221.

esperar; a que se agregaba que ya, en estos tiempos, por muchas órdenes de su Majestad, se había quitado a los virreyes y presidentes de reales audiencias la facultad que antes tenían, para erigir seminarios; y era difícil el recurso a Madrid con poco mayor utilidad.

12. — Por otra parte, en el Parral, se mantenían también sujetos para la residencia de Monterrey ⁴⁶, mientras aquel seminario se desempeñaba algún tanto; lo que, no habiéndose podido ejecutar en muchos años antes, fue preciso retirarse los Padres, y, finalmente, desamparar del todo la villa, como se ejecutó, restituyendo la Compañía las haciendas para que se vendiesen, conforme a la voluntad del Testador ⁴⁵, en 16 de febrero de 1745.

13. — Este año fue ⁴⁶, por contrario motivo, muy plausible a la ciudad de Guanajuato; que, por el singular amor que ha manifestado siempre a nuestro Padre san Ignacio y a su mínima Compañía, cuenta por una de sus mayores felicidades la de haber obtenido, en este tiempo, la licencia de su Majestad, para la erección y fundación del colegio. Desde que se estableció allí la Compañía, por los años de 1732, fue con la condición de obligarse a traer las licencias necesarias de Madrid y Roma dentro de seis años; obligándose la señora Fundadora ⁴⁷, entretanto, y los bienechores arriba nombrados, a mantener, a su costa, los sujetos. Entraron éstos, como dijimos, a fines de septiembre, y, poco después, acabó su gobierno el Padre Juan Antonio de Oviedo ⁴⁸.

En el siguiente trienio, parte por otros mayores cuidados, parte por dictamen de algunos consultores, no muy favorables a la nueva fundación, se omi[116]tió enteramente el recurso a la corte. El gobierno del Padre Peralta ⁴⁹, que no llegó a un año, no le dio lugar cuasi a conocer el estado de la provincia. Volvió a gobernar el

⁴⁵ Residían en Parras el superior, Padre José Nava, y los operarios, Padres Pedro Tovares, Antonio García y Felipe Rico (catálogo de 1744 en *Mex.* 7, f. 221).

⁴⁶ El presbítero, Francisco Calancha y Valenzuela; véase *supra*, cap. VII, párr. 10.

⁴⁶ Alegre señala al margen la fecha de su relación: 1745.

⁴⁷ Doña Josefa Teresa Bustos y Moya, como dirá en seguida el Autor; cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 274.

⁴⁸ Cf. nuestra Introducción.

⁴⁹ El Padre Antonio de Peralta; cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 307; el índice de ABZ IV.

Padre Oviedo; se pidió, con instancias, la licencia; de Madrid se exigieron los acostumbrados informes; mientras se consiguen, mientras se remiten, acaba su gobierno el Padre Oviedo; expiran los seis años de la prometida limosna. Reclamaba a España la noble Fundadora; pero, o por negligencia o de industria, no llegaban a Madrid los informes, ni llegaron jamás.

La Fundadora, entonces, por su parte, y la ciudad, por cabildo pleno, envían poderes a la corte, donde actualmente se hallaba uno de sus hijos. El testimonio de éste y otros sujetos que habían estado en Guanajuato y se hallaban en Madrid, suplió por los informes; y, en 25 de agosto de 1744, se expidió la real deseada cédula; que, pasada por el real acuerdo y cabildo eclesiástico de Valladolid, llegó a Guanajuato, en 30 de julio de 1745.

Tres años antes, había muerto la noble señora Josefa Teresa de Bustos y Moya. La fundación se hallaba reducida a sola la dotación de los 50.000 pesos. En estas circunstancias, acaso no hubiera podido subsistir aquel colegio importante, si la providencia del Señor no le hubiera preparado otro socorro. En 2 de abril del año antecedente, había muerto, en el valle de Santiago, don Pedro Bautista de Retana; y, con esta ocasión, se declaró una donación *inter vivos*, que tenía hecha de cuatro haciendas, valuadas en 100.000 pesos; dote de cuatro misioneros y un maestro de filosofía, caso que su Majestad concediese licencia para la erección de colegio en Guanajuato.

Las plausibles demostraciones con que aquella nobilísima y populosísima villa celebró, al día siguiente, 31 de julio, el arribo de la real cédula, en paseos, galas, luminarias nocturnas, colgadura de calles, sólo pudo competir con las que, justamente al año, hizo el mismo día de san Ignacio de 1746, para celebrar la fiesta de su patrono principal, con la circunstancia de ser la primera en que usaba de las mazas, honores y títulos de ciudad ⁵⁰.

14. — Renovó sus júbilos esta [116v] república, verdaderamente ignaciana, al siguiente año de 1747, con la colocación de la primera piedra para la iglesia de nuestro colegio, que se puso, igualmente, en la solemnidad de san Ignacio. Iglesia que, después de 18 años, se ha dedicado con tan ruidoso aplauso y con tanto lucimiento y magnificencia, propia del más opulento real de minas de Nueva España, en este año pasado de 1765 ⁵¹.

⁵⁰ Véase LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 270.

⁵¹ Alegre escribió esta parte de su *Historia* en 1766; cf. ABZ I, 7.

15. — Volvamos al año de 1745, aunque lo restante de él no ofrece cosa alguna considerable en nuestro asunto, sino la cédula de su Majestad en favor de las conversiones de California y Pimería, que daremos después inserta en sobrecédula del año de 1747 ⁵². En ella, se pedía al Padre Provincial un exacto informe de aquellas misiones y pudo hacerlo con mayor facilidad, habiendo venido, por este tiempo, a México el Padre Jacobo Sedelmayr. A este informe siguió, bien presto, la real cédula que veremos adelante. El fin de la jornada del Padre Sedelmayr era representar la necesidad que había de algunas poblaciones, a las márgenes del Gila, para refrenar a los apaches y abrir paso a las provincias del Moqui, conforme a los católicos deseos de su Majestad, que se debían mantener los presidios antiguos de Pitquín ⁵³, para contener los yaquis y mayos, no bien pacíficos; y el de Terrenate, para freno de los apaches que asolarían toda la Sonora y Pimería, si se dejaba descubierta desde el presidio de Fronteras hasta la embocadura del Colorado. Este punto y otros muy importantes se pusieron en el informe al Rey.

No pudiendo, por ahora conseguir el establecimiento de nuevas misiones que pretendía, volvió a su amada Pimería, por la primavera de 1746 ⁵⁴. A pocos meses, emprendió registrar hasta Caborca, con el designio de hallar algún surgidero, adonde pudiesen arribar canoas de California, para el embarque de ganados que podía suministrar la Pimería. El Padre Sedelmayr no consiguió su intento; ni, hasta ahora, se ha hallado cosa practicable; sin embargo, la piedad de Señor se valió de este viaje para remedio [117] de más de 200 gentiles que, de nuevo, se recogieron de la costa al pueblo y misión de Tubutama.

16. — Por la costa opuesta de la California, viajaba, entretanto, el Padre Fernando Consag ⁵⁵, misionero de San Ignacio,

⁵² *Infra* cap. XXI.

⁵³ En el Estado de Sonora; se escribe 'Pitquín, Pitquí', etc.; cf. BOLTON, *Rim*, 639 s. v. Pitquín, San Diego del.

⁵⁴ Alegre apunta al margen el año que va tratando: 1746.

⁵⁵ El Padre Fernando Konšćák (Konsag, Consag, etc.), nacido en Varaždin, Croacia, el 2 de diciembre 1703, ingresó en la Compañía el 22 de octubre 1719. Pasó a México en 1730. Desde 1732 misionó a los indios de California e hizo importantes expediciones; redactó varios informes y contribuyó no poco a la cartografía californiana. Murió el 10 de septiembre 1768 (HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 111-112; ODLOŽILIK, *Czech Missionaries in New Spain*, 442-443; POLGAR, *Bibliographia*, 26, 91, 122-124; STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 88-89 [el ms. que se le atribuye en p. 89, *Noticia de la California*, 2 vol., Biblioteca Vittorio Ema-

enviado por el Padre Provincial, para reconocer la costa interior del seno Califórnico, y examinar, de raíz, si tenía o no comunicación alguna con el océano del Sur. Este viaje evidenció lo que, tanto antes, había afirmado el Padre Kino que la California no era isla, sino península unida, por el norte, al continente de la América ⁵⁶.

Salió el Padre de su pueblo, el día 9 de junio, para embarcarse en la playa de San Carlos ⁵⁷, a la altura de 28 grados, poco más arriba del cabo de las Vírgenes ⁵⁸ y frente de la embocadura del Yaqui. En el cabo de las Vírgenes descubrió tres volcanes y, a los 30 grados, la bahía que llamó de los Angeles, frente de la de San Juan Bautista, en la costa de Sonora. Desde aquí corre la costa, sembrada de arrecifes, derechamente al nordovvest, hasta la bahía de San Luis Gonzaga, en 30 grados 48 minutos. Entre estas dos bahías y la isla de Angel de la Guarda, que está en la misma dirección de la costa, corre el canal de Ballenas. De aquí, corre la costa, derechamente, de sur a norte, hasta la ensenada de San Felipe de Jesús, donde tuerce hacia el nordeste, hasta el desemboque del río Colorado, en altura de 33 grados.

En la misma embocadura, reconocieron tres islas y la arboleda o bosque, propio de las riberas de los ríos. Averiguado, así, que, desde el cabo de las Vírgenes hasta el río Colorado, no había algún estrecho de mar, y siendo constante que tampoco lo hay desde Caborca hasta el mismo río, por el lado de la Pimería por ocho viajes que se habían hecho, por tierra; quedó demostrado ser continente la California, y el Padre Consag, dando por concluida su comisión, dio vuelta a San Ignacio.

Su *Diario* se halla impreso ⁵⁹ y se insertó, también en las *No-*

nueve, Roma, Fondo Gesuitico 1413-1414, no es del Padre Konašćk, sino del Padre Miguel del Barco S. J.; cf. BURRUS, *Research Opportunities in Italian Archives*, 455 n. 47; WAGNER, *The Spanish Southwest*, 530 s. v. Consag; CHAPMAN, *Catalogue*, 101-102; ZEVALLOS, *Carta... del P. Fernando Konsag* [= biografía del Padre Konšćak]; KRMPOTIC, *Life and Works of the Reverend Ferdinand Konšćak S. J.*; cf. nuestros mapas 3-4 y *infra*, notas 59-62; CONSAG, *Carta*; *Welt-Bott*, núm 743: *Brief R. P. Ferdinandi Konschak S. J. Mexicanischen Missionarii, aus der Oesterreichischen Provinz, an R. P. Georgium Neumayr... geschrieben zu Vera Cruz* [sic], dem 24. Aprils, 1731).

⁵⁶ Véase DUNNE, *Lower California an Island*, 57.

⁵⁷ Cf. el mapa del Padre Konšćak [= nuestro mapa 4].

⁵⁸ Véase el mismo mapa.

⁵⁹ Alegre confunde dos obras distintas: (a) *Derrotero del viage que en descubrimiento de la costa oriental de Californias hasta el río Colorado, en donde se acaba su estrecho, hizo el Padre Fernando Consag... año de 1746*;

*ticias de California*⁶⁰. Un extracto se puso en los *Apostólicos afanes*⁶¹ y también en el *Teatro Americano* de don José Villaseñor, lib. III, cap. 39⁶².

y (b) *Diario de su entrada de 1751*. El *Diario* nunca se imprimió aparte; se reprodujo, en ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, lib. III, cap. IX-XI; el *Derrotero del viage* se halla copiado en VENEGAS, *Noticia de California* III, Apéndice III, y compendiado en VILLASEÑOR Y SANCHEZ, *Theatro americano* II, 276-294.

⁶⁰ Véase la nota anterior.

⁶¹ Cf. nota 59.

⁶² Véase nota 59.

CAPÍTULO XXI

22 misiones entregadas ; sangre misionera (1747-1751)

SUMARIO. — 1-2. El Padre García, nuevo provincial, renuncia a las misiones. 3-10. Cédulas reales. 11. Nueva expedición al Moqui. 12. El sur de California en agitación. 13. Entrega desinteresada. 14. Seris y pimas. 15. El Gobernador dificulta la conversión de los seris. 16. Expedicionario a la isla del Tiburón. 17-18. El Cacique de Sáric solivianta a los pimas. 19. Generoso holocausto : los Padres Tello y Ruhen. 20-21. La rebelión en aumento.

1. — A principios del siguiente[117v]te de 1747 ¹, habiendo ya pasado un año más del trienio del Padre Cristóbal de Escobar, se hubo de proceder a abrir el segundo pliego, en que se halló nombrado provincial el Padre Juan María Casati ². A los dos meses, llegó el nuevo gobierno, en que venía señalado el Padre Andrés Javier García ³.

2. — El informe del Padre Escobar sobre las misiones y demás documentos remitidos, a principio de 1746, llegaron a la corte después del 9 de julio, en que falleció el piadosísimo rey don Felipe V. Entre los demás artículos del informe, se proponía a su Majestad cómo estando ya enteramente reducidas y acostumbradas a la vida civil 22 misiones de la Topia, había el mismo Padre Escobar solicitado al ilustrísimo señor don Martín de Elisacoechea, obispo entonces de Durango, para que las proveyese en clérigos seculares; lo que su Ilustrísima no había querido admitir ⁴.

¹ Alegre indica al margen el año que va historiando: 1747.

² En el ms. 'Joseph María Casati'. El Padre Juan María Casati, de Milán, Italia, entró en la Compañía hacia 1709, a los 18 años. Fue operario de indios de la residencia de León, rector de Celaya y de San Andrés de México, prepósito de la casa profesa, procurador de la provincia, y viceprovincial (1747). Murió en la Capital el 26 de septiembre 1764 (*Mex.* 7, ff. 7, 274; *Mex.* 8, ff. 2, 238a).

³ Provincial, 1747-1750; cf. nuestra Introducción.

⁴ Véase *infra*, párr. 10.

3. — Los negocios urgentes de la corona, en la entrada del nuevo rey don Fernando ⁵, no dieron lugar a proveer, hasta diciembre de este año, en que su Majestad despachó al excelentísimo señor don Juan Francisco Güemes de Horcasitas la siguiente cédula ⁶:

« El Rey.

« Don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, teniente general de mis reales exércitos, virrey, gobernador y capitán general de las provincias de Nueva España, y presidente de mi real audiencia de ellas, que reside en la ciudad de México.

« En 13 de noviembre del año 1744, se expidió al Conde de Fuen-Clara, vuestro antecesor en esos cargos, el despacho del tenor siguiente:

4. — « El Rey.

« Conde de Fuen-Clara, primo, cavallero del insigne orden del Toysón de Oro, gentilhombre de mi cámara, virrey, gobernador y capitán general de las provincias de mi Nueva España y presidente de mi audiencia real de ellas, que reside en mi ciudad de México.

« Con motivo de haver dado quenta el Arzobispo Virrey, vuestro antecesor en esos cargos ⁷, por carta de 23 de abril del año de 1735 y 10 del propio mes de el de 1737, de lo acaescido en el levantamiento de los indios de las naciones llamadas de Pericú y Guaycura, en la provincia de las Californias y de las providencias que se havían tomado, y gastos que había ocasionado el reducirlos al sossiego, en que ya quedaban, debido a la buena dirección del Governador de Cinaloa, se vieron en mi Consejo de las Indias los antecedentes que paran en él, y ha causado el origen, progreso y estado actual de la conquista espiritual y temporal de la referida provincia de California. Y después de aprobar, a instancia del Padre Altamirano ⁸, de la Compañía de Jesús y

⁵ Fernando VI, rey de España, 1746-1759; cf. nuestra Introducción.

⁶ Alegre añadió: « Aquí entra la cédula que está en las *Noticias de California*, tomo 2, pág. 501 ». Copiamos la cédula señalada de la primera edición de VENEGAS, *Noticia de la California* II, 501-520. Cf. Bustamante (III, 287): « Como que carezco de las noticias de California a que se refiere el Padre Alegre, habiendo buscado inútilmente la real cédula que cita en la historia del Padre Clavijero, omito con grande sentimiento presentar el testo de dicha disposición real, no dudando de la exactitud y veracidad [*sic*] bien acreditada de este sabio y crítico Escritor. — L.C.M.B. ».

⁷ Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta; cf. nuestra Introducción.

⁸ El Padre Pedro Ignacio Altamirano, como se dirá en el mismo párrafo.

procurador general de sus provincias de las Indias, y especial de las misiones, que su Religión tiene en las Californias, las diligencias practicadas, y gastos causados en la pacificación de ellas, como lo havréis entendido por los despachos expedidos en 2 de abril del año próximo pasado, se ha tenido por conveniente, entretanto que venían las noticias e informes que dimanaban del mismo expediente, y todavía se esperan, para la determinación de sus respectivos assumptos, el conferir y tratar en el referido mi Consejo de los medios que más conducen a conseguir enteramente la enunciada reducción y conquista; la que habiéndose intentado desde el año de 1523, por don Fernando Cortés, marqués del Valle, y primer virrey de esas provincias, y después por algunos de sus successors, y por otros sugetos particulares en varios tiempos y con grave dispendio de mi real erario, nunca pudo tener efecto, por los desgraciados sucessos que les sobrevinieron y por las insuperables dificultades que se encontraron⁹; sin embargo de que estimulaba tanto a la meditada conquista la fertilidad y abundancia de perlas en aquellas provincias, y la inclinación y docilidad que se reconocía en sus naturales, para recibir y abrazar nuestra religión christiana y la vida política, como entre otros misioneros jesuítas lo informaron los Padres Juan María de Salvatierra y Eusebio Francisco Kino en el año de 1698¹⁰, y con mayor individualidad y distinción, el Padre Francisco María Piccolo en el de 1716¹¹.

« En el qual se hallaban ya muy adelantadas aquellas misiones y conversiones, por medio del infatigable zelo de los religiosos de la Compañía de Jesús, que son los únicos que se han dedicado a ellas, y por el de las limosnas de los fieles, contribuyendo, también, mi real hacienda, a esta tan grave obra, con el situado efectivo de trece mil pesos al año, desde el de 1703, destinados especialmente a la manutención de la escolta de soldados de las misiones y de la tripulación del barco, que desde la costa de Cinaloa conduce los misioneros a ellas.

« Y habiéndose visto y examinado, en el referido mi Consejo de las Indias, con la mayor exactitud y diligencia, todos los antecedentes del assumpto, como también lo informado por la contadoría, y el mencionado Padre procurador general, Pedro Ignacio Altamirano, y otros sugetos de su Religión, inteligentes y prácticos en aquellas conversiones, y lo que sobre todo dixo mi Fiscal; me hizo presente, en consulta de 12 de mayo de este año, lo mucho

⁹ Véase ABZ III, 344-350.

¹⁰ Cf. *supra*, lib. IX, cap. XII, párr. 6 ss.

¹¹ *Supra*, cap. VIII, párr. 3.

que importa el que se apliquen, desde luego, los medios más eficaces y oportunos, para acabar de reducir al gremio de nuestra santa Iglesia y al dominio mío, la enunciada provincia de las Californias, cuya fructuosa empresa se ha malogrado tantas veces, no obstante lo mucho que la promovieron, con su católico zelo, mis gloriosos predecesores, y los virreyes de esas provincias, sin haberse podido asegurar un palmo de tierra estable en su vasto territorio.

« Y para su más prompto y cumplido logro, me ha propuesto, en la citada consulta, el mismo Consejo, que debe ser la basa ¹² fundamental y sólida la conversión de aquellos naturales, a nuestra santa fe, por medio de los propios misioneros jesuítas, que tanto han adelantado con ellos, y con quantas naciones infieles han tomado a su cargo en toda la América ¹³, y consiguientemente el que en todos los puertos capaces y seguros que en el terreno pacífico reducido se vayan descubriendo, se haga población de españoles con fortaleza y presidio; y que assimismo en el centro de la provincia, en donde fuere el terreno más a propósito, se forme algún pueblo de españoles, que pueda ser freno de los indios y refugio de los misioneros, si sobreviniese algún levantamiento. Y porque para estas poblaciones de españoles sería muy costoso y gravoso, el conducir las familias de estos reynos, fuera de que hicieran falta para otros establecimientos, se tiene por conveniente, el que se lleven de esa ciudad de México, y de las provincias vecinas; sobre cuyo punto se aguardan los informes, y noticias pedidas, para resolver en su vista lo que más convenga.

5. — « También me propuso el Consejo, que para que se consiga, con la mayor brevedad, la reducción de los indios de las Californias, será muy a propósito, que entren misioneros jesuítas en aquella provincia, por el lado opuesto a aquel, por donde entraron los que hay al presente, esto es, por la parte septentrional, por donde se une y confina la misma provincia con el continente y la tierra firme, respecto de haberse descubierto y averiguado, que la provincia de las Californias no es isla ¹⁴, como comúnmente se tenía creído, sino tierra confinante con la del Nuevo México ¹⁵, por la parte superior o del norte.

¹² Así en el original; tiene el sentido de 'base'.

¹³ Cf. ASTRAIN, *Historia* II-VII.

¹⁴ Véase DUNNE, *Lower California an Island*.

¹⁵ Se ve cuán poco se conocía esa vasta región; cf. *Geografía de Ultramar*, carpeta III: *Méjico*, mapas 5, 12, 13.

« Con cuya providencia quedarán rodeados y como aislados sus naturales, sin tener por dónde salir, ni retirarse a territorio de otros indios bravos. Y caminando los misioneros, desde sus establecimientos y líneas respectivas, todos, al centro de la provincia, no puede dexar de abreviarse mucho la total reducción de ella.

6. — « Pero que para conseguirlo, con el supuesto de ser muy importante, el que en todas las reducciones de indios se hallen los doctrineros duplicados, lo es mucho más y aun absolutamente necesario, para hacer progresso en las reducciones fronterizas a los indios aún no reducidos. Porque en éstas, además de las utilidades generales de todas, se sigue la especial, de que pueda uno de los misioneros hacer entradas en las tierras de los infieles, para irlos atrayendo y ganando, sin que queden los ya poblados sin la doctrina y régimen que necessitan, y les dará el otro religioso, y aun también para que no queden sin quien pueda vigilar, a fin de que no maquinen alguna trayción o levantamiento, de que hay tanto riesgo, quedán[do]se ellos solos.

« De que se sigue, precisamente, lograrse con brevedad, progressos mucho mayores, y con la solidez de que sean durables, conviniendo assimismo el que en las propias reducciones fronterizas asista escolta de soldados, que guarde la persona de los misioneros y los lugares pegados de los indios, y que acompañe a los que hicieren entradas a los fines mismos; estando siempre a la obediencia de los religiosos, sin emprender acción, que ellos no les manden, para que algún castigo o invasión imprudente no atemorice o ahuyente a los indios.

« Porque de esta manera se cree, que irán adelantando mucho terreno, por aquella parte, en que están establecidas las misiones; conviniendo igualmente, que para adelantar la reducción de aquella provincia, con nuevas misiones, vayan baxando por la parte opuesta a encontrar el de éstas, que van subiendo: y que se pueden practicar con facilidad los medios arriba expressados en las misiones, que tiene la misma Religión en los pimas altos, o en la provincia de Sonora, poniendo duplicados misioneros en cada reducción fronteriza de indios infieles, y dando a aquellos religiosos la suficiente escolta, en los términos en que va expressado.

Con lo qual, adelantándose las misiones de los pimas altos ¹⁶, a reducir las naciones de los cocomaricopas y de los yumas, que llegan hasta el río del Norte, que también se llama Colorado, cerca

¹⁶ Véase el índice de ABZ IV s. v. Pimería Alta.

de donde entra éste en el golfo de las Californias ¹⁷, de las cuales naciones, esperan los jesuitas (según antecedentes noticias), buena acogida; y fundando un pueblo de indios reducidos a la orilla del mismo río Colorado, tendrán el passo fácil a la otra orilla, que es ya la tierra de Californias; y logrando allí algún progreso con la nación de los hoabonomas o con la de los bajiopas ¹⁸, que es dócil y de buen trato, podrán fundar otro pueblo, para tener asegurado en una y otra orilla el passo del mismo río, y la comunicación con toda la tierra firme; y con este cimiento irse baxando por la tierra de las Californias, a buscar los misioneros antiguos ¹⁹.

« Y para la escolta que se necessita en las misiones de los pimas altos, podrá servir la que quedó puesta en Terrenate por orden del Virrey Duque de la Conquista ²⁰, por hallarse muy cerca de aquellas misiones, o otra, que puso el mismo Duque en Pitiquí ²¹; pues no parece que son ambas necessarias, según informe de don Agustín de Vildósola, governador de la provincia de Cinaloa; o para mayor seguridad, podrá passar la escolta de Pitiquí a Terrenate, y la de este parage a las misiones de los pimas altos. Por cuyo medio se puede tener la escolta necessaria, sin aumento de gasto a mi real hacienda, en las nuevas misiones, ni en las antiguas de las Californias, poniéndola en las reducciones fronterizas de los mismos soldados que en aquella provincia se mantienen a mi costa.

« Y al mismo tiempo se me hizo presente por el Consejo ²², que aunque se aumente el gasto de misioneros, se debe considerar que, por cédula del año de 1702 ²³, mandé assistir a los misioneros de las Californias con todo lo que fuesse conducente a su alivio, y al logro de tan santo fin; y, por otra del de 1703 ²⁴, que a los religiosos que assiessent entonces y en adelante en las Californias, se les acudiesse con el sýnodo, estipendio o limosna que se acostumbra dar a otros de su Religión ²⁵, y que fuesse pronto y efectivo. Lo que hasta ahora no se ha hecho, ni en aquellas misiones se ha gastado de mi cuenta, ni se les ha dado dinero alguno de

¹⁷ Cf. nuestros mapas 3-5.

¹⁸ Véase el índice de este tomo s. v. Bagiopas.

¹⁹ Cf. DUNNE, BRLC, 375 ss. y el mapa al final del volumen.

²⁰ Pedro de Castro y Figueroa, virrey de México 1740-1741; cf. nuestra Introducción.

²¹ Cf. *supra*, cap. XX nota 53.

²² El Consejo de Indias.

²³ Cf. *supra*, cap. II, párr. 2.

²⁴ Véase *supra*, cap. II, párr. 6 ss.

²⁵ Cf. ABZ III, 352.

sínodo o estipendio ²⁶; manteniéndose quince misiones ²⁷, que existen actualmente en las Californias, sin el más leve dispendio mío, a expensas de muy crecidas limosnas de varias personas ²⁸, conseguidas por el zelo y eficacia de los religiosos de la Compañía ²⁹.

«Y que respecto de que los medios propuestos son tan poco gravosos, y de tanta utilidad, convendrá mucho se practiquen todos y cualesquier otros que tuvieren por conducentes y oportunos los jesuitas más prácticos de esta provincia, de quienes por mano de su Provincial ³⁰ tengo pedido y se esperan los informes. Y que, desde luego, se asista con los medios necesarios para todo ello pronta y efectivamente por las caxas reales de esa ciudad, o por otras de sus subalternas, si a Vos y a él os pareciere conveniente el situarlo en las más cercanas; disponiéndose el aumento de misioneros jesuitas, para que haya dos en cada una de las reducciones fronterizas a los indios no reducidos; y que esto sea así en las que ahora existen en la provincia de las Californias, como en la de los pimas altos, y también en la de Sonora, por la parte que una y otras se inclinan azia el Río del Norte o Colorado y a la misma California.

«Y que a los jesuitas que se aumentaren por esta razón, (cuyo número ha de declarar el Provincial que reside en esa ciudad ³¹, con informe de los misioneros de cada parte que están

²⁶ A pesar de las repetidas promesas de los últimos cincuenta años.

²⁷ Cf. *Mex.* 8, ff. 370v-371, *Catálogo de 1748*: «Provincia Californiae. [1] P. Ferdinandus Consag, visitator, San Ignacio; [2] P. Petrus Nacimben, superior, Mulegé; [3] P. Michael Barco, superior, San Javier; [4] P. Bernardus Zumziel, superior, La Paz; [5] P. Gaspar Trujillo, San Miguel; [6] P. Sigismundus Taraval, San José del Cabo; [7] P. Josephus Rondero, Comondú; [8] P. Carolus Neumayer, Guaymas; [9] P. Lambertus Hostel, San Luis Gonzaga; [10] P. Clemens Guillén, Los Dolores; [11] P. Iacobus Druet, La Purísima; [12] P. Ioannes Bischoff, Santiago; [13] P. Iosephus Gasteiger, Guadalupe; [14] P. Ioannes Armesto, Loreto; [15] F. Ioannes Baptista Mugazábal, promuscondus; [16] F. Ioannes Franciscus Tompes, procurator Californiae, ciudad de México; [17] F. Franciscus García, socius Procuratoris; [18] F. Blasius Gutler, praedii Californiarum administrator [*firmado*] Andreas Xavier García [*rúbrica*]».

²⁸ Cf. *RODERO, Carta al Rey: Nómima de las personas que con sus caudales han ayudado a la conquista y conservación de California... hasta el año de 1720... 548.040 pesos*; *DUNNE, BRLC*, 354-374.

²⁹ Especialmente los Padres Salvatierra, Juan de Ugarte, Pícolo, y los procuradores de la misión de California.

³⁰ El Padre Cristóbal de Escobar y Llamas, provincial, 1743-1747; cf. nuestra Introducción.

³¹ En la casa profesa de la Capital mexicana.

fronterizos a indios rebelados) se les señale y pague efectivamente otro tanto estipendio, como el que a los otros misioneros les está señalado en esas provincias. Y que también se haga el aumento de las misiones de Sonora, además de los pimas altos, para que los primeros que puedan llegar a la entrada del Río del Norte o Colorado, le pasen y entren en las Californias; para que si los unos y los otros llegasen a un tiempo, sea la obra más sólida, no dexando a las espaldas nación alguna de indios, que no estén reducidos y sujetos a mi real dominio, a cuyo fin en todas estas reducciones fronterizas se les haya de poner la escolta en la forma que va expressada.

«Con advertencia de que sobre si se ha de quitar para este intento la de Terrenate o la de Pitiquí, y sobre en dónde ha de quedar situada la que de éstas no fuere con los misioneros, havéis de oír a don Agustín de Vildósola, governador de Cinaloa, sugeto muy práctico de aquellos parages; siendo no menos preciso el que en las escoltas, assí los soldados de ellas, como el cabo que mande cada una, estén a la orden de los Padres misioneros jesuitas, sin que puedan hacer entrada a los indios, insultos o castigo, ni otra cosa más de lo que los mismos Padres les mandaren.

7. — «Y finalmente, que para que esta subordinación sea más firme, se les entregue a los misioneros los sueldos de las escoltas, a fin de que ellos por su mano se lo distribuyan. Y que, si alguno de los soldados fuere alborotador, y de malas costumbres, le puedan los misioneros embiar, y pedir otro por él; pues, sin estas y mayores precauciones que algunos zelosos misioneros míos han propuesto desde esas provincias en diferentes ocasiones, hicieran las escoltas muchos daños para la reducción de los indios, a quienes es necesario tener en temor y respeto, para que no intenten alevosías; y tratar con alhago, para desvanecer su desconfianza, y, al mismo tiempo, darles exemplo de buenas costumbres.

8. — «Y en vista de todo lo expressado, que me propuso el referido mi Consejo de las Indias, en su enunciada consulta, y considerando ser empeño muy propio de mi real ánimo y del renombre que tengo de cathólico, el aplicar los últimos esfuerzos, para promover con mayor eficacia que hasta aquí, la conversión y reducción de los indios de aquella dilatada provincia, que padecen en su infidelidad, de cuyo logro resultarán sin duda otras muchas utilidades de la extensión y aumento de mis dominios, y de el beneficio de mi real hacienda, asegurándose más por este

medio la libertad de el comercio de las islas Philipinas ³²; he venido en aprobar, como apruebo, todo lo propuesto a estos importantes fines por el mismo mi Consejo.

« Y en su consecuencia os ordeno y mando, que desde luego os dediquéis con la mayor actividad en su más pronto y cabal cumplimiento, como lo espero y fio de vuestro zelo. Y respecto de haverse después recibido de el Marqués del Castillo de Ayza de 21 de enero del año próximo pasado ³³, y escrita al tiempo que acababa de ser presidente de mi real audiencia de Guadalaxara, en que informa, con testimonio de autos, de las riquezas del territorio de las Californias y de sus costas del mar de Sur, de los motivos, que impiden el disfrutarlas y de la falta de navegación en aquellas costas, por despobladas y poco seguras, de que se sigue ser los transportes, aun del preciso diario alimento, por tierras despobladas en largas distancias, tan costosos y crecidos, que hacen intolerable su precio, proponiendo para su remedio dos arbitrios, que se reducen:

« El uno, a que se mantengan por quenta mía dos balandras armadas en guerra en el puerto de Matanchel o Valle de Vanderas ³⁴, desde donde continuamente se empleen en correr aquellas costas para la seguridad de ellas, tanto contra las invasiones de los indios infieles, como contra la de otros enemigos; y que para su tripulación se podrán destinar muchos delinquentes del distrito de aquella audiencia, de lo que, desde luego, demás de otras utilidades, se seguirá la de hacer una rica pesquería de perlas en aquella costa, en donde estuvieron los reales quintos de esta especie arrendados los años antecedentes en doce mil pesos cada uno, y ahora está abandonada por un insulto y muertes que cometieron algunos indios levantados de aquellas mismas costas.

« Y el otro medio, propuesto por el Marqués expressado ³⁵, es el que se pueblen las islas Marias ³⁶, que están allí inmediatas, en frente de Guadalaxara, y situadas en la misma boca del golfo o seno de las Californias, y algunos puertos y parages de aquella costa de tierra firme ³⁷, sacando para uno y otro, familias de gentes que viven en el distrito de la propia audiencia de Guadalaxara, dadas a los vicios y a la libertad, en gran perjuicio de los pue-

³² Cf. SCHURZ, *The Manila Galleon*, 449 s. v. California.

³³ 1743.

³⁴ Cf. el índice de ABZ III s. v. Banderas; mapa 5 de ABZ IV.

³⁵ El marqués del Castillo de Ayza.

³⁶ Véase *Mexico and Central America*: Las tres Marias: María Madre, María Magdalena, María Cleofás.

³⁷ Cf. nuestro mapa 5.

blos, para que estando pobladas las referidas islas, no sirvan de refugio a enemigos de la corona, que esperan la nao de Philipinas, como ha sucedido algunas veces ³⁸; y estándolo la costa, será muy frecuente la navegación, con que, dice, se logrará la comodidad de los transportes, y la facilidad de sujetar más enteramente a los indios de las provincias de Cinaloa y California, y otros diferentes, que han dado que hacer en muchas ocasiones.

9. — « En vista de las representaciones expressadas, y atendiendo a la importancia y gravedad de las proposiciones que contiene, he resuelto assimismo, conformándome igualmente con el dictamen dado sobre ello por el referido mi Consejo, en su citada consulta, que, supuesto que se tiene noticia de hallarse en esa capital el enunciado Marqués del Castillo de Ayza, o que podrá saberse de él con facilidad en ella ³⁹, tratéis y confiráis con él el modo de practicar los medios que propone, con el menor dispendio de mi real hacienda. Y que, pudiéndose assí lograr, los practiquéis, desde luego; particularmente, el de poner y mantener las dos balandras armadas en guerra en aquellas costas de el mar del Sur, para fomentar la pesquería de perlas, guardar las costas, facilitar el comercio y coadyuvar a la sujeción y reducción de los indios de la California y otras provincias cercanas; pues el punto de poblar las islas Marías, pide mayor reflexión y examen, y se puede suspender por ahora.

« Y en conformidad de una y otra determinación, os ordeno y mando de nuevo que, con la mayor brevedad y diligencia, dispongáis la execución y cumplimiento de todo lo contenido en este despacho, y de haverlo executado. Y de lo que fueren produciendo sus resultas, me daréis quènta en todas las ocasiones que se ofrezcan: que assí es mi voluntad.

« Fecha en el Buen Retiro a 13 de noviembre de 1744.

« Yo el Rey.

« Por mandado del Rey nuestro señor.

« Don Fernando Triviño.

10. — « Y ahora hallándome informado de que el expressado virrey Conde de Fuen-Clara recibió el presente despacho, y que había empezado a recibir informaciones y hacer otras diligencias previas, para facilitar el cumplimiento de lo mandado en él; y

³⁸ Véase el índice de los cuatro tomos de ABZ s. v. Filipinas.

³⁹ No parece que el Marqués intervino en los asuntos señalados.

teniendo presente que, con vuestra llegada, y con las indispensables ocupaciones del ingreso a vuestro gobierno, no os habrá sido posible adelantar mucho en el asunto; y habiéndose últimamente recibido un dilatado informe del Padre Christóval de Escovar y Llamas, provincial de esa provincia, de la Compañía de Jesús, escrito en esa capital el día 30 de noviembre del año de 1745, en cumplimiento de lo que se le previno por despacho de la propia fecha, que el que va inserto ⁴⁰; el qual informe contiene puntos de la mayor importancia, y expresa muy pormenor la situación, temperamento y calidades de la referida provincia de la California, y las grandes dificultades que se encuentran, para reducir sus naturales a pueblos, por la esterilidad del terreno de la mayor parte de ella, y mucho más para fundar poblaciones de españoles, y para proveer a éstos y a los indios convertidos de todo lo necessario, proponiendo al mismo tiempo los medios y arbitrios con que se pueden ir venciendo estas dificultades y embarazos.

« Y visto en mi Consejo de las Indias, con los antecedentes del asunto y lo expressado por mi Fiscal, y consultándome sobre ello en 24 de agosto de este año, he resuelto remitiros copia del citado informe del referido Padre Provincial, y ordenaros y mandaros como lo executo, que enterado, muy cabalmente, de su contenido, os informéis de las personas que os parecieren más a proposito para assegurar el acierto, y tratéis y confiráis, radical y fundamentalmente, de todos los puntos de la representación del mencionado Padre Provincial.

« Y que, después de ventilarse la posibilidad o impossibilidad de los medios y arbitrios propuestos, determinéis por Vos mismo, y sin aguardar nuevas órdenes, la execución de los que se consideren más prácticable para el logro del intento de lo mandado en la cédula que va inserta, en quanto fuere possible, y no tuviere muy graves inconvenientes y perjuicios; teniendo presente el estado de mi real hacienda de essas provincias, para que no se hagan gastos exorbitantes o superfluos; y dando quènta en todas las ocasiones que se ofrezcan, de lo que se fuere adelantando en una tan importante dependencia, en la que a un mismo tiempo se interessa la propagación de la santa fe, mi real servicio y la seguridad y defensa de las naciones ya reducidas y convertidas.

« Y, especialmente, os encargo que, comunicando también con las mismas personas todo lo referido, tratéis muy seriamente de acabar de reducir la nación de los seris, confinante a la provincia de

⁴⁰ *Supra*, párr. 4-9.

Sonora, la de los pymas altos y la de los pápagos ⁴¹, atendiendo a contener y refrenar los continuos insultos y hostilidades de la nación de los apaches. Y de la propia suerte os ordeno, interpongáis vuestra autoridad con el nuevo Obispo de Durango ⁴², para que, desde luego, admita la cesión que el mismo Padre Provincial hizo a su antecesor de veinte y dos misiones ⁴³, que son a propósito para reducir las a curatos de clérigos seculares; por lo mucho que esto conviene y por ser así mi voluntad.

« Fecha en Buen Retiro, a quatro de diciembre de mil setecientos quarenta y siete.

« Yo el Rey.

« Por mandado del Rey nuestro señor.

« Don Fernando Triviño ».

11. — Para cumplir los órdenes repetidos que había ⁴⁴, desde antes, sobre la sujeción de los apaches y reducción de Moqui ⁴⁵, dispuso el señor Virrey ⁴⁶ una ruidosa expedición a que concurrese, con 30 soldados, cada uno de los presidios del Paso del Norte ⁴⁷, del Nuevo México ⁴⁸ y de Janos, Fronteras y Terrenate, con todos los vecinos e indios amigos que pudiesen reclutarse. Toda esta tropa que, sólo de a caballo, pasaba de 700 hombres, debía acometer las tierras de apaches, repartida en distintos trozos, para cerrarle todos los caminos.

Los misioneros ayudaron, cuanto podían, con ganado, caballos y otras provisiones. De Sonora se esperaba noticia de haberse puesto en marcha don Santiago Ruiz, capitán del Nuevo México; pero se tuvo la noticia de que éste, a causa de una sublevación de otros pueblos confinantes ⁴⁹, no podía divertirse a otras partes las fuer[118]zas de que más que nunca necesitaba en su país. Los alistados en Sonora, en vez de dividirse para acometer por distintas partes, se unieron; y, entrando en la tierra con ruido, avisaron al enemigo, a quien jamás pudieron ver la cara. Corrieron

⁴¹ Véase el índice de este tomo s. v. Pápagos; cf. ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 375 ss.

⁴² Pedro Sánchez de Tagle; véase el índice de ABZ IV.

⁴³ Martín Elizacochea; cf. nuestra Introducción.

⁴⁴ Alegre señala al margen la fecha de su relación: 1748.

⁴⁵ Cf. el índice de ABZ IV s. v. Moqui.

⁴⁶ Francisco de Güemes y Horcasitas; cf. nuestra Introducción.

⁴⁷ Hoy Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

⁴⁸ Véase nuestro mapa 5.

⁴⁹ Cf. ORTEGA-FLUVIA, *op. cit.*, 432 ss.; los documentos de AGI reseñados en CHAPMAN, *Catalogue*, 103-104.

inútilmente la tierra y, no hallando rastro de apaches, se empeñaron en penetrar al Moqui. Penetrado los apaches su designio, los dejaron alejar; y, echándose sobre la Sonora indefensa y desguarnecida, talaron, robaron y quemaron sin resistencia muchas poblaciones. Entretanto, los que caminaban al Moqui, faltos de víveres y hallándolo más lejos de lo que pensaban, hubieron de volver a ser testigos del estrago que había causado su temeridad e inadvertencia ⁵⁰.

12. — Las mismas asonadas de guerra turbaban, en este tiempo, la parte austral de la California, aunque con muy distinto efecto. Los indios de Santiago, Santa Rosa y San José comenzaron a inquietarse ⁵¹. Algunos se ausentaron de los pueblos, y, uniéndose a las rancherías gentílicas ⁵², hicieron algunos robos y aun muertes en algunos marineros de los que, con ocasión del buceo, arriban a aquellas costas. El temor del presidio y más aún la discordia que, por su natural inconstancia, se levantó entre unos y otros, aseguró a los misioneros. Los malcontentos volvieron sus armas contra sí mismos; y acabó la rebelión, implorando unos y otros el socorro del presidio que los puso en paz a costa de las cabezas de los más revoltosos.

Aun fue más cruda para los ministros de aquel partido otra persecución menos sangrienta. Aportó al cabo de San Lucas, por este mismo año, un barco holandés, diciendo que traía licencia para comerciar en las costas de Nueva España ⁵³. Al capitán del presidio de San José y no a los Padres pertenecía examinar la verdad de este pasaporte. Pidieron los pasajeros y se les dieron, tanto de los Padres como de los presidiarios, algunas cartas para Nueva España; y, entretanto, al resguardo de buena artillería que desembarcaron, entraron a hacer aguada.

No faltaron quienes, con celo del servicio de su Majestad, propusiesen al Virrey que, por medio de los Padres de California, se introducían gruesos contrabandos; bien que la calumnia, tanto en México como en [118v] Madrid, se deshizo en breve con poco honor de los celosos delatores ⁵⁴.

⁵⁰ Véase ORTEGA-FLUVIA, *loc. cit.*

⁵¹ Véase DUNNE, BRLC, 313-314.

⁵² Cf. *loc. cit.*

⁵³ Véase CHAPMAN, *Catalogue*, 104-105, núm. 289, 295; una relación detallada del asunto en *Mex. 18*, ff. 105-110.

⁵⁴ Cf. *loc. cit.*

13. — Por este tiempo, había ya el Padre Andrés García comenzado a tratar con el ilustrísimo señor doctor don Pedro Sánchez de Tagle, obispo de Guadiana, y hoy de Michoacán, el punto de la entrega de veinte y dos misiones en la Topia y Tepehuana ⁵⁵. Para este efecto, no pudiendo su Reverencia ⁵⁶ pasar en persona a Durango, envió al Padre doctor Francisco Pérez de Aragón ⁵⁷, persona de mucha autoridad y prudencia, canónigo doctoral que había sido y juez provisor y vicario general de aquella santa iglesia, antes de entrar en la Compañía.

Las dificultades, que, por entoces, nacían unas de otras, no dieron lugar a la ejecución tan pronta, como deseaba el Padre Provincial; sin embargo, se dispuso, con bastante tranquilidad, la entrega que se concluyó perfectamente dos años adelante ⁵⁸.

14. — En las misiones más septentrionales, se padecía mucho, al presente, por el alzamiento de los seris y pimas. Los seris habitaban la costa del mar, desde el puerto de Guaymas, para el norte. Gente inquieta, cavilosa, mal hallada con la sujeción. De los que, desde el tiempo del Padre Salvatierra, se habían podido reducir, se formaron los pueblos de los Angeles, el Pópulo y Nacameri ⁵⁹. Desde aquí, parte por sí mismos, parte por medio de sus nacio-

⁵⁵ Hay abundantísima documentación sobre este argumento. Seleccionamos algunos documentos clave: University of Texas Library, Latin American Manuscripts, núm. 1744: *Inventarios de misiones atendidas por Padres de la Compañía de Jesús, 1716-1747*; AGI, Guadalajara 137 (ant. 67-3-31): (a) *Carta del P. Ignacio Altamirano al Rey relativa a la cédula real del 13 de noviembre 1744, con respuesta del Fiscal, 31 de mayo 1752*; (b) *Carta del Virrey al Rey, 3 de julio 1753* [«Añade el Virrey que, sin embargo de lo que se le mandó para que sobreyese en la ejecución de la entrega de las 22 misiones que la Religión de la Compañía cedió a la mithra de Durango; le ha parecido proseguir esta dependencia hasta su conclusión, por el beneficio que resultará a la real hacienda, de que dará cuenta luego que la concluya»]; (c) *Carta del Obispo de Durango al Rey, 24 de abril 1754: Entrega de las 22 misiones*; (d) *Carta del Virrey al Rey, 9 de marzo 1755: Entrega de las 22 misiones*. Cf. MANEIRO, *De vitis I*, 123 ss.

⁵⁶ El Padre provincial Andrés Javier García.

⁵⁷ El Padre Francisco Pérez, nacido en Zacatecas, México, el 25 de julio (no de junio, como lo dice Beristáin) 1692, ingresó en la Compañía el 30 de julio 1745. Hizo la profesión solemne el 14 de abril 1754. Toda su vida de jesuita fue operario de la casa profesa. Murió en el Puerto de Santa María, España, 23 de noviembre 1768 (*Catalogus... 1764*, 12, 48; ZELIS, *Catálogo*, 32, 74; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 214 s. v. Aragón, P. Francisco Pérez de; MANEIRO, *De vitis I*, 111-158).

⁵⁸ *Infra*, párr. 15.

⁵⁹ Visita de Opodepe, hoy Rayón; cf. ALMADA, *Diccionario*, 646-647.

nales aún gentiles, hacían robos y muertes en los otros pueblos cristianos.

Para contener estas hostilidades y la unión de esta nación con los yaquis, no muy seguros todavía, se fundaron, el año de 1742, los presidios de Pitic y Terrenate. El de Pitic, por los años de 1748, se pasó a San Miguel; como el de Terrenate se había pasado a Guebavi, frontera de apaches. El juez pesquisidor, don José Rafael Gallardo, que había trasladado de Pitic el presidio, tomó cuantas providencias le dictaba su prudencia para amansar a los seris. Ellos, sin embargo de haber sentido altamente la translación del presidio a sus tierras, parecieron rendirse a la fuerza, o a la razón. Muchos se congregaron, de nuevo, al Pópulo y a los Angeles, hasta número de ochenta familias, con [119] no mal fundadas esperanzas de ver reducida, bien presto, toda la nación.

15. — A don José Gallardo sucedió un gobernador de la Sonora ⁶⁰, de muy distintas máximas. A las primeras sospechas y denuncias que se hicieron de algunos hurtos y movimientos de los seris, mandó prender, de improviso, a todos los que habían, poco antes, agregádose al Pópulo; quitarles las mujeres que se repartieron por toda Nueva España hasta Guatemala. Este agravio es el que ha imposibilitado, hasta hoy, su reducción, de que no piensan haber tomado, en tantos años, correspondiente venganza. Aconteció esto por los años de 1750.

16. — Los demás que habían quedado en los pueblos, se retiraron ⁶¹ a la isla de Tiburón; a donde, poco después, les siguieron cuasi todos los presos, hallando forma de escaparse. El Gobernador de Sonora emprendió pasar al Tiburón. De la situación de esta isla hemos hablado en otra parte ⁶². El campo se componía de más de quinientos hombres y la expedición duró dos meses. Su éxito fue traer de dicha isla veinte y ocho personas, todos mujeres y niños; y ni un varón seri, aunque se dijo haber muerto diez o doce en la acción. El buen Gobernador volvió tan vanaglorioso de su triunfo que, aun se dice, haber puesto pena a quien dijese que había seris en el mundo. Esparció, por toda la América

⁶⁰ Diego Ortiz de Parrilla; cf. AGI, *Guadalajara 137; Mex. 18*, ff. 116 ss.; PIMENTEL, *Diario*, 558; *infra*, nota 64.

⁶¹ Alegre apunta la margen el año que va tratando: 1749.

⁶² *Supra*, lib. IX, cap. XIV, párr. 11.

y Europa, que había extirpado de raíz aquella raza infame; con cuánta verdad, lo dirá la serie de los suecos.

Lo cierto es que, habiendo pasado a Tiburón el campo y sabiendo que los enemigos se habían retirado a la sierra, de los 75 soldados españoles que acompañaban el Gobernador, ninguno, por ruegos ni por amenazas, se resolvió a subir en busea de los seris; que sólo algunos pimas se enargaron de acometer la sierra con uno u otro oficial; que estos fueron los que, en dos ocasiones, vieron la cara al enemigo. En la primera, volvieron diciendo que habían muerto a tres seris. Se les creyó sobre su palabra. En la [119v] segunda, tuvieron la fortuna de dar en una ranchería de niños y mujeres que trajeron presos, diciendo que los hombres habían quedado sobre el campo.

Esta famosa conquista que un manuscrito⁶³, formado por el Capellán⁶⁴ de la expedición, no duda comparar con las de los Alejandro y los Césares; si desvaneció tanto al Gobernador de Sonora, ensoberveció mucho más al Capitán⁶⁵ de los pimas que, por fin, habían tenido más parte en la victoria.

17. — Este engreimiento en un indio ladino, astuto y de licenciosas costumbres, costó bien caro a la Pimería su patria. Vuelto a ella, se creyó enteramente exento de toda jurisdicción;

⁶³ PIMENTEL, *Diario de lo acaesido y practicado en la entrada que se hizo a la Ysla del Tiburón este año de 1750* (AGN, Fondo Jesuítas II-5; publicado por F. González de Cossío; cf. nuestra Bibliografía. Obras impresas s. v. GONZALEZ DE COSSIO). Alegre agregó al final del ms. (51 folios): « Vista la más soez y grossera adulación q[ue] se ha escrito. Véase la noticia q[ue] está al fin. X[avier] A[legre] ». Alegre alude a las últimas palabras del *Diario*: « 28 piezas de mugeres, niños y niñas: asombrosa conquista, semejante a la de Santander por [José de] Escandón, competidor del gran Cortez »; cf. *Estado general*, 2 vol.

⁶⁴ Bustamante (III, 291) leyó 'capitán'; Alegre escribió 'Cap.n', abreviatura que pudiera servir tanto por 'capitán' como por 'capellán'. El capellán de la expedición a la isla del Tiburón fue el Padre Francisco Antonio Pimentel S. J. Cf. ABZ II, 460: « . . . el Padre Francisco Pimentel . . . en cualidad de capellán siguió el campo español, en la expedición del año de 1750 ». La papeleta biográfica del Padre Pimentel la dimos en ABZ II, 460 n. 33. Otro documento en el mismo legajo, AGN, *Fondo Jesuítas II-5*; (cf. la nota anterior) fue escrito por mandado del Capitán: *Descripción de la isla del Tiburón que, por orden del theniente coronel don Diego Ortiz Parrilla, governador y capitán general de estas provincias, formó don Manuel Correa, piloto de profesión, después de demarcado y sondeado el circuito de dicha isla al fencer la campaña, a que personalmente fue dicho señor Governador este año de 1750.*

⁶⁵ Cf. *infra*, nota 66.

y comenzó a formar los perversos designios de amotinar los pueblos. Conocía bien que los Padres eran los primeros que habían de penetrar sus ideas, y que habían de procurar impedir las, avisando a los capitanes de los presidios. El astuto cacique procuró, por tanto, desacreditarlos antes, como a temerarios, crueles, cavilosos, tiranos con los indios, ambiciosos y otros capítulos semejantes, en que, bien sabía, lisonjeaba el gusto a muchos de los que mandaban en Sonora.

Con este medio, logró no sólo frustrar el celo y fidelidad con que de todo daban aviso los misioneros, sino hacerlos, al mismo tiempo, odiosos a los capitanes de presidios, con infames imposturas y a los mismos indios que no creían tener en los Padres unos pastores amantes y dulces, sino unos fiscales importunos. Con tan bellos principios, se animó el malvado Luis ⁶⁶ a solicitar abiertamente a los suyos, prometiéndoles los despojos no sólo de la Pimería, sino de la Sonora y reales de minas.

De ahí pasó a convocar, con las mismas esperanzas, a los pápagos o papabotas, nación situada entre la Pimería Alta y el río Gila, cuyas gentes no tardó en agregar con el cebo de los despojos y dominación que les prometía.

18. — Confederadas estas naciones, trataban sus asuntos con tanta cautela y silencio, que hasta entonces, quizá, no habría ejemplar en alguna conspiración de gentes semejantes. Por este mis[120]mo tiempo ⁶⁷, se tomaron algunas providencias poco agradables al cacique Luis. Las expediciones y continuos viajes que el Padre Jacobo Sedelmayr emprendía a las naciones de los ríos Gila y Colorado, eran muy contrarias a sus designios; y más el haberse puesto, poco antes, un misionero en San Miguel de Sonóydag, fundación, como dijimos ⁶⁸, del señor Marqués de Villapiente. Lo que acabó enteramente de irritarlo fue, que, observándose un extraordinario concurso de gentiles al pueblo de Sáric, patria de Luis, y no sabiéndose el fin a que venían de sus sediciosas negociaciones, se creyó ser conveniente que pasase allá el Padre Juan Nentwig ⁶⁹, o para atraerlos al evangelio o, a lo

⁶⁶ Se le llama comúnmente 'Luis de Sáric' por ser natural de ese pueblo sonorense; cf. ALMADA, *Diccionario*, 731-732; DUNNE, *Juan Antonio Balthasar*, 29, 38, 46-49, 51-53. Los documentos lo llaman 'Luis Oacpica-gigua'; cf. *Mex.* 18, f. 116v.

⁶⁷ Alegre nota al margen el año que va historiando: 1750.

⁶⁸ *Supra*, cap. XVIII, párr. 20.

⁶⁹ Cf. ABZ II, 718. El Padre Juan Nentwig nació en Glatz, Bohemia, el 28 de marzo 1713 y entró en la Compañía el 28 de agosto 1744. Pasó

menos, para impedir y dar aviso de sus pláticas sediciosas. Este mismo concurso al pueblo y casa de Luis había ya causado alguna inquietud a otros españoles sus amigos, especialmente la noche del 20 de noviembre, tanto que pasaron a preguntarle el motivo de aquella novedad.

Este era puntualmente el tiempo que los amotinados habían escogido para declararse. El cacique había, desde antes, desembarazado su casa, y, entrando en ella a sus dichos amigos, los entretuvo hasta bien entrada la noche. Cuando le pareció tiempo, con pretexto de salir a dar alguna providencia, los dejó solos y pasó a ver a los pápagos que, en esta sazón, tenían ya cercada la casa. El mismo Luis prendió entonces fuego; donde, o en las manos de aquellos bárbaros, murieron cuantos se hallaban dentro.

De aquí pasó a la casa del Padre Nentwig; pero éste, avisado del Padre Sedelmayer, se había pasado a Tubutama, sólo distante cinco leguas, dando, en el camino y en el pueblo de Sáric, aviso a cuantos pudo, para que se pusieran en salvo.

19. — No se pudo dar a los Padres misioneros de Caborca y Sonóydag, con tanta prontitud, que no la previnieran los alzados, dando antes la muerte a los Padres Tomás Tello⁷⁰ y Enrique Ruhen⁷¹. No se sabe el tiempo fijo, ni las circunstancias de la

a las misiones sonorenses hacia 1749. Murió en Iztlán (Ixtlán), Nayarit, México, el 11 de septiembre 1768 (*Mex.* 8, ff. 25, 131, 201v; *Catalogus . . . 1764*, 30, 47; ZELIS, *Catálogo*, 30-31, 134, 156; HUONDER, *Deutsche Jesuitenmissionäre*, 113; PRADEAU, *La expulsión*, 181-187; cf. ABZ II, p. xxix; falta en el estudio de ODŁOŽILIK, *Czech Missionaries in New Spain*; cf. *Wett-Bott*, núm. 754: *Auszug vierer Brieffen R. P. Joannis Nentwig S. J., Missionarii in Mexico aus der Böhmischen Provinz, an R. P. Balthasarem Lindner . . . , R. P. Joannem Wendlingen . . . und an andere Priester der benannten Provinz, geschrieben in dem Reich Mexico von 1750 bis 1754*).

⁷⁰ El Padre Tomás Tello, de Almagro, España, fue admitido en la Compañía en 1735, a los 15 años de edad. Fue muerto por los indígenas en Caborca, Sonora, 21-22 de noviembre 1751 (ABZ II, 382; *Mex.* 7, ff. 59v, 143v, 283v; *Mex.* 8, f. 25; DUNNE-BURRUS, *Four Unpublished Letters*, 372; DECORME, *Menologio* (ms.); BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2992; numerosos documentos sobre su muerte en *Mex.* 18, ff. 116-178v; AGI, *Guadalajara* 137; cf. DAVILLA Y ARRILLAGA, *Continuación* I, 89).

⁷¹ El Padre Enrique Ruhen nació en Borsum (diócesis de Hildesheim, Alemania), el 16 de junio 1718, y entró en la Compañía el 22 de octubre 1736. En 1749 pasó a México. Hizo la profesión en Tubutama el 15 de agosto 1751. Fue muerto por los indios en Sonóita, 21-22 de noviembre 1751 (*Rh. Inf.* 33, ff. 87, 162, 301v, 385v, 422; *Rh. Inf.* 34, f. 87; *Hispan.* 31, f. 272; *Mex.* 8, ff. 25, 377v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2992; HUONDER,

muerte de los dos Misioneros, ni se duda que sería muy conforme al celo y al tenor de su religiosa vida ⁷². El cacique Jabanimo, jefe de los gentiles papabotas, acometió los pueblos de los sobaipuris; pero, como sólo le llevaba el deseo del botín, dio a que [tuviesen] lugar a poder salvarse los Padres de San Javier y de Guevavi ⁷³.

20. — Los dos Jefes juntos acome[120v]tieron después a Tubutama; donde los Padres Nentwig y Sedelmayr, con algunos pocos soldados y vecinos españoles, se habían refugiado a la iglesia. Allí se defendieron, por dos días, cercados y continuamente asaltados de los indios, hasta que, muertos o heridos algunos de los sitiados, los demás, en el silencio de la noche, hubieron de desamparar el puesto y retirarse, no sin grande riesgo, a San Ignacio, camino de 16 leguas ⁷⁴. En este y los demás pueblos, pasaron de ciento los españoles muertos. El Padre Nentwig sacó una fuerte contusión en la cabeza ⁷⁵; y dos heridas en cabeza y brazo, el Padre Sedelmayr ⁷⁶.

El Capitán del presidio de Fronteras marchó, prontamente, al socorro de los Misioneros; los condujo a Suameca; prendió allí a un pariente de Luis que había ido a convocar aquellas gentes; y, haciéndolo confesar su delito y disponer cristianamente, lo pasó por las armas ⁷⁷.

21. — Si el ardor de este Capitán hubiera tenido algún fomento ⁷⁸, no hay duda que Luis hubiera tenido bien presto la misma fortuna; pero el Gobernador ⁷⁹ creyó que, por otros medios suaves, se podría restituir la tranquilidad a la provincia. Envió dos y tres embajadas a los sediciosos, desde la misión de San Ignacio. La primera y segunda, o no llegaron o fueron despreciadas. A la tercera, mataron al enviado, y cargaron, repentina y furiosamente, sobre más de 80 soldados que, en un lugar cercano,

Deutsche Jesuitenmissionäre, 114-115; DUNNE-BURRUS, *Four Unpublished Letters*, 356 n. 87, 372; DECORME, *Menologio* (ms.); *Mex. 18*, ff. 116-178v; AGI, *Guadalajara 137*; ORTEGA-FLUVIA, *Apostólicos afanes*, 441-445).

⁷² Cf. *Mex. 18*, ff. 116-178; AGI, *Guadalaajra 137*.

⁷³ Véase DUNNE-BURRUS, *Four Unpublished Letters*, 372 ss.

⁷⁴ *Loc. cit.*

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ *Ibid.*; cf. PRADEAU, *La expulsión*, 184.

⁷⁷ Alegre señala al margen la fecha de su relato: 1751.

⁷⁸ Cf. el testimonio de los 30 testigos citados en *Mex. 18*, ff. 117v-171.

⁷⁹ Diego Ortiz Parrilla; cf. *supra*, nota 64.

esperaban la respuesta. No fue muy feliz su atrevimiento. Perdió cuarenta de los suyos, desampararonle muchos; y, poco después, Jabanimo con sus pápagos que ya no tenían esperanza de saqueo.

En esta situación, le ⁸⁰ halló la cuarta embajada del Gobernador, a que hubo de rendirse, prometiendo irse a ver con su Señoría. Lo cumplió, y, viéndose bien recibido, obsequiado y aun restituido a su antiguo empleo de gobernador de toda la nación pima, prometió que haría volver los indios a sus pueblos; que restauraría las iglesias quemadas y demás daños; aunque, luego que se retiraron las armas españolas, nada cumplió de lo pactado ⁸¹.

Las muertes de los dos Misioneros ⁸², y todos los demás daños causados, en lo temporal de los pueblos, fue mucho menos sensible a la Compañía, que la insolencia y desreglamento de costumbres [121] que causó a los pimas esta impunidad. No eran dueños los Padres de obligarlos al trabajo para sus mismas familias, de hacerlos asistir a la misa, a la doctrina y demás ejercicios de cristianos. De todo se quejaban, en todo apelaban a los tenientes de justicia ⁸³. Luis era el oráculo y el árbitro de todo, ganándose la gracia de algunos, sólo con levantar calumnias a los Padres misioneros, hasta querer hacer creer, en México y en Madrid ⁸⁴, que los jesuitas habían sido la principal causa del no bien sosegado alzamiento y que, cada día, daban nuevos motivos a los indios, con vejaciones y crueles tratamientos.

⁸⁰ Luis Oapicagigua.

⁸¹ Véase nota 78.

⁸² Los Padres Tomás Tello y Enrique Ruhen; cf. notas 70-71.

⁸³ Cf. los documentos conservados en AGI, *Guadalajara* 83 y 137; y en ARSJ, *Mex.* 18, ff. 116-178v.

⁸⁴ Véase la cédula real, 27 de septiembre 1759: «... la causa y origen del tumulto acaecido fueron los mismos indios, y ... los religiosos misioneros de vuestra Religión ... no solamente no les habían dado motivo alguno que pudiera ocasionarles resentimiento, sino que antes bien, empleados en su ministerio evangélico, los trataban con la mayor caridad, enseñaban y asistían en lo que necesitaban, benefieciéndolos en lo que podían ...» (Ejemplar impreso y refrendado en FG 1467, doc. 114; copia ms. en AGN, *Reales cédulas*, vol. LXXIX, expediente 17).

CAPÍTULO XXII

Nuevas fundaciones (1750-1761)

SUMARIO. — 1. Vigésimo octava congregación provincial; el Padre Baltasar al frente de la provincia. 2. Casa de Ejercicios en la Capital. 3. Real colegio de indias. 4. San Javier de Puebla. 5. Pátzcuaro y Valladolid. 6. Violento terremoto en Guatemala. 7-8. Iglesia en la Habana; casa lauretana. 9-11. En Pimería; sosegados los indígenas. 12. Evangelizando a los seris.

1. — Poco antes de la sublevación de los pimas, se había celebrado, en el colegio máximo, la vigésimo octava congregación provincial ¹; cumplidos los nueve años, a que la había prorrogado el Padre general Francisco Retz ². Era ya, por este tiempo, cabeza de la provincia el Padre Juan Antonio Baltasar ³ que, en 31 de agosto de 1750, había sucedido al Padre Andrés García ⁴. Fue elegido secretario de la congregación el Padre Antonio Paredes ⁵; y, al día cuatro, por primer procurador, el Padre Juan Francisco López ⁶, maestro de prima de teología, en el colegio máximo; el Padre José Bellido ⁷, rector del colegio de Zacatecas, y el Padre

¹ Reproducimos en el Apéndice, XIX, algunos de los documentos de esta congregación.

² Véase en el Apéndice, doc. XVIII.

³ Provincial, 1750-1753; cf. nuestra Introducción.

⁴ Provincial, 1747-1750; véase *ibid.*

⁵ Su papeleta biográfica en ABZ III, 341 n. 11.

⁶ El Padre Juan Francisco López nació en Caracas, Venezuela, el 5 de abril 1699, e ingresó en la provincia mexicana el 12 de noviembre 1715. Enseñó teología en el colegio máximo; fue operario de la casa profesa, superior de Mérida, procurador a Roma y Madrid, director de la casa de Ejercicios de Puebla, y rector del colegio máximo. Murió desterrado en Ferrara, Italia, 6 de enero 1783 (*Mex.* 6, f. 301; *Mex.* 7, ff. 69v, 274v; *Mex.* 8, ff. 4, 183v; *Catalogus . . . 1764*, 1, 44; ZELIS, *Catálogo*, 26, 133; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1727; MANEIRO, *De vitis* II, 193-228; CUEVAS, *Album historicum guadalupanum*, 190).

⁷ Distinto del Padre José Bellido, aragonés, secretario del Padre Salvatierra; cf. *supra*, cap. III, nota 12. El Padre José Bellido, de Granada, España, nació el 22 de junio 1700, y se alistó en la Compañía el 26 de

Francisco Ceballos⁸, maestro de vísperas de dicho colegio de México.

2. — Este mismo año de 1751, se habían visto levantar, en México, a diligencia de dos insignes jesuítas, dos obras de mucha gloria de Dios, y fuentes de salud y de piedad para innumerables almas. El Padre Cristóbal de Escobar, con solos diez mil pesos, dejados para este efecto del Marqués de Villapiente, emprendió el magnífico y utilísimo edificio de la casa de Ejercicios de Ara Coeli⁹, anexa al colegio de San Andrés, que estrenó en este año; y que, desde entonces acá, ha ganado al Señor tantas almas, y produce tan continuos frutos de penitencia. No es la menor honra de esta piadosa institución haber merecido que el ilustrísimo señor don Manuel Rubio y Salinas¹⁰, arzobispo de México, la autorizase con su ejemplo, el año de 1754, entrando a hacer en ella los Ejercicios y siguiendo en todo la distribución, con singular edifica[121v]ción de todo su rebaño.

3. — El Padre Antonio de Herdoñana¹¹ perficionó, por este mismo tiempo, el real colegio de indias mexicanas, de nuestra Señora de Guadalupe, a quien, para ser un ejemplarísimo monasterio, sólo falta la formalidad exterior, no la interior, rigidísima observancia de los votos y religiosa perfección.

4. — A este mismo sujeto, aunque mediante la liberalidad de su noble y piadosa madre doña Angela Roldán, se debe, en la ciudad de la Puebla, la erección del colegio de San Francisco

abril 1718. Enseñó filosofía en Oaxaca y teología en Guadalajara. Fue maestro de novicios — entre ellos estaba Alegre —, y, después de su viaje a Roma y Madrid, rector del colegio poblano del Espíritu Santo. Al publicarse el decreto de expulsión, era prefecto de estudios mayores del colegio de San Ildefonso de Puebla. Murió en Bolonia, Italia, el 17 de diciembre 1783 (*Catalogus . . . 1764*, 1, 34; ZELIS, *Catálogo*, 8-9, 115, 174; MANEIRO, *De vitis* II, 285-332; BURRUS, FJA, 442-443).

⁸ El Padre Francisco Ceballos, de Oaxaca, México, nacido el 7 de octubre 1704, entró en la Compañía el primero de junio 1720. Enseñó filosofía y teología en el colegio máximo; fue de procurador a Roma; rector de San Andrés, y provincial. Murió en Bolonia, 27 de febrero 1770 (*Catalogus . . . 1764*, 1, 55; ZELIS, *Catálogo*, 48-49, 111; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3446; MANEIRO, *De vitis* I, 233-269).

⁹ Cf. LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*, 377; DAVILA Y ARRILAGA, *Continuación* I, 245; DECORME, *op. cit.*, I, 121-123.

¹⁰ Arzobispo de México, 1748-1765; cf. nuestra Introducción.

¹¹ Su papeleta bio-bibliográfica *infra*, cap. XXIII, nota 19.

Javier ¹², donde, a semejanza del seminario de San Gregorio de México, se atiende única y precisamente al cultivo y educación de los indios.

5. — Por otra parte, el Padre provincial, Juan Antonio Baltasar, a instancias de la muy noble ciudad, justicia y regimiento de Pátzcuaro, restituyó la cátedra de filosofía. Esta, juntamente con la de gramática, había fundado allí, algunos [años] antes, don Pedro de Figueroa y Sámano; pero, siendo condicional la donación, y habiéndose comenzado, dos veces, curso de artes, sin poderse concluir, por falta de estudios, antes la Compañía, obligándose aun a más de lo que había prometido al Fundador, se obligó a pasar la cátedra de filosofía a la ciudad de Valladolid, y añadir, en Pátzcuaro, un operario más para el ejercicio de los ministerios con los prójimos. Bien conocía la ciudad el justo motivo que había obligado a los superiores de la Compañía a mudar de allí la cátedra; sin embargo, sentían careciese su lugar de aquel lustre ¹³.

Para remediar la falta de cursantes, trataron de la fundación de un seminario; para el qual, juntos ya diez y seis mil pesos, dieron parte al ilustrísimo señor don Martín de Elisacoechea ¹⁴, quien no sólo aprobó y dio gracias a la ciudad; sino que, de su parte, añadió otros dos mil para fundación de una beca, en 26 de junio de 1751. A esto se agregaron diez mil, que el bachiller don José Antonio Ponce de León, cura vicario y juez eclesiástico de dicha ciudad, añadió de lo habido por herencia, que dejó, a su disposición, don Martín de Sáenz, asignando, determinadamente, seis mil, para el susten[122]to de un maestro de teología, sin que se entendiese gravar al colegio en la manutención de algún sujeto, fuera de los que ordinariamente mantenía.

Este celosísimo Párroco que había sido el autor principal de este pensamiento, escribió al Padre Provincial, con todos los docu-

¹² Cf. DAVILA Y ARRILLAGA, *op. cit.*, I, 132; DECORME, *op. cit.*, I, 123-125; ECHEVERRIA Y VEYTIA, *Historia de . . . la Puebla de los Angeles* II, 428-437; DUNNE-BURRUS, *Four Unpublished Letters*, 351.

¹³ Cf. AGI, México 643: *Carta de Martín [de Elizacoechea], obispo de Mechoacán, a S. M.; informa sobre las utilidades que se esperan de la fundación de un seminario en Pátzcuaro para la instrucción y educación de la juventud, a cargo de los religiosos de la Compañía de Jesús, con treinta mil pesos para su asistencia, obligándose el comercio y vecindario para la construcción del edificio, como lo harán constar con instrumentos auténticos*, Valladolid [México], 16 de octubre 1751.

¹⁴ Obispo de Valladolid (Morelia), México 1745-1756; cf. nuestra Introducción y la nota anterior.

mentos necesarios, para que se procediese a conseguir las licencias de su Majestad, para la erección de dicho seminario, con la advocación de nuestro Padre san Ignacio y santa Catalina, mártir. El Padre Provincial, agradecido a tan buenos oficios de dicho señor Vicario y noble ayuntamiento, dio, en nombre de la Compañía, las gracias; y, entretanto, destinó, para el curso de filosofía, un sujeto de singulares prendas que mostrase bien el singular aprecio que merecía a la Compañía aquella ciudad y desempeñase la grande obligación en que nos ponían tan singulares demostraciones.

6. — Es memorable este año, en Guatemala, por el horrible terremoto del día 4 de marzo, que cuasi todos los más bellos edificios de aquella hermosa ciudad dejó inservibles ¹⁵. La iglesia de la Compañía de Jesús, dice la relación que entonces se imprimió de este suceso ¹⁶, obra admirable y que descollaba entre las más perfectas del arte, singular en sus medidas, vistosa en sus adornos, cuya fama se ha extendido hasta la Europa; a causa del cimborio destrozado, quedó en tan lastimosa ruina, que no sé si fuera menos sensible que toda hubiese quedado por los suelos; porque, lo que se mantiene en pie, más sirve de estímulo al sentimiento del estrago, que de esperanza para su reparo. No sé qué misterio sería que cayó la estatua del gran Padre san Ignacio, por el camarín que tiene puerta a la sacristía; y, al caer, se ascentó, del todo, sobre la mesa de los cálices que, cuasi, la hizo pedazos, vuelto el rostro hacia los cajones y la espalda al templo arruinado.

Los Padres desenterraron, valerosos y con celo católico, los vasos sagrados del Señor Sacramentado, colocándole en lugar decente, en la parte de iglesia que cae bajo el coro, donde se mantienen incansables en sus apostólicas tareas; sin omitir, por la incomodidad, sermón, plática o ejemplo de los muchos que acostunbran en la cuaresma, y [122v] doblando el trabajo en el

¹⁵ Véase DAVILA Y ARRILLAGA, *Continuación I*, 100-101; VILLACORTA C., *Historia . . . de Guatemala*, 420.

¹⁶ Alude a: *Breve relación del lamentable estrago que padeció esta ciudad de Guathemala con el terremoto del día quatro de marzo de este año de 1751*. Escríbela el Sr. Dr. D. Augustín de la Caxiga y Rada, thesorero de esta santa metropolitana Iglesia y comissario subdelegado general de la santa cruzada de este reyno. Viendo y experimentando, con mucha confusión, verificada ya aquella prophecía del evangélico propheta Isafas al cap. 24. Impresa en Guathemala y por su original, con licencia del exemo. Sr. Virrey, en México [1751] por la viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal (MEDINA, IM, V, núm. 4037).

confesionario, por el gentío que hoy acude, más que en otros tiempos, con solo el alivio de haber quedado el colegio firme, habitable y nada horroroso.

7. — El colegio de la Habana había, por el contrario, tenido, en estos años, considerables aumentos ¹⁷. El de 1748, a 19 de marzo, se puso, para un templo magnífico, la primera piedra que bendijo, solemnemente, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Laso de la Vega, obispo de Cuba, con asistencia del excelentísimo señor don Francisco Cajigal, entonces gobernador de aquella isla, y virrey, después, de Nueva España ¹⁸. No bastando para la suntuosa fábrica las fuerzas del colegio, algunas personas de primer orden se repartieron por la ciudad a recoger limosnas.

8. — La tierna devoción a la santa casa lauretana que, por todos los medios posibles, procuraba fomentar el celo y piedad del Padre José Javier de Alaña, extendía el empeño de muchos a toda la fábrica, por depender de ella el espiritual consuelo que esperaban; y, se puede decir con verdad, que el título de la santa casa de Loreto fue el más poderoso para las limosnas que se recogieron, siendo muy dignas de particular memoria las del señor don Diego Peñalver y Angulo, oficial real, tesorero de la contaduría y consejero de hacienda, y la señora doña María Luisa de Cárdenas, su esposa ¹⁹. Estos dos nobles consortes son acreedores a la más fina gratitud del colegio de la Habana, no sólo por el título de insignes bienhechores, por lo cual se les mandaron hacer de Roma los acostumbrados sufragios; sino por la constante benevolencia y afectuosa devoción que toda la ciudad reconoció siempre en ellos, y la que hacía evidente a todos, que sólo la obligación a sus hijos pudo contenerlos de más cuantiosas donaciones.

La fábrica tuvo, después, el grande alivio de la donación de un ingenio de azúcar, avaluado en más de 80.000 pesos que, para este efecto, dejaron los nobles consortes, don Ignacio Francisco Barrutia, caballero del Orden de Santiago, coronel de los reales ejércitos y doña María Recabarren, en 4 de abril de 1752. La santa

¹⁷ Alegre resume AGN, *Fondo Jesuitas I-30: Relación de la fundación del colegio de la Habana, sacada año de 1753*. La relación está señalada: « Vista X[avier] A[legre] ».

¹⁸ Francisco Cajigal de la Vega, gobernador de Cuba, 1747-1760 y virrey de México, de 28 de abril a 5 de octubre 1760; cf. LA PEZUELA, *Diccionario* I, 225-226; véase nuestra Introducción.

¹⁹ Cf. la *Relación* señalada en nota 17.

casa lauretana se dedicó, solemnemente, el día 8 de septiembre de 1755, después de con[123]sagrada por el ilustrísimo señor don Pedro Morel de Santa Cruz ²⁰.

9. — Volvamos a la Pimería; donde, sosegadas algún tanto las cosas de fuera, los jesuitas padecían una sorda pero muy sangrienta persecución ²¹. En virtud de los informes de Luis ²² y algunos otros inquietos, se formaron autos muy denigrativos a los misioneros que se enviaron a la corte. Los documentos que se habían remitido, de parte de la Compañía, no parecieron allá en largo tiempo ²³. El Consejo ²⁴ extrañó, con razón, que no se escribiesen, por otra parte, cosas tan graves, y que, sobre el dicho de unos cuantos hombres apasionados, se hubiesen de creer unos delitos tan negros en ministros tan celosos; y que, pocos años antes, a petición de los mismos señores obispos y virreyes, habían entrado en aquel país.

En esta atención, se despacharon dos cédulas: una, al Padre Provincial de la Compañía; y otra, a la real audiencia de Guadalajara. Esta real sala cometió la averiguación de todo al nuevo Gobernador de Sonora ²⁵; y el Padre provincial que, desde 31 de agosto de 1753, lo era el Padre Ignacio Calderón ²⁶, encomendó una rigurosísima información sobre estos puntos al Padre Visitador general de las misiones. En uno y otro juicio, depusieron, a favor de los acusados, los mejores y más abonados testigos de toda la provincia; y no pocos de aquellos mismos que habían declarado en contra en los primeros autos.

La remisión de estos favorables informes al Consejo, se pro-

²⁰ Cf. nuestra Introducción.

²¹ Véase el capítulo anterior, párr. 15-21.

²² Luis Oapicagigua, de Sáric, Sonora; cf. el capítulo anterior, nota 66.

²³ Cf. AGN, *Guadalajara* 83 (12 de enero 1754), 137 (10 de febrero 1752 y 15 de marzo 1756); CHAPMAN, *Catalogue*, 108 ss.

²⁴ El Consejo de Indias.

²⁵ Diego Ortiz Parrilla, sucesor de Agustín de Vildósola; cf. CHAPMAN, *Catalogue*, 106 núm. 309.

²⁶ El Padre Ignacio Calderón, nacido en Durango, México, el 6 de mayo 1697, ingresó en la Compañía el 13 de octubre 1714. Fue superior del seminario de San Jerónimo de Puebla y rector de los colegios de Valladolid (Morelia), Zacatecas y San Ildefonso de Puebla; y provincial, 1753-1755. Por su quebrantada salud, no fue desterrado en 1767; permaneció en Puebla hasta su muerte, 26 de julio 1777 (*Mex.* 6, f. 241; *Mex.* 7, ff. 18v, 287; *Mex.* 8, ff. 14, 105v; *Catalogus* . . . 1764, 12, 35; ZELIS, *Catálogo*, 89, 148; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 576).

curó impedir por varios caminos; hasta que la Compañía hubo de presentarse, jurídicamente ²⁷, no sin sentimiento y pesadumbre de los que creían poder triunfar, a costa de su humilde y religioso silencio. Interin se esperaba la última resolución, los sucesos mismos justificaron, sobradamente, la conducta de los jesuítas.

10. — El nuevo Gobernador de Sonora, por no recrudecer la llaga, no había querido proceder contra el cacique Luis; contentándose con amonestarlo privadamente, y observarle muy de cerca los pasos. No tardó mucho en prorrumper su genio inquieto y ambicioso; e inquiridas jurídica, aunque muy secretamente, las causas, fue puesto en prisión, donde, consumido de la melancolía, murió a poco tiempo.

A los pimas que él permitía andar vagabundos, y que comenzaban a alborotarse, se les señaló plaza para que se restituyesen a los pueblos [123v]. Restituyéronse a sus misiones algunos de los Padres, y a las iglesias muchas alhajas que, hasta entonces, no se había cuidado de recobrar. Perseveraban rebeldes los hijos y parientes del cacique Luis y algunos otros pimas; pero, con muerte de su principal Jefe, y algunos otros golpes, fueron obligados a entrar en su deber.

El Gobernador formó de todo esto los correspondientes autos, que, remitidos a México y a Madrid, dieron un solemne, honorífico testimonio de la fidelidad y observancia de los jesuítas para con el Rey, no menos que de su piedad, celo y fervor para con Dios, por quien se exponían, diariamente, a tantas vejaciones, en la salud, en la vida y en la honra ²⁸.

11. — Las reliquias de los pimas forajidos se agregaron, entonces, a los seris, aunque antes irreconciliables enemigos. Estos bárbaros, a fines de 1753, comenzaron a dar oídos a las proposiciones de paz que les ofreció el gobernador don Pablo de Arce y Arroyo ²⁹. Capitularon, efectivamente, con las condiciones siguientes: que les habían de ser restituidas sus mujeres; que se les volviesen las tierras que antes poseían en los contornos del Pópulo y los Angeles; que se quitase de allí el presidio, y se restituyese al Pitic; y, finalmente, que se les señalase por su ministro al

²⁷ Véanse los documentos reseñados en nota 23.

²⁸ Cf. el capítulo anterior, nota 84.

²⁹ Gobernador de Sonora de enero 1753 a 30 de julio 1755; cf. ALMADA, *Diccionario*, 77.

Padre Nicolás Perera ³⁰. No pudiéndoseles prometer abierta y absolutamente el primer artículo, no tuvieron efecto las paces deseadas; sin embargo, prometiéndoles el Gobernador hacer, en el asunto, cuanto estuviese de su parte, vinieron en unas treguas que guardaron, fielmente, todo el tiempo de aquel gobierno, exceptos algunos pequeños robos que no pudieran tomarse por justa causa de rompimiento.

A don Pablo Arce y Arroyo sucedió, en el gobierno, don Juan de Mendoza que mantuvo, siempre, viva la guerra con los seris, desde poco después de su entrada y en que, finalmente, vino a morir en 25 de noviembre de 1760.

Fue famosa, en esta ocasión, la pertinacia y el valor de 19 seris que, desamparados de los demás, resistieron, por algunas horas, a más de cien hombres. Entre los bárbaros había caído ya desangrado y moribundo un cacique, que era la alma de la acción. Viéndolo en el suelo, se le atrevieron a acercar, y entre ellos el Gobernador, que marchaba el primero; pero le costó muy cara su inadvertencia, o [124] su valor. El rabioso y soberbio seri, aunque luchando con la última agonía, se arrastró, como pudo, hasta estripar contra una peña, desde donde atravesó al Gobernador con una flecha que, a pocos instantes, lo sacó de esta vida.

12. — A don Juan de Mendoza, sucedió don José Tienda de Cuervo ³¹. A su arribo, los seris se habían refugiado al Cerro Prieto ³², donde, hasta ahora, no se les ha podido desalojar enteramente. Este cerro se halla a 12 leguas, al poniente de San José de Guaymas, y otras tantas, al sur del Pitic, de la costa del mar de California, 14 leguas al oriente, y como 30 al norte de la embocadura del Yaqui. Es un conjunto de cerros de fortaleza incontrastable, con innumerables cortaduras, formadas de la misma naturaleza, que no pueden caminarsé sino por mil diferentes rodeos, siempre con peligro de ser acometido y sin esperanza de poder dar alcance al enemigo.

³⁰ El Padre Nicolás de Perera, de Zacatlán, México, nació el 23 de septiembre 1696 y fue admitido en la Compañía el 18 de julio 1713 (no de 1719 como lo señala *Catalogus . . . 1764*, 48). Acabados sus estudios hacia 1725, pasó a las misiones sonorenses, donde trabajó hasta su muerte en Iztlán, 29 de agosto 1768 (*Mex. 6*, f. 240v; ZELIS, *Catálogo*, 157; PRADEAU, *La expulsión de los jesuitas*, 193-196).

³¹ Véase ABZ II, 454 n. 11; cf. *Estado general*, 2 vol.

³² Cf. ALMADA, *op. cit.*, 156; BURRUS, *A Diary of Exiled Philippine Jesuits*, 297.

Las quebradas más famosas (para decir esto de una vez) son la de Cosari, al oriente, la que llaman de Rodríguez, al nordeste, Cajón grande, al nornordest, el de la Palma, cuasi al norte, Carapintada, al nordvvest, Otates al westnordvvest, Avispas, al westsudvvest, y Nopalera, al poniente. Al sudvvest, el rincón de Marcos, nombre que se impuso, el año de 1761, a causa de haber aquí hallado, después de haber buscado inútilmente por otras partes, a este Jefe de los rebeldes. Esta acción se efectuó el día 7 de noviembre con más de 420 hombres de armas. De los salvajes, quedaron 49 sobre el campo, y 63 prisioneros con 322 caballos que se les quitaron.

El golpe pudiera haber sido decisivo, a poderse haber multiplicado la persona de don José Tienda de Cuervo; pero habiendo faltado, en algunos cabos, la precaución necesaria, escaparon los más de los seris y pasaron a la isla de San Juan Bautista, situada como a 8 leguas de la costa y cerca de nueve, al sursudvvest del Tiburón. Actualmente, así contra esta nación, como contra la de los apaches, azote de la Sonora y Tarahumara Alta, por la parte boreal y oriental, se hacen en Nueva España grandes preparativos ³³.

³³ Cf. los documentos reseñados en CHAPMAN, *Catalogue*, 129 ss. (las expediciones de Nicolás de Lafora y José de Gálvez); LAFORA, *Viaje a los presidios internos de la América Septentrional*.

CAPÍTULO XXIII

La provincia (1756-1766)

SUMARIO. — 1. Provinciales. 2. Últimas congregaciones provinciales. 3. El Padre Reales regenta la provincia; epidemia. 4. Los ingleses invaden la Habana. 5. El Padre Ceballos provincial. 6-7. Muertes. 8. Bula de Clemente XIII. 9. Los Prelados mexicanos manifiestan su agradecimiento.

1. — En este medio tiempo [124v] gobernaron la provincia los Padres Agustín Carta ¹ y Pedro Reales ².

2. — El primero celebró, en noviembre de 1757, la vigésimona congregación provincial ³; en que, siendo secretario el Padre Estanislao Ruanova ⁴, fueron elegidos procuradores, el Padre

¹ El Padre Agustín Carta, nacido en Serra Manna, Cerdeña, Italia, el 31 de mayo 1698, ingresó en la Compañía el 31 mayo 1716. Hizo la profesión solemne el 15 de agosto 1733. Fue rector de los colegios de Querétaro y máximo, visitador general de las misiones, y provincial, 1755-1760. Murió en Veraeruz, camino del destierro, 8 de agosto 1767 (*Catalogus* . . . 1764, 12, 36; ZELIS, *Catálogo*, 12-13, 107; KRATZ, *Gesuiti italiani*, 38; DAVILA Y ARRILLAGA, *Continuación* I, 316; MANEIRO, *De vitis* I, 247, 273; BURRUS, FJA, 446).

² El Padre Pedro Reales, de Fuente del Sol, Castilla, España, nació el 23 de abril 1704 y se afilió a la Compañía el 18 de abril 1722. Fue superior de Durango, rector y maestro de novicios de Tepotzotlán, prepósito de la casa profesa, y provincial, 1760-1763. Murió en Veraeruz, camino del destierro, 23 de agosto 1767 (*Mex.* 7, ff. 5v, 273; *Mex.* 8, ff. 8, 173v; *Catalogus* . . . 1764, 12, 49; ZELIS, *Catálogo*, 36, 108; MANEIRO, *De vitis* III, 211-224; DAVILA Y ARRILLAGA, *op. cit.*, I, 314-320).

³ Cf. los documentos en el Apéndice, XX.

⁴ El Padre Estanislao Ruanova, nacido en Veraeruz, México, el 15 de febrero 1715, entró en la Compañía el 7 de octubre 1730. Enseñó teología en la Habana; fue rector de los colegios de Veraeruz y de la Habana. Murió desterrado en Génova, Italia, en 1768 (*Mex.* 7, ff. 56, 288v; *Mex.* 8, ff. 20v, 197; *Catalogus* . . . 1764, 11, 51; ZELIS, *Catálogo*, 38-39, 158; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2726).

José Redona ⁵, el Padre Francisco Ceballos y el Padre Juan de Villavicencio ⁶.

La división de la provincia, porque tantas veces ⁷ se había ya instado y a que el muy reverendo Padre general Ignacio Visconti, desde la antecedente congregación, había ya condescendido, se volvió a poner, ahora, a arbitrio de su Paternidad muy reverenda, por las graves dificultades que de acá se pulsaban, en el modo y práctica de la ejecución, que, hasta ahora, no han podido vencerse ⁸.

3. — El Padre Pedro Reales entró a gobernar a principios del año de 1760. En 1762 se renovó, en México, la antigua epidemia del matlatzahual ⁹, en que los operarios desempeñaron el crédito de la Compañía, entonces bastantemente afligido con las malas noticias y atroces papeles que de toda la Europa venían contra los jesuítas ¹⁰.

4. — Este año ¹¹, memorable en la Habana, por la invasión de los ingleses, el día 6 de junio, estuvo para arruinar aquel colegio que padeció tanto en sus haciendas, cuanto los buenos oficios de

⁵ El Padre José Redona, oriundo de Puerto de Santa María, España, entró en la provincia mexicana hacia 1709, a los 19 años. Fue rector de Querétaro, Oaxaca, Valladolid (Morelia) y del colegio del Espíritu Santo de Puebla. Murió en México, 15 de agosto 1761 (*Mex. 6*, ff. 293v, 349v; *Mex. 7*, ff. 15, 290v; *Mex. 8*, ff. 11v, 130v; DAVILA Y ARRILLAGA, *op. cit.*, I, 160-161).

⁶ El Padre Juan de Villavicencio, nacido en Puebla, México, el 15 de diciembre 1709, ingresó en la Compañía el 28 de julio 1724. Enseñó retórica en el colegio máximo y San Ildefonso de Puebla; fue procurador de la provincia, operario del colegio de San Andrés, preceptor del hijo del virrey conde de Revilla Gigedo, y visitador de los colegios de la provincia. Murió en Veracruz, camino del destierro, el 25 de octubre 1767 (*Mex. 7*, ff. 8v, 278v; *Mex. 8*, ff. 7v, 203; *Catalogus... 1764*, 31, 54; ZELIS, *Catálogo*, 44-45, 54, 107, 161; MANEIRO, *De vitis* I, 7-35; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 3349).

⁷ Véase el índice de este tomo s. v. México, Nueva España.

⁸ La provincia no llegó a dividirse durante la época colonial.

⁹ Cf. LEON Y GAMA, *Cartas al Padre Andrés Cavo*; ALEGRE, *Vida del Padre Agustín Márquez* (*Mex. 18*, ff. 256-276); CAVO, *Historia*, 454-455; ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 332: «Fiebre eruptiva que padecían los mexicanos y demás pueblos del Anáhuac, que los españoles llamaron tabardillo, y hoy se llama tifo».

¹⁰ Cf. DAVILA Y ARRILLAGA, *op. cit.*, I, 151 ss.

¹¹ 1762.

los Padres para con la afligida ciudad los hicieron más recomendables¹².

5. — En 19 de mayo de 1763, sucedió al Padre Pedro Reales el Padre Francisco Ceballos¹³.

6. — En estos últimos, han fallecido, en la provincia, sujetos muy recomendables por sus letras y virtud. En México, el Padre Juan Antonio de Oviedo¹⁴, el Padre José María Genovese¹⁵ y el Padre doctor Francisco Javier Lazcano¹⁶, en el colegio máximo. En Puebla, el Hermano Juan Gómez¹⁷, el Padre Francisco Javier

¹² Véase CAVO, *Historia*, 450 ss.; cf. BURRUS, FJA, 446-447.

¹³ Su papeleta biográfica en el capítulo anterior, nota 8.

¹⁴ El Padre Juan Antonio de Oviedo, nacido en Santa Fe de Bogotá, Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia) el 25 de junio 1670, se alistó en la provincia mexicana el 7 de enero 1690. Enseñó filosofía en el máximo y teología en el colegio de Guatemala. Fue rector de San Ildefonso de Puebla, del colegio máximo y de San Andrés; visitador de la provincia de Filipinas, y dos veces provincial. Murió en la Capital mexicana, 2 de abril 1757 (*Mex. 6*, ff. 8v, 362; *Mex. 7*, ff. 2v, 273; *Mex. 8*, ff. 7, 381; LAZCANO, *Vida . . . Oviedo*; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1648, 2262-2263; Biblioteca Nacional de México, mss. 483 (ant. 1059), ff. 282-284v, 791 (ant. 814), 792 (ant. 835), 816 (ant. 1620), 825-826 (ant. 252-253), 848 (ant. 340), 849 (ant. 1040), 864 (ant. 1073), 953 (ant. 1197), ff. 63-71v).

¹⁵ El Padre José María Genovese, nacido en Palazzo Adriano, Sicilia, el 9 de diciembre 1681, entró en la Compañía el 24 de mayo 1699. Hizo la profesión solemne el 3 de octubre 1717. Fue rector y maestro de novicios de Tepotzotlán, y rector del colegio máximo, después de haber trabajado en las misiones de California. Murió en la Capital mexicana, 17 de agosto 1757. El Padre Juan Francisco López escribió su *Carta de edificación*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 197 (*Sic. 92*, p. 67; *Mex. 6*, f. 252; *Mex. 7*, ff. 8, 277v; *Mex. 8*, ff. 3v, 381; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1299, 1727; DAVILA Y ARRILAGA, *op. cit.*, I, 128-131).

¹⁶ El Padre Francisco Javier Lazcano, de Puebla, México, nacido el 22 de octubre 1702, ingresó en la Compañía el 22 de octubre 1717. Desde 1736 hasta su muerte, 13 de mayo 1762, sucesor del Padre Clemente Sumpsin S. J., regentó la cátedra de la teología de Suárez de la universidad de México. Durante los mismos años enseñó sagrada escritura en el colegio máximo (*Mex. 6*, ff. 297, 343; *Mex. 7*, ff. 5, 274v; *Mex. 8*, ff. 4, 381; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 1648; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* IV, col. 1601-1608; GANDARA, *Carta*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 232).

¹⁷ El Hermano Juan Gómez, nacido en la villa de la Higuera, Extremadura, España, el 2 de febrero 1661, fue admitido en la provincia mexicana el 2 de mayo 1682. Fue cinco años procurador de Tepotzotlán. Fabricó las iglesias de las haciendas del colegio poblano del Espíritu Santo y la casa de Ejercicios de Puebla. Murió en Puebla el 2 de julio 1748 (*Mex. 5*, ff. 325, 382v; *Mex. 6*, ff. 10, 350; *Mex. 7*, ff. 10v, 346; su biografía

Solchaga ¹⁸ y el Padre Antonio Herdoñana ¹⁹. En California, el Padre Fernando Consag ²⁰; en Tarahumara el Padre Francisco Hermann Glandorff ²¹; cuyos elogios omitimos viviendo aun los que los conocieron, hasta que los autorize el tiempo.

en *Carta del P. Andrés Velásquez, rector del colegio del Espíritu Santo, a los PP. superiores de los colegios de la Compañía de Jesús de esta provincia de Nueva-España . . . Puebla de los Angeles y septiembre 8 de 1748* [s. l., s. f.], de la que citamos algunos datos de la vida del Hermano Gómez: «La iglesia de la hacienda de Amaluca, que levantó desde sus primeros cimientos y coronó de hermosas bóvedas, es de las mejores que ay . . . La suntuosísima fábrica que emprendió y no paró hasta dexarla en su última perfección [es] la casa de Ejercicios, la primera que ha avido en toda esta Nueva-España . . . Fue también obra del zeloso empeño del Hermano Juan el aver conseguido traer, por secretos conductos, por espacio de una legua, la agua de Amaluca . . . y aviéndola traído hasta este colegio [del Espíritu Santo] y distribuídola dentro de su recinto, en siete fuentes, para que la tuviessen a mano las oficinas, dispuso y labró también otra fuente, en la calle pública, para dar al común de la ciudad esse subsidio y refrigerio de que se oyen, cada día, de los muchísimos que la logran, muchas gracias que dan a Dios y alabanzas a su bienhechor insigne, el Hermano Juan Gómez »).

¹⁸ El Padre Francisco Javier Solchaga, nacido en Querétaro, México, el 7 de marzo 1672, entró en la Compañía el primero de mayo 1687. Hizo la profesión solemne el 2 de febrero 1708. Enseñó teología en el colegio máximo, fue rector del colegio poblano de San Ildefonso, vicepreposito, y director de la casa de Ejercicios de Puebla. Murió en Puebla el 3 de febrero 1757. El Padre Antonio Paredes escribió su *Carta edificante*; cf. STREIT, *Bibliotheca missionum* III, 199 (*Mex.* 6, ff. 5, 352v; *Mex.* 7, ff. 13v, 282v; *Mex.* 8, f. 11v; BERISTAIN, *Biblioteca*, núm. 2929; SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* VI, col. 208).

¹⁹ Cf. *Relacion de la vida y virtudes del P. Antonio Herdoñana, de la Compañía de Jesús, zeloso misionero por espacio de veinte y quatro años en el apostólico colegio de S. Gregorio de México*. Sácala a la pública luz el Padre Juan Mayora, rector del mismo colegio . . . México, en la imprenta de la Bibliotheca mexicana . . . año de 1758. El Padre Herdoñana nació en la hacienda de San José de los Tepetates (Tepeapalco, México) el 12 de febrero 1709, y entró en el noviciado de Tepetzotlán el primero de julio 1730. Relata la fundación de su Casa de recogimiento de niñas indias o colegio de nuestra Señora de Guadalupe la obra citada, 29 ss. La escritura original de la fundación se conserva en FG 1467, doc. 105. Murió en el colegio de San Francisco de Puebla, 31 de mayo 1758 (MAYORA, *Relación*).

²⁰ Su papeleta biográfica *supra*, cap. XX, nota 55.

²¹ El Padre Francisco Hermann Glandorff nació en Osnabrück, Alemania, el 29 de octubre 1687, e ingresó en la Compañía el 21 de mayo 1708. En 1717 pasó a México para misionar a los indios de la Tarahumara, donde murió el 9 de agosto 1763 (*Mex.* 6, ff. 293v, 361; *Mex.* 7, ff. 23, 297; *Mex.* 8, ff. 27v, 238a; HUONDER, *op. cit.*, 108; *Carta del P. Bartholomé Braun, visitador de la provincia tarahumara, a los PP. superiores de esta provincia de Nueva España sobre la apostólica vida, virtudes y santa*

7. — Fallecieron, también, en estos años, los ilustrísimos señores don Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México ²², y don Francisco Pardo y Figueredo, primer arzobispo de Guatemala; el segundo, recibido en la Compañía y el primero, su amantísimo protector y bienhechor insigne de la casa profesa ²³. En Puebla, el ilustrísimo señor doctor don Do[125]mingo Pantaleón Álvarez de Abreu ²⁴; y, en Ciudad Real, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray José Vidal Moctezuma, del Orden de nuestra Señora de la Merced, a cuyo afecto y constante protección debemos un eterno agradecimiento ²⁵.

8. — El señor Moctezuma, que vivía aún, cuando se recibió la bula de la Santidad del señor Clemente XIII, *Apostolicum pascendi*, en que, de nuevo, confirma el instituto de la Compañía ²⁶, fue uno de los que mostraron su singular amor a nuestra Religión, dando las gracias al soberano Pontífice por aquel breve, y explayándose en alabanzas de lo mucho que le servían, en su diócesis, nuestros operarios ²⁷.

9. — Este mismo favor debió nuestra provincia al ilustrísimo señor don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacán ²⁸; al ilustrísimo señor don Miguel Anselmo Álvarez de Abreu, obispo de Oaxaca ²⁹; y, porque nada es más honroso a nuestros ministerios, que la aprobación y aprecio de estos grandes Prelados y Pastores de la Iglesia, hemos determinado añadir aquí las

muerte del P. Francisco Hermano Glandorff . . . Impresa en el real y más antiguo colegio de San Ildefonso de México, año de 1764; cf. *Welt-Boll*, núm. 753: *Brief R. P. Hermann Glandorff S. J., Missionarii aus der Unter-Rheinischen Provinz, an R. P. Sixtum Hesselmeier, derselben Gesellschaft und Provinz, geschrieben zu Tomolzii, in der Mission, dem 18. Junii, 1752*.

²² 1748-1765; cf. nuestra Introducción.

²³ Obispo y después arzobispo de Guatemala 1735-1751; véase nuestra Introducción.

²⁴ Obispo de Puebla, 1743-1763; *ibid.*

²⁵ Obispo de Chiapa, 1753-1766; cf. *ibid.*

²⁶ La constitución de Clemente XIII, *Apostolicum pascendi*, se publicó el 7 de enero 1765. El texto latino lo reproduce *Institutum* I, 309-312; hay una edición bilingüe (latina y española) de la Capital mexicana, 1765. Véase el texto español en el Apéndice, doc. XXIII.

²⁷ Véase en el Apéndice, doc. XXIV.

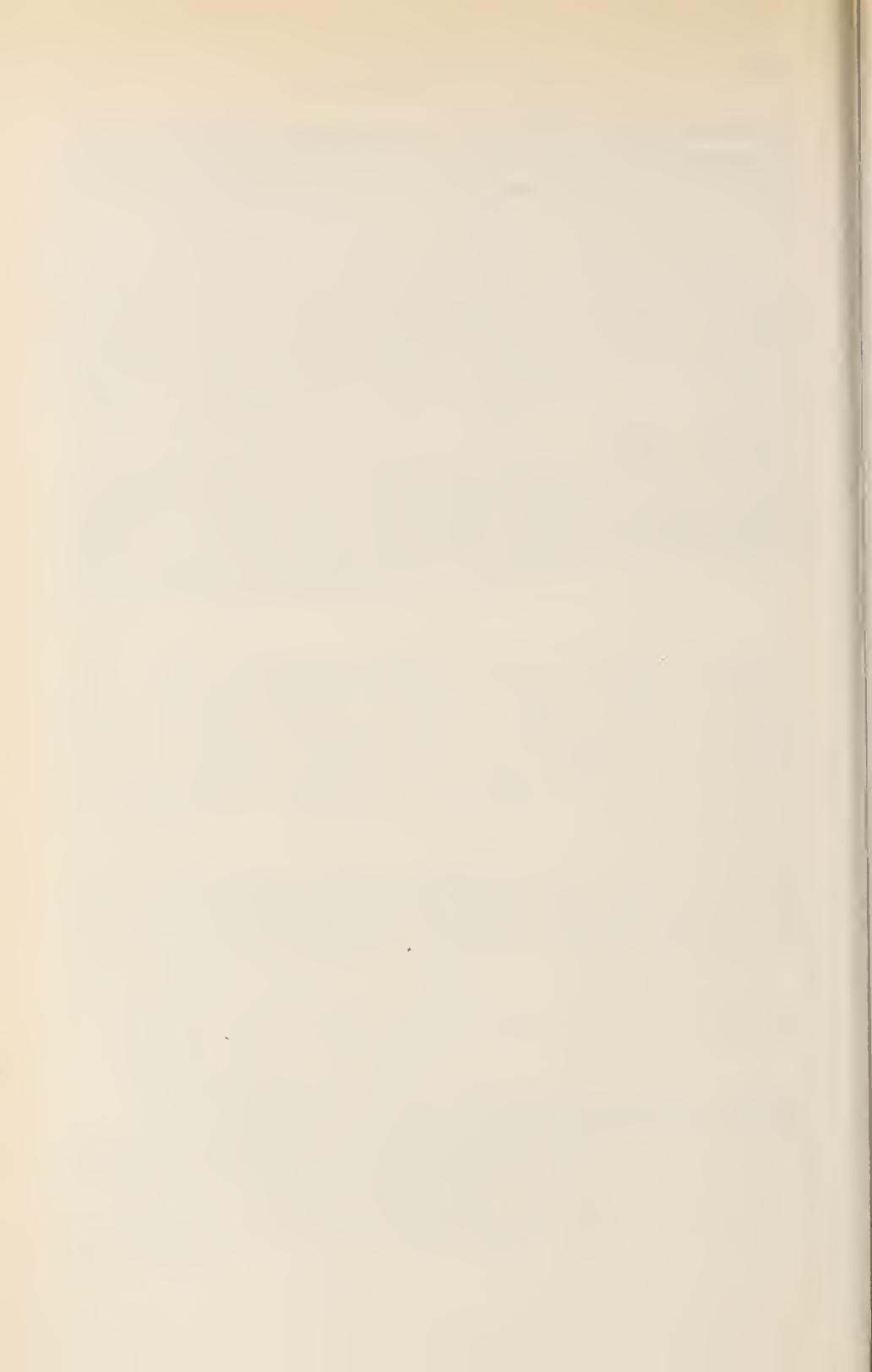
²⁸ Obispo de Valladolid (Morelia), Michoacán, 1757-1772; véase *infra*, nota 30.

²⁹ Cf. *ibid.*

respuestas de su Santidad ³⁰ a las sobredichas cartas, para que juntamente con lo que han escrito de nuestra provincia a estos Ilustrísimos, se vea el aprecio que hace de los operarios evangélicos la Silla de San Pedro ³¹.

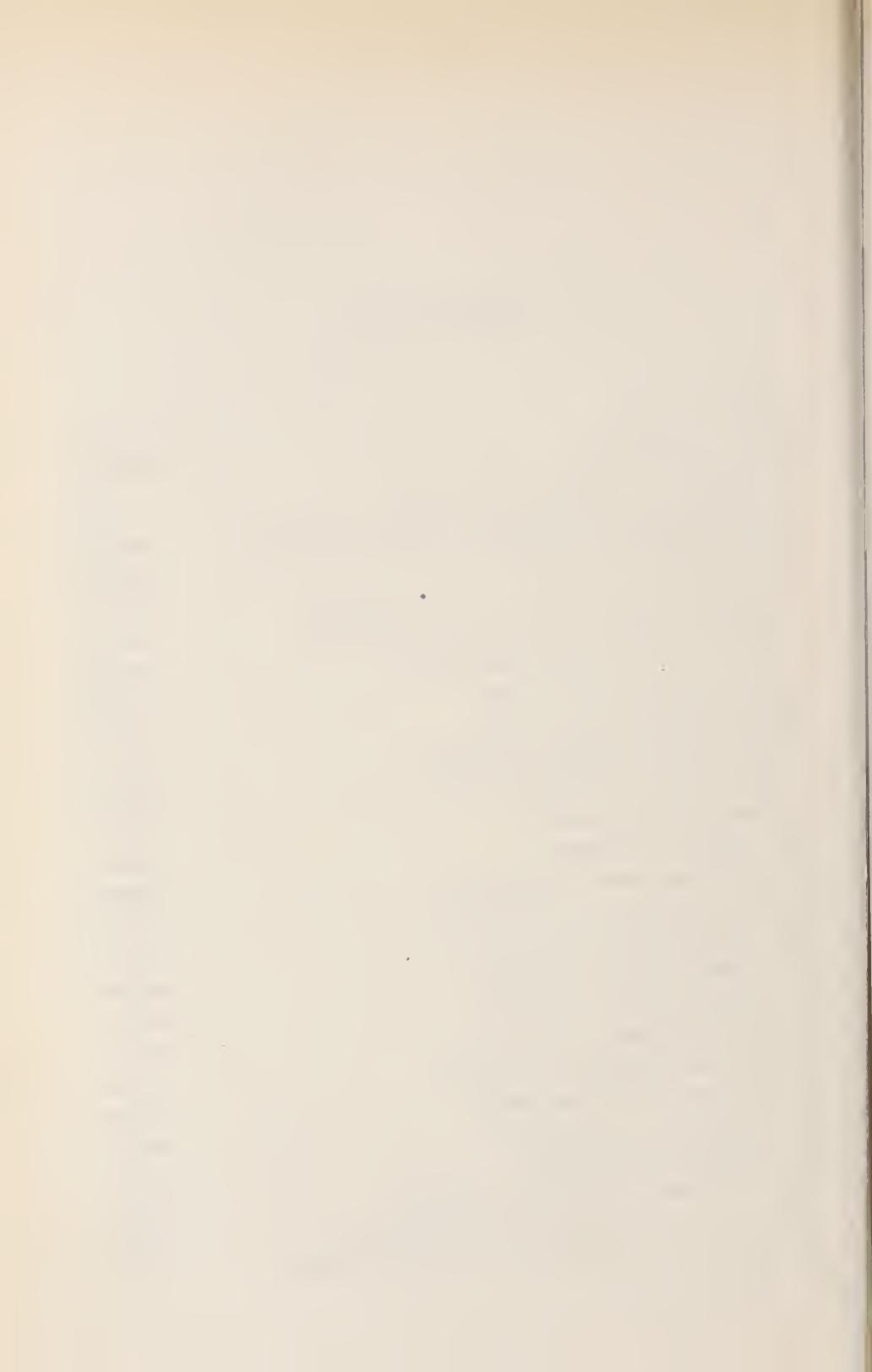
³⁰ Clemente XIII, sumo pontífice, 1758-1769; cf. nuestra Introducción. En el Archivo Vaticano, *Ep. ad Princ.* 162, hay tres cartas de su Santidad a los obispos mexicanos referentes a la Constitución *Apostolicum pascendi*: (a) Miguel Alvarez de Abreu, de Oaxaca (9 de abril 1766, ff. 457-458v = ant. 454-455v); (b) Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, de Michoacán (23 de junio 1766, ff. 619-620v = ant. 616-617v); (c) José Vidal Moctezuma, de Chiapa (26 de junio 1766, ff. 625-626v = 622-623v). El documento XXIV del Apéndice reproduce la carta de Clemente XIII al Obispo de Chiapa.

³¹ Alegre concluye con las palabras « Tras de esto, se pondrá la oblación que se hizo de las misiones; y nada más ». El Autor alude a la renuncia hecha por el Padre provincial Francisco Ceballos de todas las misiones de la provincia mexicana; los detalles los da MANEIRO, *De vitis* I, 255-256 [vida del Padre Francisco Cevallos]; cf. en el Apéndice, doc. XXII.



A P E N D I C E

Sumarios del Autor	Pág. 451-456
Apéndice de documentos	» 457-577
I. Adiciones a la Bibliografía de Alegre.	» 457
II. El Presidente de Guatemala al Padre Provincial.	» 458-459
III. El Obispo de Puebla	» 460-462
IV. Informe sobre la misión de los tarahumares.	» 463-465
V. Catorce nuevas misiones de los tarahumares.	» 466-472
VI. Reducción de los indios lacandones	» 473-478
VII. Las doctrinas de Durango	» 479-483
VIII. El Padre Kino al Virrey	» 484-490
IX. Las misiones norteñas 1716-1720	» 491-518
X-XXI. Congregaciones provinciales	» 519-569
X. Décimanona congregación	» 519-525
XI. Vigésima congregación	» 526-533
XII. Vigésimaprimer congregación	» 534-536
XIII. Vigésimasegunda congregación	» 537-538
XIV. Vigésimatercera congregación	» 539-541
XV. Vigésimacuart congregación	» 542-544
XVI. Vigésimaquinta congregación	» 545-547
XVII. Vigésimasexta congregación	» 548-551
XVIII. Vigésimaséptima congregación	» 552-553
XIX. Vigésimaoctava congregación	» 554-559
XX. Vigésimanona congregación	» 560-564
XXI. Trigésima congregación	» 565-569
XXII. Oblación de las misiones norteñas	» 570-571
XXIII. Constitución apostólica de Clemente XIII	» 572-575
XXIV. Carta de Clemente XIII al Obispo de Chiapa.	» 576-577



SUMARIOS DEL AUTOR *

LIBRO NONO

1676-1700

SUMARIO

El ilustrísimo señor don Marcos Bravo de la Serna, obispo de Ciudad Real de Chiapa y el ayuntamiento de dicha ciudad informan al Rey de la suficiencia de las rentas para la fundación de un colegio de la Compañía en ella y de la utilidad que de ella resultará al público. Misiones del Padre José Vidal en la cárcel de corte, en Guanajuato, y de su vuelta a México. Quema del templo de San Agustín. Muerte del Padre Melchor Páez y del Hermano Francisco Espinosa. Reducción de Tutuaca en los tarahumares. Trabajos de los misioneros. Reducción de los guazaparis y varohios en Sinaloa. Sucesos de Sinaloa y Sonora. Piedad e instrucción de los neófitos. Controversia pasajera de los reverendos Padres franciscanos. Residencia de Ciudad Real y disgusto del señor Obispo, por el que se abandonó la residencia. Aprecio de otros señores obispos. Misión en Zacatecas. Misiones en varios lugares. Prodigio de san Javier. Congregación provincial decimanona, año de 1680. Entrada del Padre Juan María Salvatierra en la Sierra. Intento del señor Obispo de Durango de nombrar capellán para California y vicario para las poblaciones que allí se fundasen. Misión en Puebla. Fundación del colegio de Chiapa. Muerte del angélico joven Miguel de Omaña. Entrada [154v]da de Lorenzo Jácome en Veracruz, año de 1683. Expedición a California. Entrada en ella y solemne posesión. Diversas entradas y desmayo de los soldados, que obligó al Almirante a abandonar la empresa. Segunda entrada y diligencias de los

* Cf. ABZ I, 31: « Los *sumarios* para cado uno de los libros que redactó Alegre, los damos en el Apéndice, para editar íntegro el material del Veracruzano ».

Padres misioneros en Michoacán. Protección del señor Obispo de Chiapa y principio de los estudios. Entrada del Padre Salvatierra a la famosa sierra de Hurich. Motín de los tubaris y su éxito. Principio del alzamiento de Tarahumara. Sucesos de California. Abandono de la conquista. Intentan los Padres abandonar Ciudad Real y lo desapueba el Padre General. Misión en el arzobispado. Muerte del Padre Manuel Lobo y del Padre Mateo de la Cruz. Pretensiones del Padre Kino para la Pimería. Primeras misiones de la Pimería Alta. Muerte del Hermano Fermín Irurita. Misiones del Padre Zappa. Muere en la Compañía José Lasalde. Muerte del Padre Pablo de Salceda. Misión en Mestitlán y en México. Muerte del Padre Daniel Angelo Marras. Congregación provincial, en orden la vigésima. División intentada de provincia. Muerte del Padre Salvador de la Puente. Hostilidades de la confederación en Tarahumara. Muertes de los Padres Juan Ortiz de Foron[154-bis]da, y Manuel Sánchez. Entran los Padres Salvatierra y Kino en la Pimería. Pretensión de un seminario de indios en Oaxaca. Revelación de la venerable virgen Francisca de San José. Muerte del Padre José Ramírez. Misión en Michoacán. Muerte del Padre Juan Bautista Zappa. Pretensión de colegio en San Salvador. Hace nueva entrada en California el capitán don Francisco de Itamarra. Se interna el Padre Kino en la Pimería y, habiéndola recorrido, emprende la fábrica de un barco para pasar a California. La suspende por orden de su Superior. Después de cien leguas de camino, llega el Padre Kino al Gila, en donde están los edificios grandes. Alzamiento de los pimas. Matan al Padre Francisco Javier Saeta. Se enciende más la rebelión con la dureza y rigor del capitán don Antonio Solís. Piden la paz los rebeldes y benignamente se les concede. Misión en el obispado de Guadalajara. El Padre Kino obtuvo del señor Virrey sentencia en favor de los pimas. Vuelve a la Pimería y lleva consigo al Padre Gaspar Varillas. El Padre Provincial da licencia al Padre Salvatierra para entrar en [154ter] la California. Fundación del seminario en Guadalajara, año de 1696. Alzamiento de varias naciones confederadas en las misiones y su rendición. El Padre Salvatierra pide limosna para pasar a la California. Obtiene del señor Virrey licencia para llevar la luz del evangelio a esta península. Desembarca y toma posesión de ella a nombre de su Majestad. Los californios acometen a los que habían desembarcado y son rechazados. Piden la paz y se les concede. Descubren la yuca de que se forma el cazabe. Bautismo de un cacique enfermo. Carta del capitán don Cristóbal Martín de Bernal en que desmiente las voces de que los pimas guardaban el botín de los apaches. Altura de polo de San Rafael.

Combate y derrota de los californios. Escasez de víveres. Arribo de la nao Cap. Gandulfo [*sic*] con víveres. Muerte del santo arzobispo Seijas. Fundación de la casa para mujeres dementes. Muerte del Padre Andrade, fundador del seminario de San Ignacio en Puebla. Origen del vómito prieto en Veracruz. Muerte de los jesuítas asistiendo a los epidémicos. Relación del capitán Manje de los moradores del Gila. Descrédito de los émulos de las noticias del Padre Kino. Nueva correría del Padre Kino. Excursión del Padre Salvatierra en la California. Calamidades y desgracias en California. Escribe el Capitán contra los Padres. Correría del Padre Kino hasta el Río Gila. Descubre que el seno califórnico no tiene comunicación por el norte con la mar. Pasa el capitán Escalante a la isla del Tiburón. Noticia de la playa de los seris.

LIBRO DECIMO

1701-1766

SUMARIO

Pasa a la costa de tierra firme el Padre Salvatierra, en busca de socorros. Se junta con el Padre Kino; y ambos van a reconocer si la California es península. El Padre Salvatierra queda persuadido que lo es. El capitán Manje lo pone en duda. Vuelve el Padre Salvatierra y encuentra en ella al Padre Ugarte. Propone el Padre Salvatierra a los Padres y a los presidiarios abandonar California. El Padre Ugarte hace voto de no abandonarla; y, con su ejemplo y exhortaciones, induce a los soldados a quedarse. Concede el Rey licencia para la fundación del seminario en Puebla. Muerte del Padre José Vidal, el cual consiguió en 1686 que, a las tres de la tarde, se hiciese señal con las campanas en memoria de las agonías del Salvador en la cruz. Sublevación de los indios californios. A principios de 1702 llegaron tres cédulas reales a favor de las misiones de la California. Se compra, con la liberalidad de algunas personas devotas, un barco para California. Consigue el Padre Pícolo otros dos misioneros para California. Nueva expedición del Padre Kino al río Colorado. Se destinan cuatro misioneros a los pimas; los cuales, por una falsa voz de que habían matado al Padre Mora, fueron destinados a otras misiones. Se fundan cuatro becas de oposición en San Ignacio de Puebla. Ofrece el señor Obispo de Mérida, en virtud de la orden de su

Majestad, la administración de los curatos a la Compañía, y se excusa de admitirlos. Cinco cédulas de su Majestad a favor de la misión de Californias. Propone, segunda vez, el Padre Salvatierra abandonar la California. Constancia del Capitán y soldados en no desampararla. Dedicación de la iglesia en el real de Loreto. El Padre Salvatierra es obligado a tomar el empleo de provincial. Muerte del Padre Piñeiro. Disensiones entre el Capitán y presidarios. Resume, a instancias de los Padres, don Esteban Lorenzo el cargo de capitán. Habiendo el Padre Provincial dejado órdenes para el establecimiento de dos nuevas misiones, salió de California para México, a fines de octubre. Muerte del antes Hermano y después Padre Jaime Bravo. Fundación de la misión de San Juan Bautista, a catorce leguas, al sur de Loreto; y de la de Santa Rosalía, cuarenta leguas, al norte del mismo Loreto. Asegura el Padre Provincial, en fincas buenas, los principales de las misiones de California. Muerte del Hermano Pablo [1v] de Loyola, en el colegio máximo de México; y, en San Luis Potosí, del Padre Juan Cerón. Recorre el Padre Kino, en compañía del Padre fray Manuel de Ojeda [sic], los pueblos distantes de la Pimería. Dos infructuosas expediciones en la California. Por renuncia del Padre Salvatierra, entró a gobernar la provincia el Padre Alejandro Rolandegui. Parte de México el Padre Salvatierra para California, y el día 3 de febrero de 1708, llegó a Loreto; a donde, poco después, llegó también el Padre Julián Mayorga. Muere, entre los nuevos tarahumares, el Padre Francisco Celada. Convoca el Padre Provincial la congregación provincial. Muere el Padre Provincial; y, abierto el pliego *casu mortis*, se halló en él nombrado provincial el Padre Juan de Estrada. El día 4 de noviembre, se enterró, por la mañana, el difunto Padre Provincial; y, por la tarde, se comenzaron las sesiones de la convocada congregación. En el máximo, murió el Padre Francisco Camacho; y, a pocos días, le siguió el Padre Juan Pérez, compañero, en las misiones, del venerable Padre Zappa. En este año, murió, en Oaxaca, don Manuel Fernández de Fiallo, fundador insigne de aquel colegio. Muerte del ejemplar Hermano Juan Ortiz Mocho. Vino nuevo pliego; y, en él, vino nombrado provincial el Padre Antonio Jardón. Se dio principio, en California, a la misión de señor San José. Muere, en San Ildefonso de Puebla, el edificativo Padre Sebastián de Estrada. En Pimería, muerte del apostólico Padre Eusebio Francisco Kino. Se abrió el pliego, en que vino nombrado provincial el Padre Alonso Arrevillaga. Desembarcó, en Veracruz, el Padre Andrés Luque, enviado del Padre General, para visitar la provincia. Falleció, en Ciudad Real, el angelical Padre Miguel de

Castro. Erección de otra congregación, distinta de la del Salvador, en la casa profesa, con las limosnas del excelentísimo señor Duque de Linares. Convocación de la congregación provincial. Tentativas para la fundación de un colegio en Monterrey, a que fue preciso desistir. Naufragio y muerte de los Padres procuradores, Pedro Ignacio de Loyola y Antonio de Figueroa Valdés. Conoce, con luz profética, el Padre Salvatierra esta desgracia y el nombramiento de provincial del Padre Gaspar Rodero, como se vio en el pliego *casu mortis*. Fundación de una residencia de la Compañía en Campeche; de la que, por orden del Rey, se retiraron los Padres a Mérida. Cédula del Rey para la fundación de la residencia de Campeche. Muere, en Guadalajara, el Padre Juan María Salvatierra, apóstol de California. Muerte del excelentísimo señor Duque de Linares. Fundación del seminario de Chiguagua [2]. En 7 de enero de 1719, se abrió el pliego en que se halló nombrado provincial el Padre Alejandro Romano. Fundación del convento de mónicas recoletas, en Guadalajara. Fundación de la residencia de Celaya. El seminario de Durango encomendado a la Compañía. Se junta la congregación provincial. Descripción del Nayar. Se hace cargo la Compañía de la reducción de los nayaritas. Conquista del Nayarit. Se abre el pliego en que vino nombrado provincial el Padre José de Arjó. Rebelión de los nayaritas. Fundación del colegio de la Habana y del de Celaya. Elogio del Padre Antonio Urquiza. Casa de Ejercicios en Puebla. Entra a gobernar la provincia el Padre Gaspar Rodero. Se abre el segundo pliego; y, en él, se halla nombrado provincial el Padre Andrés Nieto. Fundación y fábrica del colegio seminario de Guatemala. Junta de la vigésimaquinta congregación provincial. Informe de las misiones del obispado de Durango que hizo el brigadier D. Pedro de Ribera al señor Virrey. Real cédula al señor Obispo de Durango en favor de los pimas. Fundación de la misión de San Juan Bautista, en la California. Epidemia de sarampión en todo el reino. La ciudad de México determinó asistir, en cuerpo de cabildo, el día 8 de septiembre, a la fiesta que, en el seminario de San Gregorio, se hace a nuestra Señora de Loreto por la cesación de la epidemia. Invasión de algunos salvajes que cayeron, de golpe, en la misión de San Ignacio, en la California. Pretensión de colegio en Valladolid de Comayagua. Se abre pliego, y se halla nombrado provincial el Padre Juan Antonio de Oviedo. Muerte del Padre Juan de Ugarte, en la California. Fundación de un hospicio de la Compañía en la villa de León. Entrada de los primeros jesuitas en Guanajuato. Elogio del Padre Domingo de Quiroga. Fundación de tres misiones en la Pimería. Pasa el Padre Taraval a reconocer

unas pequeñas islas de la costa del sur de la California. Pasado el trienio, sucedió, en el gobierno de la provincia, al Padre Juan Antonio de Oviedo el Padre José Barba. Sedición en las misiones del sur de la California. Los sediciosos matan a los Padres Carranco y Tamaral. Muerte, en Puebla, del Padre Zorrilla, que fue quien fabricó el colegio de gramáticos, en San Ildefonso, y emprendió la fábrica de la casa de Ejercicios en Puebla [2v]. Entra en el gobierno de la provincia el Padre Antonio Peralta; y, por su muerte, entra el Padre Juan Antonio de Oviedo. Epidemia en México. La ciudad de México jura por su principal patrona a nuestra Señora de Guadalupe. Muerte y elogio del Marqués de Villapiente. Se abre el pliego, y se halla nombrado provincial el Padre Mateo Ansaldo. Sedición en Sinaloa. Convocación de la vigésimaséptima congregación provincial. Entra en el gobierno de la provincia el Padre Cristóbal Escobar. Inútil expedición al Moqui. Inútiles expediciones al cayo de los Mártires. Fundación de la residencia en la villa de Puerto del Príncipe. Restauración del hospicio de León. Llegó pliego, en que vino nombrado provincial el Padre Andrés García. Inútil expedición al Moqui. Rebelión de los pimas. Convocación de la vigésimoctava congregación provincial. Fundación de la casa de Ejercicios en México. Se perficionó el real colegio de indias mexicanas. Horrible temblor en Guatemala. Provincial el Padre Ignacio Calderón. Vigésimanona congregación, convocada por el Padre provincial Agustín Carta. A principios de 1760, entró a gobernar la provincia el Padre Pedro Reales. En 1763 le sucedió el Padre Francisco Ceballos. Muerte, en México, de los Padres Juan Antonio de Oviedo, José María Genovese y Francisco Javier Lazcano. En Puebla, de los Padres Francisco Javier Solchaga, Antonio Ordeñana, y del Hermano Juan Gómez. En Tarahumara, del Padre Francisco Hermano Glandorff.

APENDICE DE DOCUMENTOS

I

ADICIONES A LA BIBLIOGRAFIA DEL PADRE FRANCISCO JAVIER ALEGRE

Después de reseñar en ABZ I, 481-491, las obras del Padre Alegre, y reproducir en ABZ III, 339-441, los documentos sobre su *Historia*, encontramos los siguientes escritos del Veracruzano:

1. *Carta del P. Vice Prov^l. Joseph de Utrera a los PP^{res}. y Herm.^s de la Vice Provincia de la SS.ma Trinidad*¹.

Este escrito es la vida del Padre Agustín Márquez, nacido en Cáceres, España, el 17 de septiembre 1714, y muerto en el Puerto de Santa María, España, el 9 de diciembre 1768. El Padre Alegre compuso la noticia necrológica por orden del Padre viceprovincial José de Utrera. El ms. autógrafo se conserva en *Mex. 18*, ff. 255-276v; hay una copia en la Biblioteca Estense de Modena, Italia².

2. *Brano di storia del collegio d'Angelopoli*.

En esta relación incompleta el Padre Alegre compendia la historia del colegio del Espíritu Santo durante los años inmediatamente anteriores a la expulsión de los jesuitas mexicanos (1767). El ms. autógrafo se halla en el mismo códice, *Mex. 18*, ff. 277-279v; el título (f. 279v) que damos no es de Alegre, sino de algún archivero.

3. *Carta a Luis Gneco, Bolonia, agosto de 1786*³.

Se conserva en el Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede (Madrid)⁴.

¹ El ms. original está en *Mex. 17*, ff. 255-276v.

² La biografía del Padre Márquez en MANEIRO, *De vitis* I, 159-232.

³ Esta noticia la debemos al Padre Charles E. Ronan S. J. que identificó la carta de Alegre.

⁴ Véase BURRUS, *An Introduction to Bibliographical Tools*, 473-474; ID., *Research Opportunities*, 445-446. A las biografías del Padre Alegre, reseñadas en ABZ I, 480 ss., se pueden añadir: (1) *Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII*, 211-245 (nueva versión de la biografía de Alegre por Fabri; véase nuestra Bibliografía, Obras impresas s. v. MANEIRO-FABRI); (2) SEBASTIAN, *Memorias de los Padres y Hermanos... de la provincia de Nueva España* II, 111-118 (Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, ms. A 532).

II

EL PRESIDENTE DE GUATEMALA AL PADRE PROVINCIAL ¹

1681

Por mano del Padre Francisco Rodríguez de Vera ², que acava de llegar a esta ciudad, recibí la carta de V. Reverencia, de 2 de diziembre pasado, en que me insinúa las prendas que asisten a dicho Padre. Y porque, con el trato, las e reconosido muy relevantes y dignas de más alta ocupación de la que sirve; no obstante, por la ocazión que V. Reverencia me a dado de conoserle y asistirle, le rindo muchas gracias; y le doy, juntamente, yguales enorabuenas por el mucho fruto que, en bien de las almas de esta ciudad, an logrado los Padres de el collegio de ella, con unas misiones que hicieron este adbiento pasado.

Y porque e reconozido el mucho trabajo y yncansable zelo y piedad con que asistieron desde el vicerrector, Padre Juan de Estrada ³, hasta los Hermanos legos ⁴, a la explicazión de la doctrina christiana, confeciones y otros actos, supplico a V. Reverencia se sirva, por su parte, ayudarme a darles las gracias que merezen; que, aunque yo se las e rendido, por la ynterbenzió que tube en que se emprehendiesen dichas misiones, rezelo haver quedado corto; y, para mi desempeño, ocurro a la persona de V. Reverencia, para que, con el amor y cariño posible, agradezca a dichos Padres tan christianas y piadosas operaciones.

Y, con el mismo afecto [434v], se a de servir V. Reverencia de atender a los Padres micioneros de la Nueva Vizcaya que,

¹ Carta de Lope de Sierra Osorio al Padre provincial Bernardo Pardo (documento conservado en *Mex. 17*, ff. 434-434v).

² Véase el índice de ABZ IV s. v. Rodríguez de Vera, Francisco.

³ Cf. el índice ABZ IV.

⁴ En 1681 residían en el colegio guatemalteco los Hermanos coadjutores Florencio Abarca, Juan Galindo, Nicolás López y Diego Muñoz (*Mex. 8*, ff. 307v-308).

por lo que experimenté en el tiempo que asistí en aquel reyno ⁵, reconocí heran no sólo hijos, sino la honrra de la Compañía y, por esto y su aplicación a la reducción y enseñanza de aquellos pobres yndios, les e sido y soy muy apacionado, y de V. Reverencia seguro servidor.

Cuya vida guarde nuestro Señor muchos años.
Guathemala, a 8 de febrero de 1681.

B. I. m. de V. R.^{ma} su mayor servidor
[firmado] Don Lope de Sierra Ossorio [rúbrica].

Reverendísimo Padre provincial Bernardo Pardo⁶.

⁵ Cf. BANDELIER-HACKETT, *Historical Documents* II, 495 s. v. Sierra Ossorio, Lope de; SCHÄFER, *El Consejo* II, 457, 538.

⁶ Provincial, 1680-1683; cf. nuestra Introducción.

III

EL OBISPO DE PUEBLA ¹

1681

A

Al Padre Provincial

Muy gozoso me allo con los Padres misioneros; y ayudarán, también, los Padres Juan Baptista Zapa y Juan de Mendoza. Juzgo que el domingo que viene se publicará el jubileo, de que espero muy copioso fructo. Mucho sentiré que el Padre Vidal ² se vea impedido, así por lo mucho que obraría su acreditado celo, como porque era el mexor medio para que convaleciese, trabaxar en este empleo.

Su Magestad disponga los corazones para que se logre, como deseo, y a V. P. me le guarde en su gracia.

Anxeles, y junio 17 de 1681.

[firmado] Manuel, obispo de Puebla.

Muy reverendo Padre Provincial ³.

B

No puedo explicar a V. P. M. R. el gozo con que se alla mi corazón a vista del copioso fructo que se ha coxido en estas misiones y el gran beneficio que ha recibido esta ciudad; en cuyo

¹ Cartas del obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, al Padre provincial Bernardo Pardo y al Padre José Vidal (las originales en *Mex. 17*, ff. 455-455v, 462-464v; copias de A y B en *Mex. 17*, ff. 460-461v).

² El Padre José Vidal; cf. el índice de ABZ III y IV.

³ Bernardo Pardo, provincial, 1680-1683.

nombre yo, como el más interesado, doy a V. P. M. R. las gracias. Estos Padres todos han obrado apostólicamente; y el Padre Vidal, singularísimamente. Yo como tan inútil, sólo he puesto alguna asistencia material; pero, toda mi vida, estaré reconocido a lo que he debido a la Compañía, gozoso de que esta ciudad conozca su gran utilidad y mi estimación a su Instituto. Creo que en todos se ha aumentado la devoción a la Religión, que es uno de los fines que tube en solicitar esta misión.

La de Atrisco no ha sido menos fructuosa, según me avisa [462v] el Padre Capetillo ⁴; yo vi al Padre Tirso ⁵ en España, pero nunca la commoción que en esta ciudad, ni se ha visto otra vez en ella. El Padre Vidal dirá más por extenso sus sucesos y mi reconocimiento a V. P. M. R. cuya vida guarde Dios en su gracia.

Anxeles y julio 30 de 1681.

[P. D.] Admirable mozo es el Padre Zapa.

B. I. m. de V. P. M. R. su seguro servidor
[firmado] Manuel, obispo de Puebla [rúbrica].

Muy reverendo Padre provincial de la Compañía de Jesús ⁶.

C

AL PADRE VIDAL

Dios pague a V. P. el día que me ha dado con las noticias de la misión, que quisiera ir de rodillas a darle las gracias, por el beneficio tan singular que, por medio de V. P. y de ese ánxel de Zapa, ha hecho Dios a este obispado; supliendo lo que mi omisión no ha hecho, el zelo y fervor de V. P.; que mortificado estoy de no poder alcanzar a V. P. en S. Salvador ⁷.

Allá está mi corazón y deseo vivíssimo de ayudar en algo a V. P.; pero me allo cercado de cuidados, y aún se recoxen reliquias del pasado fuego ⁸ que, en muchos, está vivo. Y ya son tantas las que anelan por recoxerse, que no vastarán veinte

⁴ En 1681, operario de la casa profesa (*Mex.* 5, f. 280).

⁵ El Padre Tirso González, general de la Compañía; cf. nuestra Introducción.

⁶ Cf. nota 3.

⁷ En el obispado de Guatemala; cf. VAZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, 207, núm. 632.

⁸ Véase el índice de ABZ III s. v. Palafox.

casas. Oy admito una viuda moza con dos hixas, poco menos arriesgadas que la madre, que lo está [463v] mucho; y así la entro con sus hixas en el collexio de las niñas, en el interín que se acaba la casa; porque temo venga el suxeto que la ha inquietado, y por este medio se allará vurlado y más el demonio.

Escribo a don Thomás, estimándole su asistencia y cuidado y la edificación con que ha procedido. Don Froilán tiene su veranillo y, como dicen acá, su mole en estos empleos. Recíbame a mí Dios la mortificación de no poder hacer algo.

Sírvase V. P. de dar ese enbuelto a don Froylán. Y, en los actos de contrición, ofrezca V. P. mi corazón con el de todos, que allá se va a todos los ejercicios.

Don Ignacio beza a V. P. la mano y yo la de mi Zapa. Espero noticia de quanto pasare en S. Salvador; y no cese V. P. de escribirme asta estar en México; que allí por el señor Arzobispo disculpa tiene si me olvida, como no sea en sus oraciones de V. P.

El contenido en ese papel necesita de superior remedio; V. P. le aplicará en llegando a México, donde le cansaré [464] a todas horas.

Dios guarde a V. P. en su gracia.

Anxeles y agosto, 3 de 1681.

B. l. m. de V. P. su aficionado servidor y amigo
[firmado] Manuel, obispo de Puebla [rúbrica].

Mi Padre Joseph Vidal *.

* Cf. nota 2.

IV

INFORME SOBRE LA MISION DE LOS TARAHUMARES ¹

1681

Mi Padre provincial Bernardo Pardo
Pax Xpti. etc.

Desde pascua de Resurrección, tengo escritas dos a V. Reverencia, y no he tenido razón si V. Reverencia las ha recibido. Pocos días ha que recibí una de V. Reverencia, con la patente de superior; acerca de lo qual tengo propuesto a V. Reverencia lo que juzgo *in Domino*, y el Padre Bernardo Rolandegui dirá; el qual también dará a V. Reverencia razón de mi salud y de lo de por acá, con más extensión de lo que se puede por cartas.

En otra tengo escrito a V. Reverencia cómo nuestras misiones nuevas estaban cercadas de la sisaña de levantamientos y que avían estado y estaban quietas; mas, encendiéndose el fuego tanto por todas partes con las lamentables desdichas del Nuevo México ², donde començó a prender, hemos participado de algunas centellas; que, ha no averlas apagado, todo se perdiera y vivimos con rezelo de otras. En orden a mantenerlo todo en paz, corrí por las misiones nuevas predicando en todas partes con el mayor fervor que Dios me comunicaba. Y en medio de tanta guerra que el demonio nos hazía, quiso Dios se convirtieran cerca de trezientas personas gentiles, que todavía moravan entre nuestros christianos; a los quales dexé afervorizados, según me pareció.

No obstante toda esta prevención, con la cercanía de otras misiones que no nos tocan y que estaban inficionadas de *tlatoles* ³, o parlamentos del Nuevo México, se inficionaron también algunos de los nuestros, concurriendo a ello muchos hechizeros. Y aunque

¹ Informe del Padre Tomás de Guadalajara al Padre provincial Bernardo Pardo (*Mex. 17*, ff. 466-467v).

² Véase el índice de ABZ IV s. v. Nuevo México.

³ Cf. SIMEON, *Dictionnaire de la langue náhuatl*, 614-615 s. vv. *tlatole* (hablador), *tlatolli* (palabra, discurso, etc.).

no todos, pero bastantes para resistir a los buenos, se pervirtieron; determinando no sólo matar a todos los Padres, sino también a todos los que los defendían, y acabar, de una vez, con todo este reyno de la Nueva Viscaya, como los del Nuevo México avían hecho, teniendo por vileza de ánimo no hazer otro tanto, alcançando triunfo, vitoria y libertad de vida gentil, sin sujeción a Dios ni al Rey.

Quiso Dios nuestro Señor que muchos de los buenos me avirsaran de esto; y tres semanas, con manifiesto peligro de la vida, procuré deshazerlo. Pero viendo crecía, cada día, más el fuego y el riesgo que corrían los Padres, por consejo de algunos indios buenos que, con lágrimas, me lloravan ya por muerto, aunque me vían vivo, determiné salir de mi misión y dar aviso a los Padres, dándoles orden se recojiessen en el puesto más seguro que avía, que era en la misión de los señores S. Joachín y Santa Anna [466v], donde assiste el governador y capitán general, D. Pablo ⁴, que es como el rey de todos los tarahumares; para que, assegurados ya los Padres, sin peligro, se compusiesse lo que avía malo en la tierra, y se apagasse el fuego que se iba encendiendo, como se hizo, y luego volvieron los Padres a sus misiones, y queda todo quieto, según las noticias que tengo de los Padres.

Yo salí enfermo y me ha sido necessario llegar hasta el Parral, porque el señor Governador ⁵ estaba con cuydado. Y agora vuelvo a dar firmeza y poner mayores prevenciones para resistir al fuego que viene del Nuevo México; porque como estoi el último ⁶, llevo los mayores assaltos. Y es cierto que aunque estoi mui enfermo, y peligro mucho por ser el descubridor que avisa de lo que los malos pretenden, y que siempre he resistido y espero el mayor golpe; con todo, confiando solo en Dios, acometeré a los peligros, porque la necesidad así lo pide.

Solo lo que me desconsuela es el ver que no tengo de quién valerme, ni quién me pueda ayudar. Y es cierto, que si el Padre Bernardo Rolandegui (a el qual hallé aquí en el Parral de partida a México) no tubiera el orden y carta de V. Reverencia, lo llevara conmigo en esta ocasión, porque el Padre pudiera suplir mucho y hacer mucho, quando yo no me hallara para ello, y más quando es necesario acudir a muchas partes. Y pues el Padre es aficionado

⁴ Cf. el índice de ABZ IV s. v. Pablo.

⁵ SCHÄFER, *op. cit.*, II, 545, lo llama 'José de Neiva y Quiroga'; BANDELIER-HACKETT, *op. cit.*, II, 491 'José Neira y Quiroga'.

⁶ En las misiones más cercanas a Nuevo México; la cabecera de sus misiones era San Rafael de Matachi (*Mex.* 8, f. 308v).

a estos ministerios y sabe lo que son, ruego a V. Reverencia que nos dé este alibio de volverlo a embiar: porque confieso a V. Reverencia, que más cuesta el formar un misionero de tarahumares que los professos de la Compañía. Porque aquí se arriesga mucho con los nuevos y se pierden, en el ínterim, muchas almas y lo temporal de las misiones, porque esta tierra es anómala en sus cosas.

Y es cierto para tarahumares se requieren los mejores sujetos, en letras y virtud; y, más, plantas tan nuevas. Yo digo a V. Reverencia la verdad, que al presente me he hallado con solo el Padre Francisco de Zelada ⁷ en el retorado, el qual es necesario esté donde está; que es de mi partido mui distante, como V. Reverencia sabrá.

De los demás Padres, más es menester cuidar y guardar, que el que ellos ayuden en cosa de importancia, ni aun se les puede consultar, porque carecen de experiencia, sin la qual no ay prudencia; y primero que se formen, se passarán años.

Todo esto escribo a V. Reverencia, porque me parece debo, en consciencia, proponerlo; y confio V. Reverencia me dará este consuelo y alivio, que, como ha de [467] venir otro Padre, venga el Padre Bernardo Rolandegui. El qual podrá informar allá de la necesidad de las limosnas para otras misiones nuevas, y dar al señor Virrei ⁸ noticia de todo, si a V. Reverencia pareciere.

El Padre Visitador ⁹ no está por acá, porque anda en su visita. Aguardo su venida para que disponga su Reverencia de mí, según le pareciere, aviéndose compuesto y fixado las cosas de las misiones nuevas.

Yo me hallo con pocas fuerças para escrevir, latamente, todo lo de por acá; si el tiempo me diere lugar, lo haré.

Y el Padre Bernardo Rolandegui dirá, por agora, lo que se acordare y supiere.

No se ofrece más sino que V. Reverencia nos encomiende a Dios en sus santas oraciones y sacrificios.

San Joseph del Parral, y diziembre 4 de 1684 años.

De V. Reverencia mui siervo siempre y inútil siervo
[firmado] Thomás de Guadalaxara ¹⁰ [rúbrica].

⁷ En 1681, el Padre Francisco de Celada estaba encargado de la misión tarahumara de Santa Ana (*Mex.* 8, f. 308v).

⁸ Tomas Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna; cf. nuestra Introducción.

⁹ El Padre José Tardá (*Mex.* 8, f. 308v).

¹⁰ La carta va dirigida: A mi Padre Bernardo Pardo de la Compañía de Jesús, provincial de esta Nueva España, etc., México (*Mex.* 17, f. 467v).

CATORCE NUEVAS MISIONES DE LOS TARAHUMARES ¹

1682

Mi Padre provincial Bernardo Pardo
Pax Xti., etc.

En cumplimiento de lo que V. Reverencia me manda, escribo ésta, dando a V. Reverencia entera noticia de lo que nuestro Señor es servido hazer por medio de los de la Compañía en la reducción de la nación tarahumara.

Entraron los PP. en esta provincia de tarahumares el año de 1613 ². Y como era toda de gentiles bárbaros, fue mucha la dificultad que los indios mostraron en muchas partes, en orden a que los PP. asistiessen en sus tierras, por ser muchos los echizeros que se oponían a ello. No obstante, prevaleciendo el evangelio, aunque a costa de muchos riesgos de la vida, fueron, poco a poco, los PP. amansándolos y quitándoles el rezelo que habían concebido al santo bautismo. Decían, instigados del demonio por medio de los echizeros, que, si se bautizaban, se habían de morir. De aquí nació el persuadir a los PP. que, en aquellas tierras, no había gente, encubriéndoles las rancherías y poblaciones; escondiendo los padres a sus hijos, para que no hallando los Nuestros gente que reducir, saliessen de sus tierras, y los dejasen en las tinieblas y sombras de la muerte, en que, tan de assiento, vivían.

No obstante la resistencia que el demonio hacía a la predicación evangélica, fue nuestro Señor servido de allanar las dificultades, alumbrando el entendimiento de dichos tarahumares; para que, conociendo la importancia del santo bautismo, lo abrazassen. Y assí, a pessar de algunos rebeldes, comenzaron los más de la

¹ Alude a la 'Missio novissima tarahumarica beati Aloysii' (*Mex.* 8, f. 314v); la carta que copiamos se halla en *Mex.* 17, ff. 479-482v.

² Véase ABZ II, 237.

tierra a pedir con ansias los hiciessen christianos; con que, animados los Padres, comenzaron a bautizarlos con tanta prosperidad que, en espacio de quatro años, se erigieron más de treinta iglesias de xacal³ y adobes, en tanta distancia de tierra, que cassi toda la provincia de tarahumares ocupaban; teniendo ésta, de oriente a poniente, más de ochenta leguas; y, de sur a norte, más de noventa; sin otros lados por donde se estienden.

Hasta oi se ha administrado esta tierra con ocho Padres, no más; por no tener su Majestad assignados más ministros. Mas reconociendo los Padres no poder con tan dilatada administración, y que poniendo más obreros evangélicos, serían muchos más los gentiles que se reducirían a nuestra santa fee, determinaron representar a su Excellencia y real audiencia de México, las muchas almas que, por falta de ministros, se perdían, y los muchos gentiles que pedían el santo bautismo. A que su Majestad cathólica, piadosamente inclinado, concedió, este año de ochenta y un años, otros seis misioneros; los quales repartidos en los parages intermedios a las misiones assentadas, tendrán mies mui bastante en que trabaxar, con esperanzas mui fundadas de que, en brebe tiempo, estará toda la tierra reducida a nuestra santa fee.

Las almas que hasta [479v] agora están bautizadas, passan de ocho mil. Las que se espera en el Señor, se bautizarán con los nuevos misioneros, llegarán a diez mil. Los adultos que cada día trae nuestro Señor al santo bautismo, con indicios de su eterna predestinación, son muchos. Pues no pocas veces se bautizan hombres y mugeres de más de ciento y veinte años de edad, según el aspecto; que, a pocos messes y días, mueren, según moralmente se puede creer, con la gracia bautismal: que parece haberlos el Señor conservado, con especial providencia, sólo para que lograsen la vida eterna, según los varios caminos por donde Dios los trujo a la presencia de los Padres. Los párvulos que mueren antes de perder la gracia bautismal, son muchísimos. Los demás progressos que, en nuestra santa fee cathólica, haze aquella nueva christiandad, son de singularísimo consuelo a los Padres misioneros: viendo que las almas que poco antes sólo reconocían al demonio, ya agora sirven a su Creador.

Este es el consuelo único que suaviza los muchos trabaxos que los Padres padecen en la reducción y conservación de estas nuevas plantas del Señor. Porque esta nación no reconoze en su gentilidad sugesión a otro. Gobiérnasse por familias: de suerte

³ Cf. ROBELO, *Diccionario de aztequismos*, 74 s. v. Jacal: «Choza, casa de zacate, casa humilde».

que al más anciano de ella es a quien los demás reconocen, no con superioridad de dominio, sino por vía de respeto, semexante al que tiene un mozo a otro ya entrado en edad. De aquí naze la poca sugesión al Padre y sus gobernadores y alcaldes, que se procuran, poco a poco, entablar. Sucede mui frecüentemente el hazer las cossas sólo que gustan y como quieren, assí en lo espiritual, como en lo temporal: siéndole forzosso al missionero hazer personalmente las cossas que en la misión se ofrezén; como son adobes para iglesia y cassa, cabando la tierra y acarreando el lodo. Si pide le deen una cozinera que haga tortillas, muchas vezes no la consigue; y si viene uno o dos días, falta lo restante de la semana, viéndose obligado el missionero a poner personalmente la baca a cocer: porque, de no hacerlo assí, no tendrá a mediodía qué llegar a la boca. La nación es delicadíssima: ni se les ha de reñir, ni reprehender sus vicios: y si acaso alguna vez se haze, sucede decirle al Padre que lo flecharán, que se retirarán a los montes, y que salga de sus tierras; que no lo han admitido para que los riña, sino para que los quiera.

Ni es menos lo que los Padres padecen con la falta de las cossas temporales; por ser la pobreza mucha, teniendo aun falta, muchas vezes, de las cossas necessarias. Porque aunque hai bacas, de que se sustentan, no pocas vezes en los caminos a que les obliga el ministerio, carezen de esse socorro, viéndose obligados de la hambre a no proseguir. Susténtanse del maíz que graciosamente dan los indios, aunque no todos.

Cassas hasta agora no las tienen los Padres, sirviéndoles de resguardo unos xacalillos; y si se consigue hazer un aposentillo de adobes, se juzga tener mucho resguardo a las continuas inclemencias del temple. Porque la tierra está mui metida al norte: y assí el hibierno es mui inclemente, por ser las nieves en esse tiempo continuas y grandes, que ha sucedido quedarse muertos los caminantes de sólo el frío, por cogerles en despoblado, sin poder hazer lumbre. A esto se llegan los muchos [480] hielos: pues ha sucedido por maio helarse algunos charcos. A mí me sucedió varias vezes, en el hibierno, al hechar la gota de agua en la patena para hazer el cáliz diciendo missa, convertirse luego en hielo. Las aguas son continuas todo el año; por ser toda esta tierra mui áspera sierra, y, consiguientemente, mui húmeda. En medio de estas incomodidades, la ajuda de los indios es ninguna; la ingratitud al bien que en lo espiritual y temporal les hazen los Padres, es increíble. Con que llegan a ser mucho más sensibles los trabaxos de lo que lo fueran, si se reconociera en la nación algún aprecio de lo que por ella toleran los missioneros.

Los riesgos de la vida son muchos; pues no pocas veces a uno han querido flechar, a otros herir y a todos matar. Porque fuera de otras veces, agora últimamente, habrá cinco messes, se juntó toda la nación instigada de los indios del Nuevo México ⁴ alzados, y consultando si se alzarían y matarían a los Padres, los más consintieron en que sí; aunque no faltaron algunos que lo repugnaron. Mas, sabiendo esta determinación el Superior ⁵ de los Nuestrs, les mandó se retirassen a un puesto seguro. Hízose assí; y reconociendo los indios que ya su maldad se había descubierto, dieron a entender a los mismos Padres que no trataban de alzarse, y que sólo era miedo sin fundamento. Instaron a que volbiesen a sus misiones; y, hecho esto, quedaron los pueblos en el corriente que antes tenían.

A estas inquietudes y rebeliones están siempre expuestos los Padres, por los muchos hechizeros que hai en esta nación; teniendo comunicación espressa con el demonio, que en forma visible les habla; para que los gentiles no se conviertan y los ia reducidos buelban a sus antiguos pecados. De estos hechizeros nacen todas las dificultades que se experimentan en dar corriente a los preceptos evangélicos.

Esto represento a V. Reverencia, para que, viendo lo que los Padres han de padecer, y dificultades que con la gracia de Dios han de venger, procure V. Reverencia, sean los que se enviaren a esta nueva reducción, sugetos de buena salud, robustos y de valor, que sepan hazer rostro a los trabajos; para que, si nuestro Señor diere deseos a ⁶ algunos de emplearse y sacrificarse a su Magestad, en este ministerio, conociendo ser a propósito, V. R. se sirva concederlos; pues en esto adelanta V. R. la conversión de estas almas. Pues no siendo a propósito el misionero, más es lo que atrassa la reducción y lo que da en qué entender a los superiores, que lo que aprovecha. Quán grave daño sea éste, se deja bien entender de la materia mesma. Porque enviar un sugeto a donde es menester precissamente que desde luego trabage y no lo haze assí; antes bien, desmaia, y con su desaliento deja de reducir las almas, que quizás por su culpa se condenan, obliga a V. Reverencia que los sugetos sean con elección y no los que la contingencia ofreze.

No menos se requiere en este género de misioneros la sciencia. Pues habiendo de passar por sus manos y resolución tantos ritos

⁴ Véase el índice de ABZ IV s. v. Nuevo México.

⁵ El Padre Tomás de Guadalajara; cf. el documento anterior.

⁶ En el ms. 'al'.

gentílicos con que contraen sus matrimonios, muchos pactos implícitos y explícitos, y otras materias mui difíciles, que consigo trae una reducción nueva, necessitan precissamente de saber; pues no siempre [480v] tienen ocasión, como son en cassos urgentes y que *datur periculum in mora* ⁷, para consultar a otros.

De aquí naze el que no debe ser impedimen[to] para conceder estas nuevas misiones a los sugetos que las desearen, o se juzgaren a propósito, el hallarse en los tales prendas de ciencia y otros talentos con que puedan servir a la provincia: siendo tan necessario, como tengo representado a V. R., el que semejantes misioneros sepan lo que se hazen, y no se expongan a cometer muchos absurdos. Llegasse a esto que viendo los demás que se envían a las misiones sugetos de cuiá suficiencia consta, se animarán, si no a pedir las, por lo menos no a reusarlas; y se quitará de la aprehensión el error, que el demonio quiere introducir con tanto daño de las almas, que sólo se envía a misiones al que no tiene talentos para servir en la provincia; y se desengañarán de otras vanas y perniciosas aprehensiones. Esto mesmo sienten los superiores y demás Padres de por allá, diciéndome lo representasse de esta suerte a V. R., por la experiencia que de aquello tienen.

Las iglesias, hasta agora, o son xacales o unas piezas mui cortas de adobes; sirviéndoles de quadro una estampa de papel, con un ornamento mui viejo, y esse único; y en algunas partes, los manteles y missal prestados. Hasta de campanas carezen; siendo todo una missería. Por lo qual, habiendo ya su Magestad concedido los ornamentos y campanas, será mui conveniente el que el P. Procurador ⁸ dé lo que fuere necesario para este fin. Pues, a más de ser necessario y debido, hai agora ocasión para hazer dichos ornamentos con mucha conveniencia, y para su conducción mui buena comodidad; que perdida, será menester esperar más de año y medio, para que la haia. A que se llega que estos nuevos misioneros, si no lleban de aquí los ornamentos, no habiendo allá otros con que suplir la falta, como no los ai, es forzosso estén todo esse tiempo sin decir missa.

Lo último que tengo que representar a V. R., como medio único para el aumento de estas catorze misiones nuevas, es que habiéndose de hazer en todas ellas cassa e iglesia; item labrar tierras en que el Padre siembre, assí para el sustento proprio y

⁷ Hay peligro en la tardanza. Fórmula prudencial muy usada en derecho para casos de mayor urgencia.

⁸ El Padre Francisco Lozada, procurador de la provincia mexicana (Mex. 8, f. 306).

ornato de la iglesia, como también para socorro de los indios en sus hambres, es importantísimo un Hermano coadjutor, inteligente en fábricas y labranzas de tierras, para que, descuidados los Padres en esta parte, puedan más libremente atender a la reducción de las almas. Item, que los PP. ordinariamente no entienden de fábricas, ni los indios por ser bárbaros. Por otra parte, no tienen con qué assalariar un carpintero, ni otro maestro; con que necessariamente han de estar mucho tiempo sin cassa (donde es tan necessaria por la inclemencia de la tierra) y sin iglesia. Fuera de que viéndose el ministro aliviado en esto temporal, no desmaiara con el peso de todas las cosas que es necesario hazer en una misión nueva, no se verá obligado a dejar la conversión de muchos por el tiempo en que haze cassa o iglesia; por saber [481] que, si no assiste personalmente a estas obras, no se han de hazer; aunque lo mande a los indios que, innatamente, son dejados. Item, servirá el Hermano de enseñar a los indios los oficios de carpinteros, labradores y alarifes; y, también, el catecismo, las oraciones y la música. De cuánto servicio de nuestro Señor sea esto, se manifiesta bien con decir que estos ejercicios en los indios son los que más los afixan en nuestra santa fee cathólica.

Para este fin me parece ser mui a propósito el Hermano Simón de Castro *, en quien a más de la virtud tan necessaria para allá, se halla el ser carpintero, labrador, músico, pintor, e industrioso en lo mecánico; deseoso de emplear estas sus habilidades en conversiones de gentiles. Pues este y no otro fin lo sacó de su provincia, y fue el que nuestro Padre General tubo para darle licencia de passar a la Nueva España. Siendo consiguiente que, mientras dicho Hermano no consigue este fin, esté como violentado en lo natural.

Concurre también en este Hermano el entender de medicina, para alivio de unos sugetos tan expuestos a enfermar; ya por lo áspero del temple y ningún resguardo a sus inclemencias, y ya por lo mucho que han [de] trabaxar con la mucha falta aun de lo necesario que tienen. De esta suerte, el sugeto que había de servir diez o doze años, podrá trabaxar mucho más. Finalmente viendo

* Cf. BURRUS, *Kino Reports*, 20 n. 4: « This was Brother Simon Boruhradsky whom the Spaniards first called Berudaski and from then on Castro. Bolton tells how not-so-simple-Simon made the 1680 ship to Mexico (*Rim*, 65). Born in Bohemia on November 26, 1650, he entered the Order on October 24, 1671 . . . ». La carta del Hermano al Padre General, 6 de enero 1678, en que pide ir a las misiones, está en FG, *Indipetae* 25/124.

en la provincia de dicho Hermano Simón, que consiguió éste el emplear sus hab[i]lidades en las misiones, será de reclamo a muchos otros mui buenos oficiales, para que vengan a ésta, donde se necessita tanto de semejantes Hermanos industriosos.

Esto con todo lo demás que tengo expressado a V. R. en esta carta, represento a V. R. por juzgar, según la experiencia que tengo de aquellas nuevas reducciones, será su consecución de mucha gloria del Señor, y adelantamiento de aquella christiandad, que en tiempo de V. R. se funda, y necessita tanto del fomento de V. R. en materia de tanto mérito, como es en ser causa de la salvación de tantos.

El sustento de dicho Hermano será a quenta de los catorze nuevos misioneros, que concurriendo todos con sus limosnas, se le podrá assignar a dicho Hermano los trecientos pessos que su Magestad señala, cada año, a un Padre, sin gravamen de la provincia. Al modo que los de Sonora y Zinaloa tienen al Hermano Lucas Valentín ¹⁰, sin tanta necesidad como tienen estas nuevas reducciones, destituidas de todo humano socorro.

Espero en el celo y deseos que V. R. por la misericordia de Dios tiene del acrecentamiento de aquellas misiones, nos dará este alibio en este último punto, como el que deseo en los demás, arriba expressados.

Nuestro Señor nos guarde a V. R. muchos años para alibio de estas nuevas reducciones, como lo esperamos de su divina Magestad.

México, 14 de febrero de 1682 años.

Mui siervo y súbdito de V. R.

[firmado] Bernardo Rolandegui ¹¹.

¹⁰ Véase *Mex.* 8, f. 315: «Missio sonorensis Sancti Francisci Xaverii, Cucurpe: Frater Lucas Valentinus, chirurgus».

¹¹ Al final del documento (*Mex.* 17, f. 482v): «Mex.co 1682. Lettera del P. Bernardo Rolandegui per il P. Bernardo Pardo, provinciale. Ragguaglio delle 14 missioni nuove de Taramares. Resp. 2 en.o 1683».

VI

REDUCCION DE LOS INDIOS LACANDONES

A

CARTA ESCRITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA DE GOATEMALA POR DON FRANCISCO DE SARASA Y ARZE, OYDOR DE ELLA, SOBRE LA REDUCCION Y COMBERSION DE YNDIOS YMFIELES DEL LACANDON ¹

1685

Ilustrísimo señor

Todos los más señores presidentes, antezesores de V. S., an tenido por la más gloriosa empressa que pudieran lograr en su tiempo, la reducción de estos yndios ymfieles del Lacandón ². Y unos por haverse embarazado en otras cosas y otros por haver querido en el mismo yntento juntar el cielo con la tierra, pensando ser condes y adelantados antes de ganarla, an malogrado su esperanza.

Pero oy, Señor, que, sin otro fin que el del serbizio, gloria y honrra de Dios (con el motibo de la real zédula de seis de abril del año pasado de ochenta en que hordena S. M. se haga en esto lo combeniente, encargando a esa audiencia su conziencia y descargando S. M. la suya), se ha dado principio a esta materia por medios tan proporzionados, como el de commoverse las sagradas Religiones de Santo Domingo y la Merzed (siendo los primeros y que han metido el pie sus dos probinziales a cuyo exemplo

¹ Carta del oidor Francisco de Sarasa y Arce al presidente de la audiencia Enrique Enríquez de Guzmán (conservada en *Mex. 17*, ff. 549-550v); cf. SCHÄFER, *El Consejo* II, 462, 477, 538. El Oidor escribe las dos cartas en Chiantla, pueblo de la provincia y alcaldía de Chiapa; cf. ALCEDO, *Diccionario* I, 486.

² Véase el índice de ABZ IV s. v. Lacandones.

se siguen y seguirán los religiosos más aprobados y al propósito de sus provincias), no puede dejar V. S. y esa audiencia de dar el fomento necesario para que esto se consiga y se reduzcan a la fee cathólica tanta ymfinidad de almas, como se sabe ay en este corto seno de entre Campeche y estas provincias; rodeados todos de la christiandad, para que no sólo halla V. S. dispuestas a las Religiones, sino que, a solicitud de V. S. y por carta que le escribió al Governador de Campeche ³, le es notorio, estaba en emprender esto mismo por su distrito y jurisdicción el alcalde mayor de Chiapa, nos ha ofrecido a V. S. y a mí será en lo que con más gusto se emplee. El Correjidor de este [549v] partido donde se hallan los Padres de la Merced a visto V. S. el celo y voluntad con que ha entrado, guiando a los Padres y abriéndoles camino por tierra de estos ymfieles y ha poca distanzia, si ubieran llevado la prevenzión de bastimentos necesaria, hubieran dado con ellos y sus poblaciones, de que no estuvieron diez leguas de distancia.

Por la Verapaz está el reverendo Padre Provincial de Santo Domingo y sus religiosos y con qualquiera horden que V. S. embie, como lo habrá echo al alcalde mayor de aquella provincia, les dará el fomento necesario. Pues sin protezión y resguardo, ningunos religiosos ban vien, ni harán el fructo que se desea; pero con ella, según el común sentir de quantos han ynformado y echo diferentes memoriales sobre esta materia, le dan por conseguida en tres meses, como se haga con forma y buena disposizión, llevando por delante los religiosos y protexiéndolos con algunas harmas para que dure y se estienda más su predicazión; que es lo que han prevenido diferentes reales zédulas sobre algunas reduziones, reconoziéndose el natural de los yndios y que, por sí solos, los Padres muy rara bez aprovechan.

Vien reconozco que en el estado presente con tantas nuevas de enemigos ⁴, pareze ympropio el tratar en otra cosa que en la defensa de lo conquistado; pero también echo de ver que en los mayores trabajos y necesidades, se deve acudir a Dios con sacrificios y oraciones de donde nos viene la principal defensa; y es muy freqüente entre la christiandad y, expezialmente en Madrid, el tener descubierto y patente a su divina Magestad sacramentado en qualquiera calamidad y suzeso que se espera, para que sea con felicidad, se aplaque o zese el castigo y use nuestro Señor de misericordia.

³ Juan José de la Bárcena; cf. SCHÄFER, *op. cit.*, II, 564.

⁴ Del imperio español europeo y ultramarino; cf. BALLESTEROS Y BERETTA, *Historia de España* IV, 1^a parte, 273 ss.

Y yo me persuado que si, con las prevenziones que V. S. ha echo y está haziendo cada día para la defensa de estas provincias, ofrece a Dios, por olocausto, el yntento desta reducción, fomentándola, en quanto estubiere de su parte; pues no sirbe de embarazo para las demás prevenziones, ha de obligar a Dios, nuestro Señor, para que no nos castigue, como merezemos, sirbiendo este empleo y ocupación de principal muro y defensa para que no nos ofendan los enemigos, y que tenga V. S. muy felices subcesos en su gobierno, sirbiéndole [550] de mucha gloria, que en él se consiga lo que ha tantos años se solicita y desea.

El reverendo Padre Provincial de la Merced, con quien he hasistido estos días y me hallo en este pueblo, está aguardando la resoluzión sobre la poblazión, que ha ymformado combiene se haga en tierra de estos ymfieles más abajo del paraje donde llegaron. Y siempre se ha tenido este por medio único y combeniente para conseguir la reducción, como se propuso en la junta y lo refiere el Padre maestro fray Francisco Gallegos, provincial que fue de la horden de nuestro Padre santo Domingo, en un memorial que hizo azerca de esta entrada y reducción; pero la parte donde se ha de hazer y que sea la más combeniente es lo que ymporta mucho. Y para ello es necesario descubrir y andar más tierra y que baya persona a quien respeten y obedezcan los pocos que entraren, y que vea el paraje que será más a propósito de donde se pueda adelantar más cada día.

La dificultad que oy se haze maior, es la de los gastos siendo tantos y tan prezisos los que es forzoso hazer en defensa de las varras y puertos del mar del Sur, a que V. S. ha acudido con providencia. Pero todo esto se reduce, tomado con buena forma a dos o tres mill pesos; y confieso a V. S. que si me viera sin los empeños, que es notorio, los gastaría en esto con mucho gusto, como V. S. me mandase dar fomento a esta reducción con el título que fuese servido y quando S. M., que nunca ha echo reparo en lo que se gasta en esto, no lo tubiese a vien, no ymportaría mucho el que se nos cargase a V. S. y a mí. Y le suplico, con todo rendimiento, que no sea este embarazo para que no se consiga lo que tanto ymporta; que yo acudiré con lo que pudiere, y Dios nuestro Señor moberá los corazones para que no falte para esto; demás que, en Chiapa, entiendo abía persona que dé cantidad considerable, con que, si esto se consigue, tengan sus hijos el premio correspondiente, y a esto solo hiría yo de muy buena gana a Chiapa mucho mejor que a la visita, que no la deseo hazer [550v] de ninguna suerte.

He visto a V. S. con tan buenos deseos de adelantar esta redu-

ción, que alguna vez le he oído, vendría a ella, personalmente, con mucho gusto. Esto ya se ve es quasi ymposible, siendo tan precisa su asistencia de V. S. para el gobierno destas provincias; pero si yo fuere de provecho y pudiere suplir algo de lo mucho que obraría su persona de V. S., será el mayor gusto y mejor empleo en que me puedo ocupar, el que V. S. y la audiencia me manden yr a dar fomento a los Padres provinciales y sus religiosos sobre que V. S. dispondrá lo que más vien le pareciere y nuestro Señor lo que más combenga a su santo serbicio y guarde a V. S. los muchos y felizes años que deseo.

Chiantla, y abril 24 de 1685.

B

CARTA ESCRITA AL SEÑOR FISCAL DE LA REAL AUDIENCIA DE GOATEMALA POR DON FRANCISCO DE SARASSA Y ARZE, OYDOR DE ELLA, SOBRE LA REDUZION DE YNDIOS YNFIELES DEL LACANDON ⁵

Señor mío

Sobre las zédulas generales en que S. M. (que Dios guarde) encarga la reducción de yndios ymfieles y seer el titulo con que su Santidad ⁶ le concedió las Yndias la extensión de la fee cathólica; habiendo tenido noticia de que en los quatro obispados ⁷ destas provincias, ay ynumerables ymfieles, se despachó la zédula de seis de abril del año pasado de ochenta, que v. m. abrá visto, cometida a la real audiencia y otra al señor Obispo de esa ciudad ⁸, encargando, con el esfuerzo que de ella se reconoze, la reducción destes yndios ymfieles que están rodeados de la christiandad y tan a las puertas della, que por este partido de San Matheo Ystatan ⁹ y Santa Eulalia ¹⁰ se comunican freqüentemente, y por la

⁵ Carta del mismo oidor (véase nota 1) al fiscal Pedro de la Barreda; cf. SCHÄFER, *op. cit.*, II, 479.

⁶ Alejandro VI; cf. HERNAEZ, *Colección I*, 11 ss.

⁷ De Chiapa, Guatemala, Honduras y Nicaragua; cf. VAZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio*, 273-274 núm. 879-882.

⁸ Juan de Ortega Montañez, obispo de Guatemala, 1675-1682; cf. SCHÄFER, *El Consejo II*, 578.

⁹ Cf. ALCEDO, *Diccionario II*, 478 s. v. Iztapa: «Pueblo de la provincia y alcaldía y reyno [de Chiapa]».

¹⁰ Véase la nota anterior.

Verapaz, Chiapa y Campeche, tienen, con poca diferencia, la propia cercanía.

Y con ocasión de dichas reales zédulas y los ymformes que ha havido de la facilidad que tiene esta entrada y redución, se an movido las Religiones de Santo Domingo y la Merced ha emplearse en esto, siendo los primeros los provinciales, y se alla en el estado que v. m. abrá visto por los autos que se an echo sobre esta materia. Y porque los religiosos, como se ha experimentado en otras ocasiones, no pueden hacer el fruto que se desea, siempre se ha tenido por necesario el hazer una poblazón de españoles en tierra destos ymfieles, que sirba de facilitar la entrada, y con tener la facilidad con que ellos se buelben a su gentilidad después de haverse echo christianos; como subcedió en los pueblos que la Religión de Santo Domingo tubo entre estos yndios y los muchos que de Campeche se retiraron entre ellos.

Oy parece que esta materia está en disposición de poderse conseguir sin mucha dificultad, como a los Padres de Santo Domingo que an entrado por la Verapaz y a los de la Merced por este partido de Ystatan, se los dé algún fomento y se baia, de echo, a poblar a la parte que parezca más combiente [551v]. En que yo he deseado siempre y deseo tener alguna ¹¹, y reconozco de su buen zelo de v. m. que no ha de participar la menor, procurando como fiscal de S. M. que esta materia se facilite y consiga. Y si para esto allare v. m. que puedo ser de algún provecho, le suplico se sirba de pedírseme; encargue qualquiera diligencia, que, por dificultosa que sea, la emprenderé y executaré, quanto estuviere de mi parte o mis fuerzas alcanzaren.

Yo me hallo al pie de la obra y con el reverendo Padre provincial maestro Diego de Ribas y sus religiosos, y con más deseos de yrles asistiendo que a la visita de Chiapa, que considero de ninguna utilidad al servicio de Dios nuestro Señor, del Rey y mía; pues sólo suelen serbir de entretenimiento o combeniencia a los ministros, de destrucción y descomodidad a los pueblos y de ningún remedio a las provincias. Y así v. m. ynsista en que se me mande la suspenda por hazerme merced que yo deseo no yr a ella y sólo se me seguía la comodidad haviendo de bolber a Soconusco de allarme ym bía y haviado y scerme más costoso el haverlo de hazer de Goatemala; pero esto ymporta poco, y mucho el escusarme de embarazos y del trabajo que cuestan las visitas, si se an de hazer como se deven, y para remediar los daños que ay en las provincias, no es necesario hazerlas; que arto notorios son

¹¹ Es decir, alguna parte.

y se dejan en el mesmo estado en que se hallan. V. m. verá la consulta que hago a la audiencia y esos señores resolverán lo que fueren servidos.

Nuestro Señor guarde a v. m. los muchos años que deseo.
Chiantla, y abril 24 de 1685 ¹².

¹² En la hoja de resguardo (no numerada): « Mexicana, 1689. Copia de carta que el año de 85 escribió don Francisco Sarasa al Fiscal de Guatemala sobre entrar a los lacandones ».

VII

LAS DOCTRINAS DE DURANGO

1688

CARTA DE EL SEÑOR DON FRAY MANUEL DE HERRERA, RELIGIOSO DE S. FRANCISCO DE PAULA, OBISPO DE LA ZIUDAD DE DURANGO DE LA NUEBA VIZCAIA EN INDIAS, PARTE DE LA NUEBA ESPAÑA, SU FECHA EN MEXICO EN 18 DE MAIO DE 1688 ¹

S. R. V. M. Desde que llegué a este obispado de la Nueva Vizcaia, a que V. Magestad (que Dios nos dé muchos años) se sirvió presentarme, en cumplimiento de mi obligación pastoral y en descargo de la real conziencia de V. Magestad, me apliqué, con diligente atención, a inquirir y saber en él las cosas que, para satisfacer a entrambas obligaciones, pedían ejecución o remedio. Y como la jurisdicción de dicho obispado es la más estendida y la más desamparada que ay en la Nueva España, es preciso se topen en él muchos empleos que dan a su prelado cuidados, y de que sería obligado a dar quenta a V. Magestad, en lo que nezesita de sus reales órdenes y superiores direcciones para su azierto.

El de las doctrinas de indios, ia combertidos, y quando tan basta ya casi inmensa gentilidad, están dispuestos para comber-tirse a nuestra santa fee y para matricularse en el padrón de los vasallos de la corona de V. Magestad, y que cada día se ban combirtiendo a millares por la diligencia y zelo de los religiosos misioneros de la santa Compañía de Jesús, es el que en primer lugar pulsa en mi obligación, no porque dichos misioneros, en la que les impone la santidad y caridad de su apostólico instituto; sino porque cumpliendo tamvién con ella, como estoy informado, y todo el reyno lo clama a voces, tengo ciertas noticias, que mi ante-

¹ Carta del Obispo de Durango al Rey. Transcribimos la copia conservada en *Mex. 17*, ff. 557-558v.

cesor fray Bartolomé de Escañuela, intentó alterar y hazer novedad en el modo de administrar sus doctrinas², en que a casi cien años³ que se ejercitan loable y provechosamente, regando esta grande mies con el sudor copioso de todos los que an trabajado en ella, y con la sangre de muchos que por la fee la an derramado, con indecible fruto de tantas naciones que an recogido al redil de la santa Iglesia y a la obediencia de V. Magestad, y que oy pasan de más de zien mil cristianos de los que de ellas administran y doctrinan en sus partidos, a que están aplicados, sobre ochenta sacerdotes⁴ que entienden diligentemente en su cultivo.

Y así por esto, como porque he savido que dicho mi Antezesor (no sé las razones ni motibos que para ello tubo) informó a V. Magestad en su real y supremo Consejo de las Indias, en desabono de los dichos Padres misioneros; representando en él la necesidad que avía de que se sujetase a institución y collación canónica; y de no sujetarse, fuesen removidos de dichas doctrinas; y otras cosas que abrán contado a V. Magestad por sus cartas; me hallo, precisado de la obligazió de mi conciencia y de la que me corre, de informar a V. Magestad la verdad; y más en materia en que va la salvación de tantas almas, el logro de la sangre de Jesuchristo nuestro Redemptor, el servicio de V. Magestad y la comberción en paz de tantas y tan velicosas naciones que en ella mantienen dichos religiosos; a representar, puesto desde aquí ante sus reales plantas, a la providenzia de V. Magestad los puntos siguientes:

Que la administración de la Compañía de Jesús es tan santa y tan buena que, sin ella o sin la forma con que oy o hasta aquí an administrado sus religiosos, rezevirian notable daño los feligreses deste obispado, en particular los rezién combertidos.

Que entre estas naciones (según las buenas y seguras noticias que he adquirido) no a lugar la institución canónica en el modo y forma que en lo demás de la Nueva España se estila, así porque son reducciones meras i incapazes de introducir en ellas otra administración que la que dichos Padres de la Compañía practican, como porque dicha institución canónica no haze falta, ni para la buena administración, ni para el reconocimiento de el real patro-

² Véase el índice de ABZ IV *s. v.* Escañuela, Bartolomé de.

³ Cf. ABZ I, 241-243, 339-345, 363 ss.

⁴ El catálogo del año 1687 reseña 78 sacerdotes en las misiones nor-teñas (*Mex.* 8, ff. 319v-320); 17 sacerdotes y 8 Hermanos (entre escolares y coadjutores), además de los mencionados, trabajaban en los colegios y residencias de Zacatecas, San Luis Potosí, Durango, San Luis de la Paz, Parral y Parras (*Mex.* 8, ff. 319-319v).



nato, ni para el rendimiento que dichos Padres profesan a los obispos [557v].

Porque en quanto al real patronato, lo reconozen; dando los provinciales de ella y sus procuradores noticia a vuestros virreyes de todos los misioneros y número de ellos que embían y mantienen en sus reducciones y doctrinas de mi obispado, a expensas de V. Magestad; y dando quenta a los obispos de él, antezesores míos, como a mí me la an dado de los que an embiado a dichas naziones y doctrinas, presentándolos en la ziedad de Guadiana, para obtener de ellos lizenzia de confesar, predicar y administrar; y a los que no puedan comparezer en ellos por la distancia de más de ciento, en algunas partes, y de más de doscientas leguas en otras, los presentan y sujetan a examen por cartas, remitiendo las lizencias de otros obispados para que los prelados las refrenden y las comfirmen.

En quanto al rendimiento a los prelados, estoy zertificado que con ellos y sus visitadores, quando ban a visitar sus partidos, observan tanta reverencia, rendimiento y buenos respectos, que en los obsequios que les hazen, en nada zeden a los beneficiados y curas clérigos de su obispado; sin que, en semejantes atenciones, se eche menos el estar o no aligados a institución canónica.

Que si por algún accidente faltasen los Padres de la Compañía a la administración de estas reducciones, tienen por sin duda los experimentados en estas provincias que los indios de ellas las desampararían luego, y se irían a las naciones gentiles; así por el amor que les tienen, respecto de ser no sólo su cura de almas, sino sus curadores y tutores en el sustento de sus cuerpos, en la providencia de sus medicinas y bestuarios, quitándose de la voca para repartirles el sustento que la liberalidad y piedad de V. Magestad les da, empleando en el culto de las iglesias gran parte de la limosna de los sínodos⁵, que tienen situado en su real caja, como, y es lo que más se deve considerar, y después ponderaré a V. Magestad; porque, para el bacio que hará su falta, no sólo no ay en este obispado sazerdotes, pero ni aun en toda la Nueva España de dónde se puedan traer.

Que están tan acreditados y calificados en esta diózessi, como en todas partes, los prozederes y modo de administrar de dichos misioneros, que soy de parecer (sujetando siempre mi juycio a lo que V. Magestad dispusiere) que no sólo no es combeniente se remueban de estas reducciones que con tanto probecho adminis-

⁵ Véase ABZ III, 353 ss.

tran, sino que, si faltasen para todas las doctrinas que administran otros sazerdotes, así de estas provincias de mi obispado y de los demás de la Nueva España y quisieren o pudieren encargarse de ellas los de la Compañía de Jesús, sería de grande utilidad, y descuydarían así a V. Magestad como a los prelados de todas ellas; y este es sentir de los demás entendidos y desapasionados de este reyno.

Estas razones y otras que de ellas se deduzen, me obligan, en conciencia, a dar quenta a V. Magestad de lo que en este punto he alcanzado y entendido; para que, si hubieren llegado a sus reales oýdos otros informes, se sirva de mandar suspender los efectos de ellos mientras que en la visita general de las misiones, que deseo aber en breve, adquiero nuevas noticias de sus gloriosos trabajos y empleos, a vista de ojos, para darla a V. Magestad de lo bien que cumplen con su real voluntad y descargan las conzienzas de los prelados.

El punto siguiente de que devo dar quenta a V. Magestad, prezisamente, y noticia es azerca de la grande inopia, y falta de sazerdotes, especialmente clérigos, para surtir los beneficios y curatos que hallo en el obispado vacos en tanto grado, que oy apenas ay quien se pueda oponer a ellos; en que se apura la providencia de los prelados, sin hallar camino por donde suplir esta falta. Y es menester recurrir a la poderosa mano de V. Magestad, para que, en adelante, dé y fomente lo que a mi corto juycio se ofrezze, y es que se instituan seminarios de niños españoles en el obispado donde se baian criando en letras y virtud, pára que, andando el tiempo, aia copia de clerezía de que se puedan surtir dichos curatos.

En Sombrerete, real de minas y pueblo competente [558] de vezinos y españoles, ay un hospicio de religiosos de Santo Domingo que, de pocos años a esta parte, se emplean, con exemplo y aprovechamiento de la jubentud, en su enseñanza. En el pueblo de el Parral, que es el más célebre real de minas de este distrito, tienen los religiosos de la Compañía otro, casi en la mesma forma, en que se crían naturales, hijos de caziques, a fin de que sus padres, con el cariño de sus hijos que allí están como en rehenes, se mantengan en paz y en amor de los españoles. A este segundo seminario de el Parral, acuden de Zinaloa y Sonora, que distan casi doszientas leguas. Y si estos dos se fundaran en forma, el uno en convento y el otro en collegio, y, en otras partes, más seminarios de hijos de españoles, sin duda, con el tiempo, abría muchos más ministros clérigos para descargo de los prelados en el abasto y surtimiento de los curatos y beneficios.

Este a sido el motibo de pedir los misioneros y vezinos de el Parral y de dicho real de Sombrerete, para que, en uno y otro puesto, se funden casas em forma de las dichas dos Religiones, con tanta ynstancia, como los que tienen bien reconocido el provecho que de ellas se seguirá. Y hablando de el seminario y residencia, especialmente, de el Parral, hallan tantas combeniencias para que se funde en él el collegio de la Compañía de Jesús, que me beo obligado a suplicar a V. Magestad, se sirva de mandar al Provincial de ella en esta Nueva España, lo ejecute, haziendo el que es seminario de indizitos caziques, collegio para común administración i enseñanza de la jubentud de todo aquel distrito, y consuelo de los vezinos de dicho pueblo y real de el Parral; cuias razones a mí me combenzen, para suplicárselo, con la eficacia que puedo, a V. Magestad *.

* Carlos II; véase nuestra Introducción.

VIII

INFORME DEL PADRE EUSEBIO FRANCISCO KINO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, AL VIREI DE LA NUEVA ESPAÑA, DEL DESCUBRIMIENTO I MISSIONES DE LA CALIFORNIA, DE LAS INDIAS OCCIDENTALES. AÑO DE 1703 ¹.

Excelentísimo Señor

La real zédula de nuestro muy católico y cristianísimo gran monarca Felipe V (que Dios guarde felicísimos años), de 17 julio de 1701 ², que tanto y tan piadosamente favoreze a la California y a las nuevas conversiones desta tierra firme, en esta Nueva Biscaya, nombrándome a mí en ella, en compañía del Padre rector Juan María de Salvatierra, me ha sido a mí, y a toda esta América Septentrional, de tanto consuelo, que mi agradecida obligación pide que yo dé a vuestra Excelencia parte de cómo, por las grandes misericordias de su divina Magestad, con facilidad, en toda esta Septentrional América, se puede lograr, con la conversión de innumerables almas a nuestra santa fe católica, la obediencia y el dichoso vasa[1v]llaje de muy muchas nuevas naciones, de muy pingües tierras, con muy caudalosos y muy fértiles ríos, muy poblados de gente mansa y dócil de indios, laborios, con tierras minerales; que todas podrán ser muy provechosas y honrosas a la real católica corona de nuestro gran monarca Felipe V (que Dios guarde), y de vuestra Excelencia, como de unos nuevos y muy gloriosos atlantes deste nuevo mundo incógnito ³ desta América Septentrional.

¹ Carta autógrafa del Padre Kino al virrey y arzobispo, Juan de Ortega Montañez, 5 de febrero 1703. El título, añadido posteriormente, no es de mano del Padre Kino. El ms. original (*Informe*) es propiedad de señor Martín Carrancho de la Capital mexicana, quien nos autorizó generosamente su publicación.

² El texto completo de la cédula se halla al principio de PICCOLO *Informe del estado de la nueva cristiandad de California*; cf. nuestra Introducción, Obras impresas s. v. PICCOLO; *Las misiones de Sonora y Arizona*, 199 ss.; *Kino's Historical Memoir* II, 38 ss.

³ Al margen: 'incógnito'.

Aumentaseme la obligación de hazer esta representación e ynforme a vuestra Excelencia el haberme, tres días a, venido carta ⁴ de mi Padre provincial Francisco de Arteaga, fecha de 12 de febrero del año passado 1702, con el sobrescrito de Rector (aunque ⁵ yo no lo meresca y sea indigno) desta misión de Nuestra Señora de los Dolores destas nuevas conversiones, con estas palabras:

«Mucho deseo su perfecta salud de vuestra Reverencia para [2] emplearla en tanta gloria de nuestro Señor y bien dessas gentilidades. Espérase por acá a un Padre de la California. Nuestro Señor comunique a todos el espíritu que comunicó a san Francisco Xavier, para que esta como essa misión de la Pimería, que la juzgo tan gloriosa como la de la California, se aumente cada día más, en que siempre tiene vuestra Reverencia lo principal, como su primer ⁶ padre y fundador, y a quien se deve el estado en que oy se halla », etc. Hasta aquí el Padre Provincial.

Y también anteayer recibí carta de mi Padre compañero, Agustín de Campos, que asiste en la cercana misión de San Ignacio (quien, después de haver leýdo el nuevo muy buen ynforme impresso de la California que le remití, tiene estas nuestras nuevas y más dilatadas tierras y naciones también por muy merecedoras de ynforme por más proficuas, etc.); y, al remate de su largo y bien formado discurso, me escribe lo siguiente ⁷:

«Finalmente, mi Padre [2v], vuestra Reverencia inste y reinste, clame y reclame por Padres a los superiores, y al excelentísimo señor Virrey. Informe en papel impresso, con su nombre, que assí lo juzgo combeniente y necessario; y no tema vuestra Reverencia contradicción en essa materia, que no la haverá, antes sí muchas gracias por su solicitud », etc. Hasta aquí el Padre Agustín de Campos.

Por lo qual, por quanto ya de la California, como pedía la

⁴ Cf. *Las misiones de Sonora y Arizona*, 199-200: «Tamvién en este tiempo me vino la carta y nueva disposición del P. provincial Francisco de Arteaga, escrita desde 12 de febrero del año pasado, de que estas nuevas misiones desta Pimería fuesen retorado aparte, intitulado de Nuestra Señora de los Dolores; y aunque sin merecerlo yo, me señaló por su primer retor; y el P. visitador Antonio Leal me escribió estas palabras: 'Mucho me alegro del título que pone a V. Rev. el P. Provincial, de dignísimo rector, etc.' ». Se cita en seguida otra carta del Padre Francisco de Arteaga, 22 de febrero 1702.

⁵ Después de 'aunque' tachado: 'indigno'.

⁶ Corregido de 'principal'.

⁷ Véase su carta en *Las misiones de Sonora y Arizona*, 216-217.

real zédula, informó ⁸ gloriosamente, el año passado, el Padre Francisco María Piccolo; aora destas nuevas conversiones desta Nueva Biscaya digo, excelentísimo Señor, que, 15 años a, que después de haver vivido los 3 años antecedentes en la conquista de la California, con officio de primer rector de aquella misión por mi santa Madre la Compañía y con officio de vicario y juez eclesiástico por el ilustrísimo señor obispo de Guadalajara y de la California, don [3] Juan de Santiago Garabito, y con officio de cosmógrafo de su real Magestad por el excellentísimo señor virrey el marqués de la Laguna, por haverse el año de 1686 suspendido la empresa de la California ⁹, vine a dar principio ¹⁰ a estas nuevas conversiones desta Nueva Biscaya, en esta dilatada Pimería y costas más cercanas a la dicha California; y, habiendo entrado, en 13 de marzo de 1687, a este primer puesto, di principio a este primer pueblo de Nuestra Señora de los Dolores ¹¹, y después a otros muchos. El segundo pueblo que tengo y administro es el de Nuestra Señora de los Remedios; el terzero el de Nuestra Señora del Pilar, y de Santiago de Cocóspora; otros tres empezé aquí cerca, y los cuyda y administra, nueve años a, con muy religioso fervor, constancia y fomento, el Padre Agustín de Campos; y son: el de San Ignacio de Cabórica ¹². 2º el de San Joseph de los [3v] Ymeres, y 3º el de Santa María Magdalena.

En este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores acavé la fábrica de una capaz yglesia y casa, 10 años a. Las otras dos yglesias de Nuestra Señora de los Remedios, y de Nuestra Señora del Pilar, se están fabricando; y, con el favor de ¹³ nuestro Señor, se dedicarán este año de 1703.

También el Padre Agustín de Campos está fabricando sus tres yglesias y casas ¹⁴ en sus tres pueblos. Y estos seys referidos pueblos tienen lo bastante de abundantes bienes y medios temporales, de ganados mayor y menor, de caballada y de sementeras, y cosechas de muchos trigos, maýses, frijol, etc.

Aquí en este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, además de la buena y capaz yglesia, bien alajada de adornamentos y buenos lienzos y altares, con 7 campanas ¹⁵, etc., hay recua, molino

⁸ Cf. nota 2; BURRUS, FMP, 71-73.

⁹ Véase *supra*, lib. IX, cap. VI, párr. 6.

¹⁰ Entre líneas: 'vine a dar principio'.

¹¹ Véase *supra*, lib. IX, cap. VI, párr. 8.

¹² Cf. BOLTON, *Rim*, 640 s. v. San Ignacio de Cabórica.

¹³ En el ms.: 'del'.

¹⁴ Entre líneas: 'y casas'.

¹⁵ Al margen: 'además . . . campanas'.

de agua, carpintería, fragua, boyada, labor, huertas pingües, viña para bastan[4]te vino de missas, árboles, y mucha fruta de Castilla, etc. Y con los fomentos deste pueblo, y con los muchos alientos, con que siempre me han animado mis superiores, en particular con sus continuadas apostólicas santas cartas nuestro Padre general Thyrso Gonzales, desde Roma, en estos quince años he hecho varias, y más de 40 entradas a estas tierras nuevas de 50, de 100, de 150 y de 200 leguas; al poniente, hasta las tierras del Soba, y mar de la California; al norte, hasta los sobaiporis, y hasta el Río Grande de Hila ¹⁶, que sale del Nuevo México; al nordeste, hasta los confines de la Apachería que confina con el Nuevo México, y con Zuñi y Moqui; al nortueste, hasta al caudalosísimo, fertilísimo y pobladísimo Río Colorado, y hasta al passo por tierra [4v] firme a la California Alta ¹⁷ (llamo California Alta, la que es de 30 grados de altura por ariva), que lo descubri en 32 grados de altura, adonde se juntan el Río Grande de Hyla ¹⁸ y el caudalosísimo Río Colorado (por el cual tenemos entrada hasta muy cerca de Moqui por la parte del Poniente) y el Azul, y el Sarco, y todos tres desembocan en el remate de la mar de la California, y tengo ya comercio muy amigable con los naturales de la dicha California, que me embían y traen muchas de sus conchas azules de la contracosta y mar del Zur ¹⁹, por donde viene todos los años la nao de Felipinas o galeón de China.

Con las referidas entradas, además que aquí y allá dentro, he hecho más de 3.500 bautismos ²⁰; quedan descubiertas y reducidas a nuestra amistad y al deseo de recibir nuestra santa fe [5] (juntamente con esta dilatada Pimería, que tiene más de 17 mil almas) las naciones siguientes que tienen aun mucha más gente ²¹: la cocomarcopa en el Río Grande de Hila, la yuma cercana a la junta del Río Colorado, la quiquima, y la cutgana, y la coanopa, y la hoabonoma, y la bagiopa, y la alchedoma en el caudalosísimo referido Río Colorado, y en el Azul, y en el passo por tierra firme a la California Alta de 32 grados de altura; que a ver este passo vino desde Loreto Conchó, casi dos años a, el Padre rector Juan María de Salvatierra, que juntamente vido lo más que en este ynforme refiero, y con su muy mucha

¹⁶ Comúnmente 'Gila'; cf. *op. cit.*, 634 s. v. Gila River.

¹⁷ Véase BURRUS, *Kino Reports*, 135 s. v. Upper California.

¹⁸ Cf. nota 16.

¹⁹ Mar del Sur (océano Pacífico).

²⁰ Véase BURRUS, *op. cit.*, 107, 112-113 n. 15; KINO [*Dedicatoria de los*] *Favores celestiales*, 10 de mayo 1704 (Bancroft, M-M 716 núm. 26).

²¹ Cf. BOLTON, *Rim*, 635 s. v. Indian tribes.

caridad ²² me lo agradeció, y me lo hizo agradecer de otras personas graves.

En esta dilatada Pimería [5v] ay otros muchos pueblos, empezados y en buenos puestos, pero faltan los Padres misioneros necesarios para ellos. Y son los pueblos y buenos puestos los siguientes: I. Nuestra Señora de la Concepción del Cabotca; II. San Pedro y San Pablo del Tubutama, al poniente; ítem III. San Francisco Xavier del Bac; y IV. San Gabriel del Guebavi, al norte; ítem V. San Ambrosio del Búsanic, y Tucubabia; y VI. San Marcelo del Sonóydag, al nortueste. Que en todos estos nuevos pueblos ay principios de muchos bautismos, de ganados mayor y menor, y de caballada, de sementeras y de cosechas de trigos, y de maízes, (y de fábricas de yglesias y casas) que los naturales cuydan para los Padres que esperan recibir.

También ay otros muy muy buenos puestos, muy idóneos para buenos pueblos [6] y son: VII. San Salvador del Baicatcan ²³, y San Marcos del Baicomaric y Aibanpit; VIII. Nuestra Señora del Rosario y San Fernando del Humaric en el Río de Quíburi y al nortueste; ítem IX. en la Encarnación del Tusonimo ²⁴; y también X. en San Felipe y Santiago del Oyadoybuise cerca de los cocomaricopas, en el Río Grande de Hyla. Por lo qual, por tener los más destes referidos pueblos empezados o puestos otros dos que les pertenecen, en todo se necessitan dies Padres misioneros, además de los dos que nos hallamos en esta Pimería, para la qual están concedidas 8 limosnas; y vuestra Excelencia se podrá servir de mandar dar las otras 4 para que esta Pimería quede aviada de los 12 Padres que necessita. Y luego se podrán emprender las otras conversiones de las demás referidas naciones, y con el tiempo, de toda esta [6v] dilatadissima América Septentrional.

Desde la California Alta, se podrá comerciar, con el galeón de China, y con la California Baxa, que es la de 26 grados de altura, adonde se hallan ya los 5 Padres misioneros con tan felices y gloriosos progressos y ²⁵ con los seys mil pessos que, cada año, tan piadosamente ²⁶ les manda dar su real Magestad (que Dios guarde) con la referida nueva real zédula.

Pero por acá, gracias al Señor, como las tierras son fértiles y

²² Al margen: 'con su mucha caridad'.

²³ Véase BOLTON, *Rim*, 630 s. v. Baicatcan, San Salvador del.

²⁴ Tachado: 'en el Río Grande de Hila'.

²⁵ Entre líneas: 'con tan . . . progressos y'.

²⁶ Entre líneas: 'tan piadosamente'.

del buen temple que las mejores de Europa, se podrán escusar aquellos gastos de la real hazienda, y bastará que vuestra Excelencia se sirva de mandar que 20 soldados deste cercano presidio de Sonora, cada año, visiten, una o dos veces, [7] estas 12 referidas misiones y Padres desta Pimería, la qual, estos 15 años, en varias ocasiones, ha peleado con valor y lealtad contra los enemigos desta provincia de Sonora ²⁷, hojomes, janos y apaches, y conseguido muy provechosas victorias dellos para mucho bien y alivio de todas estas tierras y cristiandades antiguas.

Y quando luego, después de assentada esta Pimería, se trate, (como, con facilidad, se puede) de convertir las demás referidas naciones de los cocomarcopas, yumas, quiquimas, etc. y la California Alta, hasta la contracosta de la mar del Zur, la qual contracosta no dista más que como 150 leguas desta Pimería; conbendrá que, en el muy [7v] caudaloso y fértil Río Colorado, cerca del remate de la mar de la California, en altura de 32 grados, se funde y haya una villa de 300 o 400 famillas [*sic*], que con esso se hará el moderado gasto de una vez y se escusará el gasto grande y exorbitante o situado ²⁸ de todos los años, que se suele hazer y dar a qualquiera presidio; y a las referidas familias podremos ayudar con ganados y caballadas los Padres y los señores vecinos de esta cercana ²⁹ provincia de Sonora, y socorrerán las tierras muy fértiles de trigos, de maízés, y de todo género de legumbres, como en Europa, etc.

Y, con el tiempo, se podrá entrar a los cercanos Moqui, [8] a la Gran Quivira ³⁰, al Gran Teguayo ³¹, por la banda del norte, y hasta al Cavo Mendozino ³², y tierra del Yesso ³³, y hasta cerca del Japón, por la banda del nortueste ³⁴ y poniente ³⁵; y, por la banda del nordeste y al oriente, por encima del Nuevo México, se podrá comunicar y ³⁶ comerciar por la Nueva Francia ³⁷; y se podrá tener camino al doble más breve que el de la Vera Cruz para Europa.

²⁷ Entre líneas: 'desta provincia de Sonora'.

²⁸ Entre líneas: 'o situado'.

²⁹ Entre líneas: 'cercana'.

³⁰ Véase BURRUS, *Kino Reports*, 110-111, 120-121.

³¹ Cf. *op. cit.*, 120-121 n. 27.

³² Véase *op. cit.*, 120-121.

³³ Cf. *op. cit.*, 120 n. 28.

³⁴ Tachado: 'y hazía la Nueva Francia'.

³⁵ Entre líneas: 'y poniente'.

³⁶ Entre líneas: 'comunicar y'.

³⁷ Canadá y la región nordeste de los Estados Unidos.

Y como dixé al principio, represento al muy católico pecho de vuestra Excelencia el estado feliz de estas nuevas conversiones por lo que encarga la referida nueva real zédula de su Magestad (que Dios guarde), con estas celestiales palabras, diciendo que pretende ³⁸ *perficionar la obra que, tantos años a, se emprendió, y ser de lan gran servicio de Dios y aumento de nuestra santa fe católica, etc.*, pidiendo para esso noticias del parage *que tienen los indios incultos, y del estado que tienen las conversiones de Cinaloa y Sonora y Nueva Biscaya, etc.* [8v].

Y acabo, excelentísimo Señor, con decir que, todos los meses y casi todos los días, recivo muchos recaudos de las referidas nuevas naciones con dádivas y con cruces, con que me llaman para que yo los vaya a ver y bautizar sus párvulos. Estas semanas me truxeron las conchas azules de la contracosta de la California ³⁹ y cruces que, con este ynforme, remitto al Padre Provincial y a vuestra Excelencia, las naciones de la California Alta y de sus cercanías del passo por tierra firme; que, como las cruces (que por haver muerto en una el Redentor del mundo por la salvación de todo el universo) son lenguas y plumas que hablan con tan soberana eficacia, cessa mi tosca lengua y ruda pluma; y sólo suplico a la soberana Magestad de nuestro eterno Dios me guarde y prospere la vida de vuestra Excelencia, como con lo más íntimo de mi affecto deseo y hemos menester.

Nuestra Señora de los Dolores, y febrero 5 de 1703.

Excelentísimo Señor, besa la mano de vuestra Excelencia, su más humilde y rendido capellán,

[firmado] Eusebio Francisco Kino.

³⁸ Subrayado en el original: 'perficionar . . . Nueva Biscaya, etc.'.

³⁹ Entre líneas: 'de la contracosta de la California'.

IX

LAS MISIONES NORTEÑAS 1716-1720¹

A

CATHALOGO DE LAS MISIONES DE ESTA PROVINCIA DE CINALOA, DIVIDIDAS EN TRES RECTORADOS: COLLEGIO DE CINALOA, RETORADO DE N. P. S. YGNACIO Y SANTA YNES DE LA SIERRA DE CHINIPAS, QUE SE HAZE DESDE EL AÑO DE 1716, HASTA EL DE 1720 ²

Misionero — Cabecera —
Familias — matrimonios zelebrados — baptismos ³

MISSIONES DEL RETORADO DEL COLLEGIO DE CINALOA

Rector P. Manuel de Ordaz — Villa de Cinaloa — más de 300 — 160 — 516. — P. Juan de Yrazoqui — Bamoa — 64 — 25 — 108 — Nio — 152 — 49 — 171. — P. Diego Merino — Guazave — 100 — 26 — 124 — Tamasula — 82 — 22 — 95. — P. N. ⁴ — Mocerito — 60 — 38 — 84 — Bacubirito — 30 — 7 — 77. — P. Bernardo Mercado — Chicorato — 54 — 48 — 109 — S. Ygnacio — 27 — 6 — 16. — P. Francisco Mazariegos — Oguera — 40 — 6 — 9. — P. Antonio de Urquiza — Ocoroni — 18 — 4 — 14. — P. Agustín Veedor — Mochicagüi — 132 — 28 — 196 — S. Miguel — 139 — 39 — 133 — Ahome — 146 — 55 — 168. — P. Diego González — Tehueco: yndios y españoles — 270 — 133 — 404 — Sivirijoa — 121 — 36 — 80 — Charai — 148 — 45 — 262. —

¹ Informes autógrafos de los misioneros norteños (*Mex. 18*, ff. 20-50v), abarcan los años 1716-1720.

² Documento en *Mex. 18*, ff. 20-21v.

³ Ponemos separados por líneas horizontales los datos de cada misión que corresponden a estos títulos: misionero, cabecera (misión principal) con sus visitas (misiones dependientes), familias, matrimonios celebrados, bautismos.

⁴ El operario de esta misión no había llegado aún.

[20v] P. Juan de Castellanos — Toro: yndios y españoles — 105 — 116 — 310 — Choís — 63 — 26 — 49 — Baimena — 46 — 20 — 74. — P. Ygnacio María Marino — Vaca — 60 — 37 — 101 — Huites — 40 — 11 — 36.

RETORADO DE N. P. S. YGNACIO DE YAQUI Y MAYO

P. Phelipe López — Santa Cruz de Mayo — 600 — 116 — 592 — Echojoa — 400 — 89 — 324. — P. Manuel Díaz — Nabojoa — 76 — 47 — 290 — Cuirimpo — 200 — 39 — 143. — P. N. ⁵ — Camhoa — 75 — 20 — 118 — Tessia — 100 — 40 — 106. — P. Cayetano de Lazcaybar — Conicari — 74 — 33 — 113 — Macoyahui — 120 — 27 — 91 — Tepahui — 57 — 27 — 60 — Batacosa — 32 — 9 — 28. — P. Pedro Cordero (Yaqui) ⁶ — Vahcon ⁷ — 214 — 63 — 298 — Cócorin — 116 — 50 — 206 — P. vicerector Pedro Reynaldos — Torin — 319 — 124 — 342 — Vihcán ⁸ — 360 — 102 — 399. — P. N. — Potam — 290 — 91 — 248 — Rahum — 304 — 97 — 467 — Guirivis — 350 — 77 — 424. — P. visitador Fernando Bayerca — Bethlén, guaimas y pimas — 189 — 24 — 271 — 6 ⁹ [21].

RETORADO DE SANTA YNES DE CHINIPAS DE LA SIERRA DE CUAZAPARES

P. rector Bernardo de Garfias — Santa Ynés — 83 — 35 — 111 — Nuestra Señora de Guadalupe — 74 — 20 — 57. — P. Arturo de Estrada — Santa Ana — 115 — 34 — 144 — Loreto — 120 — 37 — 154. — P. Joseph de Vasaldúa — Guazapares, Temoris y Vallumbrosa — 404 — 64 — 298. — P. Jácome Doye — Serocagüi-Cuiteco-Churicari y Nazaret — 370 — 125 — 422 — 54 ¹⁰ — La misión nueva del Pópulo y sus rancherías desde el año 1718 — 217 párvulos y adultos ¹¹. — P. Joseph de Monrresín — Concepción de Tubaris — 128 — 36 — 184 — S. Ygnacio — 43 — 18 — 41 — S. Miguel — 32 — 13 — 26.

⁵ Cf. la nota anterior.

⁶ De los indios yaquis; véase DECORME, *op. cit.*, II, 623.

⁷ Comúnmente 'Bacum'; cf. DECORME, *op. cit.*, II, 593.

⁸ Cf. ALMADA, *Diccionario*, 824 s. v. Vicam.

⁹ Este es el número de conversiones en la misión de Belén.

¹⁰ El número de conversiones en la misión de Cerocahui (Serocahui, Serocagüi).

¹¹ El único dato señalado sobre la misión del Pópulo: la conversión de 217 entre párvulos y adultos.

B

NUEVA TARAHUMARA ¹²1. MISSION DE JESUS CARICHIKI ¹³

Dicha misión, que se compone de 4 pueblos, tiene en todos como 700 familias; y, en ellas, casi 3.000 almas de administración. Tiene gentiles inmediatos, que se van reduciendo. Bautismos más de 300, entre ellos 35 adultos; traídos de sus rancharías con las diligencias de los ya bautizados. Casamientos en los dos años, como 80; confesiones hubo sólo el último año más de 1.400. Las muestras de cristiandad buenas en todos los pueblos. Asisten con mucha devoción a todas las funciones de iglesia y la semana santa con especialidad y los sábados al rosario de María santísima, a quien llaman nuestra Madre, acudiendo a su patrocinio siempre.

2. MISSION DEL NOMBRE DE MARIA

Sisoguichi en su gentilidad. Son 3 pueblos. El ya dicho tiene 162 familias; en los otros dos, 234 familias; almas 2.200. Ha auido casamientos 48; bautismos de párvulos, 157; de adultos gentiles que ai muchos inmediatos, 18. Ubo confesiones, 876.

3. MISSION DE S. BORJA

4 pueblos; sus familias, como 418; almas 1.360. Se confesaron los capaces de confesión; bautismos 249, casamientos 56. Una muchedumbre este año se vino, de suio, a confessarse (cosa no usada en los indios) estando buena. Fuese y murióse de la peste.

4. MISSION DE S. IGNACIO DE CORACHI

3 pueblos, 230 familias; babptizados en ellos en el discurso de 8 años, 700 párvulos; matrimonios, 120; se an confessado annualmente. Se conoce en ellos mucho adelantamiento y que creen lo que se les predica. Acuden, con gran puntualidad, a la iglesia y doctrina.

¹² Documento en *Mex. 18*, ff. 22-23v.

¹³ Así en el ms.; comúnmente 'Caríchic', 'Carichi', etc.; véase el índice de ABZ IV s. v. Jesús Carichi.

5. MISSION DE S. JOSEPH DE TEMEICHI

Tiene 4 pueblos. En ellos ay como 1.740 almas; baptismos a avido 1.675 desde el año de 1702, casamientos 457. Viven con asistencia a la yglesia y casas; pero a puro trabajo, y se an baptizado adultos casi ciento.

6. MISSION DE NONOABA, S. YGNACIO

Tiene una visita y familias como 200 familias en todo; baptismos desde el año de 1712 como 120, casamientos 46.

7. MISSION DE NOROGACHI,
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA

Familias más de 300, a correspondencia los baptismos, etc.; en que por la enfermedad del Ministro, uvo descuido de apuntarlos [22v].

RETORADO DE GUADALUPE

8. MISSION DE PAPIGOCHI, LA CONCEPCION

Tiene tres pueblos; en ellos más de 600 familias; almas más de 1.800; baptismos desde el año 1715 más de 850; casamientos más de 200.

9. MISSION DE SANTO THOMAS

Dos pueblos; familias, como 300; baptismos, 730. De la Sierra 740; los 500 párvulos, los 240 adultos; los casamientos a proporción.

10. MISSION DE MATHACHIKI

3 pueblos; el principal se llama S. Rafael; familias de los 3, 279; baptismos, 653, casamientos, 180.

11. MISSION DE TEMOCHACHI, S. XAVIER

2 pueblos; familias, 183, baptismos, 357. I en Cocomorachi, 207; familias, 153; casamientos de los 3 pueblos, 150; adultos bautizados, 11.

12. MISSION DE TOMOCHI

2 pueblos. El fruto de este partido i del siguiente entra en la cuenta del partido de Santo Thomás.

13. MISSION DE TUTUACA, S. MIGUEL

Dos pueblos; familias 70, el uno, el otro como 100.

ANTIGUA THARUMARA

14. MISSION DE SANTA CRUZ

Tiene 4 pueblos; familias, como 350 almas; bautismos desde el año de 1715 hasta mediado al de 1720: de indios, 1.221; de españoles, 143; casamientos de indios, 222, de españoles, 34; entierros de adultos, 458; de párvulos, 160.

15. MISSION DE SANTA MARIA DE LAS CUEVAS

3 pueblos; familias, 339; bautismos como mil desde el año de 1709; y casamientos, como 30. Va también ese escrito i papel del Padre Luis Mancuso, con ese caso de *annua*¹⁴.

16. MISSION DE S. XAVIER DE SATEBO

Dos pueblos; familias, 289 o 300; bautismos, desde el año de 1712, 804; casamientos, como 130; ai algunos vecinos españoles.

17. MISSION DE S. GERONIMO DE HUEHOTITLAN

4 pueblos; familias: como 300 familias en todos y más; como 60 o más familias de españoles en diferentes pueblos; a proporción bautismos y casamientos.

18. MISSION DE S. PABLO DE TEPEHUANES

3 pueblos, y como 250 familias. I desde el año de 1705, bautismos, como 814; casamientos, 248; difuntos, 576 en todos. Tiene como 11 familias de españoles.

¹⁴ Alude a casos extraordinarios reseñados en las *cartas anuas* (anuales).

19 y 20. MISSIONES DOS: NABOGAMI Y BABURIGAMI, TEPEHUANES

Tendrán familias como 150; a avido baptismos 470, entre párvulos y adultos; casamientos, 224.

21. MISSION DE SAN MIGUEL DE LA VOCAS

3 pueblos pequeños; familias como 90, sin vecinos españoles. Todo lo demás a proporción de el corto número; porque no an inviado la razón de las misiones en donde no va puesto.

22. SAN JOSEPH DEL TIZONAZO

20 familias; baptismos . . .

Santa Cruz, su visita: 30 familias; baptismos . . .

23. SANTA ROSA DEL ZAPE

20 familias; es un pueblo solo. Va el papel de el Padre: desde el año de 1710, 40 baptismos; y casamientos, 18.

24. SANTA CATALINA DE TEPEHUANES

7 familias; muchos vecinos españoles. Todo a proporción en baptismos y casamientos.

25. SANTIAGO PAPASQUIARO

3 pueblos; familias en todos 96; vecinos españoles muchos; baptismos . . . casamientos . . .

26. MISSION NUEVA DEL RIO DE NASAS,
S. JOACHIN Y SANTA ANA

Familias . . .

27. MISSION DE LOS CHINARRAS NUEVA ¹⁵

Se fundó aora 4 años [23v] con gentiles y apóstatas. Tiene personas 234; casados 52, que con sus mugeres son 104; con más

¹⁵ Tachado: 'familias'.

tres familias de gentiles que actualmente se están instruyendo muchachos y muchachas. Tiene dicha misión de Señora Santa Anna y San Xavier de los Chinarras 96; solteros y viudos entrando los muchachones, 28; se han bautizado 149; y muchos de ellos adultos; se han casado 44 pares; han muerto recibidos los santos sacramentos y algunos acabándolos casi de bautizar de los adultos (con ocasión de las viruelas), 65.

Casos de *annuas* han sucedido tres dignos de reparo. El primero un chinarrita estando en dicha misión, sin más parientes que su abuela, a quien quería mucho; ésta, apeteciendo más vivir en su gentilidad y en la soledad y aspereza de las sierras y barrancos que en el pueblo y gremio de los hijos de Dios, se quiso llevar consigo al nietecito; pero éste, firme y constante, no quiso acompañar a la abuela, quedándose en el rebaño de Christo, dejando los parientes por seguir a su verdadero Padre Jesús.

El 2º, en la epidemia que padecieron de viruelas, cobraron los chinarras tanto horror a dicho accidente, por no averlo experimentado jamás, que huían unos de otros, los maridos de las mugeres y los hijos de los padres, no experimentando los enfermos más consuelo y asistencia que la de el Padre, su ministro; que, aunque solo, procuraba cuidarlos a todos en el modo posible, ayudándolos en el espíritu y llevándoles quanto tenía y alcanzaba para mantenerlos. Y aunque de los yndios y yndias no hubo quien se aplicase a acompañar a el Padre misionero en tan molesta y cotidiana tarea, no obstante, se hizo digna de reparo y admiración la asistencia caritativa de un yndito chinarrita que, aunque recién vajado de la sierra y niño, tubo un espíritu gigante para acompañar siempre al Padre misionero en la visita de los enfermos; y aun el solo cuidar de ellos con grande amor y asistencia, formándoles cruces y poniéndolas en sus cabezeras, sobresaliendo quanto más niño más i más su fervorosa aplicación.

El 3º, estando un chinarra enfermo, se quejaba y aun creía que dos venados le apretaban la garganta, quitándole la respiración y aun la vida. Estaba con el enfermo un yndito chinarrita (distinto de el antecedente) y viendo el aogo en que se hallaba el enfermo, le aplicó una cruz a la garganta y después la puso a su cabezera; siguiéndose de el contacto de la santa cruz y de la fe de el chinarrita luego luego el quedar libre el enfermo de aquellas mortales angustias que padecía ¹⁶.

¹⁶ Al final del informe: « Razón del número de las misiones de las dos Tharumares y Tepeguana [rúbrica]; y para las *annuas* ».

C

SANTA MARIA DE LOS ANGELES DE SAHUARIPA ¹⁷

Compónese la misión de Santa María de los Angeles de Saguaripa de dos pueblos y una ranchería que es Teopari, de nación gova. Tiene Saguaripa 40 familias, 8 solteros y 3 solteras; los niños de la doctrina son 30. Desde el año de 1716 se han bautizado 51. Se han casado 14. Se han muerto 25 adultos proveídos con los SS. sacramentos; se han muerto 15 párvulos. Son de comunión 28.

El pueblo de visita, que es San Matheo, se compone de 30 familias. Se han bautizado 25; se han casado 19. Se han muerto 10 adultos con los SS. sacramentos; párvulos, 7. Ai solteros, 2; y una soltera. Tiene niños de doctrina, 70. No ai cosa notable de *anuas*.

La ranchería o barrancos de Teopari, desde donde acuden a missa y a las faenas, que son llamados a Saguaripa, se compone de 50 familias. Se han casado 28; bautizado, 45 párvulos. Se han muerto en Saguaripa con los SS. sacramentos 10; párvulos, 14. Vaxan a confessarse las quaresmas y trahen sus hijos a bautisar. No ha auido convertidos, pues está lexos la gentilidad, y esto y lo que compone esta misión de S. María de los Angeles de Saguaripa, que administra el Padre.

[*firmado*] Juan Ventura Ferrer ¹⁸ [*rúbrica*].

D

MISSION DE TECORIPA ¹⁹

Este partido de Tecoripa se compone de tres pueblos: Tecoripa, Subaque, Cumuripa. Del 1º al segundo ai ocho a nueve leguas, del segundo al 3º ai 12 a 14 leguas, de norte a sur seguidos. La cavezera y 1º pueblo de esta misión es Tecoripa. Tiene 54 familias; de comunión, capaces y bien instruidas, hombres y mugeres, 38. Se an bautizado, desde el año de 1716 asta este presente de 1720, 105 párvulos. Se an muerto desde dicho año,

¹⁷ Informe en *Mex.* 18, ff. 24-24v.

¹⁸ En folio 24v: «Relación de las misiones del rectorado de San Francisco de Borja, Padre Ventura Ferrer, rector».

¹⁹ En *Mex.* 18, f. 29.

5 hombres sacramentados, y 3 mugeres, assimismo sacramentadas; y 8 párvulos. Se an cassado desde el año de 1716, 29 hijos; y ubo un converso y viven todos christiana y sosegadamente, etc.

El segundo pueblo es Subaque que, desde la epidemia de las biruelas, más que los otros pueblos quedó destruido de gente que se murió y también por andar vagos, desde mi antecesor, en Mobas, a tiempo, y por otras partes. Tiene de pie 20 familias; se an cassado, desde el año de 1716, ocho; se an baptissado 26. Son de comunión, hombres y mugeres, 15. Se an muerto sacramentados hombres y mugeres 6 y 7 párvulos. No a avido ningún converso.

El 3º pueblo es Cumuripa. Tiene 104 familias; son de comunión 75; se an cassado desde el año de 1716, 49; se an baptissado 158 párvulos. Se an muerto hombres y mugeres, desde dicho año, 19 con sus santos sacramentos y uno murió de repente y otro sin ellos en servicio de españoles y lo traheron a enterrar; se an muerto 43 párvulos. Nuevos conversos a avido 4.

Tienen estos 3 pueblos muchas leguas al poniente, mucha gentilidad y apóstatas, por ser (como dice el P. Andrés Peres, en su *Historia* ²⁰) gente difícil de reducirse esta pima. Dios nuestro Señor los redusga, etc.

Esta misión, en lo extensivo, es travajossísima y de ingentes fatigas, aunque en lo intensibo parece tiene poco que hazer. Se halla con la gracia y auxilio divino adelantada. *Soli Deo honor et gloria* ²¹.

Tecoripa, 21 de septiembre de 1720.

[firmado] Manuel González [rúbrica].

E

CATALOGO DE LA MISSION DE S. ILDEFONSO DE YECORA ²²

1. Contiene dos pueblos: el de S. Ildefonso y a 14 leguas de sierra distante el de S. Francisco de Borja; al qual por falta de ministro ha sido agregado el del Espíritu S. de Moris: de más las rancherías del Carrizal, S. Anna, Curea, y S. Rosalía de Muyderrame.

²⁰ Véase nuestra Bibliografía, Obras impresas s. v. PEREZ DE RIVAS.

²¹ Cf. I Tim. I, 17: Al solo y único Dios sea dada la honra y la gloria por siempre jamás.

²² Catálogo en *Mex.* 18, f. 30.

2. Contienen y se componen de 179 familias, poco más o menos: 52 viudos y viudas y ciento 82 chicos y chicas.

3. Los matrimonios celebrados desde el año 1716 hasta al presente son 71; bautismos 135; difuntos 141, niños con la inocencia baptismal, 64.

4. La devoción a la santísima Virgen; y, en muchos, el frecuente oír missa y confessarse, de que experimentan consuelo; y, en otros, la comunión en las fiestas principales; de más de la pasqual, la qual quasi todos los grandes reciben con devotión.

Nuevos convertidos no hai, porque no hai gentiles: malos christianos sí, que prejudican mucho la christiandad y para la conversión de esos se necessita el calor y cuidado de los ministros reales, que suelen dissimular y descuidar por rezelo de que los indios, corrigiéndolos, no se alzen y rebellen. Es lo que pertenece a los 4 puntos.

[firmado] Pedro Protho.

F

LA MISSION DE ARIBECHI ²³

Compónese de dos pueblos: el uno llamado Aribechi, que es la cabesera, y el otro Bacanora, a distancia de nueve leguas. El pueblo de Aribechi consta de 32 familias. Desde el año de 1716 se han celebrado quarenta y seis bautismos y veinte y ocho casamientos; han muerto doce adultos, recibidos los santos sacramentos, y siete párvulos.

El de Bacanora consta de 40 familias. Desde dicho año, se han hecho cinqüenta y quatro bautismos; casamientos, dies y ocho. Han muerto veinte y dos adultos recibidos los santos sacramentos y doce párvulos.

[firmado] Padre Franciscó Xavier Fernández lo aministra.

G

CATHALOGO DE LOS PUEBLOS DE LA MISSION DE SANTA ROSALIA DE ONAPA ES COMO SE SIGUE ²⁴

Conttiene esta misión quatro pueblos. El primero, de Onapa Santa Rossalía; segundo, Santo Angel de Tharaichi; tercero, San

²³ Documento en *Mex.* 18, f. 31.

²⁴ En *Mex.* 18, f. 32.

Ylldefonso de Osttimuri; cuarto, Nuestra Señora de Loreto Natora. Tienen todos estos pueblos docientas familias o cassados: biudos, seis; y treze biudas; yttten, niños de dotrina, ochenta y siete; niñas de dotrina, ochenta; bauprtizados desde el año de diez y seis, ciento y treinta y tres; cassados en dicho tiempo, treinta y siete; difuntos en dicho tiempo, treze.

No allo cossa digna de reparo por lo nuevo. Sólo sí aseguro el cuidado que se tiene y an tenido mis antecessores en la prolixa enseñoanza de la doctrina y amabilíssima devoción de María santíssima, a quien, frecuentemente, se benera con la devosión de su rossario santíssimo, a que beo christianamentte ynclinados. Y puntuales todos estos hijos, como también al santo sacrificio de la missa, etc.

[firmado] Pedro Ygnacio de Guenduláin.

[P. D.] Esse 4º pueblo de Natora no se incluye en esta misión, pero tiene dél cuydado dicho Padre, porque no ha avido Padre desde que se alzaron; todavía no son todos cristianos.

H

MISION DE URES ²⁵

Catálogos de los pueblos de esta misión de Ures y de los bautismos y casamientos que se han hecho, y de los difuntos y familias que ha avido en tales pueblos, comensado desde el de 1716 hasta el presente de 1720.

Esta misión de Ures consta de dos pueblos: el uno que es éste, tiene la advocación de San Miguel de los Ures; el otro pueblo tiene la advocación de San Pablo del Pescadero.

²⁵ Además del catálogo (*Mex. 18*, f. 33) transcrito aquí, cf. los registros de bautismos, matrimonios y entierros del archivo eclesiástico de Ures: los de 1658-1663 los firman los Padres Ignacio Molarsa y Francisco de Torices; 1663-1669, el Padre Antonio de Heredia; 1671, el Padre Juan de Betancur; 1674, el Padre Nicolás de Villafañe; 1676-1690, el Padre Juan Muñoz de Burgos [libro visto y aprobado por fray Bartolomé de Escañuela, Güépaca, 9 de abril 1679]; 1700-1708, el Padre Antonio Leal; 1709-1710, el Padre Andrés de Lizardi; 1712, el Padre Francisco Javier de Mora; 1713-1715, los Padres Francisco J. de Mora y Matías de Huesta; 1720, el Padre Juan de Echagoyan; 1721-1762, el Padre José Toral; 1763-1767, el Padre Francisco Villarroya [en 1764 también el Padre Bartolomé Sáenz]; la última entrada de los misioneros jesuítas es de 5 de julio 1767.

En este pueblo de San Miguel de los Ures

	los bautismos	casamientos	difuntos	familias
Año	1716 — 38	1716 — 4	1716 — 21	1716 — 98
	1716 — 32	1716 — 9	1716 — 26	1716 — 97
	1718 — 42	1718 — 8	1718 — 11	1718 — 99
	1719 — 28	1719 — 5	1719 — 27	1719 — 96
	1720 — 26	1720 — 8	1720 — 17	1720 — 98

En el pueblo de San Pablo del Pescadero

	los bautismos	casamientos	difuntos	familias
Año	1716 — 32	1716 — 8	1716 — 21	1716 — 72
	1717 — 14	1717 — 4	1717 — 12	1717 — 74
	1718 — 17	1718 — 6	1718 — 9	1718 — 77
	1719 — 21	1719 — 4	1719 — 9	1719 — 79
	1720 — 14	1720 — 3	1720 — 7	1720 — 80

Porque no hallo otra cosa alguna digna de noticia, pongo fin a este catálogo, según lo que consta de los libros de bautismos, casamientos y difuntos y padrones de confesiones, así de este pueblo de San Miguel de los Ures como del de San Pablo del Pescadero, que administro desde el mes de mayo del año pasado de 1719. Ures y setiembre 12 de 1720.

[firmado] Pedro Ignacio Fernandes.

J

SAN IGNACIO DE ONABAS ²⁶

En el partido de nuestro P. S. Ignacio de Onabas, según la quenta que hice para este informe, se hallan:

Personas vivas bautizadas, seiscientos y sinquenta y dos. De confesión docientos y noventa. De communion diez y ocho.

Desde el año de 1716 hasta el presente de 1720 según consta de las partidas de bautizmos, casamientos y entierros.

²⁶ En *Mex. 18*, ff. 34-34v.

Se han bautizado ciento y sesenta y ocho párvulos. Se han casado *in facie ecclesiae* quarenta y ocho pares. Han muerto quarenta y quatro párvulos. Adultos en la communi6n de nuestra santa madre Iglesia recibidos los santos sacramentos de la penitencia y extrema unci6n quarenta y siete.

Han fallecido, repentinamente, sin poder recibir los santos sacramentos un adulto en el a6o de 1716; otro, en el a6o de 1717; otro, en el mismo a6o, con solos [34v] los santos 6leos, por no poder administrársele otro sacramento; otro, en el a6o de 1720. Son por todos quatro.

En todo el referido tiempo no se ha traído algùn infiel a el gremio de nuestra santa madre Iglesia.

K

NUESTRA SEÑORA DEL POPULO ²⁷

La iglesia de N. Señora de el P6pulo de T6nitztzi, pueblo de visita de el partido de Onabas segùn la quenta referida, consta de: Quatrocientas y ochenta personas vivas bautizadas. De confesi6n, docientas y sinquenta. De communi6n, quarenta.

Desde el a6o de 1716 hasta el a6o presente de 1720, segùn consta de las partidas de bautizmos, casamientos y entierros, se han bautizado ciento y sinquenta y un párvulos. Se han casado *in facie ecclesiae* treinta y siete pares. Han fallecido treinta y nueve párvulos. Han muerto, en la communi6n de nuestra santa madre Iglesia, recibidos los santos sacramentos, sinquenta y tres adultos. Sin recibir los santos sacramentos, por aver muerto repentinamente, sin dar lugar ni tiempo para ello murieron dos: [35v] uno en el a6o de 1716 y otro en el a6o de 1717.

En todo el referido tiempo no se halla en los libros que infiel alguno aya venido a el conocimiento de Dios nuestro Señor y recibido el santo bautizmo en este pueblo.

La ranchería de Soyopa, por no ser pueblo formado, se quenta como una misma cosa con el pueblo de Nuestra Señora de el P6pulo de T6nitztzi, a cuya causa la gente que compone dicha ranchería así como reconoce esta iglesia y acude a ella para todo, así se numera y está incluida en la de T6nitztzi en todos los libros de esta iglesia: por lo qual no la quento aparte.

²⁷ Informe conservado en *Mex. 18*, ff. 35-35v.

L

CATALOGO DE DOS PUEBLOS QUE ADMINISTRA EL P. JOAN DE AVENDAÑO EN LA PROVINCIA DE ZONORA, DESDE EL AÑO DE 1717 ²⁸

El pueblo de Nuestra Señora de la Concepción de Movas tiene cincuenta familias. Se han bautizado cincuenta y cinco párvulos. Se han casado seis. Se han muerto nueve adultos y ochos párvulos.

El pueblo de Señora Santa Anna de Nuri tiene treinta familias. Se han casado quatro. Se han muerto seis adultos y cinco párvulos.

M

MISION DE SAN IGNACIO ²⁹

Desde el año 1716, en estos tres pueblos, San Ygnacio N. P., San Joseph y Santa María Madalena, entrando las muchas rancherías de esta nueva conversión de Pimería Alta, en las correrías anuales, ya al norte ya al poniente, he bautizado hasta aora un mil y quatro almas. Los más párvulos de pecho; otros de edad hasta doce años; los menos adultos. Y no son pocos los que se pierden por falta de compañeros.

Experimento, cada día, las grandes misericordias y adorables juicios del Señor; pues en la segunda visita hallo que muchos de mis infantes bautizados en la antecedente, se fueron ya al cielo; y muchos pocas horas después de bautizados.

Desde el año 1702, en que murió el P. Francisco Gonzalbo, y vivíamos seis misioneros en esta dilatada Pimería, en misiones fundadas por el Rey, nunca hemos pasado de tres. De ordinario, hemos estado solos dos; y, muchas veces, me he visto solo yo.

Desde dicho año 1716, han muerto en estos 3 pueblos, propios de esta misión, cincuenta y tres personas. Matrimonios en estos dichos 3 pueblos, se han celebrado sesenta. Las familias de todos 3 juntos como [37v] ciento y cincuenta.

La nación pima es mui larga. Y aunque las epidemias la han notablemente minorado, es mucho todavía el gentío. Dios N.

²⁸ Este breve catálogo abarca los años 1717-1720 (*Mex. 18*, f. 36).

²⁹ En *Mex. 18*, ff. 37-37v.

Señor nos socorra con los obreros necesarios; y, más, con mis años que ya son 51, las fuerzas algo quebrantadas en 27 de Pimería.

Así lo firmé, hoi 9 de setiembre de 1720 años.
En este pueblo y misión de San Ygnacio N. P.

[firmado] Agustín de Campos. Ihs.

N

CATHALOGO DE ESTA MISSION DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN LA PIMERIA ALTA, DESDE EL AÑO DE 1716 ³⁰

Contiene esta misión tres pueblos: Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de los Remedios y Santiago de Cocóspara. Y aunque estos años ha avido en ellos más familias, las enfermedades y el no ayudar los militares a la manutención y adelantamiento de esta nueva conversión, las han reducido a solas cinquenta y una que ai al presente en dichos 3 pueblos. Y si no se dan eficaces providencias para poblarlos, presto se acabarán de arruinar las casas e iglesias, y se perderá indefectiblemente lo que tiene de campo esta misión para su conservación y aiuda de las que se fundaren de nuevo en esta Pimería; que toda desea ser bautizada e incorporada en los rediles de la fee, para lo qual se necesitan los operarios, medios y providencias que largamente tengo propuestas al Padre Provincial.

Han muerto desde el año de 1716, en dichos tres pueblos, setenta y tres personas; los veinte y siete párvulos, con la gracia bautismal; los restantes adultos, y fuera de dos que mató un rayo, y otros cinco que murieron de accidente repentino, los demás con los santos sacramentos, de que son capaces.

Hanse celebrado treinta y ocho matrimonios *in facie ecclesiae*, los ocho del pueblo de Santa María, que antes tuvo Padre, y de la ranchería de San Luis de Anparicosa, cercanos al último pueblo de Cocóspara, y los treinta de estos dichos tres pueblos.

He bautizado sesenta y seis párvulos pertenecientes a dichos tres pueblos, y ciento y veinte y nueve de otras rancherías cercanas al norte y misiones donde antes hubo Padres. Y sólo las distancias y el no poder administrar, instruir y cuidar como se debe y es necesario, nos detiene para el bautismo de los adultos.

No obstante, he bautizado también 13 adultos, los 11 instrui-

³⁰ Catálogo en *Mex. 18*, ff. 38-39.

dos, cathequizados y con la seguridad de asistir, a temporadas, en nuestros pueblos, por la cercanía de sus rancherías; y de éstos, los quatro recibieron también el santo sacramento del matrimonio. Murió a los dos meses, en este pueblo a que se avía aggregado, siendo de parte bien distante, y aunque de muerte repentina, su inocencia, como de criatura, me persuade lo truxo el Señor al bautismo para llevársele a la gloria [38v].

Los otros dos adultos, fueron bautizados *in articulo mortis*. El uno era de más de setenta leguas de nuestras misiones; y aviendo venido a la de nuestro santo Padre san Ignacio, por el noviembre pasado, de vuelta para su casa, enfermó, de muerte, en la ranchería de San Simón y Judas del Libotha, 22 leguas de esta misión (adonde yo me hallaba), con tan executiva violencia, que antes que me llamasen estaba ya privado de los sentidos de oído y habla. Pero aviendo acudido, y certificado de varios indios de juicio y christianos, que avía pedido el santo bautismo, mandando me llamasen para ello, quando se sintió herido del mortal accidente, junto con la noticia que tenía de nuestra santa fee, por freqüentar nuestros pueblos casi todos los años, me movieron a administrársele *sub conditione*, y al siguiente día, víspera de san Francisco Xavier, sin aver recuperado los sentidos, espiró, dexándome esperanza y probabilidad, bien fundada, de que su Majestad le quiso para sí; trayéndole al bautismo por tantos rodeos, sin dexarle proseguir su viaje, en que hubiera muerto, sin poder ser socorrido en ninguna forma.

El otro era de la gran ranchería de San Xavier del Bac, distante casi 60 leguas de esta misión, y que antiguamente tuvo Padre. Era mancebo de 18 a 20 años, que aviendo concurrido con otros a la misma ranchería del Libotha, me pidió con tales instancias el santo bautismo, alegando varias razones, y entre ellas, el que todos sus parientes eran christianos, que me movieron a ponerle en el cathecismo; però sin acabarle, le acometió tan grave enfermedad, que me vi precisado a bautizarle, y a los tres días murió.

Ni son para omitidos los siguientes casos: 1º. Al bautizar varios párvulos, en dicha ranchería, se introduxo un mozetón al tiempo de las ceremonias previas, pretendiendo le bautizase también a él, mas por ser desconocido, de parte mui distante, y no querer aggregarse a ninguno de nuestros pueblos, no tuve por conveniente el bautizarlo, aunque con grave dolor de mi corazón, y con bastante desconsuelo suyo, al parecer.

2º. Por octubre de 1715, enfermó aquí, de muerte, un indio, que aunque avía sido el primer párvulo, que bautizó al empezar

la conversión de esta Pimería el Padre Eusebio Francisco Kino, que le crió desde pequeño; sus costumbres, por lo regular, avían sido desbaratadas. Persuadióse luego se moría; y llamándome, me dixo, con lágrimas, quán malo avía sido, pero que ya quería disponerse a morir como buen christiano. Confesóse con mucho consuelo [39] suyo y mío; y fueron tantos y tan continuos los actos de virtudes que exercitaba, proprias de aquel trance, que tenía admirados y enternecidos a algunos españoles que se hallaban en este pueblo. Al recibir el sacramento de la estrema unción (no pudo el santísimo viático, por los vómitos tan violentos, que ni una gota de agua podía pasar sin muchas ansias, vascas y accidentes) me respondía él, como si se le administrara a otro tercero, y él ayudara como solía: reconcilióse varias veces en los tres días que le duró su furioso accidente, y aviéndole dado el santo cru[ci]fixo de la indulgencia, que le apliqué, le recibió con tal ternura, y le apretó con tal afecto, enclavijadas las dos manos, que con dificultad se le sacaron quando espiró, aviéndole mantenido en ellas más de onze horas, haciendo fervorosos colloquios; pidiendo a todos oraciones, perdón de sus malos exemplos, y que le ayudassen en aquella hora; murió con tantas prendas de su salvación.

3º. Aviendo de ir la quaresma de este año a confesar la gente de los otros pueblos, y hallándose enferma una india de éste, aunque no de peligro, al parecer, la confesé antes de irme, por si acaso se le agravase el accidente. Sucedió así, que a los dos días se reconoció ser de muerte; y ella misma se persuadió se moría, aflijiéndose notablemente, y preguntada la causa, dixo aver callado tres pecados, quando se confesó, pidiendo me llamasen a toda prisa, pero se la dio maior el mal, pues aunque no hubo detención, llegué después de muerta, aunque con prendas de su salvación, porque exortándola una persona española a la confianza en Dios, que la perdonaría sus pecados, arrepintiéndose de ellos, y proponiendo confesarlos; abrazada con una cruz, y haciendo muchos actos de contrición, ayudada de la misma persona, espiró. Y tengo por cierto que, preguntando cada instante si ya venía el Padre para confesarse bien, esta confesión *in voto*, junto con los actos de contrición, la servirían en el divino acatamiento para la entera remisión de sus pecados.

Omito otros casos por regulares y freqüentes. Ceda todo a maior gloria y honra de Dios.

Y lo firmé en este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores en 10 de septiembre de 1720 años.

[firmado] Luis Xavier Velarde [rúbrica].

O

NOTISIA COMPENDIOSA DE LA MISSION DE GÜEPACA ³¹

El partido o misión de Güépaca se compone de tres pueblos: el primero, que es cavezera, se intitula San Lorenzo de Güépaca; abraza, en su corto circuito, veinte y cinco familias. El segundo pueblo tiene advocación de Nuestra Señora de los Remedios de Banámichi, y compónese de quarenta y cinco familias. El terser pueblo tiene el nombre de Nuestro Santísimo Padre San Ygnacio, que llaman Senoquipe; su poblazón es de treinta y nueve familias.

En todos tres pueblos ay siento y quarenta párvulos, que aquí llaman de doctrina. Y desde el año de 1716 hasta el presente de 1720, se han baptizado en dichos tres pueblos sesenta y cinco parvulitos; se han casado y velado sinqüenta y dos indios; y, por último, los difuntos, assí hombres como mujeres, entre adultos y parvulitos, han sido, desde dicho año de 1716, hasta el presente de 1720, siento y seis.

En el subsodicho año de 1716 susedió en el pueblo de Santa María de los Remedios de Banámichi el caso siguiente: El jueves sancto, al mediodía, puesta en la yglesia, para resguardo del santo depósito, una escolta de soldados de razón, y otra de los naturales del pueblo, por temor de los indios enemigos, que en estos días es el tiempo en que acometen; llena la yglesia con el concurso de los pueblos, se desmandó una candela y [40v] prendió la túnica de una estatua de Jesús Nasareno, con tanta aseleración, que por gran prissa que se dieron los que asistían a la yglesia, a apagar el fuego, no pudieron, y assí redujo a zenisas las vestiduras todas de el Señor, desde la túnica hasta la corona. Y siendo la estatua de madera antigua, y a propósito para fomentar las llamas, no la consumió el fuego tan aselerado; mas dejó al Señor lleno de ampollas; y assí se manifiesta a la devosión de estos pobres indios, en una capilla, que su Magestad tiene en el pueblo de Güépaca, donde es venerado de todos con piadosíssimo affecto.

P

PARTIDO DE ARISPE ³²

Se compone este partido de tres pueblos que son Arispe, Chinapa i Bacuachi.

³¹ Informe en *Mex. 18*, ff. 40-40v.

³² En *Mex. 18*, f. 41.

ARISPE

En este pueblo, según co[n]sta de los libros, a avido desde el año de 1716 al presente de 1720: de bautismos, 168; de casamientos *in facie ecclesiae*, 38. An muerto 93; compónese, al presente, de 65 familias; numéranse en ellas de grandes i chicos de todos sexos 231 personas.

CHINAPA

Compónese de 56 familias; en éstas se cuentan entre grandes i pequeños de todos sexos 202 personas. A avido desde el año de 1716 al presente de 1720, como consta de los libros, 34 bautismos; 12 matrimonios i difuntos, 33.

BACUACHI

Se compone de 16 familias; ai entre grandes i pequeños, de todos sexos, 47. Desde el año de 1716 a este de 1720, a avido 20 bautismos (los más de pimas); casamientos, 3; difuntos, 3.

Administra este partido el
[firmado] P. Christóval de Cañas.

Q

CATALOGO DE LA MISSION DE OPODEPE, NACION EUDEVE, DESDE EL AÑO DE 1716, QUE ADMINISTRA EL PADRE FRANCISCO XAVIER DE MESTANZA ³³

Tiene esta misión tres pueblos, que son los Santos Reyes de Cucurpe, San Miguel de Toape, y Santa María de Opodepe.

Ai en dichos tres pueblos ciento y setenta y tres familias. Hanse bautizado, desde dicho año hasta oi, 5 de septiembre de 1720, trecientos y cincuenta y un párvulos, en que entran algunos hijos de los de la nación seri, que son como gitanos, que se trabaja en su reducción, y algunos viven ya de asiento en pueblo. Hanse celebrado sesenta y un matrimonios. Han muerto entre niños bautizados y adultos, a quienes se les han administrado

³³ Informe en *Mex.* 18, ff. 42-42v.

los santos sacramentos, ducientas y ochenta personas, menos tres que han muerto violentamente: uno ahogado, otro de rayo y otro a quien mató un cavallo.

Casos de edificación, aunque ha avido varios, de los que comúnmente suceden, los tres siguientes me parecen singulares:

Primero. Que aviendo estado una india moza enferma, como seis meses, con enfermedad grave, en que varias vezes se confesó; el día en que murió ella, por sí misma me embió a llamar con toda instancia y precission. Fui y, luego que llegué, mui tierna, me dixo: Padre, sábete que me estoi muriendo y me he confesado mal por averte callado por vergüenza un pecado grande. Exhortéla a que con confianza abriera su conciencia; confesó luego el pecado, revalidando las demás confessiones, y a pocas horas murió con gran consuelo mío.

Segundo. Aviendo muerto otra india moza y casada, vivió tan ajustadamente, que confesándola para morir, no la hallé materia de absolución.

Tercero. Aviendo vivido más de dos años enemistados dos indios, estando el uno para recibir los santos sacramentos, pidió le llamasen a su contrario; el qual presente, con gran ternura allegando la hora en que estaba para morir, y que siendo christiano, quería morir como tal, le pidió perdón y perdonó qualquiera injuria que huviesse recebido. El qual acto de reconciliación executó públicamente, y con edificación no sólo de muchos indios, sino de algunos españoles que concurrieron a tan heroica acción, especialmente entre indios, que son difficillimos en depouer sus rencores.

Esta misión, como assentada, y de christianos antiguos, y en que no ai gentil alguno, no pide al presente disposición especial, por no aver cosa digna de remedio. Lo qual todo sea para maior honra y gloria de Dios nuestro Señor.

Cucurpe, y septiembre 5 de 1720 años.

[firmado] Francisco Xavier de Mestanza.

R

NUESTRA SEÑORA DEL POPULO ³⁴

Este partido de Nuestra Señora del Pópulo consta de tres pueblos. Uno es de nación pima y se llama Nacameri, y es pue-

³⁴ Relación en *Mex. 18*, ff. 43-43v.

blo antiguo y asentado. Los otros dos pueblos, son de naci3n seri; el uno se llama el pueblo del P3pulo, est3 algo ³⁵ m3s asentado y lleba unos treinta y siete a3os de fundaci3n; el otro es el pueblo de los Sanctos Angeles; pueblo muy nuevo, a donde se agregan los seris salineros, que se van christianando. No tiene perfecto asiento dicho pueblo; aunque en 3l se est3 entendiendo.

PUEBLO DE NACAMERI

El pueblo de Nacameri se compone de dies y ocho familias.

Desde el a3o de mil setesientos y dies y seis hasta la presente fecha, *infra scribenda*, se han hecho veinte y tres baptismos. Ha avido quince casamientos solemnes, *in facie ecclesiae*, con sus velaciones. Se han muerto y enterrado dies y nueve personas; las siete p3rvulas y las doze adultas, y administrados los sanctos sacramentos; a los m3s capases se les ha dado el sancto vi3tico; a los menos capases se les ha administrado solamente el sancto sacramento de la confesi3n y de la extremaunci3n.

En este pueblo, como m3s antiguo, no ha avido adulto alguno que se aiga convertido nuevamente a el gremio de nuestra santa Madre Yglesia.

PUEBLO DE NUESTRA SEÑORA DEL POPULO

Dicho pueblo se compone de quarenta familias con alg3n asiento. Desde el a3o de 1716, hasta el presente, se han bautizado quarenta y siete p3rvulos. Ha avido treinta casamientos solemnes *in facie ecclesiae*. Se han muerto veinte y tres p3rvulos y treinta y siete adultos, con la debida administraci3n de sanctos sacramentos. Se han convertido a el gremio de nuestra santa madre Yglesia, veinte y seis adultos, que se han christianado [43v].

PUEBLO DE LOS SANCTOS ANGELES

Dicho pueblo (en cuyo asiento se est3 actualmente entendiendo), consta, al presente, de sesenta familias. De dichas familias se han bautizado, desde el a3o de 1716 hasta el presente, ochenta p3rvulos. Se han celebrado cincuenta casamientos *in facie ecclesiae*. Se han muerto treinta p3rvulos y veinte y cinco

³⁵ En el ms.: 'algo'.

adultos, con la debida administrasi3n de sacramentos. Se han baptiza[do] y convertido a nuestra santa fee cath3lica siento y setenta personas adultas. Y por verdad lo firmo en este pueblo de Nuestra Se1ora del Rossario de Nacameri, en 15 de septiembre de 1720 a1os.

[[firmado] Miguel Xavier de Almanza.

S

RELACION DE LA MISION DE SANTA MARIA BASERACA, DESDE LA MITAD DE EL A1O 1716 HASTA AL PRESENTE DE 1720 ³⁶

Esta misi3n contiene 3 pueblos. El primero se llama Baseraca, el titular de la yglesia Nuestra Se1ora Assumpta. Viven en 3l 148 familias: 36 entre viudos y viudas; 126 muchachas, 145 muchachos; que todos juntos son seiscientos y 3 personas.

En 3ste, desde la mitad del a1o 1716 hasta al presente de 1720, se han casado 24; se han bautizados 177 p3rvulos; los difuntos adultos, 31; los p3rvulos, 100 cabales.

El segundo se llama Babispe; el titular, el pr3ncipe San Miguel. Viven en 3l 120 familias: diez, entre viudos y viudas; 87 muchachos y 86 muchachas; todos juntos, 423 almas. Los casados, 20; p3rvulos bautizados, ciento y uno; adultos difuntos, 19; p3rvulos difuntos, 60.

El otro se llama Guachinera; su titular, San Juan Evangelista. Viven en 3l 70 familias, entre viudos y viudas 19; muchachos, 47; muchachas, 62; todos juntos, 268 almas.

En este pueblo se incluye otro pueblesito que se llama Zani-choppa; su titular, de su capillita, San Joach3n y Santa Ana. Viven en 3l 14 familias, una viuda; 14 muchachos, 17 muchachas; todos juntos, 59; los casados, 15; p3rvulos bautizados, 73; adultos difuntos, 20; p3rvulos difuntos, 37.

Suma de todos juntos: mil trecientas y cinquenta y 3 almas contiene esta misi3n. Se han casado cinquenta y nueve. Se han bautizados 349. Adultos difuntos, 70; p3rvulos difuntos, 197. A los adultos difuntos se les ha administrado los santos sacramentos, fuera de unos muertos improvisamente; y a los m3s capaces tambi3n el sant3simo vi3tico.

Santa Mar3a Baseraca, y octubre 3, 1720.

[[firmado] Joseph Mar3a Genovese, missionero.

³⁶ Cat3logo conservado en *Mex.* 18, f. 44.

T

RASON DE LA MISION DE ESTE RECTORADO DE LOS SS. M. DEL JAPON, EN ESTA PROVINCIA DE SONORA, DESDE EL AÑO DE 1716 HASTA HOI, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1720 ³⁷

Compónese esta misión de seis partidos, que son:

1. Santa María Baseraca, con 2 pueblos, de visita: San Miguel Babispe y S. Juan Guachinela ³⁸; lo administra el Padre visitador Joseph María Genovese.

2. S. Xavier Guásaca ³⁹, tiene otro pueblo de visita que es S. Ygnacio Opotu; lo administra el Padre Ventura Gutierrez.

3. S. Miguel Oposura, con otro de visita, Santa María Cumupa; lo administra el Padre Daniel Januske.

4. S. Francisco Batuco, con otro de visita, Santa María Tepuspe; lo administra el Padre Francisco Xavier Door.

5. S. Ygnacio Cuquiarachi, con otros dos de visita: S. Xavier Cuchuta, Santa María Teuricachi; lo administra el Padre Ygnacio Arzeo. En los padrones de dichos PP. ban las individuales noticias de dichos partidos.

6. S. Luis Gonzaga Bacadéguachi, le administro yo. Tiene al presente este pueblo sinquenta y una familias; y en ellas dosientas beinte y una personas de todas hedades. Desde el año de 1716 hasta hoi, he bautizado, en este pueblo, 86 párvulos; hanse casado 23; han muerto bautizados 45 párvulos; han muerto, resevidos los santos sacramentos, 19 adultos. Este pueblo y otro de visita son de una misma leng[ua], que es ópata.

El 2º pueblo es N. S. de Guadalupe Nácori. Tiene, al presente, 47 familias; y, en ellas, dosientas y sinco almas. He bautizado en dicho pueblo, desde el año de 1716 hasta hoi, 72; se han casado 17; han muerto bautizados 40 párvulos; han muerto, resevidos los santos sacramentos, 21 adultos.

Ay otro pueblo de distinta nación y lengua, que es S. Ygnacio Mochopa; son jobas. Comensó este pueblo a tener nombre de tal y alguna forma (que antes era una media ranchería) el año pasado, que el día 23 de abril se dedicó su yglesia y casa y algunas casas de los hijos, con asistensia de 6 sacerdotes, que por acarisarlos me hizieron caridad de concurrir a la fiesta, etc. Me ha costado

³⁷ Relación del rectorado de los Santos Mártires del Japón en *Mex.* 18, ff. 45-45v.

³⁸ Así en el ms.; comúnmente 'Guachinera'.

³⁹ Comúnmente Guásavas (Sonora); cf. el documento U.

mucho trabajo el reducirlos; porque es gente serrana, montarás [45v], que come de lo que casa. La yglesia, casa de vivienda del Padre y casas de los hijos, las fabricaron no ellos, sino mis dos pueblos Bacadéguachi y Nácori; pagándoles su trabajo yo, y rogándoselo mucho, que no querían; pero a Dios gracias, todo se consiguió con pasiencia, y mucho gasto. Por compasión que me causa esta nasión andariega, que en sólo este pueblesito tienen administración, viviendo los demás unos gentiles, otros christianos sólo en el nombre.

No tiene este pueblo número fixo de familias; porque ban y vienen; pero este año al tiempo de las confesiones quaresmales enpadroné 71 familias. Viven de asiento en el pueblo 17 familias. He bautizado, desde el año de 1716 hasta hoi, siento y catorse párvulos y 9 adultos; se han casado 58; han muerto bautizados, que yo aia sabido y asentado, 75; y un adulto pocas horas después de bautizado, que tendría unos 80 años. Han muerto, resevidos los santos sacramentos, 35 adultos.

En todos 3 pueblos he fabricado yglesia desde los simientos, que en ninguno la avía; y las he adornado lo mejor que he podido.

Desde el año de dies, uno después que entré aquí, tengo en los dos pueblos Bacadéguachi y Nácori entablada la santa costumbre de la comunión, no sólo anual sino también tal qual comulga entre año algunas festividades.

En Mochopa, el año pasado, ya comulgó uno; y este año, 3.

Bacadéguachi, y septiembre 6 de 1720.

[firmado] Nicolás de Oro ⁴⁰.

U

CATALOGO DEL PARTIDO DE S. FRANCISCO XAVIER DE GUASABAS, PERTENECIENTE A EL RECTORADO DE LOS SS. MARTIRES DEL JAPON, EN ESTA PROVINCIA DE SONORA, DESDE EL AÑO DE 1716 HASTA EL PRESENTE DE 1720 ⁴¹

Tiene dos pueblos: el uno se llama San Francisco Xavier de Guásabas, el otro es N. P. S. Ygnacio de Opotu.

En Guásabas ay, al presente, quarenta y siete familias; siete viudos; de doctrina y párvulos, ochenta y uno. Y, en suma, son

⁴⁰ Al final del documento: «Noticia de las misiones del rectorado de los Santos Mártires».

⁴¹ Informe en *Mex.* 18, f. 46; cf. nota 39.

las almas, de administración, siento y ochenta y dos. Desde el año de 1716, a avido casamientos quinze; bautismos de párvulos, sesenta y cinco; han muerto adultos veinte y dos; párvulos, treinta y cinco.

OPOTU

Ay al presente, en dicho pueblo, sesenta y quatro familias; viudos y viudas, veinte y seis; de doctrina y párvulos, siento y treinta y ocho. Son las almas que ay por todas, dozientas y noventa y dos. Desde dicho año, a avido casamientos diez y siete; bautismos de párvulos sesenta y seis; han muerto, adultos, veinte y ocho; y párvulos, treinta y uno.

Y por ser verdad, lo firmé en este pueblo de San Xavier de Guásabas, a 12 de septiembre de 1720 años.

[firmado] Ventura Gutiérrez.

V

CATALOGO DE LA GENTE QUE AY EN ESTOS PUEBLOS DE OPOSURA Y CUMUPAS, CONTANDOLA DESDE EL AÑO DE 1716 HASTA EL PRESENTE DE 1720 años ⁴²

OPOSURA

Tiene este pueblo sesenta y siete familias, que hazen ciento treinta y quatro personas. Se han casado beinte y nueve en estos 4 años; ha avido bautismos ciento y dos, fuera de 78 de españoles o de la tierra reputados con este nombre. Ay solteros beinte ocho, y muchachos quarenta y seis de doctrina, exceptuados los pequeños, que ya están arriba expresados en los bautismos. Ha avido difuntos adultos beinte y nueve; y de los párvulos se han muerto treinta en estos 4 años.

CUMUPAS

Tiene este pueblo sinquenta y quatro familias; que son ciento y ocho personas las casadas. Se han casado, en estos 4 años, treinta; ha avido sesenta y tres bautismos. Ay solteros beinte y dos personas; y muchachos de doctrina ay sinquenta, exceptuados los párvulos que ya van expresados en el número de los bautizados. Ha

⁴² Conservado en *Mex. 18*, f. 47.

avido difuntos de los adultos beinte y quatro; y de los niños, beinte; como consta todo lo expresado de los libros en que se numeran.

Y por ser así verdad, lo firmé de mi nombre en este pueblo de Oposura, en 18 de septiembre de 1720 años.

[firmado] Daniel Januske.

W

CATALOGO DE LA MISSION DE BATUCO Y SU ESTADO, DESDE EL AÑO DE 1716 ASTA EL PRESENTE DE 1720 ⁴³

Consta essa misión de dos pueblos: el uno, llamado San Francisco Xabier de Batuco; y el otro, Santa María de Tepuspe ⁴⁴. Su advocación de la Limpia Concepción.

Cuenta el pueblo de Santa María, quarenta y tres familias; iten en su estancia, siete; que hazen, por todo, cinqüenta. Se bautizaron, el año de 1716, 32 párvulos; murieron párvulos catorze; adultos, con los santos sacramentos, cinco; se casaron 6.

El año de 1717 se bautizaron 23 párvulos; murieron 7 adultos, 3 con los santos sacramentos. Iten, un viejo de muerte repentina; mas no avía 3 semanas que se avía confessado y comulgado. Se hizieron 5 casamientos.

El año de 1718 se bautizaron 28 párvulos; murieron 12 adultos, 2 con los santos sacramentos; hubo 8 casamientos.

El año 1719 se bautizaron 11 párvulos; murieron 4 adultos con los santos sacramentos; y ubo dos casamientos.

Este año de 1720, asta el día presente de 11 de septiembre, se bautizaron, párvulos 26; murieron 8 adultos, murieron 5 con los santos sacramentos; ubo 3 casamientos.

Se cuentan en el dicho pueblo y estancia al presente 211 almas.

En el pueblo de San Francisco Xabier de Batuco se cuentan 28 familias; en su estancia, seis; por todo treinta y quatro.

Se bautizaron el año de 1716, 12 párvulos; murieron 5; iten, 3 adultos, con los santos sacramentos; se hizieron 4 casamientos [48v].

Se bautizaron el año 1717, 18 párvulos; murieron 4 adultos, murieron 3 con los santos sacramentos; se hizieron 3 casamientos.

⁴³ En *Mex. 18*. ff. 48-48v; véase el índice de ABZ IV s. v. Batuco; cf. ALMADA, *Diccionario*, 105-106 s. v. Batuc.

⁴⁴ Cf. DECORME, *op. cit.*, II, 620 s. v. Tepuspe; ALMADA, *Diccionario*, 783 s. v. Tepupa.

El año de 1718, se bautizaron 7 párvulos; murieron 3; de los adultos se murieron, con los santos sacramentos, 5; se hizieron 2 casamientos.

El año de 1719, se bautizaron 19 párvulos; murieron 7 adultos; con los santos sacramentos murieron 6; se hizieron 4 casamientos.

Este año 1720, hasta el día de hoy, 11 de septiembre, se bautizaron catorze párvulos; murieron 5 adultos; murieron 4 con los santos sacramentos; se hizieron 3 casamientos.

Cuéntase en dicho pueblo y estancia de San Francisco Xabier ciento y veinte y ocho almas.

[firmado] Francisco Xavier Door [rúbrica].

Y

CATHALOGO EN BREVE DE LA GENTE QUE CONTIENEN ESTOS PUEBLOS DE CUQUIARATZI, CUCHUTA Y TEURICATZI ⁴⁵

CUQUIARATZI

Tiene, este pueblo, 25 familias; que son 50 casados, 20 solteros, con viejos, y mosos y 26 muchachos de ocho años para abajo: que haze, por todo, grande y chico, 96 personas las que actualmente tiene este pueblo.

Ha avido casamientos, desde el año de 1716 hasta el presente de 1720, seis casamientos, ocho difuntos; baptismos del pueblo 30, del presidio 28, y de párvulos gentiles 18; los doze de la nación de los apaches y los seis hijos de pimas gentiles.

CUCHUTA

Tiene este pueblo 19 familias; que son 38 casados, 24 solteros, viejos y muchachos, y 26 muchachos y muchachas de siete años para abajo: que hazen, todos, 88 personas, grandes y pequeñas, los que actualmente tiene dicho pueblo.

Desde el año de 1716 sólo ha avido tres casamientos, seis difuntos de los viejos y 8 niños. Baptizmos de los del pueblo, 34; y 10 del presidio de Corodéguache.

TEURICATZI

Tiene este pueblo 13 familias; que son 26 casados, quinze solteros, los más viejos, y 20 muchachos y niños hasta de pecho;

⁴⁵ Documento en *Mex.* 18, f. 49.

que hazen, todos, 51 personas las que al presente componen dicho pueblo.

Sólo ha auido dos casamientos desde el año de 1713; y difuntos de los viejos siete, con sinco pequeños. Baptizmos a auido 16 del pueblo y 6 de las minas de Nacosari, y del Aguaje.

En estos quatro años no ha auido cosa alguna notable en estos dichos pueblos que sea digno de referirse; y así, para cumplir con lo que por mi Superior se me pide, hize este papel, en 2 de septiembre de 1720 años, firmado de mi nombre.

[firmado] Ygnacio de Arzeo [rúbrica].

Z

MISION DE ACONCHI ⁴⁶

Mi amado Padre vissitador Joseph María Genovese:
P. C., etc.

Desseo a V. Reverencia muy cabal salud, offreciendo la mía a sus órdenes con todo rendimiento.

Mándame el Padre Rector que dé a V. Reverencia noticias de este partido, en orden a el número de pueblos y gente de que se compone, que es como se sigue:

El partido de Babiácora se compone de dos pueblos; que son N. Señora de la Concepción de Babiácora y San Pedro de Acotzi. En el primero ay 52 ⁴⁷ fan.illas, fuera de viejos y niños. En el segundo ay 87 familias.

Desde el año de 1716, se han baptizado 392 párvulos; han muerto 132, entre grandes y pequeños; aviendo recibido los SS. sacramentos los grandes y dado muchas muestras de su buena disposición. Fuera de esto, se han agregado a el pueblo de Babiácora, 11 familias de indios yaquis que, con el trabajo de las minas, andaban descarriados por esta provincia; a quienes les señalé sitio apartado de los ópatas, para que en él vivan; y ha ya dos años que perseveran. Púseles un fiscal de su misma nación que cuida de su gobierno, y de que assistan a la yglesia a missa y a doctrina.

Dios los conserve a todos en su santo temor y gracia, y me guarde a V. Reverencia muchos años.

Acotzi, y septiembre 19 de 1720.
Muy siervo y súbdito de V. Reverencia
[firmado] Juan de Echagoyan [rúbrica].

⁴⁶ Carta en *Mex.* 18, f. 50.

⁴⁷ Lectura incierta.

CONGREGACIONES PROVINCIALES:
DOCUMENTOS X-XXI

X

DECIMANONA CONGREGACION PROVINCIAL ¹
3-7 de noviembre 1680

A

Los cuarenta Padres que asistieron a la décimanona congregación fueron: Bernardo Pardo, provincial; Francisco Jiménez; Jerónimo de Figueroa; Manuel de Benavides; Manuel de Villabona, prepósito de la casa profesa; Pedro Pantoja; Mateo de la Cruz; Pedro de Covarrubias; Juan de la Plaza; José Quevedo; Antonio Núñez; Juan Ortiz; Roque de Molina, rector del colegio de Valladolid; Eugenio de Loza; Bartolomé de Cuéllar; Francisco de Florencia, rector del colegio del Espíritu Santo; Diego de Medina; Alvaro Pardo; José de Vidal, vicerrector del colegio de Tepetzotlán; Luis del Canto, rector del colegio de Guadalajara; Pedro Echagoyan, rector del colegio máximo; Antonio Mendaña;

¹ Transcribimos algunos documentos clave de las congregaciones provinciales de 1680 a 1763; los de la congregación décimanona se conservan en *Congr.* 82, ff. 102-115. Véase *supra*, lib. IX, cap. II, nota 74. Relatan asuntos de la primera congregación: (a) *Postulatum P. Emanuelis Rodríguez, procuratoris generalis provinciarum Indiarum Occidentalium, pro bono et profectu quod si in Domino vidbitur proponendum committit PP. Procuratoribus Novae Hispaniae*, Matriti, 7 maii anno 1682 (*Mex.* 17, ff. 483-483v); (b) *Informe que hice al Padre Bernardo Pardo, provincial desta Nueva España y provincia de México*, a 29 de junio [*firmado*] Gerónimo de Figueroa (*Mex.* 17, ff. 484-485v); (c) *Postulatum P. Petri de Echagoyan, procuratoris provinciae mexicanae Societatis Jesu*, 7 die iulii anni 1682 [*firmado*] Petrus de Echagoyan: *Mexicanae provinciae postulatum de novo assistente pro Indiis Americae in congregatione generali XII* (*Mex.* 17, ff. 486-487v); (d) *Postulatio peculiaris assistentis pro provinciis septem Indiarum Occidentalium congregationi generali offerenda et humiliter praesentanda* [s. l., s. f.] [*firmado*] Bernardus Rolandegui, procurator provinciae mexicanae; Franciscus Burges, procurator provinciae Paraquariae; Andreas Serrano, procurator provinciae Philippinarum.

Domingo Urbina, socio del Provincial; Francisco Rodríguez de Vera, rector del colegio de Guatemala; Juan de Robles; Gregorio Ortega; José de Córdoba, vicerrector del colegio de San Luis Potosí; Bernabé de Soto, rector del colegio de Veracruz; Agustín Franco, vicerrector del colegio de Pátzcuaro; Francisco Díaz Pimienta; Juan Montiel; Juan Ochoa, vicerrector del colegio de Zacatecas; Jerónimo Avilés; Juan Sarmiento; Diego Marin; Bernabé Gutiérrez, procurador de la provincia; Diego Almonacir ², rector del colegio de Oaxaca; Alonso Ramos; Martín Rentería; Antonio Díaz, superior del colegio incoado de San Luis de la Paz.

B

ACTA

Post puncti huius resolutionem ³ ad collegii queretani deplorabilem statum, si forte affulgeat remedii spes, deventum. Collegium hoc, sive iniuria temporum sive administratorum iniuria, illuc inopiae devenit, ut nec debita quibus oneratum est solvendo sit, nec alendo socios ad ministeria necessarios, satis habeat. [Discussum] igitur in congregatione, ut pro viribus, est utrum omnino extinguendum videatur, an illi reparando conatum aliquem adhibere per statum liceat. Requisitis ergo PP. congregatorum sententiis, pro rerum peritia et qua pollent experientia, discussum affatim est et omnium vox una fuit extingui oportere collegium in quo, ob rerum necessariarum inopiam et religiosae disciplinae, ut solet, observationi certissimum immineat periculum et ministeriis Societatis pro dignitate satisfactum iri non possit . . .

Plus negotii mexicani SS. Petri et Pauli collegii congregationi calamitas attulit, quod immenso aere alieno iam diu gravatum ⁴ magisque in dies gravandum praesentissimam ruinam toti provinciae trahere minitatur, cum studiorum florentissimorum et bonae imprimis Societatis existimationis iactura. Multis abhinc

² En el ms.: 'Almonacid'; él se firmaba 'Almonazir'.

³ Omitimos los documentos referentes a la elección de los tres procuradores a Roma y Madrid: Pedro Echagoyan, Bernabé Francisco Gutiérrez y Luis del Canto; véase el texto, lib. IX, cap. II, párr. 11.

⁴ En 1681 las deudas del colegio máximo ascendían a 474.158 pesos y el colegio pagaba anualmente 22.607 pesos de censos sobre un capital de 452.158 pesos; los 22.000 los tenía prestados exentos de interés (*Mex.* 5, f. 321).

retro annis, ut huic malo impedimenti mederetur, frustra vires omnes suamque industriam provincia mexicana exeruit; in idipsum tota praesentis congregationis (utinam felicius!) modo incubuit. . . . Altercatum an collegiorum contributiones praestandae essent nomine donationum et tamquam gratuitaee elemosinae, an potius tamquam mutuum quod[104]dam restituendum solvendumque cum forte collegium possit . . .

Postremo loco lecto in congregatione D. Melchiori de Covarrubias⁵, collegii angelopolitani S. Spiritus fundatoris, legato, quo mandat ut collegium praefatum, universorum bonorum haeres, si qui appareant sui consanguinei velintque studio literarum vacare in seminario S. Hyeronimi alantur inter alumnos impensis suis, dummodo quaternarium numerum non excedant et moribus probati habeantur. Super huius legati executione collegii Procuratoris⁶ congregationi proposita fuit expostulatio quod videlicet ab aliquot annis impendio millium et amplius aureorum in singulos annos sustententur scholares nonnulli fundatori cognomine dumtaxat affines, caetera ab eo genere et sanguine dissiti, contra Fundatoris mentem et praeiudicio toti provinciae et collegio facto. Re, ut par erat, disceptata, sancitum est ut, nisi cognatione legitime probata, nulli deinceps in seminario, collegii sumptibus, admitterentur. Caeterum voluerunt eos, qui aluntur modo retineantur ex charitate, admonitis caeteris, posthac [non] admitendum qui vere consanguineus Fundatoris non sit.

C

POSTULATA ET RESPONSA⁷

POSTULATA PATRIS ECHAGOYAN

P. Petrus de Echagoyan, Romam missus procurator a sua provincia mexicana, postulata sequentia proposuit R. P. Generali Carolo de Noyelle; ad quae die 5 octobris 1682 respondit R. P. Generalis, iuxta infrascriptum tenorem . . . :

Secundo, petiit ut aggregetur memorata congregationi primariae congregatio in domo professa mexicana sub titulo Salva-

⁵ Véase ABZ I, 597.

⁶ En 1678-1684 el procurador del colegio del Espíritu Santo de Puebla era el Hermano coadjutor Francisco de Zúñiga (*Mex.* 8, f. 302v).

⁷ En *Congr.* 82, ff. 103v-115.

toris; cum in archivio domus illius non inveniatur diploma aggregationis, iniuria temporis fortasse deperditum.

Responsum. Concessa fuit aggregatio petita et expeditum diploma aggregationis.

Tertio. Cum a R. P. Generali Ioanne Paulo Oliva, p. m., concessum fuerit provincialibus provinciae mexicanae ut possint quolibet triennio admittere in Societatem quadraginta novitios scholares et praeterea tot quot in eadem provincia fuerint dimissi ante susceptum sacerdotium; petiit facultatem ut provinciales possint etiam recipere tot quot in suo triennio mortui fuerint antequam evaderent sacerdotes.

Responsum. Annuit R. P. Generalis petitioni, et petitam facultatem attribuit provincialibus provinciae mexicanae [107].

Quarto. Cum R. P. Generalis Ioannes Paulus Oliva, p. m., praeceperit ut seminaria ⁸ S. Ildephonsi civitatis mexicanae et S. Hieronymi civitatis angelopolitanae eorumque rectores esse subordinatos rectoribus maiorum collegiorum quae in praefatis urbibus habet Societas; petiit quibus in rebus et qua forma debeant esse subordinati.

Responsum. Superiores locales praedictorum seminariorum debere regere praefata seminaria iuxta leges in iis statutas ac subiici in unoquoque loco rectoribus maiorum collegiorum eorumque officiales ac ministros ipsorum; quos proinde consulere debent in rebus maioris momenti aut extraordinariis eorumque iussa exequi.

Quinto. Cum Provincia in temporalibus modo afflicta sit ⁹; ne in deterius ruat propter impensas quae fieri debent in cogendis conventibus provincialibus; petiit ut in posterum congregatio provincialis cogatur non singulis sexenniis sed post novennium.

Responsum. Pro hac prima vice concedit R. P. Generalis cogatur congregatio provincialis post novennium ab ultima quae fuit convocata. Consulant deinde opportuno tempore praepositum generalem ut is decernat quid fieri in posterum . . . [107v] . . .

Septimo. Cum seminarium S. Hieronymi in urbe angelopolitana fundatum sit in domo spectante ¹⁰ ad collegium nostrum S. Spiritus in eadem civitate ac rector illius solvat summam aliquam quotannis nostro collegio cum habeat collegiales seu semi-

⁸ En 1680 tenían los jesuitas en Puebla un colegio y dos seminarios: el Espíritu Santo, San Ildefonso y San Jerónimo (*Mex.* 5, ff. 287-289).

⁹ En 1681 las deudas de los colegios de la provincia sumaban en total 881.308 pesos.

¹⁰ El seminario de San Jerónimo está separado del colegio del Espíritu Santo por una calle.

naristas qui in eo degant et ab ea solvenda supersedeat cum desunt seminaristae idque ad arbitrium [108] provincialis. Modernus rector seminarii promittit se in posterum solvendum nostro collegio singulis annis centum aureos pro sorte principali duorum millium aureorum (tanti enim aestimatur illa domus), hac tamen conditione, ut nostrum collegium transferat dominium praefatae domus in seminarium. Exinde subducitur nostrum collegium impensis quas singulis annis subit in reparanda domo, et seminarium poterit pro sua libertate ad suos usus melius aptare. In huiusmodi pactum consensere rector seminarii et Pater Franciscus de Florentia, rector collegii Sancti Spiritus. Petiit P. Echagoyan ut R. P. Generalis huiusmodi pactum probet ac auctoritate sua firmet.

Responsum. Annuit R. P. Generalis petitioni pro ea auctoritate quae in ipso est, servatis servandis.

POSTULATA CONGREGATIONIS PROVINCIALIS

Postulata congregationis provincialis provinciae mexicanae proposita R. P. Carolo de Noyelle, praeposito generali, a P. Petro Echagoyan, procuratore eiusdem provinciae . . . :

Tertio. Ut aliquae missiones declarentur collegia inchoata; ad quae reliquae missiones ac harum bona quaecumque spectent [109v].

Responsum. R. P. Generalis constituit ac declarat collegia inchoata missiones tres, videlicet S. Hieronymi Huexotitlán, Tepagüi in provincia cinaloa, et Oposura in provincia sonori¹¹. Et dat facultatem provinciali provinciae mexicanae constituendi ac declarandi pro collegiis inchoatis tres praefatas missiones, observatis quae decreto 18 congregationis 9 generalis iubentur¹², praeterea subiiciendi et iungendi praedictis collegiis inchoatis alias missiones quae ad has spectant, iuxta locorum opportunitatem.

ALIA POSTULATA PATRIS ECHAGOYAN

Postulata proposita R. P. N. generali P. Carolo de Noyelle a P. Petro Echagoyan, procuratore provinciae mexicanae, 5 octobris 1682 . . . :

¹¹ La provincia de Sonora.

¹² El texto del decreto en *Institutum* II, 364.

Secundo. Socii provinciae Philippinarum, hospites in collegio maximo, pro suis alimentis solvunt duos regales cum dimidio singulis diebus. Haec summa impar omnino est iis alendis; unde damnun creatur collegio caeteroqui inopi. Petit ergo ut pro alimentis quoque die solvant singuli tres regales.

Responsum. Aequa visa fuit petitio R. P. Generali; ideoque iubet socios provinciae Philippinarum qui in collegio maximo morantur subministrare pro suis alimentis regales tres singulis diebus . . . [112v] . . .

Quarto. Cum Urbanus VIII privilegia aliqua concesserit Societati nostrae in Indiis degenti, et concessio extensa fuerit ad viginti annos tantum; petit Provincialis [113] provinciae mexicanae an eadem privilegia postmodum confirmata fuerint a summis pontificibus qui Urbano VIII successerunt ¹³. Nullum enim confirmationis exemplum extat in archivio mexicano. Praeterea quaerit P. Provincialis an alia privilegia concessa fuerint Societati ab Innocentio X, ab Alexandro VII, a Clemente IX, a Clemente X et ab Innocente XI, ac concessionis exemplum sibi mitti, si quae est.

Responsum. Privilegia, de quibus est sermo in postulado, concessa primo fuerunt nostrae Societati ad viginti annos a Paulo V, 10 februarii 1614; ad alios viginti annos postea prorogata ab Urbano VIII, deinde ab Innocentio X, ac demum ad totidem annos a Clemente IX confirmata. Atque adeo in vim praedictarum concessionum in suo robore permanebunt usque ad 10 februarii anni 1694. Iussit autem admodum R. P. Generalis tradi P. Petro Echagoyan exemplum in authentica forma brevis nobis ultimo concessi a Clemente IX praedictorum privilegiorum, asservandi in archivio collegii mexicani ¹⁴. Si quae alia privilegia Societati concessa fuerunt a Sede apostolica post Innocentium X, exemplum brevium apostolicorum in authentica forma submittetur [114].

P. Petrus de Echagoyan, procurator provinciae mexicanae, sequentia postulata proposuit admodum R. P. N. generali Carolo de Noyelle, 5 octobris 1682 ¹⁵ . . . [114v]:

¹³ Véase nuestra Introducción.

¹⁴ El archivo del colegio máximo, conservado en parte en el AGN, *Fondo Jesuitas*.

¹⁵ Cf. *Mex.* 3, f. 173: «En 7 de noviembre de 1682, el Padre General dio libertad a Antonio Maldonado, esclavo de la provincia de México, de donde vino a Roma con los Padres procuradores Pedro de Echagoyan y Bernabé Francisco Gutiérrez. Hízose patente desta concessión y se remitió en este día a Madrid al dicho Padre Gutiérrez, a quien escribió

Tertio. Civitas S. Iacobi queretarensis singulis mensibus aureos centum tribuit nostro illi miserrimo collegio ad nostros alendos. Petit P. Petrus de Echagoyan ut R. P. Generalis tam egregio beneficio gratias referre velit praenominatae civitati.

Responsum. Libenti ac gratissimo animo petitioni subscripsit P. N. et iussit epistolam scribi qua de Societate nostra adeo benemeritae civitati gratias agit ¹⁶. Iubet autem ut nomine Paternitatis suae hoc eodem officio voce fungantur illius collegii et Provincialis cum illuc venerit.

el Padre General avisándole esto y los motivos de haver hecho esta gracia al Esclavo. El qual se avía quedado en Roma curándose de una grave enfermedad; y no se dio a él aquí la patente, porque con más seguridad tornasse a buscar a dichos Padres en España y les fuesse sirviendo hasta México, donde se le dará a su tiempo, como se le advirtió a él y al Padre Gutiérrez en dicha carta ».

¹⁶ Véase la carta del Padre General (*Mex.* 3, ff. 172v-173); « A la muy ilustre, noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro (que Dios guarde muchos años), 6 octubre 1682. Por las cartas del P. Provincial de essa provincia de México y por la relación que me han hecho los Padres procuradores Pedro de Echagoyan y Bernabé Francisco Gutiérrez estoy informado del grande beneficio que ha recebido la Compañía de la piedad de V. S., aviendo situado [173] 100 pesos cada mes para la sustentación de nuestros religiosos en esse colegio de Querétaro; que, por los accidentes que V. S. sabe, estava impossibilitado de poderlos mantener y necessitados a que se suspendiese por algún tiempo. A esta necesidad ha ocurrido tan liberalmente el zelo de V. S. y es ocasión en que la ley del agradecimiento me obliga a esta demostración para dar a V. S. las devidas gracias, como se las doy con la estimación que es justo se proporcione a tan singular beneficio, deseando que V. S. me dé muchas ocasiones de su servicio en que exercite mi obediencia y pueda ser testimonio de nuestro reconocimiento a que nunca faltaremos acá ni allá, con muy agradecida correspondencia, como piden las obligaciones a tan ilustre y benemérita ciudad. Guarde nuestro Señor a V. S. muchos años en la felicidad que merece y yo le suplico, etc. ».

XI

VIGESIMA CONGREGACION PROVINCIAL ¹ 15-22 de noviembre 1689

A

Los que asistieron a la congregación fueron los Padres Bernardo de Soto, provincial; Juan de la Plaza; José Quevedo; Antonio Núñez; Roque de Molina; Eugenio de Loza, rector del Espíritu Santo; Francisco de Florencia; Alvaro Pardo; José Vidal; Francisco de Vera; Pedro de Echagoyan, prepósito de la casa profesa; Domingo de Urbina, rector del colegio máximo; José de Córdoba; Agustín Franco, rector de Santa Ana; Jerónimo de Avilés; Juan Ochoa; Alonso Ramos; Francisco Pérez; Diego Marín; Juan Cavero, rector de Tepetzotlán; Juan del Castillo; Sebastian de Ascanio; Diego de Almonacir; Juan Durán; Antonio Plancarte; Luis de Morales, procurador de la provincia de Filipinas ²; Felipe de Hinostrosa, rector del colegio de Querétaro; José Jiménez; Diego de Arbizú, rector del colegio de Zacatecas; Juan Palacio, rector del colegio de Guadalajara; Juan de Estrada, rector del colegio de San Ildefonso de Puebla; Martín de Prado, rector del colegio de Veracruz; Diego Felipe Mora, rector del colegio de Valladolid; José Tardá, rector del colegio de Oaxaca; Francisco de Arteaga, rector del colegio de Pátzcuaro; Bernardo Rolandegui, rector del colegio de San Luis de Potosí; Francisco de Lozada, procurador de la provincia; Fernando Ramírez, rector del colegio de San Luis de la Paz.

¹ Véase *supra*, lib. IX, cap. VII, párr. 7-11. Copiamos algunos de los documentos de *Congr. 84*, ff. 103-107 (las actas en ff. 103-103_a y los postulados con sus correspondientes respuestas en ff. 103_b-107).

² Como supernumerario no se le contaba entre los cuarenta profesores que asisten a la congregación.

B

ACTA ³

SESSIO QUARTA

Quarta sessio postulatis ad R. P. N. explicandis, discutiendis et confirmandis impensa est. Quae P. P. Deputatis probata sunt, primo loco reponuntur.

1. Mexicana congregatio provincialis R. P. N. orat, velit ipse, ab augustissimo Hispaniarum rege Carolo domino nostro veniam et rescriptum impetrare regium, ut collegium Guadalaxarae nostrum, Pontificiis utens privilegiis, scholares ibi apud magistros nostros litteris dantes operam, ad omnes philosophiae et theologiae gradus, peracto studiorum curriculo, rite promovere et solemnibus infulis [103_v] insignire valeat. Urgent id tres praesertim rationes. Prima, distantia Guadalaxarae ab academia Mexicana, quae plusquam in tercentum passuum millia protenditur. Secunda, multorum indigentia studentium ex Nova Gallacia, Cantabria ⁴ et Mexico Nova confluentium: quibus rei familiaris copia non suppetit, ut longum centum leucarum spatium Mexicum versus quaesituri gradus immodicis sumptibus percurrant. Tertia est, spendor et ornamentum, quod nobilissimae civitati accrescet, ubi et episcopus et cathedralis ecclesia et senatus regius ⁵ resident.

2. Orat R. P. N. haec provincia ut sequens congregatio provincialis pro hac vice post exactum novennium indicatur ad evitandos immensos congregandorum sumptus ⁶.

3. Orat haec congregatio R. P. N. ut haec mexicana provincia in mille fere leucas exporrecta, duas in provincias dividatur ⁷. Suppetit et collegiorum et sociorum numerus. Socii supra quadringentos quinquaginta sunt; collegia vero completa et inchoata plusquam viginti, praeter domum professam. Ubique per totam Hispaniam Novam et Galleciam et Cantabriam selecta floret iuventus, quae in Societatem nostram adscripta utriusque provin-

³ Omitimos las tres primeras sesiones que tratan de la elección del secretario de la congregación y de los procuradores a Roma y Madrid; cf. nota 1.

⁴ Nueva Vizcaya.

⁵ Audiencia real.

⁶ La mayoría de los colegios distaban mucho de la Capital.

⁷ Postulado que se repite en casi todas las congregaciones posteriores; en la época colonial la provincia mexicana no llegó a dividirse.

ciae iam divisae tyrocinium implebit. Provinciales suorum solatio subditorum et regularum [103,] observantiae facilius consulent. Cessabunt assiduae querelae, quas PP. missionarii de elemosynis regiis sibi substractis et aliis oneribus sibi impositis frequentissime iactantes provincialium et R. P. aures verberant.

4. Orat haec congregatio R. P. N. iubeat sua Paternitas diligentissimam a procuratore generali operam dari, ut causa beatificationis cardinalis Bellarmini et V. Fratris Alphonsi Rodríguez quanto ocyus expediatur. Item ut sociis huius mexicanæ provinciae, qui fere omnes assidui sunt missionum professores illud ab apostolica Sede indultum impetretur, videlicet, ut per singulos menses, prima die non impedita officio novem lectionum, liceat de generali missionariorum patrono et Indiarum apostolo sancto Francisco Xaverio, pro summa qua erga eum devotione feruntur, officium divinum et missam sub ritu semiduplicis recitare. Praeterea, ut nocturna, quae solet per urbes et oppida fieri excursio, quam actum contritionis vulgo dicunt, frequentius et utilius ab omnibus exerceatur et urgeatur; Paternitas sua dignetur sanctissimum papam Innocentium exorare, ut quicumque sive ex Nostris, sive externis illi interfuerint, aut per plateas et vicos comitentur, indulgentia aliqua plenaria, vel non plenaria donentur. Haec sessio habita est die decimo secundo kal. decemb. [103, v].

SESSIO QUINTA

Omnes de postulandis libelli in praecedenti sessione perlegi non potuerunt; in actionem quintam, quae undecimo kal. decemb. celebrata est, nonnulli remissi eo ordine, quo prosequantur:

5. Ut studium in missionibus obeundis ferventius a nostris expetatur operariis, orat haec congregatio R. P. N. mandet ab omnibus provinciae sacerdotibus et non sacerdotibus eadem fieri suffragia, nempe tres missas, et tria rosaria pro animabus sociorum, qui diem obierint ultimum in ipsa missionum exercitatione per urbes et oppida inter hispanos excurrando non aliter ac fieri solent pro missionariis nostris, qui indorum ministeriis et educationi vacando vita decedunt.

6. Multi ex sacerdotibus nostris alia lingua indica praecellentes, aliam sibi ignotam saepe coguntur ediscere, non sine magno temporis et ministeriorum dispendio. Orat R. P. N. haec congregatio, ut Paternitas sua PP. provinciales admonitos velit, ut quam quisque linguam indicam ab initio didicerit, in hac se exerceat, nisi aliud prudentia regularis exposcat.

7. Tota haec mexicana provincia ardenti flagrat affectu, ut par est, erga dulcissimum nomen Iesu. Orat P. N. R. ut Paternitas sua huic laudabili devotioni [103,] cooperetur indulgendo privilegium illius recitandi officii, semel in anno, decima quarta die ianuarii, ut multae religiosae familiae recitare solent sub ritu duplicis.

8. In aliquibus congregationibus generalibus, licet frustra tentatum est, ut proprius indicis provinciis deputetur assistens⁸; id ipsum modo enixissime P. N. R. orat haec congregatio, vel saltem dum hoc postulatum ad optatum non deducatur effectum, designetur a Paternitate sua sacerdos quidam ex Nostris, qui titulo et nomine aut procuratoris, aut substituti decoratus, apud ipsum P. N. et assistentem Hispaniae, omni sollicitudine et assiduitate, res omnes urgeat et negotia quae ad ipsas Indiarum provincias attinent. Postremo ad quintae sessionis calcem tota simul congregatio tria P. Provinciali executioni mandanda commisit:

Primum, ut attentissime perlegatur et examinetur publicum scripturae testimonium, quo licentiatum Rochum Rodericum Torrero viginti quinque millia nummum obtulisse constat ad aedificandum vallisoletani collegii templum⁹. Inspiciatur, deinde, an P. Provincialis, qui tunc temporis erat Alphonsus Bonifacius, hominem fundatoris honore donaverit. An in patronum ecclesiae, quam fabricandam curavit, tantum ascitus sit, praetermisso nomine fundatoris collegii, si quis illud [103_v] in posterum forte dotare voluerit. Et si quae in his oboriatur dubietas, consulatur R. P. N. qui quid opus factu sit, enucleate denuntiet.

Secundum, quoniam studentium numerus, qui in angelopolitano Sancti Spiritus collegio grammaticae navant operam, in dies magis ac magis decrescit, nimia sollicitatione magistrorum collegii Sancti Ioannis¹⁰, qui scholares a nobis avocant; censuit haec congregatio mirum in modum oportere huic malo occurri, erigendo, videlicet, novam scholam, ubi pueri ab adiutore quodam nostro prima literarum rudimenta edocti ad grammaticae nostrae classes tuto transmittantur. Hinc haec duo emolumenta profisciscuntur, ut et collegium Sancti Spiritus grammaticis scholaribus abundet et collegium Sancti Ildephonsi habeat unde sibi adsciscat et philosophos et theologos. Proinde postulat a P. Provinciali id quam primum fieri curet, consulto si fuerit opus

⁸ Lo mismo se había pedido en la congregación anterior; cf. doc. X, nota 1.

⁹ Véase el índice de ABZ III s. v. Rodríguez Torrero, Roque.

¹⁰ Cf. el índice de ABZ III s. v. San Juan evangelista, colegio.

R. P. N., ut regula provincialium quadragesima septima ad unguem observetur.

Tertium, collegium Thepotzotlani¹¹, quod plusquam quinquaginta novicios et iuniores alit fere semper; nullis antea contributionibus tenebatur ad communes provinciae sumptus, et ab iis, quas paucis abhinc annis exolvere coactum est, modo a P. Provinciali penitus liberatur iuxta octogesimam tertiam officii sui regulam. Ne id in posterum immutetur aliquando [103_s] optat haec congregatio, ut haec contributionum immunitas in perpetuum R. P. N. decreto stabiliatur, impetrante per litteras suas ipso P. Provinciali.

SESSIO SEXTA

Sexta et ultima sessio media complectitur quibus uti censuit congregatio ut provincia haec mexicana in duas brevius dividatur¹². Maior PP. congregatorum pars cum P. Provinciali iudicavit, alteram provinciam a Guadalaxara civitate denominandam, ita ut provincia guadalaxarensis sibi numeret ut propria collegia, guadalaxarensis, zacatense, guadianense, cinaloense, parralense, omnes missiones septentrionem versus exporrectas. et aliqua inchoata collegia, quae inter easdem missiones iacent. Suadent hanc divisionem illae maxime rationes. Prima, provincialem fore suis praesentiozem; secunda, missionarios elemosynis suis posse guadalaxarensis et zacatense collegium adiuvere, ut novitios in tyrocinio et scholares nostros in studiis abunde sustentent; tertia, sperandum a Deo copiosum in re familiari subsidium, ut haec provincia ab exiguis profecta initiis, ad feliciorum et opulentiorum fortunam exurgat.

Sex omnino PP. huic divisioni nullatenus assentientes, duas ita provincias constituunt, mexicanam et angelopolitanam. Angelopolitanae tribuunt collegia Sancti [103_sv] Spiritus et Sancti Ildephonsi Angelopoli sita, praeterea collegia thepotzotlanense, veracruzense, emeritense in Campeche, oaxaquense, chiapense et guatemalense. Collegium Sancti Spiritus dives et opulentum et provinciae maximum sufficientibus praestat redditibus, ut scholarium nostrorum studia sustineat. Collegium thepotzotlanense tyrones et iuniores humanioribus litteris vacantes abunde alere potest.

Ne huius angelopolitanae provinciae sacerdotes missionibus

¹¹ Tepotzotlán.

¹² Véase *supra*, nota 7.

omnino priventur, iuxta chiapense collegium, interiecta, quasi quadraginta leucarum distantia, patet amplissima infidelium messis, quos lacandones vulgo vocant. Mexicana provincia, ut propria sibi vindicabit collegia Mexici Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli atque Sancti Andreae; hoc ad tyrones alendos, illud ad scholares educandos. Utrique simul annui redditus ferendo huic oneri sufficiunt. Continebit etiam reliqua collegia queretarense, vallisoletanum, patsquarense, Sancti Ludovici a Pace, Sancti Ludovici Potozense, guadalaxarense, zacatense, guadianense, et missiones cum adiunctis sibi praediis. Si hunc in modum provinciarum divisio statuatur; a primo divisionis exordio utraque habet provincia domicilia satis affatim instructa ad alendos quotquot indiget socios; deinde altera Mexici, altera Angelopoli ad actus omnes litterarios et publicas philosophiae et theologiae theses [103,v] florentissimo doctorum, religiosorum, equitum et civium concursu potietur ad exercitationem et ornamentum nostrorum studentium, quod in alia Novae Hispaniae civitate contingere non potest.

Septem autem ex congregatis omnem divisionis formam inpraesentiarum praetermitti voluerunt, donec a R. P. N. quid faciendum sit praescribatur. Totum alii negotium procuratoribus demandarunt, ut ipsi R. P. N. de omnibus difficultatibus certiores coram faciant, allato etiam Romam libello ¹³, quem P. Andreas de Rada cum de hac divisione multis abhinc annis tractaretur, erudite, pariter ac accurate conscripsit. Haec divisionis discussio solito fusius explicata est, ut R. P. N. penitiores PP. Congregatorum sensus in re tanti momenti facilius possit inspicere et litem consultius dirimere.

C

POSTULATA ET RESPONSA ¹⁴

Mexicana congregatio provincialis celebrata in collegio maximo mexicano SS. Apostolorum Petri et Pauli, a decimo septimo kalendas decembris anno 1689, sequentia ad reverendum P. nostrum postulata per procuratorem suum P. Ioannem a Strada detulit:

1. Ut reverendus Pater noster ab Hispaniarum Rege facultatem impetret ut collegium nostrum guadalaxerense alumnos

¹³ La obra quedó inédita.

¹⁴ En *Congr. 84*, ff. 103_v-107; cf. *supra*, nota 1.

ibi philosophiae et theologiae studentes ad gradus bachalaureatus et doctoratus promoveat.

Responsum. Libenter annuo iusto desiderio congregationis, quod quidem in me fuerit. Dabitur opera sedula nec sine spe bona ut obtineatur ab Hispaniarum Rege facultas collegio nostro guadalaxarensi suos philosophiae et theologiae alumnos condecorandi gradu baccalaureatus et doctoratus.

2. Ut pro hac tantum vice congregatio sequens provincialis ad novennium prorogetur ad evitandos immensos congregandorum sumptus.

Responsum. Per me licet, ut a congregatione provinciae celebrata anno 1689, ad celebrandam proxime labatur novennium, satius deinceps iure ac more factis quod attinet ad intervalla congregationum.

3. Ut enixissime urgeatur beatificatio V. Bellarmini et V. Alfonsi Rodríguez.

Responsum. Certum est non remittere nos et magnos conatus hucusque adhibitos ut beatorum catalogus augeatur gloriosis nominibus Roberti Cardinalis Bellarmini et humilis Fratris Alphonsi Rodríguez [106v].

4. Ut nostri sacerdotes hac in provincia semel in mense die novem lectionum officio non impedita de S. Xaverio recitent et celebrent.

Responsum. Intellet provincia ex decreto ipso sacrae congregationis cordi nobis fuisse laudabilem pietatem erga S. Franciscum Xaverium, cum videbit precibus nostris indultum esse, quod excederet vota sua, ut licentia non solum provinciae mexicanae sed omnibus Indiarum Occidentalium provinciis factis; nec solum quot mensibus, sed etiam quot hebdomadis extra tempus quadragesimae et adventus die non impedita alio officio duplici vel semiduplici recitare officium et celebrare missam de S. Francisco Xaverio, Indiarum apostolo.

5. Ut indulgentiae nonnullae a SS. Papa Innocentio pro urgentibus et comitantibus nocturnam actus contritionis excursionem impetrentur.

Responsum. Placet vehementer mexicanorum Patrum zelus accedendi pietatem excursionis nocturnae ad contritionem seu peccatorum saluberrimam poenitentiam . . .

6. Ut tria sacra a sacerdotibus, et a non sacerdotibus rosaria tria pro Nostris indicantur, quotiens missiones apud hispanos exercendo decesserint.

Responsum . . . nihil censeo novandum hac parte [107].

7. Ut sacerdotes nostri quam semel [103,v] ab initio didicerint

linguam indicam, in hac se exerceant; nec aliam de novo discere cogantur.

Responsum. Aequum est postulatum, spectato rerum cursu ordinario; etsi intelligam incidere posse necessitatem quae superiores cogat ut laborem novae linguae discendae cuiquam ex nostris sacerdotibus imponant; in quo illis commendatur matura consideratio necessitatis.

8. Ut semel, quotannis, die 14 ianuarii, a Nostris de SS. nomine Iesu officium celebretur.

Responsum. Quod censeo me posse per privilegiorum participationem, libenter annuo ut Nostris in provincia mexicana liceat, die 14 ianuarii, quotannis de SS. nomine Iesu officium celebrare.

9. Ut haec mexicana provincia in mille fere leucas exporrecta, duas dividatur in provincias.

Responsum. Consideratis mature omnibus, non est promptum adhuc quidem complanare difficultates quae sese obiciunt postulatae provinciae divisioni.

10. Ut omnibus Indiarum provinciis proprius deputetur assistens aut sacerdos ex nostris quidem qui procuratoris aut substituti nomine omnia urgeat Indiarum negotia.

Responsum. Quod attinet ad proprium provinciarum indicarum assistentem, potestatem praepositi generalis excedit postulatio; sed et postrema generalis congregatio XIII cum idem ab ipsa postulatum esset, causa universa diligentissime excussa, induci non potuit ut provinciis Indiarum proprium daret assistentem. Quoniam vero quae ipsam moverunt ne assistentem concederent, eadem fere vim suam obtinent ne proprius concedatur procurator, censeo pariter hac muneris novitate supersedendum.

Datum Romae, 12 ianuarii 1692.

XII

VIGESIMAPRIMERA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

Noviembre 1698 ²

A

Padre Juan de Palacios, provincial de México
P. C., etc.

En muy grave cuidado nos tiene el empeño tan crecido en que se halla esa provincia ³, estando debiendo pasados de 600 mil pesos de capital de censos de que paga réditos. Y aunque no veo entre los medios que descurre el que escribe, ninguno que se pueda abrazar para el desempeño, reduciéndose todos a que se venda esta o aquella hacienda de particulares colegios y que se valga del precio la provincia para minorar los capitales; lo qual no veo seguro en la conciencia; pero me a parecido hacer esta insinuación para que se aplique ay la consideración a buscar los más proporcionados para ir redimiendo tan pesada carga, y que se puede temer que arruyne la provincia. Punto es este que pide ay muchas consultas para tratar del remedio, y pide no echarse tan en olvido. Lo mismo digo del empeño en que se halla el colegio de San Pedro y San Pablo, que es tan crecido, como V. R^a. sabe.

Dios guarde a V. R. muchos años, como deseo. Roma, 27 diciembre 1698.

De V. R. siervo en Christo
[firmado] Thyrso González.

¹ No hemos hallado las actas y otros documentos de la vigésima-primerá congregación; transcribimos tres cartas originales del Padre general Tirso González, algo posteriores a esta congregación y que, probablemente, reflejan algunos de sus problemas (Ysleta Archives, *Cartas de los Padres generales*).

² La congregación comenzó el 3 de noviembre 1698; véase *supra*, lib. IX, cap. XIII, párr. 3.

³ El estado económico de la provincia mexicana a fines de 1698 en *Mex.* 6, ff. 154-157v, informe firmado por el Padre provincial Juan de Palacios.

B

Padre Provincial de México ⁴
P. C., etc.

De parte de Indias se nos a propuesto esta duda: Si para convocar congregación provincial plena al sexennio después de la última en las provincias de Indias, es necessario pedir antes los votos a todos los que en la provincia *habent ius activi suffragii*, como se hace al triennio. Y aviendo considerado el punto, hallamos que esta duda no es fundada; porque, si algún fundamento podía dar el número 37 de la fórmula de congregación provincial en el privilegio 4º, *ut ii qui ius suffragii habent in congregatione, sua suffragia de cogenda vel non cogenda congregatione provinciali, procuratoris eligendi gratia, etc.*, se desvaneze, del todo, en el número 38 siguiente, en que con claridad se propone que el pedir los votos sobre si se a de juntar congregación provincial es sólo en el caso del triennio intermedio, *si nondum expletum est sexennium*.

Para que en adelante quede claro lo que es del todo cierto, digo que al sexennio no es libre a esas provincias el juntar o no juntar congregación provincial, sino precisa obligación en convocarla; así como lo es en las provincias de Europa el convocarla y tenerla cada triennio plena, quando no lo embarazase algún impedimento extraordinario, como peste o guerra.

Dios guarde a V. R. muchos años, como deseo.

Roma, 7 febrero 1699.

De V. R. siervo en Christo
[firmado] Thyrso González.

C

Padre Provincial de México ⁵
P. C., etc.

Hay en algunas provincias de Yndias algunos tenues legados dejados v. g. *para aiuda* de la fundación de un colegio de la Compañía en *tal lugar*, sin que los bienhechores que los dejaron señalaren otro fin o uso de dichos legados para en caso que no se funde colegio, como sucede, o por falta de suficiente congrua y ninguna

⁴ El Padre Francisco Arteaga; cf. nuestra Introducción.

⁵ Francisco Arteaga.

esperanza de haverla, o porque, aunque la hubiere, no convenía a la Compañía el admitir fundación en tal lugar. Pregúntase a quién pertenece el dominio de estos legados y qué se ha de disponer de ellos quando, por alguna de las causas dichas o por otras, la fundación se juzga imposible.

Después de conferido también este punto con personas doctas, respondo lo primero que estos legados no son caducos, y que no pudiendo tener execución *in* ⁶ *specie*, la pueden y deben tener en otro uso pío, commutando la última voluntad. Respondo lo segundo que esta commutación no la puede hacer la Compañía, sino su Santidad o los ordinarios. Solicitese esta commutación con los señores ordinarios y que los apliquen ⁷ a los colegios más cercanos, dejando alguna carga en beneficio espiritual de los lugares [f. 1v] para los quales se dejaron tales legados, como sería el hacer cada uno, dos o tres años (según la proporción del legado), una misión.

Dios guarde a V. R. muchos años, como desseo. Roma, 21 de febrero de 1699.

De V. R. siervo en Christo
[firmado] Thyrso González.

⁶ En la carta original: 'ni'.

⁷ Al margen: 'apliquen'.

XIII

VIGESIMASEGUNDA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

4-9 de noviembre 1707

A

Los Padres que asistieron a la congregación provincial del año 1707: Juan de Estrada, provincial; Diego Marín; José Jiménez; Juan Palacios, rector del colegio máximo; Miguel de Santiesteban; José de Porras; Juan Manuel Gamboa; Domingo Créscoli; Alonso de Arrevillaga, rector del noviciado de Tepetzotlán; Francisco de Arteaga; Francisco Antonio Ortiz, rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla; Lorenzo Coronel, vicerrector del colegio de Oaxaca; Juan de Pineda, rector del colegio de Veracruz; Antonio de Figueroa; Antonio Gutiérrez, vicerrector del colegio de Querétaro; Juan de Zapata; Félix de Espinosa, rector del colegio de Guadalajara; Juan Pérez; Francisco de Borja, procurador de Filipinas; Miguel de Castilla; Pedro de Medina Picaso; Francisco María Gravina; Agustín de la Sierra; Juan de Mendoza; Martín de Lezama; Pedro Ignacio de Oliva; Antonio de Rojas; Nicolás de Rivera, vicerrector del colegio de Zacatecas; Francisco Díaz Pimenta; Antonio Cortez; Pedro Ignacio de Loyola, rector del colegio de San Andrés; Juan Díaz de Silva; Andrés Nieto, rector del colegio de Valladolid; Pedro Gutiérrez; Antonio Ramírez; Feliciano Pimentel; Juan de Espinosa; Ambrosio de Villacastín, rector del colegio de San Luis de la Paz; Matías Blanco; José del Rivero, rector del colegio de Pátzcuaro; Francisco Cervantes, vicerrector del colegio de San Luis Potosí.

¹ Cf. el texto de la *Historia, supra*, lib. X, cap. V, párr. 6. Los documentos de la congregación, firmados el 14 de noviembre 1707 por el Padre provincial Juan de Estrada y el secretario de la junta, Padre José de Porras, y con el sello de la provincia mexicana, se hallan en *Congr. 86*, ff. 189-196v. Los postulados de la congregación propuestos al Padre General por el Padre Alonso de Arrivillaga, procurador, están en *Congr. 86*, f. 195; las respuestas del Padre General se dan al margen del correspondiente folio.

B

POSTULATA ET RESPONSA ²

1. Postulat provincia mexicana R. P. N. ut sua Paternitas dignetur industriam et auctoritatem qua pollet interponere ut decimarum negotium, quod minime desperatum apud non paucos existimatur, ad exitum aliquando perveniat.

Responsum. Agatur Matrīti cum procuratore de Quirós, et videatur ibi a Patribus procuratoribus quid fieri possit.

2. Postulat R. P. N. ut mittat operarios in messem Domini pro tot huius provinciae missionum conservatione et augmento.

Responsum. Mittentur.

3. Postulat ut R. P. N. det operam quominus adhibeatur nova atque exactissima diligentia, tum in causa canonizationis BB. nostrorum Ludovici et Stanislai, cum etiam in causa beatificationis servorum Dei P. Roberti cardinalis Bellarmini et humilis Fratris Alphonsi Rodríguez. Optatque congregatio ut Patri N. notum sit ipsam velle ut piis aliarum provinciarum votis conatus pro honore istorum votaue nostra accederent.

Responsum. De causa canonizationis eorum de quibus agit postulatum, iam adhiberi caepit exactissima diligentia.

4. Postulat ut dignetur concedere novitios omnes simul esse in collegio tepetzotlanensi, perantiqua domo probationis huius provinciae; relicta tamen in posterum domo probationis mexicana D. Andreae ³ vel Patribus tertium probationis annum agentibus vel iunioribus scholasticis qui modo student litteris humanioribus in tepetzotlano collegio, ob multas sane congruasque rationes praedictae novitiorum simul commorantium unionis ad profectum maxime spiritus et religiosae observantiae conducentes ⁴.

Responsum. Scriptum est ut videantur ac examinentur utriusque domus testamenta et referatur an vigore eorum quod postulatur peragi possit.

² Documento conservado en *Congr. 86*, f. 195. Las respuestas son del Padre general Miguel Angel Tamburini.

³ Los catálogos de la provincia mexicana enumeran muy pocos novicios en el colegio de San Andrés de la Capital.

⁴ El documento lleva el sello de la provincia y la firma del Padre Antonio Xardón (Jardón).

XIV

VIGESIMATERCERA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

De 31 de octubre a 10 de noviembre 1713

A

Los 40 Vocales de esta congregación provincial fueron los Padres Ildefonso Arrivillaga, provincial; José de Porras; Juan Manuel de Gamboa; Francisco de Arteaga; Francisco Antonio Ortiz; Juan de Pineda; Joaquín de la Peña, rector del colegio de Oaxaca; Antonio Gutiérrez; Félix de Espinosa, prepósito de la casa profesa; Francisco de Borja y Aragón, procurador de la provincia de Filipinas; Miguel de Castilla, vicerrector del colegio máximo; Antonio Jardón; Pedro de Medina Picazo; Francisco María Gravina; Martín de Lezama; José de Ocampo; José Pallarés; Nicolas de Rivera; Antonio Cortez; Pedro Ignacio de Loyola, rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla; Juan Díaz de Silva; Andrés Nieto; Pedro Gutiérrez, vicerrector del colegio de Pátzcuaro; Juan de Espinosa; Ambrosio de Villacastín; Matías Blanco; José de Rivero; Juan Carrillo; Juan Carnero; Ildefonso Calvo, vicerrector del colegio de Valladolid; José de Benavides; Alejandro Romano; Miguel de la Puente, rector del colegio de Veracruz; Nicolás de Azoca; Sebastián Pardo, vicerrector del colegio de Zacatecas; Domingo Quiroga, rector del colegio de Tepotztlán; Miguel Rosel, rector del colegio de Querétaro; Gaspar Rodero, rector del colegio de San Andrés; Juan de la Riba, vicerrector del colegio de San Luis Potosi; Cristóbal de Láriz, procurador de toda la provincia; Juan Antonio de Oviedo, rector del colegio de San Ildefonso de Puebla.

¹ Alegre relata la congregación *supra*, lib. X, cap. VII, párr. 3-5. Firmaron los documentos (*Congr.* 88, ff. 129-137), 22 noviembre 1713, el Padre provincial Alonso de Arrivillaga y el secretario de la congregación, Padre Matías Blanco.

B

RESPONSA ADMODUM REVERENDI PATRIS NOSTRI AD POSTULATA
 CONGREGATIONIS PROVINCIALIS PROVINCIAE MEXICANAE ANNI 1713,
 DATA ANNO 1717 ²

1. Postulat congregatio a R. P. N. G ut, cum P. Procuratori commissum sit negotium circa recitationem officii canonici pro sancti Joseph patrocinio, quemadmodum in actis ³ fusius exprimitur, consulendum apud R. P. N. dignetur R. ipse Pater dispicere praescribereque quod in Domino iudicaverit.

Responsum. Iam obtentum est a P. Procuratore electo officium.

2. Postulat ut R. P. noster indulgere dignetur huic provinciae, pro hac vice, novennium ad sequentem congregationem provincialem habendam ob rationes plures, quas fusius in actis actione 4 post 2 videre licet ⁴.

Responsum. Ita res constituatur, ut novus provincialis cogat congregationem ante finem sui triennii.

3. Postulat, ut perpensis omnibus, quae utrinque occurrunt pro adducendis vel non adducendis ex Europa in hanc provinciam sociis, iubeat ipse R. N. P. G. quod ad maiorem Dei gloriam viderit expedire.

Responsum. Omnibus coram Deo perpensis, censuimus novos operarios mittendos.

4. Postulat ut circa officium canonicum primae classis cum octava de dedicatione propriae ecclesiae recitari consuetum in hac provincia die 22 octobris; declaret R. N. Pater si quid existimaverit pro retinenda, vel non retinenda consuetudine huius provinciae prout in actis videbitur.

Responsum. Nisi extet speciale aliquod privilegium, non recitatur officium de dedicatione ecclesiae benedictae tantum et non consecratae.

5. Postulat ut circa dependentiam nostri procuratoris ⁵ a superiore, seu praefecto illo hispalensis hospitii ⁶ declarare dignetur

² Las respuestas del Padre general Miguel Angel Tamburini a los postulados (*Congr. 88*, f. 137) se hallan en *Congr. 88*, f. 136.

³ Las aetas aludidas se conservan en *Congr. 88*, ff. 129-134.

⁴ Véase la nota anterior.

⁵ El procurador elegido por los Padres de la eongregación provincial (*Congr. 88*, f. 132).

⁶ El hospieio del colegio de San Hermenegildo, Sevilla, España (cf. BOLTON, *Rim*, 50).

R. ipse N. Pater, quid iuserit, iubeatve; ne procurator noster pateat incommodis, quae in damnum provinciae insinuata feruntur in actis.

Responsum. Patres procuratores Indiarum a superiore hospitii hispalensis in ordine domestico pendeant. Negotia vero ibi pertractanda, illo audito, ad mentem suae provinciae ipsi perficiant; nisi negotia talia sint ut audiendi etiam sint superiores maiores.

6. Postulat ut tam circa negotium universitatis guadalaxarenensis vix dum ortae, iam pene sepultae sive extinctae; quam circa alia huius provinciae negotia dignetur R. N. Pater procuratorem matritensem ⁷ monere, ne tantum indormire videatur.

Responsum. Monebitur et urgebitur P. procurator matritensis circa ea de quibus in postulato.

7. Tandem postulat ut, ob oculos habitis quae fusius in actis exposita feruntur pro subducendo novo magistro nuper inducto ad canonum doctrinam, quam abunde in hac provincia tradere consuevit magister theologiae moralis; demum ipsemet R. N. Pater decernat quod in Domino iudicet oportere.

Responsum. Indulgemus ut, subducto canonico professore, provincia redeat ad antiquam consuetudinem.

⁷ Cf. ZUBILLAGA, *El Procurador de la Compañía de Jesús en la corte de España*, 1 ss.

VIGESIMACUARTA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

2-9 de noviembre 1720

A

Los 40 Padres que asistieron a la congregación provincial fueron: Alejandro Romano, provincial (15-VIII-1697)²; Manuel Gamboa (15-VIII-1680); Ildefonso de Arrivillaga (15-VIII-1681); Francisco María Gravina (15-VIII-1689); Martín de Lezama (15-VIII-1691); Antonio de Rojas, rector del colegio de Oaxaca (2-II-1692); José Bellido (15-VIII-1692); Antonio Cortés (15-VIII-1693); Juan Díaz de Silva (2-II-1696); Andrés Nieto, prepósito de la casa profesa (2-II-1696); Ambrosio de Villacastín (2-II-1696); Matías Blanco (2-II-1696); José de Arjó (15-VIII-1696); Ildefonso Calvo (15-VIII-1696); Nicolás de Azoca, superior de la residencia de Celaya (15-VIII-1698); Andrés Siccardi, procurador de la provincia de Filipinas (2-II-1699); Sebastián Muñoz (15-VIII-1699); José González (15-VIII-1699); Antonio Solano, rector del colegio de Valladolid (3-XII-1699); Juan Antonio de Mora, rector del colegio de Querétaro (2-II-1700); José Guadiana (2-II-1700); Domingo de Quiroga, rector del colegio máximo (2-II-1700); Antonio Ignacio de Mayorga, rector del colegio de Pátzcuaro (15-VIII-1701); Francisco Méndez (15-VIII-1701); Antonio de Peralta (2-II-1702); Gaspar Roderó (2-II-1702); José de Arriola (2-II-1702); Antonio de Valtierra (2-II-1702); Juan de la Parra (29-VI-1702); Joaquín de Villalobos (29-VI-1702); Juan Antonio de Oviedo, rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla (25-III-1704); Juan de Hurtásun (15-VIII-1704); Antonio

¹ Los documentos de esta congregación (*Congr.* 88, ff. 330-334) los suscriben, 13 de noviembre 1720, el Padre provincial Alejandro Romano y el secretario de la congregación, Padre Juan Antonio de Oviedo. Alegre alude a esta congregación *supra*, lib. X, cap. X, párr. 10-12.

² La fecha de la profesión solemne.

de Aziáin (15-VIII-1704); Felipe Badillo, rector del colegio de Veracruz (15-VIII-1704); Gaspar Sanna (15-VIII-1704); Francisco Javier Solchaga, rector del colegio de San Ildefonso de Puebla (18-X-1708); Diego Vélez, rector del colegio de San Andrés de la Capital (2-II-1709); Pedro de Ocampo, rector del colegio de San Luis de la Paz (2-II-1709); Juan de Guenduláin, vicerrector del colegio de Zacatecas (2-II-1715); Pedro Zorrilla, vicerrector del colegio de Tepotzotlán (15-VIII-1717); Antonio García, procurador de la provincia.

B

RESPONSA ADMODUM REVERENDI PATRIS NOSTRI AD POSTULATA
CONGREGATIONIS PROVINCIALIS PROVINCIAE MEXICANAE
HABITAE ANNO 1720 ³

1. Cum difficillima sit missionum nostrarum gubernatio propter summam locorum distantiam, quae visitationem et oculare provincialis iudicium impedit, postulatur a R. P. N. ut, auctoritate sua, singulis trienniis, vel, si placet, sexenniis, viceprovincialem seu visitatorem missionum omnium designet, qui non sit ex ipsis missionariis. Domicilium autem habere debeat in collegio guadianensi, aut residentia parralensi. Indequae ad provincias missionum modo hanc, modo illam visitandas exire; et cum plena facultate missionarios a loco in locum, vel etiam a provincia in provinciam transmittendi; et, si rerum id gravitas postulet, auditis, quos habere debet, consultoribus, incarcerandi aut etiam a Societate dimittendi. Servata tamen aliqua, uti Patri nostro placuerit, dependentia a provinciali.

Responsum. Eligat provincialis cum consultoribus ordinariis et ad graviora ex non actu missionariis visitatores aptissimos; quibus maiores facultates quas censuerit oportunas indulgeat, praecipue mutandi missionarios et, in casu urgente, mittendi eos ad provinciam, non concesso ad provincialem recursu, nec eiusdem expectato responso, nullo autem casu dimittendi aliquem e Societate.

2. Cum nostra provincia ad Dei gloriam novis in dies collegiis, residentiis et missionibus augeatur, et experimento comperitum sit non satis provideri sociorum, qua laboramus, inopiae ex

³ Los postulados de la congregación están en *Congr.* 88, f. 334 y las respuestas del Padre general Miguel Angel Tamburini, en el mismo código, f. 329.

provinciis Europae, quae in suas etiam angustias aliquando reductae nequeunt necessariam sociorum copiam abunde suppeditare: vel etiam alias provincia nostra aere alieno nimium gravata non potest extraordinarios sumptus in plurimorum conductione sociorum facere, postulatur a R. P. N. ut ampliorem P. Provinciali ad recipiendos Societatis nostrae candidatos facultatem impertiri dignetur.

Responsum. Non censemus recedendum a decretis.

3. Postulatur a P. nostro R. ut modo socios qui in vinea nostrae provinciae laborent mittere dignetur.

Responsum. Mittentur novi socii, ut in postulato.

4. Expositis R. P. nostro provinciae et collegiorum angustiis, prae nimio debitorum pondere et adversorum temporum calamitatibus, postulatur a sua R. Paternitate ut, prudentissimo quo pollet iudicio, videat expediensne sit congregationem futuram provincialem ultra sexennium prorogare.

Responsum. Omnibus bene perpensis iudicamus nihil innovandum.

5. Postulatur denique a R. P. N. ut suam dignetur interponere auctoritatem apud Patrem catholicae Maiestatis Confessarium⁴, quominus ab onere solutionis dicimarum liberemur; vel, saltem, ut earum pretia quas solvimus, in arca duabus clavibus clausa reponatur, more, uti fertur, in Peruvia servato, donec pendens lis decidatur; eo, vel maxime, quod fideiussores ab ecclesiarum capitulis olim oblati, iam omnes e vivis excesserint.

Responsum. Commendabitur impense quod petitur Patri catholicae Maiestatis Confessario.

⁴ El Padre Guillermo Daubenton S. J.; cf. ASTRAIN, *Historia* VII, 153 ss.

XVI

VIGESIMAQUINTA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

2-9 noviembre 1726

A

Los cuarenta Padres que asistieron a esta congregación, fueron: Andrés Nieto, provincial (2-II-1696); Francisco María Gravina (15-VIII-1689); Matías Blanco (2-II-1696); José de Arjó, prepósito de la casa profesa (15-VIII-1696); Ildefonso Calvo, vicerrector del colegio de San Gregorio (15-VIII-1696); Nicolás de Azoca, instructor de la tercera probación (15-VIII-1698); Sebastián Muñoz (15-VIII-1699); Juan Antonio de Mora (2-II-1700); José Guadiana (2-II-1700); Domingo de Quiroga (2-II-1700); Eugenio López (2-II-1702); Antonio de Peralta (2-II-1702); José de Arriola, rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla (2-II-1702); Manuel de Ordaz (15-III-1702); Juan de la Parra (29-VI-1702); Joaquín de Villalobos (29-VI-1702); Juan de Oviedo, vicerrector del colegio máximo (25-III-1704); Juan de Hurtásun (15-VIII-1704); Santiago de Zamora (15-VIII-1704); Antonio de Aziáin (15-VIII-1704); Gaspar Sanna (15-VIII-1704); Felipe Badillo, vicerrector del colegio de Valladolid (15-VIII-1704); José Barba, socio del Provincial (2-II-1705); José de Ibarra (15-VIII-1705); José Tercero (15-VIII-1708); Francisco Javier Montoya (21-IX-1708); Juan de Siles (29-IX-1708); Francisco Javier Solchaga (18-X-1708); Francisco Javier de Madariaga (2-II-1709); Clemente Sumpsin (2-II-1709); José

¹ Cf. *supra*, lib. X, cap. XIII, párr. 8. Los documentos de esta congregación (*Congr.* 89, ff. 80-88) los firmaron, 18 de noviembre 1726, el Padre provincial Andrés Nieto y el secretario de la congregación, Padre Antonio de Peralta. Los procuradores elegidos por los congregados fueron los Padres Nicolás de Segura, rector de San Ildefonso de Puebla, Juan Ignacio Uribe, profesor de teología, y Juan de Guenduláin, visitador general de las misiones (ff. 82v-83).

Solchaga (2-II-1709); Nicolás de Segura, rector del colegio de San Ildefonso de Puebla (2-II-1710); Diego Evelino, vicerrector del colegio de Oaxaca (2-II-1711); Prudencio Alvarez, vicerrector del colegio de Celaya (2-II-1711); Ignacio Cochet, rector del colegio de Zacatecas (2-II-1716); Pedro Zorrilla, rector del colegio de Santa Ana de la Capital (15-VIII-1717); José María Genovese, rector del colegio de Tepetzotlán (3-X-1717); Antonio García, vicerrector del colegio de Veracruz (2-II-1721); Andrés Fernández, rector del colegio de San Luis Potosí (2-II-1722); José Cervino, vicerrector del colegio de San Luis de la Paz (15-VIII-1722).

RESPONSA AD POSTULATA CONGREGATIONIS
PROVINCIALIS PROVINCAE MEXICANAE, HABITAE ANNO 1726 ²

Primum. Postulatur festum conversionis S. P. N. Ignatii die 20 maii quotannis celebrandum auctoritate apostolica; quod quidem ex devotione celebratum iam est per tres successive evolutos annos feria secunda Pentecostes in domo professa mexicanae urbis, quemadmodum tempore eodem celebratum est Limae in civitate regum, et aliis etiam provinciae chilensis; quandoquidem vel ipse S. P. (uti refert in vita illius P. García ³ lib. 1, cap. 2^o) apparens cuidam filio suo in mandatis dedit, ut praefatum diem peculiari coleret veneratione, in memoriam conversionis suae.

Responsum. Difficile est stabilire auctoritate apostolica festum conversionis sancti parentis nostri Ignatii; agetur, tamen, de hoc pro nata occasione.

Secundum. Quoniam dubitatum et iure est, an cum quotannis in quadragesima publicetur iubileum doctrinarum Mexici, tum in domo professa, tum in aliis primariis civitatis ecclesiis, possit etiam eodem anno, in suburbiis, ubi cum magno animarum profectu missiones quotannis fiunt per tres septimanas, publicari. Cuius dubitationis ratio est, quia exprimitur in bulla SS. D. N. Gregorii XV *semel in anno*. Postulatur a R. P. N. ut extensionem illius ad suburbia cuiuscumque civitatis, pro nostra provincia impetret a sua Sanctitate ⁴, ne pauperes et impediti, qui tempore quadragesimae non potuerint iubileum adeo aestimabile lucrari, eius fructu priventur.

² Los postulados se hallan en *Congr. 89*, ff. 86-86v y las respuestas del Padre general Miguel Angel Tamburini, en el mismo código, f. 87.

³ El Padre Francisco García, autor del *Compendio de la vida de S. Ignacio de Loyola*; cf. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque* III, col. 1207-1208.

⁴ Benedicto XIII; cf. nuestra Introducción.

Responsum. In ecclesia suburbana semel in anno publicari potest indulgentia de qua in postulato, quamvis intra eundem annum iam eadem fuerit publicata in ecclesiis civitatis.

Tertium. Cum quotidie succrescant nova ministeria, et munera in provincia, missionesque ultra centum socios requirant ⁵, magna-que laboremus eorum inopia, quae satis ex Europae provinciis suppleri nequit; postulatur a R. P. N., ut numerus cooptandorum in Societatem augeatur usque ad quadraginta, singulis trienniis praeter Coadiutores, et ut expulsorum loco subrogentur tot, quot fuerint dimissi; et quod, si provincialis in suo triennio concessorum numerum non expleverit, eos qui superfuerint sucesori liceat admittere, et ut possint admitti alii, loco defunctorum, ante incorporationem. Ac demum tanta est necessitas sociorum, ut enixe oret congregatio Paternitatem suam, quod non iam quadraginta, sed quinquaginta cooptandos provinciae concedat; sic enim, et fundatorum ⁶ voluntati satis fiet et ministeriorum exercitationi.

Responsum. Numerus admittendorum deinceps a provinciali in suo triennio qui prius ad triginta tantum accedebat, accedat ad quadraginta, includendo intra numerum hunc Coadiutores temporales; et minime taxa ista excedatur.

Quartum. Postulatur a R. N. P. provideat ne collegiorum nostrorum bona ultra triennium gubernationis suae a rectoribus locentur, vel imponendo ad id praeceptum sanctae obedientiae vel aliud, pro sua maxima prudentia, efficax remedium applicando.

Responsum. Curent serio provinciales ne superiores locales ultra suum triennium bona locent collegiorum et, qui reus inveniatur, inter reiectos a gubernatione numeretur, nos monendo in dicto casu.

Quintum. Postulatum est ut ad vineam Domini excolendam in his provinciis dignetur R. P. N. quam bonos mittere operarios.

Responsum. Nullus, qui sciatur, malus mittitur.

Sextum. Postulatur ut Paternitas sua, benigne attendens ad provinciae collegiorumque angustias prae nimio debitorum pondere adversorumque [86v] calamitatibus temporum, dignetur prorogare ultra sexennium congregationem futuram.

Responsum. Pro hac vice habeatur congregatio ad eligendos procuratores post septem annos ab hac ultima.

Romae, 11 iunii 1729.

⁵ Ciento y seis jesuitas (casi todos sacerdotes) misionaban a los indios del Norte; cf. *Mex.* 7, ff. 21-23v.

⁶ Alude a los fundadores de los colegios de la provincia.

XVII

VIGESIMASEXTA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

2-7 de noviembre 1733

A

Los cuarenta Padres vocales de la congregación fueron: José Barba, provincial (2-II-1705); Andrés Nieto (2-II-1696); Matías Blanco (2-II-1696); Nicolás de Azoca (15-VIII-1698); Sebastián de Muñoz (15-VIII-1699); Juan Antonio de Mora (2-II-1700); Antonio de Peralta, rector del colegio del Espíritu Santo (2-II-1702); José de Arriola (2-II-1702); Manuel de Ordaz (25-III-1702); Joaquín de Villalobos (29-VI-1702); Juan Antonio de Oviedo, prepósito de la casa profesa (25-III-1704); Marcos Zamudio, rector del colegio de Veracruz (15-VIII-1704); Felipe Badillo (15-VIII-1704); Gaspar Sanna (15-VIII-1704); Francisco Javier Montoya (21-IX-1708); Juan Siles (29-IX-1708); Francisco Javier Solchaga (18-X-1708); Pedro de Ocampo (2-II-1709); José Solchaga (2-II-1709); Clemente Sumpsin, rector del colegio máximo (2-II-1709); Nicolás de Segura (2-II-1710); Miguel Lizardi (2-II-1711); Nicolás Zamudio (2-II-1711); Prudencio Alvarez (2-II-1711); Antonio Zamudio (2-II-1711); Agustín Soler, procurador de Filipinas (15-VIII-1711); Pedro Morantes (15-VIII-1711); Gregorio de Puga, rector del colegio de San Luis Potosí (13-III-1712); Juan de Guenduláin, rector de Tepetzotlán (2-II-1715); Pedro León de Medina, rector de San Ildefonso de Puebla (15-VIII-1717); José Cirilo Vidal, rector del colegio de Valladolid

¹ Alegre estudia esta congregación *supra*, lib. X, cap. XVI, párr. 8. Los documentos, suscritos el 14 de noviembre 1733, por el Padre provincial José Barba, y el secretario de la congregación, Padre Nicolás de Segura se conservan en *Congr.* 89, ff. 253-259. Los capitulares eligieron a los Padres Juan de Guenduláin, rector de Tepetzotlán y maestro de novicios, Andrés Javier García, rector de San Gregorio de la Capital, y Manuel Herrera, rector de Guadalajara.

(15-VIII-1717); José María Genovese, rector del colegio de Santa Ana (3-X-1717); Andrés Velázquez, rector del colegio de Oaxaca (2-II-1720); Felipe Blanco, rector del colegio de Pátzcuaro (15-VIII-1720); Andrés Javier García, rector del colegio de San Gregorio de la Capital (15-VIII-1720); José Ferrer, procurador de la provincia (2-II-1721); Manuel de Herrera, rector del colegio de Guadalajara (15-VIII-1721); Agustín de la Roca, rector de San Luis de la Paz (15-VIII-1722); Francisco María de San Felipe, rector de Celaya (2-II-1723); José de Ascaray, rector del colegio de Querétaro (2-II-1724); Mateo Ansaldo, rector del colegio de Zacatecas (2-II-1725).

B

POSTULATA ET RESPONSA ²

Quoniam provincia haec nostra per vastissima huius septemtrionalis Americae regna adeo sit extensa, eorumque collegia ac misiones adeo inter se dissita, ut per tria mille passuum millaria ab oriente ad occidentem usque pateat, atque in dies novis subinde residentibus, convictoriis et missionibus augeatur, adeo ut ipsius gubernatio gravior merito iure censeatur quam humanis humeris sustineri queat, disquirendum proponitur utrum, nedum expediat, verum etiam necessarium iudicet congregatio ut eius in duas provincias divisio a R. P. N. G. sit postulanda, ita tamen, ut P. Provincialis cum suis consultoribus, etiam ad graviora, aliisque ex antiquioribus qui Mexici commorantur, re mature perpensa prout ipsius gravitas ac maiestas expostulat, huiusce divisionis necessitatem, commoda, utilitates et modum accurate expendat; necnon qua via occurri possit difficultatibus omnibus, quae separationem istam impedire possint, ac deinde literis separatis Romam missis, omnia quae circa hoc negotium congruentia visa fuerint R. P. N. G. proponantur.

Omnes divisionem propositam, utpote non modo utilissimam, sed prorsus necessariam a R. P. N. G. enixe petendam censuerunt; eo pacto quo in postulato proponebatur. Unus tamen addidit, ex sua sententia, non solum postulandum ut in duas provincias, sed in tres omnino ad rectam ipsius gubernationem divisio postuletur. Alius in divisionem pro duabus provinciis petendam

² Los postulados de la congregación están en el mismo código, ff. 256-256v; y las respuestas del Padre general Francisco Retz (dadas en 1735) en f. 259.

consensit; adiecit vero ut viceprovincia alia, cuius caput guatemalense collegium foret, constitueretur. Alius denique divisionem provinciae prorsus necessariam duxit, sed illius modum in ipsa congregatione excuti debere pronuntiavit.

Responsum. Donec proponatur modus opportunus, aliter providebitur.

Secundo loco propositum fuit utrum petendi essent socii in vinea nostrae provinciae laboraturi, et hi quidem quoad fieri possit sacris initiati, ut quantocyus operariorum indigentiae, qua nostra provincia premitur, consulatur.

Uno omnium consensu, petendos esse ut in expressione postu-[256v]lati continetur, responsum fuit.

Responsum. Providebitur.

Deinde propositum fuit quod, cum postulatum praecedente congregatione fuisset a R. P. N. G. ut numerus admittendorum pro sua benignitate dignaretur augere, et a reverenda sua Paternitate concessum fuisset, ut ad quadraginta praedictus numerus accederet, ita tamen, ut intra numerum hunc temporales Coadiutores includerentur; ast cum quotidie provincia nostra mirum in modum succrescat, tum recentibus foundationibus et missionibus, tum aliis spiritualibus et literariis ministeriis, postulandum a R. P. N. necessarium apparet ut, animarum saluti provinciaeque bono paterne consulens, pro benignitate sua in hunc modum facultatem hanc dignetur augere: nimirum, ut quadragenarius hic numerus scholares dumtaxat complectatur, et pro Coadiutoribus liberam admittendi facultatem P. Provinciali deferat; atque, insuper, ut in expulsorum locum alii extra numerum subrogari valeant.

Cuncti huic postulato plane assentientes, iuxta formulam in eo expressam, augmentum fore impetrandum existimarunt. Duo, tamen, usque ad quinquaginta scholarium petendum addiderunt.

Responsum. Iam est provisum; et, si non sufficiat, iterum moneatur.

Ulterius propositum fuit quod, cum omnia fere provinciae nostrae collègia aere alieno, annisque redditibus maxime gravata completerentur, sumptusque pro transvehendis procuratoribus expendendi ad plurima aureorum millia pertingant, postulandumne foret ut R. P. N. G. dignetur ad novennium prorogare congregationem futuram. Quia, tamen, urgentissimam operariorum inopiam provincia patitur, summopereque exoptat socios ex Europa qui in hac amplissima Domini vinea illam adiuvent, ne ad novennium usque illorum adventus atque auxilium protrahatur; postuletur, insuper, a R. P. N. ut, post quartum aut quintum ab

hac congregatione elapsum annum, socios mittat qui, opera atque interventu P. Procuratoris Indiarum qui Hispali commoratur, in Provinciam nostram commode deferri possint; uti iam alias executum fuisse compertum est.

Omnibus, si duo tantum excipiantur, postulationem quoad utramque ipsius partem R. P. N. exhibendam, omnino placuit.

Responsum. Primum conceditur; quoad secundum, providebitur et mature moneatur P. N.

XVIII

VIGESIMASEPTIMA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

4-10 de noviembre 1742

SESSIO TERTIA

POSTULATA

Secundum. Cum in triduo renovationem votorum praecedente, bis in quolibet anno, legatur praeceptum, adiuncta excommunicatione latae sententiae, ne ullus in posterum cuiuscumque status et conditionis imprimat vel imprimere curet libros aut codices, in quibus aliquid circa missiones vel ad ipsas concernens contineatur, sine licentia in scriptis [127v] obtenta a sacra cardinalium congregatione, ac in fronte libri vel codicis exposita; cumque aliqui ex his libellis hactenus emanarint sine huiusmodi licentiae expressione, consulendus videtur R. P. N. quid iuris sit in praesentiarum et an vigeat vel non praedicta constitutio ².

Tertium. Cum in nostro privilegiorum Compendio ³, verbo *Sodalitas* § 7, habeatur, constitutionem Clementis octavi circa confraternitates et sodalitates non aficere nostras ob speciale indultum Gregori XV quod invenitur in bull. Societatis manuscripto ⁴, enixe deprecandus est P. N. ut testimonium authen-

¹ Véase el texto de la *Historia, supra*, lib. X, cap. XIX, párr. 9. Los documentos de esta congregación (*Congr. 90*, ff. 126-131) llevan las firmas (16 de noviembre 1742) del Padre provincial Mateo Ansaldo y del secretario de la congregación, el Padre José de Maya. Se eligieron como procuradores a Roma y Madrid los Padres Pedro de Echávarri, prefecto de estudios del colegio máximo, José Maldonado, profesor de teología del mismo colegio, y Francisco Javier de Paz, rector del colegio de Guadajajara (ff. 126v-127). Falta la lista de los Congregados.

² Véase *Collectanea S. Congregationis de Propaganda Fide*, pars III cap. VI: *De librorum impressione et lectione* (pp. 765-772); cf. cap. VII.

³ Cf. *Institutum I*, 509-684.

⁴ *Op. cit.*, I, 657-662, resume los documentos pontificios aludidos.

ticum huius indulti transmittat ad nostram provinciam, quo controversiis, quae hac super re cum ordinariis locorum suboriri possint, aditus praecludatur.

Quartum. An petendum sit a P. N. ut futura congregatio provincialis ultra sexennium protrahatur? Omnes unanimi consensu petendum esse censuerunt, perspectis expensis factis in qualibet congregatione tum collegiorum dissitorum unde veniunt superiores et antiquiores professi, cum etiam huiusce maximi collegii⁵, ubi pro congregationis tempore commorantur.

Quintum. An petendi sint socii, qui in latissimam nostrae provinciae vineam laboraturi mittantur? Decissio huius postulati in diem sequentem transmissa fuit, eo quod P. Provincialis ob aegram valetudinem ultra progredi non posset: quare brevi facta oratione praesens dissolutus est caetus . . .

SESSIO QUARTA

Expositis per P. Provinciale, hinc inopia operariorum, inde magnis expensis factis et in posterum faciendis propter duos super viginti socios qui in Portu Sanctae Mariae iamdudum detenti commorantur⁶; omnes (uno excepto qui decissionem arbitrio P. N. relinquendam putavit) uno ore dixerunt socios omnino petendos ob memoratam operariorum necessitatem.

⁵ La congregación provincial se reunía en el colegio máximo de la Capital.

⁶ Los numerosos documentos de la época indican las dos mayores dificultades: el gasto del pasaje de los misioneros a México (AGI, *Guadalajara 135 e Indif. Gen.* 2879) y la oposición de algunos del Consejo de Indias a que pasasen jesuitas extranjeros a las provincias ultramarinas (*Impressa, Mex. I, Carta del Padre Pedro Ignacio Altamirano al Rey*, ff. 1-21).

XIX

VIGESIMAOCTAVA CONGREGACION PROVINCIAL

2-9 de noviembre 1751 ¹

A

Los 40 Vocales que asistieron a la congregación fueron: los Padres Juan Antonio Baltasar, provincial; Juan Antonio Oviedo, rector del colegio de San Andrés; José Calvo, procurador de las Filipinas; José de Elvillar; Sebastián de Sistiaga; Agustín de Jáuregui; Andrés Velázquez; José Castro Cid; Andrés Javier García, prepósito de la casa profesa; Antonio García; Manuel de Herrera, rector del colegio máximo; José de Echeverría; Juan José de Giuca; Antonio de Paredes, rector del colegio de Querétaro; Juan María Casati, procurador de la provincia mexicana; Juan de Dios Pruneda; José de Redona, rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla; Agustín de Mesa; Joaquín Rodríguez; José Bernardo Muñoz; Mateo Delgado; Jacinto García; Antonio Muñoz, rector del colegio de Oaxaca; Cristóbal de Escobar; Diego González; Pedro Cesati; Pedro Tobares; Pedro de San Cristóbal, procurador de las Filipinas; Ignacio Calderón, rector del colegio de San Ildefonso de Puebla; Ignacio Hidalgo; José Bellido, rector del colegio de Zacatecas; Salvador de Bustamante, rector del colegio de San Luis Potosí; Pedro Real, rector del colegio de Tepotzotlán; Ignacio Lazcano, vicerrector del colegio de León; Cristóbal de Hierro, rector del colegio de Durango; Andrés de la Fuente, rector del colegio de Pátzcuaro; Diego Verdugo, rector del colegio de Celaya; Fernando Padilla, rector del colegio de San Luis de la Paz; Antonio Herdoñana, rector del colegio de San Gregorio;

¹ Alegre alude a esta congregación *supra*, lib. X, cap. XXII, párr. 1. Los documentos originales (*Congr. 91*, ff. 177-185) están firmados (20 de noviembre 1751) por el Padre provincial Juan Antonio Baltasar y el secretario de la congregación, Padre Antonio de Paredes. Las respuestas del Padre general Ignacio Visconti (Roma, 24 de enero 1754) se hallan en el mismo código, f. 185.

Joaquín Sardeneta, rector del colegio de Guanajuato; Manuel de Alva, rector del colegio de Veracruz; Joaquín de Insausti, vicerrector del colegio de Guadalajara.

B

ACTA ²

Primo. Cum satis superque omnibus constet mexicanam hanc nostram provinciam per vastissima septentrionalis huius Americae spatia, usque adeo esse extensam, eorumque collegia domicilia ac misiones ita dissitas, ut per tria mille passuum milliaria eisque amplius patescat, atque in dies novis collegiis et convictoriis augeatur, praeter gentilium remotissimas numerosasque nationes quae, ut quotidie ad sinum Ecclesiae magno numero confluentes, missionariorum eo indefesse excurrentium labores non parum recreant; sic etiam, in dies, gubernatu difficiliorem reddunt ipsam provinciam: disquirendum proponitur utrum necessarium, nedum expediens, existimetur a congregatione petendam esse a rev. P. N. Generali in duas aut plures provincias divisionem. Quod si ita postulandum congregatio cenceat [*sic*], statuatur modum, qui simul rev. P. nostro exponatur, ut id decernat, quod ad Dei gloriam utilius fore iudicabit.

Postquam, vero, satis per otium res tanti momenti discussa fuit, et quisque pronunciasset suum iudicium, in eo omnes convenere, quod exposita provinciae divisio esset omnino necessaria; in modo, vero, divisionis exequendae, tot fere sententiae fuerunt, quot capita. Si, enim, in duas tantum provincias instituat divisio, ut arbitrabantur plerique, altera quae collegium durangense, residencias ipsi conterminas misionesque omnes, praeter nayariticas et californiacas complectatur; altera quae caetera collegia, domos et misiones, tum californiacas, tum nayariticas contineat; maxima ex parte perseverant incommoda, quae praesenti tempestate reddunt pene impossibilem provinciae nostrae administrationem; neutra, enim, ex his provinciis a provinciali poterit commode visitari. Illud etiam accedit quod durangensis illa provincia destituta prorsus videatur domibus, tyronibus nostris, scholaribus, infirmis et id genus aliis perquam necessariis. Quae non nisi post longa temporum spatia stabiliri poterunt ut, in [180v] eis, personae Societatis alantur et, suo tempore, dissitae gentilitatis spirituali bono inservire.

² Copiamos de las actas de la congregación los postulados y las respuestas correspondientes.

Haec autem, quae aliis non parum facessebant negotii, nequam aliis difficilia videbantur; praesertim, si revocentur in memoriam maiora multo incommoda quae devicta deprehenduntur in separanda Philippinarum ab hac eadem mexicana provincia; et impertienda olim peruana aequae aut plus extensa in quinque provincias. Quoniam vero necessitati divisionis assentiebantur omnes, et dumtaxat circa modum, ut ita dicam, erat discrepantia; tandem una omnium sententia fuit ut Pater Provincialis deputationem aliquam graviorum Patrum, qui aut provinciam administrassent, aut missiones visitassent, aut saltem diutissime in eis degissent constitueret, ut, nimirum, si tota congregatio petendam a P. nostro divisionem provinciae censeat, eo pacto petatur, quo postulandam deputati Patres iudicarent.

Responsum. Providebitur.

Secundo. Quoniam plura se offerre solent huius provinciae negotia in Hispania peragenda, quae quidem generali procuratori Indiarum Matrity existentibus commendantur, experimento autem constet procuratorem istum valde obrui rerum aliarum sibi commissarum et multitudine et gravitate, ut magna sit eius solertia atque industria; utilissimum provinciae fore existimavit congregatio, si per rev. P. nostrum P. provinciali liceret procuratorem, pro suo libito amobilem, Matritum mittere, qui eo degens, cum perspectas habeat rationes, leges moresque horum regnorum, facilius et forsitan felicius suae provinciae omnia et singula negotia expediet. Et, siquidem, P. Petrus Ignatius de Altamirano matritensis nunc generalis Indiarum procurator, cuius industriae plurimum debet haec provincia, a qua missus in Europam est, aptus undecumque praedicto muneri videatur, petendum omnes iudicaverunt a rev. P. N. Generali, ut idem P. Altamirano hanc sibi singularem curam assumat negotia huiusce suae provinciae tanquam ipsius procurator acturus.

Responsum. Providebitur.

Tertio. Quoniam immodicae expensae ab hac provincia factae sunt pro obtinenda a rege catholico super antiquissima decimarum lite transactione; quae quidem non huic provinciae solum, sed etiam caeteris Indiarum utilissima est, rogetur rev. admodum P. noster, ut eadem omnes praeter Philippinarum, quae etiam cum nostra sumptus in hoc negotio fecit, Indiarum provinciae pro rata uniuscuiusque commodi, quod sensit, sentiat et onus expensarum. Quarum rationes et summam secum deferat Procurator denuo assignatus [181], ut si quod petitur arriserit, opportune P. noster provideat insinuatam compensationem.

Responsum. Expensas factas in lite non spectari ad alias

provincias; quoad expensas factas pro transactione providebitur.

Quarto. Tametsi haec provincia, ut primum praefatae transactionis notitiam exceperit, duo sacra sacerdotibus et totidem coronas Fratribus omnibus gratitudinis ergo, pro catholico rege iam indixit; rogandus, nihilominus, rev. P. noster, ut eadem aut maiora grati animi signa omnibus Indiarum Occidentalium provinciis; immo et si mallit Societati universae praescribat.

Responsum. Nihil innovandum.

Quinto loco propositum congregateioni fuit, an rogandus R. P. noster videretur ut decerneret, peracto provincialis triennio, statim reseratum iri primum casum mortis, si novum gubernium adhuc Mexicum non advenerit. Nonnulla, enim, inconvenientia suboriri solent, si quadriennium expectandum sit, ut institutum est pro Indiarum provinciis. Maior Patrum congregatorum pars, neutiquam id petendum; sed morem antiquissimum iuxta id quod a Patribus generalibus decretum est, observandum existimavit; eo, vel maxime, cum non leviora incommoda emergant, si post triennium statim novus provincialis ad brevissimum tempus administraturus provinciam assumatur³.

Sexto, igitur cum propositum fuisset, num rogandus cenceretur [*sic*] reverendus Pater noster ne duos visitatores, alium orientem versus pro collegiis, alium pro missionibus occidentem versus deinceps constituat; praeterquam quod visitatorem orientalem parum admodum utilitatis attulisse collegiis experimento constet; occidentalem, vero, amplius profecto aliquid; sed si alia ad aequitatis trutinam, nimirum expensarum et laborum incommoda perpendantur, haudquaquam eventus expectationi res [181v]pondet; rationibus per otium discussis, fere unanimi sententia fuit ut R. P. noster rogetur opportunum fore si, extincto orientali collegiorum visitatore, designare pergat pro missionibus occidentalem; hic enim, si ibidem usque ad successoris adventum permaneat auctoritatemque usque retineat, uti bonae memoriae R. P. Retz decrevit, consultum ibit missionum bono. Quod si R. P. noster, ut speratur, dividendae provinciae annuat postulado, ne quidem visitatore occidentali necessum erit; cum neo-provinciae praesul id per se muneris poterit exercere.

Responsum. Annuitur quoad missiones; negatur quoad collegia ultramarina.

Septimo. Deputatorum consultationi placuit facta propositio ab aliquibus Californiarum missionariis, ut pro superioribus ibi

³ Este postulado, rechazado por la mayor parte de los congregados, está sin respuesta.

existentibus a summo Pontifice impetrari curaretur facultas conferendi illius regionis neophitis confirmationis sacramentum; tum quia, quinquaginta abhinc annis eoque amplius, missiones illas inceptas, magno in dies christianorum incremento, nullus episcoporum hucusque invisit, neque invisere speratur, qui novos illos fideles in fide nuper suscepta possit hoc spirituali adiutorio stabilire; tum quia Patres illi neophitorum nonnullas a fide desertiones quas, variis temporibus, experti sunt, sacramenti istius defectui attribuere non dubitarunt; idcirco quid congregatio in hac re censeret, exostulatum est. Una omnium sententia fuit, rogandum P. N. ut industriam suam totam et auctoritatem, pro eo quo fervet animarum zelo, interponere dignaretur quod non solum Californiarum sed etiam caeterarum missionum superioribus, ad quas, aut raro aut nunquam antistites appellunt, potestas administrandae confirmationis a summo Pontifice conferatur; tunc saltem, cum post decennium, aut etiam brevius temporis spatium, ad illas partes episcoporum aliquis non pervenerit.

Responsum. Fuit provisum ⁴.

Octavo. Universae placuit congregationi ut petatur a R. P. N. ne in collegio angelopolitano S. Francisci Xaverii recens pro indorum spirituali instructione fundato, Nostrorum degat aliquis, qui eorundem non percalluerit mexicanum idioma, aut saltem per annum commoratus ibidem, specimen quantocius illud addiscendi non praebuerit, idque districte iniungat superioribus; utpote quod consentaneum omnino est praxi et ordinationibus Patrum generalium pro mexicano S. Gregorii collegio, eidem instituto consignato, necnon laudabili scopo et pietati insignis eiusdem collegii fundatricis atque doctoris domini Sebastiani de Roldán de eodem collegio benemeriti.

Responsum. Annuitur et ita ordinatum.

Nono. Quamvis saepius á R. P. generalibus, praesertimque ab optimae memoriae P. Francisco Retz, commendatum [182] et prescriptum sit idiomatis mexicani studium pro novitiis nostris domus probationis tepetzotlanensis; cum, nihilominus, experientia ipsa persuadeat et minimum inde deprehensum a paucis, nullumque a fere omnibus in eodem idiomate profectum et alioqui non levia detrimenta esse quae omnes in spiritu perpetiuntur ipsa studii sollicitudine et cura; propositum congregationi fuit

⁴ El texto de la decisión favorable de la santa Sede se halla en BURRUS, *Hispanic Americana in the Manuscripts of Bologna, Italy*, 146; cf. *Id.*, *Kino Reports*, 16 n. 2.

an postulandum a R. P. N. videretur huiuscemodi studium novitiis interdicere. Omnes, uno aut altero excepto, opere pretium fore, si ita a R. P. N. prohibeatur, protulere; ob id maxime, quod absolutis studiis, qui huic penso specialiter destinantur brevi tempore eos progressus faciant ut ante annum spiritualibus ministeriis inveniantur idonei. Accedit quod non videatur rationi consonum ut omnes novitii indiscriminatim ei deprehendendae linguae destinentur, quae paucis postmodum erit necessaria; ex trecentis, enim, sacerdotibus qui in hac provincia pro Domino laborant, vix viginti eo idiomate in ministeriis spiritualibus utuntur; caeteros, autem, aut hispanico, aut aliis regionalibus eisque pluribus, instructos esse oportet sermonibus, ut possint in hac, cuius terminus adhuc incognitus est, spatiosissima vinea operam utiliter navare.

Responsum. Insistendum ordinationi.

Decimo. Postquam propositum congregationi fuit et mature discussum, num foret a R. P. N. petenda sequuturæ congregationis provincialis ultra sexennium prorrogatio, unanimis sententia congregatorum fuit omnino quædam præfatam prorrogationem petendam, inspectis incommodis, longis nimirum itineribus per congregandos superandis et non levibus expensis gravibusque collegiorum angustiis, quorum pleraque aere alieno vel supra vires onerantur. Quod si R. P. N. expositæ provinciae divisioni benigne annuat, tunc ne prorrogetur congregatio persuadere videntur difficultates non paucae, quæ in ipsa divisione necesse suborientur, complanarique alio vix pacto poterunt quam missis in matritensem et romanam curiam procuratoribus. Atque hoc fuit congregationis iudicium.

Responsum. Non esse locum.

Undecimo. Votum omnium identidem fuit enixe rogandum R. P. N. ut socios mittat, qui in amplissima hac vinea Domini animarum incumbant saluti. Quoniam, vero, excrescentis in dies remotissimis in regionibus messis cogit necessitas, ut quamprimum apostolico muneri socii transmissi destinentur, similiter fere omnes postulandum a R. P. N. iudicaverunt ut, quantum liceat per temporum circumstantias, labori iam maturos aut prope saltem et non novitios, quorum in vocatione firmitas nulla ratione constet, curet assignari.

Responsum. Curabitur ⁵.

⁵ En AGI, *Guadalajara 137*, hay abundante documentación sobre la ida de más misioneros jesuitas a México y la entrega de 22 misiones de la Compañía del obispado de Durango a clérigos.

XX

VIGESIMANONA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

4-10 de noviembre 1757

A

Los 40 Vocales de la vigésimanona congregación provincial fueron los Padres Agustín de Carta, provincial (15-VIII-33); Agustín Jáuregui (2-II-20); Manuel Fernández (15-VIII-20); Andrés Javier García (15-VIII-20); Antonio Paredes (2-II-24); Juan María Casati (15-VIII-25); José Redona (2-II-26); Joaquín Rodríguez (2-II-27); José Bernardo Muñoz (2-II-27); Antonio Salas (15-VIII-27); Cristóbal de Escobar (15-VIII-28); Pedro Cesati (2-X-29); Juan Antonio Baltasar, procurador (15-VIII-30); Alberto Sarzosa (2-IV-31); Ignacio Calderón (13-IV-32); José Paredes (15-VIII-32); Ignacio Hidalgo (15-VIII-32); Juan Arriola (2-II-33); Juan Francisco López, vicerrector (2-II-33); Juan José Nava, rector (2-II-35); José Carrillo (2-II-35); José Bellido, prepósito (2-II-35); Ignacio Rondero, rector (15-VIII-36); José Berrio, rector (15-VIII-39); Pedro Reales, rector (15-VIII-39); Francisco Ceballos, rector (15-VIII-39); Ignacio Lazcano, rector (15-VIII-39); Martín Goenaga, rector (2-II-40); José Utrera, rector (23-X-40); Andrés Fuente, rector (8-XII-40); Fernando Padilla, rector (8-XII-40); Ignacio Caromina, rector (25-III-44); Juan Mayora, rector (15-VIII-44); Salvador Gándara, rector (10-X-44); Eugenio Ramírez, procurador (15-VIII-47); Juan Pablo Rodríguez, rector (15-VIII-47); Joaquín Insausti, rector (15-VIII-47); Estanislao Ruanova, vicerrector (15-VIII-48); Juan Castañeda, rector (15-VIII-50); Nicolás Vazquez, vicerrector (15-VIII-52).

¹ Véase *supra*, lib. X, cap. XXIII, párr. 2. Los documentos originales, con firmas (15 de noviembre 1757) del Padre provincial Agustín Carta y del secretario de la congregación, Padre Ignacio Caromina, están en *Congr. 92*, ff. 70-75v, 86. Faltan las respuestas del Padre General.

B

ACTA ²

Deinde actum est de tribus quaesitis, selectis in consultatione habita die 3^a novembris a P. Provinciali cum deputatis coram Secretario. Et primo quidem sic propositum est: Supposito quod R. P. N. generalis, felicitatis recordationis Ignatius Vicecomes, ad primum postulatum praeteritae congregationis incipiens: *Quoniam provincia haec nostra*, etc., in quo divisio huius vastissimae provinciae unius, in duas enixe rogabatur, responderit: *Providebitur*; roget iam instanter praesens congregatio R. P. N. providere velit, atque executioni mandare, quod super re hac in curia Paternitatis suae fuerit decretum. Hoc petatum omnibus congregatis arrisit et ab eo nihil detrahendum senserunt; imo vero ei superaddendum aliquid oportere: quid tamen illud, non omnes idem afferebant. Cunctis tandem auditis, communis reddita sententia est postulatum sic exponendum esse:

Cum R. P. N. Ignatius Vicecomes felicitatis recordationis ad primum postulatum celebratae congregationis provincialis anno 1751, quod incipit: *Quoniam provincia haec nostra*, etc., sub die 13^a februarii anni 1752 responderit: *Providebitur*, quod quidem responsum, providentiam promittere videtur in dividenda provincia hac nostra amplissima una in duas, quod in eo postulato expetebatur; nunc, denuo, praesens congregatio R. P. N. interpellat, providentiam velit dare decretam, eamque executioni mandare; quod si ob temporum angustias non fuerit adhuc provisum, providere tandem dignetur.

Secundo propositum est aliud quaesitum in hunc modum: Petatur a R. P. N. ea facultas, qua in posterum valeat haec provincia, quandocumque ei libuerit, mittere et constituere in regia curia matritensi, ab eaque remove, si aliquando id fieri opus esse [73v] iudicaverit, procuratorem unum generalem, et hunc diversum ³ omnino ab alio quocumque aliarum provinciarum, nominatim etiam Philippinarum, et procurator ille desideratus teneatur utique rationem reddere, quotiescumque maluerit huius provinciae moderator acceptorum omnium et expensarum provinciam hanc spectantium.

Plurimae adductae sunt rationes probare conantes utilem

² Copiamos los postulados propuestos en las últimas sesiones de la congregación (5-9 noviembre).

³ Cf. ZUBILLAGA, *El Procurador de la Compañía de Jesús en la corte de España (1570)*, 1 ss.; ID., *El Procurador de las Indias Occidentales*, 367 ss.

imo necessarium huic provinciae esse procuratorem illum, ad nutum eiusdem assignandum amovendumque et eum alium omnino a procuratore etiam Philippinarum provinciae. Talis, enim, expeditior procul ab aliorum curis, totus incumbet huius provinciae causis, litibus et negotiis, quae saepe saepius huic provinciae obvenire solent. Ad nutum, item, amovibilis hanc provinciam reverebitur, ad quam solam expectare sciet et amoveri a suo officio posse animadvertet; accepti et expensi insuper rationem redditurus provinciali, notabit omnia, scribes, secernet, ut quovis tempore possit fidelitatem suam palam facere; quo fiet ne pereat aliquando ratio expensarum non modicarum, et summa pecuniarum ingentium. His et similibus adducti rationibus, petendum sensere omnes a R. P. N. huiuscemodi procuratorem unicum, imo quoque adiungere ei permittat sacerdotem alium, ab hac eadem provincia desumptum; qui, deficiente fortasse procuratore, eius officium ac locum valeat statim tenere, tueri et prosequi. Quapropter sic postulandum:

Provincia nostra debitas R. P. N. rependens gratias, quod in matritensi curia tres procuratores iam deputarit, qui ex officio suscipiant tractanda negotia, quae provinciis Indiarum frequenter occurrunt, qui equidem 3 eorum pondere tam uti non obruentur (quemadmodum unus obruebatur antea); nihilominus bono suo consulens et damnis imminentibus subveniri exoptans, supplicii ulterius animo, R. P. N. rogat velit provinciae huic facultatem concedere qua valeat, quotiescumque necesse fore iudicaverit, tres (quemadmodum solent Hispaniarum provinciae) ex hac eadem provincia proponere aptos, ex quibus unum seligens R. P. N. in praefata regali curia constituat procura[74]torem pro hac provincia tantum; cui teneatur quoties expetitus fuerit dati et accepti extraordinarii rationem reddere; quo fiet, ut procurator ille unicae huic provinciae deditus expeditius, efficacius et citius graviora nostra negotia agat et concludat. Et quoniam ille subito deficere valet et tarde provincia nostra proponere alios, rogat insuper addatur procuratori sacerdos socius ex hac provincia, ab eademque R. P. N. propositus, qui statim procuratoris munus substituere et obire valeat donec alius subrogetur.

His omnibus actis, constituta die sequenti 6^a ad privatum superiorum conventum, ubi de rebus temporalibus et spiritualibus domorum et collegiorum ageretur; et hora sesquioctava matutina ad aliam congregationis actionem die octava novembris praemissa, ut moris est, brevi oratione, finis impositus est huic sessioni ⁴.

⁴ Sigue la cuarta sesión tenida al día siguiente, 8 de noviembre.

Die octava novembris, octava hora cum dimidia matutina signo campanae audito, ingressis Patribus congregationis sacellum, post brevem orationem, ordine antiquitatis assidentibus⁵, retulit Secretarius⁶ ea, quae scripta et digesta sunt in praecedenti actione, quibus cum nihil super addendum videretur, expositum est aliud quaesitum selectum in consultatione deputationum.

An scilicet exorandus esset R. P. N. ut procuratori aut superiori in hospitio portuensi⁷ pro provinciis indicis constituto, addat sacerdotem alium socium, qui sicut et procurator, ab aliqua ex his provinciis occidentalibus eligatur, quique rerum et negotiorum ad easdem pertinentium instructus, ab obitu aut defectu illius, possit statim officium illud tueri et administrare? Exorandum senserunt omnes et, perpensis rationibus adductis, sic postulatur:

Siquidem procurator pro provinciis Indiarum, Gadibus, aut in civitate portuensi baetica commorari solitus, varia tractat harum provinciarum negotia, ingentes pecuniarum summas recipit, custodit et, iuxta occurrentias et necessitates, distribuit et ex[74v]pendit, et ille solus, si repente aut praeter spem deficiat, multa sequantur incommoda et iacturae necesse est; supplex haec provincia R. P. N. exorat velit procuratori illi socium sacerdotem adiungere ab aliqua ex his Indiarum provinciis designandum per Paternitatem suam; qui quidem socius et substitutus harum regionum et illius officii bene instructus, in defectu procuratoris, valeat, quam primum, munus illud sustinere, rem nostram tueri et administrare.

Petendum deinde a R. P. N. omnibus vissum est, statuatur pro tota hac provincia regulam quae omnes obliget ad sacramentalem communionem in die 12 decembris traditae apparitioni B. V. Mariae Guadalupanae sacra; quamquam, enim, rarus ille iam sit et parum pius, qui in ea festivitate ad sacram synaxim non accedat, illius tamen regula non parum conducet ad maiorem eiusdem diei solemnitatem, quae in toto hoc mexicano regno devota et praecepta celeberrima facta est.

Cum quaesitum esset an petendi sint socii qui in vinea Domini in hac terrarum plaga excolenda nos adiuvent, ex communi voto petendos esse sancitum est. Et cum iterum quaereretur quo in numero petendi sint, variae perpensae sunt circumstantiae quae, in praesentiarum, non sunt praetermittendae. Quod multi, sci-

⁵ En el ms. 'asidentibus'.

⁶ El Padre Ignacio Caromina; cf. nota 1.

⁷ Puerto Santa María, España.

licet, ex ultima missionariorum turma huc appulerint iuniores scholares, qui ad tres quatuorve annos sacerdotio initiandi, et maturiores missionibus indorum nobis commissis sufficere poterunt et addici; quod officium procuratoris huius provinciae quamplurimo aere alieno gravatum inveniatur; quod pleraque collegia angustiis et egestate laborent; quodque sumptus et expensae immodicae fiant in sociorum transvectione. His equidem et aliis perpensis, petendum socios conventum est; eos tamen (quantum fieri poterit) provectiones et in numero moderato arbitrio R. P. N. relinquendo.

Deinde cum requireretur an petenda esset sexennii prorogatio ad futuram congregationem provinciam celebrandam, nulla adducta est ratio petendae prorogationis; imo multi auspicati sunt necessarium fore congregationem ad sexennium ordinatum convocare ad difficultates quae suboriuntur dissolvendas [75].

Postulandum, denique, statutum est dignetur R. P. N. ordinare aliquorum qui in hac provincia floruerunt illustrium virorum elogium a nostro ad aliarum provinciarum menologia adscribantur, ut eorum memoria in tota Societate celebretur quotannis; nomina autem illorum virorum illustrium selecta inscribentur alibi *.

Post haec omnia exagitata, indicta sessione ad diem 10 eiusdem novembris, et brevi oratione praemissa, haec dissoluta est *.

* Se reseñan al margen del mismo folio 75: P. Petrus Sánchez, P. Petrus Velazco, P. Ioann. M^a. Salvatierra, P. Ioann. Bap. Zappa, P. Antonius Núñez, P. Ioannes de Ugarte, P. Michael Godínez, P. Paulus Salzedo, P. Augustinus Valenciaga.

* Sigue la quinta y última sesión, 10 de noviembre.

XXI

TRIGESIMA CONGREGACION PROVINCIAL ¹

2-10 de noviembre 1763

A

Los 40 Vocales de esta congregación fueron los Padres Francisco Ceballos, provincial; Antonio Paredes, vicerrector del colegio de San Andrés de la Capital; Juan María Casati; Joaquín Rodríguez; Alberto Zarzosa; Ignacio Calderón; José Paredes; Juan de Arriola; Juan Francisco López; Agustín Carta; Juan José Nava; José Cumplido; José Carrillo; José Ortega; José Bellido, rector del colegio del Espíritu Santo de Puebla; Ignacio Rondero; Miguel González; Francisco Javier Carranza; José Berrio, rector del colegio de Guanajuato; Pedro Real, prepósito de la casa profesa; José Castillo, rector del colegio de Valladolid; Juan Araoz; José Santelices; Francisco Arámburu; José Utrera, rector del colegio de Tepotzotlán; Miguel Castillo; Antonio Ruiz; Juan de Villavicencio, rector de Guadalajara; Andrés Lucena, vicerrector de Zacatecas; Salvador Gándara, rector del colegio máximo; Felipe Lugo, rector de San Luis Potosí; Joaquín Insausti, rector de Querétaro; José del Rincón, vicerrector del colegio de San Javier de Puebla; Miguel Gutiérrez, rector de Oaxaca; Andrés Fuente, rector de León; Isidro Molina, vicerrector de Pátzcuaro; José Cepeda, vicerrector del colegio de San Ildefonso de Puebla; Nicolás Vázquez, rector del colegio de San Gregorio de la Capital; Ignacio Lizasoáin, procurador de la provincia; Francisco Miranda, vicerrector del colegio de San Luis de la Paz.

¹ Alegre no llegó a tratar de esta congregación; cf. *supra*, lib. X, cap. XXIII, párr. 2. Los documentos originales (*Congr. 92*, ff. 76-84) los firmaron, 16 de noviembre 1763, el Padre provincial Francisco Zevallos (Ceballos) y el secretario de la congregación, Padre José del Castillo. Fueron elegidos procuradores los Padres Juan de Villavicencio, Joaquín de Insausti y José de Cepeda.

B

ACTA ²

His praemissis ³, ad illa ventum est, quae in consultatione habita die 5 novembris a P. Provinciali cum deputatis, praesente Secretario ⁴, selecta sunt, ut congregatis Patribus proponerentur, atque utrum essent necne a R. P. N. Generali, provinciae nomine, postulanda, ab ipsis decerneretur. Quorum primum sic ab ipso provinciali expositum est: Si ad provinciae divisionem ⁵ expectetur erectio collegiorum quam R. P. N. Generalis ante provinciae divisionem requirit, absque dubio negotium temporis longissimi illa erit; neque, enim, brevi aut construi aut iam structa collegia habitatione ac redditibus sufficientibus tot capiendis alendisque novitiis, scholaribus, magistris aliisque amplificari atque augeri facile possunt. Cum ergo tot abhinc annis expetita divisio, quam utilissimam fore planeque esse necessariam nullus fere est qui non videat; nunc praesertim, annuente benigniter P. N., non amplius differenda videatur; ab illo enixe petatur velit, iubeat ut quam primum executioni mandetur, atque interdum eriguntur collegia, aut erecta, prout oportet, augeantur; provincia haec mexicana novitios atque scholares ad alteram spectantes alat, atque in litteris instruat studiose. Sic rem istam exponenti praeposito Provinciali omnes fere Patres annuerunt. Quare a R. P. N. Generali in hunc modum postulandam censuerunt:

Necessitas atque utilitas provinciae mexicanae dividendae patet hic omnibus, Romaeque P. N. satis [80] nota est ac perspecta. Si collegiorum constructio, quam ipse ad illam requirit expectetur, longa adhuc annorum serie haud sine gravi incommodo provinciae huius mexicanae, cui prae illius amplitudine satis consuli non potest, tandiu expetita alterius constitutio expectanda quoque erit. Quapropter, praesens congregatio suppliciter atque enixe a R. P. N. Generali contendit, ut divisionem urgeat, fierique quam primum iubeat; atque, interea, dum collegia extruuntur, aut structa amplificantur, provincia haec mexicana alterius nomine cooptet eos, qui ipsi nomen dare velint, alat in novitiatu, atque in collegiis studiis dedicatis, optimis artibus imbuat.

² Copiamos los postulados propuestos por los Padres de la congregación.

³ Insinúa lo tratado en las sesiones anteriores.

⁴ El Padre José del Castillo; cf. la primera nota.

⁵ Se habían ocupado del mismo tema varias congregaciones anteriores.

Secundum sic exposuit: Speramus fore, ut P. N. primum hoc postulatum congregationi indulgeat. Si pro votis res accidat provinciaeque divisionem aggrediamur, plura, procul dubio, occurrerent quibus expediendis non sufficiant provincialium facultates. Erit, igitur, passim ad R. P. N. recurrendum ex his ultimis orbis angulis, eiusque quam diutissime praestolanda sententia, negotio interdum omnino conquiescente. Petatur, igitur, ab illo enixe ut ex hac nostra provincia, aut ex aliis, prout libuerit Paternitati suae, commissarium aliquem destinet; cui simul cum provinciae consultoribus, etiam extraordinariis, duobus etiam aliis tribus aut pluribus ex prudentioribus rerumque tractandarum non ignaris, vices committat suas faciatque facultatem quidquid difficultatis occurrerit decernendi. Cum Patre Provinciali, quemadmodum diximus, haec proponente omnes fere Patres consenserunt. Quare sic postulandum:

Si, ut speramus, provinciae divisioni quam primum pertinetandae R. admodum annuat P. N. atque ex eius permissu negotium aggrediamur, occurrant necesse est difficultates quam plures, quae praepositorum provincialium superent facultates, quibusque complanandis opus sit ad urbem recurrere, indeque responsa expectare, non sine diuturna negotii dilatione. Quare ut citius expediatur votaue tandem nostra felicem exitum sortiantur, a R. P. N. Generali praesens suppliciter postulat congregatio ut ex provincia nostra aut, pro arbitrio suo, ex aliis, commissarium aliquem designet, cui vices permittat suas ut, cum consultoribus provinciae, etiam extraordinariis, et duobus aut tribus aliis rerum agendarum non ignaris possit omnia expedire quae ad provinciae divisionem expectant, eamque non tam difficili negotio perficere [80v].

Tertium quod a P. Provinciali expositum est, sic habet: Philosophiae magistri magnam diei partem consumunt in scriptis dictandis; eorumque explicationi repetitionique ac discipulorum inter se dissertationibus vix tempus superest, Mexici praesertim, ubi externae frequentissimae sunt disputationes quibus nostros praeceptores interesse mos est. Ex alia parte, philosophiae alumni, cum in his mundi plagis a teneris illi annis operam dare incipiant, passim accidit ut pessime scribant. Hinc eorum pluribus necesse est non levibus expensis aliena manu descripta philosophici cursus exemplaria comparare. Igitur oporteret celebri alicui auctori typis mandato studerent, quo et minores sumptus facerent et plus temporis nanscicerentur; ut explanandis quaestionibus praeceptores, ita iis audiendis illi ac prolixioribus de rebus philosophicis inter se conserendis disputationibus, quibus quantum

proficiant, quis est qui non experiatur? Ad haec nonnulli Patrum nihil esse innovandum; plerique autem oportere cum P. Provinciali pronuntiarunt, dummodo non unus autor ab omnibus explanaretur, sed alternatim duo; ne, scilicet, privatae alicuius unius opiniones viderentur peculiare scholae nostrae, atque etiam ut puerorum aemulatio contrarias inter se sententias substinere atque oppugnare conantium, non desideraretur. Quare ad plura medietate suffragia sic a R. P. N. postulandum:

In his Americae regnis philosophiae candidati, ob aetatis praesertim teneritudinem, non omnes norunt recte litteras exarare; quare gravibus saepe sumptibus aliena manu descripta philosophici cursus exemplaria comparare coguntur. Praeterea magnam diei partem impendunt scribendo, minorem magistro audiendo atque inter se disputando, quo saepe parum promovent, eorumque progressus retardantur. Quare a R. P. N. Generali praesens congregatio petit, ut quemadmodum in toletana aliisque Hispaniae provinciis, sic statuatur iubeaturque ut in huius scholis philosophiae professores, non ut in hanc diem scribendo puerisque scripta dictando, typis sed excusso auctori alicui explanando in posterum sese impendant.

Quarto loco P. Provincialis hoc proposuit: Solenne est in hac provincia ut singuli theologiae praeceptores singulas quotannis materias scribant dictentque. Quin accidit non raro ut aliqui materiam eandem duobus continuis annis insequantur. Hinc fit ut scholares nostri, cum ad finem suorum studiorum perveniunt, novem ad [81] summum theologicis materias perdidicerint; reliquas alias vero ne quidem salutaverint. Postuletur ergo a R. P. N. Generali iubere velit ut, quemadmodum praescribit S. Pater Ignatius atque nostrorum *Studiorum Ratio**, theologiae professores ita scribant ut, elapsis quatuor annis, theologicum confecerint cursum. Quo fiet ut nostrae Societatis scholares et, ubi audiunt nos externi, ad exitum studiorum suorum, ad omnes fere theologicis materias bene sint informati. Ad haec aliquis dixit hoc a P. Provinciali statui posse, quin ad R. P. N. recurratur. At cum ipse reposuisset, velle se ad illam recurri, quod iam inde a condita provincia nostra ita scribendi consuetudo inoleverit, quam ex hispanicis provinciis hausit, plerique Patrum recursum illum probarunt, remque totam iudicio R. P. N. decernendam reliquerunt. Quare sic ab illo postulandum:

Cum provinciae consuetudo ferat, singuli ut theologiae prae-

* El texto en *Institutum* III, 158 ss.; su título completo: *Ratio atque institutio studiorum Societatis Jesu*.

ceptores quotannis singulas materias scribant dictentque, id evenit consequenter ut scholares nostri, emenso suorum studiorum curriculo, novem summum materias perdidicerint, reliquas vero ignorent. Quod quidem eveniret contra, si, ut S. Parens noster praescribit ratioque nostrorum studiorum, scriberent praeceptores; sic, nimirum, ut, decursis quatuor annis, theologicum complerent cursum. Postulat, igitur, a R. P. N. Generali praesens congregatio ut ipse arbitrato suo maturoque iudicio decernat an sit in posterum provinciae consuetudo retinenda; an Proto-parentis nostri praescriptis studiorumque nostrorum rationi ac methodo standum?

Quinto loco P. Provincialis ex Patribus quaesivit num a R. P. N. petendi essent socii. Omnes petendos quidem esse senserunt; at iuxta provinciae necessitatem, Patris Provincialis iudicio definiendam. Quare ab illo suppliciter postulat congregatio ut quem sociorum numerum P. Provincialis necessarium esse iudicaverit, ad nos mittere dignetur.

Denique quaesivit ex Patribus an quoque petenda esset a R. P. N. sexennii prorogatio, post quod iterum, ni indulgeat, cogenda erit congregatio provincialis. Omnes quoque petendam et, quidem, summis precibus statuerunt. Provinciae enim aerarium prope exhaustum non est ferendis [81v] tanta frequentia sumptibus, quos mittendis ad urbem procuratoribus indeque reducendis summos facit. His praesertim temporibus, in quibus in subsidium lusitanorum⁷ Patrum ex illo regno pulsorum Romaeque degentium, quamvis multo minorem, quam optaret, non levem tamen pecuniae summam transmisit. In quibus, item, id agitur ut in duas dividatur provincia haec mexicana; quod, quidem, perfici non poterit, imo neque tentari, nisi illi facultates supersint.

Quare demum eius nomine postulandum est a P. N. ut prorogetur tempus ad futuram provincialem congregationem cogendam; sive ad novennium, ut saepius⁸ huic provinciae indultum est, sive ad annos pauciores, prout Paternitati libuerit suae.

⁷ Desterrados en 1759; cf. *Synopsis*, col. 332; BRUCKER, *La Compagnie de Jésus*, 806.

⁸ Cf. las congregaciones anteriores.

XXII

OBLACION DE LAS MISIONES NORTEÑAS¹

A

CARTA DEL PROVINCIAL AL PROCURADOR GENERAL²

México, 18 de mayo de 1766

El Padre provincial de Nueva España, Francisco Cevallos, al Padre Jayme de Torres.

Tengo escrito a V. R. y remitida copia del escrito presente al señor Virrey³ haciendo oblación de las misiones. En esta ocasión, remito testimonio jurídico del mismo escrito y su procedido. Puede ser que uno y otro lleguen a un tiempo, porque la salida de la flota se ha detenido.

B

DECISION DEL CONSEJO DE INDIAS

Las diligencias que cita en esta carta, son de demasiado bolumen para copiar; y la sustancia de ellas se reduce a que el Padre Provincial, con motivo de una carta del Decano de la real audiencia de Guadalajara, de 13 de abril de 1764, dirigida a que informase cuáles misiones [1v] se hallaban en estado de reducirse a curatos, presentó pedimento, en 12 de abril del presente de 1766, al señor Virrey de México expressando que se podían reducir a curatos todas las misiones que tiene la Compañía, en la California, Nayarit⁴, Sinaloa, Taraomara⁵ y Chínipas; y que está pronto a entregarlas

¹ Véase *supra*, lib. X, cap. XXIII, nota 31. Los documentos que copiamos están en el Archivo de la provincia de Toledo, leg. 513, exp. 7.

² El Padre Jaime de Torres, como se dirá en seguida; cf. BAYLE, *Historia*, 198-199.

³ Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas; cf. nuestra Introducción.

⁴ Nayarit; véase el índice de ABZ IV.

⁵ Tarahumara.

con todos sus bienes; proponiendo que, en caso de que la entrega, por falta de ministros, no parezca conveniente se haga a un tiempo, sino sucesivamente, unas después de otras, se egecute por orden, cediéndose primero una provincia y después otra; entregándose primero las más vecinas a Durango y después las inmediatas, de forma que [2], comenzando por las más cercanas, se acabe por las más remotas, sin que se interpolen curatos y comisiones; así para evitar las cuestiones entre curas y misioneros, como porque los que fueren quedando no podrían socorrerse ni auxiliarse mutuamente en sus enfermedades o precisas ausencias.

Y habiéndose pasado este pedimento al fiscal Velarde, y respondido éste conformándose en todo y por todo con él, añadiendo que se pidan informes a los respectivos gobernadores, commandantes y obispos de la Nueva Vizcaya, Sinaloa, Nayarí y península de California sobre las conveniencias o inconveniencias que puedan [2v] resultar, los medios con que se eviten éstas, y todo quanto les dictase su experiencia práctica; por decreto de 10 de mayo, lo mandó pasar el Virrey al auditor don Domingo de Valcárcel, quien, habiéndose arreglado a lo que dice el Fiscal, se resolvió este expediente en 14 de dicho mes de mayo: *Como lo pide el señor Fiscal y subscribe el señor Auditor* y en su consecuencia se expidieron las cartas para pedir los informes, en 17 del propio mes *.

* El gobierno español no acepta la cesión de las misiones norteñas de la Compañía; sólo la expulsión en 1767-1768 interrumpe el apostolado con los indígenas. Véase PRADEAU, *La expulsión*; cf. ZELIS, *Catálogo*.

XXIII

CONSTITUCION APOSTOLICA DE NUESTRO SANTISSIMO PADRE CLEMENTE XIII EN LA QUAL SE APRUEBA DE NUEVO EL INSTITUTO DE LA COMPAÑIA DE JESUS ¹

Clemente, obispo, siervo de los siervos de Dios
Para perpetua memoria

El oficio apostólico de apacentar el rebaño de el Señor, encargado por Jesuchristo al apóstol S. Pedro i a su successor el romano pontífice, no puede verse limitado ni suspendido por circunstancias algunas de lugar o de tiempo ni por respetos humanos ni por otra qualquiera causa; de suerte que no deba el romano pontífice dirigir sus cuidados al cumplimiento de todas las obligaciones de su oficio, sin omitir ni descuidar de alguna, proveiendo, al mismo tiempo, a todas las necesidades ocurrentes en la Iglesia.

De éstas una de las más principales es el proteger los Ordenes regulares aprobados por la Silla apostólica i dar nuevo aliento i brío a los varones píos i esforzados que se han consagrado solemnemente al estado religioso, i se emplean, con el maior ahinco, en cultivar el campo de el Señor i en defender y propagar la religión cathólica; como también lo es el animar i fortalecer a los flacos i consolar a los postrados i afligidos i, especialmente, el apartar lejos de la Iglesia, fiada a su custodia i fidelidad, todos los escándalos que, de día en día, brotan en ruina de las almas.

El Instituto de la Compañía de Jesús fue formado por un Hombre ² a quien la Iglesia universal venera en los altares como a los demás santos; después de diligente examen fue aprobado i confirmado muchas veces por nuestros predecesores de buena

¹ Véase *supra*, lib. X, cap. XXIII, nota 26. Copiamos el texto español de la edición «reimpresa en Cervera, en la imprenta de la real universidad año MDCCLXV». Cf. el texto latino en *Institutum* I, 309-312; numerosas ediciones de la constitución apostólica indicadas en SOMMERVOGEL-BLIARD, *Bibliothèque* XI, col. 188-195.

² San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía (1491-1556).

memoria, Paulo III, Julio III, Paulo IV, Gregorio XIII, Gregorio XIV, i Paulo V, i los mismos i otros muchos predecesores nuestros, hasta diez i nueve, lo han honrado con particulares gracias i favores ³. Ha sido elogiado por los obispos, no sólo de nuestros tiempos sino también de los passados, como mui útil i provechoso i mui a propósito para promover el culto, honra i gloria de Dios i procurar la salvación de las almas. Ha sido amparado i defendido por los reies más poderosos i píos i por los príncipes más esclarecidos de la república christiana. De su observancia regular han salido nueve santos o beatos, de los quales tres consiguieron la gloria de el martyrio ⁴. Ha sido también alabado por muchos varones de excelente santidad que sabemos gozan de Dios en el cielo. Toda la Iglesia, por el largo espacio de dos siglos ⁵, lo ha alimentado i fomentado en su seno, encargando a los que lo professan la parte más noble de los sagrados ministerios con grande aprovechamiento de las almas. Finalmente, la misma Iglesia cathólica, en el concilio de Trento, lo declaró por pío ⁶.

Sin embargo, este mismo Instituto ha havido recientemente ⁷ algunos que, con malignas interpretaciones, esparcidas ia en conversaciones privadas ia en impressos dados al público, han tenido la ossadía de llamarlo impío i contrario a la religión, despedazarlo con contumelias i tratarlo con oprobio i ignominia; i ha llegado a tanto su excesso que, no contentos con su particular modo de pensar, se han valido de todas las astucias i artificios para extender, de reino en reino, este veneno i difundirlo por todas partes; ni cessan aun de inspirarlo engañosamente a los fieles que hallan poco advertidos para arrastrarlos a que juzgen como ellos.

No puede cometerse contra la Iglesia de Dios maior injuria i afrenta que la de este átentado. Es pretender que la Iglesia ha caído en un error tan feo como es juzgar solemnemente por pío i de el agrado de Dios lo que es impío i contrario a la religión ⁸;

³ Cf. *Institutum* I, 3 ss.

⁴ Los seis santos de la Compañía eran: Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Francisco de Borja, Luis Gonzaga, Estanislao Kostka y Juan Francisco de Regis; los tres beatos (mártires): Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Quisai; cf. *Synopsis*, col. 716-717.

⁵ Desde su aprobación por Paulo III, 27 de septiembre 1540.

⁶ Cf. *Canones et decreta*, 183: «Per haec tamen sancta synodus non intendit aliquid innovare aut prohibere quin Religio clericorum Societatis Jesu, iuxta pium eorum Institutum a santa Sede apostolica approbatum, Domino et eius Ecclesiae inservire possit ».

⁷ Véase SOMMERVOGEL-BLIARD, *loc. cit.*

⁸ Cf. nota 6.

i que es tanto más culpable su engaño quanto ha permitido por más largo tiempo (a saber, por más de doscientos años) tan gran borrón i mancha en su seno, con perjuicio gravíssimo de las almas. Dilatar más el remedio de un mal tan grande que, quanto más se dissimula más se arraiga, i toma, de día en día, más fuerza; ni lo permite la justicia que dispone dar i mantener constantemente a cada uno lo suio, ni nuestra solicitud pastoral para con la Iglesia.

Por tanto, para librar de tan grande injuria no sólo a esta esposa la Iglesia que nos confió Dios, sino también a esta Silla apostólica; para refrenar con nuestra apostólica autoridad tan injustas i sacrílegas voces, esparcidas por todas partes contra todo derecho i razón, para engaño i ruina de las almas; i para que el estado de los clérigos regulares de la Compañía de Jesús quede más firmemente establecido con nuestra autoridad, como de justicia lo piden sus circunstancias; i para darles algún consuelo en las calamidades con que se ven afligidos; i atendiendo, finalmente, a los justos deseos de nuestros venerables hermanos, los obispos que de toda la christiandad nos recomiendan, con el maior encarecimiento, en sus cartas, a la misma Compañía, expressándonos el grande fruto i utilidades que de ella cada uno experimenta en su diócesi: de nuestro proprio motivo i cierta ciencia i usando de la plenitud de la potestad apostólica, siguiendo las huellas de todos nuestros predecesores, por esta nuestra Constitución que ha de durar en su fuerza para siempre de el mismo modo, tenor i forma con que ellos la publicaron i declararon; Nos, igualmente, publicamos i declaramos que el Instituto de la Compañía de Jesús respira una gran piedad i santidad no sólo por el especial fin a que principalmente atiende, que es la defensa i dilatación de la religión cathólica, sino también por los medios que aplica para alcanzar tan alto fin.

Lo qual aun la misma experiencia nos lo ha enseñado hasta ahora; pues sabemos que, desde su principio hasta nuestra edad, ha producido este Orden gran número de defensores de la fe cathólica i pregoneros de el evangelio, los quales con invencible fortaleza de ánimo se entraron por en medio de los peligros de mar i tierra por llevar la luz de la doctrina evangélica a las naciones bárbaras e inhumanas. Vemos también que quantos professan este loable Instituto unos se emplean en instruir la juventud en la religión i ciencias; otros en dar los Exercicios espirituales; otros en la continua administración de sacramentos, especialmente de la penitencia i eucaristia, i en excitar a los fieles a su maior frecuencia; i otros, finalmente, en predicar la palabra divina a los

que viven en las aldeas. Por tanto Nos aprobamos también dicho Instituto de la Compañía de Jesús embiado de Dios para desempeñar obras tan excelentes; i, con nuestra apostólica autoridad, confirmamos las aprobaciones que dieron a dicho Instituto nuestros antecessores *.

Declaramos, assimismo, que los votos con que los clérigos regulares de la Compañía de Jesús se dedican a Dios, según su Instituto, le son aceptos i agradables; también aprobamos i alabamos, sobre manera, como medio mui poderoso para reformar las costumbres, adquirir i perficionar la piedad christiana, los Exercicios espirituales que los dichos clérigos regulares dan a los fieles retirados por algunos días de el bullicio de el mundo a pensar únicamente con seriedad en la salvación de sus almas. A más, aprobamos las congregaciones, no sólo de los jóvenes que frecuentan sus escuelas, sino todas las demás que, baxo la invocación de la Virgen María o qualesquiera otros títulos i nombres, mantiene i dirige la Compañía de Jesús, ahora sean de solos estudiantes, ahora de solos otros fieles, ahora de unos i otros juntamente; i aprobamos los exercicios de piedad que en ellas fervorosamente se practican; i, sobre manera, alabamos la especial devoción a María santíssima que en ellas se alimenta i promueve.

Confirmamos, con nuestra apostólica autoridad, las constituciones con que aprobaron estas congregaciones nuestros predecesores de feliz memoria, Gregorio XIII, Sixto V, Gregorio XV i Benedicto XIV. Y, por esta nuestra Constitución, con la autoridad que Dios nos ha dado, queremos que se conserven vigorosas, a la sombra de nuestra confirmación apostólica, todas las demás constituciones expedidas por los romanos pontífices, nuestros predecesores, en aprobación i elogio de los ministerios propios de dicho Instituto de la Compañía de Jesús; las quales, i cada una de por sí, queremos se tengan aquí por insertas; i si fuere necesario, ordenamos i mandamos que se miren como de nuevo expedidas i publicadas por Nos.

A nadie, pues, sea licito quebrantar este decreto de nuestra aprobación i confirmación o atreverse a ir contra él temerariamente; i si alguno tuviesse la presunción de semejante atentado, entienda que incurrirá la indignación de Dios omnipotente i de sus apóstoles san Pedro y san Pablo.

Dado en Roma en Santa María la Mayor, a siete de enero de el año de la Encarnación de el Señor mil setecientos sesenta i quatro i de nuestro pontificado año séptimo.

* Véase *supra*, nota 3.

XXIV

CARTA DE CLEMENTE XIII AL OBISPO DE CHIAPA ¹

1766

Venerabili fratri Iosepho, episcopo chiapensi, Clemens PP. XIII
Venerabili Fratri salutem

Nihil Societati Jesu honorificentius testimonio tuo, nihil praeclarius, qui litteris tuis summo studio gratias Nobis agens pro Constitutione qua eius Institutum laudavimus ac denuo approbavimus, diserte profiteris existimare te hoc gratiarum officio episcopali tuo muneri satisfacere.

Et sane permagni tua interest eam stare Societatem; unde scribis tibi strenuos impigrosque suppetere adiutores quorum opera tuus tibi fit levior episcopalis labor.

Episcoporum omnium qui litteris suis eam Constitutionem Nobis sunt gratulati, una vox est Societatem Jesu catholicae Ecclesiae fuisse et esse maxime [625v] fructuosam atque frugiferam; quo praeconio post conditam eandem Constitutionem nihil nobis potest esse delectabilius.

Deum precemur ut in ea Societate numquam refrigerentur studia pietatis eademque semper illi maneat perpetua defendendae catholicae religionis voluntas; et in hanc sacram B. Petri Sedem incorrupta fides et praeclara devotio ut, qui eius profitentur Institutum, in his tribulationibus quibus in hac iniquitate temporum conflictantur, vere Deo dicere possint ²: « Haec omnia venerunt super nos nec obliti sumus tui, nec inique egimus in testamento tuo et non recessit retro cor nostrum ».

Interea primarii pastores qui ex eiusmodi strenuis fidelibusque operariis tantos in suis quisque dioecesibus tamque uberes fructus

¹ Véase *supra*, lib. X, cap. XXIII, nota 30.

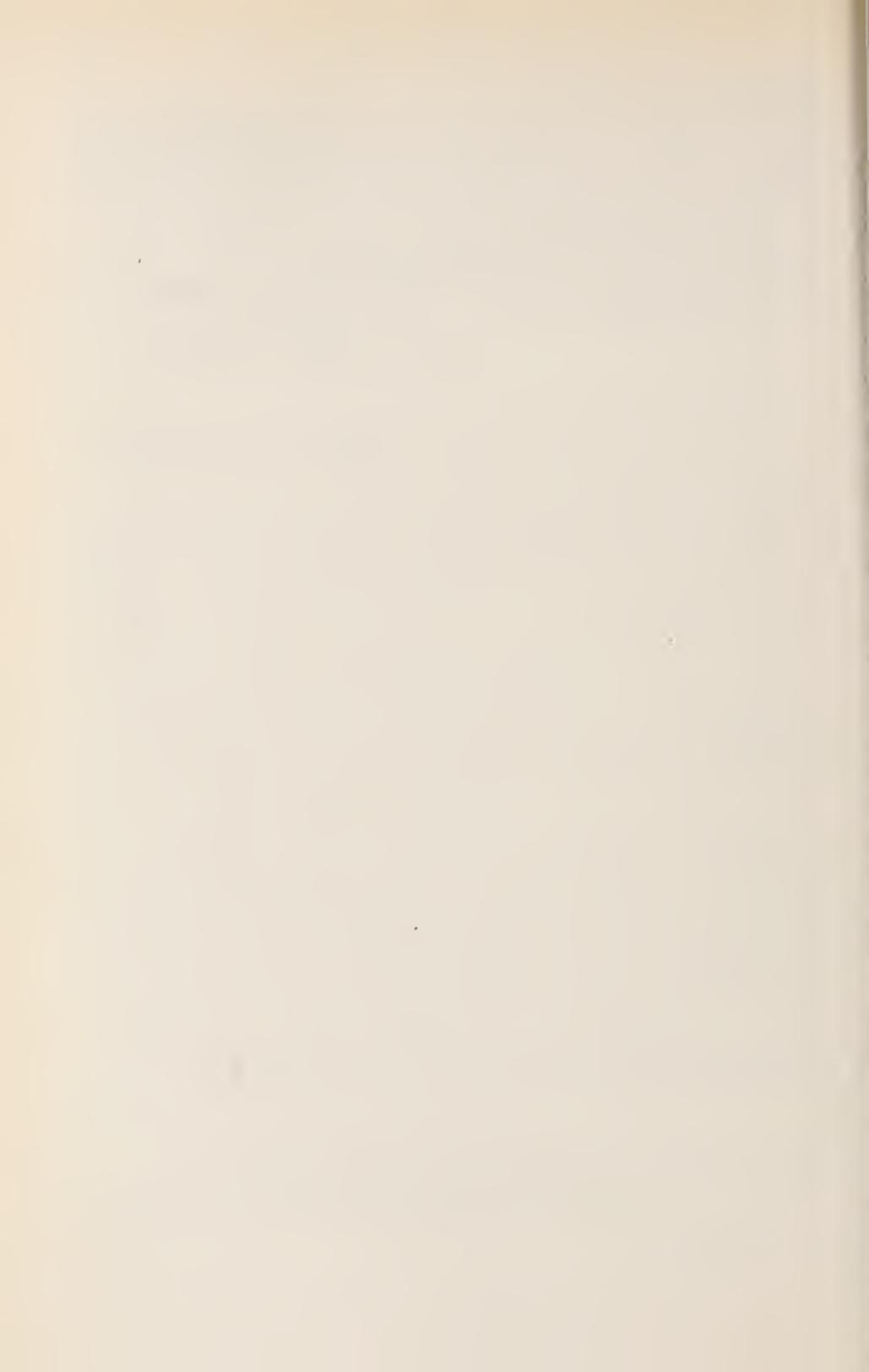
² Cf. Salm. XLIII, 18-19: Todas estas cosas nos han sobrevenido; mas no por eso nos hemos olvidado de ti, ni hemos cometido iniquidad contra tu alianza. No se ha rebelado nuestro corazón.

capiunt, eos, ut [626] aequum est, patrocínio suo tueantur quod Fraternitatem tuam fecisse arbitramur et facere quantum intelleximus ex litteris tuis, quae tot tantisque eorum laudibus sunt refertae ut nulla nobis honorificentiora suppetant verba quibus ea Societas tibi possit fieri commendatior.

Tibique, venerabilis Frater, intimo nostri cordis affectu, apostolicam benedictionem peramanter impertimur.

Datum Romae, die XXVI iunii MDCCLXVI, pontificatus nostri anno octavo.

M. Aug.us Giacomellus



INDICE DE PERSONAS, LUGARES Y COSAS MAS NOTABLES (*)

A

- Aaribac. V. Aribac.
- Abarca, Florencio, S. J., en Guatemala, 458^a. V. López Abarca.
- Acaponeta, provincia, 281.
- Acapulco, 132.
- Aconchi (Acontzi, Acotzi), misión, 518.
- Acotzi. V. San Pedro de Acotzi.
- Actopan, pueblo, jurisdicción de agustinos, misión, sermones en castellano y otomí, matrimonio, calumnias reparadas, 29^{sa}-30.
- Actum (Actun). V. San Rafael de Actum.
- Acuña, Francisco de, S. J., enviado a los pimas, 142.
- Acuña, Juan de. V. Casafuerte.
- Adams, Ansel, autor, 165.
- Administrar, licencia de — sacramentos pedida por jesuítas de las doctrinas, 481.
- Africa, limosnas enviadas a —, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Agramont, Nicolás, asalta Maracaibo, al asalto de Veracruz, 45^{to}, 46; al frente de los piratas franceses en Veracruz, amenaza a gentes inermes, 48-50; mitiga su crueldad con los habitantes de Veracruz, 51. V. Veracruz.
- Agreda, María de Jesús.
- Aguaje, población, minas, bautismos, 518.
- Aguascalientes, población, misión del P. Goñi, 121-122; intento frustrado de fundar colegio, 122^{to}. V. Goñi.
- Agüero, 242.
- Aguiar y Seiñas, Francisco, obispo de Michoacán, arzobispo de México, 8*; pide jesuítas para las misiones de la arquidiócesis, 77; fomenta misiones por la arquidiócesis, bendición, cartas de recomendación, 85; pide jesuítas para su diócesis y arquidiócesis, 108; liberalidad, 150; muere, 150-151.
- Aguila y Estrada, Cristóbal de, y la fundación de Celaya, 7^{ta}. V. Celaya.
- Aguilar, José de, S. J., exhortaciones y pláticas en Puebla, 225.
- Aguilar, José de, S. J., vida, muerte, elogio, 313^{er}-314.
- Aguilar, Manuel de, 347.
- Aguilar, Marcos de, 347.
- Aguilar, Nicolás, quiere fundar colegio de la Compañía, 346-347; obtiene dos haciendas, 347; ofrece donación para la fundación de León, 347. V. León.
- Aguilera, Francisco de, S. J., vida, tercer procurador a Roma y Madrid, 152^o.
- Aguirre, José de, secretario, informe sobre plan de fundación jesuítica en Campeche, 240. V. Campeche.

* Los números con asterisco se refieren a la introducción, y los números exponentes a las notas.

- Agustinas recoletas, erigen monasterio en Guadalajara, 267.
- Agustino, muerto por franceses en Veracruz, 47. V. Veracruz.
- Agustinos, en Actopan, 29; en la arquidiócesis de México, 88; cooperan a la misión del seminario de San Gregorio, 88-89. V. San Agustín, San Gregorio seminario.
- Alceme, puerto, misión, 168¹, 209, 261, 491.
- Ahumada, Luis de, capitán, 291.
- Aibanpít, población de Pimería, 488.
- Aibino, pueblo sonorense, 89²⁴.
- Alagua (Alaña), José Javier, S. J., vida, expedición a los Mártires, 398¹, 399⁸-401; matemático, observaciones en los cayos de los Mártires, mapas, 398¹, 399-400; vuelve a la Habana, 401; obras, cartas, 399⁸; — y la casa lauretana, 437. V. Habana La, Lauretana, Mártires.
- Alamos, localidad de Sonora, 319, 391, 393. V. Asunción de los Alamos.
- Alaña. V. Alagna.
- Alburquerque, Duque de, virrey, 13*; indecisión sobre cuestiones de California, 192; cédula real a — sobre California, 192; suspende limosnas a California y a las misiones, 196; limosna parcial a California, 197-198; intentos de reducir el Nayarit, 281. V. Fernández de la Cueva Francisco.
- Alcalá, Manuel de, S. J., misiona por Michoacán, 63⁴⁸.
- Alcántara, Antonio de, beca del colegio de San Ignacio, 187. V. San Ignacio colegio poblano.
- Alcedo, Antonio de, autor, 203¹², 402²¹, 403²² 24 25, 476⁹.
- Alchedoma, nación, reducida, 487.
- Alchedomas, indios, 156.
- Aldana, Bartolomé, S. J., vida, misiona por Michoacán, en Pátzeuaro, 107⁸.
- Alegre, Francisco Javier, S. J., contenido de la Historia de —, 1*; estilo de — en esta parte de su Historia, 5*; características de esta parte de la Historia de —, 5*-6*; manuscritos de la Historia de —, 6*; índice cronológico de los libros de la Historia de —, 17*; adiciones a la bibliografía de —, 457¹; vidas redactadas por —, 315²⁸.
- Alejandro VI, papa, concede las Indias a los Reyes católicos, 476⁸.
- Alejandro VII, papa, 524.
- Aleucastre Noroña y Silva, Fernando, virrey, 13* entrada en México, 223-224; afecto a la empresa de California, no puede atender a las necesidades de ella, 224; reaviva la congregación del Salvador, 226; prefecto de la congregación de la buena muerte, 227. V. Salvador El, Buena muerte congregación.
- Algara, Jorge, capitán, muerto en la defensa de Veracruz, 46.
- Almada, Francisco R., autor, 36¹, 66⁷⁸, 71⁷⁸, *passim*.
- Almansa (Almanza), Miguel Javier, S. J., misionero de Pimería, 512.
- Almazán, Francisco de, S. J., vida, misiona por Michoacán, 63⁴¹.
- Almiranta, nave, rumbo a Nueva España, 61. V. San José.
- Almonacir, Diego de, S. J., vida, 206¹; novicio en San Andrés, 315³⁴; provincial, 102, 110, 114³⁵; muerte, 206¹.
- Alonso, cacique nayarita, enviado a los españoles, promesas engañosas, 289, 290; huye del combate, 290; dos hijos de — en manos de españoles, pasan a los suyos, 290; quiere solicitar alianza de los tobosos, azuza rebelión de nayaritas, 297; pide perdón, va a la mesa del Tonati, 297.
- Alonso de Huidobro, Matco, sargento mayor. 44-45
- Alonso Gouzález, Fernando, O.F.M., guardián de Celaya, comisario, 274.
- Altamirano, Pedro Ignacio, S. J., procurador de Indias, informe sobre California, 414-415; propuesto para cuidar los negocios de México, 556; enviado

- de México a Europa, 556; procurador de Indias y en Madrid, 556; autor, 553⁴.
- Altamirano, Tomás, S. J., provincial, 14*, 7²⁵, 25³⁵; hace clausurar la residencia de Ciudad Real, 24; visita casas de la provincia, 27⁴¹; vida, muerte, 32⁷¹, 33.
- Alvarado, Lorenzo, S. J., va a Nueva España, 12⁴²; procurador a Roma y Madrid, 93⁹⁰, 94.
- Alvarado, María de, y el colegio de Ciudad Real, 1; donación a la Compañía para la fundación de Chiapa, 5, 40-41; confirma donación a la Compañía, muerte, 40.
- Alvarez de Abreu, Domingo Pantaleón, obispo de Puebla, 12*; magnificencia con el colegio de San Ignacio, 177; protector de la Compañía, 177³⁷; muerte, 177. V. San Ignacio colegio poblano.
- Alvarez de Abreu, Miguel Anselmo, obispo de Oaxaca, carta de agradecimiento al Papa, respuesta de Clemente XIII, 446-447³⁰; muerte, 446²⁴. V. Clemente XIII,
- Alvarez de Acevedo, Pedro, capitán, 386.
- Alvarez de Lava, Manuel, S. J., superior de León, 347¹⁴, 385³⁴; muere al servicio de los apestados, 382²¹.
- Alvarez de Toledo, Benito, vicario, amonesta a los vecinos de Veracruz a descubrir sus haberes, 52. V. Veracruz.
- Alvarez de Toledo, Juan Bautista, obispo de Guatemala, 10*; limosnas al colegio jesuítico, 273.
- Alvear y Salazar, Gaspar, gobernador de Nueva Vizcaya, 281.
- Amalgá, isla, situación, magnitud, bahías, pájaros, venados, animales, habitantes pasan a California para instruirse y bautizarse, 355.
- Amaluca, hacienda, iglesia, conducción del agua, 445¹⁷.
- Amarillo, río, desembocadura, 184; llamado Paredones, 184²⁷. V. Paredones.
- América, calumnias contra la Compañía 5*; limosnas enviadas, mendigos vergonzantes, doncellas, capellanes, 387; costo de la mano de obra y del papel, 79²¹.
- América septentrional, esperanza de conversiones, 484; plan de evangelización, 488.
- Anawa, ranchería, indios catequizados, 355.
- Andrade, Alonso Felipe, autor, 5²⁰.
- Andrade, Francisco Nicolás, S. J., renuncia de bienes a favor de la Compañía 152-153; parte de sus bienes al colegio de San Ignacio, 187; vida, muerte elogio, 152-153. V. San Ignacio colegio poblano.
- Angel, parroquia de Puebla, 39.
- Angel de la Guarda, isla, 411.
- Angeles, bahía de los, 411.
- Angeles Los, pueblo de seris reducidos, misión, presidio, 426-427, 439.
- Anguis, Juan Antonio de, teniente, 71.
- Angulo, Juan de, S. J., en Villalta, 178⁴⁵, 179.
- Angulo, Juan de, S. J. muere, 104⁴⁹.
- Angulo Iñiguez, Diego, autor, 88¹⁴.
- Ansa (Anza), Juan Bautista, padre del explorador homónimo, 353³⁷; colaborador en la evangelización de Pimería, 354.
- Ansaldo, Mateo, S. J., vida, 315⁴¹, 316; provincial, 389, 405-406, 552¹; alaba y agradece la caridad de los súbditos durante la epidemia, 389-390; enferma durante la congregación provincial, 553; autor, 218⁹, 316⁴¹, 372¹⁵, 382²¹, 384²¹.
- Antonio, indio ópata muerto por los pimas, 117.
- Apachería, región, 487.
- Apaches, indios, 309, 427; habitan los bancos del Gila, 308¹¹; incursiones de — desastrosas para las misiones, 4*; índole, en agitación, 99; pérdidas en lucha con los españoles, 116; sublevados, guerra, 120; matan españoles e indios, 124; hostilidades, 128; matan

- indios, 129; asuelan la región de Sonora, 129; daños a los pimas, 140; se pierde ocasión de reducirlos, 159; atacados por los pimas, muertos, prisioneros, 142; invasiones, 247; en guerra con los españoles, 332; males que han producido, 330; privados de misioneros, 330; temidos sus ataques, 410; orden de refrenarlos, 424; expedición armada contra los —, 424; enemigos de Sonora, 489; asaltan Sonora, robos, incendios, 425; azote de Sonora y Tarahumara Alta, 441. V. Sonora, Tarahumara Alta.
- Aperregui, Manuel de, 189, 191.
- Apestados, jesuitas muertos al servicio de los —, 3*. V. Epidemia.
- Apresa, Marfa, donación al seminario de Chihuahua, 256. V. Chihuahua.
- Aquibisani, Eusebio, cacique, gobernador general de los pimas, 354.
- Ara Coeli, casa de Ejercicios, 434. V. Ejercicios.
- Aranda, Ildefonso de, ofrece donación para el colegio jesuítico de Guanajuato, 349. V. Guanajuato.
- Arbizú, Diego de, S. J., vida, misión de Zacatecas, 26³⁸, 27.
- Arcáraz, Diego de, 128.
- Arce y Arroyo, Pablo de, gobernador de Sonora, propone paz a los seris, 439²³, 440. V. Seris.
- Arceo, Ignacio de, S. J., rector, 331¹¹, 332; en las misiones norteñas, 333; misionero de Sonora, 513, 518.
- Arenas, Francisco, S. J., en Chiapa, 40²².
- Argel, hospicio para redención de cautivos fundado por Puente Peña, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Arias, Antonio, S. J., vida, rector del nuevo colegio poblano de San Ignacio, 176¹⁴; señalado para Nayarit, 288; limitada labor de evangelización en Nayarit, guerra, 292; en las misiones de Nueva Vizcaya, 292; apacigua al Gobernador, 295; entre los nayaritas, bautismos, 296. V. Flores de San Pedro, Nayarit.
- Arias de Ibarra, Antonio, S. J., visitador de Tarahumara, vida, 255⁶; destinado al Nayarit, 287.
- Arias Maldonado, José, S. J., vida, maestro de prima, segundo procurador a Roma y Madrid, muere, 395²⁹, 396.
- Aribac, visita en Pimería, 353³⁸.
- Aribechi, misión, pueblos, familias, bautismos, casamientos, muertos, 500.
- Arisbaba, Bartolomé, capitán, en Nayarit, acogida favorable, 280; conquistador de Nayarit, 281; coloca lápida en Nayarit, 281; castiga a los tepehuanes rebeldes, 281. V. Nayarit.
- Arizpe (Arizpe), población, partido, pueblos, bautismos, casamientos, muertos, 119⁷, 508-509.
- Arjó (Arjoo), José de, S. J., vida, provincial, 15*, 298⁵⁸, 299, 301-302, 309¹⁶; informe sobre el colegio de Monterrey, 232²¹; autor, 325¹⁸. V. Monterrey.
- Armas, fabricadas en California, 340.
- Armesto, Juan, S. J. misionero en California, 419²⁷.
- Arragozez (Arragozes), Juan José de, S. J., vida, victima del vómito negro en Veracruz, 154²¹, 155.
- Arregui, Domingo Lázaro de, O.F.M., autor, 145⁴⁴.
- Arrevillaga, Alonso de, S. J., vida, procurador a Roma y Madrid, 211²⁷, 212, 537¹; provincial, 14*, 223, 302, 539¹.
- Arriaga, Francisco, S. J., en la residencia de León, 348¹⁶.
- Arriaga, Miguel, S. J., sale de la Compañía, 348¹⁸.
- Arrigorriaga, S. J., novicio en San Andrés, 315²⁴.
- Arriola, José de, S. J., vida, muere durante la epidemia, 382²³. V. Epidemia
- Arriola y Rico, Diego, funda becas para el seminario de Guadalajara, 127. V. Guadalajara.
- Arriola y Rico, Juan de, funda becas

- para el seminario de Guadalajara, 127. V. Guadalajara.
- Arrivillaga. V. Arrevillaga.
- Arteaga, Francisco de, S. J., vida, provincial, 152¹², 164, 174, 176, 178, 485⁴, 535^{4 5}; atiende al colegio poblano de San Ignacio, 187; difunto, manifestación misteriosa al P. Salvatierra, 234-235. V. San Ignacio colegio poblano
- Arteaga, Manuel de, S. J., provincial, 1³.
- Arteaga, Nicolás de, ayuda a California, 182.
- Artes, curso de, 435. V. Filosofía.
- Arzobispos, en el período de la Historia de Alegre, 8*-12*.
- Ascoide, Miguel Tomás de, 93.
- Asegúa, isla, magnitud, indole, aves y pájaros, habitantes pasan a California para instruirse y bautizarse, 355.
- Asia, limosnas enviadas a —, cristianos redimidos, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Asistente, pedido y negado especial — para las provincias de Ultramar, 529, 533.
- Astráin, Antonio, S. J., autor, 270⁵, 311²⁰, *passim*.
- Astudillo, José, S. J., en Celaya, 274¹⁹.
- Asunción, río de la, 309.
- Asunción de los Alamos, pueblo sonorense, 89²⁴.
- Atondo y Antillón, Isidro, 3*; prepara expedición a California, 37; orden sobre disposiciones del Obispo de Durango, 39; encargado de la conquista de California, aplazada la empresa, 55³, 56, 71, 80; expedición a California, 111, 208; en California, 133³⁰, 160; toma de posesión de California, 57-59; — y la población de California, 80; entre los guaycuros, 248. V. California.
- Atotonilco, misión de jesuítas, fruto, 88, 352.
- Atotonilco el Grande, misión, 29⁵⁶. V. Atotonilco.
- Atrisco, población, 351; misión, fruto, 461.
- Audiencia, se le quita la facultad de erigir seminarios, 408.
- Austri, José de, limosna a los jesuítas de León, 406. V. León.
- Auxerre, ciudad de Francia, 396.
- Avendaño, Gabriel de, del cabildo seglar de Chiapa, 5.
- Avendaño, Juan de, S. J., misionero de Sonora, 504.
- Avila Galindo, Josefa, limosna al colegio de San Ignacio, 187. V. San Ignacio colegio poblano.
- Avispas, quebrada de Pimería, 441.
- Ayala, Francisco Antonio de, alférez, 153.
- Ays, río, 234³⁷. V. Is.
- Ayuta, rancho, beneficio vacante, 4¹⁷.
- Azcue, Miguel de, intercede por el pueblo indefenso de Veracruz, mitigación, 50-51. V. Veracruz.
- Azor, Juan, S. J., 229.
- Azpeitia, Ignacio de, S. J., vida, muerte, elogio, 323¹³, 324.
- Azul, río de Pimería, 487.

B

- Babiácora, partido, pueblos, 518. V. Nuestra Señora de la Concepción de Babiácora.
- Babispe. V. San Miguel de Babispe.
- Baboyahui (Babuyahui), población, 15.
- Baburigami de Tepehuanes, misión, familias, bautismos, casamientos, 496.
- Babuyahui, población, 15⁵⁹. V. Baboyahui
- Bac, pueblo, indios se enfrían y dispersan, 247; indios de — visitan al Obispo, 330. V. Crespo Benito, San (Francisco) Javier de Bac.
- Bacadéguachi (Bacadéguatzi), población, 115⁶⁰. V. San Luis Gonzaga Bacadéguachi.
- Bacanora, misión, familias, bautismos, casamientos, muertos, 500.

- Bacanuchi (Bacanutzi), población, 141³⁰.
 Baceraca. V. Santa María Baceraca (Baceraca).
 Bacuachi, familias, habitantes, bautismos casamientos, muertos, 509. V. Arispe.
 Bacubirito, misión, 491.
 Bacum (Bacun), localidad de Sonora, rebelión, sangre y fuego, 391, 492⁷. V. Vahcon.
 Bagiopa, nación reducida, 487.
 Bagiopas, indios de Pimería, 165.
 Bahama, canal, camino entre España y Cuba, 234³⁶.
 Baimena, misión, 492.
 Baja California, esfuerzos de los jesuitas, fundaciones permanentes, erección de pueblos, iglesias, tribus cristianizadas, 1*-2*; escaso número de jesuitas, efecto deplorable, 2*; tribus desatendidas, perdidas a la fe, 2*; carácter peninsular definido por Kino, 2*; rebeliones de indios, 3*. V. California, Misiones norteañas.
 Bagiopas (Bagiopas), oportunidad de reducir a los —, 418.
 Balandra, con carga destinada para California destruida, ahogados, 231-232; construida por el P. Ugarte, en servicio, 264-265. V. Ugarte Juan de.
 Balandras armadas, para asegurar las costas del Mar del Sur, tripulación, 421-422. V. Mar del Sur.
 Balbuena, Bernardo de, autor, 145⁴⁴.
 Balsas, de los seris, 167. V. Seris.
 Baltasar, jefe yaqui rebelde, 391, 392; muerto valerosamente en la pelea, 392.
 Baltasar, Juan Antonio, S. J., misionero de prestigio, 3*; visitador de las misiones, junta datos de la vida del P. Urquiza, 314-315; vida, 314³⁹; provincial, 15*, 433³, 435; autor, 350²², 366⁷, 373¹³.
 Ballenas, canal, 411.
 Ballesteros y Beretta, Antonio, autor, 163¹⁷, 196¹⁴, 224¹¹ 42, 474⁴.
 Bamoa, misión, cabecera, 491.
 Banámizti (Banánichi), pueblo, 18.
 Bancroft, Hubert Howe, autor, 45⁸ 10, 47¹³, 54², *passim*.
 Bandelier, Adolph F. A., autor, 70²³, 96⁹, 99¹⁷, *passim*.
 Bannon, John Francis, S. J., autor, 26³⁷.
 Banor. V. Van Horn.
 Barba, José, S. J., vida, provincial, sumisión al Arzobispo, 356, 361-362, 368, 548¹.
 Barcelona, Francisco Javier de, enviado a los pimas, 142.
 Bárcena, Gaspar de, S. J., misión en Pachuca, 29⁵².
 Bárcena, José de la, gobernador de Campeche, 474.
 Barco, construido para California, costo, varado y abierto por la mitad, 231-232; naufragio de — destinado a California, 261. V. Balandra.
 Barco, Miguel del, S. J. autor, 62⁴⁰. 411⁵⁵.
 Barco perulero, comprado para California, 252; adjudicado a California, 262-263.
 Barcos, destinados a California destruidos, 232, proporcionados a California de cuenta del erario, pesos, 251. V. California.
 Barcos peruleros, débiles, 261.
 Barli, Juan Bautista, S. J., escribe sobre el P. Zappa, 108²², 109.
 Barrada, Pedro de la, fiscal de la audiencia de Guatemala, 476⁵.
 Barri, León, autor, 254¹.
 Barrutia, Ignacio Francisco, limosna para la casa lauretana, 437. V. Habana La, Lauretana.
 Bartiromo, Melchor, S. J., vida, entre los tepocas, pueblos a su cuidado, 166²²; evangelizando a los seris y tepocas, 166. V. Seris, Tepocas.
 Basacora, localidad de Sonora, 392.
 Basaldúa, José, S. J., misionero de Sinaloa, 492.
 Basaldúa, Juan Manuel, S. J., vida, misionero de California, llega a Loreto, pasa a San Javier, 182¹⁶, 183; en San

- Javier de Viggé, asiste a cacique condenado a muerte, 186; va a Guadalajara, 192; a Sinaloa, 230.
- Baseraca (Baceraca, Bacerac). V. Santa María Baseraca.
- Basilio (Basile), Jácome Antonio, S. J., misionero de Tarahumara, muerto por los indios, 22²⁵.
- Batacosa, misión, 492.
- Batepito (Vatepito), población, valle, movimiento de indios insurrectos, 71⁷⁸, 115.
- Batopilas, pueblo en agitación, 95.
- Batuco. V. San Francisco Javier de Batuco.
- Bayamo, población, 403.
- Bayerca, Fernando, S. J., vida, entre los pimas, 118⁸, 119; visitador, 492.
- Bayle, Constantino, S. J., autor, 55⁴, 57¹⁸, 173²⁴, *passim*.
- Bayoreca, localidad de Sonora, sede de rebeldes, 391⁸.
- Baytos, Francisco de, capitán, enfermo en las costas de California, curado, continúa viaje, galeón de Filipinas, 365.
- Becas, fundadas para el colegio seminario de Guadalajara, 127. V. Guadalajara.
- Becerra, Antonio, capitán, a la provincia de Moqui, 307-308; en Janos, 308.
- Belén, misión, número de conversiones, 492⁹.
- Bellarmino, Roberto de, S. J., san, diligencias para activar su beatificación, 528, 532; prometen activar causa de canonización, 538.
- Bellido (Vellido), José, S. J., vida, secretario del Provincial; encargado de visitar algunos colegios, 196¹², 197¹⁷, 198.
- Bellido, José, S. J., vida, rector, segundo procurador a Roma y Madrid, 433⁷, 434.
- Benavides, Alonso de, O.F.M., memorial, 157²⁴.
- Benavides, Martín de, S. J., vida, entre los tarahumares sublevados, 133²⁶.
- Benedicto XIII, papa, 8*, 546⁴.
- Benedicto XIV, papa, 8*; aprueba congregaciones llevadas por la Compañía, 575.
- Berbén, enfermedad, 364.
- Beristáin de Souza, José Mariano, autor, 22²⁸, 23²⁹ 30, 42³², *passim*.
- Bermúdez de Castro, Carlos, 336.
- Bernabé, indio, capturado, pasado por las armas, 394.
- Bernal. V. Martín de Bernal Cristóbal.
- Bernal Huidobro, Manuel, gobernador, desafecto a los misioneros, 391⁴; llamado a México, 393; va a Yaqui, aprisiona caciques, 393¹⁶; culpable de la rebelión indígena, 3*.
- Bernardino de Sena, san, patrón del valle de Guamantla, 358.
- Bernardo Manuel, indígena de California, bautizado, 135²⁸, 136. V. Ho Manuel Bernardo, Ibo.
- Berudaski. V. Castro Simón.
- Betancurt. V. Vetancurt.
- Betlén, misión, 492. V. Belén.
- Beudín, Cornelio, S. J., misionero de Tarahumara, muerto por los indios, 22²⁴.
- Bienes, prohibición de arrendar por más de un trienio los — de los colegios, castigo a los infractores, 547.
- Blanco, Matías, S. J., vida, secretario de la congregación provincial, 229⁸, 539⁴.
- Boca de ratones, localidad, 398⁴, 400.
- Bogas, de los seris, 167.
- Boholanos, indios de Filipinas, presidio, 387.
- Bohórquez, Nicolás de, acompaña a los PP. Kino y Salvatierra por Pimería, 170-171.
- Bolton, Herbert E., autor, 17⁹, 33⁷⁸, 38¹³, *passim*.
- Boltor, Juan, S. J., vida, muerte, elogio, 338²⁵-339.
- Bonalí, Francisco María, S. J., vida, muere en servicio de los apestados, elogio, 384³², 385.

- Bonifacio, Alonso, S. J., provincial, 91, 529.
- Bonifaz, Luis, S. J., provincial, 299.
- Bonne, M., autor, 403²⁵.
- Borja, Francisco de, S. J., san, funda la provincia de Nueva España, fiesta, 133²⁷.
- Boruhradsky, V. Castro Simón.
- Bosna, población, 118⁸.
- Bracamonte, Francisco, penetra en Nayarit, muerto por nayaritas, 281.
- Bracamonte, Juan Antonio, S. J., oidor, arcediano, entra en la Compañía, muerte, 348.
- Braun, Bartolomé, S. J., autor, 445²¹, 446.
- Bravo, Jaime, S. J., vida, queda en California, 202⁸ y 263; explorador de California, 2*, 207-208; acompaña al P. Salvatierra a México, 249; en California, 260; va a Sinaloa en busca de bastimentos, 262; ordenado de sacerdote en Guadalajara, 262; va a México a informar al Provincial, papeles e instrucciones del P. Salvatierra, 251, 262; trata con el Virrey asuntos de California, competencia del Hermano, 251; va al puerto de la Paz, 265; entre los guaycuros, 266, pide socorro para California, 371, muere 202. V. California.
- Bravo de la Serna (Laserna), Marcos, obispo de Chiapa, 9*; pide jesuitas para su diócesis, 1³; recomienda al Rey fundación jesuítica de Chiapa (Ciudad Real) y la favorece, 1³, 2⁴; favorecedor de la Compañía, se disgusta con ella, 23-24; desavenencias con la audiencia de Guatemala, removido de Chiapa, 40; estima de la Compañía, 75²; retracta antes de morir su actuación con la Compañía, 40; muere, 40, 42.
- Bravo Ugarte, José, S. J., autor, 13*.
- Brucker, Joseph, S. J., autor, 569⁷.
- Brüning, Walter M., S. J., autor, 155²².
- Buceo, en las costas de California, 425.
- Buen Retiro, localidad, 191, 422, 424.
- Buena muerte, congregación en la casa profesa, limosnas, misas cantadas, retablo, capellanías, ejercicios de congregaros, 226⁴⁸; ejercicios piadosos y de caridad, 226-227, 343; lo que debe la congregación al Duque de Linares, 253; ayuda material y espiritual a la casa real de Hormigos, 344. V. Casa real de Hormigos, Linares Duque de.
- Buenavista, Conde de. V. Fernández de la Cruz Mateo.
- Bueras, Juan de, S. J., provincial de Filipinas, 54³⁰; visitador, supuesta reliquia de San Javier donada por — a Veracruz, 54.
- Burgos, Antonio de, S. J., vida, víctima del vómito negro en Veracruz, 154¹⁹.
- Burriel, Andrés Marcos, S. J., compendiarior de Venegas, 139⁵; autor, editor, informe equivocado sobre California, 56-57, 138¹.
- Burrus, Ernest J., S. J., autor, 17², 33⁷⁸, 38¹³, *passim*.
- Búsanic, misión, fundación, 387. V. San Ambrosio de Búsanic.
- Bustamante, Carlos María, autor, 84¹, 90²⁵, 114⁴⁹, *passim*.
- Bustos, Andrés de, 350.
- Bustos y Moya, Francisco Matías, donación para fundar colegio jesuítico de Guanajuato, 350. V. Guanajuato.
- Bustos y Moya, Teresa Josefa, quiere fundar colegio en Guanajuato, oferta, 349, 409; se obliga a mantener a los jesuitas en Guanajuato, 408⁴⁷. V. Guanajuato.
- Buzos, extorsiones a los — de Nueva España, 394.
- Buzos de perlas, en California, 363.

C

- Caballero, Juan, O.F.M., va de California, se acerca a Nayarit, 281.
- Caballero, Juan Antonio, S. J., va a Nueva España, 14⁵².
- Caballero de Ocio, Juan, presbítero,

- bienhechor de las misiones de California, 3*, 136. 162; promete pagar las libranzas venidas de California, firmadas por Salvatierra, 131; limosna para la empresa de California, 131; ayuda de víveres y barco a California, pérdida de dinero y del barco, 148; cédula real a — sobre California, 192. V. Fondo piadoso.
- Cabecera, significado, 491³.
- Cabezas, indios, soliviantados, 70.
- Cabildo, juramento del — eclesiástico y del secular, 381.
- Cabildo eclesiástico de México, interviene en la novena de la Virgen de Guadalupe, 380. V. Guadalupe.
- Cabo Mendocino, región, plan de entrada, 489.
- Caborca, localidad de pimas, 410-411; evangelización, 100; misión 82, 430; incendios, 120; el P. Varillas misionero de —, 124; misioneros necesarios en —, 206; indios se enfrían y dispersan, privada de misioneros, 247. V. Concepción de Caborca, Nuestra Señora de la Concepción de Caborca, Varillas.
- Cabór ca. V. San Ignacio de Cabór.ca.
- Cadegomó, rancherías, establecen misión, 231. V. San Ignacio.
- Cadereita, misión de jesuitas, 85.
- Cagigal de la Vega, Francisco, gobernador de Cuba, virrey, 437¹⁸.
- Cajiga y Rada, Agustín de la, autor, 436¹⁸.
- Cajón grande, quebrada, 441.
- Calancha y Valenzuela, Francisco, hacienda para fundar en Monterrey, 232²¹, 233, 408¹⁵; hacienda para la provincia de Andalucía si no se funda en Monterrey, 233. V. Monterrey.
- Calatayud, Nicolás, S. J., vida, rector del colegio de San Ignacio, 176, 177³⁶.
- Caldera, Miguel de, capitán, a Nayarit, 280.
- Caldera, Nicolás de, va con soldados a Nayarit, 291. V. Nayarit.
- Calderón, Diego, beca del colegio de San Ignacio, 187. V. San Ignacio colegio poblano.
- Calderón, Ignacio, S. J., vida, provincial, 15*, 438²⁶.
- Calderón, Juan, S. J., va a Nueva España, 14⁵².
- Calderón Quijano, José Antonio, autor, 44*, 45⁸, 53²¹.
- California, seno de —, 112, 165, 421; bajo la jurisdicción de la audiencia de Guadalajara, 182⁷; misiones de — privadas de limosnas regias, 3*; evangelización de — encomendada a la Compañía, 38, 56; jesuitas señalados para —, 38, 56; capellanes y cosmógrafos jesuitas destinados a — 38; pertenencia jurisdiccional, 38; dudan si es isla o península, 57¹⁷; expedición llega a —, cruz sobre el cerro, toma de posesión, disparos, 58; apelativos de —, 59²⁵; expedicionarios a contacto con los indígenas, indios pintados, se fortifican, 59; expedicionarios desalentados, quieren dejar la región, escasez de alimentos, dejan —, vuelven a Sinaloa, 60; bastimentos enviados a —, 61; naves de — enviadas a Nueva España por soldados y dinero, 61; entradas en la región, 72; esperanzas de fruto, comprensión de los misioneros con los indios, 73; abandonada por los españoles, 74; escasos bautismos, 74; deliberan medios para poblar —, 80; aplazada la conquista, 80; encomendado su cuidado a la Compañía, subsidios que prometen, 80; la Compañía ofrece misioneros, 80; plan de construir barco en Pimería para —, 100; expedición infructuosa a —, otras expediciones, 111; trecho de mar entre — y Sonora, 112; Virrey y audiencia niegan subsidios económicos para la empresa de —, 126; dinero reunido para la empresa de —, 131¹⁵; Fiscal del Rey, con cédulas reales, se opone a la empresa de California, respuesta del P. Salva-

tierra, 132; Salvatierra explica negativa del Rey para empresa de —, 132; subsidios del erario real negados para la empresa de —, 132; facultades de los misioneros en —, 132; sale expedición para —, componentes, 133; expedicionarios desembarcan en —, toma de posesión, 133; fecha en que los expedicionarios llegan a — y desembarcan, 134³³; expedicionarios atacados por indígenas, 134; indígenas en señal de paz se presentan a los españoles, 135; bautismos, nombres impuestos, 136; provisiones a los expedicionarios, 135; balandra de provisiones para — casi perdida, 136; los expedicionarios fabrican trinchera, aumenta la colonia escasean los víveres, 146; mar de — dividido por Kino, 113, 145⁴², 146; cuidado de los españoles por movimientos de indígenas, gente armada, 146-147; indígenas asisten a la doctrina cristiana, 147; indígenas hostiles a los españoles, en combate, 147; indios roban la canoa de los expedicionarios y la hacen pedazos, 147; navío de víveres a —, 148; victoriosos los españoles en la guerra con los californios, paz, 148; jesuitas aprenden la lengua de la región, bautismos, 149; excursiones por la región, 160; caballos llevados a —, 160; indígena bautizado, catequista, 161; bautismos, paz, 162; pérdida de socorro enviado a —, 163; remitidos al Rey informes sobre necesidades de —, expectativa, 163; desacreditada empresa de —, acusaciones contra jesuitas, 164; soldados despedidos del presidio, 164; euchillos de Pimería llevados a —, 169; divisada por Kino y Salvatierra desde Pimería, configuración de la cordillera, cerros, sierras, 170⁴⁵, 171; definido su carácter peninsular, 169-171, 207, 411, 416; estrecho brazo de mar imaginado por Manje entre — y Nueva España, 171; flujo y reflujo

en el golfo de —, 171; cordillera de — descrita por Manje, 171; el golfo de — agitado en la parte suptrientral, ballenas, 172; hambre y privaciones, raíces y mariscos, 168, 172, 174, 193, 200, 217; españoles resueltos a permanecer en —, 174, 193; cuidados y sobresaltos, 180; obtenidos 6000 pesos anuales para —, 181-182; orden real a la audiencia de Guadalajara de ayudar económicamente las misiones de —, 181⁷, 182; socorros insuficientes señalados para —, 182; exploraciones en —, 185; cédulas reales sobre —, 181, 192, 251; limosna mandada dar por el Rey a —, 192; privaciones aliviadas, 194; junta para los negocios de —, situación invariada, 196; graves dificultades de las misiones de —, 197; orden a los jesuitas de — de estar prontos para dejar las misiones, 197; jesuitas deciden dejar las misiones de —, escrito de renuncia, 197; desinterés de los jesuitas en las misiones de —, 197-198; junta en México sobre —, informe al Rey, 198; desatendida de recursos, hablillas sobre la misión, 198; división en la colonia, 201; misiones de — aseguradas en fincas y haciendas, 202; exploraciones al sur, 207-208; buscan sitios donde establecer misiones, 208; soldados muertos en —, 208; socorros a —, 209; epidemia de viruelas entre los indígenas, estragos, bautismos, 218-219; enfermedades, hambre, pestes, epidemia, 230, 247, 307, 339; desatendidas por el Virrey las grandes necesidades de —, 224; pesos mandados pagar por cédula real, se oculta la cédula, 224; presidio de soldados pagado por el real erario, 251; juntas en México sobre la misión de —, 251; papeles e instrucciones sobre — del P. Salvatierra presentados al Virrey en México, 251; regulado pago de presidiarios de —, 252; misiones, fervor

de los catecúmenos, bautismos, instrucción por catequista, 334-335; caciques convertidos, 335; soldados a —, 335; bautismos, 341; indios rebeldes prisioneros, condenados a azotes, libertados, 341; malos cristianos enemigos de los misioneros impedimento para la propagación de la fe, 342; quemados ídolos y adoratorio, 342; soldados condescienden con indígenas para ser secundados en su codicia y lascivia, 342; privaciones y sufrimientos de españoles, murmuraciones, 342; indios inquietos, 344; reducción de indígenas, 344, 345; bautismos, 345; isleño impenitente despedazado por tiburón, 355; turbaciones, 363; barcos extranjeros en las costas de —, 363; soldados en las misiones del sur, muertos por los indígenas, 365; indios insurrectos en busca de misioneros, 366; agitación de indios, cristianos insurrectos, 365; orden a los misioneros de retirarse al presidio de Loreto, evitada catástrofe, 369; desamparadas las misiones, el Virrey no aplica remedio, 369; se extiende insurrección, 369; se recurre al Rey para arreglo de insurrección, 369; caciques dan satisfacción a los misioneros, cruces en hombros, 371; caciques prometen vivir en la fe de Jesucristo, reclaman misioneros, 371; socorro a — de indios guerreros de Yaqui, 371; muertes de misioneros y españoles, 371; misioneros restituidos a sus puestos, 371; tropas de socorro a —, 372; indios sediciosos se rinden, 372; encuentros con los alzados, entregados autores principales del motín y enviados a Nueva España, sublevados en el barco, acuchillados, 385; limosnas a —, 386; situación penosa de los misioneros, 394; misioneros desamparados y el capitán hostil a ellos, 394; vejaciones y quejas de los indios, 394; orden del Rey de pagar los gastos de la rebelión de —, 394-395;

pide el Rey se le propongan medios para pacificar y reducir —, 395; limosnas a —, misiones, barcos, 387; empresas malogradas para reducir —, 410; buscan en Pimería surgidero para naves de —, 410; cédula real sobre la conversión de —, 410; exploraciones en —, 410-411; sosegados los indios rebeldes, gastos, 414; diligencias y gastos de la Compañía en las misiones de —, 415; docilidad de los indígenas para la conversión, 415; gastos del erario real en la conquista de —, 415; intentos frustrados de conquistar —, 415; subsidios reales para las misiones de —, limosnas de los fieles, 415; jesuitas en la evangelización de —, 415; presidios de soldados propuestos para —, 416; lugar por donde conviene entren jesuitas en —, 416; recomiendan llevar a — familias de México y de provincias vecinas a —, 416; conviene aislar a los indígenas para su reducción, 417; dinero ofrecido y no dado a los misioneros de —, 418; escoltas de soldados en —, 418; se esperan informes de los misioneros, 419; se sostengan misiones de — por cajas reales, 519; misiones mantenidas en — sin gasto del Rey, limosnas privadas, 419; misioneros y misiones de —, 419²⁷; conveniencia de poblar la costa de —, 421; medios para facilitar reducción de los indios de — 422; insistencia para organizar las misiones de —, real hacienda, 423; rebelión al sur de —, robos, muertes, paz, 425; informe de Kino sobre —, 484-490; suspendida empresa de —, 486; pesos señalados por el Rey para misioneros de —, 488; conveniencia de fundar pueblo español cerca de —, medio de abastecerlo, 489; facultad de confirmar a los misioneros de —, razones, 557, 558⁴; ofrecimiento de las misiones de — para curatos, esperan información, 570-571; esperan informe

- de las autoridades de — para entrega de las misiones norteñas, 571. V. Alencastre Noroña, Barco, Barco perulero, Barcos, Confirmar, Estipendio, Kino, Linares Duque de, Misiones norteñas, Pimería, San Bruno real, Seminario, Sínodo.
- California Alta, situación, descubierta por Kino, 487; comercio con la California Baja, 488; plan de conversión, 489; piden misioneros, 490. V. California.
- California Baja, situación, jesuitas en —, 488. V. Baja California, California, California Alta.
- Californias, golfo de las, 418. V. California.
- Californico, seno, 165, 411; sin comunicación por el norte con el Mar del Sur, 166. V. California, Mar del Sur.
- Californios, van a Sinaloa, informaciones, 161; acompañan a Kino y Salvatierra por Pimería, 170-171; sentimiento en la muerte del P. Píccolo, 339. V. California, Kino, Salvatierra.
- Calvo de Lara, José, alcalde de San Salvador, afecto a la Compañía, trabaja por fundación de colegio en San Salvador, 110; se ofrece a redimir el cargo de las casas de Quintanilla, 110. V. Quintanilla Sebastián.
- Camacho, Diego, limosna para el edificio de vírgenes, 268.
- Camacho, Francisco, S. J., vida, muerte, elogio, 212³⁰, 213.
- Camagüey. V. Puerto Príncipe.
- Camargo, Joaquín, S. J., vida, muerte, elogio, 324¹⁶, 325.
- Camhoa, misión, 492.
- Campeche, 237⁵⁰, 474, 477; misiones de jesuitas, 236; residencia fundada en —, estima a la Compañía, 236⁴⁷; jesuitas por vía de misión en —, desean los habitantes demora estable, 236-237; permiso real para residencia de tres jesuitas en —, escuela de leer y escribir y gramática, 237⁵⁰; acusación a los jesuitas de crigir iglesia y colegio sin permiso del Rey, 237⁵⁰; templo y colegio de la Compañía demolidos en —, índole de los edificios, 237; pobreza de los jesuitas en —, 237; los jesuitas dejan —, 237; desean casa de la Compañía en —, 240; informe enviado al Rey sobre plan de fundación jesuítica en —, 240; personas graves se oponen a plan de fundación jesuítica en —, 240-241; cabildo y autoridades favorecen plan de fundación jesuítica, 241; permiso real para fundar colegio jesuítico, 241; aprobación del Virrey para fundar colegio jesuítico en —, 241-242; jesuitas destinados para —, 242⁵⁰; ministerios de jesuitas, pobreza, donaciones a la residencia, 244⁶¹; donación de María de Ugarte a la residencia, 272; casa jesuítica construida a expensas del Obispo, 273. V. Felipe V, Gómez Parada.
- Campero de Sorrevilla, José, gobernador de Yucatán, 236⁴⁹.
- Campo Santo, población, batalla entre españoles y austríacos, 224⁴¹.
- Campos, Agustín de, S. J., vida, entre los sobas, 112³³; entre los pimas. 119; misionero de San Ignacio, pide defensa contra los pimas, 120, 247, 333; compañero del P. Kino, escribe noticia biográfica, 185, 221³⁰; en Pimería, construye iglesias y casas, 223, 247, 486, 505; pedido por los moquinos, 308; presenta al Virrey informe sobre Pimería, 309; viajes al río Gila, 309; — y las misiones de Nuevo México, 322; escribe al P. Kino, 485. V. Pimas.
- Candidatos, facultad limitada del Provincial para recibir —, 544; no se admitan en la Compañía cada trienio más de cuarenta, 547; admisión de — limitada en Nueva España, 550. V. Nueva España.
- Cangrejo El, población nayarita, 293;

- mesa de —, 310. V. Mesa del Cangrejo.
- Cánones, cátedra de — establecida en el colegio máximo, 229; cátedra de — suprimida, petición de la congregación provincial, motivos, 229-230; estudiados juntamente con la moral, 229-230. V. Derecho canónico.
- Cantabria. C. Nueva Vizcaya.
- Cantar de Cantares*, interpretación del Esposo y de la Esposa, 79¹⁹.
- Cantils, indios de California, lengua, 60²⁹, 344⁶.
- Canto, Luis del, S. J., rector de Guadaluajara, tercer procurador a Roma y Madrid, 33⁷⁸, 520³; provincial, 14*, 26³⁵, 64⁴⁷, 66, 76⁴. 86,
- Cantón, Pedro, S. J., prepara manuscrito de Alegre para la imprenta, 6*, 274²⁰, 275.
- Cañas, Cristóbal de, S. J., vida, visitador de misiones, 352³²; misionero de Arispe, 509.
- Cañas, Miguel, se le encomienda gobierno de la Mesa, obediencia de caciques, 296.
- Capácuaro, pueblo, misión, 107.
- Capetillo, José S. J., operario de la casa profesa, 461⁴.
- Capitana, nave, llevada de California al río Yaqui en busca de víveres, 61.
- V. California, La limpia Concepción.
- Capula, misión, 29⁵⁷.
- Caracas, colegio, fundación, limosna, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Carapintada, quebrada de Pimería, 441.
- Carballido, Juan Miguel, rector de la universidad de México, 304.
- Carboni, Francisco María, S. J., vida, muere al servicio de los apestados, 382¹⁹. V. Epidemia.
- Cárcel, misión en la — de México, 5²¹, 6.
- Cárceles, jesuitas en el ministerio de —, 6.
- Cardenales, obligatorio el permiso de la congregación de — para escribir libros o códices sobre misiones, 552. V. Misiones.
- Cárdenas, María Luisa, limosna para la casa lauretana, bienhechora, sufragios, 437. V. Habana La, Lauretana.
- Carichi. V. Jesús Carichiki.
- Carlos II, rey de España, 12*, 93, 527; orden de preparar expedición a California, 37; nombre de — proclamado por los expedicionarios de California, 58; concesiones a favor de los eclesiásticos encargados de indios y de los indios convertidos, 82; carta a — del Obispo de Durango, 479-483; muerte, 163. V. Eclesiásticos, Indios.
- Carlos V, emperador, rey, 402.
- Carlos VI, sucesor en el imperio de Alemania, 224.
- Carmelitas descalzas, en Guadaluajara, 271.
- Carmen, isla, salinas, 252. V. Loreto.
- Carnero, Juan, S. J., vida, insigne orador, muerte, elogio, 79¹⁶, 306³-307.
- Caro, Fernando, S. J., rector de Granada, muere, 195¹⁰.
- Caro, Nicolás, capitán, 14.
- Caromina, Ignacio, S. J., secretario de la congregación provincial, 563⁶.
- Carpinteros, cofradía de, en la ermita de San José, obra efectuada en la ermita, 243; funciones en la ermita de San José, trasladada a la iglesia parroquial, estatua de san José, 243, 272; orden de cesar en el litigio sobre la ermita de San José, 243. V. Campeche, San José.
- Carranco, Lorenzo, S. J., vida, 366⁷; en California, 363-364; avisa al P. Tamaral del peligro, 366; muerto por los indios, profanan el cadáver, despojan casa del misionero e iglesia, 2*, 366⁷, 367.
- Carranza, Francisco, alcalde de Veracruz, auxilio a los veracruzanos cogidos en rehenes, 53.
- Carranza y Guzmán, José, alférez, en lucha con los nayaritas, 294; descubre nayaritas sediciosos, 297.
- Carrasco, Diego, 143.

- Carrera Stampa, Manuel, autor, 377⁸.
 Carrizal, arroyo, 335; ranchería, 499.
 Carta, Agustín, S. J., vida, provincial, 15*, 442¹, 560¹.
 Casa de mujeres dementes y fatuas, iniciada por Sayago José, 150-151; sostenida con limosnas de Aguiar y Seijas, 150; bienhechores y sostenedores, casas, mejoras, auncutos, 151. V. Aguiar y Seijas, Sayago José.
 Casa Grande, de Arizona, 142, 222³⁰, 354⁴³.
 Casa profesa, 419²¹; procesión durante la epidemia, 379; jubileo de doctrinas, 546; iglesia, 1*. V. Jubileo de doctrinas, Loreto.
 Casa real de (los) Hormigos, recogimiento de mujeres escandalosas, fundación, 226-227, 343; Carlos II compra casa y da fincas a la —, promovedores de la obra, 343; ayudada temporal y espiritualmente por la congregación de la buena muerte, 344; privaciones, 343. V. Buena muerte, Salvador El, Santa María Magdalena de los Hormigos.
 Casa Torres, Marqués de, gobernador de Cuba, y la fundación de colegio de jesuitas en Cuba, 301.
 Casafuerte, Marqués de, virrey de México, 13*, 308, 331, 385; trata de llevar jesuitas a Moqui, 309; cédulas reales a —, 333; toma precauciones contra el sarampión en México, 336; — y el colegio del León, 347.
 Casas Grandes, localidad, junta de indios rebeldes, proyectos de guerra, 70; situación, dependencia jurisdiccional, 71; presidio, 96; tradiciones de los vecinos en —, 157.
 Casati, Juan María, S. J., vida, provincial, 15*, 413².
 Casimiro, Juan. V. Medina Juan Casimiro de.
 Castañeda, Carlos E., autor, 279².
 Castañeda Paganini, Ricardo, autor, 2^o.
 Castellanos, Juan de, notario, 64.
 Castellanos, Juan de, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
 Castilla, Miguel, S. J., rector del colegio de San Pedro y San Pablo, vida, muerte, 230¹⁷; — y el convento de Santa Teresa de Guadalajara, 271-272.
 Castillejo, Juan, S. J., va a Nueva España, 14⁶².
 Castillo, Fernández del, editor, 56¹³.
 Castillo, Gabriel del, gobernador de Nueva Vizcaya, 121.
 Castillo, José del, S. J., secretario de la congregación provincial, 565¹, 566⁴.
 Castillo, Juan de, S. J., en rehencos, 53. V. Isla de Sacrificios.
 Castillo, Miguel de, S. J., en el Parral, 407⁴³.
 Castillo de Ayza, Marqués del, presidente de la audiencia de Guadalajara, informe sobre California y Mar del Sur, 421-422; — y la organización de las misiones nortefías, 422.
 Castorena y Ursúa, Juan Ignacio, obispo de Yucatán, y la cátedra de Suárez en la universidad de México, 304⁷⁷. V. Universidad.
 Castrioto, Juan Nicolás, mayordomo, maltrata a los pimas, 117. V. Pimas.
 Castro, Antonio de, grabado de la venerable Agreda, 157³⁴.
 Castro, Miguel de, S. J., vida, muerte, elogio, 225⁴⁵, 226.
 Castro, Simón, S. J., vida, pedido para Tarahumara, virtud y habilidades, 471⁹, 472; su sustento a cuenta de las misiones de Tarahumara, 472.
 Castro y Figueroa, Pedro, virrey, 418²⁰.
 Castrocid, José de, S. J., vida, enviado a la Habana, 302⁷¹, 303.
 Cata, mina de la, 350.
 Catalina, santa, plan de seminario con la advocación de —, 436.
 Catania, amenazada de erupciones, 257.
 Catecismo, a los californios, 147; californios dejan de asistir al —, 148.
 Cavallero, V. Caballero.
 Cavite, muelle, 323¹¹.

- Cavo, Andrés, S. J., historiador, 295⁴¹; misionero, 296⁴⁷; autor, 101²⁸, 296⁴⁷, *passim*.
- Cavo, Lorenzo S. J., operario de la misión Jesús María, 295⁴¹. V. Jesús María misión nayarita.
- Cayeyus, indios de California, lengua, 60²⁹, 344^{*}.
- Cayos, jesuitas en los — del sur de la Florida, 2*. V. Mártires.
- Cazabe, 135.
- Ceballos, Francisco, S. J., provincial, 15*, 447, 565¹, 570; ofrece las misiones jesuíticas norteñas para curatos, 5*, 570-571; maestro de teología, vida, segundo y tercer procurador a Roma y Madrid, 433-434⁸, 443, 447²¹.
- Ceballos y Villagutiérrez, Alonso, gobernador del nuevo reino de Galicia, da licencia para el seminario de Guadalajara, 127-128. V. Guadalajara.
- Cebrián y Agustín, Pedro, virrey, 13*; cédula real a —, 414⁶-422; diligencias para organizar las misiones norteñas, 422-423. V. Cerda Pedro Cebrián.
- Cedros, localidad de Sonora, sacrilegios de rebeldes, 391.
- Cegalde, Martín de, capitán, encargado de reprimir a los indios rebeldes, 96.
- Celada, Francisco, S. J., en San Borja, 82²⁶; misionero de Tarahumara, 2*, 465⁷; vida, muerte, elogio, 210²¹, 211.
- Celaya, 268; proyecto de fundación, 7²⁶; misión, numerosa afluencia, comuniones, 259; desean jesuitas, 259; proyecto y fundación de colegio, documentos, 259²⁰; jesuitas enviados a — por vía de residencia, 274¹⁹; jesuitas llegan a —, acogidos favorablemente, 274; jesuitas residentes en —, 274¹⁹; señalada modestia de un jesuita, 274; colegio, clase de gramática, 312; epidemia, manifestaciones religiosas, 380. V. Epidemia.
- Cepeda, Gaspar de, pasa a la iglesia catedral, 343.
- Cepeda, José de, S. J., tercer procurador a Roma y Madrid, 565¹.
- Cerda Enríquez Afán de Rivera, Tomás Antonio de, virrey, reúne junta para deliberar sobre California, 38, 80, 465⁸. V. California, Laguna Marqués de, Paredes Conde de.
- Cerda, Pedro Cebrián Agustín de la, virrey, 13*; entrada, 395. V. Cebrián y Agustín Pedro.
- Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Gaspar de la, virrey, 13*, 96-97, 123. V. Galve Conde de.
- Cerocahui (Serocahui), pueblo, bautismos, 36⁴, 69; el Gobernador de — acompaña al P. Salvatierra a Hurich, 67-68; número de conversiones, 492¹⁰.
- Cerón, Juan, S. J., en Guatemala, 110; misiona en Honduras, San Salvador, San Miguel, 110-111; vida, muerte, elogio, 203¹²-205.
- Cerro Gordo, presidio español, 96⁹.
- Cerro Prieto, situación, índole, seris refugiados, 440.
- Cervantes. V. Gómez de Cervantes.
- Cervino (Servino), José, S. J., vida, destinado a Petén, 244⁶², 245.
- Cifuentes, Luis de, obispo de Yucatán, 236⁴⁸.
- Cinaloa, V. Sinaloa.
- Ciudad Juárez, 424⁴⁷.
- Ciudad Real, informes pedidos a —, 1; iglesia en —, 3; principio de residencia, 22; acogida favorable, ministerios, jesuitas favorecidos por el Obispo, se disgusta éste, abandonada por los jesuitas, 23-24, 40; jesuitas, capilla improvisada, 42; piden colegio, 44¹; residencia, colegio jesuítico, oración latina, discurso improvisado del P. Pérez, 4*, 64-65; calumnias contra la Compañía, silencio de los jesuitas, suscitan pleitos sobre las haciendas, 75-76; superiores jesuitas quieren dejar —, 76⁵; motivos porqué quieren dejar —, 76⁵; deciden en Roma que los jesuitas continúen en —, motivos,

- 76^s, 77. V. Chiapa, Pérez Bartolomé.
- Clavero, Manuel, capitán, muerto por los indios, 97-98.
- Clavigero, Francesco Saverio, S. J., autor, 386^u, 414^s.
- Clemente VIII, constitución sobre cofradías y congregaciones, ejemplar pedido para México, 552-553.
- Clemente IX, privilegios de la Compañía confirmados por —, breve pontificio, 524.
- Clemente X, papa, 7*. 524.
- Clemente XIII, 8*; aprueba y confirma el instituto de la Compañía, 446^s, 572-575; porqué defiende la Compañía, 574; desea conserve la Compañía su espíritu, 576; constitución laudatoria de la Compañía, 576; obispos de Ultramar felicitan a — por su constitución a favor de la Compañía, 576; responde a obispos mexicanos, 446-447^{so}; recomienda a los obispos de Ultramar favorecer la Compañía, 577. V. Compañía de Jesús.
- Coadjutores, admisión de — en Nueva España, 547, 550. V. Candidatos, Nueva España.
- Coanopa, nación, reducida, 487.
- Coaxata, población nayarita, 289^u, 290.
- Cocomaricopa, nación de Pimería, reducida, 487.
- Cocomaricopas, indios de Moqui, Pimería, 114, 142, 488; reciben al P. Kino, lengua, vestidos, índole, propiedades somáticas, amigos de los pimas, desean ser bautizados, 143-144; el P. Kino entre los —, 144; evangelizados, 155; envían al P. Kino conchas azules, 169; privados de misioneros, 330; catequizados, 407; medios para reducir a los —, 417-418; plan de conversión, 489.
- Cocomorachi, pueblo, familias, casamientos, bautismos, 494.
- Cócopas, indios de Sonora, 183^o.
- Cócorin, misión, 492.
- Cocóspera (Cocóspera), pueblo de pimas, evangelización, 100, 505; soldados a —, 120; asaltado por indios rebeldes, 140; caballos robados por jocomes en —, 141; expuesto a las invasiones de los apaches, 247. V. Apaches, Santiago de Cocóspera.
- Cochimí, región de California, 160.
- Cochimíes, indios, dóciles, 160, 335, 340; amistad con los edúes, 161; bautismos, evangelización, 161.
- Cogolludo. V. López Cogolludo.
- Colegio imperial, limosna, 388.
- Colegio máximo de México, anuncio nocturno de muerte en el —, 103; deudas, 199^{ss}; cátedras, 229; archivo conservado parcialmente, 524^u; — y los jesuitas de Filipinas huéspedes, 524; se celebra en él congregación provincial, 553. V. Filipinas.
- Colegios, adeudados, 7^{ss}; dificultades económicas, 44¹; arriendo de bienes de los —, 547; proponen se quite el visitador de —, negativa romana, 557. V. Bienes.
- Colegios incoados, algunas misiones declaradas —, 523.
- Colima, villa, misión, fruto, confesiones, demostraciones de penitencia, enemigos reconciliados, matrimonios, 63-64.
- Colorado, río, 145-146, 155, 330, 410, 419-420; cuenca del río —, 2*; unido con el río Gila, trayectoria, 166, 184; pasado en balsas y vadeado, 170; desemboca en el mar, 171; el mar hace retroceder la corriente del —, 171-172; número de habitantes en las riberas del —, 183; el P. Kino explorando las riberas del, 183-184; desemboca en el golfo de California, 184; isla formada por los ríos Gila y —, 184; conviene fundar pueblo de indios reducidos a orillas del —, 417; islas en la desembocadura del —, 411; conviene asegurar el paso del —, 418. V. Gila río, Río Colorado.
- Collins, Hazel M., autora, 329^u.
- Comayagua. V. Valladolid de Comayagua.

- Cometa, del año 1680, Kino y Sigüenza, 220¹⁷.
- Comisario, proponen de México nombre el General — que solucione dificultades que surjan si se divide la provincia, 567; consultores ordinarios o extraordinarios del — designados por el General, 567.
- Comondú, fundada misión, 216. V. San José Comondú.
- Compañía de Jesús, recomendada para Chiapa, 3; estipendios de misas, 5¹⁸; limosnas a la —, 386; Manresa cuna de la —, 388; propuesta por el Consejo para la evangelización de California, 416; en las misiones de América y de California, 416; persecución en Europa, 443; privilegios concedidos y prorrogados a la — por los papas, 524; limitado en México el número de admisión a la —, 547; aprobada y confirmada por papas, 572-573; elogiada por obispos, amparada por reyes, 573; alabada por santos, 573; encargada por la Iglesia de los ministerios más nobles, 573; santos y beatos, 573¹; ofendiendo a la — se ofende a la Iglesia, 573-574; calumniada, 573-574; defensores y propagadores de la fe en la —, variedad de ministerios, 574-575; votos aprobados por el Papa, 575, V. Candidatos, Clemente XIII.
- Compendio, de privilegios de la Compañía, 552.
- Compostela, población de Nueva Galicia, 181⁶.
- Concepción de Caborca La, región, 145; el P. Kino dirige construcción de barco, misa, 113⁴⁸; Kino nuevamente en —, construcción de barco, 114; pimas a —, 118; asaltada por pimas, muerte del P. Saeta, 118. V. Caborca, Pimas, Saeta.
- Concepción de Papigochi, misión, pueblos, familias, almas, bautismos, casamientos, 494.
- Concepción de Tubaris, misión, 492.
- Concepción La, ermita, 2; hacienda donada a la Compañía en Chiapa, improductiva, situación, 40, 75-76; bahía, situación, intentadas exploraciones en —, 185³⁴-186.
- Concilio provincial mexicano tercero, y la práctica de las agonías del Señor, 178.
- Conchas azules del Mar del Sur, procedencia, 169-170, 183; llevadas a Pimería, 487,490.
- Conchos, población, presidio, 96.
- Conchos, indios, 21, 67; administrados por franciscanos, 21; en agitación, reprimidos, muertes, apaciguados, 70, 95, 128; muertos por los apaches, 129; expedición de soldados contra los —, 130; van a los guaycuros y matan a algunos, 248. V. Apaches.
- Conejero Ruiz, Simón, canónigo, donación al colegio de Guadalajara, 92-93.
- Confesar, licencia de — pedida por jesuitas de las doctrinas, 481.
- Confinantes, pueblos en rebelión, 424.
- Confirmar, facultad de — dada a los misioneros, condiciones, razones, 557-558⁴.
- Confites, cayo de, prisioneros en —, 404⁹⁰.
- Congregación provincial, prórroga, 395, 433; facultad a México por una vez de convocar — a los nueve años, 522, 527, 532, 540, 550, 569; votos para juntar —, obligación de convocarla a los seis años, 535, 544; facultad de celebrarla después de los seis años, razones, negativa romana, 553, 559, 564, 569; facultad de celebrar — para elegir procurador después de 7 años, 547; — décimanona, celebración, documentos, participantes, postulados y respuestas, 33, 519-525; — vigésima, celebración, documentos, participantes, algunas sesiones, postulados y respuestas, 90²⁷ 28, 526¹-533; — vigésima, y el título de fundador

- aplicable a Rodríguez Torrero, 91; — vigésima, propone dividir la provincia, pareceres en la necesidad, distribución de ciudades y misiones, 91-92; — vigésima, desea se pida al Rey para el colegio de Guadalajara poder conceder grados, razones, 527; — vigésimaprimer, celebración, 151, 534³-536; vigésimasegunda, convocatoria, retardan celebración, participantes, documentos, postulados y respuestas, 211, 537-538; — vigésimatercera, celebración, participantes, postulados y respuestas, 229, 539-541; — vigésimacuarta, celebración, participantes, documentos, postulados y respuestas, 275, 542¹-544; — vigésimaquinta, celebración, participantes, documentos, postulados y respuestas, 323, 326, 545¹-547; — vigésimasexta, celebración, participantes, documentos, postulados y respuestas, 361, 548¹-551; — vigésimaséptima, celebración, documentos, postulados, 395, 552¹-553; — vigésimaoctava, celebración, participantes, documentos, actas, postulados y respuestas, 433, 554¹-559; — vigésimanona, celebración, participantes, documentos, actas, 442, 560¹-564; — vigésimanona, comisión de superiores para tratar negocios temporales y espirituales, 562; — trigésima, celebración, participantes, documentos, actas, 565¹-569. V. Guadalajara, Rodríguez Torrero.
- Congregaciones, aprueba Clemente XIII las — llevadas por la Compañía, 575. V. Clemente XIII.
- Conicari, misión, 492.
- Conquista, Duque de la. V. Castro y Figueroa Pedro.
- Consag, Fernando de, S. J., vida, exploraciones en California, 2*, 410-411; diario de sus exploraciones, 411⁹, 412; vuelve a San Ignacio, 411; muerte, 445; autor, 386⁴¹, 411⁵⁵ 69, 412.
- Consejo de Indias, pide información sobre Chiapa, 2⁹; examina informes sobre California, el desarrollo de la conquista espiritual de la región y los medios de reducir a los indígenas, 414-415; indica necesidad de reducir California, 415-416; propone medios para evangelizar y reducir California, 416; plan de misiones propuesto por el — y aprobado por el Rey, 420-421; oposición a que pasen a Ultramar jesuitas extranjeros, 553. V. California.
- Contrabandos, calumnia a los jesuitas de — complicidad en — descubierta, 425.
- Contracosta, del Mar del Sur, distancia de la Pimería, 489, 490; de California, 487.
- Contreras, Diego de, S. J., vida, misión en Pachuca, 29⁵⁴.
- Contrición, piden de México poder hacer más frecuentemente la gira nocturna del acto de — e indulgencias para los que intervienen en ella, 528, 532.
- Conventos, de religiosas en Guadalajara, 271.
- Copart, Juan Bautista, S. J., va a Nueva España, vida, ida a California, 14⁵², 567¹¹, 57, 73; queda en California, 73; escribe catecismo en lengua edú o monquí, 134³². V. California.
- Copotcari, cacique de jocomes, muerto por los pimas, 140.
- Cora, lengua en California y en Nayarit, diversos nombres, 60²⁹, 280, 298⁵⁵, 344⁶.
- Corachi. V. San Ignacio de Corachi.
- Coras, indios, región, lengua, 344⁶ 7; diversos nombres, 298⁵⁵; rehusan unirse con los guaicuros para atacar a los expedicionarios, 60; expedicionarios entre los —, acogida benévola, 60²⁹; piden misioneros, 345; ladinos, viciosos, inquietos, 363; sometidos, se dan de paz al misionero, 364; apostasía, 371; insubordinados, 372; intentan negociaciones de paz con los —, 372.
- Cordero, Cristóbal, S. J., en Celaya, 274¹⁹.

- Cordero, Pedro, S. J., misionero de Sinaloa, 492.
- Córdoba y Zúñiga, Bartolomé, gobernador de Veracruz, 44.
- Coro (Choro), cacique pima, ayudado de los españoles derrota a los jocomes, numerosos muertos, 140-141¹⁸.
- Coro de Quíburi, 143.
- Coromandel, limosna, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Coronel, Lorenzo, S. J., vida, muerte, elogio, 274²⁰, 275.
- Corosía, tarahumar, aborrece a los cristianos, 66-67; conversión, 66⁹⁹; esparce rumores sediciosos contra españoles, 70; solivianta a los indios contra los españoles, 95-96.
- Corpus Christi, convento, 374.
- Cortés, Antonio, S. J., vida, 204¹⁸.
- Cortés, Fernando (Hernán), inicia exploraciones en la región de California, 111; primer virrey, intenta conquistista de California, 415.
- Cosari, quebrada de Pimería, 441.
- Covarrubias, Melchor de, fundador del colegio del Espíritu Santo, 521. V. Espíritu Santo colegio, San Jerónimo seminario.
- Covarrubias, Urbano, S. J., enviado a Nayarit, 307; en la Mesa, 310, 311; en California, 341-342.
- Coyonqui, río, 279, 298.
- Crespo, Benito, obispo de Durango y Puebla 9*; quiere reducir a los indígenas nortefios, ayudado de los jesuitas que exponen dificultades, 322; celo por las misiones de Nuevo México y de la provincia de Moqui, 322; pide operarios para pimas, 323; informe favorable sobre jesuitas, 328-329; deja expedición a Moqui, 330; pide jesuitas para Pimería y su diócesis, se ofrece a mantenerlos, 330-331⁹; visita la diócesis, 330-331, 333-334; informe sobre misiones, cédula real a —, 333-334; pide jesuitas para Pimería, 352; encargado por el Rey de procurar evangelización de Pimería, 354; se le dan informes favorables de la Pimería, informa al Rey, 354; — y la reducción de Moqui, 395. V. Felipe V, Moqui, Pimas, Pimería.
- Crucifijo, con que muere el P. Saeta venerado en Arispe, 118-119. V. Saeta Francisco Javier.
- Cruillas, Marqués de. V. Monserrat Joaquín.
- Cruz, cayo, 404⁹⁰.
- Cruz, Mateo de la, S. J., vida, muerte, elogio, 79.
- Cruz, y Sarabia, Manuel de la, fundador del colegio de Celaya, 259; insta por la fundación de Celaya, 273. V. Celaya.
- Cuameata. V. Quameata.
- Cuartillos, significado, 312²³.
- Cuatro evangelistas, cerro de California, 113.
- Cuauhtitlán, pueblo, misión, 108¹⁹.
- Cuba, 404; obispos, 8*-9*; misiones de jesuitas por —, 301; plan de fundar colegio jesuítico, 403. V. Habana I.a, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba.
- Cubedo (Cubeddu), Juan, S. J., dejado en el puerto por los ingleses, va a Puerto Príncipe, misión, vuelve a la Habana, 404-405. V. Ingleses, Puerto Príncipe.
- Cucurpe, población, valle de Pimería, 18, 120, 166; exequias a los huesos del P. Saeta, 119. V. Saeta Francisco Javier, Santos Reyes de Cucurpe.
- Cuchuta, pueblo, indios roban objetos sagrados, huyen a los montes, 129, 130; familias, habitantes, casamientos, muertos, bautismos, 517.
- Cuello, Pedro, capitán, 317.
- Cuevas, Mariano, S. J., autor, 39¹⁸, 78¹⁵, *passim*.
- Cuirimpo, misión, 492.
- Cuiteco, pueblo tarahumara, indios fieles al cristianismo, bautismos, 66⁵⁸, 67. V. Cuteco.
- Cuittoabagum, población de Pimería, 354⁹². V. Santa Catalina.

- Culebras, mal de las, enfermedad, síntomas, cura, origen, 402-403.
- Cumupas (Cumupa), pueblo, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 515-516. V. Santa María Cumupa.
- Cumuripa, comuniones, casamientos, familias, bautismos, muertos, 499. V. Tecoripa.
- Cuquiárachi, población, indios roban objetos sagrados y huyen a los montes, 129-130.
- Cuquiáratzi, pueblo, familias, habitantes, casamientos, muertos, bautismos, 517.
- Curanderos, en California, santos óleos, 218.
- Curatos, vacos en Nueva España, 482.
- Curpa, ranchería 499.
- Cuscatlán, nombre antiguo de la provincia de San Salvador, 109.
- Cuteco, pueblo, 66, V. Cuiteco.
- Cutecos, indios reducidos, 16; fieles a su fe, 98; muchos se mantienen fieles, 130. V. Tarahumara.
- Cutgana, nación de Sonora, reducida, 487.
- Cutganes, indios, Kino envía mensajeros a los —, 156-183.
- CH**
- Chacala, puerto, equipan naves para California, 55-57; expedición de California parte de —, 58.
- Chalapaná, río, 279.
- Chapman, Charles, E., autor, 279², 309¹⁷, *passim*.
- Charai (Charay), misión, 491.
- Chiantla, pueblo, 473¹, 476, 478.
- Chiapa (Chiapas), provincia, 189, 474-475, 477; habitantes piden colegio jesuítico, 4*; obispado, obispos, 9*, 476⁷; jesuitas concedidos a la diócesis de —, 1³, 2; faltan instituciones de enseñanza, 2-4; dificultades para fundar colegio, 2³; prelados en —, 3¹²; renta del obispado, 3; pedidos jesuitas, 2-4; el Consejo de Indias pide informe sobre fundación jesuítica en —, 2-4; cabildo secular recomienda al Rey fundación jesuítica en —, 4-5; donaciones a jesuitas para fundar en —, 5; fundación en —, 7²⁵; sede vacante, 40; permiso real para fundar en —, 40; desaires a la Compañía, 40; residentes en la misión de —, 40²²; reconocimiento de donación a — encomendado a la audiencia y Obispo, 41; reconocida a la Compañía donación para fundar en —, 41; casas donadas a la Compañía, 41; estado de las haciendas jesuíticas en —, 76⁵, 77; poco útil la visita de Chiapa, 477; colegio, 531; jesuitas celosos operarios en —, 576. V. Ciudad Real.
- Chicén Itzá, población, 189¹⁴.
- Chicorato, pueblo, misión, 17, 491.
- Chicori, junta a indios rebeldes, en agitación, quieren deshacerse del misionero, 364-365. V. Tamaral.
- Chicuras, indios, esperanzas de fruto, 17-18.
- Chichimecos, en la misión de Zimapán, 86.
- Chihuahua, permiso para fundar seminario en —, 254; documentos para la fundación de —, 254¹; elegido sitio para seminario, planta del nuevo edificio, primera piedra, 255; donación al seminario de —, 255-256; residencia restaurada, 321-322; jesuitas residentes, 321³; seminario, enseñanza a españoles e indios, 321³, 322; fincas de la residencia, 322; misiones de jesuitas por —, 322³; reducciones, 322³. V. San Felipe el Real de Chihuahua.
- China, limosnas, vejaciones de cristianos, misioneros, catequistas, iglesias, 387. V. Puente Peña Castejón.
- Chínapa, familias, habitantes, bautismos, matrimonios, difuntos, 509, V. Arispe.
- Chinarra, dialecto del mexicano, 70⁷².
- Chinarras, indios, 287, 322³; en agita-

ción, soliviantados, 70, 99; misión, fundación, personas, casados, 496-497; fondo librado de angustias con la cruz, 497; fidelidad de un niño, durante las viruelas se acogen al misionero, acompañan al misionero en la asistencia a los contagiados, 497.

Chínipa, valle, misioneros en —, trabajos, 15.

Chínipas, río de, 68; sierra, misión de —, 66⁵⁷, 319; aviso de no bautizar adultos, 36; fervor de catecúmenos, rosario, acción de una niña, oraciones, 37; ofrecimiento de las misiones de — para curatos, esperan información, 570-571. V. Misiones nortenas.

Chínipas, indios, soliviantados, apostasia, 67, 95-96.

Chois, misión, 492.

Choles, indios, 189⁴³.

Cholula, población, misión, fruto, conversión de amancebados, muerte, 351, 380. V. Epidemia,

Chontales, indios, pueblo, 417, 189⁴³.

Chora. V. Cora.

Choro de Quíburi, V. Coro.

Chota. V. Cora.

Christelow, Allan, autor, 210²².

D

Dabbs, Jack A., autor, 279².

Daubenton, Guillermo, S. J., confesor de Felipe V, 270⁵, 544⁴.

Dávalos, Alonso, conde de Miravalles, limosna para la empresa de California, 131. V. California.

Dávila y Arrillaga, José Mariano, autor, 263³⁷, 430⁷⁰, *passim*.

Decorme, Gerard, S. J., autor, 14^{*}, 28⁴⁶, 36⁴, *passim*.

Dedicación, cómo ha de ser el oficio en la — de la iglesia, 540.

Delgado, Mateo, S. J., superior de Guajuato, 350.

Derecho canónico, explicado por el

profesor de teología moral, 541; facultan a Nueva España quitar el profesor especial de — 541.

Despachos, anuncio enigmático de la llegada de — para el monasterio de mónicas, 270-271.

Deudas, de la provincia, 547, 550. V. Nueva España.

Díaz, José Simón, autor, 56¹⁰. V. Simón-Díaz.

Díaz, Manuel, S. J., misionero de Sinaloa, 492.

Díaz, Miguel, S. J., vida, víctima del vómito negro en Veracruz, 154¹⁸.

Díaz Angel, Gregorio, recibe hacienda de un deudor, quiere fundar colegio jesuítico en la Habana, 302-303; otorga escritura de fundación para el colegio de la Habana, 311; renuncia al patronato de San José, 311. V. Habana La.

Díaz Pimentel, Francisco, S. J., vida, misionero en Pachuca, 29⁵¹.

Didius, indios de California, lengua, 61; a contacto con los españoles, piden misioneros, aprenden oraciones, 72; intentan robar a los españoles ovejas y carneros, 73; uno acompaña a Kino al río Yaqui, 73; atacan a los españoles que se defienden, muertos y heridos, se retiran, 134-135.

Diezmos, pleito, documentos, 356⁴, 357, 362; piden solución del problema de —, 538; promesa de pedir al Rey para México exención de —, 544; el pago de — de los jesuitas peruanos conservado en arca de dos llaves, 544; transacción en — obtenida del Rey para provincias de Indias, 556; gastos de las provincias de Ultramar para transacción de —, 556; se propone paguen las provincias de Ultramar gastos hechos para obtener transacción de —, respuesta romana, 556-557; misas y rosarios como acción de gracias en México por la transacción de —, 557.

Doctrinas, ventajoso para las — que

- todas se administren sólo por jesuitas 482.
- Doctrineros, duplicados en las reducciones de indios, motivo, 417.
- Dolores Los, nuestra Señora de, capilla en Oaxaca, 328.
- Dolores Los, congregación de México, limosna para la empresa de California, 131, 187^a; aprobada por el P. Tirso González, agregada a la primaria de Roma, 177; participa de las gracias y privilegios de los servitas, 177-178; origen de otras, 178; cédula real a — sobre California, 192. V. California.
- Dolores Los, pueblo pima de Sonora (Pimería), 113, 141, 143, 146, 157, 353-354, 366; catecúmenos, 82; Kino persevera en —, 99, 165; temen asalto de pimas, librado de ser incendiado, 120; misioneros en —, 206; casi despoblado, 247; inquietud, llega capitán para cortar insurrección, 369. V. Nuestra Señora de los Dolores, Pimas.
- Dominico, vilipendiado, amenazado, dinero pedido por su rescate, 50. V. Veracruz.
- Dominicos, en Chiapa, 3, 4; se ofrecen a encargarse de los lacandones, y se encargan de ellos, 473-474, 477; hospicio de — en Sombretete, 482. V. Lacandones.
- Door, Francisco Javier, S. J., misionero de Sonora, 513, 517.
- Doye, Jacobo (Jácome), S. J., vida, misionero navega a California, varado el barco y abierto, socorrido, 231²⁵, 232; misionero de Sinaloa, 492.
- Drake, Francisco, viajes y relaciones de —, 169.
- Dudon, Paul, S. J., autor, 215³⁶.
- Dunne, Peter M., S. J., autor 26³⁷, 55³, 59³⁸, *passim*.
- Duque, Ignacio, S. J., vida, 317⁴⁴.
- Durango, 22²², 571; obispado, obispos, 9*, 279; el Obispo de — discute el problema del apostolado indígena, 4*; cabildo de — escribe al Rey sobre fundación de Chihuahua, 254¹; seminario encomendado a jesuitas, 274²⁹, 275; misiones comprendidas en la diócesis de —, 330; misiones jesuíticas de — ofrecidas a sacerdotes seculares, 424; conversiones de gentiles, actividad jesuítica, 479; número de cristianos en la diócesis, trabajos de los misioneros, mártires, 480; entrega la Compañía 22 misiones del obispado de — a clérigos, 426⁵⁵, 559⁵. V. Misiones norteñas.

E

- Ecatacari, población de Pimería Baja, bautismos, gentiles reducidos, 168-169.
- Eclipse de sol, consternación, 224.
- Eclipses, en Nueva España, 376.
- Echagoyan, Juan de, S. J., misionero de Sonora, 518.
- Echagoyan, Pedro de, S. J., rector del colegio de San Pedro y San Pablo, procurador a Roma y Madrid, 33, 122-123²¹, 520³, 521⁶, 523, 525¹⁵; postulados propuestos en Roma, 521-525; vuelve a Nueva España con expedición, 315; vida, muerte, elogio, 122²⁰, 123²².
- Echávარი, Pedro de, S. J., vida, prefecto de estudios, procurador a Roma y Madrid, muere, 395²⁸, 396, 552¹.
- Echaves, José de, regidor de Campeche, 239.
- Echeverría José de, S. J., vida, visitador de California, bautismos, 345⁸.
- Echeverría y Veytia. V. Fernández Echeverría y Veytia.
- Echevers y Subiza, Agustín de, general, 31.
- Eclesiásticos, favorecidos los — encargados de la conversión de indios, 82.
- Echojoa, misión, 492.
- Editores, comentarios de los — de este volumen, 6*; agradecimiento de los —, 6*-7*.
- Edúes, indios de California, 161; lengua, 61, 134²²; en contacto con los españoles,

- 72; azotado uno de los —, amenazan quemar el presidio español, sosegados por los misioneros, 72-73; atacan a los españoles que se defienden, muertos y heridos, se retiran, 134-135. V. Monquís.
- Eguirara y Eguren, Juan José de, autor, 39¹⁸, 79²¹, 303⁷⁵.
- Ejercicios espirituales, casas de — en Nueva España, 1*; casa de — en Puebla erigida por el H. Gómez, 328³, 373, 445¹⁷; casa de — en México, 387, 434; aprobados por Clemente XIII, 575. V. Clemente XIII, Gómez Juan, Puente Peña y Castejón.
- Ejutla, valle, 101.
- El Cayo, población, 403. V. San Juan de los Remedios.
- Elcorobarrutia y Supide, Andrés de, 334.
- Elizacochea (Elisacochea), Martín de, obispo de Durango, 9*, 413, 424; obispo de Valladolid, limosna para fundar seminario, 435^{13 14}.
- Encarnación del Tusonimo La, misión de Pimería, 488.
- Encarnación La, iglesia en México, 9; monasterio de Madrid, 270.
- Encinas, Carlos, autor, 29⁵⁵, 77⁶.
- Enríquez de Guzmán, Enrique, presidente de Guatemala, 473¹.
- Enríquez de Ribera (Rivera), Payo. O. Er. S. A., arzobispo de México, 8*; virrey, 13*, 9, 25; — y la expedición de California, 55.
- Epidemia, en California, 339; en Nueva España, 335; médicos y boticas establecidas, medicinas gratuitas, pesos, 376; viáticos, entierros, providencias tomadas por el Virrey, 376; se erigen nuevos hospitales, actividad jesuítica, caridad material y espiritual, 376-378; personas distinguidas asisten a los contagiados, limosnas, carros de cadáveres, se abren cementerios, 378; limosnas, caridad heroica, 378, 379; rogaciones, plegarias, procesiones, novenas, 379; diligencia de sacerdotes y religiosos, celo heroico, conversiones, 379; acinados sanos con enfermos, contagiados y muertos, 379; manifestaciones religiosas de todo género, 379-380; disminuye la — en México, 381; número de muertos, 381; jesuítas enfermos y muertos en la —, 381-385, actividad jesuítica, congratulaciones del P. General, 389; actividad jesuítica, confesiones, jesuítas contagiados y muertos, 390. V. Apestados.
- Epidemias, entre los indios, 3*. V. Apestados.
- Erario real, dificultades 257; deudas a la provincia mexicana, 257¹⁵.
- Erizar, Domingo de, auxilia a los veracruzanos cogidos en rehenes, 53. V. Veracruz.
- Escalante, Juan Bautista de, cabo, y soldados en la misión de San Ignacio, 120; enviado a los pimas, 142; capitán, castiga a los seris, colaborador del misionero, 166-167; aprisiona seris, 167; designado capitán de California, carácter, dureza, 201; intransigencia, deja el cargo de capitán, 201. V. Bartiromo Melchor, San Ignacio.
- Escalante, Tomás de, S. J., vida, misiona por la arquidiócesis de México, relación de las misiones, 108¹⁴.
- Escalante Turcios y Mendoza, Juan de, obispo de Yucatán, 12*; — y la misión de Valladolid, 31.
- Escalona y Calatayud, Juan José, obispo de Michoacán, y el colegio de León, 10*, 347.
- Esañuela, Bartolomé, O. F. M., obispo de Durango, 9*; nombra capellán de la expedición a California, 37-38¹³; constituciones para misioneros regulares y cristiandades, 38; erección de curato y nombramiento de curas, 38; actividad antipatronato, 38; encargado de enviar informe de su actuación al gobierno superior, 38; envía sacerdote con jurisdicción al colegio de Durango, 38; obligado a retractar disposiciones sobre nóminas y California, 39; sus-

- tituye en los curatos de Sinaloa a religiosos por clérigos, 68-69; — y la administración de doctrinas, 480; propone para jesuitas de su diócesis o colación canónica o retiro, 480.
- Escobar y Llamas, Cristóbal de, S. J., rector de San Ildefonso, designado provincial 15*, 233, 397², 405-407, 419²⁰, 434; — y el colegio de San Ildefonso, 397; envía jesuitas a Puerto Príncipe, 404; informe enviado al Rey sobre misiones de California, documentos, dificultades y medios para vencerlas, 423.
- Escobedo, Nicolás de, capitán en Nayarit, 291, 293; en guerra con los nayaritas, 293-294; recoge a los nayaritas fugitivos 296.
- Escolares, ayuda que pueden dar los misioneros a los — de la Compañía, 530; admisión de — limitada en Nueva España, 550; muchos — llegados a Nueva España, suficientes, después de ordenados sacerdotes, para las misiones de indios, 564. V. Candidatos, Nueva España.
- Escoltas, daño que pueden hacer a las misiones, remedio, 420; los sueldos de las — distribuidas por los misioneros. 420; a las órdenes de los misioneros jesuitas, 420.
- España, cambio de dinastía, 180¹; enemigos de — en Ultramar, 474; profesores de filosofía en algunas provincias de — no dictan sino explican un autor, 568. V. Filosofía.
- Espanoles, recomiendan fundar pueblo de — en California, motivo, 416.
- Espinosa, Félix, S. J., preósito de la casa profesa, rige interiormente la provincia, 235; — y el convento de Santa Teresa de Guadalajara, 271, 272.
- Espinosa, Francisco de, S. J., muerte, elogio, 10.
- Espinosa, Isabel, donación para fundar el convento de Santa Teresa en Guadalajara, 271-272.
- Espíritu Santo, colegio poblano, 33, 39, 176, 522^{8 10}; comuniones, 25; estudiantes de teología, 228⁴; conducción del agua, 445¹⁷; heredero de los bienes de Covarrubias, 521; escuela de gramática, disminución de alumnos, causa, modo de solucionar la dificultad, 529; rico, posibilidad de sostener a los escolares jesuitas, 530. V. Covarrubias Melchor, San Juan evangelista.
- Espíritu Santo de Moris, misión, 499. V. San Ildefonso de Yécora.
- Estanislao, S. J., san, prometen activar causa de canonización, 538.
- Estipendio, a los misioneros de California, 418-420.
- Estivales (Estíbaliz), José, S. J., vida, le escribe el P. Salvatierra, 162¹².
- Estrada, Arturo, S. J., misionero de Sinaloa, 492.
- Estrada, Bartolomé de, gobernador de Nueva Vizcaya, 14.
- Estrada, Ignacio Javier de, S. J., vida, en Chihuahua, 255⁷.
- Estrada, Juan de, S. J., 103; rector, procurador a Roma y Madrid, 90; preósito de la casa profesa, nombrado provincial, 14*, 211, 537¹; vicerrector, 458.
- Estrada Sebastián de, S. J., rector y maestro de novicios, 132; vida, muerte, elogio, 217⁹, 218.
- Estrella, Agustín de la, S. J., 104¹⁶.
- Estrella, Francisco. V. Estrella Juan de la.
- Estrella, Juan de la, S. J., muere, 103⁶, 104.
- Estrella, Juan Antonio, S. J., vida, misionero de tarahumares, descubre a indios rebeldes, pide ayuda, 70⁷⁵, 71.
- Eudeve, nación, 509.
- Europa, 443; calumnias contra la Compañía, 5*²; prometen enviar de — operarios a Nueva España, 540; no pueden suplir de — la inopia de operarios de México, 547.
- Evelino (Hurtado) de Compostela, Diego,

- obispo de Cuba, 8*; aprecio de los jesuitas, escribe al P. General sobre colegio jesuitico de la Habana, 300; pide jesuitas para la Habana, 300-301; donación a los jesuitas, 301; muere, 301. V. Habana La.
- Examen, aun por cartas dado por los jesuitas de las doctrinas, 481.
- Extranjeros, jesuitas — en Nueva España misioneros de prestigio, 2*-3*; oposición a que pasen a Ultramar jesuitas —, 553*. V. Consejo de Indias.
- F**
- Fabri, Manuel, S. J., autor, 457¹.
- Felipe III, rey, concesiones a indios convertidos. 81.
- Felipe IV, rey, manda demoler en Campeche lo construido, 237⁹⁰. V. Campeche
- Felipe V, rey, 196; manda ayuden misiones de California, 181⁷, 182; toma bajo su protección y patronato el colegio de San Ignacio, 187²², 189; paz con Carlos VI, 224; da permiso para fundar colegio jesuitico en Campeche, 241; guerras, 257; se le dan informes favorables de la Pimería, 354; agradecimiento a los evangelizadores de Pimería, 354; a la fiesta de las Recoletas, 270; regimiento, 388; encarga a la Compañía reducción de Moqui, 395; favorece las misiones de California y Nueva Vizcaya, 484; muere, 413. V. Campeche, Moqui, Puente Peña y Gastejón.
- Fernández, Agustín, alcalde, 298.
- Fernández, Andrés, S. J., vida, y el colegio de León, 347¹³.
- Fernández, Francisco Javier, S. J., administrador de la misión de Aribechí, 500. V. Aribechí.
- Fernández, Juan, S. J., relación sobre los seris, 18⁷.
- Fernández, Manuel, S. J., enviado a Nayarit, 307.
- Fernández, Pedro Ignacio, S. J., misionero de Ures, 502. V. Ures.
- Fernández de Fiallo, Manuel, S. J., capitán, limosnas, obras de beneficencia, 214; fundador del colegio de Oaxaca, deja dotes para huérfanas, muerte, enterrado en el colegio, 213⁴, 214, 276.
- Fernández de la Cruz, Mateo, conde de Buenavista, limosna para la empresa de California, 131. V. California.
- Fernández de la Cueva, Francisco, virrey, resentimiento con la Compañía, 13*, 199. V. Albuquerque.
- Fernández de la Fuente, Juan, capitán, 121, 141; encargado de reprimir a los indios sublevados, 96; ayudado por los pimas, 116; en guerra contra indios rebeldes, represión parcial, 130.
- Fernández de la Torre, Alonso, bienhechor de las misiones de California, 3*; en su testamento deja heredera de sus bienes a la Compañía, 181⁶; limosna para las misiones de Sonora y Sinaloa, 181⁶.
- Fernández de Sahagún y Santa Cruz, Manuel, obispo de Durango 9*; pide jesuitas para su diócesis, cátedra de teología moral, 24; promovido a la sede de Tlaxcala, favorece a la Compañía, 11*, 25; sermón en la misión de Puebla, 39; agradecido a la Compañía por la misión de Puebla, 39-40, 107-108; funda en Puebla convento de Santa Mónica, 268; escribe a jesuitas, agradecimiento, estima por la Compañía, 460-462; obispo de Guadalajara, 268; anima al P. Pimentel a fundar en Guadalajara convento de Santa Mónica, 268; muerte, 173. V. Fernández de Sahagún y Santa Cruz, Puebla de los Angeles.
- Fernández Echeverría y Veytia, Mariano, autor, 187²¹, 328², 435²².
- Fernández Lezcano, Lorenzo, en California, 59.
- Fernando VI, nuevo rey, 414.

- Ferrer, Juan Ventura, S. J., 498¹⁸.
- Fiadores, de los jesuitas en México muertos, 544.
- Fiallo, Manuel. V. Fernández de Fiallo Manuel.
- Figueroa, Antonio de, S. J. V. Figueroa Val és.
- Figueroa, Isidro de, alférez, con pocos soldados en lueha con los californios muy superiores en número, logran evadirse incólumes, 147; nombrado capitán de California, depuesto, 174.
- Figueroa, Juan de, donación para fundar colegio en Chiapa, 2^a, 5, 75-76; escritura de donación a la Compañía, 41. V. Ciudad Real, Chiapa.
- Figueroa, Martín de, beneficiado, favorece intento de fundación de colegio en Aguascalientes, 122. V. Aguascalientes.
- Figueroa Valdés, Antonio de, S. J., segundo procurador a Roma y Madrid, 229; no puede hacerse a la vela, 230¹⁸; vida, parte de Veracruz, 233³⁵. V. Procuradores.
- Figueroa y Sámano, Pedro de, y las cátedras de gramática y filosofía de Pátzcuaro, 435. V. Pátzcuaro.
- Filipinas, jesuitas para la provincia de —, 103; presidio contra invasión de moros, 387; orden en las misiones nortañas para la libertad de comercio con —, 420-421; facilitar el comercio con —, 422; pago de los jesuitas de — por el hospedaje en México, 524; islas — divididas de la provincia mexicana, 556; gastos de la provincia de — en el pleito de diezmos, 556-557; procurador de —, 561-562. V. Diezmos.
- Filosofía, cátedras de —, 435; dar grado en — pedido para el colegio de Guadalajara, 527; en el colegio poblano de San Ildefonso, 529; facultad de conceder grados en — para el colegio de Guadalajara, 531-532; frecuentes disputas públicas de — en México, 567; conveniencia de que los alumnos de — tengan texto impreso, mejor dos, razones, 567-568; escritura de los alumnos de — en México, por los pocos años, pésima, 567-568; conviene orden del General a los profesores de — para que no dicten sino expliquen texto impreso, 568. V. Guadalajara, Pátzcuaro.
- Fita y Colome, Fidel, S. J., autor, 388⁴⁷.
- Florencia, Francisco de, S. J., historiador de la provincia, 33⁷⁵; rector de la Puebla, 33, 523; secretario de la congregación provincial, 33; vida, muerte, 122²⁰, 123; autor, 205¹⁹, 215³⁵, 305¹².
- Flores, Alvaro, S. J., operario en Tarahumara, 15⁶⁶.
- Flores de San Pedro, Juan, gobernador de Nayarit, lucha con los nayaritas, 292-294, contrariado por la toma de la Mesa, 295; en Mesa de San Pedro, 295; recoge a los nayaritas fugitivos, 296; se ausenta de Nayarit, 297; vuelve a Nayarit, 297; somete a los tecualmes, 298; reconoce las fronteras, 307; malcontentos quieren sacarlo de Nayarit, 307; vuelve a Nayarit, 310; en guerra con los nayaritas rebeldes, 310; pide socorro contra los nayaritas, 311; persigue a los nayaritas fugitivos, 311. V. Nayarit, Tecualmes.
- Florida, 398; jesuitas en la —, falta continuidad, 2*; abandonada por los jesuitas, 299. V. Cayos.
- Fluviá, Francisco Javier, S. J., autor, 221²⁶ 27, 223³⁶, *passim*.
- Fondo piadoso de las Californias, 131¹³; parte de limosnas dadas para misiones nortañas trasladada al —, protesta del General, 181⁴.
- Francés, cayo, 400.
- Francisca de San José, dominica, rapto, visión del colegio máximo, flores cortadas, significado, flores nuevamente plantadas, comunicación al cnoesor, víctimas jesuitas, 103; fama de santi-

- dad, 103; muere, 102⁹; escrita su vida, 104.
- Franciscano, vilipendiado, amenazado, dinero pedido por su rescate, 50. V. Veracruz.
- Franciscanos, en Chiapa, medios de sustento, 3-5; en Celaya, piden misión a los jesuitas y los reciben efusivamente, misa, 7-8, 274; en Colima, 63; cooperan a la misión de San Gregorio, 88-89; entre los tarahumares y conchos, 95; acusan a la Compañía de establecerse en Campeche sin permiso, 237⁵⁰; en Yucatán, 237⁵⁰; en Nayarit, 281-282; desean se funde en la universidad de México cátedra de Scoto, 304; en Moqui, 308-309; muertos en la sublevación de Nuevo México, 308; en Chihuahua, oposición a los jesuitas, 322⁸; desfavorables a que los jesuitas entren a los moquis por Nuevo México, 322-323; en Nuevo México y Nueva Vizcaya, 331, 407; en Tacubaya, 387; amparan cautivos cristianos, 387; en Puerto Príncipe, 402. V. Moquinos, Puerto Príncipe, San Gregorio seminario.
- Francisco, cacique de chicuras, bautizado 17.
- Franco, Lázaro, S. J., en el Parral, 407¹³.
- Froilán, don, en Puebla, 462.
- Fronteras, localidad, presidio, 410, 424, 431.
- Fronteras norteñas, desguarnecidas de soldados, consecuencias fatales, 4*. V. Misiones norteñas.
- Fruta de Castilla, en Pimería, 487.
- Fuenclara, Conde de. V. Cerda Pedro Cebrían Agustín de la.
- Fuente, Francisco, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Fuerte, río, 393.
- Fundaciones, parsimonia en — recomendada a los jesuitas de Nueva España, 7²⁵.
- Fundadores, de los colegios, 547⁶.
- G**
- Galeón de China, a California, 487; medio de comercio para California, 488. V. Galeón de Filipinas, Nao de Filipinas.
- Galeón de Filipinas, buscan en el Mar del Sur puerto para el —, 261; continúa viaje a Nueva España, 364; en la costa de California, enfermedad entre los navegantes, asistidos por el P. Tamaral, enfermos desembarcados 364-365. V. Galeón de Filipinas, Nao de Filipinas, Tamaral.
- Galindo, Juan, S. J., en Guatemala, 458¹.
- Galindo Chávez y Pineda, Felipe, O. P., obispo de Guadalajara, 9*, 181; limosna para el edificio de vírgenes 268; limosna para fundar el convento de Jesús María, obtenido permiso de Madrid, 272¹².
- Galve, Conde de. V. Cerda Sandoval Silva y Mendoza Gaspar de la.
- Galve, Condesa de. V. Toledo Elvira de.
- Gálvez, José de, expedición contra los seris y apaches, 441³³. V. Apaches, Seris.
- Gallarati (Galarati), Constancio, S. J., vida, superior de Chihuahua, autor, 321³, 322.
- Gallardo, José Rafael, S. J., trata de reducir a los seris, 427. V. Seris.
- Gallegos, Francisco, O. P., provincial, memorial sobre lacandones, 475. V. Lacandones.
- Gallegos Rocafull, José M., autor, 22²⁶, 203¹³ 15.
- Gallo, presidio español, 96⁹.
- Gallo, Andrés, S. J., vida, 40²²: — y Bravo de Laserna 40; en Chiapa, 40²².
- Gambarte, Miguel Francisco, donación a la casa de mujeres dementes y fatuas, 151; benemérito de la congregación del Salvador, 155. V. Salvador El.
- Gándara, Salvador de la, S. J., provincial, 15*; autor, 444¹⁶.

- Gauduro, José Manuel, capitán de navío, 148⁵⁵.
- Garavito y León, Juan Santiago, obispo de Guadalajara, 9*, 486; favorece a la Compañía, promueve estudios de moral, introduce novena de la gracia, 25; limosna para el edificio de vírgenes, 268. V. Javier Francisco, Pimentel Feliciano, Vírgenes.
- García, Andrés Javier, S. J., vida, rector de San Gregorio, segundo procurador a Roma y Madrid, 361¹⁴, 548¹; provincial, 15*, 413, 426, 433.
- García, Diego, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- García, Francisco, S. J., autor, 546⁹.
- García, Nicolás de, alférez, va a Guaymaruzi, 296.
- García Cubas, Antonio, autor, 2^o, 417, 113^a, *passim*.
- García de Mendoza, Antonio, designado por Salvatierra capitán de presidio, 161; prevención contra los misioneros de California, los desacredita en sus informes, efectos nocivos, 164; renuncia al cargo de capitán, 174.
- García de Salcedo, José, gobernador de Nueva Vizcaya, 14.
- Garfias, Bernardo de, S. I., rector de Sinaloa, 492.
- Garrucho (Garrucio), José, S. J., vida, dejado en el puerto por los ingleses, va a Puerto Príncipe, misión, vuelve a la Habana, 404²², 405. V. Ingleses, Puerto Príncipe.
- Gay, José Antonio, autor, 327².
- Generales de la Compañía, durante el período de esta parte de la Historia de Alegre, 14*.
- Génova, riberas, 171.
- Genovese, José María, S. J., misionero, visitador, 418, 512, 513; vida, muerte, 444¹⁵.
- Gentiles, prohibidas nuevas entradas a países de —, 81.
- Ghisí (Guisi), Benito, S. J., vida, misionero navega a California, varado el barco y abierto, muere, 231²⁴, 232.
- Giacomello, Augustinus, 577.
- Gibraltar, estrecho de — en el Mediterráneo, 172.
- Gil de la Sierpe, Pedro, tesorero, bienchechor de las misiones de California, 3*, 136; dona lancha y barca a California, 131, 148-149; fundador del Fondo piadoso de las California, 131¹²; envía galeota de víveres a California, 162.
- Gila, río, 142, 146, 155, 309, 330, 397, 406; cuenca del río —, 2*; Kino en el —, edificios, misa, evangeliza indios de la región, 115; edificios y habitantes de las inmediaciones, 114; indios, vestidos, propiedades somáticas, adornos, arcos, pelotas, juego, 156; desagua en el río Colorado, 165; brazos del —, 165; trayectoria, 166; unido con el río Colorado, 166; desemboca en el mar, 171; el mar hace retroceder la corriente del —, 171-172; se quiere fundar pueblo a orillas del —, 309; exploración de las orillas del —, 407; proponen poblaciones a orillas del —, 410. V. Colorado río, Río Grande de Gila.
- Gilg, Adán, S. J., misionero de prestigio, 3*; vida, en Pimería, exploraciones, 155-157; en las misiones sonorenses, cartas, mapa, escritos, 155²²; ministro de nuestra Señora del Pópulo, 167.
- Glandorff, Francisco Hermann, S. J., misionero de Tarahumara, 2*; vida, muerte, 445²¹, 446.
- Goenaga, Martín, S. J., vida, enviado a Puerto Príncipe, 405²¹. V. Puerto Príncipe.
- Golfo mexicano, ataque de enemigos en el —, 4*.
- Gomar, Antonio, S. J., va a Nueva España, 14⁵².
- Gómez, Juan, S. J., vida, construcciones, muerte, 444¹⁷, 445.
- Gómez de Angulo, Diego Felipe, obispo de Oaxaca, 11*, 307.
- Gómez de Cervantes, Nicolás, obispo

- de Guadalajara, visita Nayarit, 10*, 329; informe favorable sobre jesuitas, 328-329; complacido de la situación de Nayarit, 330.
- Gómez (de) Parada, Juan, obispo de Yucatán, 12*, 243; ayuda y protege a los jesuitas de Campeche, les da casa y dinero, 244, 272, 273. V. Campeche.
- Gómez de la Parra, José, S. J., en la misión de Puebla, 39.
- Gonzaga, Luis, S. J., san, prometen activar su causa de canonización, 538.
- González, Andrés, S. J., vida, destinado a Petén, 244⁶⁴, 245.
- González, Diego de, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
- González, Fernando Alonso. V. Alonso González Fernando.
- González, Jerónimo, sacerdote, 243.
- González, Manuel, S. J., misionero, 499; vida, misionero de Oposura, acompaña a Kino al río Colorado, enfermo, muere, 183²²-184.
- González, Tirso, S. J., general, 14*, 124²⁸, 171, 461⁵; proroga la congregación provincial, 211; escribe al Obispo de Cuba, inconveniente de la fundación de la Habana, 300; cartas al P. Kino, 487; escribe al P. Provincial, 534-536.
- Gonzalvo (Gonzalbo), Francisco, S. J., su incierto destino para Pimería, 159; vuelve a Pimería, 159; misionero de Pimería, muerte, 504.
- Goñi (Gogni), Pedro Matías, S. J., vida, entre los chicuras, esperanzas de fruto, 17³, 18; en California, 56¹¹-59, 72-73; misiones en el obispado de Guadalajara, 121.
- Gova, regón, 498.
- Grado, Antonio de, quiere fundar colegio de indios en Oaxaca, 101. V. Oaxaca.
- Graff, Lorenzo, jefe de franceses en Veracruz, 45⁹. V. Veracruz.
- Gramática, cátedra de —, 435. V. Pátzcuaro.
- Grammont, Michel. V. Agramont Nicolás.
- Granada, residencia jesuítica, 111.
- Gran Quivira, región, plan de entrada, 489.
- Gran Teguayo, región, plan de entrada, 489.
- Grazhoffer, Juan Bautista, S. J., vida, en Pimería, atacado de tabardillo, se le encomiendan misiones, 353³⁸.
- Gregorio XIII, papa, concede gracias a la Compañía de Jesús, 573; aprueba congregaciones llevadas por la Compañía, 575.
- Gregorio XIV, papa, concede gracias a la Compañía, 573.
- Gregorio XV, papa, bula de — y el jubileo de doctrinas, 546; especial indulto de —, 552; aprueba congregaciones llevadas por la Compañía, 575.
- Guachinera. V. San Juan Guachinera, San Juan evangelista de Guachinera.
- Guadalajara, 164, 280; obispado, obispos, 9*-10*, 279; audiencia, 281; limosna al colegio de —, 25; acabada iglesia, 26³⁵; misiones por la región de —, 28; derechos del obispo de — sobre California, 38; quieren para el colegio de — facultad de dar grados en filosofía y teología, motivos, el General no cree oportuno pedirlo, 93, 527, 531-532; importancia de la ciudad, 93; donación al colegio para maestros de filosofía y teología, 93; Iglesia sede vacante, 121; fundación de colegio seminario de estudiantes en —, utilidad a todo el reino, 127-128; seminaristas fundadores del colegio, 128; toma de posesión de las casas destinadas a seminario, 128; resfriados en — los ánimos de bienhechores de California, animosidad, 164; sentencia de la audiencia de — a favor de la Compañía en el testamento de la Torre, 181⁶; audiencia pide informe sobre California, 181; cédulas reales a la audiencia y Obispo de —, 181; autoridades visitan y obsequian al P. Salvatierra enfermo, 249; oraciones en — por la salud de Salvatierra, 249;

- conventos de religiosas en —, 271; intentos de reducir Nayarit de la audiencia de —, 281; declaración de los nayaritas a la audiencia de —, 286; familias de la audiencia de — para poblar las costas de California, 421; familias dadas a vicios de la audiencia de — sacarlas para poblar la costa de California, 421-422; cédula real a la audiencia de — sobre jesuitas de Pimería, 438; distancia entre — y México, 527; ayuda que pueden dar los misioneros al colegio de —, 530; proponen este nombre para una parte si se divide la provincia, casas asignadas para ella, 530; prometen activar el asunto de la universidad de —, 541; informe del decano de la audiencia de — sobre misiones norteñas, 570. V. Congregación provincial vigésima, Fernández de la Torre, Misiones norteñas, Nueva España, Pícolo.
- Guadalajara, Tomás de, S. J., misionero de Tarahumara, ascendiente entre los indios, 10³⁶ 37, 13, 20-22, 463; sosegando a los tarahumares, 464; escribe al P. Provincial, patente de superior, enfermo, 463-465.
- Guadalupe, iglesia, 349; imagen de — traída a México, 108, 380; P. Zappa, santuario de —, 380; solemne novenario a la Virgen de — durante la epidemia, cabildo eclesiástico y religiosos, 380-381; proclamada la Virgen de — patrona principal de la ciudad de México, 381; proponen para la fiesta de la aparición de María SS. de — comunión obligatoria, 563; tachado de poco piadoso el que no comulga en la fiesta de la aparición, 563; colegio de nuestra Señora de —, 434; pueblo de varohios, 16; misión de California y de Tarahumara, 182¹³, 210²⁰, 371; rectorado, 494. V. Epidemia.
- Guadiana, 22, 270, 481; propuesta como sede para el visitador de misiones, 543. V. Durango.
- Guaicura, sublevación de la nación —, 369¹³. V. Guaicuros, Guaycura.
- Guaicuros, indios de California, 344⁷; expedicionarios entre los —, reservados, hostiles a los españoles, 59-60, 208; acometen a los expedicionarios, indios muertos, 60. V. Guaycuros.
- Guailopos, indios, 15, 35.
- Guaimas, indios, 492. V. Guaymas.
- Guajuquilla (Guejuquilla), población, 288³².
- Guamantla, partido, pueblo, misión, enemistades, el cura pide perdón, reconciliaciones, 351, 357-358; misión de jesuitas, fruto, conversión de mozo, 351-352.
- Guamas. V. Wamas.
- Guanajuato, misión de jesuitas, 6²¹, 107; desean fundación de colegio jesuítico, 44¹, 348¹⁸, 349; donaciones y limosnas para el colegio, 349-350; jesuitas enviados a —, 350; amor a san Ignacio y a la Compañía, 408; permiso real para la fundación del colegio, fiesta, 408-409; jesuitas en —, 408; colocan la primera piedra de la iglesia jesuítica, fiestas, dedicación de la iglesia, 409.
- Guanayara (Guanaxaræ), población, 405³³.
- Guásabas. V. San Francisco Javier de Guásabas.
- Guasteca (Huasteca), provincia, 329⁴.
- Guatemala, arzobispado, audiencia real, distancia a San Salvador, 109; obispos, obispos, 10*, 476⁷; erección de la universidad de San Carlos, 2⁹; disturbios entre la audiencia real de — y el Obispo de Chiapa, 23; erupciones, muertes, lluvia de piedras, ceniza y lava, templos y edificios arruinados, 256; autos sobre traslado de — a otro lugar remitidos al Consejo de Indias, anterior traslado, 256; deliberaciones en el Consejo sobre traslado de —, 256-257; inconvenientes del traslado, 357; dcterminan no se traslade, 257; destrucciones, 319; templo jesuítico, 324¹⁴; muerte de mujer

- impenitente, dientes desaparecidos, visión infernal, 358-359; muerte repentina de pecador, 359-360; confesión de pecadora arrepentida. 360; violento terremoto, destrucciones, iglesia jesuítica, estatua de san Ignacio, desentieran objetos sagrados, 436¹⁸; ministerios jesuíticos en la iglesia semidestruida, 436-437; ministerios de jesuítas en —, 458; residentes del colegio de —, 458⁴; encargo de reducir los indios de —, 476-477; el colegio de — propuesto cabeza de nueva viceprovincia, 550. V. Nueva España.
- Guatulco. V. Huatulco.
- Guaximique, pueblo adjudicado a Nayarit, 298.
- Guaycura, sublevación de los indios de —, 367⁷, 414. Guaicura.
- Guaycuros, indios, región 344; P. Salvatierra, situación de la región, enemigos de los españoles y del evangelio, 247-248; huyen de los españoles y del misionero, 248; acompañan al P. Salvatierra, 248; regalados por Salvatierra 248; agraviados, Salvatierra promete volver, 248; primeros contactos con los —, doncellas, familiarizados con los cristianos, piden misioneros, 266; casas pajizas e iglesia, 266; males que reciben de los buzos, 266. V. Guaicuros, Loreto.
- Guaymaruzi, pueblo nayarita, 296. V. Quaymaruzi.
- Guaymas, puerto, de la misión de Loreto, 168, 172, 193, 194.
- Guaynamota, pueblo y río, misión, 280, 298, 311; presidio de soldados, 329. V. San Ignacio de Guaynamota.
- Guazamota, río y pueblo, misión, diversos nombres, 279-280, 283, 289; misión de franciscanos, 282; indios nayaritas de —, 296.
- Guaz parís (Guazapares), reducción, misión, indios, 14-15, 66-67, 492; misión de Chínipas, 35³; bautizados, gentiles, vicios, 36; muchos se mantienen fieles a su fe, 98, 130; visitados por el P. Salvatierra, 132. V. Santa Teresa de Guazaparis, Tarahumara.
- Guazave, misión de Sinaloa, 491; misioneros llegan a —, 232.
- Güemes de Horcasitas, Juan Francisco, gobernador de la Habana, 399, 401¹⁸; virrey, 424; cédula real a —, 414⁶-422.
- Guenduláin, Juan de, S. J., vida, visitador de las misiones, 326²⁴, 545¹; rector y maestro de novicios, procurador a Roma y Madrid, 326, 361, 548¹; misionero de Santa Rosalía de Onapa, 501.
- Güépaca, partido, misión, pueblos, párvulos de la doctrina, bautismos, casamientos, muertos, 508; estatua de Jesús Nazareno, 506. V. Huépaca, Santa María de los Remedios de Banámichi.
- Guerrero, Ignacio, S. J., vida, en Ciudad Real, 64⁶⁰. V. Ciudad Real.
- Guerrero Villaseca, Miguel, S. J., vida, muere durante la epidemia, 382, 383²⁴.
- Guerucarichic (Guerucarichi¹), pueblo tarahumara, 13. V. Jesús Carichiki
- Guevara, José María, S. J., vida, muerte, elogio, 312²⁵-313.
- Guevavi (Guebavi), pueblo, presidio, misioneros salvados, 100, 427, 431. V. San Rafael de Guevavi.
- Guichiapa, pueblo, misión de jesuítas, 85.
- Guijosa, José, F. B. F., en California, 58¹⁹, 59.
- Guillén de Castro, Clemente, S. J., 363; vida, misionero navega a California, varado el barco, socorrido, 231²³; va a Yaqui, noticias funestas, 232; de Loreto a la Paz, viaje duro, entre los guaycuros, 266; visitador de misiones, ordena a los misioneros de California retirarse a puestos seguros, 366, 368.
- Guiramángaro (Huiramángaro) partido, misión, 107.
- Guirivís, misión, 492.
- Guisi. V. Ghisi.

Gumersbac V. Gummersbach.
 Gummersbach, Juan, S. J., vida, muerte, elogio, 373¹⁸, 374.
 Gutiérrez, Bernabé Francisco, S. J., vida, 12⁴²; visitador de las misiones nortenas, relación, 12⁴², 13⁴⁴; procurador de provincia, procurador a Roma y Madrid, 33, 520³, 524¹⁵, 525¹⁶; autor, 12⁴².
 Gutiérrez, Pedro, gobernador de Chiapa, 324.
 Gutiérrez, Pedro, S. J., misiona por Michoacán, 106-107.
 Gutiérrez, Pedro, S. J., maestro de san Felipe de Jesús, 106².
 Gutiérrez, Ventura, S. J., misionero de Sonora, 513, 515.
 Guzmán y Córdova, Blas, alférez, en California, 58-59.

H

Habana La, 234, 398; piden colegio, 41; naufragos pasan a —, 234; jesuitas enviados a —, 298-299; solicitan colegio jesuítico, instancia al Rey, 299, 300; jesuitas en —, 299; residencia jesuítica, 299; ofertas para fundación de colegio jesuítico, 300; renta insuficiente para la fundación, 300; el Rey y el Provincial de México dan permiso para colegio jesuítico, 300; pesos reunidos para el colegio jesuítico, 300; negativa de fundar hospicio, 300; jesuitas pedidos y enviados, 300-301; jesuitas toman posesión jurídica de lo donado por el Obispo, 301; estudios de gramática, escasa duración, 302; jesuitas sacados de —, 302; tormenta y tempestad, 303; predicán jesuitas, fruto, 303; residencia jesuítica, 311; licencia para fundar colegio, 311; ministerios jesuíticos, clase de gramática, alumnos, 312; alumnos de jesuitas en cargos de la República, 312; fundación de colegio, limosna, 387, 396, 402²⁰; colegio, primera piedra para la iglesia, limosnas, 437; casa lauretana, 437-438; invadida por ingleses, daños al colegio, caridad jesuítica, 443-444. V. Evelino de Compostela Diego, Puente Peña y Castejón.
 Habig, Marion A., O. F. M., autor, 165²².
 Hacienda real, organización de las misiones sin gastos exorbitantes de la —, 423.
 Haciendas, indios convertidos exentos del servicio de —, 81-82.
 Hackett, Charles W., autor, 308¹², 309¹⁷, *passim*.
 Haring, C. H., autor, 47¹³, 234³⁶.
 Haro, Francisco de, S. J., vida, muere al servicio de los apestados, 382²⁰. V. Epidemia.
 Hechiceros, en California, santos óleos, labor nociva, obstáculo a la evangelización, 218, 260, 335; — en Tarahumara, inficionan ambiente, trato con el demonio, obstáculo a la evangelización, 463-464, 466, 469. V. Tarahumara.
 Helen (Hellen), Everardo, S. J., vida, en la misión de Guadalupe, 264, 265³⁸ 307.
 Herdoñana, Antonio de, S. J. y el colegio de indias, 434; vida, muerte, 445¹⁹.
 Hermano coadjutor, pedido para Tarahumara, motivos, ayuda de la misión y alivio del misionero, 471.
 Hermanos de San Juan de Dios, en Colima, 63.
 Hernández, Francisco J., S. J., autor, 476⁶.
 Hernández, Francisco, indio, muere, afirmación del P. Urquiza, 320.
 Herrera, Antonio de, enfermo en las costas de California, muere, bienes del difunto, 365.
 Herrera, Manuel de, O. Min., obispo de Durango, 9*; informe sobre doctrinas de Durango, 479-483; quiere visitar su diócesis, 482. V. Durango.

- Herrera, Manuel de, S. J., vida, rector de Guadalajara, tercer procurador a Roma y Madrid, 361¹⁵, 362, 548¹.
- Hiaquis. V. Yaquis.
- Hidalgo, Jacinto, compra hacienda para fundar colegio jesuítico, 404; insta por esta fundación, 405. V. Puerto Príncipe.
- Higuera, Nicolás de, asuela por castigo rancherías de pimas, 116. V. Pimas.
- Hila. V. Gila.
- Hímeris (Hýmeris), indios, madre e hija bautizados, 18; evangelización, 100.
- Ho, significado, 136.
- Ho, Manuel Bernardo, bautizado, 136.
- Hoabonoma, nación, reducida, 487.
- Hoabonomas, indios de Pimería, privados de misioneros, 330⁸; oportunidad de reducir a los —, 418.
- Hogenberg, Franciscus, autor, 145⁴³.
- Hógiopas (ó iopas), indios de Sonora, Kino envía mensajeros a los —, 183¹⁹.
- Hojomes, indios, enemigos de Sonora, 489.
- Holandeses, en las costas de California, cartas para Nueva España, introducen artillería, 425.
- Hombres blancos, por el río Colorado, comercio de gamuzas, 157.
- Honduras, obispado, 110, 476⁷.
- Hopi. V. Moqui.
- Hornos, punta de los, rehenes de Veracruz a —, atropellos, maltratamientos, 52-53.
- Hospitales, levantados en México por el P. Martínez Juan, limosnas, 377-378.
- Huasteca. V. Guasteca.
- Huamantla. V. Guamantla.
- Huatulco (Guatulco), puerto, 263³⁶.
- Huaximique, pueblo, adjudicado a Nayarit, 298. V. Guaximique.
- Huazamota, río y población, 280.
- Huécapa. V. Huépaca.
- Huehuetoca, el P. Zappa en —, misión, confesiones, 28-29.
- Huépaca, pueblo sonorenses de hímeris, 18, 185. Güépaca.
- Huérfanas, dotes para —, 276; el Obispo de Oaxaca quiere disminuir dotes de —, facultad tiene que venir de Roma, 276-277.
- Huesos, cayo, 399⁹.
- Huidobro, Manuel de. V. Bernal Huidobro Manuel de.
- Huidobro, Mateo de, sargento mayor, muerto en la defensa de Veracruz, 46. V. Veracruz.
- Huites, misión, 492; indios cristianos, 15.
- Humanidades, juniores estudian — en Tepetzotlán, 538. V. Tepetzotlán.
- Humari (Humaric), cacique, al frente de los pimas y sobas, 158³⁸.
- Huonder, Anton, S. J., 265⁵⁸, 353^{33 34}, *passim*.
- Hurich, barranca, significado, el P. Salvatierra va a —, ajuar, camino peligroso, bautismos, 67⁶⁷, 68, 98. V. Salvatierra Juan Bautista.
- Hurtado de Castilla, Pedro, capitán, 36.
- Husorones (Husarones), indios, reducidos, bautismos, fieles a su fe, 16, 36, 98.
- Hýmeris. V. Hímeris.

I

- Ibo, significado, 135⁵⁸; cacique de California, va a los españoles, enfermo, 135⁵⁸.
- Ibimuhueite, significado, 62⁴⁰.
- Ibuera, Nicolás de, capitán, muere, 319-320.
- Iglesia, necesidades de la — atendidas por el papa, 572.
- Ignacia Javierra, fruto de un parto atribuido a protección especial, razón del nombre, 32.
- Ignacio, don, en Puebla, 462.
- Ignacio de Loyola, S. J., san, ermita dedicada a —, 301. V. Loyola Ignacio de.
- Iguanes, indios, territorio, 155²³.
- Iguerategui, Francisco, limosna al colegio jesuítico de Guanajuato, 350.
- India, región, limosnas, vejaciones de

- cristianos, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Indias, colegio de — mexicanas, 434. V. Herdoñana.
- Indias occidentales, se quiere en Roma procurador para las —, 93, 529, 533; niegan a las — asistente, 93, 519^a, 529^a, 533.
- Indios, revueltas de — paralizan y exterminan las misiones, 3*; — convertidos libres de ser encomendados, de tributos y del servicio de minas y haciendas, 81^{2a}, 82; proyecto de colegio en Oaxaca, 101; muertos por los españoles, 129; muertos en defensa de la fe, 130-131; seminario para — californios, 252; interés del Rey por la conversión y reducción de los —, 420-421; colegio para — en Puebla y México, 434-435; atendidos corporal y espiritualmente por los jesuitas, 481. V. Oaxaca, San Francisco Javier, San Gregorio.
- Ingleses, apresan navío español, dejan en la playa parte de prisioneros, 404. Ingolstadt, 220.
- Inicio, del curso escolar, 64.
- Inocencio X, privilegios de la Compañía prorrogados por —, 524.
- Inocencio XI, papa, 7*, 528.
- Insausti, Cristóbal, vicario y juez eclesiástico, y la ermita de San José, 242; no favorable a la fundación de la residencia jesuítica de Campeche, 243. V. Campeche, San José.
- Insausti, Joaquín, S. J., segundo procurador a Roma y Madrid, 565^a.
- Inundación, en México, 380.
- Irazoqui, Juan de, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
- Irurita (Irueta), Fermín, S. J., vida, muerte, elogio, 84-85.
- Is, río, 234, V. Río Is.
- Isla de Sacrificios, situación, destinada por los franceses para los habitantes de Veracruz, 51; rehenes de Veracruz en —, cárcel, insignes personajes, sacerdotes, religiosos, 53. V. Veracruz, Itamarra, Francisco de, capitán, expedición a California, 111. V. California. Itzá. V. Chichén Itzá, Petén Itzá.
- Ives, Ronald L., autor, 144²⁷ 3^a.
- Ixcatán, presidio de soldados, 329^o.
- Ixmiquilpan, pueblo, misión de jesuitas, 85.
- Ixtacomitlán, pueblo, 76. V. Iztacomitlán.
- Ixutla. V. Ejutla.
- Iztacomitlán (Iztacomitán), pueblo, 2*.

J

- Jabanimo, cacique, jefe de indios insurrectos, 431; desampara con los suyos a Oacpicagigua, jefe de los insurrectos, 432.
- Jacal, significado, 467^a.
- Jácome, V. Agramont, Graff.
- Jalatlaco, pueblo, misión, 108.
- Jalmolonga, ingenio, 109^{2a}.
- Jalostitlán (Xalostitlán), población, misión del P. Goñi, 121. V. Goñi.
- Jamac, visita en Pimería, 353.
- Janos, población, presidio, 96, 115, 308, 333, 424.
- Janos, indios, soliviantados, 70; rumores de insurrección, 71; hostiles a los españoles, conspiración, robos, muertes 95; presidio español entre los —, 96^o; en agitación, 99; conjurados, asuelan campos, 115; disidentes, 116; sublevados, guerra, 120; hostilidades, 128; asuelan la región de Sonora, 129; piden paz, 141; enemigos de Sonora, 489. V. Apaches,
- Januske, Daniel, S. J., vida, misionero de pimas, 116^{6a}; misionero de Sonora, 513, 516.
- Japón, 489; limosnas, vejaciones de cristianos, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Jardón, Antonio, S. J., provincial, 14*, 216, 235, 240, 308, 538^a.
- Javacue, Francisco, indígena, fiel a los

- misioneros, quieren matarlo los suyos, 341.
- Javier, población, colegio de misioneros, casa y castillo, 388. V. Puente Peña y Castejón.
- Javier, Francisco, S. J., san, novena en su honor introducida en Indias, 25; novena en Guadalajara y Guanajuato, petición de jesuitas, 25, 349; parto atribuido a su protección, 31-32; supuesta reliquia de — profanada por los franceses, 54; prenuncios de — al P. Ugarte, 164; iglesia dedicada a —, estatua, 223; espíritu, 485; piden para México oficio y misa de — cada mes, razón, 528, 532; patrono general de las misiones y apóstol de las Indias, 528.
- Javier, Francisco, cacique nayarita, 292.
- Jáuregui y Bárcena, Juan, vicario general de Puebla, informe favorable sobre fundación de seminario, 175.
- Jerez, población, 285²³, 287; presidio destinado para Nayarit en —, 288; se envía de — socorro de soldados a Nayarit, 291. V. Nayarit.
- Jerónimo, indio de California, informe falso, 370.
- Jerusalén, limosna, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Jesucristo, práctica en México de las agonías de nuestro Señor, 178.
- Jesuitas, entre los tarahumares y conchos, 95; muertos, 103⁴⁰; en la diócesis de Durango, 479; amor de los indios a los —, 481; en Parral, escuela de hijos de caciques, indios de otras regiones, 482; recomendación al Rey de no tomar decisión por informes desfavorables que ha podido tener sobre —, 482. V. Compañía de Jesús.
- Jesuitas portugueses desterrados, dinero procurado de México para —, residen en Roma, 569⁷.
- Jesús, facultad a México para el oficio del nombre de —, 529, 533.
- Jesús, pueblo tarahumara, 11. V. Jesús Carichiki.
- Jesús Carichiki (Carichi, Caríchic), misión, pueblos, familias, almas, bautismos, casamientos, confesiones, funciones religiosas, 493. V. Guerucaríchic.
- Jesús El, iglesia de Campeche ofrecida a los jesuitas, 272; iglesia de Roma, 388³⁰.
- Jesús María, población pima quemada por indios rebeldes, 140; misión, 279, 311; misión nayarita fundada por jesuitas, 295⁴⁴; convento fundado en Guadalajara para educación de doncellas, 272.
- Jesús Nazareno, iglesia de México, sermones del P. Vidal que anuncia calamidad, 9.
- Jicayán, partido, 101.
- Jiménez, Francisco, S. J., provincial, alocución a la congregación provincial, 23, 10³⁷, 13⁴³, 34.
- Jironza, V. Jironza Petris de Cruzat.
- Jironza Petris de Cruzat, Domingo, 3*; gobernador de Sonora, testimonio sobre pimas y sobas, 115⁶¹; general, va a castigar a los pimas, 118, 139; en Cucurpe, 119; ataca a los indios sublevados, incendios, talas, muertes, 121; sofoca parcialmente rebelión india, 130; envía delgados que indaguen la disposición de ánimo de los pimas, 142; agradecido al descubrimiento del P. Kino, 166; da escolta de hombres al P. Salvatierra, 169. V. Cucurpe.
- Jobas, indios, índole, nómadas, 513-514.
- Jocomes (jocomis), indios, en agitación, 99; disidentes, 116; pérdidas en lucha con los españoles, 116; sublevados, guerra, 120; hostilidades, 128; asuelan la región de Sonora, 129; daños a los pimas, 140; atacados por los pimas, muertos, prisioneros, 142-143.
- José, san, venerado entre los indios del Norte, yaquis, 18-19; invocado en Oaxaca, proclamado patrono de la ciudad, 328; oficio del patrocinio de

- para Nueva España, 540. V. Oaxaca.
- José de Jesús María, O. C. D., predica en Colima, 63.
- Josefa de los Angeles, se muestra difunta con faz radiante a Juan de los Ríos, 269. V. Ríos Juan de los.
- Juan Calixto, jefe yaqui, rebelde, 391-392; al frente de yaquis rebeldes, vencido, pide paz, 393; capturado, muerto, 394.
- Jubileo, en la misión de San Gregorio, 89; en Puebla, 460. V. San Gregorio seminario.
- Jubileo de doctrinas, publicación en cuarcsmá, piden se pueda publicar también otras veces y en varios sitios, 546-547.
- Julio III, papa, concede gracias a la Compañía de Jesús, 573.
- Juniores, en Tepotzotlán, 530; propuesta para — la casa de probación de San Andrés, 538. V. San Andrés casa de probación.

K

- Kadda-Kaaman, arroyo de California, 335.
- Keller, Ignacio Javier, S. J., misionero de prestigio, vida, en Pimería, atacado de tabardillo, 3*, 353³⁴; misiones de Pimería a su cargo, número de almas, 354; ministro de Suamca, encargo de penetrar a Moqui, caravana acometida por indios, vuelve a su misión, 397; impedido viaje de — a Moqui, 406. V. Moqui.
- Key West. V. Huesos cayó.
- Kenny, Michael, S. J., autor, 399⁷*, 401⁸.
- Kino, Eusebio Francisco, S. J., celoso evangelizador de los californios, 220; explorador de California, 2*; organizador de las misiones de Pimería, expediciones, 2*; define carácter peninsular de California, 2*; relación al Virrey, 4*; designado superior de la misión de California, cosmógrafo, 56; en California, 58-59, 72; hace la profesión en California, 73; mapas hechos por — de la región de California, 73; va al río Yaqui, 73; — y la población de California, 80; celo de almas, 80; va a Guadalajara, obtiene para los indios convertidos exención del trabajo de minas o haciendas, 81; funda varios pueblos en Sonora, 82-83; va a Pimería Alta, funda la misión de Dolores, 82; información sobre California, 111; en Pimería, incomodidades y fatigas, 112; construye barco para California, 112; vuelve a Pimería, 114; va a Dolores, 114; cesa en la construcción del barco, 114; largos y arduos viajes en Pimería Alta, 115; su informe sobre pimas y sobas 115; se prepara a morir a manos de los pimas, esconde alhajas de iglesia, 120; va a México a informar sobre sublevación de pimas, 121, 123; en Pimería, 124, 133; se le encomienda evangelización de California, facultades que se le conceden, 132; indispensable en Pimería, 136, 139-140; deseos de pasar a California, 139; detenido en Sinaloa, 139; relación sobre la victoria de los pimas contra los jocomes, 140¹⁷; falsos rumores de que — quiere dejar Pimería, 141; enfermo, entre los pimas 142-143; quiere hallar en la costa de Pimería puerto para barcos de California, 143; explorando Pimería, 143-144; observaciones cosmográficas 144³⁷; planes para reducción de California, 146⁵¹; intercede por los sobaipuris, 142; en Pimería, exploraciones, 155-157; enfermo, interrumpe exploración de Pimería, bautismos, 157; considerado apasionado admirador de los pimas, 158; juicio apasionado sobre —, acusaciones que se le han hecho, motivos, 158³⁸-159; misionero de Pimería, 507; viajes y entradas en Pimería, 159, 487; explorando el norte

- de Pimería, 165; descubre incomunicación del seno Califórnico con el Mar del Sur, 166; explora Pimería, acompañamiento de soldados, 170-171; impedido de continuar exploraciones en Pimería, 171; se persuade que California es península, 171; expediciones en Sonora, llega al río Colorado, 183; escribe al P. Salvatierra, 183; explorando Sonora se cree en California, 183; en las riberas del río Colorado, acogida benévola, 183; rector de la misión de Dolores, 485⁴; rector de la misión de California, vicario y juez eclesiástico, cosmógrafo de S. Majestad, 486; informe sobre California, 415; recoge limosnas para California, 200; visita Moqui, 407; padre y fundador de la misión de Pimería, 485; en Pimería, exploraciones, 206-207, 486; actividad asombrosa, 207; devoción a san Javier, razón del nombre, 220; obligado a la inactividad, en la misión de Dolores, 219; relaciones, escritos, informes, 219¹², 221; propuesto para cátedra de matemáticas, 220; forma al P. Salvatierra, su ayuda a California, 220; perseguido y calumniado, 220; austeridad, virtud, 221-222; viajes, naciones reducidas, 221; número de infieles bautizados, 221²⁶; pide misioneros para Pimería, 330; labor social y evangelizadora en Pimería, 330; carta al Virrey, 484-490; vida sin vicio ni humo ni polvos ni cama ni vino, 222²³, 223; fiebres, frugalidad, ejemplar de misioneros apostólicos, 222; oración, austeridades, don de lágrimas, suave, 222; misa, herido de la última enfermedad, 223; vida, muerte, elogio, 219¹³, 220-221³⁰, 222-223; localidad de su nombre en Pimería, 353; autor, 56¹¹⁻⁵⁷, 99^{18 20}, *passim*. V. California, Cometa, Pimería, Pimas.
- Konšćak (Konsag), Fernando, V. Consag Fernando.
- Kratz, Guglielmo, S. J., autor, 399⁷, 404^{31 32}.
- Krmpotic, M. D., autor, 411⁵⁵.

L

- La limpia Concepción, nave llevada a California, 57.
- La Mesa. V. Mesa La.
- La Mota Padilla, Matías de, autor, 279², 294⁴³.
- La Paz, misión, 344⁷.
- La Pezuela, V. Pezuela.
- Lacandón, región, 473, 476.
- Lacandones, indios, 531; situación topográfica, 474; lengua, territorio, 3¹³; número, 4¹⁴; jesuitas propuestos para su predicación, 3-4; jesuitas entre los —, 4^{*}; reducción de los — malograda, recomendación del Rey, 473; protección que conviene dar a los misioneros de —, 474; oportunidad de encomendar a Dios la reducción de los —, diligencias hechas, 475; conveniencia de afrontar gastos para la reducción de los —, ofertas probables, 475; interés del Presidente de Guatemala por la reducción de los —, 475-476; necesidad de hacer pueblo de españoles entre los — para su reducción, 477; se pide ayuda para los misioneros de —, 477. V. Enríquez de Guzmán Enrique.
- Lacarra, Pedro, teniente, ayuda a California, 168.
- Lafora, Nicolás, expedición contra los seris y apaches, 141³³, V. Apaches, Seris.
- Laguna, Conde de la, 287; encargado de la expedición del Nayarit, facciones, 289; se retira a Guajuquilla, 289. V. Urquiola José de.
- Laguna, Marqués de la, virrey, 486. V. Cerda Enríquez Afán.
- Laimones, indios de California, atacan a los españoles que se defienden, muertos y heridos, se retiran, 134-135.

- Lamadrid, José de, del cabildo seglar de Chiapa, 5.
- Lanciego y Eguílaz, José, O. S. B., arzobispo, predica en la dedicación de la casa profesa, 8*, 273, 286²⁸.
- Lardizábal y Elorza, Juan Antonio, obispo de Puebla, 11*, 307, 357; hace Ejercicios, 328³.
- Laris, Nicolás de, S. J., se prepara para la muerte, muere, 103⁴⁰. 104.
- Lasalde, José, oficial real, quiere entrar en la Compañía, muere con los votos de la Compañía, 86.
- Laso de la Vega y Casino, Juan, O. F. M., obispo de Cuba, 8*, 437.
- Lauretana, fundación de la casa — en la Habana, donaciones, consagración y dedicación, 437; donación de ingenio de azúcar para la casa —, 437. V. Habana La, Loreto.
- Lauretanos, indios de Loreto, van a los guaycuros y matan a algunos, 248.
- Lauria, Cristóbal de, S. J., enviado a Nayarit, 307.
- Lava. V. Alvarez de Lava.
- Lazcano, Francisco Javier, S. J., regenta la cátedra del doctor Suárez en la universidad de México, 303⁷⁶, 444¹⁶; autor, 22²⁸, 78¹⁵, 89²⁴, *passim*.
- Lazcaybar, Cayetano, S. J., misionero de Sinaloa, 492.
- Leal, Antonio, S. J., visitador de las misiones norteñas, 485⁴; prejuicios sobre Kino, 159; palpa la labor efectiva de Kino en Pimería, 159; aprueba plan de nueva misión en San Javier de Bac, 165; superior de las misiones de Sonora, 185.
- Lecina, Mariano, S. J., autor, 314³⁰.
- Legados, en Nueva España, 535; quién puede conmutar la ejecución de los —, 536; uso permitido de los — que no pueden tener ejecución *in specie*, 535-536.
- Legazpi, García de, obispo de Nueva Galicia (Durango), ofrece al P. Salvatierra amparo y protección, 137; costea transporte del P. Pícolo a California, 137.
- Legítimas, de jesuitas, cedidas para apostolado, 3*. V. Luyando.
- Lempa, río, 109.
- Lengua indígena, piden no se obligue a los sacerdotes que saben una — a aprender otra, 528; a los sacerdotes que saben una — se les procure emplear en ella y no hacerles aprender otra, 533.
- León, villa de México, 346; émulos quieren impedir fundación de residencia en —, 346-347; murmuraciones contra la Compañía, 347; la Compañía toma posesión de haciendas, 347; se establece residencia de jesuitas, clase de gramática, 347; fruto de la residencia jesuítica, 348; jesuitas abandonan la residencia, 348, 405-406; piden vuelta de jesuitas a —, 348; instan por jesuitas, prometen mantener a los residentes, vuelven los jesuitas a —, hospicio, 405-406; residentes, 406³⁷.
- León, villa de Nicaragua, amenazada de erupciones, 257.
- León, Cristóbal, capitán, 124.
- León (Leño), Francisco de, S. J., vida, en Ciudad Real, 42²⁹; en Chiapa, 40²²; auxilia a los veracruzanos en rehenes, 53; lee y transcribe breve pontificio, 65-66; maestro, 66⁹⁶.
- Leonard, Irving A., autor, 220¹⁷, 369¹³.
- León Garavito (Garabito), Juan de Santiago, obispo de Guadalajara, 9*, 38¹².
- León y Gama, Antonio, autor, 101²⁸, 151⁶, 375⁴, *passim*.
- Libros, prohibición de escribir — sobre misiones sin permiso escrito, 552. V. Cardenales, Misiones.
- Liceaga de la Asunción, José, limosna al colegio de Guanajuato, 350.
- Liguí, población de California, misión fundada por el P. Ugarte, 202. V. San Juan Bautista.
- Ligurino, comarca italiana, 171.

- Ligústico. V. Ligurino.
- Lima, amenazada de erupciones, 257.
- Limosna, destinada a los misioneros retenida o retardada, 257¹⁵; orden real de entregar sin dilación — señalada a los misioneros, 257-258; — de los misioneros libre de importe, 258.
- Linares, Duque de, virrey, 3*, 13*; proporciona a poco precio barcos a California, 232; aprobación del colegio jesuítico de Campeche, 242; dispone en su testamento donación para las misiones de California, 252²³; muere, limosnas en México durante su virreinato, 252-253; primer prefecto de la congregación de la buena muerte, asiduo congregante, 253. V. Alencastre Noroña y Silva, Campeche.
- Lince (Linze), Nicolás de, 141.
- Lunk, Venceslao, S. J., explorador de California, 2*.
- Lizasoáin, Ignacio, S. J., autor, 279².
- Loanda, enfermedad, 364.
- Lobatos, Juan, cacique nayarita, 292.
- Lobo, Manuel, S. J., vida, muerte, elogio, 78¹⁵.
- Lobos, cayo de, 404³⁰.
- Londó, población de California, 160, 180; abandonada por los indígenas, 160; abundante en pitahaya, 161. V. San Juan de Londó.
- López, Eugenio, S. J., va a Chiapa, 2²; vida, en México 23³⁰.
- López, Felipe, S. J., misionero de Sinaloa, 492. V. Sinaloa.
- López, Gregorio, S. J., apelativo dado al P. Salceda, 87¹¹.
- López, José, S. J., en Celaya, 274¹⁹.
- López, Juan Bautista, quiebra, su primitiva dotación para la misión de San Juan Bautista, 202.
- López, Juan Francisco, S. J., maestro de teología, vida, procurador a Roma y Madrid, 433⁶.
- López, Nicolás, S. J., en Guatemala, 458¹.
- López Abarca, Florencio, S. J., vida, en Ciudad Real, 22-24; va a Guatemala, 24. V. Abarca.
- López Cogolludo, Diego, O. F. M., autor, 189⁴³.
- López de Ayala, Sebastián, 319-320.
- López Pintado, Manuel, flota de —, 236.
- López Prieto, Jerónimo, donación para el seminario de Monterrey, 233. V. San Francisco Javier.
- López Ramírez, José, 93.
- Lorenzo, Esteban, capitán, va a California, 198. V. Rodríguez Lorenzo.
- Loreto, casa de, edificada en Tepetzotlán y Guadalajara, 28, 125-249; en la Habana, 437-438.
- Loreto, real, misión, puerto, 160-161, 168, 172, 174, 194, 200, 208-209, 248, 261, 266, 366, 372, razón del nombre, 133³¹; expedicionarios de California desembarcan en —, 134³³; solemnidad del Corpus, explicación a los indígenas, 186; dedicación de la iglesia, 194; extrema necesidad, 217; guaycuros acogidos benévolamente en —, 265; manifestación reparadora de indios, 371; llega refuerzo, sosegada inquietud, 371; aumentado presidio de —, 386; piden auxilio a la guarnición de — para sosegar insurrección, 369. V. California, Guaycuros, Loreto Conchó.
- Loreto, misión de Sinaloa, 492.
- Loreto Conchó, población de California, 487. V. Loreto.
- Loreto María SS., capilla en Tepetzotlán, 28⁴⁸; imagen de — colocada en el real de San Dionisio, 133; imagen en California, voto del P. Ugarte, 174; imagen llevada al P. Salvatierra enfermo, 249; las salinas de la isla de Carmen pedidas para el culto y fiestas de —, 252; solemne novenario en la catedral mexicana con ocasión del sarampión, cesa el mal, agradecimiento, 336; procesión en México durante el sarampión, 336; fiesta en la iglesia de San Gregorio, asiste el cabildo 336; religiosos a la novena de

- , 336; procesiones durante la epidemia en las ciudades mexicanas, 379-380; dones a — por Puente Peña y Castejón, 388. V. Lauretana, México, Sarampión, Ugarte Juan B.
- Losa (Loza), Eugenio de, S. J., su carta de edificación, 79²⁰; deja posesión de casas a la Compañía de la Habana, 299, 311; autor, 87¹.
- Loyola, Ignacio de, S. J., san, 573; funda la Compañía, 572²; parto atribuido a su protección, 32; aviso atribuido a —, 104; estatua de — colocada en el nuevo colegio poblano, 176; pedida fiesta de su conversión, 326; canonización, fiesta en Guanajuato, patrono principal, 348, 409; en Manresa, 388; plan de seminario con la advocación de —, 436; celebración de su conversión en Pentecostés, Lima y Chile, 546; prescripción sobre la teología, 568-569. V. Pátzcuaro, Teología.
- Loyola, Marco de, S. J., va a Nueva España, 14⁵².
- Loyola, Pablo, S. J., gobernador de Nicaragua, entra en la Compañía, 203; vida muerte, elogio, 202-203.
- Loyola, Pedro Ignacio, S. J., procurador a Roma y Madrid, no puede hacerse a la vela, 229, 230¹²; vida, parte de Veracruz, 233³⁵; designado provincial, muere naufrago, 15*, 235; purgatorio, 235. V. Procuradores,
- Loyola, Teresa de, bienhechora del colegio seminario de San Borja, 324. V. San Borja.
- Lozada, Francisco, S. J., procurador, 470⁸.
- Lucas, indio de California, bautizado, ejemplos de virtud, muere, 149.
- Lucenilla, Francisco de, se ofrece para la conquista de California, negativa, 80.
- Lugo, Francisco de, S. J., 229¹².
- Lugo, Juan de, 229¹².
- Luis, S. J., beato, misión, 466¹.
- Luis. V. Oapicagigua.
- Luna, Domingo de, cacique nayarita, 292, 295; los suyos intentan matarlo, 296; avisa a los españoles la mala disposición de los nayaritas, muere por los suyos, 310. V. Nayaritas.
- Luna, Francisco de, limosna al colegio de San Ignacio, 187. V. San Ignacio colegio poblano.
- Luque, Andrés, S. J., pide licencia para pasar a Nueva España, 14* 223³⁷; vida, desembarca en Veracruz, visitador de Nueva España, 223³⁷, 228-230, 308; parte de Veracruz, 233; salvo del naufragio, 234; parte de la Habana para Cádiz, 236.
- Luyando, Juan Bautista, S. J., vida, legítima a California, 334¹⁷, 335; enviado a California, 335; caciques quieren matarlo, 335; pacificador de indígenas, 340-341.

M

- Macal de Meneses, Juan, del cabildo seglar de Chiapa, 5; escribano, 41.
- Macao, limosnas, casa de misericordia, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Macoyahui, misión, 492.
- Madrid, 388, 405, 425; expuesto el Santísimo en tiempo de calamidades, 474.
- Maduré, limosna, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Máez, Vigilio, S. J., nombrado provincial, parálítico, no ejerce el cargo, 235.
- Magdalena de Temoris La, misión, 16.
- Magdalena de Tepoquis, misión, asaltada por los pimas, incendios, falsos rumores, 120¹⁰.
- Maimfés, indios, 400.
- Maldonado, Angel, obispo de Oaxaca, 276.
- Maldonado, Antonio, esclavo, se le concede patente de libertad, 524¹⁸, 525.
- Maldonado, José, S. J., profesor de teología, segundo procurador a Roma y Madrid, 552¹.

- Malibat, población, V. Liguf.
- Mancuso, Luis, visitador de las misiones de tepehuanes, vida, 254-255; — y la fundación de Chihuahua, 256; en Tarahumara, 495. V. Chihuahua.
- Maneiro (Maneirius), Juan Luis, S. J., autor, 177⁹⁶, 426^{55 57}, *passim*.
- Manila, colegio, facultad de conceder grados, 93.
- Manje (Mange), Juan Mateo, teniente, 3*; compañero del P. Kino en las exploraciones al oeste de Sonora, 113; compañero del P. Kino en Concepción de Caborca, 113-114; explora Pimería Alta, vuelve a Caborca, 114; informa a Kino sobre expedición a Pimería Alta, 114; testimonio sobre pimas y sobas, 116; encargado de castigar a los pimas, 118; — y soldados en Dolores con Kino, 120; enviado a los pimas, 142; compañero del P. Kino, 146; en Pimería, exploraciones, 155-157; acompaña a los Padres Kino y Salvatierra por Pimería, 170-171; no seguro del carácter peninsular de California, 171-172; compañero de Kino, 206; autor, 113^{43 44 46 48}, 140¹⁷, *passim*. V. Concepción de Caborca, Kino, Pimas, Salvatierra.
- Manresa, colegio, iglesia y cueva, limosna, 388. V. Compañía de Jesús, Puente Peña y Castejón.
- Manrique, Felipe, beneficiado, 77. V. Tenancingo.
- Manrique de la Cerda, Tomás Antonio, virrey, llega a México, toma de posesión, 34^{79 80}. V. Laguna Marqués de la.
- Manuel Bernardo, indígena de California, bautizado, 135⁸⁸. V. Ibo.
- Manzo (Manso) y Zúñiga, Francisco, arzobispo, 380.
- Marcos, localidad de Pimería, 441.
- Mar del Sur, 487,489; distancia de Sonora a la costa del —, 183; encargo de buscar en el — puerto para la nao de Filipinas, 252, 261; invasiones de indios y enemigos en las costas del — 421; difícil y costosa navegación en las costas del —, 421; gastos para la defensa de los puertos del —, 475.
- Margil de Jesús, Antonio, O. F. M., en Guatemala, P. Cerón, 204; se le confía reducción de Nayarit, entrada, rechazado, frustrado intento, 282. V. Nayarit.
- María de Jesús de Agreda, venerable, vida, supuesta predicación a los indios de América septentrional, 156, 157^{33 34}.
- María SS., venerada por los indios del Norte y entre los yaquis, 19; favores a indios, curación, 19-20; novenario a — de los expedicionarios de California para obtener socorros, 148; confianza del P. Salvatierra en —, 162-163; hallazgo de agua atribuido a —, 208; invocada en Oaxaca, 328; devoción a — de los tarahumares, 575. V. Loreto María SS., Oaxaca.
- María SS. del Pilar, el día de — expedicionarios divisan California, 133. V. California.
- María SS. de Loreto, gracia atribuida por los expedicionarios de California a —, 135. V. Loreto María SS.
- Marias, islas, situación topográfica, conveniencia de poblarlas, 421³⁶, 422; refugio de enemigos, 422.
- Marín de Alcázar, Diego, S. J., 203¹⁵.
- Marino, Ignacio María, S. J., misionero de Sinaloa, 492.
- Marmolejo, Cristóbal, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Marras, Daniel Angelo, S. J., prepósito, promete jesuitas para California, 80; abofeteado por un religioso, reacción del alcalde mayor, 90²⁸; vida, muerte, elogio, 89²⁴, 90.
- Martín de Bernal, Cristóbal, capitán, enviado a explorar el ánimo de los pimas, 142; informa sobre la jornada a los pimas, 142-143. V. Pimas.
- Martínez, Juan, S. J., vida, confesión de amancebada convertida, 351²⁶; misión en Guamantla, enemigos reconciliados,

- truto, 357⁷, 358; asiste material y espiritualmente a los contagiados por la epidemia, 377-378; muere al servicio de los apcstados, 381-382¹⁸. V. Epidemia.
- Martínez Cosío, Leopoldo, autor, 31⁶⁸, 96⁸, 254².
- Martínez de Hurdaide, Diego, capitán, 68.
- Martínez de la Parra, Juan, S. J., vida, en Ciudad Real, 22-24; va a Guatemala, profesor de filosofía, 24; man tiene con limosnas la casa de mujeres dementes y fatuas, 151; prefecto de la conragación del Salvador, 151; autor, 22²⁸. V. Congregación de mujeres dementes y fatuas.
- Martínez de Mendíbil, Pedro, encargado de reprimir a los indios rebeldes, 96.
- Mártires, cayos, razón del nombre, expedición, habitantes, idolatrías, pesca, frutas, 397-398; indígenas, embriaguez, organización política, consagración de sacerdotes, 398; horror a los muertos, entierros, muerte de cacique, sacrificios humanos, creencias, 398; ídolo, idolatrías, supersticiones, honra al cacique, 398; jesuitas pedidos para los —, 399; choza, caciques, indios, primera misa, 400; habitantes reacios al criatianismo, piden tributo, 400; tierra propicia para siembra y ganado, españoles quieren poblarla, 400-401; viruelas, padres matan a sus hijos, 401, presidio de soldados, levantan fortín, 401; los españoles abandonan los —, escaso fruto de la expedición, 401.
- Matachiki (Mathachiki, Matáchic, Matachi), misión, pueblos, familias, bautismos, casamientos, 494.
- Matanchel, localidad, puerto, 163, 194, 209, 248-249, 365, 421.
- Matapé, población sonorensis, 169; el P. Marras en —, gesto humilde, 90. V. San José de Matapé.
- Matías de Mendoza, Gregorio, homcnaje de los nayaritas, 289-290.
- Matlatzahual, epidemia, 443⁹.
- Maxcanú, curato, 179⁴⁶.
- Maya, José de, S. J., vida, secretario de la congregación provincial, 395²⁷, 552¹.
- Maya, idioma, 3¹³.
- Mayacas, indios, 400.
- Maycoba, pueblo, en agitación, 95.
- Mayo, provincia, soldados españoles enviados a —, 391, 393; misiones, rebeliones, matan al cacique, incendian iglesias e imágenes, 391.
- Mayora, Juan, S. J., autor, 445¹⁹.
- Mayorga, Julián de, S. J., va a California, apostolado con californios, 208-209; en San José Comondú, 216; va a Sinaloa, 230; muere, 209¹⁹.
- Mayos, indios, rebelión, 391, 393¹⁸; acogen benévolamente a soldados españoles, los azotan y los devuelven al Gobernador, 391-392; soldados enviados para castigar a los —, 392; no pacificados, 410.
- Mazariegos, Cristóbal, 128.
- Mazariegos, Francisco, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
- Mazariegos, Francisco, 128.
- Mazorra, Francisco, al frente de cien soldados penetra al Nayarit, desisten de la empresa, 281.
- Medina, Antonio, capitán, encargado de reprimir a los indios rebeldes, 96.
- Medina, Diego de, S. J., rector de Guadaluajara y el bienhechor Rodríguez de la Palma, 26³⁵.
- Medina, José Toribio, autor, 436¹⁶.
- Medina, Juan Casimiro de, S. J., muere, 103⁴⁰, 104.
- Medina Picazo, Josefa, generosidad con la Compañía 44¹.
- Medina Picazo, Pedro, S. J., en Huehuetoca, 28; legítima para la iglesia de Tcpotzotlán, 44¹.
- Medina y Sarabia, Diego de, secretario, 242.
- Medrano, José de, S. J., muere, 103⁴⁰, 104.

- Memoria, significado, 148⁵⁴.
- Mena, capitán, 391.
- Méndez, Cristóbal, S. J., muere, 103⁴⁰, 104.
- Mendiola, Gregorio Matías de, general, encargado de entrar en Nayarit y reducirlo, 246, 282; al frente de soldados e indios entra en Nayarit, mensaje a los indígenas, favorable acogida, desiste de la empresa, 282-283. V. Nayarit.
- Mendoza. V. García de Mendoza Antonio.
- Mendoza, Juan de, gobernador de Sonora, guerra con los seris, muere, 440.
- Mendoza, Juan, S. J., misiona en la diócesis de Puebla, 460.
- Meneses Bravo de Saravia, Fernando, gobernador de Yucatán, favorable a la fundación jesuítica de Campeche, 240.
- Menologio, se proponen para el — de otras provincias elogios de varios jesuitas mexicanos designados particularmente, 564⁸.
- Mercado, Bernardo, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
- Mercado, Francisco Félix, vicario de Colima, 63. V. Colima.
- Mercedarios, en Chiapa, medios de sustento, 3, 5; iglesia de Veracruz, 53²²; en Colima 63; en Puerto Príncipe, 402; encargados de los lacandones, 473-474; esperan instrucción para la reducción de los lacandones, 475; quieren encargarse de la reducción de los lacandones, 477. V. Lacandones.
- Mérida (Yucatán), colegio, facultad de conceder grados, 93; fundado colegio, 236, 237⁵⁰; jesuitas de Campeche se retiran a —, 237. V. Campeche.
- Merino, Diego, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
- Merlo, Juan de, provisor de Puebla, 42³¹.
- Merlo, Juan de, arcediano de Ciudad Real, 42.
- Mesa Agustín, S. J., vida, maestro de gramática, 312²¹.
- Mesa, Alonso de, O. F. M., alega derechos franciscanos para Yepómera, 20-21.
- Mesa, José María de, S. J., vida, en Nayarit, 298⁵¹.
- Mesa del Cangrejo, población nayarita, 293; los nayaritas de — van de paz a los españoles, dispuestos a convertirse, 295; agitados los indios, 296. V. Cangrejo El.
- Mesa del Tonati, constituido pueblo, 296; españoles en —, 296. V. Santísima Trinidad.
- Mesa La, población del Nayarit, 288, 291, 293, 311; cacique de — jefe de la embajada de los nayaritas al Virrey, 285-286; cacique de —, por su cargo, sumo sacerdote del sol, 285; atacada por los españoles, defendida por los nayaritas, flechas, peñascos, conquistada, 292-295; extraordinario concurso de nayaritas en —, 310; presidio de soldados, 329. V. Nayaritas.
- Mescalapa, hacienda en Chiapa, 76.
- Mestanza, Francisco J. vier de, S. J., misionero de Opodepe, 510.
- Mestizos, en California, 363.
- Metepc, pueblo, misión, 108¹⁸.
- Mexicana, lengua de Oaxaca, 276; lengua entre los nayaritas, 280.
- Mexicano, obligación de los novicios de Tepotzotlán de estudiar el —, razones, negativa romana, 558-559.
- Mexicanos, indios, peregrinación, 280. V. Indios, México.
- México, región, ciudad, arquidiócesis, provincia jesuítica, 2-3, 425, 464; situación, 110; guerras de España influyen fatalmente en la vida de —, 3*-4*; arzobispos, 8*; número de jesuitas, casas de la provincia, 16*, 527; dinero recaudado en — para las guerras de España, 3*; reclutan en — gente para guerras, 3*-4*; fiestas en la ciudad por Carlos II, 8²⁷, 9; procesión de penitencia, 9;

- misión en la ciudad, 25; misiones circulares en la arquidiócesis, 85-86, 88-89, 107, 351; tumulto, 101⁸; resfriados los ánimos de bienhechores de California, animosidad, 164; sarampión, actividad jesuítica, confesiones de moribundos, socorro espiritual y material, 335-336; disturbios con ocasión del pleito de diezmos, censuras y excomuniones, 362; epidemia, hospitales, actividad jesuítica, 376-378, 443; número de muertos en la epidemia, 381; proponen se divida la provincia de —, razones, 527-528; casas asignadas a las provincias caso de dividirse, 531; facultad a la provincia de rezar el oficio de san Javier y decir misa, 532; el jubileo de doctrinas, 546; ida de jesuítas a —, 559. V. Epidemia, Jubileo de doctrinas, Nueva España.
- Mextitlán (Mestitlán) de la Sierra, misión de jesuítas, 88¹⁴.
- Micó, baile de los californios, 169-170.
- Michoacán 426; obispos, 10*; misiones por la región, 63.
- Miguel, Domingo de, S. J., vida, rector de Veracruz, víctima del vómito negro, 154¹⁵. V. Veracruz.
- Mimbela, Manuel de, O. F. M., obispo de Guadalajara, 9*, 249, 251, 262, 271; donación para el seminario de Monterrey, 233; apoya la construcción del edificio de vírgenes, 268; asiste a la fiesta de san Ignacio, 270. V. San Francisco Javier seminario.
- Minas, indios convertidos exentos del servicio de —, 81-82. V. Indios.
- Minutili, Jerónimo, S. J., vida, misionero de California, en Loreto, 182¹⁶, 183; pasa de California a Pimería, 185.
- Miranda y Villaizán (Villaisán, Villaysán), José de, fiscal de Guadalajara, favorecedor del P. Salvatierra, 125¹⁹, 127; informe al Virrey sobre utilidad de la empresa californiana, 125; cédula real a — sobre California, 192. V. California, Salvatierra.
- Miravalles, Conde de. V. Dávalos Alonso.
- Misas, en la muerte de los misioneros, 528. V. Misioneros de españoles.
- Misioneros, quejas de los — de que se les quitan las limosnas reales y se les imponen obligaciones, 528; gasto en el pasaje de los — a México, 553⁹.
- Misioneros de españoles, sufragios de misas y rosarios para los — que mueren en el ministerio, 528, 532.
- Misioneros de indios, sufragios para los —, 528. V. Misiones, Misiones norteñas.
- Misiones, de jesuítas por la diócesis, 1*; — jesuíticas desatendidas por el erario real, dinero adelantado por la Compañía, 198; miseria económica de las — jesuíticas, 199; la Compañía por penuria económica renuncia a sus —, 199; no se deje a las espaldas de las — nación de indios no reducidos, 420; renuncia la Compañía a sus —, 447¹¹, 570-571; prohibición de escribir libros o códices sobre — sin permiso escrito, 552; aprensión de enviar a — gente no apta, 470; — declaradas colegios incoados, 523; facultad al provincial de nombrar visitador de — confirmada por Roma, 557; facultad de confirmar en las —, condiciones, 557-558⁴. V. Confirmar.
- Misiones circulares, en la provincia, 27¹¹, 28; en la arquidiócesis de México y en la diócesis de Puebla, 351, 357. V. Tello de Siles Juan.
- Misiones norteñas, 491-518; desarrollo, 1*-2*; tribus paganas hostiles a los españoles, consecuencia funesta, 2*; informes periódicos de las — enviados a Roma y Madrid, importancia, archivos donde se conservan, 4*-5*; informe de Rivera, 331-333; catecismo, instrucción a españoles e indígenas, 332; conversiones, educación de indígenas, instrucción, capilla de música, funciones religiosas, 332; pedidos jesu-

- tas para las —, 333; españoles muertos por indios insurrectos, 431, 432; administración jesuítica buena, 480; número de sacerdotes, 480⁴; no se ha de imponer a los jesuítas colación canónica en las —, razones, 480-481; si los jesuítas abandonam las — no hay sacerdotes para suplirlos, 481; informes de los jesuítas de las — a las autoridades eclesiásticas y civiles, 481; jesuítas anuncian a la autoridad cambio de personal en las —, 481; esperanzas de conversiones, índole de la región, 484; número de jesuítas en las —, 547⁵; ofrecidas por la Compañía para curatos, para aceptarlas esperan informe, 570-571; entrega de las — jesuíticas no aceptada por el gobierno, expulsión, 571⁶; entrega total o por partes, 571.
- Misteca (Mixteca), lengua de Oaxaca, 101, 276.
- Mixcoac (Mixcoaco), población, 376⁵.
- Mobas (Movas), población, 499. V. Nuestra Señora de la Concepción de Movas.
- Mocorito, misión, 491.
- Moctezuma, Conde de. V. Sarmiento y Valladares José de.
- Mochicagüi (Mochicahui), misión, 491.
- Mochoapa, pueblo, comuniones, 514.
- Molina, José Javier, S. J., vida, visitador de Sonora, muere, 394¹⁹.
- Molina, Juan de, S. J., va a Nueva España, 14⁴².
- Molina, Luis, S. J., 229.
- Mónaco, José María, S. J., vida, expedición a los Mártires, 398⁴, 399⁷, 400, 401; queda en los Mártires; vuelve a la Habana, 401; autor, 384³². V. Mártires.
- Monarcas católicos, facultad en América dada a los — por la S. Sede, 58.
- Mónicas, monjas, conventos de — en Nueva España, 267¹; esperanzas perdidas de erigir monasterio de —, permiso real, 270; convento de — inaugurado en Guadalajara, 271.
- Monquís, indios de California, 161; atacan a los españoles que se defienden, muertos y heridos, se retiran, 134-135. V. Edúes.
- Monresín, José de, S. J., misionero de Sinaloa, 492.
- Monroy, Juan de, S. J., procurador a Roma y Madrid, vuelve a Nueva España, 14^{51 52}, 56⁷.
- Monserrat, Joaquin de, virrey, 570³.
- Monte, real, misión de jesuítas, fruto, 29⁵⁵, 352.
- Montero, Jerónimo, capitán del galeón de Filipinas, 364; deja enfermos en California, 370.
- Monterrey, se funda colegio, 232³¹, 233; jesuítas enviados a —, acogida benévola, 233; ministerios de jesuítas, privaciones, escuela de gramática, 233; jesuítas abandonan colegio, restituyen las haciendas, 233, 408. V. Calancha y Valenzuela.
- Montes, Andrés, S. J., muerte edificante de un hermano, familiares, 237; vida, muerte, elogio, 337²².
- Montes, José de, S. J., vida, muere durante la epidemia, 383²⁸. V. Epidemia.
- Montes de Oca, Jerónimo, 128.
- Moqui (Hopi), provincia, 308¹¹, 487; fronteras, 309; jesuítas en —, falta continuidad, 2*; se quiere reconquistar —, 308; franciscanos en —, 308; refugio de pimas descontentos, 308; propuesta de llevar jesuítas a —, 308, 309; los jesuítas no aceptan ir a —, razón, 309; los jesuítas pedidos para —, 322; desean reducir a los indios de —, 322; limosnas, 388; reducción de — encargada a la Compañía, 395; expedición a —, 397; el Rey encarga a la Compañía reducción de —, 406; el P. Sedelmayr en —, salvajes convertidos, 407; quieren abrir paso a —, 410; expedición armada a — frustrada, 425; plan de entrada a —, 489. V. Crespo Benito, Felipe V, Franciscanos.

- Moquinos, indios, rebeldes, 308; desean jesuitas, 308; temerosos de los franciscanos, 308; participan en la sublevación de Nuevo México, 308; se niegan a acompañar al misionero, 407. V. Moqui, Moquis.
- Moquis, indios, misiones, 322³; aborrecen gobierno de Nuevo México, 322. V. Moqui, Moquinos.
- Mora, Diego Felipe de, S. J., vida, misión en Valladolid, 30⁶¹, 31.
- Mora, Francisco Javier de, S. J., rector, concededor de Kino, 158³⁹; misionero de Arispe, su muerte atribuida falsamente a los pimas, 185.
- Mora, Juan Antonio, S. J., autor, 325¹⁶.
- Morales, Francisco Mauricio, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Morales Velaseo, Diego de, 241.
- Morecillo Rubio de Auñón, Diego, O. S. Trin., obispo de Nicaragua, 11*, 203¹².
- Morcl de Santa Cruz, Pedro, obispo de Cuba 8*, 403²⁸, 438²⁰; anima a Díaz para la fundación del colegio de la Habana, 302. V. Díaz Angel Gregorio.
- Mostelier, José, plan de fundar colegio jesuítico en Cuba, muere, 403.
- Mototicachi (Mototieatzi), región de pimas, 116; atropellos contra los indios de —, 123.
- Mugazábal, Juan Bautista, S. J., alférez, vida, entra en la Compañía, noviciado en California, 263³⁷; noviciado bajo el P. Ugarte, dura prueba, 263.
- Mujer blanca, tradición de — en Pimería, 156-157.
- Mulatos, en California, 363.
- Mulegé, río, fundada misión por el P. Basaldúa, 202. V. Santa Rosalía.
- Muni, indio, jefe rebelde, 391; prisionero, puesto en libertad, 391; sedicioso, vuelve a Sinaloa, 393; perversos designios, 393; capturado, pasado por las armas, 394.
- Muñoz, Antonio, S. J., vida, enviado a Puerto Príncipe, 405⁸⁵. V. Puerto Príncipe.
- Muñoz, Diego, S. J., en Guatemala, 458⁴.
- Muñoz de Burgos, Juan, S. J., vida, misionero de seris, 18¹⁰, 114.
- Muñoz Vida, Pablo, refiere misión de Zacatecas, 26-27.
- Muro, Cristóbal, capitán, en Nayarit, 293; va a Guaymaruzi, 296; reduce a los nayaritas, 298.

N

- Nabogami de Tepehuantes, misión, familias, bautismos, casamientos, 496.
- Nabojoa, misión, 492.
- Nacameri (Rayón), pueblo de indios reducidos, 426⁵⁹; pueblo de pimas, familias, bautismos, casamientos, muertos, 510-511. V. Nuestra Señora del Rosario de Nacameri.
- Nácori, población, 115; conejos ajusticiados, 128. V. Conchos, Nuestra Señora de Guadalupe.
- Nacosari, población, presidio, minas, bautismos, 201⁵, 518.
- Naguerachi. V. Nahuarichi.
- Nahuarachi, pueblo, en agitación, 95⁶.
- Nahuatzen (Nahuatze), partido, misión, 107⁹.
- Nao de Filipinas, buscan vanamente en California puerto para la —, 208; acchada por enemigos, 422; a California, 487. V. Filipinas, Galeón de Filipinas, Mar del Sur.
- Nápoles, amcnzada de erupeiones, 257.
- Nápoli, Ignacio María, S. J., enviado a California, 344⁷; vida, funda misiones, 363²; vuelve a California, 372.
- Navarrete, Catalina, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Navarrete, Francisco, S. J., vida, ministro de la misión de San Borja, enviado a Chihuahua, 255⁴; superior de Chihuahua, 321³. V. Chihuahua.
- Navarro y Noriega, Fernando, autor, 85^{2 3 6}, 88^{14 17}, *passim*.
- Navío de socorro, a California, 148.

Nayares. V. Nayaritas.

Nayarit, provincia indomable, jesuitas en —, desarrollo de la misión, 2*; sierras, limites, 279; la Compañía encargada de la reducción de —, 246; expedición a —, entra primer misionero, misa, sierras impenetrables, 248; encargan al Virrey reducción de —, 278; índole de la región, asilo de forajidos y apóstatas, clima, quebradas, ríos, productos, 278-279; documentos sobre la misión de —, 278^a, 279; contorno de la provincia, 279; refugio de tepehuanes rebeldes, 280; ejemplos de malos cristianos, 280; misión de franciscanos, 281; intentos de conquista, muertes 281, 282; incursión de indios fronterizos en —, castigo de salteadores, muertes, prisioneros, 284; refugio de ladrones y asesinos, 284; comercio de sal, 284; reclutan soldados y armas para el presidio de —, 287; guarnición española, combates, torreones y trincheras, privaciones, 289-291; refuerzo de soldados a —, 291; ausentes oficiales militares y soldados de —, 297; nuevos jesuitas a —, 307; conspiración, 307-308, 310; guarniciones de soldados, 329; docilidad india, iglesias, inquietudes sosegadas, 329; pesos repartidos entre los indios, 329; limitada entrada en — a forajidos y solteros, 329; protección de los indios, 329; jesuitas asistidos por soldados, 329; indios reducidos adoran ídolos, abominaciones, 341; limosnas a —, 388; ofrecimiento de las misiones de — para curatos, esperan información, 570-571; esperan informe de autoridades de — para entrega de las misiones, 571. V. Misiones norteñas, Nayaritas, Puente Peña y Castejón, Tobosos.

Nayaritas, pobladores, origen del nombre, 280; lengua, embriaguez, crueldad, deshonestidad, 280; ídolos, 280; desprecian religión cristiana, rebeldes a reducirse, 280; rechazan evangelización,

282-283; prestan obediencia al Rey de España, 283; indomables, 284; fugitivos y cristianos apóstatas entre los —, 283-284; mulatos y españoles indeseables entre los —, 284; condiciones que según el P. Solchaga se han de imponer a los —, 284; prisioneros llevados a Guadalajara, 284; quejosos de los habitantes de la costa, 285; para librarse de agravios de enemigos resueltos a presentarse al Virrey, 285; embajada de — a Jerez, en México, 285-287; el Virrey propone a la embajada de — abjurar su religión, aceptación temerosa de Tonati, 286; favor a los — prometido por el Virrey, 286; caso de convertirse quieren jesuitas, 286; el Provincial prepara banquete a los —, 287; preparativos de guerra, 288; mala fe, ningún delegado de — visita al Gobernador, 288; quieren matar a los españoles, 289; obstinación y mala fe, 289; promesas sospechosas de dar la obediencia al Rey, 289-290; españoles traicionados y atacados por —, reacción, derrotados los —, muertes, 290; en manos de españoles, 290-291; en lucha con los españoles que ofrecen paz a los —, 291; rechazan paz ofrecida por españoles, 292-293; piden paz falsamente a los españoles, 293-294; prisioneros de los españoles, 295; quemados el adoratorio del sol e ídolos entre los —, 295; apaciguados, 296; bautismos, 297; matan a un español, 297; en guerra con los españoles, muertes, 310-311; se entregan a los misioneros, 311; asisten al catecismo, 329-330. V. Nayarit, Tonati, Torre y Gamboa.

Nazareno de Caborca, cerro, 146.

Nazareno EL, sierra, Kino y Manje en —, 113^a.

Nazaret, misión, 492.

Negros, cautivos de los piratas en Veracruz, 47. V. Veracruz.

Neiva (Neira) y Quiroga, José de,

- governador de Nueva Vizeaya, 464.
- Nentwig, Juan, S. J., vida, en Sárre, 429⁶⁹, 430; quieren matarlo, 430; herido por indios insurrectos, 431.
- Neuman, José, S. J., misionero de Tarahumara, 2*, 210²². V. Tarahumara.
- Newhall, Naney, autora, 165.
- Nicaragua, obispado, obispos, 11*, 476⁷.
- Nicolás, Juan, S. J., vida, muerte, elogio, 305¹, 306.
- Nicolasa, mujer del cacique Pacheco, catequizada, bautizada, 141.
- Nieto, Andrés, S. J., rector del colegio máximo, vida, provincial, adjudicación al colegio de la Habana, 15*, 311²², 312, 323, 326, 331*, 545¹.
- Nicto y Almirón, Miguel de, canónigo magistral, acompaña al P. Tello, 357. V. Tello de Siles Juan.
- Niñas, colegio poblano de —, muchas candidatas y acogidas, 460-461.
- Nío, misión, cabecera, 315, 491.
- Noes (Noys), indios de California, enemigos de edúes y didius, 61.
- Nogales, Pedro, obispo de Puebla, 11*, 224.
- Nombre de María, misión, pueblos, familias, almas, bautismos, casamientos confesiones, 493.
- Nonoaba, pueblo tarahumara, 13. V. San Ignacio de Nonoaba.
- Nopalera, quebrada de Pimería, 441.
- Noriega, Pedro, S. J., va a Nueva España, 14³²; vida, entre los tubares, pide misionero, 98¹⁴.
- Norogachi. V. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.
- Norte, río del, 417, 419-420.
- Novicios, facultad de admitir — concedida a los provinciales de México, 522; en Tepotzotlán, 530; ayuda que pueden prestar los misioneros a los —, 530; descanse reserve para — el colegio de Tepotzotlán, 538. V. Tepotzotlán.
- Noyelle, Carlos de, S. J., general, 14*, 521, 523-524; proroga la congregación provincial mexicana a nueve años, 90; decide queden los jesuitas en Ciudad Real, 77. V. Ciudad Real.
- Nuestra Señora de Guadalupe, misión, fundación, 265, 492; familias, habitantes, bautismos, casamientos, muertos, iglesia, comuniones, 513, 514.
- Nuestra Señora de la Concepción de Babiácora, familias, bautismos, muertos, indios yaquis, 518.
- Nuestra Señora de la Concepción de Caborea (Cabotca), misión de Pimería, 488. V. Caborea,
- Nuestra Señora de la Concepción de Movas, familias, bautismos, casamientos, muertos, 504. V. Mobas.
- Nuestra Señora de la Paz, paraje de California, 59²⁶.
- Nuestra Señora de la Soledad, imagen profanada por piratas franceses en Veraacruz, 54. V. Veracruz.
- Nuestra Señora de Loreto, nombre del seminario de Chihuahua, 255. V. Chihuahua.
- Nuestra Señora de Loreto Natora, misión, 501. V. Santa Rosalía de Onapa.
- Nuestra Señora de los Dolores, misión de Pimería fundada por Kino, el P. Salvatierra llega a —, 99²⁰-100; iglesia, campanas, molino de agua, huertas, viña, 485⁴-487, 490; pueblos, enfermedades, familias, disminución de habitantes, muertos, matrimonios, bautismos, 505; muertes ejemplares de dos pimas, 506-507. V. Dolores Los pueblo pima, Kino, Salvatierra.
- Nuestra Señora de los Remedios, pueblo fundado por Kino, 82³⁹; desamparado por algún tiempo, 83; iglesia, 486; enfermedades, familias, muertos, matrimonios, bautismos, 505.
- Nuestra Señora de los Remedios de Banámichi, familias, párvulos de doctrina, bautismos, casamientos, muertos, 508. V. Banámichi, Güépac.
- Nuestra Señora del Pilar, misión de Pimería, iglesia, 486.

- Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, misión, familias, bautismos, 494.
- Nuestra Señora del Pópulo, población de Pimería, partido, pueblos, pueblo de seris, familias, bautismos, casamientos, muertos, convertidos, 166, 510-511.
- Nuestra Señora del Pópulo de Tónitzi, habitantes, bautismos, casamientos, entierros, 503. V. San Ignacio de Onabas.
- Nuestra Señora del Rosario, pueblo fundado en Naya.it, 298³⁷; misión de Pimería, 488.
- Nuestra Señora del Rosario de Nacameri, pueblo, 512. V. Nacameri.
- Nueva España, región, provincia jesuítica, 527; extensión de la provincia, 549; número de jesuitas, seminarios, colegios, residencias, 1*; nuevos jesuitas a —, 103, 206⁴, 258¹⁶; deudas de la provincia, 199²⁴, 522⁴, 534³, 544; penuria económica de la provincia por adelantar dinero a las misiones, 199; casas y misiones, número de jesuitas, 259²³; propuesta división de provincia, distribución de ciudades y casas, razones, evasivas o negativas romanas, 91-92, 276, 362¹⁷, 443³, 530-531, 533, 549-550, 555-556, 561, 566, 569, 630; epidemias, índole de la enfermedad, indios principales víctimas, motivos, señales precursoras, actividad apostólica, 335, 375⁴, 376, 380; temblor de tierra, extraordinarias lluvias, huracanes, 376; se preparan expediciones, 441; colección canónica en —, 480; prometen enviar nuevos operarios de Europa, 538, 540, 544; aumenta la provincia en casas, misiones y ministerios, escasez de sujetos, 543, 547, 550; proponen erección de viceprovincia, 550; extensión de la provincia, aumento de casas y misiones, 555; pobreza de la provincia, 564, 569; si para dividir la provincia hay que esperar erección de colegios, la espera será larguísima, 566; se quieren admitir novicios y formarlos para la posible división de provincia, 566; erigen colegios o los acomodan con miras a la división de la provincia, 566; las dificultades de la supuesta división de provincia solucionadas por comisario, 567; gastos comunes de la provincia, 630. V. Comisarlo, Deudas, Legados, México, Misiones, Operarios.
- Nueva Extremadura, provincia, 329⁴.
- Nueva Francia, extensión, 489³⁷.
- Nueva Galicia, provincia, 93, 96, 329⁴; obispado, 232, 246; costas, 224; estudiantes, 527; españoles de — pasan a la conquista de California, 148. V. Guadalajara.
- Nueva Vizcaya, provincia, 93, 311, 329⁴, 464, 486; territorio dependiente de —, 71; obispado, extensión, 479; misiones, 292; el Gobernador de — en campaña, 297; misiones de franciscanos, informe de Rivera, 331; recomendados jesuitas de —, 458-459; crédito de los jesuitas en la diócesis de —, 481; falta de sacerdotes para beneficios y curatos, 482; el Rey pide informe sobre —, 490; estudiantes van a Guadalajara, 527; esperan informe de las autoridades de — para entrega de las misiones nortenas, 571. V. Durango, Guadalajara, Misiones nortenas.
- Nuevas Filipinas, provincia, 329⁴.
- Nuevo León, provincia, 329⁴.
- Nuevo México, provincia, 93, 307, 308¹¹, 309, 329⁴, 424, 464, 487, 489; sublevación, 308; desean reducir a los indios, 322; jesuitas pedidos para —, 322; dificultades de los jesuitas para las misiones de —, 322; difícil la entrada a los moquis por —, 323; misiones de franciscanos, informe de Rivera, 331; limosnas, 388; supuesto confin de California, 416¹⁵; desdichas, 463; inquietud, 464; indios de — instigan a los tarahumares a suble-

- vase, 469; estudiantes de — a Guadalajara, 527. V. Crespo Benito, Guadalajara, Puente Peña y Castejón.
- Nuevo Reino de Granada, provincia, 300⁶⁵.
- Nuevo Reino de Toledo, centro de la provincia de Nayarit, situación, 279.
- Nuevo Toledo, provincia, 329⁴.
- Núñez, Antonio, S. J. V. Núñez de Miranda.
- Núñez de la Vega, Francisco, O. P., provincial de Nueva Granada, agradecido a los jesuitas, 64; obispo de Chiapa, alumno de jesuitas, favorecedor de la Compañía, 64; estima de la Compañía, escribiendo al Papa la alaba, 66, 75¹.
- Núñez de Miranda, Antonio, S. J., rector del colegio máximo, provincial, 14*, 33⁷² 35; vida, muerte, 122²⁰.
- O**
- Oaboponomas, indios. V. Hoabonomas.
- Oacpicagigua, Luis, jefe de la insurrección, muerte de españoles, se rinde, restituido a su dignidad de gobernador, 432; promesas no cumplidas, 432; denigra a los misioneros, 438; amonestado, vigilado, puesto en prisión, muere, parientes de —, rebeldes, 439, 429⁶⁶. V. Sáric Luis de.
- Oaxaca, obispos, 11*; colegio de la Compañía, 101; proyecto de misiones entre los indios de —, 101; quieren fundar colegio de indios, base económica, número de seminaristas, aprendizaje de lenguas indígenas, realización posterior, haciendas, 101³⁰; lenguas principales de los indios de —, 276; convento de mónicas, 267¹; colegio jesuítico derribado, 327; temblores, ministerios de jesuitas, solemne novenario, procesión, 328.
- Obispos, en el período de la Historia de Alegre, 8*-12*.
- Ocampo, Pedro de, S. J., vida, rector de San Luis de la Paz, tercer procurador a Roma y Madrid, 276²².
- Ocio de Ocampo, Juan, vicario, y el colegio de Guanajuato, 349.
- Ocoroni, misión, 491.
- Ochoa de Zárate, Andrés, alcalde mayor, 4¹⁵, 5.
- Odložlík, Otakar, autor, 155²², 353²⁴, *passim*.
- Odón, Ambrosio, S. J., vida, provincial, 14*, 93⁵⁰, 94, 101; rector del colegio máximo, 102, 104-105; oye en confesión a Francisca de San José, la visión del colegio máximo, 102-103; anuncia muerte de jesuitas, 104; ejerce oficio de provincial, 186.
- Ogiopas. V. Hógiopas.
- Oguera, misión, 315³⁶, 491.
- Olavarría, Juan de, S. J., vida, en Ciudad Real, 22²⁷-24; vuelve a Mexico, 24.
- Oliva, Juan Pablo, S. J., general, 14*, 33, 522.
- Olivera, Antonio de, beca del colegio de San Ignacio, 187. V. San Ignacio colegio poblano.
- Omaña, Miguel, S. J., vida, muerte, elogio, 42³²-43.
- Oñate, Juan de, viajes a California, 169; relación del viaje a California, 156; relación de California, 171.
- Opas, indios, 114, 142-143; índole, 158; evangelizados, 155.
- Opata-tarahumar-pima, familia indígena, 298⁵⁵.
- Opatas, llevados para ejercitar a los pimas, los maltratan, 117*, 518. V. Pimas.
- Operarios, prometen enviar — a Nueva España, épocas del envío, 550-551, 559; se desean buenos — para Nueva España, 547; proponen pedir — para Nueva España, 553, 563, piden para Nueva España pocos y maduros —, 564; proponen se pida conveniente número de — para Nueva España, 569. V. Nueva España.

- Operarios circulantes, en Nueva España, 1*. V. Misiones circulares.
- Opodepe, visita, 426⁵⁹; pueblos, familias, bautismos, matrimonios, muertos, 509-510; muertes ejemplares de indios, 510.
- Oposura, 183; misión, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 515; declarada colegio incoado, 523.
- Opotu. V. San Ignacio de Opotu.
- Oquitoa, (Uquitoa), población, pimas aliados con los de —, 118; muertes hechas por los indios de —, 119; cruel castigo a los pimas, 119-120; incendios, 120. V. Pimas.
- Orbigo, Domingo de, O. Er. S. A., enfermo en las costas de California, curado, continúa viaje, honorífico testimonio, 365⁵.
- Ordaz, Miguel de, S. J., rector de Sinaloa, 491.
- Ordenes regulares, uno de los fines principales del papa proteger a las —, 572.
- Ordóñez, Ignacio, S. J., autor, 213³⁴.
- Orendáin, Juan de, teniente, en Nayarit, 293.
- Oro, Nicolás de, S. J., misionero de Sonora, 514.
- Orozco y Berra, Manuel, autor, 27, 31³, 16⁷¹, *passim*.
- Ortega, José, autor, 141¹⁹, 221^{26 27}, *passim*; su relato de Kino y California, 145⁴⁷⁻¹⁴⁶.
- Ortega Montañez, Juan de, obispo de Guatemala, 10*; promueve fundación de Chiapa, 24-25; obispo de Michoacán, 10*; arzobispo de México, virrey, 8*, 13*, 41, 63⁴², 107, 124²⁶, 181, 476. V. California.
- Ortiz, Francisco, S. J., va a Monterrey, 233. V. Monterrey.
- Ortiz de Foronda, Diego, S. J., va a Nueva España, 14⁵³; vida, en Tarahumara, fiel en su puesto, quemada su habitación, muerto a flechazos, 97^{10-99¹⁵}.
- Ortiz de Parrilla, Diego, teniente coronel, gobernador de Sonora, castiga a los seris, 167, 438²⁵; agravios a los seris, 427; ingenua creencia de haber extirpado a los seris, 427; usa medios suaves con indios insurrectos, embajadas, 431. V. Seris.
- Ortiz de Zapata, Juan, S. J., vida, misión de Zacatecas, 26³⁷⁻²⁷.
- Ortiz Mocho, Juan, S. J., su ejemplo suscita vocaciones religiosas, 215; vida, muerte, elogio, 214-215³⁵.
- Osores, Félix, autor, 177³⁸, 213⁵⁴.
- Osorio de Escobar, Diego, obispo de Tlaxcala, 25; muere, 25.
- Ostimuri, población de tarahumares, provincia, 96, 329⁴; misionada por jesuitas, 330; misiones, situación, cosechas, casas, vestidos, vida social, 331-332; indios instruidos en castellano, ministros concedores de lenguas, culto divino, iglesias, 332; asolada por yaquis, 392. V. Misiones norteañas.
- Ostotipac, población nayarita, 298.
- Otates, quebrada de Pimería, 441.
- Otumba, pueblo, misión de jesuitas, 77⁷.
- Oviedo, Juan Antonio, S. J., tercer procurador a Roma y Madrid, 229; parte de Nueva España, llega a la Habana, encuentro con el P. Luque, 236; rector de Guatemala, llamado a México, 236; se hace cargo de los negocios de procuradores, parte de la Habana para Cádiz, 236; procurador en Madrid, obtiene del Rey orden de entregar pronto la limosna señalada para los misioneros, 256-257; su dictamen sobre traslado de Guatemala, 257; prepara su viaje a Roma, 269⁴; en Madrid, 270; envía despachos a Guadalajara para erigir monasterio de mónicas, 270; procura en Madrid permiso para convertir en monasterio la casa de vírgenes, negativa, 270; vuelve a Nueva España, 258¹⁸; secretario de la congregación provincial, 275-276, 542¹; rector del

colegio del Espíritu Santo, 303; designado visitador de Filipinas, viaje, 303; vuelve de Filipinas, 323¹¹; rector del colegio máximo, 323; provincial, acepta donación para fundación de León, 343, 347, 389; va a Guanajuato, 349; provincial casu mortis, índole, 375; termina su provincialato, elegido nuevamente, 408-409; vida, muerte, 257¹³, 444¹⁴; autor, 205¹⁹, 215³⁵, 305¹ 2. V. Aguilar Nicolás, Guatemala, León, Mónicas.

Oyanguren, 242.

Oyuela, Manuel, O. F. M., en Pimería, afirma que California es península, 207⁷ 8.

P

Pablo, don, cacique tarahumara, gobernador de los tarahumarcs, 14, 464.

Pablo, Felipe, cacique, nayaritas tratan con — rescate de sus hijos, 284; recomienda a los nayaritas proponer al Virrey sus quejas, 285; encargado de disponer el ánimo de los nayaritas, los induce a presentarse al Virrey, 285; intérprete de la embajada de los nayaritas, 286; los nayaritas quieren prenderlo, 288; herido en el ataque de la Mesa, 294. V. Nayaritas, San Nicolás.

Pachcco, Francisco, cacique, se le atribuye falsamente muerte de su mujer, 141.

Pachuca, población, misión de jesuitas, fruto, quemados ídolos, 29, 352.

Páez (Paes), Juan de, albacea de Fernández de la Torre, 181⁶. V. Fernández de la Torre.

Páez, Melchor, S. J., vida, muerte, elogio, 9-10³².

Palacios, Juan de, S. J., vida, misión en Valladolid, 30⁶⁰, 31; rector de Tepetzotlán, 86; provincial, 14^{*}, 123²⁴, 124²⁷, 139, 151, 534; enfermo en Tepetzotlán, oraciones por su salud

vinculadas al permiso de la empresa californiana, 125; promesa de presentar a sus consultores la empresa californiana, 125; la imagen de la Virgen lauretana a su cuarto, comienza a curar, 125; rector del colegio máximo, viceprovincial, 211. V. Salvatierra.

Palafox y Mendoza, Juan de, efectos en Puebla de la polémica con —, 461.

Palavicino, Francisco, S. J., va a Nueva España, 14⁸².

Pallavicino, Antonio, S. J., 109²².

Palma, villa, posible fundación de casa jesuítica, 333; quebrada de Pimería, 441.

Palmas, ensenada de las, 363.

Palomino, José, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.

Papabotas, indios, evangelizados por Kino descan misioneros jesuitas, 330⁷; catequizados, 407; agitados por Sáric, 429; soliviantados, 431. V. Pápagos, Sáric Luis de.

Pápagos, indios, orden de reducirlos, 424; agitados por Sáric, 429; aliados de Sáric, matan a indígenas, 430. V. Sáric Luis de.

Papigochi, pueblo tarahumara, 11, 13, 96; el río de — límite para las misiones de franciscanos, 21; región del río —, 22. V. Concepción de Papigochi.

Parada. V. Gómez Parada.

Pardiñas Villar de Franco y Fernández Franco, Juan Isidro, gobernador de Nueva Vizcaya, 96; orden de atacar a los indios insurrectos, 96; sale a la lucha contra indios insurrectos, 96; persigue a los indios rebeldes, prisioneros, 98.

Pardo, Bernardo, S. J., provincial, 25³⁵-26, 33⁷³, 56, 86, 458¹, 459-460, 463, 465¹⁰; recurre al Virrey contra la actuación del Obispo de Durango, 38.

Pardo y Figueredo, Francisco, arzobispo de Guatemala, recibido en la Compañía, muerte, 446²³.

Paredes, Antonio, S. J., en Campeche,

- maestro de gramática, 242⁵⁹, 244⁶¹; secretario de la congregación provincial, 433.
- Paredes, Conde de. V. Cerda Enríquez Afán de Rivera.
- Pareja, Francisco, O. Merc., provincial, 87¹¹.
- Parra, José Bernardo de la, 250¹⁸.
- Parra Medrano, Juan de la, S. J., vida, muerto al servicio de los apestados, 382²². V. Epidemia.
- Parral El, real de minas, 14, 95-96, 464; rumores de insurrección, 71; jesuítas en — 407⁴³, 480⁴; seminario, no permiten traslado del seminario, 407-408; escuela de hijos de caciques dirigida por jesuítas, asisten indios de otras regiones, 482; piden casa de dominicos y colegio de jesuítas, 483; propuesto como sede para el visitador de misiones, 543.
- Parras, documentos sobre —, 254¹; jesuítas en —, 408⁴⁴, 480⁴.
- Pascual, Julio, S. J., iglesia comenzada por — en el valle de Chínipa, 15.
- Paso del Norte, población, presidio, 424⁴⁷. V. Ciudad Juárez
- Patricio, san, apóstol de Irlanda, oración nocturna, 222²².
- Pátzcuaro, 268; cátedra en — de gramática y filosofía, 435; plan de fundar en — seminario, donaciones, advocación, cátedras de teología y filosofía, 435¹³-436.
- Paulo III, papa, aprueba la Compañía y le concede gracias, 573⁵.
- Paulo IV, papa, concede gracias a la Compañía, 573.
- Paulo V, papa, concede privilegios y gracias a la Compañía, 524, 573.
- Paz, Francisco Javier de, S. J., vida, rector, tercer procurador a Roma y Madrid, vuelve de Italia, muere, 395³⁰-396, 552¹.
- Paz La, puerto de California, 365, 368, 372; piden presidio de soldados en —, 252; donación para fundar misión en —, 263; soldados en —, 386. V. Nuestra Señora de la Paz, Presidios.
- Pecchiai, Pío, autor, 388⁵⁰.
- Pécoro, Fernando, S. J., vida, destinado a Tarahumara, 15⁶¹; enfermo, celo de almas, 15-16; entre los varohios, peligro de muerte, 16, 35³; dificultades en Chínipas, 36.
- Pedro, san, encargo de pastor, 572.
- Pedrosa, Juan de la, 178.
- Peláez, José, prior del hospital de San Lázaro, 378.
- Peña, Gertrudis de la, donación a la casa profesa, 273.
- Peñalver y Angulo, Diego, tesorero, limosna para la casa lauretana, bienhechor, sufragios, 437. V. Habana La, Lauretana.
- Peralta, Antonio de, S. J., secretario de la congregación provincial, 326, 545¹; vida, provincial, visita la provincia, muere, 375¹, 408.
- Peralta, Francisco de, S. J., vida, en San Juan de Liguí, 217⁵; va a Nueva España, 231.
- Pereda y Arce (Arze), Francisco de, capitán, en California, 58-59; enviado a Nueva España, 61. V. California.
- Pereira, Nicolasa, muere, 319.
- Perera, Nicolás de, S. J., vida, pedido por los seris, 439-440⁹⁰.
- Pérez, Francisco, S. J., superior de Chiapa, 40²²; vida, superior de Ciudad Real, maestro de gramática, 42²⁸, 64; humanista, improvisación al *inicio* del curso, admiración del público, 64-65; cree que conviene dejar Ciudad Real, 76; secretario de la congregación provincial, 90. V. Ciudad Real.
- Pérez, Juan, S. J., misiona por la archidiócesis de México, 77-78, 88, 108; vida, muerte, elogio, 213³².
- Pérez, Julián, S. J., en Campeche, 242⁵⁹, 244⁶¹.
- Pérez de Aragón, Francisco, S. J., vida, entrega de las misiones de Topia

- y Tepehuana, 426. V. Tepehuana, Topia.
- Pérez de Rivas, Andrés, S. J., va a Roma, 299; en la Habana, 299.
- Pérez de Vergara, Pedro, 128.
- Pérez Montalvo, Marcos, funda capellanía en la casa de mujeres dementes y fatuas, 151. V. Casa de mujeres dementes y fatuas.
- Pericú, nación, sublevación, 367⁷, 369¹³, 414.
- Pericúes, indios, ladinos, viciosos, inquietos, 363; sometidos, se dan de paz al misionero, 364; apostasía, 371. V. Pericú.
- Perlas, barcos al buceo de —, 125, 163, 265; codiciadas por españoles, 394; abundancia de — en las regiones de California, 415; medio para asegurar la pesca de —, puestos arrendados, 421; pesca de — abandonada, motivo, 421; desean asegurar la pesca de —, 422.
- Perú, pago de diezmos en el —, 544. V. Diezmos.
- Petén Itzá, cacicazgo, poblaciones principales, jefes, habitantes, 189⁴³; Felipe V encomienda a la Compañía conversión y administración de los indios de —, 189-191; doctrinas de — encomendadas a jesuitas, 189⁴⁴, 190; doctrinas de — encomendadas al clero, poca perseverancia, 190; providencias tomadas por el Obispo en las doctrinas de — insuficientes, 190; la Compañía no acepta las doctrinas de —, 191; reducción de indios, 242⁵⁹; la Compañía encargada de las misiones de —, oposición, se retira, 244-245.
- Peyotán, población nayarita, misión, 279-280, 290-292, 311; presidio de españoles, 289; evangelización de nayaritas, 292; nayaritas presos en —, concedido perdón, 295. V. Nayaritas.
- Pezuela, Jacobo de la, autor, 402²¹, 403^{22 24 26}, *passim*.
- Pfefferkorn, Ignaz, S. J., autor, 308¹¹, 309¹³, 354⁴³.
- Piaztla, población, 338.
- Piccolo, Francisco María, S. J., virtud, 263, 335, 419²⁹; visitador de Tarahumara, 82³⁶, 136; va a California en lugar de Kino, 136, 140, 146⁹²; explorador de California, 2*; encargado del sur de California, 160; exploraciones en California, aspereza de la región, 161-162; va a Nueva España por socorros para California, 174, 180¹-181; informe sobre California, 181⁷-182, 415, 485-486; destinado a San Javier Viggé, 183; convocado a junta con el Virrey, 192; pasa a Yaqui por socorros, 193-194; vuelve a California con provisiones, 194; recoge limosnas para California, 200; visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, 200; enfermo de gravedad, 231; en California, 247; pasa a la misión de Loreto, 260; vida, muerte, elogio, 338-339; autor, 484². V. California.
- Picuda, imagen de —, culto idolátrico en Mártires, 398. V. Mártires.
- Pilar, preesas al templo e imagen del —, 388. V. Puente Peña y Castejón.
- Pilar de Zaragoza. V. María SS. del Pilar.
- Pimas, indios, 353, 492; difíciles de reducirse, 499; defendidos por Kino, 99; se les atribuye falsamente rebelión, 99; evangelización, 99-100; visitados por Kino, 112; muerto cacique de — por los sobas, 113; Kino entre los —, 114; Kino mantiene cristiandad de los —, 115; se les atribuyen infundadamente robos y estragos, 115; cruelmente castigados y muertos, 116; fieles a los españoles los ayudan, 116; matan a ópatas, 117-118; sublevados, 3*, 117-120, 393¹⁶, 433; motivos de la sublevación, 121; vencidos, paz, 121; castigados cruelmente, 119; culpables de la rebelión de los —, 123; injusticias contra los —, 123; sentencia

- a favor de los —, restituidos a sus tierras, 123; misioneros destinados a los —, 123; muertos por los apaches, 129; en paz, reducidos a población, fidelidad, 141; se les atribuye falsamente inteligencia con los apaches, 142; soldados enviados a los —, 142; en paz, fieles a los españoles, desean bautismo, 142; reciben favorablemente a los españoles, bautismos, número de indios, región, acequias, cosechas, edificios, 143³⁰; atacados por enemigos, 143; fama de salteadores y homicidas, índole, 158; victoria sobre los apaches, muertos, prisioneros, 158; acompañan a los Padres Kino y Salvatierra por Pimería, 170-171; acusaciones infundadas, 185; calumnias contra los — desvanecidas, 206; en decadencia, 247; misiones, 322³; nuevos misioneros a los —, 323; privados de misioneros, 333-334; piden misioneros, 333; desean convertirse, 334; orden real de enviar jesuitas a los —, 334; atacan a los seris, 428; insurrección, insolencia, desenfreno de costumbres, 432; aun los — rebeldes reducidos finalmente, 439; epidemia, población numerosa, 504; bautizados en Bacuachi, 509. V. Apaches, Kino, Pimas altos, Pimería, Salvatierra, Sobaipuris.
- Pimas altos, convertidos por Kino, 220-221; medios para reducir a los —, 417-418; necesaria escolta en las misiones de los —, 418; dos misioneros en cada reducción de los —, 419; aumentar el número de misioneros entre los —, 420; orden de reducirlos, 424. V. Pimas, Pimería Alta.
- Pimentel, Feliciano, S. J., predica en los funerales del P. Salvatierra, 250; en Valladolid, hijas espirituales, 267; interviene en la fundación del monasterio de Santa Mónica de Guadalajara, 267-271; procura habitación a sus hijas espirituales, 267; pasa a Guadalajara seguido de sus hijas espirituales, 267; hijas espirituales de —, virtudes, edificación, se extiende fama, se les juntan muchas doncellas, 267-268; devoto de san Agustín, 268; permiso para erigir monasterio de mónicas, júbilo, 268, 270-271; recoge limosnas para el convento de Jesús María, 272. V. Jesús María, Vírgenes.
- Pimentel, Francisco Antonio, S. J., capellán de la expedición del Tiburón, 428⁶⁴; autor, 427⁶⁰, 428⁶³.
- Pimería, provincia, misión, 308-309, 485; índole de la región, 158; vestidos de las mujeres de —, 169; número de almas, 487; tierras fértiles, 488-489; misiones productivas, 3*; posible abastecimiento de California desde —, 100; evangelizada por Kino, 100; visitada por el Padre. Salvatierra, 100; momentáneamente apaciguada, 120; tranquilidad pasajera, 141; buscan en las costas de — puerto para los barcos de California, 143; mapas de —, incorrecciones, 144; Kino explora la —, número de indios, da nombre a rancherías, bautismos, 146; ríos, cultivos, indígenas piden misioneros, 159; escaso número de operarios a —, motivo, 159; disminuidos socorros y misioneros a —, 165; inestabilidad de las misiones de —, razones, 183; prevenciones contra la —, 185; misioneros destinados y concedidos a —, 185, 206, 330; exploraciones, 207; piden misioneros para —, 309; paso fácil a los moquis, 322; misionada por jesuitas, 330; bautismos, 330; dificultad en enviar misioneros a —, 331; jesuitas señalados para —, 352; tabardillo en —, 352-353; misiones, 387; conversiones en —, 410; amenazada por los apaches, 410; cédula real sobre conversión de —, 410; Sáríc agitador en —, 429; persecución de jesuitas, acusaciones graves, extrañeza del Consejo de Indias, 438; testimonios en favor de jesuitas, procuran impedir su envío

- al Consejo, presentación jurídica de la Compañía, 438-439; fidelidad probada de los jesuitas en —, 439; rectorado independiente, 485; comercio de — con California, 487; bautismos por Kino, 487; limosnas para los misioneros de —, 488; necesidad de misioneros, 488; ganado, caballada, trigo, maíz, 488; bautismos, iglesias, casas, 489; conversiones, 490; el Rey interesado en la conversión de —, 490; escaso número de misioneros, 504; deseos de bautismo, 505; evangelización, 507. V. California, Pimería Alta, Sáric Luis de.
- Pimería Alta, 429; aspiración de Kino, 80; limosna para la misión de —, 81; Kino desea evangelizarla, 115; pacificada, 121; misiones fundadas por Kino, 219¹³, 221³⁰-222; en decadencia, 247⁴; privada de misioneros por mucho tiempo, indios vuelven a su rusticidad, 247; acogida favorable a los misioneros, 354; razonamiento de las autoridades a los indios, 354. V. Pimas Pimería, Sonora.
- Pínico, nombre dado por Kino al golfo de California, 170¹⁴.
- Pimienta, Francisco Ignacio, S. J., vida, enviado a la Habana, 301⁶⁶. V. Habana La.
- Piñadero, Bernardo, y la conquista de California, 55².
- Piñeiro, Manuel, S. J., visitador y provincial, 14*; antes provincial de Aragón y Toledo, 186³⁸-187, 193, 230; datos de su vida, elogio, 195; muere, 194⁹.
- Pitahaya, recolección de la — en California, 148; uso de la — en Pimería, 169.
- Pitic, población, misión, presidio, 420, 427, 439; escolta de soldados, 418²¹.
- Pitiquí. V. Pitic.
- Pitquín (Pitquí), localidad, presidios de —, 410. V. San Diego del Pitquín.
- Pliego de gobierno, provincial y rectores, 258¹⁸.
- Poggi, Francisco María, O. S. M., general de los servitas, 177.
- Polanco, Pedro, S. J., muere, 103⁴⁰-104.
- Polgár, Ladislaus, S. J., autor, 410⁵⁸.
- Polici (Pollisi), Horacio, S. J., va a México, 250¹⁸; visitador, los sobaipuris le piden misioneros que los bauticen, 139, 142. V. Sobaipuris.
- Pompa, Antonio, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Ponce de León, José Antonio, juez eclesiástico, limosna para fundar seminario, autor del proyecto, 435-436. V. Pátzcuaro.
- Pondicheri, iglesia, 387.
- Pontífices, en el período de la Historia de Alegre, 7*-8*.
- Pópulo, pueblo de seris reducidos, 426-427; misión nueva, conversiones, 439, 492¹¹. V. Nuestra Señora del Pópulo.
- Porras, José de, S. J., vida, secretario de la congregación provincial, 151⁸-152, 211, 537⁷; prefecto de la congregación de la Purísima, 151-152.
- Potam, misión, 492.
- Pradeau, Alberto Francisco, autor, 404³², 430⁶⁹, *passim*.
- Prado (Prato), Nicolás de, S. J., vida, destinado a Tarahumara, 15⁶⁹; enfermo en el valle de Chinipa, 16; superior de la misión de Chinipas, 35³; entre los tarahumares sublevados, 133.
- Predicar, licencia de — pedida por los jesuitas de las doctrinas, 481.
- Prelosos, sumisión de los jesuitas a los —, 481.
- Presentación La, ermita en San Salvador, 110; localidad de Sonora, 183.
- Presidios, de soldados en California, independientes de los misioneros, dependientes del virrey, 385-386; admisión y paga de los — a cargo del superior de misiones, 394.
- Privilegios, compendio de — de la Compañía, 552.
- Procurador, propuesta de poner en Roma — especial para las provincias

- ultramarinas, negativa, 93, 529, 533; propuesta para que el provincial mexicano pueda enviar — a Madrid, razones, evasiva romana, 556. V. Procurador en corte.
- Procurador a Roma y Madrid, su dependencia del superior sevillano, 540-541.
- Procurador de Indias, su dependencia del superior sevillano, 541; sede en Sevilla, interviene en el envío de operarios a Nueva España, 551; encargado de múltiples negocios, 556; residente en Puerto Santa María o Cádiz, proponen ayudante para él con derecho de sucesión, 563; proponen para el — ayudante sacerdote designado de las provincias ultramarinas por el General, suplencia, 563; negocios que trata, dinero gastado, 563.
- Procurador en corte, se le encargan asuntos de Nueva España, 541; proponen — especial para México, razones, incumbencias, ayudante sacerdote, 561-562; desean se designe ayudante sacerdote del —, 562.
- Procurador en Madrid, encargado de múltiples negocios, 556.
- Procurador general de la Compañía, 561.
- Procuradores, destinados a Roma sucumben náufragos, 234; noticia de naufragio de — llega a México, 235; pingües gastos en los viajes de los —, 550.
- Procuradores de misiones, agencian limosnas, 3*.
- Procuradores en corte, de la provincia mexicana pagados por ella, 562; se quieren propuestos por México y uno de éstos elegido por el General, obligaciones, 562.
- Proto (Protho), Pedro, S. J., misionero de San Ildefonso de Yécora, 500.
- Provincia. V. México, Nueva España.
- Provincial, de México exime al colegio de Tepetzotlán de pagar contribución, 530; dificultades consiguientes e la división de provincia superan las facultades del —, 567. V. Comisario.
- Provinciales, piden se cumpla la regla de los — en México, 529-530; después del trienio de los — no conviene pedir recurso al sucesor casu mortis, razones, 557.
- Provinciales de México, durante el período de esta parte de la Historia de Alegre, 14*-15*; facultad de admitir novicios, 522; facultad a los — de constituir algunas misiones colegios incoados, 523. V. Misiones.
- Puebla de los Angeles, región, 530; obispos, 11*; misión, fruto, indios, 25^a, 39, 107-108; misión en — y merindades, procesión de la doctrina cristiana, sermón del Obispo, fruto, 39-40; misiones en la diócesis, 107; proyecto de colegio de estudios mayores en —, 152-153; informe favorable de la ciudad y cabildo sobre fundación de seminario, 174-175; concede el Rey permiso para fundar seminario en —, recomendación a autoridades eclesiásticas y civiles, 175; los colegiales del nuevo colegio han de cursar en el de San Ildefonso, 175; Iglesia de — sede vacante, 175; llega a — permiso del Rey para fundar colegio, 176; casas compradas para el nuevo colegio, procesión, 176; misión de jesuitas, fruto, confesiones, comuniones, restituciones, reconciliaciones, 225; estudiantes teólogos enviados a — para los actos de final de curso, 228-229; convento de mónicas, 267; casa de Ejercicios, 321^a, 328^a; misiones circulares, 351; epidemia, manifestaciones religiosas, 380; número de muertos en la epidemia, 381; misiones, fruto, 460-461; proponen este nombre para una parte si se divide la provincia, casas asignadas, 530-531. V. Epidemia, México, Nueva España.
- Puente, Luis de la, S. J., informaciones

- para su beatificación, limosna, 388. V. Puente Peña y Castejón.
- Puente, Salvador de la, S. J., persuade a su padre a entrar en la Compañía, 94; vida, propósito de la casa profesa, muere, elogio, 94³¹.
- Puente de la Teja, hospital, personas distinguidas sirven a los contagiados, 378.
- Puente Peña y Castejón, José de la, donación a California, 182; apóstol de pueblos y naciones, 387; bienhechor de la Compañía, numerosas y pingües limosnas, 386-388; peregrinación a Nazaret, Loreto, Roma, limosnas, 388; rehusa virreinato de México ofrecido por el Rey, 388; Ejercicios en el Gesù, 388; hace votos religiosos de la Compañía, muere, 388. V. Villapiente Marqués de.
- Puerta La, población nayarita, cacique hostil a los españoles atacado por éstos, en manos de los españoles, 290-291; cacique, cinto de plata, 291.
- Puerto de la Paz, los expedicionarios de California en —, toma de posesión, 57¹⁶-59. V. Paz La.
- Puerto (del) Príncipe (Camagüey), población, jesuitas, fundación jesuítica, 401²⁰-405; desplazada del lugar de su fundación, 401-402; plano del colegio de —, 402²⁰; autoridad, soldados, gobierno político, 402; desplazamiento de moradores, situación topográfica, parroquias, religiosos, 402; mujeres, expuestas a demencia, enfermedad, 402-403; límites, 403; plan de fundar colegio jesuítico, 404; orden de enviar jesuitas a —, donación aceptada, residencia, 405; piden permiso para fundar colegio, 405.
- Puerto Santa María, jesuitas destinados a México detenidos en —, 553; sede del procurador o superior encargado de los negocios de Ultramar, proponen para él ayudante con derecho de sucesión, 563. V. Procurador de Indias.
- Purísima, misión de California, 345, 354; pedido misionero para la —, P. Tamaral, 247-249; congregación, 151-152²; congregantes de la — asisten a los contagiados en el hospital de San Lázaro, 378. V. Epidemia, San Lázaro, Purísima Concepción La.
- Purísima Concepción La, misión de California, fundación, 182¹².

Q

- Quameata (Cuameata), población de Nayarit, 288³².
- Quanamo, idolo de nayaritas, 280.
- Quaxata. V. Coaxata.
- Quaymaruzi (Guaymaruzi), población nayarita, ocupada por los españoles, 280, 292, 295.
- Querétaro, el colegio jesuítico en necesidad, 131, 525; proponen supresión de colegio, 520; deciden cerrar el colegio, 33; epidemia, manifestaciones religiosas, 380; número de muertos en la epidemia, 381. V. Epidemia.
- Quíburi, población pima, 140. V. Santa Ana de Quíburi, Santa Cruz de Quíburi.
- Quichés, indios de Guatemala, 189⁴³.
- Quihue (Quique), Pablo, sonorenses, gobernador, apóstata, enemigo de españoles, 128-129; esparce rumores sediciosos entre indios, 129; jefe de sonorenses rebeldes, 130.
- Quintanilla, Sebastián de, ofrece casas para fundación de colegio, cargo que pesa sobre ellas, 110. V. San Salvador.
- Quiñones, Mateo Mauricio de, 110.
- Quiquima, nación, reducida, 487.
- Quiquimas, indios de Pimería y Sonora, habitan sierras, 156, 165, 170; visitados por Kino, 183-184; piden misioneros, protegidos por Kino, 184, 185; privados de misioneros, 330; plan de conversión, 489.
- Quiroga, Domingo de, S. J., confesor de sor Francisca de San José, fecha

- de la visión de ésta, 104; tercer procurador a Roma y Madrid, 212; venido de Europa, confesor, manifestación de sor Francisca de San José, anuncio nocturno, 105; vida, muerte, elogio, 350²²-351. V. Colegio máximo, Francisca de San José.
- Quirós, Cristóbal de, obispo de Chiapa, 31².
- Quirós de, S. J., procurador, 538.
- R**
- Rada, Andrés de, S. J., provincial, compromiso con los franciscanos, 21²¹, 22, 92; visita el colegio de Mérida, orden de pasar a la Habana, 236, 299; instado a detenerse en la Habana, 299; libro sobre división de la provincia, 92²¹, 531¹³.
- Rahum, misión, 492.
- Ramírez, Antonio, S. J., vida, misiona por la arquidiócesis de México, recomendado por el Arzobispo, 85²-86; misiona por Michoacán, 106-107.
- Ramírez, Francisco, capitán, pide socorro contra tarahumares alzados, 71.
- Ramírez, José, S. J., vida, muerte, elogio, 106¹.
- Ramírez, Juan Bautista, O. F. M., se acerca a Nayarit, 281.
- Ramírez del Castillo, Pedro, rector de la universidad de México, propone cátedra de teología para la Compañía, 304.
- Ramírez de Prado, Marcos, albacea y heredero de Rodríguez Torrero, promete completar cantidad prometida por éste, contrato rescindido, 91. V. Rodríguez Torrero.
- Ramírez de Salazar, Francisco, encargado de atacar a indios alzados, 96.
- Ramos, Alonso, S. J., rector, 31⁶⁴.
- Ratio studiorum*, prescripción sobre teología, 568-569. V. Teología.
- Ratkay, Juan, S. J., misionero de Tarahumara, 2*.
- Rayas, minas, 350.
- Rayón, población, 426⁵⁹.
- Real del Monte. V. Monte.
- Real patronato, observado por los jesuitas en las misiones norteñas, 481. V. Misiones norteñas.
- Realejo, residencia jesuítica, 111.
- Reales, que han de pagar los jesuitas de Filipinas en México, 524. V. Filipinas.
- Reales, Pedro, S. J., provincial, vida, 15*, 442²-443.
- Reales del Castillo, Alonso, regidor de Campeche, 239.
- Rebechi, Vicente, 377.
- Recabarren, María, limosna para la casa lauretana, 437. V. Habana La, Lauretana.
- Recoletas, monjas, profesan regla de san Agustín, 270; permiso de Felipe, V para monasterio de — en Indias, oposición del Consejo, 270.
- Rectores, por qué tiempo pueden arrendar los bienes de colegios, 547.
- Redona, José, S. J., vida, procurador a Roma y Madrid, 442-443³.
- Reducciones, mal consiguiente a las — si las dejan jesuitas, 481.
- Reducciones fronterizas, dos misioneros en las —, 417, 419; especialmente custodiadas por soldados, 417-418, 420.
- Regis, Francisco, S. J., san, canonización, fiesta, celebraciones mexicanas, 385²⁵.
- Reina de Narváez, Alonso, capitán en Nayarit, 281, 293.
- Reinoso, Fernando, S. J., vida, misiona por Cuba, 301⁶⁸; vuelve a la Habana, 301-302.
- Remedios, estandarte de los expedicionarios de California con la imagen de nuestra Señora de los —, 58; procepciones con la imagen de los — en Nueva España durante la epidemia, 379-380. V. Epidemia.
- Remedios Los, visita en la misión de la Sierra de San Andrés, 82³⁹; retirados

- los misioneros, 99; templo arruinado, 157; misión casi des poblada, 247. V. Nuestra Señora de los Remedios.
- Renovación de votos, 552.
- Rentero, Francisco, S. J., muere, 103⁴⁰, 104⁴⁵.
- Resino, Andrés, S. J., vida, enviado a la Habana, 301⁸⁷. V. Habana La.
- Retana, Pedro Bautista de, donación inter vivos para la fundación del colegio de Guanajuato, muere, 409.
- Retz, Francisco, S. J., general, 14*, 362¹⁸, 433, 558.
- Reyes, Melchor, conversión, donado en el colegio de San Gregorio, 351²⁷, 352.
- Reyes de España, durante el período de esta parte de la Historia de Alegre, 12*.
- Reyes de los Ríos, Pedro de los, O. S. Ben., obispo de Yucatán, documento a la Compañía sobre doctrinas de Petén Itzá, 191, 240; visita la diócesis, favorece fundación jesuítica de Campeche, 239-240; pide jesuítas para misión de Campeche, 240. V. Petén Itzá.
- Reynaldos, Pedro, S. J., vicerrector de Sinaloa, 492.
- Rezabal, Andrés de, gobernador de Sinaloa, ayuda a California, 168; ayuda al P. Urquiza, 318, 320.
- Riaño, Bernardo, limosna al colegio jesuítico de Guanajuato, 350.
- Ribas, Diego, O. Merc., provincial, 477.
- Ribera (Rivera), Payo de, arzobispo de México, 8*, 13. V. Enríquez Ribera Payo.
- Ricard, Robert, autor, 77¹⁰.
- Río, Santiago del, capitán, acompaña embajada de nayaritas, 286; señalado para Nayarit, 288. V. Nayaritas.
- Río Azul, 308¹¹. V. Río de San Francisco.
- Río Colorado, caudaloso, fértil, 308¹¹, 487, 489. V. Colorado río.
- Río del Norte. V. Norte río del.
- Río de Nasas (Nazas), misión, 496. V. San Joaquín y Santa Ana.
- Río de Quíburi, en Pimería, 488.
- Río de San Francisco, 308¹¹.
- Río Grande, 280.
- Río Grande de (del) Gila, en Pimería 145⁴⁶, 165²⁵, 487-488. V. Gila,
- Río Is, 235.
- Rioja y Carrión, Santiago, de, capitán, conquista de Nayarit, 286, 288.
- Ríos, Juan de los, a coloquio con las vírgenes, la faz de Josefa de los Angeles, 269; recoge limosnas para las vírgenes, vejado del demonio, dones sobrenaturales, 269. V. Josefa de los Angeles.
- Ríoseco, Pedro, S. J., vida, muere durante la epidemia, 383²⁷. V. Epidemia.
- Ritzler, Remigio, O. F. M. conv., autor, 8*.
- Rivera, Payo de, arzobispo. V. Enríquez Rivera.
- Rivera, Pedro de, 3*; visitador de los presidios de Nayarit, 329*; informe sobre misiones nortenas, 331-333; autor, 329*.
- Rivero, José, 238.
- Robelo, Cecilio A., autor, 443*, 467*.
- Robles, Antonio de, autor, 14*, 8²⁷, 22²⁶, *passim*.
- Robles, Juan Narciso, S. J., aplica sus bienes a la iglesia de Oaxaca, 328.
- Rochela, sitio sostenido por hugonotes, 167²⁵.
- Rodero, Antonio, S. J., sermón, 271.
- Rodero, Gaspar, S. J., nombrado provincial, 15*, 234, 240, 249, 255, 321, 323; conocimiento de Salvatierra, 235; recibe carta misteriosa de Salvatierra, 235-236; señala jesuítas para Campeche, 242⁵⁹; elegido procurador a Roma y Madrid, 276; vuelve a Nueva España con expedición, 321; designado procurador de Indias pasa a Europa, 323; autor, 252²³, 334¹⁷, 419²⁸.
- Rodríguez, quebrada de Pimería, 441.
- Rodríguez, Alonso, S. J., san, diligencias para su beatificación y canonización, 528, 532, 538.

- Rodríguez Calado, Francisco, desea se pida al Rey cátedra de Suárez en la universidad de México, 304.
- Rodríguez de la Gala, Angel, limosna a la residencia de Campeche, 244. V. Campeche.
- Rodríguez de la Palma, Bartolomé, limosna a la iglesia de Guadalajara, patente de participación, suspende ayuda, sigue ayudando, 25³⁵-26.
- Rodríguez de Vera, Francisco, S. J., cualidades, 458.
- Rodríguez Lorenzo, Bernardo, capitán, deferente con los misioneros, depuesto, 386.
- Rodríguez Lorenzo, Esteban, capitán de California, 174, 386³⁸; ardor y constancia, 193; renuncia al oficio de capitán, 201; de nuevo capitán de California, 201.
- Rodríguez Torrero, Roque, donación al colegio de Valladolid, sufragios de jesuitas, título de fundador, 90-91, 529.
- Rolandegui, Bernardo, S. J., 463; rector, tercer procurador a Roma y Madrid, 90, 152; pide al Rey licencia para fundar seminario en Puebla y tome protección de él, 175; informa al Rey sobre el colegio poblano de San Ignacio, 188; vuelve de Europa con misioneros, 206, 209; provincial, 14*, 208-209; pedido para Tarahumara, 464-465; escribe al Provincial sobre misiones tarahumaras, 466-472¹¹; vida, muerte, 211²⁵. V. Tarahumara.
- Roldán, Angela, y el colegio de San Javier de Puebla, 434-435. V. San Francisco Javier.
- Roldán, Sebastián, benemérito del colegio de San Javier, intención, 558. V. San Francisco Javier colegio poblano.
- Roma, 405.
- Romano, Alejandro, S. J., vida, procurador de la misión de California en Nueva España, 172²³, 209, 251; misionero de indios, 258; rector de San Gregorio, 258¹⁹; provincial, espiritual y severo, 15*, 258, 273, 275, 542¹; despidió de la Compañía a muchos, falta de experiencia, 258; pide al Virrey barco para California, 262; llamado por el Virrey, 287.
- Romero Flores, Jesús, autor, 250¹⁶.
- Rosario, devoción de los indios al —, 130; indios a la guerra con el —, heridas, 130; hacienda donada a la Compañía, 2, 40. V. Rosario El.
- Rosario El, hacienda en Chiapa, cacao, escaso valor, 75; barco comprado para California, gasto inútil en su carena, hecho astillas, 182, 224; misión, 279; pueblo fundado en Nayarit, iglesia quemada por rebeldes, 298, 311; capilla del convento dominicano de Puebla, 313²⁸. V. California, Ciudad Real, Nuestra Señora del Rosario.
- Rosarios, en la muerte de los misioneros, 528.
- Rosel, Miguel, S. J., misión en Campeche, 240.
- Rosell, Lauro E., autor, 9²⁸ 31, 374²¹.
- Ruanova, Estanislao, S. J., vida, secretario de la congregación provincial, 442⁴-443.
- Rubio, Manuel, S. J., vida, en la residencia de León, 347-348¹⁵.
- Rubio Mañé, J. Ignacio, autor, 189⁴³.
- Rubio y Salinas, Manuel, arzobispo de México, 8*; hace Ejercicios, 434¹⁰; bienhechor de la casa profesa, muerte, 446. V. Ejercicios.
- Ruhen, Enrique, S. J., vida, muerto por los indígenas, 430⁷¹-432⁸².
- Ruiz, Manuel, S. J., vida, destinado a Petén Itzá, 244⁶⁵-245. V. Petén Itzá.
- Ruiz, Santiago, capitán, guerra a indios rebeldes, 424.
- Ruiz Galindo, Miguel, 128.

S

Sacerdotes, falta de — en Nueva Vizcaya, 482.

Sacrificios. V. Isla de Sacrificios.

Sáenz, Diego, S. J., vida, enviado a Huehuetoca, 29⁶⁰.

Sáenz, Martín, herencia, 435.

Saeta, Francisco Javier, S. J., vida, destinado a Caborca, muerto por los pimas, enterrado, 118⁴, 124; exequias a los huesos de —, 119.

Saguaripa (Sahuaripa), familias, solteros, bautismos, casamientos, muertos, comuniones, 498. V. Santa María de los Angeles de Sahuaripa.

Sal, comercio de la — impedido a Nayarit, 284.

Salaises, Juan de, encargado de reprimir a los indios rebeldes, 96.

Salamanca, Juan de, gobernador de Cuba, interés por fundación de colegio jesuítico en la Habana, 300.

Salas, Diego de, escribano, 59.

Salas, Miguel, S. J., dos jesuitas homónimos, 154¹⁷.

Salceda, Pablo de, S. J., vida, muerte, elogio, 87¹⁰-88.

Salgado, Marcos, y la cátedra de Suárez en la universidad de México, 304. V. Universidad.

Salvador El, congregación de la casa profesa, encargada de la casa de mujeres dementes y fatuas, casa nueva, agua, oratorio, capellanía, 151, 226; agregación a la Primaria de Roma, diploma, 521-522.

Salvatierra, Juan María, S. J., 419²⁰, 484; vida, 66⁵⁷, 250¹⁸ va a Nueva España, 14⁵³; termina sus estudios, 35; deseo de misiones, 35; en Chínipas, misionero de guazaparis, 35³; pueblos encomendados a —, 35; instrucción a catecúmenos y catequistas, deja Chínipas, 37; vuelve a los guazaparis, 37, 66; designado rector, va a México, tristeza de los ncófitos, vuelve a su misión, 66-67⁶⁰; entre los guazaparis, 68-69; pelagra su vida, 96; visitador de misiones, mantiene a los indios en la fidelidad a la fe, 98;

visita Tarahumara Alta, 98-99; va a Pimería, 99; entrevista con Kino, 99-100; visita Pimería, 100; ansias de entrar en California, 111; rector de Guadalajara, 111, 127¹; promueve fundación de seminario en Guadalajara, 127-128; informe sobre pimas y sobas, 115; va a México, 123; no obtiene permiso para entrar en California, 124; designado maestro de novicios y rector de Tepotzotlán, 124, 127¹; en Tepotzotlán, ora por la empresa californiana, 124-125; va a México, 125; expone sin resultados ante el Provincial y consultores conveniencia de la empresa californiana, 125; promete al Provincial pedir con los novicios por su salud si permite la empresa californiana, cumple promesa, 125; de nuevo a México, licencia para la empresa de California, debe buscar medios para ella, 126; escribe al P. Ugarte, 130³²; fidelidad de los indios catequizados por —, 130-131; obtiene permiso para ir a California, 131; busca recursos y limosnas para California, 3*, 131; en la costa de Sinaloa, 131-132; reúne dinero para la empresa de California, 131; se le encomienda evangelización de California, facultades que se le conceden, 132; hace entrega del noviciado de Tepotzotlán, 132; entre los tarahumares rebeldes, 133; va a California, 133; múltiples oficios en California, doctrina cristiana a los californios, aprende idioma, 133-134; usa el catecismo escrito por el P. Copart, 134³²; procura provisiones para California, 135; flechado por los indios de California, 135; vuelve a California, 136; agradecimiento a los bienhechores de California, 137; relación sobre California enviada al P. Ugarte, 137⁴², 415; en Sinaloa, 139; en California, 143; encargado del norte de California, 160; explorando California, 160-161; optimismo de — en California, 162;

informa infructuosamente al Virrey sobre necesidades de California, 163; va a Sinaloa a recoger limosnas para California, 163; agradecimiento al descubrimiento de Kino, 166; en Pimería Baja, bautismos, 168; busca socorros para California, 168; pasa de California a Ahome, 168¹; decide juntarse con Kino en Pimería, 169; californios acompañan a -- a Pimería, 169; explora Pimería, acompañamiento de soldados, agradecimiento a Kino, 170-171, 487-488; persuadido de que California es península, carta al P. General, 171⁹; impedido de continuar exploraciones de Pimería, 171; vuelve con socorros a California, 172; propone a la colonia española abandonar California, negativa, 172-173, 193; en Loreto, 182-183; convocado a junta con el Virrey, 192; encargado de visitar Sinaloa y Sonora, queda en California, penuria, 193-194; exploraciones en la costa sur de California, indios salvajes, acogida benévola, bautismos, 194; a Nueva España, en México, 194; designado provincial, 14* ; obligado a aceptar el cargo, 194-195; visita los colegios de la provincia, 195; informe de la provincia, 195-196; va a California, 196; expone al Virrey, que no cede, urgentes necesidades de California, limosnas debidas a Nueva España y California, 196-197; reúne consulta extraordinaria para decidir sobre misión de California, resolución de dejarla, 197; va a visitar California, socorro, visita Guadalajara, 198; en California, provisiones, 200-201; sale de California para México, 201; exonerado del cargo de provincial, 208; en San Gregorio de México, 209; va a Sinaloa y Sonora, 209; viaje a California, tempestad, 209; en California, 209, 216; atrae a los seris, 217; vuelve a Loreto con socorros, 217; pasa a Sonora, 217; apóstol y explorador de

California, 2*, 220; consigue dos barcos de Perú para California, 232; escribe al P. Rodero sobre naufragio de procuradores, conocimiento misterioso, visión profética, 234-235; carta al P. Rodero, fecha de llegada a México, 235; decide construir barco para California, dificultades, 261; entre los guaycuros, 247-248, 265-266; llamado pasa a México, 249; de Tepique a Guadalajara, por enfermedad en hombros de indios, 249; propaga en Guadalajara devoción a la Virgen de Loreto, 249; muere en Guadalajara, entierro, elogio, 249-250; entierro, demostraciones de veneración, asisten autoridades, suntuoso túmulo, 250-251; noticias sobre su muerte llevadas a California, interés general, vacío, 260; autor, 130¹², 134¹³, *passim*. V. Copart, Guazaparis, Loreto Pimería, Pimería Baja, Palacios Juan de, Seris.

San Agustín, isla de los seris, descubierta por Kino, 113, 166-167; situación, extensión, índole, dividida por canal, banco de arena, 167; los seris se retiran a —, perlas, 167; arrebatada a los seris, 167; iglesia de México, incendio, 9. V. San Agustín de Oiaur.

San Agustín de Oiaur, visita en la Pimería, 353⁴¹.

San Ambrosio, seminario en la Habana, 301.

San Ambrosio de Búsanic, misión de Pimería, 488; misioneros necesarios en —, 207.

San Andrés, pueblo pima, 143.

San Andrés, colegio, casa de probación, noviciado, 260, 309, 434; desean se reserve para Padres de tercera probación o junióres, 538².

San Andrés Cuameata, misión de Nayarit, 288³³.

San Bartolomé, valle, 407.

San Bernabé, bahía de California, 364.

San Bernardino, población, 115.

San Borja, misiones de este nombre,

- 255⁶; misión de Tarahumara, pueblos, familias, almas, confesiones, bautismos, casamientos, peste, 493; colegio seminario en Guatemala, fundación, 324.
- San Bruno, bahía, real de California, 160; vienen indios, jesuitas aprenden lengua, 61; jesuitas con españoles se internan en la región, presidio, 61; construyen iglesia, imagen de Cristo crucificado, estupor y curiosidad de los indios, 62; evangelización de los indios, dificultad, reacción indígena y gritos que emiten, entradas en la región, indios esquivos, 62¹⁰; dones a los indios, región estéril, sin ríos, clima malsano, inquietudes por parte de los indios, 72; guarnición española descontenta, 73; escasean alimentos, llegan abastecimientos y soldados, 73; enfermedad en la guarnición española, abandonado por los españoles, 74; restos del real de Atondo, 133; cacique del real de — bautizado, 134. V. California, Ho Manuel Bernardo.
- San Carlos, universidad de Guatemala, 2⁹; playa de California, 411.
- San Cayetano, visita en Pimería, 353.
- San Clemente, Marqués de. V. Bustos y Moya Francisco Matías.
- San Clemente, Marqueses de, 349.
- San Cosme de Tucson, población, 353⁴¹.
- San Cristóbal, nao, viene de Filipinas, falta de agua, 369-370; tripulación en lucha con los californios, se retiran los indígenas, dos marineros heridos, 370-371.
- San Diego, banco en Ciudad Real, 24.
- San Diego del Pitquín, 410⁵³.
- San Dionisio, bahía de California, 209; expedicionarios establecen real en —, 133; embarcación de víveres llega a —, 148; nombre dado por Kino a rancharía de yumas, 165.
- San Felipe de Jesús, ensenada, 411.
- San Felipe el Real (de Chihuahua). V. Chihuahua.
- San Felipe Neri, venerable concordia de sacerdotes y la misión de Puebla, 39.
- San Felipe y Santiago, presidio, 333.
- San Felipe y Santiago del Oyadoybuise, misión de Pimería, 488.
- San Fermín, barco regalado para socorro de California, abierto, 149, 163.
- San Fernando del Humaric, misión de Pimería, 488.
- San Francisco Batuco, pueblo de Sonora, 513. V. San Francisco Javier de Batuco.
- San Francisco de Borja, misión sonorenses, 168³, 499. V. San Borja, San Ildefonso de Yécora.
- San Francisco de Campeche. V. Campeche.
- San Francisco Javier, colegio jesuítico en Veracruz, residentes jesuitas, piratas, 47¹⁵; nave llevada a California, 58; misión sonorenses, 168³, 472¹⁰; seminario anejo al colegio de Monterrey, 233; ensenada de California, 355; congregación de — en Guanajuato, 349.
- San Francisco Javier, colegio poblano para indios, erección, educación de indígenas, 383²⁹, 434-435; intención de la Fundadora, 558; el mexicano obligatorio a los jesuitas residentes, 558.
- San Francisco Javier de Batuco, familias, habitantes, bautismos, muertos, casamientos, 516-517.
- San Francisco Javier de Cerocahui, pueblo de guazaparis, 66.
- San Francisco Javier de Guásabas, partido, pueblos, pueblo, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 514-515.
- San Francisco Javier del Bac, misión de Pimería, 353, 488. V. Bac, San Javier del Bac.
- San Gabriel, misión de Pimería, 353.
- San Gabriel de Guebavi, misión de Pimería, 488.
- San Gregorio, iglesia mexicana, 336.
- San Gregorio, colegio mexicano para indios, 101, 151, 287, 435; misión a indígenas, comuniones, 88-89; donado, conversión y vida ejemplar, 351²⁷,

- 352; mexicano obligatorio a los jesuitas residentes, 558.
- San Hermenegildo, colegio de Sevilla, hospicio, 250¹⁶, 540⁶.
- San Ignacio, misión de California, 216⁴, 231, 341, 354, 485; nuevo terreno para —, 247; epidemia, 339; asaltada por indígenas, eficaz defensa, prisioneros, 340-341; murmuraciones, quejas sediciosas, 369.
- San Ignacio, misión de Pimería, 17, 120, 308, 338, 352, 371, 410, 491-492, 506; pueblo fundado por Kino, índole de los indios, 82; asalto de pimas amotinados, incendios, 120; misioneros en —, 206; expuesta a las invasiones de los apaches, 247; visitada por el Obispo, 330; bautismos, muertos, matrimonios, 504.
- San Ignacio, colegio poblano, proyecto, 175²¹; colocación de la primera piedra, terminada construcción, 176; primera misa, comunión de seminaristas, 176; aumentado el edificio, 176; crece número de seminaristas, 176; vocaciones religiosas y sacerdotales, 177; fundación de becas, 187; filósofos y teólogos, bajo la protección de Felipe V, 187¹¹-189; construida con limosnas recogidas por la Compañía, 188; número de alumnos filósofos y teólogos, 188-189; título real concedido a —, 188-189.
- San Ignacio Cuquiarachi, pueblo de Sonora, 513.
- San Ignacio de Cabórica, misión de Pimería, 486.
- San Ignacio de Corachi, misión, pueblos, familias, bautismos, matrimonios, confesiones, catecismo, 493.
- San Ignacio de Guaynamota, pueblo de Nayarit, 298²¹.
- San Ignacio de Nonoaba, misión, bautismos, casamientos, 494.
- San Ignacio de Onabas, misión, habitantes, bautismos, casamientos, entierros, 502-503.
- San Ignacio de Opotu, pueblo, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 513-515.
- San Ignacio de Yaqui y Mayo, misión, rectorado, misioneros, cabeceras, visitas, familias, matrimonios, bautismos, 492.
- San Ignacio Mochopa, dedicación de la iglesia, indios serranos, casas, familias, bautismos, casamientos, muertos, 514.
- San Ignacio Senoquipe, familias, párvulos de la doctrina, bautismos, casamientos, muertos, 508.
- San Ildefonso, colegio mexicano, orden de explicar filosofía no teología, 228⁴; rector, oficiales y ministros de — subordinados al rector del colegio máximo, 522.
- San Ildefonso, colegio poblano, iglesia, 175-176, 187¹¹, 522⁸; filósofos y teólogos de San Ignacio cursan en —, 187-188; filósofos y teólogos en —, 529. V. San Ignacio colegio poblano.
- San Ildefonso de Ostimuri, misión, 500-501. V. Santa Rosalía de Onapa.
- San Ildefonso de Yécora, misión, pueblos, familias, habitantes, matrimonios, bautismos, difuntos, 499-500; devoción a María SS., frecuencia de sacramentos, malos cristianos, 500.
- San Javier, nombre dado a Viggé, 162; misión, misioneros salvados, 260, 431. V. San Javier Viggé.
- San Javier, lancha regalada para socorro de California, insuficiente, 149, 163, 232, 261-262; varada entre peñas, 217. V. Barcos, San Javier de Viggé.
- San Javier Cochuta, pueblo, 513.
- San Javier de Biaundó, segunda misión fundada por Piccolo, capilla, 162. V. San Javier de Viggé.
- San Javier de los Chinarras, misión, familias, solteros, casamientos, muertos, 497.
- San Javier de Satebó, pueblos, familias, bautismos, casamientos, 495.
- San Javier de Temochachi, misión, pue-

- blos, familias, bautismos, casamientos, 494.
- San Javier de Viggé, población de California, 208; el P. Ugarte encargado de la misión de —, 174; indígenas asaltan casa del misionero y profanan iglesia, huyen, 174; siembras arrasadas por californios, amenazada de los indígenas, 180; muertes a párvulos bautizados y catecúmenos, castigo a los sediciosos, cacique condenado a muerte, bautismo, 186. V. San Javier de Biaundó.
- San Javier del Bac, misión, ranchería, 112, 142, 506; indios de — gufan a Kino por Pimería Alta, 115; pimas castigados, 116; indios de — buscan misioneros, ayudan a Coro, 140; pimas reunidos en —, 159; abiertos cimientos para construcción de iglesia, 165; iglesias, 165²²; Kino quiere fundar nueva misión en —, insuceso, 165; población habitada por sobaipuris, 172; misioneros necesarios en —, 206-207. V. Bac, Coro, Kino, Leal Antonio, Pimería Alta, San Francisco Javier del Bac.
- San Javier Guásaca (Guásabas, Guásaca), pueblo 513.
- San Jerónimo, población de Pimería, 166
- San Jerónimo, seminario poblano, 176³³, 188, 360¹¹, 522^{8 10}; comunidad, posesión de las casas del nuevo colegio, 176; filósofos y teólogos de — deben pasar al nuevo colegio, 176; formación gratuita a los parientes de Covarrubias, limitación, 521; oficiales y ministro de — subordinados al rector del colegio mayor poblano, 522; renta al colegio del Espíritu Santo, disposición sobre el edificio, 522-523.
- San Jerónimo de Huehotitlán (Huexotitlán), misión, pueblos, familias, bautismos, casamientos, 495; declarada colegio incoado, 523.
- San Joaquín y Santa Ana, misión tarahumara, 210²⁰, 464, 496.
- San Joaquín y Santa Ana de Zanichoppa, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 412. V. San Juan evangelista de Guachinera.
- San José, misión de California, 363-366; indios sediciosos, matan al P. Tamaral, 367-368; nave de Filipinas llega al río de —, indios en expectativa, enfermos, navegantes, 370; soldados en —, 386; capitán, 425; indios en agitación, 425; isla, 209; río de —, 369.
- San José, pueblo y misión de Sonora, Pimería, desamparado por algún tiempo, 83; bautismos, muertos, matrimonios, 504.
- San José, nave destinada al socorro de California, inutilizada, 57-58, 163. V. Barcos.
- San José, parroquia de México, misión de indios, comuniones, 89.
- San José, título dado al colegio de la Habana, 311. V. Habana La.
- San José, parroquia de Puebla, 39.
- San José, ermita en Campeche, 238; destinada para jesuitas, 239, 243; posesión, 242-243; retenida por los jesuitas, 273. V. Campeche.
- San José, Pedro de, venerable, 204.
- San José Comondú, misión de California, fundación, 182, 216⁴.
- San José del Gran Nayar, 281. V. Nayarit.
- San José del Nayar, centro de la provincia de Nayarit, situación, 279. V. Nayarit.
- San José de los Ymeres, misión de Pimería, 486. V. San José de los hímeris.
- San José de los hímeris, pueblo fundado por Kino, los indios desean misioneros, 82; retirados misioneros, 99; asaltado por pimas, incendios, 120. V. San José de los Ymeres.
- San José del Parral, 465.
- San José del Tizonazo, misión, familias, 496. V. Tizonazo.
- San José de Matapé, pueblo sonorense, 89²⁴.

- San José de Tacubaya, convento de franciscanos, 387.
- San José de Temeichi, misión, pueblos, almas, bautismos, casamientos, iglesia, casas, 494.
- San Juan, visita de California, 216³.
- San Juan Bautista, población nayarita, 298; isla, bahía de Pimería, situación, seris refugiados, 411, 441.
- San Juan Bautista Malibat, visita, 216³. V. Liguí, San Juan de Liguí.
- San Juan de Dios, religiosos de — en Puerto Príncipe, 402.
- San Juan de Liguí, misión de California, 217. V. Liguí, Peralta Francisco de.
- San Juan (de) Londó, población iniciada en California, 161, visita, 216³.
- San Juan de los Remedios, población, 403²⁶.
- San Juan de Teotihuacán, pueblo, misión de jesuítas, 77⁹.
- San Juan de Ulúa, 44⁶.
- San Juan evangelista, colegio poblano, quita alumnos de gramática al colegio del Espíritu Santo, 529. V. Guachinera.
- San Juan evangelista de Guachinera, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 512.
- San Juan Guachinela (Guachinera), pueblo de Sonora, 513. V. Guachinera.
- San Juan Santa Cruz, Manuel, benevolencia con los jesuítas de Chihuahua, 322.
- San Juan Santa Cruz, Sebastián, limosna a la iglesia jesuítica de Oaxaca, 328.
- San Lázaro, hospital, índole, destinado para contagiados de la epidemia, 378. V. Epidemia.
- San Lorenzo de Güépaca, familias, párvulos de la doctrina, bautismos, casamientos, muertos, 508. V. Güépaca.
- San Lucas, cabo de California, 61, 170, 344-345, 364-369; llega nave de Filipinas, Jerónimo, indio, informe falso, 370; indios se arrojan al agua, españoles vuelven a la nave, alarido y flechas de indios, descargas de fusiles, 370; indios prisioneros de la nave San Cristóbal, 371; barco holandés, 425.
- San Luis de Anparicosa, pueblo de Pimería, 505.
- San Luis de la Paz, jesuítas, 480⁴.
- San Luis Gonzaga, bahía, 411.
- San Luis Gonzaga Bacadéguachi, pueblo, familias, habitantes, bautismos, casamientos, muertos, iglesia, comuniones, 513-514.
- San Luis Potosí, misión, fruto, acto de contrición, 27; jesuítas, 480⁴.
- San Marcelo, población y visita de Pimería, 171-172, 353.
- San Marcelo de Sonóydad (Sonoydad, Sonoita), población, misión de Pimería, 144, 387, 488; tradiciones de los indios de —, 157. V. San Miguel de Sonóydad, Sonóydad.
- San Marcos del Baicomaric, misión de Pimería, 488.
- San Martín, Martín de, contador general, 31.
- San Martín de Texmelucan, población, misión de jesuítas, fruto, 352²⁸.
- San Mateo, visita de Pimería, familias, bautismos, casamientos, muertos, solteros, 354, 498.
- San Mateo Iztapa, partido, 476⁹.
- San Miguel, provincia y ciudad de la audiencia de Guatemala, 109-111; ranchería de California, 260; capilla en Puebla, 383²⁹; población, presidio, misión de Sinaloa, 427, 491-492; congregación de indios, capilla-jacal, 338²⁹.
- San Miguel (de) Babispe, pueblo, presidio de Sonora, 71, 513; familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 512.
- San Miguel de las Bocas (Vocas), misión, pueblos, familias, 496.
- San Miguel de los Ures, misión, bautismos, casamientos, difuntos, familias, 501-502. V. Ures.
- San Miguel de Sonóydag, población, visita de Pimería, 172, 353; misión, fundación, 387; misionero en —, 429. V. San Marcelo de Sonóydad.

- San Miguel de Toape (Tuape), familias, bautismos, matrimonios, muertos, 141, 509-510. V. Opodepe, Tuape.
- San Miguel de Tutuaca, pueblos, familias, 495.
- San Miguel el Grande, pueblo, misión de jesuitas, 107.
- San Miguel Oposura, pueblo de Sonora, 513.
- San Nicolás, real, pueblo, el cacique de — con la embajada de nayaritas, 97, 284, 286. V. Pablo Felipe.
- San Pablo, parroquia de México, misión de indios, comuniones, 89; visita de Pimería, 354. V. San Gregorio seminario.
- San Pablo de Pescadero, misión, bautismos, casamientos, difuntos, familias, 502.
- San Pablo de Tepehuanes, misión, pueblos, familias, casamientos, difuntos, 495.
- San Pedro, visita de Pimería, 354; población, misión, río de Nayarit, 279, 298.
- San Pedro de Acotzi, pueblo, familias, bautismos, muertos, 518.
- San Pedro de Tubutama, pimas azotados y maltratados, reaccionan cruelmente, 117-118.
- San Pedro y San Pablo, colegio máximo, 101, 377, 531; estudiantes teólogos jesuitas trasladados a —, 228; deudas, censos, remedios aplicados y propuestos para adelante, 520⁴-521, 534.
- San Pedro y San Pablo de Tubutama, misión, 488.
- San Rafael, pueblo tarahumara, 494.
- San Rafael de Actum (Actum), población, altura polar, 144³⁷.
- San Rafael de Guevavi, misión de Pimería, 353.
- San Rafael de Matachi, misión tarahumara, 464⁶.
- San Román, Andrés, favorece misión de Santa María de Lagos, 121-122.
- San Rudesindo (Rodesindo), ranchería de quiquimas en Sonora, 184.
- San Salvador, provincia y ciudad de la audiencia de Guatemala, 109, 461⁷-462; proyecto de casa de la Compañía, situación, clima, grados, 109-110; el cabildo abierto acepta fundación de colegio, donación, 110; necesidad de instrucción en la juventud, 110; misión, 111.
- San Salvador del Baicatcan, misión de Pimería, 488.
- San Sebastián, parroquia de Puebla, 39.
- San Simón y Judas de Libotha, ranchería, bautismo y muerte de dos pimas, 506.
- San Vicente, sierra de California, misioneros, bautismos, iglesia, hechiceros, 335.
- San Vicente de Austria, villa, 110.
- Sánchez, Bernabé, S. J., muerte, elogio, 360¹⁰.
- Sánchez, Juan, S. J., planos de San Salvador y Guatemala, 110; geógrafo, mapas, grados que da a San Salvador, 110. V. San Salvador.
- Sánchez, Manuel, S. J., vida, va a predicar a Tutuaca, fiel a su grey, inuerto por los indios, 97¹²-99¹⁵.
- Sánchez, Pedro S. J., saca a los jesuitas de la Habana, 299.
- Sánchez de Tagle, Anselmo, obispo de Michoacán, 10*; carta de agradecimiento al Papa, respuesta de Clemente XIII, 446²⁸. V. Clemente XIII.
- Sánchez de Tagle, Pedro, obispo de Durango, 9*, 424⁴³, 426.
- Sandoval, Luis de, S. J., vida, rector de la villa de Sinaloa, 36⁶ ⁷, 37.
- Santa Ana, pueblo de varohios, 16; misión de Sinaloa, 492.
- Santa Ana de los Chinarras, misión, familias, solteros, casamientos, muertos, 497.
- Santa Ana de Nuri, misión, familias, matrimonios, muertos, 504.
- Santa Ana de Quíburi, misioneros necesarios en —, 207. V. Quíburi
- Santa Brígida, cerro, 144.
- Santa Catalina, misión de Pimería Alta, 354⁴²; hospital de México, personas

- distinguidas sirven a los contagiados, 378. V. Epidemia.
- Santa Catalina de Tepehuanes, misión, familias, bautismos, casamientos, 496.
- Santa Clara, cerro de Pimería, panorama, 146, 165; partido, misión de California, 107; puerto, bahía, concertada venida de barco de California a —, 155; divisada por Kino desde Pimería, 145⁴².
- Santa Clara (Villa Clara), población cubana, 403²⁷.
- Santa Cruz, visita, familias, 496; pueblos, almas, bautismos, casamientos, entierros, 495.
- Santa Cruz, Manuel, gobernador de Nueva Vizcaya, y la fundación de Chihuahua, 254-255; en Chihuahua, 255. V. Chihuahua.
- Santa Cruz, Martín de, proporciona casa a las hijas espirituales del P. Pimentel, 267; hijas de — entre las virtuosas doncellas, 268. V. Virtuosas doncellas.
- Santa Cruz del Cuervo, ranchería pima, saqueada por indios rebeldes, 140. V. Quíburi
- Santa Cruz de Mayo, misión, 492.
- Santa Cruz de Quíburi, población, cerca los jcomes por Coro, 140; visita, 354. V. Coro, Quíburi
- Santa Eulalia, partido, 476.
- Santa Fe, colegio, facultad de conceder grados, 93. V. Guanajuato.
- Santa Fe de Bogotá, 300⁶⁵.
- Santa Fe y real de minas de Guanajuato. V. Guanajuato.
- Santa Gertrudis, pueblo nayarita, bautismos, conspiración, 296-297, 310, 311; quemada la iglesia por los rebeldes, 311.
- Santa Inés, misión, 492; ingenio, 101. V. Santa Inés de Chínipas.
- Santa Inés de Chínipas, pueblo, misión, 16⁷⁰, 35³; rectorado, misiones, cabeceras, visitas, familias, matrimonios y bautismos, 492.
- Santa María, pueblo, matrimonios, 505.
- Santa María Baseraca (Baceraca, Bacerac), pueblo, 70-71⁷⁶, 128; misión, pueblos, pueblo, familias, habitantes, casamientos, bautismos, muertos, 512-513. V. Santa María Bacaraca.
- Santa María Cumupa, pueblo, 513.
- Santa María de Lagos, población, misión del P. Goñi, oposición del cura que después cede, 121-122. V. Goñi.
- Santa María de las Cuevas, misión, pueblos, familias, bautismos, casamientos, entierros, 495.
- Santa María de los Angeles de Sahuaripa (Saguaripa), misión, pueblos, familias, solteros, bautismos, casamientos, muertos, comuniones, 498.
- Santa María de los Remedios de Banámichi, vestidos del Nazareno incendiados, ampollas, 508.
- Santa María de Opodepe, familias, bautismos, matrimonios, muertos, 509, 510. V. Opodepe.
- Santa María (de) Tepuspe, pueblo de Sonora, 513; advocación, familias, habitantes, bautismos, muertos, casamientos, 516.
- Santa María la Redonda, parroquia de México, misión, 89. V. San Gregorio seminario.
- Santa María Magdalena, misión de Pimería fundada por el P. Bartiromo, 166³², 486; pueblo de tenoris, 35; iglesia, 223; bautismos, muertos, matrimonios, 504; bahía de California, índole, 261.
- Santa María Magdalena de los Hormigos, casa real de arrepentidas, 226-227, 343.
- Santa María Suameca, misión de Pimería, 112, 354; misioneros necesarios en —, 206. V. Suameca.
- Santa María Teuricachi, pueblo, 513. V. Teuricachi.
- Santa Mónica, pueblo, misión de jesuitas, 88; convento en Guadalajara, 267, 271; religiosas de — de Puebla trasladadas a Guadalajara, 271.
- Santa Rita de Casia, pueblo fundado

- en Nayarit, razón del nombre, 292⁹⁹.
- Santa Rosa, misión de California, 363, 365-366; indios rebeldes en agitación, indios cristianos muertos, 368, 425; pueblo de Nayarit, 307.
- Santa Rosa del Zape, misión, familias, bautismos, casamientos, 496.
- Santa Rosalía, misión de California, 260, 262, 371.
- Santa Rosalía de Onapa, misión, pueblos, familias, habitantes, bautismos, casamientos, catecismo, devoción a María SS., 500-501.
- Santa Rosalía Mulegé, misión de California, fundación, 182¹⁴.
- Santa Sabina, puerto, 114⁹⁰.
- Santa Teresa, pueblo de Guazaparis, 35, 37; convento en Guadalajara, fundación debida a jesuitas, 271-272.
- Santa Teresa, pueblo nayarita, fundación, misión de jesuitas, 295⁴⁶, 310; sublevación, iglesia quemada por los rebeldes, 311.
- Santa Teresa de Guazaparis, pueblo, 16. V. Santa Teresa.
- Santa Teresa de Quaymaruzi, misión de nayaritas, bautismos, 296.
- Santaluces, indios, 400. V. Santaluz.
- Santaluz, localidad en los cayos de los Mártires, sacrificios humanos, 400. V. Mártires.
- Santander, colegio, limosna, 388. V. Puente Peña y Castejón.
- Santellín, José, capitán, donación a Campeche para fundar colegio de jesuitas, 238; en Veracruz, trabaja por llevar jesuitas a Campeche, 238; quiere conocer el ánimo de María de Ugarte para la fundación jesuítica de Campeche, 239; preguntado sobre colegio jesuítico de Campeche, 240; donación a la residencia de Campeche, 244.
- Santi Spiritus, población, 403.
- Santiago, valle en el Estado de Guajuato, 409; río nayarita, 297.
- Santiago, misión de California, fundación, 344⁷, 372, 386; el Gobernador indio rebelde quiere matar al misionero, 364; soldados en —, 365, 386; indios en agitación matan al P. Carranco, indio, soldados, 366-367, 425. V. Carranco, Presidios, Santiago de los Coras.
- Santiago de Cocóspera, misión de Pimería 486; enfermedades, familias, muertos, matrimonios, bautismos, 505. V. Cocóspera, Nuestra Señora de los Remedios.
- Santiago de Cuba, 402²¹, 403. V. Cuba.
- Santiago de los Coras, misión, 344⁷. V. Santiago.
- Santiago de Querétaro, limosna al colegio jesuítico, agradecimiento del P. General, encargado también el Provincial de agradecerlo, 525⁴⁸. V. Querétaro.
- Santiago Papasquiario, misión, pueblos, familias, 496.
- Santiago Tlaltelulco (Tlaltelolco), parroquia de México, misión de indios, comuniones, 89. V. San Gregorio seminarario.
- Santísima Trinidad, pueblo nayarita, 296⁴⁷-297; ranchería de California, 340²⁸; religiosas de la —, convento en Puebla, 39. V. Mesa del Tonati, Walimea.
- Santísima Trinidad de las Californias, nombre dado a California, 58-59.
- Santo Angel de Taraichi, misión, 500. V. Santa Rosalía de Onapa.
- Santo Domingo, convento habanense y poblano, 311, 313.
- Santo Domingo de Tabalopa, hacienda donada al seminario de Chihuahua, 256.
- Santo Tomás, misión, familias, bautismos, casamientos, 494.
- Santos Angeles, pueblo de seris, familias bautismos, casamientos, muertos, convertidos, 511-512.
- Santos Mártires del Japón, rectorado de Sonora, partidos, pueblos, 513-514.
- Santos óleos, en California se les atribuye la muerte, 218.

- Santos Reyes de Cucurpe, familias, bautismos, matrimonios, muertos, 509-510. V. Opodepe.
- Santoscoy, Alberto, autor, 279², 344⁶.
- Sarampión, en México, cesa, 335-336, 379. V. Epidemia.
- Saracatzi (Saracachi), en Pimería, 170¹³.
- Saraza (Sarasa) y Arce, Francisco, oidor, cartas, 473-478¹²; informe sobre lacandones, 473-476; trata de conseguir misioneros para lacandones, 473, 474; quiere colaborar en la reducción de los lacandones, 476-478; muerte, 343. V. Lacandones.
- Sarco, río de Pimería, 487.
- Sardeneta y Legazpi, José de, limosna al colegio de Guanajuato, 350.
- Sáric, pueblo de pimas, evangelización, 100, 430; afluencia de gentiles, 429.
- Sáric, Luis, de, capitán y gobernador de pimas, 429⁶⁶; victoria en la isla Tiburón, engreimiento costoso, 428; quiere amotinar los pueblos de Pimería, calumnia a los misioneros y los hace sospechosos, 428-429; prepara sublevación, casa incendiada, muertos, 429-430; solivianta a los pimas, 432; pariente de —, confesión, ejecutado, 431. V. Tiburón.
- Sariñana, Isidro, obispo de Antequera (Oaxaca), apoya fundación de colegio de indios en Oaxaca encomendados a jesuitas, 101-102. V. Oaxaca.
- Sarmiento y Valladares, José, virrey, 139; da permiso para empresa californiana, 132; informe favorable sobre fundación de seminario en Puebla, 174.
- Sauer, Carl, autor, 116⁶⁵, 117², 119⁹, *passim*.
- Sayago, José, recoge mujeres enfermas y las ayuda, casa, 150-151.
- Sazueta, Fermín, capitán, amenazado, cintarazos para que descubra sus riquezas, 49; intercede ante piratas franceses por el pueblo de Veracruz, mitigación, 50-51; convidado a su mesa por el jefe francés de piratas, 51. V. Veracruz.
- Scorraille, Raoul de, S. J., autor, 304⁷⁸.
- Scoto, Juan Duns, O.F.M., propuesta cátedra de — para la universidad de México, 304; autor, 304⁷⁸.
- Schäfer, Ernesto (Ernst), autor, 13*, 93⁹, 38¹² 13, *passim*.
- Schurhammer, Georg, S. J., autor, 388⁴⁸.
- Schurz, William Lytle, autor, 421³².
- Sebastián, Félix, S. J., autor, 457⁴.
- Seborucales, significado, 145⁴⁴.
- Sedelmayr, Jacobo, S. J., misionero de prestigio, 3*, 430; va a Moqui, instrucciones, 406-407; vuelve a Pimería, 410; informa sobre Pimería, 410; expediciones a los ríos Gila y Colorado, 429; defensa contra indios insurrectos, 431.
- Sefrín, Fermín, O. F. M. Conv., autor, 8*.
- Ségesser, Felipe, S. J., vida, en Pimería, 353³⁵; misiones a su cargo, número de almas, 353-354.
- Segura, Francisco de, presidente de la audiencia de Santo Domingo, 47.
- Segura, Nicolás de, S. J., vida, rector de San Ildefonso, procurador a Roma y Madrid, va a Europa, 326²², 545; vuelve a Nueva España, 342³³; prefecto de la congregación de la Purísima, 361; secretario de la congregación provincial, 361, 548¹; asistencia al hospital de San Lázaro, 378.
- Seminario, piden — para californios, 252; proyecto de fundar — en Valladolid, limosnas, 435⁴³-436. V. Pátzcuaro.
- Seminarios, petición al Rey para que instituya — de niños españoles en Nueva Vizcaya, motivo, 482. V. Nueva Vizcaya.
- Septién, Agustín, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Septién, Manuel, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Seris, indios, depredaciones de los — en las misiones norteñas, casi destruidos, 2*; jesuitas entre los —, 2*;

- situación, índole, bautismos, primicias, parcialmente reducidos, 18, 509; limosna para la misión de los — 81; traen y matan a pimas acusados de asesinatos, 119-120; incursiones nocturnas a los tepocas, matan tres catecúmenos, castigados, 166; les proporcionan medios para formar pueblo, 166; en la isla de San Agustín, balsas, bogas, 167; huyen de los españoles, 167; hostilizan pueblos de Pimería, muertes, robos, 167; enemigos de los cristianos, 217; hacen amistad con los pimas, piden misioneros, bautismos, devuelven hacienda, componen la lancha San Javier, 217; orden de reducirlos, 423-424; reducidos por el P. Salvatierra, 426; alzamiento, región, índole, robos, muertes, 426-427; rendidos a la fuerza, 427; resentidos por agravios, irreducibles, 427; mujeres — repartidas por Nueva España y Guatemala, 427; irreconciliables, condiciones de paz no aceptadas, 439-440; algunos — en lucha con los españoles, irreducibles, cacique herido, 440; atacados por los españoles, muertos, prisioneros, caballos, 441. V. Ortiz Parrilla Diego, Salvatierra, San Agustín isla de los seris, San Javier lancha, Tiburón El. Serocagüi-Cuiteco-Churicari, misión, 492. Serocahui (Serocagüi). V. Cerocahui.
- Serranos, indios, muchos se mantienen fieles, 130; visitados por el P. Salvatierra, 132. V. Tarahumara.
- Sierpe. V. Gil de la Sierpe.
- Sierra, Agustín de la, S. J., vida, segundo procurador a Romá y Madrid, muerte, 212^a.
- Sierra, Juan José de, documento al cabildo de Campeche para indagar el ánimo de María de Ugarte sobre el colegio jesuítico de Campeche, respuesta del cabildo, 238-239; embargo de casa, deudor, 244.
- Sierra Madre, misiones fundadas en la —, 35.
- Sierra Osorio, Lope, presidente de Guatemala, escribe al Provincial, agradecimiento, 458-459.
- Siete años, guerra de los —, 224^a.
- Sigüenza y Góngora, Carlos, controversia con Kino, 220¹⁷. V. Cometa, Kino.
- Siméon, Rémi, autor, 463³.
- Simón-Díaz, José, autor, 388⁵¹. V. Díaz, José Simón.
- Sinaloa, villa, 66, 68, 316⁴²; indios chínipas en —, 36.
- Sinaloa, provincia, 68, 261, 281, 329⁴; misiones, 247; misiones productivas, 3*; preparan en — expedición a California, 37; orden de evitar entradas a los indios de — y atraerlos con suavidad, defensa insuficiente contra los indígenas, 71; enfermos de California llevados a la costa de —, 74; españoles van de las costas de — a California, 146; limosna para fundar misión en —, 181⁶; limosna a los misioneros de —, 192; esperan en California socorros de —, 194; envían limosnas a California, 201; carestía de víveres, 217; misioneros destinados a California naufragos en —, 232; misionada por jesuítas, 330; misiones, pobreza, culto divino, iglesias, ministros venerados, 331; estado de las misiones, 331-333; Gobernador de — a California, viajes, negociaciones, 372; sediciones, calumnias contra jesuítas, 391; medios para facilitar reducción de indios de —, 421-422; indios de — a la escuela del Parral, 482; el Rey pide informe sobre —, 490; misiones del colegio de —, 491-492; rectorado del colegio de —, misioneros, cabeceras, número de familias, matrimonios, bautismos, 491-492; ofrecimiento de las misiones de — para curatos, esperan informe de autoridades para la entrega, 570-571. V. Misiones norteñas, Parral.
- Sínodo, a los misioneros de California ofrecido no dado, 418-419.

- Sínodos, para las misiones aplazados, 3*; limosna de los — empleada por jesuitas en el culto de las iglesias, 481.
- Sisoguichi. V. Nombre de María.
- Sistiaga, Sebastián de, S. J., vida, maestro de humanidades, misionero de California, 260²⁸, 335; en la misión de Santa Rosalía, 260; cartas, 278².
- Situados, no pagados a las misiones de los jesuitas, 198-199; — de misiones mandados pagar por el Virrey, 199. V. Misiones.
- Sivirijoa, misión, 491.
- Sixto V, aprueba congregaciones llevadas por la Compañía, 575.
- Soba, tierras de —, 487.
- Sobaipuris (Sobaiporis), indios, 309, 487; bautismos, 100; encomendados a Kino, 100; piden misioneros que los bauticen, 141-142, 165²³, 331, 333; atacan a los jocomes y apaches, muertos y prisioneros, 142-143; visitados por Kino, 172; evangelizados por Kino, desean misioneros jesuitas, 330; pueblos de — atacados, 431.
- Sobas, indios, visitados por Kino, 112; reconciliados con los pimas, 112-113; acogida favorable a los misioneros y los desean, 113; se les atribuyen infundadamente robos y estragos, 115; victoria sobre los apaches, muertos, prisioneros, 158. V. Apaches, Kino, Pimas.
- Sol, divinidad venerada por los nayaritas, 283. 285. V. Tonati
- Solchaga, Francisco Javier, S. J.; asiste en su muerte al Virrey, 253; vida, muerte, 444-445¹⁸.
- Solchaga, José, S. J., superior de Celaya, 274¹⁹.
- Solchaga, Tomás, S. J., profesor de teología, acompaña a Mendiola a Nayarit, 246³, 283; el primero que planta la cruz en Nayarit, misa, 246. V. Mendiola, Nayarit.
- Soldados, escolta de — en las reducciones fronterizas, 417; sustitución de — según voluntad de los misioneros, motivo, 420; a las órdenes de los misioneros jesuitas, 420.
- Soledad La, novenario a la imagen de —, 327-328.
- Solís, Antonio, capitán, ayudado por los pimas, 116; castiga cruelmente a los pimas, 116; encargado de castigar a indios culpados de muertes, severo en el castigo, 119-120; reprime a los conchos, 128. V. Conchos, Pimas.
- Solís Miranda, Martín de, fiscal, 38.
- Solís y Alcázar, Francisco, escribano, 153.
- Solís y Mendoza, Fernando de, castellano, 44.
- Sombrerete, real de minas, hospicio de dominicos, 482; piden casa de dominicos y de jesuitas, 483. V. Dominicos.
- Sommervogel, Carlos, S. J., autor, 22²⁶, 23²⁹, 92²¹, *passim*.
- Sonora, provincia, 329⁴, 423-424; misiones productivas de —, 3*; insurrección, 70-71; bautismos en la región de —, 113; exploraciones al oeste de —, 113; faltan caballadas a los misioneros de —, 116; rumores de sublevación, 128; tranquilidad pasajera, 141; misioneros de —, ayuda a California, 168³; limosna para fundar misión en —, 181⁶; evangelizada por Kino, 183; indios desean bautismo, 184; indios acogen favorablemente a Kino, 184; exploraciones de Kino en —, informe, 184; limosna a los misioneros de —, 192; carestía de víveres, 217; misiones, 247; rectorado, partidos, pueblos, 513-514; expuesta a las invasiones de apaches, 322; misionada por jesuitas, 330; invasión de apaches, 330; estado de las misiones, 331-333; misiones, situación, cosechas, casas, vestidos, vida social, 331; indios instruidos en castellano, ministros concedores de lenguas, culto divino, iglesias, 332; jesuitas destinados a Pimería en —, 352; piden auxilio contra rebeldes, 392; amenazada por los

- apaches, 410; costa, 411; misioneros en —, 419; se aumenta número de misioneros, 420; el agitador Sáricen —, 429; indios de — a la escuela del Parral, 482; victorias contra los enemigos de — 489; posibilidad de socorrer a California desde —, 489; el Rey pide informe sobre —, 490. V. Apaches, Kino, Misiones norteñas, Pimería, Sáric Luis de.
- Sonoras, indios, en rebelión, 95, 139; muertos por los apaches, 129; se mantienen rebeldes, rendición definitiva, 130. V. Apaches, Sonora.
- Sonóydad, población, misión, 155, 184, 430; cacique de —, 170; indios se enfrían y dispersan, 247; indios visitan al Obispo, 330. V. Crespo Benito, San Marcelo de Sonóydad, San Miguel de Sonóydad.
- Sonsonate, región, 109.
- Soria, José de, desea se pida al Rey cátedra de Suárez en la universidad de México, 304. V. Universidad.
- Soto, Bernabé de, S. J., rector de Veracruz, vida, vituperado por los piratas, oferta de quinientos pesos, azotado, 49¹⁷-50; temple de ánimo en los sufrimientos, 50; en rehenes, 53; misionero de tephuanes, provincial, 80, 90; visita Tepetzotlán, 86; acepta fundación de Conejero Ruiz, 93. V. Conejero Ruiz, Isla de Sacrificios.
- Soto Cevallos, Ignacio de, 128.
- Sotuellus (Southwell), Nathanael, S. J., autor, 79¹⁶.
- Soyopa, ranchería, 503. V. Nuestra Señora del Pópulo de Tónitzi.
- Spetiali, Pedro de, S. J., vida, muerte, elogio, 325¹⁷ 18.
- Streit, Robert, O. M. I., autor, 109²⁴, 250¹⁶, 356¹, *passim*.
- Suamca (Soamca), población de Pimería, indios se enfrían y dispersan, 247; indios visitan al Obispo, 330; misioneros refugiados en —, 431. V. Crespo Benito, Santa María Suamca.
- Suárez, Antonio, S. J., y el bienhechor Rodríguez de la Palma, 25²⁵-26.
- Suárez, Francisco, S. J., cátedra de — en la universidad de México, 1*. V. Universidad.
- Subaque, pueblo, viruela, familias, casamientos, bautismos, muertos, 499. V. Tecoripa.
- Sublevaciones indígenas, favorecidas por la provincia de Nayarit, 284.
- Sucesión, guerra de —, repercusiones en la Baja California, 163, 180¹.
- Sugasti (Zugasti), Ignacio, S. J., vida, seminario del Parral, 407⁴²-408.
- Sultepec (Sultepeque), pueblo, misión de jesuitas, 77⁸.
- Sumarios, de la Historia de Alegre, 451-456.
- Sumas, indios, conjurados, asuelan campos, 115. V. Yumas.
- Sumo sacerdote del sol, cargo vinculado al cacique de la Mesa, 285. V. Mesa La. Tonati.
- Sumpsin, Clemente, S. J., regenta cátedra de Suárez en la universidad de México, 303²⁵, 444¹⁶. V. Universidad.
- Sur, mar del, 340. V. Mar del Sur.
- Sustitutos, número de — que nombran las congregaciones provinciales, 33.
- Swanton, John R., autor, 401¹⁶.

T

- Tabardillo, en Pimería, 352-353.
- Tabasco, provincia, 189; hacienda destinada para jesuitas, 5.
- Tacchi Venturi, Pietro, S. J., autor, 140¹⁷, 141¹⁸, 250¹⁶.
- Tactzani, cacique nayarita, 292; quiere que los nayaritas hagan paz con españoles, 293. V. Javier Francisco.
- Tacuba, epidemia en —, 375-376.
- Tacubaya, localidad, 387.
- Tagle, V. Sánchez de Tagle.
- Tahuitole, V. Tlahuitole.
- Talamanca, población, cordillera, 204¹⁷.

- Tamaral, Nicolás, S. J., destinado a California, 248-249; a la misión de la Purísima, 260; en San Miguel, visita rancherías, bautismos, funda misión floreciente, 260-261, 345; indios quieren matarlo, 364; asiste a los enfermos del galeón de Filipinas, caridad desinteresada, 364; funda misiones, 363-364; llamado de Santiago por temor a los indios, 366; manse-dumbre con los indios rebeldes, muerte cruel, 3*, 367-368.
- Tamarón y Romeral, Pedro, autor, 393¹⁸.
- Tamasula (Tamazula), pueblo, misión de Sinaloa, 232, 491.
- Tamburini, Miguel Angel, S. J., general, 14*, 208, 223, 229-230, 262, 277, 538², 540², 543³, 546²; proroga el término de la congregación provincial, 275; muerte, 362¹⁸.
- Tapia, José de, S. J., vida, ministro de Toro, 14¹⁶-15.
- Tapia, José de, beca del colegio de San Ignacio, 187. V. San Ignacio colegio poblano.
- Tapia y Palacios, Pedro, 128.
- Tapiz, Pedro, obispo de Durango, 9*, 246. 283; da licencia para el seminario de Chihuahua, 255.
- Tapesle (tlapesle, tapesle)*, significado, 319¹⁵.
- Tarahumara, extensión, 467; índole de los indios, bárbaros, dejados, 471; cosas admirables, 13; trabajos de los misioneros, 13; administrada por jesuitas, 22; insurrecciones, escasa guar-nición española, 70-71; saqueos, talas de sembrados, incendios, 96; indios en guerra con los españoles, prisioneros, 98; españoles e indios atacados por apaches, 124; rumores de sublevación, 128; indios piden paz y se rebelan, pacificación definitiva, 130; misiones, 247; invasión de apaches, 330; estado de las misiones, 333; conversiones, 463; informe de la misión, levanta-mientos, 463-465; ambiente inficio-nado contra los misioneros, orden de recogerse, 463-464; revuelta sosegada, los misioneros vuelven a sus puestos, 464; falta de misioneros, 464; dificultad de formar misioneros para —, 465; misioneros aptos para —, 465; tierra anómala, 465; necesidad de limosnas, 465; entran los jesuitas, difi-cultades, hechiceros, indígenas rehu-yen el bautismo, numerosos bautis-mos, 466-467; progreso de la evange-lización, 467; iglesias erigidas, 467; número de bautizados, bautismos de adultos, muertos con la gracia bap-tismal, 467; escaso número de misio-neros, nuevos misioneros concedidos, 467; gobierno, poca sujeción de los indígenas al misionero y a los goberna-dores, 467-468; pobreza de la región, 468; sufrimientos de los misioneros, pobreza, hambre, falta de casas, 468; clima inclemente, nieves, hielos, muer-tos por congelación, lluvias, 468; las vidas de los misioneros en peligro, 469; misioneros se retiran ante peligro de sus vidas, restituidos, 469; amagos de sublevación, 469; padecimientos y dificultades de los misioneros, 469; matrimonio gentilico, ritos, pactos, 469-470; índole de los misioneros que se han de destinar a —, ciencia, otros talentos, 469-470; pobreza de las iglesias en —, el Rey concede orna-mentos y campanas, 470; catorce misiones nuevas, 470; edificios y objetos necesarios a las misiones de —, 470-471; ofrecimiento de las misiones de — para curatos, esperan informe, 570-571. V. Apaches, Misiones norte-ñas, Tarahumares.
- Tarahumara Alta, rebeliones de indios, 3*; neófitos a disposición del misio-nero, apóstatas reducidos, 99; misio-nada por jesuitas, 330; desarrollo de la misión, 2*. V. Tarahumara, Tarahu-mares.

- Tarahumara Antigua, 495.
- Tarahumara Baja, misionada por jesuitas, 330.
- Tarahumara Nueva, misiones, 493-495.
- Tarahumares, indios, *ladole*, 466; caciques piden misioneros, 14; orden a los franciscanos de dejar los pueblos —, 21; alzados parcialmente, 99; en rebelión, 95-96, 132-133, 139; muertos por los apaches, 129; muchos se mantienen fieles, 130; españoles destinados a California detenidos por alzamiento de los —, 133; evangelizados, 210; invasión, 319; ingratos, 468; insubordinados, no admiten represión, 468. V. Apaches, Salvatierra, Tarahumara.
- Taraomara. V. Tarahumara.
- Taraval, Segismundo (Sigismundo), S. J., vida, se le espera en California, 345⁹; en California, 354-355, 363, 366; escapa de la muerte, 368; autor, 345⁹, 366⁷-367.
- Tardá, José, S. J., 103; misionero de tarahumares, relación 10³⁷-13, 20-22; visitador de misiones, 465⁹; segundo procurador a Roma y Madrid, 90.
- Tate, ídolo de nayaritas, 280.
- Tattonus, G., autor, 145⁹.
- Tayaopa, ídolo de nayaritas, 280.
- Teaurite, población nayarita, 290.
- Tecargonis, indios reducidos, 16⁷⁹.
- Tecargovis. V. Tecargonis.
- Tecoripa, partido, presidio español, 392; asaltado por yaquis que son rechazados por españoles, 392-393; misión, pueblos, familias, bautismos, muertos, casamientos, misión difícil, 498-499.
- Tecualmes, indios de Nayarit, rebeldes, reducidos a pueblos, 298⁵⁵. V. Flores de San Pedro.
- Tecualoyn, población de Nayarit, 298⁵⁷.
- Tegucigalpa, ciudad, 203¹⁴.
- Tehueco, misión, 491.
- Tehuecos, poblaciones de —, 393.
- Tejedor, traído a California de Nueva Galicia, 200.
- Téllez Girón, Juan, S. J., vida, señalado para Nayarit, 287²⁹; unido al presidio, destinado para Nayarit, 288; va a Zacatecas, 288; limitada labor de evangelización en Nayarit, guerras, 292; en la Mesa, 310; misionero de nayaritas, 311.
- Tello, Tomás, S. J., vida, muerto por los indios, 430⁷⁹-432⁸².
- Tello de Siles, Juan, S. J., operario infatigable en la diócesis de Puebla, 357; vida, muere al servicio de los apastados, elogio, 383²⁸-384. V. Epidemia.
- Temachtiani*, significado, 19.
- Temochachi. V. San Javier de Temochachi.
- Temoris, misión, 492; indios, 15, 35. V. Magdalena de Temoris.
- Tempis, Antonio, S. J., vida, en California, 386¹⁴.
- Tenancingo (Tenantzinco), pueblo, misión de jesuitas, visión del enfermo, enmienda de costumbres, 77¹¹-78.
- Tenango del Valle, pueblo, 108¹⁷.
- Teocaltiche, población, misión del P. Goñi, 121¹⁴. V. Goñi.
- Teología, limosna para sustentar maestro de —, 435; facultad de conceder grados de — para el colegio de Guadalajara, 527, 531-532; en el colegio poblano de San Ildefonso, 529; alumnos de — la terminan sin conocerla toda, 568; explicada parcialmente por los profesores, 568-569; recurso al P. General para arreglar estudios de — en México, 568-569. V. Guadalajara, Loyola Ignacio de, *Ratio studiorum*.
- Teología moral, el profesor de — explica derecho canónico, 541. V. Derecho canónico.
- Teopari, ranchería, familias, casamientos, bautismos, muertos, confesiones, 498.
- Teotihuacán. V. San Juan de Teotihuacán.
- Tepagüi (Tepahui), misión, 492; declarada colegio incoado, 523; sierra, 393.

- Tepehuana, provincia, misionada por jesuítas, 330; estado de las misiones, 333; misiones de — entregadas por la Compañía, 426⁵⁵. V. Tepehuanes.
- Tepehuanes, indios, 21; provincia de —, 279; — rebeldes se refugian en Nayarit, 280.
- Tepique (Tepic), población, 249, 284.
- Tepocas (Tepoquis), indios de Pimería, traen a pimas acusados de asesinatos y los matan, 119-120; les proporcionan medios para formar pueblo, 166; doctrina cristiana, deseos de bautismo, 166. V. Santa María Magdalena.
- Tepotztlán, pueblo, jubileo de misiones, 28; construcción de la iglesia, 44¹; visitado por el Provincial el colegio, 125; piden se exima al colegio de — de pagar contribución, 530; novicios y juniors en el colegio de —, 530, 538; el colegio puede alimentar a novicios y juniors, 530; desean se reserve el colegio de — para todos los novicios, 538.
- Tequatoichi. V. Teocaltiche.
- Terán de los Ríos, Domingo, capitán, 121.
- Terán de los Ríos, Tomás, presidente de la audiencia de Guadalajara, 249¹⁴.
- Tercera probación, propuesta para Padres de — San Andrés, 538. V. San Andrés colegio.
- Ternate, limosna, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Terremoto, en Guatemala, 224, 436¹⁸. V. Guatemala.
- Terrenate, población, misión, presidio, 115, 410, 420, 424, 427; escolta de soldados, 418; río, 309.
- Tesia, misión, 492.
- Tetzoco, ciudad, misión, 108.
- Teulita. V. Teaurite.
- Teuricachi (Teuricatzi, Turicachi), población, indios roban objetos sagrados, huyen a los montes, 129-130; familias, habitantes, casamientos, muertos, bautizados, 517-518. V. Santa María Teuricach'.
- Texcoco. V. T tzcoco.
- Tianguistengo, pueblo, misión de jesuítas, 88.
- Tiburón El, isla de seris, 113, 166-167, 441; seris se retiran a —, 427; expedición armada a —, mujeres y niños recogidos, seris inmunes, algunos seris muertos, 427-428⁶³. V. San Agustín isla.
- Tienda de Cuervo, José, gobernador de Sonora, en guerra con los seris, 440-441. V. Seris.
- Tirreno, mar, 171.
- Tirsch (Tyrsk), Ignacio, S. J., misionero de California, vida, relación de California, 138⁹.
- Tizayuca (Tisayuca), población, misión de jesuítas, fruto, 352³¹.
- Tizonazo. V. San José del Tizonazo.
- Tlacolula, población, párroco y feligreses van a la misión de otro pueblo, 88.
- Tlahuelipan (Tlahualtipan), pueblo, misión de jesuítas, 88¹⁸.
- Tlahuitole, cacique nayarita, seguido de algunos se lanza furioso contra los españoles, muere, 294-295.
- Tlaltelulco (Tlaltelolco). V. Santiago Tlaltelulco.
- Tlatole, significado, 463³.
- Tlaxcala, epidemia, manifestaciones religiosas, 380. V. Epidemia.
- Toape. V. Tuape.
- Tobosos, indios, soliviantados, 70; los nayaritas piden ayuda a los — contra los españoles, negativa, 293; falso rumor de — en la frontera de Nayarit, 307; expedición contra los —, 310.
- Toledo, profesores de filosofía en la provincia de — explican autor no dictan, 368. V. Filosofía.
- Toledo, Elvira de, bienhechora de California, muere, 163, 180¹.
- Toluca, ciudad, misión, 108; epidemia, manifestaciones religiosas, 380. V. Epidemia.
- Tomás, don, en Puebla, 462.
- Tomás de Kempis, autor, 316⁶³.

- Tomochi, misión, pueblos, 495. V. Santo Tomás.
- Tompes, Juan Francisco, S. J., procurador de California, y los presidios, 386²⁹, 419²⁷.
- Tonalixco (Tonalisco), pueblo de Nayarit, 298²⁶, 419²⁷.
- Tonati, mesa del, rebeldes, presidio, 311.
- Tonati, cacique nayarita, sumo sacerdote del sol, 285, 289; honrado en Zacatecas por las autoridades, vestidos, 285-286; admitido a la obediencia del Rey de España, 286; actitud indecisa de — a la propuesta de abjurar su religión, 286; entrega de bastones con el Virrey, 286; vestido a — donado por el Virrey, silla y ajuar de montar, 286; da largas para su conversión, 287; orden de no permitir a — entrar en sus sierras de Nayarit, 287; actitud ambigua de —, 287-288; vuelve a Nayarit, 288; intentan matarlo los nayaritas, 291; en la Mesa del Cangrejo, pronto a instruirse y bautizarse, bautizados hijos suyos, 296-297. V. Mesa La, Nayarit, Nayaritas.
- Topia, sierra y provincia, misionada por jesuitas, 279, 300, 338; muerte edificante de cacique, 338-339; propone el Provincial entregar a sacerdotes seculares las 22 misiones de —, 413; misiones de — entregadas por la Compañía, 426²⁵.
- Toral, F. X., S. J., recibido segunda vez en la Compañía, 328³.
- Tórim (Torin), población, misión, 394, 492.
- Toro, pueblo tarahumara, misión, 15, 492; protección de san José, 18.
- Torre y Gamboa, Juan de la, amado de los nayaritas, 285; se le confía reducción de Nayarit, título de capitán, sueldo, 285; con la embajada de nayaritas al Virrey, 285-286; gobernador de la sierra de Nayarit, 287; va con caciques a Jerez, 288; émulos quieren destituirlo de gobernador, 288; en Zaca-
- tecas y Jerez recluta soldados para Nayarit, 288; trastornado de juicio temporalmente, 288; diversos pareceres sobre su enfermedad, 289; visitado por caciques nayaritas, 289; se establece con presidio en lugar incómodo y peligroso, muda campo a Peyotán, 289; restablecido de su enfermedad, prepara presidio para Nayarit, 289; llamado a México, sustituido en el cargo de gobernador, 292. V. Nayarit, Nayaritas.
- Torres, Jaime de, S. J., procurador general, 570².
- Torres Tortolero, Luis de, capitán, va con soldados contra californios agresores, 147; recomendado por el P. Salvatierra, 161; fluxión a los ojos, vuelve a Nueva España, 161.
- Torres y Rada, Marquesa de. V. Peña Gertrudis de la.
- Toussaint, Manuel, autor, 88¹⁶.
- Tovar, Mauro de, O. S. Ben.; obispo de Chiapa, 3¹².
- Trasviñas, Juan Antonio, donación a la casa profesa, 273.
- Travancor, limosna, 387. V. Puente Peña y Castejón.
- Trens, Manuel B., autor, 45⁹, 47¹³, 53²².
- Trento, concilio de — declara pía la Compañía de Jesús, 573⁸.
- Tres Marías, cerritos de California, 113.
- Treutlein, Theodore E., autor, 353²⁵.
- Trinidad, supuesta representación de la — en los ídolos nayaritas, 280; novena a la — antes de la lucha con indios rebeldes, 341.
- Trinidad La, población nayarita, sublevación, 311, 403.
- Triviño, Fernando, 422-423.
- Trujillo, Gaspar de, S. J., cartas, 278².
- Tuape (Toape), población de Pimería, 166.
- Tubaris (Tubares), indios, 15; incitan a sus vecinos a rechazar a los misioneros, cambio, rebeldes, 68-69; sacerdote seglar entre los —, forzados a

- bautizarse, se levantan en armas, huye el sacerdote, soliviantados, 69; ofrecen ayuda al P. Salvatierra, 69; soliviantados, 95; fieles a la fe, bautismos, 98; violencia a los —, 99.
- Tubutama, pueblo de pimas, misión, 116, 184-185, 352, 406-407, 410, 430; evangelización, 100; muertes por los indios de —, 119; cruel castigo a los pimas, 119-120; incendios, 120; misioneros en —, 124, 206; indios se enfrían y dispersan, privada de misioneros, 247; atacada por indios rebeldes, defensa, muertes, 431. V. Pimería, Pimas, San Pedro y San Pablo de Tubutama.
- Tucson. V. San Cosme de Tucson.
- Tucubavia (Tucubabia), misión, pueblo de pimas, evangelización, 100, 488.
- Tulancingo (Tulantzinco), pueblo, misión de jesuitas, 77⁹; convento franciscano, misionado por franciscanos, 77¹⁰; ruido estruendos en el convento, voces confusas: Miguel, 77.
- Tyrsk. V. Tirsch.
- Tutuaca, pueblo tarahumara, bautismos, situación, índole de los indios, cruces, borracheras, se retiran los misioneros, reconciliación, 10-13; evangelización difícil, 10-12; refugio de indios rebeldes, 11; embriagueces, derraman bebidas, 12; en agitación, 95. V. San Miguel de Tutuaca.
- Tzoos, pueblo de Sinaloa, indios, 14-15⁶⁸.
- U**
- Ubilla, Juan Esteban de, general de nave, 233.
- Uchites. V. Uchities.
- Uchities (Uchitas, Uchitis), indios de California, región, 344.
- Uchizas, indios de los Mártires, aliados de los ingleses, 401¹⁶.
- Ugarte, Juan de, S. J., 419²⁰; compañero del P. Salvatierra para California, 131; reúne limosnas para California, 3*, 131; encargado en México de los negocios de California, 132; va a California, 146³²; envía navío de víveres a California, 148; prepara socorro para California, 162; obtiene permiso y va a California, 163-164; quiere conseguir barco para socorro de California, 163-164; esperanzas de quedarse en California, 164; renuncia al rectorado del seminario de San Gregorio, 172; va a California en barco destartado, 172; lleva socorros a California, 172; manifiesta resolución y hace voto de permanecer en California, 173-174; algo impuesto en una de las lenguas de California, 174; en San Javier de Viggé, 180; en Sonora, 183; fatigas y privaciones en California, 193; encargado de la misión de California, 194; superior de California, allana tierras, planta viñas, siembras, 200, 260; exploraciones en California, agua hallada inesperadamente, 2*, 208; en California, 216; en Matanchel, construcción de balandra, bendición, 231, 264; en San Javier de Viggé, 260; construyendo barco, se allana en todo a los indios, simple obrero, 263; cualidades espirituales y físicas, fuerzas corporales, humilla a un indio, hace frente a un león y lo mata, 264; fiel en sus obligaciones de superior, sacerdote y misionero, 264; bautismos administrados, 264; va al puerto de la Paz, 265; vida, muerte, elogio, 345¹⁰-346. V. California.
- Ugarte, María de, 273; oferta para los jesuitas de Campeche, 238; quiere llevar la Compañía a Campeche, 238-239; donación que quiere hacer para la fundación jesuítica de Campeche, 239; quiere declarar a la Compañía heredera de todos sus bienes, 239; fondos prometidos para la fundación de Campeche, 241; tiene el patronato de la ermita de San José, 243; donación a la residencia de C. Campeche, 244;

- funda la residencia de Campeche haciéndola heredera de todos sus bienes, 272. V. Campeche.
- Ugarte, Pedro de, S. J., vida, misionero a California, 193⁵; en California, 194, 202; por salud pasa a Nueva España, 217.
- Ultramar, concedida a provincias de — facultad de rezar el oficio de san Javier y decir misa, 532. V. Javier Franeisco.
- Ulúa. V. San Juan de Ulúa.
- Universidad, privilegio de la Compañía para erigir —, 93; en Guadalajara, 541. V. Guadalajara.
- Universidad real y pontificia de México, quiere fundar cátedra de Suárez, 303-304.
- Uquitoa. V. Oquitoa.
- Urbano VIII, papa, concede y proroga privilegios a la Compañía de Indias, duración de esos privilegios, 524.
- Urdiñola, Francisco, gobernador de Nueva Vizcaya, 31.
- Ures, pueblo de ópatas, 114; misión, pueblos, misioneros, bautismos, casamientos, difuntos, familias, 501²⁵-502. V. San Miguel de los Ures.
- Uriarte, José Eugenio de, S. J., autor, 314³⁰.
- Uribe, 242.
- Uribe, Juan Ignacio de, S. J., vida, profesor de teología, segundo procurador a Roma y Madrid, 326²³, 545¹; queda en Europa, 326.
- Urídía, Juan de, secretario de cabildo, 239.
- Urique, municipio, 66⁵⁸.
- Urquiola, José de, regalo a Tonati, 285-286. V. Laguna Conde de, Tonati.
- Urquiza, Antonio de, S. J., misionero de Sinaloa, 491; vida, muerte, elogio, 314²⁹-320.
- Ursúa y Arizmendi, Martín, gobernador de Yucatán, cédula real a —, 190-191.
- Usárraga, capitán, en guerra contra los yaquis, vencedor, herido, 393.
- Utrecht, paz de, 224⁴².
- V
- Vaca, misión de Sinaloa, 69.
- Vaheon, misión, 492.
- Valeárcel, Domingo de, oidor, 571.
- Valeázar, José, del cabildo secular de Chiapa, 5.
- Valdés, Clara de, 32.
- Valdés, Jerónimo, O. Bas., obispo de Cuba, 8* ; estima de la Compañía, 301⁶⁹; sentido de la Compañía la favorece, 302-303.
- Valdés, Luis de, gobernador de Nueva Vizcaya, 31.
- Valdés y Urdiñola, Francisca, parto atribuido a gracia de san Javier, 31-32. V. Javier Franeisco.
- Valenciaga, Agustín de, S. J., vida, muere durante la epidemia, elogio, 384³¹. V. Epidemia.
- Valentín, Lueas, S. J., a servicio de Sonora y Sinaloa, 472¹⁰.
- Valenzuela, Francisco de, 204.
- Valero, Marqués de, virrey, 13* ; da permiso para fundar seminario de Chihuahua, 254, 262; cédula real a —, 278; le encarga el Rey insistentemente reducción de Nayarit, 284; interesado en la reducción de nayaritas la confía a los jesuitas, 286-287; — y la conquista de Nayarit, 292. V. Nayarit, Nayaritas, Zúñiga Baltasar.
- Valtierra, Fernando de, S. J., va a Chiapa, 2¹; vida, en México, 23²⁹; entra en la Compañía, deja legítima materna a disposición de su padre, 41. V. Valtierra Juan de.
- Valtierra, Juan de, maestro de campo, aversión a la Compañía, reconciliado, motivo, 41; donación para fundar en Ciudad Real, casas, 41.
- Valtierra, Manuel, S. J., vida, misión en Celaya, 259²¹; cargos en la Compañía, en Querétaro, 259; misiones en el obispado de Michoacán, 259; en Celaya, 274¹⁹; fruto de su predicación, 346. V. Celaya.

- Valladolid, obispado, 10*, 268; donación al colegio, reconocimiento a Rodríguez Torrero, 90-91; cátedra de filosofía trasladada de Pátzcuaro a —, 435; iglesia del colegio, 529. V. Michoacán Pátzcuaro, Rodríguez Torreno.
- Valladolid (Yucatán), misión, 30⁵⁹-31.
- Valladolid de Comayagua, misión, 110-111; prometen hacienda a la Compañía, 111; no admiten fundación, 111³⁴; pretenden colegio, 342³³.
- Valle, Andrés del, S. J., vida, operario en Veracruz, víctima del vómito negro, 154¹⁴.
- Valle, Marqués del. V. Cortés Fernando.
- Valle de Banderas, puerto, 421. V. Matanchel.
- Vallejo, Josefa, ayuda a California, 182.
- Valleumbrosa (Vallumbrosa), pueblo de varohios, misión, 16, 492.
- Van Horn, Nicolás, jefe de franceses en Veracruz, 45¹⁰.
- Varaona, Esteban, 404.
- Varaona, Eusebia, afecto a los jesuitas, quiere fundar colegio de la Compañía, se casa, 403-405; recoge dinero para fundar colegio jesuítico, 404. V. Puerto Príncipe.
- Varaona, Jerónimo, S. J., vida, enviado a la Habana, 302-303⁷²; rector de la Habana, 399⁶.
- Varaona, Rosa, afecto a la Compañía, quiere fundar colegio jesuítico, se casa, 403-404; donación para fundar colegio de jesuitas, muere, 404. V. Puerto Príncipe.
- Varaonas, familia de los, 403.
- Vargas, Alonso, O. S. A., obispo de Honduras, 110¹⁰.
- Vargas, Pedro, cura de Guamantla, disturbios, misión, pide perdón a sus enemigos, eclesiástico ejemplar, 357-358; prebendado, 357; prebenda, limosnas a pobres, ministerios con indios, cárceles y hospitales, muere, 358. V. Guamantla.
- Vargas Hinostrosa, Juan de, en la misión de Puebla, 39.
- Varillas (Barillas), Gaspar de, S. J., va a Nueva España, 14⁵²; vida, destinado a los pimas, 123²⁵-124.
- Varohios, indios, misión de Chinipas, 15, 35³, 67; reducción, 14; reservados con el misionero, 16; visitados por el P. Salvatierra, 132.
- Vasaldúa. V. Basaldúa.
- Vatepito. V. Batepito.
- Vázquez de Espinosa, Antonio, O. C. D., autor, 109²⁶, 111³¹, 204¹⁷, 461⁷.
- Veedor, Agustín, S. J., misionero de Sinaloa, 491.
- Veguellina, Juan de, enfermo, 343.
- Veitia, Juan de, alcalde de Puebla, 153.
- Velarde, fiscal, y la entrega de las misiones norteñas para curatos, 571. V. Misiones norteñas.
- Velarde, Luis Javier, S. J., descripción de Pimería Alta, 157³⁶; compañero de Kino, testimonio, 222; misionero de pimas, 507.
- Velasco, Diego, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Velasco Altamirano, Juan de, conde de Santiago, asiste a los contagiados, su coche para llevar el Santísimo, 378-379.
- Velasco Ochoa, José, del cabildo secular de Chiapa, 5.
- Velasco y Mendoza, Luis, autor, 259²⁰.
- Velázquez Minaya, Francisco, autor, 234³⁷.
- Vélez, Diego, S. J., rector de Mérida, fruto, 240; superior de Campeche, 242⁵⁹, 244⁶¹; pasa a Petén, 242⁵⁹; visitador y viceprovincial de la misión de Petén, 244; rector de San Andrés, segundo procurador a Roma y Madrid, 276. V. Petén Itzá, San Andrés colegio.
- Vélez, Tomás, S. J., vida, víctima del vómito negro en Veracruz, 154²⁰.
- Venegas, Miguel, S. J., autor, informe equivocado sobre California, 56-57; méritos de historiador, 57; escribe vida del P. Zappa, 78¹²; autor, 56⁸ ⁹, 67⁶⁰ ⁶¹, *passim*,

- Venezuela, naves de — esperadas en Veracruz, 44.
- Vera, Nicolás de, S. J., vida, misión en Valladolid, 31⁹²; rector, el colegio de indios de Oaxaca, 102, segundo procurador a Roma y Madrid, 152. V. Oaxaca.
- Veracruz, 258; alarma, preparau defensa, 45; saqueo pirático de franceses, 3*, 44-55; piratas entran en —, 45-46; acordonada por franceses, 46; sin defensa contra los franceses, 46; baluartes conquistados por franceses, 46; en manos de franceses, pánico, número de hombres, 46¹² 13, 47; ingleses y franceses al asalto, número, 46¹³-47; muertos por los piratas, 47; cogida de sorpresa por los piratas, 47; flota de España a —, 47; piratas en el colegio de la Compañía, consumido previamente el Sacramento, 47; robos de los piratas, atropellos, habitantes encerrados en la parroquia, ahogados y muertos, cajón de pólvora, 47-48; amenazas en la parroquia, rota la puerta de la sacristía, nuevas víctimas, perdón, en busca de imaginarios tesoros, 49; gente acudalada y superiores religiosos maltratados y vejados para que descubran tesoros, 49; apaleado el Gobernador por los piratas, 50; padecimientos de los habitantes en la parroquia, hediondez, hambre, sed, enfermos, muertos, palos, 50; ultrajes a religiosos, 50; botín recogido por los piratas, destrozos, 51-54; número de habitantes confinados por los piratas, 51; joyas recogidas por los piratas, 51; reseate ofrecido por la liberación, personas en rehenes, 52; muertos entre los piratas y los habitantes, 52; iglesia donde acinan a los prisioneros, 53²²; los piratas parten de —, 54; iglesias saqueadas, respeto, imágenes profanadas, 54; flota a —, 54; epidemia del vómito negro en —, víctimas, actividad jesuítica, 153-155; grande aprecio a la Compañía, 155; epidemias frecuentes, jesuitas muertos al servicio de apestados, 155; camino de — a Europa, 489. V. Epidemia, Negros.
- Verapaz, población, 474, 477.
- Verástegui, Martín de, alférez, en California, 58-59, 319.
- Verdugo, Martín, corregidor de Zacatecas, encargado de la reducción de Nayarit, 285.
- Vergara, vigía de Veracruz, 45.
- Vértiz y Ontañón, Juan José, gobernador de Yucatán, limosna al colegio de Campeche, 242; — y la causa de la crmita de San José, 243. V. San José ermita.
- Vetaneurt (Petancurt, Vetancourt), Agustín de, O. F. M., cura de San José, predica en mexicano en la misión de San Gregorio, 89. V. San Gregorio seminario, San José crmita.
- Viajes, gastos enormes en los — a Nueva España, 564.
- Vieam. V. Viheán.
- Viceprovincial, pide la provincia — cada trienio, 276.
- Victoria y Salazar, Diego de, deán, coloca la primera piedra de San Ignacio, 175-176. V. San Ignacio colegio poblano.
- Vidal, José, S. J., operario circulante, 1*; en el ministerio de cárceles y hospitales, 5²¹-6; misión en Guanajuato, fruto, reconciliaciones, 6-7; predica en Celaya, fruto, 8; predicación en México, 8-9; misionero circulante, maestro de predieadores, 28; misión en Puebla, fruto, 107-108, 460-461; funda congregación de los Dolores, 213; devoción a la pasión del Señor, 178; tratado sobre la congregación de los Dolores, 178²¹; vida, muerte, elogio, 177²¹-178. V. Dolores Los congregación.
- Vidal de Moctezuma, José, O. Merc., obispo de Chiapa, amor a la Compañía,

- carta de agradecimiento al Papa, respuesta de Clemente XIII, muerte, 446²⁵, 447³⁰, 576¹-577.
- Viggé, población de California, índole de la región, cultivos, 161; expedición de españoles a —, explorando la región, capilla, 161-162; catecismo a los indígenas, 162. V. San Javier de Biaundó, San Javier de Viggé.
- Vihcán, misión, 492⁸.
- Vila (Villa), José Ignacio, S. J., vida, muerte, elogio, 360¹²-361.
- Vildósola, Agustín de, gobernador de Sonora y Sinaloa, informe, 392, 418, 438²⁵; inspecciona la región, 393-394; — y la distribución de las misiones, 420.
- Villa, apelativo de Sinaloa, 36⁶. V. Sinaloa.
- Villa de Sinaloa, misión, cabecera, 491. V. Sinaloa.
- Villa Alta. V. Villalta.
- Villa Clara, población, 403. V. Santa Clara.
- Villacorta, C., J. Antonio, autor, 256¹¹, 436¹⁵.
- Villafañe, Nicolás de, S. J., vida, misionero de Pimería Baja, 168⁶-169.
- Villalobos, Joaquín Antonio de, S. J., vida, muere durante la epidemia, 306⁴-307, 383²⁵. V. Epidemia.
- Villalobos, José de, S. J., vida, en Guatemala, 359⁹.
- Villalta, población de Oaxaca, plan de donación a la Compañía de parte de minas halladas, no aceptada, 178; misiones de jesuitas, minas, indios de los alrededores reducidos, jacal, misa, montes desencantados, 178-179; terror de los obreros de minas por hechicerías de los indios, 179; indios quieren alejar a los españoles, hechiceros, minas encantadas, 179.
- Villapiente, Marqués de, 265, 429; limosna, 434; bienhechor de las misiones de California, 3*; funda misión de San José, 216; donación para fundar misión en California, 263; donación a la casa profesa, 273; dota misión de California, 345. V. Puente Peña y Castejón.
- Villaseñor y Sánchez, José, autor, 412⁵⁹.
- Villaurreutia, Francisco, limosna a los jesuitas de León, 406. V. León.
- Villavicencio, Juan de, S. J., vida, procurador a Roma y Madrid, 443⁶, 565¹; autor, 346¹⁰.
- Vindel, Francisco, autor, 5²⁰.
- Virgen lauretana, constituida por Salvatierra patrona de la empresa californiana, 125. V. Loreto María SS.
- Virgenes, cabo de las, volcanes, 411.
- Virgenes, el P. Pimentel recoge limosnas para construirles edificio, dificultades, limosnas devueltas, terminado el edificio, 268; una de las — antes de morir anuncia que se obtendrá licencia de monasterio, 269; permiso negado de convertir la casa de — en monasterio, 270. V. Josefa de los Angeles, Virtuosas doncellas.
- Virreyes, privilegios y poderes, 81²⁹; se les quita facultad de erigir seminarios, 408.
- Virreyes de México, durante el período de esta parte de la Historia de Alegre, 13*.
- Viruelas, epidemia de — en California, 218-219; entre los chinarras, 497. V. Chinarras.
- Virtuosas doncellas, negativas para erigir la casa de — en monasterio, 268, 269; se trasladan al nuevo edificio, 268. V. Pimentel Feliciano, Virgenes.
- Visconti, Ignacio, S. J., general, 14*, 443, 561.
- Visitador de misiones, pide la provincia — cada trienio, 276; facultad al provincial mexicano de nombrar —, atribuciones, uómbrese muy apto, 543; — mantenido por Roma, 557. V. Misiones.
- Visitador de colegios, mantenido por Roma, 557. V. Colegios.

Visitadores, sumisión de los jesuitas a los —, 481.
 Visitas, significado. 354⁴⁵, 491³; en las audiencias poco útiles, 477-478.
 Vivó, Jorge A., autor, 4⁴, 145⁴⁴.
 Vizarrón y Eguiarreta, Juan Antonio, arzobispo de México, virrey, 380, 394²¹; indispuerto contra el P. Provincial, 362; vuelve a la estima de la Compañía, 362; no toma prontas providencias en favor de California, 368³⁰; promete informar al Rey sobre California, 368; limosnas para asistir a los contagiados por la epidemia, 377; informe sobre levantamiento de indios de California, 414; estima por la Compañía, muere asistido por jesuita, 356.
 Vocales, significado, 92⁴².
 Volumen, características de este —, contenido, 4*.
 Vómito negro, en Veracruz, origen y manifestaciones, acomete generalmente a extranjeros, 153.

W

Wagner, Henry R., autor, 55², 329⁴, 367⁷, 411⁵⁵.
 Walimea, ranchería, reducida, indio bautizado, catequista eficaz, bautismos, 339-340; cacique de — celoso operario, 354-355.
 Wamas (guamas), hechiceros, 335; muertes edificantes de dos —, 339.
 Wilbur, Marguerite Eyer, autora, 345⁹, 367⁷.

X

Navacue. V. Javacue.

Y

Yaqui. provincia, 391; misioneros de — envían provisiones a California, 136⁴⁰, 194; naufragos llegan a —, 217;

indios de — a California, 371; guerreros de — sosegando California, atacados por sediciosos, heridos, 372.
 Yaqui, río, 132, 136¹⁶, 160, 411; nave enviada de California a la embocadura del —, 60; puerto del —, 73³⁸.
 Yaqui-mayo, rebelión, 3*, 393¹⁶. V. Mayos, Yaquis.
 Yaquis, indios, respuesta de un indio sobre María SS. y san José, 19; rebelión, 391, 393¹⁶; matan a soldados españoles, 392; destrucciones 392; decaen, derrotados por españoles 392-393; celebran con bailes muerte de españoles, 393; no pacificados, 410; seris unidos con los —, 427; agregados al pueblo de Babiácora, 518. V. Babiácora, Seris.
 Yécora, población, 392. V. San Ildefonso de Yécora.
 Yepómera, pueblo tarahumara, confiado a franciscanos, 20-21; administración confiada a jesuitas, 21-22; en agitación, 95; centro de la guerra contra indios rebeldes, desolación, fuga de indios, 97.
 Yeso, región, plan de entrada, 489.
 Yscatan. V. Ixcatan.
 Ystatan. V. San Mateo Iztapa.
 Yuca, descubierta por los expedicionarios de California, 135.
 Yucatán, provincia, 189; obispos, 12*; diócesis, sede vacante, 236⁴⁸; algunos cacicazgos de —, 189⁴³; cédulas reales a las autoridades de —, 189⁴⁴-191. V. Chichén Itzá, Petén Itzá.
 Yuma, nación de Pimería, reducida, 487.
 Yumas, indios, 165; índole, 158; soliviantados, en agitación, 70, 99; hostiles a los españoles, conspiración, robos, muertes, 95; evangelizados, 155; cacique de — invita a Kino a sus rancherías, 165; habitan sierras de Pimería, 170; protegidos por Kino, piden misioneros, 184-185; privados de misioneros, 330; catequizados, 407; medios para reducirlos, 417-418; plan de conversión, 489.

Z

- Zacatecas, 285, 311; misión, fruto, manifestaciones de penitencia, caballero que se hace religioso, 26-27; franciscanos en —, 282; Tonati esquivada entrada a —, 287; envían de — socorro de soldados a Nayarit, 291; nayaritas presos en —, concedido perdón, 295; jesuitas en —, 480⁴; ayuda que pueden dar los misioneros al colegio de —, 530. V. Nayarit.
- Zambrano, Francisco, S. J., autor, 399⁸.
- Zamora, población di Michoacán, 268.
- Zamora, Santiago, S. J., colector y traductor de anuas, confidencia de Francisca de San José, aviso nocturno del colegio máximo, vida, 105⁵². V. Colegio máximo, Francisca de San José.
- Zamudio, Marcos, S. J., 273; misión en Campeche, fruto, 240; superior de Campeche, 242-243.
- Zamudio, Nicolás, S. J., vida, prefecto de la congregación de la buena muerte, 344⁸; recoge limosnas para la casa real de Hormigos, 344; muerte, elogio, 344⁸. V. Buena muerte congregación, Casa real de Hormigos.
- Zanichopa (Zanichoppa). V. San Joaquín y Santa Ana de Zanichopa.
- Zapa, Francisco, S. J., va a México, 250¹⁶.
- Zapata, Francisco Javier, S. J., muere, 103⁴⁰ ¹¹, 104.
- Zapoteca, lengua de Oaxaca, 101, 276.
- Zappa, Juan Bautista, S. J., va a Nueva España, 14⁵², 98; celoso misionero de diócesis, 1^{*}; misión de la cárcel de México, 6²²; misión en Guanaajuato, 6-7; misiona en la diócesis de Puebla, 460-461; ministro del colegio de Tepetzotlán, 38; misiona por la arquidiócesis de México, recomendado por el Arzobispo, 77-78, 85-86, 88-89; virtud y espíritu, 78; escritos, 78¹³; facilidad para lenguas indígenas, 108²²-109; amigo y confidente del P. Salvatierra, 111-112; tradición de su aparición al P. Salvatierra al instante de expirar, ánimos para la empresa de California, 112; construye en Tepetzotlán casa de Loreto, 125; vida, muerte, elogio, 108-109²², 112. V. Salvatierra.
- Zaragoza, 388.
- Zelada. V. Celada.
- Zelis, Rafael de, S. J., autor, 177³⁶, 295⁴⁴ ⁴⁵, 296⁴⁷, *passim*.
- Zevallos, Francisco, S. J., autor, 411⁵⁵. V. Ceballos Francisco.
- Zimapán, población, misión de jesuitas, temblores de tierra, se establecen misioneros, 85-86.
- Zinaloa. V. Sinaloa.
- Zoques, indios, territorio, 27.
- Zorrilla, Pedro, S. J., vida, muerte, elogio, 372¹⁵-373.
- Zuaque, río, región del, 68, 161.
- Zubiate, José, capitán, en guerra contra indios rebeldes, represión parcial, 130.
- Zubillaga, Félix, S. J., autor, 299⁶⁹, 323⁸, 398⁴, *passim*.
- Zumalde, Mateo, general, informe, 369-371.
- Zuñi, región de Pimería, 487.
- Zúñiga, Baltasar, nuevo virrey, trae instrucciones sobre misión de California, 249. V. Valero.
- Zúñiga, Francisco de, procurador del colegio del Espíritu Santo, 52.

BX3712 .A1A3 v.4

Historia de la Provincia de la Compania

Princeton Theological Seminary-Speer Library



1 1012 00005 4314